





CIRSTIAN
INSTRUM

LIBRARY
I



BN 2349
S4
V.1
R.1

00956



EX LIBRIS

HEMETHERI VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



1080026229

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA A. J. ROSA BELLOVERDE UNIVERSITARIA

3-14-83 MICROFILMADO P-45-



EL
CHRISTIANO
INSTRUIDO EN SU LEY.
DISCURSOS MORALES,
Y DOCTRINALES,

DADOS A LUZ EN LENGUA TOSCANA

POR EL REV^{MO} PADRE PABLO SEÑERI,
de la Compañía de Jesús, Predicador de nuestro
Santísimo Padre Inocencio XII.

Y TRADUCIDOS EN IDIOMA CASTELLANO

POR DON JUAN DE ESPINOLA BAEZA ECHABURU.

TOMO PRIMERO.

ES OBRA MUY ÚTIL PARA TODO GENERO DE PERSONAS,
Doctas, e Indoctas, llena de todo genero de Erudición Sagrada,
y Profana.

CORREGIDO, Y ENMENDADO EN ESTA IMPRESSION;
y con un Índice de las cosas mas notables, que se encuentran en él.

CON LICENCIA.

D. Fran.^{co} de la-Riva

BARCELONA: En la Imprenta de JOSEPH GIRALT Impresor.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Universitaria

Bx2349
54
U.1



FONDO ETERNO
VALVERDE Y TELLEZ

132630

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CENSURA, T. APROBACION DEL RR. P. ANTONIO
Xaramillo, Procurador General de la Provincia de Filipinas,
de la Compañia de Jesus.

POR comission del Señor Licenciado Don Alonso Portillo y Cardos, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, he visto el Libro intitulado : *El Christiano Instruido en su Ley*, dividido en tres Partes, compuesto en lengua Toscana por el Padre Pablo Señeri, de nuestra Compañia de Jesus, y traducido en Castellano por Don Juan de Espinola Baeza y Echaburu : Y no solo no hay en el cosa que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fé Catholica, y buenas costumbres; mas está lleno de innumerables, solidos, y eruditos documentos, para entender lo que la misma Fé Catholica, y demás virtudes christianas nos enseñan para una vida perfecta. No siendo facil discernir, qual de los talentos, con que Dios se dignó enriquecer al Author, sobrecálga mas en este Libro; ó el Magisterio de espíritu, con que trata tan diferentes assumptos, ó la Erudicion Sagrada, y Profana, con que los adorna; ó la propiedad, y viveza de los símiles, con que se explica; ó la destreza, con que (conociendo tan altamente) une lo grave, y familiar de su estilo; ó finalmente, si el raudal de su elocuencia corre con mas impetu, quando persuade al amor de la virtud, ó quando al horror del vicio: Puedo decir, que compitiendo con igualdad estos talentos, se yencen con la misma unos à otros : Y aunque pudiera añadir mas de tal, y tan celebrado Author, sin que por ser de nuestra Compañia, y consiguientemente domésticos sus elogios, saltasse à la verdad, como en otra ocasion dixo San Gregorio, no lo haré así; si, porque la Aprobacion del Libro, no palse à ser ofensa de su religiosa humildad. Y tambien juzgo, que al Traductor, con la licencia, que pide para la Estampa, se le deben dar singulares gracias por el beneficio publico de comunicar à la Nacion Española tal theiouro en su Idioma. Así lo siento. En este Colegio Imperial de Madrid à 10. de Junio 1693.

Antonio Xaramillo.

1910
1693
=217

CENSURA, Y APROBACION DEL RR. PADRE Maestro Fray Joseph Lopez de Echaburu y Alcarraz, Cathedralico antes de Filosofia, y de Prima de Theologia en los Colegios de Alcalá, y Murcia, y ahora de Visperas de Theologia en el Colegio Imperial de la Compañia de Jesus, Examinador Synodal del Obispado de Cartagena, Calificador de la Suprema, de la Junta Secreta de Calificadores, y Theologo, y Examinador de la Nunciatura.

M. P. S.

EN el Cristiano Instruido en su Ley, dividido en quatro Partes, compuesto por el R. Padre Pablo Señeri, de nuestra Compañia, he venerado una doctrina solida, y verdadera, distribuida en innumerables documentos muy utiles, assi para que todos conozcan, y elimen los principales Mysterios, y Sacramentos de nuestra Santa Fé Catholica, y se enteren de los preceptos de la Ley de Dios, conio para que los observen. Resplandece en el singular fabiduria, y piedad de su Author, que es uno de los Varones mas señalados de Italia, y que mas ha servido, y sirve à la Iglesia con sus infatigables trabajos, y sus muchos, y doctísimos escritos. Está muy bien traducido del Idioma Toscano al nuestro, para que los Españoles nos podamos servir de Obra tan estimable, y cabal: Por lo qual, y porque no contiene proposición opuesta à la Regalia, y Patronato del Rey nuestro Señor, es digno Don Juan Espinola Baeza Echaburu, y que con tan glorioso desvelo nos la franquica, de que le conceda V. A. la licencia que solicita, para sacarla à la luz publica en nuestro lenguaje. No quiero ponderar los aciertos del Traductor, ni celebrar sus prendas, assi por la mucha sangre, que tiene mia; como porque se bien, que gusta mas de la gloria de Dios, y de el bien de las Almas, à cuyo fin infatigablemente trabaja, que de sus alabanzas. Madrid, y Agosto 4. de 1693.

Joseph Lopez de Echaburu y Alcarraz.

BREVE

BREVE NOTICIA DEL RR. PADRE PABLO SEÑERI, Author desta Obra.

SI pretendiera dar à conocer artificiosamente à este admirable Heroe, me valiera de alguna industria ingeniosa, semejante, à la que escribió Plinio del agudo Timantes, que concionado, que era imposible expresar de otra suerte en una Tabla Corta, el de medio cuerpo de un tormento Cy clope, le retrató à el dormido, y à unos Satyros cerca, miriendole, con una vara larga, el pugar de una mano: pero no quiero usar de artificios, assi, porque no se presume, que encarezca, es este su dibujo imperfecto, como por no ofender su modestia, ni le cubiere à esta traducción la gran fortuna de llegar à sus ojos. Mas quiero ser Elogiador corto, que parecer Panegyrista Nonjero. Hablando pues un ayaite, y sin arte.

1 El RR. Padre Pablo Señeri, lustre ofrecido de la esclarecidissima Religión de la Compañia de Jesus. Auto nacido de los mas resplandecientes de tan hermoso Cielo, y aron señaladissimo en virtud, y letras, nació para gran bien de la Iglesia Catholica, en una Ciudad de Italia, el año 29. de este siglo, à 22. de Marzo.

2 Entró en su sapientissima, y exemplarissima familia, el año de 1637. à 2. de Diciembre. Corrió con grande credito la carrera de sus estudios, despues de haver aprovechado mucho en el de la perfeccion en el Noviciado. Ordenóse de los Ordenes. Fizo su Profesion solemnè de quatro Votos. (No lo hacen en esta bien gobernada Orden, los que no son capaces, atendiendo à las noticias, que tienen quando los examinan, de leer con satisfacion Pliniana, y Theologia, en las Universidades mas celebres del Mundo, al juro de quatro Examinadores muy fabios: con que es cada Profeso de quatro Votos desta Religión grande, un Doctor muy perfecto.)

3 Enseñó quatro años con mucho aplauso, y grande utilidad de sus oyentes, la Retorica, y las Letras humanas. Apóstole despues à los Sermones sagrados; ilustrando las principales Ciudades de Italia, con indecible frato, y conciertos, por mas de 20. años. Predicó dos Quaresimas en Roma con suma aceptación.

4 Empleóse en las Misiones Apostolicas 22. años, teniendo por compañero indistigible sus gloriosissimos trabajos, y de su piadosissimo zelo al RR. Padre Juan Pedro Pinamonti, y trasladando, no menos con sus exemplos, que con sus palabras, à innumerables Almas, del vicio à la virtud, del camino ancho del Inferno al estrecho del Cielo, y finalmente de la tibieza al fervor.

5 Merecióse con su fabiduria, piedad, y discrecion, la estimacion, y veneracion del Serenissimo Duque de Florencia, y de los de

mas

Plin.
Natur.
Histor.
l. 35. ca.
10. 257.
S. ulla
Ingenii
sive Te-
militis)
exempla-
ria, ve-
luti Cy-
clopeus
dormite
in par-
tibus ja-
bellis, cu-
jus, et
sic mag-
nitudo-
ne capri-
tore ga-
p. 111.
i. w. a. 2.
Satyræ
Phryg.
policon
sive ma-
ritime, et
atque in
omnibus
quæque
sunt in
soli-
tate
S. cum
172. 10.
ma. 31.
ing. 111.
tam. ul-
tri. ar-
100. 111.

más primeros Principes de la Italia. Grangeóse los carinos de N. S. P. Inocencio XII. que le honró con los lustrosos cargos de su Predicador, y de Examinador de Obispos, y con otros estimabilísimos empleos, en que se ocupa utilísimamente al presente.

7 No hay facultad en que no hable con maravillosa propiedad, e inteligencia este Escritor, milagrosamente erudito, con tocar tantas, y tan diversas en sus muchos, y bien limados escritos. Muestra se gran filósofo, consumado Theólogo, perfecto Escriurario, cabal Legista, doctísimo Canonista, curiosísimo Medico, eloquentísimo Reticorico. En todas estas disciplinas es grande, sin haverlas profesado publicamente, en las Escuelas, todas. Porque ni todos los que las leen en las Academias, son eminentes, ni todos los que las dexan de leer, lo dexan de ser, como se ve en todos los quatro primeros Doctores de la Iglesia Latina, San Ambrosio, San Agustin, San Jeronymo, y San Gregorio Magno.

8 Este hombre, grande a todas luces, dió a conocer los perniciosísimos errores del pestilencial Herefarca Molinos, que tanto han infestado, y escandalizado a la Europa; y los refutó solidísimamente, y poderosísimamente, haciendo, que no se beviessse el veneno, que daba muerte, como licor provechoso, y vivificante; y entre sus muchas, y gravísimas ocupaciones del servicio de Dios, y del bien de los proximos, ha ilustrado la Republica Literaria con muchos, y muy celebres libros. Los que han llegado a mi noticia son los siguientes.

- 1 La segunda Decada de las Guerras de Flandes del RR. P. Famiano Estrand, en su Idioma vulgar.
- 2 La Vida del RR. P. Famiano Estrada, en Latin.
- 3 Un Tomo de Sermones Panegyricos Sagrados.
- 4 El Penitente Instruido para hacer bien la confesion.
- 5 El Confesor Instruido para administrar acertadamente el Sacramento de la penitencia.
- 6 El Maná del Alma, ó el Exercicio de las Meditaciones para cada dia del año, dividido en quatro partes, cada una de las quales contiene tres meses.
- 7 El Cura Instruido para exercitar bien su oficio.
- 8 El Incredulo sin escusa.
- 9 El Cristiano Instruido en su Ley, Obra, que se divide en quatro partes.
- 10 El Espejo, que no engaña.
- 11 La concordia entre la quietud, y la fatiga de la oracion.
- 12 El Devoto de la Virgen MARIA.
- 13 Un Tomo de Quaracina.

Estos
Obras
pone el
RR. P.
Nuestro
Señor de
la Bi-
blioteca
de los
Escritores
de esta
Compañia
de Jesus,
que se
imprimió
en
Roma el
año de
1676.
Estos se
han im-
presso
de Juan.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Alonso Portillo y Cardos, Dignidad de Chantre, en la Iglesia Colegial de Talavera, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido. Por la presente, damos licencia, para que se pueda imprimir, e imprima el Libro intitulado: *El Cristiano Instruido en su Ley*, dividido en quatro Partes, compuesto en lengua Toscana, por el Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesus, y traducido en la Castellana por Don Juan de Espinola, Baeza y Echaburu. Atento, que de nuestra orden, y comission, ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosas contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres. Fecha en Madrid, a 17. de Junio de 1693.

Lic. Don Alonso Portillo y Cardos.

Por su mandado,

Juan de Herrera.

DECLARACION DE LA Obra para quien la leyere.



AQUEL mismo manjar, que sirve de alimento à la Madre, sirve de alimento à su hijo tierno; pero con esta diversidad, que al nutrir à la Madre, es manjar solido, y al nutrir al infante, ha pasado ya à leche. No te debes, pues, admirar, o Sabio Lector mio, si con un mismo Libro, qual es el presente, intento apacentar, si me es licito decirlo así, à los Pastores Sagrados, y à las Almas puestas debaxo de su cuidado. Porque aunque respecto de muchas de ellas, podrá parecer, que el pasto aqui dispuesto, es superior à su capacidad, es menester tambien considerar, que sus Pastores son aquellas Madres, que tienen este manjar para mudarle en leche, dirigiendolo primero en si, con rumiar lo que hallaren aqui escrito, y con bolverlo à pensar, y despues derivandolo, como blando jugo, en el corazon de los Niños.

Dos, pues, podrán ser los usos de estos escritos, si valen algo. El uno se tendrá, quando el Sacerdote, leyendolos por si, antes con atencion, no se desdiciere de llenarle la memoria, y el entendimiento de aquellas verdades, que le suministra el Discurso, que le da gusto, para poderlas despues, como esponja bien empapada, verter con ligera fatiga sobre el Auditorio. Y este primer uso será el mejor. El otro, no totalmente inutil, se tendrá, quando desde el Altar lea algun punto del Discurso sobredicho; y lo dilate, lo declare, y lo haga siempre mas inteligible à los menos capaces. Esto será el partir el pan à aquellos Parvulos, no de edad, mas de entendimiento, que no tienen dientes para masticarlo; y aunque oyen todo lo que se les dice, no saben distinguir, ni particiones; ni pasos, ni pruebas, por otra parte necessarissimas, para que se entienda bien. En lo demás, el leer solo, desde el Altar el Discurso, sin explicarle, sería dar el pan à aquellos desdichadillos, pero darsele entero; sacando à los ojos las la-

grimas, à quien se lamenta, de que los niños pequeños, el dia de oy en la Iglesia, si tienen pan, no tienen quien se les desmenuce. *Les Parvulus praeferunt panem, & non erat, qui frangeret eis.* Verdad es, que quando algun Cura, por una pereza, no se si mas danosa al Pastor, o à las Ovejuelas, no quiere hacer mas, que leer en alta voz cada Fiesta, lo que le pareciere de estos Discursos; assi como à mi juicio, no cumplirá enteramente con su obligacion, assi tampoco perderá del todo su trabajo. Pues si el oïor solo del pan ha bailado tal vez para mantener en la vida à algun enfermo, y para convertirlo, hasta mas verdadera renovacion; quien sabe, que no sucederá lo mismo en nuestro caso: de suerte, que aquello poco, que podrá quizá entender de esta leccion la gente mas simple, la sustente, à lo menos, hasta su tiempo, esto es, hasta la oportunidad de mas valiente refeccion, y no la dexa morir entre tanto de hambre?

La Obra tiene por su titulo: *El Cristiano Instruido en su Ley*. porque esto tiene por su fin. Quiere amaestrar al Cristiano, no en aquello principalmente, que ha de crecer, como tal, mas en aquello que ha de obrar. Lo primero lo han conseguido ya muchos hombres de letras, con cabal alabanza, en sus autorizados Catecismos: pero mayor campo queda abierto para lo segundo. Y en esto tengo animo de introducirme, considerando entre mi, que ningun Pastor de Almas debe juzgar, que ha satisfecho llenamente, lo que debe, quando ha enseñado los Artículos de la Fé à su Grey tierna, si no passa tambien à inculcar à la adulta los Mandamientos. Y de qué modo? Acafo con decirlos totalmente desnudos? Ni aun esto es suficiente. Es menester añadir aquellos motivos, y aquellos medios, que mas le han de ayudar à cumplirlos. Los medios sin los motivos, no hacen que se quiera conseguir el fin: los motivos sin los medios, no muestran que se puede. Y estos se han procurado unir al presente.

Dividese, pues, necessariamente la Obra en tres partes, determinadas por el mismo argumento, y estas en quatro tomos. La primera contiene, en un tomo, y 31. Discursos, los preceptos constitutivos de esta tan bella Ley. La segunda descubre, en otro tomo, y 22. Discursos, quan gran mal es aquel pecado mortal, que la prevarica. La tercera fugiere los remedios, porque se evita esta prevaricacion, o à lo menos se enmienda, y esta, por contener 36. Discursos, y el Indice de las cosas mas notables de todas, se divide en dos tomos.

Thr. 44. Parvuli petierunt panem, & non erat, qui frangeret eis.

Simil.

Simil.

Simil.

Simil.

No se ha querido hacer un Discurso dependiente del otro, porque cada uno de por sí sea mas manjeable; como la moneda, que quanto es mas menuda, tanto es mas pronta. Verdad es, que si se observa, se verá luego, que no les falta su concatenacion, (aunque mas tacita, que expresiva) y veis aqui la que es.

Lo que pretende la Ley en la Comunidad humana, es reglar perfectamente al Christiano, en orden à Dios, su cabeza, y en orden al proximo, su consorte; pues si está bien reglado en orden à estos dos, estará tambien bien reglado en orden à sí mismo. Por esto, puestos en esta primera Parte los preambalos convenientes acerca de la palabra divina, en virtud de la qual se ha de aprender esta regla, se dá principio, por lo que distingue al Christiano de todos los demás, que observan los diez Mandamientos, que es su Fé: Esta, no ha de ser Fé muerta, mas Fé viva; esto es, obradora, no puede estar, ni sin la Esperanza, ni sin la Caridad: y por esto se le hace ver al Christiano, como la Fé descubre nuestro ultimo fin verdadero; como la Esperanza hace, que nos levantemos à él; y como la Caridad negocia, que nos unamos con él.

Pero esta union, à que mira la Caridad, no consiste en otra cosa; que en la exacta observancia de todo lo que Dios nos ha mandado. *Si me amatis, guardad mis Mandamientos.* Por esto llegando à tan dignos Mandamientos, nos ha agradao contenernos aqui en los del Decalogo, que son aquellos diez, que Dios baxó à dar sobre el Monte Sina con su boca propria; aunque à estos finalmente se reducen todos los otros. Todos los otros, ó son naturales, ó son positivos. Los naturales, estampados de modo, que no se pueden borrar en el corazon de cada hombre, son estos dos. *Non habas contra otro, lo que no quieres que se haga contigo. Quiere para tu proximo, lo que quieres para ti.* Y estos dos, segun Santo

Thomas, se incluyen en el Decalogo, como los principios en las Conclusiones; esto es, como la simiente dentro de su fruta, que la contiene tan en acto, que la vé qualquiera en abriendola. Los positivos son otros muchos establecidos después por los hombres Sabios; y estos tambien se incluyen en el Decalogo; pero en forma diferente de los naturales, esto es, como las Conclusiones en los principios; como la fruta en su simiente, donde no están en acto, mas en virtud; de muerte, que solos los noticiosos los conocen. Por esto debaxo

de los preceptos de la primera Tabla se hallarán aqui recogidos, aquellos Discursos, que conducen para reglar bien al Christiano en orden à Dios; y debaxo de los preceptos de la segunda, los que sirven para reglarle bien en orden al proximo: dispuestos unos después de otros en aquel orden, que guardan en sus Sumas Morales los Escolasticos, que acerca de esto me han servido de guia.

Detrás del bien de la Ley, sucede el mal de su prevaricacion, que se puede considerar de dos modos: en particular, y en general. En particular se verá en esta primera Parte en los lugares propios; esto es, debaxo de cada precepto; no pudiendose mostrar de ninguno, como se observa, sin que se muestre juntamente, como se prevarica. Queda, pues, verla en general. Y esto se ha pretendido executar en la segunda, ordenada toda à hacer aprender à tanta multitud de gente, ó inconsiderada, ó ignorante, quan grande mal es el pecado: lo qual pudiendose colegir de dos cabezas, de lo que el pecado es en sí, y de lo que es en sus tristes efectos, mirandolo en sí se encuentra primero la oposicion intrinseca del à Dios, de quien siempre es injuria formal, y luego el inexplicable odio de Dios à él: lo qual dá campo à no pocos Discursos de utilidad. Y mirandolo en sus funestísimos efectos, primero se demuestran los bienes de que priva, y después se descubren los daños que nos trae. Y porque, quanto hay terrible, amable, y maravilloso en orden de la gracia, todo tiene por fin la destruccion del pecado, de todo tambien se procura sacar avercion à tan grande monstruo.

Pero de qué serviria el conocer, quanto mal es la prevaricacion de la Ley, si no se tuvieran tambien prontos los remedios para evitar esta prevaricacion, ó à lo menos para enmendarla? Por esto, dado principio à la tercera Parte, por la importancia de no dilatar hasta la muerte la enmienda, se passa à demostrar, assi la necesidad, que por esto hay de recurso continuo à Dios, como la eficacia, hablando de la oracion. De la oracion, que es remedio mas universal, se descende à los mas especiales de los Sacramentos, nunca tan estimados, como merecen. De aqui, porque ningun remedio, ni especial, ni general, puede ser de provecho; para quien no se quiere abstenen de lo que fue causa de su mal, se passa à hablar de las ocasiones malas, que es mas necesario huir con todo estudio, y se discurre una por una. Ultimamente, apuntada la ayuda extrinseca, que se puede tambien conseguir para la sa-

S. Thom. 2. 2.
q. 100. art. 5.
ad 1.

Joann. 14. 15.
*Si diligiter me,
mandata mea
servate.*

S. Thom. 1. 2.
q. 100. art. 3.
in Corp. Sicut
principia in
Conclusionibus.
Simil.

Sicut Conclu-
siones in prin-
cipiis.

Simil.

jud del Paraíso, dirigido todo à aprovechar, se concluye la Obra; hablando de la preparación para la muerte, que es aquel gran passo, para que el Christiano Instruido en su Ley se debe disponer con la buena vida, si quiere conseguir el ultimo fin.

Este es el tejido de la Obra: mas en él no se ha procedido con tanta severidad de repartimiento, que las verdades, tratadas en un lugar de proposito, no sean en otros tocadas, acordadas, repetidas, ni aun incidentalmente. Pero esto no sin consejo. Hame mostrado la experiencia, que las Encinas no caen al primer golpe. Así la gente ruda no hace mucho caso de aquel aviso, que oye, que se le dá, no mas, que una vez sola. Mas quando escucha, que se le renueva muchas veces, entonces comienza à hacer estima de él: como si no se huviera de volver à golpear tanto todos los dias el mismo clavo, y à apretar mas, si no fuera clavo maestro. Pero qué digo solamente la gente ruda? Para imprimir bien una verdad en qualquier corazón, siempre ha ayudado el inculcarla. Ningun Elefante ha gastado jamás las piedras, sobre que passo tanta máquina una vez; y las Ormigias las han llegado à gallar con caminar sobre ellas sin fin.

Esto es, en quanto à la disposición de lo que se ha de decir. En quanto à la forma de decirlo, que es el estilo, he querido usar lo primero de vocablos llanos, y propios, para que se dexé entender mejor de qualquiera, principalmente en una Obra doctrinal, qual es esta: deviendo tener nosotros la elocucion, como llave, cuyo precio sumo no consiste en ser llave de oro, o de hierro, mas llave que abra. *De qué sirve la*

De Doctr.
Christi lib. 4. c.
11. Quid prodest clavis aurea, si aperire, non potest, aut quid adest lignea, si potest

Rom. 1. 14.
Sapientibus, & insipientibus.

ave de oro, si no puede abrir lo que queremos? decía San Agustin; *o qué embaraza la de madera, si puede?* Pero quando para abrir son una, y otra igualmente buenas; quien hay, que no anteponga à qualquiera llave de hierro, la llave de oro? Por esto se ha procurado aqui, que sea el estilo, si no hultre, porque yo no me arrojo la copia de hacerlo tal; à lo menos no deñado de toda gala, y de toda compositora, que deleyte los ojos. En lo qual podrá quizà juzgar alguno, que se ha excedido, mirado el fin, que es hablar no solo à los que tienen ciencia, mas tambien à los simples. *A los sabios, y à los ignorantes.* Pero se ha de considerar, que no se ha podido en estos Discursos mover al Auditorio con figuras, con preguntas, con ironias, con retenciones, y con otras semejantes mudanzas de Teatro, y casi de Personas, habiles por si

mit-

mismas, para tenerle despierto, como se hace en los Sermones de eloquencia; atento à que para los Sermones se requiere talento proporcionado, que no se debe suponer en qualquier Cura, que se incline à valerse de mis sudores. Por esto, para tener siempre atento al que oye, era menester recurrir à otra ayuda. Y se ha creído, que se puede tener en una instruccion familiar, con las semejanzas, con los exemplos, con las erudiciones, y con otras hermosas curiosidades, que adulando la fantasia, hacen que el entendimiento se dexé despues tener, como atado, para oír, para que le dé gusto, la verdad; la qual le sería muchas veces odiosa, si no se le pudiese delante con vestido de gala. De aqui ninguno debe maravillarse, si aqui faltan los truenos propios del Pulpito, que obligan à un decir arrebatado. Faltan, por la misma razon poco antes traída; esto es, porque no todos tienen alientos para poderlos gobernar. Sin esto hay, si bien se mira, dos modos de despertar à quien duerme. El uno es el ruido, que es el modo de que se valieron los Camareros de Holofernes, quando creyendole dormido en el Pavellon, mientras estaba muerto, le estaban à la puerta excitando con arte un descañumbrado rumor. *Haciendo ruido delante de la entrada del quarto por despertarle, maquinaban artificiosamente inquietud, para que despertasse Holofernes; no por los que le despertavan, mas por los que hacian son.* El segundo modo de despertar à quien duerme, (mejor quizà que el ruido) es la luz, que si entra en el aposento muy viva, con una suma suavidad quita el sueño. Este fue el modo, que tuvo el Angel para sacar del sueño à S. Pedro en la prison: llenarla de una luz extraordinarissima, y así obligarle à despertar. Y este es el modo, que se ha de dexar tambien guardar en estos escritos: despertar à quien duerme en su pecado; mas despertarle à fuerza de la pura luz, que se le muestra, no de ruido. Y para avivar esta luz, no es creible quanto aprovecha el hacer con expressivas semejanzas entender bien la verdad, que se afirma.

En lo demás se enderezan estos escritos de su primera intencion à los Rectores Sagrados, sin duda; mas no de modo, que leídos no puedan servir tambien à todos los demás, de qualquier grado que sean; no solo superiores, mas tambien subditos. Son como las cartas de navegar: están dibuxadas principalmente para los Pilotos, y sin embargo no se les veda aun à los simples navegantes el ir mas de una vez à fixar en ellas los ojos, à regilrarias, y à revolverlas por menor, para

Parte I.

§§ 3

faber

Simil.

Judith 14. 9.
Ante ingressu cubitali per-
surrexerit, ex-
citandi gratia,
inquietudinem
arte moleban-
tur, ut non ab
excitantibus,
sed à sonanti-
bus Holoferne
evigilaret.

R

Simil.

faber de qué escollos se han librado felizmente, y qué escollos les quedan aun que evitar; quanto Mar se ha corrido, y quanto les falta; qué vientos se han de temer, y qué vientos se han de desear para entrar en el Puerto.

Y dado, que no anduviéste esta Obra en otras manos, espero, que nunca será desechada de las de muchos fervorosos Misioneros, que como entre todos los Predicadores, van proveídos de sumo zelo en el decir. *Evangelizan con mucha virtud*; así no se moverán de la tibieza de estos Discursos à no tenerles amor; tan bien los sabrán mudar con un aliento, de tizonas, casi apagados, en achas encendidas. Por esto con afecto mas especial les presento estas fatigas, como à compañeros en la busca de las Almas, o menos cuidadosas de sí mismas, o menos cuidadas: esperando, que si à la punta de las muchas razones, que les suministró para combatir los entendimientos, añaden ellos la lanza de su eficacia humana, y mas que la lanza, tambien el brazo de la divina; no las experimentarán quizá inútiles para las victorias, que del Infierno van tan esforzadamente consiguiendo por el Universo, para mayor gloria de Dios, para quien citamos obligados finalmente todos à militar con las mismas armas, aunque no todos en los mismos exercitos.

De aqui es, que para quedar mas seguro de la bondad de las armas, que les doy, confieso, que me he valido de no poco estudio para templarlas todas, quanto he sabido, en una oficina de incomparable credito. Esta ha sido la Suma del Doctor Angelico Santo Thomás. Y por esto así, como confio, que con su patrocinio benigno se ha dignado de asistirme, desde el Paraíso, para que no me engañe en tanta variedad de enseñanzas, como he fundado en él; así me tengo por obligado à darle este pequeño testimonio, en señal de obsequio, quanto mas declarado, quanto mas estimable.

DISCURSO PREVIO.

DE LA GRAVISSIMA OBLIGACION, que tienen los Curas de apacentar à las Almas, que están à su cargo, con el alimento saludable de la palabra divina.



JESU-CHRISTO, que es el Príncipe de los Pastores, llegó à dar por las Almas su Sangre. Y quien lo creyera? Los Pastores menores, que son los Curas, aun no quieren ahora dar las palabras para estas Almas mismas! Y por ventura estos Curas son pocos?

Diganlo tantos Pueblos, como por todas partes yacen en las Aldeas, dormidos en una profunda ignorancia de las cosas divinas. (1) *Ignoran las leyes del Rey de la tierra*: y no por otra causa, mas que porque los Sacerdotes, que están encargados de ellos, no levantan jamás la voz para despertarlos, aunque vean, que ya no solo los Leones, como acaeció en la ignorante Samaria, mas los Demonios mismos los asaltan por todas partes, y hacen en ellos crueles estragos. No será, pues, quizá, trabajo perdido, el recoger en pocas hojas aquellas razones, o por lo menos, las de mayor peso, con que se muestra la estrecha obligacion, que tienen los Curas de aplicarse à la predicacion de la palabra divina. Porque aunque esta verdad jamás se ha puesto en duda en la Iglesia; sin embargo no tiene para muchos mas fuerza, que si fuera incertissima.

2 Y así se puede decir en una palabra, que contra un Pastor mudo. (2) *claman todos los derechos*. Gritan unidas todas las Leyes, las divinas, las naturales, las humanas.

3 Gritan las divinas. Porque quando Christo constituyó en la Persona de San Pedro un Pastor, qué se

(1) 4. Reg. 16. *Ignorant legissima Dei imperat.*

(2) *Omnia jura clamant.*

faber de qué escollos se han librado felizmente, y qué escollos les quedan aun que evitar; quanto Mar se ha corrido, y quanto les falta; qué vientos se han de temer, y qué vientos se han de desear para entrar en el Puerto.

Y dado, que no anduviéste esta Obra en otras manos, espero, que nunca será desechada de las de muchos fervorosos Misioneros, que como entre todos los Predicadores, van proveídos de sumo zelo en el decir. *Evangelizan con mucha virtud*; así no se moverán de la tibieza de estos Discursos à no tenerles amor; tan bien los harán mudar con un aliento, de tizonas, casi apagados, en achas encendidas. Por esto con afecto mas especial les presento estas fatigas, como à compañeros en la busca de las Almas, o menos cuidadosas de sí mismas, o menos cuidadas: esperando, que si à la punta de las muchas razones, que les suministró para combatir los entendimientos, añaden ellos la lanza de su eficacia humana, y mas que la lanza, tambien el brazo de la divina; no las experimentarán quizá inútiles para las victorias, que del Infierno van tan esforzadamente consiguiendo por el Universo, para mayor gloria de Dios, para quien citamos obligados finalmente todos à militar con las mismas armas, aunque no todos en los mismos exercitos.

De aqui es, que para quedar mas seguro de la bondad de las armas, que les doy, confieso, que me he valido de no poco estudio para templarlas todas, quanto he sabido, en una oficina de incomparable credito. Esta ha sido la Suma del Doctor Angelico Santo Thomás. Y por esto así, como confio, que con su patrocinio benigno se ha dignado de asistirme, desde el Paraíso, para que no me engañe en tanta variedad de enseñanzas, como he fundado en él; así me tengo por obligado à darle este pequeño testimonio, en señal de obsequio, quanto mas declarado, quanto mas estimable.

DISCURSO PREVIO.

DE LA GRAVISSIMA OBLIGACION, que tienen los Curas de apacentar à las Almas, que están à su cargo, con el alimento saludable de la palabra divina.



JESU-CHRISTO, que es el Príncipe de los Pastores, llegó à dar por las Almas su Sangre. Y quien lo creyera? Los Pastores menores, que son los Curas, aun no quieren ahora dar las palabras para estas Almas mismas! Y por ventura estos Curas son pocos?

Diganlo tantos Pueblos, como por todas partes yacen en las Aldeas, dormidos en una profunda ignorancia de las cosas divinas. (1) *Ignoran las leyes del Rey de la tierra*: y no por otra causa, mas que porque los Sacerdotes, que están encargados de ellos, no levantan jamás la voz para despertarlos, aunque vean, que ya no solo los Leones, como acaeció en la ignorante Samaria, mas los Demonios mismos los asaltan por todas partes, y hacen en ellos crueles estragos. No será, pues, quizá, trabajo perdido, el recoger en pocas hojas aquellas razones, o por lo menos, las de mayor peso, con que se muestra la estrecha obligacion, que tienen los Curas de aplicarse à la predicacion de la palabra divina. Porque aunque esta verdad jamás se ha puesto en duda en la Iglesia; sin embargo no tiene para muchos mas fuerza, que si fuera incertissima.

2 Y así se puede decir en una palabra, que contra un Pastor mudo. (2) *claman todos los derechos*. Gritan unidas todas las Leyes, las divinas, las naturales, las humanas.

3 Gritan las divinas. Porque quando Christo constituyó en la Persona de San Pedro un Pastor, qué se

(1) 4. Reg. 16. *Ignorant legissima Dei imperat.*

(2) *Omnia jura clamant.*

propósito Adornarle por ventura solamente con un título: No ciertamente: mas cargarle de un peso: y por esto no le dixo: (3) *Sé Pastor*; mas le dixo: (4) *Apacienta*: no dando solamente la dignidad, mas imponiendo el ejercicio. (5) *Apacienta mis Ovejas*. Este precepto mismo se les intimó tambien mas solemnemente el día de la Ascension à todos los Discipulos con aquellas palabras. (6) *Enseñad à todas las gentes*: y esto fue después recibido de toda la Iglesia, de tal manera, que en ella no se distinguieron los Pastores de los Doctores, como diversos en el grado, mas se juntaron. Que por esto dixo el Apollol, que el Señor (7) *puso à unos Apóstoles, à otros Profetas, à otros Evangelistas*; mas quando después llevo à los Pastores añadió: *A otros Pastores, y Doctores*. Tan inseparable ha de ser del Cura el enseñar. (8) *De buxo de la misma clausula añade Pastores, y Doctores*, (así lo notó Santo Thomás sobre este lugar) para mostrar, que es el oficio propio de los Pastores de la Iglesia, enseñar todo quanto pertenece à la Fé, y à las buenas costumbres.

Por esta divisa mostró el Apollol mismo, que distinguía à los Pastores verdaderos de los falsos, donde dixo: (9) *Acordaos de vuestros Prepositos, que os hablaron la palabra de Dios*: como que ni las grandes limosnas, que reparan, ni los Sacrificios, que celebran, ni la administración de los Sacramentos, ni la sangre, que derraman por la utilidad de su Grey, los hace dignos de su cargo, mas solo la predicacion de la palabra divina. Y así no se hallará, que el mismo Apollol, primer Interprete del Evangelio, haya inculcado à los Pastores de las Almas alguna otra obligacion, con terminos, ó mas expresivos, ó mas eficaces, ó (si se ponderan atentamente) mas epifantósicos. Allí fue, donde juró, mandó, proreúo, y aun dudó de apelar à aquel riguroso Tribunal, que Christo ha de abrir el ultimo día para el triunfo de los obedientes, y para el oprobrio de los transgresores.

Veis aquí sus palabras à Timotheo. (10) *Testifico delante de Dios, y de Christo Jesui, que ha de juzgar à los vivos, y à los muertos, por su venida, y su Reyno*: que prediques la palabra... Palabras, que muestran bien, quan ayudados les estarán en la boca, al dar las cuentas, à estos Pastores aquellos gemidos del Profeta: (11) *Ay de mi, porque callé*.

(3)

Sis Pastor.

(4)

Pascet.

(5)

Pascet Oves meas.

(6)

Docete omnes gentes.

(7)

Eph. 4. Posuit quosdam quidem Apostolos, quosdam autem Prophetas, alios vero Evangelistas. Alios autem Pastores, & Doctores.

(8)

Sub eodem addit Pastores, & Doctores ad ostendendum, quod proprium officium Pastorum Ecclesie est docere, quae pertinet ad fidem, & bonos mores.

(9)

Heb. 13. Memorati Prepositorum vestrorum, qui vobis loquuti sunt Verbum Dei.

(10)

2. Tim. 4. Testificor coram Deo, & Christo Jesu, qui iudicaturus est vivos, & mortuos, per adventum ipsius, & regnum eius: predicatam Verbum...

(11)

Ve mihi, quia taceui.

4. Gritan lo segundo contra estos las leyes naturales, pues descuidando de la primera obligacion de su beneficio, gozan de las entradas, que para este fin principalmente instituyeron los Pueblos, y para este fin distribuyen ahora. No son los Curatos, como alguno quizá lo juzga, una silla de descanso: son una Cathedra. Con que justicia, pues, se podrán recibir los epidemios, si no se exercita el ministerio, con que van juntos, que es el enseñar: y por este Capitulo no saltan Doctores, que obligan à otros Pastores de palo, (12) que tienen boca, y no hablan, à una restitucion correspondiente à la gravedad de su descuido, como sin duda estaria obligada à semejante restitucion la Ama, que mantenida para que dé leche à un pequeño infante, le dexasse morir de pura hambre. Pero sea de esto, lo que fuere, à otra mayor restitucion les obliga mas irremisiblemente la Justicia divina, y es à bolver aquellas Almas, que por falta de la necesaria instruccion se hubieren perdido. (13) *Pascet por atalaya de la casa de Israel*. (Es el mismo Dios el que les habla à todos los Pastores.) Oyendo, pues, la palabra de mi boca, la anunciarás à ellos. Si diciendole yo al impio: impio, tendrás una muerte cruel, no habláras, porque el impio se aparte de su camino; el mismo impio morirá en su impiedad. y yo buscaré su sangre en tu mano. No les baltará, pues, à los Pastores, como à los Sacerdotes Ordinarios, dar buena cuenta de sí en el divino Tribunal: será menester, que la den tambien de los otros: de fuerte, que qualquiera de ellos, si se desea salvar, pueda decir con el Apollol, que está limpio de esta sangre, que Dios quiere pedirle. (14) *Estoi puro de la sangre de todos*. Pero cómo podrán probar, que están limpios? Con la razon misma, que traxo de no haver descuidado de predicar. (15) Porque no bus de anunciaros todos los consejos de Dios. Quitada ésta, quedan frivolas todas las demás pruebas.

5. Finalmente gritan para la condenacion de estos Curas silenciaros, todas las Leyes Ecclesiasticas, en las disposiciones de los Canones, y de los Concilios. Pero porque el traerlas todas, no es empresa, que se puede ceñir en pocas hojas, basta dar solamente una ojeada à los primeros tiempos de la Iglesia, y à los ultimos. En quanto à los primeros, establecieron aun los Apolloles, por

(12) *Qui vi habent, & non loquuntur.*

Simil.

(13)

Ecceh. 3. Speculatorum sedes te Domus Israel. Audient ergo ex ore meo sermonem annuntiabit eis. Si me dicente ad impium. Impie; moris morieris, non fueris loquutus, ut se castidus impius in impietate sui mortetur; sanguinem autem eius de manu tua requiram.

(14)

Mundus sum à sanguine omnium.

(15)

Act. 20. Non enim solum fugei, quinoniam annuntiarem omne consilium Dei vobis.

Gri-

por testimonio de San Clemente, que el Sacerdote, à quien pertenecía el cuidado de las Almas, quando se descuidaba en amañarlas en la piedad, fuese privado de la Comunión; y aun de pucito. (16) El Obispo, ó el Presbytero, que obra negligentemente con el Clero, ó el Pueblo, y no los instruye en la piedad, sea apartado de la Comunión: y si perseverare en aquel descuido, sea depuesto. Seméjante precepto de enseñar, intimado mil años ha, es el que corre con el nombre de la Sexta Synodo en el Canon 19. con estos términos. (17) *Conviene, que los que presiden à las Iglesias, enseñen à todo el Clero, y al Pueblo, todos los días, mas principalmente, los Domingos. Un Concilio Toledano reconoció esta ocupacion por la principal de un Pastor de Almas. (18) Consista todo su exercicio en la predicacion, y la doctrina. En quanto à nuestros tiempos, el Sagrado Concilio de Trento, que entre las tempestades de tantas turbulentes heregias, ha sido para la Iglesia un cierto saludable, que no ha hecho por acordar esta obligacion, y por despertarla, entendiendo bien, que donde se falta à su cumplimiento, no se puede esperar en las Almas algun bien. (19) Donde no hay ciencia del Alma, no hay vida. Auerda, que esta obligacion es de derecho divino, y en la session 23. de la Reformation, capítulo primero. Señala la mayoría de la instrucción, à que obliga, en la session 5. capítulo 2. de la Reformation. Prescribe el modo de hacerla al Pueblo; esto es, con facilidad de lenguaje, y en el mismo lugar. Determina el tiempo, conviene à saber, quando se celebre la Misa: En el lugar citado, y en la session 24. capítulo 7. de la Reformation, y en la session 22. capítulo 8. llega hasta poner en la mano à los Obispos un haz de rayos, dándoles autoridad de excomulgar à los Curas negligentes en negocio de tanto peso. (20) Todas las que obtienen de qualquier modo Iglesias Paroquiales, à otras, que tienen cuidado de Almas, apacenten por sí, ó por otros idoneos, (si estuviere legitimamente impedidos) los Domingos; por lo menos, y las Fiestas solemnes, à los Pueblos, que les están encomendados, segun su capacidad, y lo de ellos con palabras saludables, enseñando, lo que todos necesitan de saber para su salvacion, y anunciandoles con brevedad, y facilidad de lenguaje, los vicios, que conviene, que dexen, y las virtudes, que importa que si-*

(16)

Can. Apost. cap. 57. *Episcopus, aut Presbyter, qui negligentius circa Curam, aut Populum agit, neque in pietate eos erudit, à Communione segregabit. Si vero in ea fuerit perseveraverit, deponatur.*

(17)

Sexta Syn. Can. 19. *Oporet, eos, qui præsent Ecclesiam, omnibus quidem diebus, sed præcipue diebus Dominicis, omnem Clerum, & Populum docere.*

(18)

Omne opus eorum in predicacione, & doctrina consistat.

(19)

Prov. 19. *Ubi non est scientia anime, non est bonum.*

(20)

Trid. Sess. 22. c. 2. de Reform. *Archipresbyteri, Pribani, & quicumque Parochiales, vel alii annuorum Curam habentes Ecclesiarum quomodocumque obtineant per se, vel per alios idoneos (si legitime impedi-*

gan, para poderse librar de la pena eterna, y conseguir la Gloria del Cielo. Si amonestados del Obispo, faltáren por espacio de tres meses à su oficio, sean obligados con censuras Ecclesiasticas, ó con otras, à arbitrio del mismo Obispo de suerte, que se pareciere, que conviene, y se pague algun honorado estipendio, de los frutos de los Beneficios, ó otro, que lo haga, basta que el mismo principal, arrepiéntendose, cumpa con su cargo. Y no bastan estos terrores para deterrar de las Iglesias à aquellos Perros, que siendo mudos, como los llama el-Projektas, (21) Ganer mudos, son para la Iglesia de Christo poco ó menos dañosos, que los Lobos tragadores: Y no se puede decir, que las palabras del Concilio citadas, son doctrinales, no preceptivas; porque la pena grave, que se amenaza de la Censura, y la forma, de que se usa al amenazarla, dan à entender, que continen precepto muy riguroso, fuera de que no falten lugares, en que se hallan estos términos expresos de mandar, como en la session 24. de la Reformation, capítulo 4. en la session 25. de la invocacion de los Santos, y especialmente en la session 22. del Sacrificio de la Misa, cap. 18. donde se dice así. (22) *Manda la Santa Synodo à los Pastores, y à cada uno de los que tienen cuidado de las Almas, que frecuentemente, mientras se celebran las Misas, ó por sí, ó por otros, expongan algo de las cosas, que en ellas se leen, principalmente los Domingos, y Fiestas. Y en otra parte, esto es en la session 24. de la Reformation, cap. 7. se habla de esta forma: (23) *Manda la Santa Synodo, que entre la solemnidad de las Misas, ó mientras se celebran los divinos Oficios, declaren en palabras Sagradas, y las amonestaciones de la salud, en la lengua vulgar, todas las Fiestas, ó las solemnes, y las procuran ingerir en los corazones de todos, pospuestas las questiones iustiles, y enseñarles la Ley del Señor. Y no solo todas enseñan con claridad, que estos términos Mandat, & Precepti, continen riguroso precepto; mas tambien hallamos, que lo mismo en la materia presente aquella Sagrada Congregacion, à quien pertenece la suprema autoridad de explicar la mente del mismo Concilio.**

6 Y si à tantas Leyes Ecclesiasticas, antiguas, y nuevas, queremos aun añadir mayor nervio con el testimonio de los Sagrados Doctores, bastará leer la Ho-

impediti fuerint) divus, solum Dominicus, & Festis solemnitibus plebes sibi committat, per sua, & curam exerceat, & pulcram satisfactionibus verbis, dicendo, que scire omnibus necessarium est ad salutem, & annunciet, quo eis cum brevitate, ut penam eternam evadere, & Celestem gloriam consequi valeant. Si ab Episcopo moniti, trinum non suum spatio, numeri suo deserui, per Censuras Ecclesiasticas, seu alias ad ipsius Episcopi copiam arbitrium, cogantur, ut, si expedire visum fuerit, ex Beneficiorum fructibus alteri, qui illa prebet, honesta aliqua mercede persolvatur, donec principali respectu officium suum implent.

(21) *Coner mudi.*

(22)

Trid. Sess. 22. de Sacram. Misa c. 28. *Mandat Sancta Synodus Pastoralibus, & singulari annuorum Curam gerentibus, ut frequentet inter Missarum celebrationem, vel per se, vel per alios, ex his, que in Missa leguntur, aliquid exponant, diebus præsertim Dominicis, & Festis.*

(23)

Sess. 24. de Refor.

c. 7.



c. 7. *Præcipit Sancta Synodus, ut inter discipulos solum, aut divinum celebrationem sacra eloquia, & soluta monita vernacula lingua singulis dicitur, sicut sollemniter explanent eademque in omnium cordibus, postpositis inutilibus questionibus inferre, atque eos in lege Domini erudire fudeant.*

milia 7. de S. Agustín, entre las cinquenta; los Pastores de San Gregorio, parte 2. cap. 4. y los Morales, lib. 22. cap. 16. el Comentario de San Geronymo sobre el cap. 33. de Ezequiel; el lib. 3. de San Lúdo del Sumo Bien, cap. 46. y el primero de San Próspero de la Vida contemplativa, cap. 20. la Homilia 15. de San Juan Chrysostomo, sobre la Epístola 1. a Timotheo, y los Libros del Sacerdocio; a S. Ambrosio, sobre la Epístola 1. a Timotheo, cap. 4. s. 6. y a otros semejantes; y se verá claramente, quanto ha detestado qualquiera este silencio pernicioso de los Curas.

7. Ulimamente, para cerrar todos los pasos a la huida, es justo llegar a la sentencia universal de todos los Theologos, sobre lo qual protestamos a los Lectores, y que no queremos traer el nombre de alguno, a quien acerca de la materia presente, no hayamos antes visto en su fuente. Estos se dividen comodamente en dos equadras, de Escolasticos, y de Morales. Los Escolasticos suponen por indubitante en todos los Pastores esta obligacion de instruir las Almas, encomendada a su cuidado; y de esta obligacion facan otra, que es la de saber, y crecer explicitamente muchas mas verdades, que los otros del Pueblo, para poderlas enseñar. Así hablan uniformemente todos los antiguos sobre el tercero de las Sentencias, en la distincion 25. Santo Thomás, quest. 1. art. 1. y 2. San Buenaventura quest. 1. Escoto quest. 1. Durando quest. 1. n. 8. y 9. Ricardo quest. 1. art. 6. Gabriel quest. unica, conclusion 2. Y así hablan también todos los Modernos, donde tratan de la Fé. Suarez disputa 13. seccion 6. n. 6. Vazquez sobre la 3. part. disputa 136. c. 10. n. 107. Valencia en la 12. disputa 1. quest. 2. punto 3. Sanchez lib. 2. sobre el Decalogo, c. 3. Lugo en la disputa 13. seccion 5. n. 148. y 152. Conine en la disputa 14. n. 196. Caltrapalao tom. 1. trat. 4. disputa 1. punto 11. Lorca quest. 2. art. 6. Granada trat. 10. disputa 3. n. 13. Bñez 2. 2. quest. 2. art. 8. conclusion 3. Y para decirlo en breve, todos los que comentan a Santo Thomás en la 2. quest. 1. art. 6. Los Morales discurren mas a lo largo de esta obligacion, y concuerdan en definirla totalmente grave, y a ello refieren las amenazas, que hace el Señor a los Sacerdotes ignorantes, y donde dice:

(24) *Porque rechazaste la ciencia, se rechazare, para que no*

uses

uses para mí del Sacerdocio. Hame parecido acertado poner aqui las palabras de algunos, como mas claras. La negligencia grande del Cura en enseñar las cosas necesarias para la salud, es culpa mortal. Donde a cada paso es grande el abuso de los que contentos con haver enseñado el Grado en Latin, no explican al Pueblo rudo los misterios de la Fé, principalmente los de la Trinidad, y la Encarnacion, tan necesarios para la salud. Ay de los Curas! Ay de los Obispos! Ay de los Prelados! Sá. (25) Está obligado el Cura, de baxo de pecado mortal a enseñar, lo que está obligado el Subdito de baxo de pecado mortal a saber. Trullench. (26) En el lugar, donde callando el Cura, callan todos, pecó sin duda mortalmente el Cura, no predicando por sí, ni por otro. Poilevino. (27) El oficio de Pastor, es enseñar la Fé al Pueblo. Por lo qual verdaderamente, donde es grande la negligencia de este cargo, es pecado mortal. Soto. (28) Advertian todos los que han sido assumptos en la Iglesia de Christo a la dignidad del oficio Pastoral, que están de suerte obligados por el derecho natural, divino, y Ecclesiastico, a exercir este cargo Apostolico de la predicacion, que si no la cumplen diligentemente, han de padecer el suplicio cierto de la condenacion. Medina. (29) Puede el Obispo obligar a los Curas, de baxo de pena de excomunicacion, a instruir bien a sus subditos en la Doctrina Christiana, porque esso es obligarlos, a lo que por el derecho divino están obligados; y con esta pena, y obligacion son incitados a ser diligentes en la execucion de su cargo. Caltrapalao en el lugar citado n. 3. (30) Sanchez en el l. 2. c. 13. n. 15. Manuel en el tom. 1. de la Suma, c. 88. Los Curas, que dexan la predicacion de la palabra de Dios, pecan tantas veces contra el precepto divino, quantas necesita gravemente el Pueblo de la predicacion. Mas prescindiendo de la grave necesidad del Pueblo, juzgo, que pecan mortalmente si no predicán en un mes entero continuado, ó en dos, ó tres meses discontinuados de todo el año. Bonacina. (31) Añadid al de ellos el parecer

de

in Christi Ecclesia ad Pastoralis officii dignitatem assumpti, ad hoc Apostolicum predicacionis munus exercendum, naturali divino, & Ecclesiastico, iure, ita esse constitutos, ut nisi illi diligenter expleverint, certum futurum sint damnationis supplicium.

(30) Caltrapalao l. c. n. 3. Potest Episcopus obligare Parochos sub pena excommunicationis, ut sibi subditos de Doctrina Christi recte instruat, quia obligatur ad id quod de iure divino illi obligatur: & hoc pena, & obligatio incitatur, ut diligenter sint in sui ministerii executione.

(31) Bonac. in 3. Decal. prec. ad 5. pag. 2. n. 30. Parochi pretermittentes Verbi Dei predicatio-

(25)

Sá verb. Parochus, Nihiligitamagna Parochi in docendo ad saltem necessaria, mortalit. est. Usi past. sin magnus est abusus eorum, qui contenti docuisse Symbolum Latine, non explicant Populo rudi historia Fides, presertim Trinitatis, & Incarnationis, tanto pre ad saltem necessaria Fé Parochi. V. Episcopi. V. Prelatis!

(26)

Trull. lib. 1. c. 1. sub. 4. n. 7. Tenetur Curatus sub mortali, de errore, quod sub mortali tenetur scire, subditus.

(27)

Possev. de Offic. Car. c. 3. n. 3. la oppido, ubi, si sine Curato, omnes silent, sine dubio Curatus, nec per se, nec per alium predicans, peccat mortaliter.

(28)

Soto de Just. lib. 10. q. 1. art. 3. Pastoralis Officium est, sicut docere populum. Quare profecto iustus munere gravi gradis est negligens peccatum est mortalit.

(29)

Medina de recta in Deum fide, lib. 3. c. ult. Advertant quicumque

(24) *Off. 4. Quia tu scieram repulisti, respelam te, ne Sacerdotis fungaris mibi.*

cautione, toties peccat
contra preceptum di-
uinum, quoties populum
gravior indiget pre-
dicatione. Praeclara ve-
ro gravi Populi neces-
sitate, arbitror morali-
ter peccare, si uno in-
teritu meo continuo, aut
etiam, si duobus, vel tri-
bus mensibus totius an-
ni discontintur, non
consonentur.

(32)
Tanta habetis impo-
rtunam uobis testium.

de otros muchísimos, que aquí se omiten por la brevedad. Toledo en el lib. 5. c. 5. n. 4. Navarro en el Manual, c. 25. n. 135. Barbosa de la potestad del Cura, c. 15. n. 2. Castropalao tom. 1. de la guarda de las Fieitas, disputa 2. punto 4. n. 5. Reginaldo tom. 2. lib. 20. seccion 3. n. 68. Fragoio tom. 2. lib. 10. disputa 21. §. 1. Suarez de la Religión, tom. 1. lib. 2. cap. 16. num. 7. y otros muchos.

8 Supueitas, pues, todas estas pruebas, tan amplias, tan autorizadas, tan evidentes, y tan presentada tan grande nube de testigos, (32) pedimos ahora à todos los que desciendan de una obligacion tan grave de su proprio cargo, que se dignen de decir, con qué escudo se llegan à reparar de tantos rayos, como esta nube descarga sobre sus cabezas. No dexéis, ò Sagrados Pastores de las Almas, de mostrarnos qual es entre todos el Doctor, que os escusa. Haced, que veamos un Concilio: haced, que leamos un Canon; alegad la autoridad de un Santo Padre, que milite en vuestro favor. A lo menos, entre tantos Autores como han escrito en las materias Morales con tanta contrariedad, hallad quien os defienda de fuerete, que con un malecon, aunque fiaco de alguna opinion medianamente probable, os podais oponer de modo à la avenida de tantas Leyes, humanas, naturales, y divinas, que finalmente no os ahogue, y no se levante sobre vuestro descuido muchos mas codos, que se levantó la agua del Diluvio sobre los montes de Armenia. Qué direis en vuestra disculpa? Qué los Pueblos no quieren venir à oiros? No; porque como lo dispone el Concilio, debéis predicar en el tiempo de la Misa, para la qual concurren por cumplir con el precepto. Qué no os oyen de buena gana? No. Porque habeis de predicar (33) oportuna, y importunamente, como lo manda el Apòtol: (34) oportunamente à los buenos, importunamente à los malos. Qué no sabeis predicar? No; porque no os piden declamaciones, mas un modo de discuirir fácil, llano, sosegado, y correspondiente, assi à vuestra capacidad, como à la agena. Qué ni aun sabeis hablar de esta forma? No; porque en este caso conviene, que à lo menos (como lo ordena S. Carlos) suplais con la leccion de algun libro provechoso, explicandole de quando en quando de fuerete, que qualquiera facilmente le entienda; ò quando esto

os sea muy pesado, es menester, que renunciéis à otros la Iglesia, aunque hayais de andar mendigando, porque no es juilo, que vuestro sustento corporal se anteponga à la ruina espiritual de las Almas, que el Señor ha encomendado à vuestro desvelo. No se ordenan los Rebaños à la utilidad de los Pastores; mas los Pastores à la de los Rebaños. De otra manera. (35) *Ay de los Pastores de Israel, (dirá Dios) que se apacentavan à si mismos; os comiais la leche, y os cubriais con la lana de mis ganados, mas no los apacentavais.* Luego si bien se considera, no hay Ancora à que podais atar vuestra salud. Ni vale decir, que no predicán las Curas de las Ciudades: porque quizá les puede dar alguna escapatoria la menor ignorancia del Pueblo, y el mayor numero de Predicadores Sagrados, que cada día de Fiesta sustentan esta carga. Ni vale decir, que en vuestra Iglesia no hay uso de predicar: porque estos no son usos, mas abusos, florados de los subditos, que gustarian de esta predicacion, y detestados de los Superiores, que la mandan. Ni pueden en algun caso alguna costumbre prescribir contra el derecho divino; porque la prescripcion es una possession introducida por las Leyes humanas; y las Leyes humanas no pueden derogar à la razon divina, de que son siervas. Qué direis, pues? Que para este fin traéis todos los años Predicador la Quaresma? Pero esto no basta; porque los pocos Sermones de aquel tiempo, unidos à la poca capacidad de aquella gente simple, que los oye, no es provision suficiente para la hambre de un año entero. Qué explicais todos los Domingos la Doctrina à los niños? Si; pero no soys Curas de los niños solos, lo soys de todo el Pueblo. Es menester, pues, que los apacencéis à él, y no solamente à una pequena parte suya, (36) anunciando los vicios, que conviene que huyan, y las virtudes, que es menester que sigan, para que se puedan librar de la pena eterna, y conseguir la Gloria Celestial, si debéis administrar los Sacramentos, no debéis tambien explicar sus utilidades, su valor, y su modo tambien de recibirlos dignamente? Conine en el lugar citado. Qué direis por ultimo? Que si todas estas doctrinas fueran verdaderas, y pocos Curas se fativaran? Eipantosa ilacion! Pero qué se puede decir, si es puntualmente la misma, que tantos Santos han conde-

(35)

Exech. 34. *Ecce Pa-
storibus Israel, qui pas-
cebant semetipsos; lac
comedebat, & lanis
operiebuntur, gregem
autem meum pascebatis,*

(36)

Trid. Sess. cit. *An-
nunciado vobis, que eos
declinare, & virtutes,
quos scidori oportet, ut
pena eterna evadere,
& calstem Gloriam
consequi valeant.*

dido con suma facilidad? Lo cierto es, que San Juan Chrystostomo, desmayado à vista de las obligaciones gravísimas, que echan sobre sus espaldas los que se sujetan al cuidado de las Almas, llegó à decir: (37) *Me admiro de que pueda suceder, que alguno de los Rectores se salve.* Dicho, que à la primera visita se puede tener por exorbitante; mas todavía, si se pondera atentamente, siempre se halla mejor, que es muy justo.

9. No hay, pues, que confiarse en qualquier otro bien, que se haga, sin esto. Paraque los Pastores se salven, no basta su buena vida; requiérese, demás de esto, su buena lengua. (38) *Atiende à ti, y à la doctrina, y instra en lo uno, y en lo otro: (le dixo à su Timotheo el Apóstol) porque haciendolo assi, te salvarás à ti, y à los que te oyen.* Buenas son las limosnas, buenos son los ayunos, buenas son las disciplinas, bonísimas son las oraciones; pero no bastan para daros el Cielo. Qué no hacia, que fuese verdaderamente bueno, el Apóstol, en sí mismo, perseguido, injuriado, encadenado, azotado, y hasta apedreado, por el grande amor à Jesu-Christo! Y sin embargo gritó, después de todo esto: (39) *Ay de mí, ay de mí, si no evangelizare!* No hay remedio: me incumbe la necesidad de hacer esto. O predicar, ó condenarse. Concluyamos, pues, el Discurso de la obligación, que os oprime, ó Curas Sacrofandos, y digamos así: (40) *À vosotros se os ha encomendado la distribución de la semilla celestial: ay de vosotros si no la esparciereis! Ay de vosotros si calláreis! Y si el vaso de election teme, y clama, quanto mas ha de temer qualquier pequeño?*

(37)

S. Chrystost. hom. 34. in Epist. Heb. Miror, an fieri possit, ut quis ex Rectoribus salvetur.

(38)

1. Tim. 4. Attende tibi, & doctrinae, & instra in illis: nec enim facies, & te ipse salvabit, & eos, qui te audiunt.

(39)

1. Cor. 9. Et mihi, me mihi si non evangelizavero.

(40)

Dist. 46. C. Dispensat. Dispensatio vobis ecclesie seminis credita est. Et, si non sparseritis. Et, si taceritis. Quod, si vas electionis formidat, & clamat, quanto magis cultrici exigui metuendum est?



DISCURSO PRIMERO.

SOBRE LA NECESSIDAD DE OIR LA PALABRA DE DIOS.



ENSARON algunos, que pariendo la Osa no bien formados sus hijuelos, buelve después à reformarlos, poco à poco, con su lengua, y à perfeccionar la obra; mas bofquexada, que concluida. Si esto es verdad, se puede decir, que nos ha querido el Señor dar, en este suceso, un maravilloso retrato de los efectos, que obra la palabra divina en nuestra alma. Nace el hombre à la vida de la gracia en el Santo Bautismo; mas nace mal compuesto, y mal concertado, mirando al incentivo de la concupiscencia rebelde, que reyna en él, y al desorden de la naturaleza viciada. Pero qué hace la Santa Iglesia, no satisfecha de esta obra suya; aunque tan eminente? Figura, poco à poco, con la lengua del Sacerdote, este gran parto, que aun no ha llegado à la debida perfeccion; y destruyendo el hombre viejo, Imagen de Adan, forma el hombre nuevo, Imagen de Jesu-Christo: con que se hace dos veces madre de sus Fieles: Madre, en el primer parto, que se acaba en un acto, que es el de Bantizar; y madre, en el segundo, que dura hasta lo ultimo de la vida, que es el del instruir; y esto es, lo que nos acuerda continuamente por boca del Apóstol, diciendo: *Hijuelos míos, à quien buelvo à parir, hasta que se forme Christo en vosotros.*

2. Y de aquí nace la necesidad general, que hay de oir la palabra de Dios: porque es el instrumento, que ha elegido, para reformar en cada uno de nosotros, lo que tan mal ha

Parte I.

A

aica-

Galat. 4. 16. Filii mei, quos iterum parturio, donec formetur Christo in vobis.

afecto de la culpa. Pero veamos lo uno, y lo otro; la enfermedad, y su remedio. La enfermedad, que trae el pecado; y el remedio, que la aplica la palabra divina; para que os dispongais à escuhar con gusto, lo que tengo animo de proponeros en varios familiares Discursos; pues estais obligados à recibir sin tedio aquellas advertencias oportunas, de que se quiere valer la Providencia divina para salvar vuestras almas. Este es aquel consejo, que nos dà San-Tiago: *Recibid con mansedumbre la palabra ingrata, que puede salvar vuestras almas.* La palabra divina es, como un ingerto, que dispone para dar frutos de vida eterna. Mas el ingerto no prende bien, si el arbol no lo recibe con tolerancia. Comencemos, si os gusta, por el primer punto de los dos propuestos, esto es del mal causado en nosotros por el pecado.

Jacob. 1. 21.
Cum mansuetudine suscipite
injustum verbum,
quod potest salvare
animas
vestras.

§. I.

3 LA Providencia divina al formar al hombre, pretende fabricar, como un mundo pequeño, pero aun mas admirable, que el mundo grande, concordando, no Cielo, y tierra; mas espíritu, y cuerpo; dos partes entre sí discordes: una Angelica, y otra Animal. Pero el pecado, oponiendose à todos los designios del Señor, ha mudado una obra tan maravillosa en la confusión mas extraña, haciendo en nosotros, que la tierra domine al Cielo; que el cuerpo mande, y el alma sirva. No hay hombre, que no experimente en sí este desorden, sintiendo siempre oposicion para todas las obras buenas, y perpetua contrariedad, y repugnancia, à lo que quiere de nosotros la Ley de Dios: *Se que no habita en mí, esto es, en mi carne, el bien* (decia San Pablo) *doliendose de esta amarga experientia.* Y aunque el Señor, para curar tan gran mal, havia hecho un baño de su Santissima Sangre en el Bautismo; todavia este baño no lo sana perfectamente, quedando en nosotros, aun despues del Bautismo; aquella pessima inclinacion à obrar mal, que llamamos incentivo del pecado.

4 Imaginad à un Niño, que jugando en la calle, resvala, y cae desgraciadamente en un charco. En esta caída hay dos cosas, que ponderar: la una es el daño, que à la persona le viene del charco; la otra la suciedad, que le viene del lodo. Pero corriendo la madre al rumor, y al llanto de su hijuelo,

Rom. 7. 18.
Scio, quia non
habitat in me,
hoc est, in carne
mea, bonum.

le levanta; le limpia, le muda vestido: mas no le quita todo el mal de la caída, quedando el Infantillo tan maltratado, que no se mueve sin dificultad, y sin hallar nuevo dolor à cada passo. Así nuestra naturaleza, resvalando en Adán, cayò en el charco de la culpa. Corre la Iglesia nuestra Madre, y sacandonos, por medio del Bautismo, no solamente nos limpia de todas las inmundicias del pecado en el alma, mas nos adorna con los resplandores admirables de la gracia. Pero sin embargo no restaura con esto todos los daños de la caída; porque todas vuestras potencias continuamente se resienten, singularmente el entendimiento con la ignorancia; y la voluntad con la malicia. Demos una ojeada à la una, y à la otra, para que entendiendo la gravedad de la enfermedad, la apliquemos con mas resolucion los remedios.

5 San Pedro, como lo testifica San Clemente, solia comparar el mundo à una casa llena de humo, donde no vé, el que la habita; ni lo que hay fuera de ella, ni lo que hay dentro. Esto nos acontece à nosotros. Somos igualmente ignorantes para conocer las cosas presentes de esta vida, y las futuras de la otra. Estimamos por grandes los males, y los bienes temporales, porque los tenemos delante de los ojos: estimamos por pequeños los bienes, y los males eternos, porque estàn lejos de nuestros sentidos: con un engaño muy parecido, al que sucede, quando se mira al mar, donde parecen negras las aguas distantes, y blancas, las que nos bañan las plantas sobre la playa. No os persuadais, à que me quejo de la ignorancia natural, y de la incapacidad nativa, que se halla en la mayor parte de los hombres. Dame ésta poco enojo. Aquella niebla, que se detiene en lo baxo, no eche à perder el tiempo; pero lo echa à perder, la que sube à lo alto. La ignorancia pues, y la incapacidad, que me duele, es la que pertenece à la salud del alma; para la qual somos de nuestra parte tan necios; que no sabemos formar un buen pensamiento: *No somos susceptibles para pensar algo para nosotros, como de nosotros.* Extravagante cosa! Nada hay mas fácil de formar, que un pensamiento. Estan fecunda nuestra alma, que produce, en un abrir, y cerrar de ojos, casi infinitos. Mas sin embargo, quando se trata de nuestro bien eterno, aun no podemos formar uno, si Dios en lugar del concurso ordinario, que siempre dà como autor de la naturaleza, no suple el defecto, que

Lib. Recognit.

Arist. Probl. 4.
to. sect. 23.

R

2. Cor. 3. 5.
Non sumus sufficientes cogitare aliquid à nobis, quasi ex nobis.

se halla de parte de nuestra ignorancia, con su gracia: Puedo decir, que nuestro entendimiento, en lo que pertenece à los conocimientos naturales, es un espejo terso; tan facil es para concebir repentinamente las imagenes de los objetos, que tiene delante; mas en quanto à los conocimientos sobrenaturales, es un espejo empañado, que si Dios no lo aclara, no puede figurar, ni uno solo.

6. Y sin embargo, esta ignorancia es el menor mal de nuestra naturaleza caída: Pues la naturaleza humana está mas estragada por el pecado, en quanto al apetito de lo bueno, que en quanto al conocimiento de lo verdadero; como enseñó Santo Thomás. Mayor es el golpe, que ha recibido la voluntad: siendo esta así, es tal vez deseable, que tenga el hombre el entendimiento tan rudo; pues tiene la voluntad tan perversa. Con sabio consejo ha dado la naturaleza al Aspid los ojos debiles, y no en la frente, como à nosotros, mas à los lados de las sienas, paraque sea así menos habil para dañar, al que encuentra. No de otra fuerte se convierte en nuestro provecho aquella ignorancia, ó aquel debil conocimiento, que es pena por otra parte tan grave. Pero arguye, quan grande mal deve de ser la malicia de nuestra voluntad; pues, quando se comparan con él, son deseables aun las tinieblas. Tanto mas, que la voluntad se coliga con el apetito, doblando por este camino la fuerza de su rebelion, al modo, que la dobla la nobleza, quando conviene en la conjuracion con la Plebe. Y esta union del apetito desenfrenado con la voluntad perversa, forma despues aquella tirania, que San Pablo llamó ley del pecado: *Veo otra ley en mis miembros; repugnante à la ley de mi entendimiento; ley viva, y no muerta, pero que junta à la persuasion la violencia: que me cautiva en la ley del pecado, que está en mis miembros; ley tan engañadora, que llega à hacerse amar mucho mas de los que trata mas duramente: ley en suma, por la qual se induce el hombre frecuentissimamente à quebrar la Santa Ley de Dios, formandose un Idolo de si mismo, enalzado (como dice San Agustín) por mano del amor proprio, sobre el desprecio del verdadero Dios.*

7. Esta es la deuda, que nos quedó por herencia de nuestro primer Padre Adán. Y lo peor es, que à tan gran cantidad añadimos infinito nosotros con las culpas, que cometemos to-

dos los días: El (dice San Juan Chriostomo) induxo el principio de la deuda; nosotros la havemos hecho mayor, con los pecados cometidos despues. Aquí deseo, que notéis, como todo pecado, segun la doctrina de este Santo, causa proporcionalmente en el pecador, aquellos desordenes mismos, que causó en la naturaleza humana el pecado del primer hombre. Y de aquí es, que aumentando cada día, el que peca, con aquellas nuevas culpas el habito malo, viene à empeorar continuamente su estado. Este habito maligno, así como nace de muchos pecados ya hechos, así es presagio de que se harán despues otros muchos. Y la razon es, porque acrecienta las tinieblas de nuestra ignorancia, cegando de tal modo, que no se vean las cosas, ni aun en medio de la luz de nuestra Santa Fé: *Tropezamos à medio día; como en las tinieblas.* No lo discernís cada día por la experiencia? Son muchísimos los Christianos, que aunque creen el Infierno, y aunque saben, que un pecado solo es bastante para condenarlos para siempre à aquella grande carcel de fuego, todavia se aseguran, viviendo perpetuamente en pecado, y temen menos vivir mal, que los mismos Turcos, llegando à terminos de responder muchísimas veces à quien los amenaza con la condenacion: *Paciencia. Hagase la voluntad de Dios.* O necios! Que se pueda hallar, quien vea menos entre las tinieblas de su insidelidad, que ve un Christiano de este genero en el medio día de su Fé! Y lo peor es, que responden esto aun hombres, en lo demás, de buen juicio: de adonde me parecen, como aquellos locos, que tienen atravesada en la cabeza una especie sola, pero discurren bien en las otras materias; mas si les tocan aquella, en que están locos, dan de repente en despropósitos. Mirad un hombre, que sabe vender, comprar, cambiar, sabe tener cuenta de la hacienda, cuidar de la familia, sabe preveer con tiempo los peligros, y sabe evitarlos; pero no sabe tener mas cuenta de su alma, que si no la tuviese, siempre mas ciego en proveer las cosas de la otra vida, y haciendose siempre mas loco en descuidar de ellas.

8. A este mismo modo el pecado, aumentando el habito vicioso, endurece mas la voluntad en su mal, de tal manera, que por mas que lo conozca, no se mueve à huirlo, y viendo lo mejor, se aplica à lo peor, que es la razon, porque justamente Aristoteles comparaba entre los otros al incontinente

Honil. v. ad Neoph. *Ille tantum indolis delicti, ne fecerat maximus posterioribus peccatis.*

Ita. 50. 10. *In-pigimus meridie, quasi in tenebris.*

Lib. 2. Mor. cap. 7.

S. Thom. 1. 2. q. 105. art. 2. ad 3. *Natura humana magis corrupta est per peccatum, quoad appetitum boni, quam quoad cognitionem veritatis.* Phil. lib. 8. c. 23.

Rom. 7. 23. *Video aliam legem in membris meis, repugnantem legi conscientie mee: captivantis me in lege peccati, que est in membris meis.* Lib. 14. de Civ. lib. cap. 28.

à una persona medio embriagada, que, aunque conoce, lo que deve huir, porque lo conoce con un conocimiento imperfecto, no lo huye. Así se juntan para su daño en el peccador la voluntad perversa, y el entendimiento ciego à hacerse peores; que son, la voluntad, aumentando con nuevas culpas las tinieblas del entendimiento; y el entendimiento ciego obstinando con nueva dureza la voluntad.

9. Este es nuestro estado miserable, parte, porque nacemos en pecado; y parte, porque vivimos en él, juntando à la naturaleza esfragada la mala costumbre. La providencia del Señor con su infinita bondad dignandose de reparar nuestros desordenes, pretende remediar en primer lugar, el que se acaba de decir, que es el mayor de todos; y para su remedio se vale singularmente de su divina palabra, como propuse mostraros en segundo lugar, si elais atentos.

s. II.

10. **Y** En quanto à las tinieblas de la ignorancia, deveis saber, que aunque Dios, si quisiera, podria enseñarnos, hablandonos interiormente por si solo, como hablaba à sus Profetas en la antigua Ley; sin embargo no lo quiso hacer; mas quiso instruir à los hombres por medio de hombres, disponiendolos con este acto de sumision à ser alumbrados con mayor utilidad. Así vemos, que aunque baxó Christo del Cielo en persona à convertir à S. Pablo, con su propia voz, no le quiso después instruir con su voz propia; mas le embió para este efecto à un Discipulo suyo, nombrado Ananias; para que entendamos, que el medio acostumbrado, por donde quiere Dios quitar de nuestro entendimiento el mal de la ignorancia, es la palabra divina, medio tan proprio para este fin, que S. Agustin juzgaba, que era tentar à Dios, querer ser alumbrado, y no querer oír al Predicador: *No tentemus à Dios; no queriendo oír al hombre, que predica.* Esta es la ley dada generalmente à la Santa Iglesia, y por su medio à cada uno de los Fieles: Oye, Hija, y vé: Oye, y vé: que fue, como decir, abaxa primero el oído para escuchar, al que te instruye; y después abráras los ojos para ver, aun aquello, que primero no conocias. Por esto, si me preguntais, de donde nace tanta dissolution de costumbres entre los Christianos,

tianos, os respondo sin detencion. Nace de la ignorancia. La ignorancia es madre de todos los vicios. Y si me preguntais mas, de donde nace tanta ignorancia entre los mismos Christianos, que son llamados hijos de la luz: *Andad como hijos de la luz.* La causa es: porque, ò no hay, quien reparta la palabra de Dios, ò no hay, quien atienda à recibirla. En suma: no se vé porque no se oye. *Oye, Hija, y vé.*

11. Mirad pues, quan insensatos son aquellos, que no quieren oír predicar al Sacerdote en la Misa, y mucho menos quieren las Misiones en sus Iglesias, debaxo del hermoso color, de que son Christianos, y de que no se les deven hacer à ellos, mas à los Turcos. *A miserables!* O hablan en esta forma, fiados en su juicio natural, presumiendo conocer bastantemente con él, lo que es necesario para salvar su alma; ò hablan apoyados en su fee. Si esfrivan en su juicio natural, son necios, y tanto mas necios, quanto se creen mas sabios; porque sola la razon natural no es bastante para descubrir la necesidad de nuestra alma, y el modo de remediarla. Para ver bien desde cerca, se le puede bastar aun à los ojos flacos un vidrio solo; mas no les puede bastar para ver igualmente bien, aun desde lejos. Bien puede la razon natural representar sin error las cosas temporales, que están cerca de nosotros: pero no puede representar las cosas eternas, tan apartadas de los sentidos. Así, si quiere el hombre probar à discurrir sobre la razon sola, le representará à sí, y à los otros, todas las cosas al revés de lo que son en la verdad; como acaeció à tantos antiguos Filósofos, que confiados en la guía de su ingenio, incurrieron en errores portentosísimos; y supieron menos de Dios, en aquello poco que supieron, que sabe ahora entre nosotros la persona mas ruda. Requiere mucho mas, que la razon natural, la Fé, que es aquella, en virtud de la qual puede llegar à decir aun un Infantillo: *Entendí mas, que los Ancianos.*

12. Però si estos despreciadores de la palabra de Dios, se confían en aquella Fé, que tienen en el entendimiento, como Christianos, tambien en esto ván engañados: *La declaracion de tus palabras alumbrá, dice el Psalmista.* Lo que dá luz para obrar, no es propriamente el don de la Fé, que se infunde en el Bautismo; es la declaracion de tan gran don, y de todo, lo que quiere de nosotros la Ley de Dios: *La*

Ignorantia, mater sanctorum vitiarum.
Eph. 5. 6. *Ut Filius lucis, ambulat.*
Andi, Filia, & vide.

Psal. 118. 100.
Super senes intellectus.

Psal. 118. 130.
Declaratio sermone tuorum illuminat.

Acto. 9. 7.

Proh. 1. 2. de
Doct. Christ.
Non tentemus
Deum, ut volumus
predicantem
sonnem audire.
Psal. 44. Audi,
Filia, &
vide, 38. dit.
cap. de Ignorantia.

Declaratio for
morum tourom
flaminat.

declaracion de tus palabras alumbrada. No basta saber el Credo. No basta saber los Mandamientos. Conviene demás de esto oír la declaración; de otra manera os quedareis en vuestra obscuridad, y no dareis ni un passo acia vuestra salvacion; no conoceréis a Dios, mas que lo que basta para ofenderle; y no fareis de Christo, mas que lo que basta para blasfemarle; no entenderéis del pecado, mas que lo que basta para cometerle; en lo restante estareis en tinieblas, assi en quanto à la importancia de vuestra salvacion; como en quanto al conocimiento de los medios para conseguirla; fereis en la Iglesia menos devoto, que un infiel, y en casa mas intolerable, que una bestia.

13 Hablo singularmente con las cabezas de familia, que embian à sus mugeres à la Missa, en que el Sacerdote fuele predicar al Pueblo, y ellos se van à otra, donde no hay quien diga palabra. Havia de ser totalmente al contrario. Si alguno ha de oír el Sermon, le ha de oír la cabeza de la casa, en quien la ignorancia de las cosas divinas es mas dañosa, porque no solo le daña à él, mas daña juntamente à toda la familia. La Cometa no trae jamás, ni indica mayores daños, que quando está en medio del Cielo. Entonces es, quando espárese en todas partes la malignidad de sus influxos, y abraza à un tiempo mas Pueblos, y mas Países. Al mismo modo la ignorancia en los que tienen en una casa el pueblo mas alto, es mucho mas nociva, que en los demás. Me agrada tanto, que vengan todos à oír la palabra de Dios, que si pudiera, haria lo que San Cesareo Obispo Arelatense, el qual, quando estaba para predicar en la Missa, hacia cerrar la Iglesia, porque ninguno saliese de ella. Mas por lo menos no faltén, los que tienen mas juicio, que los otros; y muestren en no saltar. No se contente alguno con saber por mayor los misterios, que se deven creer, y el modo de recibir los Sacramentos. No se contente, buelvo à decir. Los Tapices doblados no causan recreacion, ni se admiran. Assi son los Misterios de nuestra Religion. Contienen un diseño muy admirable de la divina sabiduria, y una labor muy perfecta, y muy prodigiosa de la Omnipotencia, y de la bondad; mas sin embargo, porque los mas de los Christianos los saben solo en confusio, apenas mueven mas, que si no fueran conocidos.

14 Añadese, que la palabra de Dios no solo remedia la

ig-

ignorancia de nuestro entendimiento, obscurecido por el pecado; pero tambien remedia el desorden de nuestra voluntad estragada: *La ley del Señor immaculada convierte las almas.* Cerca de las Cataratas del Nilo no habitan las Fieras, espantadas del ruido continuo de aquellas aguas rapidas, que se despeñan. Verdaderamente, que si vosotros, viniendo todas las fiestas à oír la palabra de Dios, me ois frecuentemente ponderar la gravedad del pecado mortal, los peligros de condenarse, la severidad de la Divina Justicia, y otras semejantes materias de importancia, que tengo animo de tratar, será prodigio, que no se espanten vuestras pasiones, y que no huyan algun dia de aquel seno, donde jamás encuentren paz. No son estos milagros de la palabra Divina nuevos en el mundo. Basta leer las Historias Ecclesiasticas, para quedar defengañados, de que Dios se ha servido de su divina palabra, predicada à los hombres, para mudar los corazones, y las almas, y trocarlos de bestias fieras en hijos de Dios.

15 Escribe Theodoro, que los Persas, antes, que se les predicasse, eran tan deshonestos, que tomaban por mugeres, no solo à sus hermanas, mas à sus propias hijas, y à sus propias madres; y tan crueles, que en vez de sepultar los muertos, los echaban à los perros. Con los cadaveres humanos alimentaban à los perros, tambien los Pueblos Caspios. Los Scitas enterraban à los vivos juntamente con los muertos; y mas crueles, que todos, los Massagetas, tenian, no solo por uso, mas por ley, matar à los ancianos, y comerse los en alegre conversacion. Y todas estas gentes, y otras muchas, semejantes à ellas, si no peores, se mudaron de tal manera con la predicacion de los Apostoles, y de sus successores, que se puede decir de ellos: Estos no son hombres, son hijos de Dios. Yo dixé: *Todos sois Dioses, è hijos del excelso.* Pensad pues la fuerza, que tendrá semejante predicacion en vosotros, que por beneficio divino, estais cultivados: y sois politicos, no barbaros.

16 Siento, lo que me oponéis tacitamente en vuestro corazon, y es, que estas grandes pruebas se hicieron con la predicacion de los Apostoles, y la de los Santos sus successores; y que ahora oyeráis de buena gana este genero de Sermon, si le hicieran los nuestros mas quien le hace? Se ve, que

al-

Pfal. 18.8. *Lex Domini immaculata convertens animas.*
Philoftr. in vita Appol.

Apud Barom. ann. 44.

Pfal. 81.6. *Ego dixi: Dixi excelsi, & filii excelsi, omnes.*

Sur. 27. Ang.
cap. 12.

alcanzais poco. Lo que convierte al oyente, no es la lengua del hombre; es la voz interior de Dios. La lengua del hombre solo puede llegar à las orejas con el sonido: la voz de Dios es, la que pasa adentro, y penetra hasta el corazon: Darà à su voz, voz de virtud. Dicen: que una vez un Demonio, discurriendo, por la boca de un Espirituado, de la grandeza de los bienes eternos, movió à todos los oyentes à lagrimas de grandissima compuncion. Si el caso es verdadero, direis, que fueron estos, convertidos por el Demonio? No por cierto. Dios, que forzaba à aquel maligno Espiritu à discurrir de aquella fuerte, suministraba interiormente las assistencias de su gracia à los oyentes, y penetraba sus almas: de otra manera la lengua de aquel Diabolo, y aun la de qualquier hombre, por sí sola, no huviera jamás tenido mayor poder para atraer los corazones, que tiene el Ambar frio para atraer la paja. Todo fu calor para atraer, lo adquiere la predicacion por los focorros de la Gracia, que junta Dios à la palabra del hombre, convirtiendola en palabra Divina: Por ventura no son mis palabras, como fuego? Dice el Señor. Oid un successo singularissimo en este genero, y animaos à esperar mucho fruto de un Sermon solo, si os tocare la fuerte.

17. Refiere Erolto en su Prontuario, que hubo un hombre, rico, y respetado entre los suyos, mas poco atento à educar bien sus hijos. Tenia tres solos: dos varones, y una hembra: el menor de ellos llegó de modo à perder la verguenza, que se enamoró de su misma hermana, y la persiguió tanto con caricias, y dones, que la hizo caer en el lazo. Aunque asistió al hermano mayor el mal olor, y el humo de aquel fuego diabólico, que ardia en los dos infelices amantes: todavia no acabó de creerlo, hasta llegar à descengañarse del todo con sus ojos propios: Entones buuelto à ambos, pero mas al hermano, le reprehendió asperamente, le llamó traydor, y le amenazó, que daría cuenta de todo à su Padre. Lleno de rabia el Joven, parte por la confusion de haver sido descuberto, y parte por las amenazas, y los oprobrios, echó mano al puñal, que tenia al lado, y muerto su hermano mayor, escapó. El Padre, sabido el caso, vió, aunque tarde, adonde precipita una educacion libre: y, ò fuesse por venganza, ò por verguenza, ò por deseo de no mostrarse complice del delito,

def-

desheredó totalmente al Joven fratricida, el qual, à modo de una Vivora, aumentando el veneno à medida del golpe, entró en tanta desesperacion, que haviendo ido de noche à buscar à su Padre en la cama, con el mismo puñal, ya atrevido à la fangre, le dió tantas heridas, que le quitó la vida. Despues de esta maldad, desesperado igualmente de la misericordia de Dios, y fugitivo de la justicia del mundo, se mudó nombre, y yendo à Pais distante, se entregó à todo genero de vicio, sin confesar, ni comulgar, y aun sin oír jamás Missa, como si no tuviera alma. Estando en estado tan perdido, fue à predicar à aquel lugar la Quaresma un Religioso, el qual dió tanta satisfaccion al Pueblo, que no havia, quien no dixesse de él cosas grandes, de modo, que aun à aquel desgraciado le dió deseo de averiguar, si era verdad, y de oírle por mera curiosidad una vez. Fue, pues, y se encontró con un Sermon todo maravilloso sobre la misericordia de Dios en esperar à los pecadores, y recibirlos à penitencia: y las primeras palabras, que oyó, no fueron palabras para él, mas hechas: tan profundamente le penetraron el pecho. Determinó confesarse luego, como lo hizo con el Predicador, acabado el Sermon. Y porque el Religioso, antes de darle la absolucion, le detuvo algun tiempo delante de la Imagen de un Crucifixo, para hacerle pedir de verdadero corazon el perdon de tantos excessos, creció con aquella pequeña detencion, en el animo del Penitente, la pena de la contricion de tal fuerte, que se quedó allí muerto; pero por su gran bien: porque haviedole de entrar el día siguiente, quitó el Predicador, que todo el Pueblo encomendasse à Dios el alma del difunto: en el qual tiempo, veis aqui, que se apareció à vista de todos una Paloma blanca que despues de haver volado por varias partes de la Iglesia, dexó caer de la boca, al pie del Confesor una cedula, y desapareció. Recogióla el Sacerdote, y leyendola en alta voz, se entendió por ella, que el alma de aquel penitente, purificada con su gran contricion, havia con sus lagrimas borrado ya sus pecados, aunque eran tan enormes, tan enteramente, que en aquel punto havia subido al Cielo à ver à Dios, y à hacerle gracias eternamente por una salud conseguida tan fuera de ley.

18. Bien se, que en este hermosissimo successo deveis en primer lugar admirar, quan grande fuerza tiene un dolor

ver-

Davit vocat se
vocem virtutis.

Jerem. 23. 28.
Nunquid non
verba mea sunt
quasi ignis?
Dicit Dominus.

UN

UN

R

verdadero de contrición. Mas este dolor mismo de donde nace? De la eficacia de la divina palabra, la qual acompañada de las ayudas de la gracia, es bastante para despedazar los corazones de piedra: *Viva es la palabra de Dios, y eficaz, dice San Pablo.* La palabra divina es viva, y es eficaz. Viva, porque siempre tiene virtud de hacer obrar. Eficaz, porque comunmente reduce la virtud al acto, y así hace, que se obre. Y su eficacia se funda en aquellas ayudas, que Dios en esta ocasión, más que en otra, difunde en nuestros corazones. Piescan algunos, que el Cielo, solo influye en la tierra por medio de la luz, de fuerte, que sola la luz es, la que establece el comercio entre las cosas inferiores, y las superiores. No diré yo, que Dios, por medio de sola la predicación, como por medio de una luz celestial, derrama en el alma las ayudas de su gracia eficaz, sabiendo, que puede para ello mismo valerle de otros muchísimos medios: *Otras muchas medicinas semejantes tiene muy prontas.* Mas si diré, que este es el medio más ordinario, y más poderoso, de que suele servirle generalmente para rendir à los pecadores. Figuraos, pues, que quando ois discurrir de Dios, son dos Predicadores, los que hablan; uno exterior, que habla al oído: y otro interior, que habla al corazón. Si Dios no hablara al corazón, podrían los hombres hacer ruido; mas no podrían hacer herida. Haced observado, que quando sopla el viento Zephiro, todos los fones se oyen mejor, así, porque el ayre, por donde pasan, está mas puro, como, porque aquel viento apacible los trae con igualdad de mas lejos. O que Zephiro tan saludable es la gracia del Espíritu Santo! Ella es, la que trae à nuestros corazones las palabras de la predicación; y ella es, la que, purificando los corazones mismos, hace, que estas palabras se reciban, como los fones, sin que lleguen alteradas à nosotros por los afectos mal reglados. Esto no lo puede obrar, sino Dios, Dueño soberano de todos los corazones. El puede escribir en ellos su ley, como lo promete por un Profeta: *Daré mi ley en sus entrañas, y la escribiré en su corazón.* Y quando están duros, los puede enternecer, para escribirle, juntando, con la suavidad de su gracia, una fuerza maravillosa, à que no resiste obnatación alguna de la voluntad. Sabeis, como se labran los Diasperos mas duros? Con el rocío destilado. Al espíritu de este (quien lo creyera)

Hebr. 4. *Viva est Sermo Dei, & efficax.*

Joh. 23. 14. *Allo enim multo sibi illa presilio sunt ei.*

Ier. 31. 31. *Do bo legum meam in visceribus eorum, & in corde eorum scribam eam.*

ceden, los que no ceden à los cincelos. No hay que admirarse, pues, si tal vez basta una palabra sola para convertir un pecador, envejecido muchos años en la maldad. No ha sido la palabra del hombre, la que à manera de cincel ha herido con tanto ruido: ha sido la palabra omnipotente de Dios, que à modo de rocío ha obrado de una manera, quanto mas quieta, tanto mas penetrante. A ella se deben referir todas estas conversiones maravillosas; y no sólo estas conversiones, mas qualquier interior movimiento, que lleva à los oyentes à proponer dentro de sí hacer algun bien.

18. No quiero con todo esto negar, que con los Predicadores mas santos concurre Dios de mejor gana à obrar; que con otros, que no son tales. Mas no se liga siempre à esta ley, para que no se crea, que la mayor parte en él convertirse à su Magestad las almas, es, la que pone el hombre: ni vosotros, quando ois el Sermon, deveis atender, à quien es el hombre, que lo dice, mas à Dios, que habla en aquel hombre. No toméis siempre del mismo modo de qualquiera que sea, ò la moneda, ò la mercadería, solo con que no sea en sí misma defectuosa? Así lo haveis de hacer en el caso presente. Si el dicho es bueno, tomadlo siempre del mismo modo, de qualquiera que sea; y confiad, no en vosotros, mas en Jesus, que es, el que con su preciosísima Sangre ha conseguido, que podamos aprovecharnos con nuestras palabras: *A vosotros se os ha dado por Christo, que creais en él, decía el Apostol.* El que la predicación haga en vosotros fruto, no se ha dado en gracia, ni de Pedro, ni de Pablo, ni de Juan, mas de Christo: Por Christo. Pero confiad en él, que para todos es el mismo.

20. Es, pues, manifestísima la necesidad, que hay de escuchar la palabra de Dios, para participar de los auxilios para obrar bien, que la Divina Providencia quiso repartir por este medio, mas que por algun otro, reformando de esta manera, así en el entendimiento, como en la voluntad, todo quanto ha designado el pecado. *Embío su palabra, y los sanó.*

De todo, lo que ha venido discurrido hasta aquí, sea me licito inferir, como de paso, el modo de escuchar con provecho el Sermon: pues, el tratar de proposito esta materia pertenece à otro dia. El modo es este. Escucharle con atención, y con reverencia. Lo primero se requiere atención.

Mich. 5. 7. *Quasi ros à Domino.*

Philip. 1. 29. *Vobis voluntatum est pro Christo, ut in eam creditis pro Christo.*

Psalm. 105. 26. *Misti verbum suum, & sanavit eos.*

2. Reg. 23.
Spiritus Domini locutus est per me.

Porque havemos dicho, que quando se predica, son dos; los que hablan: el Sacerdote desde el Pulpito, ó el Altar; y Dios desde el Cielo: El espíritu del Señor habló por mi medio. Si vosotros no ellais atentos á las palabras del Sacerdote, más bolveis los ojos por todas partes, y mucho más, si tomáis licencia de hablar, quando deveis oír; no creáis, que tendréis que llevar á vuestras casas fruto alguno de la divina palabra. La razon es; porque Dios no quiere hablar el solo, mas solo quiere confirmar; y fortalecer, lo que dice el Sacerdote, segun la columbre, que tiene de concurrir á los medios exteriores, aplicados por la Iglesia, con las ayudas interiores, correspondientes á los mismos medios. De adonde, si no atendéis á la voz del hombre, no creáis, que haveis de oír la voz de Dios; y assi os quedareis en vuestros vicios, añadiendo al mal antiguo esta pessima señal nueva; que es; no querer oír, al que exhorta al bien, señal de reprobacion en un pecador: assi como para los Medicos es señal de muerte la fordera sobreañadida á la enfermedad: *El que es burlador, no oye, quando es reprehendido.*

Prov. 13. 1.
Qui blator est, non audit, cum arguitur.

2. Cor. 5. Tuncquam Deo exhortante per nos.

Lit. anni Societ. Jesu.
Rom. 26. ex 50. Non minus vultis esse, qui Perbum Dei negligenter audierit, quam ille, qui Corpus Christi, negligentia sua in terram cadere permiserit.

22 Demis de la atención se requiere, en quien alcanza al Predicador, reverencia, reconociendo á Dios en su Ministro, y la Autoridad del Juez en la voz de el Pregonero: Como exhortando Dios, por nosotros. El año de 1696. havien do escrito el Rey de la China al Emperador del Japon una carta, fue embuelta en una Purbura, y llevada con tan grande acompañamiento de los Chinos, y recibida de los Japones con tan gran aparato, como si viniera en persona el Rey mismo dentro de aquel pliego. No se contentara con menores demonstraciones en nuestro caso San Agustín, si oyera contar semejante successo; pues quiere, que sea tanta culpa, el oír con negligencia la palabra de Dios, quanta es, el dexar caer en tierra el cuerpo del Señor: *No será menos reo, el que oye negligentemente la palabra de Dios, que el que permittiere con su negligencia, que el Cuerpo del Señor cayga en tierra.*

23 Pero, si la honra devida á la palabra divina, por ser, lo que es, no basta á persuadir un respeto tan necesario, basta, á lo menos, junta á tal honra, nuestra utilidad. Qué fruto, quereis sacar de aquel Sermon, que oís medio durmiendo, desganados, descuidados; ó con el pensamiento en la

haciendas de la casa? El que bosteza, no puede oír bien, dice Aristoteles. Algunos de vosotros escuchan de tal manera, que se dice desde el Altar, ó desde el Pulpito, que no sabrán al fin, ni aun de que materia se ha discurrido. Seria, pues, gran milagro, que se convirtiesen por esse camino. No conocen ahora los infelices el grave daño, que hacen á sus almas con tan notable defaplicacion, mas lo conocerán á su tiempo, quando oygan, que se les lee aquel proceso, que se han fabricado con tanta negligencia. Sabrán entonces, quanta abundancia de luces celestiales huviera derramado sobre ellos el Señor para curar su ignorancia, y con qué rocío del Paraíso huviera ablandado la dureza de sus voluntades rebeldes, si se huvieran dignado de atender á aquella exhortacion, que no el Sacerdote, mas Dios, como se ha dicho, les hacia por medio del Sacerdote. Verán lo bien, que huvieran obrado, la compuncion, con que se huvieran confesado de sus culpas, la devocion, con que huvieran después recibido el Santissimo Sacramento, el respeto, con que huvieran estado en la Iglesia, la diferente educacion, que huvieran dado á su familia; en una palabra, la vida de Christianos, que huvieran tenido; pues todo este bello fruto se contenia en aquella pequeña fimenza de la palabra divina, de ellos tan despreciada. No, Fieles míos. Será ahora muy gran señal de reprobacion para vosotros; y á su tiempo lo será tambien de desesperacion muy rabiosa, aquella negligencia, que aqui detallo. Y por esso ha de ser el primer fruto de mi primer discurso, que me venga á oír, como hijos, con atención, y con reverencia: *Venid hijos, oídme.* Yo no sabré enseñaros cosas curiosas. Os enseñaré el temor de Dios. Y si vosotros aprendéis esto, experimentareis algun dia, de quanta conveniencia os será haver gallado en la Iglesia aquel tiempo, que otros van entretanto á desperdiciar en ganancias inútiles, y en burlas necias. El tiempo se ha dado para el alma.

Pues por qué para todos los otros intereses ha de haver tiempo; fuera de aquel, para que principalmente se ha dado?

Probl. sect. 11.
num. 44.

Psal. 33. 12.
Venite filii, audite me. Timeam Dominum docuit vos.

DISCURSO II.

DE DONDE NACE, QUE NO SE
faque gran fruto de la palabra de Dios.



A mayor alabanza, que se puede dár a la palabra de Dios, es, que Dios mismo se ha hecho su Panegirista: *Hiciste todas las cosas con tu palabra, dice la Divina Sabiduría.* Y quiere significar, que así como la palabra increada de Dios es causa principal de nuestra formación: *Todas las cosas fueron hechas por ella;* así la palabra de Dios predicada, es causa instrumental de nuestra reformation: *Hiciste todas las cosas con tu palabra.* Si halla pecadores, no solamente muertos por la culpa, mas puros esqueletos por los vicios envejecidos, sabe revestir aquellos huesos secos, de carne fresca, y sabe bolverlos a animar con nueva vida: *Huesos secos, oíd la palabra del Señor: y si halla almas mal vivas, enmendada su imperfeccion, las hace mudar en hijas escogidas de Dios: Llamó Dioses a aquellos, a quien se predicó la palabra de Dios, como lo afirmó con su propia boca Jesu Christo; significando, dice Santo Thomás, que aquellos, que antes de oír la predicacion, apenas eran hombres, con oírta, quedaron casi Dioses, por la copiosa participacion de la divina naturaleza en la gracia multiplicada. Por esto se compara bien la voz del Señor a la pluma del que escribe: Mi lengua es pluma de Escrivano; porque no es una voz momentanea, y caduca, que a un tiempo mismo nace, y muere: mas es una voz permanente, y perpetua, que queda impresa en los corazones por todos los siglos, persuadiendo a todas las Naciones, en todos los tiempos, en todos los lugares, cosas tan altas para creerle, tan arduas para esperarle, tan dificultosas para obrarle, como son, las que la Religion Christiana ha persuadido tanto há, al genero humano. He*

buel-

buelto a repetir aquí, lo que demostré en el Discurso pasado, para introducirme a la solucion de una oposicion grande, que me hicisteis entonces en vuestro corazon: y es, que no veis estos tan grandes milagros de la palabra de Dios. Tantos Predicadores, tantos Sermones: mas adonde está el fruto? Si la Predicacion fue allá en los primeros tiempos una Calamita, que atraia aun los corazones de hierro, ahora se ha de decir, que esta Calamita ha perdido su fuerza; pues nadie ya se mueve por ella. Es mucha verdad, lo que decís, y yo quiero, que el averiguar la causa sea el assumpto de nuestro Discurso.

Proponenos el Santo Evangelio la palabra de Dios, debaxo la alegoria de la simienza: *La semilla es la palabra de Dios.* Que esta semilla no dé fruto, no puede nacer del Sembrador, que es Dios, el qual nada mas quiere, que recoger una copiosa cosecha. Queda, pues, que esto nazca, si de la misma semilla de la Predicacion, si de la tierra de los Oyentes, que la reciben. Yo no dudo, que buena parte del poco fruto del Sermon puede tal vez provenir, de que la palabra Divina, ya no es palabra Divina, mas Humana; tan estragada está. Así como la agua mineral, por lo demás, muy saludable, si se mezcla en su corriente con la agua comun, lo dexa de ser; así la palabra de Dios mezclada, o por mejor decir, profanada con un lenguaje todo de tierra, no es maravilla, que no haga aquellas curas, que suele hacer, en quien la bebe pura en su fuente: *El que tiene mi palabra, dice Dios, cuente mi palabra verdaderamente.* El que predica mi palabra, prediquela, como mia, no como suya; explicando las escrituras en su verdadero sentido, y no violentandolas con interpretaciones improprias, Verdaderamente ha sido esta, arte grandissima del Demonio, para que la semilla vital de la predicacion no nazca en los corazones, como naciera. Las Ormigas le roen al grano aquel ojo, por donde brota, y con esta arte le tienen largo tiempo debaxo de la tierra, sin que nazca: *Guardan las semillas roidas; porque no salgan otra vez de la tierra, convertidas en yerba.* Peniais vosotros, que el Demonio no sabe hacer otro tanto? Muy bien lo sabe. Procura, pues, quitar a la predicacion aquel principio de verdad, donde reside toda su fuerza, porque no brote, ni dé fruto.

3 Con todo esto el impedimento mayor, porque la palabra

Piedra Imán.

Luc. 8. Sermon est verbum Dei.

Jer. 23. 28. Qui habet sermonem meum, sicut seruum verum.

Plu. lib. 11. c. 30. Semina arida cadunt, ne vasa in fruge excant a terra.

Sap. 9. 2. Fecisti omnia in verbo tuo.

Joan. 1. Omnia per ipsum facta sunt. Fecisti omnia in verbo tuo.

Ezech. 37. 4. Offerta, audite verbum Domini.

Joan. 10. 35. Non dixit Deus, nisi quos sermo Dei facit filios. In hoc scio.

Plal. 44. Lingua mea calamus Scribae.

111

labra Divina no obra, lo atribuyo el Señor solamente à la indisposicion de los Oyentes, dando à entender, que la poca disposicion de nuestros corazones, no sólo es la causa principal, mas tal vez aun la unica de tan gran mal. A cerca, pues, de esta indisposicion conviene, que discurremos mas largamente, distinguiendo en ella con Santo Thomàs tres grados. El primero es de los que no quieren oir la predicacion: el segundo de los que oyendola, no la acceptan: el tercero de los que despues de haverla acceptado, no tienen cuidado de conservarla.

In Joan. 8.
Iec. 7. Non audientium, non acceptantium, non recedentium.

VERERE FLAMMAM
VERITATIS

S. I.

4 **L**OS primeros, pues, que se oponen à la eficacia de la Divina palabra, son, los que no quieren oirla. Quien quiere dormir fosegado, cierra primero la ventana de la pieza, paraque la luz no le dé en los ojos, y le despierite. Tales son algunos pecadores: estàn resueltos à dormir quietamente en el sueño de su mala vida; y por esso huyen todo rayo de luz, que pueda despertarlos. Si se predica en la Missa primera, van à la ultima; y si se predica en la ultima, van cuidadosos à oir la primera, con pretexto de que tienen, que hacer: mas à la verdad la ocupacion mayor no es otra, que eximirse de aquellos conocimientos insinuados por el Sacerdote, de la Muerte cercana, del Juicio severo, del Inferno abierto, que turban la quietud, à quien reposa gulosamente en el vicio. Quereis mayor argumento para conocer, que no son ovejas del rebaño de Christo, quando no quieren oir su voz? No quieren oir al Sacerdote; porque no quieren oir à Dios: *No te quieren oir à ti, le dice el Señor al Profeta, porque no quieren oirme à mí.* Y si se hallan cogidos de improviso en la Iglesia con el Sermon anticipado, no se avergonzaràn de salirse, aun despues de haverle empezado à oir, llevados de aquel Demonio, que tienen en el corazon. Hablo assi, siguiendo à S. Cirilo, el qual, discurrendo de Judas, que en la ultima Cena se salió del Sermon de Christo: *Luego salió.* Sabeis, dice, por qué salió? Porque el Demonio le fació fiera, porque oyendo la palabra de Dios, no se arrepintiese hasta pedir perdon de su pecado. Estos son aquellos, que jamás se convierten, que jamás abandonan sus malos procederés, que jamás restituyen

Esai. 32. 7.
Noluit audire te, quia noluit audire me. Continuo exivit.

Cyrl. Alex.
In Joan. 19. Ne moram facieris & audiendo verbum Dei, fecius exuerit.

la hacienda mal ganada, que jamás quitan de la boca, las blasfemias, los perjuros, las obscenidades: en una palabra, que jamás se dexan gañar para Christo. Estos son.

5 En el Mar Germanico hay unos peces, de los quales ningun Pescador se puede alabar de haver cogido, ni uno solo en su red. Sabeis por qué? Porque están siempre en lo mas hondo. Habrá una Dama deshonestá, que está sepultada en el cieno de sus torpezas; y en vez de ir à Missa à la Parroquia, quando se predica, la vá à oir al Oratorio. Como se ha de sacar aquel Alma en la red de la gracia de Dios? Si no se vá à predicar algun dia à su casa, y à coger à aquella infeliz en la profundidad, en que está, no hay remedio. Meneester era poder hacer, lo que se le ordenó al Profeta Jeremias, esto es, que fuesse, no al Templo, mas à la puerta mas frequentada de la Ciudad, y allí hiciesse su Sermon. *Vé, y ponte en la puerta de los hijos de mi Pueblo, y diles: Oid la palabra del Señor.* Si no quereis ir à la Iglesia à oir, será necesario, que el Sacerdote vaya à la puerta de vuestra casa, con afrenta vuestras; y aun si quiera, porque no lo haga assi, no le quereis oir, y despreciáis un medio tan precioso para vuestra salvacion. Refiere el Cardenal de Vitriaco, que hubo cierto Quintero, que rehusava obstinadamente oir todos los Sermones, de tal manera, que à la primera palabra se salía de la Iglesia. Despues de muchos años de esta su obstinacion, murió el miserable, y fue llevado à ella, como se acostumbra. Mas oíd: qué gran castigo! Mientras se le cantava el Oficio, un Crucifixo, deprendió las dos manos de la Cruz, y à vista de todo el Pueblo, se tapó con ellas los oidos. El Sacerdote buuelto à los Oyentes, atonitos, y espantados con tal prodigio, les dixo: Porque este en vida nunca quiso oir la palabra de Dios, por esso el Señor no quiere oirnos ahora, que rogamos por él. Llevete luego el Demonio este cuerpo; pues poseyó, posee, y poseerá eternamente su espíritu: y al decir esto, interrumpiendo el canto, hizo arrojar aquel cadaver al campo. O caso horrible! Y no procurareis acordaros, para vuestro provecho, quando el Demonio os tienta, à huir de Dios, de que habla en sus Ministros?

6 Puede ser sin embargo, que entre vosotros no haya alguno, que no quiera oir, por tener resolucion de no convertirse; porque este es el sumo mal, à que puede llegarfe. Pero quizá no saltará alguno, que refuse venir al Sermon, à título

Ola. Magu.
lib. 1. cap. 16.

Jerem. 17.
Vade, & sta in porta filiorum Populi mei, & dices ad eos: Audite verbum Domini.
Serm. 290.

®

de soberbia; como quien imagina dentro de sí, que no tiene necesidad. Mas, ó como estos se engañan a su costa! Supongamos, que sea así: que estén dotados de alguna inteligencia, de algun ingenio; no por esto se puede decir, que no tienen necesidad de oír la palabra de Dios; y de venir no solo al Sermon; pero tambien a la doctrina. Si supierais la diferencia, que hay entre la agua, que mana, y la agua llovediza, os espantaríais. La agua, que viene del Cielo, es una agua fecunda, llena de alma, de sustancia, y de espíritu, y es tan necesaria para las plantas, que sin ella no vivieran mucho: lo qual no tiene la agua, que sale de la tierra, por su inmoderada frialdad. Haced cuenta, que esta misma diferencia se halla entre los conocimientos, que formais con vuestra propia ciencia, y los que infunde de lo alto el Señor por la lengua de el Sacerdote. Los primeros son estériles, y no mueven a obrar. Los segundos están llenos de virtud, por aquella gracia, que como he dicho otra vez, Dios pone allí de suyo: *Dá á su voz, voz de virtud.* Qué necesidad mayor, que creer, que no hay necesidad, de que Dios hable! Esto es lo mismo, que si creyerais, que no tenéis necesidad de que lleuea sobre vuestros campos, como sobre los otros, porque en los vuestros corre una vena de agua. Todos tienen necesidad, los mas ignorantes, y los mas sabios; y si se hallasse entre vosotros algun hombre mas sabio, que Salomon, no me atreviera a eximirle de la obligacion de venir á oír tambien, lo que Dios dice. Mirad. Los peces del mar nadan en un abismo de agua, que apenas tiene fondo, y tienen necesidad de la agua, que lleue del Cielo; de otra manera no vivieran, como lo dicen los Naturales. Quien mas sabio por su naturaleza, que el Rey David, ó quien mas alumbrado, que él, en las cosas de Dios? Y tuvo necesidad tan grande de esta agua saludable de la palabra Divina, que hasta que el Señor se la embió amorosissimamente por boca del Profeta Natán, el miserable Rey no bolvió á vivir, perseverando un año entero en el estado de pecador. Digo, pues, que quando el Sacerdote razona, todos deben concurrir a escucharle, aun los otros Sacerdotes, aun los Confesores, aun los que abundan de toda ciencia, para declararles necesitados aun ellos de que lleuea en su mar.

7 Pero donde están estos Sabios entre nosotros, donde están? Aquellos mismos, que saben mas, que los otros, lo que

que les está bien en los intereses del cuerpo, son los mas necios, quando se trata de los del alma. Son como aquellos animales, que los Filósofos llaman Delicados, que casi todos tienen la cabeza entre los pies, y el vientre. Así estos no tienen ingenio, mas que para sus intereses, para pasarlo alegremente, y para hallar modos, ó de adelantarle con nuevos tratos, ó de solazarse con nuevos entretenimientos: en lo demás para las cosas del alma están sin cabeza: tan ignorantes son, y tan incapaces. Pues por qué han de creer ellos, que no tienen necesidad de saber mas? *Ay de los que sois sabios en vuestros ojos!* No considerais, que en esto sois enemigos de vosotros mismos, echando sobre vosotros la mayor excomunion, que jamás puo la Iglesia á Rebelde alguno? La Santa Iglesia prohibe á los Excomulgados el estar en la Misa, tan severamente, como á los Infieles: mas á ningún Excomulgado le veda el asistir al Sermon. Vosotros, pues, tratáis vuestras almas mucho peor, que las trataria la Iglesia, si fuerais Renegados, y excomulgados por ella: y no dudo, que se halla mas de uno entre vosotros, que en el estado presente tiene mas necesidad de venir á la Doctrina, que de venir á oír Misa, y que pecará mas gravemente, dexando de escuchar la palabra de Dios, que descuidando de asistir al sacrificio.

8. Pues qué dirémos, de los que se excusan de venir con los otros á oír la palabra de Dios, porque no tienen puesto, ni banco para sentarse en la Iglesia á su modo? Sabed, que los antiguos Christianos por la gran reverencia, que tenían á la palabra divina la oían siempre en pie: en tanto grado, que San Agustin testifica, que rogó á sus oyentes, que se sentassen, compadeciéndose de los mas flacos, y sin embargo no pudo conseguirlo. Los mismos Emperadores estaban en el Sermon, no sentados, mas levantados. Eusebio Cesaricense refiere, que predicando él, suplicó con instancia á Constantino Magno, que se sentasse en su Trono, sin que jamás el piadoso Emperador quisiese condescender, diciendo: que las cosas santas no se han de oír, sino en pie, y que él havia acostumbrado siempre oirlas de esta manera despues de su conversion, como lo acostumbraron todos los otros Christianos en los primeros siglos. En los nuestros no es poco, que no se sienten, aun en la Misa, aquellos mismos, que tienen fuerzas para trabajar en pie desde la mañana, hasta la

Arist. lib. 4.
hifor. Anim.
c. 1.

Isai. 5. or.
Va, qui sapientes estis in oculis vestris!

C. Respons.
de sent. ex-
com.

Rona. d. 5.
in 3. preec.
part. 2. num.
28.

Hom. 26. ex.
50.

In eja Conf.
lib. 4. cap. 33.

Cardan. 1. de
ter. variet. c. 2.

Dat. oculi sua
cocca. c. 11.

Arist. lib. 8.
de animal. c.
17.

noche, porque no pueden oír media hora de Sermon, sin peligro de desmayarse, si lo oyen no sentados.

§. II.

PERO dexemos à ellos, que no quieren oír; pues, si son tales, no me oyen; y hablémos de aquellos, que me escuchan, mas sin disposición; que es el segundo escollo, que propuse mostraros: De los que no oyen la predicación: De los que no la acceptan. Lo primero, algunos solo quisieran oír cosas nuevas, y curiosas; y hacen mal, dice el Profeta Jeremias: *Preguntad de las sendas antiguas*. Averiguad, qual es el camino mas trillado, si no quereis perderos. Quiero decir: Estimad, que el Sacerdote repita las mismas verdades, para que se os impriman en el corazon; y que exagere las mismas materias, si son las mas importantes. Por lo qual à mi me toca, yo quiero proponerme por fin, vuestro bien verdadero, y no quiero, que por alguna razon me sea prohibido el bolver, como Pastor; vuestras almas à los mismos pasos, si hallare, que son mas substanciales, y mas saludables: y mucho menos tendré miedo de hablaros con modo llano, proprio, y facil de perceber, si este lenguaje es à proposito para todos. Quando San Juan Chrysostomo comenzó à predicar en Antioquia, tenía un modo de decir muy sublime, proporcionado à su gran ingenio: con que la gente ruda no le entendia. Sucedió, pues, que una buena vieja, con alentado corazon, al baxar el Santo del Pulpito, le dixo una mañana: Padre, compadeceos de nosotros pobres Idiotas, que no podemos entenderos. Esta palabra tuvo tanta fuerza en el Santo, que mudó de repente el modo de predicar, humillando el estílo, hasta que fuese entendido de los mas ignorantes. De otra manera, qué fruto huviera hecho con sus Sermones à Poco, ó ninguno. El anzuelo, que no es cogido, no puede coger.

10 Mas aun peores, que estos, son aquellos oyentes, que no quisieron ser jamás reprehendidos: *Habladnos cosas agradables*, decian aquellos Hebreos perversos à su Profeta; y son imitados de muchos modernos Christianos. Vendremos de buena gana à la Doctrina, y al Sermon, mas no gritéis, ni amenaceis: *Habladnos cosas agradables*: Ved para nosotros errores. Decid, que todos se salvarán con seguridad; que Dios

es bueno; que basta herirse el pecho para alcanzar el perdon; dexad à un lado el acordarnos à todos aquellos novísimos escantosos: dexad de predicar contra los bayles, contra las rifas descompuestas, contra los usos perniciosos, contra las malas conversaciones. Así clareáremos convenidos: *Hijos, que no quieren oír la Ley de Dios, que dicen à los que vén: No queréis ver. Ved para nosotros errores*. Quereis, que por agradaros, os haga traicion, y que dexé, que se encanecen vuestras heridas, con esparcir sobre ellas azucar, contra lo que me menció corrosivos. Esto no. Quiero decir la verdad hasta lo ultimo: quiero gritar, donde fuere necesario levantar la voz. El que se siente, se hace daño. Quando alguno siente dolor, es señal, de que no está sano. Dicen los Medicos: que los miembros que duelen mas, están mas expuestos à la inflamacion. Por esto quando escucháis, que algunos del Pueblo hacen ruido, y montan en colera por palabras del Sacerdote, y dicen: que pasa muy adelante, qué indicio creéis, que es este? Es indicio clarissimo de que son los peores de toda la Republica, de que son los miembros menos sanos, y por esto mas necesitados, que todos los demás, de aquella cura fuerte, de que tanto mal dicen. Si no se grita, no se oye: si no se dice con ardor, no se imprime. Estampareis un sello en un leño, quando el hierro está frío? Yo por lo menos no sabré hacerlo. En una cera blanda saldré con ello, mas no podré salir en una tabla dura. Así quando el pecador no está mal habituado, quando está inclinado al bien, quando está dispuesto, dá lugar à la verdad, aun propuesta apaciblemente; mas no le dá lugar un animo endurecido en los vicios: este se obstina, y no cede, mas que à aquella palabra divina, que juntamente es fuego, y martillo; martillo para rendir el entendimiento, y fuego para inflamar la voluntad: *Mis palabras son, como fuego, y como martillo, que deshace la piedra*. Estad ciertos, de que tal fuerte de gente, ó no se moverá jamás, ó solo se moverá à un impetu fuerte de voz, que los ponga delante de los ojos el peligro manifestado de perderse, la enormidad de su vida escandalosa, y la dificultad, siempre mayor, que encontrarán en mudarla. En una palabra, todo pecador, dice San Geronomo, es un Gigante, que solo se echa en tierra, con la onda de David, esto es, con las amenazas de la Sagrada Escritura, como lo dixo el Profeta Zacarias: *Sujetarán à sus enemigos con piedras*

Mat. 30. 10.
Fili nolentes
audire legem
Dei, qui dicunt
videntibus:
Nolite
videre: videte
nobis erro-
res.

Galen. Mem-
bra magis do-
lentia, inflon-
matione magis
conoscit.

Jerem. 43. 28.
Vobis inquit
si scitis, &
quid vultis
contem-
ptum.

S. Hieronym.
in hunc loc.

Zach. 9. 15.
Inimicos suos
subiecit la-
pidibus ju-
dicis.

Non audien-
tium, non ac-
ceptantium.
Jorem. 6. 10.
Interrogatis de
sententia anti-
quit.

UNIVERS
UNIVERS

Mat. 30. 10.
Loquimini vo-
bis placentia.
Loquimini vo-
bis placentia,
videte nobis
errores.

dras de la onda. Pero qué golpe se lograria jamás, si no se tiráran estas piedras con brazo fuerte?

11 Mas, qué feria, si algunos no solo no acceptasen las correcciones del Sacerdote, que predica; mas se burlássen dél, y se atreviéssen a remedarle, para reir unos con otros en la conversacion? No sé si hay pecador, que se halle en peor estado, que el que se rie de la palabra de Dios. Creed, que feria menos dañoso el decir mal del Sermon, que el burlarle de él. En las enfermedades del cuerpo aquellos delirios, que se juntan con risa, son menos peligrosos; mas no es así en las enfermedades del alma. En estas parece, que no pueden los hombres delirar mas peligrosamente, que haciendose de aquellos locos alegres, que después de haver oido razonar de Dios, buelven en moza los mismos razonamientos: *Los convierten en cantar de su boca.* Y lo peor es, que no se encierra aquí el mal, que hacen; enciendose hasta impedir el fruto de la palabra de Dios tambien en los otros. Porque, si dudan, que el Sacerdote ha herido à alguna alma su amiga, se le ponen repentinamente al rededor, y tantas cosas le dicen, desacreditandole, y moñando, de lo que habló, que la reducen à su estado antiguo. Aquel pez, que es llamado de nosotros Torpedo, por el efecto, que hace, de entorpecer el brazo del que lo pesca, no solo es un pez malicioso, que dificultosamente cae en la red; mas despues de esto, si vé caido en la red, por desgracia, à su compañero, se aplica tanto à favorecerle, que le ayuda à salir fuera, y escapar. Figuraos, que dió en la red de la predicacion una doncella desembuelta, por haver oido los peligros, que hay en ir à todos los bayles, en éstar siempre en las ventanas, y en oir amores de las bocas de todos; y ella resuelta à mudar de vida. Si su Galan no ha caido en la cuenta, está luego con ella, y valiendose de mil artificios, la sabe decir tantas cosas, que faca fuera de la red à su compañera cogida. No es pecado, dice: querer bien; es un uso. Si havemos pasado mas adelante, que convenia, emmendaremos despues, lo que hay malo, sin apartarnos. El Sacerdote tiene buena ocasion: dexale decir: ó que nos salvaremos todos, ó ninguno. Y con estas palabras faca aquella alma de la red de Christo, y la buelve à meter en el mar, entre mayores peligros, y entre mayores pecados, que antes; hasta hacerla alegrarse de su licencia.

Sin

12 Sin embargo os quiero hacer la honra de creer, que no hay entre vosotros gente tan perdida, que no se contenta con irse al Infierno, si no vá acompañada, y se hace Procurador del Demonio, como, si el Demonio no supiera mirar bien por sus intereses. Lo que es mas fácil, que suceda, es que muchos de vosotros vengan desganados à oir la palabra de Dios, con que, ó no atienden, ó se enfadan. Por lo que toca al no atender, será lo mismo, que no oir. Algunos traen à la Iglesia las orejas; mas dexan en sus casaf el corazon: *Traen las orejas al Auditorio, no el alma,* dice aquel Sabio Hebreo. Tienen su corazon, ó en las haciendas de casa; ó en las fatigas del campo, ó en las pompas del vestir mas de gala, ó en la curiosidad del mirar, ó en la complacencia de ser mirados: con que tal vez no saben, ni lo que ha dicho el Sacerdote, ni la materia, que ha ofrecido tratar: *No recibe el necio las palabras de la prudencia, si no dices, lo que tiene en el corazon.* O si se discurriesse allí de aquellos negocios, de que tienen lleno su corazon, como sabrian hacer relacion de todo! Un vaso fabricado de madera de yedra, detiene el agua, y despide el vino. Así son estos. Bastaria comenzar à mezclar chanzas en los razonamientos mas serios, y mas fagrados, paraque los vieseis muy atentos. De esta desatencion nace tambien tal vez, que no se oye; y despues se echa la culpa al Sacerdote, que habla muy alto; mas se le echa injustissimamente. Si la espada está derecha, y la bayna torcida, la espada no entrará en la bayna. Esto es verdad. Pero de qual será la culpa? Será de la bayna, no será de la espada.

13. En lo que toca al enfadados, tenedlo por una señal muy mala. Ya os he dicho otra vez, que es una de las señales de la predestinacion el oir de buena gana la palabra de Dios, como lo testifica el Señor. *Bienaventurados, los que oyen con gusto la palabra de Dios;* y así como la oyen con grande estimacion, así la guardan despues, como gran thesoro. De dos maneras, dicen aquí los Expositores, se contiene en la palabra de Dios, la bienaventuranza del Paraíso: *En raíz, y en señal.* Se contiene, como en raíz, esto es, virtualmente: de aquella fuerte, que en la raíz está todo el fruto, dependiendo este de ella en el nacer, en el crecer, y en el madurar-se. Y se contiene, como en señal: porque es indicio de buena alma. El oir gustosamente la música, procede de cierta

natu-

Phil. i. *Unde sit better. di. vi. Aurea in auditorium, non mentem, offerunt.*

Prov. 8. *Non recipit stultus verba prudentie, nisi discerit ea, que versantur in corde eius.*

Pier. lib. 21.

Luc. 11. *Beati, qui audient verbum Dei, & custodiant illud.*

Stella in c. 11. *Loc In radice, & in signo.*

Boet. lib. 2. de Musi.

Ezech. 33. 37. *In cantu oris sui vivunt illi.*

Arist. lib. 9. *histor. Anim. cap. 37.*

natural consonancia; y proporcion interior de los humores, y de los oídos con la misma música. De aquí proviene, que gustan de ella solamente los sanos; y los enfermos, por el contrario, como tienen los humores desconcertados, tienen todas las armonías por gritos importunos. De esta manera puntualmente, el oír gustosamente la palabra de Dios; nace de aquella correspondencia, que tiene la alma con Jesu-Christo: *El que procede de Dios, oye las palabras de Dios.* Pero los malos, como tienen los humores interiores, esto es, las potencias del alma, tan desconcertadas por el pecado, oyen de mala gana à los que hablan de Dios: *Por esso vosotros no ois; porque no procedéis de Dios como hijos adoptivos.*

14 Es necesario, pues, venir con deseo à oír al Sacerdote, que habla, y recibir sus palabras, no como palabras de un hombre pecador, mas como palabras de un Dios omnipotente. De esto alaba tanto el Apóstol à aquellos antiguos Christianos; atribuyendo à esta causa el fruto grande, que se facó de sus conversiones: *No la recibisteis, como palabra de hombres; mas, como lo es verdaderamente, como la palabra de Dios.* Y esta misma consideracion os hará venir muchas veces, pensando, que hacéis una gran pérdida la vez, que perdéis la ocasion de oír, quando se habla de las cosas de Dios. *Observad, que el Señor no llama bienaventurados à los que oyeron una vez la palabra divina; mas à los que la oyen.* Bienaventurados, los que oyen la palabra de Dios, significando, que oiran frecuentemente, es medio para conseguir aquellos afectos admirables, que havemos discurrido hasta ahora. *Desdeñar sola una vez el agua, no se consigue, que no se gaste; mas se consigue, que no se gaste; si el destilar siete veces.* Así con la continuacion conseguireis facilmente aquella estabilidad en el bien, que no conseguireis, viniendo solo de quando en quando.

§. III.

15 **E**sto me acuerda el tercer error de los malos oyentes de la divina palabra; y es, después de haver facado algun fruto, no tener cuidado de mantenerlo, y después que ya ha nacido esta simienza del Paraíso en nuestro corazon, dexar,

xar, que se pierda, ò por mejor decir, suprimirla, y zhojarla: *No oyendo la palabra de Dios, no aceptandola, no conservandola.* Verdaderamente, que es cosa muy lamentable mirar, con quanta dificultad son llevados algunos à oír razonar de el alma: con quanta claridad es menester explicarle con ellos, para que entiendan bien, lo que se enseña; y con quanta arte conviene insinuarle, è introducirle, para que no se enfaden; y después de todo esto, quando esperas recoger el fruto mas fazonado, todo se fecó en yerba. Precacia, que aquella Mission havia de plantar establemente el temor de Dios en el País, y desarraygar totalmente todos los abusos detestados en ella tan frecuentemente, de juegos, huelgas, bayles, ocasiones peligrosas; y sin embargo no ha echado hondas raices el bien: todo es superficial; porque apenas se acaba de predicar, quando se buelve à las costumbres antiguas. Esta inconstancia en el bien proviene muchas veces, de que algunos no están verdaderamente convertidos, è interrumpen, como dice San Agustín, su pecado, no lo rompen del todo. Si un río, acostumbrado à correr perpetuamente, dexa un Verano, extraordinariamente seco de correr, no dexa por esso de ser río. Así lo decide la ley: *El río, que corria perennemente, si un Verano se seca, no por esso è menos perenne.* La vida de algunos es una avenida continua de blasfemias, de juramentos, de murmuraciones, de deshonestidades, de injusticias: mas si, sobreviniendo una ocasion extraordinaria de algun Santo Predicador, dexa por accidente de correr este río de maldad, no por esso dexa de ser río; no por esso el animal dexa de ser animal; y la adúltera dexa de ser adúltera: son los que eran primero. Pero no hablando de ellos, quiero, que aquí nos detengamos à averiguar las causas, de donde nace este recaer tan presto, y tornar al mal, de los mas, después de haverse verdaderamente convertido en los Sermones, y mas aun en las Misiones.

16 Yo tengo para mí, que dos causas son las mas comunes, y las mas frecuentes. La primera es, el no buolver à hacer reflexion sobre las palabras oídas una vez. No basta, que la comida sea sana, y substancial, para que nutra bien; conviene demás de esso, que esté bien masticada. De qué sirve, que el Predicador ponga delante un manjar de doctrina saludable; y santa, si lo engullis totalmente, entero, sin deteneros à con-

Non audientes verba Dei, non acceptantes, recedunt a te.

si illi dicitur quod non auditis.

L. r. f. de Plu-min. Flumen, quod perenne fuerat, si effusa aliqua exaruerit, non ideo minus perenne est.

®

Joan. 8. Qui ex Deo est, verba Dei audit. Propter hoc vos non auditis, quia ex Deo non estis.

2. Ad Thesal. 2. Non accepistis illud, ut verbum hominum, sed, sicut est verbum Dei. Beati, qui audiunt verbum Dei.

UN

DIRECCION GENERAL

à confiderar ni la verdad, ni la fuerza de aquellas razones, con que os ha persuadido à mudar de vida? Conviene pensarlas seriamente, imprimírselas en la memoria, discurrirlas en casa consigo, referirlas, à los que no las han oido: de otra manera no se verá el fruto pretendido, ni se durará largamente en las buenas resoluciones. De los dientes arguyen los Médicos con mucha probabilidad la corta, ò larga vida del hombre: yo de lo mismo tomo un indicio de larga, ò breve vida en los arrepentidos.

17 La segunda causa de no perseverar, nace de haverse expuesto temerariamente à los peligros, que se tenían. Algunos después del Sermon, parece, que creen, que ya no son hombres: tanto se fían de si mismos. Ahora dicen, ya no hay peligro. Es verdad, que la tierra cocida es mas dura, que la greda antes de cocerse; mas al fin, aun un vaso, que ha estado en el horno, se rompe facilmente, si le dan golpes. Si queréis coger fruto estable de las Misiones, y de la palabra de Dios, no bolváis mas à conversar, à reir, à mirar con la antigua libertad: porque se vé con la experiencia, que no hay otra seguridad, que el temer continuamente; ni otro modo de vencer, que el huir. Miramos cada dia, que los vapores, levantados por el Sol à lo alto, buelven con brevedad à caer sobre la tierra, desatados con lluvia. Mas por qué buelven? No sería mejor para ellos detenerse en el puesto de tanta honra, en que estaban? Buелven à caer, porque se detienen en la region segunda del ayre, adonde facilmente se engruescan, después de estar tan adelgazados de los rayos del Sol. Finalmente, si huvieran proseguido en subir ácia el Cielo, no bolverian jamás abaxo. Vosotros me preguntais, de adonde proviene, que algunos, después de haverse convertido, buelven à pervertirse, que es lo mismo, que decir, buelven à caer abaxo, después que la gracia de Dios los havia levantado del lodo. La causa es, porque después de haver oido la palabra de Dios en el Sermon ordinario, ò en la Mission, después de haverse confesado con arrepentimiento, y proposito, no prosiguen el viage comenzado de vivir bien; mas se detienen en un partido medio de guardarse de aquello, que actualmente es pecado; mas no de aquello, que dispone para pecar: de adonde conversando con los compañeros antiguos, hablando con las mismas mugeres, acudiendo à las mismas fiestas,

tas, se vienen à enfriar, y para decirlo así, condenándose, y claudose, buelven à lo que fueron.

18 Esta es la verdadera razon, de que el fruto no permanezca; y no es, que la palabra Divina obre poco, ò consiga poco, como algunos arguyen neciamente de el ver, que muchos no perseveran en el bien comenzado. De que sirven tantas Misiones, dicen los miserables, y tantos sermones? De todos modos son estos siempre los mismos. Si esta razon tuviera fuerza, no convendría ir à la mesa, porque después de la comida, buelve qualquiera à padecer hambre. Pues todo el bien, que se hace en una Mission, no pesa nada en vuestro peso? Tantas confesiones corregidas, tantas restituciones, tanto arrepentimiento, tanta penitencia, tantas lagrimas, tantas paces? Quando no quedasse cosa para después, bastaría, lo que ha pasado, para pagar toda grande fatiga. Demás, que siempre queda tambien mucho fruto para lo venidero, y aquellos mismos, que buelven à pecar, ò buelven mas de tarde en tarde, ò buelven mas ocultamente, avergonzándose mucho mas de su mala vida, y encubriendo mas aquellos escandalos, que han oido herir con tantos vituperios. Observa Galeno, que la agua podrida, y caliente, si se enfria, no depone verdaderamente la mala calidad de su corrupcion; pero depone el mal olor. Pues os parece poca ganancia, que aquella Dama tan descombueta, ahora procure ocultar su propia infamia; y que aquel que robaba de día, como Asefino, la honestidad agena, ò la ponía asfechanzas en la calle mas frequentada, ahora mudado en Ladrón nocturno, buique las tinieblas, y rema ser visto? Esta agua podrida, cocida con el calor de la Mission, ha dexado, por lo menos, el mal olor. En lo demás, hay de nosotros, si estuviéramos totalmente privados de la palabra de Dios! No solo se perdería la inocencia; mas se perdería tambien la Fé: *Esta es la gente, que no oyó la voz de Dios su Señor, dice el Profeta Jeremias. Este es un País, donde no penetra la voz de la palabra Divina. Pues que no habrá en él? No habrá, quien conserve la Fé: Perció la Fé. Se cree, lo que basta para no ir à la Inquisition: se cree con una Fé habitual, no con una Fé actual: se cree con una Fé, como confusa: antes se cree tal vez con una Fé humana, y se duda solo, si es así. Y en esto turbio, y grandemente confuso, quien explicará, qué*

Jerem. 7. 28.
Hæc est gens,
que non audivit
vocem Domini
Dei sui.
Periit Fides.

presas hace el Demonio? El Pecaador bien puede en agua clara pescar con anzuelo; pero con red nunca se pesca bien; si el agua no está turbia. Si no ganará el Demonio mas almas, que las que con los ojos abiertos corren á ponerse en sus manos, ganará tan pocas, que esto no sería para el mas, que pescar con anzuelo. La pesca grande la hace con la red en lo turbio de la ignorancia: Por esso fue llevado cautivo mi Pueblo, porque no tuvo ciencia. Todo el mundo dá en la red del Infierno, porque no la vé; y no la vé, porque no está instruido en las cosas de Dios: Porque no tiene ciencia. Por esso, quando Dios quiere amenazar un castigo grande, amenaza, que quitará los Predicadores; Embiare hambre á la tierra, no hambre de pan, sino de oír la palabra del Señor.

Isai. 5. 3. *Prop- tered captivos ductus est populus meus, quia non habuit scientiam.*

Quoniam non habet scientiam.

Amos 8. 11. *Mittam famem in terram, non solum panis, sed etiam verbum Domini.*

In illis die deficiet Virgines pulchras. Et quo intelligimus, perire pudicitiam, et castitatem mori, omnes obire virtutes.

Quando me resolviere á castigar á los Fieles con un castigo verdaderamente horrible, dice Dios, les embiare carestia, no de pan, mas de mi Divina palabra; de suerte, que se busque por todas partes un verdadero Predicador, y no se halle. Y qué sucedera con esto? Oid: En aquel dia faltarán doncellas hermosas. Sucederá, que en todo el Pais, apenas se hallará una doncella, que sea verdadera doncella, y que debaxo del nombre hermosissimo de Virgen, no esconda la malicia, tanto mas libre, quanto menos creida. Assi interpreta este lugar San Geronimo, infiriendo, que no de oír la palabra de Dios, nacen todos los vicios: De donde entendemos, que perice la honestidad, muere la castidad, se destruyen todas las virtudes. La razon es clara, porque, como llegó á vér hasta aquel Sabio entre sus tinieblas, el vicio entra en el alma por tantas puertas, quantos son los sentidos: mas la virtud no entra, mas que por una sola, esto es, por el oido; y por esso donde no se halla, quien hable bien, no se hallará, quien viva bien. Embie el Señor aqui toda otra carestia; mas nunca embie aqui esta. Si quiere castigar, sea con piedad de Padre; no con furor de enemigo. El quitar totalmente, quien anuncie la palabra Divina, es declarar manifestamente la guerra á los pecadores. No se entiendo rota la guerra entre dos Porentados, aunque se armen fuertemente de una parte, y de otra, y aunque haya escaramuzas en los confines, entre sus Pueblos, con actos algunas veces de ultrage, y de hostilidad. La mas cierta señal de la guerra rota, que es? El que se llame al Embaxador. Y esto es, lo que amenaza el Señor, como pena tremenda,

da, y lo que la Iglesia executa, quando no quiere paz con los pecadores, mas venganza: El Señor de los Exercitos quitará á Jerusalem, el Profeta, y el viejo. Ahora si, que ha roto la guerra, y no quiere con ellos paz de ninguna suerte; mas sangre, y ultragos; pues ha quitado los Menageros.

19. Bolviendo á nuestro intento. Veis aqui las razones principales, por qué la palabra de Dios no produce en nosotros aquellas mudanzas maravillosas, que acostumbra causar, quando no está impedida. Ahora resta, que cada uno por su lado, quite, lo mas, que pueda, estos obstáculos tan funestos. De otra manera nuestra desdicha sucederá tan presto, que podrá ser llorada; pero no socorrida. Se lee, que Nuestro Redemptor, reprehendiendo un dia la perfidia, con que los Hebreos resistian su celestial predicacion, no solamente se ayó con ellos; pero se entristeció: Mirandolos con ira, se entristeció por la ceguedad de su corazon. O que presagio tan infeliz! Es natural, en quien obre, el que se ayre, quando vé, que le impiden la operacion, que quiere: mas solo se entristece, quando vé, que la impiden de tal manera, que desconfie de poder vencer el impedimento. Veis aqui, pues, lo que le queda á vuestro Pastor, quando repara, que no haceis caso, de lo que os dice. Quedale solo el derretirle con ira tanta de la ceguedad de tantas almas, y el entristecerle. No le queda ya el confiar hacer la conquista.

Isai. 3. *Dominiur exercituum auferet á Jerusalem Prophetam, & senem.*

Mar. 3. 5. *Circumspiciens eos cum ira, contristatus est super cecitatem cordis eorum.*

DISCURSO III.

SOBRE LA FÉ.



ODO Christiano está puesto en el Paraíso de la Santa Iglesia, como planta escogida: pero planta que al revés de las otras, no tiene las raíces en la tierra, mas las tiene en el Cielo, para tirar de allá aquel alimento pere-ne, que la vivifica. Y si assi es, qual diremos nosotros, que es la raíz de un arbol tan dichoso? Para qué no nos fatiguemos en buscarla,

Sap. 16. 3.
Sicere Justitia,
fuit, vultz est
immortalita-
tis.

nos la descubre el Sabio, diciendo; que es la Fé: *Saber tu Justicia, y virtud, es la raíz de la immortalidad*: así hablan- do con Dios. El conocer viva, y verdaderamente, lo que per- tenece á la suma perfeccion, y al supremo poder del gran Le- gislador del Universo, es aqui sobre la tierra el principal de la vida immortal: *Es la raíz de la immortalidad*. Esto supue- to, yo no me maravilla, de que con tanto aprieto nos exhorte el Apótol, á que queramos hacer todo genero de pruebas en nosotros, para quedar, lo mas que sea posible, seguros, de que creemos: *Examinaos á vosotros mismos, para ver, si perse- verais en la Fé: probaos vosotros mismos á vosotros*. Le im- porta mucho á esta planta de nuestra alma el citar fundada so- bre esta raíz, la qual si flaqueara por nuestra gran desgracia dentro de nosotros, flaqueara luego al punto toda ciperanza de vida: *Mi Justo vive por la Fé*. Tendreis, pues, por bien, que siguiendo los sentimientos del Apótol, proponga hoy nuestra Fé, valiendome de semejanza tan ajustada; que declarandos, qual deve ser en nosotros, descubra al mismo tiempo, qual es en sí: *Saber tu Justicia, y virtud, es la raíz de la immortalidad*.

1. Corint. 13.
6. *Prophetos tentat. si est in Fide: ipsi vos probate.*

Hab. 10. 38.
Justi vivit ex Fide vivit.

Sicere Justitia,
& virtutum
fuit, vultz est
immortalita-
tis.

2 Tres prendas deven tener las raíces de qualquiera planta muy hultre. Deven ser firmes, para sustentarla; profundas, para alimentarla; y secundas, para enriquecerla de frutos amables. Y estas son puntualmente las prendas mas proprias de la Fé Christiana. Deve ser firme, para sujetar fixissimamente el entendimiento de el hombre á la primera verdad. Deve ser profunda, para alimentarle con el conocimiento de los divinos misterios. Deve ser fecunda, para enriquecerle con la multitud de las obras buenas. Hablemos de la primera prenda.

3 **N**uestra Fé primeramente deve ser firme: porque esta Fé no es qualquiera creencia, mas una creencia in- dubitable, que no admita voluntariamente algun movimiento de volubilidad, ó vacilacion. La causa de esta firmeza inconfra- table es la verdad divina, sobre la qual se apoya nuestro creer. Pero observad, que toda la Fé, que damos á la palabra de alguno, tiene por fundamento estas dos basas. La una, es pen- sar, que como bien informado, no se engaña; la otra per- suadirle, á que como persona virtuosa, no quiere engañar

á otros: y así mas se cree á un hombre docto, que á un ig- norante; y mas á un hombre virtuoso, que á un vicioso. Es- to supuesto, es manifesto, que le devieramos á Dios una Fé infinita, si de ella fuera capaz nuestro entendimiento, para que fuese una Fé, digna de su Magestad: *Credulitas digna de Dios, para hablar con San Agustín*. Porque siendo Dios ver- dad esencial, puede conocer las cosas, como son; y siendo bondad esencial, solo las puede manifestar, como las cono- ce. De donde estamos indubitablemente seguros de que no erramos, creyendole. El motivo, pues, por qué los Christianos han de tener por cierta su Fé, no es el haver nacido en el Gremio de la Iglesia; no es el haver sido criados con esta le- che; no es el exemplo, que les dan los otros de creer; no los Sermones, no las persuasiones: ha de ser, el que Dios ha re- velado esta Fé á la Santa Iglesia: y por medio de la Santa Igle- sia nos la revela tambien a nosotros. Oid para este proposito un successo maravilloso. Era cruelissimamente atormentado por el Prefecto Asclepiades un Santo Martyr, llamado Ro- man, el qual, mirando la dureza del Juez para admitir en su corazon el conocimiento de la verdad, quiso ablandarla con un milagro, ó por lo menos quitarle, si estaba fuerte, todas las escusas. Olvidado, pues, de sus penas, y buelto á Ascle- piades, le dixo: Si á mi no me dás credito, pregunta á aquel Niño tan inocente, y de su boca, no enseñada á mentir, oi- rás la verdad, que te predico: diciendo esto, le enseñó un tierno Parvulito, que estaba en los brazos de su madre Chri- stiana, y aun no tenia virtud para formar palabra. Entonces aquel Niño levantó libremente la voz, y pronunció con fuer- tes gritos: *Christo es el verdadera Dios*. Quedó el Prefecto atonito, mas todavia contumaz en su error, replicó ápera- mente: *Quien te lo ha dicho? A mi me lo ha dicho mi madre* (respondió el Niño) *á mi madre se lo ha dicho Dios*. Esta sería la mejor respuesta, que podria dar un Christiano, si huviera de ser preguntado de semejante modo acerca de la verdad de su creencia. Quien te ha dicho, que Christo es Hi- jo de Dios, que murió por la salud del Universo, que resucitó triunfante, que ha de juzgar á todo el genero humano jun- to? Quien me lo ha dicho? Me lo ha dicho mi madre, esto es, la Santa Iglesia, y á la Santa Iglesia se lo ha dicho Dios. Veis aqui todo el orden de las cosas Jesu-Christo reveló á los Apó-

*Credulitas dig-
na Deo.*

*Vinc. Bellva
specul. lib. 6.
17.*

*Mist. Abter,
& Mart. Deus*

tolos los misterios de la Féslos Apóstoles instruyeron à la Santa Iglesia, la Santa Iglesia nos instruye à todos nosotros. De donde finalmente los testimonios de oída se resuelven, como quiere la Ley, en el testimonio de vista; pues creemos, lo que vé en el intimo seno del Padre el Hijo de Dios: *El mismo Hijo Unigenito, que está en el seno de el Padre, lo refirió.*

Joan. r. 18.
Unigenitum
luz, qui est in
suo Patre, ip-
se enarravit.

• Mirad, pues, quanto se engañan todos aquellos miserables, que estiman tan poco la Santa Fé, que discurren de ella, como de una violencia, que se ha hecho à nuestros entendimientos; y porque ella es obscura, querrian anteponele la ciencia humana. Qué temerarios son! El soñarse con muchos ojos, se tiene por presagio, de ceguédad. Assi les acontece à estos, que juzgando, que conocen mas, que los otros, se ciegan totalmente. Nuestra Fé es una luz, derivada en nosotros, del conocimiento, y de la certidumbre de Dios: mirad, pues, si es de necios, y de engañados: *La Fé tiene exemplar en Dios, en quanto al conocimiento, y la certidumbre, dice Santo Thomás.* De aqui es, que los verdaderos Christianos, no solo creen, mas creen con gran paz: certísimos de que no se pueden engañar: *Llenos de todo gozo, y paz en creer:*

S. Thom. in 3.
dist. 23. q. 2.
art. 4. Fides
habet exemplar
in Deo, quoad
cognitionem,
& certitudinem.

Rom. 15. 13.
Repleti omni
gaudio, & paco-
cin credendo.

à manera de un Niño, que, pendiente del cuello de su madre, aunque no vé la leche, que mama, la mama sin embargo quietísimamente, seguro de que nunca será venenoso de aqui es, que no cuidan de vér, lo que creen: tanta es la estabildad de aquella adhesión à lo verdadero, que los tiene firmes. Para confundir à los Heréges Albigeneses, se apareció Nuestro Señor visiblemente en la Hostia Consagrada en forma de un bellísimo Niño, y se dió allí largamente à discernir, y à mirar, de los que quiesen. Mas combidado S. Luis Rey de Francia à gozar tambien de tan maravilloso espectáculo, dixo: Vaya à mirar à Christo en aquella Hostia, quien duda, si está allí. Yo, por lo que à mi toca, ellos mas cierto, porque me lo dice la Iglesia, que eslaria, si lo viera con los ojos propios. Concedese, que la Fé es obscura: pero qué importa ello, si esta misma obscuridad contiene en si mas certidumbre, que la evidencia misma de las ciencias? *La noche os servirá de vision, y las tinieblas, de aduvinacion,* podemos pensar, que nos dixo Dios, en sentido mas feliz, para nuestro aliento.

Mtch. 3. Nov
vobis pro vi-
sione erit, &
tenebrae pro ad-
uvinacione.
S. Thom. con-
tra Gent.

5 Las otras ciencias, segun la observacion de Santo Thomás, son inciertas en su naturaleza, y largas en su adquisicion,

cion, y por esto raras tambien en su gozo. Son inciertas en su naturaleza: pues por la parte, que tienen ser de los sentidos, quan facil es, el perder un engaño! La vista, que entre los sentidos tiene la gloria de testigo mas verídico, que todos los otros, muchas veces se engaña. Dice, que el remo en el agua es como torcido, y es derecho; dice, que los colores en el Iris son colores reales, y son aparentes; dice, que el Sol no es mayor, que un palmo, y es ciento y sesenta y seis veces mayor, que toda la tierra. No tenemos causa menos justa de dudar de nuestra razon, que es la otra luz, que nos ha dado la naturaleza para conseguir la verdad. Por qué quantas veces esta misma razon se engaña, especialmente despues que, por el pecado, se hizo falta de vista? Esto se vé manifestamente en la contrariedad de tantas opiniones, que condenan à los doctos à citar siempre en centinela; de fuerte, que acerca de esta verdad sola (por otra parte de sumo peso para reglar el Univerio) qual es el fin del hombre, refiere San Agustin doxientas y ochenta sentencias, entre si discordes, de Filósofos antiguos. Mirad, pues, si nuestra ciencia es verdaderamente incierta por su naturaleza! No es menos larga en su consecucion: *La arte es larga; la vida, breve.* Basta decir, que entre los antiguos uno de aquellos Sabios gastó quarenta años para entender solamente la natural disposicion, y el infinito de las Abejas en sus obras, tan expuestas aun à las observaciones de un Villanillo, sin acabar de conseguir, lo que pretendia. Donde la Fé ha entrado, llena al entendimiento de mil certísimas verdades, y de verdades por su naturaleza tan esplendidas, tan sublimes, que no llegaron, ni cerca de ellas, jamás, todos los Filósofos, privados de tal Fé. Verdad es, que ninguno de los Principes de este siglo conoció. S. Geronimo, comentando aquel dicho de Jesús-Christo: *El que llamare à su Hermano, Fatuo, se hará con esse becho reo del Inferno;* dice, que ha de ser esta injuria, entre los Fieles, renida por suma: pues como se puede llamar Fatuo à un Christiano, que por medio de su Fé sola, podria tener en su escuela con maravilla, à todos los Discipulos de Aristoteles, y de Xenophonte, de Socrates, de Platon: *Quien conociere à Christo, que es la Sabiduria de Dios, de qué manera podrá notarfe con el baldon de necio?*

S. Thom. 2.
q. 2. artic. 4.

Lib. p. de Ci-
vit. Dei.

Art. 3. longa,
Vita, brevis,
Hypocor.

r. Corint. 2.
8. Quis nemo
Principum in-
jus saculi cog-
novit. Qui di-
xerit Fratrem
suo, Fatue, re-
us erit Geben-
ae ignis.

In Matth. 5.
Qui Cognovit
Dei, nocerit,
sapientia, qua
ratione scilicet
notari potest?

6 Grande calumnia es, pues, la que se aplica à nuestra Fé

misma, quando se dice, que se opone à la razon. No se opone; se sobrepone. Y como un Mathematico, porque un pie del compaz estè inmóvil en su centro, permite, que el otro se rebuelva al rededor, quanto quiere; assi la Fé permite à la razon discurrir por los misterios divinos con libertad, porque con una parte de sí no se desvíe jamás de la autoridad de aquel Dios, que habla.

7 Pero en esto está el punto, dirá quizás alguno, à quien la conciencia embarazada con mil culpas (al modo de un estomago lleno de malos humores) hace, se le ande la cabeza. Si yo supiera de cierto, que esta Fé fue revelada por Dios, fuera necessissimo en dudar, siendo infalible, que de la boca de Dios no puede salir mentira. Mas quien hay, que me asegure, que Dios ha hablado, y que no puede de otro, que de el solo, venir la Religión, que me cupo al nacer? Me desagrada la instancia hecha, por la causa, de que se puede derivar; pero me agrada sin embargo el desatarla, por aquella luz mayor, que añadiré con esta ocasion à lo dicho hasta aqui. Presuponed para esto, que en el exercitar la Fé, hacemos dos actos. Uno es el acto de creer, que pertenece singularmente al entendimiento. Otro es el acto de querer creer, que pertenece à la voluntad. En quanto al acto de creer, su motivo es la primera verdad pura, como havemos dicho; mas en quanto al acto de querer creer, su motivo son los testimonios, por donde se descubre manifestamente, que estamos obligados à creer. Ellos son la fantidad de la Religión Christiana, la qual condena todo genero de vicio, y aconseja todo genero de virtud: la durabilidad de la misma Fé; que no solo no se ha de fecho con los torbellinos de tantas persecuciones; de tantos estragos, de tantas cismas; mas se ha fortificado, como la llama entre los fieros fuelles, tanto mas viva, quanto mas combatida. El modo, con que se propagó esta misma Fé por el Univerfo; esto es, por boca de hombres sencillos sin letras, sin eloquencia, sin fuerza, sin riquezas, que fueron pobres Pecadores. La doctrina junta con la piedad de tantos grandes Santos, que al examinar esta Fé, la han hallado siempre mucho mas limpia, que todo trigo, muchas veces crivado. Las Profecias, que se han verificado tan puntualmente en el Author de esta Religión, que es Christo. Los milagros, que ha havido siempre en la misma Iglesia, y siempre aun hoy;

por-

porque se miran, como un sello de la diestra Divina, que es imposible, que confirme con tal señal una falsedad. El poder, que tienen, los que siguen esta Fé, sobre los Demonios, para hacerse obedecer, para hacerlos humillar, y para echarlos imperiosamente de los cuerpos, que oprimen. La sangre de tantos Martyres, que han reputado por inestimable fuerte el poder dar la vida entre mil penas en confirmacion de esta gran verdad: con otros muchos, y magnificos testimonios, de que abunda la Religión Christiana, y estan del todo pobres las otras sectas, u del todo privadas. Y por ellos se hace tan digna de ser creida nuestra Fé, que al Psalmista le parecieron casi excessivos: *Tus testimonios se han hecho demasiadamente creibles.* Si un entendimiento, libre de passion, se detuviera atentamente à considerar estas razones, acinadas aqui de passo, las admitiera necesariamente, inclinada la cabeza, y se sujetara de muy buena gana à una violencia tan amable, como es esta, en obsequio de su Fé: *Cautivando el entendimiento en obsequio de la Fé. El bacerlo de otra manera, se ha de tener por una locura: Grande locura es no creer el Evangelio, cuya verdad clama la sangre de los Martyres, resuenan las voces Apostolicas, prueban los prodigios, confirma la razon, hablan los Elementos, confessan los Demonios.* Assi habló aquel admirable ingenio de Pico de la Mirandula. Mas ay! La dureza del corazon de demasiadamente oblinado no dexa à algunos aprender verdad tan manifesta. El sello se imprime sobre la cera; no, sobre la piedra; no por culpa de el sello, que no está bien formado; mas por culpa de la piedra, que no está bien dispuesta.

8 Ahora, boivendo à nuestro proposito. Qué os parece, Christianos, de una creencia, que à su primera vista tiene tanta apariencia de conforme à razon, y que en su fundamento descansa toda, y citriva sobre el mismo Dios? Es tan firme nuestra Fé, que no puede creer en firmeza. Bien puede lucir mas, y aclararse mas, hasta hacerse de crepusculo luz llena, como sucederá en la vision beatifica en el Paraíso; pero no puede hacerse mas cierta. No es de este genio la Fé de las otras sectas. Esta es un creer humano, que por mas oblinado, que sea, no passa de los terminos de opinion vacitante, y por esto siempre queda dudoso. Nuestra Fé por el contrario, es una luz sobrenatural, merecida por Christo con su precio-

Parte I,

C 3

cio-

Psal. 97. 5.
Testimoniatua
credibilia facta
sunt unis.

2. Corint. 10.
5. Cogitans
intellectum in
obsequium fidei.
Pic. Mirand.
ep. 1.
Magna infamia
est, Evangelium
non credere, cujus
veritatem sanguis
Martyrum clamat,
Apostolica resonant
voce, prodigia pro-
bant, ratio confirmat,
Elementa loquuntur,
Dæmones confitentur.

S. Thom. 2. 2.
q. 6. art. 1.

ciosísima Sangre, y dada por felicísima suerte à nuestra alma en el Santo Bautismo, conforme à aquel excelso presagio: *Se le dará el don de la Fé escogido, y la suerte acceptísimas en el Templo de Dios.* Pues, como he dicho, sobrepuja la Fé en la certidumbre à la evidencia misma de todas las demostraciones científicas, por el objeto mas necesario, por los principios mas infalibles, y por el modo de proceder, menos sujeto à errar.

Sap. 3. 14. *Zabatur illi fidei donum electum, & sortis in Templo Dei acceptissima.*

§. II.

9 **M**AS no le basta esta raiz, si quiere ser raiz de la vida eterna: Raiz de la inmortalidad, no le basta, digo el citar firme en el corazon: conviene demás de esto, que elle profunda: y esta misma profundidad ayuda admirablemente à su firmeza. *Que quiero decir? Quiero significar, que nuestra Fé no ha de ser superficial, y totalmente caliginosa, ó confusa, creyendo implicitamente todos los mysterios sin aprender, ni entender alguno: El Ministro inteligente es accepto al Rey: el inutil padecerá su enojo.* Dios quiere, que quien le sirve, sea inteligente: por esso quien, por su propia ignorancia, se hiciere inhabil para servirle, padecerá à su tiempo las penas. Considerad, pues, que se navega entre dos escollos. Por una parte no conviene, que seamos curiosos con Dios; y queramos saber de él, el porqué de todas sus palabras, como aquellos antiguos Fariseos, que cada instante tenían en la boca, tratando con nuestro Redemptor, aquellas Preguntas sobervias: *Por qué? Como?* Son centurados por descorteses, y los que así tratan, aun con los Principes de la tierra; como si el obligarlos à responder, fuera estimarse à sí, mas que à ellos. Al Pueblo, no se ha de dar la razon, dice la ley, de todas las determinaciones de sus Mayores: *No puede darse la razon de todo, lo que estatuyeron nuestros Padres.* No es la Fé para los sobervios, si se cree à San Agustin; mas solo para los humildes. Y si es la penitencia del primer yerro, que hizo el hombre en el Paraíso, negando el credito à las palabras de Dios, y dándole à las palabras de la serpiente, todos vén, que esta penitencia se debe hacer con la cabeza inclinada, y con un espíritu sujeto, y rendido, para no acrescentar con la altivez su yerro en el acto mismo de dar satisfaccion.

Radix immortalitatis.

Prov. 14. 35. *Acceptus est Regi Minister intelligit: iracundiam ejus inutilis subministrat.*

Quare? Quomodo?

L. Non omnino. II. de Senari. Confuta. Non omnino, que statuerunt Patres nostri, potest redderatio.

faccion. Por otra parte, la Fé Christiana no es una Fé ignorante. Es una Fé, que no ama mas tinieblas, que aquellas, que le sirven para ver mejor, como les acontece à nuestros ojos; que el tener el fondo mas negro, les sirve para poder divisar de mas lexos. *Qué queréis hacer de cierto genero de Christianos, que no tienen de Fieles mas, que el Bautismo? Christianos por condicion, porque han nacido, y se han criado en la Iglesia; mas no Christianos por eleccion, de fuerte, que conozcan sus mysterios, y sepan las excelencias, que tiene sobre todas las otras sectas. No sabreis determinar, si son Christianos, ó son Infieles: antes parece, que no son, ni uno, ni otro; semejantísimos à los Apopleticos, que no pueden decirse, ni del todo muertos ni del todo vivos.*

Serm. 9. de Verb. Dom. Non est fides superficialis, sed humilium.

10 Pero conviene presuponer, que aunque los Christianos no están todos obligados igualmente à saber todos los mysterios de nuestra Religion: con todo esso están todos obligados à saber algunos, y à creerlos expresamente. Tales son los mysterios, que se contienen en el simbolo; entre los quales dos, es tan necesario, que se creen expresamente, que como quiere la mayor parte de los Doctores, el no haverlos expresamente creído, es embarazo para salvarle. Estos son el mysterio de la Santissima Trinidad, que consiste en tres Personas distintas, y un solo Dios: y el mysterio de la Encarnacion, por el qual la segunda de estas tres Personas ahora nombradas, se hizo hombre por nosotros los mortales, y murió para redimirnos del pecado. Ahora, quantos Christianos viven en un estado del todo lamentable, pudiendo decir con verdad: *Ni hemos oido, si hay Espiritu Santo!* Saben, que hay un Dios; mas no saben, que su Divinidad está en tres Personas de el mismo modo: de fuerte, que con estar, en tres, no está triplicada; y es una sola en todas. Saben que Dios ha muerto por ellos: mas no saben, qual es aquella Persona Divina, que se vistió de carne humana para poder morir. Esta es la vida eterna, dice el Señor, que los hombres os conocen à Vos, unico, y verdadero Dios, y à Jesu-Christo, à quien Vos embiafcis: y si es así, convendrá decir, que yacen en la sombra de la muerte aquellos Christianos, que son Christianos, y no saben de Christo, mas quizá, que lo que les basta para hacerle despreciable entre la gente, y con nombrarle ya en sus perjurios, ya en sus enojos. En tal estado de tinieblas,

S. Thom. 2. 2. q. 2. art. 6.

S. Thom. 2. 2. q. 2. artic. 7. de 8.

Añor. 10. Sed neque, si Spiritus Sanctus est quadrivinus.

Joann. 17.

cómo podrán los desdichados hacer à su Redemptor alguna obsequio? Cómo le servirán? Cómo le rogarán? Cómo le agradecerán? Cómo le amarán de verdadero corazon, si, ò no le conocen, ò casi no le conocen? Un Perro reconoce à su Amo en medio de un concueto numero de Pueblo, anda al rededor de el, y le hace fiestas especiales: y un Christiano no conoce otro tanto de Jesu-Christo! Conoció el Bury à su poseedor, y el Jumento el pesebre de su Señor; y mas Israel no me conoció à mi, y no entendió mi Pueblo. De qué sirve saber todas las otras cosas del mundo, y no saber el camino, por donde se llega à la verdad, y à la vida? Se desvanecen estos infelices, porque tienen en la memoria imperfectamente algunas pocas oraciones, y entre ellas el Credo; mas qué aprovecha esto? Es esta una ciencia, hermana de la ignorancia: *Subar las Leyes, no es conocer sus palabras; mas su fuerza, y su valor. Qué importa saber el Credo, y no saber los mysterios, que se contienen en el Credo?* Ello es en una extrema falta de pan, tener lleno un granero, y no tener la llave para entrar dentro. Un Papagayo en Roma havia aprendido las Letanias de la Virgen, Nüestra Señora, y las rezaba de quando en quando con maravilla. Se podrá decir, que aquel Pajaro no sabia aun mas, que muchos Christianos, que no sabrán rezar otro tanto, y en lo demás, en quanto à entender, lo que dicen, son iguales? En esta agua tan turbia, de ignorancia tan confusa, pensad, si puede el Demonio hacer buena pesca! *No hay ciencia de Dios en la tierra* (dice el Profeta) *y que se figue à Inundaron las maldiciones, las mentiras, los homicidios, los hurtos, y los adulterios; y la sangre tocó à la sangre.* Todas las cosas en el mundo son maldiciones, engaños, intereses, coleras, disoluciones, y deshonelidades; porque en el mundo no se sabe de Dios, ni se cuida de saber, como si les desagradaße à algunos la misma obligacion de saber, que tienen.

De aqui podréis inferir, quan grave es la obligacion, que os precia à embiar à vuestros hijos, y à vuestros criados à la Iglesia, para que alli sean instruidos, y aun tambien à ir vosotros à aprender la palabra divina por sus principios: pues no faltan Adultos con barbas en la cara, que aun tienen necesidad de leche. Quantas cosas ignorais vosotros necesarias para la salud, aunque tengais alguna noticia de los

myste-

mysterios ahora tocados: No sabéis muy frequentemente, que para arrepentiros dignamente de vuestras culpas, no basta vuestra voluntad; y es necesaria gracia eficaz, la qual no se dá à todos los pecadores, ni en todos los tiempos, particularmente despues que con muchas culpas se ha llegado à desmerecer: de adonde nace, que aunque os alejais cada dia mas del Paraíso con los pecados, que hacéis, os parece sin embargo, que estais mas seguros, que aquellos Bienaventurados, que han llegado al premio. No sabéis, que el pecado es un fumo mal, y que Dios le tiene un odio inmenso, un odio implacable; y assi juzgais, que importa poco no vivir bien, con que una persona despues se confiese; y pensais, que es lo mismo caer en una vez en qualquier maldad, que caer cien veces, ò caer continuamente. No sabéis, que para recibir el perdon en la confession, es necesario tal dolor, que deteste los pecados, mas que todos los males; de fuerte, que aparte de ellos el corazon eficazmente, y ponga aquel medio unico, y verdadero, que es huir las ocasiones proximas, que tan frequentemente han inducido à recaer. De estas, y de otras muchas ignorancias semejantes provienen daños irreparables à qualquiera alma; porque como dice el Señor: *Donde no hay ciencia del alma, no hay bien.* La alma ignorante, à manera de un Azor con los ojos cubiertos por el Cazador, no obedece al reclamo, no se mueve à hacer presa, no huye ningun peligro. Y si son miserables tantos Idolatras, porque no ven, bien podéis inferir, quanto son mas miserables por ventura, que ellos, aquellos Christianos, que habitando en medio de la luz, no cuydan de ver. Dicen, que tienen mucho, que hacer, que tienen familia, que tienen tienda, que tienen ganado, que tienen ratos enafadosos: pues qué? No tienen tambien alma? Si; pero de ella no se hace caso. De dos maneras, dice Theofrasto, daña una planta à otra planta vecina; la daña con la sombra, y la daña con chupar toda la humedad para sí. Esto mismo le acontece à la Fe: los negocios de este mundo, los divertimientos, los deleytes, dañan à esta raiz, antes con la sombra; porque asombran el entendimiento, y le ofuscan con las passiones desordenadas; y despues le dañan tambien con tirar para sí todo el alimento vital, de modo, que haya tiempo para vender, para trocar, para comprar, y aun haya tiempo

Prov. 15. 2.
Ubi non est
scientia ani-
mae, non est
bonum.

L. 18. 3. de Plan-
tiv.

po

Mat. 1. 3. Cog-
novit Bos pos-
sessor suum,
& Assinum tra-
sepe Domini
sui; Israel au-
tem non cognovit,
& Populus
sui: Invenit
autem non
intellecit.
I. Scire leges,
fiat leg. Scire
leges, non est
vnum corpus sa-
norum. Ad vim,
ac potestatem.
S. 1011.
Caelus lib. 3.
cap. 32.
O. 4. 1. Non
est scientia Dei
in terra, maledi-
ctionem, & men-
dacionem, & ho-
micidium, & for-
nicationem, &
dissidationem
non habuerunt.
& sanguis homi-
num non est
guisum terri-
git.

po para reir en toda conversación, para chancear, para cortejar, para asearse con mil vicios; y no haya tiempo para aprender el camino de la salud, para conocer à su Señor à su primer principio, à su ultimo fin.

s. III.

12 **U**NA Fé tan superficial, qué maravilla, que sea estéril! Hallaréis algunas plantas muy altas, aunque tengan las raíces profundas, como acontece con especialidad à los Cipreses; mas no hallaréis, que tales arboles den fruto. Aquello pues, que se requiere en tercer lugar para una Fé escogida, es que sea fecunda de obras buenas. Esta es la Fé: una luz celestial, que alumbrá al entendimiento para conocer; y dá vigor à la voluntad para obrar; y no es una virtud solamente especulativa; tambien es práctica: *La Fé, que obra por la caridad. Y à este fin comunica el Señor este gran don.* El don de la Fé escogido, paraque la alma se habilite para parir mil buenas obras: de donde nace, que nuestro creer se llama un Depósito, que se hace entre la alma, y Dios: *Desaparere conmigo en la Fé,* paraque entendamos, que de este Matrimonio es el principal fin la fecundidad. Y esta misma fecundidad no es creible, quantos aumentos trae despues à la Fé; conduciendola hasta el folio del mismo Dios, sin que jamás se engañe en hallarle: *Busqué à Dios con mis manos, y no me engañé.* Por el contrario sin el alimento de las obras, que provienen de la caridad, la Fé está muerta: *La Fé sin obras está muerta:* y en tal estado no merece el nombre de virtud, como un Cadaver muerto no merece el nombre de hombre. Y porque este es un punto de grande importancia para conocer la necesidad, que tenemos de mantener la gracia de Dios, y de obrar con el vigor de ella obras dignas de la vida eterna, me quiero declarar aun mejor.

13 Dos especies de muerte podemos considerar en un Cadaver: una es, estar separado del alma, que es su vida; otra es, gastarse rano, que finalmente se reduce à un puñado de polvo, y de podredumbre. Lo mismo le sucede à la Fé. Su primera muerte es, estar separada de la caridad, quando la alma consiente el pecado mortal. La segunda es, gastarse

tarle

tarle poco à poco la misma Fé, hasta que se reduce à casi nada. Verdaderamente, fue gran misericordia divina, que perdiendo el pecador la gracia, no perdiese al mismo tiempo la Fé. Dios ha querido usar con nosotros aquella piedad, que tiene la ley con los Artifices adeudados, ó tambien fallidos. No ha querido, que se les quiten los instrumentos del arte, paraque puedan con ellos mantener la vida, y llegar por ventura en algun tiempo à pagar sus deudas. De semejante modo el Señor, porque à los pecadores les queda alguna esperanza de poder algun dia resucitar de su miserable estado, y satisfacer à la Divina Justicia, dexa en sus manos este instrumento de todas las virtudes, que es la Fé: forma de todas ellas, en quanto cognoscitivas. Pero este cadaver de Fé muerta, que ha quedado en un alma pecadora, pierde poco à poco aquella misma semejanza, y analogia, que tenia con el cuerpo vivo; y este instrumento de recobrar las virtudes, dexado largamente ocioso, se toma de tal modo de orin, que poco à poco se hace inutil. Pero quien se espantará de esto, si considera, que el Ocio por su naturaleza tiene por propiedad gastar todas las cosas? El agua largo tiempo encerrada se llena de gusanos: la casa largo tiempo vacia se arruina: el cavallo largo tiempo metido en la cavalleriza, pierde totalmente las fuerzas. Y para decirlo todo: Aunque la Fé estuviese aun viva, correria gran riesgo de perderse con esto solo, esto es, con el estarse ociosa, sin obrar virtuosamente. Juzgad ahora vosotros, quan facil es, que corra gran riesgo, despues, que ya está muerta! Está en estado muy violento para durar en el corazon del pecador: está como en la carcel, segun nos lo enseña el Apostol en aquellas voces: *Los que detienen la verdad de Dios en la injusticia; y por esto es muy facil, que tal violencia no sea durable.*

14. Singularmente importa, que piensen, lo que digo los hombres luxuriosos, y dados à contentar en qualquier cosa à su cuerpo, y à su carne: porque de ellos se entiende aquel dicho tan terrible del Señor: *El hombre animal no percibe las cosas, que son del espíritu de Dios.* Lo qual hizo afirmar libremente à San Geronymo, que en vano se andará buscando entre los Hereses un amante de la castidad: *Dificultosa empresa es ballar un Herege, que ame à la castidad.* Y esto es adonde mira el Demonio con la lascivia: pretende llegar à pa-

Theoph. lib. 3.
de Plant.

Gal. 5. 6. *Fides, quae operatur, est animae in operibus.*
S. Thom. 2. 2. q. 81. art. 3. *Donum fidei electum.*
Ora. de Spiritu Sancto. *Te mecum in fide.*

Psal. 63. 3. *Deum exquisivi manibus meis, & non sum deceptor.*
Jac. 2. 20. *Fides sine operibus mortua est.*

Rom. 1. 18.

Qui creditum Dei in injustitia detinent.

1. Cor. 2. 14. *Animalis homo non percipit ea, quae sunt Spiritus Dei.*

S. Hier. *Difficile est, Hereticum reperire, qui diligit castitatem.*

Phl. 136. 7. à parage de poder arruinar totalmente la Fé: *Destruida, destruida basta el fundamento en ella.* Tal es el orden, que reciben de Lucifer todos aquellos Demonios, que son sus gasta-dores. Y como un Capitán para expugnar una Plaza, abre primero la brecha, luego se aloja, y finalmente hace una mina, que levante en el ayre los cimientos de la muralla; así el Demonio: primero abre brecha en el corazon por medio de los pecados actuales, y singularmente por medio de las lascivias, que son, las que mas le llegan à enflaquecer, y à quebrantar; despues procura alojarle en la brecha por medio de una columbre envegecida; y si de alli no es desalojado por vigorosas furtidas, forma finalmente una mina, con que vuela el fundamento mismo de la Fé: *Destruida, destruida basta el fundamento en ella.* Y si esta mina no dà fuego, y la Fé queda en pie, queda una Fé, flaca, y defectuosa, conforme à aquello de David: *Hanse disminuido las verdades en los hijos de los hombres. Se cree Dios, se cree à Dios; mas no si, si se cree en Dios, dice San Lorenzo Justiniano: Creeris Dios, dicitur Deus, est, est, est, que le hay. Creer à Dios, es creer, que dice verdad; y peccadero, aun ro creer en Dios, es, creyendo, amarlo; y creyendo, ir à él.*

Examinante, exi
nante usque,
ad fundamen-
tum in ch.

Phl. 11. 2. *Diminute sunt veritates à firmitate hominum.*
De Fla. c. 3. *Grædæ Deum, est, crederis, cum est; Oportet, si, si se cree en Dios, dice San Lorenzo Justiniano: Creeris Dios, dicitur Deus, est, est, est, que le hay. Creer à Dios, es creer, que dice verdad; y peccadero, aun ro creer en Dios, es, creyendo, amarlo; y creyendo, ir à él.*

15. Y pensáreis vosotros, Fieles, que esta suerte de Fé os ha de llevar al Paraíso? Esto será creer, que podreis llegar de aquí à Roma sobre un cavallo de barro. La ley no quiere, que goze de inhumanidad aquel Medico, que no exercita la profesion; mas con un estudio demellico, professa, como à la sombra, la pericia de esta arte, y no sale al campo à combatir contra los males. Así quedarán engañados aquellos Christianos, que creyeren, que en el ultimo juicio hallarán pieddad, por haver profesado muy poco mas, que el nombre petreoso de Fiel de Christo: *No os conozco,* les dirá el Señori. Apartaos de mi todos los Obradores de la maldad. Quitaos de delante, vosotros, que para contentar vuestras passiones, tenéis, para decirlo así, cien manos; y no tenéis una para sujetarlas. Si acá por nuestra gran desgracia tocare à alguno de nosotros oir este trueno tan formidable; qué será de nuestro corazon? Qué miseria se podrá comparar con la vuestra! Ser nosotros de aquellos infelices, que baxan al infierno con sus armas! *Descendieron al infierno con sus armas,* esto es, con el carácter de Christiano, y con el escudo de la Fé, que bastavan para debelar los enemigos mas fuertes. *Esta es la victo-*

Luc. 13. 27. *Nescitis, quid dicatis, omnes operarii iniquissimi.*

Eszech. 32. 2. *Descenderunt ad infernum cum armis suis.*

1. Joan. 5. 4. *Hæc est victoriæ que vincit.*
Mun-

ria, que vence al mundo, nuestra Fé. Las armas enemigas, dexadas en el campo, son despues de la victoria el mas bello triunfo del vencedor. Así la Fé, arma tan poderosa para derribar al Infierno, será el mas bello triunfo de los enemigos infernales, furiosos por la derrota total de los pecadores, arrojados por ellos à aquella profundidad. O como se burlarán de aquel carácter, unica reliquia de la Fé, que quedó impresso indeleblemente por el Santo Bautismo! O como le pisarán, primero por rabia (pues esso bauto solo ha de entrar en aquel lugar de perdicion) y despues por soberbia, gozofos, porque pueden pisar con sus ediondas plantas, al que tenia derecho de pisar las Estrellas, como hijo de Dios, en el Reyno eterno!

16. Catholicos, para no caer en estado de tanta infelicidad, tomad el consejo del Apostol, que dice: *Examinaos à vosotros mismos, para ver, si permanecis en la Fé; probaos vosotros mismos à vosotros.* Haced un poco examen de vuestra Fé, y aclarad, si de verdad pervivierais en ella. No basta, que poseamos la Fé, por una simple, y estéril creencia; conviene, que juntamente la Fé nos posea: de tal modo, que todas nuestras operaciones pasen por sus manos; sean dirigidas por sus movimientos; y sean regidas por sus maximas.

17. *Examinaos à vosotros mismos, para ver si permanecis en la Fé.* Quan gran desdicha será la vuestra, si viviendo entre los Fieles, sois mas miserables, que los mismos Idolatras; pues no viendo ellos, porque estian en tinieblas, vosotros con una ceguedad, quanto mas voluntaria, tanto menos digna de compassion, no veis, porque gustais de tener los ojos cerrados? Qué será, si vuestra Fé no fuere bastantemente firme, y si succedieren, por vuestro consentimiento, aquellas dudas, que tal vez os pasan por el entendimiento, de suerte, que el cieno de vuestras deshonestidades no solo llegue à eclipsar con sus vapores la luz de este Sol celestial, mas casi casi à apagarla enteramente? Y tal vez llega, aun entre Christianos, aun entre Catholicos, à dexarles de tales, no mas, que lo que basta para salvarlos del Tribunal destinado para los incredulos. En los demás: *El dudoso en la Fé es Herege.* Quien no lo sabe? El que tiene dentro de sí por dudoso un Artículo de la Fé, ya no es Fiel.

Mundum Fidei nostræ.

1. Corint. 13. 5. *Probatissimos tentatis, si stitis in Fide: 13/6 vos probate.*

Festissimos tentatis, si stitis in Fide.

Dubius in Fide, est Hæreticus.

Vosmetipfos tentate, si estis in Fide.

Marc. 11. 22. *Habete Fidem Dei.*

Vosmetipfos tentate, si estis in Fide.

1. Theſ. 2. 13. *Veniſum Dei operatur in vobis, qui creditis.*

Ariſt. Proverb. ſect. 23. nu. 9.

Marc. 11. 23. *Dico vobis Tyro, & Sidon remiſſus erit in die iudicii quàm vobis.*

18 Examinaos à vosotroſ mismos, para vér, ſi permanecéis en la Fé. Examinad un poco, ſi ſolamente creéis con Fé humana, lo que creen los otros, ò ſi lo creéis con Fé divina, porque Dios ha revelado eſtos miſterios à la Santa Igleſia, y la Santa Igleſia nos lo ha propueſto à noſotros: Tened la Fé de Dios. Tened una Fé, que venga de Dios, como de principio, y vaya à Dios, como à termino; y quando la tengais, examinad, ſi eſ profunda: de fuerte, que no os contenteis con un conocimiento superficial, y con una creencia totalmente ignorante, ſin creer expreſſamente alguna de aquellas verdades, que los Chriſtianos eſtán obligados à conocer de algun modo individual, aunque no eſtén obligados à comprehenderlas, y à penetrarlas.

19 Examinaos à vosotroſ mismos, para vér, ſi permanecéis en la Fé. Examinad finalmente, ſi vuestra Fé eſ ſecunda, de fuerte, que en virtud de la caridad produzca frutos de vida eterna: La palabra de Dios obra en vosotroſ, que creiſeis. No eſ gran verguenza nueſtra, que la tierra por un poco de luz, que ſobre ſu ſimple ſuperficie le llega, eſparcida de lo alto, eſté ſiempre en movimiento para producir tantas yervas, tantas flores, tantos frutos, tantos metales; y nueſtra alma con tan gran luz, como la ilustra ſobre la Fé, no haga nada? La Fé humana ſabrà mover à los hombres, y dirigirlos en tantos negocios diverſos; y la Fé divina, como menos activa, ò menos habil, quedará ocioſa! Sobre todo no creais, que el nombre de Chriſtiano os ha de ayudar algo con el Señor, ſi os falta la vida de Chriſtiano. Antes eſto ſervirá para hacernos delante de él mas execrables. El hombre, à quien le exalta el cuerpo: un odor ſemejante al odor de los Machos de cabrio, ſi ſe unge con mančea olorofa, huele peor. Aſſi ſucede en nueſtro caſo. El Baſtamo tan ſuave de los ſacrificios, y los Sacramentos, la agua miſma, por otra parte, tan olorofa, del Bautiſmo, la agua miſma, por malos Chriſtianos, para comparecer mas ediondos en el acatamiento de ſu Juez, que los caſtigará mas ſeveramente, que à los Idolatras: Digoſ, que habrá mas benignidad para Tyro, y Sidon, en el dia del Juicio, que para vosotroſ: como la ley caſtiga con la pena ordinaria à los adultos, y con pena menor, à los que no han llegado à los años de la pubertad, como à menos informados de las obligaciones, que atropellan.

Exa-

20 Examinaos à vosotroſ mismos, para vér, ſi perseverais en la Fé: probaos vosotroſ mismos à vosotroſ. No os contenteis en eſta materia con un examen superficial: Examinaos, y probaos. Las coſas proſperas os ſervirán de examen; las adverſas, de prueba, para que manteniedoſ en todas las ocaſiones igualmente fieles à Dios, podais ſobre la raiz de la Fé, firme, profunda, fertil, eſtablecer aquel arbol de la vida, que nunca muere.

Vosmetipfos tentate, si estis in Fide: ipſi vos probate. Tentate, & probate.

DISCURSO IV. SOBRE LA ESPERANZA.



A mejor contraſeña para diſtinguir el baſtamo verdadero del adulterado, eſ, que el verdadero, donde ſe pone, no dexa mancha; mas el adulterado la dexa. La eſperanza eſ el baſtamo de todas las miſterias: pues qué contraſeña mejor podemos hallar para diſtinguir la eſperanza verdadera de la baſtarda, que obſervar con atención, qual de las dos enſucia al corazon humano, y qual le purifica? Vengan acá todas las eſperanzas de los pecadores, que yo para confundirlas, he reſuelto quitarlos hoy de la cara aquella maſcara de mentira, con que ocultan ſu malignidad, poniendolas en preſencia de la eſperanza de los juſtos. Quiero moſtraros, Catholicos, con una provechoſa comparacion, de un lado, libre de toda mancha la Eſperanza Chriſtiana de los buenos; y de otro lado, toda mancha, la eſperanza adulterada de los pecadores. A vosotroſ os tocarà, notada bien ſu diverſidad, ſaberos aplicar cuidadosamente à la una, y guardaros diſtintamente de la otra.

§. I.

2 EL nombre de eſperanza, dice Seneca, eſ un nombre de bien incierto. Mas él hablava de aquella eſ-

Ep. 20. Spes eſt nomen incerti boni.

pe-

Vosmetipfos tentate, si estis in Fide.

Marc. 11. 22. *Habete Fidem Dei.*

Vosmetipfos tentate, si estis in Fide.

1. Thef. 2. 13. *Veniunt Dei operatur in vobis, qui creditis.*

Arist. Proverb. *sect. 23. nu. 9.*

Marc. 11. 23. *Dico vobis Tyro, & Sidon remissus erit in die iudicii quàm vobis.*

18 Examinaos à vosotros mismos, para vér, si permanecéis en la Fé. Examinad un poco, si solamente creéis con Fé humana, lo que creen los otros, ò si lo creéis con Fé divina, porque Dios ha revelado estos misterios à la Santa Iglesia, y la Santa Iglesia nos lo ha propuesto à nosotros: Tened la Fé de Dios. Tened una Fé, que venga de Dios, como de principio, y vaya à Dios, como à termino; y quando la tengais, examinad, si es profunda: de suerte, que no os contenteis con un conocimiento superficial, y con una creencia totalmente ignorante, sin creer expressamente alguna de aquellas verdades, que los Christianos están obligados à conocer de algun modo individual, aunque no estén obligados à comprehenderlas, y à penetrarlas.

19 Examinaos à vosotros mismos, para vér, si permanecéis en la Fé. Examinad finalmente, si vuestra Fé es segunda, de suerte, que en virtud de la caridad produzca frutos de vida eterna: La palabra de Dios obra en vosotros, que creistis. No es gran vergüenza nuestra, que la tierra por un poco de luz, que sobre su simple superficie le llega, esparcida de lo alto, esté siempre en movimiento para producir tantas yervas, tantas flores, tantos frutos, tantos metales; y nuestra alma con tan gran luz, como la ilustra sobre la Fé, no haga nada? La Fé humana sabrá mover à los hombres, y dirigirlos en tantos negocios diversos; y la Fé divina, como menos activa, ò menos habil, quedará ociosa! Sobre todo no creais, que el nombre de Christiano os ha de ayudar algo con el Señor, si os falta la vida de Christiano. Antes esto servirá para hacernos delante de él mas execrables. El hombre, à quien le exalta el cuerpo: un odor semejante al odor de los Machos de cabrio, si se unge con manteca olorosa, huele peor. Así sucede en nuestro caso. El Balsamo tan suave de los sacrificios, y los Sacramentos, la agua misma, por otra parte, tan olorosa, del Bautismo, la agua misma, por malos Christianos, para comparecer mas ediondos en el acatamiento de su Juez, que los castigará mas severamente, que à los Idolatras: Digoos, que habrá mas benignidad para Tyro, y Sidon, en el dia del Juicio, que para vosotros: como la ley castiga con la pena ordinaria à los adultos, y con pena menor, à los que no han llegado à los años de la pubertad, como à menos informados de las obligaciones, que atropellan.

Exa-

20 Examinaos à vosotros mismos, para vér, si perseverais en la Fé: probaos vosotros mismos à vosotros. No os contenteis en esta materia con un examen superficial: Examinaos, y probaos. Las cosas prosperas os servirán de examen; las adversas, de prueba, para que manteniendos en todas las ocasiones igualmente fieles à Dios, podais sobre la raiz de la Fé, firme, profunda, fertil, establecer aquel arbol de la vida, que nunca muere.

Vosmetipfos tentate, si estis in Fide: ipsi vos probate. Tentate, & probate.

DISCURSO IV. SOBRE LA ESPERANZA.



A mejor contrafeña para distinguir el balsamo verdadero del adulterado, es, que el verdadero, donde se pone, no dexa mancha; mas el adulterado la dexa. La esperanza es el balsamo de todas las miserias: pues qué contrafeña mejor podemos hallar para distinguir la esperanza verdadera de la ballarda, que observar con atencion, qual de las dos ensucia al corazon humano, y qual le purifica? Vengan acá todas las esperanzas de los pecadores, que yo para confundirlas, he resuelto quitarlos hoy de la cara aquella máscara de mentira, con que occultan su malignidad, poniendolas en presencia de la esperanza de los justos. Quiero mostraros, Catholicos, con una provechosa comparacion, de un lado, libre de toda mancha la Esperanza Christiana de los buenos; y de otro lado, toda mancha, la esperanza adulterada de los pecadores. A vosotros os tocará, notada bien su diversidad, saberos aplicar cuidadosamente à la una, y guardaros diligentemente de la otra.

§. I.

2 EL nombre de esperanza, dice Seneca, es un nombre de bien incierto. Mas él hablava de aquella esper-

Ep. 20. Spes est nomen incerti boni.

pe-

peranza, que solamente podia dividir entre sus tinieblas. Esta está fundada sobre las arenas movedizas de un bien caduco: qué maravilla, pues, que vacile? No es tal la esperanza de los buenos. Es tan cierta, que basta para hacer bienaventurados con la misma expectation del bien, que ha prometido: *Nos gloriamur in la speranza de la gloria de los hijos de Dios.* Considerad, que así como el pecado original quita al hombre la vista, dexándole ciego; así le quita las fuerzas, dexándole flaco. Pero así como el Señor para remediar nuestras tinieblas infunde en el entendimiento la Fè, de la qual os hablé en el Discurso pasado; así para remediar nuestra debilidad, infunde en la voluntad la esperanza, que es la virtud, de que he de hablar hoy. Esta virtud es un habito, que lleva à la voluntad à anhelar à Dios, y à esperarle, como fu fumo bien: y esto por medio de la gracia habitual, que la habilita; de la gracia actual, que la dà valor; y de las buenas obras, que la hacen merecedora de conseguirlo. Esto es decir, que nuestra esperanza se apoya sobre dos basas: sobre la ayuda divina, y sobre nuestra voluntaria cooperacion con la misma ayuda. De aquella banda por donde se apoya en Dios, qué cosa puede haver mas inmoble, y mas firme, aunque de la otra banda vacile? Basta decir, que el Profeta no la llama esperanza, mas sobre esperanza: *Sobre esperè en tu palabra;* como si fuera una posesion anticipada del bien, que se desea. Pero no conviene tratar tan ligeramente una materia tan dulce. Por otra parte como se podrá tratar en tan poco tiempo condignamente, siendo tan copiosa?

3 Todas las perfecciones, que concurren à formar el abismo de la Divina Bondad, nos hacen una amable violencia, para que esperemos en Dios, no un bien particular, mas qualquier genero de bienes, de que necessitamos, de naturaleza, de gracia, de Gloria. Sin embargo para encerrar en breve tan inmenso Peligro, reduciremos con Santo Thomàs los motivos de nuestra esperanza à estos tres solos: à la providencia, à la misericordia, y à la omnipotencia de nuestro Dios. A la providencia de Dios, como Criador: à la misericordia de Dios, como Redemptor; y à la omnipotencia de Dios, como Señor soberanissimo. Demos una ojeada al primer motivo de la providencia de Criador: *To los hice* (dice el Señor por el Profeta) *y yo los llevaré!* Yo os crié,

Rom. 5. 2.
Gloriamur in
Spe gloriæ Filiorum Dei.

S. Thom. 2. 2.
q. 18. art. 1.

Plalm. 81. In
verbum tuum
super speravi.

In Plalm. 50.

Isa. 46. 4.
Ego feci, &
ego feram.

quando no erais: por esto bien podéis creer, que no me cansaré de sobrellevar todas vuestras miserias, despues que sois: *El que cuidó, de que fuesen las cosas, que aun no havian sido hechas, no desampara, las que están hechas.* Y à la verdad, que artifice ha eliminado tan poco las obras primordias de sus manos, que despues de haver empleado en perfeccionarlas Ciencia, y Estudio, las dexa à la ventura? *Quien desampara, lo que juzgó, que convenia, que se hiciera?* Y mas, no siendo artifice solo; mas juntamente padre: y si ha infundido hasta en los pechos de las Tigres mas fieras el amor à sus partos, quien creará, que ha privado su corazon divino de tal amor? Es verdad, que entretanto sufrimos muchos males. Pero qué se ha de hacer? La naturaleza por su primera intencion no produce los monstruos; y sin embargo los produce, preciada de la indispocion de la materia. En lo demás hace, quanto puede dentro de los terminos de sus leyes, para que no se conciban estos abortos, y quando ya han nacido, hace, quanto puede, porque no se propaguen, haciendolos esteriles, para que sean solos. De semejante modo el Señor, de su primera intencion no quiere nuestro mal, no solo de culpa, que nunca lo puede querer, mas ni aun de pena: *No se alegra en la perdicion de los vivos.* Solo se halla preciado à querer nuestras miserias, ò para correccion, ò para castigo, ò para prueba. En lo demás, lo que hace, es procurar, que los malos tengan vida corta, y que no se propaguen en otras peores: de donde, como una madre, mientras calienta à la lumbre su criaturilla, tiene interpuesta una mano entre ella, y el fuego, porque el ardor excesivo no la haga daño; así el Señor temple con suma providencia los trabajos, que ha de embiarnos; y en viendolos demasiadamente calientes, al punto los desvia: que fue la semejanza, que le dió por su boca, à su escogida Esposa Santa Gerrudis.

5 Mayor es sin embargo la confianza, que devemos tener en la misericordia de Dios, como Redemptor; con ser tan grande, la que le daremos, como à Criador: *No queiras temer: yo te redimí, le dice à qualquiera alma, en Isaias.* No des lugar en tu corazon à alguna desconfianza, despues que te compré con todos los tesoros de mi Sangre Divina. Es averiguada verdad, que desde que el Verbo Divino se vistió de carne humana, hemos crecido tanto en dignidad, que

Greg. lib. 24.
Mor. cap. 17.
Qui necdum facta carceris, ut esset, que facta sunt, non desistit.

Amb. 1. Offic.
12. Qui deservit, quod condemnandum putavit?

Sap. 1. 13.
Non letatur in perditione viventium.

Simil.

Isa. 43. Noli timere: ego redemi te.

Orat. 16.

si su Magestad, como dice San Gregorio Nacianceno, es los ojos del padre, y nosotros fomos sus niñas. A lo menos es cierto, que como tales nos llama, como tales nos guarda, y como tales quiere, que seamos respetados tambien de los otros: *El que os tocar, toca las niñas de mis ojos.* De donde no es maravilla, que sienta tanto las injurias, que se nos hacen, y que las vengue tal vez, mas rigurosamente, que las suyas proprias: la razon es, porque son heridas de las niñas de los ojos, que siempre son reputadas por atrocissimas, aun en el Tribunal de la Justicia de la tierra, que las distingue menos: *El lugar de la herida hace atroz la injuria, como si alguno es herido en los ojos.*

5 Ultimamente, lo que acavala la firmeza de nuestra esperanza, es, que el Señor no solamente tiene providencia, como Criador, para saber socorrernos, y misericordia, como Redemptor, para quererlo hacer; mas juntamente, como dueño, tiene los brazos libres para efectuar su buen animo, con que nos puede favorecer. Si se halla algo, que le sea imposible, dice San Bernardo, vendré de buena gana en concederos larga licencia de que esperéis en otro, que en Dios, y de que procureis arrojar la ancora à fondo mas seguro, y mas firme. *Si le es algo imposible, si le es algo, à lo menos, difícil, si es algo, busca otra persona, en que esperes.* Pero, si no lo hay por que no nos dexamos con viva Fé entre sus brazos? Por esto hermosamente se hizo llamar Dios de la Esperanza; porque quanto sabe, y quanto puede, todo lo quiere emplear igualmente en favorecernos.

6 Mirad, pues, Catholicos, quan firme es la esperanza Christiana: pues tiene por su arrimo al mismo Dios! *Esperar en el nombre del Señor, y escribir sobre su Dios.* Verdad es, que el Señor pide tambien nuestra cooperacion. Porque aunque este Medico Celestial, dice San Agustin, quiere curar à todos los enfermos, no quiere curarlos por fuerza: *Sana à todos los dolientes; pero no los sana contra su voluntad: es menester, que quieras, que te sane:* y porque nuestra voluntad es tan inconstante en el bien, por esto nuestra esperanza no es tan infalible, como la Fé, que toda se afianza sobre la palabra sola de Dios. De aqui proviene, que con nuestras esperanzas concuerda maravillosamente el temor, y hace con ellas una armonia perfectissima de alto, y de

de baxo, concurriendo nuestra debilidad misma à hacerla mas hermosa. En las guerras con los hombres, para que los Soldados sean valerosos, conviene, que tengan grande opinion, y grande estima de sus fuerzas. Pero no así en las guerras, que emprende la alma con sus enemigos visibiles, è invisibiles. En ellas, para que venza, conviene antes, que tenga profundo temor de sí misma, è desconfie totalmente de sí, y de su valor, para confiar unicamente en Dios solo. En este estado queda puntualmente, como una nube, obscura, mas bañada en rocío, y por esto sumamente dispuesta para ser embestida del Sol Divino, y mudada en un arco de maravilla, y de magnanimidad, que anuncia triunfos: *A quien miraré, sino al pobrecillo, y contrito de espíritu, y temeroso de mis palabras!* En siendo nuestra alma tan benignamente mirada de su Señor, quien puede explicar el corazon, que concibe: Entonces la esperanza crece en confianza, lo qual sucede, quando considerandose el hombre en Dios, no se fia de Dios solo, se fia tambien generosamente de sí, pero de sí por aquella virtud, que le viene de Dios: *Todo lo puedo en aquel, que me conforta.* Para decir algo de una alma en tal estado, solo diré, que muda su fortaleza: *Los que esperan en el Señor mudarán la fortaleza:* porque deuelta la fortaleza de temple humano, adquiere una fortaleza de temple, como divino: y esto para dos grandes efectos principalmente, para conseguir, quanto pide, y para tolerar, como ligero, lo que sufre.

7 Primeramente, pues, la verdadera esperanza en Dios tiene una fuerza maravillosa para alcanzar todos los bienes: *Todos los lugares, que pisaren vuestros pies, serán vuestros.* Esta fue la promesa, que hizo Dios antiguamente al Pueblo de Israel. Mas qué pies son estos, dice San Bernardo? Estos pies son nuestra esperanza, la qual conquistará todo aquello, à que se estendiere, de tal manera, que solo el haverlo esperado, le servirá de merito para alcanzarnos: *Tu alma te servirá de salud, porque tuviste confianza en mi.*

8 Mas porque tal vez no conviene, que sean oidas nuestras suplicas; y aun porque es necesario, que seamos tal vez probados con varios trabajos, y con varias tribulaciones; tiene tambien la esperanza en Dios esta propiedad, que endulza todas las amargas, mudandolas en otro tanto celestial

Isa. 16. 1.
Ad quem respiciam, nisi ad pauperulum, & contritum spiritum, & timentum meum.
S. Thom. 2. 2. q. 128. art. 1. ad 2.

Philip. 4. 13.
Omnia possum in eo, qui me confortat.
Qui speravit in Domino non confundetur.

Exod. 7. Omnia loca, quæ calcaveris, erunt tibi.

Sermo 15. in Psal. 90.
Jerem. 30. 18.
Erit tibi animatum in salutem, quia in me habuisti fiduciam.

Gaudium ante gaudium.
 Prov. 16. 20.
Qui sperat in Domino, beatus est.

Simil.
 2. Cor. 7. 4.
Superabundans gaudium in omni tribulatione mea.

Contra Mar- di. Orlotium in expertum, & ut ita dicam, novimen.

Eccles. 2. 11. Nullus speravit in Domino, & confusus est.

tial Nectar. Por esto fue con hermosura, llamada de Filon, *Principia del gozo: Gozo antes del gozo.* Y los buenos, por sus esperanzas, son frecuentemente llamados de la Escritura, *bienaventurados: El que espera en el Señor, es bienaventurado:* gozando mas en esta vida, por lo que en la otra esperan, que gozan los pecadores, en la posesion, de lo que han conseguido: al modo, que un Principe, hijo de un Rey, goza mas del Reyno aun no suyo, que goza un rustico habitador de su toisca cabaña. Así decia el Apostol: *En medio de todos mis trabajos me baño en alegría.* Y S. Francisco andaba repitiendo las noches enteras: *Es tanto el bien, que espero, que aun mi dolor mayor, me es lisonjero.* Pero, como se puede tolerar la desconfianza de aquellos Christianos, que para dar à entender la infelicidad, y la miseria de su estado, han oïdado decir: No hay para mí en el Mundo mas, que Dios? Pues os parece, que tencis flaco apoyo, si tencis por apoyo al mismo Dios, à su providencia, à su misericordia, à su poder, y à su divina palabra! Qué denota, pues, este modo de hablar, sino que no es Dios tenido por el que es, *mas como, por un Dios ocioso, sin experiencia, y para decirlo así, ninguno,* para que hablemos con Tertuliano? Las Ciudades, que tienen Puente de piedra sobre su Rio, aunque vean, que se despeña una avenida impetuosa, no temen por esto, que la Puente ceda; mas temenlo las Ciudades, que tienen las Puentes de madera: y por esto, quando llega una crecida extraña, no se arriesgan los Ciudadanos à pasar por ellas al otro lado. Si tencis à Dios de vuestra parte, que tencis? No se hallará, que Dios haya de faltado à alguno, que esperó en él: *Ninguno espero en el Señor, y se vió confuso.*

§. II.

9 **B**olviendo ahora à nosotros, que os parece, ò Catholicos, de la esperanza Christiana? No os parece un Balsamo precioso, no solo por la salud, que trae, en todos los males; mas tambien, porque no dexa en nuestro corazon mancha alguna? Y aun siempre lo purifica maravillosamente, uniendolo mas estrechamente à su Dios, el qual por su gran bondad se dá por muy honrado, viendo, que de continuo anhelamos à él, como à nuestro Bien fumo, y esperamos de sus

ma-

manos solas algunos de los otros bienes inferiores à él. Poned ahora enfrente de este Balsamo verdadero, el Balsamo falso de las esperanzas de los Impios. Las reconocereis tan impuras, que delante de Dios no son mas, que una mera abominacion: *Sus esperanzas, abominacion del alma.* Pero yo noto en ellas dos manchas, que tienen mas inuidia. La primera es, esperar demasiado en las materias pertenecientes al alma. La segunda es, esperar poco en las pertenecientes al cuerpo.

10 En primer lugar, pues, es abominable la esperanza del pecador, porque espera demasiado en las materias, que tocan al alma, de fuerte, que degenera ya en presumpcion. Confian los temerarios, que Dios es suyo para darles por mera liberalidad aquella salud, que quiere, que se merezca de justicia: y se periusden, à que sin hacer obra buena, y aun haciendo muchas malas, han de llegar, adonde llegaron los Santos con tantos hechos escogidos, con tantas mortificaciones, con tantas calamidades, con tantas solicitudes. Nace esta pesima presumpcion, parte de la soberbia, y parte de la ignorancia. La juventud espera facilmente demasiado, dice Santo Thomas, así porque está llena de espiritus, como porque está vacia de experiencias. Lo mismo podemos decir de los pecadores, los cuales en primer lugar están llenos de si, y como creen, que son una persona grande; *así juzgan,* que Dios no ha de tener mas cuydado; como si, por no quedar privado de ellos en el Cielo, deviera descuydar de los intereses de su Gloria, y de la observancia de sus Leyes Divinas: *O presumpcion perversissima, de donde fuisse criada?* Si Dios nos condenara, Catholicos, no solo no perdiera nada, perdiendonos; mas por nuestra perdicion misma se oyera engrandecer de los Bienaventurados por todos los siglos: *Salud, y Gloria, y Virtud à nuestro Dios, porque son verdaderos, y justos, los juicios, del que juzgó à la gran Cortesana.* A los pecadores, como à juvenes poco experimentados en las cosas de Dios, les falta el conocimiento, y por esto esperan tan neciamente el fin, aunque no pongan los medios para conseguirle; y pretenden caminar al Paraíso por el camino, que guia al Infierno, como si estando ya casi en los umbrales de aquel abismo, huvieran de dar luego un buelo, y bolverse à hallar en el Cielo con fuerte semejanza à la de un Ruiseñor dichosissimo, que burló las fauces de una serpiente.

Parte I.

D 3

Dí-

Job. 11. 20. Spes illorum, ab o m n i n a t o anima.

S. Thom. 2. 2. q. 40. art. 6.

Astor. S. 9. Aliquem magnam.

Ecc. 37. 3. O presumpcio nequissima, unde creata est?

Apoc. 19. 2. Salus, & Gloria, & virtus Dei nostri, quia vera, & iusta iudicia sunt eius, qui iudicavit de meretrice magna.

Simil.

11 Dicen à cada passo, que es grande la Misericordia de Dios, pero no saben, lo que se dicen. Si un Naufrago en alta mar anduviere diciendo entre si. La mar es capacissima, es un abismo, del qual no llevo à tocar el fondo: es tan desmedida, que no veo sus riberas por ninguna parte: pero no es menester, que yo mueba los brazos, nadando, para ayudarme: sustentaranme sus ondas solas, ondas tan fuertes, que sustentan los Galeones, y me llevarán salvo al Puerto: Quien discurrirte así, no andarà errado à su grave costa, sumergiendose presto, sin remedio? Pues tal es el discurso de los pecadores. Porque en ellos la necesidad es tambien causa de estas sus mal fundadas esperanzas. La Misericordia de Dios es grande, y grandissima, quien lo duda? Es un abismo, de que no solo no se halla jamas fondo, mas ni se puede hallar; porque no lo tiene. Es un mar sin riberas: es inmensa: es infinita: todo es verdaderissimo: mas de qué sirve esto? Si no os ayudareis con las manos, y con los pies, nadando alentadamente por este mar, aunque tan ameno; y si no correspondiereis à su gracia con vuestra cooperacion, os aseguro, que os anegareis sin remedio: porque Dios os quiere ayudar, como el mar ayuda, al que nada: no lo quiero hacer todo: *Porque de Dios es proprio, ayudar.* Quiere usar de piedad con vosotros; no segun vuestro capricho; mas segun el orden de su Sabiduria Divina: à manera del Sol, que nada apetece mas, que alumbraos, y alentaros; mas no por esto quiere torcer sus rayos, siempre derechos, por esparcirlos obliquamente sobre vosotros solos; ni quiere desviarse un punto por vosotros de la senda derecha de su Ecclesia. Vosotros, engañados del amor proprio, os persuadís cada dia mas, à que, aunque periereis en pecar hasta la muerte, Dios, ha de tener grande repugnancia en dexaros caer en el fuego eterno.

Simil. Mas no lo hará menos facilmente, que el Cirujano cauteriza la cangrena, que largo tiempo sus contumiz à remedios mas saludables, y mas suaves. Si el Predicador grita: Enmendaos, pecadores: da oira manera os condenareis. Vosotros decís en vuestro corazon: Este hombre es extravagante. Pero, qué extravagancia es, decir, que un cuerpo muerto no tardará en ser sepultado? El pecado es la muerte; el Infierno es la sepultura del alma, hecha cadaver en sus vicios: y así mayor milagro es, que quien peca de continuo, no esté ya condenado

*Simil.*S. Thom. 1. 2.
q. 40. artic. 5.
ad 3.2. Paral. 25. 8.
Dei quippe est, auxiliare.
*Simil.**Simil.**Simil.*

al Infierno, que, el que muerto, que apesca con su hediondez la tierra, y el Cielo, no esté ya condenado à la sepultura.

12 Mirad, pues, si son ciegos en sus esperanzas sus miserables pecadores! Se prometen el tiempo, se prometen la gracia, y se prometen la cooperacion de su alvedrio con la misma gracia, levantando sobre tres fundamentos de vidrio la maquina de su salud, que es obra para todos de tan desmedida grandeza. Lo primero es muy facil, que no tengan tiempo de arrepentirse, porque el pecador, abusando del tiempo, que consiguió, merece, que no se le dé otro tiempo: à modo de el artífice, que abusando de los instrumentos del arte para falsear la moneda, queda privado por la Ley de sus mismos instrumentos: *Juro por el que vive por los siglos de los siglos, que no habrá mas tiempo.* Ved aqui el primer fundamento en tierra. Es facil tambien, que los miserables, teniendo tiempo, no tengan con el tiempo la gracia; como una Plaza sitiada, que, si se quiere mantener mucho mas, que devia, es despues dada à saco sin alguna piedad: *No dexarán en ti piedra sobre piedra; porque no conociste el tiempo de tu visita.* Y ved aqui el segundo. Y es facil, que aun teniendo la gracia, no cooperen con ella, detenidos, con la fuerza, que hacen al corazon, los habitos malos, y las continuas ingratitudes, unidas con la misma gracia: pues no es nuevo, que los campos esteriles, en vez de ablandarse con la copiosa lluvia, se endurezcan mas, como apostando con el mismo Cielo, à quien mas puede, o el para enternecer, o ellos para resistir: *Endurecieron sus cerviceras, como à perfia.* Todos estos riesgos corre la esperanza del pecador; y sin embargo no vé ninguno; tan ciega es: *O presumpcion masissima (buelvo à decir) de donde fuisse criada!* O presumpcion monstruosa, de que laguna fálite à alvergarte entre los hombres? Quien te dió à luz? Quien te acogió? Quien te crió? Vedlo aqui. La soberbia del corazon fue su madre: la ignorancia de su entendimiento le dió la leche.

13 Qué maravilla, pues, que quando se trata de la salud del alma, no teman los pecadores? Solo esto bastaría para condenar sus esperanzas delante de Dios, como abominables: *Sus esperanzas son abominacion del alma.* Mas porque este es un punto de gran relieve, no es razon, que se paffe ilgura-

*Simil.*Apo. 10. 6.
*Apocrit per
viventem in
facula saculo-
rum, quatenus
pax non erit
amplius.**Simil.*Luc. 19. 44.
*Non reliquit
in te lapidem
super lapidem,
eo quod non
recognovistis
tempus visitationis tue.**Simil.*3. Ecl. 9. 16.
*Induraverunt
cerviceras suas,
quasi per contumaciam.**O presumpcion
naquisima, de
decreta est**Sus illorum
abominata
anima.*

Simil.

geramente. Conviene pues distinguir tres temores. El primero es, del que teme la culpa sola: de donde se llama temor filial: y es aquel temor, de que están llenos los Santos, y se conservan en ellos aun en el Paraíso. En las Estrellas fixas observan los Astrónomos cierto movimiento, que llaman de tripidación. Los Santos del Paraíso, si bien no tienen aquel temor, que nace del riesgo de apartarse de Dios, siendo como Estrellas inmoviblemente engastadas en el Firmamento, toda vía tienen (dice Santo Thomás) aquel temor, que consiste en un culto reverencial de la Divina Magestad: Las columnas del Cielo tiemblan, y sienten pavor à su feña: Pues la caridad no excluye este temor, tan hermoso, del corazon, mas le lleva consigo. El segundo temor es proprio unicamente del pecador, y del que teme solo la pena; y se llama temor fervil: De este no debe hacerse caso, dice San Agullin, como de poderoso para testificar la bondad, del que le posee: Porque, que grande cosa es temer la pena? Pues aun el ladrón teme el mal; y donde no lo puede hacer con seguridad, no lo hace; y sin embargo es ladrón. Halla un ladrón, mientras vé, que se ronda de noche, se atierra, se retira, y dexa el hurto, que tenia entre las manos, y es tan ladrón, como era antes, aunque no robe; porque no teme el robar; solo teme el castigo, que viene del robar. El tercer temor es un compuelso de los dos; y es, del que teme parte la culpa, parte la pena; y por esto es llamado temor inicial; porque es principio del primer temor perfecto. Este es el temor proprio de la esperanza, la qual descansando sobre todos los otros bienes posee à Dios su fin, toda vía teme, llegarle à él, considerando, quan terrible es este gran Señor en sus juicios, y ea sus calligos: Terrible en los consejos sobre los hijos de los hombres. De adonde la primera lición, que dà el Espiritu Santo, à quien quiere aprender la Divina Sabiduria, que es temer: El principio de la Sabiduria es el temor del Señor. Esta alma temerosa es la llamada por Dios Bienaventurada en tantos lugares: Bienaventurado el hombre, que siempre está pavoroso. Bienaventurado el varon, que teme al Señor. Bienaventurados todos, los que temen al Señor. Bienaventurado aquel, à quien se le ha concedido tener temor del Señor. Porque assi como el vér venir la guarda, es señal de que está cerca el Rey; assi el alojarle este

fanto

santo temor en un corazon, es indicio de que está en él la verdadera esperanza, y de que dentro de poco la seguirá sobre su Real coche la caridad: Entra primero el temor, y hace, que venga la caridad.

14 Mas no por esto ostenten tanto los malos estas sus esperanzas inconöderadas, è inepras: mientras no temen el pecado, no son esperanzas las fuyas; son insolentes temeridades: Es proprio de la naturaleza insolente alegrarse sin temor, dice San Hilario. Temeridad, que no solo se opone de presente à la gracia; mas le cierra el camino para lo futuro: El que está sin temor, no se podrá justificar. Quien dá acogida en el corazon, después del pecado à una esperanza, agena de todo temor, no solo no es justo, pero ni puede serlo, constituyendole el infeliz con ella en una mortal imposibilidad de enmendarse: No se podrá justificar. La razon es, porque qualquiera, que se habitua à no temer el pecado, reteniendole acuestas con gran libertad, como una llaga, que con golpearle el pecho una vez al año por Pasqua; sana de modo, que no dexa, ni aun cicatriz: quien se acostumbra à esto, buelvo à decir, se hace poco à poco insensible para dolerse de la ofensa de Dios, sobre todo otro mal: de donde aun à la hora de la muerte, teme solo, como el lobo, que teme el lazo, que se le ha puesto al rededor del redil; mas no teme el hurto. Y dado caso, que pecador tan ageno de miedo llegue à justificar por medio de una confession bien hecha, tened por cierto, que durará poco tiempo en aquel estado de justo, si no teme. El mejor indicio, que dán los olivos trasplantados nuevamente, y de echar raíces, es, que baxen las ramas, y pierdan las hojas; porque es señal de que la virtud, toda se emplea en las raíces. Estas plantas nuevas de los pecadores, facadas del desierto del pecado, y trasplantadas à los campos felicissimos de la gracia, si se mantienen demasiadamente verdes con una esperanza mas soberbia, que solida, no hay que fiar de ellas; porque se marchitarán presto; bolviendo à su groçería antigua: Revisitans, si perderen las hojas: de otra manera mueren, las que piensan, que prenden.

15 Verdad es, que el temor no ha de tener en el corazon tanta fuerza, que sobrepuje la esperanza, y la vengza: porque el que temiera tan desesperadamente, tuviera el alma, como

Aug. tract. 9.
in Ep. Joan.
Intrat timor
primò, per
quom venit
charitas.

Ecclesi. 25. 15.
Beator, homo
cuius dominans
est, habere timorem Dei.

In Psal. 51.
Insolentia est
nature, sine timore gaude-
re.

Ecclesi. 1. 28.
Qui sine timore
est, non poterit justificari. Non poterit justificari.

Simil.

Simil.

R

Psal. lib. 17.
c. 24. Signum
reviviscit, si
folia antice-
rit; que
patescunt
laqueis, em-
runtur.

en

S. Thom. 1. 2.
q. 68. artic. 4.
ad 2.

Job 26. 11.
Columnæ Cæli
contremiscit,
& pavent ad
nutum ejus.

Serm. 6. de
verb. Apost.
Quid enim
magnum est
peccatum time-
re? Nemo, &
ladrò timet
malum; & ubi
non potest non
facere, & tamen
ladrò est.

S. Tho. 2. 2.
q. 19. art. 2.
Timor initialis.

Psal. 65. 5.
Terribilis in
conspectu super-
stitorum homi-
num.

Instrum fa-
cientis timor
Domini.
Prov. 29. 14.
Beatus homo,
qui semper est
pavorosus.

Psal. 111. 1.
Beatus vir,
qui timet Do-
minum.

Psal. 127. 1.
Beatus homo,
qui timet Do-
minum.

Simil.

Lib. 2. de sum-
bono cap. 17.
Desperare, in
Infernum des-
cendere est.

Simil.

Cels. lib. 5. c.
16. *Nimis in-
tumescere vul-
nus, periculo-
sum; nihil in-
tumescere, pe-
riculosissimum.*
Prov. 20. In
medio senten-
tiam iusticiae.

Simil.

S. Thom. 2. 2.
q. 17. artic. 5.
ad 2.

Simil.

en depósito para el Infierno: *Desesperar, es baxar al Infierno*, dice San Isidoro. Y un pecador de esta calidad, se puede decir, que, si no está ya en el Infierno, está sobre la pala para que le arrojen en él. Yo no pretendo del que me escuche este temor deíndolo; antes quiero, que espere; mas, que espere, temiendo, para que su esperanza le rellituya al camino de la salud. Todavía conviene hablar de esta suerte, porque al comun de los pecadores, les daña mas el presumir demasiado, que el temer nimiamente. Sucede à las heridas de su alma, lo que acontece à las heridas del cuerpo, para las quales sin duda es malo el hincharse excesivamente; pero es peor, el no hincharse nada: *Entumescer se demasiado la herida, es cosa peligrosa; no entumescer se nada, cosa peligrosissima*. Mirad pues, Catholicos, que camineis por el camino de en medio, quando se trata del alma: *En medio de las sendas del juicio; de modo, que no os inclineis, ni à la temeridad, ni à la desesperacion; esperando en el Señor, lo mas que pudierais, que os ha de salvar; mas cooperando entre tanto à la salud esperada con las buenas obras, las quales serán para vuestra esperanza, como el vellido, que se calienta con el calor natural de vuestros cuerpos, y mútuamente fomenta en ellos el calor natural, y le aumenta. El bien, que haceis, aumentará la esperanza; y la esperanza, que tenéis, os dará siempre nuevo aliento para hacer mas bien: y porque fé, que no estáis confirmados en gracia, valeos de aquella excelente regla, que enseñó San Gregorio: y es, esperar en la misericordia Divina después del pecado; pero antes del pecado, temer la justicia: porque así, como el vino es antidoto de la Cicuta, si se bebe después de ella, y es veneno, si se bebe con ella: así la esperanza de la misericordia será remedio después de la culpa para no andar perdido: y será medio para perderse totalmente, si acompaña la culpa, creyendo, que ha de quedar sin castigo.*

16 Y ella es la primera mancha, que dexa en el corazon la esperanza ciega, mal aconsejada, soberbia, del pecador quando llega à hacer, que se confie tan desordenadamente en las cosas, que pertenecen al alma. Pasemos à ver la segunda mancha, que dexa, quando no llega à hacer, que se confie bastantemente en Dios en los intereses, que miran al cuerpo. Muchos Christianos, parece que son del humor de aque-

aquellos Assirios, que tenían à nuestro Dios por Dios de los Montes, mas no por Dios de los Valles: *Dixerunt tui Siroi: Dios de los Montes es el Señor; y no es Dios de los Valles*. Porque parece, que tienen à Dios por Dueño solamente de los bienes de la gracia, que son los altos; y no tambien por Dueño de los bienes de la naturaleza, que son los baxos; por lo qual no los solicitan de su mano, ni los esperan con confianza de conseguirlos. Mas no es así: *Tuyo, Señor, es el Reino; tuyas las riquezas, tuya es la Gloria; tuyas son todas las cosas*. Después de haverlas Dios criado à todas, no se despoñe; yo jamás de ellas, ni por un dia solo: siempre son tuyas. Verdad es, que ahora en la Ley nueva promete expressamente los bienes eternos, sin hacer mencion de los temporales, mas que por añadidura: así como en la Ley vieja se prometian expressamente los bienes temporales, sin hacer mencion de los eternos. Mas esto, qué importa? Todo ha de pasar por sus manos, si ha de llegar à las nuestras, como lo entendia bien aquella santa alma, que andaba diciendo: *Su mano izquierda de baxo de mi cabeza, y su mano derecha me abrazará*: reparad dice San Agustín, que Dios de tal manera nos abraza con su mano derecha, prometienndonos la recompensa de los bienes eternos, que al mismo tiempo nos levanta con su mano siniestra, sustentandonos en las necesidades temporales. Y aun quando parece, que nos desampara, dexandonos en alguna miseria extraordinaria, es todo arte. Quien tiene cuidado de las Abejas, verdad es, que les saca la miel superflua, para que no se estén ociosas, mas les dexa siempre la miel necesaria, para que no se mueran las deditichadas de pura hambre: *No es al justo desamparado, decia David, admirando tal arte, ni à sus hijos duscando pan.*

17 En esta parte, es loy por decir, que muchos Christianos no tienen mas Fé en su Dios, que los Idolarras, tampoco recurren à él, y tampoco esperan, en sus necesidades. Encomiendan sus esperanzas à la tierra, de la qual aguardan la cosecha; encomiendan las al mar, del qual esperan las mercadurias; encomiendanlas à sus correspondientes, de los quales solicitan las libranzas debidas; mas no las confian à Dios so color, de que Dios no quiere hacer por ellos, milagros. Qué milagros? Qué maravillas? Milagros esperais, si vosotros no quierais de vuestra parte poner los medios, que os pref-

3. Reg. 20. 28.
Dixerunt Syri. Deus montium est Dominus, & non est Deus vallium.

1. Paral. 29.
12. *Tuus, Domine, Regnum, & tuas dicitur, & tuas est Gloria, tua sunt omnia.*
Abul. in Deut. fol. 90.

Lava ojus sub capite meo, & dextera sinistra amplectabitur me.

In Psalm. 124.

Psalm. 36. 25.
Non visi sum doli-um, nec sermone eius querebam.

preſcrive el orden de ſu providencia, para conſervarlos en la vida, y le dexarais obrar à el ſolo. Mas en haviendo hecho, lo que os toca à vosotros, no ſe puede decir, que eſperais milagros. No es milagro, que entonces os ſocorra el Señor oportunamente; es ley ordinaria, eſtablecida ſobre las promeſſas inſalibles de todas las eſcrituras, y confirmada con las pruebas continuas de todos los ſiglos: *No eſſeis ſolicitios, dicens: Què comèremos, ò que deberèmos, ò con que nos cubrirèmos?* Porque vuestro Padre ſabe, que neceſſitais de todas eſtas coſas. Pero, que pretendiò vedar con eſto? Vedò acaò el cuidado, que va junto con la aplicacion à proveerſe de veſtido, y comida? De ningun modo, ſi queremos crecer à Santo Thomàs: Vedò el deſvelo por el ſucceſſo. Si el comun Padre Celeftial no carece jamàs de una providencia amoroſa para aquellas Azucenas miſmas, que no ſe fatigan para veſtirſe, y alimentarle en ſus prados, quanto menos carecerà de ella para aquel, que ſe ayuda, y haciendo de ſu parte, lo poco, que puede, ſin eſtarle ocioſo? No dixo Chriſto: *No trabajéis; dixo: No eſſeis ſolicitios. De que? Del ſucceſſo del trabajo.* Porque Dios de ſu parte no falta, quando hacemos noiſtros, lo que debemos de la nueſtra. Pero ſabeis, de adonde viene el mal? Viene de que querèmos ſer proveidos, no ſegun la medida de nueſtra neceſſidad natural; y mas ſegun la medida de nueſtro appetito inſaciabile. Y de aqui es, que nada nes baſta. El frio, que proviene de la naturaleza, con poca ropa, que ſe ponga un hombre encima, ſe vence: mas el que proviene de la calentura, con quanta ropa ſe halla en las arcas, no ſe puede vencer.

18 Pues, que diremos de los que en ſus neceſſidades corporales no ſolamente no confian en Dios, mas confian antes con el pecado? Comenzò eſte yerro atroz con el mundo. Aquella mentiroſa promeſſa, que hizo el Demonio à nueſtros primeros Padres, de que ſe harian como Dioses, no, era otra coſa en la ſubſtancia, que de que ſe podrian hacer Bienaventurados por ſi miſmos, ſin Dios, y ſin hacer caſo de ſu prohibicion, y de ſus preceptos. Y eſto, que con falſa perſuaſion pudo entonces pretender Adan, pretende oy la mayor parte de los pecadores, ſus deſcendientes. Pretenden mejorar la ſuerte, y el eſtado de ſu vida, no ſolamente ſin Dios; mas con deſprecio del miſmo Dios. De eſta raza ſon los vendida-

res engañoſos, que con falſedades, falacias, y tal vez con repetidos perjurijs, pienan encaminar mejor ſus intereſſes. De eſta los litigantes, que inducen à otros, à jurar en ſu favor, lo que no es. De eſta los Eſcrivanos, que falſcan, y occultan las eſcrituras, por lo que los regalcan. De eſta los Aſaſinos, que diſponen por plata homicidios ſunefios. De eſta los Senſuales, que tratan por dinero los conciertos nefandos. De eſta los Amos tan codicioſos, que hacen trabajar à ſus criados los dias de Fieſta, porque no pierdan tiempo. De eſta los Padres necios, que por meter un Beneficio en ſu caſa, obligan à los Hijos, ò indignos, ò incapaces, à veſtir un habito, que no es proporcionado à ſus fuerzas. De eſta las Madres, que por caſar à ſus Hijas, las exponen à peligro manifeſto de dar en manos de ladrones, al ir buscando, quien las deſienda. De eſta las Doncellas, que aunque conocen, quanto deſagrada à Dios las amistades de ſus correſpondientes, con todo eſſo las eſcuſan, con pretexto, de que ſi hacen melindres, y no ſon aſabes, con quien las ſigue, viviran Virgenes; mas viviran tambien ſolas. Todos eſtos, y otros muchiſimos, que ſeria coſa larga, expreſſar por menudo, colocan ſu eſperanza en la culpa, y no conocen los infelices, que, poniendola en el pecado, la ponen conſiguientemente en la mentira: *Hicimos à la mentira, nueſtra eſperanza.* Y en que mentira? En una mentira, que trae conſigo no ſolamente el engaño; pero tambien el daño: y aſi es mentira por ſu naturaleza, muy pernicioſa. La Luna nunca eſtá mas perfecta, ò mas llena, que quando eſtá opueſta al Sol mas derechamente. Los pecadores, como ſe aſemejan à la Luna en la neceſſidad de ſu inconſtancia, aſi pienan, que ſe deven totalmente aſemejar à la Luna, en el renor de ſus aumentos; de fuerte, que no hayan de gozar jamàs mas copioſas rentas, que quando mas derechamente ſe opongan al Sol Divino, y mas ſe alejen de el, no teniendo en nada. Mas, ò quanto ſe engañan! Sucedeles, lo que decia el Profeta: *Eſperamos la luz, y tenemos tinieblas.* En vez de las copioſas luces, falſamente eſperadas, queden ſus caſas llenas de tinieblas, de trabajos, y de turbulencias. Los negocios ſe yerran, el pleyto ſe pierde, los engaños ſe descubren, la hija no ſe caſa: En ſuma, todo tiene un ſucceſſo tan contrario à ſu expectation, que la cabeza de oro de la impia proſperidad, que ſonaron,

Mat. 28. 15.
Poſuimus mentem
noſtram.

Simil.

Mat. 59. 9.
Eſpectavimus lucem, & ecce tenebra.

acaba al fin en pies de barro. O no se gana, lo que se pretendia por malos medios ganar, ò si se gana, no dura en casa: *El Tabernaculo de los Impios no subsistirá.* Algunas veces ha sucedido, que haya nacido algun niño sin huesos, no os lo niego; mas nunca ha sucedido, que haya vivido largo tiempo sin huesos, despues de haver nacido. Assi muere en la Cuna la grandeza de los que engañan, piñando la Ley de Dios. Son partos sin huesos. Son mas abortos, que partos: *Se levantan para poco tiempo, y no durarán.*

19 Mas esta es verdad de tanta importancia, que bien merece un discurso para si mas lleno, y mas proprio, que con el favor de Dios os haré à su tiempo, mostrando, que el pecado no hace jamás al hombre feliz, mas le hace miserable aun temporalmente. Entreranto, qué os quiero decir? Que esteis atentos; porque el poner la esperanza en el pecado, es una de las mayores injurias, que se pueden hacer à Dios: *No esperéis en la maldad.* Y lo creereis? Aqui hay algunos, que la ponen tanto, que no se guardan de coligarse con el primero, y con el peor de todos los pecadores, que es Satanás, recurriendo à el por ayuda en sus necesidades, y creyendole. Mas no serán Christianos. Son Christianos. Mas no serán Catholicos. Son Catholicos. Verdad es, que son Christianos, y Catholicos, lo que basta para ser peores, que los Infieles. Tales son aquellos, que por ganar en el juego, ò por conseguir un casamiento, ò por librarse de las armas de todos sus enemigos en qualquiera pendencia, ò por otro semejante fin de su provecho, llegan atrevidamente à usar aquellas artes diabolicas, que se dicen supersticiones. Papeles escritos con caracteres desconocidos, oraciones llenas de promesas mentirosas, velas benditas, cruces, crismas, reliquias, y otras cosas sagradas, mezcladas con las profanas. Estas cosas son las que ponen luego por obra. Y es bien cierto, que en juntando à las palabras vanas, y à las circunstancias mas vanas alguna accion por otra parte piadosa, quieren mostrar, que honran à Dios con culto de Religión. Mas quando le maltratan mas, que quando de esse modo fingen, honrarle? Pues aplicando medios, que están privados de toda eficacia en orden à los efectos, que pretenden, de vencer, de enamorar, de adivinar, de andar sin lesion entre las armas; resta, que los apliquen, no como causas de aquellos efectos, mas como res-

ñas

ñas para el Demonio, para que los execute con su virtud propria, dandole con esto los malos cierto Culto Divino, mientras esperar de el aquel socorro, que solo deve esperarse de Dios. Ni vale, lo que suelen traer estos para su disculpa, y es, que los papeles, ò las palabras contienan cosas buenas; pues para que se vicien las buenas, basta que se vayan mezclando con ellas las malas. La Vivora no es toda venenosa en todas sus partes; y es suficiente el veneno, que tiene en la garganta para dar muerte atrós. Aquellas promesas infalibles de ganar en todos los juegos, de atraer à si el afecto de una doncella, de descubrir el Author de un hurto, de no quedar jamás herido de ninguna arma, sobrepujan manifestamente la fuerza natural, y aun la sobrenatural, que podemos esperar, no habiendo Dios prometido absoluta, y aseguradamente algun bien temporal; de donde, como decia, tales efectos no se pueden esperar de otras manos, que de las del Demonio, à quien Dios permite, que los execute, mas para castigar assi al que se fia de el. Y no basta esto solo para espantar à estos infelices; saber, que tienen paz con el enemigo mayor del Genero Humano? Qué digo, paz? Correspondencia, comercio; mientras con pactos, si no expressos, alomenos, tacitos, se van entendiendo, en sus negocios mas graves, con el contra aquella prohibición inviolable del Apóstol: *No quiero, que os hagais compañeros de los Demonios.* Cierto es, que esto es bastante para hacerlos enemigos jurados de su Señor: *Enemigo es mio, el que trata con mis enemigos.* Assi lo presupone la Ley. Quiero declarar esto con un successo extraño, qual se podia esperar, buscandole de el Diabolo.

20 Estos años passados vivia en Roma uno de aquellos Jovenes, à quien el alma no sirve de otra cosa, para decirlo assi, que de sal; para que no se pudran antes de llegar à la sepultura. Haviendo ya consumido un rico patrimonio; por lo qual, faltandole aquel oro, que alimentaba sus passiones desenfrenadas, se havia determinado à buscarlo; no debaxo la tierra, mas en los abismos mas ondos. Porque haviendo oído à un compañero, su semejante, que en la casa, donde se albergaba, havia mucho tiempo, que estaban sepultadas unas grandes riquezas, hizo, que le enseñassen algunas palabras Magicas para invocar al Demonio; y para obligarlo por fuerza à ponerlas en las manos. Miserable, que no entendia; que

el

S. Thom. 2. 2.
q. 92. art. 1. &
q. 97. art. 4.

Simil.

1. Cor. 2. 20.
Nolo, vos fieri
socios Demoniorum.
Inimicus meus
qui versatur
cum inimicis
meis.

Joan. Niclus
Ex. 140.

(R)

Job. 8. 22.
Tabernaculum
Impiorum non
subsistet.

Simil.

Job. 24. 74.
Elevati sunt
ut medicum,
& non subsistit.

Psalm. 1. 70.
Nolite sperare
in iniquitate.

Sancti in fam.
lib. 2. cap. 40.

el Demonio, por el llamado, no conocía mas theforo, que el que el quería dir al Demonio, con darle el alma! Comenzó, pues, à invocarle con sus encantos; mas porque la medida de los pecados de aquel infeliz Joven no estaba aun llena, Dios no dexó, que el enemigo se le mostrasse tan preito. Mas prosiguiendo en su necio desingio, llamó tan largamente à las puertas del Infierno, que le fueron abiertas. Veis aquí, que una noche de improviso, estando el Joven en la cama, revolviendo mas que nunca consigo estos pensamientos, sien- te rumor à la puerta de su quarto, y dice: Quien está al, à esta hora? A aquel, à quien has llamado ya tantas veces, responde entonces el Demonio. Abreme, y sígueme, que al fin comparezco para consolarte. El Joven al principio tuvo horror grande; pero despues, venciendo el temor con la esperanza, se puso en pie, tomó con la una mano la espada, y con la otra se echó al cuello una Imagen de la Virgen, para tenerla, como la quisieran tener muchos necios, por abogada, no solo de los pecadores, mas del pecado. Armado así, vá à la puerta, la abre, y vé una sombra de terrible aspecto, que le encaminaba à la cueva de la casa: donde, siguiendo el Joven su guía, baxa él tambien, y sin gran fatiga en baxear, halló un monte de oro, de plata, de perlas, de piropos, de diamantes, y de otras joyas bellísimas de toda suerte. Pero, qué creéis, que hizo à aquel Espectáculo? Que se gozó? Qué se alegró? Qué comenzó repentinamente à enchir las saldqieras? Sintió, que le empezaba à correr por todas las venas un horror tan mortal, que le quitó totalmente la voluntad de aferrar la mano à recoger un real: de suerte, que con aquel poco aliento, que le havia quedado de vida, bolviéndose à echar con gran trabajo à su cama, dentro del termino de tres dias, murió de espanto, restificando con su misma experiencia, que no hay minerales de ayre mas apeltado, que los del Infierno.

21 Pero direis, que, si las supersticiones no ayudan à descubrir thesoros semejantes, ayudan à descubrir el mayor theforo de todos, que es la salud corporal, quitandoos mil males, que sabeis. O salud, peor, que todas las enfermidades! Antes quisiera morir mil veces con Dios, que vivir con el Demonio. Verdad es, que tal vez permite Dios, que el Demonio pueda ayudar, al que le sigue, en la consecucion de algun bien caduco: pero esto mismo es gran castigo, permiti-

tir, que os hagais tratable una cuebra de hermosa piel, que despues, en lo mas suave del sueño, os dé muerte: y el Diablo mismo, por ganar vuestra Alma, como no rehusa ningun ministerio vilissimo, de Oficial, de Arriero, de Mozo de mulas, y finalmente de Jumento, así mucho menos rehusa el de Médico, que es tan honrado. Pero no reparais, que los dones de los Enemigos son traiciones. Se dexa el malicioso prender, como el pez Torpedo, para prender al que le ha preso: y os hace aquel poco bien, no mas que por haceros eterno mal: *Dá la manzana, y quita el Paraíso*, gozándose de que vosotros tal vez para sanar, no digo un hijo vuestro, mas una yegua, os sugetais à él, como esclavo, vosotros, digo, que le renunciasteis tan solemnemente en el Santo Bautismo; y que por medio de la Fé, recibierais poder divino para pisar tan gran Dragon con todas sus fuerzas: *Veis al, que os he dado potestad de bollar las Serpientes, y toda la virtud del Enemigo*. Y despues, si os sana el Demonio, os sana, al modo de aquellos medicamentos empiricos, que reconcentrando con violencia el mal humor en las entrañas; le dan lugar de bolver despues à dañar, dentro de poco con mayor malignidad. Ahora os libra una bestia de un mal pequeño, y no mucho despues de curada, os la precipitará en un barranco. Ahora os preserva un Niño, y no mucho despues, en cambio del recurso, que habeis hecho à él, hará, que caya sobre el fuego. Si el Pecado ha sido la causa de todos los males, que le han venido al Mundo, y el Demonio ha sido la ocasion, como quereis, que el Pecado, y el Demonio juntos, os introduzcan en casa algun bien? No es posible. Pero oíd al Ecclesiastico: *Hijo, en tu enfermedad no te desprecies à tí mismo; mas ora à Dios, y él te curará*. Hijo, acuerdate, que por la creacion, y mucho mas por la regeneracion, que conseguiste en la Fuente del Bautismo, has tenido à Dios por tu Padre. Como, pues, te envileces tanto, que olvidado de tan gran Dignidad, recures por ayuda à tus Enemigos, y buelves las espaldas à Dios? No es la cedula que tu llevas, no son las palabras que tu pronuncias, las que te sanan; es el Demonio. Y te querrás humillar à tratar con él, como si gozasse ahora de mas dignidad, que ser Verdugo eterno de los condenados? Esto no solo es despreciarte à tí; mas tambien à tu Padre Celestial, como si no tuviera poder: *Ora al*

Sicut.

Parrigit Pomum, & surripit Paradisum.
Sicut.

Luc. 10. 20. Ecco dedi vobis potestatem calcandi supra serpentes, & supra omnes virtutes inimic.

Ecccl. 38. 9. Fili, in infirmitate, ne despicias te ipsum, sed ora Dominum, & ipse curabit te.

Ora Dominum, & ipse curabit te.

al Señor, y el te curará. Si es maldito, el que se aparta de Dios, por poner sus esperanzas en el hombre, conforme à aquello: Maldito el hombre, que confia en el hombre, y aparta su corazon, del Señor: Juzgue qualquiera, si será mas maldito, el que se aparta de Dios, por poner sus esperanzas en el Demonio.

21. Ahora, para llegar, como es justo, à la conclusion del Discurso de hoy: Que os parece de estas dos manchas, que dexa su esperanza en los Pecadores, quando hace, que presumen tanto de Dios en los intereses del Alma, y que desconfian tanto de él en los intereses del cuerpo, como si hicieran cuenta de esperar mas en el pecado mismo, que en Dios?

Quereis mejor contrafeña para conocerla por un Balsamo totalmente adulterado? Su esperanza, es la abominacion del Alma. En adelante, Catholicos, fabricad vuestras esperanzas con mejor regla: y es, la que os dá el Profeta allá, donde dice: *Espera en el Señor, y obra bien; y habita la tierra, y serás alimentado con sus riquezas.* Quantas palabras, tantos misterios: *Espera en el Señor.* Quando poneis vuestras esperanzas en Dios, acordaos lo primero, que las poneis en un Señor tan grande, que no tiene necesidad alguna de vosotros; mas no seais, como aquellos necios, que creen, que el Cielo se sustenta sobre las cumbres de los montes. Sea tan alta, como quisierais la estimacion, que tenéis de vosotros mismos, y mientras estais en pecado mortal, sois nada. Y si Dios no tuviera necesidad de vosotros, aunque fuerais montes mas empinados, que el Olympo, ó Atlante; pensad; y tendrá necesidad, siendo menos, que un granillo de arena en su presencia. Esperad, pues, juntamente, y temed. Esperad en él: y temed à vosotros, esto es, temed vuestra mala voluntad por el riesgo, que corre de no valerle al fin de la gracia divina, aunque abundante, mejor, que el Anapelo se vale de la lluvia. Temed los malos habitos, que haveis contraido, y temed las recaídas tan fáciles, y tan frecuentes, acordandoos de que el primer pecado tiene por huepied un Demonio solo; pero el segundo tiene siete. En una palabra, temed, aun quando no se os oíreza, que tenéis causa de temer. No veis, quanto han temido siempre los Santos!

En todo temerá el hombre Sabio, dice el Ecclesiástico. Los Santos aprenden de aquella celestial Sabiduría, de que están

col-

colmados, à temer en todas las cosas, para proceder con cautela. Pues, si aun los Leones mismos duermen en las selvas con los ojos abiertos, como presumirán dormir quietamente con los ojos cerrados las pobres liebrezillas de los Pecadores?

23. *Espera en el Señor, y obra bien.* Esperad en este gran Señor, que sabe, que quiere, que puede todas las cosas para vuestra ayuda: mas juntamente acompañad esta esperanza con buenas obras, para que como el Demonio engaña à tantos Hereges con falsa Fé, no os engañe tambien à vosotros con falsa esperanza: *Obra bien.* Y advertid, que no basta para la buena esperanza el hacer cosas buenas; es menester hacer cosas, que os den bondad. Vosotros venis à la Iglesia, ois la Misa, las Visperas, los Oficios, hacéis limosnas, ayunais; mas entretanto os estais en pecado. Esto es hacer bien; y mas no es hacer, lo que basta para haceros buenos. Conviene bolver à la gracia del Señor con una Confesion, que preceda à todas estas obras, para que no sean, como cuerpo muerto, con la figura exterior de buenas; mas sin la Alma propia de la bondad.

24. *Espera en el Señor, y obra bien, y habita la tierra.* Esta tierra es la Santa Iglesia, en la qual conviene, que habite el buen Christiano, viviendo estableniente en gracia, y no estarle assi, hayendola perdido pocos dias despues de la Pasqua: de otra manera dudo, que no tenga lugar, aun en el Divino Tribunal aquella decision de la Ley: *El que possedy la mayor parte del año, es preferido à otro.* Temo, que si el Demonio os possede los once meses del año, y Dios uno, no mas, no venza alli finalmente el Demonio, y tenga, justa tenencia, vuestra Alma.

25. *Habita la tierra, y serás alimentado con sus riquezas.* Aprended un poco à vivir fieles à Dios, y despues no dudeis, que serán vuestras las riquezas de su heredad en el Paraíso. Si aconteciere, que os quita pobres en este Mundo, no os entristezcais: vendrá tiempo, en que goceis de todos sus bienes; y como à hijos obedientes, os dirá algun dia: *Todos mis hijos son tuyos, y lo serán para siempre, sin temor de que los pierdas nunca.* O que bienaventuranza esperar tanto! *Espera en el Señor, y obra bien, y habita la tierra, y serás alimentado con sus riquezas.*

E 2

DIS-

Jer. 17. 5. Malditus homo, qui confidit in homine, & à Domino recedit cor ejus.

Sperare, abominatio anime.

Psalm. 63. 3. Spera in Domino, & fac bonitatem, & inhabitabis terram, & pacificus eris in diebus tuis.

Spera in Domino.

Es una planta, que se llama tambien Neco marino, y crece en la ribera de el Mar, y es vicioso y cascijoso mortal, y finalmente comiente y seco.

Eccle. 18. 17. Homo sapiens, in omni tempore suo.

Spera in Domino, & fac bonitatem.

Fac bonitatem Hugo in hunc loc.

Spera in Domino, & fac bonitatem, & inhabitabis terram, V. Hugo hic.

U. mic. ff. Urobique. Quæ possidit majori parte anni, præfertur alteri.

Inhabita terram, & pacificus eris in diebus tuis.

Luc. 15. 12. Omnia meorum sunt. Spera in Domino, & fac bonitatem, & inhabitabis terram, & pacificus eris in diebus tuis.

DISCURSO V.
ACERCA DEL NUMERO DE LOS ESCOGIDOS, y de los reprobos.



Simil.

AL vez sucede, que los enfermos durmiendo, sueñen, que tienen miel en la boca: y ellos lo tienen por buen agüero: mas no lo tienen por buen agüero los Medicos mas Sabios; los quales, considerando, que aquella soñada dulzura proviene de tan grande abundancia de flemas, que llega del estomago hasta la garganta, temen, que el calor natural quede finalmente vencido de aquel frio humor, y se extinga. Assi cada dia los pecadores, en lo mas profundo de su letargo, sueñan una miel tan dulce, que está su boca siempre llena de la misericordia divina, de la esperanza facil, de la salud fundada: y esto lo tienen por buena señal. Mas los Santos, considerando, que esta confianza, separada totalmente del temor, proyene en estos enfermos de la conciencia llena de maldad, temen muchissimo esta señal, y la procuran embarazar, con excitar en ellos un temor saludable, que los penetre hasta los huesos: *Hay impios, que viven tan seguros, como si tuvieran obras de justos; pero tambien juzgo esto, por vanissimo. Yo me atengo a la enseñanza de los Santos; y por esto quiero probar a curar (si puedo) al que sueña tan dulcemente. Quiero proponer el mas relevante articulo, que se trató jamas en Consejo alguno de Estado, examinando a la luz de la autoridad, y de la razon esta gran duda. Si es mayor el numero de los Christianos, que se salven, ó el de los que se pierden? Confiando, que si me ois con atencion, llegarcis a dexar aquella grande alegría, de que tanto se abunda en el Mundo incauto, y a concebir aquel santo temor divino, de que hay tan gran necesidad.*

2 Para proceder en esta controversia gravissima con claridad, se deve proceder con orden. Suponed, pues, en primer lugar

lugar dos verdades totalmente ciertas. La primera, que absolutamente hablando, de todos los hombres, mas serán los reprobos, que los escogidos, conforme a la sentençia expressa de Christo: *Muchos son los llamados; mas, pocos los escogidos.* Pues siendo para la salud necessaria la verdadera Fé, conviencle, que la mayor parte del genero humano se condene, porque, ó ignora esta Fé, ó no la sigue. La segunda verdad es, que computando todos los Fieles, assi los que mueren despues del uso de la razon, como los que mueren antes, no se puede dudar, que la mayor parte de los Catholicos se salva. Pues se ha observado muchas veces, que cerca de la mitad de los que nacen, mueren con el Bautismo antes de llegar al uso de la razon: de donde, si se junta a esta mitad todo el remanente de los Fieles adultos, que se salvan, conviene concluir, que aquel numero, que resulta, debe ser mucho mayor, que el numero opuesto: de donde mas deben ser en el Paraíso los Fieles bienaventurados, que en el Infierno, los Fieles condenados: especialmente haviendo de entrar entre aquellos, los hijos de Padres Hereses, que muertos con el Bautismo, antes de haver podido pecar, entrarán tambien en la Gloria, que se les mereció con la Sangre de Jesu-Christo. Lo que queda, pues, que ventilar, es, si de solos los Fieles adultos, que como tales, son capaces de cooperar con la libertad del alvedrio a su salud, son mas los escogidos, ó son mas los reprobos?

§. I.

3 Si fuera yo de aquel genero de Medicos, que quieren antes ver al Enfermo, muerto, que disgustado, haria aqui punto firme. Tan descubridas serán para algunos mis palabras, quando pafse adelante. Pero de qué serviria el callar? Servira de coligarle con el Demonio, el qual para arruinar las Almas, no tiene, al parecer de Eusebio, otro medio mejor, que asegurarlas: *Introduce la seguridad, para introducir la perdition.* Considerad, pues, que Dios ha puesto los Sagrados Doctores en la Iglesia; para que ensenien el camino del Paraíso. Santa Elena, Madre del Emperador Constantino, porque los Peregrinos, que iban de Constantinopla a Jerusalem, no se perdiesen, hizo levantar de trecho en trecho algunas grandes Torres, sobre las quales ardian de noche siempre luces, que mostraban el verdadero camino a los Caminantes.

E 3

tes.

Matt. 20. 16.
& 22. 14. *Mul-
ti sunt vocati,
pauci verb
electi.*

Rois d. 44. de
Prædest. lect.
1. num. 14.

Ⓡ
*Immittit se-
curitatem, ut
immittat per-
ditionem.*

Eccles. 8. 14.
*Sunt impii qui
ita faciunt sibi
quæ h justorum
scilicet habent:
sed, & hoc vani-
ssimum iudi-
cio.*

res. Así lo ha hecho el Señor, en su Iglesia: de tiempo en tiempo ha levantado algunas Almas grandes à manera de Torres, y las ha dotado de mayor luz, para que sirvan de fa- nales à los Passageros, que pretenden caminar à la Ciudad Santa del Paraíso. De donde se sigue, que lo que los Santos Doctores enseñan concordemente, debe ser recibido, como verdad, y segun esta guia conviene tomar la derrota en un viage tan peligroso, como es el del un Mundo al otro. Estos Sagrados Doctores concordemente son de parecer, que son mas los Christianos, que pierden el Paraíso, que los que le consiguen: De donde conuendrá, que regulemos nuestra jornada, segun esta opinion, si queremos proceder con prudencia, y no engañarnos, en tan grande camino.

Tom. 10. ad
Ann. 176.

4 Para empezar por los Padres Griegos: esta fue la opinion, que tuvieron comunmente. Así lo testificó el Abad San Nilo, citado de Baronio, trayendo nombradamente en su favor, demás de San Simon Silita, de quien se cree, que tuvo revelacion, à San Theodoro, à San Basilio, à San Efrén, San Chrysofotomo. San Juan Chrysofotomo especialmente tiene por tan constante esta verdad, que llegó hasta afirmar desde el Pulpito, que toda la gran Ciudad de Constantinopia no creia, que se havian de salvar cien personas. Y Constantinopia era en aquellos tiempos la mas numerosa de Pueblo, despues de Roma, compendio del Univero. Y aunque entonces todos los Religiosos vivian fuera de poblado, esto es, en las solitudes de los lugares yermos, todavia aquella Silla magnifica del Imperio, no admitia por su naturaleza, mas gente, que Christiana. Mas sin embargo su zelofo Pastor, no en secreto escribiendo, y mas en publico, predicando, pronunció libremente una sentençia de tanto horror, como es, que en todo aquel Pueblo tan grande, apenas havria ciento, que se escapassen de la condenacion: Entre tantos millares, no se pueden ballar ciento, que se salven: y aun de estos dudo.

5 Concederán con los testimonios de los Santos Doctores Griegos los de los Latinos. San Gregorio, hablando de solos los Christianos, piença, que son mas los reprobos, que los escogidos: Muchos, dice, vienen à la Fé; mas pocos llegan al Reyno Celestial. De esta misma opinion es San Anselmo, juzgando, que es cosa clara: que son pocos, los que se salvan: A lo que parece, se salvan pocos. San Agustín

en-

enseña lo mismo en muchos lugares; pero singularmente, donde explica la parabola de Christo, de la paja, y el grano, entendiendo por la Hera, la Santa Iglesia; por la paja el numero mayor de los Fieles, que se pierden; y por el grano, el numero menor de los que se salvan; y concluyendo despues con estas palabras expresas: Luego son pocos, los que se salvan, en comparacion de los muchos, que han de percer. Finalmente San Geronimo, demás de lo que viviendo havia explicado acerca de este su sentimiento del poco numero de los escogidos, reducido à lo ultimo de su vida, quando mejor se conoce la verdad, y mas libremente se dice, la acabó, significando à sus Discipulos, que de cien mil, que han vivido siempre mal, hasta lo ultimo, creia, que apenas se encontraria uno solo, que consiguiessse el perdon de su mala vida, y se arrepintiesse de veras: Apenas de cien mil, cuya vida fue siempre mala, merece uno el perdon de Dios.

6 Y porque no quede lugar para sospechar, que estos Santos hablaron con amplificacion, deveis lo primero, observar, que esta sospecha, seria sospecha injusta; demás, que si huvieran predicado, lo que no creian, no huvieran amplificado, mas huvieran mentido, enseñando lo falso. Añado, para que conozcáis, que no puede haver tal sospecha, que se confirma su doctrina abundantemente con la autoridad de los Theologos, de los cuales es proprio examinar con sutileza la verdad, y no exagerar enseñando. Dos, pues, de los mas doctos, y aun de los mas piadosos Cardenales, que ha havido jamás en la Iglesia, el Cardenal Cayetano, y el Cardenal Belarmino, son claramente de este parecer: que entre los Christianos la mayor parte se condenan. El Obispo Abulençe, llamado el Salomon de nuestros tiempos, por la extension, y por la alteza de su fabiduria, dice, que esta opinion acerca del poco numero de los escogidos, es opinion comun, y harto verosimil: Esta posicion es comun, y muy verosimil. Lo mismo confesó el P. Suarez, Theologo de credito no menos illustre: La mas comun sentençia tiene, que de los Christianos son mas los reprobos, que los predestinados.

7 Las autoridades traídas hasta ahora, aunque son de sumo peso, son solamente de peso humano. Tomemos, pues, en la mano el peso del santuario, y examinemos con el nuestra proposicion. Quiero decir, veamos, lo que Dios dice de ella.

E 4.

Lib.3. contra
Cret. cap. 66.
& lib. 4. cap.
53. *Pauca sal-
uati, qui conser-
uati, in compa-
ratione multo-
rum perituro-
rum.*
Cap. 24. in Ista.

*Flux de centum
millibus, quo-
rum mala fuit
semper cita,
meretur à Deo
habere inad-
uentum unum.*
Cay. in parab.
de decé Virg.
Bell. de Ge-
mit. Columb.
lib. 1. cap. 6.
In cap. 22
Matth. q. 69.
*Ista positio est
communis, &
fatis verosimil-
lis.*

De Deo lib.
6. cap. 3. n. 6.

R Communiter
sententia te-
net, ex Chri-
stianis plures
esse reprobos,
quam prede-
stinatos.
Recup. de sig-
nis tract. 2.
cap. 24.

en las Escrituras. En el language de las Escrituras lo mismo es decir predestinados, que decir pocos. Señor, dióse de los pocos de la tierra. Y lo mismo es decir reprobos, que decir muchos. Entre los muchos estaban conmigo.

Por esto, si queremos hacer reflexion sobre las figuras, el tiempo de la ley natural, y el tiempo de la ley de Moyses, fueron, como un preludio del tiempo de la ley de gracia.

Mirad ahora como el Señor expresó vivamente en ambos aquellos primeros tiempos esta relevantisima verdad. En la ley de la naturaleza de todo el genero humano, que se ahogó en el Diluvio, ocho personas solas se salvaron dentro del Arca. San Pedro afirma en su Epistola, que esta Arca fue figura de la Iglesia, en la qual se salvan pocos por medio del Bautismo: porque como dice San Agustin, son pocos los que con las obras confirman la renuncia, que al bautizarse se hicieron con las palabras: Los que renuncian el siglo con solas las palabras, no con las obras, no pertenecen al misterio de esta Arca, en los quales no se halla el testimonio de la buena conciencia. Otra figura hubo en la ley de Moyses, quando de dos millones, por lo menos, de Hebreos, sacados de Egypto, dos solos llegaron a entrar en la Tierra prometida. Lo qual, segun lo afirma el Apostol, succedió para nuestra enseñanza: Estas cosas se obraron en figura de nosotros. Sobre el qual lugar San Agustin, pafmado de admiracion, dice: Conviene considerar este successo, no de passo, y descuidadamente, mas con grande temor. Oygan, prosigue el Santo, oygan esto, los que de tal manera se fugen a Dios misericordioso, que no creen, que es tambien justo.

Vide Aug. in Pil. 54. Quod seculo sitis veritas, non justitiam, renunciant, non pertinent ad salutem Arce. Quod fecerunt inquit, tunc non est conscientia bona inchoatio.

1. Cor. 10. Hec autem in figura facta sunt nobis.

Serm. 102. de Temp. Non transitorie nec negligenter, sed cum ingenti timore considerandum est. Hoc ergo audiant, qui ita Dominum misericordem esse vident, ut justum esse, non credunt.

8 Pero no recurramos a solo el sentido Alegorico, quando tenemos tan claro tambien el Literal. San Pablo compara los predestinados con los que antiguamente, en los juegos publicos de correr, combatir, y luchar, adquirian la corona: Estos, que corren en la Tela, todos corren; mas uno solo recibe la paga. Los que se exercitan para alcanzar el premio, son muchos; el que lo alcanza, es uno solo. Con estas palabras, dice Santo Thomas, que se significan estas tres cosas: la condicion de los hombres viadores, en la carrera: la multitud de los hombres, llamados a la Fé, en la universalidad de los admitidos a correr: y finalmente el poco numero de los ecogidos, es el unico comprehensor: En lo primero se

se nota la condicion de los viadores; en lo segundo, la multitud de los llamados; en lo tercero, la poquedad de los escogidos. Pero no convenia, que una verdad de tan alto relieve fuese promulgada mas claramente por alguno, que por Christo nuestro Señor, que es luz del Mundo: To soy luz del Mundo. Una pues, de las mas frecuentes sentencias, que tenia en su boca divina, era esta: Muchos son los llamados; mas, pocos los escogidos. Con la qual sentencia concluye dos de sus pocos celestiales parabolos. Sentencia, como afirma San Agutin, no de palabras, mas de trueno; y todavia no basta para asustarlos. Demas de esto, dice el mismo Señor en el capitulo 7. de San Matheo: Ancha es la puerta, y espacioso el camino, que lleva a la perdicion; y son muchos, los que van por él. Qué angosta puerta, y qué estrecho camino es el que lleva a la vida; y que pocos son los que lo hallan! Y finalmente, con mas encarecimiento, que nunca, enseña esta gran verdad en el Evangelio de San Lucas, donde preguntado de uno si es verdad, que se salvan pocos: que pensais, que le respondió? Pensais por ventura, que calló, que titubeó, que disimuló, por no aterrar, o que respondió con modos ambiguos? Nada menos. Respondió clarissimamente; pero no respondió, hablando con solo aquel, que le preguntaba: respondió, dirigiendo sus palabras, a quantos estaban alli (por que se trataba de un negocio de suma importancia para todos) respondió: Esforzaos a entrar por la puerta estrecha: porque muchos procurarán entrar; y os aseguro, que ni entrarán, ni podrán entrar; porque se contentarán con una diligencia mediana, y para entrar por aquella puerta, es menester un estuerzo muy grande. Que decis ahora vosotros, que quizi en vuestro corazon me vituperais, como si os estrechara el camino del Paraíso? Estas palabras, que os he traído, son tomadas de la boca de Jesu-Christo, y se enderezan a todos los Fieles, como se vé por la coherencia del Texto, y por la conformidad de los expoitores; y assi no sé como se puede conservar la Fé en un corazon humano, y no llenarse de espanto.

1. Cor. 10. Hi, qui in fide dicuntur omnes quidam currunt, sed pauci accipiuntur.

In 1. Cor. 10. lec. 5. In primo, notatur conditio viatorum; in secundo, multitudo vocatorum; in tertio, paucitas electorum. Ego sum lux mundi.

Mat. 7. 13. & 14. Lata porta, & spatiosa via est, que ducit ad perditionem; & multi sunt qui intrant per eam. Quam angustam portam, & ardua viam est, que ducit ad vitam; & pauci sunt, qui inveniunt eam.

Christ. adv. vit. vite. Moral. Luc. 13. 23. At autem illi qui dicunt: Domine, si pauci sunt, qui salvantur? Ipsi respondent: Intrae illuc. Contem, ditte intrare per an-

§. II.

9 A la verdad, no era menester mas, para probar todo quanto propuse. Mas sin embargo, para mas convenceros,

gystam portam, quia multi dico vobis, quarent intrare, & non poterunt.
Nazarus orat. 25. Augustinus Palm. 39.

ceros, demás de la Authoridad, quiero traerlos tambien la razon, y quitaros assi toda escapatoria. Como puede ser decís, que se salven los menos, aun entre los Fieles? El Paraíso se hizo para nosotros. Como puede ser? Veislo aqui. Dos solos son los caminos para ir al Cielo; ó el camino de la inocencia; ó el camino de la penitencia. Luego si yo os mostráre, que caminan pocos por el camino de la penitencia, y poquíssimos por el de la inocencia, estareis precisados à confesar, que entre los Fieles, se salva la menor parte.

10. Comenzando por la inocencia: si queremos hablar de solos los adultos, quan raros son, los que no pierden con algun pecado mortal la gracia, que recibieron en el Bautismo! De ordinario nos sucede, lo que à los Cuervos nacieron blancos, y poco à poco mudan todo el candor en un negro extremado. Apenas se ha llegado à la edad capaz del uso de la razon, quando, ó por los escandalos, que se vén, ó por las sugesiones, que se oyen, ó por los estímulos interiores, que se reciben de la concupiscencia rebelde, se aprende instantaneamente la malicia: de tal manera, que muchos pudieran confesar, que no se acuerdan de haver sido jamás inocentes. Por esso, haciendo bien la cuenta, halláremos, que son raríssimos los Arniños, que se conservan largo tiempo entre el lojo de esta vida, sin mancharse. La razon es, que la edad mas tierna, es en el hombre, como en el Mundo, la Primavera. El Sol entonces tiene fuerza de mover los humores, y no tiene fuerza de resolverlos. Assi en los Jovenillos, la razon, que es el Sol del Mundo pequeño, llega à conocer, lo que basta, para enredarse en el pecado, y no llega à conocer, lo que convendría, para aborrecerlo.

11. Queda pues, que si se han de salvar muchos, se salven por el camino de la penitencia; porque despues del pecado, no hay otro, como nos lo avisa el Señor: *Si non bñderis penitencia, todos pereceréis semejantemente.* Pero esta verdadera penitencia es tambien tan extraña, que San Ambrosio no la tiene por menos dificultosa de hallar, que la inocencia misma. Mas facilmente hallé, quien guardasse la inocencia, que quien hiciesse congruamente penitencia. Consideremosla de aquel modo, que es mas facil de practicarle, esto es, en el Sacramento, discurrendo por todas sus tres partes, Confession, contricion, y satisfaccion, para dexaros mas per-

sua.

suadidos: *Tres cosas se han de considerar en cada uno de los verdaderamente penitentes (dice San Gregorio) Confession de la boca, conversion de la mente, y venganza del pecado.*

12. Digo primeramente, que entre los Christianos, muchísimos faltan en la primera parte de la penitencia, que es, confesar las proprias culpas (*la Confession de la boca*) dexando, al confesarle, muchos pecados, ó maliciosamente por cierto genero de verguenza mala; ó negligentemente, por no querer hacer reflexion sobre su conciencia, quando debian. Hombres, dice San Agustin, que en el acto mismo de buscar sus maldades, temen hallarlas; porque si las hallan, saben, que están obligados à apartarse de ellas: *Temen bular su maldad; porque si la hallan, se les dice: apartaos de ella.* No es mi intencion inquietaros ahora el animo; es no mas, que alabarosle. Solo pretendo en este punto hacer, que advertais un genero de culpas, de que la gente comunmente dexa de hacer escrupulo, y debe hacerle muy grave, y son los pecados de omision, los quales consisten en descuidar notablemente de alguna obligacion impuesta por la Ley de Dios.

13. Entre todas las maldades, quizá no hay alguna tan de temer, como las omisiones. El pecado de comision es un enemigo manifesto, y es aquel Demonio, que en el Psalmo se llama de medio dia: mas el pecado de omision es un azechador oculto, y es aquel Demonio, que camina à media noche: *Del negocio, que discurre en medio de las tinieblas, de la incursion, y de el Demonio de medio dia.* Notad, como habla la Divina Escritura. Llama à las omisiones, negocio, y negocio tratado entre las tinieblas, para significarnos dos pessimas circunstancias suyas. La una es, que ellas son el trato del Demonio; pues por ellas gana mas Almas, que por qualquier otro camino; y antes las que no pueden ganarse por otros medios; las hace suyas; con este negocio: pongo por exemplo, si el maligno observa un Sacerdote honrado, inculpable en su persona, y entero en su porte; que hace à Procura, que se encargue de una Iglesia, para que no cumpliendo despues las obligaciones de buen Cura, descuidando de las Almas ajenas, venga à perder la propria; ganando assi el Demonio por extravagantes rodos, lo que

Greg. lib. 6. cap. 2. In cap. 15. 1.

Reg. Tria in unguoque peccatante penitente consideranda, Confessio oris, conversio mentis, & vindicta peccati.

Confessio oris. In Psal. 35. In illud. Dolere agit. Timent iniquitatem suam in ventre, quia, si inveniatur, dicitur illis. Reddite ut illis.

Psalm. 90. 6. Angustia perambulante in tenebris, sub incursu, & Demonio meridianis.

no

no podía esperar por el camino derecho. La otra circunstancia de los pecados de omisión es, que son un engaño, que pasa entre las profundas tinieblas de la noche, esto es, poco conocido del hombre, y poco considerado, como el que no consulte en algun acto por otra parte debido, mas en una pura negacion de este acto: *El que sabe hacer el bien, y no lo hace, peca.* De aqui proviene, que el que se dexa engañar del Demonio con este fraude, no conoce el error ordinariamente, sino quando ya no es tiempo de remediarle: y los mismos, que corrigien una vez, con el discurso de los años, ó sus blasfemias, ó sus embriagueces, ó sus carnalidades, ó sus venganzas, nunca corrigien sus omisiones: mas las conducen consigo à la sepultura. Ay secreto para quitar el estruendo, y ruido à la polvora de la escopeta: mas quiere Dios, que este secreto no se conozca. Porque seria mucho mas dificultoso impedir el golpe, sino se oyera de donde viene.

14. Estos pecados de omisión son dañosos, son universales en la mayor parte de la Christianidad, y miran despreciadas las obligaciones, assi de la Justicia, como de la caridad. Si se atienden à las obligaciones de la Justicia, quantos Pastores se hallan en la Iglesia, que no están mas solícitos de las Almas, que les ha encomendado Christo, que lo estarían, sino les perrenesiesen! No enseñan la Doctrina à los niños: no abren jamás la boca desde el Altar para instruir al Pueblo, que yace en una ignorancia profundissima de los Mysterios necesarios para la salud: y no administran los Sacramentos de la Confesion, y de la Comunión, sino casi por extrema necesidad. Quantos Confesores casi jamás corrigien à alguno de sus penitentes sus excesos, no prescriben algun remedio contra la recaída, absuelven aun à quien no da señal de verdadero arrepentimiento, y de verdadero proposito! Quantos Jueces, quantos Procuradores, quantos Corregidores, quantos Escrivanos, quantos Medicos, quantos Ministros no cumplen con sus cargos con la diligencia, que requieren! Quantos Padres descuidan muy feamente de la educacion de sus Hijos, no pensando, sino quando mucho, en dexarlos ricos de los bienes temporales, como si no valieran mas los eternos! Pero me alargaria demasiado, si quisiera una por una acinar estas faltas, que son la ruina mas comun del Mundo.

do. Por esto de las obligaciones de la Justicia passo à las obligaciones de la caridad, acerca de la qual las omisiones son universalissimas: pues no se puede explicar, quan abandonados son de nosotros, los pobres en sus miserias, hallandose tantos, que en vez de minorarlas con sus limosnas, antes las acrecientan con todo genero de estorrones, de impiedades, y tiranias. Mas el Señor ha dado à entender, que nos quiere medir con la medida, con que midieremos à nuestros proximos: *Con la medida, con que midiereis, se os medirá.* Estas, y otras muchas faltas se practican entre los Christianos sin remordimiento; tan familiares son ya: y si bien la inadvertencia parece, que puede escusar las confesiones de muchos en esta parte tan defectuosa, como podrá escusar las culpas mismas, habiendo protestado tan claramente Christo nuestro Señor en el Evangelio, que quiere hacer juicio tan exacto de ellas, como si los otros pecados, en comparacion de estos, no se hubieran de examinar con grande rigor: *Id, malditos; porque tuve hambre, y no me disteis de comer (les dirá à los reprobos) Venid, benditos; porque tuve hambre, y me disteis de comer (les dirá à los escogidos.)* Lo qual observado por San Bernardino de Sena, le hizo afirmar, que finalmente serán tres los juicios grandes del Señor: el uno fue al principio del Mundo, contra la soberbia; quando condenó à todos los Angeles, rebeldes à su Magestad: el otro fue en el successo del tiempo, contra la luxuria, quando en el Diluvio universal, condenó à todos los disolutos; el tercero será al fin de los siglos, contra la avaricia, quando juzgará à todos, los que no hubieren hecho limosna à los pobres: como que el juicio ultimo se deve principalmente exercitar à cerca de las omisiones de la caridad: omisiones consideradas; aun menos de la gente, que las que pertenecen à la Justicia.

15. Pero esto con ser tanto, no es todo el mal. Aun mas comunmente se falta en la segunda parte de la penitencia, que es la verdadera conversion del corazon: *Confession de la boca, conversion de la mente.* Una gran parte de los hombres no sabe, que es necesaria esta conversion; mas cree, que se confiesa bastante bien, solo con recitar sus culpas; pero como se dispondrá à concebir aquel dolor serio, y sincero, en que esta conversion tiene su fundamento?

De-

S. Thom. 1.
2. q. 71. art.
5.

Jacobi 4. 17.
Scienti bonum
facere, & non
facienti, peccatum est illi.

Matth. 7. 2.
In qui mensura
mensi fueritis,
remittetur vobis.

Idem, maledicti
sunt enim,
& non deditis
mihi manduca-

re.
Veni-e, benedi-
cti s; i; s; i; s;
enim, & dedi-
sit mihi manducare.

De Chryf. Re-
lig. serm. 11.

Confessio oris,
conversione men-
tis.

Es infirmitas.

Demás de esto, quantas veces sucede, que todo su dolor sea verdaderamente natural, por la lesión de la naturaleza, (dice San Buenaventura,) esto es, porque el pecado, siendo contrario à la razon, causa naturalmente en el hombre, que es racional, cierta tristeza, y cierto tormento, por el qual es preciso, que desagrade el mal hecho! Finalmente, en los que están tan acostumbrados à amar el vicio, que temen; mas no la culpa; y en que han incurrido! Como lo notó San Fulgencio en la Confession del Rey Saúl, el qual no aborreció, lo que havia hecho, esto es, la desobediencia; mas temió solo, lo que le amenazaba, esto es, la pérdida del Reyno: *No aborreció, lo que havia hecho; mas temió, lo que no quería.* Es menester aborrecer el pecado, y aborrecerle sobre todos los males, resolviéndose à no quererlo recibir mas en el animo. Tambien se deb en aborrecer juntamente con el pecado todas las ocasiones proximas de cometerlo otra vez, conforme aquello del Psalmo: *Aborreci todas las caminos de la maldad.* No solamente tuve odio al pecado; mas igualmente al camino, que llevaba à él: esto es, à las ocasiones. Observad, quantos Christianos no cumplen esto, conservando las mismas compañías, y manteniendo las mismas comodidades, que fueron las terceras de su yerro, y colegid de aquí, quantos son, los que aunque se confiesen cada año, no se arrepienten jamás de todo corazon.

16. Otras dos razones, aun mas poderosas, me persuaden la insuficiencia del dolor en muchísimos pecadores: la una se toma de las señales antecedentes; y la otra de las conseqüentes. De las conseqüentes es el ver, que apenas han confesado, quando se buelven de repente à la mala costumbre, sin poner desvelo alguno, ó sollicitud para enmendarse. El herido, que no faja su llaga, y que no la unta, muestra claramente, que no le duele. Tal es la conciencia de grande parte de los Christianos, toda llena de llagas: *Desde la planta del pie; hasta la coronilla de la cabeza; no hay sanidad en ella; y sin embargo no se hace diligencia alguna para curarla: No está ligada al rededor, ni curada con medicina, ni ungiada con acete.* Parece que San Pablo, por contrasta de la dolor verdadero, requiere cierta estabilidad en la penitencia, que despues sucede. *La tristeza, que es se-*
gún

L. 2. de remi.
pec. cap. 15.
Non odit, quod
fecerat, sed ti-
met, quod no-
lebit.

Psal. 118. *Om-
nem viam ini-
quitatis odio
habui.*

A planta pe-
dit usque ad
verticem cap-
tis non est in-
coluitur.

Id. cap. 1.
Non est cir-
cumligata, nec
curata medi-
camine, que
fuit oleo.

Simil.

gun Dios, obra la penitencia estable para la salud, y parece, que la misma estabilidad se conuenca, que es necesaria con la razon. La Viuda, que apenas ha llorado al marido muerto, quando se casa, no se cree, que lo lloró de corazon. Lo mismo es de aquella Alma, que apenas ha llorado el pecado, quando lo buelbe à cometer: que dolor de corazon se puede crecer, que tuvo?

17. Por las señales antecedentes tambien temo, que en muchos es defectuoso el dolor sobredicho, porque confidero aquella larga detencion, que han tenido en el mal: detencion horrible, porque no puede dexar de causar en sus almas un destrozó fumo. Todo el destrozó, que hiza en la naturaleza humana el pecado original, cegando el entendimiento, enfermando la voluntad, descadenando las pasiones, ya no obedientes, todo digo, que se renueva cada dia por los actuales; produciendo estos con proporcion en el Alma, los mismos efectos, que segun Santo Thomás, produxo el original. Imaginad pues, en que estado de pervercion se hallan tantos ai! Tantos, que toda su vida no han hecho mas, que pecar: y se han de convertir! Algunos comienzan el mal, como havemos dicho, quando apenas han llegado al uso de la razon, y con igual tenor lo siguen constantemente hasta la muerte, no perdiendo oportunidad, que se les ofrezca, de ofender à Dios, y aun executando, con los deseos de la voluntad, y con las delectaciones morosas, aquellas maldades, que no pueden poner por obra; à manera del Lobo, que hallando bien defendido el Redit, dà bueltas al rededor, y tragandose con la rabia aquella presa allí encerrada, à que no puede llegar con los dientes. Un pecado actual tan continuado, que estrago creemos, que hará al fin en las potencias de su Alma, y quanto creemos, que acrecentará en ellas la ceguedad, la malicia, y la concupiscencia, añadiendo cada instante herida sobre herida! *Derramó en la tierra mis entrañas,* diria su Alma, si tuviera verdadero sentimiento de unos pecados tan continuados: *Despeñazome con una herida sobre otra herida: Dió sobre mi, como Gigante.* Pero su Alma, quanto mas es herida, tanto se hace mas insensible para el mal. Y así casi puedo decir, que todos estos, que comienzan à vivir mal tan temprano, están ya perdidos.

18. Las Estrellas malficas se descubren todas claramente

2. Cor. 7. 10.
Tristitia, que
secundum De-
um est peni-
tentiam in sa-
lute[m] stabilem
operatur.

Simil.

Job. 16. 16.
Egredie in ter-
ra, et cetera
Concedit ma-
litiis super-
cibus: Irruit
in me, quasi
Gygis.

te

Simil.

te sobre el Horizonte con mucho daño; pero aun con mas, las de por la mañana, y la razon es, porque deteniendose estas sobre el hemisferio mas largamente, tienen tiempo para imprimir mucho mas sus pestilenciales influencias. Lo mismo pasa con los pecadores. Aunque se hallen en la conciencia por breve espacio, causan siempre notable turbacion, y grave desconfiorto: pero mucho mayor le causan, quando comenzando por la edad mas tierna à dominar, apenas dexan jamàs de hacerlo, hasta la vejez. Entonces los pecados reducen à los pecadores à tal estado, que estàn llenos de olvido del fin, y consigüentemente de error en los medios; y por esto es muy dificultoso, que se salven. Esta especie de pecadores es, la que vence en numero à qualquiera otra.

Simil.

19. Son innumerables los que no entienden, que han sido criados para glorificar à su Criador; mas se persuaden, à que fueron hechos para la utilidad de si mismos; de donde no refieren à Dios alguna de sus intenciones; mas estàn perpetuamente empleados en procurarles bienes terrenos, riquezas, placeres, preeminencias, dominios, sin alzar jamàs los ojos à su Señor; à imitacion de aquellos animales inmundos, que estando debaxo de una encina, aguardan alli solamente à hartarse de bellota, porñando los unos por quitarla à los otros, y nunca alzan su poco limpia cabeza para mirar al Pastor, que les sacude de lo alto de la planta el pasto delectable.

20. Y mayor es aun el numero de aquellos, que conociendo algo del fin, deslizan despues pesimamente en los medios, persuadiendose à que es mas favorecido de Dios, el que mas tiene de esta miserable tierra: *Llamaran feliz al Pueblo, que tiene estos bienes.* Y no haciendo caso de los eternos; mas apreciando solamente los temporales, dicen: *Venid, venid: gocemos de los bienes, que hay; porque esta es nuestra parte, y esta es nuestra suerte;* y con decir esto entran tambien en el cathologo de los necios, que segun la Escritura, *son infinitos.* Procuran persuadirles à estos, que el pecado es un fumo mal, y que para arrepentirse de veras en la confesion, es menester aborrecerlo mas, que todos los otros males posibles. No entienden palabra. Es su conocimiento tan flaco, y està su corazon tan duro, que no pueden sentir mas perdidas, que las perdidas temporales. Son como el Cocodrillo, que por aquella parte, que està acia el Cielo,

esto

esto es, la espalda, es impenetrable para todas las factas; y por aquella parte, que mira à la tierra, esto es, el vientre, puede passarse con una abuja.

21. Estos, quando se confiesan, vén su cara, como la vé, el que se mira en un espejo; mas no la vén, como el que se mira en una fuente, que, no contento, con verla, la lava: y por esto despues de la confesion son los mismos, que eran antes, y quanto mas aumentan su maldad, tanto mas acrecientan el frío mortal de su corazon, como sucede en los Paisfes Baxos, en donde, quanto el ayre es mas denso, tanto es el Invierno mas riguroso. Por lo qual se vé claramente, quan dificultoso les es el dolor sobrenatural, quando se han de confessar: especialmente no disponiendose con fuerre alguna de diligencia, no aplicando el entendimiento à considerar los motivos, no leyendo libros, que traten de estas materias, no gustando de Sermones, no agradeciendo las persuasiones, no buscando, entre los Confesores los mas aptos, antes siguiendo de proposito, à los que tienen fama de mas apacibles, para imitar, aun en esto, la Confesion de Judas, que fue exacto en explicar el pecado: *Pequé, entregando la sangre justa;* pero despues no buscó algun Sacerdote piadoso, à quien descubrielo; mas fue à los Fariseos: *Fue à los Fariseos,* dice San Agustín, *dexo los Apostoles; y por esto no halló socorro alguno; mas aumento de su desesperacion.*

22. Finalmente falta à la penitencia de muchos tambien la ultima parte, que es la satisfaccion: *Confesion de la boca, conversion de la Mente, y venganza del pecado;* y falta, assi en orden à Dios ofendido, como en orden al proximo damnificado. En orden à Dios ofendido, que satisfaccion le dá jamàs gran parte de los Christianos, que no haciendo caso de una carga de tantas culpas, como tiene sobre las espaldas, se siente despues gravada, sí le mandan, que rece algunas pocas oraciones, como en defuento? Y esto es satisfacer por la injuria, que se hizo à Dios? *Dad frutos dignos de penitencia.* Este fue el medio unico, que enseñó S. Juan, para huir la ira Divina: y la mayor parte de los penitentes, que frutos dá? Ni se puede decir, que dá frutos de penitencia, ni que dá frutos dignos, esto es, proporcionados al mal, que ha cometido: y queréis que se salven facilmente?

23. No creais, que esta es razon de dudar, mas aparente,

Parte I.

F

que

Simil.

Arist. Prob. sect. 25. q. 6.

Simil.

Simil.

Pecavi tradens sanguinem iustum.
Lib. do vers,
& sal. poco.
cap. 11.

Levi ad Pharisaeos, reliquit Apostolos: nihil nocuit auxiliis, sed desperationis augmentum.

Confessio oris, conversio mentis: & vindicta peccati.
Facite fructus dignos penitentia.

Mat. 133. 15.
Beatius dixerunt populum, cui haec sunt.
Sap. 2. 6. *Penite: fruar bonis, que sunt quantum haec est pars nostra, & haec est sortis.*
Ecl. 1. 15.
Stultorum in finibus est numerus.

Simil.

que sólida. Deveis saber, que Dios pretende de los penitentes, que compensen con las obras buenas las obras malas, de que se causan. Pues aun la permission del pecado en los predestinados, es de algun modo efecto de su predestinacion, enderezada por Dios al bien de los mismos predestinados:

Rom. 8. 28.
Diligentibus
Deum omnia
cooperantur in
bonum.

Con los que aman à Dios, cooperan todas las cosas para su bien. Esto es, aun los pecados, como lo observa allí la Glosa. Por esto, si Dios ordena la permission del pecado al provecho de los mismos penitentes, no puede tener por fin solamente, que no pequen mas; mas deve tambien tener por fin, que mejoren con obras mas saludables, y mas santas su vida; de otra manera, qué duda hay, que será mejor para su estado, no pecar jamás, que no bolver à pecar, no habiendo de facar otro bien de su mal precedente, que el emendarse? Los que, aunque se arrepienten cordialmente, no sacan de su pecado algun util; mas, procurando, no solo cubrir sus manchas, mas como recamarlas con adornos de mayor humildad, de mayor agradecimiento, de mayor justicia, de mayores obras piadosas, no tienen en sí esta tan notable señal de ser de los escogidos; no consiguiendo todo aquel fruto, que Dios pretende de la penitencia para mayor bien del penitente mismo: considerad pues, si entrarán en este numero, los que no solo no mejoran la vida, después de la Confession; mas, ni aun la mudan.

24 Y notad aquí de passo, pero à nuestro intento, quanto mas vana es con ventajas la esperanza de aquellos, que viviendo siempre mal, consisten con una Confession, hecha à la ultima hora, morir bien. Como es probable, que teniendo estos mas tiempo de convertir en bienes sus pecados, que fueron tantos, pertenecian al numero de los escogidos? Será menester en aquella hora, para que se salven, ò que Dios haga un milagro de su gracia, dandola fuera de la ley, ò que ellos hagan un milagro de su cooperacion: mas quan dificultoso es, lo uno, y lo otro, para que se suponga, que sucede comunmente! Mas lexos estan ellos de la salud, que está un Polo del mundo de otro Polo. Como pues se acercarán de repente por medio de una efficacissima cooperacion de la voluntad, deseosa de hacer todo aquel bien, que suelen hacer los fervorosos penitentes? Las operaciones, que provienen del frío, son siempre perezosas: como pues de un corazon he-

la-

lado, se puede esperar una correspondencia tan resuelta, tan verdadera, y tan presurosa? Por otra parte, no es creible, que Dios quiera à cada passo hacer milagros, principalmente para el provecho de unas personas, que no merecen, mas que castigos, por estar siempre opuestas à los designios de su divina piedad. Los que padecen enfermedades extrañamente largas, frequentemente suelen morir en Invierno: lo mismo les sucede à los que viven siempre mal: mueren en un Invierno helado, privados de la verdadera caridad: *Su fin será, segun sus obras*, dice el Apostol. Su muerte será conforme à su vida, del mismo ayre, del mismo jaéz, como el efecto suele ser semejante à su causa.

25 Pues si la inocencia es tan rara entre los Christianos, y si la verdadera penitencia no es, por lo menos, muy frecuente, será necesario (para bolver ahora à nuestro intento principal) será necesario, buelvo à decir aun por fuerza de la razon, confesar, que entre los Christianos ya adultos, la menor parte se salva. No hay, que espantarle, dice San Juan Chriostomo. Como quereis, que los mas entren en el Cielo, si los que caminan allí, son los menos? *No puede alguno llegar à la puerta, si no anda por el camino, que lleva à ella.* El que observa el comun de los Christianos, tan ignorante de las verdades de la Fé, tan tibio en el cuidado de la salud, dado à un tenor de vida totalmente contrario à la vida de Jesu-Christo, con maximas tan discordes del Evangelio, con dictámenes tan enemigos de la Cruz, siempre en busca de placeres, de aplausos de grandezas, de hacienda, en una continua disposicion de preferir el apetito à la razon, el afecto à la rectitud, y la voluntad propia à la divina; el que observa, digo, todo esto, no se maravilla de lo que havemos dicho hasta ahora: solo se maravillan, los que lo fingen todo à su antojo, y quieren de todas maneras enganarse à sí mismos para vivir à su modo. Cierta hombre de bellissimo humor, avisado por los Astrologos de una solemne desgracia, con que le amenazaban las Estrellas, se hizo en su quarto fabricar un Cielo de betun, en el qual, moviendo los Astros à su modo, se figuraba las constelaciones, las conjunciones, y los aspectos en el sitio mas favorable, que se podia desear. A este no solo se le perdona, mas se le alaba porque se quiso burlar de esta suerte de las vanas predicciones, de los que

Arist. sect. 1.
probl. num. 17.
Smil.

2. Cor. 1. 25.
Quorum finis
erit secundum
operatum.

Non potest quis
per venire ad
portam, nisi
ambulaverit in
eâ.

Refer. Mar-
til. Pit.

rian pronosticar atrevidamente los futuros, sabidos por Dios solo. Mas como se puede perdonar à tantos, que sin alguna practica de las Escrituras Sagradas, sin alguna pericia de las ciencias sobrenaturales, avisados por los Doctores de la Iglesia, y aun por la boca misma del Salvador, de el gran peligro, que les amenaza de condenarse, se fingen el Cielo, totalmente, como se les antoja, que es; soñando en el combinaciones siempre muy favorables para si, y creen, que todas las esferas, y todas las Estrellas han de derramar sobre ellos benignísimos influxos, no de otro modo, que si ahora vivieran en el estado de la inocencia? No es esto quererle por fuerza engañar? No he hecho mención de innumerables, que habiendo vivido mal, no solo no hacen jamás verdadera penitencia, pero ni tienen tiempo de hacerla, sobrefaltados repentinamente de accidentes funestos, ya de apoplexias, ya de hierro, ya de fuego, ya de veneno, ya de tempestades, ya de terremotos, ya de precipicios, ya de otras extrañas formas de muertes, tanto mas horribles, quanto menos aguardadas. Estos, juntos con los que mueren impenitentes, aunque mueran en sus mismas camas, quien puede decir, quanto aumentan el numero de los Precitos, aun entre los Fieles, sobre el de los predestinados!

26. No me hagais pues oír mas, ò Catholicos, aquella cancion, que los pecadores tienen siempre en la boca; cancion verdaderamente de ciegos: *La misericordia de Dios es grande. La Sangre de Christo no se ha de haver derramado en vano. Dios no ha hecho à los Christianos para condenarlos.* Verdades todas hermosas, y buenas; pero mal aplicadas por los miserables à su provecho. Dios no ha hecho aun à los Turcos para condenarlos; y se condenan. Pues lo mismo será de los malos Christianos. Viven, como Infieles; y serán tratados, como Infieles: *Apartaos de mi todos los obradores de la maldad.* El Escultor no saca de la selva los troncos allí escondidos, para darlos al fuego: los saca para formar labores dignas de sus primorosísimas manos. Con todo esto, si vé después, que alguno de aquellos troncos, mas contumáz, se resiste al hierro, lo condena à quemar: no por odio de la naturaleza del leño, de furyo no culpada: mas por odio de los nudos rebeldes, que en él encuentra. Así la bondad divina no saca à los hombres jamás del seno

UNIVERSIDAD

Simil.

Luc. 13. 27.
Discidite à me
omnes operarii
iniquitatis.

Simil.

de la nada con intencion, de formar tizonas en el Inferno. Pero, sucede, que cada día se hacen tales, muchísimos, no por la culpa de la divina bondad, dispuesta à salvarlos; mas por culpa de su indomita obstinacion, que se opone à los delignios amorosos del Señor, y no quieren aplicar los medios utiles para la salud, que son la observancia de su Ley, y la verdadera penitencia despues de la transgression: *Tu perdicion de ti, Israél.*

27. La Sangre de Christo no se ha de haver derramado en vano. Es verdaderísimo; pero debéis saber, que el fin principal de Jesu-Christo en su Passion fue satisfacer à la Divina Justicia, por las ofensas, que el hombre la havia hecho: de fuerte, que no se viese en el mundo este gran desorden, que Dios recibiese injurias de innumerables, y que de nadie recibiese jamás cumplida, y condigna satisfaccion. Este fin principal de restaurar la honra de Dios, ultrajada por sus Rebeldes, lo ha conseguido ya sobre abundantemente el Redemptor; y de aqui es, que, aunque todos los hombres se condenaran; no se huviera derramado en vano aquella preciosísima Sangre; mas con gran fruto. Demás de esto, aunque la mayor parte de los Adultos, aun entre los Fieles se pierda: todavia un Cathalogo tan grande de Niños muertos despues del Bautismo, añadido al numero grande de tantas almas buenas, que han conservado intacta la Estola de la inocencia, ò despues la han lavado oportunamente, si la mancharon; formaràn en el Paraíso una multitud tan desmedida, y tan estrañia, que el Apostol San Juan, quando la vió, la llamó innumerable: *Vi una multitud grande, que ninguno podia contar:* de fuerte, que el Paraíso no será un desierto, porque se condenan tantos; mas antes será un Reyno pobladísimo; y si los reprobos serán tantos, como las arenas del mar, los cícodigos serán tantos, como las Estrellas del Cielo; esto es, los unos, y los otros sin algun numero, aunque con diferentísima proporcion.

28. Finalmente, la misericordia de Dios es infinita; mas no es para quien siempre ofende à Dios, sin arrepentirse; es para quien le teme: *La misericordia del Señor, sobre los que le temen,* dice el Profeta. Demás de esto, si bien todos participan de la misericordia de Dios, conforme à aquello: *Sus misericordias sobre todas sus obras;* todavia no todos

Parte I.

F 3

par-

Perditio tua
est te, Israél.

Apoc. 7. 9.
Fidi Turbam
magnam, quam
nemo potest
computare.
Psal. 103. 17.
Misericordia
Domini super
timentes eum.
Psal. 144. 9.
Misericordiae
domini super
omnes opera eius.

participan de ella igualmente. La misericordia de Dios puede exercitar tres actos con los pecadores: los puede esperar: los puede llamar: y los puede recibir à penitencia. De los dos primeros actos participan los pecadores muy comunmente, esperados para la penitencia, y llamados mas de una vez; y fino todos participan tambien del tercero, siendo recebidos, es, porque abusan ingratamente de los otros dos. La Oliva después del Diluvio, no era sólo para la Paloma; era tambien para el Cuervo: mas el Cuervo, acostumbrao à las carnes, no hizo caso de ella. Añadid, que hasta en el acto de condenar à los malos, exercita Dios la misericordia; pues nunca los castiga tanto, como merecian, dandoles una pena menor, que su culpa, à lo menos en la intencion; sino en la duracion: de fuerte, que sin perjudicar à la Divina misericordia, y à si liberalissima difusion sobre todos los hombres, se puede componer, que la mayor parte de los Christianos se pierda.

19 Mas lo que impide el entender esta verdad, es aquel velo, que el amor proprio pone delante de los ojos, haciendo, que nos estimemos grandemente à nosotros mismos, y estorvandonos aquella altissima estima, que debiamos formar de Dios, y de las injurias, que se le han hecho con el pecado. Por esto, aunque entre todas las divinas perfecciones, ninguna es mas sensible en los efectos, que la Justicia; ninguna sin embargo parece menos conocida: *Padre Justo, el mundo no te reconoció*, dixo Jesu-Christo. No dixo: *Padre Omnipotente, Padre Optimo, Padre Misericordioso*: no: dixo: *Padre Justo*, para significar, que Dios en ninguno de sus atributos es mas ignorado del hombre, que en el de la Justicia: porque los hombres no quieren creer, lo que no querrian experimentar. Dicen del Elefante, que quando ha de atravesar un passo muy estrecho, le buelve las espaldas, para no verlo, y camina de esta suerte ácia atrás, por no aprender el grave riesgo, en que se halla. No de otro modo proceden los pecadores. Huyen de aprender aquellos mismos peligros, que tienen delante de los ojos, para dexarlos de temer.

30 El verdadero consejo es, valerle de la consideracion de la Divina Misericordia; mas valerle, como se valen las mugeres, que están de parto de la piedra Érite, que tiene virtud de facilitarlo, pero usada moderadamente; porque si se tiene

Simil.

Joann. 17. 25.
Padre Juste,
mundo no te
cognovet.

Plin. lib. 8.
c. 83.

Simil.

Simil.
Plin. lib. 36.
cap. 21.

tiene muy largo tiempo aplicada, ocasiona aborto. Las almas mas timidas, que conviene, y que, por mas que se guarden del pecado, todavia están en un continuo desvelo de su salud; estas, digo, piensan en la divina piedad para ayudarle à parir las obras buenas. Mas las atrevidas, que viven siempre mal, es menester, que se representen ordinariamente la divina Justicia, considerando, que *el hombre cográ al fin, lo que buviere sembrado*; y no se sien de aquella esperanza vana, que en la verdad es presumpcion, no esperanza, queriendo, que Dios lo haga todo: ò contentandose, con que Dios solamente les ayude. Esta es nuestra obligacion: no dexar, que Dios obre solo; mas cooperar con la gracia, que dá, con el auxilio oportuno, y considerar, que todo el viento propicio no es bastante para conducir al puerto al navegante, si él firme refusa en alta mar zarpar las ancoras.

31 Concluyamos, pues, con las palabras del Apostol San Pablo, figurandonos, que nos las dice à cada uno de nosotros en particular: *Pelea la buena batalla de la Fé, coge la vida eterna*. La vida presente en tiempo de combatir, la futura será tiempo de triunfar. Ahora conviene guerrear contra nuestros apetitos, caminando por el camino estrecho de los Divinos Mandamientos, y no pudiendo el animo, si alguna vez somos vencidos, y cacos: *Pelea la buena batalla*. Tomemos otra vez las armas, rebolbamos contra nuestras malas inclinaciones, entrémos otra vez el pie en el combate. Acordémonos (en una palabra) que nuestra salud no es un negocio de facil salida, es un negocio arduo, arriesgado, y que por su naturaleza requiere grande esfuerzo: *Coge la vida eterna*. Si parece fugitiva, vamos detrás de ella, lleguemos, derengamosla, y hagamos de todos modos, que sea nuestra. No se trata de tan poco, quando se trata de la vida eterna, que nos ayamos de espantar por la dificultad, que encontramos en seguir sus pisadas: no se trata de tan poco, que la ayamos de exponer à un quiza. Se trata de un alma inmortal, que ha de vivir eternamente, colmada de todos los bienes, ò ha de morir eternamente, colmada de todos los males: *Coge la vida eterna*. Sean muchos, ò sean pocos, los que se salvan, qué se pierde por assegurarle? Si el camino es ancho, viviendo bien, nos salvarémos con mayor merito; y si es estrecho, viviendo bien, nos salvarémos con los pocos,

Que semina-
verit bono,
huc & metet.

Simil.
In auxilio op-
portuno.

1. Tim. 6. 12.
Certa bonum
certamen Fi-
dei, & appre-
hende vitam
eternam. Cer-
ta bonum cer-
tamen.

Apprehende
vitam eter-
nam.

Apprehende
vitam eter-
nam.

Vive cum paucis, sicut regnare cum multis.

Ecel. 29. 24.

Repromissio nequissima multos perdidit.

S. Thom. 1. 2.

9. 40. art. 8.

Apprehende vitam aeternam.

Precedendo.

Apprehendendo.

conforme al consejo de San Juan Climaco: *Vive con los pocos, si quieres reynar con los pocos.* El figurarse un puente mas estrecho, que es, no puede hacer caer à ningun caminante en el agua; pero bien puede hacerle caer, al figurarsele mas ancho, que debe: *La promessa injustissima perdidit à muchos.* Esta demasiada confianza à quantos ha condenado! Por ser esta seguridad la madre de la negligencia, si se cree à S. Thomás, como la que disminuye la estimacion de la grave dificultad, que se ha de vencer: *Coge la vida eterna.* No dice solamente *toma; mas coge.* Porque no se puede llegar à conseguir sin fatiga.

DISCURSO VI. SOBRE EL MODO DE SALVAR el alma con certidumbre.



UN celebre Adivino, allá en la plaza de Athenas, jactándose del secreto comercio con las Estrellas, adivinaba muy à su utilidad, porque cercado por todas partes del Pueblo curioso, conseguía, de estos, aclamaciones: de aquellos, y amenazas; y de otros, pagas de sus creidos pronósticos;

quando llegandole à él, para engañarle, uno de los circunstantes con un Gorrion, metido en el puño, le pidió, que adivinasse, si estaba vivo, ó estaba muerto, discurrendo con altiveza entré sí, de este modo. Si el Astrologo dice, que está muerto, le dexaré, que vuele, y le desmentiré: si, que está vivo, con apretarle mas, haré, que muera. Pero la arte quedó esta vez burlada con otra arte mas fina. Porque el Adivino, sospechando la trama, respondió con gran promptitud: el Gorrion está, como tu quisieres: si vivo, vivo; si muerto, muerto. Y con esto alcanzó doblados aplausos, burlando al burlador. Tendreis por bien, Catholicos, que yo me valga de este cuento, sea lo que fuere de su verdad, para amañitaros en una de las mas importantes verdades de la Fé? Vosotros, despues de haverme oido discurrir en general sobre el numero corto de

los

los escogidos, me preguntareis, qué siento con mas especialidad de vosotros, dentro de mi mismo? Si tengo vuestras almas por vivas delante de Dios, ó las tengo por muertas; si por precitas, ó por predestinadas? No soy tan necio, que me arroje à poder dar acertada sentencia sobre tan gran pregunta. Sin embargo, para salir yo con la mia, diré, que vuestras almas, están, como quisiereis: vivas, si vivas; muertas, si muertas: *Teneis vuestras almas en vuestras manos.* Bien cierto es, que todas las queréis vivas; pero yo os enseñaros un camino seguro para salvarlas. Es tan importante este Discurso de salvar el alma, que diré facilmente, que no tienen alma, los que no le escuchan con atencion.

§. I.

2 **M**As quien soy yo, para que me quiera hacer guía en camino tan peligroso? El Santo David ha de ser, el que ilustrado con la luz Celestial os guiará sin error. Este Santo Profeta, encendido con el deseo de hallar una estancia perpetua de felicidad en la Casa de Dios, que es el Paraíso, enseña en el Psalmo 26. el modo indubitable de conseguirla, con estas breves palabras: *Una merced te pedí al Señor, esta solicité: habitar en la Casa del Señor todos los dias de mi vida.* La primera cosa, pues, que enseña con su exemplo, es, que para salvarse, es menester recurrir continuamente al Señor, y pedirle la salud: *Una merced pedí:* como si dixera: No pido solo esta gracia de presente, ni me aguardo para pediria solo al fin de mi vida: ya ha mucho tiempo, que es este mi mas ordinario exercicio: *Una merced pedí.*

3 **E**s necesario, pues, saber, que una de las primeras verdades, que se han de aprender en la Escuela de Christo, es la necesidad de la oracion. Esta necesidad se colige manifestamente de la Escritura: *No te embaraces el orar siempre,* dice el Espíritu Santo, en el Ecclesiastico. No haya cosa, que te impida el encomendarte continuamente al Señor: *Orad sine intermissione,* dice el Apóstol; instruyendo à los Fieles. *Pedid siempre,* sin interrumpir un empleo tan necesario para la salvacion. Y en otra parte: *Ante todas las otras cosas: os ruego, y aun os conjuro, que os encomendeis con grande instancia al Señor.* Pero mas claramente Nuestro Señor Jesu-Christo explica por

Alma vestra in manibus vestris.

Psalm. 26. 4.
Unam petii à Domino, hanc requiram: ut inhabitem in Domo Domini omnibus diebus vite mee. Unam petii, Unam petii.

Ecol. 18. 22.
Nō te embaraces orare semper.
1. Theo. 5. 17.
Sine intermissione orate.
Obsecro primam omnium fieri observationem, orationem, &c.

su

Simil.

Vive cum paucis, sicut regnare cum multis.

Ecel. 29. 24.

Repromissio nequissima multos perdidit.

S. Thom. 1. 2.

9. 40. art. 8.

Apprehende vitam aeternam.

Precedendo.

Apprehendendo.

conforme al consejo de San Juan Climaco: *Vive con los pocos, si quieres reynar con los pocos.* El figurarse un puente mas estrecho, que es, no puede hacer caer à ningun caminante en el agua; pero bien puede hacerle caer, al figurarsele mas ancho, que debe: *La promessa injustissima perdidit à muchos.* Esta demasiada confianza à quantos ha condenado! Por ser esta seguridad la madre de la negligencia, si se cree à S. Thomás, como la que disminuye la estimacion de la grave dificultad, que se ha de vencer: *Coge la vida eterna.* No dice solamente *toma; mas coge.* Porque no se puede llegar à conseguir sin fatiga.

DISCURSO VI. SOBRE EL MODO DE SALVAR el alma con certidumbre.



UN celebre Adivino, allá en la plaza de Athenas, jactándose del secreto comercio con las Estrellas, adivinaba muy à su utilidad, porque cercado por todas partes del Pueblo curioso, conseguía, de estos, aclamaciones: de aquellos, y amenazas; y de otros, pagas de sus creidos pronósticos; quando llegandole à él, para engañarle, uno de los circunstantes con un Gorrion, metido en el puño, le pidió, que adivinasse, si estaba vivo, ó estaba muerto, discurrendo con alucinación entré sí, de este modo. Si el Astrologo dice, que está muerto, le dexaré, que vuelte, y le desmentiré: si, que está vivo, con apretarle mas, haré, que muera. Pero la arte quedó esta vez burlada con otra arte mas fina. Porque el Adivino, sospechando la trama, respondió con gran promptitud: el Gorrion está, como tu quisieres: si vivo, vivo; si muerto, muerto. Y con esto alcanzó doblados aplausos, burlando al burlador. Tendreis por bien, Catholicos, que yo me valga de este cuento, sea lo que fuere de su verdad, para amañitaros en una de las mas importantes verdades de la Fé? Vosotros, despues de haverme oido discurrir en general sobre el numero corto de

los

Simil.

los escogidos, me preguntareis, qué siento con mas especialidad de vosotros, dentro de mi mismo? Si tengo vuestras almas por vivas delante de Dios, ó las tengo por muertas; si por precitas, ó por predestinadas? No soy tan necio, que me arroje à poder dar acertada sentencia sobre tan gran pregunta. Sin embargo, para salir yo con la mia, diré, que vuestras almas, están, como quisiereis: vivas, si vivas; muertas, si muertas: *Teneis vuestras almas en vuestras manos.* Bien cierto es, que todas las queréis vivas; pero yo os enseñaros un camino seguro para salvarlas. Es tan importante este Discurso de salvar el alma, que diré facilmente, que no tienen alma, los que no le escuchan con atencion.

§. I.

MAs quien soy yo, para que me quiera hacer guía en camino tan peligroso? El Santo David ha de ser, el que ilustrado con la luz Celestial os guiará sin error. Este Santo Profeta, encendido con el deseo de hallar una estancia perpetua de felicidad en la Casa de Dios, que es el Paraíso, enseña en el Psalmo 26. el modo indubitable de conseguirla, con estas breves palabras: *Una merced te pedí al Señor, esta solicité: habitar en la Casa del Señor todos los dias de mi vida.* La primera cosa, pues, que enseña con su exemplo, es, que para salvarse, es menester recurrir continuamente al Señor, y pedirle la salud: *Una merced pedí:* como si dixera: No pido solo esta gracia de presente, ni me aguardo para pedirla solo al fin de mi vida: ya ha mucho tiempo, que es este mi mas ordinario ejercicio: *Una merced pedí.*

3. Es necesario, pues, saber, que una de las primeras verdades, que se han de aprender en la Escuela de Christo, es la necesidad de la oracion. Esta necesidad se colige manifestamente de la Escritura: *No te embaraces el orar siempre,* dice el Espíritu Santo, en el Ecclesiastico. No haya cosa, que te impida el encomendarte continuamente al Señor: *Orad sine intermissione,* dice el Apóstol; instruyendo à los Fieles. *Pedid siempre,* sin interrumpir un empleo tan necesario para la salvacion. Y en otra parte: *Ante todas las otras cosas: os ruego, y aun os conjuro, que os encomendeis con grande instancia al Señor.* Pero mas claramente Nuestro Señor Jesu-Christo explica por

Anima vestra in manibus vestris.

Psalm. 26. 4.
Unam petii à Domino, hanc requiram: ut inhabitem in Domo Domini omnibus diebus vite mee. Unam petii, Unam petii.

Ecol. 18. 22.
Nō te embaraces orare semper.
1. Theo. 5. 17.
Sine intermissione orate.
Obsecro primum omnium fieri obsecrationem, orationem, &c.

su

Ine. 18. 1. su misma boca esta necesidad, quando dice: *Conviene sempre encomendarse à Dios, y no faltar.* Esta palabra conviene, dice San Juan Chrystostomo, demuestra una absoluta necesidad: *Induce necesidad:* de tal manera, que el que nunca se encomendasse à Dios, haria imposible su salvacion. Y assi los Sagrados Theologos reconocen en la oracion, no solo aquella especie de necesidad, que llaman de preceptor; mas tambien la otra mas estrecha, que llaman de medio, afirmando por esto, que no solo pecaria contra el Mandamiento Divino, el que nunca invocasse el Divino favor; mas que ni llegaria al fin de su felicidad, como privado de un medio necesariamente requisito para conseguirla. Los Paisés estériles solo se pueden enriquecer, teniendo comercio con los abundantes: y nuestra tierra solo puede salir de su miseria, teniendo comercio con el Cielo, por el camino de un recurso continuo.

Smil.

4 Y paraque mejor entendais una verdad tan relevante, conviene saber dos cosas à este proposito. La primera es, que para recobrar la gracia, perdida por el pecado, y para conseguir la, es menester ayuda especialissima del Señor: *Sin mi, nada podeis hacer,* dice Chryllo. No dice: *Sin mi podeis hacer poco;* mas dice: *Nada podeis hacer. Ni poco, ni mucho.* replica San Agustin, *se puede hacer sin aquel, sin quien no se puede hacer nada.* Por esto, si la ayuda de la Gracia Divina es necesaria para efectuar aun la menor de todas las obras buenas sobrenaturales; mucho mas necesaria es para efectuar la mayor de todas, que es la perseverancia final, y la victoria de las ultimas tentaciones, que à manera de furiosissimas olas suelen à lo ultimo adalzar con mayor impetu.

5 Lo segundo, que conviene saber, es, que esta ayuda de la gracia tan importante, solo viene de Dios, segun la ley ordinaria, por medio de los ruegos, que se le hacen. La primera gracia, dice San Agustin, se da, aun à quien no la pide; mas no la segunda: esta es menester ganarsela con las suplicas. Mas, como el Jardinero con hacer el surco, derriba la agua à las plantas, assi la alma con la oracion abre, como una canal à la Divina Misericordia, paraque no se contenga en su fuente. Y esto, assi como al principio fue establecido por Dios, assi se observa con tal puntualidad, que no quiere dar el bien, que nos ha prometido, por mas camino, que

Joan. 16. *Sine me nihil potestis facere.*
Tract. 81. *Sine parum, sicut multum, sine illo fieri non potest, sine quo nihil fieri potest.*

V. Less. lib. 4. de Sum. Bono cap. 1.

Smil.

que por este. De donde la oracion, segun lo siente Santo Thomas, es un medio principalissimo de la Divina providencia, la qual quiere, como lo notó San Gregorio, *que suplicandola merezamos recibir en tiempo, lo que determinó darnos, ante todos los tiempos.* Esta Ley de la providencia Divina contiene una altissima Sabiduria. Porque fue conveniente respecto de Dios, paraque suplicandole, mostrassemos, que le tenemos, como lo es, por fuente de todos los bienes: fue conveniente respecto de nosotros, porque con la oracion exercitamos muchas virtudes, la Fé, la Confianza, la Religion; y de esta suerte enriquecemos en el acto mismo de declararnos Mendigos: y finalmente fue conveniente, respecto de los dones mismos, que pretendemos alcanzar del Señor: pues de este modo los honramos notoriamente con el deseo, de aquella forma, que aumenta el precio à las mercaderias la voluntad, que muestran de ellas los compradores.

6 Pues como Dios ha hecho à la oracion sumamente necesaria; assi la ha hecho sumamente eficaz; no solo por aquella fuerza, que tienen por su naturaleza las suplicas para impetrar: mas mucho mas por el empeño, que ha añadido por su Divina palabra, prometiendo oirnos, si le pedimos, como conviene: de donde no está libre, para decir de no; está atado con su promesa infalible: *Prometiendo, se hizo Dios, Deudor,* dice San Agustin. Aquel Gran Señor, que es Dueño de todo, se constituyó Deudor obligado à las instancias de sus Fieles.

7 Lleguemos ahora à nosotros, y estrechemos en pocas palabras, lo que se ha dicho disufamente, mas nunca tanto, como lo pide la necesidad. Si la oracion es necesaria, como medio para la salud, y es tambien del mismo modo eficaz para conseguirla, se sigue manifestamente, que el camino mas seguro de alcanzar el Paraiso, será pedirlo sin cesar: *Una merced pedi al Señor.* Dixe: *Sin cesar,* como lo dice Nuestro Señor: *Conviene orar siempre.* Porque, aunque no se requiera, que estemos siempre con las rodillas dobladas pidiendo, es sin embargo necesario, que el pedir, que es el proprio constitutivo de la oracion, sea el exercicio principal del alma, que lo frecuente à los tiempos debidos, y fuera de ellos esté dedicada tambien à él, lo mas que se pueda: para que no creais, que para salvaros, basta solo rezar de quando

S. Thom. 2. 2. q. 183. art. 2. 8. Greg. lib. 7. Dial. c. 8. *Quantum postulat mercedem accipere, quæ Deus ante facula diffusit donare.*

Serm. 3. de Verb. Dom. *Promittendo, Debitum se facit Deus.*

Unam petiti à Domino. *Oportet semper orare.*

do en quando apresuradamente alguna Corona, en lo qual vosotros mismos no sabéis, lo que os hacéis. Oraciones llamadas por San Hilario: *Plegarias despreciables*; porque son despreciables de aquellos mismos, que las hacen à Dios sin cuidado alguno. Mucho mas se requiere para concluir el gran negocio de nuestra salvacion. Si la Aguilu no estuviera sobre sus huevos mas que un dia, u otro, interrumpidamente, no sacara jamás sus polluelos: la obra se resfriaria, y volviere à morir aquel poço de vida, que los comenzara à comunicar el calor materno. Lo mismo les sucederá à todos, los que son negligentes en recurrir à Dios para pedirle la salud. Aquella ayuda de gracia, que havian ya conseguido, se vendrá à enflaquecer, à la medida de la flaqueza, que tienen sus suplicas.

8. Algunos ponen toda su devocion en encomendarse à las oraciones de los otros, yo no condeno esto, con que este buen deseo de las oraciones ajenas vaya acompañado de las vuestras. Estas son las más importantes: porque aquel Señor, que (como lo enseña Santo Thomas) no ha prometido jamás claramente, oír à los otros, quando suplican por nosotros, ha prometido claramente oírnos, quando pidieremos por nosotros mismos: *Con mi voz clamé al Señor*, decía el Santo Rey David; para notar la negligencia de muchos, que no saben clamar, ni encomendarse à Dios, mas que con las voces ajenas. Siempre es mejor hablar à los Principes, por si, que por Interpretre. Por esto veis aqui el proposito, que habeis de hacer oy, si quereis salvaros: habeis de determinar un tiempo cada dia, en que pidais à Dios vuestra salud, encomendandose la con el mayor fervor posible, esto es, à medida del peligro sumo, que corremos siempre de perdernos sin él, como lo hizo aquel Santo Rey Josephat, del qual dice la Sagrada Escritura, *que desfavorido, se puso todo en los brazos de la oracion*. Y quando desistieréis de ella, deveis desistir solamente por cobrar fuerzas para renovarla mas viva, como lo hacen las Golondrinas, que no pudiendo con solo un buelo atravesar el mar, ponen de rato en rato un ala sobre el agua para descansar; pero para descansar para volver à volar.

§. II.

9. **E**S verdad, que no basta solo el aplicarse à pedir ayuda à Dios, es menester tambien ayudarse con las fuerzas, que Dios

Dios ya ha dado: à imitacion de aquellos Capitanes, que no contentos con solicitar el focorro para sus Plazas sitiadas, saben, que mientras llega, no deven dexar de fatigarse, en defender bien los muros con aquella poca gente, que tienen, en reforzar las trincheras, en reparar los terraplenos, y en incomodar al enemigo, lo mas, que se pueda, con las furidas frequentes. Los Antiguos Hereses Massilianos estuvieron en este error, que la oracion es poderosa para todo, sin hacer otra cosa: pero no estuvo en este error el Santo Rey David: por esto, despues de haver dicho, que para conseguir la habitacion eterna en la Casa de Dios, le havia pedido mucho tiempo esta dicha: *Una merced pedi al Señor*, añade, que la solicitaria siempre con las obras: *La solicitaré. La pedi con la oracion, la solicitaré con las obras*, como explican los Expositores. Tambien en este punto tendré mucho, que hacer con algunos, que creen, que el Paraíso es Reyno Hereditario, no de conquista: Y no es assi, *comerá el fruto de sus invenciones*, dice Isaías de cada hombre justo. Notad, quan hermoso titulo les dá el Profeta à sus fatigas, llamandolas invenciones; para inferir, que para salvarse, es menester trabajar con el ingenio, esto es, pensar, ponderar, obrar con aplicacion, y no por costumbre, à modo de aquellos barbaros necios, que adoravan todo un dia por Dios, lo primero, que pisavan sus plantas al salir de sus casias. No, Catholicos: no creais, que basta solo el nombre de Christianos para salvaros. Esto feria, como si un Navegante pensara, que su Nave estaba bastantemente segura, por que se llama *la Victoria*. O quantos Vaxeles celebres por el hermoso nombre, van à romperse en los escollos, o à quedarse en los baxios, o à dar en los Cosarios! Es menester ayudarse bien: estudiant atentamente la Carta de navegar: gobernar diestramente el timon, los arboles, la artilleria, las velas; pelear valerosamente, con quien asalta, si se quiere llegar al puerto, dentro del qual el hermoso nombre sirve à todos los Navios, de adorno si; mas no de mérito: *Cuidad mas de hacer cierta por las buenas obras, vuestra vocacion, y eleccion*. Las obras buenas han de coronar el nombre de Christiano, sino queremos, que este nombre mismo nos sirva mas de afrenta, que de esplendor.

10. Verdaderamente es cosa lamentable el considerar, quan poco hacen algunos para salvarse: Todo genero de

Simil.

Theod. lib. 4.
Hil. cap. 10.

Unam petii à
Domino.

Hanc requi-
ram.

Hog. in Pl.
26.

Petitionatione,
requiram ope-
re.

Isa. 3. 10.
Fruitionem in-
ventionum san-
rum comedit.

Simil.

1. Petr. 1. 10.
Magi satagite,
ut per bona
opera certam
vocacionem, & ele-
ctionem, & sa-
ciatis.

ora-

In Psalm. 54.
Despreciables
orationes.
Simil.

Psal. 3. 5.
Pro-
pe meo ad Do-
minum clama-
vi.

2. Paralig. 20.
3. Timor ter-
roris totum
se consultit ad
rogandum Do-
minum.
Simil.

oracion les enoja; toda devocioncilla los fastidia; y aquellos mismos, que detrás de los intereses corren de día, y de noche, sin cansarse jamás, si se han de arrodillar para rezar à la noche el Rosario, no lo pueden hacer: si por la mañana han de oír una Misa, mas, se desmayan. El hallarse uno fatigado sin hacer nada, es para los Medicos muy mala señal:

La pesadez de todo el cuerpo, de las manos, y de los pies, es peñisencial. No sé, que juicio he de formar de tanta gente, que quiere conseguir la salud, mas sin tomar la menor incomodidad del mundo, y que à qualquier pequeño padecer, à qualquier pequeña penitencia; dice: Estoy muerta: no puedo mas. Diré solo, que los Santos no procedieron de semejante modo. Estos no solo nunca han jugado, que para salvarse basta qualquiera leve fatiga, mas antes siempre han afirmado, que esta es una obra, que ha menester à todo el hombre: à ellos es necesario creerlos, Catholicos, y no à lo que sugiere el Demonio para arruinarlos. El que ha pasado el vado, sabe, quanta agua hay, y no lo sabe, el que solo ha bañado allí un pie. Los Santos no meditaban otra cosa con su entendimiento, no deseaban otra cosa con su corazón, no pretendian otra cosa mas vivamente con sus encendidas oraciones, que salvar sus almas, como si siempre se oyera resonar al rededor de sus orejas aquella exhortacion espantosa:

Velad en todo tiempo, pidiendo ser dignos de libros de todas estas fatalidades, que han de suceder, y de estar delante del hijo del hombre. Vosotros por el contrario, nada despreciáis mas, que vuestras almas; en nada pensáis menos: y parece, que sois de aquella raza de Filósofos necios, que afirmaban, que el alma era cuerpo. Y aun parece, que no llegáis à tanto: pues la tenéis en menos, que al mismo cuerpo, que complacéis, conserváis, y defendéis con mas estudio, y desvelo. Y pues quisierais fundaros mas en falsas esperanzas, que pinta en el fondo negro de vuestra ignorancia el espíritu de la pereza, que en la doctrina de los sabios, los dichos de los Santos, y las palabras del mismo Christo. No, Catholicos: pues élitais vuestra alma, no obreis así; mas seguid el consejo, que os dá el prudente David, y aseguraos en un negocio, en que vá todo: Una merced pedí al Señor, esta solicitaré. He pedido mi salvacion con continuas supplicas: y la procuraré del mismo modo con las obras.

Aque-

11 Aquella palabra: *Bolveré à buscar*, está preñada de altos sentidos. Reparad, que el Psalmista no dice: *Buscaré*; mas *bolveré à buscar*: para denotar, así la multiplicidad de las obras buenas necesarias para salvarse, como la perseverancia. Pensáis, que basta para meteros en el Cielo una abstinencia, que quizá haceis en la semana, ò una limosna, que dáis à un pobrecillo, y éita, muy de ordinario, con el pecado en el corazón? O como os engañáis, si lo creéis! Primero es menester bolver al estado de la gracia, si las obras han de ser meritorias de la vida eterna: pues todo merito de este genero se funda sobre ser la alma hija illustre de Dios. Primero mira N. Señor la persona, y despues los dones, conforme à aquello: *Miró el Señor à Abel, y à sus dones*: y no lo hace, como lo hacen los hombres interesados, que primero miran los regalos, y despues, al que los cambia.

12 Demás de esto, las mismas obras buenas, no solo han de proceder de buena raiz; mas han de ser tambien muchas. No basta un remo solo para llevar la Barca contra la agua: son necesarios muchos. Y vosotros pensáis vencer toda la corriente impetuosa de vuestros vicios, de las pasiones rebeldes, de las tentaciones importunas, con solo un acto, que haceis tal vez en contrario!

13 Finalmente, este bolver à buscar la salud, y no contentarse solo con buscarla (*la bolveré à buscar*) demuestra una perseverancia invencible en el bien. Qué queréis esperar de un arbol trasplantado muchas veces al año? Nada bueno. Semejantes à él son, los que comienzan cada momento, y despues no perseveran: y apenas se han arrepentido del pecado, quando parece, que se arrepienten del arrepentimiento, boviendo à pecar peor, que antes. Yo no sé, que me juzgue. Lo cierto es, que el Espíritu Santo hace muy mal pronostico de estos, diciendo, que su inconstancia los destina para victimas de la espada de la justicia: *Dios preparó para el asfange, al que passa de la justicia al pecado*. Es necesario pues buscar, y rebuscar con una perseverancia fecunda de obras buenas, nuestra salvacion para conseguirla: *Una merced pedí al Señor, esta rebuscaré*.

*Requiram.
Quarum.
Requiram.*

Simil.

*Gen. 4. 4.
Respectu Do-
minus Abel, &
ad munera eius*

Simil.

*Hanc requi-
ram.*

Simil.

*Ecc. 26. 27.
Qui transgre-
ditur à iusti-
tiam ad peccatum,
Deus pav-
cavit illum ad
rumpendum.
Unam petii à
Domino, hanc
requiram.*

III.

§. III.

14 Finalmente, lo tercero, no basta pedir à Dios el Paraíso con la oracion, no basta buscarlo, y rebuscarlo con las obras; es menester demás de esto, pedirlo, y rebuscarlo unicamente: *Una merced pedí al Señor, esta solicitare, como si dixera: De esto solo estoy cuidadoso*, como glosa aquí Belarmino; *de habitar en la casa del Señor*. Por esto yo me rio, ó por mejor decir, por esto dentro de mí, me lamento de aquellos, que me dicen, que tienen tantas haciendas entre manos, que no les queda tiempo para hacer obra buena. Como tantas haciendas? No hay mayor negocio, si bien se mira, q̄ el de salvar el alma. *Sola una cosa es necesaria*. Este negocio es, el que importa: los otros todos son una vil telaraña, quanto mas artificiosa, tanto mas vana. Fratefe, de lo que se quisiere: sea capitanear Exércitos, sea defender Plazas, sea gobernar Principados, sea conquistar nuevos Pueblos: todo es nada. Para este negocio fuimos embiados por Dios al mundo; y para él somos ahora conservados. Por lo qual, para el que no se aplica à tratar bien este importantísimo negocio, que es el solo, y el summo, convendria, que dexassen los Cielos sus movimientos, que se escondiese el Sol, que se detuviesen las Estrellas, que se parasen los Elementos; y quetodas las criaturas dexassen de servirle mas, como à inútil.

15 Pero vosotros no me dexais acabar el discurso: tanto me reprehendeis en vuestros corazones de extravagante. Qué indiscrecion, decís, querer, que en este mundo no se haga mas, que una hacienda; no se atienda à otra cosa, que al alma! Si así es, será menester, que todos abandonemos las cosas, abandonemos los campos, renunciemos el cuidado de las familias, y que en vez de trabajar, nos vamos todos à encerrar en los desertos. No digo esto. Aquel pedir, aquel buscar la salud del alma unicamente, quiere decir dos cosas. En primer lugar quiere decir, pedirla, y buscarla; antes que todo lo demás; q̄ es aquella honra, que se hace à las cosas unicas. Escribe Avicena, que las Abejas, la primera cosa, que empiezan à fabricar dentro del corcho, es el quarto à donde han de tener à su querido Rey. Así, deveis portaros vosotros en todo haveis de comenzar por Dios, y por su culto. Si os levantaiis por la mañana, comenzad, invocandole. Si queréis hacer un contrato, informaos antes, si lo permite la ley

Unam petii Dominum, hanc requiram. De hac una respicitur sum, ut intabitem in Domo Domini.
Simil.
Luc. 10. *Porro unum est necessarium.*

Lib. 8. de Animal.

Simil.

ley de Dios. Si emprendéis un negocio, rogad antes à Dios, que le dé buen suceso. Las Madres, en sintiendose preñadas, ofrezcan luego à Dios la criatura, que tienen en el vientre; y en pariendo, dediquenla à Jesús, protestando, que la quieren criar para él. Esto es poner en primer lugar à Dios, y à las cosas del Alma; y esto será procurar unicamente la propia salud. Me diréis, que el hacer tantas oraciones, y ofrendas, es propio de los Religiosos, que no tienen mas, en que pensar; no de los que estan en el Mundo, que viven de continuo entre mil disturbios. Pero no diréis bien, porque por el mismo caso, que los Mundanos viven entre tantos disturbios (que ponen à riesgo su salvacion) por el mismo caso, digo, devieran procurarla con mayor ansia, que los Religiosos, que lo tienen por profesion. Los Soldados son, los que tienen por profesion llevar Armas: sin embargo, si alguno contrata enemidades, no dice: Yo no soy Soldado; no quiero armarme; mas va cargado siempre de Armas, mas que si fuera Soldado.

16 Lo segundo, que significa el buscar, y el pedir unicamente la salud del Alma, es buscarla, y pedirla, como fin, enderezando à ella todos los otros negocios à manera de medios; porque, quando muchas cosas son, como otras tantas lineas todas ordenadas à un centro, se consideran todas, como una sola: segun la Maxima tan recibida entre los Doctos: *Donde una cosa es por otra, allí hay solamente una cosa*. Mira al Capitan, que tiene cercada una Plaza: duerme, come, camina, piensa, discurre; y sin embargo, hace siempre una cosa sola, que es procurar aquella Plaza: porque si duerme, ó se alimenta con la comida, es para tener fuerzas, con que continuar la empresa; si camina, es para registrar los puestos; si piensa, es para disponer los asaltos; y si habla, es para intrinmarlos: en una palabra, todos sus empleos se dirigen à conseguir la Victoria: *Donde una cosa es por otra, allí hay solamente una cosa*. También podreis con esta regla vosotros, proseguir en el cuidado de la Familia, continuar los ministerios, que tenéis entre manos, vender, comprar, trocar, con que ordenéis todo esto à salvar el Alma; de suerte, que no sea la Avaricia, lo que os impela al trato, y al trabajo, mas sea el mantener aquella vida, que Dios os ha dado, y ganar el pan con el sudor de vuestro rostro; pues ha querido Dios haceros antes nacer en pobreza, que en conveniencias excessivas. Es el mismo modo, si amais à vuestros hijos, y procurais su sus-

Simil.

Arist. lib. Topie. Ubi est unum propter aliud, ibi est tantum unum.
Simil.

Ubi est unum propter aliud, ibi est tantum unum.

Simil.

tento, no lo haveis de hacer con un amor natural, como el que arde aun en el pecho de las Avecillas: de otra manera os vencerá mucho, en esto, una Golondrina, siempre mas cuidadosa, y mas solícita, que vosotros, en criar sus polluelos. Mucho mas alto han de mirar los Christianos en el cuidado de su Familia; han de mirar à obedecer à Dios, à vivir bien en aquel estado, en que fueron puestos por su Divina Providencia, y à guiar al Puerto de la salud aquel Vaxel, de que Dios ha querido, que sean por ahora Governadores.

17. Ved aqui, como se ha de procurar unicamente la salud del Alma entre tantas ocupaciones, como son las de esta vida mortal. De esta manera yo os doyo aquella seguridad, que puede tener un buen Christiano, de conseguir finalmente la salvación: *Este es el camino, andad, por él, y llegareis à su termino*: Encomendaos continuamente al Señor: haced obras buenas; y poned en primer lugar, como el negocio de todos los negocios, à vuestra Alma; y os salvaréis.

§. IV.

18. **P**ero decid la verdad, Catholicos, lo haveis hecho hasta ahora assi? Examinaos un poco, punto por punto, por la Regla, que os ha propuesto por mi medio el Santo David. Y lo primero, como os haveis hasta ahora encomendado frecuentemente al Señor? Puede ser, que hayais dexado tal vez passar las semanas enteras, sin acordaros de él, como si no le huviera en el Mundo. Quantas veces, aun en el tiempo de las tentaciones (que es aquel, en que la misma necesidad os deviera enseñar à orar) os olvidais de su Magestad? Y despues pensais recobraros bastantemente con decir: *Soy fragil*. En tiempo de Verano, porque tenemos necesidad de mayor refrigerio, la respiracion es mas frecuente: assi la Oracion deve ser mas continua; ó, à lo menos, mas repetida, en el tiempo de la tentacion; esto es, en aquel tiempo, en que por los ardores de la passion mas alterada, ó mas encendida, tiene tambien el Alma, mayor necesidad de esse refrigerio.

19. Y despues de la Oracion, passado à las obras: examinad, y decid, qué haceis para salvar esta Alma, que vale tanto? Os veo asanados desde la mañana à la noche por aquellos bienes, que se desvanecen, como sombra: y para conseguir

guir la eterna felicidad, no os veo hacer nada. Moríase un Secretario de Francisco Primero, Rey de Francia, y se moria llorando, porque decia: Desdichado de mi, que he gastado mas de cien resmas de papel, en escribir las cartas de mi Principe, y no he empleado, ni medio pliego, en apuntar aquellos pecados, de que me deviera confesar! Estas mismas lagrimas habrá tambien en los ojos de muchos, sino se mudan. Llegarán à lo ultimo, y despues de haver pensado en todo aquello, que no importaba nada, verán, que no han pensado, en lo que lo importaba todo: *Sabes amar las cosas, que están fuera de tí: y no te sabes amar à tí*. A, Catholicos, pensad un poco en unos intereses de tanta monta, y cortad tantas ocupaciones superfluas, para tener tiempo de mirar alguna vez por vuestras Almas. Si no se cortan las ramas cercanas à la tierra, no se levanta el Arbol muy alto: assi vosotros no llegareis à entender bien las verdades de la Fé, si no cortais tantos embarazos, como os tienen atados à esta miserable Tierra, mucho mas, que es razon.

20. No me llegueis à decir, que las ocupaciones no son malas, y que por mucho, que os fatigais, por ganar, no quereis mas, que lo que es vuestro. Sea, como lo decis; mas no basta, si os quereis salvar con seguridad. Aunque la sangre no es mala, mas antes buena; sin embargo en abundando demasiado, causa la enfermedad, y tal vez aun la muerte. El mismo apartaros tal vez de tantos negocios, hara, que tengais tiempo para comulgar mas frecuentemente, para visitar las Iglesias, para ir al Sermon, à la Doctrina, à las devociones, como lo hacen los verdaderos Christianos; de otra manera en vuestra vida habrá lugar para todas las cosas; mas no, para ganar la Gloria de el Paraiso. Un Pintor necio, pero nombrado por su insulitez, solia empezar sus figuras por los pies; con lo qual sucedia tal vez, que para alguna no le quedasse, en el lienzo, despues, lugar de hacer la cabeza. Yo no quisiera ofenderos con la comparacion; mas me parece, que de semejantes Artifices está lleno todo el Pais: gente, que comienza siempre su labor por los pies: los primeros pensamientos de la mañana no son de hacer gracias à Dios; las primeras acciones no son de reconocerle, como Padre, como Señor; los primeros descos no son de no ofenderle; son de ir à las ordinarias fatigas, como fuera un Jumento; y confluente à este tenor, es toda su vida: con que se llega à lo ul-

Eugeli. p. 1.
Luc. Evang.S. Eucher. c. 1.
Sic. co, que
tibi obsecrant,
diligere: &
ipsum te dili-
gere nescite.

Simil.

Simil.

Hic. 20. 21.
Hic est vitus,
ambulata in eo.Arist. lib. de
Rofriger. cap.
6. num. 7.
Simil.

timo del lienzo, sin que haya lugar de hacer la cabeza, que devia ser la primera, que se havia de delinear, como medida de lo demás de la obra. Entendérame, Catholicos, si queréis entenderme. Aprended à tratar vuestra Alma, segun su merecimiento, que es lo mismo, que decir: dadle el lugar, que le es devido por todos los titulos, de los quales es este, el primero: *Hijo, guarda tu Alma, y honrala, como lo merece.*

21 No creais, que para hacer esto, es necesario hacereros Heremitanos, dexar la casa, dexar los campos, renunciar vuestro Oficio. No ciertamente. Antes el vivir bien os dará luz, para conocer mejor, en vuestro estado, lo que conviene hacer; y la Providencia divina premiará mas copiosamente aquellas fatigas, que cada día os viere padecer en él. La miel no echa à perder ninguna piedra preciosa, que cae en ella; y antes las perficiona à todas, añadiendoles nuevo lustre. Así es el Espíritu del Señor: no destruye ninguna de las acciones necesarias para vuestro estado; y antes las perficiona mas: de fuerte, que al hombre virtuoso le suceden mejor los otros negocios por el mismo caso, que pone en primer lugar el del Alma. Pero aunque todos los otros negocios huvieran de saliros mal, qué importa esto? Como se salve el Alma, no se puede decir, que se pierde nada: qué importará todo lo demás, si el Alma se pierde? *Que la aprovecha al hombre el ganar todo el Mundo, si se pierde su Alma?* El que tiene un Diamante engastado en un anillo de azofar, si perdido el anillo, halla el Diamante, no creará, que ha tenido perdida alguna; pero, si perdido el Diamante, halla el anillo, que ganancia juzgará, que ha tenido? Llorará desconsoladissimamente su deventura, y como si no huviesse hallado nada.

22 Con este peso es menester, Catholicos, pesar el Alma: con el peso del Santuario. Así la peso Jesu-Christo, siendo vuestra, y no suya. Por vuestra Alma rogó continuamente, y con lagrimas copiosissimas, empleando gran parte de su vida en pedir à su Padre vuestra salud: *Ofreciendo en los dias de su carne, ruegos, y suplicas, con clamor grande, y lagrimas.* Esto es rogar de veras juntar à los ruegos, las supplicas, los gritos, los gemidos, los llantos. Así igualmente solicitó con las obras vuestra salud, no contentandose con la Oracion. Podia el Señor con una gota de su Purissima Sangre lavar

lavar los pecados de mil Mundos, y quito llenar todo un baño: *Lo que pudo hacer con una Gota, lo quiso hacer con un Mar.* Y por qué? Porque aprendiésemos con quanta abundancia de obras buenas nos convenia procurar vuestra salud. Finalmente, esta misma salud vuestra la buscó unicamente, habiendo venido à la Tierra: y la tuvo por fin de todas sus palabras, de todos sus passos, de todas sus acciones, de todos los milagros, de todos los mysterios, de todos sus penosos dolores: *Yo vine, porque tengan vida, y la tengan mas abundantemente.* Paraque aprendiésemos tambien nosotros à hacer unicamente caso, de lo que nos ayuda à salvarnos. *Lábrad, pues, sobre este dibujo la grande obra de vuestra salud eterna, y no dudéis, que la conseguireis: Una merced pedí al Señor, esta pretenderé: habitar en la casa del Señor todos los dias de mi vida: esto es, mientras durare la vida de los Santos con Dios. Vida, que sin duda no tendrá fin. En esta Tierra no se puede decir, que vivimos con Dios; mas solo, que caminamos para hallarle: Ruegos, que caminiéis dignamente en la vocacion, à que habeis sido llamados. Así viviremos con su Magestad, en el Paraíso: donde por todos los siglos bendiciremos uno à uno aquellos passos, que huvieremos acá baxo dado para llegar allí.*

DISCURSO VII.

SOBRE EL PRECEPTO DE AMAR à Dios.



103 nuestro Señor no, ha dado jamás mayor muestra de que juntamente es Señor Soberano, y Padre amorosissimo, que quando se dignó de mandarnos, que le amásemos con todo el corazón, con toda el Alma, y con todas las Fuerzas; *Amarás al Señor, Dios tuyo, con todo tu corazón, con toda tu Alma, y con toda tu Fortaleza.* Entonces se mostró, mas que nunca,

*Quid potuit
Guth, hoc vo-
luit unum.
Joann. 10. 10.
Ego veni ut
vitam habeam,
& abundantius habeam.
Unum petii à
Domino, hanc
requiram ut
inhabitarem in
Domo Domini
omnibus die-
bus vite mee.
Belar. in hunc
loc. Quando
dixit ista
Sanctorum est
Deo.
Ephes. 2. 8.
Oscro ut dig-
no amuletis
vocacione, qua
vocati estis.*

*Ecc. 10. 31.
Fili serpe
Anima tua:
& da illi ho-
norem. Scrup-
ulum meritum
Joan.*

Simil.

*Math. 16. 26.
Quid prodest
homin. si mun-
dam univer-
sam lucratur,
anima vero
sua destrimen-
tum potiarit?
Simil.*

*Hebr. 5. 7.
In diebus car-
nis sue prece-
supplicationes
que, con elo-
more valde,
& lacrymis
offerebat.*

ca, Señor, queriendo por tributo nuestros corazones; y tambien se mostró, mas que nunca, Padre; pues que todos los afectos ninguno mas le agradó, que el Amor. Tiene, pues; este Mandamiento por base, toda la Grandeza, y toda la Bondad de nuestro Señor: y así no es maravilla, que se llame el Primero, y el Maximo de todos los Preceptos; y que en él solo se comprendie toda la ley. Despues deste Mandamiento estamos dos veces obligados à amar à Dios: porque su Magestad lo merece; y porque lo ha ordenado. De adonde, como por esto han crecido en nosotros las obligaciones de amarle; así debe crecer la sollicitud de satisfacer à tan nobles obligaciones. Por esta razon he resuelto explicaros oy este Mandamiento de amar à Dios sobre todas las cosas, para que podais cumplirlo con perfeccion; porque si sería una monstruosidad infernal no amar à Dios, quando solo permitiese, que le amafemos; que monstruosidad será no amarle, quando tambien nos lo manda?

2 Lo que es el Oro entre los metales, es entre los Afectos el Amor: el mas estimable, el mas perfecto, el mas puro. Por esto es comparado al Oro por la boca misma de Dios, donde le dice al Alma: *To te aconsejo, que compres Oro encendido,*

Apoc. 3. 8.
Suales tibi,
emere auro. Si-
rum ignitum,
ut locuples
fias.

para que quedes rica en mis ojos. Quiero pues, que en este Discurso consideremos el fondo de este precioso metal, y su piedra de toque: esto es, quiero mostraros en primer lugar, en que consiste este precepto de Amar à Dios sobre todas las cosas; y en segundo, qual es la prueba, por donde se manifiesta, si le amamos en tan digna forma.

§. I.

3 **S**ON los hombres continuamente tan ignorantes en las cosas del Alma, que quando oyen nombrar Amor de Dios, piensan, que no se habla con ellos, y aprendiendo estas voces, como en language, que se ha de usar meramente con los Santos, creen, que tal Amor no se requiere en los Christianos por deuda, mas solo por conveniencia. Error intolerable! El Amor de Dios, no solamente es precepto, mas fin de todos los preceptos, y aun fin de todas las Obras del Señor, el qual así como ama para ser por nosotros correspondido; así de todos sus beneficios visibles, è invisibles, no cobra otro tributo, que Amor: *Para ninguna otra cosa amó Dios,* dice

Serm. 38. in
Cant. *Ad ni-
hil aliud ama-
vit Deus, quan-
ut amaretur.
Cum amat, non
aliud vult,
quàm amari.*

San

San Bernardo, que para que le amasen. *Quando ama, nada mas quiere, que, ser amado.* Por esto la ley de la caridad es una ley natural, que no se puede separar de nuestro corazón; y citando escrita en él, con el mismo dedo de Dios, no hay hombre, que se pueda escusar de no saberla. Es verdad, que havendose esta ley, no dire borrado, mas desfigurado por el pecado, se resolvió Dios à renovarla con la Ley Escrita: para lo qual se mostró sobre el Monte Sinai en un Acto el mas terrible, que se ha visto jamás, esto es, en medio de la Guarda de muchos millares de Espiritus Celestiales: y con truenos, con torbellinos, con apariencias de lamparas prodigiosas, promulgó de nuevo esta Ley del Amor entre mil luces: *Amarás al Señor, Dios tuyo.* Finalmente, porque no havia bastado escribir esta Ley en los corazones al principio del Mundo, ni bolverla à escribir despues sobre tabla, aun de piedra, se resolvió este mismo Legislador à venir él mismo en persona à traerla del Cielo, que es, lo que confesó de sí, quando dixo: *Vine à poner fuego à la Tierra, y qué quiero, sino que se encienda?* Y à la verdad este nombre de fuego, que gusta nuestro Señor de dar à la caridad, como à la que no solo es Oro, mas Oro, como oisteis, encendido; este nombre, digo, de fuego, explica maravillosamente las propiedades principales del Amor, que se debe à Dios: y por esto me quiero servir de esta comparacion para daros mejor à entender este precepto. Mas porque, para coger el agua mas clara, no hay mejor consejo, que tener paciencia, para llegar hasta la fuente; quiero, que nos detengamos aqui algun poco, para alcanzar mas claro conocimiento, de lo que vamos diciendo.

4 Suponed pues en primer lugar dos generos de Amor. Uno se llama Amor de Amidad, y se dá, quando amamos à una persona por ella misma; y por hacerle bien. Otro se llama Amor de concupiscencia; y se dá, quando amamos à una persona, no por ella, mas por nosotros; y no por hacerle bien à ella, mas por recibirlo nosotros. Con la primera especie de Amor se aman los Amigos: y este Amor es aquel, que propriamente se merece el nombre hermoso de Amor. Con la segunda especie de Amor se aman tambien los perros, y los cavallos, ó por mejor decir, no se aman ellos, mas se ama, el que los ama, à sí mismo en ellos, esto es, el proprio provecho, ó el proprio placer. De aqui podreis inferir, quan

Diliget Deum
unum Deum
suum.

Luc. 12. 19.
Iguem veni
mittere in Ter-
ram, & quid
volo nisi ut
accendantur?

S. Thém. 1. 2.
q. 16. art. 4.

G 4

mal

mal habláis, quando dáis nombre de Amante al que os conduce al pecado, y decís, que no podeis dexar de amar, à quien tanto os ama. Bello Amor de verdad! Así el godo ama la Liebre para quedar sin hambre. Esto es quererse bien à si, no à vosotros: o quereros mal à vosotros, y à si juntamente; haciendose à si, y à vosotros, por este camino, mayor daño, el que os ama, de tan loco modo, que os pudiera hacer à vosotros, y à él, el odio arrebataidísimo de todos los Demonios, pués de nosotros esto, por no apartarnos de nuestro asumpto. El Precepto de amar à Dios sobre todas las cosas obliga à amarle con el primer genero de Amor, esto es, por si, ó con aquel Amor, que se llama de Amidad, ò de Benevolencia; y no con un Amor de el segundo genero, esto es, mercenario, intereñado, è improprio, qual es, el que mira, no à la bondad del Señor, mas à nuestro util, y no repara, en quan bueno es él en si mismo, mas en quanto bien nos puede hacer à nosotros. No se dice, que amando à Dios no se puede desear, pedir, y esperar los premios, que ha prometido; mas se dice, que estos premios no han de ser el principal motivo de nuestro Amor; y mucho menos el motivo unico: de otra manera; si amamos à Dios sola, ò principalmente por el bien, que nos hace, amamos mas al bien de que de el viene, que le amamos à él mismo. Si un Cavallero tiene à la mesa al Ama de su hijuelo, si la alimenta con excelentes manjares; si la quiere bien; mucho mas bien quiere à su hijuelo, à quien por este medio provee de leche. No ha de ser tal nuestro Amor à Dios. Ha de ser, como seria el de una pobre Madre, que (como ha sucedido tal vez) embiando à su hijuelo recién nacido al Hospital, y recobrandole, como Ama para criarle; juntamente le dá leche de muy buena gana, porque es parto de sus entrañas, y recibe la paga, porque le dá leche, dispuesta sin embargo à no dexarle jamas, aunque no huyera de facer recompenia alguna de todas sus fatigas.

Suponed demás de esto, que este mismo Amor de Amidad, ò de Benevolencia, es aun de dos maneras; uno se llama Amor apreciativo; otro, Amor intensivo, ò, como lo quisiera llamar, Amor tierno. Si no os parece, que entendeis estos terminos, estád atentos, que yo haré, que los recibais bien con un Exemplo. Un Padre tiene dos hijos: el uno es ya grande, Sacerdote, Sabio, y de buena vida, que rige de presente

S. Thom. 2. 2.
q. 23. art. 1.

Simil.

Simil.

Simil.

su familia con el consejo, la regla con el exemplo, y dá esperanza de futuro de haverla de sustentar con algun empleo ganancioso, que alcanzó, ò con algun cargo honrado. El otro hijo es un Niño de pocos años, donoso, amable, festivo, en una palabra, las delicias de la Casa. Ahora fingios, que necessariamente aya de morir el uno de los dos, y que Dios dexa esto à la eleccion libre del Padre. Es verdad, que el Padre siente gran pena en consentir, que se le quite el mas pequeño de sus dos hijos; mas sin embargo le elige para la muerte, y guarda en la vida al mayor. Y por qué? Porque para el mas pequeño tiene en su corazon una benevolencia mas tierna; mas para el mayor tiene en su corazon una benevolencia mas maciza, mas varonil, y de mayor peso, apreciandole mas en si, y prefiriendole al otro en la comparacion. Supuesto pues, lo que havemos dicho, seria sin duda razon, que amafsemos à Dios mas que à todas las criaturas, aun con esta fuerza de amor tierno, è intensivo, que os he explicado: mas sin embargo ha sido tan bueno, que compadecido de nuestra ignorancia, y tibieza, no nos ha querido obligar à tanto: se ha contentado con obligarnos solamente à la otra fuerza de Amor apreciativo, y de elima, por medio del qual hacemos en las ocasiones mas caso de su Magestad, que de todas las criaturas, y elegimos antes perder todo el Mundo, si fuera nuestro, que perder su Divina Amidad, pecando. Es pues amar à Dios sobre todas las cosas; preferirle à todas, y no anteponer alguna à su Amor: y con esto se cumple aquella ley encendida, que tiene en su mano derecha: *Hay en su diestra una ley de fuego; y se conserva vivo en nuestro corazon este fuego mismo, traído acá, como he dicho, del Cielo por medio de nuestro Redemptor: Vine à poner fuego à la Tierra, y qué quiero, si no, que se encienda!*

6 Es el Fuego muy à propósito para explicar la naturaleza de esta caridad; porque es, como el Rey de los Elementos, y como si reconociera origen Celestial, quiere estar siempre sobre las otras criaturas del mundo inferior; y así nos representa maravillosamente aquella sobre eminenencia, y soberania, que debe tener el Amor de Dios sobre todos los otros afectos posibles. Por esto creen algunos, que el Precepto de amar à Dios con ninguna otra palabra se explica mejor, que con la de Dileccion. Porque la Dileccion

Dent. 33. 2.
In decora ejas
igne lex.
Ighem cum
mittere in ter-
ram, & quid
oculo, nisi ut
accendatur?

Diliget De-
um, sicut
tuum.

no es un simple Amor; mas un Amor acompañado de elección es una Dilección, como aquella, que profesaba la Esposa à su Querido, en los Cantares, que era por esto llamado de ella: *El escogido entre mil.* Observacion hecha ya mucho antes por Santo Thomàs: *La Dilección, añade sobre el Amor, la elección.* Y que es así: Preguntó el Señor, después de su resurrección à San Pedro, si tenia para su Maestro mas Dilección, que tenían todos los otros sus Discípulos, que estaban presentes: *Simon hijo de Juan, me tienes mas Dilección, que estos?* Pero el Apóstol temeroso por la reciente caída, no se atrevió à reconocer en sí tal Dilección; solo afirmó, que reconocia el Amor, y por esto respondió: *Sí Señor, vos sabéis, que os amo.* No dixo, que os tengo Dilección; mas, que os tengo amor. Qué es esto? Christo pregunta de la Dilección, y el Apóstol responde del Amor! Si: porque hay gran diferencia entre estas dos palabras, que parecen las mismas: *Tener Amor, y tener Dilección.* El Amor puede residir en la parte inferior del Alma, y ser lo mismo, que una pura inclinación de la naturaleza, fundada, como la Amistad de los Mozos, en la conformidad de humores, y de voluntades, que llamamos Genio.

Mas la Dilección propriamente no es así: *Tener Dilección es, como tener Elección.* Es un Amor de estima, un Amor juicioso, recto, racional, que se funda en el conocimiento de los meritos del Amado. Este era aquel, que no queria afirmar tan asseguradamente, que tenia San Pedro: y este es aquel, con que se cumple la ley de nuestro Señor. Por esto se propone siempre este Amor con los terminos de sobre eminencia, y soberania: *Me tienes mas Dilección, que estos?* Sobre todas estas cosas tened caridad. Y el mismo Christo con su propia boca: *El que ama à su Padre, ó à su Madre mas que à mi, no es digno de mi.* Notad aquí, como habla el Señor: *El que ama, dice, à su Padre, ó à su Madre, ó à otra cosa criada, mas que à mi; no es digno de mi.* Dice: Mas que à mi, porque no está prohibido amar à las criaturas, mas está prohibido amarlas mas que à Dios: lo qual sucede, quando la persona comete un pecado grave. Porque entonces comete una practica Idolatria, haciendo de su corazón un Altar, y levantandole sobre él un Dios nuevo, esto es aquel objeto, que estima mas, que à su Criador: *Todo lo que en la balanza de la Dilección pesa mas,*

es Dios, observa solida, y futilmente San Agustín. En teniendo nuestro afecto por el contrario este orden de anteponer à Dios à todas las cosas criadas, se llama Caridad ordenada, de la qual se preciaba tanto aquella Alma Santa, quando decia: *Ordenó en mi la Caridad.* Y en este caso tambien, por mas que se amen las criaturas, se dice sin embargo, que es amado por el Christiano Dios solo; porque Dios solo es amado por él, como ultimo fin, y las criaturas son amadas, como medios, y solo tanto, quanto, ó conducen para el fin, ó à lo menos no se oponen à él; de donde se sigue, que es Dios solo el amado. El que ama al Medico por amor de su salud, ama, para decir la verdad, la salud solamente; y el que ama à la criatura solo por amor de Dios, ama à solo Dios: y esto es amarle con todo el corazón.

7 Y à la verdad, qué menos nos podia pedir el Señor, que tener el primer lugar de nuestro corazón, de fuerte, que viniendo à comparacion con los bienes criados, le estimemos sobre todos? Por ventura no lo merece? Pidiera demasiado el Oro à vuestro Peño, si pidiera pesar en él, mas que la paja? Antes debieramos en esto avergonzarnos de la comparacion. Si huvierais preguntado à aquella Reyna Esther tan famosa: Qué estimais mas en vuestro corazón, que amais mas, à vuestro Señor, y Marido, el Rey Asuero, Duño de ciento y veinte y siete Provincias, ó à un puñado de lodo? Huviera aquella Señora quedado confusa con tan necia pregunta, y huviera tenido por ultrage sumo el vér poner à su Marido en careo, quanto mas injusto, tanto mas ignominioso. Como pues no deberá un Alma tener tambien por injuria, que el Demonio se atreva à ponerla, qué cosa de estas estima mas, ó quiere mas, tener por Amigo, un Dios Omnipotente, ó una criatura miserable, que respecto de Dios no es, ni un puñado de polvo, porque es meramente nada? Los Santos no podian tolerar, que se viniese à tal paralelo: *Señor Dios de las virtudes, quien es semejante à ti?* El Emperador Diocleciano, tan gran enemigo de la Fé, como sabéis, haviendo hecho traer delante de sí à San Clemente, Obispo de Ancira, y gloriosissimo Martyr, le exhortó à que renegase de Jesús Christo. Mas porque el Santo Obispo se burló de aquella propuesta, el Emperador le hizo poner por un lado muchas piezas de plata, y de otro,

Quidquid in dilectionis lance gravandus, Deus est.

Cant. 24. Ordine dicitur in nobis claritatem.

Simil.

Simil.

Simil.

Domine Deus virtutum, qui similis tibi? Sur. in vita 23. Jan.

Electus ex milibus. S. Tho. 1. 2. q. 2. art. 3. in corp. Dilectio audit supra amorem, electionem.

Joann. 21. 13. Simon Joann. 17. diligis me plus his? Etiam Dominus, tu scis quia amo te.

Quia diligo te.

Diligere est quasi diligere.

Diliget me plus his?

Colos. 13. 4. Super omnia autem haec charitatem habete.

Math. 10. 37. Qui amat Patrem aut Matrem plus quam me, non est meus dignus.

vestidos sobervios, bastones de Gobierno, y todo aquello, que puede lisonjear la Avaricia, y la Ambicion de un corazon humano. Por otro lado hizo colocar braceletes de hierro, espadas, garfios, ruedas, varas, parrillas encendidas, con todo lo mas horrible, que puede arremozar un corazon, aun de Leon. Y luego buelto al Santo Martyr, le dixo: Si tu reniegas de tu Dios, todas estas riquezas son para ti, y todo lo demás, que te puede dar un Emperador, Señor del Mundo, como hoy yo: mas si por el contrario, quieres proseguir adorandole, todos estos martyrios son principio, de lo que despues de ellos te quedará, que sufrir. Piensalo bien, y elige. Qué crecis? Que el Santo gatió algun tiempo en deliberar: Antes ofendido de aquella comparacion injuriosa, arrojó primero un suspiro de indignacion, por la verguenza de verle por tan poco, por un hombre vil tentado para tanto: luego boliciedo las espaldas á las riquezas prometidas, y á la felicidad, protejó con el Apostol, que ni la altura, ni la profundidad, esto es, ni los bienes, ni los males, le apartarian jamás de su Dios. Notese aquel suspiro de corazon airado, que vale un tesorero, porque nació en el Santo de la grande estimacion, que tenia de Christo, por lo qual no podia llevar su Espirita el verle comparado con un objeto caduco. No es maravilla: *Quando las cosas mayores se igualan á las menores*, dice San Geronymo, *la comparacion de la inferior, es injuria de la superior*. Comparar una cosa tan superior á una inferior! Es verdad, que esto es honrar á la inferior; mas es hacer otro tanto desprecio de la superior.

8 Quanto se aparta el Mundo Christiano de semejantes sentimientos! Quan pocos son, los que, conservando á Dios en el alma la soberania de la eslima, que le es debida; le mantienen en las ocasiones inviolado aquel primer lugar, que se mereció sobre todas las cosas, con una firme resolucion de su corazon, de perder antes todos los bienes, que perderle, e hacarrir antes todos los males, que quembrantar su Divina Ley! A lo mas, mas queria la gente caminar con igualdad: estimar á Dios, porque lo merece: y estimar á las criaturas á la par de el, haciendo de su corazon, como una mesa redonda, donde no hay primer lugar. Ya ir á la Iglesia á Misa; y ya ir á la casa de la Amiga: ya recibir á Christo en el Alma, comulgando, y ya echandole, por aceptar el adul-

Quando maiores se igualan á las menores, dice San Geronymo, la comparacion de la inferior, es injuria de la superior. Comparar una cosa tan superior á una inferior! Es verdad, que esto es honrar á la inferior; mas es hacer otro tanto desprecio de la superior.

adulterio; ya hacer limosna al Pobre; y ya, de allí á muy poco, despojar la Ciudad. En una palabra, colocar al Idolo, y á Christo, sobre un Altar. Pero no lo esperéis. El Demonio lo tiene todo, en queriendole vosotros dar una parte. Pregunta San Agustin, porque nunca quisió venir el Senado Romano, ni aun invitado por el Emperador Tiberio, en colocar á Christo en el Capitolio entre los otros Dioses, siendo así, que corria en Roma esta doctrina, que el Sabio devia adorar á los Dioses de las Gentes, y portarse igualmente bien con todos. La razon fue, la que he dicho. Porque Christo no quiere ser igualado con otro: mas como es Dios solo, así solo quiere ser adorado, solo estimado por lo que es, y solo amado con todo el corazon: *Tu solo altissimo en toda la Tierra. Aquellos hombres de dos fees, que juran por el Señor, y juran por Melcom, no están por él*. Imitan todos estos á los Antiguos Hebreos, quando, ni totalmente Hebreos, ni totalmente Idolatras, confirmaban, que se podian conferir. Amigos de Dios verdadero, y Amigos de los falsos. Pero qué sucedió? Entregados á los falsos, no coniguieron mas, que perder al verdadero.

Lib. 1. de Contem. Evangel. cap. 17.

Psal. 82. 20. Tu solus altissimus in omni Terra. Soph. 2. 5. Jurant in Domino, & jurant in Melcom.

§. II.

9 Podrá bastar, quanto havemos dicho hasta ahora, para que entendáis, en qué consiste este precepto de amar á Dios sobre todas las cosas. Passemos ahora á buscar una piedra de toque segura, para probar este Oro, que estan precioso. Como se conocerá, si un Christiano ama á Dios, con aquel genero de amor, que decimos? Vealo aqui. A las obras, y á la Paciencia. El obrar, y el sufrir son los indicios claros, de que este fuego Divino arde dentro de nosotros. En quanto al obrar, esta es la contraseña mas manifiesta para discernir el fuego verdadero del fuego pintado. El Ayre puede detenerse, la Agua puede estancar se. La Tierra puede no moverse; pero no el Fuego: es necesario, que este se mueva; esto es, que obre, ó que se muera. Tal es, dice San Gregorio, el distintivo de la verdadera Caridad: *No hay Amor, sin obra*. De aqui es, que Christo protesta tan expresamente: *El que tiene mis Mandamientos, y los guarda, esse es, el que me ama*. Y por esto, al contrario, el que no observa los Mandamientos de Dios, aunque vaya á la Iglesia, aunque oyga Misa,

Ⓡ

Homil. 30. in Evang. si non operatur, amor non est. Joann. 14. 21. Qui habet mandata mea, & servat ea, ille est, qui diligit me.

am.

aunque rece la Corona, aunque se golpee el pecho, aunque lllore en el Sermon, no tiene la contrafeña de que ama à Dios. Y notad, que aunque solo quebrante un Precepto Divino, y observe todos los otros, aun sin embargo no ama à Dios, y consequientemente no recibirá el premio del Amor, que es la salud: *Si alguno me ama, guardará mi palabra.* Habla el Señor en el número singular, y no dice mis palabras; mas *mi palabra*: para enseñarnos, que uno solo de sus Mandamientos, que no se guarde, balsa para extinguir en nuestro corazon este fuego celestial de la Caridad; pues Dios ya no pesa mas; que todo lo demás. Algunos Christianos parece, que son de la opinion de aquellos Rabinos, que juzgaban, que el Alma, si al ser juzgada el ultimo dia, se halla, que ha hecho mas bien, que mal, se salvará. También ellos dicen: *To no hurto; yo no blasfemo de Dios, yo no hago agrávia à alguno; no tengo mas, que un pecado solo.* Y que queréis mas? *Basta esse solo para ser privado del Amor de Dios, que es la vida del Alma: Si alguno me ama, guardará mi palabra.* Por esto, assi como toda la Ley se compendia en este solo precepto del Amor de Dios; assi toda el Amor de Dios se compendia en esta sola obediencia de la Ley; y por esto para conoecer, si amais à Dios, haveis de tomar en la mano el Decalogo, y discurrir uno à uno por todos los Mandamientos: de alli haveis de pasar à los Preceptos de la Iglesia; y despues haveis de llegar à confiderar las obligaciones de vuestro Estado; y si halláreis, que no faltais gravemente en ninguna, podreis decir: Conño, que en mi corazon se halla este precioso mineral del Amor Divino, que pesa mas; que todas las otras cosas: de otra manera, decid: No le hay.

10 Singularmente observad, quando se levanta una tentacion de improviso dentro de vosotros, qué impressiõ os hace; porque entonces es la prueba mas clara. La Calamita mayor trae à sí à la menor; mas sin embargo, si alguno le muestra el hierro, dexa la Calamita amiga, y corre à abrazarse con el hierro. Observad, pues, si tambien vosotros lo hacéis assi. Vosotros amais à vuestros hijos, y lo deveis hacer, porque son otros vosotros. Esta Calamita mayor naturalmente se une con la menor. Mas si el honor de Dios requiere, que no dexéis vestir el habito Santo del Clerigo à aquel hijo, que desacredita el habito con las costumbres, que

Joann. 14. 23.
Si quis diligit me, sermonem meum servabit.

Sermonem meum servabit.

Si quis diligit me, sermonem meum servabit.

Insit.

Simil.

qué hacéis? Le despojais entonces de esse vestido, y le aplicais à alguno otro empleo de puro Mundo; ò queréis, que con desprecio de Dios, prosiga llevandolo, aunque manchado? Si le despojais de él, la Calamita es buena; porque corre al hierro, y dexa la otra Calamita; pero si no le despojais de él, la Calamita no vale nada; porque no corre al hierro: y vosotros no soys dignos de Dios; porque estimais à vuestro Hijo mas, que al mismo Dios: *El que ama à su Hijo, ò à su Hija, mas que à mi, no es digno de mi.* Y lo que he dicho en este caso del Hijo preferido à Dios, digo tambien en qualquier otro, de los Amigos, de la reputacion, de la hacienda, y especialmente de aquellos vuestros tratos, que queréis tanto. Pongo por exemplo. Haveis hecho en alguno de estos una ganancia considerable, mas el Confessor os asegura, que esta ganancia no es justa; y que por esto es necesario restituiria, no pudiendo vosotros de vuestro dinero sacar aquel fruto, que Dios prohibe, donde veda la Usura. Mirad, con atencion, si oyendo esto, dexais de allí adelante aquella manera de ganar, prefirando solamente; y si restituis, lo que ya haveis ganado. Si lo hacéis assi, la caridad de vuestro corazon es sincera; pero si hacéis lo opuesto, no es tal; porque no se descubre en la prueba. O que piedra de toque tan verdadera son las obras! Por el pulso se conoce la vida, y por las Obras se conoce la caridad.

11 Y mucho mas se conoce por la Paciencia, que era la otra contrafeña del fuego verdadero, el qual, quando está bien encendido, no se dexa vencer de los soples, que le hacen guerra; antes con ellos mismos levanta llama. Queréis, pues, ver, si en vuestro corazon puede mas que todas las otras cosas el agradar à Dios? Reparad bien, como resistís à los combates, que os asaltan, quando menos los esperais. Tomais con ellos mismos ocasion de alabar mucho mas à Dios; ò os dexais antes incitar à blasfemarle? Sin esta prueba es muy dificultoso hacer juicio de vuestro Amor. Algunas mugercillas creen, que en su corazon están todas llenas de devocion, porque van de buena gana à hablar à la Iglesia, ò à rezar oraciones, quando devieran atender à su familia, que se vá, à donde Dios sabe. Mas porque creen esto tan facilmente? Porque no tienen al presente, quien las dé pesadumbre. El Marido es hombre de bien; los hijos son obedientes,

Math. 10. 17.
Qui amat filium, aut fratrem suum super me, non est me dignus.

Simil.

Simil.

los

los campos llevan fruto, las cuevas están proveídas, la casa está llena. Pero aguardad un poco, que se muden las cosas; que muera un hijo, que se levante un pleyto, que venga una tempestad, que se engendre una enemistad cruel, y reparad, si la devoción dura mas, o si en lugar de rezar la Corona, se maldice, y en lugar de llorar en la Iglesia, de ternura, se llora en casa, de rabia. Yo veo, que un caldero, aunque esté roto, mientras está bien metido en lo profundo del pozo, está tan lleno de agua, como si estuviera sano; pero retirado un poco arriba: entonces se ve la diferencia, que va de un vaso entero à un vaso hendido. Así, quando las cosas suceden felizmente, no se distingue la persona, que teme à Dios de verdad, y le ama; de la persona, que le ama solo en las apariencias: es menester sacarla de su abundancia de conveniencias, y entonces se conoce, qual es, como se conoció Job por fino Amante del Señor, no, quando nadava en la abundancia de todos los bienes exteriores mas quando se quedó en lo seco, con la extremada miseria, y mendiguez, que le sobrevino.

12 Reparad, pues, sin son sencillas aquellas criaturas, que hasta en la confesion, acusan à los otros de su poca virtud, en lugar de culparse à si mismas. Quando yo era doncella, dice una, no se oia jamas de mi boca una palabra, que no fuese bien dicha; mas ahora, que he encontrado con un Marido bestial, pobre de mi! Me es fuerza blasfemar casi à cada passo. Bella excusa por cierto: ser paciente, quando no hay, que padecer! Seguir la corriente de las aguas es viage facil: sabenlo hacer, aun los cuerpos muertos, llevados de ella: el andar contra el agua es lo dificultoso: nunca lo sabe hacer, sino, el que está vivo, y se ayuda, nadando con sus brazos. Si tenéis en vosotros el verdadero Amor, que anima al Christiano à obedecer à la Ley de su Señor, aun con desprecio de todas las repugnancias de la naturaleza; no os portareis así: vuestra paciencia cobrará fuerzas con los combates; no cederá. De aquí adelante, y pues, quando Dios os embie à casa la tribulacion para visitaros, quando os embie la pobreza, las afrentas, los agravios, las enfermedades, los pleytos impenfados, decios à vosotros mismos, lo que dixo el Señor, quando vió, que ya tenia delante de si la hora de la Passion: *Para que conozca el Mundo que amo à mi Padre, levantaos, y vámos.* Para hacer manifiesto à mi mismo, y à los demás, que

Simil.

Joann. 14. 31.
Ut cognoscat
Mundus, quia
diligo Patrem,
surgite, et amur.

que amo à Dios sobre todas las cosas, y que le amo mas, que à mi mismo, ea alegremente; salgamos al encuentro à los trabajos, que vienen contra nosotros; y no nos contentemos con recibirlos con paciencia; mas prevengamoslos tambien con el desfo: *Levantaos, vamos.* Esta generosidad muestra claramente, que tenemos ya triunfado de la Naturaleza, y que ya no nos regimos por sus movimientos; mas por las Maximas de la Gracia.

13 Dicen algunos Medicos, que el Oro tragado, ensancha el corazon, le llena de espíritu, y le hace animoso en los peligros, y en las persecuciones. O si tuvierais en vuestro corazon un grano de este Oro perfecto de la Caridad, que faciles serian de tolerar aquellas pocas penalidades, que os embia el Señor, y como le pediriais antes mas! San Ignacio Martyr, que havia tragado mucho Oro de este, desafiava à todos los tormentos, y echado à los Leones para ser tragado, temiendo, que aquellas fieras le tuviesen respeto, como le havian tenido à otros Martyres, se disponia à irritarlas de suyo, y à concitarlas contra si mismo. Este si, que era Oro, no solamente encendido, mas tambien acrisolado: Oro encendido, acrisolado. Yo hago muy poca estima de aquellos Christianos, que solamente son buenos, quando Dios los acaricia. Me parecen à manera de aquellas puertas viejas, que en tanto no rechinan, en quanto no están untadas: mas si el unto se seca, buelven à hacer peor ruido, que antes, porque estriban sobre quicios llenos de orin. En la persona de estos decia el Psalmista un dia: *To dixi in mi abundancia, no me moveré nunca.* Reparad, con qué libertad, con qué facilidad proponia dexarle guiar por Dios, sin hacerle embarazo! Pero todos estos propositos los havia hecho en la abundancia, en el tiempo, que el Señor le havia movido sobre el Balfamo de mil bendiciones. Aguardad, à que se enjuge este unto tan sensible, y vereis, que muda de lengua; y se buelve à rechinar, como antes; *Apartaste tu rostro de mi, y me turbes.* Por esto es este unto de los grandes bienes, que nos trae la tribulacion: darnos à conocer, lo que somos, pues nunca tenemos mas probables conjeturas, de que el Amor de Dios reside verdaderamente en nuestro corazon, que quando toleramos con fortaleza las adversidades: *El que no es tentado, qué sabe? Dico el Espiritu Santo. El que no es provado con la tribulacion, qué*

Surgite, et amur.

Bassius, lib. 2.
de Cometa.
Simil.

Aurum ignitum, probatum.
Simil.

Psalm. 29. 7.
Ego dixi in
abundantiis meis
non movebor in
eternum.
In abundantia.

Avertisti faciem tuam à me, et sustulisti manus meas conspuerantur.

Ecclesi. 34. 9.
Qui non est tentatus, quid dicitur, quid scit?

Quid scit?

qué sabe? Como si quisiera decir: No sabe nada: porque, aunque supiera todas las Ciencias del Mundo, y todas las Artes, no supiera cosa de monta, no sabiendo, si tiene junto con ellas el Amor de Dios, sin el qual, si mueren, todos los Doctos, y todos los Sabios del Mundo, van engañados; pues en el otro Mudo no vale una blanca aquel caudal, ó aquel crédito, que tienen en este.

14. Con este pensamiento os deveis amar, ó Catholicos, en todas las adversidades, recibiendo las de la mano de Dios, y diciendo entre vosotros: Este es el Señor, que quiere, que conozcan todos, si le amo sobre todas las cosas: Tientaos el Señor Dios vuestro, para que se manifieste, si le amais, ó no de todo corazón, y con toda vuestra Alma. Es costumbre de los Lapidarios, para probar el Carbuco, cerrar las ventanas, y mirar, si resplandece entre aquellas tinieblas. Así lo hace Dios ahora conmigo, deveis decir vosotros: Tientame el Señor; y por esto quiero estar fuerte, quiero mostrarme verdadero Christiano: desdichado de mí, si à la prueba, no parezco piedra preciosa, fina, y resplandeciente, mas adúlterada. Ved aquí un Alma verdaderamente preciosa, que brilla, no solo à medio día, quando resplandecen todos los Diamantes; mas respluce en lo obscuro, donde solo resplandece, lo que tiene luz propia.

15. Por estas dos señales del obrar, observando la ley del sufrir, no apartandose de ella en los casos adversos; se hará patente este Amor del Señor: Amor tan notable, que no tiene la Tierra algun bien, à quien poderle comparar: De lexos, y de los ultimos fines su precio. Un Alma, que posee un grado solo de este Amor, es mas rica, que si poseyera inñitos Mundos, criados, y por criar por toda la longitud interminable de la Eternidad. Y por esto este Amor tan verdadero es, lo que se deve pedir instantemente al Señor en todas nuestras Oraziones; lo que se deve pretender en todas nuestras obras quotidianas; y lo que se deve acrecentar continuo con las obras buenas, y con la exacta observancia de la Ley Divina: Teme à Dios, y observa sus Mandamientos; porque esto es todo el hombre. Dicen, que entre las Conchas hay una mayor, que las otras, que es seguida de todas, como una Reyna de su Corte. Dichoso pues aquel Pescador, que la puede sacar de sus

Deut. 12. 21.
Tentat vos Dominus Deus vester, ut sciamus si verum diligatis eum: an non intorcedis animam vestram.

Simil.

Prov. 21. 10.
Procesus est de ultimis: gaudium pretium eius.

Eccles. 12. 13.
Deum time, & mandata eius observa: Hoc est ensim amicum homo.

redes, porque no solo encierra ella dentro de sí una Perla, que no tiene precio, pero presta esta Reyna, se prenden con facilidad todas las otras, que van derras de ella. Haced cuenta, Catholicos, que es semejante à esta Madre de perla la Virtud de la Caridad, tan preciosa por sí misma, como havemos dicho, y juntamente tan estimable por todos los bienes, que trae consigo: Vinieronme todos los bienes juntos con ella. No se ha de perdonar, pues, fatiga por adquirir esta joya tan notable, y despues de haverla adquirido, no se ha de omitir medio alguno para conservarla.

16. Pero lo hacen así los Christianos, lo hacen así? O Dios! Qué confusión quisiera, y que llanto, porque fuesse igual à nuestra estolidez! No hay cosa alguna, que menos se estime en el Mundo, que esta dichosa Caridad; no hay cosa, que se arroje mas facilmente en qualquier lleve tempestad, que acometa. Algunos hay, que aun no guardan, à que lleguen las olas: van por sí mismos à encontrarlas, para arrojarla. Qué quiero significar? El que apenas ha confesado, quando buelve à los mismos lugares, donde pecó, y se pone à tratar de nuevo con las mismas perlas, que fueron antes, ó los instrumentos, ó los incentivos de su culpa, hace otra cosa, que excitar las tempestades, y provocar las tentaciones: Y será poco aun el pecar. Se llega à citado de hacer gala de la maldad, y de poner en el delito, no solamente el gusto, mas justamente la gloria: Se alegran, quando han obrado mal, y se gozan en las acciones pessimas. De suerte, que al presente una gran parte de Pecaadores, perdida la verguenza, se ha hecho semejante al Enebro, que se ayuda à hacer pompa de sus espigas, no de otro modo, que si fueran hojas. Parece entre estos hombres, que, el que no sabe ser malo no vale nada.

17. Mas escuchad, Catholicos. Sabeis, qual ha de ser la primera pregunta, que os hará Dios en vuestro examen, quando muy presto comparezcais delante de él? Será, la que le hizo à San Pedro, aunque en muy diferente sentido: Me amas mas, que estos? A San Pedro le preguntó, si le amaba mas, que los otros bienes: Me amas mas, que à estos bienes? En este estado, dirá, en que te hallas, me amas tu à mí, mas que à todos tus compañeros, mas que à todos tus allegados, y que à todos los otros bienes cria-

Psal. 118. 9.
cap. 35.
Simil.

Sap. 7. 11.
Pervenerunt mihi omnia bona pariter causa illa.

Simil.

Prov. 1. 14.
Lectantur cum male fecerint, & exultant in rebus pessime.

Simil.

R

Diligite me plus his?
Diligite me plus his?

H 2

dos?

dos? Entonces, que podrá responder qualquiera de vosotros? Pensadlo un poco, y respondedme anticipadamente ahora à mi, que os hago esta pregunta, para que os apercebais à la replica. Amais à Dios verdaderamente sobre todas las cosas? Diréis, que sí. Mas como lo puede decir con verdad, el que, por una pequeña ganancia, juda falso à cada passo al vender; y à toda pequeña perdida, blasfema el nombre Santo del Señor, peor que un Turco? Como lo puede decir el Padre, que por conseguir una Iglesia para un hijo, no mereciendola, llega à comprarle con dineros, y con dones, aquel Beneficio, que no huviera jamás conseguido por otro camino? Como lo puede decir la Madre, que por casar à la hija no cuidò de no ponerla à riesgo evidente de perder la castidad, y tal vez tambien llega à hacer, que se consuma el contrato, juntamente con los desposorios? Como pueden decir, que aman à Dios sobre todas las cosas, aquel Joven, y aquella Dama, que por lograr sus malos deseos, no hacen caso de poner debaxo de los pies todos los Mandamientos de su Señor? Estas obras malignas muestran bastantemente, que se ama menos à Dios, que à las otras cosas; y que se tiene por Dios el Interés, la Ambicion, el Placer, estimandolos, como fin, y queriendo, que sirva para ellos el mismo Dios, suministrando la materia à nuestras culpas, y conservandonos mas tiempo, para que las podamos multiplicar: La prueba del Amor, es la execucion de la obra. Será, pues, necesario responder con verdad, que no amais à Dios: Me amas mas, que à estos bienes? No, Señor: amo mas à mi hijo desobediente, amo mas à mi sucia satisfacción, amo mas al interés de pocos reales, que os amo à Vos. No amais à Dios? A ingratos à tantos beneficios! A desconocidos à tanto Amor! A ciegos totalmente para conocer aquellas infinitas perfecciones, por las quales merece Dios ser amado infinitamente! *Quanto es el exceso del Amor, tanto deov ser tambien el del dolor*, dice San Agustin; y en nuestra estimacion un puñado de polvo vale mas, que Dios mismo.

18 Contra estos he de leer aqui ultimamente una excomunion formidable, que vino del Paraiso. Traxola acá el Apòstol mismo, quando baxò del tercer Cielo: Si alguno no ama à nuestro Señor Jesu Christo, sea excomulgado. Si algu-

Probatio dilectionis, exhibitio est operis.

Diligite me plus sui?

Quis amat me, et non amat Dominum nostrum Jesum Christum, sit anathema.

1. Cor. 16. 22. Si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum, sit anathema.

no no ama à su Señor, à su Salvador, à su Dios, sea maldito, sea excomulgado, sea anatema; y mucho mas sea excomulgado, si en lugar de amarle, le ofende; y en lugar de bendecirle, le blasfema con una injusticia digna de mil Infieros. Verdad es, que la Iglesia solo acolumbra excomulgar à los Contumaces. Por esto, Catholicos míos, los que quisieren enmendarse de aqui adelante, los que quisieren estimar à Dios, como lo merece, sobre todas las cosas, y quisieren antes morir con su gracia, que vivir con su enemistad: estos, digo, no serán malditos. El rayo de esta excomunion herirá solo, à los que quisieren perseverar en su dureza, prosiguiendo en hacer tan poco caso de Dios, como hasta aqui, y en amarle menos, que à todos los otros bienes criados: Si alguno no ama à nuestro Señor Jesu Christo, sea excomulgado. Tal le suceda. Nosotros no lo haremos así: mas nuestro corazon de aqui adelante será, como un espejo muy terço, que buelva su cara al objeto, para que fue formado, y las espaldas à lo demás. Amaremos ahora à Dios sobre todas las cosas; y aun, en todas las cosas amaremos à Dios, que solo en el Mundo se merece nuestro Amor.

Sit anathema.

Si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum, sit anathema.

Simil.

DISCURSO VIII.

SOBRE EL PECADO DE LA Blasfemia.



1 **I**n tan horrible el Pecado de la Blasfemia, que antiguamente en la Divina Escritura, se nombraba rarissima vez, con su nombre proprio: como si el vocablo proprio de tan grande exceso bastasse para contaminar la lengua humana. El Ecclesiastico, hablando de la Blasfemia, la llama language de muerte: *Habla contraria à la muerte, esto es, correspondiente à la muerte*. Indigno de ser oido jamás en el Pueblo escogido.

Parte I.

H 3

gi-

Cart. in c. 24. Levit. Eccl. 23. 15. Loquela contraria morti, etc. Respondens morti.

dos? Entonces, que podrá responder qualquiera de vosotros? Pensadlo un poco, y respondedme anticipadamente ahora à mi, que os hago esta pregunta, para que os apercebais à la replica. Amais à Dios verdaderamente sobre todas las cosas? Diréis, que sí. Mas como lo puede decir con verdad, el que, por una pequeña ganancia, juda falso à cada passo al vender; y à toda pequeña perdida, blasfema el nombre Santo del Señor, peor que un Turco? Como lo puede decir el Padre, que por conseguir una Iglesia para un hijo, no mereciendola, llega à comprarle con dineros, y con dones, aquel Beneficio, que no huviera jamás conseguido por otro camino? Como lo puede decir la Madre, que por casar à la hija no cuidò de no ponerla à riesgo evidente de perder la castidad, y tal vez tambien llega à hacer, que se consuma el contrato, juntamente con los desposorios? Como pueden decir, que aman à Dios sobre todas las cosas, aquel Joven, y aquella Dama, que por lograr sus malos deseos, no hacen caso de poner debaxo de los pies todos los Mandamientos de su Señor? Estas obras malignas muestran bastantemente, que se ama menos à Dios, que à las otras cosas; y que se tiene por Dios el Interés, la Ambicion, el Placer, estimandolos, como fin, y queriendo, que sirva para ellos el mismo Dios, suministrando la materia à nuestras culpas, y conservandonos mas tiempo, para que las podamos multiplicar: La prueba del Amor, es la execucion de la obra. Será, pues, necesario responder con verdad, que no amais à Dios: Me amas mas, que à estos bienes? No, Señor: amo mas à mi hijo desobediente, amo mas à mi sucia satisfacción, amo mas al interés de pocos reales, que os amo à Vos. No amais à Dios? A ingratos à tantos beneficios! A desconocidos à tanto Amor! A ciegos totalmente para conocer aquellas infinitas perfecciones, por las quales merece Dios ser amado infinitamente! *Quanto es el exceso del Amor, tanto deov ser tambien el del dolor*, dice San Agustin; y en nuestra estimacion un puñado de polvo vale mas, que Dios mismo.

18 Contra estos he de leer aqui ultimamente una excomunion formidable, que vino del Paraiso. Traxola acá el Apòstol mismo, quando baxò del tercer Cielo: Si alguno no ama à nuestro Señor Jesu Christo, sea excomulgado. Si algu-

Probatio dilectionis, exhibitio est operis.

Diligite me plus sui?

Quis amat me, et non amat Dominum nostrum Jesum Christum, sit anathema.

1. Cor. 16. 22. Si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum, sit anathema.

no no ama à su Señor, à su Salvador, à su Dios, sea maldito, sea excomulgado, sea anatema; y mucho mas sea excomulgado, si en lugar de amarle, le ofende; y en lugar de bendecirle, le blasfema con una injusticia digna de mil Infieros. Verdad es, que la Iglesia solo acolumbra excomulgar à los Contumaces. Por esto, Catholicos mios, los que quisieren enmendarse de aqui adelante, los que quisieren estimar à Dios, como lo merece, sobre todas las cosas, y quisieren antes morir con su gracia, que vivir con su enemistad: estos, digo, no serán malditos. El rayo de esta excomunion herirá solo, à los que quisieren perseverar en su dureza, prosiguiendo en hacer tan poco caso de Dios, como hasta aqui, y en amarle menos, que à todos los otros bienes criados: Si alguno no ama à nuestro Señor Jesu Christo, sea excomulgado. Tal le suceda. Nosotros no lo haremos así: mas nuestro corazon de aqui adelante será, como un espejo muy terço, que buelva su cara al objeto, para que fue formado, y las espaldas à lo demás. Amaremos ahora à Dios sobre todas las cosas; y aun, en todas las cosas amaremos à Dios, que solo en el Mundo se merece nuestro Amor.

Sit anathema.

Si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum, sit anathema.

Simil.

DISCURSO VIII.

SOBRE EL PECADO DE LA Blasfemia.



Tan horrible el Pecado de la Blasfemia, que antiguamente en la Divina Escritura, se nombraba rarissima vez, con su nombre proprio: como si el vocablo proprio de tan grande exceso bastasse para contaminar la lengua humana. El Ecclesiastico, hablando de la Blasfemia, la llama language de muerte: *Habla contraria à la muerte, esto es, correspondiente à la muerte*. Indigno de ser oido jamás en el Pueblo escogido.

Parte I.

H 3

gi-

Cart. in c. 24. Levit. Eccl. 23. 15. Loquela contraria morti, etc.

Respondens morti.

V. Hugo hic. *Non invenitur in hereditate Jacob.*
 3. Reg. 21. *Donaxit Nobis Deum, & Regem.*
 Job 1. & 2. *Benedic Deo, & morere. In faciem benedixit tibi. In faciem benedixit tibi.*
 Homil. 4. de Job. *Benedicere maledicti velicit.*
 Eccl. 37. 3. *O presumptio nequissima, unde creata tibi*

gido: No se halla en la heredad de Jacob. Y en otra parte el Espíritu Santo, trocando los terminos, hace, que maldice a Dios, se llame, por antifrasis, bendicirle: *Bendixio Naboth à Dios, y al Rey. Bendice à Dios, y muerele. Te bendixere en tu cara. Te bendiga en tu cara, y en otros lugares semejantes. No por otra razon, sino, porque, con este modo de hablar, quiere el Señor (como lo explica San Juan Chrylostomo) ocultar el horror de la Blasfemia, y como difrazar las maldiciones de bendiciones: Cubrió con bendiciones las maldiciones. Mas quien, supuesto esto, no se llena de espanto! Tantas cautelas se usaron antiguamente para solo nombrar este vicio de Blasfemia; y oy no se vé usar ninguna entre los Christianos para abstenérse de él? Así es. Hase hecho oy la Blasfemia language tan comun, que con dificultad se hallará, para decirlo así, palmo de ayre, que no esté colmado, y contaminado con ella: *O presumpcion perversissima, de donde fujite criada?* En qué laguna tuvo jamás estada, tan venenoso su nacimiento? Lo cierto es, que en el profundo mas baxo del Inferno. Enciérrese pues por lo menos allí, como en su albañal. Pero despues de haver apestado, con su vaho venenoso, todo aquel Pais de horrores, salió à apestar tambien el nuestro. Quisiera pues, que mi lengua fuera oy ardiente rayo, para traspasar este Monstruo infernal, y precipitarlo en aquella sima, de donde salió.*

S. I.

2 **Y** para no perder vanamente algun golpe, establezcamos lo primero entre nosotros, que es la Blasfemia. Algunos se acusan, de que han blasfemado, porque han pedido en alguna rabia, algun mal al Proximo, al Jumento, al Ganado, al Demonio, ó à otra criatura. Declaro, que no discurre al presente contra estos, reservando el hacerlo para otro dia: ni estas, à la verdad, son Blasfemias: son maldiciones, mas distantes del Veneno de la Blasfemia, que una Culebra de la tierra de un Dragon con alas. Blasfemia, pues, es una locucion con ultrage contra el Señor; y es contraria directamente à la alabanza Divina: de donde se sigue, que así como Dios puede ser alabado con solo el corazon; así con solo el corazon puede ser blasfemado. Mas nosotros tratamos, de la que se hace comunmente tambien con la lengua.

Esta

3 Esta Blasfemia, como Amphibena infernal, se divide en dos cabezas, una mas venenosa, que otra. La primera se intitula Blasfemia heretica, y se dá, quando en las contumelias, que los Pecadores vomitan contra Dios, se contiene tambien el mal de algun error contra la Fé, como aconteciera, si alguno le negasse à Dios, lo que le conviene: la Santidad, la Omnipotencia, la Providencia, la Justicia: ó le atribuyesse, lo que no le conviene, esto es, el Pecado. De esta forma blasfeman aquellos Hereges, que hacen à Dios, Author de sus culpas; y entre los Catholicos, aquellos pessimos Jugadores, que se atreven, tal vez, à decir con rabia, que ni aun Christo les puede hacer ganar, segun son desgraciados: por no hablar de ciertos hombres entre la infima plebe, que se lamentan de su pobreza, afirmando, que Dios no hizo bien en dar à unos demasiadas riquezas, y à otros ningunas; como si ellos supieran regir el Univerio, mejor que su Magestad, semejantes al impio Rey Don Alonso el X. necio igualmente, y sobervio en esto, el qual solia decir, que, si se hubiera hallado al principio de la Creacion del Mundo, se hubieran muchas cosas ordenado mejor.

4 El otro genero de Blasfemia se llama simple, porque no contiene alguna falsedad contraria à la Fé; mas solo encierra la impiedad, que acompaña las contumelias Divinas; como sucede, quando encendida la Ira, se nombra con desprecio del Cuerpo de Dios, y la Sangre de Dios: porque aunque tenga Dios Cuerpo, y Sangre, desde que la tomó por nosotros; no la tiene para ser despreciado de estas malditas lenguas sacrilegas, à todas horas. Pero la Ira en tal caso puede ser de dos modos: puede ser concebida derechamente contra Dios: y entonces todos convienen, en que aquellos modos de decir son Blasfemias: y puede ser concebida derechamente, no contra Dios, mas contra alguna criatura: y aquí se dividen los Autores en dos sentencias. Algunos quieren, que entonces estas palabras: *Cuerpo de Dios, y Sangre de Dios*, aunque pronunciadas con impetu de desdeno, no son blasfemias, mas una culpa, no grave, de irreverencia, y de irreligiosidad: si bien por el escandalo, que causa de ordinario, el que las pronuncia, y por el peligro, à que se expone de blasfemar mas formalmente, puede aun en esse caso, cometerse culpa grave. Otros Doctores de grande Ciencia, quieren por el contrario, que tal language sea siempre Blasfemia verdadera;

H 4

Culebra, que tiene dos cabezas.

Sini.

Sini.

Lips. in exempl. lib. 1. cap. 4. apud Drexel. in Orb. Phaet. cap. 6. §. 3.

Sylv. verb. Blasph. num. 3. Suar. tom. 1. de Relig. trae. 3. lib. 1. cap. 6. num. 11. Toled. lib. 4. cap. 13. num. 6.

ra;

ra; porque contiene un desprecio notorio de la Divinidad, aun quando la colera, que hace usar de él, es derechamente contra el hombre, no contra Dios.

5 Si yo pudiera introducirme aquí en medio à decir, lo que juzgo, dixera de buena gana dos cosas. La primera es, que en aquellos Países, en donde la costumbre ha hecho muy comun este pessimo modo de hablar, podria facilmente tener lugar el parecer de los primeros. Mas en donde aquellas voces sacrilegas *Cuerpo*, y *Sangre*, no han perdido aun el horror, que traen consigo, creyera, que se acerca mas à la verdad el parecer de los segundos. Pues à tales voces los mas temerosos de Dios se llenan de horror, como en un claro vilipendio Divino, y reconocen en ellas una diminucion notable de la honra, que se debe à su Nombre Sacrosanto, y al beneficio inefable, que nos hizo, humanandose. Ni vale, en este caso, responder, como algunos, para justificarlo: *To no me meto con Dios, me meto, con el que me irrita*. No vale, digo, porque aquellas impias palabras hieren tambien al mismo tiempo à Dios, que se desprecia con ellas; pues los que las pronuncian, se portan, como los antiguos Partos, los quales no sabian disparar una saeta contra los enemigos, que tenian en la tierra, si antes no la tiraban contra el Cielo.

6 Lo segundo, que quisiera decir, es, que, aun quando tal desfogar el enojo, no fuera un blasfemar de Demonios, tampoco fuera modo de hablar de Christianos: pues dado, que no se haga otra cosa, se viene con esto à romper aquel entredicho tan relevante, con que Dios ha prohibido, que se use de su Nombre en vano: *No usarás del Nombre del Señor, tu Dios, en vano*. Y así, aunque tal modo de decir no sea Blasfemia, que importa esto? Si debe sin embargo desenterrarse muy lexos de las bocas de los Christianos, como un lenguaje, declarado ya en el Decalogo, por aborrecido de Dios: Porque no tendrá por inocente el Señor, al que tomare vanamente en la boca el Nombre del Señor su Dios.

§. II.

7 Supuestas estas noticias, que debia daros para vuestra enseriacion, si me preguntais ahora, que juicio hago dentro de mi del pecado de la Blasfemia? Os responderé brevemente con las palabras de San Geronymo, que son las mas porten-

portentosas, que he hallado: *No hay mal mas horrible, que la Blasfemia*, dice el Santo; porque todos los otros excesos, comparados con este, son ligeros. Qué mayor prueba de su malicia? El plomo, y el azogue son los metales mas pesados de todos, porque si los derritierais, vierais nadar sobre ellos la picadura. Tal es la naturaleza de la Blasfemia. Tomad el robar, el adulterar, el matar, el perjurar, ó qué graves penas! O por mejor decir, ó qué montes tan encumbrados! Se puede decir, que llegan hasta el Cielo, tan altos son: *Nuestros delitos crecieron hasta el Cielo*. Y sin embargo estas mismas montañas son vencidas en gravedad, de la Blasfemia: de donde es, que metidas en ella, se verian nadar encima, como ligeras: *Todo pecado, comparado con la Blasfemia, es mas ligero*. Y el parecer de San Geronymo es abrazado, y aprobado de Santo Thomàs en su Suma, con gran promptitud. Pero oide la razon; para que no penséis, que es quizá amplificar.

8 De tres principios se puede tomar la gravedad de qualquier pecado: ó del objeto de aquel pecado especial, que se ha cometido; ó de la persona, que le comete; ó finalmente de los efectos, que se siguen de cometerle; y por todos estos tres principios el peso de la Blasfemia sobrepuja al de todos los demás excesos gravísimos.

9 Muestráse así. Lo primero, el objeto de esta culpa es la diminucion de la honra Divina: *La derogacion de la Divina Bondad*. Objeto, que ningun otro puede fingirse mas detestable. Es verdad, que en todas las transgresiones de la Divina Ley, se llega à deshonrar al Señor: *Por la prevaricacion de la Ley deshonras à Dios*; pero con esta diversidad, que en los otros pecados se ofende la honra de Dios, como por consecuencia, esto es, porque se desprecian sus leyes; robando, adulterando, matando, haciendose otra cosa prohibida: pero en la Blasfemia se ofende con una ofensa derecha, desleñosa, inmediata: ofensa, que vá à herir principalmente su persona, y no vá à herir principalmente à las que dependen de su Magellad, como se hace en el robar, ó en qualquier otro delito dañoso al Proximo. Mas este quien puede jamás comprender, quan grande es? El que hiera à un Ciudadano, sin duda ofende al Principe en esto: mas, el que le hiera un Criado de su casa: mas, el que hiera un favorecido, de su Camarero; pero, el que intenta herirle en su persona propia, ó quanto mas le ofende sin comparacion, aunque por las armas im-

In Isai. cap. 18. *Nihil horribilius Blasphemia: omne quippe peccatum, comparatum Blasphemia, levius est.*

Simil.
1. Eodr. 9. 6. *Delicta nostra creverunt usque ad caelum. Omne peccatum, comparatum Blasphemie, levius est.*

S. Thom. 2. 2. q. 13. artic. 3.
S. Thom. 2. 2. q. 148. art. 3.

Derogatio divina tantum.

S. Tho. 2. 2. q. 13. art. 1. & 2.

Rom. 2. 23. *Per prevaricationem legis Deum inobonorat.*

Simil.

penetrables, que esse Principe tiene, el golpe se dé en vano! Es un delito este de Lesa Magestad, para el qual no son refugio seguro, ni las Iglesias, pues lo castiga la Razon de un modo no comun à los otros excessos, mas proprio. Assi mostrò, que lo entendia el Sacerdote Heli, quando les dixo à sus hijos sacrilegos: Si un hombre pecare contra otro hombre, podrá esperar, que Dios se aplaque; mas si pecare contra Dios, que hombre podrá rogar por él? Qué esperanza tendrá del perdón? Por ventura habrá entre los Santos, quien se levante en pie à interceder por un rebelde de esta calidad? No creo, que le habrá; porque sé, que aun entre los hombres prohibe gravemente la ley hacerse intercessor con el Principe por un Reo de Lesa Magestad. Y tal es el Blasfemo: Reo desalmadissimo: Quanto el fin del que peca, es mas alto (dice Santo Thomás) tanto la culpa es mas grave. Qué fin mas alto puede jamás ponerse un hombre, que despreciar à Dios en su persona, y hacerse formidable à los otros con no temer, ò por mejor decir, con desafiarse al Rey del Cielo, poco menos, que à batalla, y con injuriarle? Y es tal el blanco, à que mira la lengua Blasfemadora, como lo haveis oido: Contra el Omnipotente se è forzó. Mira derechamente al desprecio de Dios. Y por esto es un pecado, no como los otros, añade San Bernardino, que proviene; ò de la ignorancia, ò de la flaqueza de nuestra Naturaleza humana: es un pecado de pura malicia, y un golpe, que no hiere de rebote, como ya he dicho; mas hiere derechamente la Authoridad Divina en su tremenda Magestad.

10 Ello es, quanto al objeto del gran pecado, que comete, el que blasfema. Y si de este passamos en segundo lugar à considerar la calidad, del que lo comete, que diremos? Quien es este, que habla Blasfemias? Quien es este, que se atreve à despreciar un Rey tan Soberano, que tiene por sus Subditos à todas las criaturas, aun Celestiales, que tiemblan en su presencia? Desprovovidos à sus señas. Es al fin otra cosa, que un poco de poder colorido! No, no es otra cosa: Es un hombre vil, un gusanillo nacido sobre la tierra, feo, aque-roso: un hombre, que despidie mal olor por todos lados: El hombre, es padre; y el hijo del hombre, gusano. Y esto sería poco, si no fuera tambien un hombre beneficiado de Dios con favores inmenos. Tal es qualquier Christiano. Pero mirad, si la impiedad, comun en lo demás, à cada uno de los Blaste-

mos,

mos, no crece mil veces mas en nosotros por la ingratitud! Si blasfema un Tartaro, un Turco, un Judío engendrado en el Corazon de la Idolatria, parece, que puede Dios pasar por ello, como solemos decir: Si me huviera hablado mal mi enemigo, lo huviera tolerado. Mas, que blasfeme un Christiano! Un Christiano nacido en el Palacio Real de Dios, que es la Iglesia; un Christiano alimentado à una misma Mesa con los Angeles, por medio de la Eucharistia; un Christiano, Amigo ya de Dios por la Gracia Bautifmal, adoptado por su hijo, admitido à sus secretos, levantado à su folio, obligado a tener un corazon mismo con Jesus, su Hermano mayor: que un Christiano, vuelvo à decir, tan beneficiado de su Dios, le blasfeme, quien lo puede jamás sufrir? Yo creo, que, si las criaturas no fueran detenidas por la Divina Justicia, todas, digo, si, todas, todas se arrojarían à porfia hacer dos mil pedazos un malvado tan atrevido.

11 En las partes de la Gascuña huvo antiguamente dos hombres insolentissimos, que quanto se querian mas uno à otro por la semejanza de sus desafueros, tanto eran aborrecidos de Dios por las blasfemias necias, y protervas, con que à cada movimiento de colera, hacian menos caso del Cuerpo del Señor, y de la Sangre, que derramó, que de la tierra, que pisaban. Y como, el que pone en el Cielo su lengua blasfemadora, perdiendo el respeto à Dios; mucho mas, como dice el Profeta, la pone en la Tierra, perdiendo el respeto à los hombres; sucedió un dia, que estos dos malvados, haviendo tenido con otros una grave pendencia, quedaron ambos muertos miserablemente en el campo por mano, de los que havian desafiado, ò por mejor decir, por mano de la Justicia Divina, que quiso para si la gloria de aquella empreña: pues apenas havian muerto, quando concurren de todas partes à aquel lugar todos los perros del Pais, y acometiendo à porfia à aquellos infelices cadaveres, los hicieron menudissimos pedazos, no dexando enteros aun los huesos. Un estrago semejante à este harian sin duda de todos los Blasfemadores, todas las criaturas, arrancando repentinamente estas zizañas malditas del mundo, si quando ellas gritan à Dios: Quiere Vuestra Magestad, que vamos, y las cojamos! Dios no las detuviese con aquel No tan autorizado, que es su proprio, quando aun no es tiempo de las hoces. Y dice No. No os parece, Catholicos, que estos atrevidos merecen todas

Psal. 54. 23.
Si inimicus
meus maledi-
casset me, su-
struissent uti-
que.

Prat. p. 1. lib.
1. cap. 6.

®

Flz, imuz, &
colligimus eo?
Et ait. Non.

1. Reg. 2. 25.
Si peccaverit
vir in virum,
placari ei po-
test Deus; si
autem in Do-
minum pecca-
verit, quis
excusetur ei?
L. Quilquis,
Cod. ad Jul.
Majest.
S. Thom. 2. 2.
q. 73. art. 3. in
corp. Quanto
peccatum con-
tingit ex alio,
et sine, tanto
peccatum est
gravior.
Job. 25. 15.
Contra Omni-
potentem ro-
horata est.

Luc. 5. 21.
Quis est hic,
qui loquitur
Blasphemias?
Job. 16. 11.
Proceres ad
nutum ejus.

Job. 25. 6.
Homo putre-
do: & sicut
hominis, ver-
mit.

todas las desdichas? Mirad: Para que ha sido elegido el Pueblo Cristiano, entre tan innumerables, que han sido dexados por Dios, para decirlo assi, abandonados? Ha sido elegido, para que entre todos alabe à la Divina Magestad, y en el Templo de este Mundo exercite officio, como de Sacerdote, y se valga de su lengua, como de un incensario vivo para incensar al Altissimo: Vosotros soys Linage escogido, Real Sacerdoció, Gente Santa, Pueblo de adquisicion, para anunciar las Virtudes de aquel, que os llamó de las tinieblas à su admirable luz. Y que esta lengua misma, que debia ser la anunciadora de las Divinas grandezas, tenga corazon de levantarse contra el Cielo, para exalar en su cara à Dios un aliento mas pestilente, y mas hediondo, que el que se pudiera atraer de las lagunas Avernales. La primera parte de nuestro Cuerpo, de que en el Bautismo quiso el Señor tomar posesion, es la lengua: no lo fabeis? Quando se conduce una criatura à la Fuente del Bautismo, no veis, que el Sacerdote le derrama luego en la cabeza aquella agua Sacrosanta, que la limpia; y mas primero le mete en la boca un poco de sal bendita por él, para esse fin: con que la Santa Iglesia quiere enseñarnos, que la lengua del que se alista entre los Christianos, debe ser lengua sabia, lengua discreta, y lengua dedicada à las glorias Divinas, como una cosa ya consagrada à su culto. Que horror será pues delante de todo el Paraíso el ver, que de una lengua tan dedicada al Señor, se valga oy un Fiel para portarse con Dios peor, que un Demonio?

12 Y no yerro, Catholicos, en decirlo peor. Pues los Demonios blasfeman con el corazon solo, y ellos renegados blasfeman no solo con el corazon, mas tambien con la boca, cumpliendo assi los deseos de su Padre infernal: Vosotros tenéis al Diablo por Padre, y queréis cumplir sus deseos; pues el Demonio, que solo puede con el entendimiento insultar à Dios, desea, que se halle, quien le desprecie de otro modo mas, esto es con la voz. Demas de esto, en los Diablos las Blasfemias son culpa; y mas Ion al mismo tiempo tambien pena: y por esso considerandolas, como pena, tiene Dios en ellas, algun relampago de gloria, como lo tiene el fuez en los improprios, que oye del Malhechor puesto en el Potro: mas las Blasfemias de los Christianos, son pura culpa: de donde nada halla Dios en estas, de que complacerse, hallando tanto ellos, que se llegan tal vez à vanagloriar, como

1. Petr. 2. 9.
Vos autem
genus electum
regale Sacerdotium,
populus acquisitio-
nis, ut virtutes
annunciatis
ejus, qui
detestabitur vos
quod habitis in
admiratione
lumen suum.

Joann. 8. 44.
Vos ex Patre
Diabolo estis,
& desideria
ejus vultis per-
ficere.

lo hacia en el Apocalipsu aquel Monstruo de fiere cabezas, que sobre cada una tenia puestas por Corona sus Blasfemias: tan agradables le eran: Sobre sus Cabezas, nombres de Blasfemia. Finalmente, si los Demonios blasfeman, blasfeman, mientras Dios los azota, y responden con una tempestad de execraciones à una tempestad de golpes: Blasfemaron de Dios del Cielo por sus heridas. Mas los Christianos peores, que todos los Diablos, que hacen? Blasfeman, mientras Dios los acaricia, y avalanzandole temerariamente à aquella mano tan amante, que los provee, mordiendo aquellos pechos tan amorosos, que los sustentan. Qué perro pues puede haver mas rabioso, que aquel, que no solo muerde al Señor de casa, mas le muerde, aun quando le dá pan?

16 Lei de unos Pueblos llamados Atlanticos, que eran tan barbaros de costumbres, que maldecian al Sol, al amanecer: y os confieso, que al principio no me sabia quietar, hasta que luego hallé la causa: Abrasados por todas partes con el ardor, que los quemaba, aborrecieron al Dios de la Luz. Son aquellos Pueblos heridos siempre del Sol con los rayos mas calientes, que vibra sobre la tierra; y por esso, si le maldicen, son dignos de compassion: se sienten todos chamufquear de él, y quemar sin piedad. Mas que diriais, si vierais, que maldecian al Sol nuestros Pueblos? Nuestros Pueblos, digo, que viven en una zona tan templada, y que reciben del Sol tantos bienes, aun sin pedirlos, tanto consuelo, tantas riquezas, tantas recreaciones, tantas delicias, tanto vigor de salud? No os pareciera este un desacierto intolerable? Ya me entendéis. Los Demonios maldicen al Sol Divino, porque espante sobre ellos, no rayos encendidos, mas tempestades de rayos, y de furores; y por esso, si rabian contra Dios, no me maravillo: Abrasados por todas partes con el ardor, que los quema, aborrecen al Dios de la Luz. Pero nosotros los Christianos, alumbrados por él con la verdadera Fé, enriquecidos con tanta gracia, elegidos para tanta gloria, fomentados con los influxos de tantas saludables inspiraciones, podremos jamás tener lengua para maldecir à este Sol Divino, tan benefico para nosotros? Ay de ti, provocadora, y redemida Ciudad! Hay de ti, Pueblo Cristiano, que despues que te ves redimido con tantas penas, con tanta sangre, con tanto amor, por tu Dios, te atreves à provocarle con tu lengua, mas atrevidamente, que aquellos Diablos malditos,

Apoc. 13. 1.
Super Capita
eius, et nomina
Blasphemiarum.

Apocal. 16.
Blasphemaverunt Deum Quia
pro vulneribus suis.

Simil.

Simil.

Soline. c. 34.
Ubi undique
torrente sidere,
quere, quere Dei
lucis.

Ubi undique
torrente sidere,
quere, quere Dei
lucis.

Soph. cap. 3.
Vix provocatrix,
& contempta Civitas!

que no fueron dignos de redempcion! Hay de ti, miserable, hay de ti! Hay de ti, provocadora, y redimida Ciudad! Como bolverás à reunir aquella amilad, que contraxiste con el en el Bautismo, si ahora la rompes tan feamente? Aunque saques la espada para tu Amigo, no desesperes, dice el Ecclesiastico; porque se puede bolver à soldar la Amistad. Hijo mio; si vencido de la passion, has hechado mano à la espada contra tu Amigo, no desesperes tan presto, porque aunque has hecho con esto una llaga profundissima en la Amistad, no es esta llaga incurable: Porque hay buelta à ella. Mas si has herido à tu Amigo en la reputacion, injuriandole, è infamandole, yo no sabré, que consejo darte: porque esta es una cuchillada hecha por ti en un vestido inconfutil, que no se remienda reconociendo: Para el Amigo hay reconciliacion; mas es, con excepcion à nuestro proposito: Exceptuando el baldon, y el improprio; y baldon è improprio es la Blasfemia; baldon por las villanias, que el Blasfemador dice à Dios: Improprio, por las injurias, con que le zahiere. No quiere el Espiritu Santo con estas palabras inducir à los Blasfemadores à desesperacion; mas quiere mostrar, que no es este mal de remedio tan facil, como quiza los mas de ellos, piensan: de donde nace, que para conseguirlo eficazmente, han menester con gran ardor recurrir à aquel Medico Omnipotente, à cuya diestra cede al fin toda llaga: Que sana todas tus enfermedades: Entre tanto mirad la inmensa gravedad del Pecado, de que tratamos, en la boca Christiana, por el abismo de males, que encierra en si la Blasfemia, y por la alteza de la dignidad, de que un Alma bautizada no teme pasar à su perdicion: Por la grandeza del pecado, y por la alteza de la dignidad. Queda ahora el tercer principio, por donde la Blasfemia se dice mas detestable, que todas las otras culpas, y son los efectos, que causa, como la extremidad funesta de esta maligna Cometa: Son tres las gravedades de este pecado; y por la materia, por parte del que peca, y por el efecto, que se sigue.

14 Ellos efectos son de dos clases: de pena, y de culpa. Quanto à la culpa, este es un pecado publico, y de donde à manera de fuego: Que por esto la lengua Blasfemadora se puede decir con verdad: Lengua encendida por el Inferno, porque su language se pega, no solo, como fuego, mas como llama. Lo aprenden los Menores, que lo oyen de la boca de sus Mayores. Lo aprenden los Criados de sus Señores: lo

Ne provocatrix, & redempta Civitas!

Simil.

Ecc. 21. 25.

Adulcum est si prodaveris gladium, non desperes, non emigrassetis.

Est enim regis.

Ad unum est concordiatio, ex certo consilio.

& improprio.

Plal. 102. 3.

Qui sanat omnes infirmitates tuas.

C. p. d. 40.

Propter magnitudinem peccati, & propter altitudinem dignitatis.

Gravitas peccati triplex ex materia ex parte peccantis, & ex effectu consequentia.

Lingua inflamata à Gehenna.

Simil.

C. leg. Ant. th. 2. lib. 3. in leg. Vigilot.

lo aprenden los Hijos de sus Padres; y assi se hace herencia en la casa, lo que deviera ser tenido por abominacion. Pues si es Reo del incendio, que se siguió, è lo solamente ha guardado con negligencia su fuego encendido; como no será mas Reo, el que lo esparce con su propria mano? Lo mismo es, lo que hacen estos impios Blasfemadores. Pues como no estarán sus Almas en un estado no solo malo, mas pessimo, hallandose gravadas, no solo con las culpas proprias, mas con las agenas? Hacen blasfemar el Nombre del Señor. No contentos con blasfemar à Dios con sus lenguas profanas, enseñan, al que no lo sabe, como se blasfema.

15 Pero es un mal, que aflige poco à los Perverfos; tener imitadores de sus culpas. Mas quiza les afligirá aquella pena, que traen con esto sobre si, que es ser la ruina de su Pais: pena, que deve hacerlos para todos aborrecibles, y para todos execrables, mas que qualquier otro genero de Maldades. Los Pintores, para expresar los vientos mas imperuosos, suelen figurar algunas caras inchadas, que soplan con gran furia. Mas esta es fantasia de la pintura, fundada en la necesidad, que les precisa, de representar aquellas mismas cosas, que no se pueden sujetar à la vista. En lo demás de bocas muy diversas tienen el mas verdadero origen los torbellinos, y las tempestades: y tales son las bocas blasfemas. Si queremos considerar las adversidades, que introducen en la tierra, las guerras, las enfermedades, las mortandades, las ruinas mas irreparables; veremos, que vientos tan tempestuosos no suelen soplar mas frecuentemente por otra parte. A lo menos es cierto, que de las Blasfemias reconoce la Ley tres males fumos: Las Ambres, los Terremotos, y las Pestes: Por las Blasfemias vienen las Ambres, los Terremotos, las Pestes, armandose la Divina Justicia contra estos Abaltadores furiosos de su honra, hasta destruir no solamente sus generaciones, como hijos de viboras malditas, mas juntamente tambien con ellos, sus conterraneos. Por esto, dice San Juan Chrystotomo, quando se oye un Blasfemo, convendria, que todos corriessen à taparle la boca con las manos, como à cerrar aquella puerta, por donde salen todos los males: Tapémos sus bocas, y terremotos, como fuentes mortales, porque totalmente se desvanecan los males, que han comprendido à las Ciudades. No penséis,

Blasphemare nomen Domini.

Simil.

Auth. Ut non inaurientur homines. Prop. Blasphemias, & famas, & terremotus, & pestilentie sunt.

Simil.

Hoin. 2. ad Pop. Ant. Obstruimus eorum ora, & tanquam fontes mortiferos occludamus, ut pestilus evanescant mala, que Civitates comprehendunt.

scis,

Nicol. Boer.
decii. 301.

seis, ó Catholicos, que se han de acabar, mientras estas bocas alborotadas se dexen estár abiertas. Aparecióse en una ocasión el Señor á Roberto, piadosísimo Rey de Francia, que le suplicaba por la paz de su Reyno, y le dixo: Roberto, no la tendrás jamás, hasta que se deslicieren de tu Reyno los Blasfemos. Por lo qual, quando los pleytos os demudan los huesos, quando las langostas os talan los sembrados, quando las piedras os quitan las vendimias, quando las enfermedades os consumen la familia, no os contenteis solo con llorar vuestro mal, mas buscad tambien el mantial, de donde procede, para remediarlo. Y quizá no tendreis, que buscarlo muy lexos. Hallareis brevemente, ó algun criado malo, ó algun hijo sacrilego, que sobre todos los otros pecados feísimos, que comete, añade, como por colmo, la Blasfemia. Deteneos pues aqui: *No os aparteis del hombre de la maldad. Porque añade sobre los demás pecados la Blasfemia.* Porque ya haveis hallado seguramente el origen de los desastres, que os sobrevienen. Cerrad aquella boca infame, cerradla: amenazad al criado, corregid al hijo, y luego cesará la ruina: de otra manera yo os protesto, que padeceréis vosotros, y seréis causa, de que con vosotros padezca todo el País, que no tiene culpa. No sabéis, que en el Levítico quería Dios, que los Blasfemos muriesen apedrados por la ira del Pueblo? *El que blasfemare el Nombre del Señor, muera cruelmente: todos los Hijos de Israel te oprimirán con piedras.* Podia Dios hacerlos morir por mano de Verdugo, ahorcados, degollados, ahogados, descabezados; quien no lo vé? Pero no. Quería, que muriesen apedrados, y apedrados por toda la muchedumbre unida, porque se entendiese, que quitar del Mundo un Blasfemo, no era causa privada, era causa publica, en que cada uno devia concurrir á portia para salvar á los demás. Y de aqui es, que aunque el Blasfemo no fuese vecino del Lugar, mas Forastero, y aun no mas, que caminante, se devia apedrear de la misma forma: *Le oprimirán con piedras toda la multitud, ahora sea Ciudadano, ahora sea Peregrino: tantas desgracias puede traerle á un País un Blasfemo, aun de paso.* Pero entre tanto bolved á considerar, quan perniciosá raza de hombres es esta, que tanto daña á quien se atreve á recibirla! Bien se conoce, que son los Bandidos mas capitales, que la Justicia

Lev. 24. 16.
Qui blasphemaverit Nomen Domini, morte morietur: lapidabitur opprimit eum omnis multitudo.

Lapidibus opprimit eum omnis multitudo, sive ille Civis, sive Peregrinus fuerit.

Divina tiene en su libro, los Blasfemos: pues no contento con castigarlos á ellos, quiere castigar con ellos á todos, los que se atreven á tolerarlos en su Comunidad, quanto mas á alojarlos.

16 Y sería poco, que su mal se quedasse todo en este Mundo de acá, donde qualquiera, aborreciendolos, y abominandolos, ha de hacer siempre lo posible para tenerlos lexos de sí. Lo peor es, lo que después sucederá en el otro Mundo de allá; donde, que otra cosa pueden al fin esperar los desventurados, que la ultima perdición? *El hombre, que maldixere á su Dios, dice el Señor, llevará su pecado: de suerte, que el misérable no dexará su pecado en este Mundo, como lo hacen aquellos Pecadores, que se convierten, á lo menos en la muerte; mas se lo llevará, quando muera, al otro: y á donde se lo llevará? Allá á los Abismos, entre los condenados, entre los Diablos, esto es, entre aquellos, de quien lo tomó, para decirlo así, prestado. No creais, que yo me ponga á adivinar. Dicen todos, que assi como el bendecir siempre á Dios, es señal faultissima de estár predeterminado, conforme á aquello: *Los que le bendicen, heredarán la Tierra, assi el maldecirle es señal, por el contrario, muy calamitosa de ser Precito, segun lo que se sigue inmediatamente: Pero los que le maldicen pecarán.* Y cómo puede dexar de ser Generacion infernal, la que no tiene mas language en la boca, que el universal, y el unico del Infierno? A Blasfemadores infelices! Bien se conoce, á que País pertenecen, pues su habla los manifiesta. Dada está ya la sentencia por Dios contra ellos; ó antes se la dán ellos mismos con su propia boca, declarando, lo que son: *impíos, malvados, sacrilegos, ingratos, iguales á los condenados, de los Diablos, Precursiores del sumo Blasfemador, que ha de venir con el titulo de Antecristo: Imita la lengua, de los que blasfeman (no suceda otra cosa) tu boca te condenará.**

Levit. 24. 16.
Homo, qui maledixerit Deo suo, portabit peccata suam.

Psal. 36. 22.
Benedicentes ei, hereditabunt Terram. Maledicentes autem ei, dispersi erunt.

Job. 15. 5.
Imitabis linguam Blasphemantium, et condemnabit te os tuum.

§. III.

17 **M**AS por no dar no otros sentencia tan terrible á estos Reos sin oirlos primero, escuchemos algunas de las disculpas, que suelen luego traer en su proprio favor. Dos son las principales: la una es la mala costumbre; la otra es la

Parte I.

I

cole-

Divi-

colera: No quisiera blasfemar, dice uno, pero estoy hecho à esto: no me puedo enmendar. En quanto à esto, yo no os quiero negar, que, si alguno mal acostumbrado à pronunciar contra Dios palabras injuriosas, aplica remedios para contenerse, lo mas que puede, no sea verosímil, que en algun calo la passion le ciegue tanto, ò le venza tanto el mal uso, que, ò no peque, como en acto indeliberado, conforme à aquello: *Ay, quien se desliza con la lengua, mas no con intencion; ò peque, pero con culpa mas tolerable.* Mas si es vez de aborrecer este mal habito, y de aplicar medios propios, y proporcionados, para desarraigarle; lo esfuerza siempre mas con actos nuevos sin fatigarle mucho: digo, que el pecar por habito, agrava en él la culpa, no la disminuye. Que bella excusa fuera la del Ladron, que le dixesse al Juez. Perdonadme la horca, porque estoy hecho à robar. Antes por esto, le diria el Juez, no merecias una sola, si fueras tu capaz de muchas; porque, como acostumbrado à robar, eres perturbador mas constante, y mas ordinario de la quietud publica, por tí desconcertada. En substancia, pecar por habito, es pecar mas intensamente, dice Santo Thomás; y por el consiguiente, es pecar mas gravemente.

18 En quanto al blasfemar por colera (que suele ser la excusa de otros) no hay duda, que aquella blasfemia, que nace de mera altivez, como proviene de mayor deliberacion, assi es mas detestable, que la otra, que nace de la perturbacion producida por la ira. Mas sin embargo, que mayor necesidad, que pretender, que el enojo excuse las contumelias vomitadas contra la Divina Magestad, no bastando para excusar los improprios dichos à un hombre, aun de vulgo! Si uno por colera os dice una solemnissima desvergüenza, le excusais, sin hacer sentimiento? Antes le dais por respuesta, ò una bofetada, ò una puñalada. Y queréis, que la misma colera os excuse, en las desvergüenzas, que le decís à Dios! Fingid, que un hombre vil escupa en la cara à un Principe, y despues se excuse con decirle, que tiene tos; se irá por esó libre? Descortés, le diria el Principe, descortés: te faltaba rincón, donde vomitar tus flemas, ò en toda mi Camara no hallaste lugar mas digno de recibirlas en sí, que mi persona? Si esto es assi, que dirá el Señor contra aquellos atrevidos, que confian justificar su language infernal, con una excusa tan trivial, qual es la de blasfemar mas por ira!

Co-

Cómo? Dirá, quando los tenga ya palidos, y palpitando delante de su Trono. Cómo? O malvado. No tenias otro modo de desfogar tu rabia, que enfuciendo con tu boca podrida, hasta mi Cuerpo Divino, y hasta mi Sangre: aquella Sangre, digo, de la qual una gotilla sola vale mucho mas, que todas las criaturas aun posibles? A tal grado de vilipendio he llegado en tu estimacion, que no encontraste en la Tierra cosa mas vil, que yo tu Dios, tu Criador, tu Guarda, tu Redemptor? Qué responderán entonces ellos, que tienen los mismos sacrilegios, por justos encendimientos? Ahora lo entienden à su modo; mas será menester despues vér, como lo querrá entender su Juez.

19 No se habla, dicen, de esta manera por despreciar à Dios: se habla assi, para atemorizar la gente, y para darle un testimonio mas autentico del enojo. Mas os parece, Catholicos, que es medio justo para esse fin un language tan descocado, que no cabria tal vez en la boca à los enemigos mas envenenados, y mas indomitos, que tiene el Cielo? Los Demonios tienen respeto al Nombre de Christo (dice San Gregorio Nacienceno) mas nosotros no tememos el decir contumelias à Nombre tan digno de veneracion. Para esto ha tomado Cuerpo Jesus, para esto ha derramado su Sangre, para que sirva en las casas de espantar los rapaces, las mugeres, las criadas, y los juvenes menos obedientes? Qué diriais de quien quisiere en los campos, para espantar à las Aveccillas, usar de una Casulla, de una Capa Pluvial, u de una Alva Sagrada muy rica? Tendriais jamas atrevimiento para consentirselo, como si faltáran en las casas andrajos à proposito para hacer de ellos espantajos? No faltan otras palabras acomodadas para desfogar la rabia, quando se quiere, y para atemorizar la gente, sin poner la boca en el Cielo. Pero sabeis, Catholicos, qual es la verdadera causa de tan grande locura? No es el impetu del enojo; no es la intencion de los espantos: es el poco temor de Dios, y la suma ignorancia, que tienen estos miserables de su grandeza infinita. No sabeis, lo que es Dios, y con que boca ha de ser llamado, dice San Juan Chrysofomo: Si quando oimos à alguno nombrarnos con poco respeto, le solemos decir (aí de el Santo) *Lavars primero la boca, y despues nombradme;* cómo nos atrevemos à pronunciar temerariamente el Nombre Sacrosanto de Dios con boca tan inmunda? Aquellos atrevidos, que blas-

Ia

Ecl. 19. 16.
Est, qui labitur
linguas, sed
non ex animo.

Simil.

S. Thom. 2. 2.
q. 156. art. 3.

Simil.

Orat. 21. De-
mones ad Chris-
ti Nomen, ex-
horrescunt; nos
vero Nomine
adeo veneran-
dum contume-
liè afficere non
ceteratur.

Simil.

Rom. 26. ad
Pop. Nescitis,
quid sit Deus,
& quali de-
beat ore vocari.

Os tuum ab-
lue; & sua
commemora.

Prætereuntes blasphemabūt.

blasfemaban de Christo en la Cruz, le blasfemaban, es verdad, con gran libertad; mas fabeis por qué? Porque, dice San Ambrosio, le blasfemaban pasando adelante, y no deteniéndose: *Possando, le blasfemaban.* Ha! Que si se huvieran los infelices parado à considerar, que aquellas manos traspasadas tan cruelmente, eran aquellas mismas, que le havian dado la luz al Sol, y ahora se la quitaban, anticipando la noche; seguramente no huvieran blasfemado à tan gran Señor; mas antes se huvieran herido el pecho; y confesando, que el que estaba maltratado en aquel Leño, era Dios, le huvieran pedido perdón de sus culpas, en vez de acrecentarlas con los silvos. Esto digo à estas escusas necesarias: *Blasfemo por colera.* Qué colera? Qué colera? Si considerarais, que aquel Dios despreciado por vosotros tan atrevidamente, es aquel Dios mismo, que os ha sacado de la nada, aquel, que os conserva, aquel, que os sustenta, aquel, que os defiende, aquel, que fue vuestro Redemptor tan benefico, rescatandoos con su Sangre, y aquel, que dentro de no mucho será tambien vuestro Juez, sepultandoos (si assi es servido de hacerlo) en una sepultura de fuego eterno; yo os aseguro, yo os aseguro, en lugar de blasfemar su Santo Nombre, no hariais más, que gemir, que gritar, que pedirle con corazon dolorido misericordia. Mas el no pensar jamás nada de esto, hace, que blasfeméis, al que debiais suplicar: *Los que passaban, le blasfemaban.*

Yo veo, que quando se os pone un pleito de poca cantidad, pensais en hacer presentes al Juez, os valeis de intercesiones, multiplicais instancias, y no acabais jamás de encomendarle, hasta hacerlos importunos. Y despues con Dios la colera os traiporta à perderle el decoro; aunque sabeis, que es vuestro Juez, y Juez en una causa, en que se trata de un mal sin remedio, y Juez severo, y Juez sumo, y Juez, de quien no se puede apelar! Bastaria el creer de Christiano, para que se acabasse luego el blasfemar de Renegado. Un impio, no contento con los otros excessos de su vida, le añadia tambien este de hacerse la blasfemia lengua-ge usado. Estaba preso en la Ciudad de Mexico, y era la Semana Santa, en la qual, como en tiempo de penitencia, le combio un Sacerdote à bolverse à Dios, confesandose; mas respondió temerariamente, que no tenia necesidad de confesion. A lo menos replicó el Confesor con semblante

amo-

amoroso, ya que no os quereis confessar, tened por bien, que yo os acuerde de la gran necesidad, que tenéis de refrenar vuestra lengua de las blasfemias frequentes, con que no solo ofendeis gravissimamente al Señor, mas soys aborrecible para todos vuestros compañeros. El siempre mas duro. Antes, respondió, quiero de aqui adelante blasfemar mas que nunca, por haceros pesar: y le bolvió las espaldas. Llegó la noche, y el tiempo para él de echarse sobre la tierra à dormir, como bestia: quando veis aqui salir de un rincón de la Carcel dos grandes Demonios, uno con una luz en una mano, y otro con las dos desembrazadas: este habiendo despertado al infeliz Blasfemo, le dixo: Eres tu aquel insolente, que quiere blasfemar, por hacer pesar à su Confesor? A nosotros nos han embiado acá à pagartelo. Y dicho esto, tomó à aquel desventurado, y se puso à jugar con él à la pelota; y todas las veces, que caía abaxo, le daba un golpe horrendissimo en la boca, hasta que llegó à maltratarla mucho. Despues le puso sentado en el suelo, le abrió por fuerza la misma boca, ya tan maltratada, le cosió la lengua al paladar, y desapareció con el otro, que le havia tenido la luz, dexando à aquel desdichado sobre la tierra, como Toro agarrochado, mugiendo entre dientes. Por la mañana, en amaneciendo, hallaron al miserable, casi mudo; y llamados el Cirujano, y el Sacerdote, no hubo arte, que bastasse para despegar aquella lengua assida al paladar por las malvadas manos del Diablo, hasta que se murió el delincuente. Este castigo estubo lleno de misericordia, si el miserable, en su corazon, se aprovechó antes de morir, porque fue dar en la raíz de el mal, y atar aquella Fiera indomita de la lengua blasfema, que como Fiera rabiosa, quanto daño les hacia à los otros en el escandalo, tanto se hacia à sí misma con su pecado. Si estuvierais seguros, de que la primera vez, que pronunciarais palabras semejantes, hallarais cosida vuestra lengua en la boca, sin poderla mas desforar hasta la muerte, se encontraria entre vosotros, quien quisiese con la misma lengua correr; para decirlo assi, su lanza, y quebrarla en el pecho de Christo? No lo tengo por posible: ni sé, como fuera entonces la colera suficiente para hacer hablar à un Christiano peor, que un Atheo: y como en vez de hallar cada dia nuevas escusas frivolas para mantener tan execrable abuso, no se buscarán antes modos,

Parte I.

13

y

Matth. 27. 30. Prætereuntes blasphemabūt eum.

In Annulis flect.

Hombrẽ que llega à Dios.

y medios para desarraigarle del todo. Cada uno se sabe contener, quando quiere, de decir desvergüenzas a un Cavalero, a un Ciudadano, a un hombre, a un vil, que nada le enoja, y no se habrá abstener de decirlas a Dios?

21 No, Catholicos, no mendiguemos defensas para un delinquento tan grande, como la Blasfemia: unamonos antes todos a deserrarle lexos de nosotros, y antes que el Señor nos llegue a juzgar: *Quiteos la Blasfemia a vosotros con toda la malicia*, dice el Apóstol. Extrañese de todos vosotros la Blasfemia, pecado, que va junto con todas las otras maldades. Pensemos bien estas palabras, todas llenas de provechosa enseñanza. Lo primero, dice San Pablo, que se quite la Blasfemia. *Quite*, que sean solos los Blasfemos, los que la quiten: quiere, que la quiten todos, porque es interés común, que se extirpe del Mundo un vicio tan contrario al honor Divino, y a la salvacion de los Pueblos; y así todos han de salir en compañía para expungar, como a enemigo generalissimo: los Predicadores, hiriendo desde el Pulpito con la lengua: los Sacerdotes desde el Confesionario: los Prelados con las Censuras: los Principes con los Decretos: los Dueños de las Casas, reprehendiendo agriamente a qualquiera de su familia, que cometa tal yerro; y mirando mucho mas para no caer en él, hasta los Inferiores mismos se han de armar de un santo zelo, y reprehender, al que blasfema, como lo quiere el Concilio Lateranense, aunque no aya esperanza de la enmienda: porque en todo caso servirá su lengua reprehensora de recobrarle a Dios el honor, que le quito la lengua blasfema: y quando aun con zelo mas ardiente se diese una puñada a aquella boca facerilega, y se tapasse, no se haria cosa, que no se hallase alabada por San Juan Chrysolomo a sus oyentes, y a un tal vez aconsejada: *Hiere su boca, y santifica tu mano con el golpe*. Pero si no hay valor para tanto, yo alentare, ya que no a otra cosa, a los mas temerosos, quando oyen blasfemar, a decir en su corazon: *A lengua maldita; quanto mejor bicieras, en hacerla pedazos! Asi desprecias tu a aquel Gran Dios, que en este tiempo mismo es llamado Santo, Santo, Santo, en el Paraíso? A quien has dado en rostro? A quien has blasfemado? P. Sobre quien has levantado la voz? Pienso, quien es aquel, a quien tu tiras con tus furrores, y quan digno es de toda gloria, aquel Nombre sobre todo nombre,*

Eph. 4. 21.
Ei sup bene
tollatur a
vobis cum omni
malitia.

Tollatur.

Concil. La-
ter. ult. sub
Leo X. sess. 9.

Hom. 7. ad
Pop. Contre
os istius, &
manu suam
percutat sine
satisfacta.

Isai. 37. 23.
Cui es prober-
sus? Et quem
blasphemasti?
Et super quem
conspicisti con-
tumeliam?

bre, que tu maltratas. Cosa es saludable, dice el Doctor nombrado antes, ser muy paciente en los propios ultrages: mas ser paciente tambien en los Divinos, no es alabanza: es ingratitude, y maldad, y como un tacito consentir con los malos en la rebelion.

22 *Quitese pues un abuso tan abominable, como este, de blasfemar, y quiteos a vosotros*. El a vobis puede tener dos sentidos. Puede significar, los que se deben unir para quitar la blasfemia; y puede significar a aquellos, de cuya lengua debe quitarse. Los que se deben unir para quitarla, han de ser todos, como ya lo habeis oido. Aquellos, de cuya lengua, debe quitarse, han de ser singularmente los Christianos, entre los quales es necessario, que sea tanto mayor la estimacion del verdadero Dios, quanto es mayor el conocimiento. Porque, que vida se puede esperar, que tengan, siendo blasfemos? Una vida cargada de toda maldad. No va este vicio jamas solo. O es precedido de alguna otra multitud de delitos, o es seguido de ella. Que por esto dice el Apóstol: *Quiteos la blasfemia a vosotros con toda la malicia*; porque el que llega a despreciar con su lengua al Señor tan descorosamente, se puede decir, que ha perdido todo el sentido de la humanidad, y no solo el de la Religion. Y no creais, que dice sin myterio el Apóstol: *Con toda la malicia; y no, con toda la maldad, como podia decirlo*. Quiere con esto advertirnos, que la blasfemia no está en el genero de maldad comun: es la maldad mas fea, y la mas tremenda, que se halla: es aquella, que se llama malicia. Repara pues, que intitula el Señor a este pecado, irremisible; no, porque nunca se perdona; mas, porque se perdona con suma dificultad; al modo, que algunas heridas se dicen incurables, porque, aunque se curan alguna vez, no succede esto, ni facil, ni frequentemente. Y como queris, que sea de su naturaleza remissible aquel delito, en que nada halla Dios de que compadecerse, puesta aun la humana fragilidad? Aqui no hay util, porque de la blasfemia no se faca mas ganancia, que el Infierno. Aqui no hay gusto: porque la lengua blasfemadora se apacienta con solo azibar. Aqui no hay honra; porque es locura, no proeza, el bolverse contra Dios: *Los que me desprecian, serán vilianos*. Todos los blasfemadores son infamissimos; y si no lo son por su nacimiento, lo son de cierto por sus obras. Porque, si la

Imperf. Hom.
7. in Marth.

Tollatur.
Tollatur a co-
bis. A vobis.

Blasphemia
tollatur cum omni
malitia.
Cum omni
malitia.
Cum omni
iniquitate.

Simil.

r. Reg. 2. 50.
Qui contem-
nant me, erunt
ignobiles.

Dec. Graphil. ley quiere, que sea infame, el que blasfema à su Principé; yo os dexo juzgar à vosotros, si es mas infame, el que blasfema al Principé de los Principes, al Señor de los Señores, al Monarca del Univerſo: à aquel, à cuyo Trono todos los Tronos de los Reyes no se llegan tan cerca, que le sirvan de Escavel. Por lo dicho se vé claramente, que en el pecado de la blasfemia se bebe la maldad, como la agua pura, que no tiene en si nada, ni de nutritiva, ni de suave, ni de estimable. De donde la Divina Justicia se siente mucho mas mover para condenar aſporamente, al que con todo eſſo se la quiere llegar à los labios: Todos, los que te blasfemaren,

Simil.

Job. 13. 16. Conſentiat erit os meum, qui blaſphemaverunt tu.

Simil.

Hippoc. lib. 1. Prælig. Præligida reſpiratio, letaliſſima.

Reſpiratio frigida, letaliſſima. Tollatur à vobis.

se condenarán.

23 Por eſſo, si entre vosotros hay aqui muchos, lo qual Dios no permita, inclinados à tan feo vicio, hagan quanto antes lo poſſible, para librarse de él. Y os digo, quanto antes, porque qualquiera dilacion puede salir muy cara. No hay peor ſeñal para un enfermo, que echar fuera una reſpiracion totalmente fria: La reſpiracion fria es mortal. Si eſtán frias las manos, si eſtán frios los pies, es ciertamente mala ſeñal; mas no tanto. Pero si eſta frio el aliento, abrid la ſepultura; porque ya se muere el enfermo. Lo miſmo digo de los males del Alma. Si eſtáis frios en las manos, hasta no haber hacer obra buena; si eſtáis frios en los pies, hasta no aſpirar aun à hacerla, eſtáis ſeguramente en mal eſtado: mas quando se vé en vosotros frio, aun en el aliento, eſto es, quando no ſolo no honrais à Dios con las obras; mas tambien le despreciais con las palabras: pobres de vosotros! Eſta reſpiracion tan fria, es mortal: La reſpiracion fria, es mortal: de donde, si eſte modo de reſpirar no ſe muda preſto, no es poſſible, que la Alma tarde mucho en ir condenada.

24 Quitese pues: arranquese eſte abuſo, arranquese. Encomendao al Señor: imponed alguna penitencia grave, todas las veces, que caigais: rogad al Confesſor, que os la imponga con forma mas autorizada; buſcad todos los caminos de enmendaros preſto, como en un negocio de ſuma neceſſidad para vuestra ſalud eterna: de otra manera me parece, que os veo ya echados à arder con aquellos, de quien eſta eſcrito, que no hallan ocupacion mas guſtoſa entre ſus llamas, que deſpedazarſe, de dolor; aquella lengua, que las atizó con ſu language diabolico, y agravare con mas atroc-

ces

ces blasfemias aquella infelicidad, que proviene del blasfemar: Comieronſe ſus lenguas de dolor, y blasfemaron à Dios del Cielo, y no hicieron penitencia de ſus obras. Mas que penitencia ſe ha de eſperar en el Infierno? Hagafe ahora, que puede deſagradar la culpa. En el Infierno ſe verá, quanto mal parió la blasfemia; y ſe amará: tanto podrá la rabia en aquellas Almas deſeſperadas!

Apoc. 16. 11. Commandaverunt linguas ſuas pre dolere, & blaſphemaverunt Deum Cœli, & non egerrunt penitentiam ex operibus ſuis.

DISCURSO IX.

SOBRE LAS MALDICIONES.



OS Montes, que arrojan fuego, no siempre vibran por ſu boca acia el Cielo ſus llamas, mas muchas veces tambien, abortando por algun lado, eſpieren por el ſobre las caſas, y ſobre los campos aquel encendido betun, de que eſtán preñadas ſu entrañas. Lo miſmo me parece à mi, que les sucede à los hombres ayrados. No siempre lanzan contra el Cielo la llama de ſu enojo, y blasfemando: mas muy frequentemente derraman ſobre la Tierra, como por la hijada, ya entre los domeſticos, y ya entre los de fuera una Avenida de maldiciones horrendiſſimas: Avenida, que ſe puede decir tambien de fuego de betun derretido, ſegun es abraſadora. Por eſſo, deſpues de haver viſto, quan deteſtables ſon las lenguas de los Blaſfemos, es menester, que veamos, quan reprehensibles ſon eſtas lenguas ſecundas de maldiciones, que ſe oyen aun mas ordinariamente, que las blasfemias. Moſtraremos pues, que es de ſuma impotancia abſtenerſe de pronunciar eſtas maldiciones indiſcretas, por dos cauſas; porque ſon muchas veces dañoſas para las perſonas, contra quien ſe arrojan; y porque ſiempre ſon, por lo menos, dañoſiſſimas, para quien las arroja.

Simil.

§. I.

Dec. Graphil. ley quiere, que sea infame, el que blasfema à su Principé; yo os dexo juzgar à vosotros, si es mas infame, el que blasfema al Principé de los Principes, al Señor de los Señores, al Monarca del Univerſo: à aquel, à cuyo Trono todos los Tronos de los Reyes no se llegan tan cerca, que le sirvan de Escavel. Por lo dicho se vé claramente, que en el pecado de la blasfemia se bebe la maldad, como la agua pura, que no tiene en si nada, ni de nutritiva, ni de suave, ni de estimable. De donde la Divina Justicia se siente mucho mas mover para condenar aſporamente, al que con todo eſſo se la quiere llegar à los labios: *Todos, los que te blasfemaren, se condenarán.*

Job. 13. 16. *Condemnati erunt omnes, qui blasphemaverunt te.*

Simil.

Hippoc. lib. 1. *Prælig. Præligida respiratio, letaliſſima.*

Respiratio frigida, letaliſſima. Tollatur à vobis.

23 Por eſſo, si entre vosotros hay aqui muchos, lo qual Dios no permita, inclinados à tan feo vicio, hagan quanto antes lo poſſible, para librarse de él. Y os digo, quanto antes, porque qualquiera dilacion puede salir muy cara. No hay peor ſeñal para un enfermo, que echar fuera una respiracion totalmente fria: *La respiracion fria es mortal.* Si eſtán frias las manos, si eſtán frios los pies, es ciertamente mala ſeñal; mas no tanto. Pero si eſta frio el aliento, abrid la ſepultura; porque ya se muere el enfermo. Lo mismo digo de los males del Alma. Si eſtáis frios en las manos, hasta no haber hacer obra buena; si eſtáis frios en los pies, hasta no aspirar aun à hacerla, eſtáis ſeguramente en mal eſtado: mas quando se vé en vosotros frio, aun en el aliento, eſto es, quando no ſolo no honrais à Dios con las obras; mas tambien le despreciais con las palabras: pobres de vosotros! *Esta respiracion tan fria, es mortal: La respiracion fria, es mortal: de donde, si eſte modo de respirar no se muda preſto, no es poſſible, que la Alma tarde mucho en ir condenada.*

24 *Quiteseos pues: arranquese este abuso, arranquese. Encomendao al Señor: imponed alguna penitencia grave, todas las veces, que caigais: rogad al Confesſor, que os la imponga con forma mas autorizada; buſcad todos los caminos de enmendaros preſto, como en un negocio de ſuma neceſſidad para vuestra ſalud eterna: de otra manera me parece, que os veo ya echados à arder con aquellos, de quien eſta eſcrito, que no hallan ocupacion mas guſtoſa entre ſus llamas, que deſpedazarſe, de dolor; aquella lengua, que las atizó con ſu language diabolico, y agravare con mas atroc-*

ces

ces blasfemias aquella infelicidad, que proviene del blasfemar: *Comieronſe ſus lenguas de dolor, y blasfemaron à Dios del Cielo, y no hicieron penitencia de ſus obras. Mas que penitencia se ha de eſperar en el Infierno? Hagafe ahora, que puede deſagradar la culpa. En el Infierno se verá, quanto mal parió la blasfemia; y se amará: tanto podrá la rabia en aquellas Almas deſeſperadas!*

Apoc. 16. 11. *Commundaverunt linguas ſuas pre dolore, & blasphemaverunt Deum Cæli, & non egerrunt penitentiam ex operibus ſuis.*

DISCURSO IX.

SOBRE LAS MALDICIONES.



OS Montes, que arrojan fuego, no siempre vibran por ſu boca acia el Cielo ſus llamas, mas muchas veces tambien, abortando por algun lado, eſpieren por el ſobre las caſas, y ſobre los campos aquel encendido betun, de que eſtán preñadas ſus entrañas. Lo mismo me parece à mi, que les sucede à los hombres ayrados. No siempre lanzan contra el Cielo la llama de ſu enojo, y blasfemando: mas muy frequentemente derraman ſobre la Tierra, como por la hijada, ya entre los domesticos, y ya entre los de fuera una Avenida de maldiciones horrendiſſimas: Avenida, que se puede decir tambien de fuego de betun derretido, ſegun es abrasadora. Por eſſo, despues de haver viſto, quan detestables ſon las lenguas de los Blasfemos, es menester, que veamos, quan reprehensibles ſon eſtas lenguas ſecundas de maldiciones, que se oyen aun mas ordinariamente, que las blasfemias. Mostraremos pues, que es de ſuma impotancia abſtenerſe de pronunciar eſtas maldiciones indiſcretas, por dos cauſas; porque ſon muchas veces dañoſas para las perſonas, contra quien ſe arrojan; y porque ſiempre ſon, por lo menos, dañosiſſimas, para quien las arroja.

Simil.

s. I.

LAs palabras de Dios tienen esto prodigioso, que obran, lo que dicen: *El lo dixo, y todo se hizo*. Si el dixera, la nieve es negra, la nieve se pusiera, como un carbon: y si el dixera: el carbon es blanco, el carbon se pusiera como una nieve. Todo esto se vé cada día en los Sacramentos, en los cuales, quando habla el Sacerdote en nombre de Dios, obra al instante, quanto ha hablado: de donde es, que si, tomando en la mano un pan usual, dice en Persona de Christo: *Este es mi Cuerpo*, hace, que lo que era pan, dexé desde aquel punto mismo de ser pan, y se convierta en el Cuerpo de Christo. Este pues es el language proprio de Dios omnipotente, dice San Ambrosio: es un language, que hace: *Palabra obradora*. Y por esto, así como, en bendiciendo Dios a alguno, se halla repentinamente lleno de bienes; así se halla, al contrario, lleno de males, en maldiciendole Dios: *A vista de la maldicion lloró la Tierra*. No se puede negar, que los hombres no tienen en sus palabras esta eficacia: antes sucede ordinariamente, que los que más fieros echan, menos hacen; y en el mismo ladrar, demuestran, como los Perros rabiosos, pero viejos, que no tienen dientes: *Su indignacion es mas, que su fortaleza*. Todavía no raras veces ha querido Dios, que las palabras, aun de los hombres, sean obradoras en sus maldiciones, como se vé en el Profeta Eliseo, el qual apenas maldixo ayado una tropa de muchachos pequeños, que havia saltado a carnecerle, quando los vió a todos, hechos pedazos, por dos grandes Osos, de los que havia en el bosque, que arremetieron a ellos. Este poder en las palabras lo concede Dios a sus Siervos, para honrarlos, sabiendo, que no se mueven a pedir males a los otros por voluntad de hacerles mal, mas por aprovecharles: dañan al cuerpo, porque saben, que con esto aprovechan al Alma. El Santo Abad Inocencio, y encontrando a un hijo, que havia engendrado, antes de hacerle Monge, cometiendo actualmente un pecado grave, se bolvió a Dios, y le dixo: *Embiad, o Señor, para el castigo de su cuerpo, y para la salud de su Alma, un espíritu del Infierno, sobre este mi hijo, que ahora se atreve a desobedeceros a Vos gran Padre Celestial*. Cosa maravillosa! Apenas lo acabó de decir, quan-

Iste dixit, et facta sunt.

De Sacram.
lib. 4. cap. 4.
Sermo operatorius.

Jer. 23. 10.
A facie maledictionis luxit Terra.

Simil.

Isai. 16. 6.
Indignatio ejus, plus quam fortitudo ejus.
4. Reg. 2. 24.

In vita PP.
lib. 8. cap. 103.

quando aquel Joven delincente, fue invalido del Demonio con tal fiereza, que era menester tenerle aprisionado con cadenas, sin que por esto mostrase sentimiento su Padre, que queria mas verle combatir con el Diabolo, que vencido de su carne lisonjera. No me maravillo pues de que Dios comuniqué esta Virtud a los hombres Santos, porque en el mismo exercicio de pedir males para los otros, les piden bienes: *Me pareció entregar a este á Satanás para la destruccion de la carne, porque se salve el espíritu*.

Mucho mas es, vér, que comunica Dios esta Virtud muy frequentemente tambien a los que no son Santos, mas hombres como los otros: y la comunica, movido de aquellos sus justos juicios, que se han de reverenciar, mas que escudriñar. En los Pobres, en los Pupilos, y en las Viudas afligidas se vé claramente, para que lo hace. Lo hace para su defensa. Por esto aunque estos miserables son dignos de reprehension, quando, no teniendo otras armas, con que vengarse de sus poderosos Opressores, se vengán con la lengua; corresponde Dios sin embargo a muchas de sus maldiciones, haciéndolas eficacissimas, para que los ricos aprendan a respetarlos: *No dexes, á los que te buscan, que te maldigan á las espaldas*, dice el Ecclesiastico: *Porque será oido el ruego del que te maldice en la amargura de su alma*. Y para que os persuadáis a que es así, oid un caso, que os quiero referir á este proposito, bien extraño, porque tenais el daño de los miserables. Cerca del año de 1276. á Margarita, Hija de Enrique, Duque de Brabante, y Muger de Florencia, Conde de Olanda, la pidió limosna una pobre muger, que tenia en los brazos dos tiernos niños, que havia parido de un parto. Mas la Condesa al uso de aquellos, que desde la mesa abundante saben predicar, con facilidad, el ayuno, que no observan; en vez de socorrerla, la comenzó a reñir, diciendo: *Si no tenias, con que mantener los hijos, que te naciesen, no te havias de casar*. La miserable muger, despedida sin limosna, y demás de esto, cargada con aquel insulto, se encendió tanto con la ira, que buelta á la Princesa la dixo: *Quiera Dios, que por dos hijos, que me han nacido de un parto, os nazcan á vos tantos, como días tiene el año*. Quien tal creyera á Dios desde el Cielo confirió la sentencia. La Señora inhumana al cabo de nueve meses, y el día de Viernes Santo, parió trecientos y sesenta y quatro hijos,

1. Cor. 5. 5.
Judicavi tradere hujusmodi in interitum carnis, ut spiritus salvatus fiat.

Ecc. 4. 5. & 6.
Non relinquo querentibus, tibi retrò maledicere. Maledicentes enim tibi in amaritudine anime exaudietur deprecatio illius.

(R)

Esse in Virg. Hallenc. c. 2.
Ludov. Guic. in Belg. desc. c. 1.

que

que todos vivos, y todos tan pequeños, que cupieron en una vacía, llevados al Bautismo, de allí a no mucho, se murieron juntamente con su Madre. Notad, si es necesario mirar, como se habla, quando se habla con los Pobres; y si confirma Dios desde el Cielo la sentencia de una Alma angustiada contra quien la desprecia indevidamente!

4 Mas cito es nada respecto de la eficacia, que ha dado Dios à las maldiciones; que echan los Padres à los Hijos, y à las maldiciones, que les echan las Madres. Y porque estas son las más frecuentes, es menester, que sobre estas os enseñe aun mas de proposito. Llenas están las Historias de sucesos funestos, que dan à conocer, quan gran poder tienen estas maldiciones tan ajenas de consejo: de donde es, que hasta los Gentiles, con la luz sola de la Razon, las llegaron à probar. Platon en el libro 7. de sus Leyes, vea, al que es Padre, el maldecir à sus Hijos, en caso alguno, como desahogo de gran peligro, por el efecto, que se sigue, sin esperarle. Y la razon de tan poderosa eficacia, se puede, à lo que creo, reducir justamente à muchas cabezas.

5 La primera es, porque quiere Dios por este camino defender la autoridad de los Padres, despreciada tal vez por la Juventud desreglada, sin atencion. Los Padres tienen sobre la Tierra el lugar de Dios: y Dios les ha comunicado de buena gana, como su nombre de Padre, assi tambien una especie de jurisdiccion semejante sobre sus Hijos. Aquella jurisdiccion, que no se hace temer por algun lado, apenas esta jamás bien sobre los Theatros. De donde el Señor, para establecer entre los hombres esta autoridad, tan necesaria para la buena educacion de los Hijos, confirma no pocas veces desde el Cielo, con grande claridad, à aquellas maldiciones crueles, que los Padres, como Lugartenientes de Dios, pronuncian en la Tierra.

6 La segunda cabeza, que dá causa à esta eficacia, es la culpa de los mismos Padres, impacientes, ó inconsiderados, la qual merece ser castigada de aquel modo en sus Hijos, aunque no tengan culpa. La mas severa plaga de los Egypcios, fue la que les vino en el ultimo lugar: la muerte de los Primogenitos: esta se la embió Dios, para que se vea, hasta donde llega la Divina Justicia: para poder en los hijos castigar à los Padres. Es esta observacion de Tertuliano, el qual consideró agudamente, que Dios, conociendo la inclina-

clinacion natural, que tienen los Padres à procurar el bien de sus Hijos, y à impedirles el mal, amenaza à los Padres malvados el mal de los Hijos, y les promete à los Padres obedientes el bien, para que, si no se mueven los Padres à temer à Dios por el amor de si mismos, se mueban à lo menos à esto por el amor de sus Hijos: Para que obedezcan à las Leyes Divinas, sino por su amor, à lo menos, por el de sus Hijos.

7 Es este un punto de singular importancia, y por esto deseo, darle bien à entender. Suponed pues, que se hallan entre nosotros dos maneras de penas: unas espirituales, otras corporales. Con las espirituales, que son, las que pertenecen al Alma, no son los Hijos castigados en sus personas, dice Santo Thomàs, por las culpas de sus Padres, sino es, que ellos concurren à ellas de alguna forma: y en esse sentido dixo Ezequiel: *El Hijo no llevará la maldad del Padre*. Mas en quanto à las penas corporales, que son, las que pertenecen al cuerpo, los Hijos son castigados de Dios frecuentemente por la transgresion de los Padres (como lo tenemos en muchos lugares de las Escrituras) y castigados tal vez hasta la quarta generacion. Pone la quarta por la ultima, que puede ver un Padre ya decrepito. La Ley humana no lo hace assi. No castiga los delitos de los Padres en sus Hijos, haciendo los delitos de Jesús Magestad, mas quiere, que fuera de estos casos enormissimos, la pena cayga, sobre quien cometiò la culpa: *Cada uno, por lo que ha hecho, se sujeta à la suerte*. Mas considerad, que tampoco la Ley humana remunera en los Hijos con publicas recompensas los servicios de los Padres. Por esto Dios, que tiene infinitamente mayor, como la liberalidad en el remunerar al bueno, assi la Justicia en perseguir al malo; amenaza hasta la quarta generacion, castigar la malicia de los Padres malvados, porque promete remunerar tambien su bondad hasta la misma: que por esto despues de haver dicho: *To soy el Señor, tu Dios, que visita la maldad de los Padres en los Hijos hasta la tercera, y la quarta generacion de aquellos, que me aborrecen*, añade inmediatamente, y que hace misericordias à millares, con los que me aman, y guardan mis preceptos: Todo à fin de obligar mas fuertemente à los Padres à obrar con rectitud. En lo demás, *Por esto los Hijos son castigados por los pecados de los Padres*; para que se abstengan de los pecados los Padres, dice

Tertull. contra Marc. Ut, si non sui, sedem liberorum amore, divinis legibus obtineant.

S. Thom. 1. 2. q. 81. art. 2. Exech. 18. 20. Filius non portabit iniquitatem Patris.

Vide Abul. in cap. 24. Exod. 9. 9. & 10.

L. Crimen. II. de pen. Uniq. quisque ex suo admisso forti subjicitur.

Exod. 20. 5. Ego sum Dominus Deus tuus, visitans iniquitatem Patris in filios, in tertium, & quartum ge-

generationem
eorum, qui ode-
runt me; & fa-
ciens miseri-
cordia in mil-
lia his qui di-
ligunt me, &
custodiit pre-
cepta mea.

Lib. de Noe,
& Arca, cap.
32. *Leo Filius
pro peccatis
Parentum pa-
nitur, ut à
peccatis Pa-
rentes abste-
neant.* Nam
Pater eius af-
flictor injuritis
Filiis suis, ma-
xime quarum
ipse auditor
existat.

Franciotti en
la vida de San
Agnelo.

San Ambrosio. Porque el Padre siente mas las injurias de su Hijo, que las suyas, principalmente aquellas, de que es Autor. Por esto, aplicando esta doctrina, à nuestro intento, ved aqui la segunda cabeza, porque son tan eficaces las maldiciones, que echan los Padres à sus Hijos, para castigar à los mismos Padres: y esto hace, que en tales maldiciones inocen tal vez embucetas las criaturas amables, que por su inocencia merecian al contrario, todos los bienes.

8 Lo dudais por ventura? Oid un caso, que solo el acordarme de él, me mueve à picada. En una Ciudad del distrito de Luca, havia una muger, que con impaciencia le decia cada instante à una Hija suya, de ocho años: *Malos Lobos te coman.* Sucedió pues, que un día de Fiesta se quedó en casa sola aquella niña, y haviendo ido el Padre, y la Madre à la Iglesia à oír Misa: en aquel tiempo, y una Loba, que no tenia muy lexos su cueva, hallando sola à la Muchacha delante de la puerta, la asió, y se comió la mitad, y se llevó la otra mitad à su alvergue para dársela por manjar à sus pequeños Lobillos, poco antes nacidos. Acabada la Misa volvieron à casa el Padre, y la Madre de la desventurada Hija, y no viendola, se pusieron desconsolados à buscarla por todas partes, y ved aqui, que descubren un rastro de sangre, que quedó en el camino, y ácia el bosque, y siguiendo, hallaron finalmente, primero los vestidos de la Niña ensangrentados, y hechos pedazos, y poco mas adelante la cueva de la Loba, en la qual entre los Lobillos havia todavía parte de la cabeza, y otras miserables reliquias de la criatura, inocente por sí misma, y solo delinquente, por haver nacido de una Madre de lengua mal reglada. Este exemplo para la Niña fue lleno de misericordia: pues se la llevó Dios en aquellos años tiernos, porque creciendo, no aprendiese la mala costumbre de maldecir, de su Madre: y para la Madre fue lleno de justa severidad, porque aprendiese tambien ella, quanto mayor era, que imaginaba, la culpa de su lengua desmandada.

9 Finalmente la tercera cabeza, porque Dios confirma, y hace eficaces las Maldiciones de los Padres contra los Hijos, es por la culpa de los mismos Hijos, queriendo con esto, que entiendan, que para vivir largo tiempo, es el camino, respetar, al que los engendró: *Honra à tu Padre, y à tu Madre, para ser viejo sobre la Tierra.* San Agustin refiere de

Exod. 20. 12.
*Honra Patrem
tuum, & Ma-
trem tuam, ut
sit longævus
super Terram.*

de una Viuda, que tenia diez hijos, siete varones, y tres hembras, los quales todos de acuerdo, en cierto negocio, no la quisieron tener la obediencia debida. La Madre entrando en una gran rabia, les echó esta Maldicion: No podais jamás repoñar; pues no me dexais jamás repogar à mi; que os engendré. Al decir esto, como si oyeran un trueno horroroso, espantados los Hijos, comenzaron todos diez à temblar desde la cabeza à los pies, y à menearse tan violentamente, que no se podian acabar de quietar jamás, ni aun durmiendo: por lo qual haviendose salido, de verguenza, de la tierra donde havian nacido, rodearon casi todos los Países sujetos al Imperio Romano, como testigos, en qualquier lugar, de lo que puede una Madre ayrada: y finalmente despues de haver muerto ocho de ellos miserablemente en tan infeliz estado; dos, un varon, y una hembra, en la Iglesia de San Estevan de la Ciudad de Bona, donde era Obispo el mismo San Agustin, recobraron la perdida firmeza. Ved, si es verdad, lo que dice el Señor, que como la Bendicion del Padre establece las Casas; assi por el contrario, la Maldicion de la Madre las afueja hasta los cimientos: *La Bendicion del Padre fortifica las Casas de los Hijos; y la Maldicion de la Madre arranca de raiz sus fundamentos.*

10 Pero vosotros entré tanto, Padres, y Madres, observad en el hecho, que os he referido, y en otros muchos, que os pudiera referir, quan frivola es aquella escusa, que sois traer, para justificar vuestras maldiciones inconsideradas, con decir: *Los Hijos oy son muy malos: no se puede dexar de maldecirlos.* Antes por esto, porque son malos, es menester atender à no pedirles el mal, como à sujetos mas dispuestos para recibirlo. No sabeis, que quanto la yelca esta mas seca, tanto mas presto concebirá las llamas, que le arrojais con vuestra lengua maldiciente? Por esto debéis atender mas à no arrojarias. No, porque no veais, que se sigue inmediatamente à las palabras el efecto, debéis pensar, que no han de traerle. No ciertamente; no son palabras simples, eparcidas al viento, estas maldiciones, que echais: son carbones encendidos, que no se acaban de apagar casi nunca. Los carbones del Enebro han durado tal vez encendidos debajo de la tierra un año entero: mas vuestras maldiciones durarán tanto, que quizá, quizá podrán prolongar sus efectos funestos hasta la ultima vejez de los que maldecis: y aun podrán tal

Lib. 2. de Ci-
vit. Dei. cap.
9.

Ecc. 3. 11.
*Benedictio Pa-
tris firmat do-
mos Filiorum:
Maledictio au-
tem in Matre
eradicat funde-
menta.*

Simil.

Ⓡ

Simil.

tal vez prolongarlos hasta sus futuras generaciones, segun lo que havemos dicho, que hace la Divina Justicia, quando reserva el castigar à los Padres en sus ſucceſſores hasta ahora: *Castigare en ellos vueſtras maldades, y juntamente las de vueſtros Padres.* Demás de esto, si vueſtros Hijos, como decís, son tan malos, no solo no los mejorareis, maldiciendolos, mas los hareis siempre peores, dañando las maldiciones de los Padres à los Hijos desobedientes, no solo al Cuerpo, mas tambien al Alma: *Son sus Hijos malíſſimos* (dice la Divina Sabiduria) *Maldita su Generacion.* Como si dixera: *Son un linage de hombres malditos por sus Padres: Maldita su generacion.* No es maravilla pues, que lleguen à vencer à sus Padres mismos en el obrar mal: *Son Hijos malíſſimos.*

11 Qué bella educacion la de algunos, que no saben castigar à sus hijos, mas que con la lengua! En este numero entran singularmente las Madres, que quanto son mas flacas en castigar por las desobediencias à su Familia, tanto son mas animosas en maldecirla. El Aspid macho no tiene mas, que dos dientes; mas la hembra tiene quatro: como que la Naturaleza ha querido enseñar, quanto mas inclinadas son las mugeres, que los hombres à estas sus mortales maldiciones: Maldiciones, con que vencen aun à los mismos Aspides en crueldad: pues los Aspides tienen sus dientes para daño solamente de los partos agenos; y vueſtras Madres tambien para daño de los propios. No es esta la forma de criar bien los Hijos, servirle contra ellos de sola la lengua: la forma verdadera es, servirle de la mano: *Está atada la necesidad en el corazon del Niño,* dice el Señor: *y la vara de la disciplina la hará buir.* La imprudencia está coligada al corazon de todos los mozos. Qual pues será el remedio para desatarla? Será la mano armada del azote. Esta no solamente la desatará, mas la pondrá tambien en huída: *La vara de la disciplina la hará buir.* Notad en estas bellas palabras, quan fuera de razon os quexais, quando decís, que no se pueden ya corregir vueſtros Hijos. No dice el Espíritu Santo, que la imprudencia está enrañada, è inserta en el corazon del Hijo tierno; solo dice, que está atada: *Está coligada:* para que entiendan los Padres, que con la buena educacion, y con los buenos exemplos, pueden al fin romperse aquellos lazos, que la tienen enlazada, mas que pegada. Mas ahora vueſtros Padres, no solamente no quieren castigar

Mal. 65. 7. *Retribuam in ſe-
nu eorum iniquitates ve-
ſtras, & iniquitates Po-
trum veſtrum ſimul.*

Sap. 3. 23. *Nequiſſimi Fi-
lii eorum. Ma-
ledicta creatu-
ra eorum. Ma-
ledicta creatu-
ra eorum.*

Nequiſſimi
Fili eorum.

Simil.

Prov. 22. 15. *Stultitia colligata eſt in cor-
de Pueri, &
Virgo disci-
plina fugabit eam.
Virgo disci-
plina fugabit eam.*

Colligata eſt.

tigar à sus Hijos; pero ni quieren aun tolerar, que los castiguen sus Maestros: y al modo de aquellas Aves, que con el demasado peso de sus cuerpos quiebran los huevos en vez de calentarlos, y de sacar los pollos: así ellos con la demasada mansedumbre oprimen su familia, y la crian para el Infierno. No soy yo el que hablo aqui, es el Señor: *Tu herirás con la vara al Niño, y librarás su Alma del Infierno.* Con aquella mano, con que tu azotes à tu Hijo, con esta, dice Dios, le libras del Infierno, donde, si está mal acolumbrado, vendrá à caer. Verdad es, que por esto no pretendo aqui aprobar la columbre bestial, y barbara, de los que dán golpes à sus Hijos con menos atencion, que el Herrero golpea la yunque: no es esto darles golpes, como quiere, que se los deis el Espíritu Santo, Espíritu de dulzura, y de discrecion. Por esto reparad, que no dice, que ha de ser un palo, el que ponga en huída la necesidad, atada al corazon del Niño; mas dice, que ha de ser una vara, y *vara de disciplina,* para denotar, que el castigo de la correccion ha de ser acomodado al fin, que se pretende, que es, enseñar, no matar, al Hijo: *Si le hirieres con la vara, no se morirá.* Los remedios buenos consisten mas en la conveniencia à la Naturaleza, que en la contrariedad. Lo mismo tiene la correccion, remedio de las faltas; de donde para domar los rapaces, es menester valerse de aquella Arte, que sirve para domar los Potros: con la una mano alagarlos, y con la otra mostrarles el latigo. En todo caso es menester compadecerse del mismo poco seso, que es proprio de la edad no madura; y no buscar el mismo ajuste de operaciones en una Familia tan desigual en el nacimiento, como no le buscan las leyes en una Republica: *La edad delicada, ó florida se castiga con mayor suavidad.*

12 Mas me han llevado muy adelante en el hablar de las Maldiciones los Padres, que las tienen por remedio para emendar à sus hijos, remedio muy de ordinario peor, que el mal: y aun me han hecho pasar à otra cosa: bolvamos al punto propuesto. Han de abstenerse lo posible de lengua-ge tan pernicioso por el daño, que traen con él à sus Hijos. Pero no menos se han de abstener tambien todos los demás, que no son Padres, por el daño, que traen à su Proximo. En los Hijos el daño parece mas formidable, y mas frecuente: en los demás, no tanto. Mas no se deve pensar, que lo

Parte I.

K

dexa

Simil.

Prov. 23. 14. *Tu virga percuties porcum, & Animam eius de Inferno liberabit.*

Simil.

Virga disciplinæ.

Prov. 23. 13. *Si percussis eum virga, non morietur.*

Simil.

L. Auxillium, ff. de Miu. 5. In delictis.

Virg tenella, aut florifera, mitiga puncturam.

Simil.

dexa de ser, porque no siempre es conocido. Antes por esso el veneno de estas lenguas tan serpentinias, se llama veneno de Aspides: *Veneno de Aspides debaxo de sus labios; porque dá muerte, y no lo parece.* Con todo esso, si el mal dudoso, acarreado à los otros, no os aparta de este vicio tan feo, apartaos, por lo menos, el mal cierto, que acarrea à vuestra Alma: mal seguramente mayor, que el que pueden los otros, aun heridos de rayos, todas las horas, temer de vosotros.

Psal. 13. 3.
Venenum Aspidum sub labiis eorum.

S. Thom. 2. 2.
9. 75. art. 3.

Simil.

Pier. lib. 28.

ALEX. PLAMMAN VERITATIS. §. II.

13 **Y** Para quedar bien persuadidos de quanto afirmo, considerad, que pedir mal para el Proximo, es pecado grave todas las veces, que no se escusa, ò por la ligereza del mal, que se le pide, ò por la poca advertencia, que se tiene al pedirle. Vosotros luego os disculpais de esta falta, diciendo: *Padre de echado aquellas maldiciones con colera; no con animo, de que suceda tanto mal.* Pero tengo muchas dificultades acerca de esta excusa. Lo primero, no me puedo persuadir, à que en todos los movimientos de colera, tenéis siempre este animo resuelto de no desear interiormente à vuestro Proximo aquel mal, que le pedis con las palabras. Antes las mas veces sentís tan vivamente las injurias, que se os han hecho, que no se le puede creer de ligero, que vuestro hablar es un tiro, sin bala, que solamente queda en ruido. Pongo exemplo. Os acusará un Vecino injustamente delante del Juez: y con esso obligados à pagarle, lo que debéis, que no le deveis, direis, todos encendidos de enojo dentro de vosotros: *Guste este en otras tantas medicinas los dineros, que me ha robado.* Otra vez os habrá quitado un Cordero, y direis dentro de vosotros: *Tenga tantos Diablos la Alma de este Ladrón como pelos tiene aquel en la piel; y necedades semejantes.* Yo, puesto el exceso de la passion, y el modo de hablar, con que se desahoga, tengo grande dificultad en creer, que quien habla assi, no habla de veras, y no desca à los otros de corazon, con ansia de vengarle, aquel mal, que les pide. Entre todos los Animales, ò de Agua, ò de Tierra, no hay algunos, que tenga la lengua mas penetrante, que el Pez Purpura. Baste decir, que con ella traspasá de parte à parte la corteza durissima de una concha. Pero lengua tan penetrante me

pa-

parece la de estos, que aqui digo: tanto entra adentro à pedir el mal, no solamente para el cuerpo, del que tiene por blanco, mas tambien para el Alma. Y me queiréis persuadir à mi, que es una lengua mas suave, que la de un Cachorrillo? Buelvo à decir, que no lo puedo creer.

14 En qué caso puede parecer mas probable, que el maldecir à alguno se hace sin culpa, que quando se maldice al Demonio, contra quien la Iglesia descarga una tempestad de tantas execraciones en todos los exorcismos? Y aun entonces se deve proceder con atencion, à que sea sin montar en furor: pues testifica la Escritura, que quando maldice el Impio al Diablo, maldice su Alma. Y la razon es, porque no pudiendose maldecir al Diablo, sino à titulo de su maldad; mientras el Impio maldice al Diablo, se maldice tambien à si, al mismo tiempo, que tan vivamente le representa, como los hijos à su Padre: *En lo que juzga al otro, se condena à sí mismo.* En lo demás no se puede maldecir licitamente al Diablo, sea, por lo que se fuere, ni en quanto à la Naturaleza, que tiene, ni en quanto al oficio, que es, lo que mas mueve à los hombres à maldecirle en su ira. No en quanto à la Naturaleza, porque esta es buena: pues es echnra de Dios: no en quanto al oficio, que es de nuestro Atribulador, ò Atormentador: porque es en esta parte, como un Verdugo, de quien se sirve la Divina Justicia para castigarlos, conforme à aquello: *Castigos por los Angeles malos.* Y si esto es assi, quanto mas facil será, que pade adelante, el que por causa semejante maldice à un Christiano, que en lo que toca al fin, que se busca, no es un Demonio?

15 Otra conjetura os sirve gravemente para juzgar, que no tenéis animo verdadero de ver en los otros el efecto de aquellas maldiciones, que les echais, y es decir, que poco despues os parece, que no le quisieris, principalmente quando maldecís à vuestros hijos, à vuestros hermanos, ò à otras personas semejantes, que os son agradables. Y tambien à ella excusa tengo mucho, que oponer, por lo menos en general. Qué importa, que poco despues, bolviendo en vosotros mismos, no desecís à otro aquel mal, que le pedís en el acto de maldecirle? Basta, que se lo hayais deseado en aquel acto, aunque presuroso. Dicen los Doctores, que el arrepentirse del voto, poco antes hecho, no es indicio seguro de no haver tenido, al hacerlo, la determinacion neces-

S. Thom. 2. 2.
9. 75. art. 1. ad 4.
Dum maledicit impius Diabolum, maledicit ipse Animam suam.

Rom. 2. 1.
In quo alterum indicat, se ipsum condemnat.

Psal. 77. 54.
Eum. Proceper Angelos malos.

Simil.

K 2

fa-

Valent. tom. 3. d. 5. p. 2.
Gran. lib. 2. cap. 72.
Cal. in 2. 2. cap. 76. art. 1.

Simil.

V. Sol. de Just. lib. 5. q. 12. concl. 3.

Simil.

Judex homo, per seipsum Rem non occidit.
Judex dicit: Occidet & Torter occidit.

faria de la voluntad; porque basta un consentimiento, digamoslo así, momentaneo, aunque se arrepienta despues de la persona de esse consentimiento. Lo mismo se ha de decir en nuestro caso, como lo observan gravísimos Doctores, que yo os tracé, si no dais bastante credito à mis palabras. De donde el arrepentimiento, que tienen las Madres, y los Padres (y generalmente todos, aun los demás) de sus Maldiciones, es argumento, de que à sangre fría, aprehenden el mal cometido; pero no siempre es argumento, de no haverlo visto, y querido, quando lo cometieron. Puede uno disipar la facta, y despues pesaroso, despedir detrás un delfco, que diga: No quiero, que acierte. Mas qué? Por esto, disparandola no pecó, si la disparó fuera de razon?

16 Finalmente aquello, que dicen algunos: *Maldixit por colera, y no por odio*, que tenga al Proximo, trae aun consigo sus durezas. Porque en la practica, aquel impetu desreglado de maldecir, facilmente hace, que degeneré la ira en odio, por lo menos actual, convirtiendo en tempestad de granizo, la que toda devia acabarse en lluvia, mas ruidosa, que era. No es tan facil, como creéis, que la passion, quitando la advertencia, que se requiere para pecar, escuse la culpa; pues no es la turbacion ordinariamente tan grande, que impida totalmente todo el conocimiento del mal. Los Eclipses no cubren jamás todo el Sol, de suerte, que muden el dia en noche, ni aun por poco tiempo. No, Catholicos; y por esto en lugar de buscar excusas, que no subsisten, para defender este abuso de maldecir, quisiera, que buscaissemos antes motivos, y medios para enmendarnos; de otra manera, miserables de vosotros!

17 O si superais, quan grande afrenta habeis à Dios, quando le pedis airados, que embie à este la lepra, à aquel el carbunco, al otro el cancer, à efforro la muerte! Vosotros os habeis los Jueces; y à Dios, que cargo le encomendais entre tanto? El cargo de Verdugo. Creéis por ventura, que es este pensamiento mio? Antes es pensamiento del mas docto de los Santos: pensamiento de San Agustin, y pensamiento vivísimo: *Cierto es, dice, que el suez no mata jamás à algun Reo. El Juez dà el orden, y el Verdugo lo pone en execucion. Pero qualquiera vez, que decís à Dios, que embie la muerte, al que os dà molestia, qué habeis? Le queréis degradar de su puesto, y convertirle de Juez en Verdugo.*

Y tu quando dices al Señor: *Mata à mi enemigo, y te haces Juez, y pretendes, que Dios sea Atormentador.* Os parece, que es esto, tratar à vuestro Dios, como quien Dios es? O quan grande razon tendrá despues de deciros: *Me hicistis servir en vuestras pecados!* Pues le queréis abatir, ó hacerle, como Verdugo para vosotros.

18 Y por ventura le pedis esto con voz baxa, de suerte, que lo entienda él solo? Antes se lo pedis con voz alta, de suerte, que todos lo oyan: no sabiendo fulminar vuestras maldiciones sin estruendos, y sin exclamaciones, que despertan à todos para oirlas. Y en este caso, que es frequentísimo, no os espanta, despues de la ofensa Divina, el escandalo, que dais à qualquiera, que está presente? Pobres de vuestras criaturas! Y este es aquel buen exemplo, que desde los primeros años han de tomar de vosotros? Considerad, que Dios al señalaros por sus Padres, les dió en vosotros, como una visible idea, sobre la qual debiessemos andar por sí trabajando las proprias columbres. Decid pues, qué culpa será la vuestra, si en vez de acostumbrarlos à hablar Christianamente, les enseñais un language, que à no oirle, apenas pareciera creible?

Nació en Roma en la Casa de un Ciudadano, que se llamaba Valerio, una Niña con dientes en la boca, y esto se reputó por tan grande prodigio, que entró en cuidado la Ciudad toda para averiguar, que de lástima se podia amenazar tan triste aguro. Mas yo estoy por decir, que en nuestros tiempos, todos los Hijos nacen con dientes afilados, y que no aguardan à clavarlos, quando son grandecillos. Y no se vé cada dia, que aunque, por su edad tierna, no ayan aun aprendido à rezar la mitad del Credo, saben sin embargo maldecir en sus coleras, à quien les riñe, llamar al Diabolo, para que se le lleve, decir à Dios, que le estropee, que le asfocce; que haga, que quantos hay, le rompan la cabeza, y aun peores cosas? Y esto por qué? Porque han oído de boca de su Padre, y de su Madre aquel modo tan necio de desfogar la rabia en sus desazonas; y le han aprendido al instante. Por esto tiene gran razon el Profeta de comparar las bocas escandalosas à los sepulcros; pues sale de ellas un aliento tan maligno, que si se abre alguna vez, basta para infectar à todos los sanos. Pero aun conviene el nombre de sepulcro, con mas razon, à la boca de los Padres, quando con las maldiciones mezclan palabras tan

Serm. 4. de S. Steph. Et tu, quando dicit Dominus, Occide invidium meum, te facit Judicem, & Deum, quare esse Tormentorem.
Ibid. 23. 24. Servire me fecisti in peccatis tuis.

Plin. lib. 7. cap. 10.

Struit.

lascivas, y feas, que sería vergüenza pronunciarlas delante de las publicas Pecadoras: lenguas dos veces de carne, que se hacen maestras de la maldad, para la edad mas incontaminada. Hablo así, porque de la libertad de hablar torpemente se pasa con grandissima facilidad à obrar tambien torpemente: De la licencia de hablar las torpezas, se sigue el executar las torpezas. Quereis pues tener à vuestras mismas criaturas en la escuela del hacer mal, con tenerlas en la escuela del hablar mal? Es vuestra aquella lengua, que tantas veces ha recibido al Señor en la Santissima Comunion? Os parece, que en esta lengua están bien las palabras fucias? El que escupe materia, tiene postema dentro de las entrañas; y el que con las maldiciones mezcla palabras impuras, es preciso, que tenga el corazon lleno de aquella deshonestidad, que le rebosa, como podre pestilencial, por los labios.

Arist. 7. Polit. cap. ult. Excentid turpiter loquendi, turpia facere.

Simil.

Arist. 2. Meteor. cap. 8.

Simil.

19 Y no solo con estas enseñanzas, que dán à los otros, son escandalosas las lenguas furiosas de los Padres; mas son tambien escandalosas, con despertar furor semejante, en los que con sus maldiciones piensan hallarse quietos. El Mar agitado, agita aquellos espíritus, que están encerrados en las entrañas de la Tierra, y estos enfierecidos, acrecientan despues la furia al Mar mismo. Así sucede por las Casas. Los Mayores maldicen à los Menores, y los Menores concitados por aquellas importunas maldiciones, responden à sus Mayores, y responden atrevidamente: de donde veis aqui en los Mayores redoblarle la tempestad, y deserrarse muy toxos la paz de las habitaciones christianas.

20 Y lo peor es, que los mismos Hijos, perdiendo poco à poco el respeto à sus Padres, llegan à estado de rebolter contra ellos aquellas maldiciones, que les oyeron echar, sin advertir, quanto mas disonantes son en su boca. Pues aun, quando al pronunciarias, no tengan verdadero deseo de ver en sus Padres aquel mal, que les piden con la lengua, no por esto dexan de pecar gravemente contra la piedad, la paciencia, y la reverencia debida à quien, despues de Dios, es toda la causa de su ser; aunque nunca tengan deseo tan barbaro, y tan malo. O, qué grande ignorancia, la que corre entre los Christianos, de las obligaciones, que tiene el Hijo al que le engendró! Mas estas tinieblas mismas son grande parte de la pena, debida à tan fea culpa, por la qual mu-

muchos Hijos, cegandose siempre mas, no abren los ojos, hasta que llegan al Tribunal Divino, passando en lo demás hasta lo ultimo su vida, en esta lamentabilissima obscuridad, y muriendo en las mismas tinieblas, en que vivieron, conforme à la amenaza, que hace el Señor en aquellas espantosas palabras: *Aparadsele su luz en las tinieblas de enmedio al que maldice à su Padre, y à su Madre.* Llamo aqui el Espíritu Santo tinieblas de enmedio à las tinieblas de la culpa; porque las primeras tinieblas son las de la ignorancia, en que el hombre nace: las ultimas tinieblas son las de la condenacion, que apaga en los Reprobos aun la Fé: y las tinieblas de enmedio son las de la vida impia, en que muere, el que llega à estado de tan poca piedad, que maldice, à los que le traxeron al Mundo.

21 Por todas estas razones, y por otras muchas, que pudiera añadir; quien no temiera daros fastidio, quisiera, que sacarais, Catholicos, dos grandes frutos, que son el fin de este Discurso. Un temor justo de la libertad, que concedeis à vuestra lengua, y una resolución firmissima de enmendarla de aqui adelante. Dixe un temor justo de la libertad, que concedeis à vuestra lengua; porque de quanto havemos dicho hasta ahora, podeis facilmente colegir, quan facil es, que en vuestras maldiciones intervenga mayor culpa, que la que, à la primera vista, se muestra, ya por las personas, contra quien se pronuncian estas maldiciones, ya por el enfado, ya por el escandalo, ya por otros perjuicios notables, que las suelen acompañar. De fuerte, que se verifica, lo que dice el Señor, que toda maldicion, echada indebidamente, buelve sobre la cabeza del mismo, que la echó: *La maldicion, pronunciada vanamente contra alguno, sobrevendrá, esto es, caerá sobre aquel, que la pronunció.* Es muy facil, que el Señor no quiera de este linage de hombres en el Paraíso. Aquellas Aves, que tenían el pico corvo, y no à propósito para otra cosa, que para despedazar la presa, no eran admitidas en el Templo para Víctimas, por innundas. Yo dudo, que no les haya de suceder esto mismo à estos, de quien hablamos. Es verdad, que el Señor, como benigno, se compadece de las faltas, que cometemos; mas mirad bien, que, como tal, se compadece tambien de nuestros Proximos, contra los quales las cometemos. Y por esto, entre todos los pecados, los mas dificiles de perdonarse son estos: los peca-

Prov. 20. 20. Qui maledicit Patri suo, & Matri, extinguatur lucerna ejus in medietate tenebris.

Prov. 16. 2. Maledicta fructus prolatum in contemptum, superveniet. V. Salaz. in hunc loc. Superveniet ei qui protulit illud.

Simil.

dos contrarios à la Caridad. Así parece, que lo enseñó el Señor en la Sabiduría, donde dice: *Bonigno es el Espíritu de la Sabiduría; pero no librará al Maldiciente de sus labios: como tú dixerá: El Espíritu Divino es un Espíritu benignísimo: pero, qué sucederá? No librará al que se dá à maldecir, de aquellas penas, que se le deben por su lengua dañosa: No librará al Maldiciente, de sus labios: si no queremos decir mas literalmente, que no le librará de su misma lengua. Y por ventura, no será esta la pena mayor de todas. A la verdad, no veo, que se le pueda Dios hacer mayor mal, que dexarlos envejecer en la limpia costumbre de maldecir, que aprendieron desde su juventud: costumbre, por la qual en las confesiones solo deben decir para su disculpa, que no pueden hacer menos: que están acostumbrados à esso: que la colera los saca de sí: en tanto grado, que ultimamente mueren en este feísimo vicio, sin haver nunca concebido verdadero arrepentimiento del en toda su vida. Yo no quisiera lengua tal en mi boca; porque me parece, que tuviera, no lengua de hombre, mas de Serpiente; lengua de color negro, en señal de la malignidad, que contiene en sí, y de la que amenaza à los otros.*

22 Dixe en segundo lugar, que quisiera, que sacarais por fruto de este Discurso una buena resolución de enmendaros de aqui adelante; y porque no es esta enmienda tan facil, le acabaré con enseñaros el modo: *No hay hombre, dice Santiago, que pueda domar su lengua. Pues qué debemos hacer? Debemos, desesperados, dexar la empresa declarada, imposible? No, dice San Agustin; mas así como para domar al Elefante, al Cavallo, al Camello, y à todos los otros animales, que no se pueden domar por sí, halla que se les pone el bocado en la boca, se busca al hombre; así para domar al hombre, busque à Dios. Si os queréis pues enmendar, es necesario, que os encomendéis al Señor sin cesar, con instancia, protestandole, que por vosotros no lo podréis hacer, ya por la dificultad de la empresa, y ya por el mal habito contraido, que rebola la misma dificultad. A esta suplica, que le haceis al Señor, debeis juntar tambien vuestras industrias, hasta aquel termino, que pudieréis, queriendo. Y así, si desais eficazmente desataros del abuso de maldecir, impones vosotros mismos, ò haced, que os imponga el Confesor, alguna penitencia saludable, todas aquellas*

llas

llas veces, que saltareis. Este corrosivo será el correctivo de la llaga enflulada; y prosiguiendo en ayudaros, tened por cierto, que sanareis. Ellos dos medios de encomendaros à Dios; y ayudaros de vuestra parte para la enmienda, lo mas, que podiereis, serán, los que os dispondrán el Alma para recibir esta gracia señalada de Dios, que se encargue de regir vuestra lengua, retirandola en los imperus de la colera, y bolviendola, ya à la diestra, ya à la siniestra, segun que mas convenga servirse de ella, ò para la honra de Dios, ò para el servicio del Proximo: *Del hombre es preparar el Alma; y del Señor gobernar la lengua. El Señor, que, diciendo, hace, sea, el que bendiciendo al presente vuestras lenguas, las mude de repente de malignas en benignas, y de maldecidoras, en bendecidoras, de fuerte, que no sabiendo de aqui adelante pedir otra cosa, al que os ofende, que bienes, conigan aquella suma bendicion, que Dios dará el dia ultimo à sus Escogidos, por haver amado en todo tiempo à sus Proximos, como à sí.*

DISCURSO X.

SOBRE EL JURAMENTO.



1 **ADMIRABLES** son los documentos, que nos dá la naturaleza para enseñarnos à hablar con circunspeccion. Lo primero, si es verdad, que la lengua es lo ultimo, que perficiona entre todos los miembros del cuerpo en el feno materno, parece, que no se sabe casi resolver à acabar la labor de una espada, que sirve de ordinario, al que la desembaina, mas para su perjuicio, que para su defensa. Demas de esso, no bien ha nacido el Niño, quando, si abre la boca para llorar, pone las manos al punto encima, como mostrando, sin entenderlo, quan necessario es el callar, y quan dificil, el hablar bien, aun en llantos. Por qué razon creéis, dice San

Bañi-

Prov. 16. 1.
Hominis est
Animam pre-
parare, & Do-
minus governa-
re linguam.

Artif. lib. 7.
hist. cap. 10.

Simil.

Sap. 1. 6. Be-
nignus est Spi-
ritus Sapientia,
& non
liberabit Mal-
dicum à li-
bis suis.
Non libera-
bit Malodi-
cum, à labiis
suis.

Artif. lib. 7.
de hist. Anim.
c. 17.

Jac. 3. 8. Lin-
guam nullam
dominum do-
mare potest.

Serm. 4. de
Verb. Dom.
Quaritur lo-
mo, Deus que-
ratur, ut do-
metur homo.

dos contrarios à la Caridad. Así parece, que lo enseñó el Señor en la Sabiduría, donde dice: *Bonigno es el Espíritu de la Sabiduría; pero no librará al Maldiciente de sus labios: como tú dixerá: El Espíritu Divino es un Espíritu benignísimo: pero, qué sucederá? No librará al que se dá à maldecir, de aquellas penas, que se le deben por su lengua dañosa: No librará al Maldiciente, de sus labios: si no queremos decir mas literalmente, que no le librará de su misma lengua. Y por ventura, no será esta la pena mayor de todas. A la verdad, no veo, que se le pueda Dios hacer mayor mal, que dexarlos envejecer en la limpia costumbre de maldecir, que aprendieron desde su juventud: costumbre, por la qual en las confesiones solo deben decir para su disculpa, que no pueden hacer menos: que están acostumbrados à esso: que la colera los saca de sí: en tanto grado, que ultimamente mueren en este feísimo vicio, sin haver nunca concebido verdadero arrepentimiento del en toda su vida. Yo no quisiera lengua tal en mi boca; porque me parece, que tuviera, no lengua de hombre, mas de Serpiente; lengua de color negro, en señal de la malignidad, que contiene en sí, y de la que amenaza à los otros.*

22 Dixe en segundo lugar, que quisiera, que sacarais por fruto de este Discurso una buena resolución de enmendaros de aqui adelante; y porque no es esta enmienda tan facil, le acabaré con enseñaros el modo: *No hay hombre, dice Santiago, que pueda domar su lengua. Pues qué debemos hacer? Debemos, desesperados, dexar la empresa declarada, imposible? No, dice San Agustin; mas así como para domar al Elefante, al Cavallo, al Camello, y à todos los otros animales, que no se pueden domar por sí, halla que se les pone el bocado en la boca, se busca al hombre; así para domar al hombre, busque à Dios. Si os queréis pues enmendar, es necesario, que os encomendéis al Señor sin cesar, con instancia, protestandole, que por vosotros no lo podréis hacer, ya por la dificultad de la empresa, y ya por el mal habito contraido, que rebola la misma dificultad. A esta suplica, que le haceis al Señor, debéis juntar tambien vuestras industrias, hasta aquel termino, que pudieréis, queriendo. Y así, si deseáis eficazmente desataros del abuso de maldecir, imponed vosotros mismos, ò haced, que os imponga el Confesor, alguna penitencia saludable, todas aquellas*

llas

llas veces, que saltareis. Este corrosivo será el correctivo de la llaga enflorada; y prosiguiendo en ayudaros, tened por cierto, que sanareis. Ellos dos medios de encomendaros à Dios; y ayudaros de vuestra parte para la enmienda, lo mas, que podiereis, serán, los que os dispondrán el Alma para recibir esta gracia señalada de Dios, que se encargue de regir vuestra lengua, retirandola en los imperus de la colera, y bolviendola, ya à la diestra, ya à la siniestra, segun que mas convenga servirse de ella, ò para la honra de Dios, ò para el servicio del Proximo: *Del hombre es preparar el Alma; y del Señor gobernar la lengua. El Señor, que, diciendo, hace, sea, el que bendiciendo al presente vuestras lenguas, las mude de repente de malignas en benignas, y de maldecidoras, en bendecidoras, de fuerte, que no sabiendo de aqui adelante pedir otra cosa, al que os ofende, que bienes, conigan aquella suma bendicion, que Dios dará el dia ultimo à sus Escogidos, por haver amado en todo tiempo à sus Proximos, como à sí.*

DISCURSO X.

SOBRE EL JURAMENTO.



1 **ADMIRABLES** son los documentos, que nos dá la naturaleza para enseñarnos à hablar con circunspeccion. Lo primero, si es verdad, que la lengua es lo ultimo, que perficiona entre todos los miembros del cuerpo en el feno materno, parece, que no se sabe casi resolver à acabar la labor de una espada, que sirve de ordinario, al que la desembaina, mas para su perjuicio, que para su defensa. Demas de esso, no bien ha nacido el Niño, quando, si abre la boca para llorar, pone las manos al punto encima, como mostrando, sin entenderlo, quan necessario es el callar, y quan dificil, el hablar bien, aun en llantos. Por qué razon creéis, dice San

Bañi-

Prov. 16. 1.
Hominis est
Animum pre-
parare, & Do-
minus governa-
re linguam.

Artif. lib. 7.
hist. cap. 10.

Simil.

Sap. 1. 6. Be-
nignus est Spi-
ritus Sapien-
tiae, & non
liberabit Mal-
dicum à la-
bis suis.

Non libera-
bit Malodi-
cum, à labiis
suis.

Artif. lib. 7.
de hist. Antiq.
c. 17.

Jac. 3. 8. Lin-
guam nullam
dominum do-
mare potest.

Serm. 4. de
Verb. Dom.
Quaritur lo-
mo, Deus que-
ratur, ut do-
metur homo.

Lib. de Ver.
Virgin.

Simil.

Basilio, que la Naturaleza ha dado à la lengua tantos reparos interiores, y exteriores, como son los dientes, y los labios. Lo ha hecho con arte grande, porque teme, que el hombre tan inclinado à hablar, no traipasse sus terminos. No veis en las Fortalezas, que son de zelos, quantos puentes se echan, y quantas puertas se abren para salir fuera? Todo es por miedo de los enemigos, que puede haver al rededor. Y si tan peligrosa es esta Arte de guardar la lengua en los negocios puramente humanos, juzgad, quanto mas peligrosa será, quando al tratar estos negocios se requiere introducir el Nombre Sacrosanto de Dios. No os parece, que entonces debe el hombre recogerse à sí todo, considerar todos los pensamientos, pesar todas las palabras, traer à la memoria todas las saludables doctrinas para no errar, y aun pedir con el Profeta à Dios nuevas guardas, y nuevos reparos sobre una lengua tan facil en revalar, aun sin querer? Poned, Señor, guarda à mi boca, y puerta de circunflancia, à mis labios. A la verdad debe hacerle assi: y por esso es mucho mas intolerable la mala costumbre, que oy quiero reprehender, y es la de los desatentos, que juran à cada paño: de tal manera, que por su frecuencia muchas formas de Juramento son oy tenidas, para decirlo assi, por un language, mas proverbial, que proprio, y casi han perdido el significado. Veamos pues, si se puede desarraigat de vosotros este abuso, con mostraros al mismo tiempo el buen uso del Juramento.

§. I.

Jerem. 4. 2.
Jurabit in co-
ritate, & in
Judicio, & in
Justitia.

Tole Inst. lib.
4. cap. 20.
S. Tho. 2. 2.
q. 89. art. 1. &
art. 2. ad 3.

ES tan necesario el modo de jurar rectamente, que el mismo Dios se hace su compendioso Maestro: Jurarás con verdad, con Juicio, y con Justicia. Todas las veces, dice el Señor, que te veas obligado à jurar, jurarás con juicio, con justicia, y con verdad. Mas, para que me entendais cabalmente, es menester, que os declare primero, que es Juramento, para que confundiendo con los nombres tambien las cosas, no hagais el mismo aprecio de las Lagartijas, y de las Serpientes, quiero decir de las mentiras comunes, y de los Juramentos fallós. Jurar pues, es llamar à Dios por testigo de algun dicho, pretendiendo, que, como la primera Verdad infalible, è incontrallable, confirme por sí mismo, lo que hablamos, no ahora: que esto seria tentar à su Magestad, mas à su

à su tiempo, esto es, à lo menos, el ultimo dia quando nos ha de revelar, todo lo que antes estubo oculto: Alumbra á lo que está escondido en las tinieblas. Pero no es necesario, que esta invocacion sea expresa, y directa: basta, que sea tacita, è indirecta. De donde, el que afirma una verdad por la Cruz, por la Virgen Maria, por un Santo, por una Santa, llama por testigo de lo que dice, à aquel Dios, que murió en la Cruz, à aquel, que hizo Santa à su gran Madre, y con ella à las otras Almas escogidas del Paraiso. Por esso no son juramentos, decir: En mi conciencia: En verdad: Como hombre de bien: Como hombre bonrado; ni otros semejantes modos de aseverar, lo que se ha dicho: porque no parece, que se quiere con ellos, ni expresar, ni tacitamente, llamar à Dios por testigo de aquello, que se dice, mas solo, que se quiere confirmar mas conlantemente: como dando à entender quien lo hace, que habla, según el dictamen de la conciencia, conforme la noticia, que tiene de la verdad, y como hombre, que nunca ha profesado, ni pretendido engañar à alguno.

Este Juramento se puede distinguir à nuestro intento en tres especies, que son Asertorio, Promisorio, y Exccratorio. Asertorio es, quando el hombre interpone la Auhoridad del Nombre Divino, para confirmar una verdad presente, ò pasada. Promisorio es, quando se vale de esta misma Auhoridad para prometer à otro una cosa futura. Exccratorio finalmente es, quando llama à Dios, no solo como Testigo, mas como Juez, à cuyo castigo protesta sujetarle, el que jurar assi, en caso de haver mentido advertidamente. Assi se porta, el que exclama tal vez: Si no es verdad, y no me asista Dios en mi muerte: me baga pedazos: me despiece: me coma un dia à mis hijos, de hombre: y es lo mismo, que decir: Si miento, Dios como vengador de las mentiras, à el manifiestas, descubre, que soy mentiroso, à tanta colta mia.

§. II.

SOBRE este fundamento comencemos ahora à levantar nuestra fabrica. Es pues la primera condicion del Juramento, que se jure con Juicio: Jurarás con Juicio, esto es, con discrecion. Porque debeis saber, que el Juramento no se cuenta entre los bienes amables por sí mismos. Es, dice Santo Thomas, una medicina introducida para remediar la falta de seguri-

Illuminabit
descendite te-
nuerunt.

S. Tho. 2. 2.
q. 89. art. 6.

Leff. c. 49.
d. 1.

(R)

Jurabit in
Judicio.
S. Tho. 2. 2.
q. 89. art. 5. in
corp.

Simil.

Matth. 5. 2

Matth. 5. 3

Matth. 5. 4

Ad 3.

S. August. de

Serm. in Monte

lib. 1. Qui

intelligit, non

in bonis, id est,

per se offe-

ndatur, sed in

necessariis, in-

dignis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

bonis, et in

guridad; que trae consigo misma la Fé del hombre: Nace del mal. Por esto, así como toda medicina requiere su tiempo, su tasa, su modo; así también el Juramento. Solo ha de usarse, en quanto es menester para el fin de otra manera; replica el Santo, quanto la medicina es en si mas poderosa para obrar, y quanto es mas preciosa, tanto hace mayor daño, y es de mas perjuicio para el que abusa de ella. Os parece, que el Nombre sacrosanto de Dios, ingrediente mas noble, que todas las Perlas, no se havia de diferenciar de un simple, cultivado en los Prados? Se debe siempre tener en el debido honor, guardándolo para casos dignos de tanto guallo: El que entiende, que el Juramento se ha de contar no entre los bienes, esto es, las cosas, que se han de apetecer por si: mas entre las necesarias, refrenese, quanto pueda para solo usar de él, quando le obliga la necesidad, á que lo haga: Así lo enseña San Agulín para que nos sirva de Regla.

5 Quien pretendiera, que el Rey viniera en persona á defender un pleito de quatro reales, no mostrara con esto, que hacia poca estimacion de Autoridad tan grande, como es la Real? De las cosas minimas no buce caso el Governador, dice lo Ley. No es conveniente, que sea decidido este pleito, ni por un Magistrado Supremo: pues, que se debe pensar del Principe? Y se queira, que la Authoridad Divina guste de poner la boca en una niñeria? Esto es mostrar, que se conoce menos, lo que es Dios, que conociera, lo que es el Sumo Pontífice, su Vicario, quien presumiera, que este se inclinaria á authorizar una burla con una Bula. Y ved aqui la razon, porque el Señor nos dice en el Evangelio: No juris nunca: no porque queira, como lo enseñan algunos Hereses, prohibir todo Juramento aun solemne; mas porque quiere, que no se jure jamás en las conversaciones comunes; y como por uso; mas solo en circunstancias graves, por causa grande, y con tanta dificultad, como si estuviera prohibido totalmente el jurar: de donde es, que no se sabe, que el Apollol haya jurado jamás, ni mas, que por el circo: No se halla, que haya jurado, sino escribiendo: porque la pluma no es tan precipitada en su lenguaje, como la lengua; mas escrucidiza, que todas las celebras.

6 Por esto los Antiguos Christianos estaban tan agenos de qualquier juramento, quanto lo deben estar todos del Juramento falso, como lo refiere de ellos Joseph Hebreo de

baxo del nombre de Effenos: Los Effenos evitan el juramento, como el perjurio; y á la verdad así se ha de hacer, no determinándose jamás alguno á jurar, sino con extrema necesidad. Si te pidieren, decia Philon, que jures hoy la verdad, promette, que la juraras, mas mañana; y si mañana te lo bolvieren á pedir, dilatalo para el dia siguiente: Que sabes, si así te escusaras de jurar? Este regateo cede en gran honra del Nombre venerable de Dios, el qual por este camino es respetado, como deve: el usar de él para qualquiera cosa, es vilipendio suyo; no, culto. Si una Esposa se pone todos los dias el vestido de las Bodas, y vá con él á la cocina: con él, á la despensa; con él á qualquiera ocupacion, no muestra, que hace caso, ni del vestido rico, ni del Marido: pero, si se adorna con él solamente, los dias solemnes, y demás de esto, le guarda, quando le tiene puesto, de todos los exercicios, que son apropiados para mancharle, aun levemente; tan grande atencion redunda en honor del Esposo. Del mismo modo cede en honor del Señor aquella dificultad, y aquella detencion, con que solo dexa una persona inducirse á jurar, quando la importancia, y la gravedad de la materia lo pide.

7 Quien, pues, podrá tolerar la fea costumbre de aquellos modernos Christianos, que no saben abrir la boca, sin llamar luego á Dios, que venga á testificar todas sus niñerías? Mas son los juramentos, que las palabras, dice San Agulín. Esto es tratar el Nombre Divino, como si fuera un andrago de una Lavandera; y no, como precioso Brocado. Los Antiguos Pueblos Maffageras juraban por la Laguna Meotida; y por esto se les podia permitir el jurar por qualquiera pequeña causa. Mas los Christianos, que juran por el Dios verdadero, como no tienen horror á llamarle del Cielo para una cosa sutil? No sabéis, que antiguamente, quando los Christianos se veian precisados á jurar, hivan á la Iglesia, y alli reverentes, y recogidos ponian de rodillas la mano sobre los sepulchros de los Santos Martyres; como si fuera de la Iglesia no se pudiera invocar el Nombre de Dios, sin peligro de despreciarlo? Antes San Cornelio Papa, y Martyr, y después de él, el Concilio de Orleans establecieron, que no jurasse en la Iglesia, el que no estaba ayuno: Es cosa honesta, que el que se atreve á jurar en los lugares Santos, lo haga en ayunas: como si quisieran tanta disposicion para jurar, como para comulgar; ó porque, como lo observa San Buena,

Lib. 2. cap. 7.

Effeni in iu-

stantum, quasi

perjurium vi-

sant.

In Decal. Si

forte, differen-

tiam possit evi-

tare, ne iuret.

Simil.

Phara sunt in-

strumenta, quam

Verba.

Simil.

Alexand. ab

Alexand.

Raynaud. in

Polemie, pag.

522.

2. 2. q. 5. cap.

Honestum est,

si qui in San-

ctis audit iu-

rare hoc iu-

mentum facit.

In 3. dist. 29.

ventura, con otros Doctores Ilustres, los manjares, y el vino, levantando con sus vapores alguna nuvecilla para obscurecer la Razon, no la pongan à riesgo de jurar menos atentamente. Qué mas: Los Hebreos mismos hacian tanto escrupulo de pronunciar el Nombre excelso de Dios incommunicable, que solos los Sacerdotes, y ellos no mas, que al bendecir solemnemente al Pueblo, dentro del Templo, lo pronunciaban. Fuera de esto, si aquel nombre se hallaba, quando se leia la Divina Escritura, se substitua algun otro comunicable, llamando en tal caso à Dios, no Dios, mas Señor. Podemos nosotros oir esto, y no colorearnos de nuestros tiempos, en los quales Dios es Nombre reducido à ser el desahogo mas continuo de todas las lenguas de los picaros? Quantos son, los que à cada passo tienen el Nombre de Christo en la boca, como si fuera el nombre de un hombre vil, de un bribon, de un vergante? Y luego piensan, que se disculpan bastante, diciendo, que estan colericos, y que nadie los quiere creer, si no juran.

8 Mas poco à poco: porque en quanto à la colera, sabed, que, si vosotros tenies colera contra un hombre, tiene el Señor contra vosotros al tiempo mismo otra colera mas fuerte, y mas justa, ponderando el poco respeto, que tenies à su gran Nombre, temido hasta en los Abismos, y la poca estimacion, que mostrais de lo mucho, que por cumplir el cargo, que le impuso esse nombre, padeció por vosotros. Acordaos, de lo que se dice en el Deuteronomio: *No quedará sin castigo, el que jurare su Nombre en vano.* No creais, que os habeis de escapar, no, no. No creais, que vuestras palabras inconsideradas caen en la tierra: se escriben todas: y por ellas contraheis una deuda tan grande con la Divina Justicia, que à su tiempo habeis de rechinar, y pasmaros al apagarla. Considerad esto con un poco de atencion, y el horror concebido apagará con su yelo todo el erbor, que llamais de colera.

9 En quanto à la otra escusa, que nadie os quiere creer, esta merece aun menor piedad. Porque os parece, que es razon, por ganar credito à vuestra palabra, profanar el Nombre de Dios, y no hacer caso de su honra por salvar la vuestra? Esto es, tomar del Altar los Candeleros, y los Calices de Oro para hacer rejas, con que arar vuestra huerta: y hacer expensas excessivas, para una cosecha de ningun precio.

De-

Demás de esto, con jurar en qualquiera ocurrencia, no conseguis el fin, que pretendis, de que os crean. Tu juras, le dixeron en Roma à cierto Carbon, tu jurarás, porque yo te crea mas firmemente; y yo juro, que nunca te creeré menos, que quando juras. Lo que dá credito à vuestras palabras, es el vivir bien, y el decir siempre la Verdád. Esta es la Regla, que Salon, Legislador de tanto credito, daba à sus Subditos: vivir de modo, que para ser creídos, no tuviesen necesidad de jurar. Al que está acostumbrado à decir la Verdád, se le hace injuria, no creyendole, aun à una simple testificacion: y al que está acostumbrado à mentir, no se le cree la verdád, ni jurada en los publicos Tribunales. Por esso decia un Sabio: No fies tus secretos à nadie; mas quando no los sepas guardar en tí, síalos à un mentiroso, porque, si acaso los revela, ninguno le creerá. Luego no valen nada estas dos escusas. Deveis pues estar tan lexos de jurar voluntariamente la misma verdád, que, aun quando es necesario, no sepais inducirlos, mas, que el que va llevado al tormento: *El juramento, decia un antiguo Sabio: El juramento para el hombre libre, es tenido por tormento.*

§. III.

10 **E**sto es lo menos, que he menester decir sobre el abuso de los juramentos. Al fin, quando al juramento le falta solo la discrecion, es mal, quien no lo sabe? Mas es mal mas tolerable: pues, à lo menos, no es por si mismo culpa grave. Pero es sin comparacion, quando le falta la justicia: *Jurarás con justicia.* Jurar con justicia, quiere decir, jurar cosas licitas, y que se pueden cumplir sin pecado; lo qual principalmente tiene lugar en el juramento, que se intitula promisorio: de donde, si lo que se promete, ó se amenaza con él, está gravemente prohibido por la Ley Divina, el confirmar la promesa, ó amenaza, con el Nombre augustissimo del Señor, es un pecado notable de perjurio. Y sin embargo, es este un exceso, en que caen muy ordinariamente muchos Christianos, que apenas tocados, como Pantanos de agua hediondissima, apenas movidos, despiden acia el Cielo un hedor horrendo: *Por el Cuerpo de Dios, que te he de coger. Por la Sangre de Dios, que me lo has de pagar. Como hay Dios, que no te la perdonaré jamás.* Estos, y otros semejantes,

Erasim. lib. 6.

Max. Serm. 33.

Plutare. in 4. Cent. Juramentum homini libero, pro tormento est.

Jurabis in justitia.

Abul. Exod. cap. 6. & Lev. cap. 25.

Deut. 5. 9. Non erit impunitus qui super re quam Nomen eius asumpsit.

tes, son hoy los modos de decir, y estos contienen en una pizca la malicia de dos pecados. El primero es la voluntad de vengarse, contra lo que ha mandado el Señor. El segundo, que es aun mas grave, es llamar por testigo de tan mala voluntad à aquel Dios, que la aborrece tanto, y abusar de la Divina Autoridad para autorizar las prevaricaciones por él vedadas. Fingios un Padre honrado, que prohibe à una hija suya el desposarse con un Verdugo. Si ella con todo esto no solo persiute, como antes, en quererle, con afrenta de toda la Parentela; mas demás de esto pide à su Padre, que le sea testigo del Matrimonio, quando lo contrae, no le redobia con terminos tan desatentos la descortesia, y la injuria, que por otra parte le hace, en desobedecerle? Cierito es, que si: y por esto, quando os conficiáis, sabed en nuestro caso, que estais obligados à explicar la una, y la otra, de estas dos malicias ahora dichas; y no bastará acularse de haver jurado indevidamente; mas será necesario especificar la calidad del mal, que se juró, diciendo: *He jurado, que he de matar à mi enemigo. He jurado, que no he de dexar à mi Manceba: y así de lo demás.*

S. Thom. 1. 2. 11. Demás de esto no creáis, que el haver prometido con juramento cosas mal hechas, obligar à alguno à efectuarlas. Es totalmente lo contrario: antes como fue entonces culpa el prometerlas, así será después mucho mayor el cumplirlas. Por esto, quanto es alabado de prudente David, que haviendo jurado en su enojo destruir al ingrato Nabal, dexó de hacerlo à persuasión de la rendida Abigail: tanto es reprehendido de malvado Herodes, que después de haver temerariamente jurado aquella su vana Doncella bayladora, llamada Herodias, complacerla en todo quanto le pidiese; mantuvo el juramento, haciendo, à su petición, cortar la cabeza al gran Precursor Juan: *Se jura temerariamente, y se cumple impiamente, lo que se jura.*

S. Aug. Sermon. 10. in novis Sermon. Temerarius juratur, & impietur, quod juratur, impletur.

12. La obligacion de este juramento se halla, quando con él se han prometido cosas honestas: y entonces, si las circunstancias después no se mudan, se han de cumplir aquellas cosas, dentro del tiempo determinado, y se han de cumplir con todo rigor, principalmente quando el cumplirlas redundan en bien del Proximo, y quando el no cumplirlas redundan en mal: de donde la palabra jurada se ha de guardar aun à los Infieles. El mas espantoso castigo, que jamás descargó la

Divi-

Divina Justicia sobre algun Rey de Israel, fue, el que descargó sobre Sedecias. Desposado de su Reyno, vió, en pocas horas, apartarse las Guardas, despojar la Corte, destruir la Ciudad, arder en llamas por todas partes el Templo mismo, sus Vassallos todos presos, sus hijos encadenados todos en su presencia, después sacados los ojos de su cara; y si se le dexó la vida, fue solo para hacerle mas lentamente morir entre los duros cepos. Ahora por qué culpa, pena tan espantosa? Por haver roto el juramento à un Rey, aunque Idolatra, à Nabucodonosor, Rey de Babilonia: *Porque havia despreciado Sedecias el juramento.* Tan celoso es Dios de la honra, que se deve à su Nombre, que favorece hasta la causa, de los que le son enemigos, quando se trata de castigar à los Perjurados, que lo pisan. De lo qual se puede inferir, quan justa causa de temer tienen los Mozos, que tantas veces prometen à una Muger, y la juran tomarla por Esposa, para traerla así mas incauta à los lazos, y después, haviendole robado todo el precio mas bello de la honestidad, de Ladrones se hacen perjuros, negando las promesas por no pagarlas. Ha desventurados! Oygan, lo que les dice Dios por Ezequiel, oyganlo, oyganlo: *El que disuelve el pacto, por ventura se escapará? Y mas abaxo: Vivo yo, dice el Señor, que pondré sobre su cabeza el juramento, que desprecia.* Hagan lo que quisieren los mentirosos. Bien podrá ser, que citados por aquella pobre Muger à un Tribunal, se libren de la Justicia humana, burlandola, ó sobornandola: mas no se podrán escapar de la Divina, que pide à gritos su muerte: *Es Dios implacable, despreciados los juramentos,* dice S. Juan Chrysostomo. En Egipto havia ley, de que, el que huviese jurado por la salud del Rey, y después no huviese cumplido su juramento, fuese ajusticiado de todos modos, aun en caso, que por salvar la vida, huviese ofrecido tanto oro, como pesaba, y aun tantas joyas. Y creeré yo después de esto, que el Señor ha de tener menos cuenta de su honra, que los Reyes mortales de la suya? No; no: de donde me parece, que si aquellos Traydores, de que hablamos, quisieren conseguir de él, misericordia; ó no la alcanzarán, ó será necesario desembolsar, à lo menos, alguna grande cantidad de buenas obras para alcanzarla: *Es Dios implacable, despreciados los juramentos.*

4 Reg. 25.

Ezech. 17. 18. Spreverat enim Sedecias juramentum.

Ezech. 17. 15. Qui dissolvit pactum, non quid effugiet? 17. 19. Ego ego dico Dominus, quoniam juramentum, quod preceperit, non in capiti eius. Hom. 15. ad Pop. Implacabilis est Deus, inveniatis con temptis.

Abul. in Deuter. Implacabilis est Deus, juramentum contemp-tis.

Parte I.

L

§. IV.

§. IV.

13 Finalmente la ultima condicion, que se requiere, aun con mas rigor en el juramento, es la Verdad: *Jurabis in veritate.* Jurarás con verdad. Es pues intolerable la ignorancia de tantos, como confirman sus continuas mentiras poco despues con juramentos: *Por Christo, que es assi. Por aquel Dios, que adoro. Es verdad, como hay Dios: vertiendo tan mal veneno, como agua, con esta hermosa escusa: Que no hacen mal à nadie.* Si assi es, se podrá hacer pedazos un Crucifixo, y pisarlo con los pies, y despues decir: A quien se hace mal? Si no haceis mal à otros, haceis mal fumo à vuestra Alma, y haceis juntamente suma injuria al Señor del Universo, tratandole, no menos, que de Mentroso. Decid: *Mentis, à un Noble, y preguntadle luego, à quien se hace mal.* El tendrá aquel *Mentis* por mucho mayor mal, que una herida. Por esto la ligera importancia, de lo que afirmas falsamente, no solo no disminuye la malicia del perjurio, mas la hace crecer. Assi lo tenemos de Santo Thomás, el qual por esto enseña, que el jurar sobre una mentira jocosa, redunda por sí mismo en mayor afrenta del Nombre Divino, pues sin alguna utilidad, sin alguna urgencia, se trae por testigo de lo falso: como si solo se huviera de passar el tiempo en alegre conversacion, haciendo decir à Dios, lo que no es.

14 De la misma forma se engañan mucho, los que por librar à otro de algun mal fuyo, ó de las Galeras, ó de la Carcel, ó de la horca, van à jurar al Tribunal, que es inocente, el que saben, que es culpado: y no van menos engañados, los que por ayudar al hijo de un pobre hombre à subir al grado Sacerdotal, juran, que su Patrimonio es, el que deve ser, quando no es suficiente; protestando despues, si los reprehencis de tan grande exceso, que juraron assi, por Caridad. Por Caridad? Reparad, quan hermosa Caridad queda hoy entre los Christianos, de tanta, como han perdido! Si un Mendigo les embia à pedir un pan, se escusan de dárlo; y si un fingido Amigo les pide pordon el Alma propria, para hacer un regalo al Demonio, se le conceden sin dificultad. Agradame, que ayudeis à vuestro Proximo, mas no perdiendos à vosotros mismos. Os parece acertado por una ventaja temporal de vuestro Paisano, ó Pariente, ó de otro qualquiera, perder vosotros el Paraíso? Es Caridad, que

para

para facar el sombrero, que se le cayó en el Mar à un compañero vuestro, os echéis à nado en el agua, yo os lo concedo: mas no sería necedad solemnissima quererle tambien ahogar, porque el sombrero no se unda? Assi lo haceis sin embargo vosotros: pero os ahogais en un Mar de llamas encendidas, por ser tan necios Perjuradores.

15 Y si se llegasse à los Tribunales à jurar falso, no para encubrir la culpa de algun Malhechor perseguido, mas para oprimir la Inocencia de un justo: quien me hará decir, hasta qué grado de malicia subirá tan grande pecado? Seria, como una Vivora, apacentada de Escorpiones, y por esto venenosissima: pues tal pecado contendria en sí daño sumo del Proximo, originado de una deshonra suma de Dios. Decidme: Os atreveriais à decir à un Perjonage de importancia: Yo quiero hacer mal à Fulano: Venid pues, Señor, à jurar falso contra él en el Tribunal: à decir, que ha robado: à decir, que ha cometido adulterio: à decir, que ha herido, aunque no sea verdad: ó venid à decir, que yo le he pagado, aunque sea su deudor? Os atreveriais, digo, à pedir esto à un hombre de calidad, no haviendo perdido totalmente el juicio? *T no audaréis de pedirselo à Dios? Para lo que no te atreves à pedir à un Amigo, llamas à Dios? Dice Philon. O cosa horrible! Y qué otra cosa hacéis vosotros, quando para oprimir à alguno en un Tribunal, ó para engañarle, os valeis, jurando el Nombre de Dios? Hacedis mas, que decirle à Dios, por lo menos, indirectamente: Señor, yo no tengo bastante autoridad para dar color à mis fraudes, no tengo bastante arte para sustentarias: por esto venid vos del Cielo, y ayudadme con aquel testimonio, à que se dá todo credito: concurrid conmigo à engañar à mi Proximo, y à hacerle traición: suplid vos con vuestro Nombre Soberano, lo que me falta à mi para efectuar mi malicia: Sed Vicario de la malicia agena: y si yo soy tan malo, y vos tan bueno, qué importa esto? Sirva el bueno al malo, el optimo al pessimo: Sirva el mejor al deterior, Dios bonissimo al hombre malissimo. Se puede oír presumpcion mas desvergonzada? Pero escuchad, como se suele Dios despigar, de aquel, que quiere condenarle aun à tanto, como à hacer el Falfario. En la Isla famosa de Córcega en una Aldea, cercana à San Bonifacio, quedó Viuda una Señora de calidad, à quien su Marido dexó, estando à la muerte, trecientos escudos de plata,*

L 2

para

Simil.

Simil.
Artif. histor.
Anim. lib. 8. c.
29. num. 3.

Phil. lib. de
Decal. Quod
ad Amicam non
auctor postula-
re, od id Deum
vocat?

Idem ibid.
Ejto aliqua
malicia Vic-
arior.
Mellior dete-
riori subfer-
ret, Deus op-
timum Reclisio
sanctis.

Aphd Valer.
Venetum lib.
1. c. 7. examp.

Jurabis in veritate.

S. Thom. 2.
q. 98. art. 3. 2.
ad 3.

para casar à su tiempo , à una pequeña hija , unico fruto de sus Bodas honradas. La bondad de esta simple muger , que temia , teniendo el dinero en su casa , comidar con él à los Ladrones para su daño ; se dexó aconsejar , que le depositasse en un Vecino suyo , sin pensar en pedirle escritura autentica , como quien estaba tan lexos de sospechar engaño en los otros , como agena de admitirlo en sí. Creció la hija , y llegó el tiempo de casarla. Ajustado el contrato , pidió la Madre el dinero depositado à su conocido : el qual ciego con el interés , negó devoronzadamente haver jamas recibido de ella tal cosa ; y si de mí quieres algo , vé , dixo , vé , pídelo delante de la Justicia. Mas como le podia convencer la pobre Viuda , no teniendo mas prueba , que solo el juramento , que podia hacer la Muger del Perfidio , si quisiera ? Sin embargo se fue la infelz à llorar amargamente delante del Juez , que por piedad , llamados à su Tribunal el Hombre Malvado , y su Muger , tomó al uno , y al otro el acostumbrado juramento ; y el uno , y el otro juraron por su propia vida , y la de sus hijos , que no sabian nada del dinero , que se les pedia. Mas , ô que pesado tiene el brazo la Divina Justicia , para el que menos la teme ! Tenian estos dos Perjurios tres hijos , uno de dos meses ; otro de cinco años ; y otro de veinte y cinco : y ved aqui , que buelta à casa la Madre , halló muerto al Niño mas pequeño , y sepultado debajo de la Cama , volcada sobre él de una forma extraña : y conociendo en esto el castigo de Dios , que à toda prieta se acercaba , en vez de pedir luego perdon , desesperada murió con un cachillo al segundo hijo. Y no se acabó aqui la tragedia. Porque sobreviniendo el Marido , montado en rabia , parte por el Espectaculo de los dos hijos muertos , parte por la agitacion de la Conciencia tumultuante , pasó el pecho con una espada à la muger homicida , y llenando de gritos la Vecindad , como la casa estaba ya llena de sangre , descubrió por sí mismo su delito. Qué mas ? Acudió tambien al ruido con la multitud la Justicia , y cogido aquel impio con el azero , manando aun viva sangre , se condenó à morir. Creeréis , que bastó esto para castigar un juramento falso ? Os engañais ; no bastó ; no. Oid otra cosa mas horrosa , y si podéis , dexad el espantoso , para lo que diré. Faltaba en aquel País Verdugo para executar la sentencia de muerte pronunciada contra este Homicida tan sacrilego ; quan-

quando buscandose en vano , quien se ofreciesse à efectuarle , ved aqui à su mismo Hijo primogenito , mozo , como he dicho , de veinte y cinco años , que se puso delante ; y para vengar la muerte de su Madre , del fumentado amada , vendida con el furor la venganza , subió por la escalera , y executó la sentencia , colgando en la horca al Padre perjuro , y despues desquartizandole , haciendose injusto en el mismo acto de exercitar una Justitia no suya. Y no satisfecha aun la Divina Venganza con todo esto , no embayno la Espada : porque este mismo Hijo , despues de algunos dias , flogada la rabia , concebida antes contra el Padre , comenzó à considerar entre sí , assí la infamia , como la impiedad , de haverse hecho Verdugo , en la Plaza , hasta para quien le havia engendrado : y no pudiendo tener paz , se mató al fin , furioso , con aquella mano , que havia ofendido à tanto ; y assí hizo vér , despues de quatro muertos , cumplida en aquel ultimo acto , la gran protesta , que hizo Dios , donde dixo , que baxará volando del Cielo su maldicion sobre aquel impio , que no huviesse temido jurar falso , y nunca se apartará de él hasta haver acabado de destruirle desde los fundamentos : *Vendrá la Maldicion. Oid , que es Dios , el que habla : Vendrá ; y adonde vendrá ? Vendrá à la casa de el que jura en mi Nombre con mentira : mas non vendrá solamente ; vivirá en ella , como en su firme morada : Se detendrá en medio de su casa ; y aun esto es poco : la consumirá , hasta reducir à polvo menudissimo todos sus entrefuclos , y todos sus pavimentos : La destruirá à ella , à sus maderas , y à sus piedras. Quanto mejor le huviera estado à aquel miserable Padre , imitar al antiguo Clinia , aunque Gentil , que desembolsó de buena gana tres mil talentos de Oro , por no jurar en juicio , aun con verdad , que no era deudor ; que por trescientos Escudos de plata dexarse inducir del Demonio à jurarlo con falsedad !*

Exech. 5. 4.
Maledictio veniet ad Donum jurantis in Nomine meo mendaciter.

Veniet.
Et commorabitur in medio Domus ejus.
Et consumet eam. Et lingua ejus. Et lapsus ejus.

S. Basil. ep. ad Nepot.

(R)

6. V.
16 **P**OR esto tomad , Catholicos , el saludable consejo , que à cerca de esto ultimo , os dá , por mi boca , S. Agustin : *El juramento falso es dañoso , el verdadero , peligroso ; el no jurar , seguro.* El jurar falso es poner el Alma en evidente peligro de condenarse. Y esto por dos capitulos. El primero , por el pecado gravissimo , que se comete. Porque haveis de saber , que

Serm. de Decoll. S. Joann. Bapt. Falsa juratio exitus est peccati, periculosa Nulla securus.

Quodlib. i. q.
9. art. 18.

el perjurio es mayor pecado, que el homicidio mismo, como el que es contra mayor precepto; esto es, contra la Religión; y tiene, como lo enseña Santo Thomas, el segundo lugar después del pecado maximo, que es el de la Infidelidad, que contiene mas declarada averfion à Dios. Lo qual hacen manifesto las Leyes, Humanas, y Divinas. Las Divinas: pues el perjurar se opone à los Preceptos de la primera Tabla; y el matar, à los Preceptos de la segunda. Las Humanas: pues disponen, que los Jueces no dexen de tomar sus juramentos al Assafino. Mas con qué prudencia se haria esto, replica el Santo, si el matar fuera mayor pecado de suyo, que el perjurar? Debrian, en tal caso, los Jueces suponer, que, el que ha cometido un delito mayor, matando la gente en los caminos publicos, no temeria cometer otro menor, jurando falso. Mas los Jueces proceden en esto con cordura. Suponen, pues, que es manifesto aun por la luz de la Naturaleza, que el perjurio es mayor delito; que todos los otros, que ha cometido un Assafino; y que por esto nunca se ha de presumir, que hay en el Mundo, hombre tan malo; y tan perdido, que, aunque Reo de excessos, aun enormissimos, llegue à este de llamar à Dios, paraque justifiq. desde el Cielo una falsedad. Y semejante enormidad supone en el perjurio la Santa Iglesia; y por esto le manda en los Sagrados Canones, que no solo se predique à los Fieles la gravedad de esta culpa, mas que demàs de esto, se de, al que ha perjurado, la misma penitencia, que se acostumbra dar al Homicida, conviene à faber siete años de ayuno rigurosissimo; mas con la añadidura de otras muchas semejantes asperezas, oy poco conocidas, quando el multiplicarse los pecados ha hecho, que cada dia se disminuyan mas los castigos.

C. Qui com-
que 6. q. 1.

Hom. 32. in
Evangel. Ad
Martyrum se-
pulcra veni-
unt Agri-
& sanantur;
veniunt Damo-
niaci, &
curantur; &
veniunt Perjuri,
& à Damonio
vexantur.

17. El otro Capitulo, porque esta cercano à la condenacion, el que jura falso, es, porque los Perjuros dificultosamente hallan, quien entre los Santos, se haga su Abogado delante de Dios. San Gregorio hace esta memorable observacion, que en su tiempo venian à los Sepulcros de los Santos Martyres los Enfermos, y sanaban: venian los Endemoniados, y se libraban; pero si venian los Perjuros, eran alli, mas que nunca, maltratados, de sus males: *Atos Sepulcros de los Martyres llegan los Enfermos, y sanan: llegan los Endemoniados, y se curan: llegan los Perjuros, y son molestados del Demonio.* Como si para los Perjuros no hubiera ya pied-

dad. Parece, que les sucede à ellos, lo que tal vez acontece, en las causas contrarias al Principe, que no se halle ni Auditor, que quiera oír, ni Abogado, que quiera escribir, ni Procurador, que quiera cuidar del Pleito: *Es pues, el juramento falso, pernicioso.*

18. Pero no menos conviene, guardarse de jurar aun la verdad por qualquiera causa ligera: *El juramento verdadero, es peligroso.* Y de qué es aqui el peligro? Es de dos males; uno; presente; otro futuro. El presente es la ganancia, que cessa; el futuro es, de el daño, que sobreviene. En quanto à lo primero, nota San Juan Chryostomo, que los Fieles, en los primeros siglos de la Iglesia obraban cosas muy prodigiosas con la invocacion del Nombre Divino: fofegaban tempestades, ahuyentaban enfermedades, apagaban incendios, detenian torbellinos horrosos; porque jamàs se acordaban de Nombre tan venerable, mas que para glorificarlo. Oy este Nombre es Nombre de desprecio en todas las mas familiares conversaciones. Qué maravilla, pues, que en virtud de este Nombre se obre tan poco? Jurar la verdad es acto de Religión, no hay duda. Mas no, quando esse acto es ordenado de los hombres à sus fines, si es sutiles, fines terrenos, fines los mas baxos de el Mundo, como es, querer, en todo, lo que se dice, asegurarse un credito de ningun provecho. Este es desorden opuesto à la Religión; y especialmente entre los Christianos. Porque, si los Christianos, mas que todos los otros hombres, han sido hechos para exaltar el Nombre Divino; qué razon es, que abatan tan gran Nombre à todos sus usos, aun no necesarios; como si tan gran Nombre no hubiera sido hecho, mas que para servirles, en lo que les agradare; y no paraque sirvan à tan gran Nombre? Quien lo hace así, no merece tener este Nombre favorable en las mayores necesidades. Y para qué necesidades se nos reveló en las Sagradas Escrituras, mas que para estas? Revelófenos en ellas, paraque le invocásemos, para salvarnos: *No hay otro Nombre debajo del Cielo, en que conuenga, que nos salvemos.* Esta es la Torre fortissima de Refugio en nuestros males: *Es fortissima Torre, el Nombre del Señor.* Este es el Asylo en los trabajos, este es la Armeria en las tentaciones, este es el Ancora segura entre las tempestades. Pero, cómo puede invocarse este Nombre para tantos verdaderos bienes, el que lo pronuncia à cada passo sin reverencia?

Simil.

Falsa juratio,
exitiosa.

Vera juratio,
periculosa.

S. Thom. 2. 2.
q. 89. artic. 5.
ad 2.

Actor. 4. 12.
Non est aliud
Nomen sub Cae-
lo in quo oportet
nos sal-
vos fieri.
Prov. 18. 10.
Turris fortissi-
ma, Novus
Domini.

L4

No

Simil.

No puede recurrir à un Altar, para salvarle en el, el que lo profana. Esto en quanto al logro cessante, por la costumbre de jurar sin reparo, aunque se jure la verdad.

19 El Daño emergente despues, que es el mal de futuro, son grandes los Vicios, que esta costumbre trae consigo: El Varon, que jura mucho, se llenará de maldad, dice el Señor. El hombre, que jura demasado, sino está ya colmado de culpas, no podrá tardar en colmarle de ellas. Del jurar sin juicio, pasará al jurar sin justicia; y del jurar sin justicia, pasará tambien al jurar sin verdad; males todos uno peor, que otro. El primero es jurar de temerario; el segundo, de desdichado; el tercero, de traidor. No hay, que esperar otra cosa. Porque así como, el que habla mucho, no puede escusar muchas faltas (aunque quiera) en genero de hablar; así, el que jura mucho, no las podrá escusar en genero de jurar. Pues está escrito: *No se acostumbre tu boca al juramento: Porque hay en el muchas caídas.* El caer es comun, al que quiere, y al que no quiere, especialmente, quando se dexa sin freno llevar de un cavallo indomito. Tal es puntualmente la lengua. Por esto no hay mas seguridad, que dexar de jurar, totalmente: *Solo es seguro, el no jurar.*

Eccl. 23. 11.
Vir multum jurans replebitur iniquitate.

Eccl. 23. 9.
Juratori non asuetudo os tuum: multi enim casus in illa.

Simil.
Nulla juratio, segura.

Jacobi 5. 12.
Ante omnia nolite jurare, Fratres mei. Nolite jurare.

De mend. c.
15. *Quantum in se est, non affecit, non amet, nec quis si pro bono, seu aliqua delectatione appetat iurandum.*

Simil.

20 Este es, pues, el proposito, que haveis de hacer oy, Catholicos, no jurar mas: *Ante todas las cosas, no jureis, Hermanos míos,* dice Santiago. Antes, que todos los otros consejos, practicad este, y os será muy provechoso: *No jureis.* Que importa, que os crean, ò no os crean? Esto es de poca monta. El que os pongais à peligro de cometer un perjurio, esto sí, que importa muchísimo; y tanto, que para aseguráros, os haviais de condenar, si fuera menester, à un perpetuo silencio. De San Juan Chrysostomo se refiere, que en toda su vida, que no fue corta, no juró nunca. Lo mismo han hecho otros hombres Santos. Por qué, pues, no podrémos proponer nosotros, no hacerlo, por lo menos, sin extrema necesidad? San Aguilin dió esta regla, donde dixo: *Quando es en ti, no asectes, no ames, ni apetezcas, como por si pro bono, bueno, el juramento, con algun deleite.* Quando un Principe echa un Bando, veo, que sus Vasallos le tienen todo respeto. Quando Dios manda, que no pronunciémos su Nombre en vano, qué quiere? Quiere librarlo con un solemnisimo Bando de las lenguas de los hombres irreverentes. Por qué, pues,

pues, no ha de ser obedecido de todos con promptitud? Oigo, que gemis debaxo de este proposito, como debaxo de un peso intolerable, por la mala costumbre, que haveis contraido, de jurar por tantos años, sin reparo. Pero decidme. Antes que el Principe echasse su Bando, no podiais tener costumbre de ir à caza todos los dias por aquellos llanos, ò por aquellas laderas? Y sin embargo de la costumbre, sabéis despues del Bando, absteneros enteramente; y esto por una razon sola: y qual es? Que temeis al Principe. Haced lo mismo en nuestro caso. Temed à Dios. Y ved aquí à pesar de toda costumbre, dexado el juramento inutil. No hay costumbre, dice à nuestro proposito San Juan Chrysostomo, que no ceda al temor, si es temor verdadero. Tiene un hombre costumbre de banarse el Verano en el rio: Y si le dice el Medico, que el banarse de tal edad le puede dañar, le dexa. Tiene costumbre de beber vino, y no le bebe, si le dá calentura. Tiene costumbre de pasarse, y se encierra en su quarto. Tiene costumbre de jugar, y se aparta de las conversaciones: todo por temor de agravarse la enfermedad: *Vés, pues, vés, replica el Santo, que, donde hay temor, facilmente se dexa la costumbre, aunque sea de mucho tiempo, y necesaria?* Por esto es la primera regla cierta para olvidar de la costumbre de jurar, concebir un verdadero temor de los males sumos, que traen los juramentos. Y así despues de haver dicho el Sabio: *El Varon, que jura mucho, se llenará de maldades, añade inmediatamente; y no se apartará de su casa la plaga;* porque, el que no se apartase de tan gran vicio por odio contra la culpa, se apartará, à lo menos, por temor de la pena. Demás de esto no desmayeis, porque no haveis de vencer con vuestras fuerzas; haveis de vencer con la ayuda de Dios. La costumbre es verdaderamente una dura ley: mas una costumbre mala se puede destruir con otra costumbre buena: como una ley se destruye cada dia con otra ley contraria. Basta, que querais aplicar de vuestra parte los medios convenientes para este fin, que son puntualmente los tres, que figuró el Señor, quando sanó la lengua de aquel Mudo, que se refiere en el Evangelio.

21 Lo primero, que hizo entonces el Señor, fue levantar de repente los ojos al Cielo: *Miró al Cielo.* O Divina mirada, que descubre tan bien el modo de reglar nuestra lengua, no atada, como la del Mudo; mas muy suelta para pro-

Simil.

Hom. 14. ad Pop. *Vides, vides quod ubi est timor, facile solvitur consuetudo, etiamsi valde durum sit, & necessarium. Vir multum jurans replebitur iniquitate, & non discedat à Domino illius plaga.*

Simil.

Marc. 7. 1
Suscipiens in Caelum.

Mat. 6. 3. Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Omnipotens.

Serm. 4. de Verb. Dom. Si lingua natus hominum donare potest, ut Deum confugiendum est, qui domus linguam nostram.

Ingeniuit.

Ingeniuit.

Penitentiæ de Amore div. p. 3. c. 17. §. 3.

profanar el Nombre de su Señor! Conviene alzar los ojos al Cielo, considerando, quan sublime es aquella Magiedad Divina, que despreciamos. O como entonces se verá al punto, quan indigna cosa es, que un faco de podre, qual es el hombre, se sirva del Nombre de tan tremendo Monarca, como de cosa comun, para desfogar su colera, para establecer su mentira, al mismo tiempo, que toda la Corre inmensa del Paraíso da con razon tres veces el titulo de Santo à aquel Nombre mismo tan ultrajado, diciendo: Santo, Santo, Santo, el Señor Dios Omnipotente. Demás de esto, debéis levantar los ojos al Cielo, para pedir aquella ayuda, que solamente podrá veniros de allá para domar vuestra lengua, lengua desenfrenada. Este recuerdo os dá San Agustín: *Si ningun hombre puede domar la lengua, se ha de acudir à Dios, para que dome nuestra lengua.*

22 En segundo lugar el Señor, antes de sanar la lengua del Mudo, comenzó à suspirar: *Gimió.* Esto es, lo que jamás hacen los Christianos, y por esto nunca sanan. Nunca se duelen de corazon de sus excessos en el ultrajar el Nombre de su Señor, mas se lisonjean la conciencia, diciendo: *Soy de naturaleza colerica. Estoy acostumbrado à esto. No me puedo reprimir. No hablo de esta manera por despreciar à Dios.* En esta forma sobreesanando la llaga, en vez de consumirla la hacen siempre mas peligrosa. No, no, Catholicos, considerad, que no hay escusa alguna suficiente para defenderos, mientras empleais la lengua, que Dios os ha dado, en uso tan contrario à su fin: y que por esto seréis severissimamente castigados, pagando à peso de fuego lento aquella deuda, que ahora contraís cada dia en cantidades tan grandes con tanta facilidad: *Gimió.* Si las escusas, que buscáis para disculparos del mal cometido, las convirrierais en sentimiento para arrepentiros, creedme, que ya eluviarais enmendados, principalmente, si para conseguir esta misma enmienda, os impusierais à vosotros mismos, ó pidierais al Confesor, que os impusiera alguna penitencia oportuna, que os sirviese de freno, como sería una limosna, un ayuno, una disciplina, la visita de alguna Iglesia, ó otras semejantes. Cierto Soldado mal acostumbrado à pronunciar el Nombre del Señor en todas sus rabias, tuvo por penitencia del Sacerdote, hacer en la tierra una Cruz con su lengua todas las veces, que bolviese à pecar de aquel modo. Esta penitencia le sirvió para la salud de su

Al-

Alma, y para la de su cuerpo: porque habiendo entrado un dia, como se acostumbra, en una pendencia con otro Soldado, compañero suyo, pronunció en ella, segun el vicio antiguo, el Nombre Santo de Dios desgarradamente: pero no lo pronunció, antes que, advirtiendo su yerro, se inclinasse en tierra para hacer en ella la Cruz con su lengua, como lo debia hacer: en aquel punto una bala de arcabuz le pasó à raiz de los riñones, llevándole un pedazo del jubon, y de la camisa, sin hacerle otro mal: con que si se huviera citado en pie, le huviera pasado infaliblemente de parte à parte: reconociendo esto por gracia singularissima, fue à Loreto en peregrinacion en muestra de agradecimiento, y en voto, colgado allí, dexó la memoria autentica deste suceso. Proceded tambien vosotros assi. Castigad la lengua todas las veces, que se desmandare, y no dudéis, que no estareis para acordaros de jurar. Si el perro, quando ha errado, vé, que el Cazador le hace flechas, cierto es, que no enmienda: mas, si por el contrario, siente cada vez, que vienen sobre si los palos, reparad, si, aunque bestia, aprende à no errar mas.

23 Finalmente el Señor, demás de mirar al Cielo, y gemir, tocó tambien con sus saludables manos la lengua de aquel Mudo tan miserable. Hacedlo vosotros assi. Haced, que el Señor toque vuestra lengua, comulgando muchas veces con intencion expresa de sanar de tan gran mal, como es hablar desordenadamente con este remedio; y conoceréis por la experiencia, quanta fuerza tienen aquellas Carnes inocentes del Cordero immaculado para detener una lengua deleznable, de fuerte, que se pueda en adelante decir de vosotros: *T hablabas bien.* El que antes no sabia decir tres palabras, sin mostrar peor aun, que el Diabolo (el qual, aunque ha dicho infinitas mentiras para engañar la gente, no se sabe, que las haya jurado) el que era, digo, tan desbocado, que venia à Lucifer en presumpcion, veis aqui, que mudado ahora en mejor, habla como Christiano, sin usar otras formas en sus Discursos, que aquellas solas, que enseñó Christo: *Si, si, no, no; y queda verdaderamente bien persuadido, que lo que exceda de esto, procede de el malo.* Esto es, del vicio proprio de irreverencia, ó del de incredulidad. O, quan bien govierna ahora su lengua! Se sirve de ella, como se sirven de la espada los Cavalleros Nobles, para defender siempre el honor de su Principe, no para minorarle. Aquel Señor, que con sus obras se hizo

Simil.

Et loquatur recte.

Ⓡ

Est, est, non, non. Matth. 5. 37. Quod sit abundantius est, à malo est.

Simil.

Eccl. 14. 1. hizo regla de las vuestras, y aquel, digo, renueve ahora en vosotros sus maravillas, haciendolos de aqui adelante dignos à cada uno de vosotros, de una felicidad tan grande, como es, no errar hablando: Bienaventurado el Varon, à quien no se le ha escapado palabra mala de la boca.

Beatus vir,
qui non est lapsus
verbo ex ore suo.

DISCURSO XI.

SOBRE EL PRECEPTO DE SANTIFICAR las Fiestas.



QUEL Sobervio Lucifer, que desde el principio anhelo à asemejarle al Altissimo, doblando despues, en la caída, el impetu, que havia concebido con su usania, presume ya no solo igualarle à Dios, como entonces; mas adelantarse à su Magestad. Por esto, porque el Señor pide, como

por tributo, à los hombres la observancia de las Fiestas, aspira el maligno à facarle este tributo, y arrojárselo à si; de donde intima à todos los Demonios sus conjurados este orden: *Hagamos, que se dexen en la tierra todos los dias de Fiesta consagrados à Dios.* Compañeros, hagamos, que las Fiestas no sean en adelante Fiestas para Dios; mas Fiestas para nosotros. Y aunque es verdad, que este designio le ha salido, con los demás, salido; mas, si queremos juzgar con recitud, nos hallaremos obligados à confesar, que se cumple demasiado cada dia entre los Chistianos, para los quales las Fiestas ya no son Fiestas, porque ya no son Santas. Oy quiero hablaros de este lamentable desorden, con deseo de mover vuestro corazón à negarle al Demonio aquel tributo tan indevido, que le pagan los Pecadores los dias festivos, y bolversele, à quien se debe.

Phil. 73. 8.
Qui seque
faciant omnes
dies festos Dei
à terra.

S. I.

2 **D**ios, como es Señor de todos los lugares, por su Inmensidad, así por su Eternidad es Dueño de todos los tiempos: y por esto, si para mostrar el dominio, que tiene de todos los lugares, ha reservado algunos para si, destinandolos para su honra, y ha establecido las Iglesias: para mostrar el Señorío de todos los tiempos, era tambien necesario, que entre ellos escogiese tambien para si algunos, dedicandolos à su Culto, y constituyese las Fiestas. En esto se funda el tercer Mandamiento de santificar las Fiestas, que se guardan entre nosotros: Mandamiento dignissimo de toda veneracion, y de toda obediencia, como intimado por las dos Leyes, aun ahora, las mas eminentes: por la Natural, y por la Ecclesiastica.

3 La Ley de la Naturaleza requiere, que, señalandose para las acciones mas importantes su tiempo, se señale mucho mas para los negocios de la Religion; para que el Alma se emplee con mas especialidad, en el, en procurar la honra Divina, è insista mas de proposito en el aprovechamiento proprio.

4 La Ley de la Iglesia determina este tiempo: y quiere, que en primer lugar sea el Domingo, ò porque en Domingo se empezó la Creacion del Mundo, ò porque Christo nació en Domingo, resucitó en Domingo, y embió al Espiritu Santo, que havia prometido en Domingo. Y si al Domingo añade despues la Iglesia otros dias en el año, es, porque Dios sea mas frequente, y mas fervorosamente reconocido de sus Fieles con agradecidos obsequios.

5 Mas para llegar à la practica del precepto, que os intento explicar: santificar las Fiestas, quiere decir tratarlas, como santas, lo qual se cumple de dos maneras: La primera es, gaitar el dia en el Culto Divino, que es el fin de este Precepto: *Et Sabado es el descanso santo para el Señor.* La segunda es, remover los impedimentos de las obras serviles, que es el medio, dispuesto por el mismo precepto: *No harás obra alguna en él.* Y en quanto à esto, tres especies de obras serviles podemos distinguir à nuestro intento. Unas son puramente serviles: otras son, casi serviles: otras, son finalmente, mas que serviles. Las puramente serviles son, las que por la fatiga, que es menester en ellas, son proprias no de personas

S. Thom. 2.
q. 122. art. 4.
ad 1.

S. Thom. 2.
q. 122. art. 4.
ad 4.

S. Thom. 2.
q. 122. art. 4.
ad 3.

Exod. 31. 15.
Sabbatum est
requies Sancti
Lionino.

Exod. 20. 10.
Non facies
omne opus tuum
eo.

S. I.

No.

Ecc. 14. 1.
Beatus vir,
qui non est lapsus
verbo ex
ore suo.

hizo regla de las vuestras, y aquel, digo, renueve ahora en vosotros sus maravillas, haciendos de aqui adelante dignos à cada uno de vosotros, de una felicidad tan grande, como es, no errar hablando: Bienaventurado el Varon, à quien no se le ha escapado palabra mala de la boca.

DISCURSO XI.

SOBRE EL PRECEPTO DE SANTIFICAR las Fiestas.



QUEL Sobervio Lucifer, que desde el principio anhelo à asemejarle al Altissimo, doblando despues, en la caída, el impetu, que havia concebido con su usania, presume ya no solo igualarle à Dios, como entonces; mas adelantarse à su Magestad. Por esto, porque el Señor pide, como

por tributo, à los hombres la observancia de las Fiestas, aspira el maligno à facarle este tributo, y arrojarse à si; de donde intima à todos los Demonios sus conjurados este orden: *Hagamos, que se dexen en la tierra todos los dias de Fiesta consagrados à Dios.* Compañeros, hagamos, que las Fiestas no sean en adelante Fiestas para Dios; mas Fiestas para nosotros. Y aunque es verdad, que este designio le ha salido, con los demás, salido; mas, si queremos juzgar con recitud, nos hallaremos obligados à confesar, que se cumple demasiado cada dia entre los Chistianos, para los quales las Fiestas ya no son Fiestas, porque ya no son Santas. Oy quicto hablaros de este lamentable desorden, con deseo de mover vuestro corazón à negarle al Demonio aquel tributo tan indevido, que le pagan los Pecadores los dias festivos, y bolversele, à quien se debe.

Phil. 73. 8.
Qui seque
faciamus omnes
dies festos Dei
à terra.

S. I.

Dios, como es Señor de todos los lugares, por su Inmensidad, así por su Eternidad es Dueño de todos los tiempos: y por esto, si para mostrar el dominio, que tiene de todos los lugares, ha reservado algunos para si, destinandolos para su honra, y ha establecido las Iglesias: para mostrar el Señorio de todos los tiempos, era tambien necesario, que entre ellos escogiese tambien para si algunos, dedicandolos à su Culto, y constituyese las Fiestas. En esto se funda el tercer Mandamiento de santificar las Fiestas, que se guardan entre nosotros: Mandamiento dignissimo de toda veneracion, y de toda obediencia, como intimado por las dos Leyes, aun ahora, las mas eminentes: por la Natural, y por la Ecclesiastica.

3 La Ley de la Naturaleza requiere, que, señalandose para las acciones mas importantes su tiempo, se señale mucho mas para los negocios de la Religion; para que el Alma se emplee con mas especialidad, en el, en procurar la honra Divina, è insista mas de proposito en el aprovechamiento proprio.

4 La Ley de la Iglesia determina este tiempo: y quiere, que en primer lugar sea el Domingo, ò porque en Domingo se empezó la Creacion del Mundo, ò porque Christo nació en Domingo, resucitó en Domingo, y embió al Espiritu Santo, que havia prometido en Domingo. Y si al Domingo añade despues la Iglesia otros dias en el año, es, porque Dios sea mas frequente, y mas fervorosamente reconocido de sus Fieles con agradecidos obsequios.

5 Mas para llegar à la practica del precepto, que os intento explicar: santificar las Fiestas, quiere decir tratarlas, como santas, lo qual se cumple de dos maneras: La primera es, gaitar el dia en el Culto Divino, que es el fin de este Precepto: *Et Sabado es el descanso santo para el Señor.* La segunda es, remover los impedimentos de las obras serviles, que es el medio, dispuesto por el mismo precepto: *No harás obra alguna en él.* Y en quanto à esto, tres especies de obras serviles podemos distinguir à nuestro intento. Unas son puramente serviles: otras son, casi serviles: otras, son finalmente, mas que serviles. Las puramente serviles son, las que por la fatiga, que es menester en ellas, son proprias no de personas

S. Thom. 2.
q. 122. art. 4.
ad 1.

S. Thom. 2.
q. 122. art. 4.
ad 4.

S. Thom. 2.
q. 122. art. 4.
ad 3.

Exod. 31. 15.
Sabbatum est
requies Sancta
Lionino.

Exod. 20. 10.
Non facies
omne opus tuum
eo.

Nobles, mas de gente, que sirve, y trabaja para sustentarse, como es labrar la tierra, y exercitar las Artes de manos, mecanicas, y no liberales. Las obras casi serviles son, las que, aunque no se exercitan con fatiga corporal, sin embargo, porque diltraen grandemente el Alma del Culto Divino, están vedadas; como feria, trocar, comprar, y vender cosas no necesarias, tratar los pleytos en la Plaza, ó sean criminales, ó sean civiles, y otros actos semejantes. Y verdaderamente, que si la Iglesia no vedara los exercicios de estas ocupaciones, los Christianos se introduxeran tanto en ellos, que se olvidaran de su Alma; y se portaran, como los Azores infaciables, que con una presa entre las uñas, siguen otra presa, ó buela libre, sin poder nunca desistir de la caza. Assi los hombres, llevados de la ansia de juntar bienes temporales, no desistieran jamás de aquellas aplicaciones, y de aquellas acciones, por las quales, como en la caza mas agradable, corren detrás de la ganancia. Finalmente, las obras mas que serviles pueden llamarse todos los pecados, segun lo manifiesta el Señor en aquellas palabras; *El que hace el pecado es servo del pecado*: porque no se puede hallar servidumbre mas villana, ó mas infeliz, que la esclavitud de la culpa; por la qual quedamos sujetos à nuestras pasiones indomitas, y al Demonio, que las despierta.

Simil.

S. Thom. 2. 2.
q. 123. art. 4.
ad 3.
Joann. 8. 34.
Qui facit peccatum servus est peccati.

S. II.

6 **E**sto supuesto, mirad si es verdad, que nuestras Fiestas ya no son Fiestas. Porque, hablando de las obras serviles, ó casi serviles, se ven, entre los Christianos, tantos ocupados en ellas, aun en las mayores solemnidades, que para algunos parece, que ha baxado del Cielo alguna dispensacion universal, que los exime de la ley. Todas las haciendas se reducen al dia santo; y en él parece, que el interés dobla sus fuerzas, y sus finezas para combatir la Piedad: tantos son los negocios publicos, los mercados, las muestras, las ferias, las rescenas, las cuentas de gran parte de gente, à quien, con que no se caben los campos, les parece, que se santifican perfectamente las Fiestas, con qualquier otro genero de trabajo: de donde con la cabeza siempre inclinada à la tierra, nunca piensan en Dios, ni saben vivir, si no viven afanados, como una trompa, que no sabe estar en pie, sino dando bueltas

Simil.

tas al rededor. Haveis acafo venido al Mundo, Catholicos, para trabajar? Haveis acafo recibido de Dios un Alma inmortal para servir solo al cuerpo, asqueroso, y podrido, y para adorar solo al interés? No sabeis que en esta vida, si bien se mira, hay una hacienda sola? Rogamos, Hermanos, que estéis quietos, dice el Apostol, y hagais vuestro negocio. Atended con sosiego al grande negocio, que tenéis entre manos, que es salvaros: *Haced vuestro negocio*. Los otros negocios, en que gastaís tantos pensamientos, porque os metéis en tantos desvelos, porque os embolveis entre tantas dedichas, no merecen, ni el nombre de negocios: son entretenimiento, son fruslerias, y para decirlo, como se deve, son otros tantos juegos de niños. El negocio, digno de vosotros, es uno solo: y este os encargo: *Rogamos, Hermanos, que hagais vuestro negocio*. Asegurad vuestra salvacion eterna. Concluido bien este, está concluido todo, porque se ha conseguido el ultimo fin: pero si este se yerra, de qué servirá qualquiera otra ganancia muy grande, que tengais? *De qué le sirve al hombre el ganar todo el Mundo*, clama el Señor, *si dond universon pierde su Alma*? Qué importa ganar todo el Mundo, si al fin se pierde el Alma? Aun no se trata de ganar todo el Mundo; no, no se trata de esto. Se trata de ganar poquissimos reales, y por estos solos gastamos lo mejor, no solo de nuestras entrañas, mas tambien de el Alma: mas infelices, que una Araña en la fabrica de su tela: pues ella finalmente no gasta mas, que una superfluidad podrida de su vientre.

7 Mirad, que extravagancia! Si Dios mandara la Fatiga, y el Mundo mandara el Descanso, y conviniere, por obedecer à Dios, repudiar el Descanso, y abrazar el Trabajo: y sin embargo, succediendo lo contrario, obedece la gente de mejor gana à un Amo tan barbaro, como el Mundo, que siempre gusta de ver à sus siervos trabajar, como siervos, que à un Amo tan amoroso, como Dios, que siempre se deleita en verlos obrar, como libres: *Id à vuestras tareas*, les decia Fararon à los Hebréos, al mismo tiempo, que les mandaba Dios, que fuesen à sacrificar al Desierto. Lo mismo dice el Mundo, à suggestion del Demonio, Enemigo jurado de los Dias Sagrados. Tantas Fiestas? Tantas Fiestas? Ingeniese, quien quiere comer: *Id à vuestras tareas*. *Id estos dias al Molino, y ganad tiempo*. *Id al Bosque*. *Id à la Bodega*. *Id à cargar vuestras Bestias*. *Id à vuestras tareas*. Assi el Mundo, aunque tan cruel

1. Thessal. 4.

11.

Rogamus vos, fratres, ut quieti sitis, & vestrum negotium agatis.

Rogamus vos, ut vestrum negotium agatis.

Math. 16. 26.

Quid prodest homini, si Mundum le servit al hombre el ganar todo el Mundo, si dond universon pierde su Alma? Que importa ganar todo el Mundo, si al fin se pierde el Alma? Aun no se trata de ganar todo el Mundo; no, no se trata de esto. Se trata de ganar poquissimos reales, y por estos solos gastamos lo mejor, no solo de nuestras entrañas, mas tambien de el Alma: mas infelices, que una Araña en la fabrica de su tela: pues ella finalmente no gasta mas, que una superfluidad podrida de su vientre.

Simil.

Exod. 5. Itē ad opera vestra.

Itē ad opera vestra.
Itē ad opera vestra.

que hace caer à sus subditos debaxo del peso, sin embargo es mas obedecido, que Dios, à quien se dexa de honrar, por ir à las ferias, aun distantiſimas, à los Almagacenes, à las mafadas, ò por no haber apartar las manos de los trabajos mas humildes.

8 Escucho à alguno, que dice entre sí mismo. Estas palabras no me tocan à mí. Yo no trabajo, ni los dias de entre ſemmana, mirad, como trabajaré las Fiestas. Assi puede ſer; mas mirad, si no trabajando vos, permitis, ò aun mandais, que trabajen por vos los vuestros. Si esto succede, qué vale vuestra excusa? No harás obra ninguna el Sabado, ni tu, ni tu hijo, ni tu hijo, ni tu esclavo, ni tu esclava, ni tu jumento, dice el Señor. Mirad, si los abraza à todos. Y à esto, qué respondió? Es verdad, que la Cabeza de la casa, se está todo el Domingo paſſeando ocioſamente en la Plaza, ſino es, que gasta todo el dia en los bayles, y musicas; mas qué aprovecha, si entretanto la Muger, y las hijas se están encerradas en casa con la aguja en la mano: si el hijo va detrás de las cargas, en vez de asistir al Sermon, à la doctrina, à las devociones: si es menester, que el Esclavo atienda à la cavalleriza: y si la miserable Esclava se va necesitada à fatigarle ni mas, ni menos, que si la Fiesta no fuere de precepto, mas de voluntad? En este estado la Cabeza de casa dirá que no trabaja? Antes trabaja mucho mas, porque no trabaja con dos manos ſolas; mas trabaja con tantas, quantas ſon las de toda la Familia, que tiene ocupada: Lo que qualquiera hace por otro, parece, que lo hace por sí mismo, grita la Ley para vuestra condenacion. Y por esto os hago ſaber, que pertenece à las conciencias de los que rigen las Familias, no ſolo observar este Mandamiento ſe abſtenga de las obras ſerviles en ſus perſonas, mas hacerlo igualmente observar à las que le están ſujetas, no permitiendo, que trabajen los dias Feſtivos, ſino es por breve tiempo, ò por alguna razonable necesidad; de otra manera la ganancia, que hará la casa con este trabajo, ſerá la ganancia, que hace la ſierra ſobre la piedra, quando con poco adelanramiento ſe destruye à sí misma.

9 Lo cierto es, que el Señor queda ofendidiſſimo, y declara, que ſe quiere ſatisfacer agriamente. Oid, como habló una vez por Jeremias: Si vosotros, guardando mis Fiestas, dice, no permitiereis, que entren cargas por las puertas de vuest-

Exod. 20.
Non faciet
tibi opus in Sab-
bato tuo, & fi-
lius tui, &
filius matris, &
ſervus tuus, &
aſſulus tuus, &
jumentum tu-
um.

L. Ite autem,
ſede admittit.
Quod quis per
alium facit,
pro ſe ipſum
facere videbitur.

S. Jer. 17. 24.
Si audiveritis
me, ut non
in-

tra Ciudad eſſos dias, yo haré, que por eſſas mismas puertas entren vueſtras Reyes glorioſos por todos los ſiglos. Mas, si por el contrario, no las guardareis, abſtendiendovi de todas las ocupaciones ſerviles, protesto, que entregará al fuego, y à las llamas eſta Ciudad, haſta que quede toda reducida à cenizas. Pareceos eſte lenguaje de poco ardor?

10 No creais, que ſi Dios amenazaba con eſtos caſtigos en los tiempos paſſados à los violadores de tan juſta deuda, los ha olvidado ya en los preſentes. Quien ſabe tanto, vaya, y lea al Belvacenſe, Eſcritor famoſo, y hallará, que un Caſtillo entero, porque havian querido trabajar el dia de San-Tiago, fue la noche ſiguiente reducido à cenizas, como dixo Dios, que queria reducir à la iagrata Jeruſalen. Si en deſenſa de ſus Fiestas embia tan fieros caſtigos publicos, pensad, si ſe abſtendrá de los privados. Una Muger, que un dia de Fiesta quifo coſerſe una camifa de nuevo, la halló toda empapada en ſangre viva: tambien ſe hallaron empapadas en ſangre todas las espigas de trigo de otro, que en dia de Fiesta ſe havia deſmancado à ſegar. A una Señora con caſtigo mas eſpantoſo ſe le ſecaron totalmente los brazos: à otra muger, que aguardaba el Domingo para hacer el pan, ſe le abraſaron los brazos, y ſe le conſumieron con fuego, baxado del Cielo. Un Labrador el dia de la Aſſumpcion fue à ſacar tierra para hacer un horno, y en el hoyo quedó eſtropeado, y ſepultado al mismo tiempo, caiendo ſobre ſu cabeza un horrendo peñaſco. A un Molinero, que golpeaba la piedra para darle dientes, no ſolo le quedó pegado à la mano el cabo del martillo; mas las manos mismas le dieron en manar una ſangre tan podrida, que ſe llenaba de mal olor. Quando uno fue à traer el monton de Heno, que havia recogido el dia dedicado à San Uldarico, lo halló por fuera entero, è intacto, pero por dentro convertido en pavelas. Un Gañan, que tenia un dia ſagrado encidos los bueyes al arado, quedó bien preſto el miſerable convertido con ellos en ceniza, aunque los brutos no tenían culpa. Valgan eſtos pocos ſuceſſos, entre otros muchos, que ſe podian referir, para haceros entender, quanto Dios cuida, de que ſe guarden puntualmente aquellas ſolemnidades, que ha reſervado para ſu culto. Y ſi advertis, quan frequentemente caſtiga à ſus tranſgreſſores con aquella pena, que ſe reputa por ſuma; y ello es, con pena de

infractis onera
per portas Ci-
vitatũ huius
in die Sabbati,
ingredientur
per portas
hujus Civita-
tis Roger, ſe-
dentur ſuper
ſolum Davia,
& habitabunt
Civitatũ huius
in ſuperſermon.
Si autem non
audieritis me
ſuccendam ig-
nem in portis
Jeruſalem, &
devorabit Do-
mus eius, &
non extingue-
tur.

Belvacenſ.
lib. 2. cap. 11.
Jacob. Mey-
ro li. 2. Anni,
anno 861.
Sur. in vita
S. Hune, 25.
Auguſt.
S. Bonavent.
in vita S. mi-
Franc. p. 5.
Greg. Turon.
lib. 1. de gloria
Mart. 15. An-
nal. Societ. Je-
ſu anno 1580.
In vita S. An-
ſtegiſti. Suri.
20. Mail.
Baren. Anno
993. num. 8.

fuego; no os espanteis: ella es la pena, y que merecen los Ladrones sacrilegos; y Ladrones sacrilegos son Ladrones del tiempo consagrado al honor Divino.

11 Se, que no veis estos castigos con vuestros mismos ojos, y que por esto no los queréis temer. Mas lo primero, quantas veces pensáis, que las esterilidades de las cosechas, las tempestades, las enfermedades, las mortandades, y otros infortunios vienen por castigo de las Fiestas no veneradas? Los Antiguos Bavaros establecieron graves penas para este delito, atribuyendole mas especialmente los azotes; con que frecuentemente nos hiere la Divina Justicia; y creo, que lo acertaron. Lo segundo, no sabéis, quantas veces el Señor castiga con aquella su vara sorda, en virtud de la qual negandoos poco à poco las ayudas de su Gracia especial, os dexa finalmente precipitaros? Esta es aquella vara, que se llama de furor, quanto mas silenciaría, tanto mas espantosa. Con esta suele Dios castigar à los hombres, que no hacen caso de él. Pues qué sería, si por ganar pocos quartos mas, que no valen nada, heridos tambien vosotros con esta vara, perdierais el Alma? Sabed, que el dia ultimo de la vida, es para los buenos Christianos el dia de su Fiesta! Mas no será para vosotros tal, si Dios aquel dia ultimo os abandona: Y qué verosímil es, que fucada! Queeris, que Jesu-Christo con todos aquellos Santos, que tan poco respetados fueron de vosotros en sus Fiestas, vengan entonces à procurar la vuestra? Sucederá todo lo contrario. Sea condenado à no conseguir la quierud de la fruicion Divina, que se goza en la Bienaventurada Patria del Paraíso, el que en este delierrro no apreció la figura. Figura de aquella quietud es, si lo ignorais, en los dias de Fiesta, aquel cesar de los trabajos, que Dios busca.

12 Mas no se acaba todo el mal, que se hace en las Fiestas, en las obras serviles; ò casi serviles. Lo peor es, que donde faltan estas, entran las obras, dichas mas que serviles; esto es, los pecados, que comiere el comun de los Christianos, mas libremente aun en los dias santos, que en los demás. Es cierto, que assi como el pecado distrae el Alma de las cosas Divinas; mas que la distraen las ocupaciones del cuerpo, por lo demás, licitas; assi se deve creer, dice Santo Thomas, que contraviene mas à este Precepto, el que peca, que el que trabaja: pues el trabajo se puede muy bien honestar

Agud. Gret-
fer. de Feil.
lib. 1. cap. 13.

S. Thom. 2. 2.
q. 122. art. 4.
ad 1.

S. Thom. 2. 2.
q. 122. art. 4.
ad 2.

en muchos casos, con la Piedad, con la Caridad, con la Conveniencia, ò con la Necesidad: mas el Pecado no es posible, que no repugne en extremo à los Tiempos dedicados al honor Divino. Y por esto, aunque este tercer Precepto del Decalogo prohibe aqui solos los pecados de Irreligiosidad, que son contrarios al culto externo de Dios, que se deve à su Magestad en los dias sagrados; sin embargo, segun el sentido mystico se puede decir, que veda tambien en general todos los demás: porque assi como todos los pecados, sean los que fueren, se oponen mas, que qualquiera otra operacion puramente servil, à la santificacion de los dias festivos; assi tambien impiden, mas que qualquiera operacion puramente servil, el cumplimiento del presente Precepto. Y à esto, creo yo, que miró el Señor, en Jeremias, quando al mismo tiempo, que amonestaba à guardar con singular diligencia, en los dias solemnes, vuestras Almas, acordaba, mas que otra cosa, el no llevar pesos: *Guardad vuestras Almas, y no llevéis pesos, el Sabado.* Estad atentos à los negocios de vuestra Alma, y guardaos de llevar pesos el dia de Fiesta. Por estos pesos se entienden aqui, y muy bien, los pecados, segun algunos: porque son un peso tan grave, que puesto sobre los Angeles del Cielo, los hizo caer, como plomo en un instante en el Abismo: y puesto sobre las espaldas de Jesu-Christo, en el Huero de Getsemani, le hizo inclinar, y caer, con ser de pecho tan esforzado, hasta la tierra: *Cayó sobre la tierra.* Elimian los Christianos tan poco este peso, que si no están bien cargados, parece, que no pueden vivir un dia solo: y no advierten los infelices, que dentro de poco serán no solo oprimidos de su carga, mas despedazados. Poned una grande viga sobre la Agua, y quedá nadando sobre ella, y se dexa bolver por todas partes con un hilo, como si fuera un palo pequeño; pero sacadla à la ribera, y si probais alli à menearla, conoceréis, quan pesada es. Assi ahora nuestros pecados parecen ligerísimos, porque están aun, para decirlo assi, sobre la agua corriente del Tiempo, que los sustentan: mas en havicndolos sacado à la ribera de la Eternidad, ò como sentirémos la carga, hasta quedar debajo de ella oprimidos para siempre, si no huvieremos descargado oportunamente la Alma oprimida! Y si el llevar estos pesos, repugnan à la santidad de los dias consagrados à Dios, podremos decir con razon, que las Fiestas ya no son Fiestas entre

Jerem. 17. 27.
Custodite Ani-
mas vestras, et
nolite portare
pondus in die
Sabbati.

Marc. 14. 35.
Procidit super
terram.

Simi

los Christianos; pues hay tantos, tantos, que van cargados de estos pesos todo el año; y lo que es mas, los acrecientan mas cada dia con nuevas añadiduras de culpas, en aquellos dias mismos, en que devian andar mas descargados: *No lleveis pesos el dia de Sabado. Si levantáran la cabeza, algun dia, de sus sepulcros; aquellos primeros Christianos, y vinieran à considerar nuestras Fiestas, qué dixeran? Aquellos, digo, que tenían por columbre, disponerse para las solemnidades con tantas penitencias, y celebrarlas con tanta pureza? Creéis, que tuvieran alguna dificultad en concedernos, que las Fiestas de los Christianos ya no son Fiestas, y que el Demonio ha conseguido de muchos de ellos, lo que queria, que era quitarlas totalmente? Hagamos, que se dexen en la tierra todos los dias de Fiesta, consagrados à Dios. Como puede ser, que sean Fiestas para muchos, aquellas en que no solo no se halla Dios, mas se pierde; mas se pierde, mas se perigie, mas se echa con violencia del Alma, à fuerza de maldades? Mas obra contra este Precepto, el que peca en dia de Fiesta, que el que hace otra obra corporal licita. Son palabras propias de Santo Thomás.*

Noite portare pondera in die Sabbati. Quiescere faciamus omnes dies festos Dei à terra. S. Thom. lib. 1. Magis contra hoc preceptum agit, qui peccat in die festo quam, qui aliquid corporale opus licitum facit.

§. III.

13 **E**sto se hará mas manifesto, si consideramos el otro punto, que propuse, y es el fin pretendido por la Ley, después de haver apartado el impedimento de las obras serviles. El cessar el trabajo, dice S. Gregorio Nacianceno, no es mas, que para atender à enriquecer nuestra Alma con la piedad: *Nuestro descansar no es mas, que agregar al Alma alguno de aquellos bienes, que son firmes.* El animo humano es muy limitado. Por esso no puede à un mismo tiempo pensar dos cosas importantes, y efectuarlas. Para esso nos abstenemos de las otras ocupaciones el dia de Fiesta, para emplearnos mas entera, y mas intensamente en el provecho del Espiritu; y en el honor del Señor. Esto es santificar las Fiestas: aplicar aquel tiempo al Culto Divino: *Aquellas cosas se dice en la Ley, que se santifican; que se aplican al Culto Divino, como lo afirma Santo Thomás.* Tal vez le crecen tanto al Ciervo los ramos de sus puntas, que no puede, quando se ofrece à la necesidad, correr tan veloz, como deviera. Mas qué hace entonces? Los afila tanto à un

Ferari non firmi non est aliquid quam anime aliquid eorum aggregare, que firmi sunt.

S. Thom. 2. 2. q. 122. art. 4. ad 4.

illa enim dicuntur in lege sanctificari, que cultui Divino applicantur.

Simil.

peñasco, que se los quita de el rededor, y libre de aquel peso, corre ligero à la fuente, después de haver combatido con las Serpientes, que les asaltaron: y huye veloz de los Perros, y de los Cazadores, y si es perseguido en un llano descubierta. Ved aqui lo que pretende Dios, y su Iglesia, prohibiendo las obras serviles los dias de Fiesta: pretende, que libres de los embarazos de las ocupaciones terrenas, huyamos mas expeditamente de nuestros Enemigos Infernales, y corramos con mas ansia à las corrientes de la Gracia, donde Dios nos espera: *Vanad, y ved, que yo soy Dios.* El fin de las vacaciones de las fatigas, es, conocer mejor à Dios, y atender mas de proposito à honrarle. Si no fuera por esso, no mandara el Señor el descanso, antes mandara el trabajo; porque por lo demás el ocio está prohibido en muchos lugares de la Escritura, como el Descubridor, y el Maestro de mil males: *La ociosidad ha enseñado grandes maldades.* Solo el no hacer nada, dice la Sagrada Escritura, es aprender innumerables delitos: como se vé, que sucede en la plata, que solo con no usarse, se enfiucia. La quietud del Christiano no ha de ser ociosa; ha de ser, como la quietud del Arco, que por esso de hora en hora se afloxa, porque esté mas dispuesto para despedir con impetu vigoroso su facta. No quieren pues la Iglesia, y Dios, que dexéis las fatigas para alivio solo del cuerpo: mas mucho mas, porque esté ocio os dexé el tiempo libre para obrar bien. Assi el prudente Jardinero les corta al Platano, y al Pino las ramas mas cercanas à la tierra, para que se levante con mas fuerza la Planta àcia el Cielo. Pero usan de él los Christianos para esse fin? O Dios! Dice San Agustín. Abusan de él para cometer mas pecados: *Abusan del ocio para la maldad.* De donde seria para ellos menos mal el fatigar todo el dia su cuerpo, que el descansar con tan grande perjuicio de su Alma: *Mejor cabdrán, que baylarán, todo el dia.* Assi las Fiestas no sirven ya para aquel uso, para que son diputadas por la Ley Divina: mas solo sirven para aquel uso, para que son trastornadas por Satanás.

14 Apolonio, Capitán del Rey Antioco, entró en Jerusalem, como Amigo, y se portó pacíficamente hasta el dia de Fiesta; en la qual, mientras el Pueblo estaba en sosiego, salió fuera de improvísio con sus Soldados; y discurriendo por los barrios, incho de sangre, y de estragos todas las calles.

Parte I.

M3

Ella

Psal. 46. 11. Vacare, & videte, quoniam ego sum Deus.

Eccl. 33. 29. Multum multum am docuit otiositas.

Simil.

Simil.

Simil.

In Psalm. 32. Ocio abstinetur ad acquiescendum.

Beatus utique nota die foverent, quoniam nota die foverent.

2. Mach. 5. 25.

Simil.

Esta carnicería de los cuerpos fue figura de otra mas tremenda de las Almas, que sucede en los dias festivos, quando el Demonio, despues de haver casi dormido toda la semana, el Domingo se desencadena, y llena de maldades el Christianismo; de fuerte, que no solo en los dias sagrados se hacen menos bienes; mas tambien se cometen muchos mas males. Por esto me figuró à este Enemigo de nuestra salud, mas feroz, y mas malo, que se mostró Apolonio, en aguardar los dias de Fiesta, para dar un asalto horrendo à todos los Fieles, que viven descuidados en aquel ocio, para ellos vano, quando debia ser Santo. Me parece, que divide el cuerpo de su exercito en tres gruesas Esquadras: de las quales, para usar de las palabras del Apóstol San Tiago, podemos llamar à la Primera, *Terrena*; à la Segunda, *Animal*; à la Tercera, *Diabolica*; y que con ellas discurre por todos lados para el funesto estrago.

15 Es pues la primera Esquadra, la Avaricia, acerca de la qual, demás de lo que havemos dicho ya, de sus excessos, en orden à no dexarnos cesar de las obras serviles, conviene observar otros excessos en orden à estorvar las otras acciones devidas al Culto Divino, en los dias sagrados. Quantos hay, que por ir detrás de sus cargas, ó por seguir otro interés suyo, que no sea indecente, ni vedado, como es el sobredicho; pierden la Misa, ó à lo menos se ponen à peligro manifesto de perderla, como saben, que les ha sucedido muchas veces? Mañana es Fiesta, dice aquel. Iré à desempañar mi caudal, iré à visitar mi hacienda, y volveré muy à tiempo à oír Misa. Llegaré à buena hora, dice otro, con mis bestias cargadas, pasando de camino con las devidas licencias, cerca de tal Iglesia: y despues de todas estas cuentas se llega, quando las Misas están acabadas, y se remedia todo el mal con abrir solo la boca al confesarse, y decir: Padre, he perdido la Misa. O necios! Si supierais, quan gran Theoro es en la Misa, eligierais de buena gana perder quanto tenéis en la bolsa, y en la tienda, antes que perder una Misa sola. Mas esto es propio de la Avaricia: quan avisada es en hacer las cuentas pertenecientes à la Tierra, tan necia es en hacer las pertenecientes al Cielo. Judas supo estimar puntualmente el valor del unguento, que derramó la Magdalena sobre los pies de Christo, diciendo, que se podían largamente sacar de él trescientos dineros: y despues, al apreciar à su Dios, le estimó tan

Jacobi 3. 15.

Joann. 12.

tan poco, que le dió por treinta, y aun le ofreció por menos: *Que me queréis dar, porque os lo entregue?* Así lo hacen muchos, estimulados de semejante golosina. Tienen grande juicio para apreciar justamente los campos, las bestias, los granos, las mercaderias; y no le tienen para apreciar justamente, ni su Alma propia, ni el Paraíso. Y no es este todo el mal, que causa la Avaricia contra las Fiestas. Lo peor es, que muchísimos Christianos, aunque asistan à la Misa con el cuerpo, están muy lexos de la Misa, y aun de la Iglesia, con el Animo. Todos embevidos en la importancia grande de sus negocios, quisieran, que la Misa, para decirlo así, se huviera antes acabado, que comenzado. Les parece, que el Sacerdote se detiene demasiado en el Altar, y si ven, que se buelve para predicar, tuercen el rostro, y se admiran, como si fuera una clarísima indiferencia. Finalmente, si llegan à salir de la Iglesia, no hay peligro, de que en todo el dia buivan mas; porque tienen otra cosa, que hacer. Tienen cuidados, que importan mucho mas, que la honra de los Santos, y la consecucion de su salud. Así son impugnadas de la Avaricia las Fiestas de los Christianos, la qual hace en ellos con sus embrazos aquel estrago, que hacen los Passageros en la Viña, que está desprovocada de cerca, reduciendola à estado de que dá à todos fruto, fuera del Dueño. Para Dios solo falta tiempo en los dias sagrados: para todos los otros negocios no falta.

16 Pero mas sangrienta es aun la ruína, que causa la otra Esquadra, que se llama, Animal: porque no tiene mira mas alta, que tener apacentados los sentidos, comunes tambien à las bestias. Toda la juventud sienta Plaza debaxo de esta Bandera del bello Tiempo, y aguarda los dias mas desembarazados de Fiesta, para tener en ellos mayor comidad de recrearse: *La ocasion de la luxuria se juzga piedada, decía Tertuliano*, con no ir tan descompuestos los potros, y los jumentos al prado; como los Mozos, y las Doncellas ván à la Iglesia. Los Mozos de la Tribu de Benjamin aguardaron la solemnidad del Señor para poner assechanzas à los Siloitas, y robar cada uno de ellos su Doncella: *Veis aqui que hay en Silo solemnidad de Dios, y segun su numero, cada uno hurtó para sí una muger de las que guiaban los Coros. Quiera Dios, que no le sirva à nuestra juventud de*

Math. 26. 15.
Quid mihi
vultis dare, &
ego cum vobis
tradam?

Simil.

Occasio luxu-
ria; pietas de-
putatur.

Simil.

Jud. 21. 19.
23. Ecce so-
lemnitas Dei
est in Silo: &
juxta nume-
rum suum ra-
puerunt sibi de
eis, que du-
cebant choros,
uxores singu-
lar.

Cap. de Epist.
aul. lib. 3. §
Ouis caru.
Tempus Cuffi-
tatis.

Simil.

LIBRARY
UNIVERSITY OF CHICAGO

Lib. 14. c. 12.

emboscadas aun mas culpables, la solemnidad, quando con el deseo, con los discursos, y muchas veces aun con la obra, los Dias Sagrados son profanados con las mas inmundas fealdades. Las leyes milinas llamaron a las Fiestas: *Tiempo de Castidad*. Mas no merecen tan bello titulo, por lo menos comunmente, las Fiestas de oy, empleadas por gran parte del Mundo Christiano, en hacer guerra a la Castidad. Y para hablar, de lo que se puede decir desde esto lugar: quando se atiende con mayor libertad, y con mayor espacio à galantear, que los dias de Fiesta? Parece, que se han hecho para esto: pues algunos no se avergüenzan de comenzar por aqui el dia, yendo à vér à sus Damas muy de mañana para acompañarlas a la Iglesia, y para dar principio con una Alba tan turbia, à un dia, como se puede esperar despues, todo tempestuoso.

17. Qué diremos de los Bayles, invencion tan eficaz del Demonio para arruinar muchas Almas en pocas horas? Dize Atenco, que los Bayles fueron inventados, como preludio del Arte Militar para adestrar la gente à ser mas ligera en las retiradas, propias principalmente de los Caracoles. Pero quanto mejor huviera dicho, si huviera afirmado, que fueron inventados del Demonio para preludio de otra guerra mas lamentable, esto es, para adestrar a la Juventud, por medio de la desvergüenza, no à retirarse de otra manra, mas à asaltar? Basta. Mucho mejor lo adivinó, el que juzgó, que el Demonio, entrando dentro de un Idolo de Egipto, llamado Apis, y moviendolo de varios modos, ya con saltos ordinarios, ya con cabriolas, ya con compases, ya con bueltas, enseñó el primero de todos la Arte del Bayle. Esto si, que dá à conocer, lo que pretende el Infierno con estas invenciones fuyas, que practican mas que nunca los Christianos el dia Santo, y aun en las mayores solemnidades, ó de los Martyres, ó de la Virgen: no para honrar à los Martyres; mas para martyrizarlos de nuevo: no para honrar à la Virgen; mas para hacerla mas enemiga. Estas son las Fiestas de los Mozos: Galanteos, y Bayles.

18. Mas, quales seran las Fiestas de los Hombres? Los Hombres, que tienen mas fessio, no pierden tiempo en estas burlas; mas le emplean mas utilmente, à su parecer, en los juegos, en los passeos, y en las recreaciones. No soy tan severo, que quiera negaros despues de la fatiga de toda

toda la semana algun entretenimiento honesto el Domingo. Mas os parece honesto entretenimiento el gastar todo el dia en el juego, entre las blasfemias, arrojando al mismo tiempo el salario de las fatigas, y el sustento de la familia, y lo que es peor, condenando tambien el Alma? No vedo la recreacion del Animo, os diré con San Gregorio Nacianceno; *mas refreno la desvergüenza*. Daredis nombre de honesta recreacion à la conversacion de aquellos Bebedores, llamados por San Juan Chrysostomo, oprobrio de la Naturaleza, y no solo del Christianismo: *Oprobrio de nuestro linage*. Pues aunque los animales mas fucios beben, beben porque tienen sed, mas ellos solicitan la sed para beber? Considerad, qué bello observar la Fiesta será emparar de vino, mas que una esponja, y no adorar mas à Dios, aquel dia, que su vientre! *Acafo es esto, ó Christiano, celebrar el dia de Fiesta, regular el vientre, y astoxar las riendas à los desleytes vedados?* Dize atonito San Cyrilo. En los dias de trabajo, prosigue el mismo Santo, os veo à todos atentos à vuestras ocupaciones, lexos de la glotoneria, de las tabernas, de los juegos, y de las vanidades desregladas. En los dias concedidos para exercitar las obras serviles, cada uno está ocupado en su empleo, y se abstiene de la embriaguez de los juegos, y de las vanidades. Pero en los dias de guardar, se corre à las Tabernas, à los Naipes, à las Comedias, à las Danzas, con gran ultrage del Nombre Divino, y del tiempo Santo: *Mas en los dias festivos à cada passo se concurre à las Botillerias, à los Juegos, à los Espectaculos, à los Bayles, para irrision del Nombre de Dios, y prevaricacion del dia*. Os he querido referir todas las palabradas de este llustre Doctor, aunque algo largas, porque me parece, que hablando de sus tiempos, vino puntualmente à descubrir los nuestros.

19. Finalmente la ultima Esquadra, armada por el Demonio contra las Fiestas, me mete horror con solo su nombre: *pues se llama diabotica, por su mismo Capitan, que la trae*. Esta es la soberbia, la qual nunca triunfa mejor, que en las solemnidades mas sagradas: *Gloriaronse en medio de tu solemnidad*: señal de que las Fiestas instituidas para la honra de Dios, se han mudado en la honra de la Altivez, y de la Soberbia. Se que conviene al culto de las mismas Festividades vestír mejor, que se acostumbra. Así lo hacia aquel

Orat. 6. Non
veto animi re-
laxationem,
sed potulan-
tiam coarctat.
Homil. i. ad
Pop. Oppro-
brium generis
vestri.

Lib. 8. in Joan.
cap. 5. Id ne
est, ó Christiani
m, celebrare
dum solum,
indulgere cen-
tri. Et incon-
cessa voluptati-
bus habent
laxores.

Dicunt ad
exercitiosope-
ra, sed illa con-
cessa nunquam
que suo inten-
tus est operi.
Et abstine à
crasulo, iusti,
Et quantitati-
bus.

Debetur un-
to festo postea
concurrere ad
carnem, Et
inde, ad spe-
cianda. Et
chorus la irri-
sionem Divi-
ni à Nativitas,
Et dei pra-
varicationem.
Plato 37. à
Glorias sunt
in medio solemn-
itatis tue.

Gran

Boetius in
Apopht.

Gran Hombre, Thomás Moro, los dias de Domingo, aun quando estaba encerrado en la Carcel, de donde preguntado, porque llevaba aquellos vestidos, quando ninguno le podia ver. Yo, respondio: No estoi acostumbrado à vestirme mas esplendidamente las Fiestas por mi honra, mas por la honra de Dios. Sin embargo, como no ha de ser contra el Culto debido à Dios, es emplear tanto tiempo en adornar la cabeza, sin reparar en el Alma, y en adornarla solo para agradar à los ojos, de los que la miran, frequentando las Iglesias aquellos dias, solo para mostrarse galán à los que están en ellas? Esto es convertir los vestidos del cuerpo en redes de las Almas, y el tiempo de las solemnidades en caza del Inferno, de suerte, que, si una vez lloraban los caminos de Jerusalem, porque no havia, quien corriese à la Fiesta: *Los caminos de Sion se lamentan, porque no hay, quien venga à la solemnidad*; ahora por el contrario, les toca el llorar à las Iglesias, porque concurren à ellas tantas Damas, que para sí, y para los demás, harian mejor en estarse encerradas en casa, que en ir à ellas, mas olorosas, mas aliñadas, y mas compuestas, que la misma Iglesia, à que van: *Adornadas al vèdador à maneja de Templos*, dice el Psalmista. Van, para hacerse como Templo del Demonio, que viendo, que están ahora derribados los Idolos, coloca en estos Templos animados otro Idolo de belleza, ò de vanidad, à quien no se avergüenzan los Christianos de ofrecer por víctima su Alma. Mientras entonan los Sacerdotes en la Misa: *Gloria al Altissimo Dios*, y entonan en las Viperas: *Gloria al Padre*, *Gloria al Hijo*, *Gloria al Espiritu Santo*, metiendose, como en medio entre Dios, y el Pueblo una muger, llena de vana ostentacion, quiere para sí aquella gloria, que se debe dar al Señor, y se usurpa aquellos acaramientos, aquellas reverencias, y aun aquellos incienso, que las Fiestas tenían destinados para el Dueño del Mundo. Mas ay de aquellos Idolos, y ay de sus Idolatras! Ay de aquellas Damas, que van à la Iglesia para ser galanteadas; y ay de aquellos Mozos, que van à la Iglesia à galantearlas! Y por qué? Porque son malditos de Dios: *Maldito sea el Idolo*, y el que lo hizo. Maldito sea, no solo, el que adorando estos Idolos, los hace Idolos: mas tambien el Idolo mismo, que se dexa adorar; y es la razon: Porque, siendo fragil, se llamó Dios: porque siendo un leño

Th. r. 4. 77e
Sion lugent,
eo, quod non
sunt, qui ve-
niant ad solle-
mnitatem.

Simil.
Plalm. 143.
12. Circum or-
nata, ut simi-
litudo Templi.

Sapient. 24.
8. Molestant
Idolam, & qui
fecit illud.

Quia cum
esset fragilis,
Deus cognov-
it virtus est.

fra-

fragil, y quebradizo, gustó de ser tenido de los hombres por Dios. No sabe, lo que es, una Dama? Sabe, que es un poco de estiercol cubierto de nieve; pues como gusta de ser tenida por una Diosa; y no solo gusta, mas con miradas, con meaneos, con modo, aun superior à su estado, procura, que la honra debida à Dios, en las Fiestas consagradas à su Magestad, se le dé à ella? Maldito sea pues este Idolo, y maldito, el que abusa del tiempo santo para adorarlo.

20 Y sería mas tolerable la arrogancia de tal Muger, si no tuviese mas, que vanidad; mas con la vanidad va junta la desnudez, por la qual se hace una Dama una espada descubaynada en la mano del Diabolo. En los dias de trabajo está retirada en su casa; y es una espada embaynada; pero en los dias de Fiesta, saliendo en publico, descubiertos los brazos, las espaldas, los pechos, y no solo descubiertos, mas tambien afeitados; es como una espada desnuda, y aun afilada, y acicalada por todas partes, para que pueda hacer mas profundas las llagas en el corazon, de los que la miran. Dirán, que no pretenden hacer tal estrago; que solo quieren ser miradas: mas, cómo puede ser, si solo ser miradas es hacer el estrago? Pero no quiero determinar, hasta que culpa llegan estas inmodestas del vestir de las mugeres en los pecados, que hacen cometer en las Fiestas à los Mozos con el pensamiento, y muchas veces tambien con la obra; porque no sé, hasta donde querrá Dios permitir este frenesí escandaloso. Solo diré, que, el que en tiempo de viento pone fuego à sus rastrojos, no es perdonado por la Ley, si se pega el fuego à la cosecha de los otros campos vecinos: *Si hizo esto en dia de viento es culpado*. Porque se podia prevenir, y evitar tan grande peligro. Como, pues, se le podria perdonar tanto à una Muger vana en nuestro caso? Si estuviéramos en una estacion totalmente quieta, qual era la de Estado de la Inocencia, importaria poco llevar desnudas las espaldas, y descubiertos los brazos, y escotado el justillo; no os sería de peligro, que se aplicasse el fuego de la concupiscencia en tiempo tan sosegado: mas estando en un tiempo, en que las pasiones descencadenadas, como vientos furiosos, soplan por todos lados, quien se querrá asegurar, que no tendrá que dar cuenta del incendio, que lleva à las Almas ajenas con un traje de fuyo escandaloso? *El que dá la ocasion del daño, parece, que lo ha hecho*.

Simil.

Simil.

L. Qui occidit, ff. ad leg. Aquil. §. In hac questione. Si de veneno id fecit, culpatus est.

L. predicta. Qui occisionem damni prestat, etiam non scilicet videtur.

Pero

21 Pero bolvamos ahora al intento. Si estas son las Fiestas de gran parte de los Christianos, no tengo razon de decir, que las Fiestas ya no son Fiestas? Esto no es observar las Fiestas: es profanarlas: *No es esto celebrar las Fiestas de Dios: es mancharlas.* Razon tiene el Señor de llamar á estos dias, Fiestas vuestras; no Fiestas fuyas; y de aborrecerlas mas, que los otros tiempos: *Aborrecei, y arrojé vuestras Festividades, y no percibiré el olor de vuestras juntas.* Porque no son Fiestas del Señor, las que sirven para ofenderle, y no para honrarle: ni le dan materia de complacencia; mas de abominacion. Y con esto, qual será la esperanza de salvarse para estos profanadores de aquellas pocas horas, reservadas para Dios? El enfermo, que empecra en los dias buenos, está defauecido. Por esto, Catholicos, de aqui adelante, es menester resolverse á observar las Fiestas de otra manera: *El que descansa, descansa,* dice el Profeta Ezequiel. El que celebra la Fiesta, celebra verdaderamente, absteniendose de aquello, que impide la Fiesta, que son las obras serviles, y procurando aquello, que se compone con la Fiesta, que es dar el tiempo á Dios; y no, al ocio, al vientre, á las disoluciones, á las deshonestidades, á los juegos nocivos, y á todos los vicios.

22 Las Fiestas, así como, por la total cessacion de los trabajos, son figura, así, por aquellos obsequios devotos, que en tales dias mas particularmente, se hacen á Dios, son no solo figura, mas prelude de aquella Fiesta, que no se acabará jamás en el Paraíso: *Quando habuér Sabado de Sabado,* como dice Izaías; esto es, quando de una Fiesta breve, interrumpida, é imperfecta, qual es la nuestra se passará á una eterna solemnidad felicissima. Conviene, pues, gastar los dias sagrados con alguna semejanza, al modo, con que los gastan en el Cielo aquellos Bienaventurados Compreheniores. Es verdad, que la Santa Iglesia solo manda en tales dias asistir á una Misa; mas, si la Iglesia, como Madre amorosa, anda tan detenida en gravar á sus Hijos, no es razon, que sus Hijos tomen de aqui motivo de pereza, mas antes, que se afimen á hacer muchas mas obras buenas, no mandadas, en los dias Santos, considerando, que estas mismas obras buenas, como el Balsamo, que es espontaneo, serán mas preciosas delante de Dios, que si fueran esprimidas á fuerza de obligacion.

Qual,

Qual, pues, será la regla, que os devo dar para santificar las Fiestas con una perfeccion proporcionada á vuestro estado? Será, la que observaban los primeros Christianos en qualquier dia ordinario. Tanto eran ellos mas fervorosos, que nosotros: *Perseveravan en la doctrina de los Apóstoles, en la comunión de la partición del pan, y en la oración.*

23 Lo primero, pondrá la Escritura, que se ocupaban constantemente en oír la predicacion de los Apóstoles: *Perseveravan en la Doctrina de los Apóstoles.* Esto deveis hacer vosotros tambien los dias de Fiesta; porque este es el tiempo proprio para emplearse en tan santo exercicio: *Escrive la Sabiduria en el tiempo del desembarazo, dice el Ecclesiastico: y la razon es, porque no siendo nuestro entendimiento capaz de atender á un mismo tiempo á muchas cosas; el tiempo mas oportuno, para que se imprima en el Alma la Divina Sabiduria, será aquel dia, en que se dá de nuevo á los negocios temporales, que tanto la impiden: En el tiempo del desembarazo.* Para todos los Christianos hay alguna especie de obligacion de oír los dias de Fiesta la Divina Palabra: mas para las Almas, que ignoran las cosas de Dios, y los Mysterios de su Santa Fé aun mas importantes, esta obligacion es mayor, y puede tal vez llegar á termino de obligar debaxo de pecado grave, y á apretar, mas que la obligacion de oír Misa. Y lo mismo creo, que se deve decir con proporcion, de algunos, que endurecidos en sus vicios, no pueden sin injuria grande á su salud, omitir este medio tan eficaz para arrepentirse. Y estos mismos son, los que jamás se dexan ver en el Sermon, huyen, y se escapan, y aborrecen aquellas Iglesias, donde se predica, como temiendo convertirse, mas que teme la Serpiente ser encantada: y no reparan los miserables, que aquella repugnancia á oír la Divina Palabra, es un indicio manifesto de reprobacion, conforme á lo que dixo el Señor: *Por esto Vosotros no oís, porque no sois Hijos de Dios.* Vosotros, Catholicos, no lo haveis de hacer así: haveis de creer, que los dias de Fiesta son dias de Licencia para aprender aquella Ciencia sublime, que nunca se aprende mejor, que fuera de la inquietud de los negocios, y de los afanes terrenos. *El que aborra de embarazos, percibirá la Sabiduria.*

24 La otra ocupacion de aquellos primeros Fieles era

Aecl. 2. 27. Erant perseverantes in Verbis Apostolorum, & communiacione fractionis panis, & orationibus.

Erant perseverantes in doctrina Apostolorum.

Ecc. 38. 25. Erive la Sabiduria en el tiempo del desembarazo, dice el Ecclesiastico: scribo in tempore vacuitatis.

Ve al Trid. Sess. 24. c. 4. de Reform. Bonac. d. 5. in 3. prac. p. 2. num. 28.

Simil.

Joann. 8. 47. Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis.

Ecc. 28. 25. Quia minoratur actu, supenoriam percipiet.

Joann. 8. 47. Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis.

Ecc. 28. 25. Quia minoratur actu, supenoriam percipiet.

la

Christ. Serm. 8. de Resurre. Non est hoc Festivitate coloris Dei, sed inquinore.

Ano 5. 21. 27. Olli, & projecti Festivitates vestras; ut non capiam odorem vestrorum.

Simil. Ezech. 3. 27. Qui quisque quiescat.

Mt. 66. 23. Quando erit Sabbatum ex Sabbato.

Simil.

Erant perfectiores in communicatione fraternalis panis.

la frecuencia de los Sacramentos: *Perseveraban en la comunión de la división del pan.* Y esta es tambien aquella accion sacrosanta, por la qual, mas que por otra alguna, se santifica el día Festivo. Si los Christianos de nuestro tiempo entendieran, que à este fin están ordenadas las Fiestas, no aguardarán el día de Pasqua para llegar à la santa Comunión. Algunos llegan à tiempo de tomar por escusa, lo que manifiesta mas su pereza, diciendo, que no comulgan frecuentemente, por no ser de los demás mostrados con el dedo. O si entendiesse cada uno de vosotros, que don es aquel, que os ofrece el Señor en la Divinissima Eucharistia! Si supiera el don de Dios: no fuera possible, que le salieran jamas de la boca tales necesidades: No comulgo mas frequente, por no ser mostrado con el dedo. Qué modo de hablar es el vuestro! El Oso, en hallando un panal de miel, se arroja sobre él con tal ansia, que aunque las Abejas le puncan de todos lados, con todo esto, por gozar de aquella dulzura, no hace caso de sus heridas. Creedme, pues, que, si la lengua del que moteja la devoción, no fuera lengua, mas espada, no temierais sus cuchilladas; en llegando à probar la dulzura de aquel manjar Divino, y el fruto inexplicable, que trae al Alma el gustarlo frecuentemente. Come, Hijo la miel, porque es buena. No dexéis por tan poco, ó Catholicos, de alimentaros con esta miel, que os ha prevenido vuestro Padre Celestial con tanto Amor, que tocandoos à vosotros, el pedir, que os la diese, es el que os suplica, que querais recibirla de su liberal mano:

Prov. 24. 13. Comede, Fili, mel, quoniam bonum est.

Comede Fili, mel, quoniam bonum est.

Agut. Hill. 25. Perfar. Simil.

Los Antiguos Persas, el día de sus mayores Fiestas se ocupaban, mas que otro, en ir à caza de Serpientes, y de otras Bestias perniciosas, y pestilenciales. O si quisiera Dios, que los Christianos salieran todos los días de Fiesta à semejante caza, llevando por Capitan à la Fé! Quantos son los pecados, que tienen en el Alma, tantas serpientes venenosas descubriría en cada uno; y le pondría tambien en las manos las Armas de la Contrición, y de la Confesion, para matar los

los más monstruosos Dragones; y para destruirlos. Cierta es, que algunos Doctores han creído, que el mismo Precepto de santificar las Fiestas, obliga à actos semejantes de Contrición, ó de Confesion, à quien está necesitado. Mas yo no os quiero proponer este medio con rigor de Precepto; os lo quiero proponer, como consejo oportuno, mas que qualquiera otro para salvar el Alma; asegurandoos, que si os valeis de este consejo, os será facil aquella enmienda de costumbres, que por otro camino os sería casi imposible. Quando la cola está fresca es menester poco para despegar de otra, una tabla encolada; mas, quando ya ha hecho presa, no se despegan, sin hacerse pedazos. Así, si una vez, ó aun mas, cada mes fuerais delante del Sacerdote à manifestar vuestras culpas, sería facil despegar las malas costumbres, el amor à las deshonestidades, el afecto al dinero, la inclinación à la gloria falsa, porque estos vicios no habrian aun hecho profunda presa: mas si aguardais los meses, y el año, el asimiento à estos vicios, será tan fuerte, que no os podreis desprender de ellos, sin haceros pedazos; esto es, con tanta dificultad, que no tendreis corazon para vencerla.

26 Finalmente el empleo mas largo de aquellos Santos Christianos era la Oracion: *Perseveraban en las Oraciones:* empleo tan proprio de los días Sagrados, que el Emperador Constantino llamaba al día de Domingo el día de la Oracion. Y à la verdad, la Oracion es uno de los actos mas propios de la Religion, por el qual el Hombre dá à Dios gran honra, quando pidiendole, se le sujeta, y protesta, que tiene necesidad de él, y de reconocerle por el Author de todos los bienes: *Invocame, y me honraís,* dice por el Profeta. Pero qué? Nuestros Christianos, al presente, reducen toda su Oracion à masear atropelladamente una Corona con mil distracciones, è irreverencias; y aun los que hacen esto, son tenidos por muy devotos, en comparacion, de los que no honran à Dios, ni aun con la lengua. Esto no es santificar enteramente la Fiesta. Es menester, al decir la Corona, explicarle à Dios mentalmente las proprias necesidades con humildad de Pobre, y con seguridad de Hijo: *En todas las Oraciones, y ruegos, vuestras peticiones se bagan notorias à Dios:* y porque añade allí el Apostol, con accion de gracias; es menester demás de lo dicho, aplicar el Animo à la consideracion de los beneficios Divinos, y al modo

Simil.

Erant perfectiores in orationibus. Euseb. in vita lib. 4. cap. 18.

Psal. 49. 15. Invoca me, & honorificabis me.

Philipp. 4. In omni oratione, & petitione vestre invocant apud Deum.

Cum gratiarum actione,

modo

Cultus Dei in hoc maxime constitutus est, ut Anima ei non sit ingrata.

Simil.

Plin. lib. 18. cap. 20. Simil.

Prov. 6. 6. Vide ad Formicam & asper, & discip. Sapientiam.

Simil.

Plin. lib. 25. cap. 30. Non dormiunt, que cerebrum non habent. S. Greg. ep. 1. lib. 1. Ut, si quid negligenter, per sex dies agit, per octidies Dominum ex precibus expletur.

modo de reconocerlos; pues este es propriamente el obsequio mayor, que podemos hacer à la Divina Magestad, el que singularmente nos pide. El Culto de Dios, dice San Agustín, consiste principalmente, en que la Alma no le sea ingrata. Y esta tambien es la razon, por que la Santa Iglesia manda, que los Christianos asistan el dia de Fiesta à la Santa Missa; para agradecer con aquel Divino Sacrificio à la Divina Misericordia, assi el Beneficio de la Redempcion, como todos los otros, que van delante de este, y vienen despues de él.

27. Tambien es menester, gastar algun tiempo en atender à los intereses del Alma, y en refarcir sus perdidias; de suerte, que cada uno entrando un poco dentro de sí, considere bien, como gasta aquel tiempo, que Dios le ha dado para la siembra de la Hremitad. Dicen, que las Ormigas, un dia de cada mes (que es, el que está entre la Luna vieja, y la Luna nueva) le guardan como dia de Fiesta, y en él dexan todas las fatigas, y aun no salen fuera (como lo han observado los mas curiosos) para reconocer sus provisiones, y reparar sus habitaciones, quando hay necesidad. Si esto es verdad, yo quiero embiar à aprender de la Ormiga à aquellos perezoios, que nunca piensan en las cosas del Alma, que nunca entran dentro de sí mismos, que nunca consideran su estado: *Vé à la Ormiga, ó perezofo, y aprende la Sabiduria.*

28. Catholicos, si los Antiguos Christianos empleaban en estas santas obras casi toda la semana, será mucho, que empleeis vosotros en ellas alguna buena parte del Domingo? Pues qué feneçí es el de tanta gente, que no sabe dexar el trabajo, ni aun el dia Santo! El que los Animales, nunca duermen, es señal, de que no tienen celebró. *No duermen, los que no tienen celebró.* Yo diré, que los Christianos, que no descansan jamás de sus cuidados ordinarios, no tienen feso, ó por mejor decir, no tienen ni aun Fé. Si la tuvieran, se valieran de las Fiestas para obrar bien, y para remediar el mal, que han hecho en lo restante de la semana, cooperando al intento de Dios, y de su Iglesia en poner este Precepto: *Para que si se tiene alguna negligencia en los seis dias, se purifique con las Oraciones del Domingo.* Por esto, ved aqui el proposito, que deveis hacer hoy, antes de salir de la Iglesia: os haveis de resolver, à dar de aqui adelante à Dios, la que

que es de Dios: *Dad à Dios, lo que es de Dios.* No se le robe ya el dia dedicado al Culto Divino: no se profane con la Avarecia, con las sensualidades, con las galas, que esto no es mas, que dedicar esse dia al Demonio; mas gastele en ejercicios de piedad Christiana, para poder disponer con ellos à recibir aquella bendicion, que promete el Señor, à los que santifican sus Fiestas, antes en esta vida, y despues en la otra: *Si llamares al Sabado, delicado, y al Santo del Señor glorioso... te alimentaré con la herencia de Jacob tu Padre: que fue la herencia del rocío del Cielo, y de la abundancia de la Tierra. Jacob Patris Del rocío del Cielo, por los bienes celestiales, que se concederán en la otra vida: de la abundancia de la Tierra, por los bienes terrenos, que se añadirán en esta.*

Reddie, que sunt Dei, Deo. Id. 58. 13. & 14. Si... vocaveris Sabbatum delicatum, & Sanctum Domini gloriosum... cibabit te hereditate Jacob Patris. Gen. 27. 28. De rore Celi, & de Pinguedine Terræ. De rore Celi, De Pinguedine Terræ.

DISCURSO XII. SOBRE LA SANTA MISSA.



A principal empresa, que meditó el Demonio contra el Señor, es quitar del Mundo el tremendo Sacrificio de la Santa Missa. Y aunque es verdad, que hasta la fin del mismo Mundo no podrá lograr enteramente el Maligno este designio: no por esso dexa jamás de intentarlo. Por esso en los lugares,

Dan. 11. 12.

donde no puede hacer otra cosa, procede, como se acostumbra en tiempo de guerra, quando no se le puede quitar al Enemigo la Artilleria, que se le dexa, y mas se le dexa clavada, de suerte, que no le aproveche. No reparais, como entre nosotros los Catholicos, donde el Demonio no puede quitar la Missa, ha conseguido, à lo menos, reducirla à tan poco decoro, en el que la dice, y à tan poca devocion, en el que la oye, que jamás se pudo creer, que estuvièis ya para innumerables, como clavada aquella Arma, que es la mas poderosa para expugnar al Infierno? *O como si yo pudiera hoy encender en vuestros corazones una centella de Fé à aquellos Soberanos Mysterios, que tratamos nosotros los Sacerdotes en*

Item. lib. 5. advert. hec.

Cultus Dei in hoc maxime constitutus est, ut Anima ei non sit ingrata.

Simil.

Plin. lib. 18. cap. 20. Simil.

Prov. 6. 6. Vide ad Formicam & asper, & discit Sapientiam.

Simil.

Plin. lib. 25. cap. 30. Non dormiunt, que cerebrum non habent. S. Greg. ep. 1. lib. 1. Ut, si quid negligenter per sex dies agit, per octidies Dominum ex precibus expletur.

modo de reconocerlos; pues este es propriamente el obsequio mayor, que podemos hacer à la Divina Magestad, el que singularmente nos pide. El Culto de Dios, dice San Agustín, consiste principalmente, en que la Alma no le sea ingrata. Y esta tambien es la razon, por que la Santa Iglesia manda, que los Christianos asistan el dia de Fiesta à la Santa Missa; para agradecer con aquel Divino Sacrificio à la Divina Misericordia, assi el Beneficio de la Redempcion, como todos los otros, que van delante de este, y vienen despues de él.

27 Tambien es menester, gastar algun tiempo en atender à los intereses del Alma, y en refarcir sus perdidias; de suerte, que cada uno entrando un poco dentro de sí, considere bien, como gasta aquel tiempo, que Dios le ha dado para la siembra de la Hremitad. Dicen, que las Ormigas, un dia de cada mes (que es, el que está entre la Luna vieja, y la Luna nueva) le guardan como dia de Fiesta, y en él dexan todas las fatigas, y aun no salen fuera (como lo han observado los mas curiosos) para reconocer sus provisiones, y reparar sus habitaciones, quando hay necesidad. Si esto es verdad, yo quiero embiar à aprender de la Ormiga à aquellos perezoios, que nunca piensan en las cosas del Alma, que nunca entran dentro de sí mismos, que nunca consideran su estado: *Vé à la Ormiga, ó perezofo, y aprende la Sabiduria.*

28 Catholicos, si los Antiguos Christianos empleaban en estas santas obras casi toda la semana, será mucho, que empleeis vosotros en ellas alguna buena parte del Domingo? Pues qué feneçí es el de tanta gente, que no sabe dexar el trabajo, ni aun el dia Santo! El que los Animales, nunca duermen, es señal, de que no tienen celebró. *No duermen, los que no tienen celebró.* Yo diré, que los Christianos, que no descansan jamás de sus cuidados ordinarios, no tienen feso, ó por mejor decir, no tienen ni aun Fé. Si la tuvieran, se valieran de las Fiestas para obrar bien, y para remediar el mal, que han hecho en lo restante de la semana, cooperando al intento de Dios, y de su Iglesia en poner este Precepto: *Para que si se tiene alguna negligencia en los seis dias, se purifique con las Oraciones del Domingo.* Por esto, ved aqui el proposito, que deveis hacer hoy, antes de salir de la Iglesia: os haveis de resolver, à dar de aqui adelante à Dios, la que

que es de Dios: *Dad à Dios, lo que es de Dios.* No se le robe ya el dia dedicado al Culto Divino: no se profane con la Avaricia, con las sensualidades, con las galas, que esto no es mas, que dedicar esse dia al Demonio; mas gastele en ejercicios de piedad Christiana, para poder disponer con ellos à recibir aquella bendicion, que promete el Señor, à los que santifican sus Fiestas, antes en esta vida, y despues en la otra: *Si llamares al Sabado, delicado, y al Santo del Señor glorioso... te alimentaré con la herencia de Jacob tu Padre: que fue la herencia del rocío del Cielo, y de la abundancia de la Tierra. Jacob Patris Del rocío del Cielo, por los bienes celestiales, que se concederán en la otra vida: de la abundancia de la Tierra, por los bienes terrenos, que se añadirán en esta.*

Reddit, que sunt Dei, Deo. Id. 58. 13. & 14. Si... vocaveris Sabbatum delicatum, & Sanctum Domini gloriosum... cibabit te hereditate Jacob Patris. Gen. 27. 28. De rore Celi, & de Pinguedine Terræ. De rore Celi. De Pinguedine Terræ.

DISCURSO XII. SOBRE LA SANTA MISSA.



A principal empresa, que meditó el Demonio contra el Señor, es quitar del Mundo el tremendo Sacrificio de la Santa Missa. Y aunque es verdad, que hasta la fin del mismo Mundo no podrá lograr enteramente el Maligno este designio: no por esso dexa jamás de intentarlo. Por esso en los lugares,

Dan. 11. 12.

donde no puede hacer otra cosa, procede, como se acostumbra en tiempo de guerra, quando no se le puede quitar al Enemigo la Artilleria, que se le dexa; mas se le dexa clavada, de suerte, que no le aproveche. No reparais, como entre nosotros los Catholicos, donde el Demonio no puede quitar la Missa, ha conseguido, à lo menos, reducirla à tan poco decoro, en el que la dice, y à tan poca devocion, en el que la oye, que jamás se pudo creer, que cultivicé ya para innumerables, como clavada aquella Arma, que es la mas poderosa para expugnar al Infierno? *O como si yo pudiera hoy encender en vuestros corazones una centella de Fé à aquellos Soberanos Mysterios, que tratamos nosotros los Sacerdotes en*

Item. lib. 5. advert. hec.

la Santa Misa, pensara, que havia ganado mucho para vuestro bien! Probaré hacerlo: y aquello poco, que yo sabré decir, no será poco, si aprendeis a lo menos: que para discurrir de una Materia tan excelsa, no es apropiado, ni aun la lengua de un Serafin. Avivad pues la atencion, como el negocio lo requiere, mientras me aplico a declararos dos cosas. La primera, los grandes bienes que tenemos en la Santa Misa. La segunda, el modo de participar estos bienes con abundancia. Empecemos por la primera.

2. **Q**UE ha pretendido nuestro amabilísimo Salvador, con instituir en la Iglesia el Sacrificio incremento de la Misa? Dirlo, como en abreviatura. Ha pretendido, que vuestras Almas ya no sean pobres sobre la Tierra:

1. Cor. 1. 6. *In omnibus divites facti estis in illa.*

S. Thom. 2. 2. q. 102. art. 3. ad 10.

Placuit enim homo obligatur Deo: primo propter turbae Magistram: 2. propter officium commisit: 3. propter beneficium suscipit: 4. propter beneficium sperat.

Psal. 150. 2. *Laudate eum secundum multitudinem Magistram: quia*

En todas las cosas os habeis hecho ricos en él, dice el Apóstol. Haveris quedado ricos por medio de Jesu-Christo en todo genero de riquezas espirituales, de suerte, que os podeis desempeñar de todas las deudas. Es de considerar, que nosotros, según la doctrina de Santo Thomás, tenemos quatro deudas à Dios, todas infinitas: las quales, quanto fuéramos insuficientes para satisfacer con nuestro caudal, tanto, digo, que somos hábiles para satisfacer con aquel desmedido Tesoro, que se fica de la Misa. Devemos en primer lugar, honrar à su Divina Magestad: en segundo, aplacarle: en tercero, darle gracias: en quarto, rogarle. Este es el orden, que observa el Santo, y no sin razon: *Porque está, dice, muy obligado el hombre à Dios. Lo primero, por su Magestad: lo segundo, por la ofensa cometida: lo tercero, por los beneficios ya recibidos: lo quarto, por los beneficios esperados.* Veamos cada una de estas deudas de por sí para entender perfectamente la riqueza inagotable de la Mina, que se nos dá, para que las extingamos.

3. Devemos en primer lugar à Dios nuestro Señor, obsequio; mas no qualquiera; obsequio infinito. Pues si se deve honor à toda Grandeza, y se le deve, tanto mayor, quanto es en sí mas eminente; bien podéis arguir, que poseyendo Dios en sí una Grandeza inmensa, è ilimitada, se le deve un honor correspondiente; esto es tal, que pascie todos los terminos: *Alabadle segun la multitud de su Grandeza.*

Tan-

Tanto mas, que siendo este Señor inmutable en sí, no es capaz de recibir dentro de sí algun nuevo bien, mas solo puede fuera de sí, recibir de sus criaturas aquel bien extrínseco, que le viene del mayor conocimiento, que adquieren de su Divina Soberania, y de la mayor estimacion, que profesan. Notad aqui la suma Pobreza del hombre. Porque donde halláremos nosotros un Tributo proporcionado à la Dignidad de este Dios tan Grande? Es tan perfecto, que no es justo contravenir à su Divina Voluntad con el acto mas mínimo de la nuestra, aunque se tratara de librar con esse acto à todos los hombres del Inferno, y aun de sacar fuera de él, à todos los condenados. Qué don pues será jamás igual para testificar esta excelencia infinita? Fingiros un Rey, Señor de todo el Mundo, y decidme: qué tributo halláremos, que fuese digno de su Persona? No sería pobre el Mar? No serian esteriles las Minas? No serian poco poderosos todos los Elementos para tan grave obligacion? Juzgad vosotros, si será pobre la Tierra para honrar condignamente al Criador del Universo, en presencia de cuya Magestad, no un hombre solo, mas todas las Criaturas posibles son nada: *Qué cosa digna ofreceré al Señor? Podemos decir atonitos, con el sentimiento del Profeta Miqueas. Me humillaré? Me encorvaré? Me arrodillaré? Doblaré la rodilla al Dios excelso? Mas que es esto, respecto de un Monarca de tanto poder? Hare pues ofertas, à lo menos magnificas.* Por ventura le ofreceré holocaustos? Mas donde se hallarán proporcionados à él? Dolved los ojos à todas las cosas puramente criadas: no hay entre ellas, ni puede haver, ofrenda digna de Dios. Ofrenda digna de Dios, no puede ser otra cosa, que el mismo Dios. Y el que reide sobre el Trono de su Grandeza, conviene, que descendiendo à ponerse, como Víctima en su Altar, para que el Tributo corresponda perfectamente à la preeminencia de su infinita Magestad. Esto se efectua en la Santa Misa, en la qual Dios es honrado, como merece; pues es honrado del mismo Dios; esto es de Jesu-Christo, el qual en calidad de Víctima, viene à ponerse con acto de inexplicable simision en las manos del Sacerdote, dispuesto à perder aquel ser Sacramentado adquirido por la Consagracion, y à perderlo en protestacion de la Soberania Divina, y de la dependencia, que tienen de él todas las cosas criadas. De manera, que si los Grandes Monarcas son todos honrados con grandes ob-

Mich. 6. 6. *Quid dignum offeram Domini? Corvato genua Dei excelsi? Numquid offeram ei holocaustata?*

N 2

te-

seguis, Dios no puede ser honrado con otro mayor, que aquel que se le hace en la Santa Misa, donde un Dios mismo adora a la Santísima Trinidad, tanto, quanto es adorable, y se le humilla, hasta parecer un poco de pan comun, reducido a obla. Dice la Divina Escritura, que el poder inmenso del Señor es honrado de los humildes: *Et poter deus solo, es grande, y es honrado de los humildes.* Mas el humillarse una Criatura, es siempre nada en comparacion de la Divina Grandeza. Lo que es verdaderamente honra grande, es, que delante de esta Grandeza se humille el Omnipotente; de fuerte, que a vista de esta honra todos los obsequios de las criaturas posibles parecen menos, que las Etrellas delante del Sol.

4. Cuentan de una Alma Santa, que enamorada de Dios, desahogaba con mil deseos el incendio de su Caridad. Decia, pongo exemplo, al Señor: O si yo tuviera mil lenguas para engrandecer a un Dios tan grande, como sois vos! O si yo tuviera un corazon, que equivaliera a cien millones de corazones para amaros! O si estuvieran en mi mano todas las criaturas, de fuerte, que las pudiera sujetar todas a vuestros Pies! Quisiera sublimarme tanto, que yo sola os diera mas honra, que os dan los Santos, las Santas, y los Angeles todos del Paraíso. Estas, y semejantes eran las ansias, que a manera de aquellos Montes, que arrojan fuego, quanto mas se derretia dentro de sí, tanto mas despedia fuera de sí acia el Cielo aquella buena Alma: quando un dia, que hacia esto con mayor fervor, oyó, que la respondia el Señor de este modo: Hija, consuelate; porque una Misa sola me dá toda aquella Gloria, que me desas, y aun infinitamente mas, que la que me desas. Mirad, Catholicos, quan gran cosa es la Misa: pues dá mas Gloria a Dios, que todo el Paraíso: de tal manera, que si la Iglesia triunfante para honrar a la Santísima Trinidad, la embiara una solemníssima Embaxada, donde fuera la Santísima Virgen en primer lugar, acompañada de toda la multitud de los Bienaventurados, de los Patriarcas, de los Profetas, de los Apóstoles, de los Martyres, de los Confesores, de las Virgenes; acompañada de todos los Angeles, de todos los Arcangels, de los Tronos, de las Dominaciones, de los Principados, de las Potestades, de las Virtudes, de los Querubines, de los Serafines; y por otra parte la Iglesia Militar te embiara al mas pobre Sacerdote a ofrecer una sola Misa:

Esta

Esta Misa sola seria un tributo mayor para Dios, que toda la honra, que le diera la Santísima Virgen, y aquel innumerable acompañamiento, que antes oísteis: y seria tanto mayor, quanto es mayor Jesús-Christo, Dios vivo, y verdadero, que todas las criaturas, que distan de él con infinita distancia. Se puede decir mas para dar a conocer aquel inexplicable Theóro, con que nos hallamos enriquecidos por su Magestad en la Santa Misa: *En todas las cosas habeis sido enriquecidos en él.*

5. Aun hai mas. Porque un Dios tan grande en lugar de ser venerado de nosotros, es vilpendiado, y ultrajado con sumo atrevimiento. Quien pues, podrá explicar la deuda suma, que en segundo lugar tenemos, de aplacarle, dandole una condigna satisfaccion, assi por las injurias, que le havemos hecho, como por las que le vamos haciendo todos los dias? Mas esto, cómo fuera posible, si nos faltara la Santa Misa? El aplacar la Divina Justicia, es una empresa tan dificultosa, que solo podia salir con ella un Medianero Divino, como es el Verbo Eterno, hecho Hombre: *Si se pusieran Moyses, y Samuel delante de mí, no me aplacaré con este Pueblo: echalos de mi presencia.* Con estas voces tan espantosas arrojaba antes truenos, y rayos, Dios indignado, desde su gran Sello. Y por esto los Patriarcas, y los Profetas de la Ley Antigua, noticiosos de estos sus sentimientos, le repetian con continuos clamores: *Embíad, al que habeis de embíar.* Ha Señor, dignaos de embíar del Cielo a aquel Cordero immaculado, por quien habeis determinado deponer la ira, que habeis concebido contra vuestras Criaturas! Esta es aquella víctima, que ha conseguido finalmente piedad para los Pecaadores, antes con el Sacrificio cruento de la Cruz, y después con el Sacrificio incruento del Altar, que nos ha quedado para una continua memoria, y renovacion de aquel, que entonces se consumió. Qué seria de nuestra Naturaleza Humana, si el Salvador, muriendo por nosotros, no huviera aplacado el Corazon Divino, provocado tan justamente a permitir la perdicion universal del Mundo? Y qué seria aun ahora del Mundo mismo, y singularmente del Mundo Christiano, si prosiguiendo, aun después de la muerte de Christo, pecando peor, que antes, no huviera en la Iglesia un Sacrificio, que bolviese a mitigar el furor de nuevo encendido en el Corazon de Dios? Yo creo, que ahora oprímido el Mundo con sus maldades, se havia ya

Parte I.

N 3

hundi-

In omnibus
divites facti
sunt in illo.

Jer. 15. 1. Si fuerit Moyses, & Samuel coram me, non est Anima mea ad Populum istum: eice illos a facie mea.
Exod. 4. 13. Mitte quem miseris et.

Eccl. 3. 21.
Magna potentia Dei solius, & ab humilibus honoratur.

San. Jur. p. 3.
cap. 10.

Simil.

hundido, no pudiendo llevar mas el intolerable peso de tantas culpas. Pero la Misa es la columna, que le tiene en pie, deteniendo el imperu a la Divina Justicia.

6 Y por qué creéis, Catholicos, que usa Dios ahora en el gobierno del Universo, de mucha mas misericordia, que en los tiempos pasados? Para castigo de un adulterio hizo Judic. 20. 46. pasar á filo de cuchillo 25. mil personas de la Tribu de Benjamín. Y entonces el Matrimonio era un simple contrato: y no un Sacramento, como lo es de nuestros dias. Y ahora, que siendo Sacramento, de mas de la malicia de la impureza, y de la injusticia, trae consigo semejanza de Sacrilegio, Dios tolera, no uno solo, ni dos, mas muchos millares, sin abraiar las Casas, y las Ciudades, como lo merecian tan enormes delitos. Por una ligera soberbia del Rey David en contar á su Pueblo, embió Dios una peste tan furiosa, que en pocas horas hizo caer muertas setenta mil personas: y ahora por el contrario, sùfre con paciencia, no solo las vanidades; mas los escandalos, los perjurijs, y lo que es mas, tantas blasfemias execrables, que muchos Christianos, con una boca infernal, vomitan á cada passo, contra su Nombre. Una sola visita curiosa, ò menos reverente de los Bethsamitas, ácia el Arca, costó la sangre de mas de cinquenta mil de ellos. Y ahora se llegan innumerables á recibir indignamente el Cuerpo de Jesus en la Santa Comunión, y á mancharlo en el Altar con manos manchadas con mil impurezas. y mil porquerias, profanando, no una Arca de madera muerta, mas aquellos miembros Santisimos, que son vivo Throno de la Divinidad: y sin embargo, como si el Señor tuviera aun clavados los brazos en la Cruz, no se enoja, y tolera en su Pueblo los sacrilegios con mas longanidad, que solia tolerar en él las irreverencias levissimas. De donde nace tan gran diversidad de gobiernos! Acafo nuestras ingratitudes, después de los aumentos de inmensos beneficios, son mas escusables, que antes? Todo lo contrario. La razon verdadera de tan estúpida clemencia es la Santa Misa, en que se ofrece cada instante al Eterno Padre por las manos de los Sacerdotes, esta gran Víctima de Jesus: él es el Arco Celeste, que aplaca las tempestades de la Divina Justicia, y con las voces omnipotentes de su Santissima Sangre, implora, y alcanza misericordia para todo el genero humano, de quien él, que es la Cabeza, se hace cortésmente tambien el Abogado, para librarlo de la perdición.

Este

7 Este le faltaba al Pueblo Hebreo, el qual aunque tenia tantas maneras de sacrificios, aun para los pecados, sin embargo no tenia alguno, que contuviese tanta eficacia, como contiene el Sacrificio, de que hablamos: antes aquella misma eficacia, que contenian aquellos, la contenian por ser las antiguas víctimas, y otros tantos diseños, y otros tantos boquezos de los nuestros. Por esto les afeaba el Señor á aquellos miserables, que no supiesen con todas sus ofertas llegar á adormecer aun su enojo: *No me embriagaste con la manteca de tus Víctimas.* Mas ya no puede decir lo mismo á los Pueblos Christianos; entre los quales una Misa sola le es tan agradable, que le llega á embriagar su justicia, y á embriagarle de modo, que le puede sacar de la mano los rayos, quando ya está para arrojarlos sobre los Pecadores. Donde podéis aprender con provecho, que, quando Dios os azota con sus castigos, ò privados, ò publicos, el mejor modo de aplacarle, es, celebrar muchas Misas, y orias. Antiguamente en la Grecia se apellidó tanto el ayre, que se cahian los hombres muertos en las calles, como las hojas al principio del invierno. Para remediar tan maligna infección aconsejó Hyppocrates, que talados los arboles en el campo, se amontonasen, y se hiciesen grandes hogueras para purificar el ayre de aquel impetuoso contagio; como sucedió. Representaos, pues, que quando Dios os hiere con los universales castigos, todo el País está, como apellidado, ò con disoluciones, ò con deshonestidades, ò con blasfemias, ò con algun otro delito de los mas comunes. Pero el mejor remedio es, ofrecer entonces por las manos de los Sacerdotes en mas Iglesias este fuego Divino, cuya fragancia de suavidad, y cuyo incendio de amor purificarán las infecciones por otro medio irremediabiles.

8 Pero lo menos en la Santa Misa, es aplacar la Divina Justicia: lo mas es, satisfacerla. En esto consiste propriamente la grandeza de nuestra deuda, por la qual la justa Ira de Dios grita cada momento contra todos los Pecadores: *Paga lo que debes.* Pagame, pagame. Buélveme aquella honra, que tan temerariamente me quitaste con no querirme obedecer. Mas quien podrá bolver esta honra, si no es Divino? Por ventura daré mi Primogenito por mi maldad? Si yo, como nuevo Abraham, ofreciere en holocausto, mi querido; y delicado Hijo, podré por ventura con aquella sangre; aunque

N 4

Mal. 2. 14.
Aviso víctima
non inebriasti
me.

Simil.

Redde, quod
debes.

Mich. 6. 7.
Nonquid dabo
Primogenitum
meum pro
facere meo?

ino-

inocente, lavar del todo la mancha de mi pecado, y volver enteramente à Dios, lo que quité? Mas, cómo podrá la vida de un hombre, ni aun la vida de todos los hombres juntos descontar el exceso de aquel pecado arrogante, que por su naturaleza vá à quitar la vida al mismo Dios? Pensad luego, si podrán conseguir tanto las vidas de los animales, aunque se sacrificasen todas por las culpas de un hombre solo?

Ubi. 40. 16.
Animalia non
sufficiunt ad
holocaustum.

UNIVERSIDAD

Rom. 6. 15.
Non sicut de-
licium, ita, &
donum.

Los animales no bastarán para el holocausto. Verdad es, que tales Bestias, como no infectas en el pecado, serian por esta parte, aun menos insuficientes, y menos ineptas para satisfacer la deuda de los Pecadores, que las vidas de los Pecadores mismos, por otro título Reos de muerte: mas sin embargo nuestros yerros requerian un Sacrificio de merito infinito, como con efecto gulla de disponernos nuestro Redemptor en su Santa Misa. En ella comparece Jesu-Christo, en trage tan humilde por los accidentes del pan, y del vino, de que se vió: y comparece en acto abatido, como Víctima, no solo sacrificada, y desangrada, mas tambien resuelta para perder nuevamente la vida, quanto es de su parte, por la gloria del Eterno Padre; que el Padre queda con esta mas que paga por nuestras injurias, tambien mas que pagado; y la humillacion de este Hijo Divino, abatido por sujetarle à él, que le havia quitado la desobediencia, y la desigualdad del Pecador, rebelandose à los Mandamientos de su Ley: y assi todos los pecados quedan, como ahogados en la pura Sangre del Cordero inmaculado, y se perdonan del todo; no porque la Misa inmediatamente, y por sí misma borre nuestras culpas, como lo hace la Penitencia; mas porque las borra mediatemente, alcanzando las ayudas necesarias para arrepentirse, y satisfaciendo por la ofensa hecha à Dios, y por las penas debidas, al que la hizo; por lo qual se verifica tambien de este Sacrificio incruento la Profecía de Daniel: *Será muerto Christo, y tendrá fin el pecado.*

Dan. 9. Occi-
detur Christus,
& proinde acci-
piet peccatum.

9 Estas palabras se entienden verdaderamente de la muerte del Salvador; pero fe pueden entender tambien de la Misa, la qual fue declarada del Sagrado Concilio de Trento por Sacrificio de propiciacion, nada inferior por la Víctima ofrecida, al de la Cruz, mas solo diverso en la razon de ofrecerla: *Enseña la Santa Synodo, que este Sacrificio es*

ver-

verdaderamente propiciatorio. Con lo que se sigue. Porque es una misma la Hostia, y solo diferente el modo de ofrecerla. Figuras, pues, que el Sacrificio de la Cruz fue causa universal para dar muerte al pecado, y que el Sacrificio del Altar es una causa particular, la qual nuevamente aplica à este, y à aquel, la eficacia de la sangre derramada por Jesu-Christo: la Passion juntó el Tesoro, y la Misa lo esparció: la Passion es el Erario, y la Misa es la Llave. Mirad lo que es celebrar, ò oír la Santa Misa! Es hacer, que el Señor, que murió por todos los hombres en comun, vuelva à morir por mí, y por vosotros en particular, aplicandonos los meritos de su Muerte, como si verdaderamente tornara ahora à morir por nosotros solos. Aqui no puedo dexar de exclamar. O Mundo incapaz, que no entiendes nada de mysterios tan levantados! Cómo es posible, que se esté al rededor del Altar bofezando, regitrandolo todo, hablando, rerozando, mientras están al rededor temblando los Angeles, atonitos al contemplar los efectos de tan gran obra? Mas no nos divirtamos ahora de la materia propuesta, y pasémos à considerar la tercera de nuestras deudas à Dios, que es hacerle gracias.

10 Esta es obligacion grande en sí; mas se hace aun mayor por la suposicion de la precedente. Porque Dios, no solo se ha mostrado siempre para nosotros infinitamente bueno, è infinitamente benefico; mas se ha mostrado tal, aun despues de tantas ofensas, como le havemos hecho. De aqui proviene, que si es verdaderamente infinita su Bondad, è infinita su Beneficencia; nosotros los estamos con razon obligados à un agradecimiento semejante infinito, y à un reconocimiento inferior à su Liberalidad. Mas, à donde podemos ir à encontrar Erario, que contenga tanta riqueza? Menor soy, que todas tus misericordias, decia el Gran Patriarca Jacob. Señor, no soy bastante para agradeceros dignamente la menor de las gracias, que habeis hecho à mi vileza hasta ahora. Verdaderamente si Dios no nos hiciera mas bien, que mirarnos una vez sola con ojos amorosos, parece, que por ser su Magellán Señor tan excelso, y nosotros criaturas tan miserables, y desdichadas, nunca se lo podríamos agradecer condignamente, aunque nos sacrificáramos todos en honra suya, y diéramos mil veces cada día por él la vida. Qué agradecimiento, pues, bastará para ha-

Self. 22. cap.
2. Docet Sancta
Synodus,
Sacrificium
tuum verò propi-
ciatorium esse.
Unam enim,
eademque est
hostia sola of-
ferendi ratio-
ne diversa.

Genes. 32. 10.
Minor sum
quodis mis-
erationibus
tuis.

cer-

cerle gracias, quando no solo nos mira benignamente, mas nos llena de inmenfos beneficios, ya de naturaleza, ya de gracia; nos libra de inmenfos males, ya de culpa, ya de pena; se nos promete en premio à si mismo por toda la Eternidad; y todo esto à costa de su vida, pasada entre tantas miserias, ofendida entre tantos desprecios, perdida entre tantos oprobrios, por nuestro amor, sobre una Cruz? *Qué podrá haver digno de sus beneficios?* Llamad à consejo à todos los Bienaventurados Espiritus del Paraíso, todos os responderán de acuerdo, que no hay modo de pagar à Dios. Conviene, que de necesidad le seamos ingratos. Por otra parte, Dios quiere, que le paguemos nosotros, y nos hace intimar solemnemente por el Ecclesiastico, que le demos satisfaccion, de lo que nos da: *Dá al Atíffimo, segun su dadiua.* De manera, que por todos lados tendríamos angustias para nosotros, y muy enredadas, si, como dice San Ireneo, no le huviera instituido la Misa, principalmente, para que no seamos ingratos à Dios: *Instituyóse este Divino Sacrificio, para que no seamos ingratos à Dios.* Con este Sacrificio nos presentamos confiadamente en la presencia del Padre Eterno, y podemos decirle: Padre, confesamos, que vuestras Misericordias son sin numero, y sin peso: mas sin embargo veis aqui un don, que por si solo vale mas, que todos los vuestros. Ved aqui un Dios, que se os ofrece por vuestras manos, igual à Vos para reconocer vuestra Divina beneficencia à medida de su misma Inmenfidad.

11 Quanto, pues, le debemos, Catholicos, à nuestro Señor Jesu-Christo, por este Sacrificio Eucharistico, sin el qual sería menester siempre, aunque no quieramos, vivir ingratos à nuestro Padre Celestial! Mas este ha sido el exceso del Amor Divino para nosotros: obligarnos con inmenfos beneficios, y despues darnos tambien el modo de recompensarlos. Mas al mismo tiempo, que venimos à pagar nuestras deudas en la Misa, dandole à Dios su Hijo; al mismo tiempo, digo, bolvemos à adeudarnos de nuevo con el mismo; pues él es, el que nos ha sublimado, para que se le podamos dar. Pero no importa: porque si pagamos, y tomamos al mismo tiempo; al mismo tiempo tambien tomamos, y pagamos. Tomamos en poder dar à Dios tan gran Theforo: y pagamos, en dárlo. Así supieramos nosotros verdaderamente apreciar nuestra fuerete. Apareció la Santísima

fima

suma Virgen à la Venerable Señora Doña Francisca Farnesio, y poniendole en los brazos à su Celestial Niño, la dixo: *Co-gele, que es tuyo; y fabe prevalecer.* Nuestro es Jesus, Catholicos: *Un Niño tierno se nos ha dado: y esto supuesto, nueftras son las riquezas inagotabilissimas de sus merecimientos: sepamos, pues, prevalecer, como conviene, ofreciendole frequentemente al Padre Eterno, para aligerar nueftros peños.*

12 Pero cómo lo haremos, siendo la Ley del agradecimiento tal, que no solamente manda, que se vuelva al Dador lo equivalente al bien recibido; mas que se vuelva otro, que lo exceda? *El que retorna lo igual, dice Santo Thomas, no parece que es agradecido, mas que buelve lo que recibió.* El que es el primero en beneficiar, obra por su libre movimiento; mas el que retorna el beneficio, obra por deuda de correspondencia, y decencia: y por esto es menester, que el Beneficiado dé tanto mas, que baste para recompenfar aquella espontanea voluntad del Dador liberal. Demas de esto. El ser el primero en tiempo en dar, es don sobre don: por lo qual es precio, que nuestro agradecimiento, quando buelve à dar al Dador, le venga à pagar no solo el don, mas tambien la prevencion de su dar: *Por esso la recompensa de su gracia tira siempre, en quanto es possible, à bolver alguna cosa mayor.* El reconocimiento requiere, que se dé aun algo mas, al que ha hecho el beneficio. Esto no se puede esperar en nuestro caso: pues havienndonos dado Dios à su mismo Hijo, no le podemos bolver otra cosa, que sea de mas valor. Así es verdaderamente. No se le puede en la realidad bolver à Dios mas, que lo equivalente; pero se le puede bolver mas, que lo equivalente en la apariencia. Supuesto, que una sola vez nos ha dado el Padre à nosotros à Christo en su Encarnacion; y nosotros se le bolvemos innumerables veces à su Magestad en la Santa Misa: de donde parece, que en cierto modo venimos à quedar aun superiores, cumpliendo la Ley del agradecimiento con aquel exceso, que se pide; de fuerete, que no solo agradeçemos à Dios, quanto merecen sus beneficios Divinos; mas le agradeçemos tambien, quanto merece la prevencion de su Amor infinito en conferirnoslos.

13 Esto sucede principalmente, si à la deuda de agradecer à Dios los beneficios recibidos, se junta la de suplicarle, por

In vita ejus.

Parvulus datus est nobis.

S. Thom. 2. 2. q. 106. art. 6. *Quiscompenfit aequale, non videtur facere gratis, sed reddere, quod accepit.*

Ita gratia recompensatio semper tendit, pro suo posse, aliquid magis retribuatur.

Tob. 12. 2. *Quid dignum esse poterit beneficiis ejus?*

Ecc. 35. 12. *Da Atíffimo pecuniám dicitum ejus.*

Lib. 4. contra Hares. cap. 32. *Divinum hoc Sacrificium, id est institutum, non nos ingrati sumus erga Deum.*

UNIVERSITY OF TORONTO

R

por los que se desean recibir. Imponenos esta ultima denda la virtud de la Religion, por la qual estamos obligados à testificar con nuestras oraciones, y suplicas, que Dios es el unico Author de todos nuestrs bienes, y que queremos en todo depender de sus manos para conseguirlos. Sobre esta verdad se sustenta aquel culto, que damos al Señor con nuestros ruegos cotidianos, como lo declara el mismo, pidiendolo con aquellas palabras: *Invocame en el dia de la tribulacion, y me honrarán.* Mas aquellas mismas misérias, que nos obligan à recurrir à Dios por remedio, aquellas, digo, nos hacen indignos. Qué sería, pues, de nosotros sin la Míssa, quando al passo, que crece mas en nosotros la necesidad de asistencia, à este mismo passo se aumenta mas la indignidad de ser asistidos? Añadese, que aquel comercio, establecido entre Dios, y el Hombre, por medio de la Gracia, se interrumpe todos los días por el pecado tan gravemente, que no nos pudiéramos atrever, sin Jesús, à presentarnos delante de la Divina Bondad con nuestras suplicas, temiendo oír aquella áspera repulsa: *La oracion del que aparta sus oídos, por no oír la Ley, será execrable.* Bendito, pues, mil veces nuestro Redemptor, que se ha dignado de dexar en la Iglesia un Sacrificio de infinita eficacia, por el qual los Justos, y los Pecadores pueden dar todos los Memoriales al Tribunal Divino sin recelo, y conseguir todos los Indultos.

14. Verdaderamente, si el Amor de Jesús huviera sido el Arbitro de todas sus invenciones, creo, que como estuvo tres horas pendiente en la Cruz, huviera estado de mejor gana pendiente hasta la fin del Mundo para pedir siempre con las voces de sus lagrimas, y de su sangre, no solo nuestra salud, mas tambien todos los medios mas eficaces, para que la consiguiésemos. Mas porque esto no era necesario, ni conveniente, mirados los designios de la Providencia Divina; para suplir, y para satisfacer à su genio amoroso, halló el Redemptor esta nueva invencion de quedarle en la Tierra, aun despues de haverse partido, dexandonos su Divino Cuerpo por Hostia pacífica para conseguir benigna audiencia, y empleandose, como Sacerdote Eterno en ofrecer nuestras suplicas al Padre para conseguirnos siempre mas piadoso decreto. Debeis, pues, saber, que en aquel tiempo mismo, que celebramos nosotros la Santa Míssa, ó la oímos devoramente, Jesu-Christo en el Cielo, à la diestra del Padre, pre-

Psalm. 49. 5.
Invoca me in die tribulationis, & honorificabit me.

Prov. 28. 9.
Qui declinat aures suas, non audit Legem: oratio ejus erit execrabilis.

senta por nosotros aquellas suplicas, que en nuestro nombre, ó privado, ó publico, expone el Sacerdote en el Altar; y en el acto, por este es Sacrificado, mostrando en el Paraíso sus llagas al Padre, se hace Abogado por nosotros. Y así mirad, con qué confianza podemos pedir à Dios todos los bienes, quando asistimos en la Míssa: pues entonces no estamos solos para pedir; mas estamos unidos con las voces de aquel Abogado, que es igual à Dios.

15. Si baxara la Virgen MARIA nuestra Señora del Cielo à rogar por vosotros, qué confianza no tuvierais en aquella suplica? Pues no la Virgen, mas Dios mismo, y el Divino Verbo Humanado se hace Abogado por nosotros: podremos aun desconfiar? Qué cosa le podrá negar la Misericordia Divina à la Inocencia de Christo? Alonso de Alburquerque, tan famoso en las Historias de Portugal, por las Victorias, que consiguió en las Indias, hallandose con su Armada en evidente peligro de perecer por una tempestad rabiosissima, se aplicó felizmente à este partido. Tomó en sus brazos un Infantillo inocente, que estaba en su Nave, y levantandolo al Cielo, dixo: Si nosotros somos Pecadores, esta criatura, por lo menos, está de cierto sin pecado. A Señor: por amor de este inocente, perdonad la muerte à tantos culpados. Lo creyerais? Agradó tanto à Dios la vista de aquel Niño immaculado, que foscó el Mar, bastó para mudar en alegría para aquellos desventurados el temor de la Muerte, que les estaba ya amenazando. Qué creeréis, que hará el Padre Eterno, quando los Sacerdotes, alzando la Hostia Sacrosanta, le muestran la inocencia de su Hijo Divino? Como podrá negar, el dar sosiego à nuestras borrascas, y providencia à nuestras necesidades, especialmente en el mismo tiempo, que este Inocente Hijo no se está mudo; como aquel Niño en los brazos del que le mostraba à Dios; mas junta à nuestras suplicas tambien las suyas, y en acto humilde, y reverente pide por nosotros todos los bienes? No se puede dudar, dice San Juan Crisostomo. El tiempo de la Míssa es tiempo de misericordia; y este esperan los Angeles santos, y los Santos, nuestros Abogados, como una coyuntura la mas oportuna para representar nuestras necesidades à la Divina Misericordia.

16. Verdad es, que en aquellas suplicas es interesada firmemente tambien la Divina Justicia, la qual, quando reci-

Ofor. lib. 8.
terum Eman.

Hom. 3. de in
compre. Dei
natura.

Deut. 10. 17.
16. 19. 27. 25.
L. *Lex Julia*,
H. ad Julii. re-
pet.

Deut. 16. 19.
*Manera exco-
ciant oculos. Je-
pionum, et
mutant verbo
Iustorum.*

Simil.

*Manera mu-
tant verbo Ju-
storum.*

Offor. Conc.
S. tom. 4.

be de nuestras manos un presente tan rico, es menester, que se acomode con la Misericordia à conceder, lo que se pide. Todas las Leyes Divinas, y Humanas vedan severamente à los Jueces, que acepten los Regalos, aunque se los ofrezcan voluntariamente los Litigantes, ó los Reos, porque dice el Señor, las dadas no solo ciegan los ojos à los Sabios, mas les truecan à los justos en la boca las notas, y las decisiones. *Los presentes ciegan los ojos de los Sabios, y mudan las palabras de los justos.* No es verdad, que doma el hierro todas las cosas: mas fuerte para domarlas todas, es el Oro, à cuya peso no hay balanza tan recta, que no se incline por aquel lado, donde se pone. Esto supuesto, como podrá la Divina Justicia dexar de mudar aun ella, sus decretos mas rigidos, recibiendo de nosotros nuestros dones sobre el Altar? Yo no diré, que por ellos se ciega, siendo la misma Sabiduria, menos capaz en sí de tinieblas, que el Sol: mas si diré, que por ellos muda pareceres, muda sentencias, y se acomoda, aunque es tan recta, à hacernos todos los bienes: *Los presentes mudan las palabras de los justos.* Y mirad, que dones son los que le ofrecemos! Le ofrecemos un Dios humillado, en exercicio de subdito, y de Suplicante: le ofrecemos un regalo, que vale tanto, como la Santissima Trinidad: con que le damos más à Dios con la Misa, que le pedimos con nuestras Oraciones: y por esto no se vé, porque razon podemos en cosas honestas padecer repulsa. Un Santo Sacerdote estaba acostumbrado à decir, que aunque pidiese para sí, y para otros grandes Gracias à Dios, celebrando la Santa Misa, no le parecia, que pedía nunca nada, comparando las cosas, porque recurria à Dios, con la ofrenda, que le hacia, ofreciendole à Jesu Christo sacrificado. Y tenía mucha razon para decirlo: porque todos los otros dones, que pedimos, son al fin bienes puramente criados; y los dones, que le ofrecemos, son Divinos: por lo qual no podrá jamás la liberalidad del Señor derramarnos en la Alma tantas riquezas de gracia, y de gloria, que no se las presentemos incomparablemente mayores en este tremendissimo Sacrificio. Creemos pues, que aquel buen Señor, que tan cumplidamente nos quiere dar el premio por un vaso de agua, dado por su Amor, no nos querrá dar el galardón, por toda la Sangre de su Hijo, que le ofrecemos en la Misa? Principalmente, que al mismo tiempo, aquella Hostia viva, aquel

Ho-

Holocausto, que obra, aquella sangre llena de la Divinidad, levantando, como lo insinué arriba, las voces por nosotros, intercediendo por todos nuestros intereses: *Viviendo siempre para rogar por nosotros.* Y podremos dudar, que el Padre Celestial quiera oír las voces de esta Sangre Santissima, quando, como lo dice el Profeta, no dexa de oír las voces de los pequeños Cuervos, abandonados de sus Madres, en sus nidos?

17 Pero todo nuestro mal es, que asistamos à la Misa con el cuerpo, mas no con el Alma; y estamos en la Iglesia, digamoslo así, como los Perros, si no aun de peor manera: pues los Perros salen de la Iglesia, Perros, como entraron: y nosotros nos apartamos de la Misa mas descales, y peores, que llegamos à oír. La Misa sola bastará para aterrar à todo el Infierno: y en ella sola tendremos un contraveneno poderosissimo contra todas las suggestions diabolicas. Oid, si yo digo la verdad. Refiere Ences Silvio (Historiador, que fue despues Sumo Pontifice, y se llamó Pio II.) como en las partes de la Germania, en una Ciudad, llamada Scicia, hubo un Cavallero principalissimo, el qual, habiendo caído de gran riqueza en gran pobreza, se retiró à una Aldea, à titulo de ahorrar de gastos. Allí asfaltado de la melancolia, llegó à punto de desespararse. El Demonio, que vela, para aprovecharse de las ocasiones, le estimulaba cada dia, à que se echasse un lazo al cuello, y se diese la muerte. Pues que decía el Maligno, à un Arbol seco ninguna otra cosa le conviene mas, que la segur. En esta batalla de triuezas, y de tentaciones, recurrió el Cavallero à un Santo Confesor por ayuda, y la tuvo luego para su necesidad en este consejo. No dexéis, dixo el Confesor, pasar ningun dia sin oír devotamente la Santa Misa, encomendándoos en ella à Dios, para que os libre de tal locura. Abrazó el Noble tan de veras este recuerdo, que por un año entero, no dexó pasar dia sin ir à la Iglesia, y ayudar, al que celebraba. Mas al cabo de un año, no se, porque embarazo, se detuvo tanto, que yendo à la Iglesia à cumplir su devocion, oyó à un Labrador, antes de llegar, que se havian ya acabado las Misas. Entonces turbado, comenzó à llorar, repitiendo muchas veces. Qué será de mí, qué será de mí este dia? Quizá será el ultimo de mi vida. De esta manera se dolia amargamente: en tanto grado, que espantado el Vi-

lano,

Heb. 7. 26.
*Semper vivens
ad interpellan-
dum pro nobis.*
Psal. 146. 9.

Simil.

In Europa
esp. 21.

llano, le dixo: No lloréis, Señor: que yo os venderé, si queréis, la Misa, que poco antes he oído. Pues ignorante, respondió el Cavallero, no sabes tu, que la Misa no se puede vender? Yo no sé tantas cosas, replicó el otro. Dadme esse gavan colorado, que llevais, y tomad mi Misa, ó vendida, ó dada, como gustareis, que yo os la cedo. Concluyóse de este modo el partido, con grande gusto de una parte, y de otra, prosiguiendo cada uno su viage, el Paisano á su casa, y el Noble á la Iglesia; de donde buelto con brevedad, despues de haver hecho oracion, apenas llegó al lugar del concierto, quando alzando los ojos, miró, como de leños, una cosa colorada, pendiente en el ayre; y acercandose (ó que atroz espectáculo!) vió á aquel pobre Villano, que como otro Judas, con aquella escarlata á cuestras, se havia colgado de una enclina, vencido de aquel Demonio mismo, que tentaba al Cavallero, para que se desesperasse: y con esta vista acabó de entender, quan eficaz remedio le havia sugerido su Confessor, aconsejandole, que asistiessse todos los dias devotamente al Altissimo Sacrificio.

18 Notad en esse successo dos cosas. La primera de passo: y es la ignorancia grandissima de los Chriilianos acerca de las riquezas inmenças, que se contienen en la Misa, estimadas de ellos tan poco, que pueden llegar á trocarlas por un interés tan corto. Sé, que entre vosotros ninguno se hallará tan ciego; pero me desagrada oír tal vez ciertos modos improprios de hablar, sino iniquos, con que llegan algunos á decirle á un Sacerdote: Señor, queréis, que os pague esta mañana la Misa? Como, pagar la Misa? Teneis vosotros tanto caudal en vuestras casas? Para pagar una Misa no es baltante todo el Paraíso: pues una sola vale tanto, como Dios, que en ella es la Víctima ofrecida, y el que la ofrece, por lo menos, el principal. Aquel poco dinero, que se le dá al Sacerdote, se le dá (sino lo sabeis) para sustentarle: porque es razon, que viva del Altar, el que sirve al Altar: y por esso no se le ha de ofrecer debaxo de terminos tan descompuestos, como pagar con él la Misa, que no tiene precio. La segunda verdad, que deveis observar, y es mas de nuestro caso, es la eficacia, que tiene esta Santa Misa, para alcanzarnos todos los bienes, y para detener las fuerzas á las tentaciones, y aun para vencerlas, en el que la hoye devotamente.

19 Bolviendo á nosotros. Ved aqui, si es verdad, lo que os dixé al principio, que nuestro Redemptor, dexando á la Iglesia este gran Sacrificio, ha pretendido, que no seamos ya pobres, pues en él nos ha dexado una Mina inagotable para satisfacer por todas vuestras deudas á la Divina Magestad, obligandonos él por una parte otro tanto, con su desmedida beneficencia, como nosotros llegamos á desempeñarnos por otra, con nuestra soberana ofrenda.

§. II.

20 **M**AS, cómo haremos para entrar en esta Mina tan abundante? Esto es, de qué manera oíremos la Santa Misa con fruto: pues de un Theforo escondido se puede decir con verdad, que no es Theforo? *Que utilidad nos trae el Theforo no visto?* Sabed, pues, que dos Personas hace un Chriiliano, que se halla presente á la Misa: la una es de Assistente á este Divinissimo Sacrificio: la otra es, de Oferente: y en cumplir bien estas dos partes consiste todo el fruto, que debemos sacar, conforme al segundo punto, que prometí.

21 Somos lo primero Assistentes. Esta asistencia requiere una reverencia profundissima del Cuerpo, y del Corazon. Refiere San Ambrosio, que, sacrificando Alexandro, citaba cerca de él un Page, con una acha en la mano; y porque la ceremonia del Sacrificio se alargó mucho, se llegó á consumir el acha de modo, que ya le quemaba, y le derreteria la mano al Noble muchacho; mas sin embargo, por no turbar aquella accion, toleró intrepido, hasta el fin, el dolor intensissimo de la mano, que humeaba. Si esto es assi, convendrá llamar á los Infieles; para que enseñen á los Chriilianos el respeto devido al Sacrificio. Entre nosotros no se sacrificaba un Toro á una Deidad mentirosa, mas se sacrificaba el Cordero Inmaculado del Hijo de Dios á la Santissima Trinidad: y sin embargo los Chriilianos, saltos de Fé, no exercian, ni una pequeña parte de aquel respeto, que exercitaban los Paganos en tales occurrencias. Debiera parecernos poco profundo el centro de la Tierra para humillarnos delante de Dios; y vemos tantos con una rodilla sola doblada, despreciar mas al Señor con aquellos rebeldes en el Arrio de Pilatos, que venerarle con los Angeles, que asislen hasta con temor, y temblor á tan gran Monarca: *A aquel, digo, que*

Ecc1. 20. 32.
Theforus invisibilis
quae utilitas

Quem laudant Angeli, adorant Dominationes, tremunt Potestates.

alaban los Angeles, adoran las Dominaciones, tiemblan las Potestades. Notad. Prodigio extraño! Aquellos Espiritus Celsiales, quanto son mas sublimes, tanto mas se adelantan, en su presencia, en la reverencia. Por esto à los Angeles se les atribuye, el alabarle; à las Dominaciones, el adorarle; y à las Potestades, el temblarle: y tantos hombres, gustánillos viciísimos de la Tierra no se avergonzarán de estar delante de él, como bufones, de volver las espaldas à su Altar, ó de asistir à él con menos modestia, que la que tiene un Perro, debaxo de los ojos de su Señor. Y os maravillareis despues, si probais los frutos de este Arbol de la vida; y si entre tantas riquezas ¿vais aun pobres? La culpa es vuestra. Por esto no os habeis de portar assi en adelante; mas quando entráis en la Iglesia para asistir al Sacrificio, habeis de creer, que entráis en el mismo Cielo, para imitar con vuestra compostura el respeto de los Serafines en asistir al Trono de Dios presente.

22 Y aun no os habeis de contentar con esta compostura exterior de los miembros, por donde se descubre la estimacion debida à Dios; mas habeis de añadir otra tanta reverencia interior en el corazon, de que sea indicio aquel culto exterior: *El Sacrificio visible, es señal del Sacrificio invisible*, dice San Agustín. Si os huvierais hallado en el Calvario, quando el Señor, pendiente de su Cruz, derramaba su santísima sangre; con qué obsequio, con qué devocion, con qué decencia, huvierais mirado tan grande accion? No se debiera tener menor, quando se assiste à aquel Altar, sobre el qual se ofrece el mismo Sacrificio: *Exercitase la Obra de nuestra Redempcion*, como dice la Iglesia. Es tan grande esta accion, que si Jesu-Christo, en lugar de derramar la sangre sobre el Calvario, huviera elegido ofrecer una Misa en satisfaccion à la Divina Justicia, huviera sido bastante aquella Misa sola, para satisfacer por todos los pecados, passados, y futuros, de todo el Mundo. Creemos nosotros estas cosas, y con todo esto no nos morimos de reverencia? *Tened pavor en mi Santuario*, les decia el Señor à los Hebreos. Colmaos, de espanto, quando os acercais à él. Quanto mas nos debemos colmar nosotros de espanto, al poner el pie en la Iglesia, y al acercarnos al Altar, donde se ha sacrificado el mismo Dios, y aun al asistir al mismo Sacrificio? Otro tanto motivo de reverencia puede tomar del Amor à si mismo,

Levit. 16. 2. Pavore ad Sanctuarium meum.

Simil.

UNIVERSIDAD

Lib. 10. de Civit. Dei. cap. 5. Sacrificium visibile, invisibile Sacrificii est signum.

Domini, nona post Pasch. in oratorio. Opus nostrae Redemptiois exercetur.

el que no se dexa persuadir de la honra debida à Dios. Os parece acertado, que, mientras, no solo los Serafines, y los Santos, piden por nosotros, mas el mismo Christo con su lengua, y con su sangre perora nuestra Causa, nosotros confundamos ellas voces, tan favorables para nosotros, y provoquemos con nuevas irreverencias à furor contra nosotros à la Divina Justicia? Qué Reo, mientras su Abogado trataba delante de los Jueces librarle, se puso à reir, à hablar, à chancéar, y no acompañó con los gemidos de el corazon, y con las humillaciones del cuerpo las palabras del Abogado?

23 El otro oficio, que hace un Fiel, mientras está presente à la Misa, es de Oferente. El Hijo de Dios ha estado tan apasionado de Amor à los Christianos, que les ha comunicado, no solo todos sus bienes, mas tambien grande parte de sus oficios, queriendolos à todos cooperadores del gran designio de la Divina Gloria. Y porque una de las partes mas respetables, que tiene en calidad de Redemptor, es, el ser Sacerdote eterno: *Tu eres Sacerdote perpetuamente*: ha querido comunicar à los suyos universalmente este gran Título, consagrándolos de cierto modo à todos con su Sangre en el Santo Bautismo, como lo agradece en el Cielo todos los Bienaventurados, diciendo: *Hicisistis para nuestro Dios, Reyno, y Sacerdotes*. No es pues solo aquel Sacerdote visible, que vosotros mirais en el Altar, el que ofrece à Dios la Víctima Sacrosanta del Cuerpo de Jesus: *No solo el Sacerdote sacrifica*, dice San Guericco: mas con él sacrifican todos los Fieles, y ángularmente los que asisten al Sacrificio: *Mas toda la Junta de los Fieles, que está presente, sacrifican con él*. El Sacerdote visible es, como un publico Embaxador, assi de la Iglesia en comun, como de cada uno de los Fieles presentes en particular, haciéndose medianero de todos à un tiempo, con el Sacerdote invisible, que es Christo, y ofreciendo con él al Eterno Padre, assi en nombre comun, como en nombre particular, todo el gran precio de la Humana Redempcion. Por esto el Sacerdote llama à la Misa, Sacrificio suyo, y de los Fieles asistentes: *Orad, Hebramos, para que mi Sacrificio, y el vuestro se haga acceptable*; porque la Misa no es un Theforo privado del Sacerdote, mas publico de todos los que concurren à ofrecerla.

24 Por esto tambien se puede decir, que vosotros, Ca-

Simil.

Tu es Sacerdos in aeternum.

Apoec. 5. 10. Fecistis nos Deo nostro Regnum, & Sacerdotes.

Sermon de Puritate. Non solum Sacerdos sacrificat, sed totus Convocatus. Fidelium qui assistunt cum illo sacrificat.

Simil.

Orate, Fratres, ut meum, ac vestrum sacrificium acceptabile fiat.

tholicos, soys Sacerdotes en vuestro Grado: y estando en Missa, debéis ofrecer esta Divinissima Víctima por aquellos quatro motivos, dichos arriba, que son, honrar à Dios, aplacarle, hacerle gracias, y pedirle. Esto supuesto, figurese cada uno, quando viene à la Iglesia, que es aquel Sieruo, deador de diez mil talentos, con quien la Divina Justicia se executaba antes, intimandole la paga con aquellas asperas palabras: *Paga lo que debes. Arrodiatlos, y con humildissima reverencia, mas uníamente con altissima constan-*

Redde, quod debes.

Math. 23. 23. Patientiam habet in me, & omnia reddam tibi.

Bernard. Ser. 61. in Cant. Quod ex me mihi desit, usquequaque ex misericordia Domini mei.

Omnia reddam tibi.

Simil.

Apoc. 17. 17. Agnum stantem, tangam ocellum.
Plin. lib. 8. cap. 16.

Calicem futuris accipiam. Omnia reddam tibi.

za, respondele prontamente así: *Tened paciencia conmigo, y os lo pagaré todo. Aguardad, Señor, lo que es menester, para que se acabe la Missa sola, que he de oír; y dentro de este pequeño espacio, os pagaré toda la deuda enteramente. Soy deador de infinito, respecto de vuestra Suprema Magestad; y de mio no tengo caudal para satisfacerlo. Yo lo confieso; mas como este caudal de las Llagas del Redemptor: Lo que à mi me falta de mio, lo tomo de las entrañas de mi Señor. Lo que hace Christo sobre aquel Altar, intento tambien hacer yo: con él me abato, con él me aniquilo, con él honro al Padre tan profundamente, como es digno de ser honrado. Deador soy de infinita satisfaccion por mis culpas. Así es. Suma es la Magellad del ofendido: vilissima es la condicion del ofensor: *Mas todo os lo pagaré. Yo os haré tal ofrenda; que se os boverá mas honra, que se os quito con mi pecado: y así será menester, que os aplaqueis perfectamente. Porque si os aplacasteis, viendo humillado à Vos al Rey de Ninive, como no os aplacareis, mirando ahora humillado à Vos al Rey del Cielo, y no cubierto de ceniza, como aquel, mas reducido à un estado, como de sacrificado, de defangrado, y muerto? *Vi al Cordero, que estaba en pie, como muerto. Sea un Leon epistotio, vuestra Ira Divina, no me dá pena. Aun los Leones, en estando satisfechos, son inocentes: por esto, mientras no rehucis de nuestras manos esta gran Víctima, me tendré por seguro. Deador soy de infinito agradecimiento: yo lo concedo. A los beneficios inmensos se debe inmenso reconocimiento. Mas aguardadme un poco, y os pagaré hasta el ultimo maravedi. Os lo pagaré todo. Porque os ofreceré el Caliz de Jesu-Christo por mano del Sacerdote: *Recibiré el Caliz de la salud: y al ajustar la cuenta, se hallará, que mi ofrenda vale tanto, como todas las riquezas, y todos los dones, que vos me derramais continua-****

tinuamente en el seno. Finalmente, tengo infinita necesidad de vuestra ayuda, y no merezco comparecer en vuestra Divina Presencia. Mas sin embargo pagaré tambien esta mi deuda deuplicaros con confianza; y hallaré modo de no ser rechazado, compareciendo delante de vos con el vestido de mi Hermano mayor, Jesu-Christo, y ganandome, sino de otro modo, por hurto, la bendicion, que no merezco. Mas en aquella víctima, mios aquellos meritos, mia aquella sangre: *Dioses à nosotros el pequeño; y como no los podeis rechazar à ellos, así no me podeis rechazar à mi, que os suplico en su nombre.*

Parvulus datus est nobis.

25 Estos, y otros semejantes han de ser los afectos de vuestro corazon para llenar el grande oficio de Ofrente, cooperando por este camino con el Sacerdote à tan tremendo Mysterio. Mas pensad! Están los Christianos tan privados de Fé, que asistén à la Missa con menor reverencia, que si incensaran à un Dios de palo. *El que se acuerda del incienso, como si bendixera à un Idolo, pudo decir de Nosotros, atonito, el Profeta Isaias. Parece mil años à la Gente, lo que dura una Missa, como si fuera tiempo perdido; y tambien parece, que le dice al Señor con la tropa de los Efrivias, y Fariicos: *Baxad de la Cruz Presto, prelo, que hay otras cosas, que hacer: que aguardan en casa los negocios, que aguardan los terrageros, que aguardan nuestros ganados. Y lo peor es, que algunos no solo no conciben en sí el menor efecto de devocion; mas le impiden en los otros, alzando la voz, riendo, y escandalizando. Las Mujeres vienen todas adornadas inmodestamente, como si fueran al baile: los hombres vienen à galantear, à murmurar, y à mantener vivas las correspondencias à sus abominables afectos, anteponiendo aquel infame combite de impurezas, que les dispone por una parte el Demonio, al de sanidad, que les ofrece Christo por otra parte sobre el Sagrado Altar. Así se llorada en nuestros dias la memoria de la Passion del Salvador por grande numero de fieles, ya no fieles, mas impios. Así se assiste à esta operacion soberana de la muerte del Redemptor, representada mistica, pero realmente en su Missa. Así se aplaca, y se satisface la Ira Divina.**

Isa. 66. 3. Qui recordatur sturis, quasi qui benedicit Idolo.

Luc. 24. Defecit de Cruce.

26 O Mundo ciego, que mientras se efectua la mayor obra, que se pudo jamás hacer en la Tierra, mientras todo el Paraíso está arrebatado en amor, y en admiracion, y

mientras todo el Infierno está reprimido con el profundísimo horror; en el mas angusto Mysterio, que tiene la Santa Fé; quando el mismo Dios se sacrifica para hacer omenage à la suprema Grandeza de la infinita Trinidad, tu incredulo, tu ignorante, miras, y ries, y hablas, con tanta libertad, como si estuviérais en la Plaza, en la Feria! Donde hallaremos piedad, Catholicos, para culpas tan desatentas?

Heb. 10. 26.
Jan non relinquitur pro peccatis Hostia.

Ta no queda Hostia para los pecados. Si pecaremos en otro tiempo, podremos esperar para satisfacer el tiempo de la Misa; mas si pecaremos en el tiempo de la Misa, donde hallaremos satisfaccion condigna? Donde reparo? Donde recurro? Aprendamos pues à assilir al Sacrificio de tal modo, que cumplamos perfectamente las obligaciones de Assistentes, como he dicho, y de Ofertores, paraque hechos una vez capaces de aquella Gloria, que ahora adoramos cubierta con velo sobre el Altar, que lleguemos à gozar por todos los siglos en el Paraíso, no ya cubierta con velo, mas clara entre los resplandores de los Santos, donde, si yo soy digno de tener lugar, no querré ver, que falta, ni aun uno de vosotros.

DISCURSO XIII.

SOBRE LA DEVIDA EDUCACION DE los Hijos.



Tof. in cap.
19. Matth. q.
23. & q. 45. ex
S. Th. contra
Gent. lib. 3.
cap. 122. &
seqq.

MERIENDO yo esta mañana encomendaros desde el Altar la cosa mas amada, que tenéis, quiero decir vuestros hijos, creceis, que pierdo tiempo, si me pongo à probaros, que estais obligados à criarlos bien. La Naturaleza misma, que atiende tanto à esta utilissima educacion, ha querido principalmente por su respeto, que sea indisoluble el nudo entre los casados: la Naturaleza misma, digo, ha estampado en los corazones de los Padres este Documento. Que si han dado

dado el ser à los hijos, les deven dar tambien el buen ser, guardandolos de los peligros de pecar, corrigiendolos, quando pecan, y sustentandolos con buenas exhortaciones, y con buenos exemplos, paraque no se precipiten en el mal. Como pues se puede tolerar la negligencia indecible, que oy se usa acerca de tan gran deuda, repugnando no solo à los principios de la Fé, y de la Razon, mas aun à los principios de la misma Naturaleza? Contentaos, si hay aqui entre vosotros, quien duerma en tan dañofo letargo, con que yo le despierto, mostrandoo, que, quantos Padres, y quantas Madres descuidan de esta laudable educacion, que acabo de decir, son crueles contra sí, y contra los suyos; y como con una espada de dos puntas, hacen al mismo tiempo dos heridas: una contra su propria salud; otra contra la salud de aquellos mismos, que han engendrado. Si alguna vez he deseado lengua de fuego, es esta: porque quisiera imprimir una verdad tan necesaria, no, como sello frio, en los Corazones, que están bien dispuestos, como la cera; mas como marca ardiente en los que fueren mas contumaces para rendirse, que el Diamante.

§. I.

Digo pues en primer lugar, que la buena educacion importa sumamente para el bien de los hijos. Conviene en esta proposicion; assi las Divinas Letras, como las Humanas: lo qual es grande argumento de su evidencia. Los Sabios humanos han creido, que sin este cuidado sollicito de criar bien los hijos, son vanas todas las leyes, insuficientes los Decretos, inutiles los Documentos; y que el solo, aun sin otra ordenanza, es bastante para mantener en los Pueblos la Justicia. Pero los Lacedemonios, instruidos del mas celebre Legislador entre los Antiguos, esto es, de Lycurgo, estaban tan firmes sobre la importancia de este negocio, que en los delitos ocurrentes, no castigaban à los hijos, mas à los Padres. Una vez, entre otras, condenaron à dos Padres à pagar una gruesa cantidad de dinero, porque sus hijos havian venido à las manos unos con otros: escusando à los mozos por la inconsideracion de la edad, y acusando à los Viejos por la falta en su oficio: tan fixo tenian en el animo, que de la superintendencia de los Mayores dependia, como de raíz, el buen fruto, ò el malo, que brota ya entre los Menores.

Simil.

Plato lib. 4.
de legib.

Plutarco. in
Laconic.

mientras todo el Infierno está reprimido con el profundísimo horror; en el mas angusto Mysterio, que tiene la Santa Fé; quando el mismo Dios se sacrifica para hacer omenage à la suprema Grandeza de la infinita Trinidad, tu incredulo, tu ignorante, miras, y ries, y hablas, con tanta libertad, como si estuviérais en la Plaza, en la Feria! Donde hallarémos piedad, Catholicos, para culpas tan desatentas?

Heb. 10. 26.
Jan non relinquitur pro peccatis Hostia.

Ta no queda Hostia para los pecados. Si pecaremos en otro tiempo, podremos esperar para satisfacer el tiempo de la Misa; mas si pecaremos en el tiempo de la Misa, donde hallarémos satisfaccion condigna? Donde reparo? Donde recurro? Aprendamos pues à assilir al Sacrificio de tal modo, que cumplamos perfectamente las obligaciones de Assistentes, como he dicho, y de Ofertores, paraque hechos una vez capaces de aquella Gloria, que ahora adoramos cubierta con velo sobre el Altar, que lleguemos à gozar por todos los siglos en el Paraíso, no ya cubierta con velo, mas clara entre los resplandores de los Santos, donde, si yo soy digno de tener lugar, no querré ver, que falta, ni aun uno de vosotros.

DISCURSO XIII.

SOBRE LA DEVIDA EDUCACION DE los Hijos.



Tof. in cap.
19. Matth. q.
23. & q. 45. ex
S. Th. contra
Gent. lib. 3.
cap. 122. &
seqq.

MERIENDO yo esta mañana encomendaros desde el Altar la cosa mas amada, que tenéis, quiero decir vuestros hijos, creceis, que pierdo tiempo, si me pongo à probaros, que estais obligados à criarlos bien. La Naturaleza misma, que atiende tanto à esta utilissima educacion, ha querido principalmente por su respeto, que sea indisoluble el nudo entre los casados: la Naturaleza misma, digo, ha estampado en los corazones de los Padres este Documento. Que si han dado

dado el ser à los hijos, les deven dar tambien el buen ser, guardandolos de los peligros de pecar, corrigiendolos, quando pecan, y sustentandolos con buenas exhortaciones, y con buenos exemplos, paraque no se precipiten en el mal. Como pues se puede tolerar la negligencia indecible, que oy se usà acerca de tan gran deuda, repugnando no solo à los principios de la Fé, y de la Razon, mas aun à los principios de la misma Naturaleza? Contentaos, si hay aqui entre vosotros, quien duerma en tan dañofo letargo, con que yo le despierte, mostrandoo, que, quantos Padres, y quantas Madres descuidan de esta laudable educacion, que acabo de decir, son crueles contra sí, y contra los suyos; y como con una espada de dos puntas, hacen al mismo tiempo dos heridas: una contra su propria salud; otra contra la salud de aquellos mismos, que han engendrado. Si alguna vez he deseado lengua de fuego, es esta: porque quisiera imprimir una verdad tan necesaria, no, como sello frio, en los Corazones, que están bien dispuestos, como la cera; mas como marca ardiente en los que fueren mas contumaces para rendirse, que el Diamante.

§. I.

Digo pues en primer lugar, que la buena educacion importa sumamente para el bien de los hijos. Conviene en esta proposicion; assi las Divinas Letras, como las Humanas: lo qual es grande argumento de su evidencia. Los Sabios humanos han creido, que sin este cuidado sollicito de criar bien los hijos, son vanas todas las leyes, insuficientes los Decretos, inutiles los Documentos; y que el solo, aun sin otra ordenanza, es bastante para mantener en los Pueblos la Justicia. Pero los Lacedemonios, instruidos del mas celebre Legislador entre los Antiguos, esto es, de Lycurgo, estaban tan firmes sobre la importancia de este negocio, que en los delitos ocurrentes, no castigaban à los hijos, mas à los Padres. Una vez, entre otras, condenaron à dos Padres à pagar una gruesa cantidad de dinero, porque sus hijos havian venido à las manos unos con otros: escusando à los mozos por la inconsideracion de la edad, y acusando à los Viejos por la falta en su oficio: tan fixo tenian en el animo, que de la superintendencia de los Mayores dependia, como de raíz, el buen fruto, ò el malo, que brota ya entre los Menores.

Simil.

Plato lib. 4.
de legib.

Plutarco. in
Laconic.

Ecl. 7. & 30.
Prov. 13.Ludov. Carb.
lib. de Doctr.
Christi.Sess. 13. cap.
18.

3 Esta misma verdad está mas autorizadamente inculcada por el Espíritu Santo, no pocas veces en las Divinas Escrituras; de tal manera, que, sino queremos maliciosamente cerrar los ojos à la luz, se ha de confesar, que derivandose de la buena educacion los bienes de la juventud, ella es la rueda maestra, por donde deve comenzar el movimiento de toda Familia bien reglada. Y aun he dicho poco en decir, que la salud de los hijos, y de las Familias depende principalmente de este cuidado: devia decir, que depende unicamente de él. A lo menos él es siempre necesario de tal manera, que sin él no hay esperanza de bien alguno. Tal fue el juicio, que formó el mismo Señor, hablando con un Alma Santa. Se deprecia esta de zelo, considerando la mala vida de los Christianos modernos, y pedía con lagrimas, à todas horas, à Dios, que se sirviese de reducirlos à aquella bondad de vida, que florecia entre los Christianos de los primeros siglos. Para consolarla el Señor, la mostró una vez una Manzana podrida, y añadió: Es dificultoso reducir esta Manzana à la primera madurez; mas fácil pues será sembrar aquellas pepitas, que tiene dentro, las quales darán à su tiempo fruto sazonado, y saludable. Con esto entendió aquella Persona zelosa de la reforma, que no havia otra manera de esperarla, que aplicar se à criar bien la juventud: lo qual traeria despues una mejoría universal à los Pueblos. Cierto es, que los Santísimos Padres del Concilio de Trento, despues de largas juntas para introducir esta tan estimada, y suspirada reforma, no hallaron medio mas eficaz, que la buena instruccion de los Mozos, como lo declararon con palabras de sumo peso en los actos del mismo Concilio. Por esto pueden callar los Predicadores, los Confesores, y los Curas, si las Cabezas de Familia no dan la mano; porque de ellos, mas que de ningun otro, depende la salud, y la condenacion de los Mozos.

4 Y esto, despues de la Authority incontestable, que havemos traído hasta ahora, es tambien manifesto por dos razones, que os diré. La primera es, porque quando uno es pequeño, es fácil, que aprenda lo bueno. La segunda, porque es difícil, que lo aprenda, quando es grande. Empecemos por la primera. La perfeccion de una Estatua, de qué depende? Depende sumamente de los primeros golpes, y de las primeras señales, que se hacen en ella con el finel. La edad

edad nueva de los muchachos es como una piedra, que se ha de labrar, apta para recibir todas las facciones, si de vicio, ò de virtud, que sobre ella se dibuja con los primeros golpes: y aquella Authority natural, que tienen los Mayores sobre los hijos, hace, que las exhortaciones oidas, y los exemplos vistos, sean en ellos de fuerza intolerable para el bien, y para el mal. Para este fin concedió Dios tanto poder à los Padres de reñir, y de castigar, para quitarles toda escusa, quando los hijos no son buenos: así como para quitar toda escusa à los Generales del Exercito, se les concede un poder lleno sobre los Soldados. Si haveis encontrado para vosotros la gran Fortuna de ser bien criados, agradece dlla cada dia à Dios, porque tenéis razon: pues sin esta educacion es muy probable, que no huvierais logrado bondad alguna de Natural, qualquiera que sea. Qué Planta mas dulce de suyo, que la Vid? Y se ha hallado modo, con envenenarle las raíces, de hacer, que produzca los racimos envenenados. Por el contrario, ablandad en leche las pepitas, y experimentaréis, que las frutas nacen siempre mas agradables. Menester será à la noche, quando la Familia está toda junta, repetirle frecuentemente aquellas hermosas palabras del Santo Viejo Tobias, que quiero referiros aqui. Qué suave leche, te será! Yo os aseguro, que se verá su dulcira despues de muchos años en las costumbres de vuestros Mozos. Acuerdate, le decia à su hijo, acuerdate de Dios todos los dias de tu vida, y guardate de consentir en Pecado, de modo alguno; ò cometiendo aquel mal, en que Dios te vea, ò omitiendo aquel bien, que te manda. Aprende à bendecir al Señor en todo tiempo, y pidele, que gobierne todas tus acciones, y todos tus designios con la regla de su Divina Voluntad. Lo que tu no quisieras, ò Hijo, que otro hiciera contigo, no lo hagas tu con otro. Mira con ojos compassivos à los Pobres, y Dios te mirará à ti con ojos compassivos. Sé limosnero, como pudieres. Si fueres rico, dá al Pobre abundantemente; si fueres Pobre, dá al Pobre de aquello poco, que tuvieres; mas dáselo con prontitud: y si en este caso fuere la mano escasa, sea liberal el corazón. Huye la conversacion peligrosa de los malos compañeros, y aconsetate de las personas de buenas costumbres, y si no las tuvieres cerca de ti, vé à buscarlas. Estas eran las expresiones de aquel buen Padre, las quales así me hacen las lagrimas de los ojos,

Simil.

Simil.

Simil.

Theophrast.
de Plantis lib.
2. cap. 19.

Tob. 4

ojos, al referirlas: y si semejantes instrucciones se oyeran de continuo en todas las Familias Christianas, ò como mudaria de cara la Christianidad dentro de pocos dias! Las casas serian habitaciones de paz; no, de discordias; las Iglesias serian lugares de Oracion; no, de parlerias; y en una palabra, los Christianos serian Christianos, esto es, estarian llenos de caridad entre si mismos, y de reverencia à su comun Señor. Mas si los hijos, en vez de oír tan utiles documentos, no oyen mas, que aquellos que estarian mal, aun en la boca de un Turco, qué maravilla es, que su vida sea mucho mas bruta, que racional? Han chupado estas plantas el veneno aun de las primeras raíces, y es muy dificultoso, que dando despues fruto, no le den venenoso. Mirad. Vencislao, y Boleslao, Príncipes de Boemia, fueron hermanos carnales: mas porque Vencislao fue criada por su Abuela Ludmilla, Santissima Señora, fue Santo; y porque Boleslao fue criado por su Madre Draomina, Señora infamissima, salió tan malo, que se hizo Verdugo hasta de su santo hermano. Si se vé tal una persona de excellentissimo natural, dada à vida totalmente descompuesta, y escandalosa; el que quisiere averiguar por menor su origen, lo hallará en la casa, donde fue criada. Allí aquello, que ha visto malo; aquello, que no ha oido bueno; ha hecho de un buen natural una vida perversa: al modo, que la tierra mal cultivada muda frequentemente, no solo, ò la cebada en avena, ò el trigo en centeno: mas tambien en yerba mas infeliz.

Surtus in vit.
ta.

Simil.
Matthiol. in
Præf. Dioscor.

Arist. 1. Polyt.
cap. 8.
Dimitium Fitorum
Plaster est.

Por esto dixo mucho, el que llamó à la Madre la mitad de los hijos: *La mitad de los hijos es la Madre*; pero no dixo lo bastante; porque muy de ordinario es mas de la mitad; y casi el todo. Quando se oye contar, que una Doncella ha caído vergonzosamente, no habeis de creer; que toda la culpa es de la hija. O quanta parte ha tenido la Madre! Si la Madre en lugar de llevarla à todos los Bayles, en lugar de lavarle la cara con agua aderezada, en lugar de abrir la puerta à aquel Demonio domestico, disrazado en enamorado; huviera à buen tiempo desfilado en el animo de aquella Dama desventurada el odio al pecado, el temor de aquella, el retiro, la reserva, la devocion; si la huviera enseñado, no, à hacerle los rizos; mas à confessarle bien; no à reír en la ventana; mas à encomendarle à nuestra Señora, por la mañana; y por la tarde; creéis, que huviera caído? No les

na-

nacen las garras à los Escorpiones, quando muerden: no: las tenían mucho antes. Pensáis, que estos escandalos comienzan, quando se descubren? Ha muchos años tal vez, que se va en seguimiento de hecho tan feo, y ninguno habla. Solo quando se ha dado fuego à la mina, à aquel estruendo despierta la Madre, recuerda al Padre, y es llamado de los dos Traydor, porque ha traído el descredito à casa, y ha turbado, y desacreditado toda la Parentela. Mas si él es un Traydor, por qué le hicisteis vosotros tanta fiesta, quando venia à la conversacion? Y por qué, quando se queria retirar, vosotros no le disteis empellones, mas antes le detuvisteis? Llorad ahora, y buscad otro, que se compadezca de vosotros por mi. Yo, con vuestra licencia, no lo fabré hacer; considerando, que habeis vosotros mismos fabricado tan largo astil à aquella segur, que despues os ha echado por tierra. Tantos estruendos, y tantos ruidos despues de la ruina! Harto menos bastava para impedirlo. Yo digo, que los hijos, y las hijas serán siempre, como vosotros quisieris; y que Dios concurrirá con mayores, ò menores bendiciones, para que sean buenos; segun fuere vuestro zelo en criarlos, mayor, ò menor. Notad, como se porta el Horrelano, para regar con el agua sus Plantas: hace antes poco à poco la reguera, que la guia. Assi lo habeis de hacer vosotros. Habeis de disponer con vuestra diligencia el camino à la Gracia de Dios, derivandola con aplicacion, y con abundancia en el corazon de vuestros Muchachos. El que es practico en las Memorias Ecclesiasticas, puede observar facilmente, que las Madres, que han querido eficazmente Santos sus partos, los han conseguido Santos. La Madre de San Clemente Ancirano desfeó Martyr à su hijo desde su tierna edad, y por esto continuamente le referia los combates, y las conquistas de los otros famosos Martyres; y le tuvo Martyr de los mas animosos. La Madre de San Luis, Rey de Francia, desfeó, que su Hijo no cometiese jamás pecado mortal, y por esto le repetia todas las noches, echandole la bendicion: Hay hijo! Antes te quisiera ver muerto en estos brazos, que en pecado: y le tuvo sin pecado entre las tentaciones de un Reyno tan florido, como el suyo. La Madre de S. Edmundo desfeó Virgen à su hijo proprio, y para conseguirlo, entre las camisas, y los vestidos, quando estaba estudiando, le embiaba ya los cilicios, ya las disciplinas; y le tuvo virgen sin mancha hasta el

Simil.

Simil.

el fin de la vida. Lo mismo les ha sucedido à otras muchas Madres prudentes, que sería cosa larga contar: concurriendo Dios à sus intenciones, y à sus indultrias con la eficacia de sus ayudas, y dando desde lo alto el agua à la medida del sulco, que havian cabado. Concluyo, pues, que quejaros de vuestros hijos, es quejaros de vosotros mismos; porque vuestros hijos serán tales, como vosotros hicieris, que sean con vuestra salvable educación.

6. Pero para formarlos bien, es menester comenzar à buen tiempo; esto es, antes que la greda esté cocida: porque quanto es fácil desde el principio en sus tiernos años hacerlos buenos, tanto es difícil, quando despues están ya duros. Y esta es la segunda razón, que propuse, para daros à entender la importancia, ò por mejor decir, la necesidad de esta salvable educación. *Tienes hijos, dice el Señor, enseñalos, y encorvalos desde la niñez.* Con el discurso del tiempo conocen harto de ordinario los Padres, aunque à su costa, quan dañoso es para toda su Familia su descuido; y querrían remediarlo; mas ya no es hora. *Encorvalos desde la niñez.* Despues que se han hecho los huesos duros, no son capaces de disciplina. Si los quieris reprehender, se enfurecen; y si les moltras los dientes, os llegarán tal vez à poner las manos: en tanto grado, que el pobre Padre, y la pobre Madre, han menester, por evitar mayores males, mirar por sí. Pero gran culpa tiene aquel primer descuido, que ha conducido el mal à un estado de desesperacion invencible. Y despues lloran, y despues se quejan de los hijos mal acostumbrados! *Enseñad à un Perro de muestra en la cocina, a los platos, y à las hollas, y despues doteos, de que no quiere ir à la caza, ò de que no sabe exercitarla. Quien tiene la culpa? Si vosotros le huvierais tenido en la cadena, quando era tiempo, y le huvierais alimentado con pan duro, no huviera perdido así la gana de llegar à la presa, ni perdido el olfato para olerla.* Dice San Basilio, que se usaba medir à los hijos en la edad de tres años, para arguir, à qué altura de estatura havian de llegar despues de grandes; porque la experiencia muestra, que un muchacho de tres años, tiene la tercera parte de la altura, que ha de tener ya hombre. Yo me quiero valer de esta Regla para adivinar, no la estatura del cuerpo, mas la calidad de las costumbres; y observando à un niño desobediente, indevote, irreverente, y aficionado à un

Ecl. 7. 22.
Fili tibi sunt,
crudi illis, &
curas illas &
queritis.
Cura tua illos
queritis.

Simil.

Hom. 10. in
Hexam.

Simil.

maré sin peligro de engañarme. Será tres veces mas insolente, y mas indomito, en su perfecta juventud, que es ahora en la Adolefencia. No me dexará mentir el Espíritu Santo, el qual, no solo de la Adolefencia arguye la juventud, mas tambien la decrepitez: *Aun despues de ya viejo, no se apartará el Mancebo del camino, que siguió quando Mozo.* Dios os guarde de que vuestros Hijos comiencen en los años mas tiernos à darle à los vicios: regularmente hablando, empeorarán Mozos, y lo que es peor, no se enmendarán Viejos. A manera de aquellos Montes, que vomitan fuego, que por mas nieve, que sobrevenga para encanecerlos en el Invierno, no dexan por esto de arder, como ardan à la mitad de Agosto. Es muy dificultoso, que aquellos vicios, que crecieron con nosotros desde la cuna, mueran antes que nosotros. Comunmente sucede, que entran siempre mas dentro, que sirven de medula à nuestros huesos endurecidos, y que vengan solamente à acabar con nosotros en las cenizas del sepulcro: *Sus huesos se llenarán de los vicios de su Adolefencia, y dormirán con él en el polvo.*

7. Pobres Padres, que tan poco advierten un mal tan grande, y pobres Hijos, que encuentran Padres tan descuidados! Todos los Eclipses son nocivos à la Naturalza: mas no le dañan todos de una manera. El mas dañoso de todos es, quando el Sol se eclipfa muy de mañana. Al mismo modo aquel Pecado, que quita à Dios, trae en todo tiempo una pérdida suma; no se puede negar; mas la mayor de todas se puede decir, la que viene del Pecado cometido temprano en los que, en los primeros Años no se domestican. O qué Eclipsis tan lamentable! Lleva sus efectos hasta tiempo muy largo! *Dormirán con él en el polvo.* Por esto quando ois à alguno de vuestros conocidos quejarle de sus Hijos, haciedle siempre aquella pregunta, que hizo Christo nuestro Señor à aquel Padre infeliz, de quien se hace mencion en San Marcos, y no os enganareis. Havia este conducido un Hijo suyo Endemoniado à los Apóstoles, para que por el poder, que les havia comunicado Christo, se le librasen: mas sin provecho. El Demonio contra la columbre, salió aquella vez con la fuya, y no se fue. El Padre mas dolorido, que nunca recurrió con lagrimas al Señor, pidiendole piedad. Quanto ha, respondió Christo, que este maligno Espíritu atormenta à vuestro Hijo? *Desde su infancia,* replicó el Padre. Desde pe-

Prov. 22. 6.
Adolefens juvenem suam, etiam cum senectute non recedet ab ea.
Simil.

Job 10. 11.
Ossa ejus implebuntur vitis adolefentis ejus, & cum eo in pulvere dormient.

Simil.
Prot. Predic.
lib. 1. cap. 7.

Cum eo in pulvere dormient.

Mar. 9.

As infansit, quæ

queñito. Desde pequeño? O qué mala nueva! Mas detengamonos aquí, y averiguemos, por qué causa preguntó su Magestad, lo que sabía muy bien. La causa se entiende por la respuesta: porque quiso, que el Pobre Suplicante en la Antigüedad, y habituación de el mal, y reconociese el milagro grande, que era menester para sanarle. Hacedlo así también vosotros, quando fe lamenta algun Padre, de que su Hijo blasfema. Preguntadle, quanto tiempo ha, que este Mozo tiene sobre sus espaldas un Demonio de la casta, de los que sugieren à la lengua sacrilega de un Cristiano tales palabras, que apenas las oye peores el Infierno? Si os responde: *Desde la infancia*, comenzad desde pequeño à aprender tan hermoso language: aconséjad al afligido Padre, que acuda à Christillo; porque ni los Religiosos con sus Sermones, ni los Confesores con sus amonesticiones, ni los Curas con sus exhortaciones, le podrán sanar. Si se lamenta alguna de estas Madres, de que su hija es desvergonzada, de que dá, que murmurar de su porte, de que deshonra à su parentela; luego que confiese, que el mal no comienza entonces; mas havia comenzado desde los años mas tiernos: *Desde la niñez*: que desde chiquilla empezó à estir à la ventana: à tener conversacion con los Galanes, à estir sola con ellos, quando podia, à escondidas de su Madre: respondedla, ó Pobre Señora, yo me compadezco de vos: no hay para vos remedio en la tierra: buisadlo en el Paraíso: encomendaos à Dios: recurrid à la Virgen: haced limosnas, ayunos, devociones, votos; de otra manera este Demonio infernal de la Lascivia, no solo armentará à vuestra Hija ahora, que es niña; mas doblará sus violencias, quando estè casada: y si la desdichada llegare à vivir tanto, que ya no pueda servir al Infierno en su propia persona, llevará los recados, prestará la casa, oirecerá la comodidad, para servir à lo menos al Infierno en persona de otros: *Desde la niñez*. La experiencia califica cada día por verdadero, así en el bien, como en el mal, aquel sentimiento celebre de los Jorritas. Que el principio es siempre, mas que principio: y tal vez buena parte de el todo, sino es el todo: *El principio es la mas principal parte de qualquiera cosa*. Tened pues en la memoria, quanto os he inenicado hasta aqui. Si amais la salud de vuestros parros, cuidad sobre todas las cosas de criarlos, como se debe: y quidad de esto muy temprano. Por las dos razones hasta aqui pon-

Ab infancia.

Ab infancia.

Ab infancia.

T. Fallar. ff. de
Orig. jur. Co-
suetud. c. i. p.
vltima part.
principium qd.

ponderadas: la primera, porque empezando temprano, es facil. La segunda, porque ya tarde no se puede, lo que quando se debe, no se quiere.

§. II.

Y si hay alguno entre vosotros tan inhumano, que sienta poco aquella primera herida, que hará al Alma de sus Hijos, criandolos mal, mire, à lo menos, la segunda, nada menor, que se hará à sí mismo, y así por todas partes considere sus sucesos. Teneis acaso por muy dificil, que suceda, que como se hallan muchos Hijos en el Infierno por culpa de sus Padres, así se hallan en él, muchos Padres por las culpas de sus Hijos? No: que no es caso dificultoso, y quiera Dios, que por lo menos, sea caso raro. Haviafe convertido en Florencia una famosa Pecadora, cuyo nombre era Benita; y apareciendosele una vez la Santissima Virgen nuestra Señora, para confirmarla en su buen proposito, la dixo: Mira Hija, quan abundante es para ti la Divina Misericordia, faciendo del Infierno, que merecias mas, que los otros, y dexando, que tantos menos culpados, que tu, se precipiten en él. Esta noche misma, han de morir quatro personas de la Ciudad de Florencia, y se perderán para siempre; y se las nombro à todas quatro, añadiendo la causa de su condenacion: y entre ellas nombro à un miserable Padre, que se havia de condenar, porque no havia tenido cuidado de sus Hijos. Ahora, qué decis? Os parece caso raro, y no de temer, el ser uno entre quatro? Y no es estraña cosa, si se atiende à la causa. Por dos razones me parece factible, que se condenen muchos Padres, y muchas Madres. La primera es, por los pecados, que cometen sus Hijos. La segunda, por los pecados, que ellos cometieron por sus Hijos. Y por que gran parte de estos pecados son ocultos, es el peligro mayor aun, atendiendo, à que haciendo poco caso de ellos, ni os acuiatis, ni os afligis, y mucho menos os enmendais de ellos. Por esto, para cumplir con mi obligacion, os quiero, por el zelo de vuestra salud, hacer un largo Cathalogo, así de los unos pecados, como de los otros, comenzando por su hermoso principio.

9. Por lo que toca pues à las maldades, que cometen los Padres por ocasion de sus Hijos, no es caso raro, que

Lib. Miran.
SS. Roñar.

®

co-

comiencen estas antes, que los mismos Hijos. La primera cosa, que se le pone en la cabeza à aquella ignorante Señora, al casarse, es, que no quiere Hijos: y aunque esta es voluntad tan desconcertada, vá sin embargo creciendo en ella mas, y siempre, ò despues que la Familia se ha multiplicado, ò despues que por las apreturas del parto, se ha hallado la infelizia muchas veces à riesgo de perder la vida. No queréis Hijos? Mas si este es el fin principal del Matrimonio, para qué estais casadas? Si huviera sido de un humor tan loco vuestra Madre, cómo estuvierais ahora en el Mundo? Las Madres Turcas no dexarán jamás de dar Familias populosas para colmar el Infierno: y las Madres Christianas se han de quedar sin flores, y esteriles, para el Paraíso? Os espantan los dolores del parto, y no os espanta la gravedad de vuestro pecado, creido por Tertuliano un genero de homicidio, tanto peor, quanto mas presuroso? *Priesa es del homicidio, el prohibir que se nazca. Y no es menos malo, quitar el Alma, despues del nacimiento, que abortar, que se nazca.* Os espantan las fatigas de criar, lo que paristeis, y no os dá fuerza la esperanza de dar con ellas un Alma al Cielo? Qué Labrador fue jamás tan necio, que no juzgasse bien compenadas las fatigas del segar con la felicidad de los manojos recogidos al fin? Y lo peor es, que tal vez son los hombres tambien de este necio humor, llegando la passion à desordenar tan cruelmente los dictámenes de la Naturaleza, que les quita el juicio. Está impreso naturalmente en los corazones de los Padres el deseo vivo de tener Hijos, los cuales se pueden llamar las flores del Talamo conjugal, y los frutos del Amor reciproco, que se tienen mutuamente el Marido, y la Muger. Esto no obstante se hace objeto de temor, lo que lo debiere ser de esperanza; y renuncian muchos por un vil interés el gran privilegio de perpetuarse en los Descendientes, y de vivir despues de la Muerte en los Hijos, dados al Mundo: *Murió el Padre, y casi no murió; porque dexó despues de sí, un semejante à sí.*

10 Quien podrá despues de esto explicar las malicias, que han inventado los Casados para llegar à este tan perverso designio de no destruir la Familia con tantos Hijos, que es su usado language? Bastará decir, que las abominaciones, que practican para este fin, son desconocidas aun de las bestias: de donde el hombre, que en otros vicios se hace seme-

jante al Cavallo necio, como dice la Escritura; en este vicio excede à los Cavallos desbocados, y à todos los otros Brutos. Representaos, que aquella Madre concibe: ved aqui, que, como si tuviera en el vientre algun peso inutil, y no el Tesoro de una Alma racional, que no tiene precio, se expone à todo riesgo, no se guarda de ninguna fatiga, ni la quiere essenta de fatiga alguna su impio Marido. Entre los quales algunas veces se hallan algunos tan bestiales, que no se corren de maltratar à su Muger preñada. San Cypriano entre las otras enormidades de Novato Herefiarca, cuenta la de haverle causado el aborto à su Muger, dandola un puntapie. Sobre el qual atrevimiento execrable, se enojó tanto el Santo Obispo, que llegó à anteponer esta maldad à la del que idolatra; y quiso, que la temeridad de aquel pie barbaro venciesse la maldad aun de aquellas manos, que en la persecucion havian, de miedo, echado incienso à los Dioses falsos: manos, que Novato negaba, que se pudicsen lavar jamás con las lagrimas de la contricion, aun perfecta: *T ahora se atreve à condenar las manos, de los que sacrifican, siendo él, mas dañoso con los pies, con que fue muerto el Hijo, que estaba para nacer?*

11 Representaos, que nace el Hijo: no se acaban allí los pecados: mas buelven à empezar. Porque muchas Madres para evitar la incomodidad, à que están condenadas, criandole con diligencia, le tienen consigo en la cama sin reparo; de donde sucede, que le ahoguen despues durmiendo: o le tienen al pecho sin moderacion, de donde nace, que le ahoguen con la leche demasiada. Ni los Maridos en esta parte son del todo inocentes; pues cuidan poco de corregir à sus Mugeres, y de apartarlas eficazmente de practicar acciones tan arriesgadas; y no consideran, que, aunque tal vez no se siga el efecto del ahogo dicho, no les favorece esto: mas antes el mismo exponer al peligro sin necesidad, y sin razon, convence manifestamente de poca conciencia à buena parte de los Casados Christianos, que no contentos con el agradable estado, que han tomado, quisieran solamente sus conveniencias sin penalidades.

12 Crece el Niño, y se vá adelantando ácia los principios de la Puericia: entretanto le lleva la Madre à la Iglesia, solo para inquietud de la devocion agena, y mas de la propia. Todo el tiempo de la Missa gasta en sentarle, en acari-

Apol. cap. 3.
Homicidii se-
stinatio est
prohibere uol-
ci. Nec refert
notam qm
eripiat ani-
mam, an di-
sturbet nascen-
tem.

Simil.

Eccl. 30. 4.
Mortuus est
Pater, & qua-
si non est mor-
tuis, similes
enim reliquit
sibi post se.

Epist. lib. 2.
Epist. 8.

Et damnore
nunc aniet sa-
crificantiama
manu, cum
sit ipse nocen-
tior pedibus,
quibus Filius
qui nascetur
tor, cecidit
est?

ciarle, en bolverle al rededor, en darle palmaditas en la cabeza, con pretexto de tenerle mas quieto. Dexadle en Casa, si el llevarle à la Iglesia, os ha de necessitar à deshonrar la Casa de Dios. Finalmente, el Rapacito se hace grande, y porque sale galancete, y donoso, veisle aqui convertido en un Idolo del Padre, y de la Madre, que solo atienden à él. No solamente no le corrige la Madre; mas no puede sufrir, que le corrija, ni aun el Padre. Por amor de este Hijo se olvida de pensar en Dios, de rezar el Rosario, de frequentar los Sacramentos; de fuerte, que poco à poco el menor cuidado, que tiene, es el del Alma. Este mismo amor la hace injusta contra los otros Hijos, desagradandose de ellos, si son mugeres, porque le han de disminuir la herencia con el dote; y si son Varones, porque se le han de disminuir con la particion; creciendo tanto en ella la injusticia, que el Señor, para castigarla, se lleva al Niño del Mundo, echando en tierra aquel pequeño Idolito, que en el corazon de la Madre tiene lugar mas alto, que el mismo Dios. Y despues quales son los lamentos de la desesperada, quales los desatinos, quales los alborotos? Però con qué razon? Moyfes, habiendo baxado del Monte, halló, que el Pueblo adoraba un Becerro de Oro por su Dios, y concibió tanto zelo, que arrojó el Idolo en el fuego, y le reduxo à polvo. Bien. Mas por qué tanta ira contra aquel Idolo, que no tenia culpa? Por ventura havia sido la causa de la Idolatria? No: mas solamente el objeto. Con todo esto, porque havia tenido tan indignamente el lugar de Dios, bailó esto solo, para hacer, que, aunque no tenia culpa, se resolviese en nada. Yo sé, que aquel Niño no tiene culpa en la desreglada aficion, que le muestra la Madre; mas sin embargo, porque la Madre, por su causa, desde el principio ha cometido, y prosigue aun, cometiendo tantas faltas, ea, muera, muera; y baelvase el miserable à aquel polvo, de donde poco antes se havia sacado. La Madre prosigue llorando amargamente. Murmura del Medico; maldice la enfermedad; culpa la Echicera; y no se duela de si, ni aborrece su pecado, que fue el verdadero origen de esse daño.

13 El Amor de los Padres no es verdaderamente tan sensible, como este, ni tan apasionado para los Hijos; mas no es por otro lado de menor mal; porque so color de proveceros, de adelantarlos, y de dexarlos mas ricos, se da lu-

gar

gar à la Avaricia en el proprio corazon: y con ella, à qué vicio no se dà lugar? Nada hay mas malo, que el Avaro, dice el Señor. No hay maldad, que no esté prompto à cometer, el que se resuelve à ser rico. Se dexan las limosnas; no se pagan las deudas; se vende la hacienda en mas de lo decente, se malca, se mezcla, se falsifica, se dà à usuras, se compra del que no es su Dueño; mas Ladron. Todo con el pretexto de mantener la Familia adelantada. Dexemos citar la negligencia de enseñar à los Hijos las cosas del Alma; o à lo menos de embiarlos, donde se enseñan; la libertad, que les permite, las suggestiones, y los escandalos, que se les dà para incitarlos: porque de esta materia havemos de discurrir mas comodamente otro dia. Ahora no tengo tiempo bastante para poner la mano en tan gran madexa. Solo no quiero dexar, en el que me queda, de noticiars de una falta gravissima; de que haccis poco caso; mas os engañaís mucho. El no tener un poco de advertencia à lo que puede suceder, teniendo en una misma cama los Hijos, aun grandecillos, dudo, que no os aya de parecer en la muerte mayor delito, que el creéis. Solo os dire, que en nuestros dias el Reyno de Francia ha visto proceder de esto un espectáculo tan funesto, que todavia se erizan los cabellos al pensarlo. Un Noble Señor tuvo dos Hijos, un Varon, y una Hembra, y los acotumbro, por largo tiempo, à dormir en una misma cama sin reparo. Esta cercania de la estopa, y el fuego, levantó tan grande llama de impureza entre aquellos dos juvenes miserables, que no solamente en el tiempo de su Mocedad, mas despues de haverse casado la Hermana, y tomado Muger el Hermano, no hallando reposo en la inocencia de su honrado Matrimonio, el Varon abandonó su Muger, y la Hembra dexó su Marido, y disfrizados se salieron de noche perdidos, para vivir juntos en la execrable practica comenzada: hasta que havendo dexado en muchos lugares la baba aquerofa de sus escandalos, como podridos caracoles, les cortó la cabeza la Justicia: porque presos, y convencidos del adulterio, y del incesto, ambos por mano del Verdugo la dexaron à un tiempo sobre un cadahalso. Si valiera la regla de que se sirvió aquel Filosofo, de dár al Padre una puñada en la boca, quando se oye à un Hijo fuyo, que habla desbocadamente; si valiera, digo, esta regla, qué pena se debiera al Padre de estos dos desventurados, tan poco atento, en exponerlos à pe-

P a

ligro

Eccles. 10. 9.
Avaro nihil
est sanctius.

Franc. Roset.
Hist. Trag. Hist.
7.

Diogen. apud
Laer.

Lib. 4. Hist.
Animal. c. 10.
Simil.

Lege Ep. ad
Vul.

ligro de pecar? Dice Aristoteles, que, de quatro, ò cinco años, los Rapaces empiezan à sonar. Yo creo, que de quatro, ò cinco años, comienzan à abrir los ojos. Basta: diré esto foto en una materia, de un lado tan manifesta, para quien la oye; y de otro, tan lubrica para quien la habla. Se hace cuenta por el testimonio de San Geronymo, que Salomon, de doce años tuvo à su primer Hijo Roboan; y que Acáz, Rey de Judea, de doce, era ya Padre. Mirad pues, si, con buena conciencia, os podeis fiar tanto de vuestros Muchachos, como tal vez os fiáis, en desprecio, del que os anuncia los peligros, ò os los avisa.

14 Esta es una parte, no toda la suma, del proceso contra los Padres, que saltan tanto al cargo, que tienen mucho queda; mas me reservo, como he dicho, para declararlo mas de espacio. Paso entre tanto à la segunda causa de la condenación de los Padres, que decimos, que es, no los pecados cometidos por los Padres por los Hijos; mas los pecados, que cometidos por los Hijos, redundan en los Padres. Yo creo, que sabeis, que así como se puede participar del bien, que hacen los otros, quando se dá la mano, para que se haga así; así, por la misma razón, se puede participar del mal, quando se contribuye notablemente à él. Y en este caso los pecados agenos se hacen nuestros, y obligan à temer mas justamente, que mostraba temer el Rey David, quando decia, todo desfavorado à su Señor: *Perdonad los delitos agenos à nuestro Siervo*. De tres maneras contribuyen los Padres à las culpas de sus Hijos: ò antes, que se cometan; ò quando se cometen, ò despues de haverse cometido. Y si os examináis, segun esta Regla, hallareis gran materia de confusión, y de temor para vosotros mismos. Quiero tomar exemplo de lo que os apunté el otro dia; tan frecuente es el caso. Vosotros, que sois la Cabeza de la Casa, no trabajáis las Fiestas: esto es cosa certissima, porque muy de ordinario no trabajáis, ni aun los dias de entre semana. Pero mandáis, que se trabaje, y reserváis para el dia Sagrado todas las haciendas de menor monta, que los dias de trabajo quitarian el lugar à las otras mas graves. En el hacéis cargar los haces en los carros para otro dia: en él, que se aprefren las piedras: en él, que se aderecen las ropas; y en él hacéis executar otras labores prohibidas, sin necesidad, à lo menos urgente. Antes, si veis ociosas à las Mujeres de casa, en lu-

Psal. 18. 13.
Ab alienis
porce servo
tuo.

UN

gar

gar de exortarlas à rezar las Oraciones, y hacer, por lo menos aquel dia, aquel poco bien, que han dexado otros muchos; las decís, que es verguenza, estar de aquel modo; y que, quien no trabaja, no come. Veislo aqui. Vosotros se-reis acusados delante de Dios de haver quebrantado las Fiestas; y os parecerá nueva la acusacion; pero tendreis la culpa: porque, si no habeis trabajado con vuestras manos, habeis trabajado con las agenas. Y esto es contribuir al pecado, antes que se comete: es ordenarlo.

15 Contribuir à él, quando se comete, es subministrar, ò la cooperacion, ò el consentimiento. La Madre ya vieja, no puede llevar los pechos descubiertos, si no quiere mostrar un esquelero, antes de tiempo: mas descubre los pechos à la hija, que es capaz de esto, y la lleva à todos los Bayles del Lugar, y à todas las Fiestas; y quanto la Doncella es mas immodesta, ò en mirar, ò en reir, tanto mas se complace dentro de sí la Madre. Todos aquellos pecados, que se cometen por causa de la hija, se le apuntarán, por deuda, igualmente à la Madre, en su libro. Basta aun menos para entrar à la parte de una deuda, como esta. Basta no impedir, pudiendo. *El que no veda, quando puede vedar, manda*. Quando el Superior no prohibe el mal, se puede decir, que lo manda. Ordenava Dios en la Ley Antigua, que si una Doncella consentia en la pérdida de su virginidad, fuese echada de la casa de sus Padres, y apedreada por el Pueblo. Mas que? Esta execucion severa, segun Oleario, y otros Expositores, se devia hacer delante de la misma casa del Padre, y delante de sus ojos, para que aprendiesen los Padres à guardar à sus hijas; y entendiesen, que no era crueldad, mas justicia, matar en su presencia à aquella infeliz, siendo devido, que ellos participasen de la pena, como havia participado de la culpa. El Señor en la nueva Ley no pide este castigo, no porque no aborrece el pecado en nosotros los Christianos, aun mas, como mas grave; mas porque aguarda mas tiempo à penitencia. En lo demás es cierto, que los pecados de los hijos serán imputados à los Padres, descendidos en impedirlos, como lo fueron imputados al Sacerdote Heli; y à quien le di-xo Dios por boca de su Profeta: *Por que arrojaiste con el pie mi víctima, y mis dones, que mandé, que se ofreciesen en el Templo?* Por que has dado patadas à mi Altar, y à mis víctimas, embarazando al Pueblo, que me sacrificare? Es cierto, que

Sen. Troad.
A 2. S. 2.
*Qui non vetat,
vetare cum potest, jubet.*
Deut. 22. 21.

(R)

*Quare colice
obsecisti victimam meam, &
munera mea,
qua precepi,
ut offererentur
in Templo?*

Ira legit
Abul. in hunc
locum 9. 25.
1. Reg. 2.

que Heli no havia hecho esto por si mismo; mas porque lo havian hecho sus hijos, y él no lo havia impedido, deponiéndolos, si era menester, de aquel Ministerio Sacerdotal, que exercitavan tan escandalosamente; por esto las patadas se le atribuyeron tambien à él.

Josue 7. 24.

16 Finalmente, contribuir al pecado despues de cometido, es, saberlo, y no hacer el sentimiento conveniente; mas dexarlo correr. Josue no condenó solamente à Acam à ser apedreado; mas con él condenó à todos sus hijos, y à todos sus criados; porque aunque el Señor solo havia desobedecido, robando, contra el Mandamiento Divino, en la ruina de Jericó, à algunas Alhajas; sin embargo, despues que havian sido robadas, los hijos, y los Criados, ó se alegraron, concurriendo à llevarlas à casa, ó por lo menos, no dixerón, como devian, al Padre, y al Señor: Esta hacienda no se puede tener, por la prohibicion expressa, que tenemos de Dios. Vosotros decís: *To no soy Ladrón*; y lo creo: mas quando vuestros Criados, ó hijos, van de noche à despojar las viñas ajenas, y traen su parte à casa, qué haceis? Qué haceis, quando hacen daño con vuestras bestias, apacentándolas, donde quieren, y engordándolas mas, en las dehesas ajenas, que en las vuestras? Los reprehendeis entonces, como es razon? Los castigais? Los abofeteais? O haceis de los desentendidos, y fingís, que no lo advertís? Si haceis de los desentendiados, no os valdrá el decir: *No soy Ladrón*; porque no obstante esto, fereis castigados, como tales, por el que sabe conocer los Ladrones, no solamente en las manos; mas tambien en el corazon. Del mismo modo. No blasfemais: es ciertissimo; pero quando blasfema tan gravemente vuestro hijo, ó vuestro Criado, por que no le castigais muy bien, ó por lo menos, no le echais de vuestra casa? Os parece, que digo demasiado? Quantos Padres han echado de su casa à sus hijos, porque se casaron contra su gusto: y quantos despues de haverlos echado de casa, los privaron tambien de su legitima, deshaciéndolos, por conservar de este modo, viva la ira contra ellos, aun despues de la Muerte? Halladme un Padre, que haya hecho otro tanto con un hijo Blasfemo.

17 Y veis aqui, como en bosquejo, insinuado, de qué modo los Padres son Reos de las maldades de sus hijos, y lo deben ser de sus penas. Y no podreis queixaros en esto del

Simil.

Señor, como de demasiado severo en juzgaros: pues aun vosotros mismos acostumbrais juzgar à los otros, algunas veces de la misma manera. Si el Relox anda mal, decís luego: Donde tiene el cerebro el que cuida de él? Por qué no lo limpia mas à menudo, para que ande, ó porque no lo adereza mas fixamente, para que no yerre? Y en nuestro caso, si veis à un Niño, que tiene las piernas torcidas, decís luego: A qué atendió su Madre, que no lo fajó con modo, quando era pequeño? Y si ois à un hijo tartamudo, decís: A qué atendió la Ama, quando le cortaba el frenillo? Otro tanto hará el Señor en su juicio. Quando una Doncella habla tan desbocadamente, que hace, que se averguencen las casadas, dirá el Señor: A qué atendió aquella Madre, que no enseñó à hablar à su hija, como le convenia à una Doncella, mas le dexó en la boca una lengua de Cortesana? Y quando aquel Mozuelo vá tan torcido por el camino del Señor, que no guarda un Precepto de su Ley; dirá Dios: A qué atendió aquel Padre, que no le enderezó las piernas à este desfengado, quando era pequeño, haciendole frecuentemente recibir los Sacramentos, teniendole en temor, y refiriendole à la lumbre el Sermon, y no fábulas? Y qué podreis responder à esto, Catholicos? Pensado un poco, de quando es quando, Vosotros, vosotros digo, vosotros, que si un hijo, os quebraba un plato de la mesa, alborotabais toda la vecindad, y si deshonraba à una Doncella, lo libeis muy quietamente, diciendo: *Es mozo*. La mocedad ha de correr su carrera. Es menester entender esto. Los hijos no son don, son Deposito, dice San Juan Christotomo: *Tenemos un Deposito grande, que son los hijos; guardemoslo con mucho cuidado*. Si nos roban este deposito por nuestra negligencia, nos tocará dar cuenta de él. Porque à la verdad, la mayor parte de los Pecados de la juventud, sino casi todos, se deve atribuir à esta gran negligencia de los Padres, y de las Madres en educarlos, y en enmendarlos; al modo, que gran parte de los abortos la atribuyen los Médicos al Invierno demasiado apacible, y poco frio. *El Invierno digital, y clemente, causa aborto, ó partos enfermizos.*

18 Por esto discurrí, Catholicos, en un negocio, en que interceissais tanto vosotros, y vuestros hijos. No les hagais odio el beneficio de la vida, con un descuido tan dañoso: y si no os incita su bien, y el de su Alma; muevaos, por lo

Hom. 9. in 1.
ad Tim.

Magnum habemus depositum, Filios, inquit illos servemus curi.

Hypoc. de Aere, & Aquil.
Homo aduersus, & clemente, facit abortus, vel partus morbofos.

Ecl. 30. 3.
Qui docet Fi-
lium suum, in
celum mittit
inimicum suum

In obitu suo
non est contri-
statur.

menos, à piedad la vuestra, que no está à mayor riesgo de perderse por las proprias culpas, que por las ajenas. Oid, como os habla el Señor: *El que enseña à su hijo, dá zelos à su Enemigo.* El que cria bien à su hijo, dá suma rabia à su Enemigo; esto es, al Demonio, que vé, que pierde, al mismo tiempo, dos Almas: la Alma del hijo bien educado; y la del Padre, que le cria bien. El Padre, que lo ha hecho así, morirá alegremente, añade el Señor: *No se entristeció en su muerte.* Porque podrá esperar con mucho fundamento el Paraíso, así por el bien, que él ha hecho, como por el que ha hecho hacer. No habeis, pues, de salir de esta Iglesia, vosotros, que en lo pasado, habeis tenido tan poca estima de las faltas, que habeis cometido en cuidar de vuestros hijos pequeños; no habeis, digo, de salir de esta Iglesia, antes de confesar delante de Dios, que son faltas muy considerables; y antes de proponer aquí seriamente la enmienda; de otra manera no diré, que habeis de perder la Alma; diré, que ya la habeis perdido; pues habeis, que se despena delante de vuestros ojos, y no os moveis à salvarla.

DISCURSO XIV.

SOBRE DOS FALTAS GRANDES, QUE
se cometen en la sobredicha educacion
de los hijos.

Pictar. lib.
de Amore pro-
lis.



Si sucedia alguna vez en la antigua Roma, que una Perra parida se comiesse sus cachorrillos, se llenaba de ruido toda la Ciudad; y espantada de este suceso, como de portento gravissimo, intimaba por publico edicto publicos sacrificios para aplacar el enojo del Cielo ayrado. Yo os aseguro, que, si se hiciera otro tanto entre los Christianos, la vez, que un Padre, ó una Madre, sin amor, aborrecen mortalmen-

mente, no la vida temporal de sus hijos, mas la Alma; no se haria mucho. Quien puede pues tolerar, que sucediendo estas desdichas tan ordinariamente, ninguno se perturbe; ninguno las llore, y aun ninguno alce la voz para impedir las con tiempo, ó ya que no para otra cosa, para reprehenderlas? Bien sé, que por lo que me toca, no quiero fer culpa de silencio tan pernicioso. Quieroos hablar mucho mas claro, descubriendoos el grande exceso, que cometeis, quando os haceis Parricidas de vuestros hijos proprios, con criarlos tan mal. Esta vez me ceñire à dicitur de dos faltas solas; mas tales en sí, que comprehenden muchas. La una es, no enseñarles el bien à los hijos: la otra es, enseñarles el mal: pues concurriendo vosotros de un modo, y de otro à su muerte (antes muerte de culpa, y despues de pena) no haceis otra cosa, que darles ocasion, de que se quexen algun dia de vosotros, con las palabras de San Bernardo, llamandoos en el Tribunal Divino, *no sus Padres; mas sus Matadores.*

§. I.

EXaminan los Sagrados Doctores, por qué razon, pudiendo el Señor poblar la Tierra de un golpe, como pobló el Paraíso, criando todos los hombres en un mismo tiempo, como crió todos los Angeles: no lo quiso hacer así; mas quiso desde el Principio, que huviesse Padres, y Madres, comenzando de un Hombre, y de una Muger todas las Generaciones siguientes, que havian de llenar el Universo? Varias son las respuestas, que à esta pregunta se dan; pero si yo tuviera lugar de poner entre ellas la mia, diria, que Dios fe portó así por dos razones: parte atendiendo al bien de los hijos; y parte atendiendo al bien de los Padres. Grande bien de los Padres era ser tomados de la Divina Providencia por instrumentos para aprovechar à otros muchos, en el Orden de la Naturaleza, y en el Orden de la Gracia: en el de la Naturaleza, comunicando la Vida temporal à otros hombres, como ellos, con la generacion; y en el de la Gracia, cooperando à su salud eterna, con la educacion. Demas de esto, era gran bien de los hijos, el recibir mas dulcemente de un principio visible esta instrucion tan recta, y eficiente encaminamiento al ultimo fin. Así se alarga no pocas veces

Ep. 3. Non
Parentes; sed
Percutores.

Simil.

Ecc. 30. 3.
Qui docet Fi-
lium suum, in
celum mittit
inimicum suum

In obitu suo
non est contri-
statur.

menos, à piedad la vuestra, que no está à mayor riesgo de perderse por las proprias culpas, que por las ajenas. Oid, como os habla el Señor: *El que enseña à su hijo, dá zelos à su Enemigo.* El que cria bien à su hijo, dá suma rabia à su Enemigo; esto es, al Demonio, que vé, que pierde, al mismo tiempo, dos Almas: la Alma del hijo bien educado; y la del Padre, que le cria bien. El Padre, que lo ha hecho así, morirá alegremente, añade el Señor: *No se entristeció en su muerte.* Porque podrá esperar con mucho fundamento el Paraíso, así por el bien, que él ha hecho, como por el que ha hecho hacer. No habeis, pues, de salir de esta Iglesia, vosotros, que en lo pasado, habeis tenido tan poca estima de las faltas, que habeis cometido en cuidar de vuestros hijos pequeños; no habeis, digo, de salir de esta Iglesia, antes de confesar delante de Dios, que son faltas muy considerables; y antes de proponer aquí seriamente la enmienda; de otra manera no diré, que habeis de perder la Alma; diré, que ya la habeis perdido; pues habeis, que se despena delante de vuestros ojos, y no os moveis à salvarla.

DISCURSO XIV.

SOBRE DOS FALTAS GRANDES, QUE
se cometen en la sobredicha educacion
de los hijos.

Pictar. lib.
de Amore pro-
lis.



Si sucedia alguna vez en la antigua Roma, que una Perra parida se comiesse sus cachorrillos, se llenaba de ruido toda la Ciudad; y espantada de este suceso, como de portento gravissimo, intimaba por publico edicto publicos sacrificios para aplacar el enojo del Cielo ayrado. Yo os aseguro, que, si se hiciera otro tanto entre los Christianos, la vez, que un Padre, ó una Madre, sin amor, aborrecen mortal-

men-

mente, no la vida temporal de sus hijos, mas la Alma, y no se haria mucho. Quien puede pues tolerar, que sucediendo estas desdichas tan ordinariamente, ninguno se perturbe; ninguno las llore, y aun ninguno alce la voz para impedir las con tiempo, ó ya que no para otra cosa, para reprehenderlas? Bien sé, que por lo que me toca, no quiero fer culpa de silencio tan pernicioso. Quieroos hablar mucho mas claro, descubriendoos el grande exceso, que cometeis, quando os haceis Parricidas de vuestros hijos proprios, con criarlos tan mal. Esta vez me ceñire à dicitur de dos faltas solas; mas tales en sí, que comprehenden muchas. La una es, no enseñarles el bien à los hijos: la otra es, enseñarles el mal: pues concurriendo vosotros de un modo, y de otro à su muerte (antes muerte de culpa, y despues de pena) no haceis otra cosa, que darles ocasion, de que se quexen algun dia de vosotros, con las palabras de San Bernardo, llamandoos en el Tribunal Divino, *no sus Padres; mas sus Matadores.*

§. I.

EXaminan los Sagrados Doctores, por qué razon, pudiendo el Señor poblar la Tierra de un golpe, como pobló el Paraíso, criando todos los hombres en un mismo tiempo, como crió todos los Angeles: no lo quiso hacer así; mas quiso desde el Principio, que huviesse Padres, y Madres, comenzando de un Hombre, y de una Muger todas las Generaciones siguientes, que havian de llenar el Universo? Varias son las respuestas, que à esta pregunta se dan; pero si yo tuviera lugar de poner entre ellas la mia, diria, que Dios fe portó así por dos razones: parte atendiendo al bien de los hijos; y parte atendiendo al bien de los Padres. Grande bien de los Padres era ser tomados de la Divina Providencia por instrumentos para aprovechar à otros muchos, en el Orden de la Naturaleza, y en el Orden de la Gracia: en el de la Naturaleza, comunicando la Vida temporal à otros hombres, como ellos, con la generacion; y en el de la Gracia, cooperando à su salud eterna, con la educacion. Demás de esto, era gran bien de los hijos, el recibir mas dulcemente de un principio visible esta instrucion tan recta, y eficiente encaminamiento al ultimo fin. Así se alarga no pocas veces

Ep. 3. Non
Parentes; sed
Percutores.

Simil.

ces el camino à un encañado, para que la agua corra mas lenta, y riegue mas dulcemente aquellos pradillos floridos, y aquellas Plantas fructíferas, por donde passa. Esta tambien ha sido la causa, porque se ha movido el Señor à formar del matrimonio un Sacramento. Porque si los casamientos huvieran quedado solamente debaxo la conducta de una Providencia natural, huvieran podido creer los Christianos, que Dios no les pedía mas, que la propagacion de la Familia: mas habiendo con un Sacramento tan noble consagrado al Marido, y consagrado à la Muger, claramente se vé, que se quiere valer de los dos, para participar à las Criaturas, que han de nacer de ellos, los bienes, assi de la Gracia, como de la Gloria, que les dispone. Ved aquí los designios sobrecimentados de nuestro Dios, mas muy desfigurados por muchos Padres Christianos, que contentos con haver dado la vida à sus hijos, como si huviera con esto solo perfeccionado toda la obra, no cuidan de darles tambien la buena vida. Al mismo tiempo pues, que os mostraré vuestra obligacion acerca de este primer punto, que mira à los buenos documentos, que se deven à la juventud, pretendo mostraros tambien el defecto, que comereis, no cumpliendo.

3 Dos generos de conocimientos están obligados los Padres à dar à los hijos. El primero es, en orden à lo que han de saber, como Christianos. El segundo es, en orden à lo que, como Christianos, han de obrar. En quanto al primero. El Espíritu Santo encarga frecuentemente à los hijos, que escuchen atentamente las instrucciones de su Padre, y de su Madre, y las conserven en la memoria: *Oye, hijo mio, la enseñanza de tu Padre; y no dexes la ley de tu Madre;* y repitiendo frecuentemente esta misma advertencia, casi con las mismas palabras, señal es pues de que no se contenta, con que les enseñeis defectuosamente algunas Oraciones, y despues no penseis mas en esto. De qué sirve saber el Credo, y no entender, lo que en él se contiene? Esto es, pretender sustentarse à aquellos desventurados con la vista sola del pan, y quando mas con solo su olor. En los primeros tres mil años del Mundo no havia libros; pues es provable, que el primero, que los escribió, fue Moyes. En estos primeros treinta siglos, todos los Libros, dice San Juan Chrysostomo, eran las lenguas de los Padres, por las quales se comunicaban à los Descendientes los conocimientos

Prov. 1. 8.
Audi, Fili mi,
disciplinam
Patris tui, &
non dimittas legem
Matris tue.

Prov. 4. 1.
& 6. 20.

tos necesarios para salvarle. Como pues huviera podido creer bien la Gente, si aquellos Padres huvieran obrado, como lo nuestros, esto es, si se huvieran contentado con solo encomendar à la memoria ciertas palabras, no entendidas, ni de quien las enseña, ni de quien las aprende? Haveris menester mas, para cumplir vuestra obligacion. Es necesario explicarles los Mysterios principales de la Santa Fé, y principalmente, lo que han de creer acerca del Mysterio de la Santissima Trinidad, y de la Encarnacion de su Segunda Persona: sin cuya expresa noticia probabilissimamente ninguno se puede salvar. Y lo peor es, que algunos no hacen, ni aun tan poco; ò no enseñando, ni aun esto à sus hijos; ò dexando todo el cuidado à la muger: à manera de aquellos Animales menos amorosos, que despues de haver engrandrado los hijos, dexan todo el cuidado de criarlos à la hembra.

4 Me responderéis, que enseñais à vuestros hijos, lo que sabeis para vosotros; y que no sabiendo para vosotros mas, no lo podeis enseñar à ellos. Esto es, lo que me duele mas fuertemente, que domine en el Mundo tanta ignorancia. Qué sabe de Christo la Gente? Qué sabe de Dios? Sabe el Nombre para llamarlo en todas las dependencias, para pisarlo en todos los contratos, para maldecirlo con blasfemias execrables en todas las ocasiones. Los Mysterios de la Santa Fé, ò no se aprenden, ò se aprenden tan confusamente, que se mezclan con mil errores notables: como en las cosas, que se ven desde lexos, lo que es esphérico, no se representa, mas que en forma de llano. Assi la Gente aprende comunmente la Esfera infinita de los bienes, y los males futuros; la aprende, como si fuera una superficie de bienes, y de males, no relevantes. Tan poco, como ello aprende. En esta grande ignorancia, qué bien se puede hacer? No viven los hombres, como Christianos: viven, como menos; que Hombres: *Donde no hay ciencia del Alma, no hay bien.* Esto pues me duele sobre todos los otros males del Christianismo: Jamás me acuerdo de esto, que no me asija profundamente. Pero no nos dexemos llevar mas de las quejas inútiles, si no queremos perder el camino de vida. Respondo en segundo lugar à vuestra replica, que si no sabeis mas, estais obligados, no solo à embiar à vuestros hijos à la Doctrina, mas tambien à venir vosotros con ellos. Una Madre, que no tiene leche para criar à su criaturilla, no puede con

S. Thom. 2. 2.
q. 2. artic. 7.
& 8.

Simil.

Simil.

Artif. Probl.

Prov. 19. 2.
Ubi non est
scientia, Ani-
ma non est to-
num.

Simil.

buena conciencia, dexarla morir de hambre, escufandose con decir: La Naturaleza no ha dado mas à mis pechos. Para esto se han hecho las Amas; para suplir la inhabilidad de las Madres. Las Amas en nuestro caso son los Sacerdotes, los quales han de suplir, para dar la leche, que es necesaria para una vida Christiana. Por qué pues no embiais, o por mejor decir, no conducis à vuestrós hijos à la Iglesia, para que queden bien instruidos? Quereis, que os vengzan en piedad las Fieras mismas, dexandolos por negligencia, morir de hambre? Refiere Plinio de una Onza, que mirando à sus hijos, que havian caido en un hoyo profundo, morirse de desmayo, tuvo tan grande pena, que se determinó à ir desde la selva mas espesa al camino publico, y delante del primer passagero à pedir ayuda con actos tan dolorotos, y rendidos, que le movió à seguirle, y à sacarle de lo hondo aquellos cachordillos, y à mas muertos, que vivos. Será menester embiar à nuestros Padres, y à nuestras Madres à tan nueva escuela, para que aprendan à compadecerse de las Almas de sus hijos, que se mueren de hambre sin remedio: *Los pequeños niños pidieron pan, y no havia quien se lo partiesse.* En los primeros tiempos de la Iglesia, fabeis que se hacia, antes de bautizar à un Christiano? Se ponía entre los Catecúmenos, y entre ellos se tenia meses, y años, esto es, todo lo que era necesario, para que aprendiese bien los Mysterios, que devia creer. Después en el successo del tiempo, por que morían algunos sin Baurtismo, se contentó benignamente la Iglesia con bautizar tambien à los Niños, por la esperanza, que la dan el Padre, y la Madre, de no faltar à la necesaria instruccion, para quando sean capaces, y por la seguridad, que demás à mas le dan de esto el Compadre, y la Comadre, introducidos por esta cavá: *El que recibe à otro en la Sagrada Fuente, sale por su Feador delante de Dios.* Así hablan los Sagrados Canonos. Los Padrinos pues son los Feadores de esta buena instruccion; los Padres son los Deudores principales. Y faltan tanto los unos, y los otros, que es gran desdicha. Ea pues: à lo menos acudate por ayuda, à quien la puede dar. A la Doctrina; hijos míos, à la Doctrina. Si no se viene à esta, no hay otro modo de socorrer à tantas Almas, puestas à riesgo de perderse eternamente. Pero entendeme bien. Yo no digo, que si dexais una vez de embiar à la Doctrina à vuestrós hijos, pecais mortalmente: mas digo, que si lois

nota-

notablemente negligente en negocio de tanta importancia, pecais gravemente de cierto; y que si no os quereis emendar, no hay Confessor, que os pueda absolver. Este es el sentimiento comun de los Doctores, los quales añaden, que como el Obispo puede excomulgar al Cura, que no enseña las cosas, que es necesario saber; así tambien puede excomulgar à los Padres, que no embian à sus Hijos à oirlas. Si os espantais de esto, es señal, que no entendis quanto gana el Demonio en la ignorancia, y quan bien pesca en esta agua turbia, donde no se descubren sus redes.

5 Oid un caso extraño à este proposito. El año de 1248. se celebraba en Francia, no sé qué Synodo, y se le havia ya encargado à un Sacerdote, que hiciesse un publico Razonamiento solemne, segun el uso. El Sacerdote, poco practico en aquel Ministerio, no sabia, ni aun resolverse al Assumpto, sobre que havia de hablar. Por lo qual, lleno de melancolia, gaitaba el tiempo en quejarle de si mismo, porque havia aceptado el cargo sin necesidad. Estando en esto, se le puo delante el Demonio en forma de hombre fiero, y le preguntó sobervianamente la causa de su trabajo, y havendola oido, le dixo: Tén buen animo, que yo te enseñaré, lo que has de decir, predicando al Synodo. Dijo de esta suerte: Los Rectores de las Tinieblas infernales, saludan à los Rectores de las Iglesias Parroquiales, y les dan gracias por su negligencia en enseñar al Pueblo; porque de la ignorancia nace el pecado, y del pecado nace la condenacion. Y prosiguió diciendo: Yo soy un Demonio, y me veo obligado por Dios à hablarte de esta suerte. No me creerán, replicó el Sacerdote; y pensarán, que les cuento algun sueño. Paraque te crean, acrescentó el Demonio; vé aqui una señal: y le tocó con las negras manos la cara, la qual con aquel tocamiento diabolico se ennegreció mas, que si fuera carbon. Por mas que te laves, prosiguió el Maligno, no harás nada. Hasta haver dicho mi Sermon, no podrás bolver à tu rostro el color antiguo. Mas en acabandole, con lavarte en la publica Iglesia con la Agua Santa, recobrarás en presencia de todos tu blancura. Así habló el Demonio; y así sucedió puntualmente, con tanto espanto de aquellos Sacerdotes, allí juntos, que jamás Predicador havia causado otro tanto, con sus clamores. Y aun fola la relacion de este hecho, publicada en la Ciudad de Paris, llenó de horror grandissimo à toda la gente, puramente

se-

Sanch. in Decal. lib. 1. cap. 3. n. 15. Mann. tom. 1. Som. c. 83. m. 3. Cast. tom. 1. Tracl. 4. d. 1. p. 11. num. 3. Cantipra. lib. 1. cap. 20.

Plin. lib. 8. cap. 17.

Thom. 4. 4. Parovis petierunt panem, non erat, qui frangeret ei.

De Confec. dif. 4. cap. Vos autem. Qui altam in novo fonte suscipit, pro illo apud Deum fidelissus existit.

S. Thom. 3. part. q. 67. art. 7. & 8.

seglar, entre quien se eparció. Y à la verdad esta embaxada vendria mucho mejor en nuestros dias, si se embiasse à los Padres de Familia; porque por mas diligentes, que sean los Sacerdotes en enseñar, no corresponden los Padres, embiando à los Hijos à aprender de ellos, lo que se enseña: de donde los Padres singularmente merecen los agradecimientos del Demonio, como cooperadores principales à la condenacion de los fuyos, por medio de la ignorancia. Y despues de esto pensais con una ligerissima escusa enjugar las lagrimas de los ojos à la Santa Iglesia, que gime de lo intimo, viendo tanto mas sollicitos à los Hereges para envenenar con su falsa Doctrina los Niños, que à los Catholicos, para alimentarlos con la leche de la verdadera? La escusa acostumbrada es, que no son bestias, para que los hayais de gobernar. Pero, ¿ò quanta razon tenia el Profeta de llamar falsos à nuestros peños; pues sobre ellos pesa mas una Baca gorda, que una Alma! San Juan Chrysolomo no pudo sofregar, viendo tanta maldad. Llegar los Padres à tener mas cuenta de las bestias, que de los Hijos! Mayor cuidado tenemos de los Jumentos, y de los Cavalllos, que de los Hijos. Ya no será sola la casa de Herodes, aquella de que se podrá decir con verdad, lo que dixo el Emperador Augusto. Que mejor fuera alli haver nacido Puero, que Hombre. Tambien en las casas de los Christianos será lo mismo: pues en ellas se tendrá mas cuidado de un animal sucio, y lleno de cieno, que de un puro Angelito. Pensais, que estas escusas os cubrirán mas delante de Dios, que os cubriría una Telarana? Si no podéis embiar todos los Hijos à la Iglesia, embiadlos à lo menos à veces, ya uno, ya otro. Haced, que ay unen las Bestias aquel tiempo, que se da el pasto à las Almas de vuestras criaturas, ó de vuestros muchachitos pequeños. En orden à los quales me parece acordaros, que aunque seais los Señores, sustituis por los Padres en la obligacion de criarlos christianamente. En suma, inventad algun partido, que os pueda hacer comparecer con honra delante del Tribunal de Dios. De otra manera, ó qué confusion será la vuestra!

6 La segunda instruccion, de que sois deudores à los Hijos, para corresponder à los designios, que tuvo Dios, haciendos Padres, es enseñarlos, demás de à creer bien, à obrar bien. Por esto es tan alabado en la Sagrada Escritura el

San-

Santo Tobias; porque enseñó à su Hijo à temer à Dios desde Niño: Desde la infancia le enseñó à temer à Dios, y à abstenerse de todo pecado. Convienne, pues, temprano ellampar en sus animos las Maximas de un corazon christiano; esto es, una altissima estima de la grandeza de Dios, un afecto singular à Jesu-Christo nuestro Redemptor, una devocion tierna à su Santissima Madre, un gran respeto à las cosas Santas, à los Sacramentos, à los Sacerdotes, à las Iglesias, y à aquella Sagrada Mista, que vienen à oir. Que sepan, que todo lo que sucede, prospero, ó adverso, viene de la mano de Dios; y que por esto, convienne recibirlo sin murmuracion. Que sepan, que todo lo bueno que hacemos, no lo hacemos nosotros, como nosotros; mas nosotros, como ayudados de la Gracia de Dios, sin la qual no podemos resistir, ni à la mas pequeña tentacion, que nos asalta. Que sepan, que el pecado es el fumo de los males, y que por esto se debe huir mas, que la Muerte. Ellos, y otros semejantes son los conocimientos principalissimos, que deben arreglar la vida de un Christiano: y ellos se deben insinuar, y destilar en los animos de los Niños tiernos, para que siempre queden impresos en ellos. Y no me digais, que dexais este cuidado à los Sacerdotes, y à los Predicadores. Os engañais. Todos los Predicadores, y todos los Sacerdotes no pueden hacer tambien en los Mozos, como un Padre; si comenzando temprano, continúa su instruccion sin cesar. Con gran razon son llamados los Padres, Dioses visibles, porque los Niños no aprenden desde el principio, que alguno esté en grado mas alto, que los que le engendraron: y por esto, esta grande autoridad, que por tal puesto tienen los Padres sobre el Espiritu de los Hijos, hace, que las palabras, que baxan de aquellos à estos, penetren mas profundamente sus Almas. Demais, de que la continuacion de la misma instruccion les redobla tambien la fuerza, como vemos, que las flores, en el Prado sacan mas utilidad de el rocío de todas las mañanas, que de la lluvia de todos los Meses. Demais dello, los Padres pueden hacer mas eficaces las palabras con el exemplo de las obras, viviendo expuestos continuamente à los ojos de su Familia, como Reloxes, que muestran lo que dicen. Y finalmente, no solo tienen la lengua para enseñar; mas tambien la mano para corregir: *Cria el vuestros Hijos con la doctrina, y correccion del Señor*, dice San Pablo.

Mas

Tab. 1. 10.
Ab infantia
timere Deum
docuit, &
abstinere ab
quasi peccato.

Philo. lib. de
Decal.

Simil.

Simil.

Eph. 6. 4.
Educate Fi-
lios vestros in
disciplina, &
correptione
Domini.

Homil. 6. in
Matth. Major
ren ostendam,
& quorsum
quam Pillo-
rum curam ha-
bent. Ma-
crob. 1. Satur-
tal. 2. c. 4.

Simil.

7 Mas aqui es donde faltan mas fuertemente los Padres, que como no saben enseñar lo bueno, y educar con la doctrina à sus Hijos; assi tampoco saben reprehender lo malo, y criarlos con correccion: antes por un amor, que no es amor, mas odio, les permiten muchas cosas, sin atencion al daño, que se hacen à si, y à ellos: *Et que ama à su Hijo, le menuda*

los azotes. Amas de verdad al Hijo, que engendrasse? Dice el Señor, hazle probar la disciplina: de otra manera, si te rieyes, como se suele decir, sobre sus labios, desdichado de ti.

Llegará el día, en que te hará llorar: *Regala al Hijo, y te dará miedo: juega con él, y te entristecerá.* Antiguamente, dice San Geronymo, rociaban à los Niños recién nacidos con sal, por consejo de los Medicos, para endurecer sus miembros. Ahora nuestros Padres quisieran antes cubrirlos de azucar, y consitarlos. Que maravilla pues, que quando son grandes, sean el manantial mas vivo de todas las amarguras domesticas? *Hiere sus lados, quando es Infante (oíd citas bellas palabras del Espiritu Santo) no se endurezca, y no se crea, y sea dolor de tu Alma. Castiga desde pequenito à tu Hijillo, porque de otra manera, despues de grande se querrá hacer Señor, no creerá à tus palabras, pensando que sabe mas que tu; y por el pan, con que lo criaste, te volverá otra tanta hiel: Será para tí dolor del Alma. Dios os guarde de aquellos vicios, que se levantan al empezar el día. No se queitan presto: si se habituan los Niños à no obedeceros desde el principio, à recalctir, à responderos, à conseguir, quanto se les antoja, preveo una tempestad para la paz de casa muy larga. No sé, quien dice, que son sus Hijos de mal natural; y que por esto el castigarlos, no sirve de nada. Profeguid azotandolos, y vereis si aprovecha: La necesidad se encuentra atada en el corazon del Muchacho; y la vara del castigo la auyentará. Esta promesa clara tenéis del mismo Espiritu Santo. Si vuestro Hijo, no es bueno por su natural, vuestra correccion le enmendará el natural malo. Aunque la miel no sea por su naturaleza blanca, se pone blanca con los golpes continuados.*

8 Pero gran parte de los Padres, y de las Madres, en vez de valerle de las manos, que hacen à Aplican solamente la lengua, maldiciendo por qualquiera pequeña causa à sus propios Hijos, sin considerar el daño grande, que traen estas maldiciones, à quien las recibe: *La maldicion de la Madre arran-*

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

Eccl. 30. 1. Qui diligit Filium suum, affluat illi flagella.

arranca de raíz los fundamentos de la Casa. Refiere Surio, que una Muger, habiendo dado treinta veces, en una noche de beber, à un Hijo suyo enfermo, le dixo finalmente (to da llena de rabia) Toma, toma, que te puedes beber un Diabolo: y al primer trago, quedó el Muchacho espiritado; y no sanó, hasta que fue llevado al Sepulcro de San Zorobio, Arzobispo de Florencia. Qué fruto quereis, que hagan semejantes maldiciones? Y quando hicieran algun bien, atemorizando à los Hijos, esto es corregir un pequeño vicio, con enseñarles otro mayor. Fuera de que el temor concebido, se muda facilmente en alegría, si las correcciones paran todas en gritos, y en reprehensiones; y si todas las tempestades no tienen mas, que truenos.

9 Esta sobrada condescendencia, que usáis viciosamente con los Niños, sabeis con quien se puede usar laudablemente tal vez? Con los Hijos ya grandes. Y por esso os amonesta el Señor, por boca de San Pablo, que os guardéis de provocar à enojo à vuestros Hijos, quando ya no son capaces: *Padres, no provoquéis à ira à vuestros Hijos.* Porque con ellos puede frequentemente mas el rigor, mezclado con apacibilidad, que el rigor que los irrita, y desabre. Si yo os propusiera esta duda: Que agua es, la que laba mejor las manchas; si la salada del Mar, ó la dulce de la Fuente? Me responderiays luego: la salada, como mas à proposito para sacarlas: pero no acertariays; porque sucede todo lo opuesto. Y la razon es: porque para labar las manchas, es necesario, que la Agua penetre el paño, y lo pase bien: la Agua del Mar, por ser gruesa, se infina menos, que la Agua dulce; y assi tambien laba menos. No de otra fuerte sucede en la correccion, que se usa con las personas mas capaces de discurso, quales supongo à vuestros Hijos adultos. Si va sazonzada con palabras dulces, y de tratamientos menos austeros, se introduce mas eficazmente en el corazon para labar aquellas manchas, que están en él: mas si por el contrario es demasiada rigurosa, no penetra bien adentro, ni laba bien.

10 Y por esso es menester huír de aquellos dos extremos, que consideró Santo Thomás en la ira de los Ebrios. Dice, que los que lo están totalmente, no montan en colera; porque no tienen ya punto de uso de razon, que les manifieste las injurias, que se les hacen en aquel estado; pero

Parte I. Q que

Eccl. 3. 11. Male dicitur Mater emendat juvenem domus.

Simil.

Eph. 6. 4. Patres, nolite provocare ad iracundiam Filios vestros.

Simil.

Arist. Probl. sec. 23.

R

S. Thom. 1. 2. q. 46. art. 4. Simil.

que los que están Ebrios, mas no del todo, montan en colera mas, y mas; porque tienen la razon, que basta para descubrirles las injurias, y no tienen, la que es menester para hacerles apreciar con moderacion. Al mismo modo en nuestro caso. Algunos Padres están tan embriagados del amor de sus Hijos, que quedan, como mentecatos, y necios; tan libremente permiren toda licencia à su juventud, sin abrir jamás la boca. Otros como medio Ebrios, conocen el mal que hace, y el remedio, que há menester: mas lo conocen con un conocimiento tan confuso, que no les dexa tomar las medidas justas; de donde nace, que dan en exceçios, ya de amenazas implacables, ya de blasfemias: tanto, que se puede decir de cada uno de ellos, que *en virtud del Principe de los Demonios, echa al Demonio*. Para ahuyentar à un Diabolo de casa, llaman à otro mayor, que él.

§. II.

HAsta ahora os he explicado mis sentimientos, contra los que no enseñan lo bueno à sus Hijos, y no les reprehenden lo malo. Mas haced cuenta, que no os he dicho aun nada: tanto es, lo que me falta, que decir contra otros, que llegan à estado, que hasta à sus Hijos les enseñan lo malo, y les desprecian lo bueno. Y por esto, si el ardor me arrebatáse à algun modo de decir demasiadamente significativo, os pido, que me perdonéis, porque lo merezco. Mas, que Padres son estos tan perversos? Son lo primero, los que dan mal exemplo. El exemplo tiene tanto mas fuerza para persuadir, que las palabras, quanto es mas facil, creer à sus ojos, que à los oidos. Si no queremos decir, que las palabras no son mas, que una imagen de la obra, y el exemplo es la misma obra: de donde, quanto es mas eficaz, el que trata un negocio por sí, que el que lo trata por medio de otro, tanto es mas eficaz, el que hace, lo que quiere persuadir, que el que lo dice. Mirad pues, si de su genero es de verdad pernicioso todo mal exemplo, de donde quera que venga. Pues quanto mas pernicioso será viniendo de los Padres! Demás de aquel poder, que tienen generalmente las obras para mover à imitarlas, es de considerar el poder, que tienen mas las de los Padres, por dos razones. La primera es, del lado de los Padres, los quales, por aquella veneracion, que Dios ha impresso en todos los efectos à su causa, son il-

tísimamente apreciados de los Hijos. Es verdad, que los muchachos oyen nombrar tal vez Principes, Prelados, Reyes, Emperadores; mas, porque no los vén, estos nombres de honra, no excitan en ellos tanta reverencia, quanta excita el de Padre, y quanta excita aquella soberania, que tienen delante de sus ojos. De donde toda accion paterna, es para ellos una Ley, recebida à ojos cerrados, por buena, sin otro examen. La segunda razon es del lado de los Hijos mismos, los quales, mientras son pequeños, por la imperfeccion de su discurso, viven por imitacion; y à manera de principiantes en la Pintura, no saben hacer mas, que copiar. Por esto no se puede explicar la fuerza, que tiene la buena, ò la mala vida de los Padres, y de las Madres, para hacer à sus Hijos, semejantes à sí en las columbres. Mas facil es asemejarlos à sí en la forma de vivir, que asemejarlos à sí en las facciones del rostro. Dice Aldobrando, que al hacer una diligente anatomia de las Abajas, se registra dentro, la cabeza de un Bucy, del qual han tenido su origen. Yo creo, que al hacer la anatomia de la conciencia de un joven, y de una Doncella Moza, se hallará dentro la efigie del Padre, y de la Madre, que los ha criado: *En sus Hijos se conoce el Varon*.

12 Por esto mirad bien, ò Catholicos, como vivis, poniendo los ojos, no solo en vuestra salud; mas tambien en la salud, de los que haveis engendrado: porque si os perdéis, no os perderéis solos: *Caereis, como uno de los Principes*. Morireis, como mueren los Principes, esto es, no morireis solos. No se dá caso, en que maten à solos los Capitanes del Exercito. Antes, quando suceda, que sean muertos hasta los Generales, decid, que de los Soldados se ha hecho un destrozto total: *Caereis, como uno de los Principes*. Me haceis reir, quando para mostráros zelosos, amenazais, que castigareis, y azotareis à los Hijos, si no dicen las Oraciones à la noche, antes de irse à la cama. Poncos todas las noches de rosillas à decir las, y vereis, si los Hijos os imitan. Se les enseña à tener oracion à los Niños, como se les enseña à andar: no con palabras; mas tomándolos de las manguillas, y andádo con ellos, gobernándolos passo à passo. Se ha observado, dice San Ambrosio, que el Ruyseñor nunca canta mejor, que quando cria à sus Hijillos: por aquel mayor desvelo, que tiene de amañarlos bien; y de hecho, los Ruy-

Simil.

De insect. lib. 1. pag. 60.

Eccles. 11. 30. In Filiis suis cognoscitur vir.

Psal. 81. 7. Sicut unus de Principibus caedit.

Simil. Sicut unus de Principibus caedit.

Simil.

Lib. 5. Exam. cap. 24.

Simil.

señores, que se han criado desde el nido en las gabbias, nunca cantan tan perfectamente, como los que se han criado en la Floresta: porque les ha faltado el exemplo. Por esto siempre haviais de estar devotos, y vivir como Christianos perfectos: pero mas que nunca, debéis hacerlo así, quando soys Padres, y quando tenéis Familia; porque entonces se redobra la obligacion de vivir bien, y mucho mas de guardaros del mal: pues los exemplos malos son aun mas faciles de ser recebidos, que los buenos, y la vida de los Mayores es, como el escopio del Escultor, que puede ayudar para formar la estatua, y para destruirla: y aun es mucho mas eficaz para destruirla, que para formarla. Considerad, que todos

Simil.

S. Thom. Tott. Ugo la hunc loc.

Erod. no. 4. Ego sum Dominus, visitans iniquitatem in Patrum in Filii.

vuestros pecados dañan frecuentemente à vuestros Hijos, como lo quieren gravísimos Theologos, fundados en las palabras del Señor: *To soy el Señor, que visito la maldad de los Padres en los Hijos*; y por esto, aunque sean pecados secretos, debéis temerlos por este título. Pues quanto mas; quando son publicos à los ojos de vuestros Jóvenes? En este caso à la gravedad del mal se añade tambien el contagio.

13. Supuesta esta verdad, quien puede contenerse, considerando el poco reparo, con que viven tantos, tantos, hasta hacerse sin remordimiento, los primeros Maestros de la maldad para sus domésticos? Por ventura no digo la verdad? Quien ha enseñado à aquel Rapaz à ultrajar en la ira el Nombre de Christo, aun antes de conocerlo? No ha sido la Madre, la que à qualquiera pequeña colera, lo ha tenido en la lengua? Quien le ha enseñado à blasfemar del Cuerpo, y de la Sangre del Redemptor? No ha sido su Padre, que está acostumbrado à servirle de voces tan sacrosantas para hacerle obedecer en casa, y para aterrar? Y en qué Escuela ha aprendido aquel Niño à llamar al Diabolo tantas veces al dia? Lo ha aprendido por ventura en otro lugar, que en la Casa Paterna, donde los Padres, mañana, y tarde le son Maestros de tan bella ficion? En la Diocesi de Lieja, se perdió una vez un Niño pequeño, y oyendole llorar los circunstantes, le preguntaron, quien era su Padre para rellimirle-lo? Respondio: Mi Padre es un Diabolo. Y tu Madre? Añadieron, espantados. Mi Madre es un Diabolo. Y tu Casa? Es la Casa del Diabolo, acrecentó aquel inocente: porque el Marido, quando bolvia à su Casa, solia decir à gritos, à su Muger: Tu eres un Diabolo. Y la Muger, riendo al Hijo, le so-

Marean. tracl. 8. prop. 3. Caudelab.

+ +

lia decir. Tu eres hijo de un Diabolo: y los dos ordinariamente ayrados, decian. O que casa es esta! Es la casa del Diabolo. Mirad, quanto importa, que los Padres, y las Madres adviertan, como hablan en su casa.

14. Assi ciertas palabras obscenas, que tenéis frecuentemente en la boca, si no os dan remordimiento por lo poco, que obran en vosotros, os lo deven dar, por lo mucho, que pueden obrar en vuestros tiernos hijucelos. Las Civerras no reciben daño de comer las Serpientes, y sin embargo se abstienen de ellas, quando crian, por temor de hacer daño à sus Cervatillos mas delicados. Qué necia excusa es por esto la de aquellos casados, que tienen por licito, hablar en presencia de un hijo, y de una hija, sentados à la mesa, con la misma libertad, que si estuvieran solos en su quarto, sin hacer reflexion, de que aquello, que es manjar para los grandes, que saben ya la vida del Mundo, es veneno para los muchachos, que no la han aprendido. Dice Santo Thomas, que en las batallas contra la calidad, la primera; que toca la trompeta, es la curiosidad, de la qual son tan movidos los niños, que quisiéran en todas las cosas saber el porqué: y esta curiosidad es, la que despues los impele à cometer los primeros delitos, por tomar, como una muestra.

15. Y si deven los Padres, y las Madres guardarse tan cuidadosamente de las palabras; juzgad, si deven guardarse cuidadosamente de las obras. Y si yo me pudiera dar à entender, sin decirlo! Mas no se puede. Conviene, pues, por fuerza, que hable. Grande inconsideracion la de los Casados, que tienen consigo à sus hijos para dormir de noche, en una misma cama, sin considerar el daño gravísimo, que se puede seguir, y se sigue! No sabeis, que algunos niños nacen à veces con dientes? Quiero decir. No parece, que adquieren la malicia con los años; mas que la facan consigo del vientre de su Madre. *Erraron desde el vientre.* Un Rapaz de diez años, durmiendo con su Ama, de leche, la dexó lipoza, hasta ser Padre, y tener de ella un hijo, tan poco menor, que él. Mirad ahora, si tendrán gran cuenta, que dar à Dios los Padres, y las Madres, que dicen: *No hay peligro.* Son los hijos inocentes. El Peligro es tan grande, que hasta los Sagrados Canones han baxado à prohibirlo: y en quanto al ser inocente, esto es lo peor; porque por esto son mas capaces de aprender la malicia. El Aceyte, quanto es mas

Simil.

Pila. lib. 7. c. 16. S. Hier. in Epist. ad Vital. & apud Cæli. lib. 14. cap. 9.

Erraverunt ab utero.

Cap. Consulta. lib. 2. y. 5.

Simil.

Job 15. 33.
*Ledetur quasi
 vinea in primo
 flore coarctat
 ejus.*

Alan. lib. 12.
 Variar. Hist.
 cap. 2.

Virgen, tanto es mas habil para concebir el olor, ò bueno, ò malo de aquellas cosas, que se infunden dentro: y por ef. fo su inocencia, si la hay, me espanta mas. *Será maltratado, como la vña en la primera flor, su racimo.* Quantos pobres hijuelos al primer despuntar de los años, pierden la flor de la inocencia bautifimal! De donde viene sobre los rierños botones de esta vña la escarcha elada, que repentinamente les dá tan dura muerte? Baxa del Cielo insaulo de sus Padres, que al desfogar las passiones, no tienen mayor atencion, que si fueran Bestias! Oíd un successo de fumo horror. Cierto Macaréo, Sacerdote Idolatra, y sin Fé, ni Divina, ni humana; por quedarle con un grueso deposito, degolló a un hombre dormido, y le sepultó. En este hecho no se guardó de dos pequeños hijuelos, que tenia cerca, haciendo poco caso de su presencia, porque eran de pocos años. Pero mirad, si se engañó. Estos dos hermanillos, de alli a un muchacho, quedandose solos, comenzaron a decir entre sí. Hagamos un poco, como hizo nuestro Taya: y ajullado el partido, el mas pequeño se tendió en el suelo, como quien duerme, y el otro mayorcito tomó el cuchillo mismo del Padre, y le impelió tan adentro el hierro, que el hermanillo quedó degollado, y trocó presto el sueño fingido en una muerte verdadera. Entretanto el matador, espantado del caso atroz, comenzó a llorar, hasta alzar el grito. Fue corriendo la Madre, y viendo al un hijo degollado, y al otro con el acero en la mano vertiendo sangre, quedó tan sobrefaltada con lo repentino del dolor, que saca de sí, con aquel mismo cuchillo mató al vivo. No se acabó aqui la Tragedia. Porque habiendo volado tan triste nueva al perdido Macaréo, agitado tambien él, de la rabia, y de la conciencia, bolvió a casa, y con una lanza pasó de parte a parte a la Muger: y preso por la Justicia confesó, no solo este homicidio, ya manifesto, mas tambien el primero, aun occultissimo, que havia hecho con tan vil traycion, y pagó el uno, y el otro, con acabar la vida indigna debako de un Verdugo. Qué decís ahora vosotros, que os fiáis de la inocencia de vuestros hijuelos; qué decís? Si es bastante para aprender hasta exemplos tan contrarios al Hombre, y tan fieros de crueldad; creéis vosotros, que no será bastante para aprender otros mas naturales, y mas faciles de gusto? Y si el Padre, no contento con la Muger verdadera, estuviéssé amancebado

con

con la falsa, pensáis, que le será dificultoso al joven imitarle? San Agustín refiere de un Pagano, que mirando un Idolo, que representaba a Jupiter en un acto deshonesto, dixo en voz alta: *To hombrécillo no he de hacer esto!* Yo hombre del vulgo tendré miedo de hacer aquello, que hacen los Dioses? Así dirán los hijos. Si mi Padre, que es viejo, y tiene Muger, no se contenta con beber en su fuente, mas va enturbiando toda la agua de la Vecindad, deveré yo avergonzarme, que soy libre de condicion, y me hallo en la mejor flor de mi juventud? Quereis predicar el ayuno con el vientre cargado?

16. Mas qué sería, si los Padres, y las Madres, demás del escandolo, que dan indirectamente a los hijos, obrando mal en su presencia, añadiesen otro directo, impeliendolos al mal con palabras expresas, y con persuasiones efectivas? Y se llega tambien a esto: tanto, que los Demonios vienen a constituir por sus Procuradores principalísimos a los Padres en la causa de la condenacion de las Almas mas inocentes. Sé, que las hijas, desde que nacen, llevan consigo la vanidad; mas sin embargo, quien se la pone mas en credito, ò quien las estimula mas, que su Madre, reprehendiendolas, si tal vez acontece, que no estén cuidadas de una exquisita belleza? Si las Madres a buen tiempo comenzaran a condenar este uso de tocarle, sobervientemente, y este deseo de que las vean, pudiera ser, que lo espantasen del corazon de las Doncellas: mas en lugar de condenarlo, lo representan, como necesario, aun en aquel exceso inmodesto, que se practica, para encontrar modo de casarle; y así en vez de defarrayarlo, lo cultivan, sin atender al gran daño, que hacen a las Almas de sus miserables Criaturas; las quales ensoberbecidas con aquella vana apariencia, mientras no tienen en el corazon otro apetito mayor, que el de ver, y ser vistas, cierran el camino a todas las inspiraciones saludables, y meten el mayor impedimento entre sí, y Dios, que es la Altiuez. *Como podéis creer vosotros, que recibís la gloria unos de otros?* Dixo Christo.

17. No para el mal, en meter a las hijas en los peligros occultos de perderse. Se guian aun a los bordos de los precipicios manifestos. Habrá alguna Muger moza, que, o por su natural verguenza, ò por la experiencia de las caidas, en que ha incurrido, se querrá retirar de la conversacion de un Jo-

Q4

ven:

Ego innocens
 loc non fac-
 tiam?

R

Joann. 5. 44.
 Quomodo
 me
 possit credere,
 qui gloria
 suam ab invicem
 non accipit?

ven; y la Madre, que deviera ser la primera para persuadirla tan buen proposito, se hace la primera en apartarla vivamente, diciéndole, que conviene hacer fiestas à todos, y no ser tan aspera, y tan melindrosa; que de otro modo jamás tendrá quien la bulque en el Bayle para favorecerla, ò la quiera algun dia por su Esposa. Oí decir una vez, que un Noble fue envenenado una noche con una hacha al viento, por uno, que yendo delante de él, parecia, que le alumbraba para que viese el camino, y entretanto, le brindó como trago à trago un humo atoxigado, para darle la muerte. No será verdaderamente semejante la intencion de nuestras Madres en la pestilente direccion, que dan à sus hijas; pero será semejante, por lo menos en el efecto; pues acarrearán la muerte à sus Almas, en aquel mismo tiempo, en que muestran, que les enseñan, y como se han de portar.

18. Qué diremos, si se halla, quien venda la honra, y la honestidad de sus hijas, por el interés de vestir las con facilidad, ò de acomodarlas? El caso es tan espantoso, que no tengo palabras para discurrir sobre él diligentemente. Solo dire, que si merece, por sentencia del Salvador, ser echado en el Mar con una piedra de tahona al cuello, el que dá escandalando à una Alma, qualquiera que sea; una Madre, que lo dá à tal Alma, esto es; al Alma de una criatura suya inocente, merecerá ser echada, no con una piedra de tahona al cuello, mas con un monte.

19. Entre tanto volviendo à discurrir de cosas menos funestas, tambien los Padres cumplen bien el oficio, que les ha encargado Lucifer, de ayudarle en la condenacion de sus Jovenes. Algunas veces desde pequeños, no solo aprenden à hacer los daños, mas tambien à atraerlos à casa; y no solamente os traen la fruta, mas tambien las gallinas hermosas, y buenas, y los Corderitos. Y qué hace el Padre? Acafo, como el Viejo Tobias, se pone à reprehender al Trançgressor, y à mandar, que la hacienda robada no se toque? *Bolved el* *Reddito. Ex-*
dom. Dominus
quis, quia non
licit nobis, aut
carere ex furto
aliquid, aut
contingere.
cabrito à sus Dueños, porque no nos es licito, ò comer algo de lo hurtado, ò tocarlo. Todo lo contrario. Aprueba lo hecho, no solo con gozarlo con la Familia; mas tambien con atabar el ingenio del pequeño Ladroncillo, que se indultó. Si el Rapaz buelve à casa, y cuenta, que ha roto la cabeza à un compañero suyo. Está muy bien, replica el Padre. Si alguno te amenaza, procura no ser el segundo en menear las manos.

Quan-

Quando yo era Joven, nunca me mordió Perró, de que no quicisese el pelo: ninguno me hizo tener miedo. Escribe Suetonio, que el Emperador Caligula, dudando, si Drusilla era su hija legitima; ò solamente havia nacido de su Muger, adultera con otro hombre; vió un dia, que la niña al jugar con otra Rapaz de la Corte, le havia con las uñas arañado cruelmente la cara: y corrió repentinamente à abrazarla, diciendo: Ahora si, ahora si, que yo te conozco por mía. Algunos de nuestros Padres, fiudarán de la lealtad de sus Muger, creo, que à la relacion de las infolencias, que hacen sus hijos, depondrian todas las dudas: y à manera de Cuervos reconocieran por legitimos aquellos partos, que despues de algun tiempo miran semejantes à si en el color negro. Es este modo de criar los hijos, y de corresponder à las grandes obligaciones, que puso Dios sobre vosotros, al haceros Padres.

20. Sabed, Catholicos, (si soys reos de alguna de estas faltas, que he recogido) que se quexa de vosotros Dios Padre; porque habiendoois hecho participantes de su fecundidad, y de este titulo de Genitor, vosotros abusais de el para mayor ruina de las Almas. Se quexa de vosotros el hijo de Dios; porque habiendoois elegido por cooperadores en la salud de vuestros Jovenes, vosotros, de sus Salvadores, os haceis sus Tentadores. Se quexa de vosotros el Espiritu Santo; porque habiendoois destinado, para que hagais camino à sus inspiraciones en el corazon de vuestros hijos, vosotros le cortais, y cerrais. Se quexa de vosotros la Santissima Virgen, que dexando ver por vuestro medio, buuelto à poblar el Paraíso, vé, que por vuestra culpa, y por vuestros malos exemplos se despuebla mas cada dia. Se quexan de vosotros los Angeles Custodios, à quien bolveis vana la asistencia perpetua, que hacen à vuestras pequeñas Criaturas. Se quexan los Santos, à quien quitais los Compañeros. Se quexan las Ciudades; se quexan las Comunidades; se quexan todos los Pueblos, que de vuestra educacion aguardaban mayores bienes, que de las mismas leyes, y no los tienen. Y si todo esto no basta para moveros, se quexan de vosotros, vuestros mismos hijos, que afeñtais. *Del Padre impio se quexan los hijos, porque por el son para oprobrio. Y qué oprobrio es este? Seguramente no es un oprobrio temporal, que passa presto; mas es aquel oprobrio eterno, de que serán los misie-*

In Callig.

Simil.

Engendrator.

R

Eccl. 4. 10.
De Patre im-
pio querantur
Filii, quoniam
propter illum
sunt in opprob-
rium.

ta-

rables rodeados perpetuamente en el Infierno, y colmados, despues de su eterna condenacion. *Despertarán para el opróbrio, para verlo siempre.* Rodeados pues de esta verguenza, sumergidos en esta confusion, se quejarán para siempre los hijos mal criados, del Padre, y de la Madre, que los crió mal. Maldedirán aquel vientre, que los concibió, aquel pecho, que los alimentó, aquel día, que los parió doloridos à la luz. *Del Padre impio se quejan los hijos.* O si me huviesse tocado la suerte, dirán los Infelices, de tener por Padre un Pardo, y por Madre una Leona! Por lo menos no me huviera enseñado ninguno de estos à blasfemar de Dios, y à vivir mal. Si huviera dado muerte à mi cuerpo, me huviera dado aquella muerte, que yo buscaré amargamente por todos los siglos sin hallarla; no aquella que yo huíre siempre, sin poderme alexar. Todo su amor se resolvió en dexarme mas acomodado en la Tierra: pero de qué me sirven aquellas comodidades, si he perdido el Cielo? *Del Padre impio se quejan los hijos.* A no os parece, que tienen razon, quando de Padres se les mudan en Verdugos mas crueles, que los mismos Demonios? Catholicos, aseguraos, de que si os condenais con vuestros hijos, no tendreis en el Infierno, Demonio mas cruel, que ellos; ni ellos tendran en el Infierno, Demonio mas cruel, que vosotros. Por esto en lo por venir es menester otro cuidado, y otra diligencia en criar vuestras criaturas inocentes. Ofrecedlas desde el primer día al Señor, y mirandolas despues, como cosa suya, enseñadlas mas que otra cosa, las costumbres Christianas, para que salvandose ellas, y salvandose vosotros (ellas por la Obediencia, que os mostraron, y vosotros, por los buenos exemplos, y exortaciones, que les disteis) os echéis bendiciones unos à otros por todos los siglos, y os gozeis en la Gloria del Paraíso, donde haveis de procurar con todo estudio, fundar aquella casa, que nunca se arruina.

Dan. 12. 1.
Excilabunt
in opprobrium,
ut videant sem-
por.

De Patre im-
pio queruntur
Filii.

De Patre im-
pio queruntur
Filii.

cahantur.

UN

DIRECCION GENERAL



DIS-

DISCURSO XV.

SOBRE OTRAS DOS FALTAS, QUE
acontecen en la misma educacion.



Sentimiento derivado de los Sabios à todas las Gentes, y recibido tambien de todas por verdadero, que el hijo no puede jamas pagar à sus Padres, lo que les deve. *Haga lo que bicriere el hijo, no hará nada digno de los beneficios recibidos del Padre.* Yo no me opongo à esta Maxima: la confirmo. Solo pido, que se me diga, que bien es el vivir, sino se vive bien: *No es bueno el vivir, mas el bien vivir.* Llegado à conocer hasta un Gentil entre sus tinieblas. Los Padres han dado el Cuerpo, que es un Traydor Domestico del Espiritu; han concebido en pecado; y suministrando aquellos miembros infectos con la culpa Original, à que se unió nuestra Alma tan estrechamente, nos han suministrado juntamente la materia de todos los vicios: de donde la Alma, que en las manos de Dios su Criador es tan pura, uniendose con la carne, queda repentinamente inmunda. Pues qué gran beneficio, buelvo à decir, es este; si los Padres no compensan con la buena educacion agravo tan portable, y si no ayudan à sanar de aquellas heridas, que por sus manos, aunque no de su animo, havemos recebido? En todo caso, sea grande, quanto se quiera el beneficio de la vida, recibida de los Padres, es un beneficio de suyo imperfecto: y por esto para perfeccionarlo cumplidamente, disponos, Catholicos, para enmendar otros dos defectos considerables, que os he venido à declarar; y entonces creeré, que mereceis verdaderamente el titulo de Padres, que es tan eminente. Los defectos son estos dos. El uno es, negar à los hijos aquella libertad, que se les deve conceder: el otro es, concederles aque-

Arif. lib. 8.
Mor. cap. 16.
Quidquid affe-
rit Filii, ni-
hil beneficiis à
Patre acceptis à
Sen. lib. 3.
de Benef. 20.
Non est bonum
vivere, sed be-
nè vivere.

®

rables rodeados perpetuamente en el Infierno, y colmados, despues de su eterna condenacion. *Despertarán para el opróbrio, para verlo siempre.* Rodeados pues de esta verguenza, sumergidos en esta confusion, se quejarán para siempre los hijos mal criados, del Padre, y de la Madre, que los crió mal. Maldedirán aquel vientre, que los concibió, aquel pecho, que los alimentó, aquel dia, que los parió doloridos à la luz. *Del Padre impio se quejan los hijos.* O si me huviesse tocado la suerte, dirán los Infelices, de tener por Padre un Pardo, y por Madre una Leona! Por lo menos no me huviera enseñado ninguno de estos à blasfemar de Dios, y à vivir mal. Si huviera dado muerte à mi cuerpo, me huviera dado aquella muerte, que yo buscaré amargamente por todos los siglos sin hallarla; no aquella que yo huíre siempre, sin poderme alexar. Todo su amor se resolvió en dexarme mas acomodado en la Tierra: pero de qué me sirven aquellas comodidades, si he perdido el Cielo? *Del Padre impio se quejan los hijos.* A no os parece, que tienen razon, quando de Padres se les mudan en Verdugos mas crueles, que los mismos Demonios? Catholicos, aseguraos, de que si os condenais con vuestros hijos, no tendreis en el Infierno, Demonio mas cruel, que ellos; ni ellos tendran en el Infierno, Demonio mas cruel, que vosotros. Por esto en lo por venir es menester otro cuidado, y otra diligencia en criar vuestras criaturas inocentes. Ofrecedlas desde el primer dia al Señor, y mirandolas despues, como cosa suya, enseñadlas mas que otra cosa, las costumbres Christianas, para que salvandose ellas, y salvandose vosotros (ellas por la Obediencia, que os mostraron, y vosotros, por los buenos exemplos, y exortaciones, que les disteis) os echéis bendiciones unos à otros por todos los siglos, y os gozeis en la Gloria del Paraíso, donde haveis de procurar con todo estudio, fundar aquella casa, que nunca se arruina.

Dan. 12. 1.
Excitabunt in opprobrium, ut videant semper.

De Patre impio queruntur Filii.

De Patre impio queruntur Filii.

De Patre impio queruntur Filii.

UN

DIRECCION GENERAL



DIS-

DISCURSO XV.

SOBRE OTRAS DOS FALTAS, QUE
acontecen en la misma educacion.



Sentimiento derivado de los Sabios à todas las Gentes, y recibido tambien de todas por verdadero, que el hijo no puede jamas pagar à sus Padres, lo que les deve. *Haga lo que bicriere el hijo, no hará nada digno de los beneficios recibidos del Padre.* Yo no me opongo à esta Maxima: la confirmo. Solo pido, que se me diga, que bien es el vivir, sino se vive bien: *No es bueno el vivir, mas el bien vivir.* Llegado à conocer hasta un Gentil entre sus tinieblas. Los Padres han dado el Cuerpo, que es un Traydor Domestico del Espiritu; han concebido en pecado; y suministrando aquellos miembros infectos con la culpa Original, à que se unió nuestra Alma tan estrechamente, nos han suministrado juntamente la materia de todos los vicios: de donde la Alma, que en las manos de Dios su Criador es tan pura, uniendose con la carne, queda repentinamente inmunda. Pues qué gran beneficio, buelvo à decir, es este; si los Padres no compensan con la buena educacion agravio tan portable, y si no ayudan à sanar de aquellas heridas, que por sus manos, aunque no de su animo, havemos recebido? En todo caso, sea grande, quanto se quiera el beneficio de la vida, recibida de los Padres, es un beneficio de suyo imperfecto: y por esto para perfeccionarlo cumplidamente, disponos, Catholicos, para enmendar otros dos defectos considerables, que os he venido à declarar; y entonces creeré, que mereceis verdaderamente el titulo de Padres, que es tan eminente. Los defectos son estos dos. El uno es, negar à los hijos aquella libertad, que se les deve conceder: el otro es, concederles aque-

Arif. lib. 8.
Mor. cap. 16.
Quidquid accepit Filii, nihil beneficiis à Patre acceptis dignum fecit.
Sen. lib. 3.
de Benef. 20.
Non est bonum vivere, sed bene vivere.

®

aquella libertad, que se les deve negar. Demos principio por el primero.

§. I.

LA libertad, que se deve conceder à los hijos, y sin embargo frequentemente se les niega, es la libertad de elegir el estado, que les agrada. Estará un Padre en medio de una Corona de hijos ya grandecillos, por la noche al fuego, y discurrendo con su Muger, comenzará à hablar de este modo: *A aquel (mostrando al mayor de los Varones) haremos Sacerdote: al otro le daremos Muger, y mantendrá la Familia. De las dos hembras casaremos la primera, y à la segunda la tendremos en casa para nosotros, escuchando con esto el gollo continuo de alimentos una Esclava.* Mas claro un poco. Ello es cortar el paño para los otros, y hacer el vestido para si. Y quien os ha dado à vosotros, Padres, esta Autoridad sobre la voluntad de vuestrs hijos? Si aquel, que quereis hacer Sacerdote, en el succeso de el tiempo se da à galanrear, y toma malas costumbres, y no dexa dia, que no se enfucie con mil fealdades enormissimas; el atarle con un voto perpetuo de castidad, no es atarle con una cadena de fuego? Y si aquella Muger menor llevada del exemplo, que le disteis, quando la acostumbraisteis à dormir en vuestra cama misma conjugal sin reparo, (y no me hagais decir mas, no se me falga de la boca alguna palabra mas zelosa, que sabia, pues no son los primeros los Demonios en enseñar la malicia à la Juventud; son los primeros los Padres) si aquella Muger menor, digo, que quereis para vuestra Sierva Domestica, halla por si misma un Marido poslizo, porque no le quereis dar un verdadero: el tenerla assi en casa, como lo disponéis, no es señalarle para su funesto salario la condenación? Y, si se pierden aquellas Almas, quien dará después cuenta de ellas en el Tribunal Divino, sino quien tan injustamente concurrió à su perdicion? Verdaderamente no hay negocio, que tanto importe, y que sin embargo se haga tan à ciegas, como el elegir estado. Los hijos se dexan à ojos cerrados, y guiar de los Padres: y los Padres con los ojos abiertos à solo el interes, y à nada mas, y guian los hijos à dar de boca en una fima, y de que no los pueden sacar mas en toda la Eternidad.

Esto

3 Esto singularmente se muestra verdadero en el Estado Sacerdotal, acerca del qual se ve bien, que ni los Padres, ni los Hijos entienden, que cosa es ser Sacerdote, quando sin atencion van estos à ordenarle, y aquellos los animan por solo motivo de emolumento terreno: *Ninguno toma para si la honra, sino el que es llamado por Dios, como Aaron, dixo el Apostol.* Es tan fuera de duda, que ninguno debe tomar tan gran carga, sin ser, al parecer, llamado de su Señor, que San Pablo, en vez de encomendar esta verdad, como cosa, que se huviese de practicar, la supuso, como cosa ya practicada de todos: y por esto no dixo, como quien manda: *Ninguno tome para si la honra.* Ninguno se atreba à pretender tal Dignidad; y solo dixo, como quien afirma: *Ninguno la toma.* Ninguno la pretende. Ojala fuera verdadero aun en nuestros tiempos, lo que era verdadero en los primeros siglos de la Iglesia, en los quales era menester buscar, quien se quiesse cargar este peso sobre las espaldas; y aun era menester casi, ordenar à los Sacerdotes por fuerza; pues no hacian mas en aquel acto mismo, que llorar, y temblar. Esta Dignidad tan tremenda, se mira, como un Oficio, y la mayor parte de los Padres Christianos, presume servirse del Altar, como se dice de Zocalo, para levantar algun poco la casa. Yo no os quiero negar, que entre los Sacerdotes hay muchos, que sustentan laudablemente su Dignidad: mas no sé, si hallareis otros tantos, que hayan llegado à ella laudablemente. Cierto es, que de gran parte puede decir Dios de nuevo por Jeremias: *To no embiaba Profetas, y ellos corrian.* Notad aquesta palabra tan expresiva: *Corrian.* No contentandose con dar ahora un passo, y luego otro à pueblo tan levantado, mas queriendo llegar à carrera veloz, ya que no pueden à saltos: quiero decir, anticipandola à la edad, establecida comunmente con la Dispensacion, debaxo del hermoso titulo de fervor en la Devocion; mas para decir la verdad, por una vil aceleracion de ganancia. Aunque concedamos, que la vida es de Profeta, y de Sacerdote, lo cierto es, que no es de Profeta, y de Sacerdote la vocacion: *Ellos reynaron, y no por mi.* Y que cosa menos natural, que esta; Quererse el Hombre levantar por si à un estado superior à su Naturaleza! El ayre no se hace jamás fuego por si mismo: aguarda à ser mudado en fuego por el Sol. Por esto no quiere el Señor, que alguno suba à un honor soberano, qual es el del Sacerdocio,

con

Heb. 5. 4. *Nec quisquam sumpsit sibi honorem, sed qui vocator à Deo, tanquam Aaron.*

Nemo sumat sibi honorem. Nemo sumit.

Jerem. 25. 21. *Non misit eum Prophetas, Et ipsi curabant. Curabant.*

(R)

Ose. 8. 4. *Ipse regnabit, et non per me.*

S. Thom. Ia. Epistola Hebr. cap. 5. lec. 1. *Simil.*

con los pies propios, dando bueltas por las Antecamaras para buscar protecciones, y llevar presentes, dar memoriales. Quiere, que cada uno espere à ser assumpto, como Aaron, por Dios: *Aplica à ti à Aaron*: y quiere que cada uno se contente con dexar, que Dios haga florecer la Vara: no quiere que la haga florecer por sí à fuerza de Arte, como hacen todos los Jardineros ambiciosos florecer las plantas, à despecho de la estacion. Mas que? Estas Advertencias, que ya han citado en la boca de todos los Santos, como necessarissimas, y dignissimas de observarse, y se tienen al presente por cuenta de escrupulosos: porque no se considera el riesgo, à que se expone, sin el que sin la debida vocacion se precipita à ordenarse, y el que en este negocio no se aconseja con Dios; mas, ò con la Ambicion, ò con la Avaricia, ò con el parecer de los Padres ignorantes, que tienen por fortuna llegar à tanto, que hasta la Iglesia misma se espendiaria, ò sea Sierva para su casa. Mas ay de aquellos Hijos, que siguen su parecer en esta ocurrencia! Veran à lo ultimo, quan desleales conductores tomaron para su guia.

4. Los Pueblos de la Isla Trapobana, no teniendo conocimiento de la Calamita, y queriendo navegar, se servian de algunas Aвецillas, que dexadas libres, desde la Nave, por aquel inslinto natural, que tenían de volver à su valle, volaban acia la tierra, y eran seguidas de los Navegantes. Pero mirad la infelicidad del que se dexa conducir por una Guia irracional. Aquellas Aвецillas mismas, si mostraban la tierra con su vuelo, no mostraban, ni las Playas, ni los Senos, ni los Puertos; de donde se seguia, que los Gobernadores de los Navios, siguiendolas, eran llevados frecuentemente à un escollo infeliz, donde se hacian pedazos sin remedio. A este mismo modo se puede decir, que les sucede à todos aquellos, que metiendose en el Mar, sin entenderse con las Estrellas, esto es, poniendose en un estado peligroso, sin vocacion que sea de Dios, se dexan regir por solos motivos humanos de conveniencias temporales, y terrenas, quales son el ayudar la casa, y el levantarla. Ellos à expensas de su naufragio, ò por mejor decir, de su condenacion, conocen finalmente que han errado, no consultando un negocio tan importante con el Cielo, antes de emprenderlo, y no valiendose de aquellas medidas, y de aquellas direcciones; que solas ayudan para llegar al Puerto con seguridad. Esto, que he-

di-

dicho del Estado Sacerdotal, digo con proporcion de todos los otros Estados. Y por esto conviene, que el buen Padre acuerde à sus Hijos, que se encomienden bien à Dios, para que les manifieste bien su voluntad: que à este fin comitiesen, y consulguen, aun mas de una vez: y que à este fin visiten alguna Imagen mas devota de la Santissima Virgen, para ser enderezados en una resolucion de tanto peso, de que se puede casi decir, que depende todo: pues para un Christiano, despues de la gracia de morir bien, la gracia mayor es, comenzar bien; y ponerse en aquel estado, en que Dios le quiere; siguiendo la Divina Providencia obsequiosamente, y no queriendo ir delante de ella con clara temeridad.

5. Y en esta materia se me ofrece representarnos otro gran defecto, que cometes contra la libertad de vuestros Hijos, y es, quando, sino le impedis el elegir el Estado, sin embargo, pretendis atar en él à un Joven, y à una Doncella, contra su genio. Tal vez se hallará, quien no se averguence de preciar con mil amenazas, y aun con un palo en la mano, à una Hija à casarse con uno, mas que con otro. Si no contentes, dice, ya no me llamaré mas tu Padre, ni creeré, que tu eres mi Hija. Con que es preciso, que la desdichada abaxe la cabeza, y se metra debajo de un yugo tan pesado, como es vivir con Mario tomado por fuerza. Y creéis, que Padres tan injustos hacen escrupulo de un agravio tan intolerable? No lo hacen mayor, que le harian, acando por fuerza su jumento à un arbol, mas que à otro. Son tantos los pecados de adulterio, de rencor, de rabia, y muchas veces de homicidio, y veneno, que han procedido de un Matrimonio violento, que si los Padres los consideraran, seria menester, que tuvieran un corazon de piedra, para tolerarlos: que será por hacerle Autores? El Sacrosanto Concilio de Trento ha excomulgado à los Padres, que obligan à sus Hijas à hacerse Monjas contra su voluntad; y aunque no se puede decir, que esta pena se estende tambien à aquellos Padres, que las casan assi, con este, ò con aquel: todavía se puede por esto entender en general, quanto agrada à la Santa Iglesia, que los Hijos, en elegir su Estado, sean libres, y no forzados. Supuesto esto, en ningun caso es licito, ligar con el Matrimonio à un Joven, ò à una Doncella, à su diuino; y aun no es licito regir tanto, que los ruegos pasen à violencia, como puede muy frecuentemente suceder con las

den-

Exod. 28. 1.
Aplica ad te Aaronem.
Num. 27. 7.
Simil.

Plin. lib. 6.
cap. 22.
Simil.

Simil.

hembras, que son siempre mas temerosas por su Naturaleza, que los Varones, y mas vergonzosas. Y si no es licito jamás, casar una Hija por fuerza, con quien no quiere, rara vez tambien es licito, negarle, el que quiere; particularmente despues, que ha intervenido ya la promesa. Y muchos Padres lo hacen todos los dias, sin sospechar, que es culpa, ò por aquella grande ignorancia, en que se han criado; ò por aquella gran eguedad, que trae consigo el interés domestico, que suele ser siempre el árbitro de estas diferencias, elegido por ellos; mas árbitro no legitimo, mientras le elige una parte sola.

6 Verdad es, que los Hijos, y las Hijas, para portarse bien, deben dexarse aconsejar mucho en esto por sus Mayores, como mas experimentados; y confiar, que por este camino dará el Señor, por el merito de su obediencia, mejor fortuna à los parentescos, que hacen. Mas quando los Jovenes lo pretenden à su modo, es siempre cierto, que no se pueden obligar, sin gran pecado, à despojarle de aquella libertad, que es comun à todos. En la Ciudad de Soyson, en Francia, un Noble Capitan tenia una Hija, bella de rostro à maravilla, que pretendida de muchos por Esposa, fue prometida por él à otro Soldado; su igual, escogido entre tantos; pero la Hija enamorada de cierto Joven, negaba absolutamente querer dar gusto à su Padre en el parentesco, que se le havia propuesto. Y ved aqui una lid grandissima en aquella casa. El Padre le decia à la Doncella: Yo he dado mi palabra: quiero, que vaya adelante: no te quiero conceder, al que me pidés, porque ni es Rico, ni Noble, como nosotros. La Doncella replicaba: Si vos haveis dado la palabra, yo no la he dado: y si vos no me concedéis por Marido; al que os pido, eltoy resueltissima à matarme yo misma con estas manos: y lo juraba à cada passo. Tanto, que para decidir la controversia, el Padre llevó à la Hija delante del Obispo, San Arnolfo, y le eligió por Decisor. Oid la admirable sentencia de este Santo, llepo de Dios! Buelto al Padre, le dixo: No es licito casar la Hija contra su voluntad; y tampoco lo es, negarle aquel Marido, que pide con tanta instancia: se havia de haver pensado con tiempo, y no dexarla enamorar. Luego buuelto à la Hija, la dixo: Y vos tendreis, el que queréis, mas no le gozareis. Y assi sucedió puntualmente, porque el Marido de ella tan deseado, de allí à no muchos,

fue

fue muerto miserablemente, y ella quedó Viuda, quando apenas fue Esposa: paraque aprendan de este suceso los Padres à no quitar la libertad à sus Hijos; y los Hijos à no regirse por su capricho, si no quieren arrepentirse de haver desobedecido, abusando de un dón, que es el mas hermofo del hombre, pero el mas sospechofo.

§. II.

7 **M**AS al fin, estas violencias, usadas de los Padres con los Hijos, para quitarles la libertad de elegir el estado, son mucho menos usadas. Lo que me hiere hasta el Alma, es otra libertad, que casi en todas las cosas se les concede, contra lo que se debe. Y es una libertad triplicada: libertad de mirar, libertad de conversar, y libertad de estar solos: de donde viene, que los miserables so color de casarse, se portan de ordinario, como si ya estuvieran casados. Esto me duele mas, que todos los otros abusos, y me hallo obligado à pedir con el Profeta fuentes de lagrimas para llorar las ruinas de tantas Almas, como se pierden en este Abismo cada dia mas. La primera libertad es de mirar. Si hay algun tiempo, en que sea necesario guardar à las Hijas, dice Aristoteles, es el tiempo de la Adolefencia: y la razon es, porque entonces por una parte se experimenta una defacostumbrada hambre del deleyte; y por otra, le hace tener por mas dulce, el no haverle provado aun. Por esto no debiera entonces parecer à los Padres bastante, guarda alguna: y assi como, los que consultando en los Cantares acerca su Niña, aun no razonada, no dixeran antes: *Nuestra Hermana es pequeña, y no tiene pechos, que añadiesen al punto, llenos de zelos. Qué baremos, pues, con nuestra Hermana?* Assi lo haviais de hacer vosotros. Tenemos una Hija en la flor de sus años, debian decir entre si los Padres, y las Madres. Y vosotros Hermanos debiais decir igualmente. Tenemos una Hermana en edad tan lubrica: *Qué debemos, pues, hacer para guardarla bien?* *Qué baremos con nuestra Hermana?* Verdad es, que parece de buen natural, de suerte, que se puede creer, que será, como un muro, fortissima para todos los asfaltos. Mas sin embargo aseguremosla mas: *Si es muro, edifiquemos sobre él baluartes.* Hagamosle delante otro reparo: no dexemos, que vea; no dexemos, que sea vista: porque à la verdad una

Parte I.

R

Don-

Can. 8. 8. So-
ror nostra par-
va est, & ubi-
ra non habet.
Quid ergo fa-
ciemus Sorori
nostra?
Quid facie-
mus Sorori
nostra?
Si murus est,
edificemus su-
per eum pro-
pugnacula.

Doncella de pocos años, no está jamás tan guardada, que baste. Un Sabio Espartano, que mirando los Muros de la Ciudad de Tebas, demasiadamente altos, fue preguntado, si le parecían altos bastantemente, respondió con brevedad, y agudeza, que no, si los guardaban Mugerres: *Pues si es muro, edifiquemos sobre el baluartes.* Conviendría guardar una Hija, no solo de los ojos de los de fuera, mas tambien de los ojos de los de dentro: à imitacion de la sabia Judith, de la qual dice el Espiritu Santo, que no solo no se dexaba ver en publico, mas en su casa misma vivia, como Hermitaña: *En lo alto de su casa se fabricó un aposento secreto, en el qual se estaba encerrada con sus Doncellas.* Y los Padres, y las Madres no solo no encierran en casa à las Hijas de edad tan peligrosa, mas las dexan assomar à las ventanas, quando les parece, y entrar à las puertas, y lo que es peor (lo debo decir?) y lo que es peor, las conducen ellos mismos en persona à todas las visitas, y con la frente descubierta, con la cara hermoçada, con los pechos, las espaldas, y aun los brazos medio desnudos, las exponen en la tienda de un Bayle al publico Mercado de las vistas (por no decir otra cosa peor) y de los deseos. Esto hacen los Padres Christianos, y no lo hacen los Turcos, no, no lo hacen los Turcos (que antes son en esto mas zelosos, que todos los otros) lo hacen, buelvo à decir, los Padres Christianos, despues de haver prometido en el Bautismo, renunciar al Mundo, y al Demonio, y despues de haver profesado por tantos años una ley, que tanto les encomienda el cuidado de los proprios partos.

8. Mas, qué mal es, direis, esta libertad, que fe dà à las Doncellas, y à los Mancebos, de verse? Qué mal es? Se puede decir, que es todos los males. *Qué se ha criado peor, que los ojos?* grita el Espiritu Santo: Qué cosa fe halla peor, que los ojos maliciosos, ò mal inclinados? Y vosotros decis, qué mal es, que los de poca edad, se vean unos à otros? A quien se ha de creer? A vosotros, ò à la Divina Sabiduria? Los Medicos de ningun otro de nuestros sentidos toman los indicios de la buena, ò mala disposicion de nuestro cuerpo, mas que de los ojos: *De ninguna parte se toman tantas señales, como de los ojos.* dice Hipocrates, el primer Maestro en esta Arte. Creed, que esta regla fe debe admitir tambien en el Alma, para juzgar si está sana, ò no lo está. *Como están los ojos, así está todo el cuerpo,* dice él. Decid vosotros: *Como están los*

Si murus est, agudeza, que no, si los guardaban Mugerres: Pues si es muro, edifiquemos sobre el baluartes.

Judith 8. 5. In superiori- bus Domus, sue fecit sibi secretam Cubiculum, in quo cum Puellis suis clausa morabatur.

Eccles. 31. Nequius oculo quàm creatum est?

Lib. 2. Epid. Sec. 20. Nulla ex parte tot signo, quam ex oculis accipiuntur.

Id. lib. 6. Epid. Sec. 4. Ut oculi oculi, sic totum corpus.

ojos, así está toda el Alma. Queréis juzgar con seguridad de la honestidad de vuestras Doncellas? Miradlas à los ojos: y por su decencia, ò disolucion, tendreis los argumentos mas firmes: *La desbonestidad de la Muger se conocerá en el levantar de los ojos.* y en sus parpados, dice el Espiritu Santo. Es dificultoso, Catholicos, ver, y no desear! Es tan dificultoso, como es dificultoso, que el arcabuz conciba fuego por defuera, y no le conciba por de dentro: *A la vista se sigue el pensamiento, al pensamiento la delectacion, à la delectacion el consentimiento.* Es esto mucho mas, quando fe mira, no à hurtadillas, mas muy de espacio. Porque si sucede frequentemente, que haga violencia al corazon la belleza, que se ha mirado solo de passo, pensad, que violencia le hará, la que fe contempló de proposito. La vista pues, el pensamiento, y el deseo son, como los anillos de una cadena: se tiran uno à otro. Por esto raros son los pecados, que no comienzan por la vista. Muy sabiamente quiso Zaleuco, Legislador de los Locreses, que à los Adulteros les sacassen los ojos; porque decia: conviene arrancar la raiz del mal; y haecr, que sean los primeros en la pena, los que fueron los primeros en la culpa. Cierto es, que la Sagrada Escritura, hecha la culpa de nuestros pecados, à los ojos principalmente, llamando, pongo por exemplo, los fornicadores à los Idolatras; mas fornicadores à sus ojos: *Quebre sus ojos, que fornicaban de trás de sus Idolos.* No perverfos à los embidiosos; mas perverfos à sus ojos: *Malos son los ojos del Embidioso.* No infaciables à los Avaros, mas infaciables à sus ojos: *Son infaciables los ojos del Avaro.* No, turbados à los Furiosos, mas turbados, à sus ojos: *Mis ojos se turbaron por el furor.* Y generalmente hablando, toda transgression de la ley es declarada transgression de los ojos: *Arroje qualquiera las ofensas de sus ojos.* Y toda abominacion del Alma, abominacion igualmente de los ojos: *No arrojó cada uno las abominaciones de sus ojos;* paraque repitiendonos esta verdad tantas veces, la entendamos finalmente, à lo menos, una; y refrenando nuestros ojos, cerremos la puerta à todos los otros pecados.

9. Qué decis à esto? Tendreis en adelante atrevimiento de pronunciar una mentira tan enorme, qual es, que la libertad de mirarse, que fe dà à los Mozos, es una libertad totalmente inocente? Este es un dicho contrario totalmente, à lo que Dios dice. Haced pues, lo que os inculca en el Eccle-

Ut vident oculi, sic tota Anima.

Eccles. 26. 12. Fornicatio mulieris ex-tollentia con-torum cognos-cetur, & in palpebris i-lis.

Smil. Vifum sequitur cogitatio, cogitatio delectatio, delectatio con-sensu.

Smil.

Valer. Max. lib. 6. cap. 5. Eech. 6. 9. Contrist oculi vorum, fornicantes post Idola sua.

Eccles. 14. 8. Nequam est oculis lividi.
Eccles. 14. 9. Inscabilla oculi vorari.

Pfal. 6. 8. Turbatus est à furore oculus meus.

Ezech. 20. 7. Unusquisque offendit oculos suorum obiectis.
Id. 20. 8. Unusquisque

quisque abomi-
natione
oculorum su-
orum non pro-
jecit.

In Filia non
avertente se,
firma custo-
diam.

Firma custo-
diam. Ne in-
venit occasio-
nem utatur se.

Ab omni ir-
revere[n]tia
oculorum ejus
cauet.

Ecol. 32. 13.
Ne mireris, si
te neglexerit.

fiástico: En la Hija, que no se aparta, confirma la guarda. Quando veis una Hija, que no se guarda, del que la mira, cuidad mucho de ella: Confirma la guarda: porque, si encuentra la ocasion de hacer mal, lo hará: No use de la ocasion, en hallandola. No solo esto; mas si observais en sus ojos qualquiera irreverencia, por pequeña que sea, no os fieis: Revelaos de toda irreverencia de sus ojos. Y sino hacéis esto, estád ciertos, de que quando después desecis, que obre à vuestro modo, en aplicarle mas à una parte, que à otra, os lo hará negar muy bien: No os admireis, si os despreciare. Así os lo protesta el Señor en el Ecclesiástico por su boca.

10 Y ojala se acabára todo el mal en aquello, que he dicho! Pero los Padres no se contentan con arruinar de este modo solo la desdichada juventud. De la libertad, que le dán de mirar recíprocamente, se passa, à la que le dán de razonar juntos, y de conversar con toda familiaridad. Todas las tardes se abre la puerta de casa, à quantos Mozos hai en todo el contorno: y si no vienen espontaneamente de suyo, los combidan, para que vengan; y sentándose al lado de una Hija, à una luz medio muerta, y medio viva, tenga no solo la lengua, mas hasta la mano, campo oportuno de discurrir sin ley. O abusos no solo lamentables, mas execrables! Preguntan algunos, en que lengua hablaría un Niño, que se huviesse criado en una selva con la leche de una Fiera, sin oír jamás hablar à algun Hombre? Hay quien responda, que esse Muchacho hablaría en la lengua Hebrea, la qual no solo fue la primera de todas, mas fue la universal antes del Diluvio. Mas sin embargo la verdad es, que aquel Niño no hablaría en ningún Idioma, porque no habría aprendido alguno, como vemos, que le sucede al que nace sordo. Pero, qué quiero inferir de aqui? Alguna vez me pongo à pensar entre mi mismo, qué malicia habría jamás una Niña, si estuviera siempre retirada? Yo creo, que no habría ninguna; mas que de la casa del Padre iría à la casa del Marido en aquel estado, en que bolvió à la casa del Padre, después del Bautismo; porque los vicios no nacen comunmente con nosotros, dice Seneca, los mas son destilados, e intrusos: Terras, si juzgas, que los vicios nacen con nosotros: banlos introducido. Y así, por que otra puerta entraría el Demonio, si ésta, de que se habla estuviera bien

Ep. 64. Er-
ras, si putas,
citra nobis-
cum nasci in-
gesta sunt.

cerrada? Mirad pues, que cuenta han de dar à Dios los Padres, y las Madres, que no solamente no cierran esta puerta, mas la facan totalmente de sus quicios, para que no se pueda cerrar; y en lugar de gritar contra los Amores, y contra las Viudas, gritan contra quien condena este uso tan vergonzoso. No se puede explicar facilmente, quanta fuerza tiene para mudar las costumbres la conversacion familiar. Aunque sean vuestras Doncellas totalmente inmaculadas, y totalmente inocentes; aunque sean mas blancas, que la Plata, no durarán así. Tambien la Piara, manoseada se pone negra. Mirad de un lado à la Santissima Virgen, que se turba à la voz de un Angel. Se turbó oyendo sus palabras: y de otro lado mirad à Eva, que no se turba à la voz de una Serpiente: y reconoced la diferencia de una Doncella sabia à una Doncella necia. Las niñas, que tienen ingenio, temen hasta de si; se colorean en presencia de sus mismos hermanillos: mas las que son poco advertidas, no tienen pavor, ni aun de un Demonio disfrazado. Por lo qual no se puede pronosticar de este desahogo; otra cosa, que la perdida de la Honelidad no guardada, y la ruina irreparable de la Familia, de la Fama, y del Alma.

11 Caminaba un dia por la Ciudad de Florencia San Antonio, y alzando acató los ojos, vió sobre una pobre casa un Coro de Angeles, que hacían gran fiesta. Notó el Santo el Barrio, y la casa, e informándose de los que la habitaban, supo, que vivía en ella una Viuda honrada con tres Hijas tan pobres, que descalzas, y mal vestidas, trabajaban de dia, y de noche para passar la vida. Imaginad, que si el Santo Arzobispo con los otros Pobres era liberal, aqui se dispuso, para decirlo así, à ser prodigo. Inchó una bolsa de dinero, y la embió à la Madre; haciendole decir, que tuviese buen animo, porque ni ella, ni sus hijas, mientras el fuese Arzobispo, serian mas mendigas. Mas lo creeréis? Esta vez la limosna fue veneno. Porque las Doncellas vestidas, no teniendo ya necesidad de trabajar, se pusieron à la ventana, y con pretexto de casarse, comenzaron à mirar à todos los Mozos de la vecindad: de donde en pocos dias de tres Palomas se mudaron en tres Lechuzas. San Antonio, después de algunos meses, bolvió à passar por aquella calle; y levantando los ojos sobre la misma casa! O que mudada la halló de la primera! Vió sobre la cubierta, no ya Angeles del Pa-

Simil.

Luc. 1. 29.
Turbata est in
sermone ejus.

raiso para hacer fiesta, mas una Tropa de Espiritus Internales, que saltavan, como locos. Y averiguada la verdadera causa, dexó de focerrelas con tanto daño de su Alma, y quitó el azeite à aquella lampara, que en vez de dar luz honrada, dava humo. Ahora, digo yo, qué hécian aquellas Doncellas? No hacian la mitad, de lo que hacen vuestras hijas. Se dexaban mirar, y no otra cosa: no parlavan de dia, y de noche con los Galanes: no los llamavan à su casa: no los sentava à su lado: no les tomavan la mano: y los Demonios bailavan sobre la caía, de alegría. Por esto sera menester decir, que los Demonios no solo bailan sobre vuestras casas, mas bailan tambien dentro: bailan al rededor del fuego, donde se habla tan desbocadamente: bailan sobre las puertas, donde sirven à veces mas las manos, que la lengua: bailan por las cavallerizas, donde se cometen delitos bestiales: en fuma, que en todas partes os engorda el Infierno para hacer siempre su espléndido banquete.

12 Mas, qué sería, si demás de la libertad de mirar, y de hablar, se concediese à las hijas tambien la libertad de salir solas? Bien sería menester, que hiciesse Dios un Milagro entonces para detenerlas, y defenderlas del precipicio. Pero queremos erocer, que Dios hará Milagros para autorizar una licencia, ó mal perdida, ó mal concedida, y para defender al que se expone à peligro manifesto sin razon? *Quien se compadecerá del Encantador, que birió la Serpiente?* No es la Misericordia para quien obstinadamente se va buscando su mal. Ver un mozo hablar à solas con una Doncella, y tal vez aun en una senda estrecha, ó en una selva solitaria, y no colmarle de horror! San Bernardo no puede callar, y grita por quien calla. *Hay! Hay!* El Lobo está solo con la Ovejuela. *Entra él solo à la sola! Hay! Hay!* El Lobo à la Ovejuela: Y vosotros no tencis pavor, y decis, que son usas? De qué sirve el encargar à las hijas, que sean honestas; y entretanto darles toda comodidad de obrar mal? Sentais à los harubricitos à una mesa bien proveida, y luego les encomendais, que ayunen. De qué sirve advertir al que las cortija, que se acuerde del debido respeto, sin entretanto se dexa sin Guarda? Quitad la cerca al huerto, è id luego à pedir à los vecinos, que no os hagan daño. No sabeis, que no hay otro Diabolo en el Mundo, que tiene de veras, sino la ocasion mala? Esta es el Demonio de todos los Demonios.

Eccl. 12. 13.
Quintus crebitur
incantatori
à Serpente
perisse

Intrat solus ad
Johann. 1. Pet.
1. 1. Lopus
ad Ovejulum.
Simil.

nios. Y por esto los Santos, que lo entendian bien, no temian mas al Demonio, que esta. Quando se le aparecian San Antonio aquellos Espiritus infernales en forma de Monstruos, uno de Oso, otro de Lobo, otro de Leon, otro de Serpiente, y se le acercavan, como para comerle: San Antonio se reia, y les decia: Bien se vé, que no soys buenos para nada: pues venis tantos juntos contra mi. Si tuvierais alguna fuerza; no bastaria solo uno de vosotros? Y les hacia huir todos con su baculo. Pero quando comparcia una Doncella à la puerta de su celda, entonces el Santo se le erizava el cabello, se ponía en Oracion, baxava à cerrarle con llave, y cerrojo, sin querer ni aun oirla. Mirad, como temen los Santos la ocasion de obrar mal! La temen mas, que à todos los Demonios juntos: y vosotros decis: No hay peligro?

13 Tuviera paciencia, si nunca se figurera algun desorden de esta libertad maldita; ó si succediendo, despues no se supiera. Pero à cada passo se oye hablar de aquella Doncella, que ha perdido la honra; de la otra, que se ha desposado por temor de la Justicia; de la otra, que perdida la flor de su virginidad, ha puesto las armas en las manos à toda su Parentela, resueltissima à vengar el ultrage. Estos son los frutos de la libertad excomulgada, que yo os detesto: y vosotros no remercis? La Africa es un Pais, à donde cada dia nacen nuevos Monstruos. Quien no lo sabe? Pero que reis; que diga la causa? Vedla aqui. Es aquel un Pais sequissimo, regado de pocos Rios: de donde es: que las Fieras habitadoras de aquellas selvas arenosas, si quieren beber, acontee que concurren à la misma orilla: y assi, aunque diversas en especie, con la larga conversacion, mezclandose entre sí, los Leones con los Tigres, los Osos con las Panteras, los Cocodrillos con los Dragones, hacen despues ver aquellos partos tan monstruosos, que han infamado tanta parte del Mundo. No quiero añadir otra aplicacion necesaria, porque me corro de hablar tan à la larga, de una materia, que puede ser, que demás de uno de vosotros sea conocida, aun por las experiencias demaifiadamente infauilas.

14 Y aunque por vuestras experiencias no fuera conocida, creed por lo menos, dice San Agustin, à las experiencias, que tienen los otros, y confesad, que la mas desenfrenada entre todas las passiones de los hombres, y la mas in-

Simil.

Asia. lib. 6.
Hist. Anim. c.
13.

(R)

Lib. 11. super.
Genes. ad
lit. cap. 42.

domita, es la passion de el amor. Los dos mas Sabios, que ha havido jamas en el Mundo, dice este Santo Doctor, fueron Adán, y Salomon: porque del uno, y del otro fue Dios mismo Maestro, infundiendoles una fabiduria soberana: y sin embargo perdieron el juicio por causa del amor. Adán por el amor de su Muger con una manzana se envenenó a sí, a todos nosotros, y a toda su Posteridad; y renunció, en su nombre, y en el nuestro, la possession de este Mundo, y del otro por un bocado. Se pudo hallar necesidad mayor? Tambien Salomon por el amor de las hermosuras llegó hasta a adorar al Demonio en los Idolos, fabricando tantos Altares, y tantos Templos, quantas eran las Deidades mentidas reverenciadas de sus Mugeres. *Se depravó su corazon por las Mugeres*, dice la Escritura, *para seguir los Dioses agenos*. Quien jamas huviera creído posible hecho tan desgraciado? Y es verdaderamente así. Y si quereis, que a estos dos añada otro tercero, vedle aquí. Arriboles, que como lo testifica

2. Reg. 11. 4.
Deprecatum
est cor. regis
per mulierem
ut sequeretur
Dei alieno.
Averno apud
Perse. lib. 5.
de Princip. c.
1. lib. 8. de
Chr. Græc.
Alise.
Erel. 19. 2.
Vano. 2.
Mulierem apo-
statare faciant
Sapienter.

Simil.

Simil.

Averroes, llegó con el ingenio hasta donde puede llegar un hombre mortal; como lo afirma Theodoro, enloqueció tanto del amor de una Muger suya, que no se avergonzó de adorarla después de muerta, como si fuera una Diosa en el Cielo, mientras estaba mas hedionda, que un Cadaver dentro de un oyo: ved pues, como el amor quita el juicio aun a los mas Sabios. Va en esto a la par con el Vino. El Vino, y las Mugeres hacen apostatar a los Sabios; porque así como el Hombre embriagado, dá en unos excesos; en que no diera nunca, si no huviera bebido abundantemente: así tambien el enamorado corre a aquellos excesos, a que no huviera llegado jamas, si no estuviera poseído del amor. Fingieron los Antiguos en sus Fabulas, que siendo el amor niño, jugava con la Locura, la qual por su naturaleza furiosa, burlandose, le facó los ojos; de adonde es, que en pena, fue después condenada a servirle siempre de Guía. Ficción, que explica maravillosamente la verdad: pues la passion del amor no le sirve de otra guía, que de aquel furor mismo, que la ciega. Como pues os fais jamas de vuestra juventud, dandole antes una libertad loca, de galantearle unos a otros, y después que está bien embriagada, una mas loca libertad de estar sola? Aquella passion, que bastó para quitar el juicio a los mas sublimes entendimientos del Mundo, no bastará para quitarlo a una Doncellita,

Y

y a un muchachuelo? Creéis, que Dios no os pedirá estrecha cuenta del haver permitido a los hijos, y a las hijas caminar por semejantes precipicios sin reiguardo? Y si os la pedirá, por qué no los retirais eficazmente al camino llano, y seguro? Seréis tan crueles, que pudiendo salvar vuestras Almas, y las Almas de vuestras criaturas con tan pequeña fatiga, no os dexeis persuadir, ni aun a tanto? Pecan los Padres, si no apartan a los hijos de las compañías sospechosas. Pecan (si damos fee a los Doctores) aquel Padre, y aquella Madre, que no tienen lexos a sus hijos de las conversaciones sospechosas: y tanto mas pecan, quanto mas sospechosas son tales conversaciones. No es necesario ver con los propios ojos los males, que se cometen, para estar obligados a impedir semejantes barlas: basta tener una sospecha racional. Qué motivos mas eficazes para juzgar sospechosas tales conversaciones, que los traídos para conocerlas?

15. A lo menos decídmelo, sobre qué fundamento os apoyais para obrar de otro modo? Acaso sobre el exemplo de muchos, que hacen así? Pero qué servirá la multitud para escusaros, dice San Enquerio, donde cada uno será juzgado por sí? *Qué nos aprovechará a nosotros la multitud en aquel juicio de Dios, donde cada uno de por sí será juzgado?* Dios para daros la sentencia, o buena, o mala, no mirará, si haveis seguido a los otros; mas, si le haveis seguido a él. La multitud en estas cosas os devia antes incitar a hacer lo contrario: porque quanto se puede tomar justamente por regla del juicio, tanto se puede tomar indevidamente por regla del gobierno. *Siente con los muchos: obra con los pocos.*

16. Os apoyareis por ventura en el conocimiento, que tenéis de vuestras hijas, fiandose de su constancia? Mas no sabeis, que la Muger constante, es de verdad, la que no es tentada? El Cielo es incorruptible, dicen los Filosofos, porque no tiene contrario. O quantas personas son incorruptibles de esta manera! Son buenas, porque no tienen ocasion de ser malas. En lo demás, como la ocasion les traxesse algun Amigo perseguidor, apenas durarian en su entereza un dia solo.

17. Y mucho menos podeis decirme, que vuestra hija está bien instruida: es sabia, es tan sagaz, que sabrá muy bien

Pecant Pa-
rentes, si Fi-
des a suspectis
societatibus non
separant.

Navar. in
som. cap. 14.
num. 18. Bon.
de prec. d. 3.
sec. un. p. 6.
num. 3.

De Contemp.
Mund. Quid
moris in illo
Dei iudicio
pro deris mul-
titudine, ubi sin-
guli iudicantur?
Senti cum mul-
tis, operare
cum paucis.

bien conocer los lazos, que se le tendieren; porque puede ser, que sea tal al presente, quando es Señora de sí: pero dexad, que se enamore, y vereis, si también dá en los lazos del mismo modo, que qualquiera otra. Hase observado, que los Animales en ningun otro tiempo caen en las redes, y en los lazos mas facilmente, que quando están en amor. Y la razon es, porque entoncez vencidos de la passion, conocen las cosas con modo mucho mas imperfecto, que las conocen fuera de aquel estado. Lo mismo sera de vuestras Doncellas. Aunque ahora vean los lazos, el amor las cegará de fuerte, que no haya entoncez aquella prudencia, y aquel juicio, que ahora las pueden esquivar. Y quando no las ciegue el amor, no bastarán para cegarias los Amantes? Dexad, que estos comiencen à regalarlas, à traerles una bella toca, à prometerles un hermoso vestido, à pagarles, quando es tiempo, las serias; y vereis que sucede. Decia discretamente un gran Capitan, que ninguna Fortaleza se mantendria firme en el asalto, si se pudiera batir con una Artilleria de plata; semejante à la que se le embió al Emperador Carlos V. de Mexico: y queria decir, que con las dadiyas repetidas se descantilla, finalmente toda fidelidad. Pensad pues, si estará fuerte para una bateria de esse genero el devil corazon de una Doncellita, entre las quales la mayor parte son inducidas al pecado, mas por la Avaricia, que por la misma Deshonestidad. De donde decia bien Pithagoras, que como el Oro se prueba con el Fuego, así la Muger se prueba con el Oro. La Muger que se resiste à los Donos, es una gran Muger.

18. Donde pues os apoyareis? Por ventura en la bondad de aquellos mismos Jovenes, que frequentan la casa? Mas pobres de vosotros, si os fiáis en esto! Se puede decir bien, que eltrivais en una caña hendida. Antes deveis recelaros mas de ellos, que de qualquiera otro. En el ultimo Septentrion no suelen hacer los Ojos jamás mayor daño, que en el tiempo de Invierno, por que siendo allí ellos de color blanco, son menos observados entre tanta nieve, y menos temidos. Quanto mejor sería, digo por esso yo, que en vuestras casas conversáisen Soldados, y Valentones que Mozos tan modestos: porque de aquellos tendríais pavor, y así guardariais muy bien vuestras hijas: mas estos, porque son Mozos Sabios, y vienen à casa su capa de passatiempo, ò

Artif. 2. de
Gener. Anim.
cap. 1. Anim. 7.

Simil.

Simil.

Simil.

Olaus Magn.

Simil.

de parentesco, aunque sean à la verdad, mas que Oros, tan picaros son, y tan atrevidos, porque son blancos, no causan miedo, con que hacen mayor daño. Ni porque tales daños no acacezan al principio, por esso no se han de aguardar, aun de cierto. Es falso, dice San Agutin. *Las espinas no punzan en la raíz; y sin embargo lo que punza, procede de ella.* No pica con sus raíces la espina; mas arraigandose poco à poco en la tierra, echa fuera las ramas, que pican. Poco à poco se adquiere la confianza, y la posesion: y no solo se punza, mas se despedaza la honestidad.

19. Pero despues, que ya una hija ha comenzado à gustar del pecado (como acontece muy ordinariamente) no hay mas remedio para curarla, que apartarla de la ocasion: y sin esse remedio todos los otros remedios son vanos. Quanto se congoxa, y quantas bueltas dá por todas partes una Cierva herida! Y con todo esso halla que se le saca de los hijares aquella sacra, de qué le sirve à la desdichada el huir? Lo mismo passa en nuestro caso. Quantos remedios aconseja el Confessor, para otro, buenos! Pero ninguno obra en aquella miserable hija, hasta que aquel Traydor domestico es quitado del rededor. Y por esso, dice el Espiritu Santo: *Confirma la guarda de la hija luxuriosa, no bago, que vengas à ser alguna vez oprobrio para tus enemigos.* Si no cortais el juego con tiempo, passará tan adelante, que parará en vuestra solemne ignominia. Pues por qué no os resolvéis à cortarle? Es posible, que queiris antes dormir cerca de la Vivora, que cortarle la cabeza? O qué maldad! Llegar hoy à defender hasta por buenos estos usos, que son la ruina de la juventud, en vez de unirle todos para delerrarlos.

20. Amónstamos os en el Nombre de nuestro Señor Jesu Christo, que os retireis de qualquier hermano, que procede desordenadamente. Yo os anuncio en el Nombre del Señor, que si no sacáis à vuestras hijas de semejantes peligros de masadamente grandes, perdereis al fin vuestra Alma, y perdereis las fuyas. Perdereis las fuyas, porque es muy dificultoso, que no se apeslen con respirar un ayre todo apesado de palabras malas, de acciones peores, de exemplos peffimos. Y perdereis vuestra Alma; porque los pecados de vuestras criaturas se harán pecados vuestros; pues no los haveis impedido, pudiendo impedirlos tan facilmente. El Servo, que no impide al Amo el matarse, deve segun la ley, dar

In Psalm. 139.
Spina non
pungit in ra-
dice, & ta-
men, quod pun-
git, ex radice
procedit.

Simil.

Simil.

Ecc. 47. 11.
Super filiam
luxuriosam con-
firma custo-
diam, nequan-
da in oprobri-
um faciat te
venire inimi-
ci.

2. Tess. 3. 6.
Denunciamus
vobis in No-
mine Domini
Jesu Christi;
ut subtrahatis
eos ab omni
Fratre, et
ambulate in-
nocente.

L. Cum al-
ter, §. Si sibi
manus, ff. de
S. C. Sillan,
& Clau.

Simil.

dar cuenta de la muerte del mismo Amo. Pensad pues, si de-
verán dar cuenta à Dios un Padre, y una Madre; que no so-
lo no impiden la muerte eterna de una hija, mas la dan to-
dos los dias una continua ocasion. Ved aqui lo que anuncio.
Qué me respondéis? Como os queréis en lo venidero por-
tar en este negocio tan importante? Os he de reconocer de

1. Tim. 4. 8.
*Qui suorum
maxime debent
fideiorem esse
quam non habent,
Fidem nega-
vit, & est in-
fideli generosus.
Fidem nega-
vit.*
*Est infidelis de-
terior.*

2. Tim. 4. 5.
*Mulier salva-
bitur per Fi-
delium genera-
tionem, si per-
manerit casta,
si permanserit
in fide,
& sanctifica-
tione.*
*Vide Tacoph.
& Hug. in
hunc loc.*
*Mulier salva-
bitur per ge-
nerationem fi-
delium, si per-
manerit in
fide, & san-
tificata.*

aquí adelante por Fieles, ó por enemigos de la Fé? El que no
tiene cuidado de las suyas, y principalmente de los Domésticos,
ha negado la Fé, y es peor que Infiel, dice San Pablo. Y su ar-
gumento es este. O aquella Madre, y aquel Padre cree, que
el pecado es el sumo mal: cree, que Dios ha de hacer un fe-
verisimo juicio: cree, que deve ser castigado con pena eter-
na, todas las veces, que no se ha destruido con la peniten-
cia: ó no lo cree. Si no lo cree, ha negado la Fé: este es un
hombre; esta es una muger Infiel. Y si cree todo esto; y con-
todo esto, no remedia la necesidad, es peor que un Infiel; porque
tiene mas culpa; y pues con tanto conocimiento no obra. Si no
queremos decir, que tal Padre, y que tal Madre, es peor que
un Infiel; porque es peor que los Turcos, entre los cuales se
profesa una solitud summa acerca de la honestidad de los pro-
pios hijos. Ay Cathólicos, dexaos un poco persuadir una
vez vuestro bien, y el bien de vuestras criaturas! Quitad estos
abusos. Echad de casa aquellos Ladrones domesticos: y en-
tended de aquí adelante, que uno de los medios principales
para salvarlos, será la buena educacion de aquellos partos, que
Dios os ha dado, habiendolos llamado al estado de casados,
con designio de introducirlos en el Paraíso por este medio. La
Muger se salvará por la generacion de los hijos, si permaneciere,
ó como lean otros, si permanciere en la Fé, y santificacion.
Vosotros salvaréis à vuestros Jóvenes, después de haverlos
engendrado, enseñándoles las buenas costumbres: y ellos
aprendicandolas, os pagarán el contracambio con salvarlos.
La Muger se salvará por la generacion de los hijos, si permanciere
en la Fé, y santificacion. Así os lo concede el Señor
para la utilidad comun.

DISCURSO XVI.

SOBRE LA OBLIGACION, QUE TIENEN
los Hijos de honrar à sus Padres.



ARA los Antiguos Persas se lee, que
eran de gran vituperio dos cosas: el
decir mentira, y el no pagar sus deu-
das. En quanto al decir mentira, no
se puede negar, que es de verguenza,
y verguenza grande: pues si es infame
aquel, que falsifica las monedas, quan-
to mas justamente se debe juzgar por
infame, el que falsifica el proprio corazon? Mas como sea de
verguenza grande del mismo modo, el no pagar sus deudas,
no parece tan manifesto: pudiendo esto nacer muchas veces
de mera impotencia del Deudor, no de culpa. Por esto, si
esta Ley debe tener lugar en el Tribunal de la Razon, no le
puede tener, sino debaxo de esta declaracion: que por las
deudas fe entiendan los beneficios; y por los Deudores, que
no corresponden à su deber, se entiendan los ingratos. Estos
si, que es justissimo, que sean juzgados de todos por el oprobrio
de la humana Generacion, mientras no pagan una deu-
da, que sino de otro modo, pueden pagar con el corazon,
amando, à quien fue causa de su bien. Y si es assi, entre estos
Deudores vituperables podremos colocar en primer lugar à
aquellos hijos desconocidissimos, que pagan solo con ingra-
titud la deuda contrahida, al nacer, al que los dió à la luz.
Y por esto contra este genero de Hijos, he resuelto discul-
pir el dia de oy, mostrándoles la suma de su deuda; para
que de aquí infieran la grave deshonra, ó por mejor decir el
grave daño, que consiguientemente les resulta de no pagarla.

Herod.

§. I.

ES tan manifesta la obligacion, que contraemos
con nuestros Padres, al nacer, que Aristoteles
repu-

DIS-

dar cuenta de la muerte del mismo Amo. Pensad pues, si de-
verán dar cuenta à Dios un Padre, y una Madre; que no so-
lo no impiden la muerte eterna de una hija, mas la dan to-
dos los dias una continua ocasion. Ved aqui lo que anuncio.
Qué me respondéis? Como os queréis en lo venidero por-
tar en este negocio tan importante? Os he de reconocer de

1. Tim. 4. 8.
*Qui furiam,
maxime domus
fitorum. Fur-
ram non habet,
Fidem nega-
vit, & si in-
fidelis fuerit.
Fidem niga-
vit.
Est infidelis de-
terior.*

2. Tim. 4. 5.
*Mulier salva-
bitur per Fi-
dium genera-
tionem, si per-
manerit casta,
si permanserit
& in fide,
& sanctifica-
tione.
Vide Tacoph.
& Hug. in
hunc loc.
Mulier salva-
bitur per ge-
nerationem fi-
dium, si per-
manerit in
fide, & san-
ctificati.*

aquí adelante por Fieles, ó por enemigos de la Fé? El que no
tiene cuidado de las suyas, y principalmente de los Domésticos,
ha negado la Fé, y es peor que Infiel, dice San Pablo. Y su ar-
gumento es este. O aquella Madre, y aquel Padre cree, que
el pecado es el sumo mal: cree, que Dios ha de hacer un fe-
verisimo juicio: cree, que deve ser castigado con pena eter-
na, todas las veces, que no se ha destruido con la peniten-
cia: ó no lo cree. Si no lo cree, ha negado la Fé: este es un
hombre; esta es una muger Infiel. Y si cree todo esto; y con-
todo esto, no remedia la necesidad, es peor que un Infiel; porque
tiene mas culpa; y pues con tanto conocimiento no obra. Si no
queremos decir, que tal Padre, y que tal Madre, es peor que
un Infiel; porq̃ es peor que los Turcos, entre los cuales se
profesa una solitud suma acerca de la honestidad de los pro-
pios hijos. Ay Cathólicos, dexaos un poco persuadir una
vez vuestro bien, y el bien de vuestras criaturas! Quitad estos
abusos. Echad de casa aquellos Ladrones domesticos: y en-
tended de aquí adelante, que uno de los medios principales
para salvarlos, será la buena educacion de aquellos partos, que
Dios os ha dado, habiendolos llamado al estado de casados,
con designio de introducirlos en el Paraíso por este medio. La
Muger se salvará por la generacion de los hijos, si permaneciere,
ó como lean otros, si permanciere en la Fé, y santificacion.
Vosotros salvaréis à vuestros Jóvenes, después de haverlos
engendrado, enseñándoles las buenas costumbres: y ellos
aprendicandolas, os pagarán el contracambio con salvaros.
La Muger se salvará por la generacion de los hijos, si permanciere
en la Fé, y santificacion. Así os lo concede el Señor
para la utilidad comun.

DISCURSO XVI.

SOBRE LA OBLIGACION, QUE TIENEN
los Hijos de honrar à sus Padres.



ARA los Antiguos Persas se lee, que
eran de gran vituperio dos cosas: el
decir mentira, y el no pagar sus deu-
das. En quanto al decir mentira, no
se puede negar, que es de verguenza,
y verguenza grande: pues si es infame
aquel, que falsifica las monedas, quan-
to mas justamente se debe juzgar por
infame, el que falsifica el proprio corazon? Mas como sea de
verguenza grande del mismo modo, el no pagar sus deudas,
no parece tan manifesto: pudiendo esto nacer muchas veces
de mera impotencia del Deudor, no de culpa. Por esto, si
esta Ley debe tener lugar en el Tribunal de la Razon, no le
puede tener, sino debaxo de esta declaracion: que por las
deudas fe entiendan los beneficios; y por los Deudores, que
no corresponden à su deber, se entiendan los ingratos. Estos
si, que es justissimo, que sean juzgados de todos por el oprobrio
de la humana Generacion, mientras no pagan una deu-
da, que sino de otro modo, pueden pagar con el corazon,
amando, à quien fue causa de su bien. Y si es assi, entre estos
Deudores vituperables podremos colocar en primer lugar à
aquellos hijos desconocidissimos, que pagan solo con ingra-
titud la deuda contrahida, al nacer, al que los dió à la luz.
Y por esto contra este genero de Hijos, he resuelto discul-
pir el dia de oy, mostrándoles la suma de su deuda; para
que de aquí infieran la grave deshonra, ó por mejor decir el
grave daño, que consiguientemente les resulta de no pagarla.

Herod.

§. I.

ES tan manifesta la obligacion, que contraemos
con nuestros Padres, al nacer, que Aristoteles
repu-

DIS-

In Top. lib. 1. cap. 11. S. Th. 1. 2. q. 100. art. 5. ad 4. & q. 101. art. 2. Abul. in Exod. cap. 20. q. 17.

reputó por un necio, al que la quisiéssse poner en cuestion: tan necio, como lo fuera, el que quisiéssse disputar, si la nieve es blanca. Por esso, supuesta la deuda, entremos á reconocer la partida; paraque sea notorio á todos el caudal no ordinario, que segun toda la Ley, Natural, y Divina, se requiere para satisfacerla. Tres cosas recebimos del Padre, y de la Madre: el Ser, los Alimentos, la Educacion. Y assi de tres cosas les quedamos Deudores: de honrarlos, de sustentarlos, y de obedecerlos en todo, lo que justamente quieren.

3. Primeramente recibimos la vida, y por esso contraemos una deuda inmensa de honrar, al que nos la ha dado. La mayor obligacion, que se halla en la Naturaleza, es la de los efectos á sus causas. Que el ser principio del ser, assi como es la mayor perfeccion, que el Criador comunica á las Criaturas, assi merece un reconocimiento casi Divino, principalmente en el Hombre, que recibí del que le engendra, una vida, que es tan preciosa. Por esso, no solo los Santos, mas todos los Doctos, aun no Christianos, después de la obligacion de honrar á Dios, han puesto siempre en primer lugar la obligacion de honrar, al que los engendró. Y de aquí ha nacido el dar á los Padres aquellos titulos tan magníficos, llamandolos ya Dioses visibles, ya Dioses terrenos, ó para habitar mas sabiamente con aquel Sabio Hebreo, Criadores Segundarios, ó Imagenes del Criador, puestas por él sobre la Tierra, en su lugar, paraque viessemos en ellas mas sensiblemente un bosquejo, de lo que debemos á nuestro primer Artífice. Por esso tambien en la Escritura se juntan el respeto debido á Dios, y el respeto debido á los Padres: *El que teme á Dios, honra á sus Padres; y servirá, como á Señales, á los que le engendraron*, dice el Ecclesiástico: como que es consecuencia necesaria: pues tienen con qualquiera, los que le han engendrado, el lugar de Dios. Y esta es la razon, porque el precepto de honrar al Padre, y á la Madre, se pone en primer lugar, después de los preceptos, que pertenecen á Dios: paraque se entienda, que el ser Padre, es un ser constante entre las cosas inmortales, y las mortales. Por una parte es mortal, atendiendo á la caduquez del cuerpo, comparado con la sobredicha Paternidad. Por otra es inmortal; porque representa ahora, y representará perpetuamente con esta su Paternidad, la Paternidad de Dios,

Plato de leg. lib. 11. Stob. Serm. 79. Phil. lib. de Decal.

Ecc. 3. 8. Qui timet Dominum, honorat Parentes, & quasi Dominum servavit bis, qui se genuerunt.

Criador de todo: *De el qual tiene nombre toda Paternidad, en los Cielos, y en la Tierra.* Del mismo modo este precepto de honrar á los Padres está colocado al principio de la segunda Tabla del mismo Decalogo: paraque entiendan los Hombres, que el honrar á los Padres, es el precepto maximo de la Caridad con el Proximo; assi como el honrar á Dios, es precepto maximo de la Caridad con Dios: *Pruebas el afecto de la Naturaleza*, esta es la declaracion de San Geronymo, paraque con el orden de la Caridad, después del Padre de las cosas, se ame al Padre, y la Madre de la carne. Esta honra no se ha de quedar solamente en las hojas, y en las flores de algunas apariencias exteriores de ninguna monra; ha de pasar á los frutos de las obras. Assi lo acuerda el Señor con su propia boca: *Honra á tu Padre, con las obras, con las palabras, y con toda paciencia.* Examinemos pues un poco á los Hijos por esta Regla, que dá Dios para juzgarlos.

4. Lo primero quiere Dios, que los Padres sean honrados con todo genero de paciencia: *Con toda paciencia*, tolerandolos en su ancianidad, como ellos nos toleran en nuestra Niñez. La primera contraseña del Amor verdadero, señalada por el Apostol, es la Paciencia, por la qual, el que ama, se olvida casi de sí, y de sus propios intereses, por aplicarle todo á los del Amado: *La Caridad es paciente.* Y esta perfeccion tiene de cierto el amor paterno, y materno con sus propios partos: segun lo que se vé hasta en las Bestias, las cuales se enflaquecen en criar á sus Hijos, y los desfienden á costa de mil riesgos, y con la vida misma, si es menester; como lo hace la Aguilta, la qual al trasladar á sus tiernos polluelos de un lugar á otro, no los lleva jamás debajo de las garras, mas sobre la espalda, porque no teme de lo alto, y teme de lo baxo: y por esso, si viene de la tierra disparada alguna saeta; quiere, que llegue primero á herirla á ella, que á ellos.

5. Pero el amor de los Hijos á los Padres, que rara vez llega á este primor de perfeccion! Apenas se envejece uno, ó el otro, de los que los han engendrado, quando los miran ya, como una carga intolerable, que no se puede aligerar, si la muerte no corre mas veloz sobre las alas de sus deseos á sacarlos del Mundo. Son despreciados en lo interior de su corazon, como Niños, son apartados del gobierno de

Eph. 3. 15. Ex quo omnis Paternitas, in Caelis, & in Terra nominatur.

In Ezech. c. 44. Nature probatur officium, ut ordinis Charitatis posterum Parentem, carnis Pater diligatur, & Mater.

Ecc. 3. 9. In opere, & sermone, & omni patientia honorare Parentem tuum. In omni patientia.

Charitas, patientia est.

Liran. in Dent. cap. 32. ad ea verba. Exprobat utas just.

la casa, como insuficientes: y le parece à un Hijo, que tra-
ta mas que bien, al que le dió el sér, si le repite à cada pas-
so: *Atrinda v. m. à vivir, y dexese gobernar.* Pero no es este
modo de pagar nuestra deuda: Hijo, recibe la senectud de tu
Padre, y no le contristes en su vida, dice el Señor. Hijo haf-
te, como un balon para regir, y sustentat à tu Padre, que
se cae, y guardate bien de molestarle, mientras vive sobre
la Tierra. Si por la longitud de los años se le enflaquece el
juicio, compadecete de buena gana: *Si le falta el entendi-
miento, tenlo por bien:* y porque ahora te hallas con buenas
inercas de alma, y de cuerpo, guardate de depreciarle aun
dentro de ti mismo: *T no le tengas en poco por tu vigor:* por-
que quantas necesidades no han sufrido à nosotros nuestros
Padres en nuestra infancia! Quantas importunidades de llan-
tos, de alborotos, y de alaridos, al criarnos! Quantos mel-
lindres les havemos mostrado sin razon, en aquello, en que
buscaban mas nuestro util! No es debido, que nos compade-
zamos ahora algun poco cada uno de ellos, si por la en-
fermedad fe hacen enfadados, ò si por la decrepitud buelven
con barbas à hacer niñerías: *Hacedlo vosotros con ellos, co-
mo lo han hecho ellos con vosotros,* prosigue diciendo el Se-
ñor, hecho llenamente Maestro de una licion tan importan-
te: *Acordaos de que sino fuera por ellos, no huvierais nacido,*
dadles la paga proporcionada, persuadidos, à que no mas,
que por su medio estais en el Mundo. Si no huviera havido
este Mar, no se viera ahora correr este Rio, que va tan so-
bervio, y tan lleno de sí mismo: que por esso será siempre
demañado descortés, si no hace su agua tributaria hasta lo
ultimo, al que fue origen de su sér.

6 Lo qual se debe observar mucho mas, con las pobres
Madres, que quanto mas aman, tanto se ven menos amadas
de sus Hijos; y quanto mas toleran, tanto se hallan menos
toleradas. El Hijo antes del parto, es de peso para su Madre;
en el parto es de dolor; y despues del parto es de fatiga gra-
vissima, y de trabajo: mas que para el mismo Padre. Por es-
to el yugo conyugal, que se endereza al bien unanime de los
Hijos, se llama Matrimonio, antes que Patrimonio, porque
tiene mas cargo por el lado de la Madre, que por el lado del
Padre. Sin embargo los Hijos, correspondiendo con mayor
ingratitude à la mayor deuda, sufren tal vez de mejor gana
à una criada vieja de casa, que à su Madre ya anciana: en

tan-

tanto grado, que es menester, que el Señor les haga notorio,
y les acuerde, lo que debian tener siempre delante de los
ojos, esto es, los trabajos de la que los engendró: *No olvi-
deis los gemidos de vuestra Madre.* Tan poca cuenta hacen
de ellas los ingratos, como si huvieran venido al Mundo por
sí mismos sin otra ayuda; al modo de las flores nacidas en
un campo.

7 Tambien es justo, que esta misma honra se muestre
en las palabras: *Honra à tu Padre, con toda paciencia, y con
las palabras.* Quien puede jamas tolerar, que un hijo eche
cien maldiciones, à los Padres, que le engendraron? Es me-
nester, que todos los dias sean sufridos los Padres, los qua-
les, si quieren confesar la verdad, podrán tal vez asirmar,
que jamas han oido alguna lengua, que les diga las palabras
altivas, y asperas, que se han visto obligados à recibir de
las lenguas de sus hijos, mucho mas amados, que Amanres.
Invectivas, injurias, amenazas, que aun serian demaiaadas
en la boca de un Amo para sus Esclavos. Y no quereis, que
Dios, al oirlas desde el Cielo, se dé por ofendido? En la
Ciudad de la Flecha en Francia, no ha mucho, que cierto
Joven, haviendo ido lexos de su casa à estudiar, pidió, como
se usa al Padre, y à la Madre, un socorro de dinero: pero,
porque este no se le dió, como lo deseaba, montó en tal exces-
so de colera, que tomando la pluma en la mano, les escri-
vió en respuesta una carta fogosissima, toda llena de des-
propositos. Apenas llegó la carta à sus manos, quando que-
dó repentinamente sordo; y sordo de tal forma, que aun no
oia el trueno de los Arcabuces: y lo que es peor, quantos
remedios le aplicaron los Medicos, fueron de ningun fruto:
por lo qual desesperado tomó la resolución de ir à Loreto,
para buscar en la Casa de la Santissima Virgen aquel reme-
dio, que no sabía, que se pudiesse hallar en otra parte en
la Tierra. Y ved aqui, que haviendo llegado à aquel Santua-
rio celestial, la Vigilia de la Assumpcion, en lo mejor del sue-
ño, se le mostró una Señora de semblante divino, de Magest-
ad soberana, de luz muy resplandeciente, mas solamente
acompañada de dos personas, que eran el Padre, y la Madre
del dicho Joven. Entró, pues, dentro de su quarto aquel
Ternario, y la Señora, que era la Virgen Sacrosanta, buel-
ta à los dos, les dixo: Es este vuestro hijo? Y respondiendole
ellos, que sí, replicó la Virgen: Os contentais, con que sea

Parte I.

S

de

Ecc. 3. 14.
Filius, suscipe
functam Pa-
tris tui, &
non contristes
eum in vita
illius.

Ecc. 13. 15.
Si defeceri
sensu, ventila
eum.

Et ut spernas
illum in vir-
tute tua.

Ecc. 7. 30.
Retribuisti
quomodo, &
illi tibi.

Memento
quomodo, nisi
per illos, nu-
tus non jus-
ser.

Simil.

Ecc. 7. 29.
Genitus Ma-
tris tue non
oblivisceris.
Simil.

Honora Pa-
trem tuum in
omni Patien-
tia, & Sermo-
ne.

Phillip. Omi-
tremam Pad.
Ch. p. 1. c. 6. §.
3. Ann. 1613.

de mi oído? Señora os lo suplicamos humildísimamente, acrecentó uno, y otro de los Padres doloridos: y la Señora, llegando á la cama, sacó del seno una carta; y era, la que el Mozo furioso les havia escrito, y le dixo: Lee. Luego, como aplacada; con benignísimo semblante, le puso con un agrado del Paraíso uno de sus dedos, antes, en uno de sus oídos, despues en otro, y haviendole curado en un punto, desapareció. En aquel mismo instante, despertando el Joven con la excessiva alegría, se halló sano; y pidiendo de nuevo perdon del menoscupido, que havia tenido al Padre, y á la Madre, depuso en aquella Santa Casa con juramento la verdad, assi de la aparicion, como de la sanidad, que havia recibido; y se partió totalmente otro del que era antes. Observa en este suceso, lleno de maravillas, como se miran en el Paraíso aquellos desatentos terminos, con que tratado tal vez, el que os produjo, y que no son reputados alli un desahogo ligero de la indignacion, como frecuentemente creéis, mas una considerable enormidad: pues no la Divina Justicia; mas la misma Misericordia de la Virgen MARIA, que tiene el Espíritu mas dulce, que la miel (*Mi Espíritu vence en dulzura á la miel*) tiene memoria vivíssima de ellos, hasta que los mismos Padres interceden por el perdon.

Finalmente no basta, que esta honra, debida á los Padres, se contenga dentro de nosotros, susriendolos, y que se manifieste tambien por afuera con las palabras manías, y modestas; es menester, que llegue á las obras: *Honra á tu Padre con las obras, con las palabras, y con toda paciencia*. Algunos Hijos no harán escrupulo de dár palabra de casamiento, sin consultar primero á sus Padres; de emprender viajes, de aplicarse á negocios, de establecer amidades, y de tomar otras resoluciones de consecuencia por toda su vida: de donde no es maravilla, que tales resoluciones tengan suceso menos afortunado. Aquel hijo prodigo, que por capricho, se alejó de su Padre, quan caro lo pagó! Y qué bien sacó Esau de aconsejarse solo con su cerebro, en el fundar casa: Fue Padre de un Pueblo infelicísimo: de los Idumeos, Pueblo maldito de Dios. La verdadera Regla es, conferir siempre con sus mayores, en toda accion de importancia, y oír á lo menos las razones, y pesárlas, peniendolo muy bien, quando se toma una deliberacion contraria á su mente

Oye, Hijo, el parecer de tu Padre, y no dexes la ley de tu Madre, porque se añade gracia á tu cabeza. Esta Gracia, que se añadirá á vuestra cabeza, como yelmo de oro, será la proteccion de la Providencia Divina, que echará la bendicion á vuestros designios, en no siendo contrarios á las instrucciones, y al imperio, de los que os engendraron. Por obtener esta gracia, Thomás Moro, gran Canciller de Inglaterra, celebre, por la doctrina, y por la dignidad; pero mas por la constancia en dar la sangre en confirmacion de la Fé, no se avergonzaba de arrodillarse de quando en quando, delante de su Padre, para pedirle su santa bendicion en aquel tiempo mismo, en que por su grado era él la segunda Persona de todo el Reyno, y la primera despues del Rey: y ahora en nuestros dias, aquellos Mozos, que antes de ayer no eran mas, que rapaces, quieren en todo guiarse por sí mismos; y no quieren admitir el voto del Padre, y de la Madre, no digo para decir, mas ni aun para conferir, lo que es mejor, en sus negocios gravísimos. O, qué error tan enorme! Oíd, Hijos el parecer del Padre, y executado, para salvaros. Mirad, con quan poco podeis asegurar vuestros intereses! Con hacer en ellos, á quien es tanto mayor, que vosotros, este obsequio de oír, lo que juzga mas expediente. Y os desdenais de hacerlo? *Honra á tu Padre con las obras, con las palabras, y con toda paciencia.*

El otro credito, que tienen nuestros Padres con nosotros, es, por haverlos alimentado, quando por la edad no podiamos por nosotros mismos hallar el sustento. De donde se deriva en nosotros la obligacion de sustentarlos á ellos, quando están inhabiles para las fatigas. Esta obligacion es tan manifiesta, que la conocen los Brutos, aun dentro de las selvas. San Ambrosio, y San Basilio testifican conformemente, que las Cigüeñas no solo alimentan á sus Padres ya viejos, mas los calientan con las alas, quando les han faltado las plumas, por la decrepidez; y los sustentan en el vuelo, que hacen poniendo debaxo su propia espalda para tenerlos, porque no caigan. Los Leones mismos tienen este sentido de humanidad: de suerte, que quando los Padres, por la vejez no pueden ir á caza, parten sus hijos con ellos las presas propias. Por esto es menester, que sean mas fieros, que los Leones mismos, y aun mas infensatos, que los Brutos, aquellos hijos christianos, que abandonan cruelmente á sus Pa-

Prov. 1. 8.
Audi, Fili, & scilicet p[ro]p[ri]am
Patris tui, &
no dimittas le-
gem Matris
tue, ut adda-
tur gratia coe-
piti tuo.

Ecc[lesi] 3. 2.
Judicium Pa-
tris, audite,
Fili, & sic
faciat, ut sal-
vi sitis.
In opere, &
sermone, &
omni patien-
tia honorati
sunt Patrem tuum.

Hexa. lib. 5.
cap. 16. Hexa.
h. 8. C[on]fio. lib.
2. Ep[isto]l. Al-
drovan. de
Quadruped.
dig. 1. 1.

Ecc[lesi] 24. 27.
Spiritus meus
super mel dul-
cis.

In opere, &
sermone, &
omni patien-
tia honorati
sunt Patrem tuum.

Abd. 1. 1.
Jer. 49. 4

Simil.

Simil.

Referat. in 3.
sententia d. 20.
Homo dicitur
genitus a se
Deus, secun-
do Parentes,
unde Filius
pater Domestici.

Plat. lib. 11.
de legib.

S. Thom. 2. 2.
q. 26. art. 9. &
q. 26. art. 11.
ad 1. & q. 26.
art. 9. ad 7.

1. 1. 1. 1. 1.
1. 1. 1. 1. 1.
1. 1. 1. 1. 1.
1. 1. 1. 1. 1.

dres, sin focorrerlos, quando por los años no pueden estos ganar su vida, como antes. Apenas se enamoran de una Doncella, quando comienzan los desagradecidos à perder el amor, à los que los engendraron: y como sucede, tal vez, que los Forasteros, que han venido en gran numero à habitar en un lugar, se hagan al fin, Señores de él, desechados todos los Payzanos; assi el afecto excesivo, que estos miserables conciben para los otros de fuera de casa, les destierra del corazon el afecto à los domesticos. Despues quanto mas adelante pasan, tanto mas se defenamoran, y se apartan, del que les ha dado todo el bien: à la manera de la Luna, que quanto mas crece, y tanto mas se vá alexando cada hora del Sol. Si despues llegan à tomar Muger, se acabó. Entonces si, que al instante apartan todo el animo, y pareciendoles, que tienen razon suficiente, dicen: *Es menester, que yo piense en mi Muger, y en mis Hijos: no puedo satisfaceer à tantas con mis brazos.* Mas poco à poco, que es la vuestra distribucion no es la justa. Vosotros poncis en primer lugar à la Muger, en segundo à los Hijos, en tercero al Padre, y à la Madre. Y no vá assi: *En primer lugar ha de ser amado Dios, dice San Ambrosio, en segundo los Padres, luego los Hijos, despues los Domesticos.*

Entre los Filósofos, Platon, que tuvo el nombre de Divino, por muchos siglos continuados, en los libros de sus leyes, estableció, que si alguno focorre mas à sus hijos, que al Padre pobre, sea llamado, como Reo à Juicio, y castigado apheramente para escarmiento de los demás. Y entro los Theologos Santo Thomas, Maestro de Maestros, sentencian, que los mas conjuntos de todos son el Padre, y la Madre, y que por consecuencia, debiendose en igual necesidad focorrer primero à los mas cercanos, es menester primero focorrer al Padre, y à la Madre en igual necesidad, que à los hijos propios: àcia los quales se puede consentir bien, que sea mayor aquel amor, que se llama tierno, y desciende à lo baxo; mas no aquel amor, que se llama apreciativo, y sube à lo alto, amando mas, lo que se merece mas estimacion de nuestra parte. Y si bien la Muger, que es una cosa misma con el Marido, parece, que puede ser preferida de este à sus Padres en caso de igual necesidad, no es verdad, replica el Santo Doctor: porque puede, y debe el Marido preferir su Muger al Padre, y à la

la Madre, en quanto à la habitacion. *Dexará el hombre à su Padre, y à su Madre, y se llegará à su Muger:* pero no puede preferirla, en quanto al sustento, y en quanto à los demás officios de asistencia, y de ayuda en sus necesidades, estando, como hipotecado, y obligado todo él; antes que se ligase con su Muger, à los que le engendraron: y por el Acreeдор posterior, no pueden con razon dexarle detrás los Acreeedores anteriores, y Acreeedores por titulo de la Naturaleza; no de contrato. Demás de esto, que la Muger sea una cosa misma con el Marido, que importa todo él? La podrá acaso el Marido preferir, en igual necesidad, à sus Padres, estando obligado el Marido à preferirlos en igual necesidad aun à si mismo? Y esta es la declaracion expressissima de los Doctores. *En el alimento deven los hijos tener grandissima cuidado de sus Padres, y aun mas, que de si mismos.* De tal modo, que por alimentar al Padre hambriento, será menester no solo partir aquel solo bocado de pan, que queda sobre una desdichada mesa; pero de mas à mas quitarle entero de la boca, por darlo, à los que le dieron la vida. Y à todo esto llevo el Filósofo con sola la luz de la Naturaleza, enseñando, que el hijo deve proveer antes al Padre, que à si mismo.

Y por ventura estas doctrinas no se han reducido alguna vez à practica, ni las reduce toda via mas de uno? Los Chinas, Pueblos entre los Orientales los mas bien criados de todos, si se hallan presentes à las graves enfermedades de sus Padres, se arrancan tal vez con los dientes los pedazos de carne, y despues desleidos se los dan en bebida: como para protestar, que están prontissimos para sustentarlos, no solo con la propria hacienda, mas con todo su ser; y que si se pudiese, querrian darles parte para curarlos, de su propria Alma, como se la dan de su cuerpo. Yo me averguenzo de contraponer à estos exemplos de amor filial à los Padres, la ingratitude descomocidissima de los hijos christianos; pero lo quiero hacer, retirandolos un coto, que cuenta San Buenaventura, y otros Escritores illustres. En las partes de Normandia, un Soldado, hijo de un hombre rico, pero no noble, queriendo tomar Muger de mucha calidad, se fue à su Padre, y le pidió, que le quisiese hacer donacion de toda su hacienda, prometiendole, que lo dexaria Dueño de todo, mientras viviese. El Viejo, aunque lo repugnó antes,

Gen. 2. 23.
Relinquet ho-
mo Patrem, &
Matrem, &
adheret uxori
suae.

Abul. in
Math. 1. q. 154.
In alimento de-
bet esse pro-
videntia Filii
Parentibus
quidem, quam
sibi ipsis.
9. Eth. cap. 2.
apud Abul. 1.
c.

Bart. Hill.
China.

S. Bonavent.
serm. 5. de 2.
Prece. Cantipra,
& lib. 2.
Apo. cap. 7.

Eccl. 33. 20.
 Filio non dei
 potestatem su-
 per te in vultu
 tuo, nec pos-
 sessionem tuam
 ut forte peni-
 teat te, & de-
 proceris pro-
 illis.

Simil.

cedió despues, vencido de los ruegos, y de las promessas; y contra lo que aconseja el Espíritu Santo, donde dice: *No le des en tu vida potestad sobre ti à tu hijo, ni tu hacienda; no sea que te arrepientas, y le ruegues por ella.* Vino en la Donación. Con ella se concluyó el parentesco, y se celebraron las bodas. Al principio las cosas no corrieron mal; pero con el progreso del tiempo, creciendo el Amor à la Muger, y entibiándose el amor al Padre, el mal hijo llegó à poner al Viejo fuera de casa, en una miserable chozilla. No le valió al Padre el acordar los pactos establecidos, el llorar, el quejarle, el querellarle à todas horas del agravio enorme; porque el hijo, à manera de un mulo recalcitrante, queria mas al Pesebre lleno, que al Dueño, que se le havia llenado; antes estimulado de la Muger, faltaba, no solamente à la dependencia en el alimentar à su Padre, mas tambien à la necesidad; hasta que el Señor, no pudiendo sufrir mas tanto descomedimiento, resolvió castigarlo. Haviendo pues una mañana el Marido, y la Muger aderezado una grucifa gallina para comer, el pobre Viejo, à aquella misma hora, que la vianda estava en la mesa, llegó à la puerta: pero no pudo subir tan presto la escalera, que el hijo no tuviesse tiempo para esconderla. Dixole: *Qué queréis à esta hora? Por ventura no tenéis pan?* Y havíendole puesto un pedazo en la mano, le despidió, cerrando aprisa la puerta, para gozar solo con su Muger de su provision mas espendida. Mas que fallido le salió su designio! Porque, abriendo el Aparador, para sacar el Ave, y bolverla à poner en la mesa, vió sobre el plato, en su lugar un Esquerzo de igual grandeza, el qual, saltandole à la cara, se le asió, como un Pulpo à un escollo, tan cruelmente, que por espacio de muchos años no se halló modo de desprenderle. Y assi fue el descomedido hijo à ver al Obispo para confessar el pecado, que havia cometido, y para que bolviesse con remedio, se le dió en penitencia, el que anduviesse discurriendo por todas las Ciudades de la Normandia, refiriendo el caso, y haciéndose ver por exemplo de saludable espanto para los hijos ingratos. Finalmente, despues de los muchos llantos, que hizo, y del mucho arrepentimiento, que tuvo, fueron tantas las Oraciones, que otros ofrecieron à Dios por este infeliz, y las que ofreció tambien él, que de improvísio se desapareció de su rostro aquella Bestiecella penitencial, y hedionda, que solo vilita, rebolvia

el

el estomago à todos, y le dexó libre, pero no menos amonestado.

11 Mas qué maravilla es, que la Divina Justicia quiera, que no se anteponga el sustento del Padre calamitoso, y caido, al cuidado de la Muger, ó de otro qualquiera; pues quiere que se prefiera hasta à las mismas promessas hechas à Dios! De aqui es, que si un hijo por una parte ha hecho voto de entrar en una Religion estrechissima; y por otra se halla, que tiene el Padre, ó la Madre inhabiles para procurarse la comida, y el vestido por si mismos, en tal caso, concurriendo la honra devida à Dios en el cumplimiento de la promessa, y el obsequio devido al Padre, en el alimento de la persona, se contenta el Señor conceder de su lado todo el derecho; y concede, que el hijo se quede en casa para sustentar à sus Padres: y no solamente lo concede, pero tambien lo manda. De donde es, que si alguno quisiera anteponer la deuda contraida con Dios en el voto, à la deuda ya contraida con el Padre en el nacimiento, Dios no lo estimara. Y en prueba de esto vemos, que la Santa Iglesia, en nombre del mismo Señor, ha llegado, hasta à excomulgar à aquellos Superiores, que en tal caso reciben en la Religion, y dan el habito al que está gravado con deudas tan altas con la Naturaleza, con la Piedad, y con el Agradecimiento, que son los tres titulos, porque la ley les veda en tal caso dexar à los suyos sin alguna oportuna providencia. *Por el derecho de la Sangre, de la Piedad, y del Agradecimiento.* Por esto, si son reos de tan gran cantidad, los que abandonan à los Padres necesitados, por servir à Dios puramente en un claustro sagrado, de quanto mas serán reos, los que los abandonan, por seguir un loco capricho, y se parten de casa, como las Golondrias, sin dignarse de tomar por lo menos primero la buena licencia, del que desde sus años mas tiernos le alozó, y le acogió con tanto amor?

12 Qué sería, pues, si los hijos saltassen à la necesidad de su Padre, no solo vivo, mas aun muerto? Y es así! La avaricia hace, que se encruelcean estos desconocidos con todo genero de ingratitud: antes que mueran sus Viejos, tratandolos mal: quando están cercanos à la muerte, impidiendoles, que hagan Testamento: y despues que han muerto, no executando sus mandas, y sus legados, y poniéndose à pleytear casi aun con sus cenizas. A la verdad, qué pocos son, los

S 4

que

S. Thom. 2. 2.
 q. 101. art. 4.
 ad 4. & 2. 2. q.
 189. art. 6. in
 Corp. Cone.
 51. Can. 16.

L. fin. §. *Ip-
 sum autem.*
 Cod. de bon.
 que lib.
*Jure Sanguin-
 nis, Pietatis,
 & Gratitude-
 nis.*

(R)

Psal. 43. 18.
Nec oblitus fu-
mur te, & ini-
que non egre-
mus in Testa-
mento tuo.

C. Qui obsta-
tio. Vide Graff.
de Casibus lib.
2. cap. 26.

Simil.

que pueden decir à su Padre difunto aquellas palabras, que le decia el Profeta à Dios: *No nos olvidamos de ti; y no obramos injustamente en tu Testamento!* No me he olvidado de vos, Padre mio, ni he sido injusto, è infiel en executar vuestro Testamento con exaccion. Hallanfe mil cavilaciones para eximirse de las obligaciones en el impuestas: y quando no se puede hacer otra cosa, se dice, que no se puede; o à lo menos se alarga, con penosissima tardanza à aquellas buenas Almas, que estan ciperando en el fuego el refrigerio, ò refecate devido, y no lo pueden conseguir. La Santa Iglesia sienta estos agravios por aquellas Almas atormentadas, y quiere, que esta cruel negligencia sea culpa generalmente de las mas relevantes, y mas reservadas; y manda en los Sagrados Canones, que sean echados de su gremio, y excomulgados, los que tienen injustamente detenciones tan perniciosas: y con su Iglesia las sienta tambien Dios, el qual por esto consume ayraio desde el Cielo aquellas casas mismas, donde se anida una hacienda, que de buena razon no havia de tener alli lugar: de suerte, que tan dañoso es para los hijos conservar en casa el dinero, devido por legado al sufragio de los Padres, como seria tener la piel de un Lobo en medio de un monte de lana, que poco à poco no puede dexar de perderse: y con todo esto no ceden aquellos crueles, ni à la piedad, ni al Agradecimiento, ni à la Justicia, ni à la Iglesia, ni à Dios enojado; y como fuera de si, por el desconocimiento, no ceden, ni à las claras perdidas, que tienen delante de los ojos, ni à los dudosos males, de que no temen atrevidos echar la culpa à cien razones falsas, por no confesar la verdad.

¶ Pero dexemos este campo, demasidamente espacioso, à quien os divierta, y bolvamos al camino. Deven en tercer lugar los hijos à los Padres, demàs de la honra, y demàs del sustento, tambien la obediencia, para correspondier con ella à la tercera especie de bienes, que les han comunicado los Padres, que es la Educacion; pues demàs del ser de la vida, les dan el buen ser de las buenas costumbres. De esta obediencia se hace mencion en muchos lugares de las Divinas Escrituras. Pero quanto es mas encomendada de Dios, tanto parece, que crece la necesidad de hacerla encomen-

dar por los Predicadores. Los hijos no son verdaderamente siervos de sus Padres, pero son subditos, comparandose el

Domini-

dominio paterno al Principado. Sin embargo, como si los hijos con el aumento de los años se hiciesen totalmente libres, van siempre sacudiendo mas aquel yugo, que les ha puesto la naturaleza sobre el cuello: hasta que llegan à querer, que el Padre, y la Madre les obedezcan: y lo peor es, que despues, confesandose de tanta exorbitacion, pasan por ella ligeramente, diciendo quando mas, acia lo ultimo de quanto tienen, de que acusarse: *He sido desobediente en casa; y no otra cosa.* Es menester explicar un poco, qué modo de desobediencia es este vuestro; porque si lo que se ha mandado, es materia grave, si pertenece mucho al buen gobierno de la Familia, y à las buenas costumbres, al buen nombre, à la salud del Alma, será facil, desobedeciendo, llegar à culpa grave. Explicaréme. Manda un Padre à un hijo, que no se acompañe con aquel travieso, que no salga fuera, de noche, que no lleve armas, que no entre à menudo en tal casa, que no vaya à jugar à tal tablaje, à tal casa de conversacion, à tal junta; y el hijo menea la cabeza, y quiere hacer, lo que se le antoja, y à veces junta tambien à los hechos injustos palabras de poca cortesia, añadiendo. *Miraos à vos; quiero vivir à mis anchuras: Reñid, que quanto mas riñereis, tanto peor vereis, que lo bago.* Quien querrá creer, que tal modo de responder al Padre, y à la Madre, con tal desobediencia en materia tan justa, y tan grave, no es pecado considerable, añadido à los otros pecados, que se cometen en aquellas obras indecentes; y que por esto el acusarse tan confusamente, no es confesarse poco bien; y que el no tener proposito de mudarse, ò de mejorarse en lo por venir, no es una incapacidad manifiesta de la absolucion? Y sin embargo estos casos suceden cada dia. Si el Confesor reprehende à alguno estos atrevimientos, èl, en lugar de compungirse sabiamente, echa luego toda la culpa à su Padre, y à su Madre, diciendo: *Que son intolerables: que no se quisian nunca: que es imposible contentarlos.* Sé, que los Padres faltan alguna vez à su dever; y que estan obligados à proceder con liberalidad con los hijos ya adultos, los quales mas han de ser regidos con la autoridad venerable, que con el imperio. Sin embargo, si el Padre falta en esta su parte, y si manda con demasiada importunidad, ò demasiada calor, ò demasiada colera, podrá acaso por esto desobedecerle justamente un hijo, y aun responderle con vilipendio de la pre-

mi-

Etiā in bono minencia paterna? *Aun quando tiene buena causa, deve ser* humilde el lenguaje del hijo para sus Padres, dice el Santo Prelado Salviano. Tengais, quanta razon quitiereis, siempre, aunque lo repugneis, foyd hijos: de donde nunca es licito, por estos pretextos tan frivolos, apartaros de los mandatos paternos. Enfurezcafe el Padre, quanto quisiere, grite, clame, sea, para decirlo así, una bestia, no basta esto. Como no dexa por esto de ser Padre; así no dexa de ser digno de la honra, y la obediencia de sus hijos, mas que si fuera un Príncipe ayrado. Siempre le deve parecer al hijo honesta, y santa la Persona del Padre, dice la Ley. Los primeros efectos de la Ley, que se llama de las gentes, son honrar à Dios, y sujetarse à los Padres, y à la Patria. Los efectos primeros del derecho de las gentes son, la Religion para Dios, y obedecernos à los Padres, y à la Patria: de fuerte, que los Padres, y la Patria convienen, para decirlo así, debaxo de una especie de la misma razon con Dios; esto es, convienen, como se observó arriba, debaxo de la razon de principio. Y una obligacion tan fundada sobre el derecho de la misma naturaleza, y de las gentes se podrá derribar con una escusa de ninguna monta: con decir, que los Padres ya no saben mandar.

Simil.

L. Libertus, ff. de obliq. Patron. p. xlii. Et non semper honesta; Et sancta Patria persona adde debet.

L. Prælati, ff. de iust. et iur. Effectus iuris Gentium primi sunt, erga Deum Religio, & ut Parentibus Patria pareamus.

Sub ratione principii.

Simil.

15. Si huviera yo de decir, lo que siento en estos pleytos domesticos tan frequentes, diria, que carecen tal vez los Padres de suavidad en el mandar: mas que esta falta suya no es la causa principal de la desobediencia, que experimentan en los hijos. Tiene mucho mas lexos esta desobediencia sus manantiales. La causa principal de tanto mal, es, que los hijos no se crian bien, quando son pequeños; no se castigan, quando responden, desde el principio; no se reprehenden; no se quebrantan: de donde acostumbrados poco à poco à vencerlos à todos, aunque por condescendencia, de quien los rige, creen despues, que están en possession de vencerlos tambien por poder. Da voces, es verdad el Padre, y la Madre, despues que el hijo está crecido; mas no citamos ya en tiempo. La segunda digestion no emienda los errores de la primera, formada mal, y aquel Rio, que quando era Arroyo, podia llevarse facilmente acia todas partes, quando es ya grande, y caudaloso, quiere seguir de todos modos el camino, que por si se ha hecho. Pero sobre todo, la culpa de los Padres, que concurre mucho à la desobediencia

cia de sus hijos, son las maldiciones, entre que los crian, aplicando la lengua en lugar de las manos, con trueque demasiado infeliz para los Padres, que la aplican, y para los hijos, à quien se aplica. Yo no me maravillo, decia Seneca, de que sucedan en nuestros dias tantos desórdenes, habiendo crecido entre las maldiciones de nuestros Padres. *Ta no me admiro; si desde la niñez nos siguen todos los males.* Creemos entre las execraciones de los Padres. Y si esto decia

un Gentil, que devemos decir nosotros, que como Christianos, sabemos, que no van ellas maldiciones à herir las orejas de un Dios de marmol, ò de un Dios de metal, como ivan entonces; mas de un Dios vivo, y verdadero, que por esto quiero mostrar muy bien desde el Cielo, que las oye! Estas son las Fuentes mas ciertas, de donde nace hoy la contumacia de los hijos sobervios. No comienzan antes los miserables à crecer, que comienzan à ser malditos, ya del Padre, ya de la Madre, ya de los dos unidos; y habiendo crecido de este modo, experimentan despues los efectos de tantos rayos en el abatimiento funesto de su Alma, oprimida de mil males, y de aquellos males especialmente, que redundan tambien en castigo de los Padres, como son las altivces, las desobediencias, y las irreverencias. Como quiera, que sea, estén los Padres muy persuadidos, à que si tal vez son despreciados sus mandamientos de sus hijos insolentes, se han de doler, primero de si, y despues de ellos. Y sepan los hijos (para que bolvamos ahora à ellos) que por mas agenos de razon, que parezcan los Padres en el modo de mandar; siempre que manden cosas justas, han de ser obedecidos, como los que tienen sobre la tierra el lugar de Dios: Hijos, obedeced à vuestros Padres en todas las cosas; porque esto es agradable en el Señor. Si el Padre manda con demahada imperiosidad, no dexa por esto de ser Padre; ni pierde alguno de sus derechos; y el hijo no adquiere por esto algun dominio sobre su Padre. El que nació de Padre furioso, está debaxo de su poder, y adquiere para él, dice la Ley; y el que ya no se vé tratado, como hijo, no por esto puede dexar de tratar à sus Padres de lo que son; esto es, de llamarlos Padres. *Aun el desheredado deve llorar à su Padre, y à su Madre.* En una palabra, si los Padres son aquellos Acreedores tan grandes, que havemos declarado, no hay remedio. Ningun Deodor le puede decir à su Acreedor: Yo no te quiero concocer

Sen. Epist. 60.

Fam non admiror, si univ. à primis puerit. sequatur: inter execrationes Parentum crescimus.

R. Col. 3. 20.

Fili, obedite Parentibus per omnia: hoc enim placitum est in Domino. L. Pater furioso, ff. de his, qui sui, vel alieni iur. Titulus ex Patris

110

tre fusioso, in
eius est positio
ne, & si acqui-
rit.
L. Eutheroda-
tum, E. de his,
qui notant. In-
fam. Erian ex-
hereditatus Pa-
trem, & Ma-
trem. Ingera de-
bet.
Debitori, nan-
quam licet ob-
dicare credito-
rum.
Arist. 8. Eth.
cap. 14.
X. Tim. 5. 4.
E. est malum vi-
cum reddere
Parentibus.
Eph. 6. 2.
Honora Pa-
trem tuum, &
Matrem tuam,
ut bene sit tibi
Ut bene sit tibi
Ut bene sit tibi
Ut bene sit tibi.

Ut bene sit tibi.

Ut bene sit tibi.

cer mas por nada: Nunca le es licito al Deudor desfechar al Acreedor. Que es la razon, porque dixo Aristoteles, que el hijo no puede apartar al mal Padre de si; como puede el Padre apartar de si al mal hijo.

§. II.

16 **V**ED aqui la suma de nuestra deuda à nuestros Padres, que San Pablo compendió toda en aquellas breves palabras; *Haber lo que se les deve à los Padres.* Pagar al Padre, y à la Madre el contracambio, correspondiendo à la vida recibida, con el obsequio; à los alimentos, con el sustento; à las instrucciones, con la obediencia. Donde estàn ahora aquellos hijos rebeldes, que niegan tener tan gran deuda, ò no quieren pagarla? Considera bien, que no es solo suma ignominia, el no satisfacer, como ingrato à esta obligacion; mas tambien es sumo daño; yendo aqui todo muy al revés, de lo que sucede en las otras deudas. En las otras deudas, si no te satisfacen, el daño es del Acreedor, que queda defraudado de lo que se le deve; en estas, es del Deudor, que le defrauda. Por esto el Apostol dixo. *Honra à tu Padre, y à tu Madre, para que te vaya bien à ti.* Parece, que havia de decir: *para que les vaya bien à ellos.* Porque los Padres son, los que reciben la honra, el sustento, la obediencia. Creditos todos tres de suma importancia. Pero no dixo assi. Dixo: *Para que te vaya bien à ti.* Porque, ò quanto les costará à los hijos cada una de tales deudas no pagada! Les costará mas, que à sus Padres. Quieren los Doctores, que de la pena, que impone el Principe à los Transgressores, se arguya, con que rigor pretende obligar à los Pueblos à la observancia de su ley. Pero nosotros no solo de las amenazas, que hace Dios; al que quebranta este precepto, mas tambien de las promesas, que ha querido añadir, para el que lo cumple, podremos arguir mucho mas, quan gravemente pide, y solicita su execucion. Recipeta, dice, al Padre, y à la Madre, *para que te vaya bien à ti.* No dice, que especie de bien tendrá el observador del precepto, ò que especie de mal el violador; para que los observadores esperen fundadamente todos los bienes; y los violadores teman fundadamente todos los males. *Para que te vaya bien à ti.* Bien en el Alma, bien en el cuerpo, bien en ti, y bien, en los que naceran

de

de ti (pues Dios premiará el merito de la sujecion, que tu mostraste à tu Padre, con toda suerte de prosperidad en la autoridad paterna, que tendrás sobre tus Hijos) bien en este Mundo, bien en el otro, bien en la Tierra, bien en el Cielo, bien donde quiera: *La piedad es util para todas las cosas, porque tiene la promesa de la vida presente, y de la futura.* Por el contrario, si no respetares, al que te ha dado el sér, no tendrás bien alguno; no lo tendrás acá; no lo tendrás de allá, no lo tendrás del cuerpo; no lo tendrás del Alma; no lo tendrás en ti; no lo tendrás, sobre todo, en tus hijos; en los quales, y quizá tambien de los quales, dispondrá Dios, que queden castigados tus feos terminos, con permitir, que ellos, à su tiempo, te maltraten à ti, como tu maltrataste, à los que te engendraron. Un hijo, con una furia diabólica, arrastraba à su anciano Padre por la escalera abajo; pero habiendo llegado à la puerta, dixo el Viejo: Detente, hijo, detente: no pases adelante; porque yo, hasta aqui me acuerdo, que arrastré à mi Padre tambien; y ahora tu me lo pagas.

17 **P**ara que te vaya bien à Ti. El Ecclesiástico quiso declarar más distintamente los bienes, y los males de esta promesa amplísima; y yo no sabré hacer cosa mejor, que ponerlos la una, y la otra declaracion delante de los ojos, y después dexaros à vosotros la eleccion. Para los hijos obedientes quedan seis bendiciones divinas. La primera es de Vida larga: *El que honra à su Padre, vivirá vida mas larga.* La segunda es, de consuelo en sus hijos: *El que honra à su Padre, se regocijará en sus hijos.* La tercera es de establiidad en su hacienda: *La bendicion del Padre dá firmeza à las casas de los hijos.* La quarta es de estimacion, y exaltacion. *La gloria del hombre nace de la honra de su Padre.* La quinta es de perdon de los pecados cometidos: *Recibe la senectud de tu Padre; y como se deshace la escarcha en el tiempo sereno, assi se desbarán tus pecados.* La sexta es de felicidad eterna después de la muerte: *Honra à tu Padre, para que venga sobre ti su bendicion, y se quede contigo al fin de la vida.* Estas son las bendiciones prometidas en el Ecclesiástico, al que pagalo que debe, à los que le engendraron. Oid por otro lado las maldiciones, que ha fulminado Dios, sobre el que recuá pagarlo. Lo primero la vida de este contumáz será abreviada, no siendo justo, que goce largamente el Feudo, el que

1. Tim. 4. 8.
Pietas ad omnia utilis est, promissionem habens vite, que nunc est, & futura.

Arist. lib. 5.
Ethio.

Ut bene sit tibi.

Ecc. 3. 7.
Qui honorat Patrem vitam vivet longior.

Ecc. 3. 6.
Qui honorat Patrem suum juvenabitur in Filii.

Ecc. 3. 11.
Bene dicitur Patri frui Domus Filiorum.

Ecc. 3. 13.
Gloria hominis ex honore Patris sui.

no

Eccl. 3. 10. no quiere pagar el tributo: *La luz del que maldice à su Padre, y à su Madre, se apagará en medio de las tinieblas.* Lo segundo, quedará infame en el Nombre: *De qué mala fama es, el que dexa à su Padre!* Lo tercero, no verá buen fin en su hacienda, mas lamentable: *La maldición de la Madre arranca de raíz los fundamentos de la casa de los hijos.* Lo quarto, no tendrá consuelo alguno, mas desazon, en sus hijos: *Todos los hijos, que nacen de los malos, son testigos de la maldad contra los Padres, en su pregunta.* Lo quinto no hallará, como maldito de Dios, el perdon de sus pecados: *Es maldito de Dios, el que exaspera à su Madre.* Y finalmente al punto de su muerte vendrán à arrebatár su Alma, à competencia todos los Diablos, que son aquellos Caeruos, que anhelan à comerse este cadaver: *Los Cuervos de los Torrentes suquen los ojos, al que se burla de su Padre, y desprecia el parto de su Madre.* Ved aqui equadronadas, à la diestra, y à la siniestra, las bendiciones, y las maldiciones, que acompañan este precepto, poniendolo, como en medio, para mas decoro. A vosotros os toca ahora el elegir à vuestro modo, lo que os agrada. Pero habrá alguno tan fuera de sí, que pudiendo tener todos los bienes, quiera tener todos los males? *Honra, pues, à tu Padre, y à tu Madre, para que te vaya bien à tí.*

Eccl. 3. 10. *Honora Patrem tuum, qui superuenit tibi benedictio ab eo, & benedictio illius in Novissimo mane.*

S. Th. Opuscul. 7.

Prov. 20. 10. *Qui maledicit Patri suo, & Matri, extinguet lucerna ejus in medio tenebris.*

Eccl. 3. 18. *Quam male fame est, qui delinquit Patrem!*

Proverb. 20. 10. *Maledictio Matræ eradicat fundamenta Domus Filiorum.*

Eccl. 3. 18. *Exinquit omnes Filii, qui nascuntur, testes sunt nequitiæ adversus Parentes in interrogacione sua.*

Eccl. 31. *Est maledictus à Deo*

parce espontaneamente por un exceso de misericordia sobrea-

DISCURSO XVII.

SOBRE LA LIMOSNA.



OS tributos de miel dán los Panales: el uno es, el que mana espontaneamente de las Colmenas por redundancia; el otro es, el que derraman por necesidad, apretados, y exprimidos. Esto me representa aquellos dos socorros, que vierte sobre las miserias de los pobres la caridad christiana. El uno lo es-

breabundante; y el otro, lo distribuye, obligada del riguroso precepto; que así lo quiere. Estas dos especies de Limosnas debéis à los pobres, Catholicos: la una, porque Dios la pide, aconsejandoos, que seais liberales con los necesitados: la otra, porque Dios la manda; no solo aconsejandoos; mas, obligandoos. Y porque deíco de vosotros para ellos ambos socorros; por esto quiero ayudarme à conseguirlos ambos: el uno con el peso del precepto, mostrando la necesidad, que hay impuesta de hacer limosna; el otro, con la proposicion del premio, mostrando las ventajas, del que la hace. Creéis, que oy quiero hablar à favor de los pobres. Pero os engaños. Si me oyereis con atencion, vereis, al fin, que discurriendo de la limosna, havré tratado mas verdaderamente de los intereses de los Ricos, que de las conveniencias de los Mendigos.

§. I.

UNA de las mas dañosas ignorancias, que corren en el Christianismo, es persuadirse, à que la limosna es siempre obra de consejo, esto es, de sobrea abundancia, y de supererogacion; y nunca de precepto, esto es, de necesidad, para quien se quiere salvar. De esta ignorancia proviene, que los pobrecillos queden abandonados: porque mientras los poderosos no sospechan, que pecan, si son crueles, queda sin balsamo esta llaga. Sabed pues, Catholicos, que el hacer limosnas, es precepto concorde, de la Ley Natural, de la Ley Escrita, y de la Ley Evangelica. Porque es cierto, que todas estas tres Leyes (que finalmente son una sola) mandan unidas el amor del Proximo; de donde mandan tambien aquellas obras (segun la consecuencia de Santo Thomás) sin que no puede substitir el amor verdadero, esto es, el amor, que no se contenta con querer bien al Proximo; mas le hace bien. Por esto decia San Juan: *No amemos con la palabra, ni con la lengua; mas con la obra, y con la verdad.* Porque no es la Caridad una planta estéril, que toda se desahoga en hojas de una aparente benignidad, es un Arbol de Vida, que en ningun Mes del Año se halla seco: y como tal inclina siempre à reputar por proprias las necesidades de su Proximo, y à socorrerlas.

Todo esto era manifesto por sí mismo al corazon del Hom-

Deo qui exasperat Matrem.

Eccl. 3. 18. *Oculum qui sustinet Patrem, & qui respicit partum Matræ sue, effodiant eum Corvi de Torrentibus.*

Prov. 30. 17. *Honora Patrem tuum, & Matrem tuam, ut bene sit tibi.*

S. Tho. 2. 2. q. 32. art. 6.

1. Joann. 3. 18.

Non diligamus verbo, neque lingua, sed opere, & veritate.

Eccl. 3. 10. no quiere pagar el tributo: *La luz del que maldice à su Padre, y à su Madre, se apagará en medio de las tinieblas.* Lo segundo, quedará infame en el Nombre: *De qué mala fama es, el que dexa à su Padre!* Lo tercero, no verá buen fin en su hacienda, mas lamentable: *La maldición de la Madre arranca de raíz los fundamentos de la casa de los hijos.* Lo quarto, no tendrá consuelo alguno, mas desazon, en sus hijos: *Todos los hijos, que nacen de los malos, son testigos de la maldad contra los Padres, en su pregunta.* Lo quinto no hallará, como maldito de Dios, el perdon de sus pecados: *Es maldito de Dios, el que exaspera à su Madre.* Y finalmente al punto de su muerte vendrán à arrebatár su Alma, à competencia todos los Diablos, que son aquellos Caeruos, que anhelan à comerse este cadaver: *Los Cuervos de los Torrenes suquen los ojos, al que se burla de su Padre, y desprecia el parto de su Madre.* Ved aqui equadronadas, à la diestra, y à la siniestra, las bendiciones, y las maldiciones, que acompañan este precepto, poniendolo, como en medio, para mas decoro. A vosotros os toca ahora el elegir à vuestro modo, lo que os agrada. Pero habrá alguno tan fuera de sí, que pudiendo tener todos los bienes, quiera tener todos los males? *Honra, pues, à tu Padre, y à tu Madre, para que te vaya bien à tí.*

Eccl. 3. 10
Honora Patrem tuum, & superuenit tibi benedictio ab eo, & honorificatio illius in Novissimo maneat.

S. Th. Opuscul. 7.

Prov. 20. 10. Qui maledicit Patri suo, & Matri, extinguetur lucerna ejus in medio tenebris.

Eccl. 3. 18. Quam male fame est, qui delinquit Patrem!

Proverb. 20. 10. Maledictio Matræ eradicat fundamenta Domus Filiorum.

Eccl. 3. 18. Exiniquitate filii, qui nascuntur, testes sunt nequitie adversus Parentes in interrogacione sua.

Eccl. 31. Est maledictus à Deo

DISCURSO XVII.

SOBRE LA LIMOSNA.



OS tributos de miel dán los Panales: el uno es, el que mana espontaneamente de las Colmenas por redundancia; el otro es, el que derraman por necesidad, apretados, y exprimidos. Esto me representa aquellos dos socorros, que vierte sobre las miserias de los pobres la caridad christiana. El uno lo espalde espontaneamente por un exceso de misericordia sobra-

breadundante; y el otro, lo distribuye, obligada del riguroso precepto; que así lo quiere. Estas dos especies de Limosnas debéis à los pobres, Catholicos: la una, porque Dios la pide, aconsejandoos, que seais liberales con los necesitados: la otra, porque Dios la manda; no solo aconsejandoos; mas, obligandoos. Y porque deíco de vosotros para ellos ambos socorros; por esto quiero ayudarme à conseguirlos ambos: el uno con el peso del precepto, mostrando la necesidad, que hay impuesta de hacer limosna; el otro, con la proposicion del premio, mostrando las ventajas, del que la hace. Creéis, que oy quiero hablar à favor de los pobres. Pero os engaños. Si me oyereis con atención, vereis, al fin, que discurriendo de la limosna, havré tratado mas verdaderamente de los intereses de los Ricos, que de las conveniencias de los Mendigos.

Deo qui exasperat Matrem.
Eccl. 3. 18. Oculum qui subvertit Patrem, & qui dissipat partum Matræ sue, effodiant eum Corvi de Torrenibus.
Prov. 30. 17. Honora Patrem tuum, & Matrem tuam, ut bene sit tibi.

§. I.

UNA de las mas dañosas ignorancias, que corren en el Christianismo, es persuadirse, à que la limosna es siempre obra de consejo, esto es, de sobraabundancia, y de supererogacion; y nunca de precepto, esto es, de necesidad, para quien se quiere salvar. De esta ignorancia proviene, que los pobrecillos queden abandonados: porque mientras los poderosos no sospechan, que pecan, si son crueles, queda sin balfamo esta llaga. Sabed pues, Catholicos, que el hacer limosnas, es precepto concorde, de la Ley Natural, de la Ley Escrita, y de la Ley Evangelica. Porque es cierto, que todas estas tres Leyes (que finalmente son una sola) mandan unidas el amor del Proximo; de donde mandan tambien aquellas obras (segun la consecuencia de Santo Thomás) sin que no puede substitir el amor verdadero, esto es, el amor, que no se contenta con querer bien al Proximo; mas le hace bien. Por esto decia San Juan: *No amemos con la palabra, ni con la lengua; mas con la obra, y con la verdad.* Porque no es la Caridad una planta estéril, que toda se desahoga en hojas de una aparente benignidad, es un Arbol de Vida, que en ningun Mes del Año se halla seco: y como tal inclina siempre à reputar por proprias las necesidades de su Proximo, y à socorrerlas.

S. Tho. 2. 2. q. 32. art. 6.

1. Joann. 3. 18.

Non diligamus verbo, neque lingua, sed opere, & veritate.

3 Todo esto era manifesto por si mismo al corazon del Hom-

hombre: mas, porque el amor proprio havia ofuscado tan bella Ley, baxó el Señor al Monte Sina à retocarla con colores mas vivos, declarando mejor en sus Tablas escritas, como el precepto de la Caridad, assi tambien consiguientemente el de la limosna: y por esto dixo à su Pueblo: *Mandote, que abras tu mano à tu hermano necesitado, y pobre, que anda contigo en la Tierra. De ningun modo habrá entre vosotros, necesitado, y mendigo. Yo, que soy tu Dios, dice el Señor, te mando, que alargues la mano en provecho de tu proximo, de tal modo, que en todo tu Pais no se encuentre jamás un pobre de amparado.*

4 Finalmente, porque tambien esta Ley escrita era poco encendida, principalmente por el comun del Mundo, baxó del Cielo el Divino Legislador en su propia Persona, y protejó, que el precepto de la Caridad era sobre todos sus demás preceptos; esto es, el precepto mas excelente, y mas amado: *Este es mi precepto, que os améis; mutuamente, como yo os amé. Intimó à todos los mas acomodados la Ley de la limosna. De lo que queda, dad limosna: y la confirmó con el castigo de los transgresores en la Historia de el Gloton, condenado al Infierno por su crueldad de corazón; y en la Parábola del Necio Recogedor, que quando esperaba gozar la hacienda, perdió la hacienda, y la vida; y en el tenor de la sentencia final, que está ya preparada contra los que no temen imitar tan teos exemplos: Tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber, &c. Por esto, apartaos de mí, malditos, para el fuego eterno.*

5 Es, pues, ciertissimo, que la Ley natural, la Ley escrita, y la Ley evangelica obligan à los Ricos al socorro de los pobres. Ni podia hacerse de otra manera, si queria el Señor manifestar, como se debe, su incomparable Providencia. La Arte mayor de la Agricultura consistió singularmente en secar los terrenos demasadamente humedos, y en humedecer los terrenos demasadamente secos: *Principalmente consiste, en que se humedezca el campo seco, y se seque el humedo.* Con una arte semejante, pero mas divina, regia su gobierno la Providencia de nuestro Señor, mandando, que los acomodados socorran à los desacomodados, para que se verifique, lo que dice el Apostol: *Que el que tiene mucho, no por esso tiene mas, de lo que ha menester; y que el que tiene poco, no por esso tiene menos.* Pregontan algunos ignorantes; por qué

Deut. 15.
Precepto 11-
bi, ut aperias
manum Fratris
tuo egeno, &
pauperi, qui
tecum voca-
tur in Terra:
Omnino iudi-
gens, & men-
dicus non erit
inter vos.

Joann. 15. 13.
Hoc est pre-
ceptum meum,
ut diligatis in-
vicem, sicut
dilexi vos.

Luc. 14. 41.
Quid speras,
dote electio-
nam.

Matth. 25. 42.
Esurivi, &
non dedistis
mibi manda-
care, sitivi, &
non dedistis
mibi bibere.
Ecce discedo
à me, maldi-
ti, in ignem
aeternum.

Simil.
Theop. lib. 2.
de Plant. cap.
18. In eo ma-
ximè consistit,
ut ager siccus
humidetur, &
humidus escic-
etur.

qué causa no dispuso Dios, que todos los hombres fuesen ricos de un modo? Esto es lo mismo, que preguntar, por qué el Artifice de un Organó no hizo todos los cañones, que tiene dentro, iguales; mas hizo uno sutil, otro grueso; uno suave, otro áspero; uno ronco, otro sonoro; uno capaz de recibir mucho ayre, otro capaz de recibir muy poco? Ha procedido en esto con suma arte; porque de esta desigualdad resulta aquella harmonia, que no se hallara entre los cañones de un son. Al mismo modo ha querido Dios en la tierra, que unos sean ricos, y otros pobres; porque resulte una harmonia verdaderamente maravillosa, qual es, la que se mantiene, quando el pobre sirve al rico, y el rico sustenta al pobre: y assi el uno con el exercicio de la paciencia: y el otro con el exercicio de la Misericordia dán unidos mas gloria à Dios: *El Rico, y el Pobre se encuentran: Del uno, y el otro es el Obrador el Señor.* El Señor hizo al uno, y al otro, à la pobreza, y à la abundancia, para coligar con un reciproco comercio de comunicacion todos los corazones. No se olvidó de los pobrecillos; pues los unió à los ricos con vinculo tan tenaz, como es el de la necesidad, que los ricos tienen de ellos; antes constituyó assi à los ricos sus Conservadores, ò sus Curadores: porque como el Padre de Familia, erigiendo en casa un Mayorazgo, no pretende, que el hijo mayor lo tenga todo para sí, como si fuera unico; mas pretende, que conservando él en su persona el esplendor de la Familia, reparta el debido sustento à sus hermanos menores; assi Dios, tratando à los ricos, como à primogenitos, no pretende, que estos lo gansen todo por su capricho; mas que manteniendo à la vista de los hombres, el decoro de su grado, hagan partícipes de el remanente à sus hermanos menores, que son los pobres. Y si esto tal vez no se executa, la culpa, sin duda no es de Dios. Es justo por ventura culpar à un Hospitalero, si aloxando él à dos enfermos en una misma cama, bien acomodada, succede, que uno de ellos tire para sí toda la ropa indiscriminadamente, y dexa à su compañero, mal reparado, claríse de frio? Culpeste solamente la crueldad, del que amante de sí, y descuidado del otro, quiere para sí su parte, y la agena; y dexa à su Proximo totalmente desnudo.

6 Demás de esto, esta misma Ley de la limosna muestra no solamente la Providencia de nuestro Dios; mas tam-

3. Cor. 13. 15.
Qui multum,
non abundavit;
& qui
modicum, non
minavit.
Simil.

Prov. 22. 2.
Dives, & Pauper
obiciave-
runt sibi: utri-
usque Opera-
tor est Domi-
nus.

Simil.

Simil.

Agg. 2. 9.
Micum est Argentum,
quod est Aurum.

Prov. 3. 9.
Honora Dominum de
tuis substantiis.

bien su Sabiduría. Es Dios un Señor tan grande, que no puede dexar de ser Dueño, aun de aquello, que ha dado: *Mis es la Plata; mio es el Oro*, dice por el Profeta; *mias son las riquezas del Universo*; y los que las poseen no son dueños independientes; son mas verdaderamente, dependientes, distribuidores, y mayordomos, debiendo ellos emplearlas, segun mis ordenes. Por esto el hacer limosna se llama honrar al Señor, como Señor: *Honra al Señor con tu hacienda*: porque se muestra de esta suerte, que se reconoce su dominio soberano, pagandole en las manos de los pobres aquel tributo; en la forma, que lo impuso su Magestad.

7 Y segun esto, todos los ricos avaros, y crueles, cometen al mismo tiempo, muchas, y gravísimas injusticias. Hacen injuria à la Providencia Divina, exponiendola à las quejas de los pobres, que la acusan de parcial, en haverles querido negar à ellos el sustento necesario, y conceder à los ricos el sobrecabundante. Hacen injuria al Supremo Dominio, que Dios siempre conserva, como Soberano, de todos los bienes, disponiendo de ellos à su arbitrio, como si tuvieran un dominio absoluto, no vinculado. Hacen injuria finalmente à los mismos pobres, que teniendo por ley natural el derecho de vivir, y de valerle, de lo que fue criado tambien para ellos; se ven obligados por el contrario à faltar de pura necesidad, por culpa del que se atreve à negárselo, citando ellos delante; y esto es, lo que en las Escrituras ha dado ocasion de decir, que es lo mismo, no hacer limosna al pobre, que despojarle, defraudarle, defraudarle, lo que se le debe: *Hijo, no defraudes la limosna al pobre*; y en otro lugar: *Despojaste de los vestidos à los desnudos*; y en otra parte: *Despojaron al vulgo pobre*. Y en otra: *Quitaste el pan, al que tenia hambre*.

Ecc. 4. 1.
Fili, Eleemosynam Pauperis, ne defraudes.

Job 22. 6.
Nudus spoliasti vestibus.

Job 24. 9.
Vulgum pauperum spoliaverunt.

Job 22. 7.
Esurienti subtraxisti panem.

Porque, como lo observa San Juan Chrysolomo, se conoce, que no solo quitar las cosas ajenas; mas tambien, no dar las suyas à los demás, es robar, defraudar, y despojar. Y aunque tales verdades hieren à todos, tienen sin embargo, mucha mas fuerza sobre nosotros los Christianos, de quien debe ser mas conocida la providencia amorosa, que tiene el Señor sobre las personas de todos, y el dominio absoluto sobre las riquezas: la providencia sobre las personas, para que suáramos mas facilmente los desastres, y las incomodidades, que nos ha destinado; y el dominio de las riquezas,

zas, para que sepamos, que si ha aconsegado en su Evangelio la pobreza voluntaria, no lo ha hecho imprudentemente; antes lo ha hecho, affegurando tanto antes la provision à innumerables, que havendolo oido, corren à abrazarla.

8 Quanto hemos dicho hasta ahora, no se puede poner en duda, siendo tan manifiesto el precepto de la limosna, que el que lo quisiera perdidamente negar, fuera Herege. Resta solo determinar, como mas dificultoso, el tiempo, en que obliga este precepto, y obliga à culpa grave. Para determinar lo pues, es menester observar con Santo Thomás, que la obligacion de la limosna depende de uno de los dos capitulos: ò de la superfluidad, que hay en el rico; ò de la necesidad, que hay en el mendigo.

9 Si miramos la superfluidad, que está de parte del rico, veremos, que de dos maneras pueden ser superfluas para uno sus riquezas: superfluas à la Naturaleza, y superfluas al Estado. Superfluas à la Naturaleza son, quando sin ellas puede uno conservar suficientemente su vida, y la de los suyos. Superfluas al Estado son, quando sin ellas, no solo puede uno conservar la vida (como ahora lo decíamos) mas tambien la decencia del grado, en que Dios le ha puesto. Explicaréme. Un Cavallero sin tal numero de Criados puede vivir verdaderamente, pero no puede vivir, como sus iguales. Entonces tal numero de Criados es superfluo para la Naturaleza, respeto de aquel Cavallero; pero es necesario para su Estado. Mas, si los Criados fueran tantos, que convinieran mas al grado del Titulo, que, al grado de Cavallero ordinario; aquel numero seria para aquel Cavallero totalmente superfluo; superfluo à la Naturaleza, y superfluo al Estado: à la Naturaleza, porque sin él puede vivir; al Estado, porque sin él tambien puede vivir, como otro igual suyo.

10 Así, para no confundirnos, podemos en nuestro caso, distinguir dos necesidades, que hay de parte del pobre. La una se llama extrema: y es, quando al pobre le falta, lo que se requiere para vivir; por lo qual si no es socorrido, ò muere, ò corre peligro de morir. La otra se llama grave, y es, quando el pobre, si no es socorrido, vivirá en gran miseria, ò por lo menos caerá del estado, en que se halla.

Non solum rogere alienam verum etiam suam non importari ceteris, rapere est, & fraudare, & spoliatio.
Sunt in quest. 22.

S. Thom. 2. 2. q. 32. artic. 5.
S. Thom. 2. 2. q. 32. art. 5.

Simil.

Laym. tract. 3. cap. 6.

11. Supuesta esta noticia, debéis ahora saber, como los Doctores convienen en afirmar, que quando el pobre está reducido à extrema necesidad, están obligados los ricos à ayudarle de tal manera con la limosna, que han de emplear, lo que poffeen superfluo à la naturaleza, aunque les sea necesario à su estado. Porque la caridad ordenada requiere, que elimemos mas la vida del proximo, que nuestro grado; y de donde, aunque sea menester dexar alguna parte de la pompa, aunque honesta, para que el proximo viva, se ha de dexar.

12. En la otra especie de necesidad llamada grave, no están comúnmente obligados los ricos à dar limosnas, sino de lo que es superfluo à su estado; ò à lo menos, tan poco necesario para conservar lo bien, que en privarse de esso, no hacen perjuicio notable à su grado. Y en este sentido se ha de entender, por lo menos, lo que en tantos lugares repite la Escritura, quando reprehende à los ricos, porque son escafos para los pobres, y los tacha à casi todos de duros, y de desapiadados: *Todos son aficionados à la avaricia. Todos siguen la avaricia. Cada uno se retirò à su avaricia.* No se puede esto entender solamente, porque dexan de socorrer à los mendigos en los casos de extrema necesidad; atento à que tales casos son rarissimos: es menester pues entenderlo de los menos raros: y tales son los casos, en que se falta al pobre tanto, que si bien vive, passa sin embargo sus dias entre mil angustias, por la avaricia de los ricos.

13. Dixe, por lo menos, porque muchos Doctores son de parecer, que de lo superfluo à su estado, están obligados los ricos à hacer limosna à los pobrecillos, aun en aquellas necesidades, que son, ni extremas, ni graves; mas solo comunes: que son aquellas en que vive ordinariamente, el que vá mendigando. Y verdaderamente, si se ha de atender, à quanto nos han dexado escrito sobre esto los Santos Padres, aun de mayor authority; se ha de decir, que se interpreta con demasiada anchura el precepto de la limosna, si la obligacion de distribuir lo superfluo, no se extiende tambien à aquellas necesidades, que son las mas acostumbradas en los miserables. Os censurais, si os los quisiera traer à todos. Pero valga por todos un San Agustín, que habla assi: *Todo lo que sobra despues del decente sustento, y del de-*

Jer. 6. 13.
Omnes Avaritia student.

Jer. 8. 10.
Omnes Avaritiam sequuntur.

Mat. 5. 11.
Unusquisque ad Avaritiam suam declinat.

Deer. dist. 47. c. Sicut.

cente vestido, no se reserve para la ostentacion; mas se coloque en el Tesoro Celestial por la limosna. Y si no lo hicieramos assi (atended à lo que ahora se sigue.) *Tsi no lo hicieramos assi, usurparemos, lo que no es nuestro.* Y está ciertos, de que de este mismo modo, ò de otro equivalente habian tambien un San Ambrosio, un San Jeronimo, un San Gregorio, un San Basilio, un San Juan Chrysolomo, un San Gaudencio, y todos, ò casi todos los Antiguos Padres, los quales, aunque tan doctos, no pudieron entender, como en tanta hambre, como oprime à la pobreza, puede un Rico jamás llegar à juzgar por suyo, lo que tiene superfluo, à lo menos segun el grado. Y aun por esso la limosna en las Escrituras es llamada justicia, aun por Christo: *Atended à no hacer vuestra justicia delante de los hombres.* Porque aunque se ponga propriamente entre los actos de Caridad, es sin embargo tan parecida à los actos de Justicia, que facilissimamente en el modo de hablar usual se truecan alguna vez unos por otros.

14. Pero sea de esto, lo que fuere, de lo qual no hago caso ahora: à lo menos es cierto, que muchos Ricos viven en altissima ignorancia, ò inconsideracion de esta pensión anexa à sus rentas, à favor de los mendigos; pues juzgando, que son absolutos dueños, de quanto gozan, no se acuerdan, de que han de ser oportunos Administradores, conforme à aquello: *Cada uno, segun recibió la gracia, administrandola unos con otros, como buenos Dispensadores de la gracia de Dios, de muchas formas.* Y singularmente corre esta ceguedad en el tiempo de carestia, en el qual, quanto mas debieran los Ricos abrir la mano para socorrer à los necesitados, tanto mas la aprietan para exprimirlos, y arruinarlos. Veréis, que buena parte de las riquezas de algunos se recoge en aquel tiempo; en que se hace mercancia de la hambre publica; subiendo se, lo mas que se puede, el precio del trigo, y de los otros granos, y comprando por casi nada aquel poco caudal, que lo ha quedado à un pobrecillo: aquel campo miserable; aquella casilla desdichada; aquel adelantamiento infeliz de alhajas. Y se ha observado, que muchas veces, despues de la carestia sucede la mortandad, no solamente en los mendigos, mas tambien en los acomodados. La causa, porque mueren los pobres, es facil de hallar: atendiendo à las estrechuras, à las miserias, ò al mal alimento,

Serm. 219. de Temp.

Quiquid excoctum vobis, vestitu rationabilis superfluit, non luxu refector sed in Tesoro Celesti per elemosynam reponitur.

Profigue el mismo Santo. Quod si non fecerimus, res alienas involvamus.

Dist. 42. c. 1. S. Basil. hist. de divit. S. Chrysol. hom. 54. ad Pop. S. Gauden. de Villico iniq. Vid. Maldonat. in Matth. cap. 6.

Attendite, ne in istis vestram facultate coram hominibus.

1. Pet. 4. 10. Unusquisque, sicut accepit gratiam, in aliter servet illam administrante scilicet boni Dispensatores non proprio gratie Dei.

que han tenido: pero la causa de la muerte de los Ricos no es tan pronta, si entrandonos con alguna animosidad en los arcanos de la Providencia Divina, no la queremos hallar antes en el Cielo, que en la tierra. Digo pues, que si muchas veces, despues de la hambre, mueren los Ricos, y los Ricos mas principales, como fon las cabezas de las casas (que atendian mas, que los otros a regalarle) la razon es, que ellos faltaron a lo que devian, en las necesidades de las personas de todas condiciones, y que acudian a ellos entre la gente mas baxa. En aquellas circunstancias de la hambre publica el precepto parecia mas manifestado. La conciencia hacia en cada uno su oficio, gritando sin cesar. *Haz con tu proximo, lo que en caso semejante, quisieras tu, que el hiciera contigo.* No podia en aquel tiempo defenderse la Avaricia con su excusa acofumburada, que es, que nunca se pueden discernir los verdaderos necesitados de los aparentes. En tiempo de carestia estan de necesitados ciertos, llenos los barrios, llenas las casas, llenas las calles; y sin preguntar a los miserables, basta mirarlos, para leer en cada uno, sobre su cara flaca, sobre sus ojos descoloridos, sobre los huesos descarnados, sobre el aliento caido, su necesidad clara. Como se puede decir en estos casos, que los Ricos aman a su proximo, como a si, pues atendiendo a tratarle bien a si solos, a acrecentarle, y a adelantarle, tienen de su proximo menos cuidado, que tendrian de un Lebel, o de un Perro de muestra? El que estuviere rico, y viere, que su hermano tiene necesidad, y le cerrare sus entrañas, como puede conservar en si la caridad de Dios? Dice San Juan. Si alguno possyere muchas riquezas, y mirando a su proximo en alguna necesidad, no le quiere socorrer amorosamente, de que modo se podrá alabar, de que ama a Dios? Como dura en el el amor de Dios? Y si no ama a Dios, como le espera gozar en el Paraiso, entrar en su gozo, heredar su gloria, ser algun dia participante de su Reyno? No es posible, teniendo por corazon una piedra: piedra, en cuya extraña dureza bien se puede decir, que lleva consigo esculpidas, donde quiera que vá, la sentencia final de su condenacion. Tan segura es. *Al corazon duro, le irá mal el dia de su muerte.*

Simil.

1. Joann. 3.
17.
Qui habuerit substantiam in suis mundi, & viderit fratrem suum necessitatem habere, & clausisset visceres suos ab eo, quomodo Charitas Dei manet in eo? Quomodo Charitas Dei manet in eo? Eccl. 3. 27. Cor durum male dabitur in Novissimo.

§. II.

15 **P**ERO aquella limosna, que se dá a fuerza del precepto, es un azeite exprimido debaxo del tornillo.

Por esto no me contento con esto solo. Quiero de vuestra misericordia aquel azeite virgen, que mana de su bella gracia. Y assi dexado ahora el peso de la necesidad, que os oprime tanto, gusto de animaros con el incentivo del premio. Dios pues, despues de haver mandado la caridad con el precepto, baxó tambien a encomendarla con el consejo, y a enmendarla de modo, que puso en su Evangelio este consejo por fundamento de aquella perfeccion tan alta, y tan admirable, que havia baxado a traernos del Cielo. Si quieres ser perfecto, vé, vende todo quanto tienes, y dalo a los pobres. Para facilitarlos pues la execucion de este consejo, os propondré el premio prometido a los verdaderos Limosneros. Los campos regados del Indo, son tan fertiles, que dan en un mismo años dos cosechas; y los pastos de los prados vecinos al Nilo, son tan abundantes, que los ganados paren alli, y crian tambien, dos veces al año. Para nosotros los Christianos tierras mas fecundas sin comparacion son las manos de los pobres, en las quales nos aconseja frequentemente la Divina Escritura, que sembreros nuestras haciendas, asegurandonos el ciento por uno en una doblada cosecha dichosissima, que haremos. Y que cosecha doblada es esta, preguntareis? La Temporal, y la Eterna. Santo Thomas entiende a este proposito las palabras del Apóstol. *La piedad es util para todas las cosas, teniendo promesa de la vida presente, y de la futura.* La piedad es util para conseguir todos los bienes, assi aquellos, que pertenecen a la vida presente, que es la temporal; como aquellos, que pertenecen a la vida futura, que es la Eterna. El Santo Doctor afirma, que por aquella palabra *Piedad*, se entiende con modo particularissimo la distribucion de las limosnas, cuyo precepto en la Ley natural, como se ha dicho arriba, se reduce al quarto Mandamiento, que fue aquel unico, despues del qual expone Dios por su boca la promesa. *La promesa de la vida presente, y de la futura.*

16 Para comenzar, pues, por la primera cosecha de los bienes presentes, se ofrece en primer lugar a la consideracion

Simil.

Math. 19. 21.
Si vis perfectus esse, vende omnia, que habes, & da Pauperibus.

Simil.

Diod. Sicul. rer. Antiq. lib. 3. Arif. 1. 7. Hist. cap. 4.

S. Thom. 1. 2. hunc loc.
1. Tim. 4. 8. Pictas ad omnia utilis est, promissionem habet vite, que nunc est, & future.

Pictas.
S. Thom. 2. 2. q. 32. art. 5. ad 4.

Promissionem vite, que nunc est, & future.

cion aquella multiplicacion maravillosa, que tiene la hacienda de los verdaderos limosneros; los quales, como se hacen Madres de los Pobres, es devido, que tengan siempre en los pechos leche abundante, con que sustentarlos. Y esta es la razon, porque en las Sagradas Letras la limosna se llama semilla; y el dispensarla se llama sembrar: para que se entienda, que el dar á los pobres no es perder lo proprio, como tal vez se cree; es mudar lo en mejor, es acrecentarlo, es colmarlo, es darlo á usura en las manos mismas de Dios, donde qualquier granillo esparcido se multiplica en muchos millares. *Dá al Altissimo, segun lo que te ha dado... porque es Señor, que dá retribucion... y te bolverá siete veces mas. Dá alegremente, lo que tienes á Dios; dice el Ecclesiastico, que como Altissimo, no teniendo para sí necesidad de nada, juzga por dado á sí, lo que se dá á los pobres; dá alegremente á proporcion de lo que te ha dado á tí. Dá al Altissimo, segun su divina, y verás, quanto te fructifica. Has de tratar con un Señor, que nunca se dexa vencer con corteia. Es un Señor, que premia. Y assi se dará mas sin comparacion, que le has dado. Te bolverá siete veces tanto. Así trata el Cielo con la Tierra. La quita algunos vapores inútiles, y se los buelve á echar encima despues en tantos rocios, con que alimenta todas las plantas. Verdad es, que esta multiplicacion, que proviene de la Limosna, no siempre se muestra sensiblemente á nuestros ojos, porque el Señor tiene varios modos, si quiere, de dar lo que es suyo, sin que lo advierta, el que lo recibe. Tal vez en premio de la limosna, que habeis hecho, os conservará la salud largamente. Tal vez hará, que ganeis un pleyo, ó divertirá á vuestro contrario del pensamiento de ponerlo. Tal vez encaminará á otra parte una nube preñada de tempestad, que bolava acá abaxo á destruirlos la posesion, y con esto os defenderá la cosecha de un año. Tal vez os hará oportunamente guardaros de las asechanzas, que os prevenia un Ladron nocturno; y con esto os conservará sin lesion la casa; y tal vez os dará mas de cien focorros semejantes; porque de más del bien de la salud, que os dá, ó de las inquietudes, que os quita, lo que adelantais de dinero, lo que no perdéis, todo es usura de la Caridad, que habeis hecho, aunque no lo advirtais. El Señor es Premiador. Tened por cierto, que es gran cosa tratar con el Señor. Buscad, quantos bancos quisieris; y ningun*

Eccles. 35. 13.
Da Altissimo
secundum datum
tuum eius...
quoniam Limosna
retribuitur est,
Septies tantum
reddet tibi.
Da Altissimo
secundum datum
tuum eius.
Simil.
Domini retribuitur est.
Septies tantum
reddet tibi.

Domini retribuitur est.

guno es mas fructuoso; ninguno mas fiel, que la limosna. El que tiene misericordia del Pobre, dá á logro á Dios.

17 Aun os veo con dificultad para darne credito, figurandoos, que para multiplicaros, lo que dáis á los pobres, es necesario, que haga Dios un milagro: de donde, como los milagros son raros, assi creéis, que tambien vuestra ganancia será rara, sino es rarissima. Pero os engañais en vuestra persuasion. El multiplicar la hacienda de los Limosneros no es obra de la providencia milagrosa, como os parece; es obra de la providencia ordinaria: de donde os digo, que antes es un milagro, quando esto no sucede ordinariamente. Oíd la razon. Todas las otras virtudes (y aun la limosna misma espiritual, que toda se ordena al servicio ageno) tienen esto proprio, que con el exercicio frequente, no solo no se minoran, mas se acrecientan: porque qualquiera adquiere siempre mas aptitud para amaestrar á su proximo, para aconsejarle, para corregirle, para confortarle, para perdonarle los disgustos, para tolerarle los defectos, para rogar por él, quanto mas se emplea en tan bellos actos, de donde es, que esta limosna es, como un pozo, que quanto mas agua vá dando, mas puede dar. Mas la limosna corporal no es assi. Esta con el exercicio de siempre enflaqueciendote; faltandole por su naturaleza siempre mas aquella hacienda, que se requiere para aliviar las miserias del pobre, para cubrirle, para alimentarle, para hacer otro semejante favor. Por esto, para que esta virtud, que es como cisterna, pueda continuar la repeticion de sus actos tan agradables á Dios, es necesario, que Dios vaya refundiendo en ella oportunamente tanto mas agua nueva, quanto ella vá dispensando mas á los otros; principalmente, si quiere, que se dispense con abundancia, como se deve. Si tuvieris mucho, dá abundantemente. Y porque los actos de la virtud, entonces son perfectos, quando se hacen con pronto regocijo, y con llena alegría, es necesario, que Dios empené su palabra á favor de los Limosneros, asegurandoles, que quanto mas dan, tendrán siempre mas que dar. Quando derramares al hambriento tu dinamita, serás, como la fuente de agua perenne: para que confiado en tanto apoyó, como es la promesa divina, puedan con las manos abiertas distribuir entre los necesitados las rentas, sin temor de que les falte. Y no por esto es esta multiplicacion premio, que le señala Dios á la limosna para pa-

Prov. 19. 17.
Fenerator Domini
mimo, qui miseratur
Pauperum.

Simil.

Simil.

Tob. 4. 9.
Si multum tibi
fuerit, abundanter tribue,
Iud. 58. 10.
Cum effuderis
charitatem animam tuam...
eris, sicut fons
aquarum, qui non
deficit aqua.

Simil.

garla (nunca queria pagarla tan baxamente) es un socorro puro, que le ministra, porque no falte: que esta virtud sin él, ó no duraria, ó poco á poco se vendria á enflaquecer, como un Torrente, que no teniendo el manantial perenne, no puede correr siempre á regar las campañas, como las riega un Rio.

18 De aqui podreis ahora inferir con facilidad, quanto se engañan, los que se ablienen de ser liberales con los pobrecillos, por temor de disminuir sus riquezas, ó de dañar á sus hijos. Antes el verdadero modo de proveer á los hijos, y de perpetuar las riquezas, es ser liberal con los pobrecillos. Porque quanto á los hijos, tenemos la promessa expresada de Dios, que no puede faltar. *Los Varones de misericordia, cuyas pidades no saltaron, con sus hijos permanecen los bienes.* Este es el secreto para hacer, que duren en vuestros hijos aquellos bienes, que les dexais, el usar de misericordia con los pobres. Aquella distincion famosissima entre los Legistas, de bienes muebles, y bienes raices, se podria casi despreciar: tan mudables son todas las cosas debaxo del Sol, y tan fluctuantes, andando aun las mismas posesiones al rededor, de familia en familia, poco menos, que las pinturas, y las otras alhajas. El verdadero modo de establecerlas, es fundarlas sobre la limosna. *Aquella benecia se pone en segura, que se conserva, teniendo á Dios por guarda,* dice San Cypriano; y esto es proveer para despues á las prendas queridas, esto es, mirar con piedad paterna por los herederos futuros. Y quanto á las simples riquezas, para quien no tiene hijos, se puede decir lo mismo. De donde es, que un Mercader riquissimo, provocado un dia por su Rey, á que le dixera de verdad, quanta hacienda tenia, respondió que mil escudos: y viendo, que á esto el Rey se alterava, como burlado, añadió. Digo mil, porque he dado mil á Dios en sus pobres; y assi de mil soy cierto poseedor: todos los otros estan expuestos á tantos riesgos, que no los tengo por míos. Mas quien no vé, que tambien los podia asegurar á los otros en el mismo banco? *El que no dá al pobre, no tendrá necesidad,* dice el Espiritu Santo. No tengais jamas miedo, de que empobrezca el hombre Limosnero: pues quanto mas benigno se muestra con los necesitados, tanto mas liberalmente le derrama Dios en el seno nuevas riquezas, por no dexarle vencer en galanteria. Y assi quando los acreedores

Ecl. 44. 10.
Viri misericordis, quorum pietates non deficiunt, non deficiunt eorum permanent bona.

Serm. de Oper. & Eleem.
In toto hereditas ponitur, que Deo custodit, et servatur. Et hoc est curis pigrioribus in posterum providere, hoc est futuris hereditibus poteris pietate consistere.

Salu. in Evangel. tom. 5. Tract. 10.

Prov. 28. 27.
Qui del pauperi, non indiget.

Simil.

os affaltan, quando los pleytos os inquietan, quando los ladrones os azechan, quando las entradas os faltan, quando las deudas crecen, tomad por remedio este consejo, y no dudeis. Sé, que algunos de vosotros tendran este consejo, sino por de necio, por lo menos por de simple, y condenarán, al que lo propone. Pero quanto mejor harian estos atrevidos en confesar, que son ignorantes! Estais desmayando un pobre Joven por un largo flujo de sangre, que no puede retrañar; quando sobreviene el Medico, y manda, que se le abra la vena. Mas como direis; paraque la sangre que sale, se retrañe, sacarle otra? Si, si, sacarfela: y si os espantais de esto, es, porque no sabeis medicina. Assi á nuestro proposito. Vosotros, dice Dios, me venis al rededor llorando, y me hacéis una larga relacion de los males, que os cercan: que los años son caros, las ganancias escasas, los cambios disminuidos, los mercados debiles, los salarios cortos; y que por esto no sabeis, que hacer para socorrer la pobreza en la casa agena, y teniendo vosotros tanta en la propia. Pobres hombres: privados, no diré ya de feso, pero de Fé! Dad abundantemente limosnas, y con ellas saldreis de estas angustias. *Dad, y se os durá.* Sacad la otra sangre, y detendreis, la que corre con abundancia. Derramad utilmente con la limosna vuestro caudal, por aquel lado, por donde no vá, y lo detendreis por aquel, por donde si corre, corre todo muy mal.

Date, & debitor eritis.
In lib. Sent. PP. lib. de Paup. num. 7.

19 Cuentan las vidas de los Padres, como huvo un pobre hombre, que viviendo del cultivo de un huerto; todo lo que no havia menester para el socorro de su necesidad, lo repartia liberalmente con los pobres: hasta que un dia, por instigacion del Demonio, empezó á decir entre sí. Si yo quando soy mozo, doy todo quanto tengo, con qué me sustentare, quando sea viejo? Este discurso engañoso hizo, que el hortelano dexando sus limosnas, comenzasse á guardar solícitamente todas las sobras, y las guardasse en un vaso: quando de repente se le descubrió una llaga contagiosissima en una pierna, tanto, que para curarla, fue menester primero dexar el cultivo del huerto; y despues gastar, todo lo que ya havia recogido. Al principio se alegraba el desdichado interiormente de haver guardado oportunamente para la necesidad aquel su dinero, como si huviera sido, ó adivino, ó provido: pero despues de una larga cura, oyó al Cirujano, que

que para vivir, no havia mas remedio, que cortar la pierna. Entonces si, que el enfermo se llenó de horror, y si bien por el amor de la vida consintió, que la mañana siguiente se llegase à la execucion del duro corte, sin embargo dió riendas la noche antecedente à las amargas lagrimas. Es posible, decia entre si, que siendo la limosna la fortuna de las familias, para mí no haya sido otra cosa, que una fuente de desconfiança? Y así lloraya en su pobre lecho con desesperacion, quando ved aqui, que se repentinamente una luz, y en medio de la luz al Angel del Señor, que con aspecto sereno, y severo, le dixo. Donde están, donde están aquellos tus dineros, en que tanto pusiste toda tu confianza, que por conservartos dexaste la limosna tan agradable à Dios: como si no fuera la limosna, la que te mantenía los dineros, y con los dineros la salud? Luego, serenando el semblante. Esahadió, muéstrame el pie llagado: descubrióse el enfermo, fue tocado por el Angel, y curado en un instante de tal manera, que viniendo el Cirujano por la mañana, con los hierros à punto para cortarle la pierna, halló al buen hombre en medio del huerto con el azadon en la mano, trabajando en la tierra animosamente, ya mas que sano. Mirad, pues, si es verdad lo que os dixé, que la limosna es un gran secreto, para quien sabe servirle de él. La limosna, dice San Juan Chrysostomo, es el Arte mas acomodado para ganar, que se baila. Porque no solo sirve para adquirir abundantemente, mas tambien para conservar lo adquirido, por aquella Bendicion del Señor, que cae sobre las familias, de quien la exercita. Y es cierto, que la Bendicion del Señor es, la que hace ricos. La Bendicion del Señor enriquece, dice el Sabio. No son las industrias, no son las trampas, no son las vicacances: es la Bendicion, que echa Dios desde lo alto con su diestra sobre los bienes, de quien le honra con las limosnas.

20 Maravillosissima era la diferencia, que havia entre las Madres Gitanas, y las Madres Hebreas. Las Gitanas parian alguna vez un hijo, y finalmente perdieron los mejores en una noche, perdiendo los Primogénitos. Las Hebreas parian con una milagrofa fecundidad, tal vez dos, tal vez tres, y tal vez quatro hijos, de solo un parto: y ellos después vivieron largamente, tanto, que solo la familia de Jacob llegó en trecientos años à contar seiscientas mil Almas, sin

Hom. 33. ad Pop.
Hec omnium
questuissima.

Prov. 10. 15.
Benedictio Domini
divertit
facit.

sin las Mugeres, y los Niños. Y por que esta diferencia? Porque las Hebreas eran del Pueblo bendito de Dios, y las Gitanas no eran de aquel Pueblo bendito. Esta misma diferencia hay entre los Limosneros, y los Avaros: Unos dividen las cosas proprias, y se hacen mas ricos. Otros roban las agenas, y siempre son pobres. Y la razon es: porque los Limosneros son benditos de Dios, y los Avaros no lo son: La Bendicion de Dios se apresura para paga del justo. Perdonese, pues, al que dixo, que no es fácil, que el liberal enriquezca. Habló como Infel. Mas no se podrá perdonar igualmente al Cristiano, que después de tantas promessas divinas, todavia duda, si el ser liberal con los pobres ayuda para hacerse rico. Haga qualquiera la experiencia, y verá, si al fin podrá tambien decir con el Ecclesiastico: Tambien yo esperé en la Bendicion de Dios: y llené el lugar, como el que vendimia.

21 Esta es la primera cosecha: la temporal. La otra mas estimable, y tambien mas segura, es la cosecha para el Alma: Multiplicará vuestros hijos, dice el Apostol. Ved aqui la primera: T aumentará las creces de las mieses de vuestra Justicia. Ved aqui la segunda: Y porque esto, que me queda ahora que decir, es de suma importancia, lo distinguiremos así, para mayor claridad. O el limosnero, segun el estado presente del Alma, es pecador, ó solamente lo ha sido. Pongamos, que es pecador: que mejor medio, para que se haga justo, que la limosna? La agua apaga el fuego encendido, y la limosna resiste à los pecados. El mejor modo de detener el fuego pegado à una casa, es echar sobre él mucha agua. Lo que es el agua abundante para el incendio, es la limosna abundante para el pecado: no lo apaga à la verdad; porque esto le toca à la gracia; pero lo resiste; porque conlgué, que no paise adelante: y aun dispone al pecador para recibir aquella gracia, que hace, que no quede mas en el centella alguna de pecado. Esta es, pues, la gran ventura de los ricos, si saben conocerla, poderse comprar con su moneda la Gracia de Dios, no solo sin vicio de Simonia; mas con suma alabanza: Dad, y recibid, dice San Juan Chrysostomo: Dad limosna à los pobres, si no sois hijos de Ira; y recibireis de Dios gracia, con que haceros hijos de dileccion. Y en este sentido quisó, que se entendiese, lo que decia el Santo Viejo Tobias: Que la limosna libra de todo pecado. No libra haciendo, que todos

Prov. 11. 24.
Alii dividunt
propria, &
diviores fiunt.
Alii rapiunt
non sua, &
semper in ege-
state sunt.

Ecc. 11. 24.
Ben e d i d i o
Dei in merce-
dem justis festi-
nat.

Arist. lib. 3.
Eth. c. 1. n. 12.
Ecc. 13. 17.
In Benedictione
Dei, & ip-
se speravi; &
quasi qui ven-
demiat, reple-
ti torcular.

2. Cor. 9. 12.
Multiplicabit
semen vestrum.
Et augetur in-
crementa frug-
um justitie
vestre.

Simil.
Ecc. 33. 3.
Ignem ardenti-
um extinguit
aqua, & Ele-
mosina resistit
peccatis.

S. Tho. 2. 2.
q. 32. art. 4.
ad 2.
Dicit, & ac-
cipit.

Date egenis elemosynam, & à Deo gratiam accipietis.

Tob. 4. 11. *Elemosynas autem peccatorum liberat.*

Simil.

Franc. Rodd. degli Annulli viventi de vent' pag. 104.

Prov. 10. 12. *Univerſi delicti duntaxat claritas.*

Simil.

S. Th. suppl. 9. 15. art. 2.

Prov. 13. 8. *Redemptio anime viri divitiae ſue.*

Peccata tua elemosynis redime.

Ambr. serm. 32. Leo serm. 2. de Collet. Cyprian. de elemos.

Simil.

los pecados mueran repentinamente en ella, como mueren repentinamente en el acceyte todas las Orugas: pero libra disponiendo à Dios para que use de misericordia, y disponiendo nuestro corazón para que la reciba, cooperando con las ayudas, que dà Dios para salir del vicio. En lo demás, para quien socorriese à los pobres con designio de comprarle una inmunidad de durar mas largamente en su vida mala, la limosna no sería agua para extinguir el fuego encendido; mas sería pez para reforzarlo.

22. Si ponemos à los pecados, al presente es justo, y solo en lo pasado fue pecador, ved aqui el mejor modo de cubrir todos los delitos cometidos; la Caridad! La Caridad cubre todos los delitos. Aun entre los hombres la liberalidad cubre los vicios de los Grandes, de suerte, que los que por su mala vida merecian quedar, ò despreciados, ò olvidados; por su munificencia han quedado celebres los Anales: de donde hermosamente decia Filipo Rey de Macedonia: Que estaba en su mano convertir en alabanzas las murmuraciones, que del hacían sus Vasallos: bastaba abrirla para dar. Sino que este cubrir los defectos, que tienen los Grandes, es de poco precio; porque en un cubrir, que aunque oculta los males, no los quita. La limosna cubre los delitos de mas bella forma, esto es, no como el paño; mas como el balmazo, que esconde à un mismo tiempo las lagas, y las hace desaparecer; pues es ciertissimo, que la limosna llega à borrar el reato de aquellas penas, que debia el pecador convertido, pagar à Dios.

23. Y ved aqui la verdadera forma, que hay de salir un Alma de aquellas deudas, que no puede descontar por otro camino; la limosna: La Redempcion del Alma del Varon son sus riquezas. Y esto por aquellos dos generos, que se hallan de redempcion: de redempcion, que saca de la esclavitud; y de redempcion, que preserva. Es la limosna, una redempcion, que saca de la esclavitud, porque libra al hombre de la obligacion, que tiene de satisfacer à la Divina Justicia por las culpas, que ha cometido, conforme à lo que significò Daniel, diciendo al impio Rey de Babylonia: *Redime tus pecados con limosnas*: y conforme, à lo que han entendido los Sagrados Doctores, que hablando de la limosna, no temieron por esto compararla al Bautismo (tanta es la fuerza, que tiene de hacer perdonar las deudas ya contraidas) y aun no temie-

ron

ron preferirla, à lo menos con alguna parte suya; pues el Bautismo es un Baño, que no se puede repetir segunda vez; mas la limosna se puede repetir infinitas. Baño por esta cabeza mas saludable, para quien buelve à enfuciarse tanto. Y es la limosna una redempcion, que preserva de la esclavitud; porque detiene al hombre justo, para que no recaiga en aquellos pecados, que despues de cometidos le colliarian tanto: conforme à aquella fuerza, que en ella notamos poco antes con el Ecclesiastico, quando afirmamos, que la limosna hace resistencia à los pecados: *Resiste à los pecados*. Pues si resiste à los pecados en un pecador actual, como alli diximos, quanto mas resistirá en un convertido? En un pecador actual dicen, que resiste, impidiendo aquella multiplicacion, que otro haria de pecados (iguales à las llamas en crecer sin fin, hasta que se reduce à cenizas todo el bosque) y assi abre el camino à la conversion: *Diò à los Penitentes el camino de la justicia*. Y en un convertido dicen, que resiste, alcanzando virtud de enervar aquellos habitos desreglados, que quando aun despues de recobrada la Gracia, sirven frequentemente de soplo para levantar nuevo incendio de qualquiera centella de mal, no bien apagada; y assi dà la perseverancia final: *Derramò, y diò à los pobres: su justicia persevera por todos los siglos*. En una palabra. La limosna es tan eficaz para conservar la Gracia ya recibida, que la guarda, como las niñas de los ojos: *La limosna conservará la Gracia del hombre, como las niñas de los ojos*. Y es tan eficaz para hacerla recobrar, que si de suyo no es bastante para tanto, parece, si, que lo es: *Dad limosna; y ved aqui, que todo està limpio para vosotros*.

24. Verdad es, que se privan en gran parte de tantos bienes todos aquellos, que aguardan para hacer limosna, al tiempo ultimo de la vida. Lo primero, ellos mismos no hacen despues otra cosa, ni aun entonces; ò porque no los dexan sus parientes; ò porque oprimidos del mal, no se acuerdan; ò porque finalmente creciendo siempre en ellos el amor desordenado à la hacienda, y aun mas à los hijos, no se vuelven à admitir à Christo à parte de aquella herencia, que nunca parece bastante pingue. A la Ama, si se detiene demasiado la miserable en dar la leche, se le condensa la misma leche de tal manera en los pechos, que ahora se mamé, ahora fe exprima, no puede salir mas. Assi sucede à estos infel-

Resistit peccatis.

Simil.

Reel 17. 20. *Penitentibus dedit viam justitiam.*

Psal. 111. 9. *Dispertit divitias pauperibus: justitia ejus manet in seculum seculi.*

Reel. 17. 18. *Gratiam hominibus elemosynam, ut peccata conservabit.*

Luc. 11. 41. *Date elemosynas, & ecce omnia munda sunt vobis.*

Simil.

felices; porque mientras la avaricia detiene en su seno, mas que de debe, las riquezas, que recogieron en vida, no solo no suceden después, que en su muerte corran estas a focorret con alimento epontaneo la pobreza, mas se llega à estado, que no se quieren dar, ni por fuerza: y esto acontece, quando la pobreza pide à lo menos sus salarios, y no los puede conseguir.

25 Pero demos, que esto no se siga: y que à lo ultimo se dexen por testamento limosnas gruesas: que liberalidad es esta, dar à Dios lo que no se puede guardar? Quanto mas provechoso huviera sido para la Alma de qualquiera el distribuir esto mismo, y aun entonces desde el principio, embiando la luz delante en su passage à la otra vida, que dar orden, para que vaya detrás? Quantos pecados se huvieran impedido? Quantas rogativas se huvieran alcanzado? Quanto mayor satisfaccion se huviera dado à la Justicia Divina? Y quanto mas Gracia se huviera merecido de su misericordia? Menos paga, qualquiera que paga mas tarde, que conviene, dice la Ley. Penad pues, si paga bastantemente, el que quiere pagar à lo ultimo.

26 Fuera de que muy ordinariamente estas ultimas voluntades se executan infielmente, y con poco alivio de los verdaderos pobres, pospuestos de los herederos à los menos necesitados. Es gran desgracia de las Abejas, que empiece la Primavera muy tarde, porque recogen menos sustento, y trabajan menos. Lo mismo se puede decir de los pobrecellos, defraudados antes por los ricos, que nunca se saben acordar de ellos, sino en un Codicilo de Testamento; y después por los Executores del, que dexan el Codicilo, ò disimulado, ò descabalado. Por esto dixo el Sabio: Haz bien à tu Amigo antes de la muerte, y dà al pobre, distribuyendo segun tus fuerzas. Porque la limosna, hecha en vida, es mas saludable, y mas segura: mas saludable, para el que la hace; y mas segura, para el que la recibe.

27 Pero esto solo ha sido de passo. Para volver al intento, que decís, Catholicos, de aquellas dos cosechas, que cogen los verdaderos limosneros de las manos de los pobres, assi para la vida temporal, como para la eterna: La promesa de la vida presente, y de la futura. Podeis negar acaño, que son copiosissimas? Conducia un gran limosnero à los Marchantes à su Granero, y les decia: Quanto me dareis por todo este

L. Si cui, si de Verb. & rer. signif. Minus soluit, qui tardius soluit: nam tempore minus soluitur.

Ariff. Hist. Animal. lib. 9. cap. 40.

Simil.

Ecc. 14. 23. Ante mortem benefice amico tuo, & secundo vicissitas exporriget da Pauperi.

Promissionem vita, que nunc est, & futura.

este monton de grano? Respondian ellos: Tantos centenares de escudos, conforme al valor, que tenia, à su parecer; y el replicaba entonces. Yo hallo quien me dà mas sin comparacion. Si yo os vendo el grano à vosotros, vosotros me traereis poco mas de lo que vale para mi: mas si lo doi à Christo en los pobres, su Magestad me dobla siempre la entrada, y me dà por colmo el Paraíso, que vale tanto mas; y assi los despedia compungidos, y repartia muy alegre su cosecha entre los mendigos, como entre mas fructuosos correspondientes. O trato ventajoso! Dar tan poco, y recibir tanta recompensa!

28 Y quantos hay entre los Christianos, que no quieren atender à tan bello trato, como si lo juzgáran mal seguro, y no se atreven à depositar en las manos de Dios sus haveres, como si el Banco Divino fuera fallido para mantener el cien-doblado ya prometido en el Evangelio! No os parece, que estos merecen el titulo, que les dà el Señor de necios: Necio, esta noche te buelven à pedir tu Alma: y de quien serán las riquezas, que justaste? La verdadera necesidad, es, la que impide, juzgar de las cosas, segun su altissima causa, que es Dios, y se pone al dón de la Sabiduria: mirad, pues, si conviene, admirablemente à un rico, este caso con los pobres! Estima el las riquezas, por aquel solo bien terreno, que dan: no las estima, por el que darian celestial. La limosna, ò qué palabras! La limosna no permite, que el Alma vaya à los tinieblas. Y es assi. Esta ha sido la Bondad tan admirable del Señor, y querer, que las riquezas, que por su naturaleza son el mas facil incentivo de las maldades, y la materia mas dispuesta de la perdicion, para quien las posee: se hagan, si se quiere, instrumento de la salud, y medio de la Predestinacion, aun sublimissima, como lo fueron para el Centurio de Cesarea; alabado en los Actos de los Apóstoles.

29 No creais, que quiere la Bondad Divina, que las riquezas sean medio para la predestinacion sola de los ricos, que las reparten. No, no. Quiere, que sean medios tambien para la predestinacion de los mismos pobres, à quien se dan. Y por ventura no se conoce por la experiencia? Si las Margaritas están oportunamente llenas de rocío, la Perla se hace grande, dice el Historiador de la naturaleza: y al contrario, si el Cielo está nublado, y tempestuoso, la Perla, ò se minorra, ò se enturbia con proporcion. Quiera, Dios, que no suceda lo

Parte I,

V

mi-

Luc. 12. 10. Nolite, hoc no- Ste, animam tuam repetant à te; que utem parasti Cuy. 2. 2. 9. 46. art. 11.

Tob. 4. 11. Elemosyna non patietur, Animam ire in tenebras.

Agor. 10. 1.

R

Simil.

Plin. lib. 9. cap. 32.

*Grandesit
partur.
Pro seivuit
modo minus-
tor.*

S. Thom. 2. 2.
q. 117. art. 1.
ad 1.
*Ut meritum
boni dispon-
fationis uequi-
retur.*

*Struere, hoc no-
te Animan-
tum repetunt
à te.*

*Hac nocte.
S. Thom. 2. 2.
q. 46. art. 2.
Animum tuum
repetunt à te.*

*Simil.
L. Si laboran-
te, §. Cum in
eandem, ff. ad
l. Rhod.*

*2. Cor. 8. In
presenti tem-
por e uestra
abundantia il-
lorum*

mismo todos los días entre los Christianos! Quantas pobres Doncellas, si tuvieran el debido socorro, conserváran intacta, y aun acrecentáran cada hora con mas riqueza la bella Perla de su honestidad! Y porque se hallan destituidas de ayuda, y afligidas de la hambre, no solo disminuyen esta joya, mas la pierden enteramente! Mirad un poco, quantas culpas, quantos escándalos, quantas desembolturas, quantas ruinas de Almas impidiera una buena limosna, dada à tiempo, una dote, un dón, un socorro oportuno! *A este fin havia Dios concedido aquellas riquezas ventajosas à aquel rico, para que adquiriera el merito de la buena distribucion; para que con la Tierra comprasse el Cielo; y lo comprasse, no solamente para si, mas tambien para su proximo, poniendo en salvo el Alma con socorrer el cuerpo del flaco. Pero el rico necio, no considerando nada de esto, solo atendió à engordarle à si mismo, hasta hacerle una Víctima destinada para el cuchillo de la Divina Justicia.*

30 Qué bien merecido, que tiene, el que oiga, que le dicen: *Necio, esta noche te vuelven à pedir tu Alma! Esta noche.* En estas densas tinieblas de ignorancia, ó por mejor decir, de maldad; pues no han salido de la falta natural de juicio, mas de el engolfamiento, que has hecho de ti todo en las cosas sujetas à los sentidos; en estas, digo, se te vuelve à pedir tu Alma. Y si à este fe se vuelve à pedir el Alma à su despecho, quanto mas las riquezas, ó mal empleadas por él, ó mal conservadas? Entonces conocerán los ricos, lo que no quieren acabar de entender ahora, y es, que no son dueños absolutos de sus haveres; de fuerte, que puedan gattar, y derramar à su gusto, sin temor, de que à su tiempo han de dar las cuentas: entonces conocerán el precepto de la limosna, que no han querido cumplir: y tambien entonces verán, que así como la Ley humana quiere, que en una comun navegacion, si falta, à qualquiera que sea, bizcocho, lo deben suplir los otros Navegantes, para que se alimente; así con mas rigor la Ley Divina quiere, que yendo todos nosotros de compañía à la Patria del Paraíso, si llega en tan ardua navegacion à faltar al proximo el necesario alimento, lo supla oportunamente, qualquiera que tiene mas del necesario para si: *En el tiempo presente supla vuestra abundancia su falta. Y nadie crea, que ha de quedarle solo en la Tierra, ó que el Mundo solo fe ha hecho para él, que es rico: Acafo habitareis vosotros solos en medio*

de

de la Tierra? Estas cosas les pedirá Dios à lo ultimo à los ricos crueles, y les hará vér, como los bienes, que poseían, al principio del Mundo, fueron comunes: de donde, si el Señor aprovo la división, hecha después por las gentes, la aprovo con esta expresissima condicion, que fuesen por los ricos socorridos los pobres, y que los mas hacendados, à manera de los Montes colocados en el pueño mas eminente, difundiesen en los valles, à lo menos, las sibras de aquellas bendiciones, que derramó sobre ellos el Cielo en lluvia mas copiosa.

31 Lo que colmará, pues, la infelicidad de esta necesidad tan culpable, será no solo conocer el mal uso, que han tenido de las riquezas superfluas, mas vér de mas esto, que ya no están en tiempo de enmendar el error: *T las riquezas, que preveniste, de quien serán?* Pasán las riquezas à manos de personas estrañas, y entre las estrañas, pongo tambien las personas domesticas, los hijos, las hijas, que se olvidan de sus Padres, dentro de pocas horas, como si no hubieran sido sus Padres: pasán, digo, las riquezas à manos de personas estrañas, y entre tanto se queda el Alma, para maldecir infructuosamente su necesidad. Catholicos, no lo hagais así vosotros; mas tomad el consejo de San Agustin, que os dice à tiempo: *Dá, lo que no puedes conservar; y recibe, lo que no puedes perder.* Dád de buena gana à Dios, en los pobres, lo que de ningún modo podreis defender de la muerte, cada día mas cercana; y recibid, en trueque, de la Misericordia Divina, un bien infinito, que no está sujeto à la muerte.

*lorum supplicat
inopiam.
Ial. 5. 8.
Ninguid habi-
tabitis vos so-
li in medio
Terra?*

Simil.

*Quae autem
parasti, cujus
erunt?*

*In Psalm. 36.
Da, quod non
poterretinere,
& accipe,
quod non potes
amittere.*

DISCURSO XVIII. SOBRE EL MODO DE HACER LIMOSNA.



1 **C**OMUN quexa de los pobres es, que en nuestros días se ha perdido la caridad. Yo lo tengo por falso, y creo, que por lo menos entre los Christianos, se puede afirmar con verdad, que se encuentran muchos limosneros, aun sin que se busquen: Muchos hombres son llamados misericordiosos. Mas demos, que por la maldad de nuestros tiempos estragados, fuesse justa

V 2

eita

*Prov. 20. 6.
Multi bami-
nes misericor-
des recantur.*

*Grandesit
partur.
Pro seivuit
modo minus-
tor.*

S. Thom. 2. 2.
q. 117. art. 1.
ad 1.
*Ut meritum
boni dispon-
fationis uequi-
retur.*

*Strive, hoc no-
te Animum
tuum repetunt
à te.*

*Hac nocte.
S. Thom. 2. 2.
q. 46. art. 2.
Animum tuum
repetunt à te.*

*Simil.
L. Si laboran-
te, §. Cum in
eandem, ff. ad
l. Rhod.*

*2. Cor. 8. In
presenti tem-
por e uestra
abundantia il-
lorum*

mismo todos los días entre los Christianos! Quantas pobres Doncellas, si tuvieran el debido socorro, conserváran intacta, y aun acrecentáran cada hora con mas riqueza la bella Perla de su honestidad! Y porque se hallan destituidas de ayuda, y afligidas de la hambre, no solo disminuyen esta joya, mas la pierden enteramente! Mirad un poco, quantas culpas, quantos escándalos, quantas desembolturas, quantas ruinas de Almas impidiera una buena limosna, dada à tiempo, una dote, un dón, un socorro oportuno! *A este fin havia Dios concedido aquellas riquezas ventajosas à aquel rico, para que adquiriera el merito de la buena distribucion; para que con la Tierra comprasse el Cielo; y lo comprasse, no solamente para si, mas tambien para su proximo, poniendo en salvo el Alma con socorrer el cuerpo del flaco. Pero el rico necio, no considerando nada de esto, solo atendió à engordarle à si mismo, hasta hacerle una Víctima destinada para el cuchillo de la Divina Justicia.*

30 Qué bien merecido, que tiene, el que oiga, que le dicen: *Necio, esta noche te vuelven à pedir tu Alma! Esta noche.* En estas densas tinieblas de ignorancia, ó por mejor decir, de maldad; pues no han salido de la falta natural de juicio, mas de el engolfamiento, que has hecho de ti todo en las cosas sujetas à los sentidos; en estas, digo, se te vuelve à pedir tu Alma. Y si à este fe se vuelve à pedir el Alma à su despecho, quanto mas las riquezas, ó mal empleadas por él, ó mal conservadas? Entonces conocerán los ricos, lo que no quieren acabar de entender ahora, y es, que no son dueños absolutos de sus haveres; de fuerte, que puedan gattar, y derramar à su gusto, sin temor, de que à su tiempo han de dar las cuentas: entonces conocerán el precepto de la limosna, que no han querido cumplir: y tambien entonces verán, que así como la Ley humana quiere, que en una comun navegacion, si falta, à qualquiera que sea, bizcocho, lo deben suplir los otros Navegantes, para que se alimente; así con mas rigor la Ley Divina quiere, que yendo todos nosotros de compañía à la Patria del Paraíso, si llega en tan ardua navegacion à faltar al proximo el necesario alimento, lo supla oportunamente, qualquiera que tiene mas del necesario para si: *En el tiempo presente supla vuestra abundancia su falta. Y nadie crea, que ha de quedarle solo en la Tierra, ó que el Mundo solo fe ha hecho para él, que es rico: Acafo habitareis vosotros solos en medio*

de

de la Tierra? Estas cosas les pedirá Dios à lo ultimo à los ricos crueles, y les hará vér, como los bienes, que poseían, al principio del Mundo, fueron comunes: de donde, si el Señor aprovo la división, hecha después por las gentes, la aprovo con esta expresísima condicion, que fuesen por los ricos socorridos los pobres, y que los mas hacendados, à manera de los Montes colocados en el puesto mas eminente, difundiesen en los valles, à lo menos, las sobras de aquellas bendiciones, que derramó sobre ellos el Cielo en lluvia mas copiosa.

31 Lo que colmará, pues, la infelicidad de esta necesidad tan culpable, será no solo conocer el mal uso, que han tenido de las riquezas superfluas, mas vér de mas esto, que ya no están en tiempo de enmendar el error: *T las riquezas, que preveniste, de quien serán? Paslan las riquezas à manos de personas estrañas, y entre las estrañas, pongo tambien las personas domesticas, los hijos, las hijas, que se olvidan de sus Padres, dentro de pocas horas, como si no huvieran sido sus Padres: pasan, digo, las riquezas à manos de personas estrañas, y entre tanto se queda el Alma, para maldecir infructuosamente su necesidad. Catholicos, no lo hagais así vosotros; mas tomad el consejo de San Agustin, que os dice à tiempo: *Dá, lo que no puedes conservar, y recibe, lo que no puedes perder. Dá de buena gana à Dios, en los pobres, lo que de ningún modo podreis defender de la muerte, cada día mas cercana; y recibid, en trueque, de la Misericordia Divina, un bien infinito, que no está sujeto à la muerte.**

*lorum supplicat
inopiam.
Ial. 5. 8.
Ninguid habi-
tabitis vos so-
li in medio
Terra?*

Simil.

*Qua autem
parasti, cujus
erunt?*

*In Psalm. 36.
Da, quod non
poterretinere,
& accipe,
quod non potes
amittere.*

DISCURSO XVIII. SOBRE EL MODO DE HACER LIMOSNA.



1 **C**OMUN quexa de los pobres es, que en nuestros días se ha perdido la caridad. Yo lo tengo por falso, y creo, que por lo menos entre los Christianos, se puede afirmar con verdad, que se encuentran muchos limosneros, aun sin que se busquen: *Muchos hombres son llamados misericordiosos. Mas demos, que por la maldad de nuestros tiempos estragados, fuesse justa*

V 2

eila

*Prov. 20. 6.
Multi bami-
nes misericor-
des vocantur.*

esta queixa, de fuerte, que para hallar un limosnero, fuese necesario andarle à buscar: yo os quiero dar, como se acostumbra con las cosas perdidas, una contrafeña para reconocerle. En tres señales conoceréis un hombre limosnero. En la mano, en el semblante, y en los ojos. En la mano larga, y abierta; en el semblante alegre, y afable; en los ojos levantados, y fixos en el Cielo. Ved aqui delineado el retrato de un perfecto limosnero. Consideremosle parte por parte, no solo, para que le reconozcáis en los otros mas mucho mas, para que le expresseis en vosotros mismos, practicando con las obras aquella liberalidad christiana, que tan facilmente engrandecéis en los otros con las palabras.

§. I.

Hom. 27. ad
Pop. Ant. Non
dare, sed cum
copiâ dare,
elemosinâ est.

Simil.

Jer. 31. 14.
Inebriatus
vinum lassum,
& Animam
effluentem
sicut aqua.
Misere mei,
Deus, secundum
magnam
misericordiam
tuam.

EL primer indicio de un verdadero limosnero es la mano, si es larga, y liberal, para abrirse sobre las miserias ajenas: No el dár (decía S. Juan Chrysostomo) *mas el dár con abundancia, es limosna.* El dár poco, no es limosna. Limosna es, dár abundantemente. Si en el Verano caen algunas pocas gotas de agua sobre la tierra sedienta, no se dice, que ha llovido, porque tan poco no corresponde à lo mucho, que debian hacer las nubes en tal ardor. Del mismo modo no se puede decir limosna, la que dán algunos tan inferior à las miserias, del que es focorrido, y à las riquezas, de los que le focorren. Limosna se debe decir, la que embriaga, como lluvia verdadera, el terreno, y lo harta: *Embriague la Alma cansada, y harte la Alma hambrienta.* Si no estais contentos, os dare por medida de vuestra misericordia, la que pedis à Dios. Todos respeto de su Magestad somos pobres: no es verdad? Y por esto, como quien supplica à las puertas de aquel gran Padre de Familias, andamos à todas horas diciendo: *Tened, Dios mio, misericordia de mi, segun vuestra grande misericordia.* Señor, derramad sobre nûs miserias una limosna proporcionada à vuestra misericordia, que es tan grande. Si queremos grande la misericordia de Dios, la havemos tambien de usar grande con los misericos proximos: de fuerte, que no solo quede pagado el proximo, mas tambien nuestra Alma satisfaga enteramente à su deuda. A imitacion de aquella Santa Tabita, de quien està escrito, *que estaba lle-*

na

na de las obras buenas, y de las limosnas, que hacia. Llena de las obras buenas, respeto de sí, y de las limosnas, distribuidas para provecho de los otros: como que huviera hecho aun mas, si huviera podido hacer mas una muger. Y valga la verdad, que mano es, la que està tan abierta para recibir abundantemente de Dios, y està tan cerrada para dar por amor de Dios? No es mano de limosnero. Y por esto, Catholicos, no sea tal jamás la vuestra. *No estè ofendida vuestra mano para recibir, y recogida para dar.* Santo Thomàs quiere tambien, que le convenga à la limosna esta prenda, como suya propia: *ser abundante. Cosa es laudable dar abundantemente.*

3 Pero es menester observar, que esta abundancia no se juzga absolutamente, como se dice; mas respectivamente: esto es, à proporcion de las fuerzas, que cada uno tiene en el poder dar. *Aquella pobre Viuda, que dió de limosna al Templo dos moneditas pequeñas solas, fue celebrada por Christo por mas liberal, que todos los demás.* Dió mas que todos, por esta razon, que os digo; porque para su pobreza era mas el privarle de aquellas dos moneditas, que para la riqueza de los otros, el privarle de mucha Plata. *Todos dieron, de lo que tenían en abundancia: mas esta dió, de su cordadad, todo lo que tenia, todo su sustento.* Puede pues ser gran limosnero entre vosotros, aun quien no es rico: porque puede dar parte, de lo que es, para el necessario; y así sobrepajar la liberalidad, del que dà solamente, lo que le sobra. *Parte al hambriento tu pan,* dice Dios por su Profeta. Si no tienes mas, que un pan, con que sustentarte, y no puedes por esto, darle entero, despedazalo, partele, y dà la mitad de él a los necessitados. *Parte, y seras remunerado tanto, como los Ricos, y aun mas;* porque la virtud de la liberalidad se roma en cada uno de las haciendas: de donde es, que no solos los Ricos pueden tener el nombre de liberales; mas tambien los pobres. *Nada prohibe, que algunos victoriosos, aunque sean pobres, sean liberales.* Basta observar aquella regia, que prescribio à su querido hijo, el viejo Tobias: *Dà lo mas que puedas. Sé misericordioso, como pudieres; si tuviéres mucho, dà abundantemente; si tuviéres poco, procura tambien dar gustosamente poro.*

4 Verdad es, que los Antiguos Chistianos usaban una industria, aun mas hermosa para entrar en el numero de los limosneros, y era ayunar, para tener de que dar parte à

Parte I,

V 3

los

Ahor. 9. 36.
Eras plena
operibus bonis,
& Rerum
opulenti, quia
faciebat.
Ecl. 4. 36.
Non sit portus
tu manus hec
sua ad accipiendum,
& ad dandum eod-
em.
S. Thom. 2. 2.
q. 32. art. 10.
Laudabile est
abundanter da-
re.
Duo minuta.
Plus onibus
posuit.
Math. 23. 44.
Omnis es eo,
quod abundabat illi,
miserant: hec
vero de penuria
sua, on-
nia, que habuit,
misit, totum
victum suum.
Isa. 58. 7.
Frangite esurientes panem
vultum.
Frangite.
S. Tho. 2. 2.
q. 177. art. 1.
ad 3.
Nihil prohibet, quod aliqui
victoriosi, et
opulenti, et
sunt pauperes,
esse liberales.

Tob. 4. 9.
Quomodo poterit, ita esto misericors: si multum tibi fuerit, abundantior tribuet; si exiguum tibi fuerit, etiam exiguum libenter impartiri, sude.

S. Clem. lib. 6. conl. cap. 2.
Sin vero aliquis non habet, tribuet; & cibum illius dicitur paratum destinet fuisse.

Dan. 4.

Eph. 4. 32.
Estote invicem benigni.

los mendigos; y llegaban à tanto, aconsejados aun de los Sumos Pontífices. Si alguno no tiene (de que hacer limosna) ayune, y partiendo la comida de aquel día, destine para los Santos alguna cantidad. Mirad à quanto obligaba à aquellos verdaderos fieles, el tener esta mano larga, y abierta para exercitar la caridad! Si no tenían sustento suficiente para los otros, y para sí, señalaban hasta la hambre propia, por falta del socorro de la necesidad agena.

¶ Pero qué diremos de los Ricos de nuestros tiempos, que tienen una mano tan apretada! Si se pone delante de ellos un mendigo, no se mueven à darle un quarto de tantos, como tienen en la bolsa, y les parece, que son baltantemente caritativos, quando dicen con piedad: Dios os remedie. *Id en paz.* Laudable es verdaderamente la invencion de aquellos Christianos, que no teniendo que dar de limosna, à quien la pide, rezan luego algunas Oraciones, para rogar à Dios, que tenga cuidado de socorrer à aquel miserable, ó de darle paciencia, ó de poner en el corazon de algun Rico, que le socorra. Pero aunque esto me agrada muchissimo, quando no hay que dar à la verdad; no me agrada, quando hay. Os parece à vosotros hermosa cosa, que los Ricos embien al necesitado à Dios por socorro, embiando Dios à aquel necesitado à los Ricos, para que los Ricos tengan à quien socorrer? Ellaba el Profeta Daniel ayuno de mucho tiempo en aquel su lago, tan celebrado, de los Leones, quando el Señor para proveerlo, embió un Angel, que tomando de los cabellos al Profeta Abacuc, desde Judea le trasladó à Babilonia, para que llevase à Daniel aquella pobre comida, que tenia prevenida en el campo para los trabajadores. Por qué no embió Dios la limosna à su siervo por mano del mismo Angel, mas brevemente, sin incomodar al Profeta? Porque quiere Dios, que la hagan los hombres, socorriéndose con amor reciproco los unos à los otros en sus necesidades. *Sed benignos unos con otros.* Y así, quando el pobre, ó preso, ó enfermo, ó impedido, no puede buscar al Rico para ser socorrido oportunamente, como no podía serlo entonces Daniel; quiere Dios, que el Rico sea, el que busque al pobre, y le socorra, como lo hizo entonces Abacuc. Y vosotros contra este buen orden, queréis remitir de nuevo al pobre à Dios, quando Dios mismo es, el que os le embia: y os le embia, no, porque le falten otros modos in-

fi-

finitos de proveerle, aun sin milagro; mas, por qué le quiere proveer por vuestro medio, constituyendoo en esto sus dispenseros? *Dispenseros de la Gracia de Dios, que tienen muchas formas.* Esto no es de alabar: porque Dios no quiere hacer, lo que os toca. *Si dice alguno de vosotros, id en paz, y calentaos, y hartaos, y no dijereis las cosas, que son necesarias para el cuerpo, de qué aprovechará?*

¶ Qué diremos pues, de los que les dan à los pobres; mas no les dan para socorrerles: les dan para exprimirles mas: y despues se venden por limosneros: y como si fueran hombres amigos de la pobreza, la dan anticipadamente algun galardón, mas solo para hacerla despues pagar muy bien à su tiempo la usura! Estas no son las manos de aquel limosnero, que buscamos; antes son garras de Harpia. Ya ha sucedido tal vez, que ha caído en el Verano una lluvia tan pitilente, que han quedado destruidas todas las mieses, quando al principio los pobres Labradores se alegraban de ver llover. Esto mismo les acaece à los necesitados con un prodigio demasidamente familiar en nuestros dias. Se les dá con promesas grandes la hacienda, que no vale nada. Mas qué? Por descuento del tiempo, que se concede para restituirla, se hace pagar mas, que vale; de fuerte, que al fin, al ajustar las cuentas, estas lluvias abundantes de correñas, en vez de dexar alguna copia de su humor sobre las pobres plantas, atraen à sí, quanto encuentran ageno. Ha, que socorros desapiados! Ya sabeis, que los Adivinos, para decir la buena, ó la mala ventura à alguno, miran primeramente la mano, que les muestra: y si está bien formada, y tiene las líneas de la palma largas, derechas, y distintas, fueren pronosticar larga vida. Mas no me da en el corazon, por una mano tan cerrada, como es la suya, hacer à estos Ricos algun pronostico feliz de aquella vida temporal, y eterna, prometida à los limosneros. *De la vida presente, y de la futura.* Seguramente no es para ellos la vida; pues ellos no hacen caso, de lo que libra de la Muerte. *La limosna libra de la Muerte.*

§. II.

¶ **P**ROsigamos explicando el semblante del verdadero limosnero. Lo que se sigue, despues de la mano lar-

1. Pet. 4. 10.
Dispensatores
multiformiter
gratie Dei.

Jacob 2. 15.
Si dicat aliquis tu vobis.
Ite in pace, calfacimini; non desideritis autem, que necessaria sunt corpori; quid proderit?

Georg. Agric. col. lib. 3.
Simil.

Simil.
Arist. soc. 10.
Probl. num. 48.

¶ **R**ite, que nunc est, & futurae.

Tob. 4. 11.
Eleemosyna à morte liberat.

Simil.

Veget. de re
Militi. cap. 6.

larga, y abierta, es el rostro afable, y alegre. Los Maestros de la buena Milicia quieren, que el que hace eleccion de Soldados, los mire con atencion especial à la cara; y de ella arguya su valor. Creo, que es esto muy importante. Mas sin embargo me prompto proceder por el rostro de un hombre, que hace limosna, arguir con mas certeza, si està proveido de verdadera misericordia, o no lo està: pues el Señor mismo es, el que quiere en el limosnero la cara alegre. En toda *dadiva muestre alegre tu rostro*, como dice el Ecclesiastico. En todas tus limosnas haz, que principalmente brille tu semblante, porque esto es, lo que hace mas esplendido maravillosamente todo don. *El que tiene misericordia con alegría, buelve à repetir por el Apollol. El que socorre al pobre, hagalo con alegría de rostro; porque aquel, que recibe el socorro, mucho mas mira à lo interior del corazon, que à lo exterior de la obra.* No contento con esto, dice otra vez por el mismo Apollol, *que lo que se dà, no se dà, con tristeza, o por necesidad; porque mas aprecia Dios el regozijo, con que se dà, que la liberalidad. Porque Dios, ama ni dador alegre.* Y si Dios lo dice assi, qué dudas! Esta es señal infalibilissima.

8. Y si me preguntais, hasta qué grado deve llegar en uno esta alegría? Yo os lo diré. Qualquier limosnero, quando dà, deve mostrar mas, que recibe, que no que dà. Esta es la medida, que dexó San Juan Chrysolomo, para medir si nuestra misericordia llega à su grado; esto es, al grado de misericordia christiana. *Si juzgas, que recibes mas, que dàs.* Roberto Rey de Francia mantenia de continuo mil pobres à sus expensas; y si los conducia siempre detras, de una Ciudad à otra, no iban jamas à pie: mirandolos, no diré, como Soldados de su Guardia; mas como Gentiles Hombres de su Camara. San Juan Limosnero, quando llamaba à los pobres, les decia: *Señores míos.* El Beato Amadeo de Saboya, con galantissima metáfora, los consideraba, como fus perros de nuestra, por cuyo medio andaba à caza del Paraíso; y tambien los nombraba con este titulo. Esto sin faltar es tener rostro de limosnero: rostro, libre de toda ruga, riuueño, alegre, y que exhala el alborozo, que procede del corazon.

9. Mas quan lexos están de tan hermosa cara, los que muestran, que casi desperdician, lo que dan à los pobres:

de tan mala gana lo dan! Mas cautelas, mas preguntas, mas dudas, antes de sacar fuera de su bolsa un ochavo solo, que si se huviera de sacar de las venas la sangre mas viva. *Por qué no vas à trabajar? Por qué no te ocupas? Por qué no te aplicas? Por qué no ganas tambien el sustento con tus brazos?* Y otros oprobrios semejantes à estos. *Dará poco, è improperará mucho.* Y esto es caridad de focorridor? Las antiguas Mugerres Irlandesas para criar belicosos à sus hijos, les davan el pan en la punta de una Espada. Assi lo hacen estos. Una desdichada limosna, que dan, un desfachado pedazo de pan, mirado como le dan. En vez de darlo, de modo, que consuele, lo dan en la punta de cien palabras puzzantes, y penosas, que añaden, como para herir. *O que impropria beneficencia!* En ninguna *dadiva* dès la tristeza de la palabra mala, dice el Señor: porque el buen termino fazona el don. *No veis como la buena palabra vale mas, que la buena dadiva?* Demasiado infeliz es el beneficio injurioso. Jamás lo puede agradecer, el que lo recibe. Y no hace poco en inducirse à perdonario. Y si esto se verifica en todo beneficio, quanto mas, en el que se hace al pobre, al qual, si no se deve otra cosa, se deven siempre buenas palabras, como cosa, que no cuesta nada? Por esto *Indigna al pobre sin tristeza tu oreja*, repite el mismo Señor, y respondele palabras pacificas, con mansedumbre. Mirad, quales han de ser los tratamientos devidos al pobre! No solo han de ser manos, con una apacibilidad acostumbrada; mas con una apacibilidad mas eminente, y mas eteogida; qual es, la que llena el corazon de paz. *Responde al pobre palabras pacificas, con mansedumbre.* Porque al fin, aunque podéis tener tal vez algunas razones para dar poco, si que os suplica; o para no alargar à él la mano larguissimamente; no puede haver jamas alguna para hacerle desayre, y para nostrarle la cara austera, y ceñuda.

10. Dos pretextos insuficientes traen aqui para su disculpa los Ricos crueles, con animo de justificar à un tiempo, el retiro de su mano, y las rugas de su frente. El primero es este: que los pobres se fingen pobres, y no son pobres: o, à lo menos, se fingen mas pobres, que son à la verdad. No tiene duda, que en el distribuir la limosna, conviene mucho cierta prudencia, con que se escojan los mas necesitados; y tambien los mas dignos. *Dá al bueno; y no*

Ecl. 10. 15.
Exigua dabit,
& multa in-
properabit.
Solim. cap. 35.
Simil.

Ecl. 18. 15.
In unni davo,
non det testi-
ficari verbè ma-
li.

Nonne rece-
verunt super-
dolum bonam?

Ecclesi. 4. 8.
Declina pau-
peri sine iristi-
tia in manu tuam
& responde illi
pacifica in
mansuetudine.
Responde pau-
peri pacifica, in mansuetu-
dine.

Ecl. 35. 11.
In omni davo
biberam fac
cultum tuum.
Roca. 12. 8.
Qui suscitatur
in illarabate.

1. Cor. 9. 7.
Non ex tristi-
tia, aut ex ne-
cessitate.
Hilarem enim
datorum dili-
git Deus.

Hom. 13. ad
Pop.
Si putes, te
magis recipere,
quam dare.

UN

Beel. 12. 6. recibas al pecador, dice el Ecclesiastico. Haz bien al hu-
Da bono, & munda; y no des al impio. Haz tus limosnas à las personas
 honradas; y dexa de darlas à las malas: ò lo menos, quan-
 do lo que les das, no ha de servir para hacerlas jus-
 tas; mas antes para mantenerlas en sus pecados. Todo esto
 es verdad; pero es verdad tambien por otra parte, que tan-
 tas iniquidades, & informaciones solo sirven para apartar
 la voluntad de hacer la limosna con prontitud. La virtud
 de la misericordia no juzga los meritos; mas socorre las
 miserias. Creéis, que aquellos cinco mil hombres, que
 fueron alimentados tan abundantemente por Christo en el
 Desierto, fueron todos buenos, sin que entre ellos huviesse
 mezclado algun malo? El Redemptor, no miraba esto: mi-
 raba solamente la hambre, que padecian: y movido à com-
 passion de su miseria, no dudó de socorrerla en todos de un
 modo, aun haciendo milagros nuevos en el Mundo. Diré
 mas, que aquella misericordia, que se usa indiferentemente
 tambien con los malos, es mas de estimar, à otro viso, por-
 que tiene mas de Divina; y imita mas al Padre Celestial, que
 llueve sobre los Justos, y sobre los Injustos: y hace limosna,
 assi como à las Palomas, à los Cuervos con un igual abrir
 de su mano. Abre su mano, y llena à todas las Animales de
 bendicion. Por el contrario, los que se hacen Fiscales de to-
 dos los pobres, no queriendoles dar un bocado de pan, si
 no despues de un largo proceso, tienen por su Autor, y
 por su Administrador al Demonio; el qual puntualmente,
 quando Christo nuestro Señor, despues del ayuno de qua-
 renta dias, tenia hambre en el Desierto, en vez de llevar-
 le alivio pronto para tanta necesidad, quiso saber prime-
 ro de él, si era hombre ordinario, ò Hijo de Dios. Sin
 tantos exámenes, de si los pobres son buenos, ò son ma-
 los; echad mano à la bolsa, y cumplid vuestra obliga-
 cion con alegria; porque la limosna siempre es buena, aun-
 que no siempre sea bueno, el que la recibe: y aquella ca-
 ridad es mejor, que se dà mas presto; como entre los li-
 cores aquel es mas estimado, que corre primero. Si el po-
 bre emplea mal vuestra limosna, ò fe vale de ella para ju-
 gar, ò para glotonear, no por esso venis à perder nada;
 pues no por esso podrá decirse, que no tuvisteis caridad.
 Un pobre de este linage, que tanto temeis encontrar, pi-
 dió limosna al Beato Jordan, General de la Orden de San-

*Pluit super
 Justos, & In-
 justos.
 Apertis tu ma-
 num tuam, &
 implet oner-
 animal ben-
 edictione.*

*Plin. lib. 11.
 cap. 15.
 Simil.*

to Domingo, y conseguido un habito usado, le sirvió, ven-
 dido luego, al engañador, de ir alegre con otros semejan-
 tes à la Hosteria. Pero fabelis, lo que respondió el Santo hom-
 bre, al que le refirió este suceso? Mas estimo haver perdido
 el habito, que la ocasion de hacer la limosna, que se me
 pidió: dando à entender, que solo entonces creeria, que
 havia perdido, quando por examinar la necesidad agena, hu-
 viera dexado de cumplir à cierraos los consejos del Salva-
 dor. No fue Christo el que dixo: *Dá à todos los que te piden?*
 Usa alegremente de caridad con qualquiera, que la solicita
 de ti? Pues que hay, que indagar tan sutilmente, si es pobre,
 ò no es pobre? Balthas saber, que pide como pobre.

*Luc. 6. 30.
 Omni petenti
 te, tribue.*

11 Y si no escusa bastantemente de socorrerlos, el de-
 cir, que algunos se fingen pobres, y no lo son; quanto
 menos escuara, el decir, que son pobres verdaderamente;
 pero se fingen mas pobres, que no son, por tener mas co-
 pioso el socorro? Antes esto mismo, dice San Chrysostomo,
 se deve atribuir à culpa de los ricos, que se han he-
 cho tan duros de corazon, que para moverlos à piedad, no
 le basta al miserable explicar su miseria; y ha menester am-
 plificarla, y encarecerla. Harto cruel es aquella Madre, pa-
 ra la que es necesario, que su hijo se finja enfermo para ser
 acariado.

Simil.

12 El segundo pretexto, pues, que traen los Ricos pa-
 ra su justificacion, es la necesidad de su familia: pretexto,
 que corre entre ellos por buena moneda: y si no es falsa, es
 por lo menos tan baxa, que se deviera hacer escrupulo de
 despacharla con libertad. No es la Avaricia, dicen, lo que
 obhga à dar poco à los pobres, y à darlo de mala gana; es,
 que no podemos dar à los pobres, sin perjudicar à nuestros
 hijos: y el amor, que les tenemos à estos, hácce, que ponga-
 mos siempre los ojos mas en su necesidad, que en la neces-
 sidad, de los que no nos pertenecen. Lo primero, si los Pa-
 dres no quisieran mas, que mantener su familia, no seria
 menester canfiar mucho en responder à su dicho, y en re-
 futarlo: mas porque cada uno de ellos pretende levantarla à
 mayor estado, por esso nunca se posee tanto, que baste; an-
 tes quanto mas se tiene, tanto mas se desea tener; y tanto
 mas se teme tambien perderlo. Los mas corpulentos suelen
 padecer menos sed, porque están mas llenos de humedad in-

Simil.

te-

terior; mas al contrario, los mas abundantes de el Mundo estan siempre mas sedientos de poseer: y al modo de quien ama la vida demasado, tienen por probables, y proximos los peligros, que no son, ni remotos. Teneis hijos? Qué importa esto? El Padre de San Carlos distribuia largas limosnas a los pobrecillos, y aviado de un amigo, que haria con esto pobres a sus hijos, respondió, como verdadero Christiano: No tendré cuidado de los hijos de Dios; y Dios tendrá cuidado de mis hijos: y así veis, que fue. Quando se ha hallado jamas, que las limosnas hayan empobrecido alguna casa? Antes este es el modo propriissimo de enriquecerlas.

Honra al Señor con tu hacienda, dice el Espíritu Santo, y se llenarán tus roges de hartura, y tus lagares vedundarán vino. Qué Señor dexó jamas de proveer de su sustento no solo bastante, mas copioso a la Ama de su hijillo? Antes, aunque sea de vil condicion, es admitida por su Amo a la misma mesa; y recibe allí la mejor parte, y el mayor plato, porque esté bien proveida de leche para sustentar a la tierna criatura. Como queréis, que Dios, que es tan rico, no alimente tambien al hombre limosnero, mientras este, como Ama amorosa, se ve todos los días sustentar mas de un hijo tan amado de su Magellán; esto es, mas de un pobre? Creed como cierto, que el Christiano, que juzga empobrecer, con hacer limosna, muestra, que ha perdido totalmente la Fé a las Divinas Palabras; de otra manera no discurriría así, antes juzgaria, al hacer la caridad, que ponía multiplicados sus bienes en las manos de aquel Dueño de todo, que ha prometido pagar, aun en la tierra, a ciento por uno, las riquezas dexadas por su amor.

§. III.

13. Toda nuestra escasez proviene de la falta de Fé, y perdida. Juzgas, que quando venga el hijo del hombre, buscará Fé en la tierra? Por esto; para que la mano sea larga, y la cara esté alegre, en el que da la limosna, es menester tambien que estén sus ojos levantados al Cielo: quiero decir, que la limosna se haga por aquel motivo, y que se requiera para formar esta virtud. La limosna, dice Santo Thomás, es una obra, con que se socorre al pobre por compasión,

atcn-

atendiendo a Dios: Una obra, con que se dá algo al necesitado por commiseracion, por Dios. Por esto para ser verdadero limosnero, no basta dar el sustento al pobre, como se daría a un Perro, ó a un Cavallo; es menester darselo por compasión nacida del amor de Dios. La compasión quiere, que el que hace limosna, se conduca en primer lugar de corazón de la necesidad de su proximo: Antiguamente lloraba, sobre el que estaba asfido, decia a este proposito el Santo Job, y mi Alma se compadecia de el pobre. En esto faltan muchas veces los ricos, a quien endurece las entrañas aquella afluencia misma, que de buena razon las havia de enternecer. Mas qué? Cómo esta afluencia los essenta de padecer de presente las miserias de los pobrecillos, y del temor de padecerlas de futuro; así no les dexa lugar para apreciar en otros, lo que no experimentan en sí. Demás de esto la soberbia, que es una carcinoma propia de las riquezas, hace, que los hombres poderosos se juzgan como de una naturaleza superior a la de los miserables; de donde, como si fueran de otra massa, y de otro metal, están tan lexos de querer hacerse comunes las calamidades de alguno de ellos, compadeciéndose, que aun no se dignan de escucharlas, por no llegar a fabricas. Por esto el Santo Job contraba con un afecto desacomumbrado en sus iguales, el haver en sublime fortuna alimentado en su corazón una compasión tierna a los asfidos: Antiguamente lloraba, sobre el que estaba asfido, y mi Alma se compadecia del pobre. Decia antiguamente, no porque, aun en aquel lamentable estado, en que hablaba, no reconociese en sí entrañas de piedad; mas, porque del compadecerse de los males ajenos, en el acto de padecerlos, no hacia caso: solo hacia caso del haverse compadecido de ellos, quando estaba legitimamente de probarlos: Estando sentado, como Rey, rodeado de su exercito, era consolador de los tristes.

14. Si no advertid, que no basta para un verdadero limosnero aquella piedad natural, con que se compadecce un hombre, porque es hombre: hasta aquí saben llegar tambien los Inseles: tanto, que el mismo Neíron, al principio de su gobierno, decia de sí, que quando en un suplicante no viera mas titulo para admitirle de buena gana, ballaba el tener comun con él la naturaleza: Ninguno hay, que por ser hombre, ya que se faltan otras prendas, no balle en mi

S. Thom. 2. 2. q. 37. art. 1. Oportet quod datur aliquid indigentibus ex commiseratione, propter Deum.

Job 30. 21. Flebam quondam super eos, qui afflicti erant, & compatiiebatur Anima mea Pauperi.

Flebam quondam super eos, qui afflicti erant, & compatiiebatur Anima mea Pauperi.

Quondam.

Job 29. 25. Cum sederem, quasi Rex, circumstantibus exercitibus, oram tamen meam in carcerum Consolationem.

Sen. de Clem. lib. 1. cap. 1. Ne-

gra-

Luc. 18. 8. Percontauerunt filius hominis scienas, putas, inueniet Fidem in terra?

Nemo non cui
alia desunt,
bonis nomi-
ne, apud mi-
gratiosus est.
E. commu-
ratione prop-
ter Deum.

Simil.

Eccles. 12. 1.
Si bene faceris,
festo, cui
fueris.
Scito, cui
fueris.
Quod uni ex
minimis meis
fecistis, mihi
fecistis.

Prov. 14. 31.
Qui columen-
tor egenum,
aspirat in
forti suo; ho-
norat autem
eum, qui mi-
seratur pupi-
lae.

In vita.

gracia. Por esso levantan mucho más la puertería los ojos del limosnero fiel, que buscamos. No solamente tiene compasión del pobre, mas la tiene por amor de Dios; Por compasión por Dios. Antiguamente sobre el fuego, que havia encendido para abraçar la Víctima, llovía Dios muchas veces otro fuego del Cielo, mas señalado, y mas sagrado, que junto con el primero, dicte cumplimiento mas noble al sacrificio. Figúraos, que así lo hace la caridad sobre aquellas llamas de la compasión natural, por sí laudable: añade tambien otras llamas de amor christiano, por el qual se consume el holocausto en olor de suavidad.

15 Si buces bien, sabe à quien le buces. Si haces limosna, dice el Espíritu Santo, abre bien los ojos, y atiende, à quien la haces: Sabe, à quien la buces. Esto es, lo que en primer lugar enseña Jesu-Christo en su Evangelio: que quanto te des dà à los pobres, se le dà à él: Lo que hicistis con uno de estos pequeños míos, lo hicistis conmigo. No se ha contentado con dexaros su presencia real en el Santísimo Sacramento con un modo tan prodigioso, se os ha querido dexar tambien à sí mismo en los pobres, y los ha vestido de una dignidad soberana, qual es la de sus residentes, y sus representantes, juntándose de la misma manera los intereses de ellos con los suyos, que si huviera una causa comun para ambos: El que calumnia al necesitado, dà en rostro à su Hacedor, dice el Sabio; pero le honra, el que tiene misericordia del pobre. El que injuria al pobre, injuria à su Criador; como por el contrario, honra à su Criador, el que honra al pobre, como à su echura. Y aun parece, que el Señor se olvida, en cierto modo, de sus intereses propios; tanto se emplea en los del miserable. De donde en el día ultimo de el Juicio no se dan otros puntos, sobre que responder, al que se examina con todo rigor, que el haver exercitado, ò no exercitado las obras de misericordia con el proximo: tanto obliga al Señor, que entendamos bien, que habita él en los pobres. San Juan de Dios exercitaba esta caridad con los enfermos mas desamparados, que hallaba por la Ciudad de Granada; los llevaba à cuestras, les lavaba los pies, y se los besaba; y los acostaba en su cama. Todo esto hizo un día con un pobre mal vestido; mas al besarle los pies, le vió, todo lleno de luz, desaparecer de delante, con la abundante paga de esta

esta bella instruccion: Juan, lo que se hace con el pobre, se hace conmigo. Sucedióle à este Santo, lo que les sucede tal vez, à los Pescadores en las Indias, que creyendo, que han cogido en la red un pez ordinario, hallan despues una Madre perla: pesca equivalente à un thesoro. Así San Juan creía, que servía à un pobre; y halló, que havia hecho sus obsequios amorosos al Rey del Cielo.

16 Pero, si Jesu-Christo no está en persona en todos los pobres realmente, está à lo menos en todos moralmente, como en sus verdaderos embiados à los ricos. Y verdaderamente, despues que el Verbo Eterno, encarnando, se desposó con la naturaleza humana, se ha de decir, que se halla en todos los hombres con una presencia moral, como la que tiene la cabeza respeto del cuerpo; y que principalmente se halla en todos los Christianos: pues de estos es cabeza, no solo por razon de la primacia, y de la perfeccion, como lo es, respeto de los otros hombres, mas por razon de el influxo, que en ellos tiene su gracia, que es la virtud propia de la cabeza. Sin embargo en los pobres está Jesu-Christo de un modo aun mas especial; esto es, por la declaracion, que ha hecho, de que los tiene à estos en su lugar en la tierra, y aun de que entra él en parte de todas sus necesidades una por una: Tuve hambre, y me disteis de comer: tuve sed, y me disteis de beber, &c. Quando lo hicistis con uno de estos mis hermanos pequeños, lo hicistis conmigo. Por esto el Santo Obispo Salviano llamó à Christo el mas pobre de todos, aun mientras reyna ahora en el Cielo, en la plenitud de todos los bienes: porque dice este gran hombre, los otros pobres son solamente pobres con algun genero de necesidad: mas el Salvador, habiendose puesto en la persona de todos los pobres, se puede decir, que padece à un tiempo todas las incomodidades, esparcidas en los otros, de desnudez, de frio, de hambre, de sed, y de todas las demas, que nunca se hallan unidas en uno: Hay algunos, à quien si faltan muchas cosas, no faltan todas. Solo Christo es, el que meniga en la universalidad de todos los pobres. Esta ha sido su suma benignidad, y dignacion, dice San Agustin, reducirse hasta querer, aun al presente, mendigar en los pobrecillos; de manera, que quando el pobre ciliende la mano, no es el pobre, el que recibe la limosna; es el mismo Dios. El es, el

Simil.

S. Thom. 3.
p. q. 8. art. 1.

Esuristi, &
dedisti mihi
manducare sti-
viti, & dedi-
sti mihi bibe-
re, &c. Quan-
diu fecistis
uni ex his fra-
tribus meis
minimis, mihi
fecistis.

Salvian. lib. 7.
ad Eccl. Cath.
Sunt, quibus,
si desunt mi-
nima non desunt
omnia: solum
Christus est,
qui in omnium
pauperum uni-
versitate men-
ditat.

que

que pone à su cuenta la partida, y se dá por deudor para recompensarla à su tiempo. El, el que pone tambien à su cuenta las negaciones, que hacemos indevidamente à las peticiones, y del que tiene sus veces para pedir; y él, el que amenaza en el Evangelio, que tomará rigurosísimamente venganza en el día ultimo. Gedeon, à los habitantes de Socoth, porque negaron el socorro de algun refresco à los Soldados hanbricentos, que conducia, les hizo esta terrible notificación: *En bolviendo, molere vuestras carnes con las espinas, y abrojos del desierto. A mi buelta tomaré una venganza tan exemplar de vuestra crueldad, que arrastraré vuestros cuerpos por los zarzales de este inculto País, para que no quede memoria. Quanto es mas poderoso el brazo de Christo, que el brazo de Gedeon, tanto será mas horrenda aquella venganza, que executará, sobre los que fueren tan intercedidos, y tan inexorables: En bolviendo, molere vuestras carnes con las espinas, y abrojos del desierto. Haré un haz de los ricos, y de las riquezas (que son las verdaderas espinas de aquel País sílvestre, donde me han despreciado) y le pondré fuego à todo, sin que haya fuerza para poder jamás apagar tal incendio.*

17. Con estos ojos se ha de mirar à los pobres, y descubrir entre los que están rotos, à aquel Señor invisible, que no pudiendo tener en si necesidad de nada, se ha puesto à mendigar en cada uno de ellos, para dar à los ricos la importunidad de aquel merito, que logran, socorriendo, por medio de la limosna, no à un hombre desdichado, como el que tienen à la vista, mas al Dueño de todo allí disfrazado. Sin estos ojos abiertos la limosna no es limosna; y puede bien un Christiano merecerse con los hombres el titulo de cortes, y de liberal; y mas no con Dios el titulo de caritativo, y de limosnero. La limosna, si se cree à Santo Thomás, es propriamente un acto de misericordia; porque la misericordia es su causa inmediata; mas sin embargo, como de causa mediata, proviene de la caridad; y como de causa importante proviene de la Religion: *La limosna es propriamente acto de la misericordia; pero es acto de la caridad por consecuencia siguiente; y mediantemente; y de latría, imperativamente.*

Mirad quantas bellas virtudes concurren en la limosna, como

Judic. 8. 7.
Com recorsus
fuero, contem-
ram carnes ve-
stras cum spi-
nis, tribulif-
que deserti.

Com recorsus
fuero contem-
pnam carnes
vestras cum
spinis, tribu-
liffique deser-
ti.

UNI

Simi.

S. Tho. 2. 2.
q. 32. art. 1. in
Tabula. Ede-
mo, quia est pro-
prie actus mi-
sericordie: sed
est actus

mo diversos preciosos metales para componer este Electro del Paraíso. Concurre lo primero la misericordia, porque el hombre limosnero debe por medio de la compasión entrar à la parte en la miseria del pobre; y no solo socorrerla con la mano, beneficiando, mas juntamente con el corazon, compadeciéndose: *Comunicando en las necesidades de los Santos.* Concurre lo segundo la caridad, ayudando à los próximos, con afecto, no puramente natural, y humano, mas sobrenatural, y divino, que los hace mirar, como otros tantos Santos; esto es, como Christianos, capaces ahora de la Gracia Celestial; y despues de la Gloria, que es la razon porque dice el Apostol: *Comunicando en las necesidades de los Santos.* Porque la caridad ha de ser aquí, como la Alma de este acto de la limosna: para el qual concurre en tercer lugar la Religion, mandandole: *Imperativamente.* Pues se debe en el dar, tener los ojos en la honra de Dios, el qual quiere, que sea socorrido el pobre. Y quizá tambien por esta cabeza se llama la limosna, Sacrificio: *Porque con tales Hostias se merece Dios.* Porque assi como en el Sacrificio, aunque lo util era de los Sacerdotes, que se sustentaban de las Victimas, el fin principal era siempre la honra de Dios, cuya soberania se protestaba, y se reconocia con la accion de sacrificar; assi, aunque los frutos de la limosna sean todos del pobre, el fin del limosnero ha de ser siempre la honra divina, y sus ojos se han de levantar sobre quanto se vé en la Tierra, y fixarse en el Cielo: que es lo que el Salvador pretendió enseñarnos, quando antes de hacer su solemne limosna en el Desierto à aquellos cinco mil, y parà cuya utilidad multiplicó los panes, y los peces, alzó los ojos al Cielo: *Miró al Cielo, como se observa en San Lucas;* mostrando sensiblemente con esta accion, lo que debemos hacer nosotros espiritualmente al apacentar à los necesitados, que es fixar los ojos en el Cielo, y en Dios; por quien los apacentamos; y no en la Tierra, y en las criaturas, que apacentamos. Dicho esto, el que entre los ricos tuviere estos ojos siempre abiertos, y siempre bueltos arriba! Como les podrá negar jamás à los pobres, lo que desean? *Si supieras el don de Dios, y quien es, el que te dice; dame de beber, le dixo Christo à la Samaritana, que rehusaba darle un poco de agua. Y como pudiera repetir lo mismo à los ricos, que niegan crueldades un bocado de pan al pobre, y le dan abundantemente à*

Parte I.

X

sus

est actus cha-
ritatis ex con-
sequenti, &
mediate; La-
tria verò im-
perative.

Rom. 12. 13.
Necessitatibus
Sanctorum
communica-
tes.

Rom. 12. 13.
Necessitatibus
Sanctorum
communica-
tes.
Imperative.

Heb. 13. 16.
Talibus enim
hostiis prome-
retur Deus.
Simil.

Luc. 9. 16.
Respexit in
Cælum.

Joann. 4. 10.
Si scires do-
num Dei, &
quis est, qui
dicit tibi, Da
mihi bibere.

sus Perros, y à sus Cavallos! O miserable! Si supieras quien es aquel, que en persona del pobre parece à la puerta de tu casa: y quien es aquel, que en la mano del pobre estienda à ti su mano, para recibir lo que dás! Si supieras, quien es el que te dice: Dame à beber! Si supieras, digo, la bella suerte, que sin que tu la busques, te sale al encuentro, de ganar el Paraíso, de borrar tus culpas, de rematar tus cuentas, de hacerte por medio de la misericordia, hijo del Altísimo, no solo darias con largueza todas las cosas, no solo darias, sin equivocár, sin improprio, y sin enfado; mas aprenderias con ganancia grandíssima à mendigar tambien tu Paraiso tu Alma: quiero decir: *Incitarías al pobre à pedir.* Quizá tu le pidieras, y juzgáras, que recibías, quando dadas.

18 Este, Catholico, es el mayor secreto de la limosna, saberla animar con la Fé, y con la buena intencion, levantando un acto comun, y natural, à un valor sobrenatural, y celeste. No basta sembrar: es menester sembrar en tal punto de Luna, en tal combinacion de Estrellas, y entenderse mas con el Cielo, que con la tierra, si se quiere copiosa cosecha. Esto se ha de observar con mayor atencion en esta sementera de la limosna, que de otra suerte se convertiría toda en yerba de apariencias caducas, sin que jamás se madure un verdadero fruto, que sea de vida: *Recibieron su paga.*

19 Y de aqui podreis inferir el peligro en que se hallan de perder sus limosnas, los que no las saben hacer, mas que à Parientes. Demos, que verdaderamente vuestros conjuntos sean pobres, à lo menos, segun su estado: lo primero se ha de considerar, que dar todo el socorro con larga mano à una familia sola, aunque muy necesitada, no es merecerse el titulo de Padre comun de la pobreza, (como qualquiera lo debe ser) pues no es esto cumplir el officio. Debe considerarse demas de esto, que una cosa es dar al pobre; y otra, dar al pobre, porque es pobre, y porque es pobre encomendado por Christo. Ordinariamente à los Parientes pobres se dá con gusto, porque son Parientes, y por aquella inclinacion natural, que impele à ayudar à los nuestros, no se les dá porque son pobres, y porque representan la Persona de Christo escondido en ellos: de donde la limosna, como entones no és limosna delante de Dios, assi no tiene aquel merito, que

le está prometido. La Oruga peor de todas es, la que asaltando la Vid, no se contenta con comerse las hojas, como lo hacen otras, mas roe la yema. Esto es, à lo que aspira el Demonio. Quando no puede impedir la limosna descubiertamente, le roe à lo menos tacitamente aquella yema, por donde la caridad tiene todo su renuevo de merito; esto es, tiene todo el principio de la vida eterna. Mire por esto, el que hace sus limosnas solamente al que le está ligado por sangre, no le salga su sementera infructuosa, acomodada para engrasar la tierra, sobre que cae; pero no acomodada para producir algo de ganancia notable, para el que la hace. A esto miraban aquellos grandes Santos, que se portaban con sus Parientes, como si fueran extraños; porque si bien la caridad ordenada quiere, que en igual necesidad se socorra antes à los mas proximos, es sin embargo grande el riesgo, de que este socorro pierda su merito, si no se mide bien: de donde por no exponerse à tan grave yerro, querian los Santos escoger aquella forma de limosna, que era la mas segura para no perderse, y aquella manera de simienza, que era la mas à proposito para fructificar. El dar à los suyos, aun dentro de los terminos de lo justo, no hace, que uno se merezca ni la simple alabanza de liberal; cosa es de tan poca monta: La razon es, porque dar à los suyos, se juzga por casi lo mismo, que darse à si. Liberal es, el que echa el dinero lexos de sí, para darle à otros; y mas liberal es, el que le echa mas lexos, como con brazo mas fuerte. Para no echarlo mas, que hasta los Parientes, qualquier brazo es bueno. Y si el dar à los suyos, no es suficiente para constituir un liberal ordinario, pensad, si será suficiente para constituir un limosnero, que es, lo que havemos buscado con tantas penas.

20 Por estas señas, que havemos dicho, llegareis, Catholicos, à discernir, quien merece tan bello nombre. Limosneros son, los que tienen juntamente una mano larga, y abierta, dando mucho à los pobres, segun su estado; y tienen un semblante alegre, y jovial, dando con alegria; y no con tristeza, ò con desvío; y finalmente tienen los ojos levantados al Cielo, dando solo por motivo de Fé. Decid, que estos son bienaventurados: *Bienaventurado; el que entiende sobre el necesitado, y el pobre.* No son todos los impedimentos de las limosnas, ni las deudas, ni la pobreza propia, ni los

Simil.

S. Thom. 1.2.
q. 117. art. 4.

R

Psal. 40. 7.
Beatus, qui
intelligit super
egrum,
& pauperem.

hijos; ni la familia: estos son pretextos, creedme: el impedimento verdadero es, que se miran los pobres con los ojos solos del sentido, no con los del entendimiento. Por esto no se dice, que es bienaventurado en nuestro caso, el que ve; mas solo el que entiende: Bienaventurado, el que entiende. Entiende, lo que está sobre el pobre, que es Dios, que manda aquel acto de caridad: entiende, lo que está dentro del pobre, que es Christo, que recibe, como dado à sí con aquel acto, lo que se da à los otros por él: y entiende, lo que está al rededor del pobre, que es la Providencia Divina, que es la que embia el pobre al rico, para que el rico por esse acto se salve, y el pobre viva: *Affilió à la diestra del pobre*. El que entiende las cosas de esta manera, es bienaventurado; y no solo bienaventurado, segun el estado presente, mas mucho mas, segun el estado futuro; porque en el día malo le librará el Señor: *El día malo es el de la Muerte, quien no lo sabe*. Por que temeré en el día malo? Y en este día, que tan absolutamente se dice malo, porque les sale mal à los mas de los mortales, será tan buen Entendedor, libre de tantos males, quantos son, los que vendrian por aquel ultimo día, acabado mal: Bienaventurado, el que entiende sobre el necesitado, y el pobre: en el día malo le librará el Señor.

Beatus, qui intelligit.

Psal. 108. 31. Affilió à dextris pauperis.

In die malo liberabit eum Dominus.

Psal. 48. 6. Cor timens in die malo.

Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem: in die malo liberabit eum Dominus.

DISCURSO XIX.

SOBRE EL PRECEPTO DE LA correccion.



Matth. 18. 15. Si peccaverit in te, frater tuus, vade, & corrip'e eum.

lugar levanta de repente un Tribunal funesto para juzgarlos:

y

y sin examinar testigos, sin oír parte, sin ver proceso, piensa que puede sentenciar sobre ellos con seguridad exercitando esta jurisdicción, aunque usurpada, con tanta continuacion, que al parecer de San Juan Chrystostomo, consumen en este negocio los hombres casi toda su vida. *En condenar à los otros gozamos todo el tiempo de nuestra vida*. Por esto podrá dexar de discurrir sobre este precepto, suponiendo, que para corregir las faltas ajenas, antes tenéis necesidad de detencion, que de aliento. Y no es assi. Si queremos decir la verdad, somos en esta parte, semejantes à los perros rabiosos: tenemos boca para morder; y no la tenemos para ladrar. Si se trata de acrecentar el mal con las murmuraciones, somos todos lengua para delatar à nuestro proximo: mas si se trata de remediar el mal con una amorosa correccion, somos totalmente mudos: entonces es, quando no nos queremos meter en los hechos ajenos: entonces queremos atender à nosotros: entonces decimos, que no queremos tomar à nuestra cuenta aquellas pendencias, que no nos pertenecen. Está muy bien. No quiero que os carguéis mayor peso, que aquel que os toca. Pero os quiero mostrar, como estais obligados à esta correccion, restringiendo toda la materia à dos puntos. En el primero explicaré el precepto de corregir à los descaminados: en el segundo añadiré el modo de executar este precepto con fruto.

§. I.

EL que tiene por oficio regir à otros, tiene tambien por obligacion el corregirlos. Aquel Piloto, que para cumplir con su cargo, deve enderzarse la Nave al Puerto, no deve tambien volverla al camino derecho, quando por el impetu de la tempestad, ó por la violencia de los vientos se apartó de él? Cierro es que sí. Por esto están obligados al precepto de la correccion en primer lugar los Pastores sumos de las Almas, los Curas, los Confesores, los Padres de familia, y qualquiera que exercita sobre los otros alguna superioridad temporal, ó espiritual. Por esto se queja Dios tan altamente por boca del Profeta Ezequiel de aquellos Pastores, que atendiendo solo à apacentarse à sí mismos con las rentas del ganado, no cuidaban de servirle en nada: de curarle, quando estaba enfermo; de volverle al camino, quando andaba perdido; de buscarle, quando se havia desaparecido por la floresta.

Parte I,

X 3

resta.

Lib. 1. de Compunct. cord. Al condico. n. do. catros omnia vite nostre tempus obsumimus.

Simil.

Simil.

hijos; ni la familia: estos son pretextos, creedme: el impedimento verdadero es, que se miran los pobres con los ojos solos del sentido, no con los del entendimiento. Por esto no se dice, que es bienaventurado en nuestro caso, el que ve; mas solo el que entiende: Bienaventurado, el que entiende. Entiende, lo que está sobre el pobre, que es Dios, que manda aquel acto de caridad: entiende, lo que está dentro del pobre, que es Christo, que recibe, como dado à si con aquel acto, lo que se da à los otros por él: y entiende, lo que está al rededor del pobre, que es la Providencia Divina, que es la que embia el pobre al rico, para que el rico por esse acto se salve, y el pobre viva: *Affilió à la diestra del pobre*. El que entiende las cosas de esta manera, es bienaventurado; y no solo bienaventurado, segun el estado presente, mas mucho mas, segun el estado futuro; porque en el día malo le librará el Señor: *El día malo es el de la Muerte, quien no lo sabe*. Por que temeré en el día malo? Y en este día, que tan absolutamente se dice malo, porque les sale mal à los mas de los mortales, será tan buen Entendedor, libre de tantos males, quantos son, los que vendrian por aquel ultimo día, acabando mal: Bienaventurado, el que entiende sobre el necesitado, y el pobre: en el día malo le librará el Señor.

Beatus, qui intelligit.

Psal. 108. 31. Affilió à dextris pauperis.

In die malo liberabit eum Dominus.

Psal. 48. 6. Cor timens in die malo.

Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem: in die malo liberabit eum Dominus.

DISCURSO XIX.

SOBRE EL PRECEPTO DE LA correccion.



Matth. 18. 15. Si peccaverit in te, frater tuus, vade, & corrip'e eum.

lugar levanta de repente un Tribunal funesto para juzgarlos:

y

y sin examinar testigos, sin oír parte, sin ver proceso, piensa que puede sentenciar sobre ellos con seguridad exercitando esta jurisdicción, aunque usurpada, con tanta continuacion, que al parecer de San Juan Chrystostomo, consumen en este negocio los hombres casi toda su vida. *En condenar à los otros gozamos todo el tiempo de nuestra vida*. Por esto podrá dexar de discurrir sobre este precepto, suponiendo, que para corregir las faltas ajenas, antes tenéis necesidad de detencion, que de aliento. Y no es assi. Si queremos decir la verdad, somos en esta parte, semejantes à los perros rabiosos: tenemos boca para morder; y no la tenemos para ladrar. Si se trata de acrecentar el mal con las murmuraciones, somos todos lengua para delatar à nuestro proximo: mas si se trata de remediar el mal con una amorosa correccion, somos totalmente mudos: entonces es, quando no nos queremos meter en los hechos ajenos: entonces queremos atender à nosotros: entonces decimos, que no queremos tomar à nuestra cuenta aquellas pendencias, que no nos pertenecen. Está muy bien. No quiero que os carguéis mayor peso, que aquel que os toca. Pero os quiero mostrar, como estais obligados à esta correccion, restringiendo toda la materia à dos puntos. En el primero explicaré el precepto de corregir à los descaminados: en el segundo añadiré el modo de executar este precepto con fruto.

§. I.

EL que tiene por oficio regir à otros, tiene tambien por obligacion el corregirlos. Aquel Piloto, que para cumplir con su cargo, deve enderzarse la Nave al Puerto, no deve tambien volverla al camino derecho, quando por el ímpetu de la tempestad, ó por la violencia de los vientos se apartó de él? Cierro es que si. Por esto están obligados al precepto de la correccion en primer lugar los Pastores sumos de las Almas, los Curas, los Confesores, los Padres de familia, y qualquiera que exercita sobre los otros alguna superioridad temporal, ó espiritual. Por esto se queja Dios tan altamente por boca del Profeta Ezequiel de aquellos Pastores, que atendiendo solo à apacentarse à sí mismos con las rentas del ganado, no cuidaban de servirle en nada: de curarle, quando estaba enfermo; de volverle al camino, quando andaba perdido; de buscarle, quando se havia desaparecido por la floresta.

Parte I,

X 3

resta.

Lib. 1. de Compunct. cord. Al condico. n. do. catros omnia vite nostre tempus obsumimus.

Simil.

Simil.

Eszech. 34. 4. **Veis** *Veis.* **Hay** de vosotros, Pastores de Israel; no sanasteis, lo que *estuvo enfermo; no reduxisteis, lo que estuvo arrojado; y no buscasteis, lo que se havia perdido!* Esta amenaza, salida de la boca de Dios, y expresada con aquellas palabras: Hay, hay! Imaginad, que es como un trueno, que precede à la condenacion de Nosotros, miserables Sacerdotes, si teniendo la Iglesia como Curas, y si administrando los Sacramentos como Confesores, dexamos perecer vuestras Almas, por no abrir la boca à tiempo para socorrerlas. Mirad; pues, quan irracionales son aquellos, que quixieran, que el Sacerdote no hablasse nunca, ni en el Pulpito, predicando contra los vicios comunes, ni en el Confesionario, reprehendiendo los particulares. Esto es querer, que los Sacerdotes se condenen por vuestros pecados; y que atendaís à daros bellos dias, à engordar la codicia con la hacienda agena, à satisfacer la concupiscencia contra razon, à desfogar la lengua sobre la agena fama; y que nosotros al fin seamos castigados por vosotros, ò por lo menos, con vosotros; participando de vuestros delitos con nuestro silencio; aunque no participemos de alguno de aquellos placeres, que gozais, comiendolos. *Guarda al Varon Justo, le dice el Señor à qualquier Rector de la Iglesia; guarda al Varon Justo, que si cayere, tu Alma sustituirá por su Alma. Ten cuenta con estos Subditos, que te señalo; y si alguno se pierde por tu culpa, sabe, que con la fura, se condenará tu Alma. Y que devidamente!* Catholicos, si mientras duerme el Pastor, van los Ganados à hacer daño à vuestros campos, que hacedis? Acusais à la Justicia el Pastor, y decís: Tu eres, el que me has hecho el daño. Pagalo tu. Y el Pastor entonces dormia, y no hacia por sí daño alguno: pero demasiado mal hacia con dormir él, y con no embarazar el mal, que hacian entretanto sus bestias. Así sucede en nuestro caso. Aquellos escandalos, que no corregimos, se nos imputaran, porque callamos: y Dios mas nos reprehenderá vuestros pecados à nosotros, que deviamos ser los Correctores, que os reprehenderá à vosotros mismos, no corregidos. Mas de esto basta; porque así, à la verdad, mas me predicaré à mi, que à vosotros.

2. Reg. 30. 39. *Caballus virum ignem, qui si lapsus fuerit, erit Anima tua pro Anima illius.* *Simil.*

3. Pero diré, que en el mismo caso están todos los Padres, y las Madres, que tan poco cuidan de amonestar à sus hijos, como si no lo fueran. *Se endurecen para sus hijos, como si no fueran suyos.* Así habla de los Padres, y de las Madres

Job 36. 19. *Durantur ad filios suos, quasi non sint sui.*

la Divina Escritura, con la semejanza de una Ave bien conocida, llamada Abeitruz, la qual pone los huevos, pero no los calienta, como lo hacen las otras Aves; los cubre solamente de arena, y luego, como si huviera con solo esto cumplido con su deuda, los abandona à la ventura. Quizá son tales puntualmente en pocos de los Padres christianos, los quales, despues de haver puesto en el Mundo à un hijo, no se desvelan por educarle bien: mas solamente endurezan todos sus cuidados à cubrirle de tierra, con proveerle diligentemente de comodidades, y de contentos, y con aventajarle en los intereses terrenos; como si fuera un cuerpo solo sin Alma. *Se endurecen para sus hijos, como si no fueran suyos.* Si no, compara tambien, por otra causa, à la Ave ahora dicha muchos Padres; por que así como ella tiene un estomago tan bueno, que digiere hasta el hierro; así es menester, que muchos de ellos tengan nada menos bueno el estomago, pues digieren escandalos tan duros, y tan dañosos, y los toleran largamente en sus familias sin alterarse. Se enamora el Dueño, de una Doncella de su Quinta; comienza à frequentar la casa del Quintero su Padre; comienza à hablar con la muchacha, à vestirla, à regalarla, à prometer, que la casará honradamente; y el Padre de la Doncella lo repira, y mas calla, diciendo: que su hija es buena, y que no creerá jamás de ella cosa, que no se pueda hacer: todo con aquel mal interés, ò de no despedirle de la possession, que es nido para el mal, ò de ganar aquellos pocos dones, que lo fomentan. No creeréis? Pues no fabricis, que el Pez, al tomar en la boca el cebo, queda preso con el anzuelo? De donde pensais, que nace tanta liberalidad en un Amo, para dar lo que es suyo, no haciendo tal vez escrupulo, ni reparo en quitar, lo que es vuestro? Teneis à vuestra hija por buena? Pues no fabricis, que la comida, y las caricias domesticcan hasta las Tygres? Mas que? Se les quita lo corrosivo à todos los Metales con el Oro: y este es el que tambien os hace callar, sin sentiros, sin enojaros, sin reñir bien à vuestra hija, sin quitarla del lado el vestido, que se le dió, y hacerlo cien pedazos delante de sus ojos.

Simil.

Durantur ad filios suos, quasi non sint sui.

Simil.

Simil.

4 Mas estos son casos menos frequentes. Mas me duele, lo que vemos, que sucede todos los dias, que es no corregir à las hijas, aunque se estén, aun de noche à la puerta; y aunque tal vez en las selvas, en los campos; y en las chozas, se hallen solas hablando con sus Amantes: por no decir palabra

de aquel uso maldito, que por mas que se grite, no se puede desterrar, de tener conversaciones indevidas todo el año, sentándose los Jovenes al lado de las Doncellas sin reserva, conversando, riendo, y teniendo fiesta con ellas à su placer. Antiguamente, antes que se desterrasse del Mundo la Idolatria por medio de la Fé christiana, acostumbraban algunos Padres, y algunas Madres ofrecer sus hijos à una Estatua de metal, que representaba alguno de los Dioses, adorado por aquellos infelices. El modo de hacer la ofrenda era este: Se ponía fuego à la Estatua de bronce, y quando estaba con el, roxa, se colocaban en su regazo aquellas criaturillas tiernas, y porque las miserables abrasadas, con el llanto que hacian sin fin, no enterneciesen las entrañas de sus Padres, se introduxo este uso, de tocar en aquel acto Trompetas, y Tambores, y todo genero de instrumentos de musica. Podemos decir, que este uso dura aun oy: fino que entonces morian los cuerpos en los brazos de un Idolo encendido, y ahora mueren las Almas: Mientras entre tanto se hace fiesta en casa, se pasa alegremente, se toca, se danza, paraque los Padres, y las Madres no se apiaden de aquel estrago de su juventud, que tienen tan delante de los ojos. A Padres christianos, que haceis? Si no tenéis piedad de vuestras criaturas, tenedla à lo menos de vosotros mismos. No reparais, quanto crece vuestro proceso, haviendo de dar cuenta à Dios de todos los excessos, que pudierais corregir en ellos, y no corregis? Porque pues no despertais? Por qué no reñis? Por que no echais de vuestra casa, à quien no os puede traer otra cosa, mas que deshonra? No se ha hallado jamás alguna Alma, que haya ganado con estos juegos: y se hallan tantas cada dia, que pierdan la honestidad, la piedad, la salud. Y será un Padre entre tanto tan barbaro, que haviendo muchas veces probado por la experiencia, quan dañosos son à la juventud estos desordenados entretenimientos, sin embargo, ó por temor de no parecer singular en vedarlos, ó por la necesidad de no temer el mal, que descubre en ellos, no se determine à abrir la boca, ni aun para remediar el perjuicio presente, quanto mas el possible?

5 Dixe el perjuicio presente, porque es muy facil, que aunque vuestras hijas os parezcan simplicitas, hayan abierto los ojos para la malicia, mucho mas, que creéis. Y si fuere assi, como es facil que sea, mirad un poco, qué estrecha cuenta

Plut. de Superstit.

UNIVERSIDAD

UNI

cuenta dariais à Dios vosotros, que les dais tanta comodidad para hacerlos peores, conversando con los Mozos, y teniendo con ellos tantos coloquios à solas? El que ha sido mordido una vez de un perro rabioso, prueba mas que nunca la fuerza de su veneno en presencia de otros mordidos, semejantes à él. O quanto se acrecienta la malicia de una muger viciosa tratando domesticamente con personas infectas con semejante peste! Pero finjamos, por hacerlos esta honra, que vuestros Jovenes son inocentes; creéis, que perseverarán en la inocencia, puesta la libertad, que les dais? Es muy dificultoso el calentar largamente los huevos de una sierpe, sin que nazcan. Solo el mirar la negligencia de los Padres en tener lexos el peligro, hace mas animoso al Demonio para asfaltarlos. *Subiré à la tierra sin muro: iré, à los que desconfian, y habitan seguramente:* Assi se anima el Lobo infernal à entrar en aquellas casas, donde los Padres duermen seguros, fiados en la bondad, que suponen en sus Jovenes: *Casas abiertas, tierra sin muro.* Casas, que no tienen puertas. *No hay en ellas cerrojos, y puertas:* porque están siempre abiertas, de dia, y de noche, para toda la vecindad, debaxo del hermoso titulo de seguir el uso, que alli corre, de vivir alegremente. Y lo peor es, que si vuestrs hijos comienzan una vez à gustar del vicio, puede ser, que no lo dexen mas en todo lo restante de su vida. *La parte superior del Edificio, cede à la inferior,* dice la Ley. El que es dueño de los quartos baxos, se supone, que lo es tambien de los altos, y si el vicio se enfiorece de los primeros años de la juventud, creed, que es muy dificultoso, que no se apodere tambien de los ultimos de la vejez. Por esto es mucho mas necesario, que los Padres abran los ojos en el cuidado de sus hijos; sospechando, lo que puede suceder, paraque no suceda, y reprehendiendo, castigando, y haciendose temer, quando haya necesidad. Qué linage de Padres son, los que van todos los dias lexos de casa, à los Mercados, y à las Ferias, à vender, y à comprar, sin conceder un pensamiento à la guarda de sus hijos, sin informarse como viven, de qué hablan, con quien platican, en qué casas tienen mas comunicacion, y en qué entretenimiento se suelen emplear? Se devia, por el cuidado de los hijos, dar de mano à todos los otros cuidados; y todos los otros cuidados prevalecen à este! Las Abejas, dice Alberto Magno, en todo el tiempo, que crian, no hacen miel, aun que

Simil.

Simil.

Ezech. 38. 11. Ascendam ad terram absque muro: omnium ad quem contes, habitantibus que securi.

Terram sine muro. Pectes, & porta non sunt etc.

L Si inferiori, C. de rer. vindic.

Superior pars edificii cedit inferiori.

Simil.

Simil.

Simil.

Lib. 3. de rust.
cap. 16.

*Asper eo toto
tempore, quo
nutrunt qui-
los, nihil ope-
rantur sed tun-
tummodo cu-
ram habent co-
rum.*

Vide Laxm.
lib. 3. trad. 3.
cap. 7.

*In publica in-
turia, natura
li iura, omnia
suo mixta est.*

Eccl. 17. 22.
*Unicusq; Deus
mandavit de
proximo suo.*

Simil.

Simil.

que en los otros tiempos son tan codiciosas, y tan acendosas acerca de esta labor. *Las Abejas, en todo aquel tiempo, que crian los enxambres, no obran nada, mas solo tienen cuidado de ellos.* Esto es propriamente ser Padre. Pero dexemos esto à un lado; porque tengo tanto sentimiento, que no acabara jamas de bolver arriba, si quisiera desahogarme del todo.

6. Hasta ahora havemos discurrido de la primera condicion de las personas, que estan obligadas à corregir, esto es, de los Superiores; pero estos no son solos. Con ellos en segundo lugar estan obligados todos los Christianos universalmente. Digo, en segundo lugar; porque los Superiores estan tambien obligados por justicia, donde los subditos estan puramente obligados por caridad. Pero estan obligados por Ley natural, y por Ley Divina. Asi lo declara manifestamente el Señor en muchos lugares de las Escrituras, repitiendo este precepto dos veces, por boca de San Pablo; y quatro, por boca del Ecclesiastico: demas de lo que expresamente por su propia boca intima en el Evangelio. Es pues Ley Divina el precepto de corregir al que yerra; y es tambien igualmente Ley natural, assi atendiendo à la honra de Dios, como mirando al provecho del proximo. Dixo Tertuliano con profunda agudeza, que donde se trata de la injuria del Principe, todos los hombres naturalmente son Soldados; y como tales, estan obligados à tomar todos las armas para su defenia, y à manejarlas: *En la injuria publica, por el derecho natural, todos los hombres son Soldados.* Segun este discurso, donde se trata de la honra de Dios, y todos los Christianos estan naturalmente alitados por Soldados para defenderla, corrigiendo à quien peca. Lo mismo se deve decir tambien, mirando al bien del proximo: *A qualquiera le mandó Dios de unicusq; Deus su proximo.* No havis de creer, que estais obligados solamente à vivir bien vosotros; estais obligados à procurar, que vivan bien tambien los otros; este es cuidado vuestro, à vosotros os toca, y tambien se os ha de pedir severa cuenta. Porque ha querido Dios enlazar à todos los Christianos unos con otros, como à los miembros en un cuerpo; y por esto, assi como la lengua lo siente, quando es herido el pie; assi quiere que sintamos la ruina de las Almas; y quiere que les demos remedio; al modo, que la mano acude à remediar la llaga del pie herido. Y esta es la razon, y porqué frecuentemente

mente Dios por los pecados de uno solo castiga una familia, y à veces un Pueblo, y un Pais; paraque todos soliciten, que ninguno peque; y quando no se muevan à corregir los Malhechores por motivo de caridad, se muevan à lo menos por amor proprio. Assi dícurre San Agustin, mostrando como Dios justamente, por la desobediencia de un Soldado solo, en el Saqueo de Jerico, castigó tan severamente à todo el Exercito. Y aun añade allí à lo dicho una razon muy aguda, que prueba mas nuestro intento; y es la siguiente. Decis, que es cosa extraña embolver en una misma pena al Justo, y al Pecedor. Sea assi: pero halladme estos Justos, replica el Santo. Os costará fatiga; porque aunque muchos estén libres de aquella culpa, que Dios castiga con un azote universal, por no haverla à la verdad cometido, sin embargo no están libres de ella: pues muchas veces han dexado de corregirla en otros, que la cometieron. Pongo exemplo. Es sentencia comun, que Dios embia las tempestades à los sembrados por castigo de las blasfemias: tanto, que el Emperador Justiniano por esta causa promulgó un severissimo Vando contra los Blasfemos, como Reos de mil crímenes, particulares, y publicos, causados de los temporales. Entre vosotros se hallan muchos, que nunca han blasfemado. Como, pues, están sujetos à las Tempestades, y son tambien castigados en sus campos, con aquella pena, que pertenece, como se dixo à los Blasfemos; Ved aqui. Porque si no han blasfemado, han dexado de perseguir la Blasfemia, como podian, corrigiendo aquellas lenguas apelladas, quando las oyeron tocar al Arma. No blasfemó el Padre; pero oyó con paciencia blasfemar à los hijos; y aquel mismo, que alborotava la casa, si se quebrava un vaso, no tenia boca para quejarse de los ultrajes del Nombre sacrosanto de Dios. Escrive Plutarco, que causando una Peste gran mortandad en cierto Pueblo, Empedocles, Filosofo de gran nombre, dió por consejo, que se tapasen las bocas de algunas cabernas, de donde se exhalava un ayre contagioso. Certad, pues, tambien vosotros aquellas bocas sacrilegas, por donde sopla un aliento pestilente del Infierno, y os libraréis de el castigo; mas mientras las dexais abiertas, sin corregirlas, no os quexeis despues, como inocentes; porque no lo soys, participando tambien vosotros de la misma culpa tan llena, y tan propriamente; como si la huvierais cometido.

Lib. 6. quæst.
in Ios.

Simil.
De curiosita-
te.

Sim

Lucratus es
Fraternitatem.

Sap. 2. 11.

S. Thom. 2. 2.
q. 33. art. 1.
Corripere delinquentem est
quodammodo
limosina spiritualis.

7 Sin embargo, el principal motivo de corregir al que peca, ha de ser no nuestra utilidad, mas el provecho de nuestro proximo. *Ganaste á tu hermano.* Y este tambien ha sido el motivo principal, de que dexaste el Señor este precepto, queriendo, que assi como, no obstante aquella providencia divina, con que focorre las necesidades de los pobres, están los Ricos obligados á socorrerlos; tambien ellos por un precepto particular, qual es el de la limosna; assi, no obstante aquella providencia divina, con que corrige interiormente á los pecadores, estuviesen obligados los Christianos á corregir sus pecados con una obligacion particular, qual es la amonestacion fraterna, reducida por esto de Santo Thomás á una especie de limosna, tanto mas noble, quanto no es corporal, mas espiritual. *Corregir al delinquentem, es cierta limosna espiritual.* De donde parece manifesto, que el corregir los excessos de vuestro proximo con esta limosna espiritual, ahora dicha, no es simplemente confesio, es precepto expreso: assi como no es simplemente confesio, mas precepto, focorrer la extrema necesidad del mismo proximo con la limosna corporal: de donde, assi como el que contraviene á esta obligacion, peca mortalmente en el un caso, assi peca gravemente en el otro.

8 Pero porque los preceptos afirmativos no obligan siempre; mas solo en ciertas determinadas circunstancias, es necesario, que os muestre ahora, que circunstancias son estas determinadas: y para mayor claridad, las reduciremos á dos cabezas solas: al Pecador, y al Pecador. Lo qual facilitará la memoria, y la observancia de este mandamiento. El pecado deve ser culpa grave, como lo significó el Señor en aquellas palabras: *Has ganado á tu hermano.* Porque como lo observa San Agustín, no se puede ganar aquella Alma, que antes no se supone perdida. *Quis iste, se ha ganado, sino que hauria perecido, si no te huviera ganado?* Demás de esto ha de ser pecado reiterable. Porque donde no puede volver el pecador á faltar, no tiene necesidad de correccion para enmendarse. Esto lo nota el Eclesiastico, donde dice: *Corrige al proximo, no sea, que repita la culpa.* Tambien ha de ser pecado muy manifesto. Esto significa aquel modo de hablar: *Si peccare contra ti, que es lo mismo, que decir: Si peccare delante de ti; esto es, con algun genero de escanda-*

Lucratus es
Fraternitatem.
Serm. 16. de
Verb. Domini.
Quid est, lucratus est te,
nisi quis peccare,
nisi lucrator te.

Eccle. 29. 14.
Corripere proximum, ne forte iteret.
Si peccaverit in te.
Si peccaverit coram te.

lo, ó por lo menos de publicidad. No quiere el Señor, que andemos espiando los hechos agenos: quiere, que nos miremos á nosotros mismos. Por esto no permitia en la ley antigua, que quando iba alguno á cobrar su deuda, entrasse en casa del Deudor: queria, que le aguardasse fuera: *No entrarás en su casa, mas te estarás fuera:* para denotar, dice Ruperto, que el que corrige, no ha de espiar curiosamente las faltas de su proximo, entrando en su casa; mas quedarse fuera, enmendando lo que les dá en los ojos á los que pasan. Que es lo que mas claramente ordenó tambien el Señor, en aquellas palabras de sus Proverbios: *No busques la impiedad en la casa del Justo, ni destruyas su possessio.*

9 En quanto al pecador, dos especies de delinquentes no son corregidos. La primera es, de los que ya fe han arrependido; porque, que Capitan hay, que proliga cañoneando las murallas enemigas, después que fe ha rendido la Plaza? La segunda es, de los que son del todo opuestos; esto es, de tal manera obstinados, que no dan esperanza de haverse de sujetar, mas antes de empeorarse, añadiendo al desprecio de las amonestaciones el odio, que suelen concebir contra el Admonitor: *No reprehendas al burlador, no te aborrezca,* dice el Sabio: no porque su odio te haya de retardar, por aquel poco mal temporal, que te viene; mas por el espiritual, que redunda en él. Y así vemos, que son vituperados aquellos Medicos, que en los casos totalmente desesperados aplican medicamentos; porque por una parte desacreditan mas la arte de curar; y por otra, agravan la enfermedad, en lugar de aliviarla, y aceleran la muerte en vez de detenerla. Refiere San Agustín, que haviendo muerto en Egipto, Serapis; quisieron aquellos Pueblos, á pesar de la verdad, adorarle por Dios. Por esto fe hizo una ley, que pena de la vida ninguno se atreviese á afirmar, que Serapis havia muerto: cosa, que inferia por buena consecuencia, que era mortal. Para este fin pintaron en frente de su sepulcro al Dios del Silencio, que entre ellos se llamaba, Harpocrates, con un dedo en la boca: como que por un lado confessaba la verdad, y por otro la enseñaba al mismo tiempo á los que le miraban: como si dixera: *No digais nada, y aunque veais sus huesos podridos, y su sepultura hedionda, no afirméis que ha muerto, ni aun, que como hom-*

Suar. de Charit. d. 5. sect. 2. num. 2.
Rupert. lib. 1. cap. 31.
Deut. 24. 17.
Non ingredieris Dominum ejus, sed fratris ejus.

Prov. 24. 15.
Ne querat impietate in domo illius, neque visitet requiem ejus.

Simil.

S. Thom. 2. 2.
4. 33. art. 6.

Prov. 9. 8.
Noli arguere ieroforem, ne odierit te.

Simil.

Galeno.

Lib. 18. de Civit. Dei. c. 5. ex Varr. lib. 3. de Lat. Ling. gna.

Simil.

Bre,

bre, pudo morir. Pareceme, que muy frecuentemente es semejantísimo nuestro caso. Algunas personas autorizadas, y especialmente algunas mugeres, que quieren hacer de las Damas, y de las Señoras, amenazan al que abre la boca para hablar de los escandalos, que han colmado el País: y aunque vean todos, quan hediondas, y podridas están, por la comunicacion deshonestá, que tienen, con el que de día, y de noche frecuenta ya su casa, ya su conversacion, no quieren, que se diga, lo que se vé. Hay de quien de alguna de ellas dexa que se le escape de la boca: *Es una Cortesana*. No quieren ser juzgadas; ni aun por capaces de caer en el cieno, quanto menos por caídas; y amenazan, gruñen, y no temen jurar todos los males, hasta à los Confesores mismos, si no las quieren absolver, como à las otras; y hasta à los Curas, si no consienten, que se autorize con la publica Comunion aquella tan falsa inocencia por ellas pretendida. Qué quereis, pues, hacer, para corregir esta mala raza de gente? Dexada estár: es como un charco, que quanto mas se mueve, y mas hiede.

10 Pero es menester à esta regla universal añadirle dos excepciones de mucha importancia. La primera es, que no se debe perder facilmente la esperanza de sacar fruto. Muchas veces la Fiera, que no murió del tiro, vá despues, porque quedó herida, à morir à la Selva. Assi, el que corregido oy, no se enmienda, y se enmendará quizá de aquí à algunos dias, ó de aquí à algunos meses: *No dexarán los vicios; pero los interrumpirán*, (decía à este proposito Seneca.) *T quizá los dexarán, si se acostumbrán à interrumpirlos*. Si no dexa de pecar, dexará de pecar tan descaradamente: y esto mismo lo dispondrá à dexar de pecar del todo. Veo, que el Demonio, aun rechazado mas de una vez de vosotros, y no pierde por esto jamás la esperanza de ganaros; mas repite nuevos asaltos para venceros, aun vencido. Por qué vosotros, por el contrario, havéis de perder luego el animo, si el delinquente no se enmendó à la primera? Bolved à repetir las amonestaciones caritativas, y quizá le conquistareis. No es esto, lo que usáis con vuestros campos. Si este año han dado la cosecha escasa, no por esto los dexais de sembrar otro, hasta que despues de varias praevas, os resolvéis à no perder el trabajo en vano. Tanto mas, que assi como no es el Predicador, el que hace el fruto en el Auditorio; mas es el Señor,

Simil.

S. Thom. 2. 2.
q. 33. art. 2.
ad 1.

Simil.

Eplist. 40.
Non desinent
vitia, sed in-
termittent;
fortasse autem
desinent, si
intermittantur
consuetudinem
sceriat.

el que con la voz interior de su Gracia, corresponde à la voz exterior del Sacerdote, y mueve suavemente los corazones à arrepentirse; assi, no es la lengua del que corrige, la que alcanza la enmienda, mas es aquella ayuda interior de Dios, que toma ocasion de este medio exterior, de hablar al Alma con su Gracia mesma, y moverla à enmendarse: *El corregir, de modo, que aproveche, es de Dios*, dice San Juan Chrysofilomo. De donde creer tan de repente, no poder hacer fruto con la correccion, es, como tachar à Dios, como si no pudiera con la ayuda de su socorro, dar algun dia tanta fuerza à vuestras palabras, que penetren los corazones eficazmente: *A todos debemos dar el oficio de la correccion fraterna*, dice Santo Thomás, con esperanza de la ayuda divina. De aquí es, que no debe espantaros el recibir tal vez por la correccion algun mal termino, ó alguna mala respuesta; porque despues, fosegado el hervor de la passion, será facil, que el proximo corregido, reconozca su mal proceder, y la obligacion, que os tiene, tanto mayor, quanto fue en vosotros mayor la caridad, con que os expulsteis à recibir de él, mal por bien: *El que corrige al hambre, despues hallará Gracia con él; mas que el que engaña por los albugos de la lengua*. Si no os lo agradece entonces, os lo agradecerá por lo menos, despues: *Despues*; y si no os lo agradece expresamente, os lo agradecerá por lo menos tacitamente dentro de su corazon. El Borracho, que está moviendo una pendencia, si le quitais de la mano la espada por fuerza, se encoleriza contra vosotros; mas digerido su vino, befa despues aquella mano, que quería morder, y la bendice, porque le quitó la ocasion de hacer tan grave exceso.

11 La otra limitacion es contra los verdaderos blasfemos: los quales, como mas pellientes, que todos los demás pecadores, deben ser corregidos, aunque no se espere algun fruto, como lo manda el Concilio Lateranense, que ya he citado yo otra vez. La razon es, por aquella obligacion, que tiene todo buen hijo de refarcir del mejor modo, que pueda, la honra à su Padre, quando oye, que le afrenta gravemente una lengua ultrajadora. En caso, en que la blasfemia es heretica, ó por lo menos de notable ultraje para Dios, es menester, que todos se hagan de fuego por el zelo de refarcir al Señor sus pérdidas con una animosa correccion. Siendo el Rey Crefo,

Homil. 3. in
Math. Corri-
gere, ut pro-
fit, Dei est.

S. Thom. 2. 2.
q. 33 art. 1. ad
1. Omnibus de-
bemus frater-
nae correption-
is officium
impendere sub
spe divini au-
xilii.

Prov. 28. 23.
Qui corrigit
hominem, Gra-
tiam postea in-
veniet ad eum,
magis quam
ille, qui per
linguae blan-
dimenta deci-
pit.

Postea.
Simil.

Concil. Later.
sub Leone X.
Sess. 9.

vencido en la Guerra por Cyro, fue asfaltado en su mismo Palacio por las Armas enemigas. Y ya un Soldado, levantado el brazo, vibraba el golpe para matarlo; quando un hijo mudo, del Rey, que estaba presente, mirando resplandecer la espada en el ayre, se sintió mover à tal piedad para el Padre, que rotos à fuerza del amor, y del temor, todos los lazos de su lengua, le gritó: *Detente, no le hieras*; y adquirió la habla en tan hermoso acto. O si huviera un poco de amor ardiente en el corazon de los Christianos, cómo pudieran jamás sufrir, que un infame con la espada de su lengua hiriese à Dios su querido Padre Celestial? No lo toleráran jamás; mas aunque mudos, sin arte de hablar, halláran razones para amonestar à aquel malvado; y antes aun, que él acabase de pronunciar las impías voces, le sabrían bien detener en medio de la carrera. Pero, porque no tenemos en el corazon una centella de verdadero Amor de Dios, por esso se mueren las palabras en la boca, y oímos con mas paciencia las injurias gravísimas, que se le dicen; que una chanza contra nosotros, ó contra los nuestros. No quiero negar, que tal vez esta pusillanidad, por la qual se juzga alguno por poco apto para corregir, no pueda, singularmente, en casos no tan atroces, escusar de pecado grave, al que omitió la debida amonestacion, particularmente, quando la persona no es superior, ó quando cree, que otro mejor que él, podrá emprender esta obra: mas no quisiera, que tan ligeros motivos tuvieran mas fuerza en vuestro corazon; que el respeto debido à Dios, y aun, que el bien, que podéis acarrear à vuestro proximo. Refiere Plinio, que si un Elefante cae en un hoyo, todos los otros acuden prompts à ayudarle, y echando dentro lo que pueden, de ingenia para henchir de tierra, y de troncos aquella concavidad; hasta que el compañero caido pueda llegar arriba libre: *Con todas sus fuerzas le procuran sacar*. No debe la caridad christiana fegerir tanto à los Fieles, quanto la naturaleza les enseña à las Bestias?

§. II.

12 Queda ahora, que despues de haver visto parte por parte la obligacion de este precepto, passemos à considerar el modo de executar con aprovechamiento. Pero este es facil de descubrir, si queremos hacer reflexion

flexion sobre los motivos traídos arriba, al dár razon de este precepto. Figuraos, pues, que el unico enemigo de Dios, y del hombre es el pecado: con el qual, como tiene Dios una guerra implacable, los alista à todos para combatir este Monstruo, para humillarle, para vencerle, y si se puede conseguir tanto, para destruirle; de fuerte, que no solo, como se ha visto, los Superiores, Espirituales, y temporales, no solo los Juces, no solo los Padres, no solo los Predicadores, no solo los Confesores, mas quantos son los Christianos, tantos han de ser los Combatientes contra él. Para vencer en una guerra, dos cosas dicen todos, que se requieren: la fuerza, y el arte. El combatir solo con el arte es un combatir inutil, formando designios sin poderlos poner en execucion. El combatir solo con la fuerza, es un combatir de loco, à quien le dañan sus mismas armas. Se han de mezclar la una, y la otra, usando juntamente de arte, y de fuerza; que assi se vence seguramente.

13 En quanto à la arte, es necesario, que sea grandissima en nuestro caso; pues se ha de aborrecer al vicio, sin aborrecer al vicioso; y se ha de herir la culpa sin herir al culpado, haciendole arrepentir, mas con destreza semejante à la del valiente Cirujano, en batir las cataratas, que sin ofender los ojos, desgarra el velo. Hace, pues, esta arte en el que corrige, observar lo primero el lugar, y el tiempo oportuno para la correccion, como la arte militar hace observar al Capitan el lugar, y el tiempo oportuno para dar la batalla. Notad, como el Señor intruyó bien en el arte Militar contra el pecado. En quanto al lugar dice: *Corrige entre ti, y el solo*. No dice, que se hable antes, por todas las plazas, y por todas las tiendas, de aquello, que uno sabe, cometiendo muchos pecados en publicar los defectos ajenos, antes de corregir uno solo; y mucho menos dice, que os pongais à corregir en presencia de muchos, al que ha faltado: *Dice, que lo hagais secretamente entre vosotros, y él; solicitando la correccion, segun San Agustin, y perdonando la confusio; como veis, que lo hace el provido sardinero, que al ingerir las plantas, no hiende el tronco mas de lo necesario, para meter la pua. Mejorada la Alma; y no ofendais la Fama. En quanto al tiempo, quiere el Señor, que observemos aquel, en que el delinquente está mejor dispuesto para recibir la amonestacion. Por esso dice: *Vé, y corrige*.*

Parte I.

Y

rige:

Simil.

Simil.

Corripio inter te, & ipsum solum.

R

Serm. 16. de Verb. D. Suidens corrigitur, & parcens pudori.

Simil.

Vade, & corripere.

rige: para que entendamos, que no al instante, que peca el proximo, ha de ser corregido: mas se debe dexar, que la passion, fongendose un poco, dé lugar à la razon; y entoncez moverse. Y esta oportunidad se ha de observar aun mas en corregir, al que tiene mayor necesidad de la correccion. Vemos, que la comida, que toma fuera de tiempo el sano, no le altera demasiado, mas la que toma fuera de tiempo el calenturiento, le trae tal vez la muerte. *Cenó & fuera de tiempo, y se murió*, dixo Hypocrates, dando razon de la muerte repentina de una enferma. La primera correccion, que se hizo en el Mundo, fue la que Dios hizo à Adán: y no le reprehendió al punto despues de la culpa; mas le dió tiempo al Reo de volver à entrar en sí mismo, de reconocer su desnudez, de oír la acusacion interior de su conciencia, para dar un modelo, à que despues se debiese ajustar qualquiera hombre, que corrigiese à otro hombre.

14. Ni bastan todas estas atenciones al lugar, y al tiempo: es menester mirar, que las palabras de vuestra correccion sean apacibles. Por esto no dixo el Señor: *Reprehendí mas: Corrige*. Ciertas amenazas extravagantes, de que se valen tal vez, ó los Confesores, ó las Cabezas de la Casa, hacen puntualmente el efecto, que hace una mano indifcreta, al lavar el vidrio: en vez de repulirle, le rompe. No es este el modo de corregir, que mandó Christo, y practican sus verdaderos imitadores: *Corregirán me el Justo con misericordia*.

Aquella caridad, y compassion es, la que remedia. Qué hace la sal, quando quiere remediar la podredumbre de la carne? Se liquida, y pasando adentro, consigue el fin, que es cierto, que no consiguiera, si se quedara fuera, sin deshacerse. Si lo huviera hecho así el necio Rey Roboam, no huviera de las diez partes del Pueblo de Israel perdido las nueve: pero quiso amenazar inconsideradamente, y aterrar à sus Subditos: y así en lugar de auarlos, los dissipó. Y no lo experimentalis en vuestra Arte: Si las Abejas salen fuera, con un ruido templado, las haceis con facilidad que vuelvan à casa: mas si con un ruido muy alto, se ponen todas en fuga. Y quizá nos quiso enseñar esto el Sabio, dando nombre de mentira à la correccion, que se hace de esta forma: *Correccion mentirosa*: porque mezclada con injurias, con ira, con amenazas indecentes, no es remedio; es veneno. Quien ha visto jamás soldar las heridas con los corrosivos? Cor-

Simil.

Intempes-
tívitate
munitis,
mortuus est.Incepit.
Corripe.
Simil.Psal. 140. 5.
Corripiet me
Justus in Mi-
sericordia.
Simil.

3. Reg. 12.

Ecl. 19. 28.
Correccio
mendax.

reccion mentirosa. No es esto ganar à vuestro proximo; es perderos.

15. Y esto quisiera, que observasen los Padres, y las Madres, que aun quando quieren corregir, no aprovechan. Y por qué? Por dos defectos, que cometen en el corregir. El primero es de cierta parcialidad, por la qual no corrigen à todos los hijos igualmente. La Aguila pone tres huevos, dice San Basilio, calienta dos, y despues de haver sacado los pollos, cria uno solo. Lo mismo hacen muchos Padres, y muchas Madres. Si tienen hijas, è hijos, amenazan siempre à la hija, y al hijo, aunque sea peor, le muestran una boca de risa. Despues al criatros, por componer el patrimonio al varon, no reparan en casar à la hembra con poca dore, ni aun en tenerla en casa, como Esclava sin Marido. Esto es saltar demasiado à su obligacion: *Mis hijos están al rededor de mí*, decia el Santo Job: y querria con este su modo de hablar, enseñar à los Padres christianos, que estén en medio de sus hijos, como el centro en un circulo, sin ladearse mas à uno de ellos, que à otro, con odiosa parcialidad. El segundo defecto es, que no saben corregir con amor; mas parecen en casa tan Leones, como los que están en los Bosques, contra la prohibicion del Señor, donde dice: *No seas, como Leon en tu casa, que destruyas à tus domésticos, y oprimas à tus subditos*. Este es modo de regir la casa, no de Padre, mas de Tyrano, haciendose aborrecer, no temer. Y que utilidad quereis sacar de estos intolerables rigores? El que quiere balsamo, no hiera el arbol con cuechillo de yerro, mas de madera: que de otro modo ni tendrá el fruto, que desea, ni la planta, que al instante se muere. *Muerese al punto*.

16. Aun las Mugerres tienen grande necesidad de semejante advertencia: porque si entran alguna vez en sospecha de sus Maridos, todo se acaba: no hay jamás paz en casa, ni fuera. Esparcen en toda la vecindad la noticia de la injuria, que han recibido; no miran mas con buenos ojos, al que cooperó, y tratan al Marido, como si fuera un Demonio. Y lo peor es, que muchas veces todas estas tempestades están apoyadas en la sombra de una sospecha, no verdadera, mas verosímil. Pero ahora sea verdadera, ahora falsa, preguntó: O quereis remediar el mal, ó quereis aumentarlo? Mas de esta suerte, lo acrecentais. Para remediarlo, es menester

Correccio
mendax.

Simil.

S. Basil. h.
S. in Hexam.
Atil. lib. 9.
Hist. Animal.
c. 34. n. 5.Job 29. 5. In
circuito meo
puerí mei.
Simil.Ecl. 4. 35.
Noli esse, sicut
Leo, in domo
tua, & exortans
domesticos
tuos, & oppri-
mas subditos
tibi.

Simil.

Plin. lib. 12.
cap. 25. Enno-
riscar. Proti-
nus.

Simil.

Jerem. 38. 11. valerse de aquella sabia industria, de que se valió Abdemelech con Jeremias, quando le quiso sacar de un hoyo honddo, y cenagoso, donde le havian echado sus contrarios. Arrojó el amoroso Libertador à aquel profundo un largo cordel, à que se pudiese atar: pero con el cordel le tiró tambien pedazos de paño, que pudiese al rededor: de otra manera bien se veja, que subiendo arriba, se hallaria el miserable despedazado todas las manos, por tenerle fuerte. Vuestro Marido ha caido en un lago, no es verdad? Y se ha metido hasta la garganta: *Está clavado en el cieno del profundo.* Es menester tener caridad, al sacarle arriba con vuestra correccion, para que si las palabras son demañado austeras, à manera de cordelès asperos, ó no le espante de aplicarle à vuestros buenos consejos, ó no le ofendan, si se quiere aplicar: *Sobreviene la mansedumbre, y nos corrigiremos.*

Phil. 89. 10
Inclius est in
limo profundu.

Super vent
manifestato,
Et corrigetur.

De una part.
cap. 6.

Simil.

Nolite facere
rem hanc.

UN

UN

UN

UN

UN

UN

17. Ved aqui la arte: mas si la arte no se acompaña con la fuerza, cómo se podrá esperar la victoria contra el pecado? Por esto no se ha de corregir con tanta apacibilidad, que con el olio no se mezele tambien el vino de tal austeridad, que le haga eficaz. La mano no debia ser de un hueso duro, dice Galeno: de otra manera no podria agarrar nada: pero tampoco debia ser toda carne, porque tan blanda, no podria tener nada. Algunos se contentan con haver dicho media vez con palabras todas de miel à sus hijos: *Portaos bien: Cuidad de la honra:* y juzgan, que han satisfecho cumplidamente con esto à su deber, como lo pensaba Heli, quando les decia à sus hijos descabellados: *No querais hacer esto. Quiero otra cosa.* Es menester usar de medios apacibles, si; pero tales tambien, que con ellos se configure el fin: de otra manera la apacibilidad degenera en cobardia; y esto singularmente, quando se conoce, que la apacibilidad aplicada no sirve. La primera vez, que Jesu Christo encontró aquel Mercado, que se hacia en el Templo con tanto desprecio del lugar sagrado, se contentó solo con echar à los Profanadores: mas quando vió despues, que no se enmendaban, hizo un azote de cordelès, y con el hirien-dolos, y asientandolos, los hizo huir con aspecto lleno de furor santo. Por esto es menester, que los Padres, quando la lengua no basta, apliquen juntamente las manos, comenzando à aplicarlas con tiempo: porque de otra manera es dema-

Simil.

demasiado tarde, querer acostumbrar à la cadena al perro, quando ya es viejo. Y assi, si la primera vez no basta resistir à los rapaces, quando pronuncian con colera el Nombre de Christo, dadles la segunda, una manotada en la boca, y veréis como basta. Y si no basta para retirar de la ventana, y de la puerta à vuestra hija, amonestaria solamente con las palabras; unid luego à las palabras el palo, y quitadla del peligro. Y con los mozos grandes, que ya no tienen miedo del palo, que habeis de hacer? Los habeis de aterrar con aquella seria intimacion de Christo: *Si no te lavare, no tendrás parate conmigo:* amenazandolos, si es menester, que los echareis de casa, y que tolerareis todos los trabajos, y todas las incomodidades, antes que sufrais à los mal acostumbrados, como lo hace el que templea un laud, que quiere antes quebrar en el una cuerda, que permitir que disuene. Si no hacéis esto, no cumplis con vuestra obligacion: como tampoco cumplen, à la verdad con la suya, aquellos Confesores, que se contentan solo con decir à los penitentes, que quiten la ocasion proxima. No basta. Es menester negarles la absolucion, hasta que la hayan quitado; y no tener miedo, de que el penitente hable mal del Confesor, y le llame elitico, escrupuloso, y aultero. Y quizá no lo hará. Antes como el Emperador Theodosio dixo, que no havia hallado quien mereciesse mejor el nombre de Obispo, que San Ambrosio, del qual havia sido corregido con tanta resolucion; assi todo penitente sabio reificará, que tal Confesor solo es digno de este titulo. *A solo Ambrosio Obispo reconoci digno de este nombre.* Pero quando uno se vaya disgustado, y llame al Confesor indiscreto, è irracional, que se pueda hacer? Tambien el Profeta, porque hacia su oficio en reprehender las costumbres disolutas, tuvo nombre de hombre litigioso, que sembraba disensiones, y discordias por todos lados. *Hombre de riñas, hombre de discordias en toda la tierra.* Esto es lo proprio de todo varon recto: padecer por la justicia.

18. Ahora para boolver al intento. Esta eficacia, que en el corregir, os he encomendado antes, será lo primero ayudada de la Oracion, si rogais à Dios, que añada fuerza à vuestras palabras: porque no hay modo de corregir exteriormente, al que no está corregido interiormente por la Gracia Divina. *Ninguno pueda corregir, al que Dios despreciare.*

Parte I.

Y 2

Y

Joann. 13. 8.
Si non lavare
te, non habebis
partem mecum.

Simil.

Theodor. lib.
5. hii. cap. 19.
Solum Ambrosium
Episcopum novi dignum eo nomine.

Jer. 15. 10.
Virum rixam,
virum discordiam
in universa terra.

Ecl. 7. 14.
Nemo potest
corrigere, qui
Deus despreciat.

Y demás de esto será ayudada del buen exemplo. Y veis aquí la razon, porque muchas veces la lengua del que corrige, no hace fruto: porque es una lengua monstruosa, esto es, mayor que la mano. Si la Madre ya Viuda, y ya de dias, quiere conversar con los hombres, y quiere venir tambien à la moda, como podrá jamás reprehender eficazmente los amores, y las vanidades de su hija? La hija atenderá mas à los hechos de la Madre, que à las palabras. Por la detencion, que tuvo el Sol en el Cielo en tiempo de Josué se detuvieron juntamente todas las Estrellas; aunque para esto no leais, que fuesen mandadas, como lo fue el Sol: porque al exemplo de la Cabeza se arregla por sí misma toda la familia: y si vé detenidos à los Mayores en la observancia de la Ley Divina; tambien ella se para: y no porque reciba de ellos qualquiera buena Amonestacion, quiere dar un passo. Este era el imperio, con que queria el Apostol, que hablase su Discipulo Tito. *Habla con todo imperio; y este hará sumamente eficaz vuestras correcciones.*

19 Mas si despues de tantos preceptos, se hallase, ó quien no quisiese corregir, ó quien no quisiese aceptar la correccion, que diré? A quien no quisiere corregir, le diré, que lo mire bien, porque dentro de poco se oiria, que se lamenta aquella lengua, que tiene ahora muda para reprehender, diciendo. *Hay de mí, porque callé!* Y esto, quando conducido al Tribunal de Dios será menester, que de cuenta, no solo de sus pecados, mas de los agenos, por haverlos hecho suyos con no corregirlos, quando estaba obligado à hacerlo. Al que no quiere aceptar las Amonestaciones, le acordaré, lo que dice la Escritura; esto es, que no solo es pecador, mas Pecedor pestilente; y por esto digno, de que todos huyan de él, como se huye de un apestado. *No ama el pestilente, al que le corrige.* Si no quiero decir, que su pecado le hace semejante al Demonio, que no solo es pecador, mas incorregible. *Et que adoret la correccion, es vestigio del pecador;* esto es, del Diablo, que es el primer pecador, que hayo en el Mundo. Es, pues, como una huella diabolica, el que repugna à las Amonestaciones amorosas, ó de los Predicadores, ó de los Padres, ó de los Consejores: y quanto una huella es semejante al pie, que la imprime, tanto la malicia de este es semejante à la malicia de Satanas: y por esto, quando quiere ir à condenarse eficazmente, no mude ca-

Abul. in cap.
10.
Josue 10.
21. Coruel.
Echiuz.

Tito. 2. 15.
Ligare cum
vomi imperio.

Isal. 6. 5.
Fac mihi, quia
voci.

Prov. 15. 12.
Non amat pe-
stilentem cum, qui
se corrigit.
Eccl. 12. 7.
Qui odit cor-
reptionem, ces-
sationem est pec-
catoris.

camino: Ya está manifestamente en el camino del Infierno: vaya, vaya. El que le mira entonces, que ha de hacer? Dexarle andar: no embarazarle mas con uno, que ya de suyo se ha declarado reprobado. *Sea para ti, dice Christo, sea para ti, como Etbnico, y Publicano.* Y habrá quien no tema irse al precipicio, antes que oír, que le dicen, que el camino, que ha tomado, no es el bueno?

Math. 18. 17.
Sic tibi sicut
Etbnicos, &
Publicanos.

DISCURSO XX.

SOBRE LA MODERACION DE LA Ira.



A mayor Arte del Magisterio en los Químicos, consiste en saber usar bien de el fuego, templandole de modo, que ni por demasiadamente tibio, dexede obrar: ni por demasiadamente ardiente, consume las operaciones, en vez de darlas valor. Yo creo, que lo mismo con proporcion se puede

Smil.

decir de la Ciencia Moral Christiana. Su mayor Arte consiste en valerle de bien de aquel fuego, que dentro de qualquiera de nosotros enciende la irascible, de suerte, que el animo no se muestre demasiadamente remiso en los encuentros cotidianos, ni demasiadamente encendido. *Ayraos, y no querays pecar.* Dad una vista, no diré à los desordenes publicos, que no los devemos juzgar nosotros, mas à los privados, quales son, los que acontecca todos los dias en las familias; y hallareis, que todos nacen, ó del tolerar demasiado, ó del no querer, por el contrario, tolerar nada. O se cubre debaxo de las cenizas de un indevido disimulo aquel ardor, que es necesario para corregir las faltas; ó se dexa prorrumpir en llamas de odio, ó à lo menos, de indignacion, y de indiferencion. Por esto, despues de haver discurrido de la correccion oportuna, que quita el primer desorden,

Psal. 4. 5.
Inquitium, &
nostrum peccata.

Y demás de esto será ayudada del buen exemplo. Y veis aquí la razon, porque muchas veces la lengua del que corrige, no hace fruto: porque es una lengua monstruosa, esto es, mayor que la mano. Si la Madre ya Viuda, y ya de dias, quiere conversar con los hombres, y quiere venir tambien à la moda, como podrá jamás reprehender eficazmente los amores, y las vanidades de su hija? La hija atenderá mas à los hechos de la Madre, que à las palabras. Por la detencion, que tuvo el Sol en el Cielo en tiempo de Josué se detuvieron juntamente todas las Estrellas; aunque para esto no leais, que fuesen mandadas, como lo fue el Sol: porque al exemplo de la Cabeza se arregla por sí misma toda la familia: y si vé detenidos à los Mayores en la observancia de la Ley Divina; tambien ella se para: y no porque reciba de ellos qualquiera buena Amonestacion, quiere dar un passo. Este era el imperio, con que queria el Apostol, que hablase su Discipulo Tito. *Habla con todo imperio; y este hará sumamente eficaz vuestras correcciones.*

19 Mas si despues de tantos preceptos, se hallase, ó quien no quisiese corregir, ó quien no quisiese aceptar la correccion, que diré? A quien no quisiere corregir, le diré, que lo mire bien, porque dentro de poco se oiria, que se lamenta aquella lengua, que tiene ahora muda para reprehender, diciendo. *Hay de mí, porque callé!* Y esto, quando conducido al Tribunal de Dios será menester, que de cuenta, no solo de sus pecados, mas de los agenos, por haverlos hecho suyos con no corregirlos, quando estaba obligado à hacerlo. Al que no quiere aceptar las Amonestaciones, le acordaré, lo que dice la Escritura; esto es, que no solo es pecador, mas Pecedor pestilente; y por esto digno, de que todos huyan de él, como se huye de un apestado. *No ama el pestilente, al que le corrige.* Si no quiero decir, que su pecado le hace semejante al Demonio, que no solo es pecador, mas incorregible. *Et que adoret la correccion, es vestigio del pecador;* esto es, del Diablo, que es el primer pecador, que hayo en el Mundo. Es, pues, como una huella diabolica, el que repugna à las Amonestaciones amorosas, ó de los Predicadores, ó de los Padres, ó de los Consejores: y quanto una huella es semejante al pie, que la imprime, tanto la malicia de este es semejante à la malicia de Satanas: y por esto, quando quiere ir à condenarse eficazmente, no mude ca-

Abul. in cap.
10.
Josue 10.
21. Coruel.
Echiuz.

Tito. 2. 15.
Ligare cum
vomi imperio.

Isal. 6. 5.
Fac mihi, quia
voci.

Prov. 15. 12.
Non amat pe-
stilentem cum, qui
se corrigit.
Eccl. 12. 7.
Qui odit cor-
reptionem, ces-
sationem est pec-
catoris.

camino: Ya está manifestamente en el camino del Infierno: vaya, vaya. El que le mira entonces, que ha de hacer? Dexasle andar: no embarazarle mas con uno, que ya de suyo se ha declarado reprobado. *Sea para ti, dice Christo, sea para ti, como Etbnico, y Publicano.* Y habrá quien no tema irse al precipicio, antes que oir, que le dicen, que el camino, que ha tomado, no es el bueno?

Math. 18. 17.
Sic tibi sicut
Etbnicos, &
Publicanos.

DISCURSO XX.

SOBRE LA MODERACION DE LA Ira.



A mayor Arte del Magisterio en los Químicos, consiste en saber usar bien de el fuego, templandole de modo, que ni por demasiadamente tibio, dexede obrar: ni por demasiadamente ardiente, consume las operaciones, en vez de darlas valor. Yo creo, que lo mismo con proporcion se puede

Smil.

decir de la Ciencia Moral Christiana. Su mayor Arte consiste en valerse de bien de aquel fuego, que dentro de qualquiera de nosotros enciende la irascible, de suerte, que el animo no se muestre demasiadamente remiso en los encuentros cotidianos, ni demasiadamente encendido. *Ayraos, y no querays pecar.* Dad una vista, no diré à los desordenes publicos, que no los devemos juzgar nosotros, mas à los privados, quales son, los que acontecca todos los dias en las familias; y hallareis, que todos nacen, ó del tolerar demasiado, ó del no querer, por el contrario, tolerar nada. O se cubre debaxo de las cenizas de un indevido disimulo aquel ardor, que es necesario para corregir las faltas; ó se dexa prorrumpir en llamas de odio, ó à lo menos, de indignacion, y de indiferencion. Por esto, despues de haver discurrido de la correccion oportuna, que quita el primer desorden,

Psal. 4. 5.
Inquitium, &
nostrum peccata.

den, es justo, que discurremos de la moderacion en la Ira, que quita el segundo, solo apuntado algo en las disgresiones.

Simil.

2 Los Antiguos Estoicos se empeñaban en sanar un Alma, quitándole toda la Ira. Pero en esto seguian aquel deslumbramiento, que tendria qualquier Medico, que quisiese sacar de un cuerpo enfermo toda la colera. Lo primero no es posible; y demás de esso, si saliera con ello, en lugar de sanarlo, lo destruyera. No se pretende, pues, que no sintais las disgresiones, que no os altereis, que no os encendais, que estéis siempre à manera de un leño insensible: se pretende, que no corrais ciegamente à la venganza, como una fiera; aprendiendo à moderar el exceso de la Ira, tan universal entre los hombres. Dixe tan universal; porque si considerais atentamente la cara del Mundo, hallareis entre los Christianos, muchos, que desprecian las riquezas; muchos, que reprimen la concupiscencia; muchos, que refrescan la curiosidad; muchos, que no se dexan lisonjear de la ambicion. Mas donde hallareis muchos, que no ceden à los impetus del enojo? Este es un incendio, que se mete en todas las casas, se enciende en todas las edades, y se traga casi todos los corazones. *No dexa edad, por donde no passe, no exceptua linage de hombre; poderoso, assi entre los Grayos, como entre los Barbaros.* Ved, pues, si hay necesidad de moderar esta passion, que como cavallo indomito arrojó tan facilmente à qualquiera de la silla.

*Sen. lib. 3. de Ira cap. 2.
Nullum iras-
si etatem, nul-
lum genus ho-
minum exci-
pit: idem in
Graecis, quibus
Barbaros po-
tente.*

Simil.

3 Para moderarla, me parece, si no lo he pensado mal, que se requiere, lo que es menester para domar totalmente un cavallo; esto es, destreza juntamente, y vigor; parte siguiendo sus impetus; parte, rompiendolos: no tirándole tanto el freno, que caiga acia atrás; ni dexándole el freno tan floxo, que vaya libre al precipicio.

*Ang. lib. de vera innoc. cap. 3.
Nulli irascen-
ti sua ira re-
datur iniuria.*

4 Y En quanto à la destreza, conviene en primer lugar, pensar en moderar el calor à una passion, que es entre todas la mas fogosa. Y para este efecto, considerad, lo primero, que lo que dá mayor animo à vuestro enojo, es persuadiros, à que tenéis razon. *A ninguno, que se enoja, le parece injusta su Ira, dice S. Agustin.* Ninguno, que se aira,

pien-

piensa, que agravia: y assi para reprimir la colera, no hay mejor medio, à mi parecer, que considerar fofegadamente, de quantas maneras se hace nuestra iracundia injusta, è irracional. Tres excessos se pueden singularmente notar en ella. El primero consiite en airarse, contra quien no se deve: el segundo, en airarse por motivos, porque no se deve; el tercero, en airarse, mas que se deve.

5 Lo primero, muchas veces se airan los hombres, contra quien no se deve. Mirad, al que se enoja con su cavallo, si se espanta, si tropieza, si no camina à su modo; que se aira aun con una piedra, si le dá en un pie; con el fuego, si no se enciende tan presto; con la pluma, si no dá tinta; con el papel, si se pasa; con el hilo, si se enreda; y mas con las cartas, sino son buenas para el juego, donde se llega hasta à hacerlas pedazos. Quien se aira alli, no se muestra hombre en sus enojos; mas, bestia: porque no se aira contra un verdadero ofensor, ó por lo menos, que se le proponga por verdadero, la razon; mas contra un aprehendido, ó un aparente. Y por esso en airarse contra el, se dexa el hombre guiar entones de su pura imaginacion, que es, la que dá lugar en su furor tambien à Jumentos. Y entre estos se deven contar, los que se airan, contra el que les amonesta oportunamente. En lugar de aborrecer la culpa, que es la herida, aborrecen la correccion, que es el balfamo, derramado sobre ella, para sanarla: y con esto se muestran verdaderamente freneticos: pues contra ningun otro se enfurecen mas, que contra el que quiere ser su Medico. Y puede jamás dictar la razon el enojarse, contra quien benecia tanto?

S. Thom. 1. 2. q. 46. art. 4. ad 1.

Simil.

6 El segundo exceso está en los motivos, enfadándose algunos por causas levisimas; esto es, por ofensas verdaderas; pero de tan poca importancia, que es verguenza para un hombre, el hacer caso de ellas. Algunas veces en las familias mismas christianas se levanta tanto ruido al caerse vidrio, quanto apenas estaria bien en la rebueta de un Reyno. Mas assi pasa. Estamos tan acostumbrados à ellimar mucho estos bienes terrenes, que qualquiera perdida de ellos, aun tenuissima, es siempre para nosotros de sumo peso. Y este error nos hace dar en las furias, como despreciados, de quien no tiene bastante cuidado, de lo que nosotros apreciamos tanto. *Vienenos la Ira, y la Locura, de estimor las cosas pequeñas mucho, dixo bien un gran Sabio, aunque Gentil.*

Sen. lib. 3. de Ira cap. 34. Inde nobis Ira, & Insania est, quod exigua magni estimamus.

Fi-

7 Finalmente exceden comunmente los Iracundos en el modo. Quiero, que sean justos los motivos de vuestra Ira, y sean racionales; no serán tales los excesos de los movimientos, en que prorumpis al airaros. *La Ira del Varon no obra la Justicia de Dios.* Aquel dar golpes con los pies, tan frequente en algunos, aquel morderse los dedos, aquel murmurar entre dientes, aquel mirar con los ojos torcidos acia arriba, como si se amenazara al Cielo; aquel vomitar, que al fin se hace, mil maldiciones; da à conocer, que el corazon de muchos es como el Mar tempestuoso, que no contiene dentro de si sus furias, por ser tan excesivas. Dicen algunos, que el Oido herido, para curarse la llaga, pone dentro todo, lo que le viene primero à las manos, sea tierra, sean piedras, sea polvo, sean las mismas cispinas; y con esto se hace tal vez à si mayor mal por si mismo, que le hizo, el que le hirió. Ved aqui, lo que passa tambien entre vosotros; si sucede, que recibais una injuria, para curarla, dais en tal despeñadero, que no lo pensó igual, el que os ofendió. Singularmente quifera, que acerca del modo se notassen dos deordenes: el uno es, de el que se aira antes de lo justo: el otro del que se aira mas largo tiempo. Me explicaré.

Jac. 2. 20.
*Ira viri indigni-
tatis Dei non
operator.*

Simil.

Simil.

Echle. lib. 7.
cap. 6.

Simil.

San. 3. de Ira
cap. 29.

*Multos absol-
vimus, si cau-
porinus ante
iudicare, quam
irasci.*

Sen. lib. 2. de
Ira cap. 26.
*Maximum Ira-
remedium, mo-
ra.*

tu.

8 Comparo hermosamente Aristoteles la Ira con el Perro: el qual al punto, que oye llamar à la puerta de su casa, baxa à ladrar contra qualquiera, sin informarse, si es amigo, ò enemigo, el que llama; si de casa, ò de fuera. Vereis à algunos, que en un momento se enojan, y sin tener otro fundamento en sí, que la niebla de una ligera sospecha levantan repentinamente una grande Maquina de venganza, y de disension: y despues, en lo mas encendido de la colera, se descubre, que era un Amigo, el que era tenido por un Ladron. *A muchos absolveremos, si comenzaremos antes à juzgar, que à enojarnos;* decia Seneca. Quantos en el Tribunal de nuestro entendimiento serian dados por Inocentes, si antes de hacerles el processo, no correriamos à condenarlos por Reos? Por esto el mejor remedio de la Ira, prosigue diciendo el mismo Filosofo, es tardar en desahogarla. *El mayor remedio de la Ira, es la detencion:* de tal modo, que lo que comunmente sirve à la gente de espuela para iniciarla à enojo, la devia, si bien se mira, servir de freno. Vosotros no sois castigar à vuestros hijos, sino quando estais en el herbor de la colera, de fuerte, que si entonces se apartan,

ò se desvian, no bolveis despues mas à quexaros de su desobediencia; porque ya decis, que se os ha pasado la rabia. Havia de ser todo lo opuesto. Antes, quando estais airados, os haviais de abstener de castigarlos por temor de exceder; y reservar el castigo para el tiempo de la quietud. *Hállame turbado,* decia el Santo David, y *no hablé por esta causa de tuve mi lengua,* porque sentia turbada la sangre. Como que-reis juzgar de las cosas ajustadamente, mientras estais ofuscados con la passion? Una muger preñada, si se llega à mirar al espejo, al instante le empaña. Lo mismo es de la Ira. Enturbia la razon, y no dexa conocer con claridad, lo que es mas devido. *La Ira quita la luz de la inteligencia* (dice San Gregorio) *quando confunde el entendimiento, moviendole mucho.* Aquellas mismas cosas, que son mas claras, que el Sol, no ve el entendimiento airado: el qual, al modo del que vive en un valle lleno de niebla, ni vé, lo que está dentro de aquello hondo, ni vé, lo que está fuera. En aquel estado de turbacion, ni conoce una persona, dentro de sí, los excesos de su furia precipitada; ni conoce, fuera de sí, la calidad de aquellas faltas, que la conmueven para tales excesos: de donde no puede estar habil para juzgar.

9 Y sería menor mal, si solamente no viesse bien los objetos. Lo peor es, que los vé siempre mayores, que son. Observan los naturales, que quando sopla el Euro las cosas ordinariamente parecen mas grandes de cuerpo, que quando sopla el Zefiro: porque los vapores, que lleva consigo el Euro, las hacen parecer mayores, que son. Esta es una infelicidad no pequeña de la Ira: no solo ser ciega; mas ver demasiado, agravando por si misma los motivos de sus disturbios, y figurandoseles por su capricho, pero siempre mayores de lo que conviene! Y entretanto, quien puede explicar, como procura el Demonio hacer muchas presas, siendo un Lobo, que nunca camina mejor, que en tiempo turbio, ò tenebroso? Vosotros mismos lo conocis harto bien, quando sofogado aquel hervor, y esclarecida aquella obscuridad, quedais espantados de vuestros excesos, aunque os escusais despues, con decir. *Estaba con colera;* excusa peor tal vez, que la falta. Si estabais con colera, no convenia tomar entonces resolución de monta; y mucho menos ejecutarla. Quien os ha enseñado à querer, que un cristal roto represente una Imagen entera? Y este es aquel gran deorden

Psal. 76. 6.
*Turbatur sum,
& non sum lo-
cutur.*

Simil.

Moral. lib. 9.
cap. 30.

*Ira intelligenti-
tiam lamen sub-
trahit, cum
montem per-
movenis con-
fundit.*

Simil.

Simil.

Simil.

R

Simil.
Arist. lib. 4.
Ethic.

acerca de la Ira, que os dixé antes, airarse antes de tiempo, que es proprio de los hombres, que son llamados agudos en la Ira.

10 Mas sin embargo, es mas intolerable aun el ségundo, de los que en la Ira no solamente son agudos; pero tambien amargos. Y tales son, los que no contentos con airarse antes de tiempo, conservan después la Ira en el corazon, y mas largo tiempo, que permite la obligacion. *La Ira descansa en el seno del necio*, dice el Espíritu Santo: como si dixera. La Ira es una Fiera, que passa por el corazon aun del Sabio: Pero no tiene en él su posada. Su posada la tiene propriamente en el corazon del imprudente. *Descansa en el seno del necio*. Observava Aristoteles, que los Animales, que tienen la sangre mas material, conservan la Ira mas largo tiempo, como se vé en los Javalies, y en los Toros. Lo mismo les sucede à las personas mas rudas, para las cuales no hay à veces argumento, que sea bastante para fofégalarlas. No se pagan de los motivos traídos de la razon: no se pagan de los motivos traídos de la Fé: no vale con ellos el confesar el error: no vale el pedir perdon: de fuerte, que no sabeis, que camino tomar, mientras su corazon, à manera de una cerradura descompuesta, no cede à la llave, aunque sea la propria.

11 Por esto, Catholicos, la mejor advertencia, que se puede tratar, es, la que dá el Apóstol San-Tiago, y es no ser presurosos en montar en colera. *Sean todos los hombres tardos para la Ira*. Pero si esta, se adelanta tal vez à quitaros de la mano el freno, à lo menos bolvedlo à tomar prestamente, y no se lo dexéis mas sobre el cuello à su gusto. No se ponga el Sol sobre vuestro enojo. Los impetus demasiadamente encendidos de la passion, se ha de hacer, por lo menos, que sean momentaneos. Quien puede jamas tratar con un hombre, que no perdona? Con un hombre, que escribiere, en porrido, qualquiera ligera injuria, que se le ha hecho? Con un hombre, que no se quieta, sino se venga? Seria deseable en todos nuestros miembros un perpetuo temor de fado, siempre inalterable: mas si tal vez por la superfluidad del humor, se engendra algun tumor de postema en alguno de ellos, à lo menos sea tumor blando, no tumor crudo.

Los tumores blandos son buenos; pero los crudos, malos. Y en este Axioma concuerdan con los Medicoes del cuerpo, tambien

Eccle. 7. 10.
Ira in seno
sulti
regitabit.

In seno
sulti
regitabit.
Lib. 2. de
Partib. cap. 4.
Smit.

Smit.

Jacob. 2. 29.
Sit autem
cuncti
tardus
ad iram.
Eph. 4. 26.
Sol non occidat
super iracun-
diam vestram.

Hippoc. lib.
6. Aphor. 67.
Miles tumor
vel blavis; cru-
di verd; mali.

bien los del Espiritu. Convendria conservar constantemente un temor de entendimiento, y de Aima fofégada, que no se airasse jamas, mas de lo que ordena la razon. Pero si la replecion de nuestra viciada naturaleza, juntando tal vez los malos humores, hace tumor; sea por lo menos el mas blando, que sea posible; no sea crudo. Quiero decir, admita la mano del que se interpone para curarlo por via de concordia reciproca entre partes: no hallandose peor especie en la ira, que la que hace, no solo agudos, no solo amargos; mas juntamente dificiles, esto es, incapaces de satisfaccion, que venga por diferente camino del de la venganza.

12 Entre tanto, Catholicos, reparad con un poco de atencion, quantas veces, con agravio vuestro tenéis por justa vuestra colera! Os parece, que tenéis razon; y por esto os alterais tanto: pero no observais, que por mas que alguna vez tengais razon en la substancia, ò no la tenéis en los objetos, ò no la tenéis en los motivos, ò no la tenéis en el modo, ò no la tenéis, ya que no en otra cosa, en el tiempo de vuestro enojo. Si quedais bien persuadidos de esta verdad, creed, como cierto, que le quitareis gran parte del impetu, que le hace tan inconsiderado: y el acordaros, quando estais enojados, de que no tenéis razon, ò no tenéis tanta, quanto pensais que tenéis, será como abrir al lado de la Mina el camino, y hacerla rebentar sin estrago.

13 Verdad es, que para usar bien de este remedio, es menester prever, lo mas que se pueda, las ocasiones, que fueren molestarnos, y armarse con tiempo contra ellas. No seria necio, quien pretendiese poner freno à un Cavallo, mientras corre? Hallanse algunos hombres tan diestros, que mientras un Cavallo, no solo corre, mas casi vuela, tienen tal arte, que con un salto, dado à punto, llegan à montar encima: pero que haya jamas conseguido, en aquel tiempo, meterle el bocado en la boca, no lo he oido nunca. Por esto es muy dificil, que se persuada alguno, à que no tiene justa causa de enojarse, quando la passion ha empezado ya à hacer su carrera: es menester persuadirselo antes: y así poner el freno en la boca al enojo, quando está quieto. Es gran secreto del hombre sabio, hacer, que ninguno le coja jamas de improviso, y sin que lo espere: *Succidome, lo que temia, y aconteciome, lo que rece laba*, decia el Santo Job. No me cogió de nuevo mi tribulacion, habiendo previsto desde lexos los

Smit.

S. Thom. 2. 2.
9. 46. art. 8.
2. 2. q. 158.
art. 5.

Smit.

Smit.

Job 3. 25. Ty-
mer, quem ti-
melam, et non
sulti; Et quod
timebam, acci-
dit.
Quod time-
bam, accidit.

succef

sucesos tan estraños, que ahora me asaltan: *Aconteciome, lo que veclaba.* Y esta villa prevenida, que tanto cooperó à la paciencia del Santo Job, no se puede decir, quanto hará mas toleradores à todos los Chriistianos, si se saben tambien valer de ella.

14 No os persuadais, Catholicos, à que todas las cosas han de correr siempre, como vosotros pretendéis; persuadios antes, à que muchas os han de salir al revés: à que los que se muestran amigos, se han de convertir en malevolos: à que los hijos, que porque son pequeños, están ahora tan graciosos, y tan obedientes, en haciendose grandes, os han de doblar los dolores, que sufristeis por ellos al parirlos, y las incomodidades, que padecisteis al criarlos, con su terquedad; à que os saltará la hacienda; à que crecerán los pleytos; à que comenzarán los achaques; à que sobrevenirán las enfermedades, aun graves: en una palabra, à que se mudará para vosotros el theatro de alegre en triste: y fortificaos en esta variedad de accidentes, para querer tener siempre inmóvil, è intrepido vuestro corazon, como un escollo entre las ondas, que à todas finalmente las vence, no impeliendo, mas dexandose impeler. Determinad, no querer de los bienes de este Mundo hacer un punto de mayor estimacion, que la que merece su infabilidad: y haced cuenta de no querer aguardar de los beneficios, que repartis, à qualquiera de vuestros parientes, ò proximos, mas de lo que suele comunmente rendir la tierra del corazon humano: el qual muy de ordinario, à manera de campo estéril, muda en nequicia infeliz el trigo escogido. En una palabra, imaginad, que habeis de imitar, como Chriistianos, en vuestro vivir, el vivir de Jesus; el qual, según habla San Agustin, vino à hacer maravillas, y à padecer males. En este Mundo les hizo siempre bien à todos; y facó siempre mal. Y esta villa hará, que ningun suceso contrario os parezca estraño, y que recibiendo los todos à pie firme, ò no os turbeis por ellos, ò por lo menos no os turbeis tanto, como os turbárais, si os cogierán totalmente de nuevo.

15 Peleaban los Soldados de Persco con el Exercito Romano, quando en lo mejor de la batalla, se comenzó à obscurecer el Sol, por un grande eclipse, que ocurrió à aquella hora. Los Soldados Romanos, que ya citaban antes prevenidos de sus Atronomos, no se asustaron punto; mas proseguie-

Simil.

Simil.

*Provi, mira
facere: & má-
la gati.*

Simil.

ron, como antes en manejar las Armas con gran vigor: pero los Soldados de Persco, ignorantes totalmente del accidente, que entonces veian en el Cielo, no sabiendo la causa; con tanta novedad; quedaron confusísimos: de donde abandonando sin orden sus hileras, y no oyendo las voces, ò de los Comandantes, ò de los Capitanes, se dieron à una fuga precipitada, como si contra ellos combatiessen no solamente los hombres, mas tambien las Estrellas. Tened por cierto, que semejante desorden se renueva à cada passo sobre la tierra. Un Eclipse desprevenido de la fortuna, del favor, de la salud, de la riqueza, de la reputacion, de la amistad, que sobrevenga, pone en altissima confusion à tantos Chriistianos: los quales, si atendieran à los Pronosticos infalibles de las Escrituras, y de los Santos, y se figuraran el sistema de las cosas humanas, no, según su deseo; mas según la verdad, muchas veces, experimentada, prevenido el mal, en su curso natural, proseguieran, combatiendo animosamente en todos los sucesos prosperos, y adversos, y consiguieran en todas las ocasiones gloriosa victoria: *En el dia de los bienes, no se olvidéis de los males,* dice el Espiritu Santo. En el tiempo de serenidad, preveded sagaces los nublados, y las tempestades: y antes de salir de el Puerto, sabed armar bien contra las borrafcas, si queréis vencerlas en alta Mar. Qué queréis esperar en un valle de lagrimas, qual es, el que habitamos, sino cosecha de afanes? Os harán muchas injurias, muchos disgustos, muchos desprecios; parte por la ignorancia, de quien no sabe hacerlo mejor: parte por la insuficiencia, de quien no puede; y parte tambien por la maldicia, de quien no quiere. Por esto armaos contra todos estos accidentes, antes que lleguen; y proponed, no dexaros traicionar acá, y allá, de una passion inconsiderada, como las pajas, del viento; mas estad fuertes; parte compadeciendolos para este efecto de las faltas, que hay en los otros; y parte considerando, las que tienen, de que compadecerse los otros en vosotros: de fuerte, que como las Grullas van seguras en tiempo de viento con una piedra en la boca, que les sirve de lastre: así vosotros haciendo reflexion sobre el peso de vuestros defectos, que quizá no son ligeros, no os dexéis llevar demasido del impetu concebido contra los agenos.

16 Y quien puede jamás tolerar, que en las casas de los Chriistianos haya a tal vez menos paz, que se halla en las cuevas de

*Ecc1. 11. 27.
In die bono-
rum, ne inven-
tor sit malo-
rum.*

Simil.

*Ellian. H10.
Anim.*

de los Oíos? El Marido contra la Muger; la Muger contra el Marido; el Padre contra los hijos, los hijos contra el Padre; los Confinantes entre si en todo discordes, sin quererse jamás compadecer con caridad: *Vasos de maldad, que guerrean*: corazones llenos juntamente de iniquidad, y de riña; esto es, personas, que tienen en si necesidad suma, de que las toleren, y no quieren tolerar nada en las otras. Aprended un poco, Catholicos, à dexar tantos gritos, tantas exclamaciones, tantas maldiciones; concebid animos propios de christiano; esto es, pacíficos: *Vestios, como elegidos de Dios, Santos, y amados*, entrañas de misericordia, benignidad, humanidad, modestia, paciencia: *sufriendoos, y perdonandoos unos à otros*. Sabed

Gen. 49. 5. *Vasa iniquitatis, bellantia.*
Colof. 3. 12. *Inimicitias, sicut electi Dei, Sancti, & dilecti, viscerum misericordiarum, benignitatem, humilitatem, modestiam, patientiam: super portantes in vicem, & dominantes.*

Hippoc. lib. 6. Aphor. 38. *Quibus sanctorum occulte sunt, eos & esse non curare: qui enim curantur, vel riuus percutit.*

Simil.

Socr. Hist. Eccl. lib. 3. cap. 19.

Simil.

tal vez disimular qualquier defecto en vuestros proximos; mostrando; que no lo reparais; y considerando, que en muchos males, principalmente interiores, la medicina es peor, que el mismo mal: *Mijor es no curar à aquellos, à quien se les hacen ocultamente zaratanes; porque los que se curan, perecen mas à prisa*. Por el contrario, quando sois corregidos, aprended un poco à tolerar, sino llegais à agradecer la correccion. Hallareis muchos, que no quieren oír media palabra de correccion oportuna, no diré de sus Mayores en casa, mas ni de los mismos Sacerdotes en el Confessionario: de tal manera, que lo mismo es para el Confessor, exagrarles à algunos las faltas cometidas, que declarar entre ellos, y él, rota ya la guerra, ó quitado à lo menos el comercio: tan presto van à buscar otro Medico, que les aplique el algodón, empapado en acceyte à aquellas llagas, à que como ya inutilizadas de muchos años, no puede aprovechar otra cosa, que hierro, y fuego. Aquel Porfirio tan gran enemigo de la Santa Ley de Christo, le hizo Apóstata, solo, porque corregido de algunas personas virtuosas, no pudo tolerar aquellas amonestaciones, aunque amorosas; y su ira, igualmente necia, y sobervia, le hizo perder primero à Dios, y despues la misma vida, acabada fuertemente.

17. Ahora volviendo al camino. Estas dos advertencias, la una de persuadirnos en nuestras iras, à que no tenemos tanta razon, como nos parece; la otra, de proveerlos, y prepararnos contra los accidentes, que se pueden facilmente ofrecer en la vida humana: estas dos advertencias, digo, bien ponderadas, y bien practicadas; nos darán aquella destreza que juzgúe en primer lugar necesario para domar el enojo; *Porro sobervio.*

§. II.

§. II.

18. Pero no basta, para domar un cavallo, sola la arte; se requiere tambien el brazo. Por esto para sujetar enteramente nuestros impetus, debemos juntar con la industria, la fuerza; y principalmente, quando la Ira, despues de largo tiempo, se ha convertido en odio, como sucede en algunos corazones, que recogen muchas veces vapores, à la manera de aquellas exalaciones, que deteniendose mas de lo justo, dentro de las nubes, se consolidan en otros tantos rayos. Para que se entienda mejor, lo que ahora os he de decir, suponed, que son dos los escuadrones de las passiones, que nos hacen guerra. Unas pertenecen à la concupiscible, y estas asaltan con deleyte: otras à la irascible, y estas embillen con dolor. Como son diversas las armas, con que estas passiones nos opugnan; así tambien han de ser diversas nuestras defensas, para que quedemos vencedores. Contra la concupiscible, que nos quiere vencer con el placer, conviene huir, y portarse con ella, como se portó allí en Egypto Joseph con su Ama deshonesta: *Uso de la fuga por armas*. Sus armas, dice San Basilio de Seleucia, fueron huir. Y por esta razon os he acordado muchas veces, y os he de acordar, que huyais la ocasion mala; que no deis tanta libertad à vuestra Juventud, de conuertiarse unos con otros; y que no os toméis tanta licencia: porque de otra manera no durareis inocentes. Toda la esperanza de madurar la vendimia una viña, está puesta en una buena cerca: donde ésta falta, está defauciada: *Donde no hay cerca, será robada la possession.*

19. Por el contrario, para vencer la irascible, conviene salirle al encuentro con grande aplicacion, y grande animosidad, y obrar todo lo opuesto, à lo que persuade la passion desordenada, haciendo bien, al que le ha hecho mal. El que obra de este modo, muestra bien, que merece aquel glorioso nombre, que tiene de Christiano: que debe combatir varonilmente de baxo del Estandarte de la Cruz, todas las inclinaciones perversas: *Trabaja, como buen Soldado de Christo*. Algunas veces algunos de vosotros tienen una santa curiosidad de saber, si están en gracia de Dios, si le aman, si le hospedan, si tienen su verdadero espiritu en su corazon. Ved aquí una señal bellissima. En qué se conoce, si el pez está vivo, ó muerto

Parte I.

Z

to

S. Thom. 2. 2. q. 46. art. 3. ad 2.

Simil.

Fuga usua pro armis. Simil.

Simil.

Eccles. 36. 27. *Ubi non est sepes, discipulatur possessiva.*

2. Tim. 2. 3. *Labora, sicut Christi.*

Simil.

to: si está vivo, vá arriba contra la agua, y la vence: y si está muerto, no sabe hacer otra cosa, que seguiria abaxo. Por esto digo, que si no os hacéis jamás fuerza, y mas seguis todos los impetus de vuestra passion precipitada, no tengo motivo para creer, que está vuestra Alma viva: pero por el contrario, si apagais fuertemente estos impetus, y los deshacéis, estoy precificado á confesaros por animados de la caridad, que es el espíritu, que dá vida al Alma, como la dá la Alma al cuerpo. En esto, pues, consiste, el tener virtud: en ser pacifico, con los que aborrecen la paz: *Con los que aborrecieron la paz, era pacifico*, conversando amigablemente con las personas inquietas, y enfadadas. En lo demás no encolerizaros, quando ninguno os desafiosiega, no es virtud vuestra, es virtud, de quien se porta assi con vosotros. Aun la Laguna, quando no es movida, no hiede. Mas no por esto debe estimarse tanto, como una Fuente, que aun sacudida, y golpeada, ni se enturbia, ni dá jamás mal olor. Esta es la paz christiana: es una paz victoriosa, que se sigue á una ilustre batalla: no es una paz vergonzosa, que se sigue á una vil retirada: *El Señor eligió nuevas guerras*. Otras veces se peleaba diferentemente; esto es, con odio contra odio; con ofensas contra ofensas. Pero viniendo el Salvador á la Tierra, trajo una forma nueva de pelear, que es vencer el odio con la benevolencia, y las ofensas con los beneficios: *To os digo: Amad á vuestros enemigos; haecid bien á los que os aborrecen*. El hacer lo opuesto, no es ser vencedor, mas vencido: *No queras ser vencido por el mal, mas vence con el bien el mal*. Y porque quisiera, que verdaderamente os enamoraraís á vencer el mal con el bien, oíd un suceso maravilloso á este proposito, que es muy sabido, pero quizá no lo será para vosotros.

Psalm. 119. 7. Con ira, qui eduxit pacem, et dixit pacificus.
Simpl.

Jud. 5. 8. Nova á bella elegit Dominus.

Math. 5. 44. Ego autem dico vobis. Diligite inimicos vestros; benefacite his, qui odierunt vos.

Rom. 12. 21. Noli vinci á malo, sed vince in bono malum. Nicius exemp.

20 En la Ciudad de Bolonia hay todavía una Calle, que se llama la Calle Pia, por la memoria de un milagro de la caridad, que en ella sucedió. Una Señora venerable, y rica, havia quedado Viuda con un hijo único, en el qual havia puesto todos sus bienes. Aconcreció un dia, que jugando éste en el Barrio á la pelota, se embió, al passar por allí un Forastero, el qual, ó á caso, ó por insolencia, inquietó el juego en tanto grado, que el joven se enfadó, y se quexó gravemente. Pero el Forastero, quanto mas fácil en hacer injurias, tanto mas difícil en sufrirlas, echó mano á la espada, y herido el Noble Mozo, le dexó repentinamente muerto en la tierra: de allí, bus-

can-

cando escapatoria, como es columbre, principalmente, después de semejantes yerros, antes incurridos, que previlos, con la espada entangrentada en la mano, entró (sin saber donde) entró, digo, en la casa del muerto mismo, que al uso de las casas mas Nobles, halló abierta, y totalmente fuera de si por tan grave exceso, entonces acabado de obrar, no paró, hasta que subidas las escaleras, llegó delante de la Señora, á quien no conocía, y puesto de rodillas, la pidió por amor de Dios, amparo, y acogida. Llenóse de horror la Señora á aquel espectáculo sangriento: y no sabiendo, que el muerto fuesse el hijo de sus entrañas, le prometió al homicida toda seguridad, y se la mantuvo, haciendole retirar á su retrete mas interior, y ocultandole en él. Entre tanto sobrevino la Corte, pidiendo al Reo, y buscandole por todas partes, pero no hallandole; quando al partirse, uno de los Executores dixo en voz alta: Esta Señora no debe de saber, que el muerto es su hijo: de otra manera ella misma en lugar de escondernos al Matador, seria la primera en ponernos en las manos. Imaginad el frio horror, que corrió por las venas de aquella pobre Madre, al oír estas palabras. Estuvo á pique de seguir luego luego al hijo ya difunto, muriendo tambien ella: mas recobrada algo, y fortalecida con aquella Gracia Divina, que tenía en el corazon, ofreció á Dios para honra de su Ley, y para gloria de su Fé, perdonar al instante, al que le havia causado tanto mal: y como si esto fuera poco, se ofreció, en señal de haverle perdonado de corazon, á tomarle por hijo en lugar del muerto, haciendole heredero de toda su hacienda. Y finalmente lo executó, dandole luego prenda cierta en la subministracion de no poco dinero, que le desembolsó, para que se librasse de la Justicia, de lo mayor, que le havia prometido. Con exemplo tan eminente, y tan heroico de christiana piedad, que de allí adelante se llamó aquel Barrio, como lo dixé arriba, la Calle Pia; que decís ahora, Catholicos, de este nuevo modo de combatir la Ira propia, y la agena, venciendo el mal con el bien, y las injurias con los beneficios? O alteza de la Fé christiana, que tanto consigue! O fuerza grande de la Gracia Divina! No basta un hecho de este genero para convencer evidentemente todas las Sectas Infictes, y para establecer sobre todas, la Fé de Nuestro Señor Jesu-Christo, que profesamos?

21 Esto es, lo que oy quiero esculpir altamente en vuestro

Z 2

tro

tro corazón, Catholicos: de tal modo, que quando en lo por venir recibais alguna injuria, no os vengueis de otra manera, que con beneficiar al que os la hizo. A lo menos, si no sabéis hacer otra cosa, rogad à Dios por él, y profeguid en rogar, mientras dura en vosotros la memoria de esse ultrage. Dichosos vosotros, si os resolvéis à combatirlos à vosotros mismos, y à triunfar con tanta gloria! Me parece, que estando desde aquí los ojos al Cielo, y leo allí en el Libro de la Vida escritos con caracteres de luz, los nombres de los que aprendieron à militar en una guerra tan bella de la caridad: guerra nueva, como os he dicho, elegida del Señor por guerra propia, y traída del Cielo à la tierra: *El Señor eligió guerras nuevas.* Los Antiguos Sacerdotes Gentiles acolumbraban abrir las Víctimas, y por los movimientos de sus interiores arguir, si eran Víctimas aquellas agradables al Cielo, ò no agradables. Yo no quiero otro Oraculo para saber, si vuestras Almas son, ò no son amadas de Dios. Quiero entrar en vuestras entrañas, y allí, del modo, con que os observare, dispuestos de corazón, si dispuestos para la venganza, ò si dispuestos para la caridad, quiero hacer un fiel pronóstico del estado, en que estáis delante de Dios, si de reprobos, ò si de escogidos. Y no me digais, que ésta es una perfeccion muy elevada: porque os responderé, que qualquiera que sea, es una perfeccion debida à la profession, que haceis de Christianos, que es lo mismo, que decir de hijos de Dios.

Por esto dixo Christo: *Amad à vuestros enemigos; para que seais hijos de vuestro Padre, que está en los Cielos.* Queréis vosotros ser hijos de Dios? Es menester imitar à vuestro Padre, haciendo bien, no solamente à los buenos, mas igualmente à los malos. Y no veis, como llueve todos los dias mil gracias, no solo en el seno de los que le adoran, mas tambien en el seno de los que le blasfeman? Como pues quereis preciaros de sus hijos, si degenerais tanto de sus costumbres? *Sois el Amor,* diré con San Agustin, *solo el Amor distingue entre los Hijos de Dios, y los Hijos del Diablo.* Sin embargo, para facilitaros la practica de una prerogativa, que parece tan alta, os quiero proponer dos medios: el uno de los quales servirá de motivo para la caridad, y el otro para la paciencia.

Sola Dilectio distinguit inter Filios Dei, & Filios Diaboli.

22. Y en quanto al que pertenece à la caridad: sabéis Catholicos, porque os parece tan dificultoso el amar, à quien os abor-

aborrece, el bendecir, à quien os maldice, el beneficiar, à quien os maltrata? La razon es, porque mirais al proximo en si mismo, y no le mirais en Dios, su Señor. Considerad atentamente à vuestro proximo en el corazón (para decirlo así) de Dios mismo, amado de su Magestad, como su obra admirable, como su simularco, como su subdito, como heredero de su Reyno perpetuo en el Paraíso: y de este modo, como será posible, que querais mal, al que es el objeto de los Amores Divinos? Como será posible, que halleis dificultad en ganaros con las cortesias la benevolencia de una Alma, que es llamada con vosotros à reynar por todos los siglos sobre las Estrellas? Los hijuelos de los Reyes grandes, y de los Emperadores, aunque por su poca capacidad cometan faltas, son perdonados facilissimamente, de quien pone los ojos, no en lo que son en su infancia presente, mas en lo que serán sobre el Trono. Lo mismo deveis hacer tambien vosotros, quando recibis los ultrages de vuestros proximos. Este, deveis decir, que ahora tan libremente nos ofende en su Infancia, reducido algun dia à su estado perfecto en el Paraíso, será un Rey de inmensa grandeza, y de inmensa Gloria, y será nuestro hermano para siempre, y amado por nosotros igualmente, que nosotros mismos. Como pues ha de hallar ahora lugar en nuestro corazón el rencor contra uno, que será eternamente objeto bienaventurado de nuestras complacencias? Una Mosca, vil por si misma, si se mira metida dentro del Ambar, se hace un milagro de las mas magnificas Galerías. Por qué pues nuestro proximo, aunque por si mismo vil, pervertido, protervo; considerado, como proximo, esto es, como metido dentro del Abismo de la Divina Caridad, que le hace flegro capaz de la Bienaventuranza celestial, no parecerá amable, y digno tambien de nuestro corazón? Hállome precisado à llorar la extremada ignorancia del Pueblo christiano, para el qual parece lenguaje totalmente estrangero, el que es lenguaje proprio nuestro.

23. Atendedme pues bien. El amor devió al proximo, no es un amor natural, fundado en la conformidad del genio, en la amabilidad del aspecto, en lo fazonado de los modos de proceder, en la correspondencia de las acciones. Este amor se halla aun en los Infeles; y esoy por decir, aun en los brutos. Si amais à aquellos, que os aman, ¿qué pagatendreis? Dice Christo: *Por ventura no hacen tambien esto*

Parte I,

Z 3

Simil.

Simil.

R

Matth. 5. 46.
Si diligitis eos, qui diligunt, quom mercedem habebitis?
Nonne & Ethnicus hoc facit?

los Etnicos? La caridad christiana no es de este Oro baxo: es una virtud sobrenatural, que se mueve à querer bien por un motivo puramente divino, amando por amor de Dios, aun al que no merece ser amado por si mismo; y considerando al proximo, no en si mismo, mas en Dios, que manda que se ame. Y para que entendais bien este punto, digno de altissima observancia, deveis saber, que nuestro proximo està en Dios, como el hijo dentro de su Madre. El hijo dentro de su Madre puede estar de tres maneras: esto es, dentro de las entrañas, porque su Madre le ha engendrado; dentro del corazon, porque su Madre le ama; dentro del seno, porque su Madre le da leche: y de estas tres maneras, pero con mucha mas eminencia, se halla el proximo en Jesu Christo. Se halla en sus entrañas, porque le engendró entre mil dolores allá en el Calvario, al tiempo de la Passion: se halla en su corazon, porque le ama con un amor infinito, è insaciable: y finalmente se halla tambien en su seno, porque de continuo le sustentaba en el Sacramento de la Eucaristia con su misma Sangre. Por esso reparad con atencion, quan grande causa tenemos de amarnos unos à otros los Christianos; y consiguientemente mirad, quan grande injuria hace à Dios, el que quiere vengarse: pues no puede ultrajar à su proximo, sin que antes esse ultrage pàsse por aquel Señor mismo, que le tiene tan unido à si. Como podreis vosotros herir à un niño dentro del vientre de su Madre, sin herir antes à la Madre? No es posible. Y vosotros tambien, si teneis los ojos del Alma ilustrados con la Fé, como los tenia el Apoitol, vereis al punto en lo intimo de Jesus à todos vuestros proximos. Dios me es testigo, de como os deseo à todos vosotros en las entrañas de Jesu Christo. Y los vereis à todos en aquel corazon divino del Salvador, como en un Abismo de caridad, que los tiene cercados por todas partes; de donde, como podreis tener jamàs por posible, herirlos, y no herirle? Herir, à los que son, como llevados, y no herir, à quien es la Madre, que los lleva? Haced un poco de reflexion, Catholicos, y no dudéis, que este motivo solo es muy poderoso, para ablandar todo el enojo de vuestro pecho, y para haceros practicar la primera Regla de la Milicia christiana, que es vencer las injurias con beneficios.

24 Pero si este motivo, en que se funda la caridad, como poco penetrado, no llega à refrenar en vosotros los impetus

Simil.

Simil.

Phil. 1. 8.
Testis est mihi
Deus quomodo
cupiam amare
vos in visceri-
bus Jesu Christi.

petus de la Ira, ya demasadamente activa; llegue à lo menos à refrenarlos à tiempo, el otro motivo, sobre que se funda la paciencia christiana. Y qual es este? Escuchadlo. La causa, porque nos enfadamos tan facilmente contra nuestros Ofensores, es, porque los consideramos, como la unica causa de todo el mal, que proviene de las ofensas, que se nos han hecho: pero no es assi. Mas sin embargo, quien habrá que lo entienda? *Qué varon sabio hay, que entienda esto, porque pereció la tierra, y se abrió, como desierto? Diré tambien por Jeremias, espantado: Quien hay, que entienda, de qué manantial nacen nuestros males? En quanto à los males de la culpa, se derivan todos seguramente de nuestra mala voluntad, que por si sola concide con el deseo aquel abortivo monstruosissimo del pecado, y por si sola le dá à luz con las obras, sirviendole de las fuerzas de su libre alvedrio, de las potencias, y de las passiones, que tiene sujetas à si, para mover, como guerra; al que se las dá. Pero en quanto à los males de pena, se deven todos atribuir à la Divina Providencia, que se vale de éste, y del otro, para castigaros, como se vale el juez de éste, y de aquel Verdugo para castigar à todos los delinquentes. Por esso, assi como serian necios aquellos Reos, que conducidos à la justicia, se ayrassen contra el Verdugo, atribuyendole la causa principal de su muerte; assi son necissimos los Christianos, que se ayran, con el que les ofende, con el que les mueve el pleyto, con el que los injuria, con el que los priva, aun injustissimamente, de sus bienes: pues en estos, y en otros semejantes casos, el proximo es mero instrumento de nuestro mal. Aquel odio, que os tiene vuestro enemigo, aquella injuria, que os hace, excediendo; aquel insulto, aquella injusticia, aquella confusion, que os trae, tratandos tan mal; esso digo, en quanto es culpa, es cierto, que no viene de Dios, que antes lo prohibe: viene todo de la humana malicia. Pero por el contrario, aquel daño, que recebis, qualquiera que sea; aquel quedar despojados de vuestras riquezas por la violencia de una familia poderosa; aquel quedar defacreditados en vuestra fama por la malignidad de una lengua calumniadora; aquel quedar tambien privados de vuestro hermano, de vuestro hijo, de vuestro Marido, por el homicidio, que hicieron vuestros contrarios, aun à traycion: aquel mal en suma de pena, aquel viene todo de Dios, como de su solo Au-*

Jer. 9. 12.
Quis est vir
sapient, qui
intelligit hoc,
quare perierit
terra, & exu-
ra sit quasi de-
sertum?

Simil.

Amos 3. 6.
Si eris malum
in Civitate,
quod Dominus
non fecerit?

tor universalísimo. Si hebreá mal en la Ciudad, que el Señor no haya hecho? El es el manantial de vuestras adversidades; el proximo; sola la canal.

25. Los Santos, y los verdaderos Christianos, que entienden bien estas verdades, sufren a todos sus contrarios pacientemente; porque los miran, como un azote en las manos de Dios, que se vale, para herirlos, de aquel Imperio: por el contrario la gente ciega, sin convertirse a Dios, que embia los trabajos, se buelve solo contra el proximo, que los trae; y no teme portarse, como un Perro necio, que por morder la piedra, que le dió el golpe, buelve las espaldas al brazo, que le tiró la piedra. Atended. Entre todos los Mensajeros, que traxeron a Job la dolorosa nueva de sus amontonados desastres, ninguno huvó, que dixesse: Lo hizo Dios. Uno culpaba a los Caldeos; otro culpaba a los Sabeos; otro daba por Autor al viento impetuoso; otro a las tempestades; otro a los rayos; otro a las llamas: solo Job reconocia la verdadera fuente de sus trabajos, diciéndo: Dios me dió estos bienes, Dios me los ha quitado, sea Dios bendito. El Señor los dió: el Señor los quitó. Y esto solo bastó para hacerle inmole para tantos golpes. *Enmudeci, y no abri mi boca, porque tu es, ó hiciéste, decía David: Qué diré, ó qué me responderé, burlándolo el hecho.* Decía Ezequias. Y éste fue siempre el lenguaje acostumbrado de las Escrituras, por el qual muestran los Santos, que el motivo mas fuerte para no tomar enojo contra aquel proximo, que nos ultraja, es, considerar al proximo, como instrumento de Dios, para exercitarnos, y no como causa principal de nuestro trabajo. De esta manera, al mismo tiempo se pacifica nuestro corazon, y se dispone favorablemente para llevar con mas aliento el peso de sus adversidades, considerandolas siempre, como embiadas paternalmente de su Señor; como caliz amargo si, pero mucho mas saludable. *No beberé el Caliz, que me dió el Padre.*

Los vientos Australes en su primer nacimiento son frios; pero porque después, al llegar a nosotros, pasan por la Torrida Zona, succede, que mudan en este paffo naturaleza, adquiriendo aquella templanza, que experimentamos. Lo mismo les succediera a los males, que nos molestan, si guiados de la Fé, los recibieramos todos, como pasados por las manos de la Divina Providencia, que con tan fervorosa caridad los dispone todos, y los embia para nuestro provecho,

Simil.

Job 21. 21.
Dominus dedit,
Dominus auferat.

Psal. 38. ro.
Obmutui, &
non aperui os meum, quonia non in facie tua.

Izal. 38. 5.
Quid dicam,
aut quid respondebit mihi, cum ipse fuerit?

Joan. 18. 11.
Calicem, quem dedit mihi Pater, non bibam illum.

Simil.

26. Grande secreto, pues, para moderar nuestros enojos, es, considerar a los proximos dentro del corazon de Dios, para poder amarlos, aun quando nos ofenden; y en las manos de Dios, para poder sufrirlos. La primera consideracion tiene viva la caridad; la segunda hace valiente la paciencia. Yo no me quiero alargar mas; pero os lo compendiaré todo en aquella hermosa advertencia del Apostol, acordada arriba: *No quieras ser vencido del mal; mas vence con el bien, el mal.* Tenedla bien en la memoria.

27. Primeramente dice el Apostol: *No quieras ser vencido: No quieras dexaros vencer.* No dice, Catholicos: *To soy de este natural fogoso; no me puedo dexar de ayzar.* El que tiene hijos no puede estar sin maldecirlos. El que recibe una injuria, no puede dexar de volver otra. No se puede escupir dulce, contra el que tiene llena la boca de pura fiel. No dice assi, porque os engañais mucho. No se puede vencer la colera, porque no quereis vencerla. Probad un poco a quererlo de corazon, encomendandolos, para este efecto, al Señor fervorosa, y continuamente, y vereis, si os podreis vencer a vosotros mismos con la ayuda, subministrada de la Gracia contra vuestra desreglada naturaleza. *No quieras, no quieras.* Determinaos a no querer ceder, y tendreis ya vencida la mitad de la guerra; que es no salir con pérdida.

28. *No quieras ser vencido por el mal.* Considerad, pues, demás de esto, que la Ira es un contrario vuestro, que os quiere rendir, sujetar, y apretar el pie sobre el cuello soberbiamente: y sin embargo la considerais, como un domestico vuestro: y en lugar de darle con la puerta en la cara, salis al encuentro a recibirla. Si fuera puramente un competidor en una justa, os haviais de poner en puesto a proposito para vencerla, pero es un enemigo en la guerra; y ni aun tomais las armas en la mano para defenderos prontamente.

29. *No quieras ser vencido por el mal.* Mirad, demás de lo dicho, que vuestras venganzas no son hazañas gloriosas, como vosotros lo imaginais; mas antes son de grande destafre. No es vencer, aquel dexaros tirar del enemigo a hacer lo que no deveis, que es darle mal por mal; y mas es esto, ser vencido. El vencer es, traer vosotros al enemigo; a que haga, lo que deve; lo qual succede, siempre, que dándole bien

Rom. 12. 21.
Noli vinci a malo, sed vince in bono malum.
Noli vinci.

Noli, noli,

Noli vinci a malo.

Simil.

Noli vinci a malo.

Simil.

por mal, le obligas con los beneficios à mudar de voluntad, y à convertirse de abotrecedor en amigo. Un Santo Abad, llamado Sergio, respondiendole mansamente à la insolencia de un Quintero, que le injuriaba, le ganó de manera, que le reduxo à hacerle Monge. Así igualmente con la paciencia ha sucedido à muchas Madres ablandar à sus hijos, y à muchas Mugerres, domesticar à sus Maridos. De esta manera se dice de la Calamita, que vence al hierro: y como lo vence? Con andar detrás de él? No. Con traerlo à sí, y traerlo aun por el ayre, no obstante la naturaleza perezoza, y pesada de aquel metal, que repugna.

30 El Escudo, pues, para rebatir todas las culpas de vuestra passion, será, el persuadiros, como os lo he dicho, à que no tenéis aquella razon que os parece: porque la colera es un fuego, mas semejante al fuego Infernal, que al fuego elemental: pues arde y pero no resplandee; antes llena de tinieblas à aquellos corazones miserables, en que se enciende.

Cayó encima el fuego, y no vieron al Sol, se puede decir tambien de las llamas de la Ira, que tanto ofuscan el Sol de la razon. Por esto, quando estais turbados, no emprendais alguna determinacion de consecuencia, ni os pongais entonces à corregir los yerros ajenos; porque es muy dificultoso dar en el blanco con un dardo tirado à obscuras. Proved semejantemente aquellas ocasiones, que facilmente pueden intervenir, contrarias à vuestros designios, despuantando las saetas, que os tiran, quando no podéis romper tambien el Arco.

Credme, que gran parte de nuestros disgustos, proviene de nuestra ignorancia, è incapacidad: no aprendemos à prevenirlos, entendemos mas la vista, que los pasos. Era acaso inmortal vuestra salud, que tanto os amargais por haverla perdido? Y vuestra reputacion no estaba expuesta, como la reputacion de los otros, à las murmuraciones? Y vuestra hacienda no estaba sujeta, como la hacienda de los otros, à los latrocinios? De suerte, que vosotros solos deveis estar essentos de aquellos infortunios, de que no están libres, aun aquellos mismos, que mandan en los Reynos? Embelid alegremente à estas ocasiones, como el que para enseñarse à tolerar las repulsas, iba à pedir limosna à las Estatuas, que no le daban aun respuesta: por el contrario, huid bellamente, no echando el pecho al Torrente, que baxa despeñado de la colina, mas cogiendole solo, de lado, quanto basta para hacer un

Indo.

Simil.

Simil.

Phlm. 57. 9.
Supereccidit
Ignis, & non
viderunt So-
lem.

Simil.

Simil.

Simil.

poco de diversion provechosa. Quiero decir: No os pongais à porfiar, con quien está colerico; mas tolradié un poco, hasta que passada la crecida, quede la agua facil de vadearse, como estaba antes. No corriais al Marido quando le veis ayudo: no le afeéis las pérdidas hechas en el juego, quando buelve, porque esto es atizarlo, no corregirlo; y es querer, dice San Juan Chryostomo; apagar, contra todas las reglas de la experiencia, un fuego con otro fuego. *El fuego no se apaga con fuego, mas con agua.*

31 No quieras ser vencido por el mal, mas vence con el bien el mal. Finalmente, templad vuestro corazon de tal manera en la oficina de la caridad, que no solamente no se dexa vencer de la venganza, mas demás de esso venza la Ira con beneficios. *El Cristiano, de nadie es enemigo*, decia bien Tertuliano. O es menester renunciar la profission de Cristiano, o es menester resolverse à no tener otro enemigo sobre la tierra, mas que à sí mismo: de suerte, que mirando à nuestros ultrajadores, à la Luz de la Fé, no parezcan perseguidores, mas proximos; es decir, como cosa propria de nuestro Dios, protegida de nuestro Dios, alimentada de nuestro Dios, llevada siempre, como en el seno Materno, en el seno de nuestro Dios. *Los que soys llevados de mi vientre, y vici en mi pecho.* Así no os será dificultoso esta bella victoria, que vence el mal con el bien: victoria, en que nadie pierde, todos ganan. Gana el vencedor, gana el vencido. *Vence con el bien el mal.* Esta victoria pido para todos vosotros, para que venciendo ahora por Christo, y venciendo en Christo, merezcáis despues triunfar juntamente con Christo, diciendo tambien vosotros, todos alegres con este triunfo: *Gracias à Dios, que nos dió la victoria por nuestro Señor Jesus Christo.* Viva aquel Dios, que nos dió esta Palma por mano de su Jesus, nuestro Salvador.

Simil.

Homil. 18.
in Matth.

Non extinguatur ignis, ignis, sed aqua.
Noli vinci à malo, sed vince in bono malum.

Tert. ad Scap.
Christianus, nullus est hostis.

Isa. 46. 3.
Qui portamini à meo utero, & gestamini à mea cubeta.
Vince in bono malum.

1. Cor. 15. 57.
Dico gratias, qui dedit nobis victoriam per Dominum nostrum Jesus Christum.



DISCURSO XXI.

SOBRE LOS COMPAÑEROS, QUE
inducen à los otros al mal.

UNA grande passion es tan ciega, que por destruir à los otros, no repara muchas veces en destruirse tambien à sí. Hay en las Indias cierta Sierpe muy enemiga de el Elefante, la qual para vencerle, usa de esta malicia: Se le enrota en las piernas, y antes que él pueda desembarazarse, le hiere mortalmente en el pecho. Pero la fraude se buelve tambien en daño de quien la usó; porque el Elefante herido, dexandose caer en la tierra, con su peso mismo le quiebra la cabeza à la Serpiente, que le hirió, y la mata sin remedio. Ved aqui un vivo retrato de lo que les sucede à los malos compañeros: mueren debaxo de aquella ruina misma, que han procurado à los otros: y despues de haver echado al Infierno muchas Almas, las siguen con la foya, si no queremos antes decir, hablando de muchas, que las preceden. Por esto veremos oy esta relevantisima verdad: quanto se devén temer los compañeros escandalosos, por el mal, que hacen à los otros: y quanto devén ellos temer, por aquel, que haciendolo à otros, se hacen tambien à sí: para que el que no sabe apartar à los otros del vicio por la correccion fraterna, que tiene esto por fin; se guarde, à lo menos, de incitarlos con el escandalo, que se opone de diametro à la correccion.

§. I.

PERO para entender, quienes son estos compañeros escandalosos, es menester antes entender, que cosa es dar escandalo. Dar escandalo, es lo mismo, que dar à otros ocasion de caer en pecado. Esta ocasion se les puede dar de dos maneras,

S. Thom. 2. 2.
q. 43. art. 1. 2.
& 3.

ras, ò directamente, ò indirectamente. Directamente, quando con las sugeliones malas se tiene por blanco, traer al proximo al mal. Indirectamente, quando no se pretende la ruina del proximo; mas, puesto nuestro hablar, ò nuestro proceder, se prevé muy bien, y sin justa causa, se dexa correr. Aqui debaxo del nombre de Compania escandalosa, no intento discurrir, sino de los que dan escandalo directo, qual es el del primer genero: y para haceros ver mas claramente el estrago, que causan en las Almas estos Iniquos, os haré ver las armas, con que le hacen, que son tres, y todas de suma fuerza. El mal Exemplo, los malos Consejos, y el Desprecio manifesto de la virtud. Ved aqui las tres garras de estos venenosos Escorpionos, que es el nombre, que se les dá en las Escrituras à los Derribadores: *Los Destruidores están contigo, y habitas con Escorpionos.* Miremos, pues, en ellos primeramente el mal exemplo, que es, como la primera garra, con que asien.

3 La mas facil cosa, que puede hacer un Tronco, es dexarse llevar de la corriente: y la mas facil cosa, que puede hacer una mente debil, es dexarse guiar de los exemplos ajenos: porque así se viene à librar de una grande molestia, que hallaria en el obrar, examinando por sí los motivos, y pesandolos: *Es cosa natural à los hombres el imitar desde Niños; y en esto se diferencia de los demás animales.* Y esta arte de bordar sobre el dibuxo ajeno (aprendida desde los primeros años) parece mucho mas facil en el ir tras el vicio, que en el seguir la virtud, atendiendo al peso de la naturaleza viciada, que por sí mismo suele, aunque no queramos, tirarnos abaxo. Y por esto arguid, quan gran mal hace la multitud de malos compañeros, con los exemplos malos de su vida! A quantas pobres personas les acontece, lo que le sucedia à Zaqueo, que siendo, quanto mas pequeño de estatura, tanto mas oprimido del numero de la Turba, no solo no podia acercarse al Redemptor, como deseaba, pero ni podia verle! *Procuraba ver à Jesus, y no podia, por la Turba, porque era pequeño de cuerpo.* Muchas Doncellas hay de semejante forma, que conociendo los peligros, de quien conversan con demasiada libertad, de buena gana, abandonados los Amantes, se abstendrian de los passatiempos mundanos, de los bayles, de las viuitas, de las conversaciones, de los amores, por atender mas de proposito à la devocion christiana:

S. Thom. 2. 2.
q. 43. art. 3.
in Corp.

Ezech. 2. 6.
*Subter/rotos
sunt tecum, &
cum Scorpionibus
habitatis.*
Simil.

Arist. Polit.
c. 4. *Instituti
institum est
omnibus à pueris,
Et in hoc
differant acceteris animalibus.*

Luc. 19. 3.
*Quarebus videri
Jesus, &
non poterat
propter turbam
quæ circum
passabat erat.*

pero

pero la Turba les embaraza el venir à Christo; y tal vez les impide aun el verle de lexos. Advierten, que otras iguales à ellas, comulgan muy raras veces; que galantean hasta en la Iglesia; que hablan allí sin respeto con las personas vecinas, y que à las distantes les responden ya con miradas, ya con señas, ya con acciones; y poco à poco vienen ellas tambien à perder todo el remordimiento de semejantes faltas, recibiendo por buena aquella moneda, que corre sin contradiccion, è imaginando licito, lo que es usado. Convendria, pues, portarle, como Zaqueo; subir à un arbol, esto es, hacerle superior à este vil concurso, y no tener cuenta alguna de la vida agra, mas de la salud propria. Sin embargo hay raras Almas tan constantes, ò tan fervorosas, que se atreven à levantarse tan felizmente sobre la Turba. Entre mil Rios, que entrando en el Mar, mezclan con el su agua, hasta tomar todos sus vicios, apenas se cuenta un Alfo, que sin mezclarse, passa por enmedio de tantas ondas salobres inocentemente, y se conserva su propria dulzura. No niego, pues, que es verdad, que las personas perfectas no estàn sujetas al escandalo: *Los que aman tu Ley, tienen mucha paz, y no hay para ellos escandalo: porque no miran, lo que las otras hacen, miran, lo que ellas hacen.* El escandalo cae solo en las imperfectas, llamadas, por esta causa, por Christo, Parvulas: *Nota, que el que se escandaliza, es parvulo,* dice San Geronimo: *porque los mayores no reciben escandalos.* Mas de aqui se colige con evidencia, que son muchas mas las Almas, que ceden à todos los escandalos, que se les dan, que las que duran firmes: *Como rebaños son sus Parvulos.*

4 Por esto he dicho poco arriba, afirmando, que los exemplos de la Multitud son la ruina de una Alma. Debía antes decir, que los exemplos de una Alma, aun sola, son la ruina tal vez de la Multitud. Algunas veces se ha oido decir à algunos viejos, que en su tiempo no se vivía así: no se veían tantas gavillas de gente mala; no se oían tantas carnalidades; la Juventud respetaba mas à los Mayores, era mas recogida; y muchos dicen aun la verdad, mas sin provecho, porque no pasan à buscar la causa de esta deterioridad. Si la buscaran, hallarían, que esta mudanza tan grande no ha tenido tal vez origen, mas que de sola una persona. Un Jovec descaído, con vivir mal al descuberto, abrió el camino à muchos otros, que ahora le van imitando sin freno:

una

una Casaca, con vivir como Ramera, les quitó à las otras mugeres la vergüenza: una Doncella, pareciendo en la Iglesia con los pechos descubiertos, y con los brazos medio desnudos, consiguió, que ahora todas las otras, quando vienen à Misa, parezcan otras tantas Amas de leche; y quando vienen à la Comunión, parezcan otras tantas Panaderas, preparadas para meter el pan en el horno. Una Cabeza de familia, que teniendo conversacion en otros Países, oyó, à quien encolerizado despreciaba el Nombre Santo de Dios, traxo, boliendo à su casa, este lenguaje del Infierno, y lo dexó por herencia à sus hijos, y por su medio lo propagó en todo su Territorio. Ojala no fuera así. Aprendece demasiado presto, lo que se enseña con el mal exemplo: *Terra se prelo con malas guias,* dice San Ambrosio. Y esta tambien es la razon, por qué el Demonio se aplica tanto à publicar las acciones mal hechas, moviendo la curiosidad de los hombres à averiguarlas, è incitando la lengua, ya de él, ya de aquel à contarlas, à quien no las sabe, para sacarlas à la plaza. La razon es, aquel deseo insaciable, que tiene el Maligno, de que todo pecado se haga escandalo, y toda calentura degenerar en contagio. El pecado secreto daña solo al pecador; pero el pecado publico daña tambien à los Inocentes, y los dispone para pecar, quitandoles el temor, que antes tenían, de ser, como solos en el mal, mostrados con el dedo: *En un Pueblo grande no será conocido; y por esto, quando es peor envenenar una Fuente publica, que un Pozo privado, tanto mas cuidado pone el Demonio, en que las culpas no se estén escondidas, mas sean patentes.*

5 La segunda garra de estos venenosos Escorpiones de los malos Compañeros, son las palabras, con que doblan el estrago, que hicieron con el exemplo: *Los coloquios malos vician las buenas costumbres.* Porque à la verdad, la perversion general de las costumbres à ninguna otra causa se puede atribuir mas justamente, que à las malas conversaciones. Los exemplos, al fin, imprimen mucho, lo que se quiere en nuestro corazon: pero son como un sacabocado en la mano: solo quando se juntan con las palabras malas, son como un sacabocado apretado de una pesada prensa. Tal vez pues estas lenguas pestilenciales se mueven para impedir el bien, tal vez, para aconsejar el mal; y no sabré decir, quado peor. Aquel pobre Ciego en el camino de Jericó, sintiendo, que

De fuga fec.
cap. ult. Citi
militi dicitur
erratur.

Ecc. 16. 17.
In populo mag-
no non agnos-
car.

Simil.

1. Cor. 15. 33.
Christi viciant
mores bonos
colloquia ma-
la.

Simil.

Simil.
 5. Tho. 2. 2.
 9. 43. art. 5.
 Psalm. 118.
 Pax multa di-
 ligentibus Le-
 gem tuam, &
 non est illis
 scandalum.
 In Matth. c.
 18. Nota, quod,
 qui scandaliz-
 atur, parvulus est. Major
 res enim scan-
 dala non recipi-
 unt.
 Job 21. 17.
 Quasi greges,
 Porvuli com-
 vum.

Math. 19. 13.
Interpabant
eum, ut tacere-
ret.

Simil.

Interpabant,
ut taceret.

Math. 10. 36.
Inimici homi-
nis, Domestici
ejus.

Simil.

Arist. 9. Hist.
Anim. cap. 8.

Pe michi, ve
mili!
Esa. 6. 6. In
medio spuali
polluta habia
habentis, ego
habito.

que passaba el Señor, no hacia otra cosa, que pedir en voz alta, ser libre de sus tinieblas: y los circunstantes en vez de ayudarle, y de favorecerle: y poniendose á interceder por él, le reprehendian, paraque totalmente callasse: *Le resían, paraque callára.* Ved aqui lo que buelue á suceder cada día. Reconociendo la miseria de su larga ceguedad, quiere una Alma arreprentirse, deteniendose para este fin en una algo mas profixa Oracion, ó en su casa, ó en la Iglesia. A esto se levanta de repente un ruido, y todos en lugar de adelantarla, se le echan á cuestras, paraque se quiete, y proliga en vivir como antes, y no quiera hacer cosas nuevas, y dexar el trabajo por la Oracion: *Le resían, paraque callára.* Comienzan repentinamente, como los Exploradores de la Tierra prometida, á encrecer las dificultades, que se encuentran para entrar, y las fuerzas de los Enemigos, que se han de vencer. Y despues dicen: No duraréis en este retiro. Os llenaréis de escrupulos con tantas Coniexiones como hacéis: destruireis la casa con tantas limosnas como repartis: qué crecis, qué no nos queremos tambien nosotros salvar? Queremos: y nos agrada dárlos buen tiempo. Assi hablan; y por medio de su lengua destruidora, de domesticos, se hacen enemigos horribles: *Los enemigos del hombre, son sus Domesticos;* en tanto grado, que como la Perdiz, calentando los huevos, á ninguno otro los esconde mas, que á su Conforte, paraque no los quiebre, por el ansia, que tiene de entreenerse con ella: assi semejantemente una Alma dada al bien, á ningun otro debe esconder mas sus buenas obras, que á sus Compañeros, paraque no las embaracen con el apertito, que tienen de divertirla en los entretenimientos, y en las liviandades.

6 Pero aun son mas nocivas estas lenguas escandalosas, quando aconsejan el mal. El que es su vecino tiene harta razon de gemir con el Profeta, y de repetir: *Ay de mi, ay de mi! pues me veo precisado á vivir en medio de una gente, que tiene un lenguaje excomulgado!* Habito en medio de un pueblo, que tiene manchados los labios. Quien puede resistir á sus golpes, quando comienzan á decir, que los pecados deshonestos son el menor mal, que hace el hombre: que el Señor se compadece: que el Paraíso se hizo para los Christianos, no para los Turcos: y que nos salvaremos, ó todos, ó ninguno. Parece gran prodigio, que Adán, hombre de entendimiento tan sabio, de natural tan reglado, fortificado

con

ton tanta riqueza de gracia; con la memoria de la divina prohibicion, que estava tan fresca; con la amenaza de la Muerte inminente, que era tan precisa, se moviessé á traer la manzana vedada. *Puede alguno gustar, lo que gustado trae la muerte?* Pero no os maravilleis, replican aqui Doctos Expositores, no os maravilleis. El exemplo apoyado con las palabras de su muger, le dió un grande empuñon para precipitarle. Decia la muger: No he comido yo. Si me amas, por qué reusas comer conmigo? Havemos de morir, ó todos, ó ninguno. Donde está esta Muerte? Yo he quebrantado el Mandamiento, y estoy viva. Estas razones fueron una maquina tan poderosa para el corazon de Adán, que con tanta subiduria, con tanta ciencia, y con tanta gracia, no se supo tener en pie. Y estos son puntualmente los razonamientos de los malos compañeros, en aquel extenuar la Justicia de Dios, y el pecado, representandolo sin vergüenza en sí mismos, como inocentes, porque no ha sido castigado.

7 Y si á los empuñones de estos malos consejos ceden tan miserablemente aun los Sabios, que no cedieran á solos los exemplos, pensad, como cede la pobre Judent, y diré aun mejor la Infancia: pues las Doncellitas mas tiernas, y los Muchachitos, ó mas simples, ó mas sinceros, son los que mas desea agarrarlo; como los dientes el Escandaloso; como los renuevos mas tiernos son, los que mas ansiosamente vá cogiendo una fea Cabra desbocada, llevada á pacer. Se requiere una ayuda grande de Dios, para andar libre en la edad mas inconsiderada, ó no encontrando, quien desvie, ó no cediendole, si se encuentra. Tanto mas, que no son, ni uno, ni dos estos pestilentes Escorpiones; mas está sembrado de ellos el Pais. *Habitas con Escorpiones.* Y tantas pobres criaturas viven de continuo entre sus garras, entre malos exemplos, y entre peores consejos de estos iniquos.

8 Sin embargo, mas que con otra cosa dañan con el desprecio de la virtud, el qual con grande razon se puede decir la extremidad de estos Escorpiones Infernales, considerablemente mas nociva, que las otras dos garras (aunque tan venenosas.) El ultimo golpe, de que se valió el Demonio para derribar la paciencia del Santo Job, fue la lengua despreciadora de su muger, que armó contra él: porque mediendole la muger atrevida á llamar la virtud del marido, una simpleza, una necesidad, le alentaba á blasfemar el nombre

Parte I,

Aa

bre

Cayet. in Gen.
S. Thom. 2. 2.
9. 163. art. 4.
in Corp.
Jacob 6. 6.
Potest aliqui gustare, quod gustatum offert mortem?

Simil.

Exec. 2. 6.
Cum Scorpionibus habitas.

bre Divino, y assi, marandose, à salir de tantas desdichas: *Aun perseveras en tu simplicidad? Di à Dios oprobrios, y maldade.* Y aunque esta arte no le valió entonces al Demonio, porque encontró en aquel Santo hombre un corazón de Diamante; sin embargo le vale cada dia con los Christianos, que son los mas de greda, ó de cera. Quando los malos compañeros se ponen à burlar, del que obra bien; quando empiezan à llamar de uuello torcido, al que no es desvergonzado, como ellos, ó à canonizarle por Bastón; quando dán nombre de rufiaco; ó de hypocrita, ó de descortés, al que no se quiere llegar à sus gustos, es milagro, que la Juventud se tenga fuerte. Solemos decir, que ahora la Santa Iglesia está en paz: que la han faltado los Tyranos: que los perseguidores se le han mudado en adoradores, los aborrecedores en súbditos, los opresores en mantenedores conforme à aquel alto Oraculo del Profeta: *T adorarán las buellas de tus pies,*

Mat. 60. 14
Et adorabunt
vestigia pedum
tuorum, omnes,
qui detrah-
bant tibi.

Ece in pace
amartudo meo
amartissimo.

Matth. 18. 7.
Ve Mundo à
scandali.

Ve Mundo à
scandali.

Et adorabunt vestigia pedum tuorum, omnes, qui detrahant tibi. todos los que marmiraban de tí. No me opongo à esta hermoía verdad; mas me regozijo. Pero enturbia demasiado la alegría de la Santa Iglesia, y de los buenos que hay en ella, el ver, que en nuestros dias, los perseguidores entre nosotros, no faltan propriamente, mas se han mudado: pues los Christianos mismos se hacen perseguidores de los Christianos; y los que juraron à Christo fidelidad tan estrecha en su bautismo, estos mismos, digo, le hacen guerra, de tal modo, que con grande verdad puede la Iglesia afirmar, segun el dicho de San Bernardo, que le es su paz amarguissima: *Ved aquí en la paz mi amargura amarguissima:* pues al fin las persecuciones, movidas por los Gentiles servian de propagar la Fé; mas las persecuciones, que mueven ahora estos falsos Christianos conducen para alterarla. Y que sea así: *Hay del Mundo, por los escandalos;* dixo el Señor, ponderando tan gran ruina. *Hay del Mundo por el gravissimo daño,* que en todos tiempos le traerán los escandalosos! No dixo. *Hay del Mundo,* porque lo estragarán las Guerras: no dixo. *Hay del Mundo,* porque lo despoblarán los contagios: no dixo. *Hay del Mundo,* porque lo dexarán desierto las carestias: no dixo tampoco. *Hay del Mundo,* porque no le faltarán jamás enemigos descubiertos, que se armen con hierro, y fuego para extirpar aquella Fé, que yo les traxe del Cielo, planté con tantos trabajos, y promoví con tanta sangre. Solo dixo. *Hay del Mundo, por los escandalos!* Porque

al

al fin los otros males llenan el Paraíso: mas los escandalos no hacen mas; que poblar el Infierno. *Hay del Mundo por los* *Ve Mundo à scandali.*

S. II.

9 **P**ERO no menos tambien. Hay de las personas escandalosas! *Hay de aquel hombre, por quien viene el escandalo!* Que es la otra parte de nuestro Discurso. Los Escorpiones, si tienen veneno para nosotros, no le tienen para si: antes aquello mismo, que para los otros es causa de la muerte, para ellos es alimento de la vida. Mas no es así de los malos compañeros, pues no les puede suceder, que dañen à alguno, antes de incitarle mas mortalmente à si mismos. Para comprehender este gran mal, que se trae à si, qualquiera que dá escandalo à otros, se han de observar dos cosas; y son: el Oficio, que emprenden hacer todos los perversos compañeros, y el intento, con que le exercitan.

10 Y lo primero, su oficio no es otro, que servir de Lugar-Tenientes al Diablo en el empleo de destruidor. Quando el Rey Faraon comenzó à temer, que los Hebreos, multiplicados excesivamente, ó se levantasen contra su Reyno, ó à lo menos huyesen, crió muchos Prefectos, que en su lugar estuviesen siempre sobre las espaldas de aquellos desdichados, y los tuviesen continuamente ocupados en el indigno trabajo, à que los havia abatido à todos, de hacer adoves. *Les puso Superintendentes de las obras, para afligirlos con tareas.* Ved aquí un retrato de la politica Infernal. Teme Lucifer, que los Christianos, acordandose de la tierra bienaventurada del Paraíso, que se les ha prometido, si se aplican à las Doctrinas Evangelicas, se resuelvan à sacudir aquel yugo infame, con que el, como Tyrano cruelissimo, les obliga à no manejar otra cosa, que todo de interés, de ambicion, de carne; de donde para impedir tan justa huida, substituye en su lugar los malos compañeros, que como Prefectos de un trabajo tan de lodo, ellén siempre al lado, del que querria obrar bien; y con malos ejemplos, con persuasiones, con promessas, con insultos, con dichos, y con cosas, no le dexan jamás tener paz, mas acabada una maldad, le proponen otra peor, sin intermission.

11 Pero aun he dicho poco, llamando Lugar-Teniente

Aa 2

del

Matth. 18. 7.
Ve homini il-
li, per quem
scandaliu ven-
nit.

Simil.

Exod. 1. 11.
Proposuit eis
Magistros ope-
rum, ut affli-
geret eos in-
cribur.

del Diabolo el compañero perverso. Es un Diabolo en persona, y no solamente un sustituto suyo. Así se llama el Señor. La mayor palabra, que para reprehender los vicios, se oyó jamás de la boca del Salvador, fue, la que dixo a San Pedro, llamandole Satanás, en ocasión, que el Santo Apóstol, con aquella natural piedad, que tenía à su Amantísimo Maestro, le procuraba disuadir, que muriese sobre una Cruz. *Vé detrás de mí, Satanás,* dixo el Señor. *Eres para mí escándalo.* Apartate de aquí, Satanás, que con tus palabras me quieres disuadir la mayor de todas las obras, que he de hacer, esto es, morir por el hombre. Haced ahora aquí dos consideraciones relevantísimas, para entender el mal oficio de los malos compañeros, por el qual se hacen otros tantos Demonios encarnados. La primera es, que el Señor anduvo siempre detenido en tachar los vicios. Judas, con ser à la verdad un Traydor, fue sin embargo llamado del Señor, y amigo. *Amigo, ¿à qué veniste?* Herodes, Tyrano, adultero, incestuoso, inhumano, homicida, fue intitulado de Christo, no mas que Vulpeja. *Id, y decid à aquella Vulpeja.* Y porque la soberbia de los Fariseos merecia ser humillada, aun en publico, fueron nombrados del Señor, y generacion de Serpientes, *¿ hijos de Víboras.* Y quando llegó una vez à decirles, que eran hijos del Demonio. *Vosotros procedes del Diabolo, vuestro Padre:* porque se parecian al Demonio en las costumbres, como los hijos se parecen à su Padre en el natural. Pero aqui con San Pedro no practica el Señor esta circunspeccion: antes le llama, no solamente Diabolo, mas el mayor de todos los Diabolos, que es Satanás. *Vé detrás de mí, Satanás,* y señala la razon, porque se alarga tanto en vituperarle, y es por el escándalo. *Eres escándalo para mí.* La otra consideracion es, que las palabras de Pedro (segun el proceso, que se hizo despues en la Escuela de Santo Thomas con todo rigor) no eran verdadero escándalo. *Escándalo se toma allí largamente por qualquier impedimento:* porque eran palabras pronunciadas del buen Apóstol sin mala intencion, y no miraban à aconsejar el mal; mas solo à aconsejar, lo que parecia mas decente, y mas devido à la Persona Divina del Salvador, que era tenerla à ella misma algun piadoso respeto. De donde es, que el mismo Christo, aunque ayrado, no tuvo ofiada, si fútilmente se pondera para decirle à Pedro: *Me das escándalo.* Solo le dixo: *Me*

eres

eres escándalo. Porque Pedro con sus palabras mas afectuosas, que atentas, era puramente un escándalo material, inconsiderado, ignorante: era, por mejor decir, un simulacro de escándalo: y aun en esto no havia otra cosa mala, que mostrar, que entendia mas de las cosas de los hombres, que de las de Dios. *No sabes las cosas de Dios, mas las de los hombres.* Y sin embargo el Señor, sin atender à ninguna de estas escusas, le dà à San Pedro libremente el nombre de Satanás con aquella misma lengua, con que poco antes le havia canonizado por Bienaventurado. *Bienaventurado eres Simon, hijo de Jonás.* Y à aquella sombra sola de escándalo, que en él descubre, le echa de sí, con aquellos mismos modos, con que havia echado à Lucifer en el Desierto. *Anda, Satanás, anda, anda.* Qué título merecerá pues delante de Dios, y en qué grado se hallará, el que entre nosotros con un escándalo verdadero, querido, evidente, no por inconsideracion, mas por malicia; no por ignorancia, mas por malignidad; no con buen animo, mas con fin diabolico, hace quanto puede, para apartar las personas del bien, y aun para persuadir las demás de esto todo mal, enseñandolo, inñuandolo, enoropelandolo, con decir, que no es pecado, que no se puede hacer otra cosa, que el hombre no puede estar solo? No bastará aun dar nombre de Demonio à estos malvados, mas será menester decir, que son peores, que los mismos Demonios. *Son Synagoga de Satanás;* porque le mantienen à Satanás aquella escucia, que sin ellos saltaria en la tierra.

12. A la verdad en todo el Inferno no se hallará un Diabolo, que os haya hecho divisar un mal exemplo, dado inmediatamente por sí. Ninguno de vosotros podrá decir. El Diabolo, hablándome me ha enseñado à cometer tal exceso; porque el Demonio no tiene lengua; y por esto no podrá jamás hablar con vosotros, sino os habla, como al principio del Mundo, con la lengua; tomada prestada de una Serpiente. Pero podréis negar de vuestros compañeros, que os han enseñado la malicia con sus razonamientos? Dichos vosotros, si lo podréis negar: quizá hasta ahora no lo habréis aprendido: mas no lo creo. De donde parece manifestísimamente, que los malos compañeros son peores, que un Demonio mismo; pues no solo le igualan en la malicia, mas le aventajan en la eficacia. *Queréis perfeccionar sus deseos, dice*

Parte I.

Aa 3

cl

Scandalum mihi est.

Non sapit ea, que Dei sunt, sed que hominum.

Matth. 16. 17. Beatus 11, Simon Barjona. Matth. 4. 9. Vide, Satana, vade, vade.

Apo. 2. 9. Sunt Synagoga Satana.

Joann. 8. 44. Desideris eius vultis perfeccionem.

Simil.

el Señor. Vosotros quereis poner en execucion los designios del Demonio: y el mal, que él desea hacer à las Almas, pero no puede, vosotros por él sabeis executar lo con vuestros escandalos. Y esto es tanto mas verdadero, quanto menos lo parece. Entre todos los Lobos, qual sería, el que en las majadas haría mayor estrago? Sería sin duda aquel Lobo, que supiera muy bien disfrazarle de Perro. Los ganados le saldrían al encuentro, en lugar de huir de él: los Mallines le harían fielta, en lugar de morderle: los Pastores le darían pan, en lugar de pelearle. Este es el mal compañero. No es un Demonio solamente. Sería este menos mal: es un Demonio disfrazado, y por esto tal, que no se le halla igual en todo el Abismo: de donde, aunque sea tanto mas nocivo, con todo esto, porque no es conocido, al entrar en aquella casa, le sale al encuentro aquella Doncella, muy alegre, y le toma por la mano: la Madre le hace fieltas, y se queja, de que venga tan raras veces: el dueño de la casa le convida à cenar, como Amigo, y le muestra buena cara, en vez de echarle, como à Traidor con amenazas. No es así? Si los Demonios se mostraran en su propia figura, qué mal harían à vuestra Alma? Huiríais luego à la Iglesia, correríais luego al Confessionario, y con la Cruz en la mano llegaríais, animados del Sacerdote, hasta à desafiálos. Podrían rogaros, que cometieseis algun pecado, podrían lisonjearos, podrían amenazaros; vosotros no les daríais credito alguno, y con esto solo dexaríais inutil totalmente toda su audacia. O Diablos pues, mas que Diablos, los malos compañeros; pues enmascarados de Jovenes, cubriendo con un bello semblante la atrocidad del daño, que hacen, no son llamados Demonios, mas enamorados, ó galanes: son mirados aun en la Iglesia: son convidados aun en casa: y andan muchas veces las Doncellas à porfias por quitarlos à otras sus iguales, y traerlos à sí.

13. Un oficio pues, qual es este, de Tentador, que es tan perverso, podrá suceder, que no sea al fin mas dañoso à sí, à quien, tentando, se engolfia en tan grande peliagro de malicia, como à quien, tentado, se dexa algo, llebar por debilidad? El dar escándalo, Catholicos, arruinando con grande estudio, las Almas agenas, disuadiendo el bien, enseñando el mal, ó verdaderamente exortando à él, y exaltandolo, es un pecado, que estoy por decir, que no se perdona jamás.

Oid,

Oid, como habla el Señor. *Sobre tres maldades de los hijos de Amon, y sobre quatro no le convertiré, porque abrió à las preñadas de Galaad para dilatar su termino.* Yo perdonaré, dice, à los hijos de mi Pueblo otros pecados, mayores en numero, y tal vez aun en calidad: pero no les perdonaré tambien este de haver querido dilatar los confines de su proprio estado, con dar la muerte à las preñadas de Galaad. Y quien son estos politicos tan crueles, que por codicia de dominar mas ampliamente llegan à tanto exceso? Son aquellos compañeros malos, que por estar, mas libres de todo respeto, y de toda vergüenza en el mal, que hacen, ó para hallar siempre nueva materia de defahogar su deshonestidad, no reparan en matar à un tiempo à la Madre, y al parto; esto es, no reparan en hacer caer en pecado un Alma, y en impedir todo aquel bien, que havia ya concebido dentro de su corazon, y havia, el tiempo devido, de dar luz, si huviera permanecido inocente.

14. Y este dolor defacollumbrado, con que entre todos los otros pecadores quiere el Señor tratar à los escandalosos, se descubrirá aun mejor, si mirais el intento, con que los malos compañeros exercitan este oficio, que han tomado de Diablos en forma humana. Porque se ponen con Dios de rechamente, y como se suele decir, à tu por tu, escogiendo por empresa el frustrar todos los designios del Señor; de donde pudo decir de ellos el Profeta. *Destruyeron las obras, que tu perfeccionaste.* Vos, Señor, muriendo quisisteis à las Almas para vos, y à vos para las Almas: y ellos con su mala vida os quieren robar à vos las Almas, y os quieren robar à las Almas.

15. Pues un mal compañero, con quanto sabe, y con quanto puede, pretende robar las Almas à Christo. Vosotros estais acostumbrados à comprar una Alma con un pedazo de pan. *El precio de una Ramera apenas es el de un pan.* Ni un pan entero se dá para tenerla, tan poco cuesta en la tierra el comprarla. Pero poned una de estas Almas, que vosotros estimais tan poco, poneda, digo, en el peso de la Cruz de Christo, que no puede errar; y corregireis vuestro engaño; porque vale tanto, y pesa tanto, quanto vale, y quanto pesa la vida de aquel Dios, que se hizo su precio. *Veo, que passó el mismo à mi precio,* decia atonito un Eusebio à esta visita. Y un Alma, que costó tanto al Señor, os ingeniais con tantos

Aa 4

mo-

Amos 1. 13. *Super tribus sceleribus filiorum Amon, & super quatuor non convertiam eos, quod dilatarent terminum suum.*

Hieronym. in hunc. loc.

Psal. 10. 3. *Que perfecisti, destruxerunt.*

Prov. 6. 6. *Prestium scortix vix est unius panis.*

Hom. 2. de Patch. *Transiit ipsum video in pretium meum.*

Va homini illi, ve homini illi, per quem scandalum veniit.

Simil.

modos, à quitársela, y hasta de la mano, y no temeis un hurto tan descarado, y tan sacrilego, y no os colmais de horror, antes os andáis alabando fervientemente, donde os parece, como de un bello robo? *Ay de aquel hombre, ay de aquel hombre, por quien viene el escándalo!* Si una Alma no le costase al Señor, mas que industria, è invencion, y no tambien sus sudores, su sangre, y una muerte atrocísima entre dos Ladrones, os debriais llenar de horror de tan grande robo; y costandole tanto, os reís? Cuentan, que Alberto Magno havia con tal arte de rucas interiores, y de muelles enfiambado una Estatua, que la hacia andar por sí misma, y aun dar tambien, de hora en hora, de la boca, como un fon de sílabas articuladas, que espantaban. Sucedió, que entrando en aquella pieza Santo Thomás, entonces estudianta, que no sabia el trabajo de Alberto su Gran Maestro; al ver mover, y al oír murmurar à aquella Figura, dudó, si era algun diabolico espantajo: de donde embistiendola animosamente, la hizo pedazos. No conoció el engaño, hasta que buuelto à la Celda, le dixo con dolor Alberto: Hijo, que haveis hecho? Haveis arruinado en una hora la obra de treinta años. Y no le havia costado la Estatua, al que la formó mas, que la invencion, y la industria. Que huviera dicho, si tambien le huviera costado la vida! Esto con infinita mas razon, le dirá el Señor à cada uno de vosotros, no como quien tolera pacientemente; mas, como quien pide ayrado, venganza justa, quando dentro de poco compareceis delante de su Tribunal para ser juzgados. Has arruinado, dirá, una Alma, por quien no solo he trabajado, mas tambien padecido treinta y tres años. Por ella tomé carne humana, y de Señor me hice Siervo: por ella nací pobre en un portal; por ella me entretuve, un buen numero de años, escondido en una Oficina: por ella gale tantos pasos, tantos Sermones, tantos ayunos, tantas miserias; tantos sudores; y finalmente por ella sufrí tantos opprobrios vergonzosísimos, tantos tormentos, tantos desprecios, y una muerte, llena de mil muertes, sobre la Cruz: y tu por una indigna satisfaccion, por un placer momentaneo, por un passatiempo bestial, me la has robado? A Traydor! *Y percerá el enfermo, por quien murió Christo!*

16. Tanto mas, que la ganancia de las Almas no ha sido para Christo una compra, ha sido un parto; y por esto es la pérdida mucho mas grave. Imaginad una Reyna, que havia

Simil.

1. Cor. 8. 11. Et peribit infirmus, propter quem Christus mortuus est.

con el trabajo de nueve meses llevado un hijo en el vientre, y le havia despues finalmente, al cabo del tiempo devido, parido con gran dolor. Si despues del parto, quando ya respira, por haver dado à luz un hijo, heredero del Reyno; mientras se dá los parabienes con ella el Rey su conioerte; mientras la Corte, y la Ciudad hace fiestas con repiques de campanas, con tambores, con clarines, y con juegos publicos; si en esse mismo tiempo, digo, la Ama le dexasse delante de los ojos de la Madre caer en el suelo por descuido, qual sería la confusion del Pueblo con tal aviso, qual el dolor de corazon del Padre, y sobre todo, qual la angustia de la pobre Madre, testigo de vista de cafo tan funesto? Y si de proposito, y no por negligencia, aquella Ama le precipitasse de las ventanas, quien podrá explicar bastantemente el horror del hecho, y el castigo, que merecia la homicida? Este suceso sería una sombra del nuestro. El Profeta Jeremias representa à Christo nuestro Señor en la Cruz, como una Madre, que pare entre mil afrentas. *Vi, dice, la mano de todo varon sobre sus espaldas, como de quien pare.* Llama à Christo Señor nuestro el hombre univerfal. *Todo varon:* que es como decir, el hombre, cabeza de todos los hombres, su Redemptor, su Reengendrador, tan sobrecientemente, que vale mas, que todos; y dice, que vió à este hombre con las manos sobre las espaldas, entre los gemidos, y entre los gritos de un parto dolorosísimo. Y de hecho entonces nació la Iglesia con las Almas, que la forman: nació quando Christo, *dada una gran voz, espiró:* de donde San Agustin hermosamente llamó à la Cruz: *Talamo, de quien pare.* Lecho de el Parto Divino. Mientras de un parto de tantos dolores llevado, no por nueve meses, mas por treinta y tres años, con tanto peso, sale finalmente à luz, esta, y aquella Alma, heredera del Reyno del Paraíso; mientras hace sestas el Cielo con todos los Bienaventurados, sus habitadores; mientras se dá los parabienes con su hijo Divino el Eterno Padre; mientras Christo dá por bien empleadas todas sus inexplicables penas, ved aquí un Malvado, que dando muestras de tomar, como amigo, aquella criatura inocente entre sus brazos, acariciandola, regalandola, alagandola, la dexa al fin caer, y aun la arroja en el mas horrible precipicio, que puede concebir el pensamiento, no solo de los hombres, o de los Angeles, mas de Dios mismo; la arroja, digo, en el profundo abyfmo del pecado mortal! Y

Simil.

Simil.

Jer. 30. 6. P'idi omnis viri manum super lumbum suum, quasi parturientis. Omnis vir.

Marc. 15. 27. Ensisit voce magna, exprobat.
Lib. 1. de Syn. cap. 7. Quatuor parturientis.

una

una temeridad tan enorme, se creará despues falta de facil remission? Es falso, falso. *Sobre tres maldades de los hijos de Amon, y sobre quatro no le convertirá.*

17 Añadid, que el Señor castiga de ordinario mas severamente aquellos agravios, que se hacen al proximo, que aquellos, que recibe derechamente en si mismo. Assi lo mostrò claramente en Cain, que quando fue sacrilego en el Sacrificio, ofrecido à Dios mal, fue corregido de el, solo con terminos benignissimos: pero quando se hizo homicida de su hermano, fue maldito. Por esto juzgad, con qué ojos será mirado de Dios un mal compañero, que demàs de la ofensa, que hace à Christo, robandoie las Almas, que ha recobrado, y reengendrado con tantos afanes; hace despues tan grande daño à las mismas Almas, robandoles la Gracia, y frequentemente con la Gracia la Gloria! Yo oigo, que la Divina Justicia declara manifestamente, que quiere castigar sin piedad à quien no hizo bien à su proximo, y no usò con el de misericordia, pudiendo. *Habrà juicio sin misericordia, para el que no tuvo misericordia.* Pues que juicio hará la Justicia Divina con una persona, que no solo no tuvo misericordia con su proximo, mas con mil fraudes, y con mil picardias le llevó al mayor de todos los males, induciendole à pecar mortalmente, y dandole por medio del pecado empellones, para que se condenasse.

18 Examinad con un poco de serenidad vuestra conciencia, Catholicos, y si no la hallais manchada con este exceso, tan detestado por nosotros, quiero decir, si no habeis, que haveis, ni con vuestro exemplo, ni con vuestros insultos, ni con vuestros incentivos, impelido à prevaricar jamàs à alguna Alma, dad gracias à Dios, que tenéis cierto grande causa: mas si, por el contrario, os hallais Reos de delito tan exorbitante, temed, y temblad mucho. Por qué, qué será de vosotros, si en este mismo punto alguna de aquellas Almas, que haveis engañado, se ha condenado ya al Infierno? Qué gritos pensais, que dará la infeliz desde aquellas llamas, qué clamores, qué alaridos, qué mugidos contra vosotros? Oyeronse en el Apocalypsi los Santos Martyres, muertos ya por la Fé, pedir à gritos venganza contra sus perseguidores; esto es, contra los que los havian muerto; y los perseguidores, matandolos, havian servido para enseñarles aquella tan hermosa purpura, de que para siempre andarán adornados sobre las

Estre-

Estrellas. Dexaos ahora el juzgar, si pedirán à gritos venganza aquellas Almas infelicissimas, que engañadas de sus escandalosos compañeros, se han perdido por toda la eternidad. Resere Thomas de Cantiprato, como un Condiscipulo suyo, primero bueno, y despues engañado de un mal vecino, murió desgraciadamente sin confession, y murió con estas precisas palabras en la boca. Yo me voy al Infierno; mas hay de aquel, que me induxo à pecar! *Hay de aquel, que me engañó!* Y si dixo esto, al morir, arguid, que diria muerto, quando à la entrada, que hizo en el Infierno, mirò aquellos Demonios tan espantosos, sintió aquellas Fieras, experimentò aquellas llamas, y oyó detrás rechinar aquellas puertas, que cerradas una vez, no se le han de abrir jamàs por todos los siglos futuros.

19 Ni, porque aquellas Almas son enemigas de Dios, se han de temer menos sus dolorosas quejas: pues para gritar, contra el que les engañó, no son solas. *La voz de la sangre de tu hermano me dá voces desde la tierra,* le dixo el Señor à Cain, barbaro Fratricida: para hacernos saber, que no gritaba solamente venganza la sangre de Abel, gritaba la tierra, que estaba mojada, y gritaba tanto, que aun quando aquella sangre huviese callado, no se huviera ella contentado, sin manifestar el delito del cruel hermano, con voces altissimas. Assi no solo gritará venganza contra vosotros aquella Alma condenada; pero la gritará aquella su pobre Madre, que tanto llora la falta de la hija, y no lloró la caída: gritará la parentela, que quedó infamada: gritará el País, que quedó escandalizado: gritará la S. Iglesia, que queda ofendida con la traycion: gritarán los Santos, las Santas, y los Angeles todos, que han perdido en el Paraíso un compañero amantissimo; y finalmente gritará venganza, mas que todos, tambien aquella Sacratissima Sangre, que derramò el Señor amorosissimamente, por aquella Alma; mas la derramò en vano. Vosotros no ois ahora estas voces, Catholicos; mas las escuchareis bien presto, quando llegueis al Tribunal Divino. Allí hallareis una inundacion de pecados, mayor, que nunca imaginabais: tanto, que todos aconitos, y aterrados gritareis. *Los torrentes de la maldad me conturbaron.* Vosotros juzgais, que vuestras culpas, son un arroyo, formado, para decirlo assi, solo de agua natural; esto es, de aquellas simples culpas, que son vuestras; y hallareis, que son un torrente, formado de agua agena, mas que de propria; hallareis, que todos los ve-

Lib. 2. cap. 30. p. 8.

En autem illi, qui seduxit me.

Gen. 4. 10.

Vox sanguinis fratris tui clamavit ad me de terra.

Ⓡ

Psal. 17. 5. *Torrentes iniquitatis conturbaverunt me.*

cinco Montes vienen à descargar su crecida sobre vuestro lecho: porque os darán à conocer todos los males, que por vuestra causa han cometido los otros; y todos los bienes, que por vuestra causa han dexado de obrar. Y vosotros, que jamas habeis hecho penitencia, aun de vuestras culpas, como podreis dar à Dios buena cuenta tambien de las agenas?

Spoud. ann.
1085.

20 Berengario, antes Heretiarca, y despues penitente, estando à la muerte, dixo à los circunstantes estas palabras: Dentro de poco he de comparecer en el Tribunal Divino, para dar cuenta de mí: y en quanto à mis pecados, espero el perdon, habiendo procurado hacer penitencia: mas en quanto à los pecados que han cometido por mi causa las personas, que engañé, temo sobre manera ser condenado, porque no sé, como satisfacerlos. A vosotros os saltará aun este consuelo de haver descontentado las falsas, que fueron vuestras: por lo qual creceará mucho mas la turbacion, al mirar tan grande como de agua, junta para anegaros. Los torrentes de la Iniquidad me turbaron. Y si Dios, enojado, os condenare, qual será vuestra desesperacion en los Abismos! O como deseariais vuestra ceguedad; y quantas veces os mordierdes los labios, porque no disteis credito à mis palabras! Muy facil es, que este mal os sobrevenga. El que se alegra con la ruina de otro, no quedará sin castigo, dice el Señor. Y si no ha de quedar sin castigo, quien no hace mas, que calentarse alegre à las llamas de la casa vecina, que arde, que será de quien la pegó fuego!

Torrentes iniquitatis con-
turbaverunt me.

Prov. 17. 5.
Qui vultis letatur vicium,
non erit inopu-
natus.

Simil.

DISCURSO XXII. SOBRE EL PERDON DE LOS ENEMIGOS.

Simil.



1 ALGUNOS antiguos Pueblos de Eryopia tuvieron costumbre de apagar en un dia determinado del año, todos sus fuegos, y de volverlos à entender despues de nuevo, con fuegos, que facaba el Rey con sus manos de un pedernal: teniendo pena de la vida, el que se atreviese à proveer de otro, que del de el Rey. Dicha es la Christiandad, si en ella

se

se practicasse, espiritualmente, tan bella costumbre! Yo quisiera, que oy fuese para nosotros este el dia: de suerte, que qualquiera, que en su corazon tiene fuego de enojo, concebido contra su proximo, le apague al punto, y vaya à proveerse de nuevo fuego: mas vaya solo para este efecto al Rey, vaya à Jesu-Christo; y le pida aquel fuego, que nos traxo el mismo en persona, del Cielo à la tierra. Fuego viene à poner en la tierra, y que quiero, sino que se entienda à Ha Catholicos, provechos de caridad: perdone se toda injuria, que ha pasado entre nosotros, concuerdesse toda enemistad, dese toda paz. Hay entre vosotros quien no consienta en peticion tan piadosa? Si lo hay, digalo, que yo le mostraré, que se niega la paz à si, el que la niega à los otros; y es, à la verdad, enemigo de si mismo, el que quiere por enemigo à su proximo.

Luc. 11. 45.
Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut accendantur?

2 Tres diferencias de paz distingue Santo Thomás con Dios, consigo, con el proximo. Mas todas estas tres paces juntas se niega à si mismo, el que no quiere dár la paz. Pues qual será la paz, que le queda? Qué paz, pues, se prometen à si los enemigos de sus hermanos? Pero porque de la paz con el proximo no se ofrece, que hablar; pues no hacen ya caso de ella los vengativos: hablemos de las otras dos; y primero de la paz consigo, que se niegan à si mismos.

In Joan. 14.
Lec. 7.

S. Cyp. d. 30.
cap. Neque ad Cain.
Quam sibi igitur pacem promittunt iustissimi fratrum?

S. L.

2 QUE cosa es paz? Responde Santo Thomás en el lugar traído, que es: La tranquilidad del orden. Es una tranquilidad del orden bien dispuesto: de suerte, que si las pasiones elubieren confusas en un corazon, es cierto, que no tendrá paz. Donde hay mayor confusion, que donde à la razon, à quien le pertenece mandar, la manda una passion tan turbia, y tan inquieta, como el enojo? Todas las pasiones desordenadas hacen en nuestro corazon, lo que hacen los vientos en el Mar: lo buelven de bajo arriba. Los Impios son, como Mar hirviendo, que no puede quietarse. Pero mucho mas le desconcierta la de la Ira, que entre nuestros afectos se puede decir, que es, como entre los vientos el Tifon; que es el mas impetuoso de todos los vientos; y el viento, que no ha nacido antes, que sea gran-

S. Thom. 2. 2.
q. 29. art. 1.
Tranquillitas Ordinis.

(R)

Simil.

Isa. 57. 26.
Impis, i. quasi Mare fervens, quod quiescere non potest.
Simil.

de.

cinco Montes vienen à descargar su crecida sobre vuestro lecho: porque os darán à conocer todos los males, que por vuestra causa han cometido los otros; y todos los bienes, que por vuestra causa han dexado de obrar. Y vosotros, que jamas habeis hecho penitencia, aun de vuestras culpas, como podreis dar à Dios buena cuenta tambien de las agenas?

Spoud. ann.
1085.

20 Berengario, antes Heretiarca, y despues penitente, estando à la muerte, dixo à los circunstantes estas palabras: Dentro de poco he de comparecer en el Tribunal Divino, para dar cuenta de mí: y en quanto à mis pecados, espero el perdon, habiendo procurado hacer penitencia: mas en quanto à los pecados que han cometido por mi causa las personas, que engañé, temo sobre manera ser condenado, porque no sé, como satisfacerlos. A vosotros os saltará aun este consuelo de haver descontentado las falsas, que fueron vuestras: por lo qual creceará mucho mas la turbacion, al mirar tan grande como de agua, junta para anegaros. Los torrentes de la Iniquidad me turbaron. Y si Dios, enojado, os condenare, qual será vuestra desesperacion en los Abismos! O como deseariais vuestra ceguedad; y quantas veces os mordierdes los labios, porque no disteis credito à mis palabras! Muy facil es, que este mal os sobrevenga. *El que se alegra con la ruina de otro, no quedará sin castigo*, dice el Señor. Y si no ha de quedar sin castigo, quien no hace mas, que calentarse alegre à las llamas de la casa vecina, que arde, que será de quien la pegó fuego!

Torrentes iniquitatis con-
turbaverunt me.

Prov. 17. 5.
Qui vultis letatur vicium,
non erit inopu-
natus.

Simil.

DISCURSO XXII. SOBRE EL PERDON DE LOS ENEMIGOS.

Simil.



1 ALGUNOS antiguos Pueblos de Eryopia tuvieron costumbre de apagar en un dia determinado del año, todos sus fuegos, y de volverlos à encender despues de nuevo, con fuego, que facaba el Rey con sus manos de un pedernal: teniendo pena de la vida, el que se atreviese à proveer de otro, que del de el Rey. Dicha la Christiandad, si en ella

se

se practicasse, espiritualmente, tan bella costumbre! Yo quisiera, que oy fuese para nosotros este el dia: de suerte, que qualquiera, que en su corazon tiene fuego de enojo, concebido contra su proximo, le apague al punto, y vaya à proveerse de nuevo fuego: mas vaya solo para este efecto al Rey, vaya à Jesu-Christo; y le pida aquel fuego, que nos traxo el mismo en persona, del Cielo à la tierra. *Fuego viene à poner en la tierra, y yo quiero, fino que se entienda à Ha Catholicos, provechos de caridad: perdone se toda injuria, que ha pasado entre nosotros, concuerdesse toda enemistad, dese toda paz. Hay entre vosotros quien no consienta en peticion tan piadosa? Si lo hay, digalo, que yo le mostraré, que se niega la paz à si, el que la niega à los otros; y es, à la verdad, enemigo de si mismo, el que quiere por enemigo à su proximo.*

Luc. 11. 45.
Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut accendantur?

2 Tres diferencias de paz distingue Santo Thomás con Dios, consigo, con el proximo. Mas todas estas tres paces juntas se niega à si mismo, el que no quiere dár la paz. *Pues qual será la paz, que le queda? Qué paz, pues, se prometen à si los enemigos de sus hermanos? Pero porque de la paz con el proximo no se ofrece, que hablar; pues no hacen ya caso de ella los vengativos: hablemos de las otras dos; y primero de la paz consigo, que se niegan à si mismos.*

In Joan. 14.
Lec. 7.

S. Cyp. d. 30.
cap. Neque ad Cain.
Quam sibi igitur pacem promittunt inamicum fratrem?

s. l.

2 **Q**UE cosa es paz? Responde Santo Thomás en el lugar traído, que es: *La tranquilidad del orden*. Es una tranquilidad del orden bien dispuesto: de suerte, que si las pasiones elubieren confusas en un corazon, es cierto, que no tendrá paz. Donde hay mayor confusion, que donde à la razon, à quien le pertenece mandar, la manda una passion tan turbia, y tan inquieta, como el enojo? Todas las pasiones desordenadas hacen en nuestro corazon, lo que hacen los vientos en el Mar: lo buelven de bajo arriba. *Los Impios son, como Mar hirviendo, que no puede quietarse. Pero mucho mas le desconcierta la de la Ira, que entre nuestros afectos se puede decir, que es, como entre los vientos el Tifon; que es el mas impetuoso de todos los vientos; y el viento, que no ha nacido antes, que sea gran-*

S. Thom. 2. 2.
q. 29. art. 1.
Tranquillitas Ordinis.

(R)

Simil.

Isa. 57. 26.
Impis, quasi Mare fervens, quod quiescere non potest.
Simil.

de.

de. Tal es tambien la Ira. Es la mas impetuosa; porque los otros vicios solicitan al corazon humano; pero la Ira lo precipita. *Los demás vicios solicitan el animo; la Ira le precipita.* Y nace de repente grande; porque las otras pasiones tienen sus progresos: la Ira tiene ya todas sus fuerzas al despuntar. *No procede poco à poco la Ira; mas, quando empieza, se halla toda.* Por aqui podéis arguir, quales son las inquietudes, que levanta en el seno de un corazon turbado, y quan lexos desfierra de él todo sosiego. Lo qual se afirma con mas razon; quando de una larga Ira se llega à producir el odio, como el Basílico de su Sicrepe: porque la Ira, à lo menos, percibe la razon, aunque despues no la obedezca; pero el odio, ni aun la oye; de donde, mas intratable, y mas insañable, se porta, como loco, en contentarse con llorar amargamente, porque el aborrecido, no ria. Figuraos uno de estos infelices vengativos, condenado de su passion à andar cargado de armas, à evitar los concursos, à escusar las conversaciones, à sospechar atrechanzas hasta entre los amigos, à apacentarse todos los dias de pura hiel, à no reposar sossegadamente, ni aun quando duerme. Qué venganza mayor pudieran tomar de él sus enemigos, que la que él toma de si mismo, enemigo para si mas cruel, que todos los otros?

4. Bolvamos à la memoria, lo que ha sucedido tal vez à algunas Ciudades sitiadas, que por no rendirse, se han condenado por sí à mas fieros destrozos, que quantos por la fuerza huvieran recibido, aunque las huvieran saqueado. Los Ciudadanos de Sagunto en nuestra España, por no rendirse à un Anibal, despues de haver hecho manjar à la hambre de las mas asquerosas podredumbres, se reduxeron finalmente à matarse unos à otros, encomendando al mismo tiempo las paredes de las casas, que les sobran, al fuego, y à la llama: haciendose tanto mal, por no ser vencidos, quanto nunca pudieran sospechar de los Vencedores. Ved aqui la Imagen de un corazon vengativo; mas desapiadado para sí, que todos los contrarios. *Grave es la pena, y pesada la arena; pero la Ira del necio es mas pesada, que ambas.* El deseo de la venganza es mas grave, que qualquiera penasco aspero, y mas pesado, que qualquier monte de arena: y esto no solo para los otros; mas aun mas, que para los otros, para el vengativo, que ha de ser

Sen. lib. 3.
de Ira cap. 1.
*Cetera vitia
animam solici-
tant; Ira pre-
cipitat. Non
quiescat pro-
cedit Ira; sed
dom incipit,
vota est.*

S. Thom. 1.2.
q. 48. art. 6. &
q. 49. art. 3.

Simil.

Simil.

Simil.

Valer. Max.

UNI

Prov. 27. 3.
*Grave est su-
rum, & onero-
sa arena, sed
Ira stulti utro-
que gravius.*

el primero, en llevarse à si mismo, conviene à saber, para *Scolices*, *id est* el mismo Necio, dice Lyra. Quieren las leyes, que en la *Stulto*.

pena se pueda disimular con los furiosos, aunque hayan comedido algun considerable exceso; porque al fin harto castigados quedan los miserables con su furia. *Puede disimularse en el modo de su pena; pues se castigan con su furor mismo.* Y así à estos, que meditan de continuo sentimientos, cautelas, venganzas, no es menester entre los hombres, ponerles otra penitencia; porque quando grave penitencia es para ellos su furia misma, y la vida angustiada, que pasan en la tierra. Si son Ricos, no pueden gozar de sus riquezas; y si son pobres, no se pueden sustentar con sus sacores: es menester, que se alexen de su familia, desterrados voluntarios, sino forzados; y despues de haver perdido ya todos los otros bienes, es menester, que se dispongan à perder tambien presto la salud, y aun quizá la vida. Observan los naturales, que entre los Animales, los menos coléricos gozan, con proporcion, vida mas larga: porque se vea, que la Ira es un fuego, que mas, que todos los otros, consume al que le tiene en el seno. En una palabra, quanto en vuestro corazon nutris mas iracundia, y fiera, estad ciertos, que tanta mas inquietud, y trabajo tendreis: como por el contrario, quanto introduxeris de mansedumbre christiana, tanto gozaris de verdadera paz. Miradlo en este suceso; que os quiero referir para vuestra salud.

5. Cierta Soldado havia recibido publicamente una afrenta en la Plaza; y lo que él tenia por mas intolerable, no haver podido tomar alguna satisfaccion: porque detenido de mucha gente, con gran disgusto suyo, se le dió tiempo al ultrajador, para retirarse. Por esto, encendida en el corazon del infeliz una llama intolerable de furor; se consumia: tanto, que para dar algun desahogo à su passion, juró solemnemente no cortarle mas ni barba, ni cabellos, ni uñas, antes de haverse vengado. Tres años enteros perseveró en aquel estado, convirtiendose aun en el aspecto, como lo estaba en el corazon, y en una fiera del boque. A lo ultimo le dieron noticia, de que el ofensor se hallaba casi tres jornadas distante en una Ciudad, propria de aquel Pais. Entonces el Soldado, como quien ha recibido una nueva de júbilo incomparable, puesto à cavallo con sus Armas, bolvió à jurar, mas neciamente, que antes, no

L. Divar. 6.
de Offic. Prae-
sid.

Potest de modo
parae eorum
disimulari, ut
satis furore ip-
so puniantur.

Simil.

Ovultrem.
Pedag. Christ.

(R)

ba.

baxar mas de la silla, hasta llegar al lugar destinado para la venganza. Imaginad si llegaria bien cansado: luego; y tomado nuevo aliento de su furor, en vez de reparar, como devia, comenzó à pacificar la Plaza; lugar, que juzgaba por el mas oportuno de todos para encontrar à su contrario. Pero mirad los tiros inauditos de la Divina Providencia! La buena suerte de este miserable descaaminado quiso, que en aquella Ciudad misma se hiciese entonces una provechosa Mission: y puntualmente era aquella la hora, en que el Predicador solia en aquella Plaza subir al Pulpito (que era un tablado prevenido para esto) desde donde movia al Pueblo à penitencia. Salió pues el Predicador, y el Soldado se llegó à escucharle, mas por curiosidad de aquel espectáculo, para él muy nuevo, que por algun sentimiento de devoción. Mas la Divina Bondad, que le havia puesto allí, como Eiera al passo, quiso, que la materia de la plática fuese puntualmente de la necesidad de perdonar las injurias, aun gravísimas; y el grande merito, que se tiene, ofreciendo entonces la paz. Lo mejor fue, que aquellas palabras le parecian al Soldado, dichas para él solamente; y el Sermon público se le representaba una correccion privada; de donde despues de muchos combates con sus afectos recalcitrantes, determinó dar lugar tambien él à la Gracia. Desde allí, acabada la plática, se fue à echar à los pies del Predicador, y le pidió, que le confesase, prometiendo aquella paz à su proximo, que con vivas lagrimas, pedia à Dios. Despues, no contento con esto, se dispuso tambien à vencer con algun gran beneficio la afrenta, que se le havia hecho: y habiendo sabido finalmente, que su ofensor estaba presto por deudas, con liberalidad nunca oída, vendió su cavallo mismo, vendió las Armas, y satisfaciendo al acreedor por su contrario, le puso à él en libertad, con tal jubilo de su corazon, que le causaba la conciencia de aquella accion magnanima, que no cabia en sí de consuelo: oy de allí adelante quiso por su compañero inseparable en la vida, à aquel hombre mismo à quien tan largamente havia prevenido la muerte.

6 Mirad en el un estado, y en el otro, de vengativo, y de perdonador, en este Soldado, la guerra, del que alimenta las enemidades, y la paz, del que las extingue. Qué injuria habria jamás para este tan pesada, como su odio? Y qué ven-

gan-

ganza le seria jamás tan gustosa, como lo fue el perdon? Aprended, pues, que el mejor modo de tener paz contigo mismo, es tenerla con el proximo: y que un corazon vengativo es, como una Bomba encendida, que muchas veces no daña à los otros con sus furias; pero siempre se daña à sí misma, rompiendose en mil cascos. Esto solo es bastante para cerrar la boca à todos, quantos se atreven à tachar la Ley de Christo, como mas rigurosa, que la Antigua, que no se intitulaba Ley de Gracia, mas de Rigor. Es verdad, que la Antigua permitia algun mayor desahogo al enojo: *Oisfeis, que se dixo: Ojo por ojo, diente por diente*; y la Nueva lo veda totalmente: *Pero yo os digo, que no resistais al mal*. Mas esto es puntualmente, lo que hace à la Nueva mucho mas dulce en la practica, que à la Antigua. El yugo de Christo, para quien sobervio no lo sacude de sí, antes de haver empezado à experimentar, será siempre mas leve, principalmente porque es mas facil pacificar nuestro corazon, acicalando totalmente todo robin, y apagando todo rencor, que dexando alguna centella viva. Christo estrechó la Ley, es mucha verdad: Pero, para qué? *Para librarnos de mayor trabajo*, dice San Juan Chrysostomo. Para facilitarnos su observancia: lo qual señaladamente sucede en nuestro caso, en el qual es mucho menos penoso el deponer todo el odio del corazon, que el moderarlo: *Si el enemigo halla tiempo de vengarse, no se baxará de sangre*. En el cuerpo humano el dolor mas agudo, segun los Medicos, proviene de la colera; el mas templado, de la siema: lo mismo es en el animo, quando se llega. El sentimiento mas remiso en nuestros males nacera de la paciencia, que en ellos ruviéremos; y el mas vivo, de la impaciencia. Sucediendonos à nosotros, lo que à una Fiera, que ha caido en el lazo, que quanto mas porfia por salir fuera, tanto mas, con sus movimientos mismos, se le aprieta.

Simil.

Math. 5. 3.
Anafira, quia
dictum est,
oculum pro
oculo, dentem
pro dente. Ego
autem dico vo-
bis, non resis-
tere malo.

Hom. 12. in
ep. ad Rom.
Ui majoris la-
boris nos libe-
raret.
Ecc. 12. 26.
Inimicus, si
invenit tem-
pus, non satura-
bitur sangui-
ne.

Simil.
Simil.

§. II.

7 Pero el que os he representado hasta ahora, es el menor de los daños. Porque si el apertito de la venganza no llegaria à quitarnos finalmente mas paz, que la que tenemos con nosotros, fuera mas tolerable. Lo peor es, que quita tambien aquella paz, que debiamos tener con Dios, quitando re-

Parte I.

Bb

pen-
pen-

D. 90. neque pertinamente su Gracia: No puede tener aplacado à Dios, el que ad Cain. Non 190 tiene paz con su hermano. Y aqui, para entender bien, considerad, que el odio no es uno en todos los corazones. Las Fieras, dice Aristoteles, en la Europa generalmente son mas fuertes; en la Asia, mas crueles; en la Africa, mas monstruosas. Lo mismo es el de las pasiones; pero principalmente del odio. En algunos corazones tiene mas de humano; en otros tiene mas de bestial; en otros tiene mas de monstruoso.

Smil.
De Illis. Anim.
lib. 8. cap. 28.
num. 11.

Hallareis algunos, que armarán pleyto con su misma sombra, (tan estrafios son en la Ira) y que poniendo su reputacion en las venganzas, y en las muertes tienen las fierzas por gloria. De estos es claro, que no tienen paz con Dios; mas, como los que entre los pecadores se pueden llamar Monstruos, ni aun la procuran. Pues de qué sirve hablarles? Otros la procuran, es verdad: mas, como los que son mas Animales, que Racionales, quieren seguir su passion, aun à costa de la Divina Gracia, de la qual bien se conocen privados con desazon; pero no la que basta para reducirlos. Y de estos es superfluo que tratemos, porque estos son los que si oyen decir al Sacerdote, que finalmente irán al Infierno; si no perdonan, responden neciamente: Será lo que Dios quisiere: tanto tienen de bestial en el gobernarle. Resta, pues, solo, que hablemos de los que en sus enojos tienen mas de hombre: porque por una parte pretenden perdonar à su enemigo, como lo hacen los buenos Christianos; y por otra, mirado bien, no le perdonan: y por esso à fuerza de razones aparentes, quieren dar à entender, que se ha apagado en su corazon todo el fuego del odio, quando solo se percibe el humo. Estos creen, que tienen paz con Dios, quando sin duda no la tienen: y por esso les quiero mostrar el peligro en que está su conñanza de salir fallida, por dos escollos debaxo de la agua, de dos omisiones poco advertidas, aunque gravemente culpables, en las quales es muy fácil que incurran, como los otros, con lamentable naufragio. El uno es, de no saludar à sus contrarios, quando lo deben hacer: el otro de negarles el perdon por ofendido. Y del uno, y del otro es justo, que discurra con diligencia.

Lev. 19. 17.
Non odieris
fratrem tuum
in corde tuo.

8 Y en quanto al primero, es menester en primer lugar saber, que no solo no es licito aborrecer à nuestro proximo, aunque nos haya ofendido: No aborreceris à tu hermano

en tu corazon: mas ni aun es licito dar muestra, de que se aborrece: de donde por la misma razon no se puede excluir al enemigo de aquellos officios de la caridad, que se llaman comunes; esto es, de aquellos officios, que se practican con todas las otras personas de la misma comunidad, ò de las mismas condiciones, que tiene el enemigo, porque esto es de precepto. Es de consejo, usar con el Injuriador aquellas señales, aun de benevolencia especial, y extraordinaria, de que no somos deudores à alguno: pero es de precepto no negarle, à lo menos, las comunes à todos, porque lo exterior corresponda à lo interior. En lo interior no podemos excluir à alguno de nuestros enemigos del amor debido generalmente à nuestro proximo; pues ni aun le podemos excluir en lo exterior: que es la razon porque Christo, al traer el exemplo de nuestro Padre Celestial, en la benevolencia que muestra, aun à sus rebeldes, no alegó mas, que aquellos beneficios, que le participaba, comunes à los otros, quales eran, regar sus campos, y alumbrarlos: Hace, que nazca su Sol sobre los buenos, y los malos, y llueve sobre los Justos, y los Injustos: para que se entendiese hasta donde estabamos obligados, en todo rigor, à amar al que nos aborrece: que es en el amor, por lo menos, comun, que mostramos al que nos ama. Ahora, bolviendo à la inteligencia de la doctrina, que declaro; aunque el saludar à nuestro proximo, es de su naturaleza, una señal de benevolencia especial, y extraordinaria, que no cae universalmente debaxo de precepto; todavia, si estais acostumbrados à saludar à todos los otros de vuestro Pais, no podeis negar esso mismo à vuestro Ofensor, aunque no os haya aun dado satisfaccion: porque saludando à todos los otros, este acto no es ya en vosotros de amistad particular, mas de amistad comun; y de la qual no podeis excluir al contrario, sin exercitar tal genero de venganza, que sea bastante para darle à conocer vuestro mal animo para él, (contra lo que vea la caridad) y para darle à conocer tambien à los otros con su escandalo. Y esto es mucho mas verdadero, quando se trata, no de ser el primero en saludar al Injuriador, mas solo de corresponder à su saluacion: porque en tal caso, el bolver al otro las espaldas, como lo hacen algunos, no solo es una especie de descorrefia, pero tambien de insulto: es à declarar, que se tienen vivos en la memoria los ultrages, que se recibieron:

S. Thom. 2. 2.
q. 25. art. 9.

Math. 5. 45.
Salem suum
oriri facit super
bonos, &
malos, & pluit
super Justos,
& Injustos.
Cay. hic.
Laym. lib. 2.
cum DD. ab
eo cit. & Lud.
Carbo. lib. de
Pacifice. Inim.
cap. 24. & 25.

y es un negar al proximo, no solo aquello, que es de supere-rogacion en la cortesía, mas aquello que se reputa por deuda manifiesta. Ni vale en tan frecuentes casos el decir: *No le quiero mal: No le quiero ofender: pero mire por si.* No vale, digo, aunque muchos, que se quieren engañar, creen, que están seguros con esta protesta. Y por que no vale? Porque su protesta es bellísima, pero contraria al hecho. El Cier-vo no tiene verdaderamente hiel dentro de si; mas sin embar- go tiene las entrañas tan amargas, que no se quieren alimen- tar de ellas ni aun los Perros: y tal se dá á conocer, por lo menos, el que habla así. A hacer en él una anatomía diligen- te, no se hallaría por ventura la hiel junta de una enemidad declarada; mas no por esto faltaría la hiel esparcida de un oculto rencor, que le amargaría con extremo las entrañas. Vosotros no le queréis mal. Y si no lo queréis, cómo mos- trais que sí, con aquellos actos de vilipendio? No os fieis, Catholicos, no os fieis, porque habeis de tratar con un Señor, que es investigador de los corazones muy intimo, y muy in- vencible: *Es verdadero escurridor del corazon:* y por esto, quando á su Divina vista os halláreis privados de caridad, os halláreis también dignos de su odio: *El que no ama, queda en la muerte.* No solamente el que aborrece á su her- mano, mas el que no le ama. Qué será, pues, de vosotros, si os deslumbrais? Vosotros decís, que no lo queréis mal. Yo os quisiera creer, mas no puedo: porque no veo, como no sea grande venganza, el tratar con todos amorosamente, hablar con todos, cumplir con todos, corresponder á todos, y solo entre todos excluir al enemigo. De hecho la Santa Iglesia, por gran castigo de los Excomulgados, que hace † Los aparta del comercio reciproco de la gente, no permitiendo, que ella ni aun los salude. No le habeis de decir, ni aun: *Dios os guarde.* Vosotros tratais con igual rigor á vuestro proxi- mo. Ni aun le decís: *Dios te guarde:* y despues no que- reis, que este tratamiento equivalga á una venganza aun con- siderable? Estais obligados por la Ley de Christo á recono- cer al proximo por hermano, y sin embargo le tratais mu- cho peor, que si fuera un hombre Estrangero, un Tartaro, un Turco: pues no tenéis dificultad en corresponder á uno de estos, que os saluda, y tenéis en corresponder á un Christia- no, porque se desmanda en ofenderos. Si, pues, si, si, le aborrecéis.

9 Y lo peor es, que no solo negais esta corresponden- cia al ultrajador mismo, mas tambien á los suyos, que muy frecuentemente no han tenido parte alguna en la injuria, que se os ha hecho, mas antes la han desaprobado: y sin embar- go los tenéis vosotros en el Catalogo de los enemigos, por la pura relacion, que en ellos mirais, con el que tuvo el atrevimiento de hacerlos. Quereis mayor indicio del odio interior encendido en vuestro corazon, tanto mas pernicio- so, y mas reconcentrado, quanto mas encerrado está en lo profundo? La Ira, dice el Filosofo, no se toma mas que con un individuo particular. *La Ira siempre es para los singula- res.* El odio es, el que se llega á tomar contra toda una es- pecie, ó todo un linage. *El odio tambien para los Generos.* Y así, pongo por exemplo, tenemos Ira contra aquel la- dron, que nos acometió en el camino publico, y tenemos odio contra todo genero de ladrones. Pues cómo podeis alabaros, de que vuestra Ira no es verdaderamente mas que Ira simple? Si fuera tal, se acabaría en el que os hizo la ofensa. Y pues por el contrario, se extiende á su parentela; aunque inocente señal es, que la que os parece Ira, es ver- dadero odio, y odio tan intenso, que tiene poder para hacer- ros abominables, no solo á vuestro ofensor, mas á quantos le aman.

10 Añadid, que la Ira con el tiempo se pasa: *La Ira se puede curar con el tiempo:* y aunque es mas impetuosa el odio, es mucho menos fija. Si vuestra Ira fuera sim- ple, despues de meses, y mas meses, y quizá años, que han corrido, desde que recibisteis la afrenta, oituviera ya muerte. Pero ella viva, como se vé por tantos ofusos de cortesía, como habeis negado, aunque muy fáciles. Señal, pues, es, de que es mas odio, que Ira. *El odio no se puede curar.* El odio, envejecido, no falta, antes toma vigor: tanto, que aquel tiempo mismo, que para la Ira es medicina, es para el odio alimento.

11 Por esto ved, quanto fundamento hay de tener por culpables aquellas omisiones, en que incurren algunos tan francamente, quando se enojan de saludar al contrario, y aun de corresponderle. No solamente el que lo hace así, niega al proximo, lo que se le deve por la ley de la caridad, como son los oficios comunes de benevolencia, de cortesía, de comedimiento; mas es muy facil, que se mueba tambien á

Siml.

VERSIDAD

Sap. 1.6. Cor-
dit fornicator
est verus.1. Joan. 3. 14.
Qui non dili-
git, manet in
morte.Qui odit fra-
trem suum.
Qui non dili-
git.2. Joan. num.
10.Nec Ave et
diseritis.Nec Ave et
Mittis.Lib. 1. Reth.
cap. 4.
Ira semper in
singulis. Odi-
um verb etiam
in genera.Ira est sanabi-
lis tempore.Odium est in-
sanabile.

negarlo por rencor no ordinario: pues en un hombre principalmente cortésno, el rencor suele ser, el que persuade los malos terminos. Y este es el primer escollo, que dixere arriba, que se devia cuidadosamente evitar. Qué diremos ahora del que dá en el segundo, que es negar el perdón por escrito? A la verdad no se puede afirmar, que ésta sobrecabundancia de paz se deve à nuestros enemigos por el mandamiento de la caridad, mas lo nuestro por consejo. Mas sin embargo os hago saber, que aun en este vado, que juzgais por totalmente seguro, hay baxios infamísimos, por la pérdida de muchas Almas.

12 Primeramente no doy esta doctrina general, que qualquiera está obligado à perdonar por via de publico instrumento la injuria, que le han hecho: Sé, que para este fin se assalarían los Jueces, y todos los Ministros de la Justicia, para que quien ha recibido alguna grave injuria, tenga tambien à donde recurrir, para satisfacerse sin culpa. Pero digo tambien, que no raras veces, el que no está obligado à dar este perdón publico por el motivo de la caridad con los otros, estará obligado por otro motivo mayor, que es el de la caridad consigo mismo: por suceder muchas veces, que en la práctica, no quede otro camino de deserrar del corazon el rencor enemigo, que haverlo concebido contra el ofensor, que hacer con él esta reconciliacion tan descubierta, y tan autorizada, que por lo demás no le es devida. Y assi, aquellos mismos Doctores, que afirman, que no hay obligacion al perdón sobredicho, por la ley de la caridad con el proximo, reconocen tal vez esta obligacion por la ley ahora dicha de la caridad consigo mismo, atento el grave peligro en que alguno se puede hallar de condenacion, si no llega à este acto, y por otra parte no mandado. La mordedura del Cocodrilo es tenida por muy mala de curar, no hallandose, que acabe jamás de cerrarse aquella llaga, que aquella bestia hizo con sus dientes. Lo que maltrato cen sus dientes, nunca sana: Tal es la mordedura del odio. Es menester un balzimo muy escogido para curar esta herida, y un Cirujano muy experimentado, que sepa sacar totalmente fuera, quanta materia hay sepultada dentro. Se hallan algunos naturales firmes, en los quales no muere jamás la memoria de las injurias recibidas, ni aun con su muerte misma, pues dexan muy frecuentemente por herencia en su familia, como las posesiones, assi

S. Tho. 2. 2.
q. 46, art. 4.

Laym. lib. 2.
tract. 2. cap. 4.
Navar. lib. 5.
conf. 5. de
Pen. Suar. d.
5. de char.
sect. 5.
L. i. od. Sicul.
rer. antiq. lib.
1. cap. 3.
Simil.
Quod dentibus
lacrovit, nun-
quam sanatur.
Simil.

tam-

tambien las enemidades. Por esto con estos naturales éste balsamo es el perdón publico: y este Cirujano son los Confesores prudentes, que aprietan à su penitente, quando juzgan sabiamente, que no tiene medio mas oportuno, con que reducirse à la rectitud christiana, que inclinarle mas, que pide la obligacion pura à la caridad, mandada por Dios: como le sucede à un Arbolillo torcido, que no hay mas modo de enderezarle, que torcerle con violencia à la parte opuesta, y alli obligarle à estar aun atado, si no quiere estar suelto: lo qual principalmente se deve hacer, quando hay perionas de autoridad, que se interpongan para ajustar las diferencias, y el ofensor pide el perdón humildemente, ofreciendose à qualquiera sumision, ò satisfacion, que le impongan los arbitros; porque entonces al ofendido le faltan todas las excusas: * conviniendo todos, en que el enemigo no solo no es ya tal, mas ni aun se puede nombrar tal, quando haze quanto puede de su parte, para convertirse de enemigo en amigo.

13 Tanto mas, que en tan grave negocio incurre comunmente, el que fue ofendido en un deslumbramiento sumo, y es este: *Se puede negar el perdón, sin pecado.* Luego sin pecado le niego tambien yo. Esto no corre. Es verdad, que puede el ofendido querer licitamente, que la Justicia haga, lo que le toca en castigar al ofensor, ò porque éste se enmiende, ò porque se le quite al delinquente el animo que le dá, el ver no castigada la maldad. Es verdad, digo, y grandissima verdad todo esto, hablando abstractamente; pero que de hecho los ofendidos nieguen à sus ofensores el perdón por tal motivo de equidad conveniente, y no antes por odio; esto frecuentemente es falsissimo, no succediendo, que salya su causa propria, acostumbren los particulares tener tanta solitud de hacer resplandecer la justicia en el mundo: *pues juzgarian querer esto, con las velas de su casa ayudar al Sol; y se fatiga en gastos superfluos, el que procura ayudar al Sol con baxas encenilladas.* De aqui los Theologos, quando afirman, que se puede querer licitamente el castigo del enemigo, añaden siempre, que en la práctica estas cosas son dudosas, son dificultosas, y no dexan de protestar, à quien los lee, con grave es el peligro de engañarse en ellas. Y ciertamente si fuera muy fácil el obrar en semejantes cosas, no por passion, mas por razon, no veo, como los Sacrosantos

Simil.

* Mag. 3.
sent. d. 30.
cum S. Thom.
& alii DD.
ibi.
Et S. Thom.
in Epist. ad
Rom. cap. 12.
l. 3.

Anac. 6. q.
1. cap. Si om-
nia.
Supervacue
laborat im-
peditis, qui
solum certat
solvitur adiu-
care.
V. Laym. l.
c. Affer. 1.

Bb 4

Con-

Can. 93. d.
90. cap. Obla-
tiones.

Can. 4.
Can. 31. d.
90. cap. Pla-
cult.

Concilios; lo huvieran supuesto siempre tan de otro modo. Sabemos, que el Concilio IV. Cartaginés prohibió, que se acceptassen en el Altar las ofrendas, de los que negaban esta publica reconciliación á sus contrarios. El Concilio XI. Toledano ordenó, demás de esto, que no se les administrasse la Santissima Comunión. Y el Concilio Agathenés quitó, de mas á mas, que como miembros podridos, fuesen cortados de la Iglesia con la Excomunión, fulminada en directa forma. No sabian bien todos aquellos Padres Santissimos, y Sapientissimos, que el ultrajado podia, por el celo la Justicia, y por puro afecto al bien publico, querer licitamente, que se castigasse el ultrajador, como Reo? Lo sabian sin alguna duda; mas sin embargo con una prudencia soberana, se gobernaba en esto, por lo que suele ser, no por lo que podría ser: conocian, que la gente, en la practica, no se mueve por tan purificadas razones, aunque verdaderas en el discurso; mas se mueve por enojo, por desazon, por enojo: y entendian, que prevalecia dentro de aquellos corazones el espíritu de venganza: espíritu atizado en ellos por el Demonio con su soplo infernal, encendedor de las brasas, no bien apagadas. *Su aliento hace, que ardan las brasas.*

Job 41. 12.
Halitae suis
grunas ardere
sunt.

14 No me lo creéis á mi? Os quiero dar tan faciles señales, que lo creáis á vosotros mismos: y son el semblante, y la lengua de estas personas, que repugnan al reconciliarse con quien lo desea. Mirad lo primero el aspecto de uno de ellos. Si se encuentra, no diré con el ofensor mismo, mas con alguno de su casa, aunque inocente, se inmuta todo, se pone ceñudo, se para cardeno, se buelve del otro lado, como lo haria á la vista de un apóstado. Y estos son después, los que resuelven negar el perdón al enemigo, por el motivo tan limpio de la Justicia? Si una muger preñada, dicen los Medicos, trae en el vientre niño, la veris ordinariamente de color vivo; mas si trae niña, la veris de color obscuro. Si lleva macho, tiene vivo el color: si hembra, le tiene feo. Yo, pues, tambien de aquel color tan obscuro, que veo en el rostro á estos vengativos, quiero arguir, mas con mayor seguridad, el parto mal afortunado, que tienen encerrado en el pecho. *Airó Cain vehementemente, dice la Escritura, y se cayó su concidit vultu suo.*

Simil.
Hippoc. lib.
5. Aphor. 42.
Si maree ge-
stus, vivit
color est: si
feminam fudo.
Gen. 4. 5.
Iratuz est Cain
vehementer, &
concidit vultu
suo.

15 Y ésta es la seña menos cierta, en comparación de

la que dá la lengua, Interprete el mas fiel del corazon humano. Entrad á hablar con estos de sus ofensas, á hablar de sus ofensores: oyreis, que no se averguenzan de comparar las injurias, que han recibido, á las que recibió el Salvador en la Passion; y sus Ultrajadores, á los Ultrajadores mas infames, que le tocaron. *Hunne becho traycion (dicen) como se la hicieron á Christo. Aquel ha sido para mi un Judas. No ha havido jamás semejante Traydor en la tierra.* Qué os parece de este su modo de hablar, que es usadissimo? Os parece, que se puede creer, que estos niegan el perdón, no por un espíritu turbio de venganza, mas por un espíritu de equidad, todo apacible, todo piadoso? La lengua es una seña segurissima para conocer en todos el humor, que peca; porqua se pone roxa, si abunda la sangre; blanca, si abunda la siema; negra, si abunda la Melancolia. *Representa con el color el dominio de los humores.* Si en el corazon de estos no huviera aun fixo un odio negrissimo, no se mostrará la lengua en su hablar tan funesta. Finalmente, de ciento que niegan este perdón, apenas hallareis uno solo, que preguntado de improvisó, por qué no lo quiere dar, os responda expeditamente: No quiero darlo, porque assi lo requiere el bien publico. Antes todos os responderán lo primero: que la injuria fue muy grave: que no pueden ver delante sus ojos un malvado, como aquel: que el caso es fresco: que la concordia es engañosa: que es necesidad meterle la Serpiente en el seno, quando se puede estar lexos de ella. Y solo apretados recurrirán finalmente á los motivos honestos, pedidos á la Justicia, como de limosna: de donde parece clarissimo, que aquellas durezas no provienen verdaderamente del zelo, tan raro en el mundo; mas del rencor, disfrazado del zelo; y que el fuego de aquel enojo, no está encendido en el incienio, como se cansan en persuadir, en el betun.

16 *To no le quiero á él mal; (dice alguno) mas á sus costumbres.* Aborrezco al pecado, no al pecador. Y tenéis animo, vosotros que lo decís assi, de mantener esta alabanza delante del Tribunal Divino? Aborrezco al pecado, no al pecador? Cómo aborreceis al pecado, si le amais mas que á vosotros mismos? Por dar acogida á este bandido en vuestro corazon, no temeis el poner á riesgo todos los bienes de la Gracia, y de la Gloria, que podiais esperar del Paraíso por toda

Simil.

Hippoc. de
Epidemia, lib.
6.
Humorum
dominium color
refert.

(R)

Psalm. 49. 18
Si videbas for-
rem, curtebas
cum eo, & cum
adulteris: por-
tionem tuam
ponebas.

toda una eternidad: y soys, los que aborreceis al pecado, y no aborreceis al pecador? Si veias al ladrón, corrías con él, (os dirá Dios) y ponias tu porción con los Adulteros. Y qué responderéis vosotros? Tantas veces (replicará) habeis traído à casa otras mil afrentas, y mil desconciertos con vuestras deshonestidades, y entonces no aborreceis al pecado: ahora que habeis de vengar los agravios, traeis à vuestra casa en la misma forma los odios. Tantas veces os convenisteis con vuestros malos compañeros para hacer mal por los otros lugares, y no aborreceis al pecado: jurasteis falso, y no aborreceis al pecado: desposasteis à los pobres, y no aborreceis al pecado: oprimisteis à los pupilos, y no aborreceis al pecado: maltratasteis à los que se daban à la piedad, y no aborreceis al pecado: calumniasteis, pusisteis asechanzas, engañasteis, y aun os ilegalicis à manchar las manos en la sangre ajena; y en nada de esto aborreceis al pecado. Y ahora os queréis vender por vaso de eleccion, todo lleno de tan bello aceyte, quando soys vaso de Ira, ya ten colmado de maldad, que rebofa por todas partes? A, à, que si con lo que decís, habeis engañado à los hombres, (dirá Dios) no me podreis engañar à mi: Por ventura será Dios engañado, como el hombre, con vuestras fraudes?

Job 13. 9.
Namquid Deus
decipietur, ut
homo cogitit
fraudulentiis?

17 No quisiera, que creyerais, Catholicos, que el aborrecer à un tiempo al pecado, y amar al pecador, es una empreña, con que pueda alguno de vosotros salir. Est es una empreña digna del corazón de Dios. De él la han de aprender los que la quieren exercitar entre los hombres sin riesgo. Y ó quan difícil es aprenderla! Requiere una ayuda grande de la Gracia, y un dominio grande sobre la naturaleza, que se ha de dexar vencer de la Gracia. Si un Santo tan robusto, como fue San Ambrosio, en vez de hacer los gastos por toda su vida à un infame aserfino, que embiaron, à que se le quitasse à traycion, huviera querido, por el zelo de la Justicia, que el ofensor fuesse castigado, segun su merito, no me costaria grande fatiga el persuadirme, que un hombre tal, en querer esto, procedia con rectitud. Pero que proceda con esta rectitud en el mismo caso un pecador, habituado siempre à condescender con sus antojos resvaladizos: un pecador, con quien los motivos de la virtud tienen ligerissima fuerza; y los impulsos del vicio, la tienen grandissima: un pecador, que

en la Gracia es tan debil, y que en la naturaleza está tan mal comado; confieslo la verdad, que no me puedo reducir à entenderlo facilmente.

18 Un pobre Quintero, metiendose dentro del bosque por leña con un hijillo muy pequeño, se le dexó detrás, fentado en un canto: quando veis aqui, que al bolver la cabeza, vió, que al rededor de una pierna se le iba retorciendo una Vivora, que cardena con el veneno, estaba ya en el acto de darle un bocado, y matarle. En aquel riesgo no prevenido, el amor de Padre le aconsejó, y le conduxo un golpe tan bello, que como de prodigioso, quedó despues celeberrima la memoria. Porque arrojando repentinamente el azero, que tenia en la mano, dividió la Sierpe desde tan lexos en muchos pedazos, sin ofender la pierna de su chiculo, à que estaba rebuelta. Un golpe semejante à éste havias de hacer, Catholicos, para aborrecer en vuestro ofensor la culpa, y no aborrecer por la culpa, en él, la persona. Por esto ved, si se requiere gran arte. Tengo por cierto, que le temblaria el brazo à un grande Santo de los mas diestros, si la necesidad le pusiera en tan gran empeño.

19 Pero qué mas razones? Quienes son, los que niegan mas oblinadamente dar el perdon publico por instrumento? Son acaso los mas modestos del Pueblo? Los mas continentes? Los mas caritativos? Obsérvaldo. Son ordinariamente personas de mala vida, ó sobervios, ó derramadores de sangre, ó sensuales; y estos ultimos quizá, mas que algun otro. La ira se engendra con los deleites, dice Seneca. Los mas afeeminados, suelen salir los mas crueles: ó porque nace de un mismo vicio la fiereza extremada para los otros, y la blandura excesiva para si; ó porque los deshonestos preparan en su pantano una posada mas agradable à aquel Serpention infernal, que los estimula à vengarse. Observan los naturales, que à todos los Animales se les caen los dientes, ó à todos se les mudan, exceptuados los puercos: estos no pierden jamás ni uno. Y yo tambien he norado muchas veces, que los mas difíciles en deponer los dientes de su enfado, son los facios: con ellos mas que con otros, salen vanas todas las razones, que se traen para sacar de ellos un perdon, inutiles todas las suplicas. Es, pues, manifestissimo, que no se deve jamás creer de ligero, que el que niega un perdon, para si no dañoso, y util para su enemigo, no lo niega por odio à éste, y lo niega por amor

Simil.

Ira voluptatibus generatur.

R. Simil.
Ariil. lib. 2.
Animal. cap. 1.

Simil.

amor al bien publico; porque, en hechos de dos motivos, siempre es mas facil, que prevalezca el mas poderoso: como de dos vientos, que soplan à un tiempo mismo, siempre es mas facil, que impela aquel la Nave, que tiene mayor furia.

20 No quisiera, Catholicos, que os fiasseis tanto de esta bella razon, sobre que os habeis tan fuertes. No le quiero mal à el, quiero mal à sus vicios. *El que aborrece à su hermano, está en tinieblas, y anda en tinieblas*, dice el Apostol San Juan, *y no sabe à donde va; porque las tinieblas cegaron sus ojos*. El odio ciega tanto, que no nos dexa ver lo que tenemos delante de los ojos. Juzgad, pues, si nos dexará ver facilmente, lo que está encerrado dentro de nosotros: de donde acontece, que arrastrado mas de uno de la passion, no sabe à donde va; y caminará à grandes pasos acia el Inferno, quando cree, que anda acia el Cielo: y se llegará à los Sacramentos, como un escuerzo, lleno de veneno, quando piensa, que se llega como una Paloma sin hiel. *Obscurecieronse por la indignacion mis ojos*, decia Job. *Conturbaronse en la ira mis ojos*, decia David. Arguid, lo que será en este estado de un pecador, si assi hablaban los Santos.

21 No solamente es dificultoso, que se conozca la Ira, como es, si sana, ò desreglada, por este color engañoso de honestidad, con que se cubre; mas tambien es dificultoso, que se cure. Mas arduo es, dice Santo Thomás, sobrepasar los impetus de la irascible, quando yerbe, que vencer los alagos de la Concupiscible (aunque ésta prevalezca mas en la continuacion de los estímulos.) Y la causa es, que la ira tiene mas razon, à lo menos aparente, al desahogarse, que la Lascivia. De donde, se avergüenza mas dificultosamente de sus operaciones en el acto de exercitarlas, assi mas dificultosamente se arrepiente despues, que suele hacerlo la deshonestidad, que no sabe, como acomodarle tambien una mascara de honestidad, debaxo de la qual se descenda, pues con su nombre mismo passa por deshonestidad. Entre las calenturas ninguna tarda mas en sanar, que la etica: porque las otras están encendidas en los humores de el cuerpo; mas ésta está encendida en sus partes solidas, de à donde es mucho mas permanente, y mucho mas pertinaz. Al mismo modo, el que se ira, siempre cree, que tiene razon: y por esto aquel fue-

Joann. 2. 11. Qui estis fratrem suum, in tenebris est, et in tenebris ambulat; et non scit, quid faciat, quia tenebrae oculum eius.

Simil. Nescit quo vadit.

Simil. Job 17. 7. Culpam ab indignatione oculus meus.

Psalm. 30. 10. Conturbatus est in ira oculus meus.

S. Thom. 2. 2. q. 155 art. 4.

S. Tho. 1. 2. q. 45. art. 3. ad 2.

Simil.

Simil.

Simil.

Simil.

Simil.

Simil.

Simil.

Simil.

Simil.

Simil.

Simil.

go, que está encendido en las medulas; esto es, en una conveniencia, y congruidad de obrar, es tan dificultoso de apagarle, que algunos se le llevan vivo hasta el Inferno, y entonces advierten, que le renian vivo en el seno, quando no están en tiempo de sacudirle, mas de pagarle.

22 Esta dificultad, que se experimenta en curar la Ira, y en sujetarla, concurre tambien poderosamente à condenarles, y acrecentar las tinieblas en el corazon de ellos Iracundos: porque dominados de la passion, nos persuadimos facilmente, à que podemos hacer sin culpa, lo que vehementemente deseamos poder hacer: *Mientras el animo perturbado exaspera el juicio de su razon, juzga que es recto todo lo que sugiere el furor*, dice San Gregorio. De fuerte, que veis por quantas cabezas hay, poco que fiar de las respuestas que dan, los que no quieren oir que se hable de concordia, con decir, que quieren, que los picaros sean castigados; y se prometen libremente aborrecer las culpas, sin aborrecer à los culpados, como si dominarán à sus afectos, como el Piloto domina à su Timon en un Mar folegado.

23 Por esto no debemos en una materia de tanta importancia, fiarnos de la ventura; y pudiendo arrimarnos à un ramo fuerte, no es prudencia echar antes la mano à un ramo seco, que puede echarnos al precipicio: *En las cosas pertenecientes à la salud del Alma, peca qualquiera, por el mismo caso, que anteponga à las ciertas las inciertas*, dice San Agustin. Quando se trata de la salud, se convence, que ama poco à su Alma, el que no la asegura. Si dais el perdon por amor de Dios, estais ciertos de que tenéis en el corazon la debida caridad à vuestros proximos: tan resplandeciente es el Rayo que luce. Si lo negais, estais incertísimos; siendo mucho mas facil, que lo negais por amargura, y por enfado, que por virtud. Pues, por qué no lo concedéis? Mucho importa seguir el camino seguro, quando, si se yerra, no hay remedio: se vá necessariamente al despeñadero.

24 Despues del cautiverio de Babylonia, bolviendo el Pueblo de Dios à Jerusalem à gozar de su Patria, creyó, que hallaria el fuego, que havia escondido Jeremias para los Sacrificios; pero en lugar del fuego halló una agua muerta, y cañ cenagosa: *T no ballaron fuego, mas egua gruesa*. Si os sucediere otro tanto à vosotros, qué será? Qué será, si vo-

Mor. hb. 5. c. 30. Dum perturbata mens, iudicium sine rationis exasperat, omnia, quod furor suggerit, rectum putat.

Simil.

Lib. 1. de Bapt. exp. 3. In rebus ad salutem anime pertinentibus, hoc ipsis qui peccat, quod credit incerta preponat.

Simil.

Simil.

2 Mach. 1. 20. Et non inveniunt ignem, sed aquam crassam.

19.

fortos delante del Tribunal Divino, buscando en vosotros aquel fuego de caridad, que creiais tener, en vez de esse fuego hallais una agua turbia, terrena, enlodada, de un odio envejecido, y nunca depuesto? Qué será, digo, de vosotros entonces? No havreis perdido todos los bienes? Sin caridad ninguna Víctima agrada à Dios: *Si entregare mi cuerpo, de modo que arda, y no tuviere caridad, nada me aprovecha.* Es verdad, que aquella agua muerta, hallada allí del Pueblo, sacada fuera à los rayos del Sol, se bolvió prodigiosamente à encender en vivo fuego: mas vuestra agua se quedará siempre muerta, porque para vosotros no habrá ya Sol, que salga sobre el Horizonte; se habrá acabado toda la luz: para vosotros quedará solamente noche profunda, noche perpetua: No habrá mas Sol para lucir. Y vosotros, pensando en esto, no temblais de puro horror?

1. Cor. 13. 3. *Si tradidero corpus meum, ita ut ardeam, caritatem autem non habuero, nihil mihi prodest.*

Mat. 60. 19. *Non erit amplius Sol aut lucendum.*

Arist. sect. 8.

Problema. 17.

Simil.

Bellar. ad 5. *Præcept. apud Sebail. de Arbore in Instit. Paroch. lib. 7. sect. 4. §. 5.*

25 Para sofegar prontamente la colera en los Mozitos ayraídos, se dice, que el mejor medio es, echarles encima agua fria. Por esso me quiero valer de este remedio con qualquiera de vosotros, que no acaba aun de quietar sus furios. Os quiero echar encima tanto elado temor de vuestro estado, que sancis al instante. Y lo haré con referiros un suceso, por donde veais, que quiere decir reducirse à lo ultimo, sin haver primero depuesto los odios del corazon, ò correspondido à quien dexó deponerlos.

26 En una Comunidad vivian dos, antes amigos, y despues contraríssimos, tanto, que ni al encontrarse se saludaban. De allí à dos meses el Injuriado enfermó de muerte. Por esso debiendo fortalecerse con los Sacramentos, hizo llamar à si al Injuriado, y en presencia de muchos le pidió el perdon juntamente, y la paz. No fue el otro melindroso en aquel acto exterior; mas como en lo interior no estaba mudado, assi despues, al salir de allí, les dixo à los amigos, que le cercaban, sonriendo-se: El activo al fin ha mostrado, que tiene miedo. Oyó el moribundo, por su desgracia, aquel dicho tan despropósito, y sobervio; y bolviendo à llamar à si, quanto enojo havia depuesto: Si es assi, replicó, ni yo te perdono à ti lo que ahora dixiste, ni hago caso de que tu me perdones à mi lo que hice contigo: y perdida en esto la habla de pura rabia, no cedió jamás, ni à ruegos, ni à persuasiones, y murió endurecido. Sepultado que fue, ved aqui, que estando to-

dos à la mesa, compareció el muerto entre ellos, y con voz horrible: Donde está, donde está, gritó, aquel malvado por quien me he ido al Infierno? Es verdad, que yo esso condenado por el odio con él, con que espiré; pero él, que me dió tanta causa, no se salvará. Dicho esto, embitió à él, como un perro à otro perro: y mientras este, apretado del otro, con los bocados, se queria escapar, por no ir à los Abysmos, y el otro con los bocados le agarraba mas, se abrió de repente debaxo de ellos la tierra, y se acabó la riña, hundiéndose ambos, quando ambos mas luchaban uno con otro, para quedar arriba. O qué agua ésta tan fria, oyentes míos, para apagar los enojos! Y bien, qué os parece? No hay causa de temer este estado, y aun de temblarle: Todos havemos de morir dentro de poco, si, todos, todos. Quien querrá, pues, acabar antes de vivir, que de aborrecer? Por esso ved aqui lo que quiero decir à cada uno con el Ecclesiastico, que es el que me ha enseñado à echaros encima esta agua: *Acuerdate de los Novísimos, y dexa de tener enemidad.* Y el acordaros no mas que de sola la muerte, no balará para refriaros todo gran hervor.

27 *Acuerdate, pues, acuerdate de los Novísimos.* Acordaos, ò Catholicos, de que la muerte no puede tardar: y por esso no seamos tan necios, que nos pongamos à riesgo de morir tambien nosotros, como perros rabiosos. Será posible, pues, que vuestras Iras no hayan de espirar, antes que nosotros? Pareció esto desconveniente, hasta à los Gentiles; que por esso decian, que las Iras de los mortales, por lo demás justas, dexaban de ser justas en siendo inmortales. Quanto mas, pues, les debe parecer esto desconveniente à los Christianos? Los Ríos, despues que se han derramado, y dividido en muchos brazos, buelven à reunirse vecinos al Mar. Y los Christianos, entre si ahora discordes, querrán entrar en el Mar de la Eternidad, antes de bolverse à juntar en una perfecta unión? No está tan distante de nosotros la muerte, que de tiempo de poner en esto largas treguas: antes está por el contrario tan proxima, que no solo se puede decir, que nos havemos de reducir à polvo, mas que lo somos: *Pulvis eris, et in pulvrem convertirás.* Y debaxo de tan poco polvo, tanto fuego?

28 *Acuerdate de los Novísimos.* Acordaos, Catholicos, de que en la muerte se ha de hacer aquel juicio, de que depende

Ecc. 28. 6. *Memento Novísimorum, & desine inimicari.*

Memento Novísimorum

Arist. lib. 2. *Rhet. c. 12.*

Simil.

R

Gen. 3. 19. *Pulvis es, & in pulvrem revertieris.* *Memento Novísimorum.*

pende la sentencia final sobre cada uno de nosotros, ò de eterna salud, ò de eterno tormento. Qué haceis, pues, que no eltais solícitos por alcanzar una sentencia de misericordia, antes que de rigor, usando de misericordia con vuestro proximo? En mano está de qualquiera de nosotros el elegir el modo con que quiere ser juzgado por su Señor, ò compasiva, ò cruelmente; y no se repara? Aun las Leyes humanas difponen, que el Actor sea reconvenido con aquel el tanto mismo à que el sujeta al Reo. Mirad, pues, si no lo requerirán mucho: mas las Leyes Divinas: *Perdonad, y os perdonarán*, dice Christo. Qué podreis responder, si no huvieris perdonado de corazon? *Si no perdonáreis, cada uno à su hermano, de vuestros corazones.* Poco aprovechará el que hayais neciamente creído, que perdonais, quando nunca haveis perdonado de veras, diciendo: *Paz, paz, y no havia paz.* Qué le direis, pues, al Señor para disculparos? Direis acaso, que todos los Theologos han enseñado, que se puede negar la paz por buen motivo de zelo, para calligar à los malos? Muy bien. Mas los Theologos tambien responderán, que no afirmaron jamás, que de hecho la negabais, vosotros por esse motivo, aunque afirmassén, que por esse motivo se podia negar. Direis, que los Confesores, confiados en essa doctrina, no se mostraron jamás esquivos en absolveros, aunque vosotros, habiendolos pedido la paz, estuviésteis siempre fuertes en negarla? Muy bien. Pero los Confesores replicarán, que os absolviéron, porque reificabais, que no queriais mal à quien negabais aquel bien. Os quedará entonces mas escapatoria? Pero si assi los Confesores, como los Theologos os huvierén permitido negar el perdon, quando se veia bien, que no os moviais à negarlo mas que de la venganza; sabed, que con esto no os salvarian, mas se condenarian tambien à sí, como fomentadores de aquel incendio, que debian apagar en vosotros. No mas tantos engaños vanos, no mas. Juegue à lo seguro.

Memento Novissimum.

Ezech. 32. 27. Descendant in Infernum cum viris suis.

29 *Acuerdate de los Novissimos.* Acordaos, Catholicos, de que ha mas de seis mil años, que está encendido en las entrañas de la Tierra un inmenso horno de vivas llamas, preparado para los Vengativos. Estos son aquellos, de quien singularmente dice Ezequiel, que *buxan al Inferno con sus armas.* Porque aunque todos los condenados se llevan allí baxo todos sus vicios, los Vengativos se los llevan para exerc-

exercitarlos. La Ira, los rencores, las rabias, los odios inrellinos son los desahogos, que quedan en el Inferno: Los Vicios espirituales se consumen en los condenados, como lo enseñó Santo Thomás. Y por esso, quanto mas tomais ahora de estos desahogos, tanto comenzaís à asfemejaros mas à los habitadores de aquellas infelices grutas. Vengaos, vengaos, les repiten muchas veces los Demonios à algunas Echiceras en sus juntas nocturnas: *Vengaos, de otra manera, os baremos pedazos.* Vengaos, y moriréis. Tanto anhelan los Demonios por la venganza.

30 Por otro lado: *Acuerdate de los Novissimos.* Alzad un poco, Catholicos, los ojos à aquella hermosa habitacion de paz, donde cada uno de los Bienaventurados, apretado con los otros con un perpetuo lazo de caridad, no ama menos los bienes agenos, que los propios. Nosotros vamos caminando para llegar à aquella Patria: *No nos ayremos, pues, por el camino.* No os enojeis en el camino. Qué rico premio gozarcis algun día allá arriba, tambien vosotros, si por amor de Dios os huvieris vencido aqui à vosotros mismos, en una cosa tan dura para el sentido, como es bolver bien por mal? San Egüberto, Arzobispo de Colonia, por una victoria de esse genero fue en el Paraíso sublimado al Coro de los Martyres. Mostradme vosotros en el Coro de los Martyres à uno, de los que afirmaban, que negaban la paz por el zelo de la Justicia, que los decretia.

31 *Acuerdate de los Novissimos, y dexa de tener enemistades.* El no empezar jamás à ayrrarle, es cosa de Angel; (decian aquellos Santos Padres del Yermo) pero el no acabar jamás de ayrrarle, es cosa de Demonio: *Dexa de tener enemistades.* Terminemos una vez todas las riñas, y sea oy aquel dicho día, en que las terminemos. Demos toda paz al proximo, para asegurarnos, de que la tenemos ahora con nosotros; y ahora, y siempre con Dios, que la pide, aun quando nuestro contrario calla: *Vé à reconciliarte con tu hermano.* Y si nuestra passion quereé contraír tan hermosas palmas, encomendemonos tanto al Señor, que con su favor podamos vencerla. Obremos como el buen David, que estando à punto de deshacerse del Rey Saul, su perseguidor rabioso, refrenó el apetito de la venganza, invocando al Señor, que le asistió en tan grande aprieto: *Favorezcame Dios, para que no extienda mi mano contra el Christo del Señor.* Y

Parte I.

Cc

S. Thom. Quodl. 8. q. 7. art. 17.

Vitia spirituales in damnatis consumuntur.

Mart. del Rio lib. 2. y. 16. §. His, & similib. Uelertimni Pat: aliqui morientur.

Memento Novissimum.

Gen. 45. 24. Ne irascamini in via.

Surb. in vita.

Memento Novissimum, & desine inimicari. Desine inimicari.

Math. 5. 14. Vade, reconciliator fratri tuo.

1. Reg. 26. 11. Propitius sit mihi.

mibi Domini— si invocado, estuvo Dios tan pronto para asistir à aquel su Siervo, que le dió un triunfo el mas prodigioso de quantos jamás pudo un hombre conseguir de si mismo, tambien nos asistirá à nosotros, de suerte, que à lo menos sepamos imitar tan hermosas hazañas, si no las sabemos igualar.



DISCURSO XXIII.

SOBRE EL GRAN MAL DE LA deshonestidad.

Smit.



O sé, si alguna vez os ha sucedido sentaros al lado de estos Glotonos bien comidos, que gastando todo el tiempo en los Figones, parece, que están en el Mundo solo para comer, y que comen solo para beber. Si os ha sucedido, havreis luego observado, que aunque huelen à vino, mas que las Cubas, à que se parecen, solos ellos no sienten su hedor; y con ser intolerables para todos los otros, à si solamente no se desagradian con tan mal olor. Figuraos, que teneis en estos delante de los ojos la imagen de una persona lasciva. Como los Sobrios sienten el hedor de aquel vino excesivo, y no lo sienten los Ebrios; assi los Santos, y tambien todas las personas de bien, aborrecen infinitamente las fealdades del sentido, mientras los que están empapados en ellas, aunque les hieden à Dios, y à los hombres, mas que un cadaver lleno de gusanos, no sienten nada; y dicen: Qué mal es una fragilidad sensual? Es el menor de todos los males, que el hombre hace. Ycamos un poco, si podemos deterrar del cerebro de estos Ebrios, aquellos humos, que los tienen à los miserables tan fiera de sentido. Dicen, que es poco mal la deshonestidad; y yo les quiero demostrar, que ningun mal deben temer mas; pues éste, mucho mas, que qualquier otro mal, pone al hombre en peligro manifiesto de su condenacion.

Vc-

2 Venid, pues, aquí delante, todos vosotros, los que afirmáis, que la deshonestidad es el menor mal, que hace el hombre. Confessáis, que la deshonestidad es pecado mortal! Si lo negais, hablais como Hereses, y os oponcis manifiestamente à las Divinas Escrituras, que tantas veces excluyen à los deshonestos del Reyno de los Cielos: *Ni los Fornicadores, ni los Adulteros, ni los que cometen el pecado de Moliticie, ni los que se echan con varones, poseerán el Reyno de Dios.* Assi lo protesta el Apostol. Si lo confessáis, como podeis afirmar, que la deshonestidad es poco mal, sin negar al mismo tiempo, no la fé, mas sí la razon! Poco mal un pecado mortal! El pecado cometido contra Dios tiene cierta infinidad, por la infinidad de la Divina Magstad. Porque tanto es la ofensa mas grave, quanto es mayor aquel, contra quien se delinque, dice Santo Thomás. El pecado mortal, por ser injuria de un Dios infinito, contiene cierta infinidad de malicia, y un abysmo de tanta deformidad, y de tanta diablura, que no hay pensamiento, que lo pueda comprehender sufficientemente. Y este abysmo de malicia, que es sin fondo, llegais à intitular poco mal? Haced esto. Figuraos, que para pagar la deuda de uno solo de los actos impuros, que haveis cometido, se presentan al Tribunal de la Divina Justicia todos los Angeles juntos, y depositan al pie de su Trono, como en un Banco, todo su Amor abraçado; los Patriarcas, toda su Fé; y los Profetas, toda su Fortaleza; los Apostoles, todas sus Peregrinaciones; los Martyres, su Sangre; las Virgenes, su Sinceridad; los Obispos, su Sollicitud; los Confesores, todas sus Penitencias tan asperas; y aun figuraos, que la Gran Madre de Dios va tambien à depositar toda su Santidad, que sobrepaja toda estimacion: todo este gran caudal de merecimientos, recogido en uno, todo digo, no bastaria para pagar dignamente, ni aun una villa lasciva de tantas, como teneis; ni bastaria para pagarla, si redoblasteis tan gran thesorero mas veces en numero, que son las Estrellas del Firmamento: porque la deuda es infinita, y la satisfaccion es limitada: de donde para cumplir el exceso, no se requiere menos auidura, que quanto pone de suyo Jesu-Christo, Hijo de Dios. Y una deuda tan excesiva pesa tan poco en la balanza de la miserable tierra, que se reputa por ligera? O balanza à la verdad mentirosa! Mentirosos los hijos de los hombres en los pesos.

S. Thom. 2.2.
q. 154. art. 2.

1. Cor. 6. 9.
Neque Fornicarii, neque Adulteri, neque Molles, neque Miscalorum Concupiscentes, Regnum Dei possidebunt.

S. Thom. 3. p.
q. 1. art. 2.
ad 2.

Peccatum in Deum commissum quodam infinitatem habet ex infinitate Divine Majestatis: tanto enim offensivo est gravior, quantum major ille, in quem delinquitur.

Smit.

Leff. 1. 12. de
Perfect. divin.
num. 187.
S. Thom. Lc.

Mendaces Filii hominum in Justis.

Gc 2

Pe-

mibi Domini— si invocado, estuvo Dios tan pronto para asistir à aquel su Siervo, que le dió un triunfo el mas prodigioso de quantos jamás pudo un hombre conseguir de si mismo, tambien nos asistirá à nosotros, de suerte, que à lo menos sepamos imitar tan hermosas hazañas, si no las sabemos igualar.



DISCURSO XXIII.

SOBRE EL GRAN MAL DE LA deshonestidad.

Smit.



O sé, si alguna vez os ha sucedido sentaros al lado de estos Glotonos bien comidos, que gastando todo el tiempo en los Figones, parece, que están en el Mundo solo para comer, y que comen solo para beber. Si os ha sucedido, havreis luego observado, que aunque huelen à vino, mas que las Cubas, à que se parecen, solos ellos no sienten su hedor; y con ser intolerables para todos los otros, à si solamente no se desagradan con tan mal olor. Figuraos, que teneis en estos delante de los ojos la imagen de una persona lasciva. Como los Sobrios sienten el hedor de aquel vino excesivo, y no lo sienten los Ebrios; assi los Santos, y tambien todas las personas de bien, aborrecen infinitamente las fealdades del sentido, mientras los que están empapados en ellas, aunque les hieden à Dios, y à los hombres, mas que un cadaver lleno de gusanos, no sienten nada; y dicen: Qué mal es una fragilidad sensual? Es el menor de todos los males, que el hombre hace. Vcamos un poco, si podemos deterrar del cerebro de estos Ebrios, aquellos humos, que los tienen à los miserables tan fiera de sentido. Dicen, que es poco mal la deshonestidad; y yo les quiero demostrar, que ningun mal deben temer mas; pues éste, mucho mas, que qualquier otro mal, pone al hombre en peligro manifiesto de su condenacion.

Vc-

2 Venid, pues, aquí delante, todos vosotros, los que afirmáis, que la deshonestidad es el menor mal, que hace el hombre. Confessais, que la deshonestidad es pecado mortal! Si lo negais, hablais como Hereses, y os oponcis manifiestamente à las Divinas Escrituras, que tantas veces excluyen à los deshonestos del Reyno de los Cielos: Ni los Fornicadores, ni los Adulteros, ni los que cometen el pecado de Moliticie, ni los que se echan con varones, poseerán el Reyno de Dios. Assi lo protesta el Apostol. Si lo confessais, como podeis afirmar, que la deshonestidad es poco mal, sin negar al mismo tiempo, no la fé, mas sí la razon! Poco mal un pecado mortal! El pecado cometido contra Dios tiene cierta infinidad, por la infinidad de la Divina Magstad. Porque tanto es la ofensa mas grave, quanto es mayor aquel, contra quien se delinque, dice Santo Thomás. El pecado mortal, por ser injuria de un Dios infinito, contiene cierta infinidad de malicia, y un abysmo de tanta deformidad, y de tanta diablura, que no hay pensamiento, que lo pueda comprehender sufficientemente. Y este abysmo de malicia, que es sin fondo, llegais à intitular poco mal? Haced esto. Figuraos, que para pagar la deuda de uno solo de los actos impuros, que haveis cometido, se presentan al Tribunal de la Divina Justicia todos los Angeles juntos, y depositan al pie de su Trono, como en un Banco, todo su Amor abraçado; los Patriarcas, toda su Fé; y los Profetas, toda su Fortaleza; los Apostoles, todas sus Peregrinaciones; los Martyres, su Sangre; las Virgenes, su Sinceridad; los Obispos, su Sollicitud; los Confesores, todas sus Penitencias tan asperas; y aun figuraos, que la Gran Madre de Dios va tambien à depositar toda su Santidad, que sobrepaja toda estimacion: todo este gran caudal de merecimientos, recogido en uno, todo digo, no bastaria para pagar dignamente, ni aun una villa lasciva de tantas, como teneis; ni bastaria para pagarla, si redoblaeis tan gran thesor mas veces en numero, que son las Estrellas del Firmamento: porque la deuda es infinita, y la satisfaccion es limitada: de donde para cumplir el exceso, no se requiere menos auidura, que quanto pone de suyo Jesu-Christo, Hijo de Dios. Y una deuda tan excesiva pesa tan poco en la balanza de la miserable tierra, que se reputa por ligera? O balanza à la verdad mentirosa! Mentirosos los hijos de los hombres en los pesos.

S. Thom. 2.2.
q. 154. art. 2.

1. Cor. 6. 9.
Neque Fornicarii, neque Adulteri, neque Molles, neque Miscalorum Concupiscentes, Regnum Dei possidebunt.

S. Thom. 3. p.
q. 1. art. 2.
ad 2.

Peccatum in Deum commissum quodam infinitatem habet ex infinitate Divine Majestatis: tanto enim offensivo est gravior, quantum major ille, in quem delinquitur.

Smit.

Leff. 1. 12. de Perfect. divin. num. 187.
S. Thom. Lc.

Mendaces Filii hominum in Justitia.

Gc 2

Pe-

Simil.

3 Pero si al pecado de la deshonestidad lo llamais vosotros poco pecado, no hablando absolutamente, mas solo hablando comparativamente; esto es, no pequeño en sí, mas pequeño en comparacion de todos los otros, tambien mortales; os engañais aqui mucho: porque aun quando esto fuera verdad, qué importará para justificar el poco aborrecimiento, que tenéis á la Lascivia? Importa acaso mucho el caer de las ventanas mas altas del Campanario, ó el caer de las mas baxas, si aun las mas baxas están tan altas, que el que cae en ellas á la calle, es fuerza que se rompa igualmente la cabeza? Toda muerte es muerte, (sea la que fuere la caída de que se engendra) y toda culpa mortal es culpa mortal; esto es, una culpa, que trae al Alma la muerte eterna.

4 Fuera de que os engañais tambien en esto no levemente, si creéis, que las culpas deshonestas son por su naturaleza las menores entre todas las otras mortales, si no lo son, por las consecuencias. Santo Thomás, Maestro de Maestros, prueba con razones muy convincentes, que la deshonestidad por su naturaleza, quitado el homicidio, es el mas grave delito de todos los que se cometen contra el proximo; mas grave, que la detraction; mas grave, que el hurto; porque la deshonestidad se opone al bien de la vida, y la detraction, y el hurto se oponen al bien de la reputacion, y de la hacienda, bienes ambos inferiores al de la vida; y por esto cede solo en la malignidad al homicidio, porque el homicidio se opone al bien de la vida, del que ya ha nacido, quitandole el ser; y la deshonestidad al bien de la vida, del que ha nacido, dandole un ser desordenado, y contrario, al que pretenderia la naturaleza, enemiga siempre de dar jamás el ser á una criatura, á quien, en quanto á sí, no havia aun preparado el buen ser. En qué Escuelas, pues, habeis aprendido esta vuestra Theologia despenada, que pone entre los pecados en el ultimo lugar los de sensualidad? Acaso la aprendisteis en el Inferno entre aquellas tinieblas? Pero no, que el Demonio mismo no se atreveria á decir mentira tan conocida, desde su Cathedra, aunque de pestilencia.

5 Mas por mostrarnos mas claro el riesgo de perderos por toda la eternidad, en que la deshonestidad os constituye, discurrid assi. Para salvar una Alma se requieren dos voluntades juntas de acuerdo; la Divina, y la Humana. Es de necesidad,

S. Thom.
contra Gent.
lib. 3. cap. 133.
&c.

que Dios me quiera salvo, para que yo lo sea: y es de necesidad, que yo quiera salvarme: de donde aquel vicio, que mas que todos los otros, se opone á estas dos voluntades, por hacerlas ineficaces, tambien mas que todos los otros, se opone á mi salud. En quanto á la voluntad de Dios, si bien aborrece inmensamente á todos los pecados mortales, porque los aborrece, como á enemigos suyos; sin embargo jamás ha mostrado á algun otro, mayor horror, que á los pecados de la carne.

6 Es observacion hecha por graves Autores, probar con las Historias de todos los tiempos, como Dios ha reducido á nada las principales Monarquias de la Tierra por la Luxuria: para que, eliminando tanto los hombres la dominacion, conociesen bien, al verse privados tan feamente de ella, quanto Dios abomina en ellos aquella maldad, que le movió á castigarlos assi. Debeis, pues, saber, como antes del Nacimiento de Christo huvo en el Mundo cinco Monarquias, ó si las queremos llamar assi, Imperios grandísimos, que han dilatado, mas que los otros, su Jurisdiccion; y todas cinco se perdieron por la deshonestidad de sus Señores. La primera Monarquia fue la de los Assyrios, y despues de mil y trescientos y quatro años, se acabó por la deshonestidad de Sardanapalo, tan dado á este vicio maldito de la sensualidad, que vivia entre manadas de Mugeres sus queridas, vestido de Muger, y como Muger, hilando juntamente con las Mugeres: por lo qual se enfiadó tanto un Capitan su favorecido, que se llamaba Arbaces, que se rebeló contra él, y le quitó el Reyno, ó por mejor decir, sirvió á la Divina Justicia de instrumento, para que se lo quitase. La segunda Monarquia fue de los Caldicos, y espiró despues de ciento y ochenta y tres años, por la dissolution de Balthasar, que sentado á la mesa entre sus Concubinas, leyó escrito con el dedo de Dios, sobre la pared de enfrente, la gran sentencia de su condenacion cercana, que aquella misma noche se executó. La tercera Monarquia fue de los Persas, y despues de doscientos y ocho años, se terminó en el Rey Darío, tan afeminado tambien, que como escrivi Atheneo, despues de su muerte le hallaron en el Palacio Real trescientas y veinte y nueve Mugeres, que le servian en sus vituperables entretenimientos. Y para que fuese manifesto, que por la deshonestidad se destruya este gran Reyno, quanto la

Justin. lib. 2.

Dan. 6.

Divina Justicia favoreció a Alexandro, antes que le destruyese, mientras era casto; tanto lo castigó despues, quando degeneró en libidinoso: de donde al cabo de siete años, esto es, el mas bello curso de sus victorias, y de su vida, se murió, y perdió por las Mugeres aquel gran Señorío, que huyendo de las Mugeres, havia conquistado; tanto, que el Reyno de los Griegos, dividido en muchos dueños, se terminó ultimamente en Cleopatra, muger tan mala, que no le quitó el ser publica Ramera, mas que el haver nacido Reyna. Finalmente, la ultima Monarquía, mayor que todas las otras, fue la de los Romanos, conseguida por la continencia, y perdida por la Luxuria, como difusamente lo muestra el Santo Obispo Salviano, que tambien hace ver, que la Africa, las Españas, y las Gallias eran una sentina de deshonestidad, quando Dios se las dió por presa á los Vandalos, sus cruels destruidores, los quales no tenian otra cosa buena en su barbaridad, mas que ser castos: queriendo el Señor, dice Salviano, con aquellos famosísimos estragos, hechos por su mano, explicar á todos, como con caractères de sangre, y por esto mas entendidos, quanto ama á la castidad; y quanto horror tiene á la incontinencia: *Quiso Dios mostrar quanto aborrece la liviandad de la carne, y ama la castidad.* Podria añadir otros muchos castigos semejantes, que se leen en los Anales, mas cercanos á nosotros; pero los dexo, porque lo que he dicho, es aun quizá demasado para las Personas idiotas. Entre tanto entendid bien esta verdad: que no solo no es verdad lo que espereen algunos, igualmente indoctos, y malos: *Dios se compadece de los pecados de sensualidad: sabe bien, que somos de carne, no somos de bronce: no solo digo, no es verdadero este fin discurso; mas es verdadero todo lo opuesto, esto es, que los castigos grandísimos, y generalísimos no vienen sobre la tierra comunmente por otras culpas, mas que por las deshonestas: Leemos, que el delito de la Luxuria es castigado con venganza mas atroz, que los otros.* Así lo notó Santo Thomas de Villanueva. Y esto es tan recibido entre los Doctores, que así ellos, como otros gravísimos Expositores con ellos, de este indicio coligen, que el pecado porque amenazó Dios á los Ninivitas con su destruccion, al cabo de quarenta dias: *Aun no se havrán pasado quarenta dias, quando se destruirá Ninive:* fue el pe-

Lib. 7. de Provid.

Considera Deus voluit, quantum, & odisset carnem libidinem, & diligere castitatem.

Serm. Fer. 4. 1. Dom. Quadrag. Luxuria facinus pro alius atrocioris vindicta punitionem legitur. Alibi quadraginta dies, & Ninive subvertetur.

cado de la carnalidad, porque por ningun otro leemos, en las Escrituras ciertas, estragos tan grandes, y tan universales: de donde la ruina de una Ciudad tan defendida, que eran menester tres dias para andarla de un cabo á otro, no es verosímil, que se pueda atribuir á otro exceso, que á la Lascivia, que se professaba ya allí con libertad.

7 Mas, para qué serviré de conjeturas, donde la Escritura misma se declara por notas tan manifiestas? Dos Diluvios tenemos, que han venido del Cielo, uno de Fuego, y otro de Agua: y ambos han venido por la deshonestidad universal. Quatro Ciudades enteras, con setenta y dos millas de País por lo largo, y diez y nueve por lo ancho, (y lo que es mas, con tantos millares de personas, como habitaban en aquellos contornos, floridos, y fertiles á manera de un Paraíso) quedaron en un momento destruidas por un fuego infernal, que les llovió encima de lo alto: y esto en pena solo de aquellos pecados, que os fingís tan dignos de compassion. Y Dios se compadeció tan poco, que reduxo á cenizas hasta las piedras de aquellas calles, y de aquellas casas, donde se anidaban: y ahora, despues de tantos millares de años, en testimonio del odio, que el Señor tiene á la deshonestidad, las frutas, que nacen en aquel País, debaxo de una bella apariencia, que tienen por fuera, están todas por dentro llenas de ceniza. Y sin embargo esto es nada en comparacion del otro Diluvio de Agua, con que quiso Dios lavar las impurezas vergonzosas de todo el Mundo, ahogando en aquellas ondas todas las vidas de los hombres, con la exception de ocho solas. Hallabase entonces el Mundo en la mas hermosa flor de su juventud, porque la Tierra estaba entonces mucho mas poblada que ahora, y los hombres eran entonces de complexion tanto mas robusta, quanto de vida mas larga. Los que morian menos Viejos, vivian setecientos años, y muchos de ellos de corpulencia tan firme, y de miembros tan superiores á los nuestros, como convenia que fuesen los que la Escritura llama Gigantes. Demás de esto, todos entonces tomaban Muger, y muchos tambien tenian mas de una: de donde, si sola la Familia de Jacob en Egypto, en menos de quatrocientos años, creció tanto, que al salir pudo poner en Campaña seiscientos mil Combatientes, sin las Mugeres, los Viejos, y los Niños, (y esto despues que la edad de los hombres se havia acortado

V. Cornel. in Gen. cap. 19. num. 22.

Leff. lib. 13. c. 6. de Perf. Divin.

tanto) juzgado, quanto se havrian multiplicado los Habitadores sobre la Tierra, en mil seiscientos cinquenta y seis años, que havian corrido ya desde la Creacion del Mundo, hasta el Diluvio, esto es, quando se vivia tan largo tiempo. Y sin embargo esta multitud de hombres, excesiva sobre todo credito, quando se trató de castigar la deshonestidad, no pasó nada sobre la balanza de la Divina Justicia. Mientras los hombres estaban solo atentos à dar se bello tiempo, satisfaciendo à las peticiones de su sensualidad defregada, en el Mes de Mayo, quando mas domina la liviandad, se abrieron las Cataratas del Cielo, y cayó, en quarenta dias, y quarenta noches tanta agua, que quedaron ahogados los mismos Montes; y no solo los hombres, los arboles, y los animales, con quanto havia sobre la tierra, y aun la tierra misma quedó por ciento y cinquenta dias sepultada toda: *Vino el Diluvio, y los quitó à todos.*

8 Ponderad aqui tres circunstancias de este horrible suplicio, que hacen admirablemente à nuestro intento. Primeramente declara Dios, que quiere ser el mismo el Executor: y fiandose del ministerio de las Inteligencias celestes para revolver los Cielos con tan bello orden, y para mantener el curso de la naturaleza, no se quiere fiar de ellas, quando se trata de castigar à los Libidinosos: *Ved aqui, que yo traeré (dice) las aguas del Diluvio sobre la tierra, para matar à toda carne:* porque jamas los hombres creyessen, que en aquella inundacion tan universal, murieron parte, ó las constelaciones del Cielo, ó la desemplanza de las Estaciones, ó el ministerio mismo de los Angeles, que tienen el cuidado: *To lloveré* (buelve después à repetir de nuevo, siete dias antes que llegasse el Diluvio:) *To lloveré,* como zeloso de que su Noé no estaba aun bien persuadido, à que tanta lluvia havia de ser efecto inmediato de la Divina Justicia: y porque à esta Justicia se le debia dar una entera satisfaccion, quitó Dios por sí cerrar, demás de esto, la puerta de la Arca con una llave por defuera: *T le cerró el Señor por defuera:* para que aquellos pocos, que se salvaban dentro, no pudiesen, movidos de compassion, recibir à alguno de aquellos miserables naufragantes, que llegassen cerca à pedirles socorro. Hai, pues, necesidad grande de enseñar, que apretaba à Dios con extremo esta destruccion de los Luxuriosos tan universal,

Sallen. Anno 1056.

Matth. 24. 39. *Vente Diluvium, & tulit omnes.*

Gen. 6. 17. *Ecce ego adducam aquas Diluvii super terram, ut interficiam omnem carnem.*

Gen. 7. 4. *Ego placam.*

Gen. 7. 16. *Et incluserunt eum Dominus deforis.*

sal, pues la quitó executar toda el mismo por su propia mano.

9 Demás de esto, el tiempo que duró en hacerse esta Justicia tremenda, mostró claramente tambien la suma sôlitud, que tenia Dios de castigar este vicio; porque con quarenta dias de lluvia copiosissima, no solo ahogó todos los hombres, que citaban fuera de la Arca: *Los quitó todos:* mas después de esto, ahogó, como dixé, todos los Montes del Univerfo; de fuerte, que excedió la crecida quinze codos à las cumbres de los Alpes mas inaccesibles, queriendo, que aun después de haver llenamente muerto todos los culpados, prosiguessen todavia las aguas, cayendo sobre ellos ciento y cinquenta dias: como si aun no se huviesse apagado bastantemente con tanto estrago el odio, que Dios havia concebido contra los Lascivos: al modo, que lo suele hacer un hombre ayrado, que después de haver tendido en tierra al enemigo; alli, aunque muerto, le buelve à herir muchas veces, y le clava, y buelve à clavar la espada en el pecho, como enojado de no poderle dar mas de una muerte.

10 Finalmente, la tercera circunstancia finesta de esta universal justicia, fueron las palabras, que añadió Dios para explicar la atrocidad de las culpas, que castigaba: *Tocado del dolor interior del corazon, borraré, dixo al hombre, que crió de la cara de la tierra: desde el hombre hasta los brutos, porque me pesa de haverlo hecho.* Oid estos terminos tan espantosos. La Ira Divina no es como nuestra Ira, esto es, una passion, que turba el animo: es un juicio llenamente sosegado, por el qual, aborreciendo Dios infinitamente el desorden de la culpa, le quiere bolver à ordenar con la pena: *Tu juzgas con tranquilidad.* Mas sin embargo, para que los hombres conociesen, quan eniadasas eran aquellas sus disoluciones, usó de estos modos de hablar, tan improprios à su Magestad, de arrepentimiento, de disgusto, de dolor, aun profundiando: *moslos no usados de Dios jamas, al castigar algun otro exceso;* para que se defengañassen todos los hombres presentes, y futuros de esta persuasion tan perniciosa, con que se buelve à cometer facilmente esta especie de faltas, como menos graves.

11 Por esto à estas aguas profundissimas quisiera yo, que se viniesen à mirar fixamente: aquellas Mugeris tan incon-

Tulit omnes.

Siml.

Genes. 6. 7. *Tactus dolore cordis intrinsecus. Delito, inquit hominem, quem creavi, à facie terrae: ab homine usque ad animalia: penitet enim me quia feci eos.*

(S. Aug. de Civ. Dei, lib. 15. c. 25. Sap. 12. 19. *Tu autem cum tranquillitate iudicas.*)

deradas, que con tanta facilidad se dexan engañar, de quien las dice, que la deshonestidad es el menor pecado, que se comete en el Mundo. Cierta cosa es, que la Divina Justicia no ha castigado hasta ahora con brazo mas poderoso à los hombres: porque alli no perecieron solamente algunos de ellos, mas perecieron todos, salvo ocho solos; y esto no en pena de la idolatria, que no havia entrado aun en el Mundo; no en pena de las blasfemias; no en pena de los perjuros; no en pena de los fortillegos; no en pena de las detraçiones, de las fraudes, de los hurtos, de los homicidios: mas en pena singularmente de la deshonestidad: No permanecerà mi espíritu en el hombre para siempre; porque es carne. Esto es, está muy enreñado en pecados carnales, como explica la Glosa.

Genes. 6. 3.
Non permanet
hii spiritus
meus in homi-
ne in eter-
num; quia caro
est. Hii est,
nimis implicatur
peccatis
naturalibus.

Glosa, apud
Lycam.

Nisi Deus
gravissime in-
juriis libi-
ditibus offen-
deretur, non
quam tam
atroces in Li-
bidinosos exer-
cuisse videtur.

Simil.

UN

Simil.

Si los castigos, que Dios embia contra nuestras culpas, son señalés del enojo, à que éstas se han provocado, bien se puede decir, que las culpas torpes mueven à Dios à un enojo implacable, pues las vemos castigadas con un rigor, que no tiene igual: Si Dios no fuera gravísimamente ofendido con este genero de liviandades, nunca huviera exercitado tan atroces venganzas contra los Libidinosos. Así concluye el Santo, y Sabio Arzobispo de Valencia, arriba traído.

12 Mas, por qué se les ha de tener tanto horror, direis vosotros, à quien la passion no dexa aun bien desembarazado el entendimiento de sus vapores infernales? Por qué? No lo podéis conocer por vosotros mismos? Por la extremada defemejanza. Así como el amor se funda en la conformidad, y conveniencia; así el odio se funda en la desconveniencia, y deformidad. Por esto el fuego tiene tanta enemistad con el agua, que à una sola de sus gotillas hace ruido, salta, y no la puede tolerar; porque es totalmente contrario al agua en su ser natural. Siendo Dios un espíritu infinitamente puro, al ver una Alma, toda carne, esto es, toda fea, toda manchada, y toda opuesta à su limpieza, infinitamente contaminada, concibe tanta aversión, que si no le detuviera su piedad, à la primera deshonestidad abriera toda la tierra de repente debajo de sus pies. No veis lo que hace una persona, amiga en extremo de la limpieza? Da arcadas à qualquiera pequeña suciedad. Si una Dama, estando à la mesa, halla un cabello solo en un plato, no come mas en todo aquel dia: aun si oye solo hablar de un muerto, un enfermo, un medicamento, basta

basta aquel poco de asco para moverla toda à asfío. De una de estas refiere San Pedro Damiano en sus Cartas, que no se lavaba jamás las manos con la agua comun à las otras: que en la mesa no queria tocar, ni la fruta, ni el pan: tanto temia contaminar las puntas de sus dedos, con manejarlos; y por esto, quanto se ponía en la boca, todo lo aplicaba à ella curiosamente con un tenedor de oro. Dichosa ella, si huviera amado tanto la pulidéz del Alma, quanto amaba la pulidéz de sus manos! Pero bolvamos al intento. Inferid, de lo que he dicho, quanto mas abominará el Señor toda deshonestidad, que descubra en nosotros, y quanto nos abominará à nosotros con ella! Quanto Dios ama su pureza, esto es, inmensamente, tanto aborrece nuestra impureza, esto es, sin fin.

13 Y ahora entenderéis, por qué causa, aunque Jeshu-Christo, naciendo en la tierra, se sujetó à nuestras miserias, de hambre, de frio, de calor, de sed, de cansancio, de sueño, no quiso sujetarse à la de nacer de Madre, como las otras: mas quiso nacer de Madre, que fuese Madre, si, pero Virgen juntamente, y Virgen la mas pura del Univerfo: fue el odio, que tenía à toda sombra de impureza. Por esto no quiso, que Satanás ofusase jamás à combidarle à acto menos casto: y aunque los pecados espirituales son mas graves, que los pecados carnales, sin embargo toleró en el Desierto fer del tentado expresamente de interés, de sobervia, de ambicion, de idolatria: pero no toleró fer tentado de alguna carnalidad, por minima que fuese: por esto no permitió, que ni aun de textos le culpassen de este vicio sus enemigos, aunque tan embidiosos: por esto no sufrió, que fuese del culpado alguno de sus Discípulos: por esto, predicando tantas veces en tres años, no quiso, ni aun nombrarlo una sola vez, como si se desdenase de combatir con él cuerpo à cuerpo, por no verlo. Lo qual seguramente no fue por otra cosa, sino porque entendiessemos todos, quanto aborrece este genero de maldad, si no como mas grave, que qualquiera otra, à lo menos, como la mas vil, la mas vergonzosa, y la mas fea de todas para el hombre, que no cuidando de fer semejante à Dios, cuya Imagen es, se ha querido antes mudar en bruto: Hallandose con honra el hombre, no lo entendió: fue comparado à los brutos necios, y se hizo semejante à ellos. No dice nació: mas se hizo; porque éste es el sumo oprobrio del hombre; olvidado

Epist. ad Co-
miff. Blanc.
apud Baron.
Ann. 598. n.
20.

S. Thom. 2.2.
q. 142. art. 4.
Plalm. 48. 13.
Homo cum in
honore est,
non intellexit:
comparatus est
jumentis in-
ipientibus, &
similis factus
est illis.

Notas.
Faltas.

do

do de sí por su liviandad, no haver nacido bruto; y queriendo ser con despecho de la naturaleza: y por esto pronuncio San Geronymo: *No hai cosa mas vil, que ser vencido de la carne.*

Nihil est illud, quam vinci a carne.

Lib. 2. de erudit. Princip. c. 55.

Simil.

UN

Lib. 2. Apum, cap. 30.

Simil.

14. Mas, à qué fin maravillarse de lo que hizo Christo, quando el mismo Demonio llega, en el colmo de su descarrada, y desenfrenada perversidad, à avergonzarse tambien él de este vicio, que no puede ser en él mas que adoptivo? Debeis saber, pues, que aquellos Angeles, que antes de caer del Cielo, eran de naturaleza mas noble, ahora, que son Demonios, acordándose de su antigua excelencia, aborrecen aun en los hombres la liviandad; y por esto, como lo afirma Santo Thomas, Christo en el Desierto no fue tentado de sensualidad, por esta razon tambien, porque siendo aquel Demonio que le tentaba el primero de todos, esto es, Lucifer, no le permitió su soberbia abaxarse à tanta vileza. Como un Capitan de Vandoleros, que en su mismo ministerio de robar, retiene todavia un no sé qué de grande, sobre la turba menor de los otros Ladrones sujetos à él, y no se digna de ir unido con ellos à qualquiera presa, mas solo à ciertas mas escogidas. Es, pues, verdad, que muchos Demonios se emplean en tentar de este mal; pero es verdad tambien, que son estos los Demonios menos estimados en el profundo de los Abyssos; y como los Lacayos, à cuyo cuidado cita la Cavalleriza. Y aun lo mas admirable es, que estos mismos no saben llegar à este acto de aplicarse à fecciones tan ignominiosas, sin cierta demonstracion de fastidio, movido en ellos de su naturaleza, perversa si, pero eminente: de donde una Muger, que en un lugar oculto aguardaba una vez, mancharse el corazon, y el cuerpo con un pecado inmundissimo, vió, entre claro, y obscuro, un Demonio en su Camara, que con aco de aquella porqueria, se la aco, gritando: *Ay, ay,* y la dexó medio muerta de mico, como ella misma se lo refirió despues à Thomas de Cantimprato, que nos dexó la memoria en un bello libro suyo, intitulado de las Abejas. De aqui podeis inferir, quanto desagrada la Lascivia à aquel abyssino de pureza tan replandeciente, y tan limpio, como es nuestro Dios; pues le parece tan vergonzosa al mismo Tentador: el qual por esto juntamente la ama, y la aborrece, valiéndose de toda especie de impureza, para hacer presa de Almas; mas como los Cazadores se valen de los ecrementos para sorprender las Panteras.

ob.

ras.

ras. Escriben de la Pantera una cosa, que es un poco ficia à la verdad para que se refiera, y se oiga; pero tambien muy à proposito para el argumento, de que tratamos; y es, que aquella Bestia cruel, apetece los ecrementos del hombre con tal vehemencia, que si están colgados en lugar alto, donde ella llega bien con el olfato, pero no con los dientes, se fatiga, y se rinde tanto con los saltos, propriamente mas que mortales, que al fin se muere de la pura efusion de los espiritus en tan grandes rebotes: *Se muta con los arrojos del cuerpo fatigado, Así, lo que es hediondissimo, es dulcissimo para muchos.* Como los Cazadores, viendo tan brutal apetito en aquella Fiera, aborrecen aquellas porquerias, como asquerosas, y las aman, al mismo tiempo, como acomodadas para el fin de su caza; así los Demonios, conociendo en los deshechos una ansia tan estraña de las inmundicias sensuales, las aborrecen, al mismo tiempo, como indignas de la naturaleza racional; y las aman, como eficaces para la presa de las Almas, sus enemigas, à que están atentos. Pero absolutamente las aborrecen sin duda, mas, que las aman, (como le sucede al Cazador, respecto de aquellas hezes tan hediondas) porque las aborrecen, segun lo que son en sí, y las aman, segun lo que de ellas proviene por accidente.

15. Mas para volver al lugar de donde partimos, que es buscar la causa, porque el Señor aborrece tanto à los deshonestos, es de considerar sobre esto, demás de lo dicho, que el odio que les tiene, nace tambien del numero sin numero de pecados, que se cometen en este genero. El Demonio, que tienta de impureza, se llama en las Escrituras *Asmodeo*, que segun la propiedad de la lengua hebrea, significa: *Abundancia de pecados*: porque propriamente la deshonestidad es un seminario fertil de mil culpas. Un Ladron no roba todos los dias. Un Asfajino apenas en toda su vida llega à dar muerte à media docena de personas. El Jgador blasfema, mas solo quando le sucede de desdicha. El Oficial se embriaga; pero solo quando llega para él la fiesta. Mas el que se dá por presa à la deshonestidad, comete tantas culpas cada dia, que su vida se puede decir un Torrente siempre lleno de ondas cenagosas, que se alcanzan unas à otras. Pensamientos, vistas, senas, complacencias, palabras; apenas se hace jamas otra cosa. Las menos son las obras malas; y son tantas, que quan-

Plin. lib. 8. cap. 17.

Plin. lib. 8. cap. 17. *Ene-cai se defuit, gati projecta corporis. Ita multiz, quod fastidissimum, du locissimum est.*

S. Thom. 2. p. 1. q. 63. art. 2. ad 1.

Tob. 3. 8. V. Cora. in Tob. 3. 8. Segundo Asmodeus.

Simil.

quando estos infelices se vienen a confesar, no saben, ni aun ajustar el numero. Qué mas? No está en ellos ofendido de tan mala pelle, ni aun el sueño, que debria ser la parte de su vida mas inocente: pues, aun quando duermen, se levantan para folicitarlos en el Alma siempre muchos fantasma malisimos, que dibuxados por el mal habito en su imaginacion, y ayudados por el Demonio con sus colores mas vivos, y mas hermosos, tienen despues la última mano de aquel consentimiento, que les dan los miserables, al despertar. De fuerte, que se puede decir, que en los otros vicios el Demonio peca con anzuelo, pues tal vez estará al rededor de una pequeña presa los dias aun enteros: pero en la deshonestidad peca con red, y con red tan ancha, que son pocos los afortunados, que no caen en ella. *Todo lo traxo en su nasa, y lo recogió en su red,* dice el Profeta, hasta hacerle el malvado con ella red, poco menos, que Señor del genero Humano, si no nos queremos apartar de el sentimiento, que mostró tener acerca de esto un San Isidoro, donde escribió, *que se sujeta mas el genero humano al Diabolo por la luxuria de la carne, que por qualquier otro vicio.*

16. Añadid à lo dicho, que el Señor no solo mira en vuestro pecado de sensualidad, vuestro pecado; pero mira tambien todos los pecados agenos, de que el vuestro está preñado: de donde por esta cabeza crecen desmedidamente los motivos, que tiene de abominaros en ran fco estado. Me explicaré. Vosotros con el acto obsceno haveis enseñado la malicia à una criatura inocente, y quando estais para confesaros, contais al Sacerdote aquel acto por una culpa sola; pero Dios tiene otro modo de contar. Vé, que aquella criatura, antes pura, y despues por vuestra insolente lengua, y vuestras insolentisimas manos, culpada; una docena de veces al dia, se encierra à bolver à pensar entre sí aquel impio placer, que nunca antes havia gustado, y lo aprueba en su corazón, lo ama, lo acepta, y desta nueva ocacion de poner los labios en tan dañosa taza, pensando en lo dulce, y no pensando en lo venenoso: y así, junta por este camino la infeliz tantos pecados, que al fin del año llegan à millares. Engañais a una Casada para que sea traydora à la fee del Matrimonio. Este, à vuestro juicio, es un solo pecado de Adulterio; mas no es así, al juicio Divino. Vé Dios, que aquella Muger, antes recatada, y recogida, gaitaba los

dias

dias en casa, y toda aplicada al buen gobierno de la familia, y que despues, que fue engañada de vosotros, perdida la verguenza, está todo el dia hablando con los hombres: dexa la rienda sobre el cuello à sus hijas, ya adultas, parte; porque no les sabe pedir aquella honestidad, que no sabe querer para sí misma; y parte, porque no cuidando de la salud propia, está mucho menos sollicita de la agena. De donde se sigue luego la caída de las mismas hijas, y aun el desconcierto, la destruccion de mas de una casa, donde las hijas mal acotumbadas se van à casar. Vé, digo, Dios esta cosa tan larga de desgracias no conocidas, y mucho mas, no lloradas de vosotros, que se queda detras de aquel fincito Cometa de vuestro adulterio maldito: y vosotros lo constasteis al Confesor, como no mas, que un casual desorden en el cielo de la razon. Así, quando robais la virginidad à una Doncella, os parecerá, que haveis pecado una vez sola con este hurto sacrilego; mas no le parecerá lo mismo à vuestro Juez, que considera, que aquella Doncella, por librarle de la verguenza del parto escandaloso, busca por mil caminos, dar muerte à la criatura, que tiene en el seno antes que darla à luz; y despues de muchas pruebas repetidas, llega finalmente à privarla, no solo de la vida temporal, mas de la eterna, con abortarla. Y sí despues no se logra el homicidio intentado, quantos disgustos hai en la casa! Quantas enemidades en la Familia! Quantas murmuraciones en el Pueblo! Quanto ruido! Quanto escándalo! Sucede muchas veces, que una Doncella, perdida por este camino la verguenza, se haga la ruina de una tierra entera, y sirva de yeica para el incendio de la liviandad uniyersal: *No pongas à ganar à tu hija, no se constamine la tierra, y se llene de delitos.* Son palabras del Señor para explicar esta verdad, que el cuerpo muerto de una mala Muger es bastante para infecitar todo un Pueblo, antes sano. Y así, todas estas culpas, tan generales, tan graves, y tan numerosas, las vé el Señor en aquel pecado, que vosotros llamais el menor pecado, que hace un hombre, una fragilidad, una flaqueza, un pequeño mal. Tanto mas sabe su Magestad, que vosotros.

17. Un hombre simple, que mira las vendas de una llaga apellada, y no aborrece en ellas otra cosa, que aquella materia, que repara allí chorreando: pero un Sabio Medico aborrece

Simil.

Hab. r. 5. *Totum aperit in sagena sua, & congregavit in reza. uo.*
Libro de sum. Bono, cap. 30. *Magis percurat luxuriam hominum genus subditur Diabolo, quam per aliquod aliud.*

Simil.

Lev. 10. 29. *No prostituas filiam tuam, ne contamine tur terra, & impleatur piaculo.*

Simil.

Simil.

rece mucho mas aquella muerte, que advierte allí anidada para la ruina de innumerable: mientras con ojos inteligentes sabe leer muy bien en aquellos andrajos, mal conocidos; la destrucción de muchas Provincias, si no se arrojan presto en el fuego. Así lo hace el Señor en los pecados feos. Y si lo hace así, os admirareis después, de que los abomine con demostraciones de horror tan extravagante?

18. O cómo mudareis sentimientos tambien vosotros, quando dentro de poco seais conducidos à aquel Tribunal Divino, que revelará tantas cosas escondidas, ahora en lo obscuro de la ignorancia! Allí una por una se descubrirán delante de vuestros ojos estas cangrenas tan llenas de gusanos, que vosotros cubris ahora con tantos barnices, y con tales oropeles. Y entre tanto mirad, si teniendo tan grande horror el Señor à la fealdad de los sensuales, es facil, que los excluya por esta causa de su hermoso Reyno de los Cielos, como se declara por boca de San Pablo, que lo

Eph. 5. 5. Hec scitote, intelligentes, quid omnis fornicator aut immundus non habet hereditatem in Regno Christi, & Dei.

Jer. 17. 14. Tu ergo noli orare pro populo hoc, quia non accedent in te, & propter elumbris eorum non est mihi, & tu tempore afflictionis eorum.

19. Sabed, pues, y no solo sabedlo, mas entendedlo bien: *Sabedlo, entendiendolo*, porque no quedeis engañados, persuadiendolos, à que es digno de sentarse entre los Angeles en el Paraíso, quien no es digno de estar, ni aun en un Establo entre los Animales, por causa de las brutalidades, desconocidas tal vez aun de las Bestias. Y esta Juventud mas simple tambien, debe no dexarse engañar en una materia de tanta importancia, donde les es à todos tan facil perder el Alma: *Sabedlo, entendiendolo*. Si pone al rededor uno de estos Demonios en carne, y os dice: *Que la deshonestidad es poco pecado*: que basta confesarlo: que Dios se compadece; dadle aquella respuesta, que dió San Francisco de Sales, aun niño, à una Muger malvada, que lo tentaba, y fue

scitote, intelligentes.

scitote, intelligentes.

escupirla à la cara, y luego boolverle las espaldas. Pero si no os atreveis à hacer tanto, à lo menos en vuestro corazón tened por firme, que mienten para arruinarnos: *Los Enemigos del Señor le mintieron*. Mienten, quando prometen haceros los gastos, ayudados en vuestras necesidades, tener buen animo de casarse con Vos, amarnos con verdadera Fé, guardar secreto, tratar sinceramente: mienten, digo, siempre, porque al fin haran con Vos puntualmente, lo que se hace con las ubas maduras, que se guardan, mientras estan enteras en su hermoso racimo, y después en havendolas exprimido, se arrojan, para que las pisén, à la calle publica: *Los Enemigos del Señor le mintieron*. Si son Enemigos de Dios, creed de cierto, que no sabrán jamás ser Amigos vuestros. Y si no temen quebrarle aquella palabra, que le dieron en el Bautismo, y después han confirmado tantas veces en la Confession, cómo quereis, que teman, saltaros à vosotros à la palabra, y boolveros descorosamente las espaldas, para hacer traicion à otra Doncella necia, que sea tan mentecata, y credula, como vosotros? Sin embargo la mentira mas pernicioso será aquella, con que os minorarán la culpa, y os facilitarán el remedio, induciendolos à temer, como ligero, el mayor riesgo, que podéis jamás correr, de perderos eternamente, dandoos por preta à la impureza, tan opuesta à la voluntad del Señor: *Los Enemigos del Señor le mintieron*. Y por esso, *sabedlo, entendiendolo*. *Boolved à entender bien, esto es, no solo por habito, mas por acto, que todo fornicador, ó inmundo no tiene herencia en el Reyno de Dios*. El Paraíso no es para los dados à la carne.

20. Queda ahora, que considerar la otra Cabeza, porque es de temer otro tanto la deshonestidad, y es, porque hace ineficaz la voluntad del hombre para salvarse. Pero, porque no os quiero molestar, guardaré este punto para otro dia, en que la nueva atencion, que me deis, sea tanto mas proporcionada al grande fruto, que os deseamos, quanto fuere mas folegada.



Plal. 80. 16. Inimici Domini muniti sunt ei.

Simil.

Inimici Domini muniti sunt ei.

Inimici Domini muniti sunt ei.

Scitote, intelligentes.

Quid omnis fornicator aut immundus non habet hereditatem in Regno Dei.

S. Thom. in Epist. ad Ephes. cap. 5. lib. 3.

DISCURSO XXIV.

SE PROSIGUE EN DEMOSTRAR EL
miserable estado de los Sensuales.

Smil.



El Sol bastara por si mismo para producir el Oro en los Montes, todos los Minerales estuvieran colmados: mas porque demas de los influxos del Sol, se requieren tambien las disposiciones de la Tierra, por esso el Oro es tan poco. Assi sucede en nuestra salud eterna. Si bastara para ella, sola la voluntad del señor, quien no se salvara? Pero, porque se requiere demas de esso, que a su Gracia juntemos nuestra cooperacion, por esso son en el Mundo tan raros, los que se salvan. Assi sucede: *El que te hizo sin ti, no te salvara sin ti.* Pues si la salud de los Sensuales queda en tanto peligro, por aquella parte misma, que tiene Dios, con su voluntad en el efectuaria; juzgad en quanto peligro quedara, por aquella, que han de poner tambien los miserables con la suya? Ya vimos el primero de estos dos puntos, en el Discurso pasado. Restanos ver en el presente el segundo: para movernos mucho mas necesariamente a abominar un Monstruo tan horrendo, qual es la deshonestidad, ruina certissima de las Almas. Pero para dar algunas leyes a una tela, que es tan dilatada, reducirémos toda la materia, que ahora se ha de tratar a tres cabezas, mostrando el grave peligro, que corren de condenarse los los Lascivos; lo primero, porque no conocen su mal; lo segundo, porque si lo conocen, no lo aborrecen: lo tercero, porque si lo aborrecen, no por esso se reducen a enmendarse seriamente. Comencemos pues por la primera de estas tres cabezas, una por, que otra.

*Qui fecit te
fuit te; non
solvabit te si-
no te.*

UN

§. I.

§. I.

Siendo todos los vicios, como un eclipse de la razon, inducen en el Alma ofuscamiento, y obscuridad; pero mas que todos, viene a hacer esto la Liviandad, la qual no solo no quiere obedecer a la Razon: *En nada procede segun el juicio de la Razon:* mas no la quiere ni aun oír: de donde por este Capitulo es reputada por peor, que la Ira, como lo enseñan los Doctos: *La incontinencia de la concupiscencia es peor, que la incontinencia de la Ira, porque la Ira de cierto modo oye la razon, y la obedece; mas la concupiscencia no.* En estas tinieblas, pues, lo primero no vé el Alma su mal; y si no lo vé, cómo lo puede curar? Para esto debéis observar, que entre los males del cuerpo, y los males del Alma pasa esta diversidad, que para sanar de los males corporales, basta, que la enfermedad sea patente al Medico; pero para sanar de los males espirituales, no basta. Es menester, que la enfermedad sea patente tambien al Enfermo: y la razon es, porque para que sane la Alma, es menester, que coopere a su salud con muchos actos de su libre alvedrio, aplicando por si misma varios remedios, suministrados oportunamente por Dios. Pues el que no conoce la propia enfermedad, cómo podrá cooperar a librarle de ella? Las potencias apetitivas en nuestra Alma se dexan guiar de las aprehensivas; y assi como el Perro, mientras no vé la Fiera, o a lo menos, no la huele, no se mueve a seguir; assi nuestra voluntad no cuida de buscar aquel bien, que no le es conocido. Descendámos a lo particular. La condicion mas necesaria para ser ayudados a vencer las tentaciones, que inflan, dicen los Santos, que es la Oracion, segun el orden, que nos dió nuestro Señor Jesu-Christo: *Velad, y orad, para que no entrais en la tentacion.* Como jamas un hombre, que está ciego por su deshonestidad, se volverá a Dios a pedirle ayuda para ser caer en las tentaciones, por sí perniciosas, si no busca otra cosa, desde la mañana hasta la noche, que las ocasiones de ser tentado? Dixo un Medico a un Enfermo sediento, por consolarle: *Harémos de modo, que esta sed no os moleste.* Si, replicó el Enfermo: mas no sea esto, con hacer, que la sed cesse; sea con tenerla contenta. Assi le sucede a un Lascivo infeliz. No desea (como lo lloraba San Agullin) no desea, que le falte su

Smil.
S. Thom. 2. 2.
q. 56. art. 4.
ad 2.

In nullo procedit secundum rationem.

Eth. lib. 7. cap. 6. Incontinentia concupiscencia est prior, quam incontinentia Ire; quia Ira quodammodo audit rationem, et parat non autem concupiscencia.

Smil.

Matth. 26. 41. Vigilate, et orate, ut non intretis in tentationem.

Smil.

Dd 2 paf-

passion; defea, que se desahogue: y por esso no solo no pide a Dios, que le libre de tan feos males; pero lo teme: y llora, como de ventura, para si no ligera, quando por la edad grave, no le corresponden ya las fuerzas al deseo. Tan lexos está por si mismo de cuidar de extenuarlas: Temia, que me oyeras presto, y me sanaras tambien presto de la enfermedad de la concupiscencia, que queria mas, que se cumpliera, que no, que se apagara.

3. Pero un hombre, dado a la deshonestidad, no solo no sabe conocer la gravedad del proprio mal, mas ni sabe conocer a aquel Señor a quien debe tener recurso, para librarse de él. Obiservan algunos, que entre todos los antiguos Filósofos no huvó Secta, que menos entendiesse de Dios, y peor escribiesse, que la Secta de los Epicureos, los quales llegaron, ó a negar toralmente la Divinidad, ó a despojar a la Deidad de la Providencia. Y la razon fue, la que vamos diciendo: porque entre todos los ciegos viciosos no hai, quien vea menos, que los que tienen por fin el deleyte de sus sentidos. Discurren estos de Dios, con aquella baxeza, con que discurren de otro hombre su semejante; y no pueden acabar jamas de entender, como abomina tanto aquel pecado, que a ellos le agrada tanto. Del mismo Epicuro afirma Tertuliano, que juzgo, que no era el Sol mayor, que un pie: Quando Epicuro mira al Sol, halla, que el Orbe del Sol es de un pie: de fuerte, que aquel cuerpo tan desmedido, que los Astronomos tienen dificultad de medir con semidiámetros de la Tierra, este ciego se atrevia a medirlo con una de sus plantas: tan innabil le havia hecho para especular las cosas celestiales, aquella ania vil de los placeres terrenos, que se havia puesto, como terminio. El que pudiera entrar en el Alma de las personas lascivas, viera en ella acerca del Sol Divino deslumbramientos mas monstruosos, hasta llegar tal vez los miserables, no solo a tener de él baxissima estima, mas aun a negarle totalmente dentro de sí corazón: verificandose en ellos, mas que en todos los otros, aquel dicho funestissimo del Profeta: Cayó encima el fuego, y no vieron al Sol. Pues, cómo queréis, que estos infelices se pongan a invocar, a quien no conocen?

4. Añadid por colmo de esta miserable ceguedad, que no solo los deshonestos no vén, lo que está sobre sus sentidos; esto es, no vén a Dios, que veda su mal; mas vén igualmente, lo que no hai; esto es, vén, ó por mejor decir, sigen, que

Confess. lib. 8.
cap. 7. Timebam, ne me cito exanderet, & cito sanaretur a me: hoc concupiscens, apertum malum explorat, quam extinguit.

Epicurus, cum Solem afficit, Solis Orbe pedalem deprecandit.
Sicut.

Supercedit ignis, & non viderant Solem.

que vén, que no lo veda. Paraque viendo, no vean. No ven la verdad, y ven la mentira. Es menester, que me declare aquí un poco mejor. Quieren vender por solida esta su impia opinion, que los pecados de la carne son el menor mal, que hace el hombre; y por esso no contentos con apoyarla con testimonios de la Escritura, neciamente explicados para su intento, ó por mejor decir, desfigurados, y desconcertados, llegan hasta sembrar en la pobre Juventud esta mala creencia, que antes del Concilio Tridentino la Fornicacion no era pecado grave: confundiendo a favor de su passion, el haverse tratado en el Concilio, si convenia conceder a los Sacerdotes, que tuviessem muger (cosa, que se ventilo varias veces, y no se concluyó) con elotra tan diversa, si es pecado, ó no, el conocer muger soltera: cosa, que a ninguno de aquellos Padres le podia, ni aun passar por el pensamiento, sacar al campo, sin hacer, que se ricsen de él: siendo ya manifesto por las Escrituras mismas, que la Fornicacion, aun por la ley natural, está vedada, y que (como largamente lo prueba S. Thomas, que fue mas de dos siglos enteros antes del Concilio) no es de aquellas operaciones, que son malas, porque están prohibidas; mas de aquellas, que están prohibidas, porque son malas, yendo derechamente a herir el orden establecido por la naturaleza, al dar al hombre al Mundo. Verdad es, que este genero de lenguaje despropósito no ha nacido ahora: ha sido perpetuo: tanto, que el Apóstol S. Pablo se halló necesitado muchas veces a desmentir, a los que a todas horas lo tenían en la boca. De aquí, escribiendo a los Efesios, dice: Mirad, no os dexéis engañar de estas vanidades, que los pecados de sensualidad son leve mal: Ninguno os engañe con palabras vanas. Porque antes estos son los pecados, porque se ha hecho mas altamente sentir la Ira de Dios: Porque por estos vino la Ira de Dios contra los hijos de la desconfianza. Sobre el qual lugar considera sutilmente S. Thomas, que por ningún otro pecado anuncia el Apóstol a no dexarse engañar de vanas niñerías. Hase de notar, que solamente enseñó a evitar el engaño en los vicios carnales. Y la razon es, porque desde el principio del Mundo no se ha hecho otra cosa, que estudiar nuevas industrias, y nuevos colores para persuadir a la gente, que no se deve hacer caso de estos pecados. Porque desde el principio, para que los hombres pudiessem gozar libremente de las concu-

Ut videmus non videntur.

S. Thom. 2. 2. q. 152. art. 2. & Supplem. q. 56. art. 3.

Eph. 5. 6. Nemo vos seducat in vanis verbis. Propter hoc cum venit Ira Dei in filios desipientis.

S. Thom. in Epist. ad Eph. cap. 5. lect. 3.

Notandum, quod in vitiis car-

ornalibus, solum decet vitare, solum detestari. Quia d. principio, ut dominus profert libere fructus concupiscentiis, cogitationibus, rationibus, & fornicationibus, & inuoluntatis, & non essent peccata. Simil. Ezech. 13. 8. Fident mendaciam. Jerem. 23. 32. Seductores populum meum in mendacio suo. Or. 4. 11. Eluctas, & fornicatus es, Jeremi Cor. Simil.

Simil. Ezech. 13. 8. Fident mendaciam.

Jerem. 23. 32. Seductores populum meum in mendacio suo.

Or. 4. 11. Eluctas, & fornicatus es, Jeremi Cor.

Simil.

han el corazón.

TATIS

§. II.

MAS finxamos, que vuestro vicio no ha llegado aun à una ceguedad tan lamentable, que no os dexé conocer vuestro mal. Demos mas, que antes os lo dexé conocer enteramente. No lo dexé ver aun por esto temer, como los que no lo conocen? No cierto. Porque de qué os podrá servir el conocerlo, si no os arrepentís de corazón? Y esta es la segunda cabeza, porque vuestra condenacion es tan facil: la dureza para el buen arrepentimiento. Los niños nacen totalmente inhabiles para ayudarse: pero han recebido de la naturaleza por armas el llanto, en cuya virtud mueven tanto à compasión à la Madre, que acude corriendo prontissima à proveyerlos en todas sus necesidades. Figuraos, que tales puntualmente son en el Alma los pecadores, como los niños en el cuerpo: desnuados, desarmados, privados de todo remedio; mas con sus lagrimas fuerza de mover à compasión à la Divina Misericordia: y assi, quando se dexan de ayudar de esta suerte, qué esperanza quedará para ellos de salvacion?

6 Tres, pues, son las causas del poco, ò ningun sentimiento, que experimentan los sensuales de sus culpas. La primera es la ceguedad desafiada antes. Despues que me mostraste, dice el Profeta en persona de un Pecador, *berit mi cuerpo, me confundi, y me avergoncé.* Despues que Vos, ò Misericordioso Señor mio, me hicisteis ver la enormidad de mi culpa, al punto me arrepenti de corazón, me avergoncé de mi mismo; y confuso, y compungido, tuve por oprobrio de mi edad juvenil aquellas disoluciones, que tenia antes por simi-

Jer. 31. 11. Postquam ostendisti mihi percussi femur meum, confusus sum, & erubui.

simples passatiempos. *Me confundi, y me avergoncé, porque tolé el oprobrio de mi adolescencia.* De suerte, que todo el arrepentimiento de la culpa, que el Profeta experimentó en sí, lo atribuyó al conocimiento: de donde mientras que dàre en ellos infelices la ceguedad del entendimiento, es preciso, que quede la dureza del corazón, concurriendo maravillosamente las tinieblas de la noche à hacer mas riguroso el frió.

7 La otra causa de esta dureza proviene en los sensuales del habito de pecar tan arraigado; pues que se halla, en orden à ellos, en este habito, todo quanto se requiere, para plantarlo en el Alma mas altamente; esto es, la multitud de los actos, y la intencion. La intencion es conocida: porque si hay algunas operaciones, que se hagan intensamente, son las deleytables, y entre las deleytables, las principales son las operaciones pertenecientes al tacto, como las que por la naturaleza fueron enderezadas en el hombre à la conservacion de el ser, y no solo à la conservacion de su buen ser, como son las de la vista, las del oido, ò las del olfato. Y à la intencion de los actos, bien se puede decir, que corresponde tambien en los sensuales, la multitud. La mayor parte de ellos, si bien se mira, *erraron desde el vientre.* Comienzan tan presto à obrar mal, que parece, que no aprenden el vicio, mas que lo traen consigo desde las mismas entrañas de su Madre. *Erraron desde el vientre:* como las Serpientes, que nacen con veneno, y tienen toñigo, antes de tener dientes, con que esparcirlo entre los mortales. A una mala puericia sucede una peor juventud, y lo que es mas lamentable, en la misma edad varonil, en la misma vejez, no se refrenan casi punto; y saben, como el Mongibelo, jugar con la nieve de las canas, que tienen por asfiera, el incendio de la concupiscencia, que fomentan por adentro. *El Mozo junto à su camino, aun quando se buviere hecho viejo, no se apartará de él.* Habitados à arder en este fuego de la impureza, mientras no están consumidos totalmente por los años, jamàs acaban de apagarle. Quien puede, pues, aquí sumar la cuenta de los actos, que han repetido, tantas veces al dia, ò tantas à la semana? Con razon llamó S. Pedro à este delito de la sensualidad, un delito incesable. *Tienen los ojos llenos de adulterio, y de el incesable delito;* no contentandose con llamarle incesante: porque atendiendo al gran numero de las culpas, que han cometido muchos, en la larga carrera de su

Confusus sum, & erubui, quia insinui opprobrium adolescentie meae. Simil.

S. Thom. 1. a. q. 21. art. 6.

Erraverunt ab utero.

Erraverunt ab utero.

Simil.

Simil.

Prov. 21. 6. Adulescenti iuxta viam suam, stitum est, non recedet ab ea.

1. Pet. 2. 14. Quorum habent plures adulterii, & incessabilis delicti.

vida,

vida; no solo no cessa, mas parece, que no puede cesar jamas; tan conatural se ha hecho. Habrá Joven, que entre pensamientos, y obras deshonestas, à decir poco, pecará diez veces al dia; y assi en un mes subirá la suma de sus torpezas à mas de trescientos pecados es; y en un año, à mas de tres mil. Prosiguiendo largamente tan mal tenor, quien puede jamás concebir, quanto se aumenta la antigua costumbre de pecar, con tanta multitud de actos, como hemos dicho; y con tanta intencion. Y assi, como queréis despues, que este linage de gente tenga pronto su arrepentimiento, quando trata de confesarse? Es muy dificultoso. Hasta los vestidos se han hallado alguna vez convertidos en piedra del largo estar en sepulturas de pena. Esta es la tyrania del habito envejecido: passar à naturaleza.

8 Finalmente, el tercer impedimento, que retira à los sensuales de arrepentirse de corazon, es, que es menester, que aborrezcan con todo el espíritu aquello mismo, que pecando buscan derechamente con todas sus fuerzas. Edad atentos, porque es este un punto de grande consideracion. En los otros pecados no busca el hombre derechamente, lo que Dios prohibe; solo lo busca indirectamente. El que blasfema el nombre de Dios, no quiere, de ordinario, el desprecio de aquel gran nombre; quiere el desahogo de su colera; y toma por medio de desahogarla con impetu mas soberbio, y mas horroroso, la blasfemia. El que presta con ufuras, no quiere derechamente el daño del proximo; quiere derechamente su propia ganancia, enlazada con el daño ageno; de donde, si pudiera tener aquella ventaja, sin que el proximo quedase privado de ella, le sería aquel útil, aun mas gustoso. Lo mismo se ha de discurrir de otras especies semejantes de delitos, que comete, el que mata al competerido: el que assassina al caminante: el que jura falso en el Tribunal; pero en la deshonestidad no sucede assi. Lo que derechamente prohibe Dios, es el deleyte fuera del matrimonio; y este deleyte mismo es, lo que pretende derechamente diligenciarle el corazon laicivo. De donde, si, el que robó, se puede arrepentir del daño, que hizo al proximo, sin dexar por esto de desear en general la riqueza; el que cometiò una deshonestidad, no se puede arrepentir, sin dexar de amar el deleyte, que quiso derechamente, no como deleyte solamente, mas como tal; esto es, como deleyte del

del sentido. Y de aqui nace la grandissima dificultad, que tienen los mal habituados en este vicio, en dolerse de veras; porque es menester, bolver el corazon lo debaxo arriba, y aborrecer sobre todo mal, lo que se amaba poco antes sobre todo bien.

9 Y dixé poco antes; porque el passar de extremo à extremo no es dificultoso: pero es dificultoso el passar de repente sin medio, de fuerte, que el ayer ardia en llamas impuras, oy sea todo lagrimas de dolor de corazon, y de compuncion, para apagarlas. Y no veis, que hasta vuestra experiencia os reconviene? Quantas veces en el caso mismo de pensar en vueztros pecados para acufaros en la confesion, os sentis excitar à complacencia à ellos! Y quantas al buscar el numero, os hallais à riesgo de hacerle mayor! Tan facilmente sentis, aun sin querer, passar la voluntad de la cantidad de estos actos à la calidad. Cierta cosa es, que una de las advertencias, que se hacen à los Confesores nuevos, es, que no sean demasiado menudos en preguntar à sus penitentes, acerca de las circunstancias de las culpas feas; paraque esta diligencia tan exacta de proceso, usada con el Reo, no arruine totalmente la causa, si el Sacerdote, como Juez, la quiere saber distintamente; y paraque tanto manosear las llagas de estos enfermos, llenos de ellas, no las exaspere, si el Sacerdote, como Medico, quiere verlas. Y esto por qué? Por la suma dificultad, que hay en aborrecer aquel deleyte vedado en la deshonestidad: la qual, al modo del Pez, que se llama Torpedo, coge tal vez, al que le quiere coger, y dexa aprisionado, y sin movimiento, al mismo pie, que la oprime por pisarla. Oja, si yo digo la verdad.

ro Cierta muger moza, y hermosa, despues de haver servido alegremente muchos años de Concubina à un falso amante: fuyo, fue colocada por Dios, con amoroso rigor en una cama. Y porque la enfermedad fue larga de muchos meses, tuvo tanto lugar de bolver à entrar en sí misma, que parece, que se mudó totalmente en oera. Se confesó lo primero con muchas lagrimas, y pasó à detestar sus culpas con tal constancia, que assi à la muger, como al Confessor le pareció seguro un consejo, à la verdad arriesgado: porque reducida por su larga enfermedad casi à la muerte, pidió en aquel extremo, y consiguió del Confessor poco cuerdo, el poderse ultimamente despedir del Joven su Señor, de baxo

Plin. lib. 36.
cap. 17.

UNIVERSIDAD

UN

Simil.

Cathelic. Sti-
mul.

baxo del honesto pretexto de exortarle à mudar el tambien de vida, viendo à que trance se havia de reducir. Y de hecho el Confesor le puso en la boca à la muger las palabras, con que havia de recibir à su visita al antiguo amigo, y con que le devia corregir: y para mayor seguridad quitó ser el mismo, el que le introduxesse. Pero, ò quan diferente salió la execucion de la idea! Apenas la muger se vió con el presente, quando desparando en su corazon todos los antiguos afectos, mas dormidos, que apagados, se olvidó totalmente del Sermon, que tenia tan bien premeditado para compungir al ciego amante, y buelta otra, estendidos los brazos à él (con quan impio fervor!) le dixo: Amigo, yo os he amado siempre de corazon, y ahora conviene, que os dé à entender, como os amo en esto ultimo, mas que nunca: Veo, que por vos me voy derecha al Infierno: pero no importa. Vos soys la causa, de que no lo tema. Y sin poder añadir mas, parte por la extremada flaqueza, en que se hallaba, parte por la agitacion de aquellos afectos tan impetuosos, y tan locos, que la asáltaron, cayó boca arriba sobre aquel mismo lecho, sobre que se havia alzado, y exaló el Alma, con tanto horror del Confesor, y del Joven, que sin saber hablar palabra, se dividieron: mas muertos ellos tambien, que vivos. Qué decís à esto? Quedáis ya persuadidos de la dificultad, que encuentran en arrepentirse de veras los mal habitados del vicio, de que hablamos, quando en el acto mismo de querer execrarlo, sucede tal vez, que cojan nuevo amor? O veneno detestable de la lascivia! Esto me hace acordar de aquella gran Serpiente, que herida de un valeroso Cavallero con una lanza, transfundió por la lanza misma su veneno en el brazo, del que la havia herido, y le dió la muerte.

Simil.

§. III.

Pero porque me afirmareis constantemente, que aunque cacis con gran frecuencia en estos pecados, ò desagravan: de donde es, que todas las veces, que bolveis à confesaros, bolveis à estar igualmente arrepentidos: convida, que para cerrar la boca, os haga ver el extremo de vuestros males, que es no enmendaros jamás. Y (sea, lo que fuere de vuestro arrepentimiento) de que os servirá al fin, si moris, con todo esto, impenitentes? Yo hallo, que la

Simil.

deshonestidad es comparada frecuentemente por los Sagrados Doctores al Infierno. Pero porque sería cosa larga referir sobre estos los testimonios de todos, oíd por todos à San Geronymo. *O que fuego infernal, dice, es la Luxuria! Su leña es la Gula. Su llama es la Sobervia. Sus centellas son las palabras impuras. Su humo es la infamia. Su fin es la condenacion!* Sino que esta misma comparacion la hallo usada antes por el Señor mismo en muchos lugares de la Escritura, que dan campo oportuno para reconocer alguna notable proporcion entre la Lascivia, y el Infierno. Mas qual será esta proporcion, en que tanto convienen? Sin duda mas de una: pero la principal, pienso yo, que es esta: el no enmendarse jamás. Lo que constituye propriamente el Infierno de los condenados, no son los tormentos, mas la eternidad de los tormentos: y por esto, si ellos se acrecentasen por la multiplicidad, y se agravasen por la molestia; pero de manera, que se les quitase por otro lado la eternidad de la duracion, el Infierno dexaria repentinamente de ser Infierno. De la misma forma, lo que constituye el Infierno de los viadores, no es sola la cantidad, ò la calidad de las culpas deshonestas, que se cometen; mas es aquella peréverancia tan sin termino, porque no dexan jamis de pecar, mientras viven: à manera de una negra hacha de pez, que por qualquier viento que sople, no dexa de arder, mientras le queda un pequeño bocadillo, de que nutrirse. *La Alma calida, como el fuego ardiente, no se apagará, mientras tragare algo.*

12 Y esta es la razon, porque el Demonio, al parecer de San Agustín, seguido de Santo Thomás, gusta tanto en el mundo de dilatar la deshonestidad: porque las llamas de los Lascivos son, como las llamas de los abyssinos, esto es, todas activas para arder, y todas tenaces para detener: de donde juntamente son llamas, y lazos, como lo figuró el Profeta. *El Diablo, escribe Santo Thomás, se dice, que gusta muchissimo del pecado de la Luxuria, porque es muy pegajoso, y dificultosamente se puede el hombre librar de él. Porque el apetito delectable es insaciabile. Como el hombre se aplica à satisfacer sus desordenados apetitos, no acaba jamás de pecar, porque no acaba jamás de saciarse, atento à que lo que toma por manjar para hartar un deseo, no sacieis, como se hace hambre de orro. Mueve horror aquel*

S. Aug. Sermon. 107. de Temp. S. Joan. Chryf. homil. 86. in Joan. S. Petr. Damian lib. 5. Epist. Riccar. lib. 2. in Apoc. cap. 7. Prov. 7. 27. S. Hier. Epist. ad Mat. & fil. *O ignis infernalis Luxuria, cuius materia, gula: cuius flamma, superbia: cuius scintille, pravna colloquia, cuius fumus, infamia: cuius finis gehenna!* Simil.

Eccel. 23. 22. *Anima calida, quasi ignis ardens non extinguatur, donec aliquid glutiat.* Psal. 10. 7.

13. Thom. 1. 2. q. 73. art. 5. ad 2. *Diaboli dicitur maxime gaudere peccato Luxurie, quia est maxime adhaerens,*

mo-

*Difficile est
eo homo potest
eripi. Infirmi-
bilis est enim
desolabilis. Ap-
petitur.*

3. Ethic. c. 12.
Ofic. 5. 4.

*Non dabunt
cogitationes
suis, ut peccar-
entur ad Deum
summa. Infirmi-
bilis enim
desolabilis. In
medio eorum.*

Vide Gasp.
Sanch. & Ro-
ber. in hanc
loc.

*Simil.
In medio eorum.
In medio eorum.*

Job 31. 1.
*Peperit scelerum
cum oculis
meis, ut ne
cogitarem qui-
dem de Vir-
ginitate.*

*Quoniam enim
partem habet
in me Deus
desuper.*

*Simil.
Infirmi.*

*Quoniam enim
partem habet
in me Deus
desuper.*

modo de hablar, que tiene el Profeta Oseas, donde afirmó, que estos no solo no se resolverán a bolverse al Señor por medio de una verdadera conversión; mas ni aun lo pensarán. No darán sus pensamientos, para bolverse a su Dios, porque está en medio de ellos el espíritu de los fornicaciones. Y ponderad bien estas ultimas palabras, porque son de mucho peso. De donde tambien infaciabilidad de ofender a Dios, y tanta obnubilacion para no enmendarse, y aun para no querer pensar en la enmienda? Vedlo aqui: De que el espíritu de la fornicacion está en medio de ellos. En medio de ellos; de donde parece, que propriamente les sirve de Alma; y que es, como el blanco de to los sus pensamientos, el centro de sus passos, el corazon de sus aficiones. En medio de ellos; como está la Araña en medio de su tela, teniendo fuerte por todas partes la presa, de fuerte, que no se le escape.

13 Y esta misma continuacion de las culpas detenia al Santo Job, para no fixar jamás los ojos en el semblante aun de una Doncella. Hice pactos con mis ojos, para aun no pensar en una Doncella: porque, decia, si yo comienzo a dar libertad a las vistas, de las vistas pasare a los deseos, de los deseos a las obras, y de las obras a una obnubilacion tan contumaz, que ya Dios no tendrá en mi parte alguna, como en un espíritu, que le es del todo rebelde. Porque, qué parte tuviera en mi Dios desde arriba? Porque en los otros pecados le queda a Dios alguna parte del pecador. Si se enfucia el Alma, no se enfucia el cuerpo; y si se inficiona la mente, van essentos a lo menos los sentidos inferiores de la infecion. Mas en la deshonestidad no es así. Es una calentura podrida, que corrompe toda la misia de los humores a un tiempo, sin dexar parte sana, de lo sumo a lo infimo, esto es, de la cumbre del entendimiento al mas baxo de todos los sentidos, que es el tacto. De donde para Dios no queda parte alguna en un sensual; no la vista, no el oido, no la lengua, no los pies, no las manos, todos continuamente fatigados, como otros tantos Lebreles, en una perpetua caza del placer, que Dios veda: no la memoria, siempre ocupada de fantasmas vergonzosas; no la voluntad, siempre enamorada del cieno, y de la porqueria; no el entendimiento, siempre empujado en hallar nuevos modos de folazarle. Porque, qué parte

tuviera en mi, Dios desde arriba? No la tiene al presente, y lo que peor es, no la tendrá, ni aun en lo futuro: porque estos infelices están resueltos a no romper jamás la cadena de sus excessos: No darán sus pensamientos, para bolverse al Señor. Y por esto no contento Job con decir: Porque, qué parte tuviera en mi Dios desde arriba? añadió aun: ¿Qué herencia el Omnipotente de los Excesos? Porque así como Dios nada posee de ellos, mientras están vivos, así si ni aun los hereda despues de muertos; o si los hereda, como Omnipotente del profundo, con la Juilicia; no los hereda, como Omnipotente de los Excesos, con la Misericordia.

14 Pero direis: Me confieso, y pretendo en aquel acto bolver al Señor, y ser no solo en parte, mas todo slyo. Fuera verdad, si vuestro confesar fuera un romper la cadena de vueitros pecados; y no, como dice San Agustín, un mero interrumpirlos: No rompen los pecados, mas los interrumpen. Verdaderamente estas vueitras confesiones, en que esperais tanto, son las que mas que todo, me dán, que temer de vosotros. Lo primero me espanto, porque obiero, que las confesiones mismas os sirven de escudo para defender el pecado; y no de espada para cortarlo. Si me pongo a reprehender a alguno de vosotros, porque ha mucho tiempo, que tiene una compania maldita, me responde al instante: Si, pero siempre tambien me he confesado; y si aquella mala Muger, movida alguna vez del Sermon, que ha oido, no quiere mas consentir a vueitros deseos, vosotros le dais animo, y diciendole amorosamente: No dudes. Confessaremos. Basta confessarse. Pues, qué mayor indicio, replico yo, de que quereis mantener siempre vivo el pecado en vuestro corazon, que alimentarlo, y alentarlo por medio de aquella confession misma, que debia ser su muerte? Verdaderamente debeis de hacer hermoso proposito, al confessaros, pues os valeis de la confession, para manteneros mas quietamente en la posesion pacifica, y permanente del mal hecho. Y despues prosigo no menos espantado, porque quando vuestro proposito fuesse verdadero, de qué vendria a servir para daros salud, si lo mudais al punto, bolveros a lo de antes? La medicina, que apenas la ha tomado el Enfermo, quando la vomita, no hace, que no se muera. Creedme pues, que si estais mal habituados en el vicio de

*Non dabunt
cogitationes
suis, ut recur-
ratur ad Do-
minum.*

*Quoniam enim
partem habet
in me Deus
desuper.*

*Et credidit
toto Omnipotenti de Excel-
sitate.*

*Omnipotens de profundo.
Omnipotens de Excel-
sitate.*

*Non rumpunt
peccata, sed
interrumpunt.*

Simil.

Simil.

la Lascivia, hacedis muy grande agravio à vuestra Alma en no tener hasta el ultimo lance: porque por una parte la enmienda mas constante suele ser necesaria para conseguir la salud; y por otra parte esta misma enmienda es muy dificultosa en vuestro caso, como lo he demostrado hasta ahora.

15 Qué decís, pues, Catholicos? Os permite aun el corazon, que hagáis poco caso de los pecados impudicos, repitiendo todos los dias en vuestras conversaciones: *Qué gran mal es una fragilidad de Sensualidad, que gran mal es no haveris de decir: Que gran mal es una fragilidad de Sensualidad.* Mas havedis de decir: qué gran mal es una multitud sin número de pecados abominables, que dexan al cuerpo, y al Alma mas aborrecibles delante de Dios, que si fueran un cadaver podrido? *Ensueñóse con la libiandad, por el concubito de aquellos, cuyas carnes son, como carnes de Asnos.* Havedis de decir: qué gran mal es una multitud de culpas, que muda en odio implacable aquella buena voluntad, que por otra parte conserva el Señor para el hombre, mirandole, no ya hombre, mas carne; esto es, no cuerpo, y Alma, parte inferior, y parte superior, mas todo Sensualidad? *Porque es carne.* Havedis de decir: qué gran mal es una multitud de sordidades, que ciegan totalmente el entendimiento, de fuerte, que quanto mas crece su mal, tanto menos lo conoce; y aun lo aprehende, como su bien, y se complace? *Predicaron su pecado, como Sodoma.* Es mejor decir: qué gran mal es una multitud de maldad, que endurece la voluntad hasta no arrepentirse jamis, ó à lo menos; hasta no mudar jamas de costumbre? *Ninguno de los que entran à ella, volverá, ni tomará las sendas de la vida.* Esto, digo, havedis de decir; porque ello significa, en buen lenguaje, aquel una, y unica fragilidad, que tanto pretendis apocar en vuestro entendimiento, y en el entendimiento, de quien os ciecha, quando bolveis à repetir: qué gran mal es una fragilidad de Sensualidad, qué gran mal es? Y os atreveréis a bolverlo à decir mas? No lo permita Dios. Aunque se tratara de un pecado solo, sería grande obscuridad de entendimiento el hablar, como hablais: juzgad; pues, que será el hablar con estos terminos, tratando de un colmo tan desmedido, que llega hasta las Nubes, y passa mas allá: *Nuestros delitos crecieron basta el Cielo.*

Ezech. 23. 30.
Inventari libi-
dine super con-
cubitu tuum
et quoniam
carnes sunt,
ut carnes As-
norum.

Quia caro est.

Isai. 29. Pec-
catum suum,
quasi Sodoma
predicaverit.
2. Prov. 2. 19.
Omnes, qui
injustissime
ad sum, non
revertentur,
neque apprehen-
dunt sententiam
eius.

Delicta vestra
creverunt us-
que ad Caelum.

16 Por esto, Catholicos, la ultima que debeis hacer de este mal tan grande de la Lascivia, es, la que explica el Espiritu Santo, donde hace, que Salomon diga de si mismo: *Casi estuve en todos los males*; esto es, en el pecado de la deshonestidad, como lo declara San Juan Chryóstomo. La Lascivia se llama todos los males, y se llama asi con razon; porque entre todos los vicios, este es el vicio mas fecondo de todos: *La Fornicacion es el mayor de todos los pecados*, dice un gran Theologo, *no en si, mas en los efectos.* Todos los males, porque por la Luxuria se alca el hombre sumamente de Dios: atento, à que si bien en este genero de culpas, no es suma la avercion del Criador, es suma la conversion à la criatura; porque el impuro llega à despreciar totalmente à su Dios, poniendole à aquella carne vilissima, que lleva à cueitas, como se lo afea el mismo Señor con aquellas tan tremendas palabras: *Me arrojafe detrás de tu cuerpo.* Llámase, finalmente, de todos los males la deshonestidad, porque por ella triunfa el Demonio de todos los hombres: *A todos los hombres los saca en el triunfo de la liviandad*; y por ella llena de innumerables Almas su Reyno Infernal, como lo afirma San Remigio, donde dice: *Exceptuando los niños, de los adultos, por el vicio de la carne, se salvan pocos*; y como se le mostró à una Alma Santa, à quien dixo el Angel en una alta contemplacion: que quanto ha llenado al Inferno de Diablos la Sobervia, tanto le llenaba de hombres la Lascivia: *Casi estuve en todos los males.* Y el alimentar en el corazon sentimientos contrarios à esta incontratable verdad, es cierto dormirse en la muerte: lo qual temia tanto el Profeta, quando se encomendaba à Dios tan humildemente, diciendo: *No sea, que me duerman en la muerte*: porque es gran mal verdaderamente, matarse el Alma con el pecado; pero mayor mal sin comparacion es el sueño, que suceda à ella muerte, que hai, quando la Alma no tiene genero de cuidado de despertar.

§. IV.

17 **R**uego, pues, ó Catholicos, à los que entre vosotros cituvieren al presente dormidos en un mal, que si ahora no es, ha de ser de cierto para ellos, todos los males: *En todos los males*: Les ruego, digo, que quieran à tiempo recordar,

Prov. 5. 14.
Pene fui in
omni malo.

Apud Cornel.
in hunc lo-
cum.

Alcol. lib. de
div. Offic. Oe-
nitibus peccatis
major est For-
nicatio non in
se, sed effecti-
bus.

Quanto voluit.
S. Thoin Job
31.

Per Luxu-
riam maxime
recedit à Deo.
S. Thom. 1. 2.
q. 73. art. 5.
in Corp.

Ezech. 23. 35.
Prophetae mo-
pisti corpus
vatum.

S. Cyr. lib.
de bono pa-
dic.

Totum homi-
nem agit la
recompensam
libidinis.

Collec. dist. 9.
capit. 150.

Recepit par-
vulis, excludit
is, propter
carnis vitium,
pauca salvan-
tur.

*Penè sui in
omni malo.
Psalu. 12. 4.
Ne uirga in
obscuro in
noctis.
In omni malo.*

cordar, practicando aquellos dos remedios, que os quiero dar, antes de acabar el Dícursu; porque sacaria poca ganancia de mostrar la gravedad de vuestra enfermedad, sino os enseñára el camino de sanar de ella; y os dexaria antes desesperados, que sanos. Figuraos, pues, que para sanar de la deshonestidad, quiero lo mismo, que se busca para sanar de una gran calentura: parte conviene disminuir con buenas purgas el humor encendido, y parte templar el encendimiento con poderosos refrigerios. Y assi en terminos mas claros: La deshonestidad se sana con estas dos calidades de remedios; con la Oracion; y con la huida de las malas ocasiones: porque la Oracion, con una lluvia celestial, apaga los ardores de la concupiscencia: y la huida de las ocasiones quita la materia à aquel incendio funesto.

18 En primer lugar, pues, encomendao à Dios con todas las fuerzas de vuestro espíritu: exponedle vuestra gran debilidad, el peso de los malos hábitos, que os oprime; y el desenfrenamiento del apertito rebelde, que os molesta: acordadle sus divinas promeças, con que tantas veces ha asegurado en su Evangelio, que quiere oiros; representadle aquel thesoro inmenso de su Passiõ Divina, aquellas afrentas, aquella sangre, con que os ganó todos los bienes: y perseverando todos los dias en orar así, no pasará mucho, sin que sintais, que baxa poco à poco sobre vuestro corazon aquella lluvia de la Divina Gracia, que es necesaria para extinguir vuestros ardores. *Sube la Oracion*, dice San Agullin, y *baxa la Misericordia*: porque la Misericordia Divina es, como una gran Fuente, siempre dispuesta para daros agua con toda abundancia, con que bolvamos la llave para dexarla correr: de otra manera no la tendremos jamás: *Conviene siempre orar, y no desfaller.* Dicho es Salomon, si huviera continuado en valerse de este medio! Seria aun un exemplo de continencia, en vez de haver quedado un escandalo de Lascivia. Conoció desde el principio, que solo Dios le podia conceder esta gracia tan estimable de ser casto; y por esso comenzó con grande ansia à pedirse la por don: *Luego que supo, que de otra suerte no podia ser continente, si no me lo concedia Dios, arudí al Señor, y le rogué, y le dixé de todo mi corazon...* Mas no perseveré en esta peticion, hasta el fin. Hacedlo vosotros, Catholicos, y no caigais jamás de animo, si por suerte os parece, que no soys oidos tan presto:

antes

*Lib. de Salut.
Mont. cap. 28.
Avertit Oritio,
& descedit
dit Miferatio.
Simil.
Oportet semper orare,
& non desicere.
Sapient. 8. 21.
Ut cognovit,
quantum alter non possit esse
continens, nisi
Deus det, adit
Dominum, &
deprecatur:
concedit Deus,
sanctum illi, &
sicut ex totis
precorat:
mor...*

antes doblad entonces mucho mas las instancias, y alentando vuestra confianza con las repulsas mismas, que padecéis: porque al fin, quanto mas largamente huvieréis esperado, pidiendo, tanto mas largamente se os abrirá: *Al que llama, se le abrirá.* Poned por Medianera à la Santissima Virgen, y vuestra Madre, enderezando los obsequios, que le haceis à este fin ahora dicho, de poder animosamente levantaros de este cenagal, y no enderezandolos, (como lo hacen algunos) à fin de proseguir tendidos en él, mas fosegadamente: y después de haver invocado vivamente à la Virgen, bolveos à todo lo restante del Paraíso; y estendiendo la mano, como de un Honro hoyo, ya à uno, ya à otro de los Santos vuestros Abogados, decidle piadosamente à cada uno, que no os dexar citar mas en aquel profundo: *Librame del todo, no me clave.*

19 El otro remedio, totalmente necesario para extinguir esta llama pestilencial, es, quitarla los alimentos, que la mantienen, huyendo las ocasiones peligrosas, las compañías, las conversaciones, los amores: *Apenas se puede evitar la Luxuria, si no se evita su principio, conviene à saber, la vista de la Muger hermosa*: así lo hacen los Doctos de Santo Thomás. Aprended de un Proverbio, que es muy valido entre vosotros, y es este: *La ocasion hace al hombre Ladron.* Yo digo, que la ocasion hace mas Ladron al Demonio; y lo que es peor, le hace Ladron del hombre. Que poco robaria este Ladron, si no tomara su fuerza de las ocasiones, en que nos vamos à meter nosotros mismos! Estas son, las que le alientan, y las que nos enflaquecen. A él le dan Armas para herirnos, y à nosotros nos quitan el Escudo para defendernos. Y esta es la verdadera razon de nuestras derrotas, de nuestras ruinas, y de las pérdidas, que hacemos à todas horas, de la Gracia de Dios, bolviendo recien confesados à las antiguas culpas: porque no nos queremos persuadir, à que es necesario huir. Se mantienen las mismas prendas, se frecuentan los mismos lugares de entretenimiento, se vá todas las noches à la visita, todas las fiestas al bayle, todos los dias de entre semana à la huelga; y assi no es maravilla, que el hombre, apenas se haya levantado, quando buelva à caer. Oid al Señor, como avisa oportunamente este tan gran peligro: *No te detengas voluntariamente en medio de las Mujeres: porque de los vestidos procede la polilla, y de la Muger la maldad del*

Parte I.

Ec

Va.

Pulvanti aperietur.

*Psal. 68. 15.
Eripe de luto,
ut non infigat.*

*S. Thom. 2. 2.
q. 167. art. 2.
& in Job 31.
Luxuria vitari
vix potest,
nisi vitetur
principio ejus,
scilicet appetitio
mulieris
pulcrae.*

Simil.

*Ecc. 47. 19.
In medio Mulierum
non
con-*

commorari: de vestimentis enim procedit tinea, & Muliere iniquitatis viri.

Simil.
8. Hist. Anim.
c. 16. n. 1.

Prov. 14. 16.
Sapienter timet,
& declinat à malo: stultus transiit, & confidit.

Simil.

20 Estos dos remedios, practicados constantemente, componen un balfamo tan saludable, que sana finalmente todas las llagas. Y por esto, si he mostrado, quan desesperado es el mal de los Seniales, mientras no lo conocen, no lo lloran, no lo enmiendan, sabed, que esto proviene principalmente, de que no quieren usar luego, ni el encomendarle à Dios,

ni

ni el huir. Aplicad vosotros, Catholicos, estos remedios, para libraros de la comun infeccion de este Mundo malo, que no tiene ya de suyo cosa pura: *Todo el Mundo está puesto en lo malo.* Y ya que no podeis vivir fuera del Mundo, sabed, à lo menos, como os habeis de portar de aqui adelante en él, para vivir, sin contaminaros.

1. Joan. 5. 19.
Mundus totus positus est in maligno.

DISCURSO XXV.

SOBRE EL VALOR DE LA Virginitad.



NO creo, que se halla modo mas eficaz de enmendar à un hombre prodigo, que ponerle delante de los ojos aquella riqueza misma, que derrama. Con esta altucia creyó Agripina corregir à Neron su hijo, è hijo à la verdad prodigo: pues llegó en un dia solo à dar à uno ochocientos mil escudos sin razon, y sin miramiento. Hizo poner en un monton junta, aquella grande cantidad de oro, y dixo: Esto es aquello poco, que diesteis à uno ayer. Tambien yo me quiero valer oy de esta regla, y mirando à tantas Almas dar por nada aquel grande thesoro de su Virginitad, les quiero antes poner à las miserables delante de los ojos la gran riqueza, de quien todavia posee tan bello thesoro, para inferir despues, por segundo punto, la grande prodigalidad de quien le desperdicia.

Simil.

§. I.

Y à decir la verdad, para quedar enteramente persuadidos, à que la Virginitad es thesoro grande, basta, que hagamos reflexion sobre quan estimada ha sido siempre en la Tierra, en el Cielo, y aun en el mismo Infierno.

3 Singularissima, en primer lugar, ha sido la estimacion,

Ec 2

que

Somnolari: de vestimentis enim proceditis, & Muliere iniquitatē viri.

Varon. No quieras, dice Dios, detenerte, donde ves mugeres, porque tan facil es, que de la muger nazca la maldad del hombre, como que nazca del paño la polilla. Lo mismo deben entender, que se les ha dicho à ellas, con la debida proporcion, las mugeres; las quales ciertamente no corren menor riesgo, en tanta libertad, como la que oy se usa de hablar, y reir con todos. Tal vez ha sucedido, dice Aristoteles, que se hayan hallado Golondrinas, todas sin alas, y sin plumas, y casi desnudas, como quando nacieron: y la razon fue, el haverse quedado las pobrecillas confiadamente en nuestros Países, en tiempo de Invierno, no queriendo, como las otras, retirarse à la otra parte del Mar. Lo mismo les sucede à muçecas pobres Doncellitas, que quedan privadas de aquel adorno, que las hacia tan hermosas delante de Dios, y de aquella honra, que las hacia tan respetadas delante de los hombres; esto es, de su purissima virginidad: y ahora, despojadas de tan bello manto, ó se estan totalmente escondidas por su grande verguenza, ó comparecen alguna vez entre las otras, mas con empacho. La razon es, porque se fiaron las desdichadas de si mismas, y no quisieron huir con las otras mas cautas, ni la llaneza con los Mozos, ni la amistad, ni los amores, como si fueran de temple tan fino para resistir, que en el estrago comun, ellas solas huvieran de quedar intactas: *No hay peligro*, (repetian) *no hay peligro*; negando neciamente el riesgo, donde lo debian prudentemente evitar: *El Sabio teme*, y se aparta del mal, dice el Sabio: *El necio passa adelante*, y se aparta del mal, dice el Sabio: *El necio passa adelante*, y se aparta del mal, dice el Sabio: *El necio passa adelante*, y se aparta del mal, dice el Sabio: *El necio passa adelante*, y se aparta del mal, dice el Sabio: *El necio passa adelante*, y se aparta del mal, dice el Sabio.

Prov. 14. 16.
Supiens timet,
& declinat à malo: stultus transiit, & confidit.

Simil.

20 Estos dos remedios, practicados constantemente, componen un balmato tan saludable, que sana finalmente todas las llagas. Y por esto, si he mostrado, quan desesperado es el mal de los Seniales, mientras no lo conocen, no lo lloran, no lo enmiendan, sabed, que esto proviene principalmente, de que no quieren usar luego, ni el encomendarse à Dios,
ni

ni el huir. Aplicad vosotros, Catholicos, estos remedios, para libraros de la comun infeccion de este Mundo malo, que no tiene ya de suyo cosa pura: *Todo el Mundo está puesto en lo malo*. Y ya que no podeis vivir fuera del Mundo, sabed, à lo menos, como os haveis de portar de aqui adelante en él, para vivir, sin contaminaros.

1. Joan. 5. 19.
Mundus totus positus est in maligno.

DISCURSO XXV. SOBRE EL VALOR DE LA Virginidad.



O creo, que se halla modo mas eficaz de enmendar à un hombre prodigo, que ponerle delante de los ojos aquella riqueza misma, que derrama. Con esta altucia creyó Agripina corregir à Neron su hijo, è hijo à la verdad prodigo: pues llegó en un dia solo à dar à uno ochocientos mil escudos sin razon, y sin miramiento. Hizo poner en un monton junta, aquella grande cantidad de oro, y dixo: Esto es aquello poco, que diestes à uno ayer. Tambien yo me quiero valer oy de esta regla, y mirando à tantas Almas dar por nada aquel grande thesoro de su Virginidad, les quiero antes poner à las miserables delante de los ojos la gran riqueza, de quien todavia posee tan bello thesoro, para inferir despues, por segundo punto, la grande prodigalidad de quien le desperdicia.

Simil.

§. I.

2 Y à decir la verdad, para quedar enteramente persuadidos, à que la Virginidad es thesoro grande, basta, que hagamos reflexion sobre quan estimada ha sido siempre en la Tierra, en el Cielo, y aun en el mismo Infierno.

3 Singularissima, en primer lugar, ha sido la estimacion,
Ec 2
que

que la Virginitad ha conseguido en la tierra; donde si su merito ha sabido arrebatrar en admiracion hasta los Gentiles, es menester decir, que es excesivo: como seria excessiva aquella luz, que llegasse à herir de alguna manera las niñas de los ojos, aun à los Topos. Los Antiguos Romanos, que se preciaban de dar el justo peso à todas las cosas, mirad, que cuenta hacian de la Virginitad! La apreciaban tanto, que por testimonio de San Geronymo, no solos los Consulares, no solos los Consules, mas los Emperadores mismos, no encontrando por la calle à una Virgen Bessal, la cedian luego el lado mas digno; y esto no, andando incognitos por la Ciudad, ò à lo menos con poca pompa; mas aun el dia mismo mas solemne de sus triunfos: en el Capitulo, en el Carro triunfal, y entre las aclamaciones mismas mas festivas, que recibian de todos aquel dia, como Vencedores. Ni esta demonstracion de honra era una esteril ceremonia. Atribuian à las sobredichas Virgenes tal poder, que si por el camino se encontraba alguna à caso con un Reo, llevado solemnemente al patibulo, no se juzgaba ya por licito, darle muerte; (en tanto credito de favorable estaba el encuentro) mas luego le ponian en libertad, como que bastasse la presencia de la Virginitad para quitar al malhechor toda culpa, como ha bastado tal vez la virtud de un fuego celestial para chuparles à las Serpes mortales todo el veneno.

4 Y si tanto era el precio, en que se tenia esta bella joya, antes que Christo, Mercader sapientissimo, descubrieste à los hombres su valor escondido; arguid, quanto subió mas alto, despues que lo descubrió, ò por mejor decir, lo acrecentó con su alabanza. Bastaria sola aquella ran grande, que dexó escrita San Ignacio Martyr, uno que bebió de los Apóstoles mismos inmediatamente la leche de la verdadera Doctrina. En la Carta, pues, que escribe à Eron, le exorta à guardar à las Virgenes, como collares, y brazaleres preciosos del Episcopo celestial: *Guarda à las Virgenes, como preciosos collares de Christo.* Y en la Epistola à los Christianos de Tarso, quiere, que las Virgenes se estimen tanto, como los Sacerdotes: *Aprecia à las que viven en Virginitad, como à los Sacerdotes de Christo.* Semejantissimos son los sentimientos de los otros Sagrados Doctores, de los quales uno llama à las Virgenes el mas bello Equadron de la Iglesia de Christo, como San Cypriano Martyr. Otro afirma, que posea

Lib. 1. contra Jovini.

UNIVERSIDAD

Simil.
Cardanus de rer. variet. c. 9.

UN

Epist. 4. Virginitas serva, ut pretio à Christi moulia.
Eas, que in Virginitate degunt, in pretio habent, velut Christi Sacerdotes.

un bien proprio de la naturaleza Divina, como San Gregorio Niseno. Otro las llama Angeles de la tierra, como San Juan Chrysofotomo. Otro las compara à los Angeles del Cielo, como San Ambrosio, San Agultin, San Geronymo. Y otro por poco las antepone hasta à los mismos Angeles, como San Bernardo, que libremente afirma, que los Angeles son en si mas felices; mas las Virgenes, mas admirables: à aquel modo creo yo, que es mas admirable la nieve, que se conserva intada, despues que tiene por albergue nuestros valles, que la que se està en lo alto entre las nubes, donde no hay lodo, à que se llegue.

5 No es maravilla, pues, si los Christianos, enseñados en esta Escuela, tenian entonces tan gran respeto à las Virgenes; y no digo los Christianos mas simples, y mas plebeyos, mas hasta los mismos Dueños del Mundo. De Constantino Magno refiere Eusebio, que estimaba tanto à las Virgenes consagradas à Dios, que no parecia, que las hacia solamente reverencia, mas parecia, que las adoraba; afirmando, que en sus Almas habitaba Dios, como en un Trono de Magestad. Y la gran Madre del mismo Emperador, Santa Elena, pasó en ella honra tan adelante, que yendo à visitar los Lugares piadosos de Jerusalem, no solo quiso tener à la media contigo à todas las Sagradas Virgenes, que encontraba, mas las quiso servir à ellas, dandoles aguamanos, y llevandoles los manjares. Y esto no una vez sola, mas muchas.

6 Ni fue inferior à esta la cuenta que hicieron aquellos mismos, que poseian este thesoro. Un Joven, como lo testifica San Geronymo, arado en una cama de blandas plumas, se cortó con los dientes la lengua, que sola le quedaba libre, y la escupió en la cara à una Ramera perversa, que se llegó à solicitarle. Una Doncella se facó los ojos, y se los embió à un su perseguidor cauteloso, como lo refiere el Cardinal de Vitraco. Otra se cortó los labios, y la nariz, que despues le restituyó milagrosamente Nuestra Señora, Protectora especial de todas las Virgenes. Y esto es poco. Huvo quien por mantener la possession de esta joya en su Alma, expuso su cuerpo, no solo à las heridas, mas à la misma muerte. El Elciantre, por defender su vida de los cazadores, arroja sus dientes blancos de marfil delante de ellos. Pero las Virgenes han hecho todo lo contrario. Por defender el blanco marfil de su honestidad, han arrojado delante de los cazadores

Lib. de habi. Virg.
Lib. de Virg.

Simil.

Lib. 4. c. 28.
in vita.

Ruffin. lib. 1.
cap. 8.

Simil.

diabolicos su vida. Oíd, entre muchos, un hecho señaladísimo de Santa Eufraña, Virgen de Nicomedia, que merece toda atención.

Nicephor. lib.
7. hist. Eccl.
cap. 1. & Bar-
ton. anno 309.

7 Fue esta Santa, por odio de la Fé de Christo, puesta en las manos de un Soldado, como Paloma inocente en las uñas de un Gavián. No valian con aquella bestia, ó los ruegos, ó los llantos, para apartarle de la presa; y mucho menos valian las amenazas. Necesitó Eufraña de afilar el ingenio contra la fuerza, con una invención igualmente ingeniosa, y de garbo, que le puso en el corazon el Espiritu Santo, con un instinto especial. Bolvióse, pues, al Soldado, y le dixo: Si me dexas intacta, en paga de esse gran beneficio, te enseñaré un secreto, que si me dieras quanto tienes en el mundo, no me pagarás la mitad de lo que vale. De muchas yervas, no conocidas de otras, me precio de facar un jugo, que aplicado à qualquiera parte del cuerpo, le hace repentinamente, como un azero de finissimo temple, impenetrable de los filos mas cortadores. Y porque no sospeches, que te engano con mis palabras, quiero que hagas la prueba primero en mi misma; de fuerte, que en haviendo visto con tus ojos la fuerza de mi secreto, puedas con alegría ir à la guerra, y meterte, si quisieres, en las primeras fronteras, y en las primeras hileras, y exponerte animosamente à todos los dardos. Vino en ello el Soldado, y prometió, en haviendo conseguido esto, hacerle defensor de aquella virginidad, de que antes havia querido ser robador: quitandole el perfido à si, con la esperanza del secreto prometido, aquellas riendas, que havia alargado, todas à su passion. Entre tanto Eufraña, alegre con este concierto, se puso con gran diligencia à buscar por aqui, y por alli muchas yervas, todas diferentes; y en haviendolas unido, molindolas entre dos piedras, con el velo, que tenia en la cabeza, extrimió todo el jugo en un vaso pequeño. Luego se ungió diligentemente el cuello, y la garganta, y hincada de rodillas, con el semblante alegre, le dixo al Soldado. Desnuda tu espada, y con la mayor fuerza que tienes en el brazo, hiereme sin temor; persuadiendote, à que quanto mas fuerte dieres el golpe, tanto verás, que falta mas arriba el azero, como si le hubieras dado sobre una yunque. Entonces el Soldado, que no havia ni aun ligeramente sospechado la arte de aquella Inocente Virgen, puso mano à la espada, y juzgando, que havia de ver desacostumbradas maravillas, la

dic-

descargó con tal violencia, que de un golpe no mas, le cortó limpiamente el cuello à la Santa Doncella, y abrió à aquella gran Alma un camino capaz para volar al Paraíso, con dos Coronas, una de Virgen, y otra de Martyr. Qué decis ahora, Catholicos? Necesitais de mayor prueba, para aprender, quanto estiman los Santos aquella Virginidad, que los deshonellos, por tan poco, à manera de animales inmundos, ponen debaxo de los pies, sin saber jamás hartarse de pisarla?

8 Pero esta riqueza no se conoce ahora cabalmente. Mientras la Madreperla está cerrada, no se descubre tan rica es, por su perla hermosa. Del mismo modo no se conoce al presente, qué cosa es la virginidad. Conoceráse en el Paraíso. Allí, como en su propria luz, estará ella tan resplandeciente, que arrebatará en admiracion, al mismo tiempo, à todos los habitadores del Cielo. Baste decir, que las Virgenes se dice, que son las mas cercanas al Señor: que son, las que le siguen; que son, las que le sirven; que son, las que le acompañan por todas partes, como su corte propria. Siguen al Cordero, à qualquiera parte à donde vá; que tienen el nombre de él mismo, escrito en sus frentes: que le dán una alabanza tan maravillosa, que decia San Agustín, que los coros de los otros justos la pueden bien oír, pero no cantar: y que finalmente se llaman las primicias de Dios, y del Cordero. *Primicias para Dios, y para el Cordero*: porque quanto los frutos primeros son mas estimados, que los tardios; tanto en el Cielo son mas estimadas, con proporcion, las Virgenes, que los otros Bienaventurados, que no lo son. Mandó Dios en el 25. del Exodo, que se le preparasse una mesa preciosa, y sobre la mesa una Corona, y sobre la Corona otra Corona semejante, pero menor: queriendo con esto significar, que en el Paraíso queria premiar algunas virtudes mas señaladas, no solamente con aquella Gloria, que dará à todas las otras por Corona; mas tambien con una gloria particular, que sea, como Corona de la Corona. Y de estas virtudes, una es la Virginidad. Y por esso los Virgenes en el Cielo, demás del premio, que gozarán, comun à todos los Bienaventurados, gozarán otro proprio suyo, por el qual se distinguirán de todos los otros, que los Santos llaman, Aureola; como se llamaba tambien Aureola aquella Corona, que estaba sobrepuella à la otra Corona. *T sobre esta otra Corona, Aureola.*

Simil.

Apo. 14. 4.
Sequuntur Ag-
num, quocum-
que erit.

Primitie Dec,
& Agno.
Simil.

Vide Cornel.
à Lap. in Luc.
di 25.

Et super illum
altera Corona
nom Aureo-
lana.

Ec 4

No

Eccl. 26. 20.
Omnis ponderatio non est digna continentis Animae.

Omnis ponderatio non est digna continentis Animae.

Sicut.

Pim. lib. 9.

cap. 36.

Principium cultusque imperium rerum prae se ferunt.

Serm. 1. de Joan. Bapt.

Nihil adfertorem, qui non nocentem qualem.

Omnis ponderatio non est digna continentis Animae.

Sap. 4. 1.

O quam pulchra est iustitia Christiani!

Aqua Deum nota est, et aqua hominem.

Turbata est in Seruone eius.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

9 No tiene, pues, precio este Tesoro. Toda ponderacion no es digna del Alma continente. Es Dios el que habla. Una verdadera Virgen no tiene igual. Si ponies de una parte todas las Esposas del Mundo, sean Princesas, sean Reynas, sean Emperatrices; y de otra una pobre Doncellita, si es Virgen de cuerpo, y de Alma, esto es, si no ha manchado jamas, ni sus miembros, ni su corazon con alguna deshonestidad; es mas rica, y vale mas, que todas las casadas, con todo el otro, que tienen al rededor, con todos los Diamantes, con todas las galas, con todos los Reynos. Toda ponderacion no es digna del Alma continente. Los que entienden de joyas, de ninguna hacen mas caso, que de las Perlas; con tal, que sean insignes en la grandeza, en el candor, en la pulidez, y en la figura. Las Margaritas tienen el principio, y laumbre de todas las cosas de precio. Ni los Joyeros del Ciclo regulan de diversa manera su estima. De donde los Angeles Santos, por esta causa, no consintieron, que los adorase San Juan, porque era Virgen, como lo afirma San Pedro Damiano. No quiso adorador, al que conoza igual. Toda ponderacion no es digna del Alma continente. O riqueza inestimable de una Alma Virgen, que se halla en grado tan alto para los hombres, y para Dios! O que hermosa es la casta Generacion con claridad! Y qual es esta claridad, junta con la castidad, uno el resplandor Virginal, junto con la continencia! La qual, si es verdadera Perla, tanto es mas rica, quanto es mas clara. Entonces si, que es conocida delante de Dios, y de los hombres, por el inmenso resplandor, que no solamente encierra,

pero tambien despiende. Mas la edad euenta, de que no he dicho aun nada en recomendacion de la Virginitad, en comparacion de lo que ahora me queda. Quiso el Señor, que su Santissima Madre fuese la primera Maestra de los Christianos de esta virtud soberana, dandoles la primera leccion con un acto tan heroico, que solo passase para enseñar a todos los siglos futuros. Ya sabéis, como baxó el Arcangel San Gabriel a anunciar a la Virgen la felizissima nueva de la eleccion, hecha de ella para Madre de Dios, pero buscando cortesmente para este fin su consentimiento. La Virgen a esto se turbó. Se turbó oyendo sus palabras; y comenzó a pensar entre sí con atento cuidado, qué saluacion en la realidad era aquella, que mirado solamente el Embaxador, parecia de paz? Pensaba, qué salu-

lucion era esta. Pero decidme, por qué se turbó tan altamente la Virgen? Acafo por la presencia del Angel? No por cierto; porque estaba hecha a recibir tales visitas Celestiales. Fuera de que dice el Evangelista, que se turbó por las palabras del Angel, y no se turbó por la presencia. Turbóse oyendo sus palabras. Se turbó acafo por la plenitud de la Gracia; que oyó reconocer en sí con aquellas palabras desuadadas: Llena de Gracia; ó por la divina asistencia, que oía, ó que se suponía en ella especialmente, ó se le prometia con estos: El Señor está contigo? No; tampoco por esto; porque para decir la verdad, nada deseaba mas, que esta plenitud sobrenatural, y esta asistencia suma. Lo que la turbó, dice San Bernardo, fue aquella ultima forma de la Embaxada: Bendita tu entre las Mujeres; porque segun el lenguaje de la Escritura, en que Maria era muy entendida, Mujeres se llaman las que no son Doncellas. Se turbó, porque oyó, que era bendita entre las Mujeres; deseado siempre ser bendita entre las Virgenes. Si el Angel huiera dicho: Dios te Salve, llena de Gracia, el Señor es contigo, bendita tu eres entre las Virgenes; no se huiera turbado de aquella fuerte; porque no se le huiera ofrecido con esto dudar, que la bendicion del fruto huiese de perjudicar a la bendicion de la flor; mas porque el Angel dixo: Dios te Salve, llena de Gracia, el Señor es contigo, bendita tu eres entre las Mujeres; sospecho, que el ser Madre de Dios le havia de costar el no quedar Virgen, y se turbó. Se turbó oyendo sus palabras. Representaos, que todos los Santos Padres en el Limbo, todos los Angeles en el Paraíso, todos los Principados, todas las Potestades, y aun Dios mismo, estaban esperando con ansia el consentimiento de la Santissima Virgen; para que se efectuase la mayor de todas las obras posibles, que era la Encarnacion del Verbo Eterno. Parecia, que no conuenia dilatar, ni un solo momento, este consentimiento, no solamente por la redempcion del genero humano, mas mucho mas, porque se le detenía; y para decirlo así, se le acortaba la vida a Christo, y la bienaventuranza a aquella Alma Santissima; de que solo un instante valia infinitamente mas, que todas las cosas. Y sin embargo, aunque la Virgen oyó tan claramente la voluntad de Dios, y entendió, que su Hijo havia de ser Hijo del Altissimo, esto es, Redemptor del mundo, Reitorador del Empirico, destruidor del pecado, havia de ser

Es cogitabat, qualis esset illa saluatio.

Luc. 1. 29. Turbata est in sermone eius.

Genita plena.

Domina tecum.

Benedicta tu in mulieribus.

Serm. de Verb. Apoc.

Turbata est eo, quod benedictum se audiret in mulieribus; que nesciret benedictum in Virginitate semper occubat.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

Turbata est in sermone eius.

fer el Mesías, aquel tan deseado de los Patriarcas, aquel tan suspirado de los Profetas, y aun aquel tan deseado, y suspirado de ella misma; para asegurar su Virginitad suspende el contentar à la Embaxada, hasta tomar mas intimas informaciones. Como en la promesa del Hijo, se vela manifestado peligro de la Virginitad, no pudo disimular mas, sin decir: Como se verá esto? Y así, hasta que pudo en salvo esta su joya, no se determinó à dar la respuesta al Embaxador Celestial, y à despedirlo: y finalmente, sabido que la Maternidad no perjudicaria à la Virginitad, mas antes la corroboraria, le despidió de sí; pero le despidió con esta clausula expresa, y no de otra manera: *Hagase en mí, segun lo que has dicho: como si dixera: Rescátese el mundo, bienese el Empíreo, hagase Hombre el mismo Dios, con tal, que yo no dexé de ser Virgen, por ser Madre; de otra manera, el adquirir por Hijo un Dios, no me bastaria para quitarme la amargura de perder mi Tesoro. Si fuere menester, que quiebre el voto para parir tal Hijo, me alegro del Hijo, y me duelo del proposito:* escribe explicando los sentimientos de esta gran Maestra, un Discipulo tan bien doctrinado en su Escuela, como lo fue San Bernardo. Pues cómo podia mostrar mas el Señor, qual es la riqueza de la Virginitad, que inspirando à su Madre, que hiciesse de ella tan gran cuenta, que la antepusiese, estoy por decir, à la salud de todo el genero humano, y à la vida misma de un Dios hecho hombre? Y si es así, donde están ahora aquellas Virgenes necias, que hacen profession de ser devotas de Nuestra Señora, y sin embargo por hallar un Epóso, no solo dan por precio su candor, mas le dan aun consintiendo el pecado? O que horror será para ellas el comparecer el día ultimo delante de la Gran Virgen Madre, y hacer notoria en presencia de todos los hombres, y à vista de la prudencia de tan gran Señora, su locura! Pero no es tiempo aun de pasar à estas reprehensiones, y por esto las corto, aunque no sin pena.

11 Entre tanto os quiero decir la verdad. Me avergüenzo de haverlos de mostrar, despues de todo esto, que la Virginitad es tambien estimada sumamente allí en el Infierno. Pero lo quiero hacer, para causar mucho mayor vergüenza, à los que entre nosotros la tienen en tan vil precio. El Demonio estima tanto à las Virgenes, que si bien por la embidia, que tiene al hombre, le estimala à desperdiciar este The-

soro,

soro, sin embargo nunca está mas contento, que quando es servido de Virgenes. De aqui se puede observar, que en los Encantos mas solemnes el Demonio quiere siempre, que se halle alguna Virgen: y en aquellos Países, donde exercita su tyrania mas absoluta, como son los Países de los Idolatras, ha acostumbrado siempre engrandecer, y acreditar su culto, con este lustre tan esplendido de la Virginitad. Demás de lo que havemos apuntado arriba de las Virgenes Bellales, se sabe por el testimonio de graves Autores, como antes que la luz de nuestra Santa Fé llegasse al Cusco, (Ciudad en las Indias Occidentales de mucho nombre) se hacia allí el Demonio servir en un capaz Templo de un grande exercito de Virgenes, las quales aun por Ley Infiernal devian tan rigurosamente guardar su Virginitad, que si alguna de ellas faltaba, haciendola traycion, havia de ser quemada viva, juntamente con el complice de su delito; y lo que es mas, juntamente con toda su parentela, y aun con la destruccion de todo su País, y la ruina de toda su Provincia: mostrando con este rigor el Demonio, no menos el odio entrañable à los hombres, a cuyo estrago anela por todos lados, que el valor sumo de la Virginitad, capaz por sí misma de ser hasta de él colocada en la mas alta estimacion. Y si es apreciada por él la Virginitad aun falsa, digolo así de los Gentiles, arguid, que cuenta hará de la Virginitad sincera, solida, y maciza de los Christianos? Esta no solamente es estimada por él, es temida. De donde por la autoridad de Casiano, no haviendo podido el Abad Juan librar à un Endemoniado, ni con el ayuda de todos sus Monges unidos unos con otros en un ayuno publico de tres dias; finalmente al comparecer un Quintero pobre, pero tan puro, que obligado de su Padre à tomar Epósa, la havia inducido secretamente à hacer voto con el de perpetua Virginitad; el Diabolo dió luego un ahullido horrendissimo, y huyó, botiendo al Infierno mas espantado con el olor de aquella honestidad, que las Culcebras escondidas con la fragrancia de la Viña, aun nueva, que florece. Ved aqui, pues, qual es la veneracion, que la Virginitad ha conseguido, no solo en el Cielo, y en la tierra, mas hasta en la ciega profundidad de los Abismos, donde aun aborrecida se honra.

Nieremb.
Hist. natur.Collat. lib.
14. cap. 7.

Smil.

Simil.
Plin. lib. 9.
cap. 35.

12 **M**AS toda esta riqueza hace mas lamentable la loca prodigalidad, del que la arroja por nada. Cleopatra, Reyna de Egipto, se comió en un combate, desleida, y deshecha, una Perla de tanto precio, que con su compañera fue tallada en cien mil sesterios; esto es, en ochocientos y cinquenta mil de nuestros Escudos. Sin embargo, si truxeris à la memoria, lo que havemos dicho arriba, verois facilmente, quanto mayor es la perdida, que hacen de su Tesoro algunas Doncellas poco cuerdas. Y para entender aun mejor, y aborrecer esta profusion tan monstruosa, suponed, que segun la doctrina de Santo Thomas, lo que es sumamente condenable en la prodigalidad, no es el exceso del don, mas el desorden, que se tiene en el dar, dando à quien no se deve, por motivo que no se deve, y con modo que no se deve.

S. Tho. 2. 2.
q. 119. art. 2.
Prodigalitas
semper est pec-
catum, non
principaliter
propter quan-
titate[m], sed
propter inor-
dinationem is-
di, quibus non
debet dari, &
propter quos,
& sicut debet.
Quibus non de-
bet dari.

La prodigalidad siempre es pecado, no principalmente por la cantidad, mas por el desorden en dar, à quien no se deve dar, y con modo que se deve dar, y como se deve dar. Con esta guia entenderis luego, de donde viene, que no sea prodiga la muger, que casandose, dà al hombre el Tesoro de su candor; y sea más que prodiga la muger, que se le dà fuera del Matrimonio.

13 Considerad, pues, en primer lugar, à quien se dà, y veréis el grave desorden. *À quien no se deve dar.* Los prodigos al fin dan à sus amigos: y porque dan mas de lo que deven, que verdaderos prodigos. Qué prodigalidad será dar à los robadores, dar à los milos, dar à los traydores? Y no son por ventura estos nombres acomodados à las acciones de muchos joyeros, que despues de haver con fingidas promessas de Matrimonio, obado à más de una Doncella todo el Honor de la honestidad, bueltas las capaldas à la desdichada; son los primeros en murmurar de ella, y desacreditarla, culpandola aun de defecto, que nunca ha cometido, para que se tenga por mas ligero su hurro, y no los juzguen por Ladrones de aquella Virginidad, que ella va llorando? Mientras una hermosa Encina frondosa està firme en pie, todos descanzan de buena gana al fresco de sus sombras; pero si la infeliz por un torbellino impetuoso cae en tierra, todos se ponen sobre ella con los desfilas para hacerla pedazos. Tanto amor al principio, tantos juramentos. Pienso muy bien de vos. *Os tomaré por Esposa. Hago cuenta, que soys mia: no lo du-*

Simil.

deys:

deys: son todos obsequios, que se hacen à una Doncella puesta en pie, por quien gusta de pañar las horas al rededor de su casa, y de templar debaxo de aquella hermosa sombra los ardores de la estacion Juvenil. Mas apenas cae una planta tan reverenciada, quando con el yerro en la mano, esto es, con la lengua mas afilada, que todas las señores, se pone encima su falso Amigo, y verdadero traydor, y dice, que no sabe nada, que no tiene culpa, que no ha sido el primero. Y ved aqui à donde miraban aquellos correjos, aquellas reverencias, aquellas promessas, aquellas palabras melosas. Se enobervecian las desdichadas al principio, y privadas de seso, no conocian el engaño: antes eran embidiadas de sus compañeras, como las mas favorecidas en los bayles, quando à la verdad debian ser lloradas, como las mas vecinas al atahud, y ya, ya moribundas. Así la Aguilta coge tal vez una Tortuga entre las uñas, y la levanta en alto, volando, con gran contento, segun creo, de aquel vil animal, acostumbrado siempre à arrastrar por la tierra. Pero mirad, quan instantanea, y quan engañosa es aquella fiesta. Despues que la Aguilta ha levantado bien arriba su presa, la dexa caer a plomo sobre una peña, allí hecha pedazos, se la come. Una Doncellita, enseñada en casa à las amenazas, al palo, y à hacer la sierva, no pagada, para los Domesticos, en oyendose despues repentinamente alabar, apreciar, pretender, y prometer muchas cosas por un Joven mas carnicero que un Baytre, cree, que ha encontrado su ventura, y le parece mil años, el trocar la sujecion paterna en un señorio tan libre, como se finge en el casarie. Pero el fin de estas tan grandes esperanzas no es otro, que la caída: despues de la qual el traydor, ya fiado, se retira, y dexa un miserable adelantamiento de Muger, de que quexarse entre las ruinas: *Como se hicieron para la destruccion, perecieron por su maldad.* Justo castigo de quien espera con el pecado hacerse feliz, perder lo que antes poseia, y no llegar despues à donde deseaba.

14 Comparad ahora con un poco de atencion el estado presente de una Muger caída, y el passo de una Virgen entera: antes respetada de todo el Pueblo, despues hecha la fabula de sus conversaciones: antes amada de toda la parentela, despues convertida en el blanco de sus maldiciones: antes la honra de su casa, despues un manantial de horribles en-

Simil.

Psalm. 71. 19.
Quomodo firmata fuit in desolatione; proferunt propter iniquitatem suam.

Simil.

mistadas: porque al principio estaba rica con el theforo, que possia, de su candor immaculado; y despues, por su necia prodigalidad, se reduxo à la nada. Primero era, como una Nave, que viene de la India cargada de oro, en medio de una Esquadra de Velas para seguridad; y mirada, para decirlo assi, con embidia, de las otras Naves, que con ella se encuentran. Ahora es, como un leño, que roto en un escollo, ha perdido la riqueza de sus mercaderías, y despues arrojado de la tempestad sobre la arena, se queda allí, como despedazada reliquia, para podrirse en seco. Miráda, pues, retirada en casa, toda llena de confusión, toda lagrimas, toda llanto, y obligada tal vez à no ir à la Iglesia, ni aun las fiestas, por no poder resistir à la ignominia. O santo retiro! Si se huviera practicado mas à tiempo, qué alegre estaria aquella infeliz, que tanto ahora se arribula, y se duele? Un Noble Romano, que havia consumido todo su patrimonio en glotonerías inmoderadas, cenaba una noche unas açeitynas, y no otra cosa: quando entrando en su casa Plutarco, Filósofo de gran nombre, al mirar una cena tan parca, le dixo graciosamente: Si huvierais comido assi, no cenarais assi. Yo tambien, si me fuera licito insultar de las agenas ruinas, quisiera zaherir de semejante forma à estas intelices, y decirles al oido: Si os huvierais estado siempre assi, retiradas en casa, no os estuvierais ahora assi recogidas: Si huvierais comido assi, no cenarais assi.

Maxim. Seren. de Prodig. Si ita grandiffimè, non ita cœnaret.

Si ita grandiffimè, non ita cœnaret.

15 Pero fingid, que estos falsos Prometedores sean fieles, de fuerte, que al fin logre la Doncella el conseguir el intento de casarse. Será por esto menos prodiga del theforo de su Virginitad? No por cierto. Y por qué causa? Por el gran desconcierto de dar tanto, à quien no lo merece, y de darle por un motivo tan leve: Por el desorden de dar, à quien no se debe dar, y por lo que no se debe dar. Es acaso tan estimable el sujetarle à un hombre, que lo deba comprar, una Virgen à tan caro precio? El casarse, se lo dió Dios à la Mujer por castigo: *Estardis debaxo del poder del Varon, y el te dominará*: quedando, en pena del pecado, mas sierva del hombre, que compañera. Como, pues, esta pena se ha mudado ahora en tan rico premio, que debe alguna de ellas dar tanto por conseguirlo? Convendriales à estas desdichadas, hacer aquella pregunta, que hizo el Señor al Santo Job: *Por ventura has entrado en los theforos de la Nieve? Havezis entrado*

Propter inordinatam dandam, quibus non debet dari, & propter que non deest.

Gen. 3. 16. Suis Viri potestate eris, & tibi dominabitur tui.

S. Thom. 1. p. q. 163. art. 2. ad 1.

do con vuestra consideracion à entender, que gran riqueza contiene el theforo de la Virginitad, que Dios os ha dado en custodia? Tantas Santas, por conservar una nieve tan preciosa, han vertido voluntariamente toda la sangre de sus venas: y la Madre de Dios no dudó de anteponerla hasta à la Divina Maternidad, que es prerogativa de precio casi infinito: y vosotras dàis la misma Mina del candor, por lo que es nada totalmente? Bien se ve, pues, que no hazeis entrado allí dentro à mirar su merito: *No hazeis entrado en los theforos de la Nieve.*

Job 23. 11. Nunquid ingressus es thesaurus Nivis?

Non estis ingressus thesaurus Nivis?

16 No puedo aqui sufrir con paciencia un modo de hablar, de que usan tal vez algunas de estas necias, para cubrir con un loco pretexto su defaesejada prodigalidad: *Me ha quitado (dicen) mi honra.* Y qué se hace para que se vuelva ésta honra? Os lo quiero dar à entender, para que veais, si es posible volverla. Tomad un hermoso vaso de cristal, y dexadlo caer en tierra. En havien dose quebrado, qué hazeis para reducirlo à su estado antiguo? No hai mas remedio, que llevarlo al horno, y fundirlo de nuevo. Lo mismo es de la honra, de que se habla. En havien dola perdido, no hai otro modo de volverla à adquirir, que volver otra vez à nacer: *Entrar otra vez en el vientre de la Madre, y renacer.* Si no se renace, no hai reparo. Teneis acaso animo de hacer tanto? Si no lo hazeis, no esperéis restaurar llanamente vuestras pérdidas. Son éstas de su genero irreparables.

Simil.

Iterato introire in ventrem Matris, & renasci.

S. Thom. 2. q. 152. art. 2. ad 3.

17 Finalmente, lo que mas que todas las otras circunstancias agrava el pecado de una prodigalidad tan loca, es el modo de dar: *Por el desorden de dar à quien no se debe, por lo que no se debe, y como se debe.* Me espanta en considerar, que tantas Doncellas, no solo derraman su theforo en el seno à los Ladrones, y no solo los derraman por motivos de ninguna monta; mas ellas mismas van buscando todos los peligros de ser despojadas dél, y se introducen, donde los ven incomparablemente mayores. Será fácil hallar, no lo niego, quien guarde su riqueza con muy poca cautela: pero donde me hallareis, quien de proposito la lleve à un bosque, el mas poblado de Ladrones, deseando, como por gran felicidad, encontrar quien le asaltine? Pues tal es nuestro caso. Qué son los bayles, los concursos, las conversaciones, los galanteos, sino otros tantos peligros, de que roben la Virginitad?

Propter inordinatam dandam, quibus non debet dari, & sic cui debet.

Simil.

Thren. 3. 51.
Oculus meus
deperditus est
Ab oculis meis.
Sicut.

In illud que,
cum audivit,
Solent Virgi-
nes, que viri-
tates sunt,
empres esse
videre. Et ut
caveant timen-
da, etiam tu-
ta portuifice-
re.

Sicut.
Lib. de Vir-
ginitate. Sancti
Virginitas, non
solum tactu,
sed etiam de-
pectu violatur.

idad? *Mis ojos robaron mi Alma*, decía la destruida Jerusa-
len. Y si este robo nos puede venir de nuestros ojos; imagi-
nada si nos podrá venir de los agenos. Y estos riesgos ma-
nifiestos, son oy las recreaciones mas deseadas, y mas bus-
cadas de nuestras Doncellas incautas. Una Virgen no debía
domesticarse, ni aun con sus Domesticos; puntualmente co-
mo una Golondrina, que es forastera en aquella misma casa,
donde se alberga. Y esta cautela, al parecer de San Bernar-
do, es la señal de la Virginitad: de donde, la que no es
cauta, dá grande indicio, segun él, de no ser, ni calla: *Suelen
las Virgenes, que verdaderamente son Virgenes, estar siempre
medrosas; y para guardarse, de lo que se ha de temer, temer
aun lo seguro.* A lo menos, si es calla ahora, será muy difi-
cultoso, que se conserve calla despues. Porque en sentir de
San Ambrosio, la Virginitad es flor, si, pero tan fácil de
marchitarse, que no solo teme las manos, teme tambien los
ojos: *La Santa Virginitad no solamente se viola con el tacto,
mas tambien con la vista.* Qué dirian pues estos grandes
Santos de nuestra's inconsideradas Doncellas, si las vieran
todo el dia en las ventanas, en las puertas, en los caminos,
no para dexarse mirar libremente de sus perseguidores,
mas que seguidores; y mas tomar de la mano, tan de propo-
sito, como si ellos fueran sus Esposos? O, cómo al zelo de
ellos Maestros de las Virgenes, les pareceria este espectáculo,
espectaculo de profundo horror! Tomaría de la mano!
Y lo ven tal vez las Madres, y lo apruevan, y lo con-
sienten?

18 Una Doncella se havia de guardar, como una Reliquia
de Iglesia, que rara vez se dexa ver entre año, y ninguna to-
car. No he dicho demasiado con esta comparacion. Afirma
Santo Thomas, que las Doncellas son, las que entre los Chris-
tianos representan al vivo el Desposorio, que se hizo entre
Christo, y la Santa Iglesia. Y si bien esto se entiende propiamente
de aquellas Sagradas Virgenes, que con Voto perpetuo
están dedicadas al Señor, se puede tambien entender con
alguna proporcion; tambien de las Doncellas, que en qual-
quier estado poseen el gran don de la entereza del cuerpo, y
de el Alma, zelosas de no perderlo. Pues si la Virginitad
contiene en sí tanto de sacrosanto, cómo se ha de sufrir, que
se exponga á ser tratada sin respeto? Yo no sé que decir, si-
no que los Santos no se portaron de este modo para conser-
varse;

Sicut.

S. Thom. in
4. d. 25. q. 2.

varse; mas de otro totalmente contrario: y assi me perita-
do, á que quan fácil es hallar la Virginitad en medio del re-
tiro, tan difícil es hallarla entre las disoluciones. Para con-
servar la Nieve, no hay mas remedio, que tenerla escondida,
de fuerte, que no sea vista, no digo del Sol; pero ni del Ay-
re. Bien puede ser, que sobre la cumbre del collado frago-
so, defendida del frio riguroso de su clima, se conserve tal
vez la Nieve, aun descubierta: pero no es esta prueba, que
puede hacerse en qualquier monte. Quiero decir, que se
puede en alguna rara circunstancia dar tal vez este caso, que
una Doncella se conserve sin mancilla, aun en medio de al-
guna libertad de tratar, por fuerza de un natural bien inci-
nado, simple, esquivo, y aborrecedor por extremo de toda
deshonestidad: pero esta no es prueba para todas, ó que se
vea cada dia. Es muy dificultoso hallar quien viva largame-
nte seguro en algún riesgo: *Alguna vez halla la casualidad
á aquel, por junto á quien passa muchas.*

19 Mas que si se hallasen tambien algunas Doncellas,
que se sirviesen engañosamente para pecar con mas liber-
tad, del esplendor que tienen, como Doncellas, por su esta-
do? Me explicaré con un caso, para dar á entender, lo que
es dificultoso decir. Fray Bernardo de Asti, General de la Santa
Religion de los Capachinos, caminando una vez por una
Selva, encontró una Muger, que se quexaba muy alto, por-
que la hacian pedazos dos Javalies. Adelantóse aquel Santo
hombre para socorrerla; pero oyó que le decía: *Mi mal no
tiene remedio. Fui una Doncellita, que viví lascivamente
aquí cerca, y por gozar de la compañía de un Galan mio,
reusé casarme lo color de querer conservar la Santa Vir-
ginitad! Ahora ya muera, y condenada, estoy entregada por
presa á estos dos Javalies, los cuales me despedazan, como
ves; y dicho esto desapareció. O Dios! A esto havemos
llegado, que el titulo de mantener la Virginitad, sirva de
mauro para cubrir la Lascivia! Mirad á qué bello modo de
Doncellas se halla tal vez! Debaxo de apariencia de Palomas
son mas negras, que los Grajos mismos: ó por mejor decir,
son verdaderamente Palomas. No hay Ave mas inocente, que
las Palomas, tanto, que fingieron los Antiguos, que ellas ti-
naban el carro á Venus, protectora, como dicen de los Sen-
suales. Y sin embargo, no hay Ave, que se crea mas pura.
Tanto puede un candor aparente. Tal conviene, que sea la*

Sicut.

Seni Her-
For. Quae si-
pe transi-
sit, aliquando
invenit.

Bover. Anno
1554. num. 29.

Sicut.

que renía ligerarle en Matrimonio honrado, no para ser mas casta, mas para estar mas desembarazada, cubriendo à manera de una Sirena, à la vista agena, lo que debaxo del agua tiene de bestia. Pero no lo cubrirán à los ojos de Dios. Llegará dia, llegará, en que se manifestarán las abominaciones ocultas: *Se alumbrará lo escondido de las tinieblas; y se descubrirán los consejos de los corazones.* La Virginitad, quanto mas se adelanta en los años, tanto es mas estimable, en el que la guarda; adquiriendo cada dia mayor gloria por la antigüedad; como el Cedro adquiere cada dia mayor fragancia. Pero quiere ser verdadera, no mentirosa. La mentirosa es mas hedionda, que la misma hediondez.

20 Entre tanto mirad la loca prodigalidad de aquellas mal aconsejadas Doncellitas, que gastan con tanta profusion un thesoro, porque Dios no dexa jamas de enriquecer las Almas, que le poseen: tanto se complace: *Gracia sobre Gracia, la Muger santa, y vergonzosa.* Si huviera aqui por gran desventura alguna, de esas prodigas, quiero decir, alguna necia, entre tantas sabias, quisiera hacer con ella, lo que hace la Ley con los prodigos, y es, ponerles un Curador. Mas qual será este Curador benéfico? Será el Temor Santo de Dios. Assi lo enseña el Apostol, donde dice: *Purifiquemos,*

Illuminabuntur abscondita tenebrarum, & manifestabuntur obsculta cordium.

Simil.

Eccel. 26. 20. Gratia super Gratiam. Mulier sancta, & pudorosa.

Epp. 5. 6. Mundemus nos ab omni iniquitate mentis, & corporis, perfectiones sanctificationem in timore Dei.
Jus. 5. 10. Ecce Juez: ante Janam assistit.

Simil.

esto es, assemo: puros de toda mancha de Alma, y Cuerpo, perfeccionando la santificacion con el temor de Dios. Considerad, pues, que el tiempo se pasa, que la eternidad no tiene fin, y que dentro de poco seremos citados à aquel terrible Tribunal, que no admite, ni ruidos, ni excusas, ni apelaciones. Quien sabe, si el Juez, quando le imagina muy lexos, está ya llanando à la puerta? Mira, que el Juez assiste delante de la puerta. Y temeréis tan poco su furor, que pondréis à riesgo alguno las riquezas, que os ha dado, habiendoodas dado, para que ganeis con ellas mucha mas Gracia fuya? Mirad, que se trata de vuestra salud eterna. Es dulce la libertad, son agradables los passatiempos, son gustosos los placeres, son amables las conversaciones de muchos, yo no es lo niego. Mas si perdéis el Alma, qué os aprovechará todo esto? Yo veo, que el Rey Señor, aun con la gabiá abierta, no sale fuera en presencia del Gavilan: y mas le mueve à estarle encerrado el temor de la muerte, que à volar, y escapar la hermosura de la libertad. Lo mismo será tambien de vosotros, si miráis no lo presente, mas lo futuro; no el bien,

y mal

y mal que passa, como sueño, que ha nacido à la Aurora; mas el bien, y el mal, que dura siempre: *Purifiquemos de toda mancha de Alma, y Cuerpo, perfeccionando la santificacion con el temor de Dios.* O qué Curador tan atento este Santo temor de Dios! Yo dexo à cada uno de vosotros, que goce este tan gran thesoro, de que havemos hablado: le dexo à las Virgenes, le dexo à las Virgenes. Es verdad, que he discursado de estas, mas que de aquellos. Pero no importa. No es, porque en aquellos la santa Virginitad no sea tan estimable, como en estas. Es igualmente digna de ser guardada, por el que la posee en su sexo masculino, que por el que la posee en el femenino: porque el valor de ella virtud consiste, segun San Agustin, en imitar à Christo lo mas que sea posible; esto es, no solo en la entereza del espíritu, mas juntamente en la entereza de la carne. Y esto es comun al uno, y al otro sexo de sus Fieles: *Tu eres el Capitan de mi Virginitad.* Assi lo pudo decir Jeremias, que fue Virgen. No crean por esto, que son menos feos desperdiciadores de sus riquezas los Jovenes imprudentísimos, que no vén la hora de malvaratarlas. Porque aunque el yerro de una Doncella parezca en el Tribunal humano mas vergonzoso, que la falta de un Joven, no por esto en el Tribunal Divino no son juzgados todos con igualdad: *Al Varon, no le es licito,* dice San Ambrosio, *lo que à la muger no le es licito.* Aun en el adulterio juzgan algunos, que es mayor de suyo el defecto de la muger, que el del hombre; esto es, solo por causa de las consecuencias. Donde estas cesan, como en la simple fornicacion, dice Santo Thomás, que es por su naturaleza mayor la culpa del hombre, que la de la muger, por causa del acto feo, tanto mas discernible, en quien tiene mas capacidad: *El hombre, estando con honra, no entendió.* Algunos no temiendo aquel horroroso Tribunal, casi hacen gala de provocarlo à mayor enojo: tan declarados son en cometer aquellos oprobrios, de que han de dar despues mayor cuenta, y tan cuydadosos están de procurarlos tambien en los otros. Ha, no sea assi, Catholicos, de vosotros! Mas el santo temor de Dios, os he dado por Curador, sea el que guarde en todos la entereza del espíritu, y de la carne del mismo modo, para que respandezais delante de Dios, como christales, todos lucidos por dentro, y por fuera. La Virginitad de la carne, sin la Virginitad de el espíritu, no

2 Cor. 7. 1. Mundemus nos ab omni iniquitate mentis, & corporis, perfectiones sanctificationem in timore Dei.
De Virginit. cap. 27.

Jer. 30. 4. Dixi Virginitatis mea tu es.

S. Ambr. lib. cap. 4. Virgo non licet, quod Mulieri non licet.
S. Thom. in Supplement. q. 62. art. 3. ad 5.

Homo, cum in honore esset, non intelligit.

Simil. S. Thom. 2. 2. q. 152. art. 2.

Pf 2

es

Mandemus nos ab omni inquinamento carnis, & spiritus, perfectentes sanctificationem in timore Dei.

es la verdadera; y la Virginitad de el espíritu, sin la Virginitad de la carne, no es la escogida: Purifiquemonos, pues, purifiquemonos de todas las manchas de la carne, y del espíritu, perfeccionando la santificación con el temor de Dios.

DISCURSO XXVI. EN VITUPERIO DE LA AVARICIA.

1. Tim. 6. Radix omnis iniquitatis est cupiditas.



Simil.

1. El Apóstol San Pablo con grande energía llamó a la codicia del dinero, raíz de todos los males: *La codicia es raíz de todos los males*: porque esta codicia, ó los páre de hecho, ó a lo menos los contiene, como en virtud, para darlos a luz, luego que llegue la ocasión. Es de considerar, que tres son las propiedades principales en toda raíz. La primera es, estar oculta. La segunda es, ser fecunda. La tercera es, estar bien asida a la tierra, y contiguamente ser difícil de desahuir de ella. Y estas tres propiedades muestran la esencia de la Avaricia, la qual se esconde profundamente en el corazón de el hombre; suministra el alimento a todos los vicios; y es finalmente dificultosa de desahuir, y de arrancarle a lo menos de raíz. Veamos esto mismo el día de oy; porque si paraqué se sequen las raíces viejas, no hay mejor modo, que arracalaras fuera de la tierra; conno, que haré secar totalmente en vuestro corazón esta pestilencial raíz de la codicia, solo con descubriela perfectamente, y hacerla ver al Sol de la verdad.

s. l.

2. LA Avaricia tiene abierta una grande Escuela, dice el Profeta. Una Escuela tan capaz, como la tierra, y una Escuela tan frecuentada, que tiene a casi todos los hombres por sus Discipulos: y aunque no les da un día de vacacion,

los

fos ve atentísimos a estudiar a todos: tan acceptas le son aquellas liciones, con que reciben todos los días modos nuevos de adelantarle. *Desde el menor hasta el mayor todos estudian la Avaricia.* Y no creais, que el poco ingenio impide aqui el aprovechar a ninguno. No se lo impide, porque los mismos, que son estolidos para los otros negocios, a que los aplican; son todo ingenio para aprender las doctrinas, que les ensña tan perveria Maestra: de donde hacen entre los hombres, lo que hace el Pulpo entre los Peces, que no solo es todo manos para agarrarse; mas donde en las otras cosas parece mas tardo, y como un tronco; si se ha de mover para hurtar el tambien, y para robar, es todo sagacidad. Habladles de las cosas del Alma, no entienden palabra: son otros tantos insulios: habladles de qualquier interes fuyo, y veréis, que son todos mas que Doctores. Diréis, que no son los mismos, mas otros diferentes: porque quando se trata de amontonar, ellos solos valen por muchos. *Con el frato de su trigo, de su vino, y de su aceite, se multiplicaron*: quando por el contrario, se trata de la salud, no valen, ni aun por medio hombre. *Nada tiene el hombre mas, que el jumento.* Pero aunque la universalidad de la Avaricia abraza tanto numero de Estudiantes, quien hay que quiera confesar con sifura, que la tiene por su Maestra? Qualquiera se precia, de que se sabe eslar lexos de ella: qualquiera se lo persuade; y hasta a si, se quiere esconder su peite: y por esto esta es la primera condicion de la Avaricia, como de la verdadera raíz; eslar oculta. *La codicia es la raíz de todos los males.*

3. Pero, porque este modo de hablar no os parezca amplificación, conviene, que distingamos dos especies, que se hallan de Avaricia: una en el afecto; y otra en el efecto: una en el retener; y otra en el robar; una contraria a la Liberalidad; y otra opuesta a la Justicia. Y la una, y la otra de estas pestes juntas, digo, que se ha dilatado amplísimamente en el corazón humano, y está allí, como sepultada. *La mata del pecado se arraygará en ellos, y no se entenderá.*

4. La primera especie, pues, de codicia escondida se opone a la Justicia, y consiste en quitar con el efecto la hacienda agena; y luego casi dexar de hacer caso. Aqui me veo con gran disgusto mio obligado a acular de repente a

Parte I.

Fi 3

Jer. 6. 13. A virosi usque ad maiorem, omnes avaritia suadent.

Simil.

Psalm. 4. 8. A fructu frumenti, vini, & olei sui, multiplicati sunt.
Ecclesi. 3. 19. Nulli habet Homo jumento angustia.
Radix omnis iniquitatis est cupiditas.

S. Thom. 2. 2. q. 148. art. 3. Ecclesi. 3. 20. Fructus pecorum radicaliter in illis, & non intelligitur.

mu.

Mandemus nos ab omni inquinamento carnis, & spiritus, perfectentes sanctificationem in timore Dei.

es la verdadera; y la Virginitad de el espíritu, sin la Virginitad de la carne, no es la escogida: Purifiquemonos, pues, purifiquemonos de todas las manchas de la carne, y del espíritu, perfeccionando la santificación con el temor de Dios.

DISCURSO XXVI. EN VITUPERIO DE LA AVARICIA.

1. Tim. 6. Radix omnis iniquitatis est cupiditas.



Simil.

Al Apolo San Pablo con grande energia llamó a la codicia del dinero, raíz de todos los males: *La codicia es raíz de todos los males*: porque esta codicia, ó los páre de hecho, ó a lo menos los contiene, como en virtud, para darlos a luz, luego que llegue la ocasión. Es de considerar, que tres son las propiedades principales en toda raíz. La primera es, estar oculta. La segunda es, ser fecunda. La tercera es, estar bien afida a la tierra, y contiguamente ser difícil de desahuir de ella. Y estas tres propiedades muestran la esencia de la Avaricia, la qual se esconde profundamente en el corazon de el hombre; suministra el alimento a todos los vicios; y es finalmente dificultosa de desahuir, y de arrancarle a lo menos de raíz. Veamos esto mismo el día de oy; porque si paraqué se sequen las raíces viejas, no hay mejor modo, que arracarlás fuera de la tierra; conno, que haré secar totalmente en vuestro corazon esta pestilencial raíz de la codicia, solo con descubriela perfectamente, y hacerla ver al Sol de la verdad.

s. I.

LA Avaricia tiene abierta una grande Escuela, dice el Profeta. Una Escuela tan capaz, como la tierra, y una Escuela tan frecuentada, que tiene a casi todos los hombres por sus Discipulos: y aunque no les da un día de vacacion,

los

fos vé atentísimos a estudiar a todos: tan acceptas le son aquellas liciones, con que reciben todos los días modos nuevos de adelantarle. *Desde el menor hasta el mayor todos estudian la Avaricia.* Y no creais, que el poco ingenio impide aqui el aprovechar a ninguno. No se lo impide, porque los mismos, que son estolidos para los otros negocios, a que los aplican; son todo ingenio para aprender las doctrinas, que les ensña tan perveria Maestra: de donde hacen entre los hombres, lo que hace el Pulpo entre los Peces, que no solo es todo manos para agarrarse; mas donde en las otras cosas parece mas tardo, y como un tronco; si se ha de mover para hurtar el tambien, y para robar, es todo sagacidad. Habladles de las cosas del Alma, no entienden palabra: son otros tantos insulios: habladles de qualquier interes fuyo, y veréis, que son todos mas que Doctores. Diréis, que no son los mismos, mas otros diferentes: porque quando se trata de amontonar, ellos solos valen por muchos. *Con el frato de su trigo, de su vino, y de su aceite, se multiplicaron*: quando por el contrario, se trata de la salud, no valen, ni aun por medio hombre. *Nada tiene el hombre mas, que el jumento.* Pero aunque la universalidad de la Avaricia abraza tanto numero de Estudiantes, quien hay que quiera confesar con sifura, que la tiene por su Maestra? Qualquiera se precia, de que se sabe eslar lexos de ella: qualquiera se lo persuade; y hasta a si, se quiere esconder su peite: y por esto esta es la primera condicion de la Avaricia, como de la verdadera raíz; eslar oculta. *La codicia es la raíz de todos los males.*

3 Pero, porque este modo de hablar no os parezca amplificación, conviene, que distingamos dos especies, que se hallan de Avaricia: una en el afecto; y otra en el efecto: una en el retener; y otra en el robar; una contraria a la Liberalidad; y otra opuesta a la Justicia. Y la una, y la otra de estas peites juntas, digo, que se ha dilatado amplísimamente en el corazon humano, y está allí, como sepultada. *La mata del pecado se arraygará en ellos, y no se entenderá.*

4 La primera especie, pues, de codicia escondida se opone a la Justicia, y consiste en quitar con el efecto la hacienda agena; y luego casi dexar de hacer caso. Aqui me veo con gran disgusto mio obligado a acular de repente a

Parte I.

F 3

Jer. 6. 13. A virosi usque ad maiorem, omnes avaritia suadent.

Simil.

Psalm. 4. 8. A fructu frumenti, vini, & olei sui, multiplicati sunt.
Ecclesi. 3. 19. Nulli habet Homo jumento angustia.
Radix omnis iniquitatis est cupiditas.

S. Thom. 2. 2. q. 148. art. 3. Ecclesi. 3. 20. Fructus pecorum radicaliter in illis, & non intelligitur.

mu.

muchos pobres, que en vez de sustentarse de las fatigas de sus brazos, se quieren valer de solas las manos, aplicando las à hurtar por todos lados: y despues retienen oculta esta raiz en su corazon, circunsandola con el pretexto de la necesidad. No es así. Porque quan frecuentemente podrian escurrir este daño grave, que hacen à los hurtos, à las Viñas, à los Olivares, à las Selvas? Podrian traer leña seca de los Bosques, y quieren mas cortarla verde, cerca de los caminos. Podrian contentarse con las ramas, y quieren talar los arboles hasta el pie. Podrian coger alguna fruta con discrecion, y quieren llevarla toda sin respeto. Y si despues uno de estos es conducido al trabajo, por darle con que vivir, y recibe al fin por yerro algun dinero de mas al ajustar las cuentas, donde hallareis jamas, que lo buelva à dar al dueño engañado? Antes se alegra mucho, y lo tiene por gran ventura; y lo gasta, como si fuera hacienda suya, no agena. Algunas veces este engaño es en cofilla de poca monta, y lo concedo: pero no importa: harro sirve para mostrar la codicia, que tiene aquel, encerrada en el corazon, dispuesta para brotar: pues si huviera ocurrido la trabacuenta en cantidad mayor, la huviera retenido de la misma manera, y aun quizá con mayor alegría.

Y si acuo à los pobres de injusticias tan manifiestas, no creais, que quiero escusar à los Ricos. Antes, quien puede decir los fraudes, de que estos se valen, para executarlos, aunque en ellos son tanto mas intolerables, quanto son producidos de la abundancia, y no de la necesidad? Salio, como

*Proverbia quosdam
ex asidue in-
quiritur.*

*Eccle. 13. 2.
Dilior te me-
fector fueris.
Quid commu-
nicabit Coc-
tus ad Ollam?
Quando enim
se tollit, ut
conferatur.*

de la manteca su maldad. Comunmente se cree, que los pobres son, los que arruinan à los Ricos: mas yo seré de opinion muy diversa. Porque, pesando las cosas con justo peso, se hallará que es mucho mas, lo que el Rico quita al pobre, que lo que el pobre quita al Rico. No hallo, que la Escritura Divina reprehenda à los pobres, porque roban à los Ricos con libertad; y hallo, que frecuentemente reprehenda à los Ricos, porque roban à los pobres. No entres en un negocio, con quien es mas Rico, que tu, dice el Ecclesiastico. Porque te sucederá, lo que le sucede à un vaso de tierra, que se acerca demasiado à otro vaso de cobre. Te tocará, como al mas debil, salir con la cabeza quebrada. No te acompañes, con el que es mas rico, que tu. Para qué ha de comunicar el Caldera con la Olla? pues quando se rozaren,

se

se quebrará. La casa del Leon es el Año sylvestre, dice en otro lugar: y del mismo modo los pasos de los Ricos son los pobres. El Rico te hará mil injurias, y sin embargo bramará, si tu te lamentas, como si se las hicieras à él: y à ti, que eres pobre, te convendrá recibirlas, y estarte quieto. El Rico obró injustamente, y bramará; mas el pobre injuriado callará. Estas son las formas, con que el Espiritu Santo explica los tratamientos, que hace la gente acomodada à la necesidad, y con que cuenta una à una las sinrazones, diciendo al pobre, que sea cauto con el Rico, porque siempre andará debaxo, hasta verse de él despojar, destruir, y despues mofar. Hallad ahora, que el Espiritu Santo en lugar alguno se ponga de modo semejante à descubrir las injurias, que sufre el Rico, del pobre, diciendo al Rico, que se guarde del pobre, como le dice al pobre, que se guarde del Rico. Señal, pues, es, de queroba mas este à aquel, que aquel à este: y quando el uno, y el otro se devan decir robadores, qué proporción se puede hallar entre los robos de un flaco, y los de un robusto? Las Abejas esparcidas à robar en un Soto, si son ladronas, son ladronas inocentes: porque quitan el jugo à las flores, que encuentran, sin acarrearles daño. Pero quando nosotros las querámos condenar de hurto, mirad con un poco de atencion, quanto mas roba un Oso en una sola vez, que salga fuera de aquel Soto mismo, que dañan las Abejas. Un Oso en encontrando un panal de miel, se lo come todo, hasta no dexar nada; y ò sin hacer caso del tropel, ò perturbarse con el ruido, ò caerse con las picaduras de aquellas miserables bestiecillas, esquadronadas contra él para la justa defensa, les desperdicia en un momento las fatigas de muchos meses. Esto me representa, lo que hacen algunos Amos crueles con sus pobres Quinteros en mil occurrencias, pero sobre todo quando tañan à mucho mas, de lo que deven la hacienda, que les dan para su sustento, y en mucho menos, la que despues reciben de ellos para su satisfacion. Entra en medio de las fatigas de estos desventurados Labradores, à manera de un Oso, aquel Amo desafiado; y hasta que ha puello sin à todos sus desvelos, dexandolos privados de ellos; y privados de todo sustento, no se vá. Entretanto los pobres son despues los que roban: son los ladrones para el Amo; los que le desfloran su parte; y los que le desbarolan las posesiones; los que lo echan todo à

*Eccle. 13. 23.
Dentio Leo-
nis, Onago, in
Bromo: sic, &
passim divitum
sunt pauperes.
Eccle. 13. 4.
Dicit iniuste
egit, & fre-
met. Pauper
autem lesus
tacebit.
Eccle. 13. 7. 8.
Supplautabit
te... & in no-
cissimo deride-
bit te.*

Simil.

Et 4

per-

perder: tan ciego está con su codicia aquel Rico Avarento, y tan escondida le queda en el profundo de su corazón aquella raíz, que tanto vitupera en el de los otros. Tu, que predicas, que no se ha de burlar, burlas.

6 Ni son tratados mas mansamente los pobres, de los Mercaderes, que vendiendoles la hacienda fiada, les conceden despues este gran privilegio, que ya que no tienen dinero, la paguen mas cara, que los demás. Sé, que se desconfiendan con aquellos titulos tan especiosos de logro cesante, y de daño emergente; pero no sé, si estos titulos se hallan siempre de verdad en sus contratos; y dudo mucho, que no sean muchas veces un simple garfio, de que se valen para sacar por fuerza aquellos frutos, que no llegan à coger con la mano: dudo, que muchas veces el vender fiado, sea perdida para ellos, y no ganancia; pues de otro modo (por la escasez, que hay de dinero) no vendieran casi nada, si lo quisieran vender de contado todo: dudo, que muchas veces se verifique este peligro grande, que aprenden de no ser pagados à tiempo; porque no raras veces quieren fiador, y como si fuera poco el fiador, quieren prendas; y todavia a titulo del peligro, à que se exponen de no cobrar, lo que es suyo, venden su mercaderia à mas del precio mas rigoroso. Entretanto se venden despues por protectores de los pobres, y dicen, que si no fuera por ellos, la pobreza se viera morir de hambre. Así los que hacen caer al Elefante en un profundo hoyo, y despues le sacan muy de espacio, medio hecho pedazos, y muerto, se venden junto à él, como otros tantos señalados libertadores, y se hacen servir de él toda la vida, no de otro modo, que si se le huvieran dado de merced. Mas Dios os libre, que entre en el corazón de un hombre jamas la Avaricia, porque le ciega de suerte, que no vé, lo que viera una bestia. La Jumentilla de aquel Profeta tan codicioso, vió al Angel, que le salia al encuentro con la espada desenvainada en la mano, y el Profeta mismo no lo vió. Quisiera, pues traer oy un consejo muy saludable para todos los negociantes; y es, que en sus contratos, antes de concluir nada, se informen bien de algun docto Confesor, de lo que les es licito, ò no: porque quanto es mas facil no pasar alguna comida, que vomitarla, despues de tragada; tanto lo es el dexar estar en los contratos, lo que es del compañero, que el bolverfelo, despues de haver-

felo

felo quitado. Por otra parte el negociar mucho, y no dafnar à otros en su negocio, es cosa muy difícil. Si fueras Rico, no estarás libre de delito, dice el Espíritu Santo: lo qual si se entiende, del que posee, mucho mas se deve entender, del que adquiere, como mas sujeto à errar: y por esso, si no quiere errar, tome consejo. En todo contrato entre la compra, y la venta, se pone en medio el pecado, como un palo clavado entre pared, y pared. Como se fixa el clavo en medio de las junturas de las piedras, dice el Sabio; así tambien en medio de la venta, y de la compra se estrechará el pecado: como que la injusticia entre aquellos dos terminos se ha reducido à tanta estrechura, que no puede salir libre, aunque quiera. De aqui la tiene fuertemente el comprador; de alli la tiene fuertemente el vendedor, de suerte, que es tan inverosímil, que se escape de alli, como lo es, que se salga un palo de una pared. El comprador busca ganancias licitas, ò en la escasez del precio que ofrece, ò en la debilidad de las monedas. El vendedor procura ocultar los defectos de la mercaderia, que expone, y preguntado, no los descubre, eligiendo de industria las tiendas privadas de luz, para que se puedan conocer menos. En medio de la venta, y de la compra se estrechará el pecado. El pecado en aquella obscuridad está, como en lugar donde no puede hacer papel, y donde se queda aun oculto. Cierta Rico embió de limosna al Santo Abad Lanomaro quarenta reales, que el Santo pufo sobre el Altar, y alli, tomándolos en la mano uno à uno, le bolvió luego los treinta y nueve, y reservó uno solo, diciendo, que aquel solo era bien ganado, y todos los otros mal. Verdaderamente, que si huviera una arte de separar la hacienda agena de la propia, como la hay de separar la paja del grano, pudiera ser, que en las casas de algunos negociantes, al llegar al arnero se hallasse poco limpio. A lo menos no se le hace agravio en sospecharlo, como no se le hace agravio, al que viene de un lugar pestado, en dudar si está enfermo, ni aun en querer para prueba una rigorosa quarentena. Por esso los antiguos Thebanos acostumbaban, no admitir en el Magistrado à ningun Tratante, si por diez años antes no havia dexado los negocios, juzgando, que todo esse tiempo le requería par purgar la sospecha de la Avaricia en una persona acostumbrada à negociar. Y à su favor se podría traer el juicio del Ecclesiastico, que decia:

que

Rom. 2. 21.
Qui prædicat,
non jurandum
servat.

Delingo de
Jud. 2. Inre,
tom. 2. d. 25.
n. 89. Molin.
d. 316.

Simil.

Nom. 27.

Simil.

Eccl. 11.
Si dices fueris,
non eris
immunis à delicto.

Eccl. 27. 2.
Sicut in medio
compaginis lapidum
paler figitor, sic &
inter medium
Venditoris,
& Emptoris
angustabitur
peccatum.

Inter medium
Venditoris,
& Emptoris
angustabitur
peccatum.
Sari, in vita.

Simil.

Arist. lib. 3.
Polit. cap. 3.

Ecl. 26. 28. Difficile exultor Negotians a negligentia. Que dificultosamente se desnuda el negociante de la negligencia. Es tan grande la costumbre, que tiene el que negocia, à no mirar con la dovuta diligencia, lo que es justo, ò si lo es, que antes de ponerle en la mano el peso de la justicia, para que la admitiere en provecho de los otros, parece necesario darle tiempo bastante para desnudarse de tan mal habito. Pero esta negligencia misma, que muestra, sino que es necesario, que muchas cosas injustas se huyan de los ojos en tan ligera atencion?

7. Y si es oculta la peste de la Avaricia, aun quando con el efecto passa à lo exterior, juzgad, quanto mas oculta será, la que se queda toda en el corazon con solo el efecto. *En la multitud de tu negociacion se llenó tu interior de maldad, dice Ezequiel.* Quien hay, que tenga escrúpulo de amar demasadamente al dinero? Antes esto se juzga cordura, y aun tambien sabiduria altissima. *El hombre Rico se parece à si sabio, dice el Espiritu Santo.* El que posee con grande amor sus bienes, no solo se juzga Sabio, mas se juzga tambien prudente: no solo dice, que conviene prever de lexos las necesidades de la familia: mas que qualquiera estè obligado à tener cuenta, con lo que es suyo: de donde, por no perder tanto pedazo de tierra, quanto andaria al rededor en la mitad de un dia una orniça, emprende mil pleytos, concibe aversiones, fomenta amarguras, y se quiere defender con el azero, nada menos, que si viesse, que un verdadero perseguidor le maquinaba la muerte. *El hombre Rico se parece à si sabio.* Y sin embargo el Espiritu Santo hace otro muy diferente juicio, quando dice, que no hay cosa peor en el Mundo, que amar mucho el dinero. *Nada hay peor, que amar el dinero.* Es menester tener un poco mayor miedo à aquel afecto excesivo, que experimentais, no en conservar, lo que es vuestro, ò en multiplicarlo, porque se puede esconder dentro de el demasiada maldad. Quantas veces reprehende el Señor en el Evangelio con aspereza à los Fariseos, no porque fuesen ladrones, usurpando lo ageno; mas porque eran avaros, amando demasiada lo proprio! Pensad pues, que se deve decir de los Christianos, à quien se han descubierto, por medio de la Fé, bienes tan eminentes, y escogidos, como los divinos. *El que nace con los dedos juntos, no parece, que está sano, dice la Ley, si tiene embarazado el uso de la mano.* Tened pues por cierto, que quando os

Ezech. 28. 26. In multitudiue negotiacionis tue respicitur tunc interior tua iniquitate.

Prov. 28. 11. Sapientia sibi videtur vir dicitur.

Ecl. 10. 10. Nulli iniquitate, quibus in parte pecuniam.

Simil.

I. Queritur. S. si quis dicitur, si de nulli.

juzgais de conciencia sana, y sincera, solo porque no os parece, que tenéis en casa hacienda mal adquirida, errais mucho en el juicio de vosotros. Aquellos dedos juntos son grande mal: aquel amar tanto el dinero: aquel tener las manos apretadas, y cerradas, para conservar quanto hay; y aquel no tenerlas jamás sueltas para gastarlo, os condena por alto enfermos, y no os dexa passar por buenos Christianos. *No solamente es avariento, el que roba lo ageno; mas tambien, el que codiciosamente guarda lo proprio, dice San Agustin.* Creer otra cosa, será juzgar, que una persona no se puede embriagar en su propria bodega, con quanto vino tiene en ella.

§. II.

8. **P**ERO demos à conocer mas manifestamente la malignidad de esta oculta raiz de la Avaricia, sacando al camino su fecundidad prodigiosa para todos los males. *La codicia es la raiz de todos los males.* La suma fecundidad se puede arguir de el fumo retro: assi como, quanto una raiz se va metiendo mas profundamente en la tierra, tanto arroja despues mas hermosas, y mas espesas sus ramas al ayre. *Echará raíces acia abaxo, y producirá fruto acia arriba.* Y valga la verdad; quien puede explicar, quantos males nacen cada dia de la Avaricia? Se puede decir, que nacen todos. Si, buelvo à decir, se puede decir, con el Santo Job, que por esto se hallan en el Mundo pecadores, porque se hallan riquezas. *Por que viven los impios? Ved aqui la razon. Se sublimaron, y se confortaron con las riquezas.* Sus comodidades les sirven de escalon para levantarlos à todo intento feo, y les sirven de arrimo para afirmarlos. *Se sublimaron, y se confortaron.* Qué feria de una yedra, si no tuviera una pared, à que arrimarse, ò un arbol, de que chupar el alimento? Caeira muy presto en tierra, y pisada de los pasajeros, se secaria sobre el camino publico. Si los pecadores se ensalzan con la soberbia, se dilatan con la demasia, y despreciados los hombres, aprenden à no respetar aun à Dios, todo proviene de aquel focoro, que les dá la hacienda, y de aquel yugo, que les subministra para qualquier antojo.

9. Y para que se vea la verdad, de dos maneras se puede considerar la codicia: ò segun produce sus actos propios;

xviii. edic. Si quis digitis comunctis nascitur, non videtur esse sanus, si incommo datur ad usum manus.

Serm. 196. de Temp. Non solum Avarus est, qui rapit aliena, sed qui cupit servare sua.

Simil.

Radix omnium malorum est cupiditas.

Mal. 37. 31. Mittet radicem scorum, & faciet fructum sursum.

Job 21. 7. Quare Impii elevati sunt? Sublevati sunt, confortati quo divitiis.

Sublevati sunt, confortati quo divitiis.

Simil.

ò segun sirve à todas las otras passiones, paraque produzcan los suyos. Considerada del primer modo, es raiz de mil males. Porque quien puede explicar, quantas injusticias se cometen por adquirir, quantas por conservar lo adquirido, y quantas por adelantarlo? *El que se halla con mucho, multiplica la malicia.* El que està entregado à varias haciendas, à varios cuidados, à varios contratos, es muy dificultoso, que no està llenado de culpas desde la cabeza à los pies: principalmente, si despues se juntan à estas los pecados, que por esta razon se les hace cometer à los otros. Figuraos no mas, que un hombre Rico, que por via de regalos, y de recomendaciones, consigue dilatar insullamente à lo largo un pleyto, y defener su decision. Quien puede sumar el numero de culpas, de que es causa con su grande poder? Todas las veces, que aquella pobre viuda le encuentra, le echa mil maldiciones, le buelve, despreciandole, las espaldas, le llama un Perro, un Turco, un traydor. y mas que un Judas para su pobre casa. Con esta leche. cria despues à su pequeña familia, la qual tambien, à exemplo de la mala Madre, concibe un espíritu de suma venganza en el corazon, no puede ya mirar sobre la tierra à aquel opresor, y no sabe hablar de otra materia, mas que de las injurias, que recibe. Ved, pues, quan abundante cosecha de pecados coge el Demonio de la maldita raiz de la Avaricia, plantada en el pecho de aquel injusto, que litiga, y propagada en el corazon de aquella viuda, y de aquella familia, que queda destruida, y anegada, à fuerza del Oro ageno.

ro Pero esto es lo menos. La copia grande de pecados, que provienen de la codicia, es, quando sirve à todas las otras passiones, paraque consigán sus malos intentos. La Sobervia, y la Avaricia son llamadas en la Escritura, principio de todos los males. *La Sobervia es principio de todos los pecados. La codicia es raiz de todos los males.* Y lo uno, y lo otro es verdaderissimo, dice Santo Thomas, mas en diferente manera: porque la Sobervia es principio de todos los males en el orden de la intencion; y la Avaricia es principio de todos los males en el orden de la execucion. La Sobervia es el Arquitecto, que hace la planta; y la Avaricia es el Maestro, que previene las industrias, los materiales, y los modos, para executaria. Y qué generos de pecados hallareis, à que no pueda concurrir el mucho dinero. *Ab ob-*

Eccl. 34. 10.
*Qui in multis
factus est, multiplicat malitiam.*

Eccl. 10. 15.
*Intrium omnis
peccati superbia est.
Radix omnium
malorum est
codicia.
S. Thom. 2. 1.
q. 84. art. 1.
c. 2.*

Smil.

obedecen todas las cosas, decia el Sabio. Y por esto, si por amor de algun bien temporal, se induce el hombre à bolver las espaldas à Dios, claramente se vé, que el dinero entrará, por la mayor parte, en estas culpas, ó como fin, que las persuade, ó como instrumento, que las facilita. Aquellos pecados mismos, que son derechamente contra el Señor, si lo observais diligentemente, vereis, que nacen casi todos de la codicia de tener. Vomita aquel Jugador tales blasfemias, que no podrian salir peores de una boca Infernal. Mas quien le inflama aquella lengua malvada, sino el deseo de ganar, que tiene, ó la rabia de perder? De donde nacen los juramentos falsos, tan faciles en los contratos, los falsos testimonios en los Tribunales, las supersticiones, los sacrilegios, y otras mil maldades inauditas? Si se busca su verdadero manantial, se hallará, que proceden por la mayor parte, de tan sucia fuente, quiero decir, de la Avaricia: *No hay cosa peor, que el Avaro.* Raros son los homicidios, que la Avaricia, ó no comete, ó no executa por su propia mano. Lo mismo es de las enemistades rabiosas, de los odios, de las contumelias, de las calumnias, malos partos de esta pestifera Madre. Y si la deshonestidad con una inundacion de lodo anega al Christianismo por todos lados, qualquiera puede vér, que la codicia es, la que rompe los reparos à tan horrorosa avenida; pues con el dinero se asalta, y por dinero cede al asalto la honestidad combatida. Y aun, lo qual me duele mas, la mala educacion de los hijos (origen principal de todos los otros males) en gran parte, sino en todo, se debe al mismo deseo avaro. Bien conoce aquella Madre, de quanto peligro son las conversaciones, y los pascos de la hija; mas por aquella maldita esperanza de casarla, muestra que no vé, lo que vé. Aquel Padre por atender à sus negocios abandona el cuidado de su Familia, y dexa la rienda suelta à sus hijos: y aunque pudiera, dando muger à mas de uno, sanar la llaga de la deshonestidad, que hace materia, no cuida de esto, porque el interés no le consiente, que se gaste en esse Balsamo. Se dice, que el vil de la casa no permite tantas Familias: y si los hijos entre tanto se condenaren, desbiachados de ellos: y desdichada de ella, si se condenare la hija, despoada en edad tierna con un hombre viejo, contrahicho, achacoso, pero hacendado. La herencia, que se espera, quita el horror à todos los adulterios, que se pueden originar

Eccl. 10. 9.
Pecunia obdilatant oculum.

Eccl. 10. 9.
Avaro nihil est scelerius.

ginar de una junta, mas licita, que conveniente. Basta, que se presente el interés por Corredor del matrimonio con una bolsa bien cargada de dinero de contado, y para que todo matrimonio sea bienaventurado. No se acaba aqui todo el mal de un Padre avariento. Impele por fuerza à los Ordenes Sagrados, à quien no es bueno, ni para ayudar à Missa, quanto mas para deciría; y se procuran aun las Iglesias, y los Curatos, para quien es muy à proposito para comerse el Ganado; pero no para apacentarlo. O maldita raíz de la Avaricia! Quien podrá jamás hacer la cuenta de todos los frutos pestilentísimos, que produce?

Hom. 20. de Avar. Nihil est iniquius, quod non cupiditas, aut concupiscentia, aut parvas, aut nutesat.

No hay mal, que, ó no conciba, ó pára, ó alimente la codicia; gritaré con San Valeriano. En una palabra, si los Christianos, ó no son, ó no parecen Christianos, echad la culpa al interés, y no errais. Si están tan lexos de aquel espíritu, que es propio del Evangelio; si son tan negligentes en hacer oración, en oír la palabra de Dios, en llegar à los Sacramentos, en asistir à los Sacrificios, hallareis, que la verdadera causa es, el atamiento envejecido à las cosas temporales, por el qual se llega tal vez à poner en ellas el ultimo fin: de donde se conoce, que así como la tierra, que atiende à la producción del oro, es estéril de todos los demás frutos, así las Almas, que se ocupan mucho en adquirir, no saben reducirse à hacer bien, que conduzca para la otra vida.

Simil.

De Consec. d. 1. C. Pass, in quibus.

11 Es dicho conocido, pero espantoso de los Canones, que en Calices de madera consagraban antiguamente Sacerdotes de oro; y ahora en Calices de oro, los que consagran, son Sacerdotes de madera. Pues qué? fue mal introducido dar à la Iglesia dinero en abundancia? Antes de que sacaron mas gloria los Constantinos, los Carlos, los Pipinos, que de este Acto? El mal es verdaderamente, el que yo decia. Este es, que del oro se engendra la avaricia; y la avaricia, con hacer del medio fin, y del fin-medio, convierte en toxigo, lo que se dió por antídoto de salud. El dinero considerable fue ordenado ábamente en la Iglesia à proteger, y à propagar el Culto Divino; y la avaricia hace, que mas de uno ordene el Culto Divino à hacer dinero. Las Simonías tan frecuentes, y tan finas, lo hacen patente; y no menos las profanidades, coloridas tan bien con el justo título de mantenerse el respeto debido al grado. Por esto escribió el Espíritu Santo, que el oro, para el estado del que sirve al Altar, se hace,

si no se atiende, una mala trampa: *El oro de los que sacrifican, es leño de tropiezo. Ay, dixo, del que vá detrás de él! Ay á los que le siguen!* Y afirmó, que no solo, el que vá detrás; mas tambien, el que es poco prudente en el guardarle de él; perecerá: *T todo imprudente perecerá en él.* Parece propriamente, que entre el amor del dinero, y el amor de Dios hay tal oposición, que no se pueden jamás conciliar entre sí: *No podeis servir à Dios, y à Mammona, Dios de las riquezas;* porque el apetito de tener (passion, que se puede decir la mas vehemente de todas) introduce poco à poco en el corazón del Christiano tal disposición para la maldad, que le hace citár preparado para cometerla de todo genero, solo con que ello ayude para su fin hacerle rico: *La Avaricia está en la cabeza de todos.* Este es aquel primer Mobile, que trae detrás de sí à todos los otros afectos, como otras tantas esferas inferiores, el amor del oro.

Ecc. 31. 7. Lignum offerunt est aurum sacrificium. Vt illis, qui fecerunt illud. Et omnis imprudens imbit in illo. Matth. 6. 24. Non potestis Deo servire, & Mammona. Amos 9. 1. Avaritia in capite omnium.

§ III.

12 **A** lo menos, ó si como es tan fecunda, y tan brotadora esta raíz de la codicia, no fuera otro tanto tenaz para no dexarse sacar del corazón humano! Y esto es, lo peor, que se halla en tan feo vicio; el ser sumamente dificultoso de enmendar. Esta dificultad proviene de las dos calidades, ya observadas en la avaricia, como en raíz, esto es, de ser profunda, y de ser brotadora. Porque lo primero, cómo se ha de curar un mal, que queda oculto por la profundidad? La Avaricia, como havemos visto, se esconde debaxo del manto de la prudencia, de la providencia, y de la parsimonia en provecho de lo futuro; pues, qué esperanza puede haver, de que sane? Antes en lugar de sanar, siempre crece mas su malignidad, se adelanta con los años, y se aumenta con las ganancias. El prodigo, dice Santo Thomás, facilmente puede sanar con el tiempo; ó porque empobreció, ó porque envejece: mas el avaro, por el contrario, con ir adelante en las ganancias, se hace mas codicioso; à manera de un Rio, que quanto mas agua lleva, tanto mas roc las riberas para dilatarse; y con él ir adelante en los años se hace mas sagaz, y mas aluto en hallar nuevos modos de multiplicar su caudal; à manera de una Piramide, que quanto mas se alarga, mas se futiliza. Añadese, que como toda raíz con los años se mete mas debaxo de

S. Thom. 2. 2. q. 119. art. 3.

Simil.

Simil.

la tierra; así lo hace esta: con los años se oculta mas; por que se hace mas vigoroso el titulo de la necesidad, que la cubre: creciendo por una parte con los años las indisposiciones, y las enfermedades, y menguando por otra la habilidad de hacer nuevos tesoros. Y así tanto mas, como lo notó Santo Thomás, se hace la avaricia, por esta razon de estar oculta, un mal insañable.

13. Lo mismo se debe decir por la otra cabeza de ser la avaricia, no solo profunda, mas tambien brotadora, atendidos los muchos pecados, que hace cometer, o por el dinero, como por fin, o con el dinero, como con instrumento. Qué esperanzas hay de sanar de tales pecados, si siempre es mas copioso el alimento, que los sustenta? Dicen los Medicos, que las llagas del hydrocipo son incurables, porque consistiendo toda la cura de las heridas en el enjugarlas, cómo se puede esperar esto en un cuerpo, que está tan lleno de malos humores? Otro tanto dire de los pecados propios de los hombres hacendados. Qué hareis para sanar la laga de la altivez, de la ambicion, de la venganza, de la crueldad con los pobres, de la deshonestidad, de la disolucion, de la gula? No es posible; porque para sanarlas era menester quitarles aquel alimento excesivo de la hacienda, que se les va siempre aumentando con las nuevas ganancias: *La agua se alimenta. El Abismo se exaltó.* El humor superfluo de este hydrocipo mantiene todos los pecados: y aquel abismo de una sed insaciable en el, de tener, le da el modo para pecar, con reputacion, y cañ con gloria.

14. Esta misma indisposicion perniciosa, que hace incurable el Avaro por la gravedad de su enfermedad, se hace juntamente incurable por falta de Medico, o no querido, o no obedecido. Uno de estos havia menester oír Sermones sin fin, y encenderse por aquel camino en el deseo de las cosas celestiales, y en el desprecio de las terrenas. Y el que está entregado a tratar y auccionar, cree que jamás tiene tiempo de oír la palabra de Dios, como lo hacen los otros: y aun quando está presente no la oye. Si al tiempo, que yo os estoy hablando, se moviese aqui en la Iglesia un grande ruido, aunque yo hablara, no me oiriais: estariais en el Sermon, y no oiriais al Predicador. Así les acontece a ellos espiritus oprimidos de los negocios terrenes: aunque estén en el Sermon, es tan grande el ruido, que causan dentro de ellos los pensa-

S. Tho. 2. 2.
q. 118. art. 5.
ad 3.

Simil.

Ezech. 31. 4.
Aque nutritur
inter illam:
Anissus exaltavit illum.

Simil.

mientos, que tienen en el entendimiento, que no oyen la palabra de Dios, ni aun quando la oyen: *Oyendo, no oyen: si no queremos decir, que la oyen verdaderamente, mas para burlarse entre si del Predicador, como de demasiadamente simple: pues ensalza tanto aquellos bienes, que ellos no procuran, ni conocen. Así los Fariseos, porque eran Avaros; en lugar de moverse con las palabras del Redemptor, se reian: Oían todas estas cosas los Fariseos, que eran Avaros, y hacian burla de el.*

15. Quedará acaso habil para arrancar esta maldita raíz de la codicia, la mano del Confessor? Pensadlo vosotros. Van de proposito à buscar quien no los inquire con demasiados escrúpulos, y aun à buscar, à quien les ponga una almohada mullida debaxo de los codos, para que mas descansadamente se estén dormidos en su mal. Y si impensadamente encuentran algun Medico, que sabiamente les embarace una quietud tan nociva, y les amenace, con que les negará la absolucion, si no se desempeñan prontamente, y les prescriba entre tanto limosnas para vencer la Avaricia, y para merecer el perdón de las otras culpas, juntas con ella, se apartan tristes de aquel Confessor, como indiscreto, y no buelven mas, como lo hizo un Joven principal: *Cierto Principe, que oyendo; que Christo le aconsejaba, que vendiese lo que tenia, y lo diese à los pobres, si queria ganar un tesoro mucho mas estimable, que el vendido, se apartó melancólico del Señor: Se fue triste: y no volvió mas à preguntarle nada: no porque no estuviere por otra parte dispuesto para el bien, pues havia guardado desde pequeño los diez Mandamientos.*

Todos los guarde desde mi juventud; mas solo porque era notablemente rico de patrimonio. Se fue triste; porque tenia muchas posesiones. Arguid, pues, de esto mismo, qué esperanza puede quedar de salud, para quien se dexa dominar de este afecto, hasta querer enriquecer por caminos injustos, si hay tanto, que tener de qualquier rico, aun no hecho, mas nacido. Yo no la podré hallar muy facilmente, pues el Señor mismo hace saber, que es muy difícil: *Quo difficultosamente entrarán en el Reyno de Dios, los que tienen riquezas!* Qué difficultosamente se podrán salvar, los que poseen mucho mucho, y son tambien por esso poseidos de sus bienes! A la verdad es menester la mano de Dios, y la eficacia de su Gracia, (como un acyete del Paraíso, ver-

Parte I.

Gg

tido

Audientes,
non audiant.

Luc. 16. 14.
Audient autem
non omnia hæc
Pharisæi, qui
erant Avari,
& deridebant
illum.

Luc. 18. 18.
Quidam Princeps.

Math. 23. 22.
Abiit tristis.

Omnia hæc
custodisti à
juventute tua.
Abiit tristis:
erat enim po-
tens multas
possessions.

Mat. 10. 23.
Quam difficilis
est, qui pres-
sumt habere in
Regnum Dei
intrabunt.

Simil.

tido sobre estos Pulpos) los desfaga de su escollo querido: de otra manera las palabras de los hombres no hacen nada; y por mas que se exorte, se predique, y se protelle, todos los remedios quedan sin fuerza: *El que ama el Oro, no se justificará.* Es un Aforsimo de Medico, que no habla. Se han hallado ladrones, que libres de la prision por gracia, han buuelto despues à robar, peor que antes. Y la experiencia ha mostrado; que han buuelto, aun despues de los azotes publicos, aun despues de la argolla, aun despues del pregon, aun despues de haver remado por esto muchos años en una galera; de suerte, que parece, que si despues de ahorcados huvieran por suerte los malvados buuelto à vivir, huvieran tambien buuelto à robar, aun despues de la misma horca, y casi casi con el cordel à la garganta. Tanto se estabrece esta maldita raíz en un corazon de carne, engolosinado con los bienes falsos, si los que ha llegado à coger: *Cogieron la mentira, y no se quisieron bolver.*

16 Me fabreis vosotros decir, por qué causa dió el Apostol San Pablo à la Avaricia nombre de Idolatria? *Servidumbre de Idolos.* Acaño, por qué el Avaro es semejante al Idolatra en la materia, que venera, que son los dos metales de mayor precio? *Hicieron Idolos para si su Plata, y su Oro, para morir.* O acaño por qué pone en el primer lugar la hacienda, exercitando para conserarla, y para acrecentarla, los afectos, que se debrian emplear solamente en el culto de el verdadero Dios? *Convertieron la verdad de Dios en la mentira, y la adoraron.* Creo que sí: porque bien mirado, con tres actos especialmente mostramos, que tenemos al Señor por nuestro Dios: con creerle, con esperar de él todas las felicidades, y con amarle sobre todos los bienes posibles. Los Interesados hacen una Religion sacrilega de su Avaricia: y lo primero la muestran en la Fé, que tienen tan mala: pues mas creen al Interés, que à Dios, juzgando, que con servir à Dios, antes carecerán de muchas cosas; pero si sólo atienden à adelantar, y à recoger, no les saltará nada. Luego la muestran con igualdad en la esperanza, que fundan mas en las riquezas; que en la ayuda de Dios. De donde es, que juzgandose suficientes para si mismos, no reconocen mas de su Magestad sus bienes, que si no tuviesen los hechos humanos alguna parte con su providencia. Y final-

nalmente la muestran en la caridad infernal, con que arden, àcia sus ganancias, amandolas, como un bien soberano, y sobrecelstial, que contiene todos los bienes, y estando preparados para despreciar la amistad Divina, por qualquier adelantamiento ligero. Assi es, no se puede negar. Por todas estas razones es justamente el Avaro intitulado Idolatra. Pero yo soy de parecer, que tambien se merece este nombre, por aquella dificultad extraordinaria, que tiene de enmendarse, como que tanto se requiere para convertir à un hombre interesado, como para hacer mudar de Religion à un Infiel. Es menester echar mano à los milagros, no de otra suerte, que si en su corazon se huviera nuevamente de plantar la Fé.

17 Cierto Ricazo, que recogido gran dinero, queria mas guardarlo para las necesidades proprias, que emplearlo en socorrer las agenas, fue, no se cómo, sobresaltado un dia de un accidente imprevisto, y se murió. Ofreciéndose à sus Parientes hacer abrir el cadaver, para reconocer la causa de muerte tan repentina: pero quando, al abrirle, le fueron à buscar las entrañas, se vió entre ellas, que saltaba el corazon, con maravilla suma de todos: porque se sabe, que el corazon es, como la primera piedra, que pone la naturaleza en la fabrica angusta del cuerpo humano; y que demàs de esto, como siempre es el primero para vivir, assi siempre es el ultimo para morir. Sea lo que fuere, el corazon no se halló en aquel acto, pero se halló poco despues: porque al abrir la casa de los dineros, para distribuirlos à los Herederos, ved aquí, que miran un corazon entre las garras de un fiero Dragon, que le hacia muchos pedazos; y mientras espantados, se retiran por esso, oyen, que el Dragon, hablando con voz humana, dixo: Este Oro, y esta Plata es el precio, porque el amigo me ha vendido su corazon, de donde yo, como su Dueño, puedo hacer de él lo que quiero, y gozarlo. Ved aquí un Idolatra de las riquezas, que amando al interés sobre todos los bienes, tenia el corazon, donde tenia el thesoro: *Donde estará vuestro thesoro, allí estará tambien vuestro corazon;* y por no sacarlo de allí, no se havia guardado de dexarlo por presa al Diablo, quando lo podia tanto mejor dar à Dios. Pero assi pasa. El Avaro quiere en esto tambien proceder, como Idolatra, en no hacer caso del Alma. *Este,* (assi habla del el-

Ecc. 31. 8
Qui coram dirigit, non justificabitur.
Simil.

Jer. 8. 6
Apprehendunt mendaciam, & non loquerentur reverti.

Eph. 5. 5. Idolatram servatus.

Ose. 8. 4. Argentum suum, & Aurum suum facerant sibi Idola, ut interirent.

Rom. 1. 25. Commutaverunt veritatem Dei in mendaciam, & adoraverunt.

Collec. 21
Avar.

Simil.

Luc. 12. 34.
Ubi thesaurus vester est, ibi, & cor vestrum erit.

Ecc. 10. 9. Ecclesiastico) este tambien vende su Alma; porque en su vida hic, & Animam suam venalem habet; quoniam in vita sua projecit infernum suum.

Luce. 12. 15. Videte, & cavete ab omni Avaritia.

Qui querit locupletari, accipit ocularum suam. Videte.

Videte, & cavete.

Simil.

Clem. Alex. Admo. ad Gent. Dicitur terram, calcare, non adorare.

Simil. Pier. lib. 2. Hierog.

Videte, & cavete ab omni Avaritia. Cavete.

§. IV.

18 **P**ues, quien no temerá, Catholicos, un enemigo tan poderoso? *Aprended, y guardaos de toda Avaricia*, dice el Señor en San Lucas. Abrid bien los ojos, si no os queréis engañar. No es la prudencia, no es la providencia, la que os hace oídir de vuestra Alma, y del fin, para que fue criada de Dios; es una pasión ciega, que os ocupa todo el corazón, y os ofusca à un tiempo todo el entendimiento, para que no conozcáis el daño, que os amenaza, inminente, è irreparable. Os dá à entender, que os enriquece, y os despoja de los verdaderos bienes, y haciendos cometer los pecados, de que os espantaisis, è impidiendos las obras buenas, las limosnas, las devociones cotidianas, las Missas, las Misiones, los Sermones, la frecuencia de los Sacramentos, y otras fortísimas ayudas, con que os vendriais à salvar facilmente. Pero como el primer mal del interés es no querer ver, conforme à lo que ya diximos: *El que pretende enriquecer, aparta sus ojos*: assi el primer remedio ha de ser este, querer ver.

19 *Ved, pues, ved, alzad un poco, Catholicos, los ojos, y no los tengais tan fixos sobre esta miserable tierra, como si fuerais otros tantos Topos, los quales, al mirar al Cielo, temen la muerte. Sois hijos de Dios, herederos del Paraíso, coherederos de Jesu Christo; y por esto no debéis adorar mas la tierra, ni alguno de sus bienes, sean los que fueren; mas pisarlos: Aprended à pisar la tierra, no à adorarla.* Lo mismo debe decir todo Christiano, acordandose de su excelsa dignidad. Los Cazadores no pueden tolerar, que el Elefante emplee aquellos blancos dientes de marfil, solo en sacar de la tierra algun manjar poco limpio, como lo saben tambien hacer los animales inmundos. Y se podrá tolerar, que los Christianos empleen la nobleza de sus potencias, capaces de Dios, solo en llenarlas de un bien tan cenagoio, y hediondo, como el dinero? Desehe esto, para quien no cree.

20 *Ved, y guardaos de toda Avaricia.* El Señor dice, que os guardéis del amor del dinero: *Guardaos*; y vosotros por el contrario juzgais, que solo es bienaventurado, el que

que mas le ama, y el que mas de él abunda. Qual de los dos se engaña en su juicio? El Señor, è vosotros? *O Christo se engaña, è el Mundo tierra.* *Aprended una vez à reconocer la verdad, y à creerla.* No pongais mas en el Catálogo de los Bienaventurados à aquellos solos, que abundan de bienes temporales. *Llamaron Bienaventurado al Pueblo, que tiene estos bienes.* Poned en él antes, à los que los dexan, que à los que los quieren. *Bienaventurado el que no fue detrás del Oro.* Y principalmente mirad à esto, quando discurreis con vuestros hijos tiernos, en quien imprimis, y fincelsais tan altamente vuestras maximas, que las conservan en la cabeza hasta la muerte. Antes de incitarlos à apreciar los bienes caducos, decidles con el Santo Tobias: *Pobre vida passamos; pero tendremos muchos bienes, si temieremos à Dios.* Al presente, hijuelos míos, no tenemos grande hacienda: pero temed à Dios, obedecedle, veneradle, poned siempre la Alma en primer lugar, y no dudéis de nada. Seréis proveidos por Dios con abundancia en esta vida, que dentro de poco tendrá fin: y con sobreabundancia infinita seréis despues enriquecidos, y engrandecidos en la futura, que dura siempre.

21 *Guardaos, como de un enemigo mortal, de toda Avaricia.* De toda. De la que es deshecho de lo ageno, y tambien de la que es demasiado amante de lo proprio: de la exterior, y de la interior: de la que passa al efecto, y de la que se queda en el afecto: de la que se opone à la Justicia, y de la que se opone à la liberalidad. *De toda.* Y acordaos, que San Pablo, juntamente con los ladrones, excluye del Paraíso tambien à los Avarientos. *Ni los ladrones, ni los robadores, ni los avaros possederán el Reyno de Dios.* Es muy dificultoso, que vuelva el Alma à Dios, despues de haverse dado à correr detrás del Oro. A dos Faraones hirió Dios con poderoso brazo: el uno era, el que robó la Muger à Abraham; el otro, el que oprimió el cuello à los Israelitas por interés. *Notad.* Al primero, apenas le tocó Dios con su azote, quando se reconoció, y restituyó la Muger quitada; mas el segundo se endureció debaxo de los golpes, como un ayunque, y nunca desistió de perseguir al Pueblo escogido, hasta que en el acto mismo de hacerlo con mas furor, dexó la vida sumergida en su Mar Roxo. Esto haze conocer claramente, quanto conviene temer la Avaricia, y guardarse de ella: por

Aut Christos fallitur, aut Mundus errat.

Psal. 143. 5. Beatum dixerunt Populum, cui hoc juvit. Ecc. 1. 31. Beatus qui post verum non abiit.

Tob. 4. 23. Pauperem quidem videri gerimus, sed multa bona habemus, si timuerimus Deum.

Cavete ab omni Avaritia. Ab omni.

Ab omni.

1. Cor. 6. 10. Neque Fornicari, neque rapaces, autque Avaros Regnum Dei possidebunt.

que si se introduce en nuestro corazon : y tomá possession de él , lo hará incorregible , è insensible : infensible , para los beneficios divinos ; incorregible , con todos los avisos , y exortaciones.

22 Pero cómo se podrá conocer , direis , si yo alimento en mi corazon una Avaricia dañosa , ò un justo cuidado , devido al cargo de quien es cabeza de familia ? No es dificultoso , responde San Agustín. Tienes , y deseas : Estás lleno , y tienes sed : Enfermedad hay. Como se distingue la sed natural de un hombre sano , de la sed maligna de un hombre hydroptico ? Vedlo aquí. La sed natural , con una buena bebida se apaga : la sed de hydropeña con una buena bebida se acrecienta. Si os contentais con vivir segun vuestro estado : si pedis à Dios , que ni os dé abundancia , ni pobreza , mas el congruo sustento : si os satisfacéis con una moderada cosecha , y hacéis gracias al Señor , con persuadirlos , à que si la mayor fuera buena para vosotros , os la diera , la sed es de hombre sano , porque se satisface ; pero si no contentos con vuestra fuerte , anhelais siempre à levantaros , à ilustraros , à salir de vuestro estado ; si queréis siempre abundancia en la cosecha para llenar el granero ; y después de la cosecha queréis la carretilla , para vender con ventaja lo que guardasteis : si con los pobres tratais siempre con todo rigor , sin veros jamás bastantemente llenos de su sangre ; buscad un buen Medico , que os cure , porque estáis malos , y malos gravemente. Esta es sed de avaro , esto es , de hydroptico. El avaro no se llenará de

Eccl. 5. 9. Avarus non ditivoro. Y esta sed no se sana jamás con añadir , mas con quitar : no con añadir riquezas , mas con quitar codicia. Daos à hacer muchas limosnas , segun vuestro estado , comenzando à amar aquellos bienes , que son los verdaderos , así porque hacen buenos , como porque no pueden jamás ser robados. El Orige es una bestia Salvage en la Africa , que tiene siempre sed , y encierra en sus entrañas un licor , que sirve para apagarla à todo sediento. Así son los interesados. Son Bestias , porque no se sirven , ni de la Religion , ni de la Fé : y son Bestias Salvages , porque son enemigos de todo el genero humano , deseando , que todos los otros empobrezcan , para enriquecer ellos solos. Tienen una perpetua sed de juntar siempre mas ; y tienen dentro de sí el modo de contentar , si quieren esta sed , no sólo para sí , mas para otros , distribuyendo piadosamente lo que han recogido , y moderando por este

Ser. 5. de Verb. Dom. Habes , & concupiscis : ple-nus es , & sitis : Moritur est.

Simil.

Eccl. 5. 9. Avarus non ditivoro.

Plin. lib. 10. cap. 73.

Simil.

camino aquella ansia excessiva de possèer , que los atormenta.

23 *Ved , y guardaos de toda Avaricia. Esta es la enseñanza , que os da Christo. Ponedla , pues , en execucion. Y sirva para este efecto este recuerdo , que os dexo. Fiaos bastantemente de Dios. Esta es la causa principal de que haya tantos avaros , principalmente en la plebe : el miedo de que les falte con que vivir. Pero no. Sean las costumbres sin Avaricia , contentos con los bienes presentes. Porque el mismo (Dios) dixo : No te dexará , ni te desamparará , dice el Apóstol. Paraque vuestras costumbres no sean avaras , basta lo que Dios os dá al presente , unido con la Fé de su socorro en lo futuro. Tencis que temer , que Dios os falte ? No , no , será posible. No os dexará , ni os desamparará. No os faltará , por la providencia general , que tiene de todos los hombres. No os desamparará , por la providencia especial , que tiene mucho mas de quien espera en él. Y para qué querer mas ? Sobre la tierra contentaos con lo presente : quando anhelais por lo futuro , anhelad por el Cielo.*

Videte , & cave ab omni Avaritia.

Heb. 13. 5. Sint more sine Avaritia contenti presentibus. Ipsi enim dicitur non te deseram , neque derelinquam. Non deseret , neque derelinquet. Non deseret. Non derelinquet.

DISCURSO XXVII.

SOBRE LA RESTITUCION DE LA hacienda agena.



A hacienda agena , antes que se haya quitado , es un cebo agradable ; pero después que se ha possido , se muda en lazo. Así lo testifica el Apóstol. Los que se quieren hacer ricos , caen en la tentacion , y en el lazo del Diablo. El Demonio , como experimentado Cazador , propone este cebo , junto con el reclamo de una sujection invidiosa , que dice : Robalo. Y en laqueva después hace ver , que lo que parecia cebo , no es ya cebo , mas red. Porque quando la Alma incauta , olvidada la noble

1. Tit. 6. Qui volunt divites fieri , incidunt in tentationem , & in laqueum diaboli.

Simil.

que si se introduce en nuestro corazon : y toma possession de él , lo hará incorregible , è insensible : infensible , para los beneficios divinos ; incorregible , con todos los avisos , y exortaciones.

22 Pero cómo se podrá conocer , direis , si yo alimento en mi corazon una Avaricia dañosa , ò un justo cuidado , devido al cargo de quien es cabeza de familia ? No es dificultoso , responde San Agustín. Tienes , y deseas : Estás lleno , y tienes sed : Enfermedad hay. Como se distingue la sed natural de un hombre sano , de la sed maligna de un hombre hydroptico ? Vedlo aquí. La sed natural , con una buena bebida se apaga : la sed de hydropefia con una buena bebida se acrecienta. Si os contentais con vivir segun vuestro estado : si pedis à Dios , que ni os des abundancia , ni pobreza , mas el congruo sustento : si os satisfacéis con una moderada cosecha , y hacéis gracias al Señor , con persuadirlos , à que si la mayor fuera buena para vosotros , os la diera , la sed es de hombre sano , porque se satisface ; pero si no contentos con vuestra fuerte , anhelais siempre à levantaros , à ilustraros , à salir de vuestro estado ; si queréis siempre abundancia en la cosecha para llenar el granero ; y después de la cosecha queréis la carretilla , para vender con ventaja lo que guardasteis : si con los pobres tratais siempre con todo rigor , sin veros jamás bastantemente llenos de su sangre ; buscad un buen Medico , que os cure , porque estáis malos , y malos gravemente. Esta es sed de avaro , esto es , de hydroptico. El avaro no se llenará de

Eccl. 5. 9. Avarus non ditivoro. Y esta sed no se sana jamás con añadir , mas con quitar : no con añadir riquezas , mas con quitar codicia. Daos à hacer muchas limosnas , segun vuestro estado , comenzando à amar aquellos bienes , que son los verdaderos , así porque hacen buenos , como porque no pueden jamás ser robados. El Orige es una bestia Salvage en la Africa , que tiene siempre sed , y encierra en sus entrañas un licor , que sirve para apagarla à todo sediento. Así son los interesados. Son Bestias , porque no se sirven , ni de la Religion , ni de la Fé : y son Bestias Salvages , porque son enemigos de todo el genero humano , deseando , que todos los otros empobrezcan , para enriquecer ellos solos. Tienen una perpetua sed de juntar siempre mas ; y tienen dentro de sí el modo de contentar , si quieren esta sed , no sólo para sí , mas para otros , distribuyendo piadosamente lo que han recogido , y moderando por este

Plin. lib. 10. cap. 73. Simil.

Simil.

Simil.

camino aquella ansia excessiva de poseer , que los atormenta.

23 *Ved , y guardaos de toda Avaricia. Esta es la enseñanza , que os da Christo. Ponedia , pues , en execucion. Y sirva para este efecto este recuerdo , que os dexo. Fiaos bastantemente de Dios. Esta es la causa principal de que haya tantos avaros , principalmente en la plebe : el miedo de que les falte con que vivir. Pero no. Sean las costumbres sin Avaricia , contentos con los bienes presentes. Porque el mismo (Dios) dixo : No te dexará , ni te desamparará , dice el Apóstol. Paraque vuestras costumbres no sean avaras , basta lo que Dios os dá al presente , unido con la Fé de su socorro en lo futuro. Tencis que temer , que Dios os falte ? No , no , será posible. No os dexará , ni os desamparará. No os faltará , por la providencia general , que tiene de todos los hombres. No os desamparará , por la providencia especial , que tiene mucho mas de quien espera en él. Y para qué querer mas ? Sobre la tierra contentaos con lo presente : quando anhelais por lo futuro , anhelad por el Cielo.*

Videte , & cave ab omni Avaritia.

Heb. 13. 5. Sint more sine Avaritia contenti presentibus. Ipsi enim dicitur non te deseram , neque derelinquam. Non deseret , neque derelinquet. Non deseret. Non derelinquet.

DISCURSO XXVII.

SOBRE LA RESTITUCION DE LA hacienda agena.



A hacienda agena , antes que se haya quitado , es un cebo agradable ; pero después que se ha perdido , se muda en lazo. Así lo testifica el Apóstol. Los que se quieren hacer ricos , caen en la tentacion , y en el lazo del Diablo. El Demonio , como experimentado Cazador , propone este cebo , junto con el reclamo de una sujection invidiosa , que dice : Robalo. Y en laqueva después hace ver , que lo que parecia cebo , no es ya cebo , mas red. Porque quando la Alma incauta , olvidada la noble

1. Tit. 6. Qui volunt divites fieri , incidunt in tentationem , & in laqueum diaboli.

Simil.

Simil.

za de su puesto, se abate à la tierra, condescendiendo à los embites de hacerse ladrona, ved aqui, que el Demonio està sobre ella, y la encierra de modo, que no la pierde jamás, ni viva, ni muerta: no viva, porque la tiene en su poder, por la culpa que ha contraido: no muerta, porque la tiene despues en su poder, por la condenacion. Mas desdichado aquel Christiano, que se dexa, como avecilla necia, cebar con el amor de lo que no es suyo, y entra robandolo en estos tazos! Yo confidero su Alma enredada con dos imposibilidades, que me dan horror, una absoluta, y otra moral. Es imposible absolutamente, que se salve el que no quiere restituir lo mal ganado. Ved aqui la primera. Es moralmente imposible, que quiera restituir lo mal ganado, el que lo posee. Ved aqui la segunda. Atended, para espantaros utilmente tambien vosotros de las injustas ganancias, que os dan una manzana, y os roban el Paraíso.

§. I.

Podrále parecer à alguno, que pierdo tiempo, poniendome à mostrar, que la restitucion de la hacienda agena, es necesaria para la salud. Pero no lo pierdo: porque la ignorancia de muchos Christianos hace oy necesario, que se expiique, lo que por otra parte deviera ser mas, que conocido de todos. No falta quien se figure, que la restitucion es penitencia impuesta por el Confesor; y que por esto està en su mano el disminuirla, el dividirla, y el quitarla de todo punto. No es así. La restitucion es un acto indispensable de Justicia, mandado por la Ley de Dios, para que con él se resarzan los agravios, que se le han hecho al proximo. Con esto se ven facilmente las razones, por que se ha movido el Señor à mandar que se restituya; y las mas especiales son dos. La una, es el amor que tiene à la Justicia. La otra, el amor que tiene al hombre.

Primeramente, el amor à la Justicia hace, que el Señor mande la restitucion. Porque que otra cosa hace el que quita lo ageno, mas que destruir el buen orden de las cosas? Quando Dios, al promulgar su Ley, vedó el hurtar, *No hurtarás*, pretendió, que la criatura estuviere al mismo tiempo sujeta à su Legislador, y unida à su proximo. Sujeta à su Legislador por la obediencia; y unida à su proximo por la

Exod. 20.
Non furium facies.

S. Thom. 2. 2.
q. 64. art. 1.

caridad. Este buen orden rompe injuriosamente, el que quiere, lo que no es suyo. Porque quanto à lo primero, no es Dios el Dueño altísimo de todas las riquezas, distribuidas variamente à élle, y à aquel, segun su grande voluntad? Cómo, pues, hay quien disponiendo à su gusto de ellas, aun contra la prohibicion divina, muestre, que quiere ser mas dueño suyo, que Dios? Esto es turbar la jurisdiccion suprema con un atrevido atrevimiento, qual es, usurpar para si el dominio derecho contra la voluntad del Soberano. Y quanto à lo segundo, quien no vé, que con robar lo ageno, llega el hombre de repente à desvirtuarse de aquel proximo suyo, à quien la naturaleza, y la gracia le quieren à porfia unir, lo mas que se puede? No hagais con otro, lo que no quierais que se haga contigo, dice la Ley natural, impresa en nuestros corazones. Mira no hagais alguna vez con otro, lo que aborrecis que otro haga contigo. Portaos con otros, como quierais que los otros se portaran con vosotros, dice la Ley Evangelica, entonada à nuestros oidos. Como quierais que lo hagan con vosotros los hombres, hacedlo semejantemente con ellos. Y sin embargo, el hombre robador, sin atender à estas voces tan fuertes, quiere de todos modos hacer con su proximo, lo que no tolera que el proximo haga con él; queriendo que los otros le dexen intacto à él, lo que posee, y no queriendo el dexar lo que poseen à los otros. Quien puede, pues, explicar ballantemente, quantos disturbios proceden todos los dias de este desorden, y quanto se turban las cosas humanas, y divinas por esta codicia? Por esta codicia llega el hombre à tener el Oro en lugar de su Dios, amandolo, adorandolo, y obedeciendolo mas, que à su mismo Criador. Por esta se turba la paz de las familias; por esta, la quietud de los Reynos; por esta, la concordia del universo. *Faltando la Justicia, que son los Reynos, sino publicos latrocinios?* Por esto, como podia el Señor, tan amante del orden recto, permitir un desconcierto tan grave sin remedio? No lo podia hacer: y por esto, despues de haver dado el Mandamiento, de que no se quite, añade luego la otra parte del mismo Mandamiento, que se restituya lo que se quitó; como si dixera: Si alguna vez destruyereis este hermoso orden, bolved à poner las cosas en su compás: dad lo que es de Cesar à Cesar, y lo que es de Dios à Dios: mollrad, que me reconozcis por dueño, restituyendo; si mollraieris, que no me conociais por due-

Tob. 4. 16.
Quod ab alio oderis fieri tibi, eade, ne aliquando alteri facias.

Luc. 6. 7.
Prout vultis, ut faciant vobis, Et vos facite illis similiter.

S. Aug. lib. 4. de Civ. c. 4.
Remota iustitia, quid sunt Regna, nisi publica latrocinia?

dueño, quitando: bolved à añadir aquel vinculo de la caridad, que rompisteis, apartando de vuestro proximo, quando le hicisteis aquel agravio, que no queriais que él hicierse. *Pagad à todos lo que se les deve.* Ved aqui pues el primer motivo, que tiene la Ley en la restitucion, que quiere el amor del buen orden: siendo el buen orden siempre tan amado de Dios, que le hace parecer en cada una de sus obras maravillosamente. *Las cosas que son de Dios, están ordenadas.*

Rom. 13. 7.
Reddite omnibus debita.

Rom. 13. 1.
Quæ Dei sunt, ordinata sunt.

4 El otro motivo de esta Ley, es el amor, que Dios tiene à los hombres. Este hace, que el Señor ponga, como un salvo conduto à todos los bienes que poseemos, para que todos los respeten. Quando el Capitan asegura la casa de qualquiera, hay Soldado tan temerario, que se atreva à desbalijarla; Dios, pues, con su autoridad se ha puesto en persona al rededor de la hacienda de vuestro proximo, y os veda severissimamente el que os hagais sus usurpadores. Y mirad con qué calor! De diez Mandamientos, que ha promulgado su beneplacito, tres solos emplea en acordarnos la obligacion, que tenemos de honrarle; y siete, en prohibirnos el molestar à nuestro proximo. Tan en el corazon tiene nuestros intereses! Nuestra, que los prefiere de cierto modo à los suyos propios: pues pone casi mas atencion, en lo que mira à nuestro util, que en lo que mira à su Culto, aun Divino. Y si después estas leyes tan amables se llegan por fuerza à violar, tanto, que no obstante la prohibicion expresa hecha por Dios, recibe el proximo en sus bienes algun daño, añade el Señor otro Mandamiento, para reforzar el primero, y para enderezarlo; y quiere que se resarza el daño, boviendo al proximo à aquella posesion plena, y perfecta, de que estaba injustamente despoitado. Así lo hace puntualmente un prudente Capitan, que pertenece con doblada fortificacion un puesto de grande importancia, para que si es la primera forzada por el enemigo, se substituya la segunda para detener su furor.

5 Por esto, quien se querrá persuadir, à que una ley tan racional, establecida sobre el amor, que tiene Dios à la equidad, y sobre el amor, que tiene al hombre, se ha de dispensar alguna vez en gracia de la Avaricia? No hay que esperar. Nunca será. No: nunca, nunca. Aquellas mismas ganancias injustas, no hacen otra cosa, que gritar à las orejas de qual-

Sicut.

Sicut.

qualquiera, que las tiene. *Paga lo que debes.* Pagalo, pagalo: y no hay modo de hacer, que jamás se quieten. Robaron à S.^o Medardo un Buey, à cuyo cuello pendia un cencerro, conforme à la costumbre. Conduxo à su casa el ladrón muy contento la bestia quitada, y havandola puesto en la cavalleriza, el cencerro prosiguió siempre sonando; de fuerte, que llegada la noche, dudó el Picaro, si le descubriria con su continuo sonido, y lo llenó de Eno. Mas lo creceis? No por esso dexó el cencerro de hacer ruido, como antes. El ladrón lo quitó del cuello del Buey, y lo puso en tierra; pero el cencerro desde la tierra tambien sonaba. Encerrólo en una arca, y en la arca prosiguió sonando, de modo, que aterrado el mal hombre, bholvió à llevar la bestia al Santo; y entonces el cencerro se enmudeció. Figuraos, pues, que toda la hacienda injustamente poseida por qualquiera que sea, hace siempre un perfecto son, que si no es oido de las orejas de quien la ha quitado, es oido de la conciencia: y haced lo que quisieredéis, no hay otro modo de embarazar esse ruido tan enfadoso, que la restitucion: Dios no se contenta con menos. Promulguense Indulgencias, vengán Jubileos, vengán gracias, buelvan los años Santos. Dios tiene por bien dexar en mano de los Sacerdotes la distribucion de los Tesoros pertenecientes à su Santissima Sangre. Hace árbitros de sus derechos à sus Ministros: los hace plenipotenciarios para ajustar la paz con los pecadores, y para perdonarles todas las deudas de las injurias, que le han hecho; pero no pone en su mano del mismo modo las injurias, que han hecho al proximo, ò à lo menos la satisfaccion, que el proximo puede por ellas querer. En una palabra, dice Santo Thomas, que el Sacerdote no tiene arbitrio alguno sobre la satisfaccion devida al hombre; porque el Sacerdote no es Vicario del proximo; es Vicario puramente de Dios: y así, si haveis prometido à Dios por voto tal cantidad de dinero, el Sacerdote puede libraros de esta obligacion, ò dispensando totalmente, ò permutandola en otra menos grave; mas si deveis tal cantidad à vuestro proximo, el Sacerdote no tiene fuerza alguna para desataros esse nudo. Es menester pagar. *Paga lo que debes.* Qué mas? La muerte misma, que corta el lazo estrechissimo del Matrimonio, no tiene virtud de romper esse de la restitucion. De donde es, que si muriese alguno de vosotros, y después, por los meritos de algun Santo, resucitase, no estaria obligado à estar mas con la Mu-

Reddo, quod debes.

Sur. 8. Iun.

S. Thom. in
4. dist. 15. q.
2. art. 5.

Reddo, quod debes.

get,

ger, que antes tenia; porque el vinculo del Matrimonio dura solo hasta la muerte; y estaria obligado à pagar sus deudas enteramente; porque el vinculo de la restitucion es indisoluble, es incapaz de desentendarse, y es mas fuerte, que el brazo de la misma muerte. Mirad, pues, con qué cadenas atais vuestra Alma, quando usurpais algo, que no es vuestro. Os ponéis en una necesidad, ò de restituirla, ò de condenaros, sin que de tan dura necesidad os pueda librar jamas otra cosa, que la impotencia. En este caso solo se rompe el lazo por sí, sin que ninguno ponga la mano. *El lazo se quebró, y nosotros nos libramos:* ò por mejor decir, en este caso solo, el lazo no se rompe, no, mas se alaxa, pues os dexa libres mientras dura tal impotencia, y no mas: si la impotencia cessa, ò restituir, buelvo à decir, ò condenar. Aplicad quantos medios quisiereis, para la salud: ayudad, fatigad, no haceis nada. Y para que veais, que es verdad, observad, como quedan inútiles sin la restitucion, dos medios principalissimos, que se os han dado, para que os salveis, y son la Oracion, y los Sacramentos.

6 Figuraos un hombre, que posee lo ageno, sin quererlo restituirla. Aunque gaste el miserable en Oracion los dias enteros, si no la hace à este fin de obtener fuerza, ò facultad de cumplir sus obligaciones, diré, que espasce las voces al viento. Quando multiplicareis la Oracion, no la oiré, dice Dios: Me haré sordo à vuestras plegarias, aun continuas, aun amontonadas. Y por qué, Señor, tanto enojo? Ved aquí la razon. Porque vuestras manos están llenas de sangre, prosigue Dios; esto es, llenas de injusticias, llenas de sinrazones, llenas de pesadumbres, dadas al proximo, como se fica de lo que añade el Profeta, donde señala el remedio para hacer, que estas suplicas sean poderosas. Y, ò quantos le hallan, que tienen llenas no solas las manos, mas tolos sus vestidos, de esta sangre de los pobrecillos, exprimiendo indevidamente à la gente baxa, ò deteniendo injustamente à quien sirve, ò à quien padcee, su paga! *El pan de los necesitados, es la vida de los pobres,* dice el Ecclesiastico. El pan es la vida de los pobres, que no tienen otra cosa, mas que lo que van ganando con sus sudores. El que los defrauda este pan, qué creeyes que es? Es Roo de sangre. El que le defrauda es hombre de sangre, porque no se distingue de un homicida. *El que derrama la sangre, y el que hace fraude al jor-*

nalero son hermanos. Pues si uno de estos hombres alza las manos al Cielo, manchadas con esta sangre, no menos estimada, que la que está en las venas, pensáis, que alcanzará piedad del Señor, y no antes apesurará contra si la venganza? *Del que aparta sus orejas, por no oír la ley, será execrable la Oracion.* El que se tapa los oidos por no escuchar una ley tan racional, como es ésta de dar à cada uno lo que se le debe, hace con esta dureza execrables sus suplicas; pues acuerda à Dios, que no usé de misericordia, con quien no quiere usar de justicia: Porque si se juzga sin misericordia, à quien no tiene misericordia, cómo se juzgará à quien ro-
bóse?

7 El otro medio efficacissimo para la salud son los Sacramentos, y singularmente el de la Penitencia, que es un baño siempre abierto para las Almas, que se han ensuciado: Fuente patente à la Casa de Jacob para lavatorio del Pecador. Esta fuente de vida se envenena por sí mismo qualquiera, que detiene lo ageno indebidamente. Porque no es esto hacer penitencia, dice San Agulin, mas fingirla, engañandose à sí mismo, à su propia costa: Si la albagas, porque se pecó se puede volver, y no se buelvo, no se hace penitencia, mas se finge. Y la razon es manifestissima; porque el que no restituuye, pudiendo, estima mas à la hacienda, que à Dios; y de donde no está dispuesto, para recibir del el perdón: ni se puede decir, que dexa eficazmente el pecado, el que lo comete actualmente, no obedeciendo à la ley, que grita: *Buelve lo que tienes no tuyo.* Grande desgracia es, cierto, quando un pobre pecador muere sin confesion. Mas no os parece desgracia quiza mayor, quando un pecador fe confiesa, y sin embargo por culpa de su Avaricia, no goza el beneficio, que viene de la Confesion? Alza la mano el Sacerdote, que no conoce el mal estado del Penitente, alza la mano, y con voz para espantar al Infierno, y para ponerlo todo en huida, dice: *To te absuelvo.* Y en lugar de que al obstinado Usurpador de lo ageno se le rompan las cadenas, las cadenas se le vienen à doblar: pues el Señor pronuncia otra sententia desde su gran Trono, y dice à sus Ministros: *Ea, atad à este las manos, y los pies, y arrojadle al profundo: Atado de pies, y manos escudde à las tinieblas exteriores.* De qué le servira entonces al desdichado, haver buestado un Confesor hecho à su modo, ò haverle engañado, representandole las cosas

Prov. 28. 9.
Qui declinat
aures suas, ne
audiat legem,
oratio ejus
erit execrabi-
lis.

S. Anselm. Si
enim judicium
sine misericordi-
a fuit illi,
qui non fecit
misericordia,
quomodo justi-
tiam fuit illi
qui fecerit, &
aspiciamus?

Simil.

Zach. 13. 1.
Non patens
Domui Jacob
in ablatum
peccatorum.

Ep. 54 ad Ma-
ced. Si res,
propter quon
peccatum est,
reddi potest,
& non multo-
rum, punitio-
nis non agi-
tur sed jura-
tur.

Ego te absol-
vo.

Math. 23. 13.
Ligatis mani-
bus, & pedi-
bus, proficite
tunc in tene-
bras exteriori-
um.

Plalm. 123. 7.
Languet con-
stitutus est, &
non loquuti su-
nt.

UNIVERSITATIS
SALUTEM

Isai. 1. 15.
Cum multipli-
caveritis oron-
tiones, non
exaudiamus, ma-
nus enim ce-
lestis sanguinis
plena sunt.
Ecc. 34. 21.
Panes egenti-
um, vita Pau-
perum est.
Qui defraudat
illum, bonus
sanguinis est.
Ecc. 34. 27.
Qui effundit
sanguinem, &
qui fraudan-
t facit mercen-
rio, fructus
sunt.

de diversa manera, qué son? Se habrá de pagar una breve, y de casa ganancia, con un inmenso, é infinito suplicio, sin alivio. El remedio era restituir à tiempo, quando la restitucion se podia hacer; y quando el hacerla era medio necesario para la salud: *Siendo el conservar la Justicia de necesidad, de la salud, es coniguiente, que el restituir, lo que se le quitó injustamente à alguno, sea de necesidad de la salud.* No sucede otra cosa. O restituir, ó condenarse. Así lo grita la Justicia desde su inapelable Tribunal; y así lo grita desde el suyo la caridad, ofendidas igualmente por quien retiene lo ageno.

S. Thom. 2. a. q. 62. art. 2. *Cum conservare justitiam sit de necessitate salutis, consequens est, quod restituere id, quod injuste ablatum est alicui, sit de necessitate salutis.*

Job 6. 18. *Invenire sunt fendas gressuum eorum: ambulaverunt in vacua, & peribunt.*

8 Mas, qué os parece, Catholicos, de esta primera imposibilidad, que os he dicho? Es absolutamente imposible, que se salve, el que no quiere cumplir la restitucion, restaurando todo el daño, que ha hecho à su proximo injustamente. No os parece, que se pone voluntariamente en un profundo lazo, qualquiera, que enriquece con la hacienda no suya? Embolvieronse las fendas de sus passos: (dice Job) andarán en vano, (si piensan salir de las angustias en que entraron) y precerán, perdiendose, por no perder lo que havian adquirido.

§. II.

9 Así es ciertamente, direis; pero como se ha quitado lo ageno, así igualmente se puede restituir: que es escarpate totalmente del lazo, por aquel camino, porque se cayó en él. No hay duda, que con esta loca ciperanza atrae muchas veces el Demonio à los interesados, persuadiendoles, que quiten, porque después volverán. Pero esto es aconsejar al Ave, que entre en la Red, con la esperanza de que la romperá, quando es para ella tanto mejor no caer. Dios os guarde de caer una vez en estos lazos; porque considero como imposible moralmente el salir mas. Para entender llenamente la suma dificultad, que constituyé esta moral imposibilidad de restituir, es menester, en primer lugar, penetrar bien la naturaleza de la Avaricia, segun sus principios, llamados intrinsecos.

S. Thom. 2. a. q. 128. art. 6.

10 La Avaricia, dice Santo Thomás, es un vicio, que está en medio entre los pecados puramente espirituales, y los pecados puramente carnales. Por razon del objeto entra entre los pecados carnales: y por razon del deleyte entra entre los pecados espirituales. De donde, segun este Discurso, participa

Simil.

UN

cipa de los afectos brutales, y de los afectos diabolicos; y por esto constituye una mezcla de fuma fuerza. Decidme con brevedad: Por qué causa el Rayo es tan violento? Porque une en sí tierra, y fuego. Del fuego tiene la furia; y de la tierra el peso, para herir. Lo mismo le sucede à la passion inmoderada de tener: une en una mezcla la naturaleza de muchos vicios contrarios, como havemos dicho, de donde adquiere una violencia sobre todo lo que se puede creer impetuosa.

Simil.

11 Fuera de esto, las otras passiones prometen solo un bien particular. La Ira promete el placer de la venganza: la embidia promete el placer de la victoria: la ambicion promete el bien de la fama aplaudidora; y así en las demás. Pero el amor de la hacienda promete todos los bienes à un tiempo, y todos los placeres, que se derivan de tales bienes: porque el dinero se juzga, que vale por todo: *Al dinero obedecen todas las cosas:* y por esto el interés en la aprehension de los hombres no es bien particular, mas es un bien universalissimo, que los recoge todos en un ramillete, sino en acto, por lo menos en virtud: *Del dinero usamos, como de fador, para tener todas las cosas,* dice el Filosofo.

Ecc. 10. 19. *Pecunia obediunt omnia.*

5. Eth. *Denario utimur, quasi desiderasse ad omnia habenda.*

12 Demás de esto, à los bienes, que se les proponen à las otras passiones, de ordinario los amamos, no mas que por nuestro respeto. Para sí solo ama el deleyte sensual el Deshonesto: para sí la alabanza, el Vanaglorioso; para sí el vino, el Bebedor: para sí la comida, el Gorton; mas en la Avaricia no es así. Al dinero, que ella promete, lo ama el Avaro para sí mismo, lo ama para la muger, lo ama para los hijos, lo ama para la proapia, y lo ama para la familia: y así se ama casi con tantos corazones, y con tantas codicias, quantos son los fines para que se ama.

13 Finalmente, el objeto de los otros vicios se muda con mas ligereza: mas la Avaricia tiene su objeto permanente: no mueren las posesiones, (como muere la muger, que ama sin tienda al Sensual) no mueren las riquezas; à lo menos viven mas, que nosotros en los baules: y por esto queda siempre en pie el objeto del interés, mientras eiltamos vivos; y eiltoy por decir, después que ya estamos reducidos à ceniza; queriendose, que nos sirva à nosotros en los herederos, aun no nacidos, lo que no nos podrá servir à nosotros en nuestra persona misma.

14 O qué grande passion es, segun esto, la Avaricia! *Insatiabiles son los ojos del Codicioso en parte de la maldad; no se saciará, hasta que se consuma su Alma secandose.* Y de hecho ved, como cada día cede el amor del dinero qualquiera otra fuerza de amor. Es tan natural, dice Plutarco, que dos hermanos sean entre sí del mismo genio, como es natural, que sean entre sí semejantes, ojos con ojos, orejas con orejas, manos con manos. Por esto, quien epiçarisse hallar mayor correspondencia en un amigo extraño, que en un hermano, parece, que sería, como quien se persuadiesse, a que caminaría mejor con un pié de palo, que con un pié de carne. Verdaderamente, el haver tenido comun la misma sangre para ser engendrado, comun el mismo vientre para habitar, comun el nacimiento, comun la educacion, comun el estado, comun la hacienda, comun la compañía, debria unir de tal manera à los hermanos carnales, que el verlos en discordia se debiesse juzgar por un prodigio de crueldad. Y tales milagros se ven cada día: por el interés maldito, que hace repentinamente mas, que se quiere: de donde en los Tribunales no suelen reynar jamás pleytos de peor calidad, que entre los hermanos. De una misma pena nacen muchas veces dos Rios, y apenas han nacido, quando comenzandose à dividir, quanto mas corren; tanto mas se apartan el uno del otro. Esto les sucede al Tygris, y al Eufrates, dos de los mayores Rios del Mundo, que apenas han salido del mismo Monte de Armenia, quando se apartan sin detencion, bolviendose las espaldas desesperadamente, sin reunirse jamas. Otro tanto hacen cada día los hermanos aun christianos: y si no se apartan recién nacidos, es por que no son capaces aun de posser. Despues, apenas ha muerto el Padre, quando ved aquí rebuelta toda la casa: cada uno quiere reconocer, lo que es suyo: cada uno se quexa de que se le ha hecho agravio: son hermanos, y son enemigos: y la sangre misma, en lugar de servir para alimento del amor, sirve para sustento del enojo mas pertináz; por que en suma, como dice Tertuliano, el primer hermano para qualquiera es el interés: *No entiende los derechos del parentesco la codicia; la propria utilidad es el hermano.* Lo que se dice de los hermanos entre sí, se puede decir de los hijos con los Padres, de los Padres con los hijos, entre los quales son irreconciliables las discordias; solo por cau-

*Ecccl. 10. 9. In-
satiabiles ocu-
los Codici in
parte iniqui-
tatis: non sa-
tiabuntur, do-
nec consumant
arefacient
Animanum.
Plutare. lib. 6.
Fratre. Amoris.
Sicut.*

Smil.

*Text. advers.
Gnost. No-
citur propinqu-
tatis pro equi-
tatis; sed
propria utili-
tas, hoc fra-
ter est.*

causa de la insaciable codicia de tener; mas poderosa con los nombres, que la junta de todos los parentescos. *Los hombres son mas parientes de los dineros, que de los cuerpos.*

15 Con esta bestia, pues, ha de contrairar, el que ha de restituir. Deve vencer una passion tan vehemente, como havemos naotrado: una passion, que se puede decir una Sierpe con alas; pues arrastra por la tierra con los vicios carnales, y se levanta en alto con los vicios diabolicos: una passion, que no excita verguenza; mas vanagloria, enamiñandose de prudencia: una passion, que comienza desde los primeros años, en los quales los Padres desfilan en el animo de los hijos una estima grande de los bienes terrenos, llamando bienaventurados, à los que los posseen en abundancia; y miserables, à los que viven privados de ellos: una passion, que crece siempre con los años, y aun con las mismas ganancias; pues, como dice Aristoteles, aunque qualquiera puede creer, que tiene bastante virtud en sí, bastante credito, autoridad, y ascido à los otros; no hay facilmente, quien juzgue, que tiene bastante hacienda: una passion, finalmente, à que fomenta tanto el Infierno, por ser la que le fructifica una cosecha abundantissima de Almas, que se le deven. Un Santo Sacerdote con dos muy grandes fuerzas, una del grado, y otra de la bondad, violentaba poderosamente al Demonio, para que se manifestasse por la boca de un espiritado; el qual obligado à hablar, dixo: Tres somos para atormentar à este. El primero de nosotros tiene por oficio cerrar la boca; y lo exercita; con los que quitan injustamente la hacienda agena, para que por la verguenza de ser tenidos por Ladrones, no descubran al Confesor su culpa. El segundo tiene por oficio, cerrarles el corazon, para que si la descubren, por lo menos no se duelan cordialmente, como se deve. El tercero tiene por oficio cerrarles la mano, para que si la descubren, y se duelen, no lleguen jamás al acto de restituir efectivamente, lo que han quitado. Y, ó quantos de estos endemoniados hay entre los Christianos, que despues de haver vencido los dos primeros embarazos, con que tenian le-xos de sí la gracia; no vencen jamas el ultimo con vigorosa, y verdadera restitucion! Los vientos de la tierra no se levantan en tan gran copia, como los vientos, que nacen de las Lagunas; pero son mas durables, y espaciosos. Lo mismo succede en nuestro caso. Es verdad, que de las Lagunas de la

*Clem. lib. 6.
Strom. cap. 1.
Homines: mag-
is cognati
sunt parente,
quam corpore.
Sicut.*

*Lib. 7. Poll.
cap. 1.*

*Collec. dist.
9. Exemp. 38.*

(R)

Smil.

*Bacon. Hi-
stor. Venti.*

Sensualidad se levantan tentaciones mas copiosas, y quizá tambien mas universales; pero jamás tan contumazes, como aquellos torbellinos, que vienen de tierra profunda de la avaricia. Remítome al testimonio de la experiencia. No triunfa facilmente de la avaricia, *aquel de quien la avaricia triunfo una vez.* Es cierto, que negociar con codicia, y no gravar la conciencia con malas ganancias, es cosa dificultosísima. *El que se dá pressa á enriquecer, no será inocente;* como el hambriento, que por la ansia de embutir, atiende poco à escoger los manjares, que ha de comer; y mucha poco, los que come. De tantos, como negocian de una manera tan desreglada, quan pocos hallaréis que buelvan lo mal ganado, y tornen à vomitar aquel manjar nocivo, con que gravaron la conciencia! Así tantas injulicias, como continuamente se cometen en los Tribunales, hacen conocer, que de ningún lugar se vé ir mas deserrado lo justo, que de aquel, donde se profesa: tantos pleytos movidos por la avaricia, mantenidos por el poder, alargados, años, y mas años por la venganza, oprimen injulicamente à los menos ricos, y dan inclinacion con donativos à aquellas balanzas, que se inclinan mas, adonde mas reciben. Halladme otras tantas restituciones. San Agustin refiere, que quando estaba en la Ciudad de Milán, un pobre hombre se halló una bolsa con doscientas monedas de Plata, y luego fixó un Manifiesto en diversos lugares, por donde hacia notorio, que havia encontrado aquel dinero: de fuerte, que dentro de poco tiempo, el que lo havia perdido, dadas las señas seguras, buscó lo que era suyo, y se le restituyó con fidelidad. Entonces el dueño, muy contento, sacó fuera de la bolsa, veinte de las monedas halladas, y se las ofreció al pobre de albricias. Pero el pobre las reusó, afirmando, que no pretendia nada, por lo que estaba obligado à hacer en conciencia. El otro añadió. Aceptad diez, por lo menos, de pura gracia: tambien las reusó aquel buen hombre. A lo menos cinco: y ni estas quiso. Entonces, como ayrado, el dueño, arrojó la bolsa en el suelo, y dixo: Si vos no queréis aceptar nada de lo que es mio, yo declaro, que tampoco he perdido nada; y ya se iba; de fuerte, que obligado aquel pobre à agradecer la cortesia, tomó en la mano el dinero, que se le ofreció, y fue luego à repartirlo entre los mendigos. Qué batalla se halló jamás semejante à esta? *Qué cantienda, herma-*

Petr. Bless.
Serm. 14.
Non facili de
Avaritia tri-
umphat, de quo
fuit Avari-
tia triumphavit.

Prov. 28. 20.
Qui seque-
ritur dicit, non est
innocens.

Simil.

Hom. 19. de
Verb. Apost.
cap. 10.

Quis error
men
mel?

frater

nos míos! Todo el Mundo apenas era digno Theatro de tan hermoso espectáculo, de quien Dios solo era mirador digno. *Theatro del Mundo; mirador Dios.* Mas donde hay, quien renueve muchas veces semejante combate, à despecho de la avaricia? Apenas se ha hallado una joya, quando luego se esconde; y en lugar de buscar el dueño con diligencia, se teme el encontrarle. De fuerte, que veis, que en comparacion de los muchos, que abandonan las obligaciones de bolver, son muy raros, los que quieren cumplir estas obligaciones, con mano pronta.

16 Lo primero se dice: *No puedo;* y el no puedo, quiere decir; me es duro, me es dificultoso, quiero ganar algo mas, aun, con aquello, que no es mio. Una de las personas, que son aborrecidas grandemente de Dios, es el Rico mentiroso. Este Rico mentiroso es, el que dice, *No puedo.* Mas no es verdad: no quiere. Si dixeris, *me faltan las fuerzas, el mismo, que es Inspector del corazon lo entiende.* Si se huviera de hallar modo de tomar un desahogo, de promover una huelga, de restituir una afrenta, mayor aun, que la que se recibió, se hallara luego, quanto era menester; y no se dixerá, *No puedo.* Id el invierno à una fuente elada: se dice, que no hay en ella agua; pero no es verdad: haec, que sople un poco el Aulstro, ved aqui, que corre al punto con abundancia. Así à un ardor de la passion se desata sin tardanza, lo que havia elado la crueldad. Y en prueba se vé, que los mas adinerados pagan sus deudas menos, que los otros, que son mas pobres. Las Cabras, quando están flacas, son fecundas, y quanto mas engordan, tanto se hacen mas inhabiles para parir.

17 Fuera de esto, los que tan humanamente pasan en sí mismos esta escusa, *No puedo,* como buena, y cono bastante; como están tan poco dispuestos para passarla en otros? Tambien aquel pobrecito, que les deve pagar, les dice, *No puedo;* y lo dice con mas razon; y sin embargo no se admire por valido este lenguaje; y se le obliga, si no tiene leche, à dar sangre: se le embia los Alguaciles à casa; y se le despoja para sacar prendas; apenas se le dexa un poco de paja sobre que duerma. Y no es esto tener en la mano aquel peso desigual, que tanto aborrece el Señor? *El peso engañoso, es abominacion delante del Señor:* pagar sus deudas con tanta negligencia, y cobrarlas con tanto rigor! Su voluntad, es el peso

Hh 2

justo

Theatrum
Mundus, Spectator
Deus.

Dicitur men-
daxum.

Prov. 24. 12.
Si dixeris: vi-
vum san suppet-
tant, qui In-
pector est cor-
dis, ipse intel-
ligit.

Simil.

Plin. lib. 8.
cap. 50.

Simil.

Prov. 11. 1.
Sutor adestis,
abominatio est
apud Dom-
num.

num.

Pondus iusto. Si bastára qualquiera ligera incomodidad para poder licitamente dilatar la restitucion, nunca habria tiempo, en que este precepto obligasse à hacerla; pues el restituir ha sido siempre pecado. Es menester, que la incomodidad sea tal, y tanta, que sobrepuje notablemente la incomodidad del Acreedor en esperar: de suerte, que segun la recta razon, el Acreedor en este caso, haya de conceder aquella dilacion, si se le pide, y no la haya de negar.

18. Fingid, pues, que uno de estos, reconocida la obligacion, que le precia, promete al Confessor restituir; no halla jamas camino de reducir à execucion la palabra, que se le ha dado. El compás esta firme con el un pie en la tierra, y con el otro, donde quereis. Assi es de estos: porque no son obligados à restituir de presente, no tienen dificultad en prometer restituir de lo futuro, quanto gustais; porque lo futuro, como pintado, no les dá pena; pero lo presente, como verdadero, y vivo, se les dá grandissima. Habrá alguno, que por muchísimos años prometerá à los Confesores la restitucion, como ya proxima, y nunca le cumplirá la palabra à alguno. O que mal fruto de penitencia aquel, que jamas llega à la madurez! Es opinion de varios, que la naturaleza no ha determinado à las Madres algun tiempo para el parto: de donde es, que en una de ellas fue juzgada, hasta de los Romanos, su criatura legitima, aun al cabo de tres meses: porque no parecia, que havia algun tiempo de parir determinado. Parece, que entre estos esta opinion es la corriente: sino, que sus preñados son, no solo de muchos meses; pero de muchos años. Nacen muchas veces, despues de muerta la Madre: y si han de nacer antes, es menester por fuerza arrancárselos con fatiga indecible de las entrañas, para que nazcan. En lo demás es admiracion, ver tantas Almas, llenas de hacienda agena, que siempre estàn en acto de parir, por las promesas, que hacen à los Confesores, de restituir, quanto antes; y sin embargo se estàn siempre con el parto acueltas, porque no ponen jamas las promesas en execucion. *Este es el mayor cuidado, que tengo (le dicen al Confessor) creéis Padre, que yo no lo conosco? Lo quiero hacer, y es lo prometido.* Pero si el Confessor restituido no dice: *Id primero à cumplir vuestra obligacion, y volved despues à mi por la absolucion; no hay peligro de que la cumplian jamas.* Morirán sin parir, aunque vivan cien años; porque la avaricia, quitando todo el vigor à la

vo-

voluntad, hace, que esta nunca desprendá de sí la paga, aun madura.

19. Verdad es, que la causa de esta injusta dilacion, demás de la avaricia, es en gran parte tambien la ignorancia; porque se persuaden, à que para satisfacer à la Ley de Dios, basta tener voluntad de restituir, sea, quando fuere: y verdaderamente no basta. El precepto de la restitucion es parte afirmativo, y parte negativo. Parte, dice, que se vuelva, y parte, que no se detenga: de donde no solo obliga à hacer la restitucion, mas obliga à hacerla al instante. Por esto el mismo retener lo ageno indevidamente, aunque se tenga verdadera intencion de bolverlo, el mismo, digo, es, como robarlo de nuevo. *No se diferencian mucho, gritan los Sagrados Canones, principalmente en quanto al peligro del Alma, el detener injustamente, y el invadir lo ageno.* El Señor no solo dice, que si pagueis; mas dice, que si deveis pagar por la noche, no lo aguardéis à pagar por la mañana. *No se detendrá el trabajo de tu jornalero en tu poder hasta la mañana siguiente.* Y en otra parte. *El mismo dia le pagarás el precio de su trabajo.* De donde assi, como à quien tiene un carbon encendido en la mano, no le basta decir: tengo proposito de arrojarlo, sino que es menester, que lo arroje luego; de otra manera el carbon siempre quemará mas, y hace mayor la llaga; assi no basta el proposito de restituir lo mal ganado; es menester restituirlo de hecho, quanto antes moralmente se pueda. De otra manera se está continuamente añadiendo pecado à pecado con esta injusta dilacion, à lo menos todas las veces, que se ofrece la oportunidad de acordarla, y se dexa. Todas las fieras tienen en el crecer su medida cierta, fuera del Cocodeillo: este tanto prosigue en crecer, quanto vive. Haced cuenta, que semejante diferencia pasa entre los otros pecados, y el pecado, del que robó. El homicida, pongamos por exemplo, en haviendo buuelto la espada à la bayna, pone termino à su culpa: el deshonesto lo pone, despues que ha buuelto las espaldas à la mala compañía; y lo mismo es de los otros excessos, en que no se puede negar, que la culpa vive, mientras no se confiesa; pero no prosigue en crecer. En el hurto no es assi. Es el hurto un pecado, que crece à todas horas; y por esto, mientras el ladrón aun tiene las manos cerradas, prosigue en robar lo ageno, reteniendo injustamente, lo que ha robado. En una palabra, el no bolver es un

Parte I.

Hh 3

pe-

Pondus iusto.
Leff. de Just.
lib. 2. cap. 16.
duo. 1. n. 21.

Simil.

Simil.

Plin. lib. 7.
cap. 5.
Quoniam multum certum tentum tempus parit, si nunciam videtur.
Vide Senpene.
lib. 4. p. 2. de Partu tardio.

S. Thom. 2. 2.
q. 62. art. 8.
ad 1.

Redd.
Non restituro.

Con. Later.
sub Innoc. 3.
cap. 39.

Non multum interest, presertim quoad periculum anime, detinere iniuste, & invadere alienum.

Levit. 19. 14.
Non inrabitur opus mercenarii tui apud te usque mane.

Deut. 24. 13.
Etiam die reddeat ei pretium laboris sui.

Simil.

Simil. pecado, que no cessa: es un Rio de pecados, que à manera de ondas, suceden unos à otros: es un combate perpetuo contra la Ley Divina, sin deponer un punto las armas: y en virtud de esta sucesiva injusticia (como se dice de Dios, que cada momento cria, porque cada momento conserva) así se puede decir, que el que no buelve lo ageno, lo quita cada momento; pues lo tiene cada momento para sí.

Simil. 20 Mas qué diremos, de los que quieren restituir, quando se mueren? Casi, que no saben madurar sus resoluciones, mas que à manera de las Servas, esto es, quando se comienzan à podrir: reniando, entretanto lo mal ganado tan asido, hasta que estàn sanos, entre las uñas, que como à los Griños, no se les pueda sacar de las garras, sino viene la Muerte à quitarlo con su guadana. O que necesidad, si soys, de los que lo disponen así! Dexemos estiar, que la Muerte os podrá coger de improviso. Dexemos estiar, que vuestros herederos podrán no executar, lo que ordenasteis. Concedamos la mayor felicidad, que deseais à vuestros designios. Qué importa esto! Si podéis entretanto restituir, y no restituis, en lugar de defatar la conciencia con vuestras promesas magnificas, pero futuras, la atais cada dia mas. Si se puede bolver lo

Si res alabaia reddi possit, & non recidatur, penitentia non agitur, sed simulatur.

Simil. Hon. in Div. Heu miser! Tuus liberatus cum hominibus erit, cum amplius inter homines non ager

Luc. 19. 8. Si quid aliquis defraudaverit, recedam quadruplum.

Reddo. Hic tunc dicitur salus à Deo facta est.

21 O quanto discuerdan de él algunos! Porque si tal vez restituyen, reparemos un poco, si con esto todos se defatan.

suficientemente de este lazo intrincado de lo mal adquirido. Lo primero hacen los mas de ellos, lo que hace el Mar, que despues de haverse forbido las Naves enteras, apenas buelve pocas reliquias à las Playas, y estas despedazadas. Esto, digo, hacen estos. Despues de haver arruinado mas de una familia, despojado mas de una casa, destruido mas de una Comunidad, robado mas de una Iglesia, piensan con una miserable reliquia de lo mal ganado cumplir su dever; y buscan un Confessor, que condescienda con esta determinacion, y en haviendolo hallado, se juzgan ya con esto seguros en conciencia. Cuentan, que el Cocodrillo, despues de haverse comido al hombre, se expone, como muerto sobre la arena con toda la boca abierta: donde viene volando una Avecilla, y le saca las reliquias, que le han quedado entre los dientes, fucios con la sangre, y se las lleva. Me parece puntualmente, lo que le passa à qualquier Confessor en nuestro caso. Coge, no sé como, à sus pies à un hombre cruel con los pobres, que despues de haverse comido à mas de uno, se arroja, como muerto de arrepentimiento delante de él; y no es poco, si puede el Confessor sacar de los colmillos despedazadores, lo que queda actualmente de hacienda agena: porque en lo demás, lo que se ha digerido, lo que se ha distribuido, lo que se ha mezclado con la hacienda propia, no hay fuerza que lo haga bolver, aunque sea devido por su naturaleza, del mismo modo, que lo demás.

22 Y no solo son commente las restituciones faltas en la cantidad, en que se devian hacer; mas tambien en el modo. Toda la restitucion se reduce à dar un poco de limosna à la Iglesia, à la Capilla, al Altar, ó à hacer celebrar alguna Misa. Aunque la limosna vale por restitucion, quando no se conoce el dueño de la hacienda, ó quando no le quedan herederos, que hagan sus veces, y su persona, sin embargo, quando es el contrario, sabeis muy bien, à quien se ha hecho el daño, ninguna limosna será bastante para defobligrar en conciencia; aunque à imitacion de Zaqueo, poco antes alabado, distribuyais la mitad de vuestros bienes entre los pobrecillos: que por esto haveis, que no se contentó con decirle à Christo: *Ved aqui, Señor, que doy la mitad de mis bienes à los pobres.* Mas demás de esto, añadió en terminos muy expresos: *y si he defraudado algo à alguno, le buelvo quatro doblado.* Porque entendia bien, que la limosna,

Simil.

Plin. lib. 7. cap. 19.

Simil.

S. Thom. 2. 2. q. 62. art. 5.

Luc. 19. 8. Ecce dimittimus honorem nostrum, Domine, ad parvum.

*Pa si quid ali-
quid de fructu
dicitur, et reatu
quadringulum.
Serm. 10. de
Verbis. Apoll.
cap. 4.*

por copiosa, que sea, no se deve confundir con la restitu-
cion. Pensad pues, que si os podrá escusar vuestra limosna,
que es tan tenue, de la restitution, que deveis hacer. Mas
demostramos, que si fuera copiosissima, no importa. Uno es, el que
tu has defraudado, dice San Agustin; y otro es, el que vis-
tes: uno se alegra con la hacienda, que tu le das: otro llora,
por la hacienda, que le quitaste. Ahora, que creemos, que
querrá el Señor escusar? La voz, del que pide misericordia
en virtud de tu limosna, o la voz, del que pide Justicia? Lo
cierto es, que la obligacion de la Justicia, vá preferida á la
de la caridad: de donde mas oido será, el que grita contra
vosotros, por los daños, que ha recibido, que el que habla
en vuestro favor por la liberalidad, de que haveis usado con
él; si se puede decir liberalidad, el hacer limosnas de las cosas
hurradas.

23 Figuraos, pues, que se restituja en la devida canti-
dad, y á la devida persona, donde me hallareis, quien resar-
zar los daños, que se han seguido de la accion injuriosa?
Havia Uladislao, Rey de Polonia hecho algunas repressalias,
en los bienes Ecclesiasticos; y mandó, que todo se restituysse,
haviendo de la injusticia, por su Conforte Santa Eduige.
Bien está, dixo la Santa Reyna: mas quien los volverá á aque-
llos desdichados sus lagrimas? Pero yo me contentaria, con que
no se tuviesse cuenta con las lagrimas de los pobres fornale-
ros, que aguardan, lo que es suyo; porque se tuviesse cuenta,
á los menos, con las perdidas, que han tenido en el es-
perar. Si á aquel pobre hombre se le huviera satisfecho á su
tiempo, huviera á la cosecha proveido con conveniencia el
sustento para su familia: y ahora, que aquel Rico avariento
se ha dilatarado injustamente la paga, ha menester pagar la ha-
cienda al doble mas, que la huviera pagado. Y quien le vuel-
ve á él, y á su pobre casa, no digo los llantos, que han he-
cho en tan dura tardanza, mas solos los daños? La avaricia
no dexa, que se pisen; y quando la conciencia quiere llevar
la luz para hacer conocer una injusticia tan clara, se pohen
los ojos en la tierra, y no se atiende. *Determinaron inclinari á*

24 Qué os parece, Catholicos, de un lazo tan terrible,
y tan tenaz, en que está aprisionado, quien tiene hacienda
no suya? Lazo terrible por la primera imposibilidad absoluta
de poderse salvar, el que no la quiere volver; y lazo tenaz,
por

*Zien. de Illust.
Serm. vir. c.
80.*

*Figura qui-
dem reddimus
agrosibus: ca-
teram lacri-
maz illorum
quis reddet?*

*Psalm. 10. 11.
Oculi sui
in terram de-
clinare in ter-
ram.*

por la segunda imposibilidad moral, de que la quiera bol-
ver, el que se dexó atar. Mucha razon tuvo el Sabio, quan-
do dixo: *El que recoge thesoro con lengua de mentira* (esto es,
con la falsedad, con las fraudes, con las mentiras, dichas en
la confession, al que le quiere obligar á restituir): *tropezará en los lazos de la Muerte*: porque si no son estos, lazos de la
Muerte, qué otros lo son?

25 No ha de haver pues remedio para semejante turba de
prisioneros? Devemos llamar con Tertuliano á esta genera-
cion de los Ricos: Almas ya condenadas á las llamas eter-
nas? Los Ricos están anticipadamente condenados. Aun hay re-
medio para romper estas ataduras, con tal, que la persona se
resuelva á hacerlo con tiempo. El primer remedio sirve para
alimentarlos. Y es habituarse á considerar, que el dispendio,
que puede provenir de la restitution, se les podrá refarcir con
muchas ventajas despues, por otro camino: y este es, la li-
mosna, hecha de los bienes propios; no, de los agenos. Es-
ta sí, que fructifica sin medida, ya multiplicando las riquezas
en esta vida presente, como lo ha prometido el Señor; y ya
preparando un thesoro eterno en el Paraíso, á quien se lo ha
comprado, con aquella caritativa beneficencia. Esta Fé, avi-
vada con el exercicio, podrá hacer mudar á un hombre tenaz,
el modo de amontonar, y el objeto: el diverso modo será
esparcir, y no retener, para adquirir: y el diverso objeto,
serán las riquezas inmortales, que no tienen fin: y así aquel
corazon, codicioso juntamente, y tenaz, teniendo perder
tanto fruto empleará facilmente su caudal en un banco infan-
table, donde se vea, que no pierde empleandolo, mas que true-
ca, y trueca en mejor con inmenza ventaja, teniendo por
Deudor al mismo Dios. *Porque, que puede haver mas rico, que
el hombre, de quien Dios confessa, que es Deudor?*

26 El segundo remedio para romper totalmente estos la-
zos es, concebir un deseo verdadero de salvar la Alma. El
amor, quando es grande, apaga qualquier otro afecto, á ma-
nera de la llama mayor, que apaga la menor. Por esto, si co-
mencareis á amar la Alma, como se deve, por qué duda hay,
de que venceréis este afecto desordenado de retener, lo que de-
ve volverse? Fijaos pues seriamente en aquellas hermosas pa-
labras del Señor: *Qué le aprovecha al hombre, el ganar todo
el Mundo, si pierde su Alma?* Tanto mas, que aquí no se tra-
ta del Mundo todo, mas de un montoncito, para decirlo así,

*Prov. 23. 6.
Qui congregat
reservas lingu
mendacii, impinget
ur ad loquos
mortis.*

*Tert. lib. de
Pauit.
Dicitur pra-
dammati.*

*S. Zeno. Ser.
a. de Avar.
Quid enim ef-
ficat potest diti-
us hominis,
cuius profectur
Deus, se
esse debitor-
rem?*

Simil.

*Matth. 16. 26.
Quid prodest
homini, si
Man-*

de

*Mundum uni-
versum lucratur; Anima
vero sine detri-
mentum patitur?*

Simil.

*Quam habet
homo commu-
tationem pro
animam suam?*

Simil.

*Prov. 23. 5.
Ne erigas oculos
tuos ad opes,
quoniam non
poteris habere.
Quia faciunt
sibi penuriam,
quasi Aquilae,
et volabant
in Calum.*

Simil.

*Baron. Anno
1055. ex Epil.
B. Petri Do-
mitiani ad Do-
miniciu.*

de su polvo, esto es; de una ganancia muy tenue, y muy tri-
bual, que dentro de poco será robada tambien por la Muerte.
Un pobre Perro corre medio día detrás de una Liebre; y se
fatiga; y después apenas la ha cogido, quando se la vé quitar
de la boca, de súerte, que por premio de todas sus fati-
gas, no goza al fin, sino el olor de la presa. Ved aquí lo que
faca un Rico miserable de sus ganancias, trazadas con tanto
afán: apenas las ha cogido, quando se las quita la Muerte, y
van á manos de un heredero, que en pocos días disipa ale-
gremente en juegos, y en golosinas, lo que se ha recogido
en muchos años con tantas congojas. Y una ganancia tan
desdichada ha de ser precio digno de vuestra Alma? *Qué true-
que dará el hombre por su Alma?*

27 Añadid, que muchas veces la hacienda detenida in-
justamente, consume lo demás, que se havia adquirido bien.
Esta diversidad hay entre la lana esquilada de una bestia muerta,
y la lana esquilada de una bestia viva, que la primera se
consume por sí, engendrando polillas, que la roen; pero la
otra antes se vá aumentando, y adelantando. Esta misma di-
ferencia se halla entre las ganancias injustas, y las legítimas.
Las injustas por sí mismas van mal; las legítimas, ò se man-
tienen, ò se mejoran. *No levantes tus ojos á las riquezas, que
no puedes tener. No te venga deseo, dice el Sabio, de adquirir
aquellos bienes, que no puedes posseder con buena conciencia;
porque se harán alas, como de Aguila, y volarán al Cielo:*

porque en estando en tu mano, tomarán plumas, y huirán
volando de ti, dexandote dobladamente engañado, por el
arrojo que has hecho de los bienes eternos, y por la perdida,
que sin embargo estás precisado á hacer, de los temporales.
O trueque pues infeliz! Vender un Dios, como Judas, y no
adquirir, ni el dinero, porque se vende! Mas adquiera se,
quanto se quiere, se deberá llamar ganancia, y no destrucción,
lo que cuesta la salud del Alma? Aquí no hay medio,
ò restituír, ò condenarse. La hacienda agena es una cadena
de hierro, que no solamente ata con sus eslabones, como el
cordel con sus nudos mas oprime tambien el Alma con su peso.

28 Cierta Conde havia usurpado á la Iglesia de Metz al-
gunos campos, y los havia dexado, al morir, á sus propios
hijos, hasta que de mano en mano havia pasado y lo adquirido
injustamente al decimo heredero: quando vió un Santo
hombre una larga escalera en el Infierno, por la qual iban

ba-

baxando de escalon en escalon á aquel profundo aquellos
injustos poseedores, que sin embargo de las intimaciones de
los Sacerdotes, no havian jamás querido bolver, lo que era
suyo á la Iglesia. Mirad, que hermosa ganancia esta para
aquella casa infeliz! Y semejante será la ventaja, que saca-
rán de omitir las restituciones, los que están enlazados de
algun modo con la hacienda agena. *El logro del dinero es en-
tierno del Alma, dice San Leon Papa. O restitucion, ò conde-
nacion. Y un trueno, como este, no es bastante para bolverlos
á mejor acuerdo? Los Cocodrillos, aunque tan golosos, co-
mo deciamos arriba, de los cuerpos humanos, con todo esto
espantados con los gritos de la gente, vomitan los cuerpos,
que poco antes se havian comido. Y se hallará, quien se atie-
re tan poco, con este anuncio de la condenacion eterna, de
la condenacion inevitable, de la condenacion, que amenaza,
que no se mueva á bolver, lo que ha quitado? O restitu-
cion, buelvo á decir, ò condenacion. Será pues mucho mas
insensato, que una bestia, quien quisiere antes perderse á sí
todo, que perder, lo que es suyo, y aun, lo que no es suyo,
mas lo hace suyo con apropiárselo, con agrado del Dueño
verdadero. *Qué le aprovecha al hombre, el ganar todo el Mundo,
si pierde su Alma?**

*Serm. 6.
Fumus pecu-
niae fumus est
Anima.*

*Plin. lib. 8.
cap. 25.*

*Quid prodest
omnia, si
Mundum uni-
versum lucratur,
Anima
vero sine detri-
mentum patitur?*

DISCURSO XXVIII. SOBRE LOS JUICIOS TEMERARIOS.



O hay profesion entre los hombres
mas arriesgada, que la de Juez. Así
como para enseñar con claridad, no
basta saber, mas es menester en cierto
modo sobrelaber; así para juzgar
con seguridad, no basta una pru-
dencia simple, se requiere una pru-
dencia, para decirlo así, sobrefina.
Mirad: en el Mundo no se hace otra cosa,
que juzgar; esto es; que calificar las acciones del proximo, que con-

de-

*Mundum uni-
versum lucratur; Anima
vero sine detri-
mentum patitur?*

Simil.

*Quam habet
homo commu-
tationem pro
animam suam?*

Simil.

*Prov. 23. 5.
Ne erigas oculos
tuos ad opes,
quoniam non
poteris habere.
Quia faciunt
sibi penuriam,
quasi Aquilae,
et volabant
in Calum.*

Simil.

*Baron. Anno
1055. ex Epil.
B. Petri Do-
mitiani ad Do-
miniciu.*

de su polvo, esto es; de una ganancia muy tenue, y muy tri-
bual, que dentro de poco será robada tambien por la Muerte.
Un pobre Perro corre medio día detrás de una Liebre; y se
fatiga; y después apenas la ha cogido, quando se la vé quitar
de la boca, de súerte, que por premio de todas sus fati-
gas, no goza al fin, sino el olor de la presa. Ved aquí lo que
faca un Rico miserable de sus ganancias, trazadas con tanto
afán: apenas las ha cogido, quando se las quita la Muerte, y
van á manos de un heredero, que en pocos días disipa ale-
gremente en juegos, y en golosinas, lo que se ha recogido
en muchos años con tantas congojas. Y una ganancia tan
desdichada ha de ser precio digno de vuestra Alma? *Qué true-
que dará el hombre por su Alma?*

27 Añadid, que muchas veces la hacienda detenida in-
justamente, consume lo demás, que se havia adquirido bien.
Esta diversidad hay entre la lana esquilada de una bestia muerta,
y la lana esquilada de una bestia viva, que la primera se
consume por sí, engendrando polillas, que la roen; pero la
otra antes se vá aumentando, y adelantando. Esta misma di-
ferencia se halla entre las ganancias injustas, y las legítimas.
Las injustas por sí mismas van mal; las legítimas, ó se man-
tienen, ó se mejoran. *No levantes tus ojos á las riquezas, que
no puedes tener. No te venga deseo, dice el Sabio, de adquirir
aqueellos bienes, que no puedes posseder con buena conciencia:
porque se harán alas, como de Aguila, y volarán al Cielo:
porque en estando en tu mano, tomarán plumas, y huirán
volando de ti, dexandote dobladamente engañado, por el
arroyo que has hecho de los bienes eternos, y por la perdida,
que sin embargo estas precipitado á hacer, de los temporales.*

O trueque pues infeliz! Vender un Dios, como Judas, y no
adquirir, ni el dinero, porque se vende! Mas adquiera se,
quanto se quiere, se deberá llamar ganancia, y no destrucción,
lo que cuesta la salud del Alma? Aquí no hay medio,
ó restituír, ó condenarse. La hacienda agena es una cadena
de hierro, que no solamente ata con sus eslabones, como el
cordel con sus nudos mas oprime tambien el Alma con su peso.

28 Cierta Conde havia usurpado á la Iglesia de Metz al-
gunos campos, y los havia dexado, al morir, á sus propios
hijos, hasta que de mano en mano havia pasado y lo adquirido
injustamente al decimo heredero: quando vió un Santo
hombre una larga escalera en el Infierno, por la qual iban

ba-

baxando de escalon en escalon á aquel profundo aquellos
injustos poseedores, que sin embargo de las intimaciones de
los Sacerdotes, no havian jamás querido bolver, lo que era
suyo á la Iglesia. Mirad, que hermosa ganancia esta para
aquella casa infeliz! Y semejante será la ventaja, que saca-
rán de omitir las restituciones, los que están enlazados de
algun modo con la hacienda agena. *El logro del dinero es en-
tierno del Alma, dice San Leon Papa. O restitucion, ó conde-
nacion. Y un trueno, como este, no es bastante para bolverlos
á mejor acuerdo? Los Cocodrillos, aunque tan golosos, co-
mo deciamos arriba, de los cuerpos humanos, con todo esto
espantados con los gritos de la gente, vomitan los cuerpos,
que poco antes se havian comido. Y se hallará, quien se atie-
re tan poco, con este anuncio de la condenacion eterna, de
la condenacion inevitable, de la condenacion, que amenaza,
que no se mueva á bolver, lo que ha quitado? O restitu-
cion, buelvo á decir, ó condenacion. Será pues mucho mas
insensato, que una bestia, quien quisiere antes perderse á sí
todo, que perder, lo que es suyo, y aun, lo que no es suyo,
mas lo hace suyo con apropiárselo, con agrado del Dueño
verdadero. *Qué le aprovecha al hombre, el ganar todo el Mundo,
si pierde su Alma?**

*Serm. 6.
Fumus pecu-
niae fumus est
Anima.*

*Plin. lib. 8.
cap. 25.*

*Quid prodest
omnia, si
Mundum uni-
versum lucratur,
Anima
vero sine detri-
mentum patitur?*

DISCURSO XXVIII. SOBRE LOS JUICIOS TEMERARIOS.



O hay profesion entre los hombres
mas arriesgada, que la de Juez. Así
como para enseñar con claridad, no
basta saber, mas es menester en cierto
modo sobrelaber; así para juz-
gar con seguridad, no basta una ju-
dicia simple, se requiere una pruden-
cia, para decirlo así, sobrefina.
Mirad: en el Mundo no se hace otra cosa,
que juzgar; esto es; que calificar las acciones del proximo, que con-

de-

denarlas, que diffinirlas; tanto, que San Juan Climaco llegó a decir, que el Demonio no tiene mas empleo, que este, sobre la tierra: ó tentar, para que se peque; ó tentar, para que se juzgue, que otro ha pecado. Los Demonios nos instian, para que pequemos, ó para que sino pecáremos; juzguemos á los que pecan. Así por todos lados se levanta de repente un Tribunal; una sospecha se reputa por examen; un indicio se recibe por evidencia: y no solo no se admite apelacion: mas el Reo se halla aqui condenado, sin ser ni aun citado para decir su razon; y antes que se comience su causa, está ya terminada. Ahora sabed, Catholicos, que Dios no quiere tantos Jueces en el Mundo. Quiere ser solo. Y por esto os denuncia en su nombre, que os vais poco á poco en tomar este partido: porque el que juzga temerariamente á su proximo, no hace otra cosa, al mismo tiempo, que condenarle á si mismo. En lo que juzgas á otro, te condenas á tí.

§. I.

SIN embargo antes de ver la maldad de estos Jueces atrevidos (que será el primer punto de mi Discurso) conviene declarar, lo que se atiende por juzgar á otro temerariamente. Una cosa, pues, es la duda; otra, la sospecha; otra, el Juicio. La duda es, una suspension de animo, sin inclinarse mas á una parte, que á otra. La sospecha es, un contentimiento flojo. El Juicio es, un contentimiento firme. Figuraos, que vuestro Juicio es, como un peso en las manos de la razon. Si el peso está en el suelo, ved aqui la duda. Si el peso apenas se inclina á una parte, ved aqui la sospecha. Si el peso cae de un lado, ved aqui el Juicio. En la duda, y en la sospecha, si están mal fundadas, habrá pecado venial; pero no mas: á lo menos ordinariamente; y así no pretendo por ahora hablar de estas. Hablo de aquel Juicio absoluto, que forma vuestro entendimiento, sin razon, sobre la vida agena. He dicho sin razon; porque quando los indicios son violentos, y las presunciones son fuertes para juzgar, se llama Juicio prudente, no temerario; y entonces el contentir no es pecado. Si una Viuda admite en casa todo genero de personas sin reparo: si habla

Clm. in Scala.
Peccato nos
Damonem argu-
gent, aut, si
nos peccaverim;
inducit, iudic-
te peccantem.

Rom. 2. 1.
In quo alter-
rum iudicet,
te ipsum con-
damnas.

Simil.

S. Thom. 2. 2.
q. 60. art. 3.
In corp.

Simil.

desbocadamente con los hombres, que la visitan; y sino contenta con pedirles dinero prestado, acepta facilmente de este promesas, de aquel presentes; es dificultoso tenerla por una Tortolilla sin compañía, que llora la perdida dolorosa de su consorte. Por esto el Apollol dixo: Los pecados de algunos son manifestos, antes del Juicio; y los de otros, despues. Porque algunos pecados son tan notorios, que no tienen necesidad de prueba, ni de procesos, como la tienen otros. Se acusan bastantemente por si. Verdad es, que en estos casos mismos es menester, tener caridad, y escusar la intencion (quizá menos mala, que parece) si no se puede escusar la obra; y culpar, ó la fragilidad del sentido, ó la fuerza de la sugestion, si no se puede escusar, ni aun la intencion, clara por todas las señales. En todo lance, conviene, que nos acordémos, de que somos pecadores; y pecadores, que si nos halláramos en semejantes circunstancias, huvieramos quizá caído mas facilmente: á manera de una muger, que no desea reprehender de cobarde al marido, que buelve á casa, huyendo de la batalla, sabiendo de si misma, que no huviera experimentado en si, ni aun corazon para tomar las armas. Pero para bolver al camino: lo que pretendo oy reprehender, no es esto. Es aquella mala costumbre de muchos, poco temerosos de Dios, que condenan libremente las acciones de su proximo, por la debil luz de conjeturas no suficientes. Y para que os muestre la injusticia, observad, que tres cosas se requieren en un buen Juez: Autoridad, Ciencia, y Justicia. Sin Autoridad, el Juicio será usurpado: sin Ciencia, será inconsiderado: sin Justicia, será perverso. Y todas estas tres cosas os haré ver, que faltan, en quien juzga á otros temerariamente.

3 Falta lo primero para esto la autoridad, y la jurisdiccion propia del Juez. Las leyes no quieren, que un igual tenga imperio sobre otro igual; mas sobre el inferior. Un igual no tiene imperio sobre otro igual. Y si es así, como juzgais á vuestro hermano? Tu, por qué juzgas á tu hermano? Dos generos de Juicios podemos notar aqui, con Santo Thomas: uno es juzgar, qual es la cosa, y este pertenece al Superior solamente: otro es juzgar, qual debria ser, y este puede convenir tambien á los inferiores. Pues como passais los terminos, que se os han prescrito, y queréis sentenciar sobre lo que no os pertenece, y definir, quales son las acciones,

1. Tim. 3.
Quorundam
peccata mani-
festa sunt, et
evidentius Ju-
dicium, quon-
iam non autem
ignovator.
V. S. Thom.
in hunc locum.

Simil.

V. S. Th. 2.
q. 60. art. 2.

Par in parem
non habet Im-
perium.

Rom. 14.
Tu autem, quid
iudicet fratrem
tuum?
S. Th. de
Verit. 4. 1.
art. 10.

nes, las costumbres, los consejos de vuestro proximo, quando à lo mas mas podríais definir solamente, quales havian de ser de buena razon? *Quien te puso por nuestro Juez?* Os dirá con mas fundamentado, que se lo dixo à Moyses aquel Hebreo sobervio. Moltrad la parente, que tenéis de Juez, ò decid à lo menos, quien os la dió? *Quien os la procuró?* *Quien te puso por Juez?* Cierta cosa es, que no os la dió Dios, que solo pudo darosla: antes prohíbe el entrar con demasiada curiosidad à investigar las acciones ajenas. *No busques la maldad en la casa del Judo, Pues quien te constituyó Juez?* Quien os ha concedido esta autoridad de introducirnos, no llamados en los hechos ajenos? El entrar en la casa de un extraño, sin llamar primero à la puerta, se tiene por mal termino, aun entre la gente ordinaria: y no consiente ley, que se abra jamás una ventana en la pared comun con el vecino sin su licencia. Como os arrogais, pues, esta gran possession de querer introducirnos, no solo en la casa ajena sin su consentimiento, mas hasta en el animo, y de hacer una ventana en aquella pared, que Dios ha querido ciega para qualquiera vista? *Quien te constituyó Juez?* Dios ha reservado para sí este Juicio profundo del corazon humano; y por esto el primer titulo, que quiso en las Escrituras Sagradas, fue el de Elohim, que es lo mismo, que Juez, perteneciendole à solo el Criador el juzgar à sus criaturas. Y de esto se que- xaba el Santo Job à sus amigos, tan faciles en condenarle: que xabate del arbitrio, que se usurpaban sobre él tan extravagante. *Por qué me perseguís, como Dios?* Como si dixera:

Con que autoridad queréis proceder conmigo, como si tuvierais la Divina? Como aspirais à portaros conmigo, como Sobcranos, ò como Superiores, no siendo mas, que ser- vos, como yo de el mismo Señor? Y con que animo que- reis dar sentencia sobre mi vida, no estando en este caso su- jeto, mas que à Dios, de quien soy todo? *Por que me perse- guís, como Dios?* Os queréis por ventura entremeter en su lugar, como si no bastara para este acto? *Pretendís acaso*

juzgar en lugar de Dios? Ved aquí, quan injusto es el Juicio temerario, pues es Juicio usurpado, por quien quiere tener jurisdiccion sobre los otros, y no la goza.

4. Pero no menos es injusto, por ser inconsiderado, fal- tando à esta condicion de Jueces la ciencia necesaria para sentenciar, ahora sea la ciencia del derecho, ahora la ciencia del

Exod. 2. 14.

Quis te consti-

tuit Judicem

super nos?

Quis te consti-

tuit Judicem?

Puso por Juez?

Prov. 24. 16.

Niguaraz in-

quiratem in

domo Justit.

Quis te consti-

tuit Judicem?

Sicut.

L. Flor. qui

Jul. II. de ser-

vit. Pind. Ve-

ban.

Quis te consti-

tuit Judicem?

Job 15. 33.

Quare perse-

quimini me,

sicut Deus?

Quare perse-

quimini me, si-

cut Deus?

Job 13. 8.

Nunquid pro

Deo judicare

nitimini?

del hecho. Faltales lo primero la ciencia del derecho. Por- que aunque no hubiera otra cosa, el amor, que nos tene- mos à nosotros mismos, no dexa juzgar bien, inclinando siempre à creer mal de el proximo, como si sobre su abatimiento se levantara mucho mas nuestra excelencia. No hay viento mas turbio, dice Aristoteles, que el que se buelve à herir à si mismo; y porque en vez de dissipar las nubes, las condensa. Tal es el amor, que nos tenemos à nosotros mis- mos: hace, que todas las cosas buelvan sobre si luego; y por esto sucede facilmente, que oscurece el entendimiento, de fuerte, que no podemos juzgar con rectitud: mas si se amara al proximo de veras, parecieran sin dificultad todas sus acciones bien hechas. Por esto decia sabiamente San Gregorio Nazianceno: *Por los afectos ajenos somos estima-*

dos. Proporcionada à los afectos de cada uno es la estimacion, que de nosotros se forma. De aqui es, que un mismo David parecia tan derecho à los ojos de Jonatás; y parecia tan torcido à los ojos de Saul: porque Jonatás tenia su buen cora- zon por regla de juzgar al amigo; y Saul tenia por regla el fuyo, malo. No es maravilla (decia San Geronymo, escri- viendo al Obispo San Paulino) no es maravilla, que hagais tanto caso de mi, midiendome con la virtud, que veis en vos. *Nos medís con vuestras virtudes.* Y assi no es maravilla, que quien es perverso, juzgue de los otros perverfamen- te; pues juzga por lo que experimenta en si mismo; ni pue- de mientras progigue, andandosele la cabeza al rededor, como à Frenetico, ver cosa alguna firme. *Tambien el necio andando por el camino, como él es ignorante, los tiene à todos por mentecatos.* Cain, homicida de su hermano, juzgaba, que no podia encontrar à alguno entre los extraños; à quien no le diese luego gana de matarle. *Qualquiera que me viere, me matará.* Totila, Rey de los Godos, porque estaba habituado à encenderse, bebiendo, al mirar à San Cassio, Obispo de Narni con la cara encendida, le tuvo por un Ebrio, igual à sí. Lutero, que mudados en casas publicas los Monasterios, se havia hecho un monstruo de deshonesti- dad, comenzó à enseñar, que le era imposible al hombre la continencia. En suma, nuestros juicios son, como los vientos, que se visten de aquellas calidades, que tienen las tier- ras, por donde pasan. *Por los afectos ajenos somos estima-*

dos. Y en aquel tronco mismo, en que un artifice perito,

Sicut.
Sec. 20. Probl.Et alienis
affectibus esti-
matur.Ep. ad Pan-
lin.Metrix nos
virtutibus esti-
matur.

Sicut.

Ecc. 10. 3.

Sed, & in via

sunt amon-

tati, cum ip-

se insipientes sit,

omnes stultos
estimant.

Sicut.

Gen. 4. 14.

Omnes, qui ve-

derunt me, oc-

cidit me.

Greg. lib. 6.

Dialog. cap. 3.

Sicut.

se-

Ex alienis of-
fensibus esti-
matur.

según la idea de su entendimiento, descubre la obra noble de una Estatua: un vil Carbonero no ve otra cosa, que una negra, y hedionda reliquia del fuego apagado.

5 Saltanos, y pues, facilmente para juzgar la ciencia del derecho: y aunque esta no nos faltase, nos falta la del hecho. Y así, lo que se juzga comunmente contra lo que se deve, es la intencion, que es siempre muy desconocida para nuestra vista. Cierta Jactancia hacia del Astrologo sin fin, y referia en presencia de los mas simples toda la disposicion de las Esteras, todas las distancias de las Estrellas, todos los influxos de los Planetas, tan por menor, que no pudiendole sufrir mas Diogenes, le midió con la villa de la cabeza a los pies, y despues bolviendo à fixarse la bien en el rostro, le preguntó. Quanto tiempo ha, que veniste de aquel País, y quanto tiempo ha, que pusiste en él, casa, que tan puntuales presumes traer nos acá las nuevas? Este improprio conviniera aun mejor à tantos hombres temerarios, que quieren discursar hasta de los pensamientos agenos, y hasta de los mas intimos, y mas inaccesibles. Quanto tiempo os habeis alvergado en el corazon de aquel; y quanto ha, que salisteis fuera, que tan puntuales nos dais las noticias? El ser inscrutable es proprio del corazon humano. El corazon de todos los homines es malo, y inscrutable: quien lo conocerá? Y el hallar sus escondridos mas ocultos es propria prenda de aquel Señor, que lo formó. Yo soy el Señor, que escudriño el corazon. Vosotros mismos no os conocéis à vosotros mismos enteramente, y os alabais de conocer tambien los interiores agenos! Quantas veces, al confesaros, decís, que no podéis discursar bien, si habeis consentido, ó no à aquella tentacion? Decís, que no hallais qual fue vuestra intencion: si os persuadió la prudencia, ó si os arrastró la passion? Decís, que de vuestros pensamientos no tenéis animo de hablar con seguridad? Y no sabiendo, lo que pasó en el Mundo viejo, donde vivís, queréis adivinar, lo que sucede allá en la tierra desconocida del Mundo nuevo?

o Dircis, que juzgais por algun indicio, que se vé. Pero esto es, querer juzgar la calidad de lo hondo del Mar por aquellas pocas ovas, que vomita sobre la Playa. Y si un indicio semejante no basta para juzgar de vuestra in-

Laert. lib. 3.
cap. 17.

Jer. 17. 9.
Pravum est cor
omnium, &
inscrutabile,
quis cognoscer
illud?
Jerem. 17. 10.
Ego domini
scrutans cor.

intencion, como basta para juzgar de la agena? Ni aun la Santa Iglesia, aunque tan ilustrada por el Espíritu Santo, se arriesgaria à juzgar de esse modo sin enganarse. La Iglesia no juzga de las cosas interiores. Mirad à aquella (decís dentro de vosotros mismos) No hace el mal, porque no tiene la ocasion. Ecclesia non indicat de interiori.

Está en pie, porque no hay quien la empuje: pero quanto durará allí? Hasta que haya quien la regale, quien la solitee, quien llegue à cortejarla, como ella desea. O Tribunal formidable! Si se huvieran juntado en una gran sala aquellos trescientos y diez y ocho Obispos, que condenaron à Arrio en el Concilio Niceno, no osarian à dar esta sentencia, ni aun sobre el estado presente de aquella muger infeliz: y vosotros luego os atreveis à darla, no solo sobre el presente, mas sobre el futuro? La Iglesia no juzga de lo interior, y no juzga que tiene bastante conocimiento, ni del hecho, ni de la obligacion, para aquella sentencia, sujeta à mil riesgos de error: y juzga un hombre particular libremente, y juzga, que está suficientemente instruido para tan gran negocio, el que tal vez no sabe, quanto dista la cabeza del pecho! Muy atrevidas son estas prediciones, fundadas en argumentos, que todos tienen debil su fuerza, y formadas acerca de efectos, que todos tienen oculta su causa. No es esto hacer el prudente, como se piensa, mas el adivino. Y si no me lo creéis à mi, creedlo al Espíritu Santo, el qual hablando del hombre embidiaño, dice, que à manera del Adivino, y del conjetrador, juzga lo que ignora. Mirad à un Astrologo, que mira al Cielo, y pronuncia con gran seguridad. La que está allí es la casa de la Muerte, allí habita el Escorpion, allá está la Serpiente: aquella Estrella tan encendida es Marte, que medita siempre estragos: aquella es Venus, que inclina siempre à placeres: y así discurre de lo demás. Y en el Cielo no hay nada de esto. No hay ni Muerte, ni Escorpiones, ni Serpientes, ni Sangre, ni Impureza, mas son meros vocablos sin fondo. A manera de Adivino, y del conjetrador, juzga lo que ignora. Quien juzga con temeridad, quiere, que el mal pasado aun sea presente; quiere, que el presente haya de durar en lo futuro; y para asegurar sus prediciones, toma siempre por regla de no ir engañado, pensar lo peor: como si huviera accion alguna tan santa, que si se quiere, no se pueda tambien torcer à mal sentido. Observad en el Fariseo, sobervio huésped de

Prov. 23. 7.
In similitudinem Aranei, & Conjectoris, astimat, quod ignorat.

Simil.

In similitudinem Aranei, & Conjectoris, astimat, quod ignorat.

Christo, si digo la verdad. Vé à sus pies à la Magdalena, y la juzga una Venus impura. Es pecadora, y cree, que no solo al presente es pecadora, mas que no puede, ni avvicinando-se à Christo, quedar pura. Y la Magdalena al presente de ningún modo era ya pecadora, porque ya havia lavado con las lagrimas sus manchas: y mucho menos estaba para ser pecadora en lo futuro. De fuerte, que la que à los ojos de este Astrologo ignorante del Paríco, parecia una Venus de deshonellidad, era una Estrella lucidíssima, que como lucero de la tarde havia de tener dentro al Sol de Justicia hasta su Ocaso en el Calvario, y aun hasta su sepultura: y qual lucero de la mañana, havia de ir delante del mismo Sol, anunciando su Resurreccion, hasta hacerle Apostola de los mismos Apostoles, que de la Magdalena havian de recibir los primeros avisos.

7 Finalmente, le falta à esta turba de Jueces, no solamente la Jurisdicción, y la Ciencia, mas tambien le falta el Orden judicial: de donde es perverso del todo su juicio. Antes de todas las otras cosas, dad una ojeada al Juez. El que se hace Juez por sí mismo, es juntamente acusador: cosa que está muy prohibida en todos los fueros. Demás de esto, el Juez, como decia Aristoteles, deve venir à manera de un Platero, para distinguir el metal puro de la verdad, del adulterado de la mentira; y por esto deve investigar sutilmente el hecho, y considerar las condiciones, y buscar las circunstancias, conforme à lo que decia Job de sí: *Investigava diligentissimamente la causa, que no sabia.* Pero en nuestro caso se hace todo lo opuesto. La maldad de Pentapolis era tan escandalosa, que estaba ya peligrosamente enfermo todo el País del contorno: y la gravedad del pecado era tan cierta, y tan clara que pedía à voces à todas horas los rayos del Cielo: y sin embargo el Señor antes de condenar à aquellos malvados, quiso examinar aun mejor su causa, quiso ir al lugar mismo, quiso ver, quiso visitar, quiso reconocer en persona el cuerpo de aquel enorme delito, aunque delito precedido de tantos gritos. *Descenderé, y verá si ban consumado con la obra el clamor, que ha llegado à mis oídos.* No porque dice San Gregorio, tuessen menester para el Señor, que todo lo sabe, estas informaciones; mas porque son menester para nosotros, que luego corremos precipitadamente à condenar à nuestro proximo. *Para darnos à nosotros exemplo, no*

Pecatrix est. Simil.

Simil.

C. Multi 2. q. 1.

Simil.

Lib. 1. Reth. cap. 1.

Job 29. 16.

Causam, quam noscitur diligentissimè in vestigabam.

Genes. 18. 21.

Descenderé, & videbo, utrum clamorem, qui venit ad me epere compleverint.

presumamos creer antes los males de los hombres, que probarlos. Parece una muger en la Iglesia mejor vestida, que las otras; luego hay quien en su corazón asirme, que aquel vestido es precio de su honestidad vendida. Dexaie ver en publico una Doncella palida de color, y privada de fuerzas; ved aqui al punto, quien va diciendo entre sí: Aquella es Madre, y aun no es Esposa: Su palidez demañada me dá à entender el mal, que ha querido. Haced, que otra se encierre, de fuerte, que no se vea por algun tiempo parecer entre sus compañeras. Una hermosa escondida, (dice entre sí aquel) es para ocultar la verguenza del peso, de que se ha de menester descargar à hurtadillas. En suma, aunque el corazón humano es un bosque vedado, sin embargo quiere qualquiera ir à él à caza; y quando no halla Fieras, hace que nazcan. Y no vale la experiencia de mil deslumbramientos, que hemos tenido, porque repetimos un modo de juzgar tan revalidado. Quantas veces haveis creido, que os han llevado alguna alhaja, que haveis perdido en casa, y despues hallandola, haveis visto con claridad, que no fue hurtada, mas perdida? Quantas veces haveis jurado, que aquel mal termino le usó aquel por desprecio, y despues examinandolo, os certificasteis de que no fue desprecio, mas acaso? En las enfermedades agudas, dicen los Medicos, que son muy inciertas las perdiciones, porque el humor que peca, es muy facil en mudar asiento. Esto sucede frecuentemente en los juicios, que hacemos de otros. O nunca han tenido aquel mal, que en ellos fingimos, ò por lo menos no lo tienen. La que parece deshonestia, quizá no ha sido mas, que inconsiderada, e imprudente: y si una vez fue deshonestia, ya no lo es: se ha arrepentido bastantemente. En todo caso no hacemos cuenta, sino del mal, y no consideramos el bien, que hay junto. Debaxo de la Equinocial todo los años hay dos inviernos; pero tambien hay dos Veranos. Lo mismo sucede en varias personas, que tienen sus vicios; mas con sus vicios tienen tambien sus virtudes. Si dan algun escandalo, hacen juntamente muchas limosnas à los pobrecillos; se guardan de las murmuraciones; se contienen de las mordacidades; pagan con fidelidad las fatigas de los Jornaleros, y cubren en buena parte con la caridad las manchas de su vida. La gente, sin pensar en nada de esto, luego corre à dar sentençia final: y lo que fue reprehendido en los Jueces Lacedemonios; juz-

Moral. 16. 19. cap. 14. Ut nobis exemplum proponat, ne mala communi, ante presumamus credere, quam probare.

Simil. Hippoc. lib. 2. Aphor. 19.

Simil.

Simil. Arill. lib. 2. Politic. cap. 7. num. 6.

ga segun su parecer, y no segun las leyes.

8 A lo menos citele al Reo, y oigante primero sus delictos. Alexandro, al oír à qualquier acusador, se cerraba con una mano una oreja, diciendo, que la guardaba entera para el acusado. Pero quien hay entre nosotros, que practique esta costumbre en el juzgar à su proximo? Comunmente no solo no se dan las defensas; mas no se quieren ni admitir, ni escuchar, si se traen: y se juzga, que en duda, à quella interpretacion, que es mas sinistral, es la mas fina: se pone la cordura en tener por infalible, que todo calor es calentura; toda calentura es podrida; toda podredumbre es mortal: y se dà qualquier enfermo por defanciado, aun antes que se le tome el pulso. Quieren claramente las Leyes, que en duda qualquiera sea tenido por bueno, ò à lo menos, por menos malo, que segun las razones oidas, ò vistas, se puede presumir. Siempre seguimos en las cosas obscuras, lo que es menor. Pero nosotros, para juzgar las vidas ajenas, tenemos otras Leyes, formadas por nosotros à nuestro antojo, otros decritos, otras decretales, otros codigos: y de estos nos valimos contra los otros, pero no contra nosotros mismos: porque donde en nosotros damos benigna interpretacion à los excelsos, aun patentes, en los otros contamos por excessos los indicios, aun dudosos. Que mas? El que tiene por oficio juzgar los culpados, deve siempre ser mas inclinado à absolver, que à condenar: pero nosotros contra el proximo alimentamos dentro de nosotros suma inclinacion à creerle siempre malo: y buscamos para alivio de nuestras enfermedades, que no es facil hallar en el Mundo hombre sano. Este consuelo tenemos en los males, no hallar en algun lugar la inocencia, decia Enodio. Y aun guillamos tanto de este engaño, que por no perderlo, no queremos sobre los hechos ajenos llamar à examen otros testigos mas sinceros, y mas sabios, que nosotros sentidos; y les creemos prontamente todas las cosas, aunque sea contra la prohibicion expresidentissima del Señor, que lleva mal, que en el juzgar, juzguemos por la apariencia. No querais juzgar segun la cara; mas haced juicio justo.

9 Y por ventura no fue aquella una prohibicion justa? Si huvierais creído à los sentidos, que huvierais dicho de aquel Ladron sobre el Calvario, puesto à la mano derecha

Plotarc. in Alexand.

L. Somper, ff. de Regul. Juris. Somper in officio et quod minimum est sequimur.

L. In condemn. ff. de Regul. Juris.

He habemus in multis seculis, non invenimus innocentem.

Joann. 7. 24. Nolite iudicare secundum rem, sed iudicium. Sed iustum iudicium indicat.

415

de Christo? El tenia conseguida la investidura del grande Reyno Celestial. Y vosotros huvierais afirmado, que era un malvado, digno de mil muertes, nada menos que el compañero puesto à la izquierda. Huvierais convenido con Heli en reputar en Ana calor del vino, lo que era fervor del espíritu. Huvierais con aquellos ignorantes habitadores de Malta, tenido por malhechor, mas que ordinario, à aquel Apóstol San Pablo, que apenas desembarcado, naufragó sobre la ribera, estubo sobre la ribera, à riesgo de sacar de los dientes rigurosísimos de una Vivora, à quella muerte, de que se havia escapado en las ondas. Y ay de la casta Judith, si la huvierais encontrado, quando depuesto el habito vidual, toda beldad, toda brio, sin otro acompañamiento, que una Criada de su casa, iba con suma pompa de galas al campo de los Assyrios, meditando entre si la solemne empresa, que despues executó, de degollar al malvado Holofernes! Huvierais dicho entre vosotros, que se havia cañado de su viadez muy apriciada, pues iba en busca de los amantes, aun entre los enemigos. Y qué huvierais podido jamas juzgar mas ageno de la verdad? Mas este es siempre el peligro, à que se expone, quien juzga facilmente por la apariencia, de ser Juez mas animoso, que recto. No querais juzgar segun la cara, mas haced juicio justo.

10 Y si esto es assi, qué decis ahora, Catholicos, de estas iniquas sentencias, que tan frecuentemente perdonamos en el tacito Tribunal de nuestra Imaginaria contra los proximos? Se puede hallar juicio mas perverso por falta de Justicia, mas precipitado por falta de conocimiento, mas usurpado por falta de authority, que tan temerario de este genero sería reprehensible, aunque acertara en sus discursos: pensad, pues, si será reprehensible, quando llegue à errar. La temeridad se castiga en los Capitanes despues de la victoria misma. Por esso mire cada uno, si será castigado, despues de la derrota.

§. II.

11 **R**Eda, pues, que veamos, quan justamente se condena, al que tan injustamente ha condenado à su proximo; que era el segundo punto, que propuse. En lo que juzgas al otro, te condenas à ti. Pero para entender la severidad del juicio, que hará Dios de estos Jueces intrusos, inconfunde

Parte I.

li 3

ra-

Nolite iudicare secundum faciem, sed iustum iudicium iudicate.

In quo alterum iudicatur, et ipsum condemnatur.

rados, e inhumanos, conviene considerar las dos injurias, que hacen à Dios, y al proximo, juzgando. Y quanto al proximo, el daño tanto es mayor, dice Santo Thomás, quanto es mayor el bien, que le venimos à quitar, condenandole fuera de Ley. Pues le venimos à quitar con nosotros aquel buen nombre, que posseda, y aquella reputacion, que entre los bienes exteriores tiene el primer lugar, y que no raras veces es antepuesta de alguno à la misma vida. Sentia tan vivamente el Santo Rey David el ser juzgado tan extravagantemente de los hombres, que elegia antes ser juzgado del Tribunal de Dios; aunque por otra parte temia tanto aquellos juicios, mas adorables, que escrutables. No importa, le decia David à Dios: *Apartad mi causa de la gente no santa*: Señor, juzgad vos mi causa, y quitadla de la mano à esta gente malvada, abocandola toda à vos. *Juzgad la causa, que me hace esta mala gente*: porque si bien vuestra justicia es rigorosa, es sin embargo siempre justa, y no he menester temer en vuestro Tribunal, como en el de los hombres, que sean interpretadas al revés mis intenciones, que sea agravado mi processo, que sean amados mis perjuicios, que entre de por medio alguna passion à pronunciar sentencia no conveniente. *Apartad mi causa de la gente no santa*. Y semejantes son los afectos de muchos Justos, necessitados à apelar tambien del juicio de los hombres, al juicio de Dios, que solo, no hace jamás injuria. Oid un caso admirable en este genero, que he propuesto contaros.

12. Cierta Santo Viejo, de consumada perfeccion, y de mas de sesenta años, llamado Vitalio, dexada la soledad, fue à vivir à Alexandria, por un negocio, que en qualquier otro dilinto de él, se havia de juzgar por temerario: pero la luz del Espiritu Santo, que le ilustró vivamente el corazon, le aseguró enteramente que no errava. Llegó, pues, à la Ciudad, para satisfacer à su zelo, cooperando à la conversion de las Mujeres de mal vivir, que alli se hallaban en mucho numero, y comenzado à tratar con aquellas miserables, parte con las razones, parte con las plegarias, y parte tambien con oportunas limosnas, conseguia de varias de ellas, que dexasen luego la mala vida; ò si no querian hacer paces con Dios, dexando totalmente el pecado, hiciesen à lo menos treguas, interrumpiendole. Por esto, dandoles un tanto, hacia que algunas veces le dieran una noche: y para asegurarse de que la passaban sin ofensa Divi-

na,

na, se ponía de guarda, ya en casa de una, ya en casa de otras; y alli, orando por ellas las noches enteras, las conservaba enteramente libres del mal; pero con obligacion estrechissima de no decir à hombre del Mundo, que no queria de ellas su cuerpo, mas su Alma. Esta costumbre tan santa delante de Dios, parecia muy culpable delante de los hombres, entre los quales la mayor parte vituperaban, no solo como sospechosa, mas como escandalosa, esta tan gran familiaridad con mugeres de venta: de donde acufaron al Monge à San Juan Limosnero, que era entonces el Obispo de Alexandria. Mas el Santo, assi porque sabia quanta era la virtud de Vitalio, como porque acostumbraba juzgar à los otros por su propia inocencia, no hizo caso de la acufacion, que le traxeron, y dexó al Monge la libertad de tratar, como antes, con aquellas mugeres; una de las quales no pudo un dia dexar de dar à conocer en cierta conversacion la continencia admirable del Santo hombre. Mas lo crecerez? Conseguió este de Dios, que en castigo del secreto, que havia violado, fuese al punto atormentada del Diablo: de lo qual la gente tanto mas confirmada en sus juicios siniestros, en vez de deponerlos, los dobló: parte insultando de la muger, como de mentirosa; y parte afirmando, quanto convenia aprender à su costa, à no querer jamás descender à un mal hombre. Pero mas que todos se adelantó un mozo, que no pudiendo, conio fucio hasta los ojos con el cieno, juzgar, que otro pudiese jamas quedar, como Armiño, sin mancharse una mañana, que temprano encontró por suerte à Vitalio, en la misma ocasion, en que salía de la casa de una mala muger, le dixo: Pues ésta es la Celda donde tu vives, ò Monge vellaco? Y tan perfectos son los compañeros, con quien cantas los Psalmos? Y al decir esto le dió una nera bofetada. Entonces Vitalio, quan sereno en el rostro, tan ilustrado de luz superior en el espíritu, le respondió: Sabe, ò hijo, como por el bofetón, que ahora me has dado, recebrás, dentro de poco, otro en mi nombre, pero tanto mayor, que toda la Ciudad de Alexandria oirá el sonido. Y assi fue: porque estando el mozo pascando un dia en la Plaza, apareció un Demonio en forma de un Negro Ethiope, y llegandose à él, le descargó un torniscon en el rostro con tanta fuerza, que se oyó el ruido por todos los barrios por un tiro de arco; y le dixo: Este es bofetón, que te embia el Abad Vitalio, en

li 4

paga,

S. Thom. 1.2.
q. 60. art. 4.

Psalm. 42. 3.
Discerne causam meam à gente non sancta.

Eccl. 10. 12.
Discipulo causam, que mult. intendent à gentem non sanctam.

Discerne causam meam à gente non sancta.

In vita PP. lib. 1.

paga del que le diſte. Cayó en tierra el Joben, como muerto, y comenzando à arrojar eſpuma de la boca, à darle golpes, à bramar, no ſabia donde eſtaba; haſta que recobrado algun tanto, reconoció, compungido, ſu grave exceſſo; y para conſeguir el perdón, ſe encaminó con mucho pueblo haſta el Hoſpicio del Santo. Pero al abrir reconoció, que en aquel punto acababa de eſpirar, y todavía eſtaba de rodillas, como ſolia orar, con ambas manos levantadas al Cielo, que era lo que hacia quando ſolia paſſar las noches en las caſas infames: Y en el pavimento ſe leyeron eſculpidas con gran milagro eſtas palabras: *Voxes Alexandrinos, no queratis juzgar aliquo antes de tiempo, haſta que venga el Señor*: Habitadores de Alexandria, no queratis juzgar antes de tiempo, ſentenciando ſobre los movimientos del corazón humano, que eſtarán ſiempre ocultos, mientras Dios no los quiere revelar à nadie. De eſta manera conmovidos todos con teſtimonio tan prodigioſo, ſepultaron al Santo con mucha honra: las mugeres, ſuelta la lengua, prorumpieron confirmando ſu entereza en tratar con ellas, conſervada haſta entonces encubierta, por las amenazas, que todas tenían de él, del caſtigo. El Santo libró al mozo del Diabſo, que al herirle, ſe le havia juntamente entrado: y el mozo, bueltas las eſpaldas al Mundo, fue à acabar penitente ſus dias, à aquella Celda miſma, de donde Vitalio havia ſalido, para paſſar los ſuyos, como oísteis, dentro de las caſas de las mugeres laſcivas.

13 Y ved aqui, quan lexos eſtá el Juicio de Dios de hacer à un Inocente aquellas graves injurias, que tantas veces le hace el juicio de los hombres. Pero contentaos con que os añada aqui: Si Dios no quiere, que ſe juzgue ſiniſtramente, aun en caſo en que los indicios ſon tan relevantes, quanto mas le deſagradaſe, que ſe juzguen ſiniſtramente, quando por el contrario los indicios ſon tan ligeros, como ſucede comunmente: Parecia, que en eſte ſucceſſo eſtaba eſcuſado el que condenaba una acción tan agena de la profeſſion de Monge, como era el tratar con mugeres perdidas; y no ſolo tratarlas, mas tratarlas con tanta familiaridad, y con tanta frecuencia. Sin embargo, porque la virtud de Vitalio era ya tan conocida, que ni aun el Santo Patriarca Juan ſe arrevia à condenarle, era devido, que no le condenaffen tan libremente los particulares; y con ellos ſu Pueblo menos

fano,

fano, y menos ſabio en diſcernir lo verdadero de lo falſo. No queratis juzgar antes de tiempo.

14 Pero es verdad, que à quien preſide no ſe le veda el proveer, vedateſe el juzgar. Y aſí dice Santo Thomas, quando ſe trata de juzgar la perſona, devemos ſiempre interpretar las dudas, antes à bien, que à mal: pero quando ſe trata de proveer de remedio, ó para noſotros, ó para los nueſtros, devemos proceder, como ſi las tomáſſemos en mala parte, para ponernos mas en ſeguro, ſegun las buenas reglas de la prudencia. Aſí, pongo por exemplo, una Madre deve creer entre ſí, que ſu hija es caſta, y de buenas coſtumbres, y conſervar ſiempre la buena opinion de ſu proceder, mientras no tiene fundamento para lo contrario: pero por otro lado, deve tener los ojos ſobre ella, como ſi creyera lo opuelto, obſervando ſus paſſos, y rotando donde mira, y con que razones; no de otra ſuerte, que ſi la juzgaſſe malicioſa: y el proceder de eſta forma, no es juicio malo, es gobierno cauto. Y ſegun eſta regla, os concedo, que no tengais facilmente por ladrón en la vecindad, à alguno de los mozos, que andan al rededor bizarramente; pero que entre tanto pongais una buena cerca à vueſtra viña, de ſuerte, que ninguno la pueda nunca hacer daño, aunque quiera.

15 Ahora, para bolver à la ſenda, grande es la injuria, que ſe hace al proximo, en juzgarle malo ſin ſuficiente cauſa; pero no es menor la injuria, que ſe hace à Dios: tanto, que San Doroteo llegó à decir, que apenas hay otro vicio, que aborrezca Dios tanto, ó abomine mas, que eſte; y alego por teſtigos de tan gran dicho, à todos los Santos Padres del Yermo, bien conocidos de él. Nada aborrece, y abomina mas Dios, que el juzgar al proximo, como lo afirman excelentemente todos nueſtros Padres. Y eſto no ſin razon: porque eſta temeridad es lo primero un manantial de mil males; y luego es una injuria ſingulariſſima, que ſe hace à todas las tres Perſonas de la Santíſſima Trinidad. Dixe, que es un manantial de mil males; porque es una fuente de todas las murmuraciones mas vivas, y mas univerſales, que inundan los barrios. Apenas ha formado alguno un ſiniſtro juicio de ſu proximo, quando al punto le quiere manifeſtar à qualquiera: porque de algunos ſe puede decir, lo que eſcrive Plinio de las Cigarras, eſto es, que ſu voz importuna no proviene

Nonite ante tempus iudicare.

S. Thom. 2. 2. q. 66. art. 4. ad 3.

S. Dorot.

Ser. 6.

Nisi magis adverteſer, & abſtinuer.

Deus, quam proximum iudicare, ut præclaret omnes aſſerunt Patres noſtri.

Simil.

Plin. lib. 11. cap. 29.

nc

Viri Alexandrini, nolite ante tempus aliquo iudicare, ante quam veniat Dominus.

UNIVERSITY OF CHICAGO

AL

ne del pecho, mas del colodrillo. Así es del charlar, que tienen algunos, toda su fuerza está aligada á su cerebro, de fuerte, que quanto les pasa por la cabeza contra el proximo, tanto quieren referir, sin reparo. *Todo el dia pensó injusticias tu lengua.* El pensar, y el hablar para estos es una misma cosa, tan juntas van una con otra. Y si bien tal vez estos juicios se refieren, como sospechosos, protestando, que no se creen; es sin embargo grande el mal, que producen, porque los creen muy facilmente, los que los escuchan, y tambien muy facilmente se divulgan; y si no llegan á deslustrar totalmente la reputacion del Inocente; la llegan á empeñar, á manera de los Rayos, que quando su golpe acostumbrado llega cansado, alteran, si no otra cosa, el color del que queda herido: porque no pudiendo aquella maligna impresion penetrar adentro, se derrama en el por afuera, y le quita el color. Y lo peor es, que de esta misma fuente provienen las riñas, los rencores, las enemidades, y tal vez los homicidios multiplicados, que todos nacieron de aquella primera sospecha concebida temerariamente, y mas temerariamente dada despues á luz.

16 Dixe mas, que estos mismos juicios hacen una injuria singularissima á la Santissima Trinidad. Y ved aqui el fundamento. *Uno es el Legislador, y el Juez, que puede condenar, y librar;* dice San Tiago. *T tu quien eres, que juzgas al proximo?* Dios de tal modo es uno, que no puede tener companero: es uno; y lo mismo es darle companero por fuerza, que querer entrar á la parte con él en el oficio de Juez, sino de Legislador. Esta es una soberbia semejante á la de Lucifer. *Subire sobre la altura de las nubes,* (dixo el Presumido) *seré semejante al Altissimo;* y lo mismo parece, que dice tambien qualquiera que se quiere introducir en el corazon humano; (esto es, en un puesto mas alto, que las nubes, respecto de nosotros) y quiere allí, como lo hace Dios, pronunciar sentencia definitiva sobre lo que se obra. Mas qué mayor temeridad, grita San Bernardo? El Padre Eterno, aunque siendo el Legislador del Mundo, puede ser tambien el Juez, no le quiere juzgar, mas cede este cargo á su hijo. *El Padre no juzga á alguno;* y yo, replica el Santo, presumiere exercitar aquel empleo, que dexa de exercitar aun Dios Padre? *T yo tomare para mi, lo que ni el mismo Padre toma?*

Se

Se puede fingir en una criatura mayor audacia? Tal es la injuria, que se hace á la primera persona. Passemos á la segunda. *Uno es el Legislador, y el Juez.* El Hijo de Dios es aquel Juez, que ha sido constituido Juez de los vivos, y de los muertos; esto es, de los buenos, y de los malos. Fue constituido Juez de los vivos, y de los muertos. Ahora, qué injuria no maquina contra su Divino Tribunal, qualquiera, que usurpando este oficio de juzgar, se quiere introducir en el Sello reservado para él? No ha mucho tiempo, que un Cavallero, por haverse arrevido á sentar en la Silla del Rey, pagó la culpa con la vida. Pues qué castigos merecerán estos arrogantes, que practican á cada hora tan gran atrevimiento contra el honor de Jesu-Christo? Tanto mas que siendo Juez, que nunca se puede engañar en las causas, conforme á aquello: *Si yo juzgo, mi juicio es verdadero;* usá sin embargo tan modesta, y tan suavemente de esta potestad judicial, apropiada á él, que no quiere, ni aun condenar á una muger adultera ya convencida. Pensad ahora, si jamas tolerará la altivez de quien presume condenar con suma facilidad, á quien tal vez no es, ni Reo? Tal es la injuria, que se le hace á la segunda persona. Lleguemos á la tercera. *Uno es el Legislador, y el Juez, que puede destruir, y librar.* El Espíritu Santo, aunque puede justamente castigar, y librar, como le agrada, quiere sin embargo por su infinita bondad, usar con sus criaturas antes excoitos de piedad, que excoitos de pena. Pues quan de mala gana verá, que un pecador en vez de gritar piedad por las culpas propias, va siempre en seguimiento de las ajenas para castigarlas, ó para processarlas, interpretando siniestramente los pensamientos, conjurando los designios, cabilando los dichos, y despedazando aquella caridad christiana, que tiene por blason no saber facilmente pensar el mal? *La caridad no piensa el mal:* antes á modo de hermosa Mina de Oro hace preciosa qualquiera agua, que pasa por sus venas. Desagrada tan fuertemente al Espíritu Santo esta arrogancia, que entre todos los excessos del Mundo, ninguno ha mostrado, que quiere reprehender, y asecar en particular, sino este, del juzgar torcidamente. *Reprenderá al Mundo de la Justicia, y del juicio:* y así se verá verificada lo que dexó escrito San Agustin, y es, que la temeridad de juzgar al proximo, aunque trae muchos disturbios á

assumam, quod nec ipse Pater assumit? Uno est Legislator, & Index. Constitutus est Index vivorum, & mortuorum.

Joan. 7. 16. Si iudico ego, iudicatum non coram est.

Uno est Legislator, & Index, qui potest perire, & liberare.

Charitas non cogitat malum.

Simil.

Joan. 16. 8. Arguet mundum de Justitia, & de iudicio.

la

Psal. 51. 42. Tota die iniquitatem cogitavit lingua tua.

Smil. Albert. Mag. lib. 3. Major. tract. 3. c. 22.

UNIVERS

Ine. 4. 13. Uns est Legislator, & librar, qui potest perire, & liberare. Tu autem quis es, qui iudicabis proximum?

Uns est. In. 14. 14. Ascendam super altitudinem nubium. Similit. ero Altissimo.

Joan. 6. 22. Pater non iudicat quemquam.

Ep. 41. Et ego iudicabo.

la caridad universal, y al comercio humano: à ninguno dañamos, que al mismo suer. *La temeridad de juzgar à nadie dañamos, que al mismo suer.* Tal es la injuria, que se le hace à la tercera persona; y así finalmente à toda la Altísima Trinidad, que grita desde el Cielo, como ya ha sido oída de un Santo Mongo. *Los hombres me han quitado para sí mi juicio.*

Aug. Dom. de Sena. *Dei in Monte, lib. 1. cap. 6. In laudibus te meritus nulli plus nocet, qui tibi iudicet.*

In die. PP. de tale tem. Tolerant. *Dei iudicium non iudicium suum. Tu quis es, qui iudicet alienum. Sicut enim?*

Exo. 1. 7. 14. *Quis te constituit Principe super populum?* *Tu quis es? Dialog. cap. 39.*

Miser homo, sicuti psumit, norando, vult agnoscere pariter, et iudicare cor proximorum.

Gall. lib. 9. cap. 4. *Non Arde.*

Melius noster videtur, quam intrudat.

Tu, qui es, qui iudicet?

Deu. 1. 17. *Dei iudicium est.*

I. Inutile est, si de Legib.

Inutile est, nisi tota Legi perspecta, unica eius

17. Por esto concluyamos, Catholicos, con las palabras del Apostol. antes traídas. *Quien eres tu, que juzgas al Siervo ageno? Quien somos nosotros, que nos abrogamos tanta autoridad sobre los otros? Quien te constituyó Principe sobre nosotros? Somos acaso de condicion superior à nuestro proximo, y no somos tambien siervos del mismo Duño? Quien eres tu? Somos acaso innocentes de modo, que adelantemos el tiempo para sumar las deudas agenas, antes de pensar en pagar las nuestras? El hombre miserable, no conociéndose à sí mismo, quiere juntamente conocer, y juzgar el corazon de los proximos, le dixo el mismo Dios à Santa Cirilina de Sena. Hombre infeliz, que ciego para conocerle à sí mismo, se persuada, à que puede conocer bien el corazon ageno, como si fuera uno de aquellos, que ven mejor de noche, que de día. Mejor ven por la noche, que entre día.*

18. *Quien eres tu, que juzgas? Donde está la jurisdiccion para exercitar esse juicio, si Dios la ha reservado toda para sí? El juicio es de Dios. Donde está la ciencia, quando se quiere, que un ligerísimo indicio baste por un monron entero de Escrituras? Cosa es cruel, juzgar, sin ver toda la Ley, propuesta una particula sola de ella. Donde está finalmente la justicia, quando, todos con passion para nosotros, y somos tan rigurosos Censores para los demis, usando de dos pesos en nuestros juicios interiores, y de dos medidas, con tanta injuria del Señor, que grita: *Peso, y peso, medida, y medida, lo uno, y lo otro es cosa abominable para Dios?* No lo hagamos así en lo por venir, Catholicos. *No nos juzgamos, pues, en adelante unos à otros. Dexemos, que el Siervo sea juzgado por el Señor, supuesto que está en pie, ó cae para su Señor; y aprendiendo à juzgarnos à nosotros mismos, convirtamos en nuestro provecho aquella maldita inclinacion, que tenemos à juzgar à los que no nos pertenecen.**

cen. Ved aqui à donde viene bien todo rigor grande. Viene bien en el juzgarnos à nosotros mismos. *Si nos juzgáramos à nosotros mismos, no seríamos juzgados.*

DISCURSO XXIX.

SOBRE LA MURMURACION.



la medicina de las Almas se ha de valer con proporcion de aquellos mismos asorismos, de que se vale la medicina de los cuerpos, e soy yo necesitado à dar à los murmuradores una mala nueva. No quiero decir, que desespere de ellos; mas digo, que están malos, y mas malos que creen.

En los Medicos es ley corriente, que singularmente en las enfermedades agudas, las mas ciertas señales se toman de la lengua; tenida entonces por tan fiel en darlas, que vence al pulso. Si veis en la boca de un calenturiento una lengua, que al mismo tiempo está negra, como un carbon apagado, y ardiente, como un encendido; aunque el pulso resiste lo contrario, no le creais. Creed à la lengua, y aprecedid el funeral, y la sepultura, porque el enfermo está delaciado. *La lengua negra, y ponzoñosa, es calamitosissima. Lo mismo digo en la cura de vuestras Almas. Si tomo el pulso à algunos, no está malo. Muchos de ellos vienen à la Iglesia, ayunan alguna vez en la semana, rezan algunas Oraciones, ó privadas, ó publicas. Todo esto es bueno. Pero si miro su lengua inflamada con el vicio de decir mal, y lo que es peor, ennegrecida, y envenenada; confieso la verdad, que temo en él no poco alguna oculta malignidad irreparable, que los mate, y les dé muerte eterna. Oídme por esto esta vez con atencion extraordinaria, porque si no hacéis otra cosa, que aprender de proposito la gravedad del mal, de que se trata, podrá esto solo servir al mal de eficaz remedio.*

2. Yo quisiera, si pudiera, desferrar de vuestras bocas to-

eius particula proposita indicere.

Petr. 20. 11. Pondus, et pondus, mensura, et mensura, et stragile abominabile opud Dominum.

Rom. 14. 12. Non ergo amplus iudicem iudicemus.

Rom. 14. 14. Dominum sicut stat aut cadit.

1. Cor. 11. 31. Si nos metipsos iudicemus, non utique iudicemur.

Simil.

Hipp. in Coac. prev.

Lingua nigra, et virulenta, calamitosa signa.

la caridad universal, y al comercio humano: à ninguno daña mas, que al mismo juez. *La temeridad de juzgar à nadie daña mas, que al mismo juez.* Tal es la injuria, que se le hace à la tercera persona; y así finalmente à toda la Altísima Trinidad, que grita desde el Cielo, como ya ha sido oída de un Santo Mongo. *Los hombres me han quitado para sí mi juicio.*

Aug. Dom.
Sera. Dom.
in Monte, lib.
2. cap. 6.
Iul. Candi te-
meritas nulli
plus nocet, qui
est Iudex.

In die. PP.
de tale tem-
Tolerant ho-
mines nisi iu-
dicio inquam.
Tu quis es,
qui audias
alienam Ser-
vum?

Exo. 1. 7. 14.
Qui te consti-
tuit Princeps
super populo?
Tu quis es?

Dialog. cap.
39.
Miser homo
suolet seipsum
ignorando, vult
agnoscere pa-
triter & iu-
dicare cor
proximorum.

Gall. lib. 9.
cap. 4. Noe
Arie.

Melius nocte
vident, quam
intendit.

Tu, qui es,
qui iudicaz?

Deu. 1. 17.
Dei iudicium
est.

I. Inutile
est, si de
Legis.

Inutile est, nisi
tota Legis per-
fecta, unica
eius

17. Por esto concluyamos, Catholicos, con las palabras del Apostol. antes traídas. *Quien eres tu, que juzgas al Siervo ageno? Quien somos nosotros, que nos abrogamos tanta autoridad sobre los otros? Quien te constituyó Principe sobre nosotros? Somos acáo de condicion superior à nuestro proximo, y no somos tambien siervos del mismo Dueño? Quien eres tu? Somos acáo innocentes de modo, que adelantemos el tiempo para sumar las deudas agenas, antes de pensar en pagar las nuestras? El hombre miserable, no conocienlose à sí mismo, quiere juntamente conocer, y juzgar el corazon de los proximos, le dixo el mismo Dios à Santa Cirilina de Sena. Hombre infeliz, que ciego para conocerle à sí mismo, se persuada, à que puede conocer bien el corazon ageno, como si fuera uno de aquellos, que ven mejor de noche, que de día. Mejor ven por la noche, que entre día.*

18. *Quien eres tu, que juzgas? Donde está la jurisdiccion para exercitar esse juicio, si Dios la ha reservado toda para sí? El juicio es de Dios. Donde está la ciencia, quando se quiere, que un ligerísimo indicio baste por un monron entero de Escrituras? Cosa es cruel, juzgar, sin ver toda la Ley, propuesta una particula sola de ella. Donde está finalmente la justicia, quando, todos con passion para nosotros, y somos tan rigurosos Censores para los demis, usando de dos pesos en nuestros juicios interiores, y de dos medidas, con tanta injuria del Señor, que grita: *Peso, y peso, medida, y medida, lo uno, y lo otro es cosa abominable para Dios? No lo hagamos así en lo por venir, Catholicos. No nos juzguemos, pues, en adelante unos à otros. Dexemos, que el Siervo sea juzgado por el Señor, supuesto que está en pie, ó cae para su Señor; y aprendiendo à juzgarnos à nosotros mismos, convirtamos en nuestro provecho aquella maldita inclinacion, que tenemos à juzgar à los que no nos pertene- cen.**

cen. Ved aqui à donde viene bien todo rigor grande. Viene bien en el juzgarnos à nosotros mismos. Si nos juzgáramos à nosotros mismos, no seríamos juzgados.

DISCURSO XXIX.

SOBRE LA MURMURACION.



la medicina de las Almas se ha de valer con proporcion de aquellos mismos asorismos, de que se vale la medicina de los cuerpos, esloy yo necessitado à dar à los murmuradores una mala nueva. No quiero decir, que desespere de ellos; mas digo, que están malos, y mas malos que creen.

En los Medicos es ley corriente, que singularmente en las enfermedades agudas, las mas ciertas señales se toman de la lengua; tenida entonces por tan fiel en darlas, que vence al pulso. Si veis en la boca de un calenturiento una lengua, que al mismo tiempo está negra, como un carbon apagado, y ardiente, como un encendido; aunque el pulso resiste lo contrario, no le creais. Creed à la lengua, y aperebid el funeral, y la sepultura, porque el enfermo está decauido. *La lengua negra, y ponzoñosa, es calamitosissima. Lo mismo digo en la cura de vuestras Almas. Si tomo el pulso à algunos, no está malo. Muchos de ellos vienen à la Iglesia, ayunan alguna vez en la semana, rezan algunas Oraciones, ó privadas, ó publicas. Todo esto es bueno. Pero si miro su lengua inflamada con el vicio de decir mal, y lo que es peor, ennegrecida, y envenenada; confieso la verdad, que temo en él no poco alguna oculta malignidad irreparable, que los mate, y les dé muerte eterna. Oídme por esto esta vez con atencion extraordinaria, porque si no hacéis otra cosa, que aprender de proposito la gravedad del mal, de que se trata, podrá esto solo servir al mal de eficaz remedio.*

2. Yo quisiera, si pudiera, desterrar de vuestras bocas to-

eius particula
proposita in-
dicare.

Petr. 20. 11.
Pondus, &
pondus, &
mensura, & men-
sura, & tran-
sire abomin-
abile opud Do-
minum.

Rom. 14. 12.
Non ergo am-
plius iudicem
iudicemus.

Rom. 14. 14.
Dominus sibi
stat aut ca-
dit.

1. Cor. 11. 31.
Si nos metip-
sos iudica-
remus, non
utique iudica-
remur.

Stimil.

Hipp. in Coac.
pnev.

Lingua nigra,
& virulenta,
calamitosissi-
ma.

do genero de decir mal: pero singularmente el que quiera ocultamente la fama al proximo, ó à lo menos se la disminuya, y se llama detraction. Lo qual puede suceder en dos casos. El primero es, quando para desacreditar al proximo, se le atribuye lo que es falso. El segundo, quando se refiere lo que es verdadero, mas juntamente es occulto; ó si es publico, se amplifica, y se engrandece; ó pudiendose interpretar en buen sentido, se tuerce à malo. En el primer caso se peca mas gravemente, añadiendo à la malignidad la mentira. En el segundo se peca menos gravemente: pero se peca tambien mas frequentemente. Y por esto, siendo este aquel mal comun, que facilmente puede qualquiera reconocer en si mismo; y enderezare especialmente à corregirle la mira de mi Discursu. Y ved aqui, que al emprenderlo, se me pone luego delante de los ojos aquella gran fiera, que vió en sus mysteriosas visiones el insigne Profeta Daniel, armada de tres ordenes espantosos de dientes: y en esta, mas que en qualquiera otra, reconozco con perfecta expresion al murmurador: el qual es fiera; porque sin duda es enemigo del Genero humano, y tiene una boca, que no solo tiene dientes tan afilados, que el Espiritu Santo los llama espadas, que tiene espadas por dientes. Mas de mas à mas tiene estos dientes dispuestos en tres ordenes, para hacer tres estragos en un tiempo: estrago en la fama del proximo ausente, que será el primero, que muestre. Estrago en la conciencia del proximo presente, que será el segundo. Y estrago en la Alma propia del murmurador, que como el mas grave, será el tercero.

Simil.

Prov. 29. 24.
Generatio,
que pro detri-
ctibus gladios
habet.

Simil.

Prov. 22. 1.
Filius est No-
men bonum,
quoniam divitiis
multis.

S. Thom. 2. 2.
q. 73. art. 2.

S. I.

3 **L**O primero, pues, la murmuracion se traga la fama del proximo ausente: y assi, en un bocado consume mas que consumió aquella famosa Reyna, que dió à beber à su noble convidado, en una perla desleida, el valor de mas de medio millon. Y no exagero en decirlo assi. Mejor es el buen nombre, que muchas riquezas: Mas estimable es un poco del buen nombre proprio de los Jullos, que un Mundo entero de riquezas caducas, que son comunes à los Jullos, y à los pecadores. La fama es un bien grandissimo entre todos los otros bienes exteriores, dice Santo Thomás, y sumamente necessaria para la vida humana, y especialmente para la vida

da virtuosa. Que es un bien grandissimo, es manifesto; porque la reputacion es una especie de la vida civil; y es un bien todo del hombre, como hombre; pues las Bestias, aunque apetecen tambien à su modo sobrelalir, contra quien se les opone en tal excelencia, no desean jamás el buen nombre, como lo hace el hombre, y la honra, que resulta. Y aun si la estima, que el dueño tiene de una cosa, y el afecto singular con que la guarda, le añade precio, será menester decir, que esta vida mortal, con que se vive en la opinion de los otros con alguna honra, es casi igual à la misma vida natural, si no la sobrepuja: pues mucha parte de los hombres llega à aborrecer la infamia, mas que la muerte. Es, pues, este bien de la fama un bien sumamente necesario para la vida humana, y para la vida virtuosa; porque por él la persona se hace idonea para toda suerte de empleo, que le conenga exercitar entre los hombres: y si no otra cosas siempre gran freno para abstenerte de aquellos excessos, que la hacen perder, ó la hacen peligrar. La fama hace idoneo para los officios humanos, y preserva de los pecados. Y si bien la Ley de Christo ensena à no procurar la eliminacion de la tierra, y aun no hacer caso de ella; ensena solo à no hacer caso de ella, como sin: porque en lo demás, el cuidar de ella, como de medio necessarissimo para exercitar la virtud, no es sino de alabar, principalmente en quien no vive para sí solo en las cuevas, mas tambien para los otros. De donde la honra justamente se aprecia, no obrando cosa mala para perderla; y justamente se desprecia, no obrando cosa mala para conseguirla.

4 De todo esto podreis entender facilmente, qual es el daño, que hace el murmurador al proximo ausente, tragandole su fama. Es daño tan relevante, que se compara al homicidio; aunque no lo iguala. El que mata à su hermano, y el que murmura de él, del mismo modo se muestran homicidas. Esto es lo que significa comunmente la Escritura Divina, llamando à la lengua maldiciente, ya navaja, ya saeta, ya espada; para denotar las notables llagas, que hacen en el corazon de el proximo, y en la vida de su buen nombre. Y aun si la lengua de los murmuradores no llega por sí sola à privar al proximo de la vida tambien natural, llega à privarle de ella muchas veces por medio de otros: pues gran parte de las acciones mas sangrientas, tienen su primer origen del decir mal. De donde, si bien se considera, en estas guerras privadas, la lengua

S. Thom. 2. 2.
q. 73. art. 2.

Fama facit idoneum ad officia humana, & preservat à peccatis.

S. Thom. quodl. 10. art. 13.

Dei. de Poenit. C. Homicidiorum.
Qui occidit fratrem suum, & qui detrahit ei, pariter homicida esse monstrantur.

gua sirve ordinariamente de Trompeta para arizarlas.
 5 Por esto me figuro, que quando estos abren la boca para decir mal, no lo hacen sin una asistencia mas particular, y mas proxima del Diabolo, que presuroso les enciende la lengua con un ardor infernal, para meterlo todo, si puede, à fuego, y à sangre, con una palabra atrevida. Y esta es aquella lengua, que se llama: *Lengua inflamada por el Inferno*. Y si se quiere conocer aun mejor por tal, observese el artificio fino, y redonado, con que saben hablar de su proximo; hombres, que son tal vez, los mas rudos en todos los otros negocios.

6 Para dar mejor en el blanco, tal vez comienzan por lo distante, y aun por lo opuesto; comienzan por las alabanzas. Mas Dios os guarde, quando el Pescador derrama azeite sobre la agua: es señal, que quiere arrojar el Tridente con seguridad. Comienzan à decir, que de verdad fulana tiene cuenta de su casa, es provida, es pronta, sabe hacer mas, que ninguna otra muger muy bien sus haciendas, pero que si no le agradira tanto la hacienda agena, seria mejor. Mirad, que modo de lengua! Si no parece la del Leon, tan aspera, que en el acto mismo de lamir, sabe sacar sangre. Alaban à una Doncella, y despues añaden à las alabanzas tal genero de correccion, que la desdichada tendria por mucho mejor ser vituperada de aquellos sus celebradores, que engrandecida. Cuentan de algunas Echizeras, que echizan à los niños, solo con alabarlos. O que rapaz tan bello, que teneis en los brazos! Mirad, como està fresco, como està alegre, como està galan! Y apenas se ha dicho esto, quando la criatura cae mala, se comienza à ensañecer, y à consumir, como un pebete, que se derrite, sin sabor, como arde. Un modo semejante de echizar à la fama, han hallado los murmuradores, con sus alabanzas; y las usan muy frecuentemente, con tal fuerza, que no teme exorcismos.

7 Otras veces comienzan con la compassion, y quando menos se espera, acaban en crueldad. Desagradales, que una persona de tan buenos parientes, de tan buenas partes; una persona, à quien por lo demás tienen tanto amor, se determine à cometer excessos de semejante genero, con traer tanta confusio à un tiempo para si, y para los suyos. De una Serpiente, cuentan los naturales, de cabeza blanca, que no tiene dientes en la boca; pero derrama una espuma tan maligna,

Inc. 3. 6.
*Lingua
 flammatu
 getonna.*

Simil.

Simil.

Old. Mag.
 lib. 1. cap. 1.
Simil.

Plin. lib. 4.
 cap. 36.

na, que inficiona irremediamente, quanto toca. Serpientes de esta calidad son los murmuradores, que parece, que son un retrato de una Alma buena, y llanos, sinceros; de fuerte, que si hablan, hablan movidos de solo zelo, en lo demás, ni aun tienen para morder, dientes en la boca. Pero estad lexos de esto, porque por dientes suple la baba, que se les cae de los labios: tan venenosa es. *Verás*, dice San Bernardo, que con semblante triste se ca la maldicion, tanto mas persuasible, quanto mas se erce, que se pronuncia con afecto condolorido, que maliciosamente.

8 Y no usan despues de menor arte en acrecentar bellamente las culpas agenas. Tu boca abundó de malicia, dice el Poeta: ó como otros leen del Hebreo: *En tu boca creció la malicia*: como que la malicia crece en su boca, como crece el objeto en ciertos Espejos artificiales, en los quales un Mosquito parece mayor, que un Aguila. Maria, hermana de Moyses, llamó à su Cuñada, por desprecio, Mora; no porque de verdad lo fuese: mas porque nació entre los Madianitas, y venia à confinar con los Eriopios. Así confunden los terminos los Detractores, dando nombre de licenciosa à una muger, que será solamente algo viva; y de adúltera, à otra, de quien no han visto, mas que alguna rifa descompuesta, ó algun regalillo secreto. Pues que, si despues ha caido una vez sola regularmente; de un caso particular hacen luego una regla general; y quieren oblinadamente, que corra la presumpcion à juzgar siempre malo, al que no lo dexó de ser aquella vez, que ellos saben. *El que es una vez malo, siempre se presume malo*. Un artificio, como este fuyo, bien se puede creer (para bolver, à lo que decia) que llegué à ellos suministrado por el Demonio asistente: por aquel, digo, que supo hacer à Eva, sospechosa en el Paraíso terrenal, con su hermoso decir, al mismo Dios, rachandole al mismo tiempo de indiscrecion en el precepto, de embidia en la causa, y de falsedad en las amenazas de la Muerte.

9 Y si queréis saber, porque ellos van siempre detrás de tantos artificios en el murmurar, la razon es, porque esta es la naturaleza de los detractores, dañar ocultamente. No acometen à su contrario à cara descubierta, como lo hacen los contumeliosos, mas escondidos, para portarse verdaderamente, como quien son, esto es, como traytores: pues muchas veces levantarán à uno con adulaciones hasta las

Simil.

Serm. 24. in
 Cant.

*Viduos cultu
 masto imitti
 male di or
 nem, tanto
 presusibilio--
 rem, quanto
 creditur ma
 gis condoleni
 affectu, quam
 malitiosi pro
 ferri.*

Plalm. 49. to.
 Os tuum abundavit malitia,
 Alli ex Hebr.
 In ore tuo crevit malitia.

Simil.

*Simil. malus
 semper presu
 mitur malus.*

Ⓡ

S. Tho. 2. 2.
 q. 73. art. 1.

Simil.

Ecc. 10. 11.
Si mordet ser-
pens in silen-
tio, nihil co-
minus habet,
qui occulte de-
trahit.

Estrellas, quando le habian; y despues, quando apenas haya buelto las espaldas, dirán lo peor, que saben, mordiendole à manera de Aspides en el carcañal. *Si murde la Serpiente con silencio, nada menos tiene, el que murmura ocultamente.* Pero por esto mismo, quien no vé, quanto es mas grave el estrago, que resulta à la fama de su proximo! Pues una conatumella la puede al fin rebatir, y rechazar, el que la recibe: pero la detraction, ni aun la puede las mas veces saber. Es fuerza, que estén sujetos, à esta aun los grandes, aunque les venga de un villano.

§. II.

Y Ved aqui el daño, que hacen los murmuradores à la fama de su proximo ausente. Y este es leve, en comparacion del que hacen à su proximo presente, en la conciencia. Este es pues de dos formas: uno indirecto; y otro, directo. El indirecto, dice San Juan Chrysostomo, es, el que consiguen los maldicientes, haciendo, que todo pecado, pare en escándalo. Ellos son, los que convierten en publico, aquel poco mal mismo, que estaba tan oculto; de donde es, que aquella lepra, que escondida debaxo del vestido, no dañaba à mas, que al enfermo, en quien havia nacido; manifiesta, y manoseada de muchos, se hace tan contagiosa, que infesta poco à poco todo el País. Parece, que se persegue el vicio con murmurar de los viciosos, y sin embargo, si futilmente se pondera, no es así; porque antes se le viene así à quitar la verguenza, que es aquel poco reparo, que detiene la avenida de la maldad, de suerte, que no inunde. La muger, que oye decir mal de las vecinas, dice en su corazon: No es pues tan grande mal el pecar, como yo imagino, y no es exceso tan raro el haver pecado: y con esto viene à juzgar por mas ligeros los excesos, que ha execrado hasta aquel dia, y concibe nuevo animo para cometer otros nuevos. Quien peca privadamente, peca menos gravemente, dice Santo Thomas; y la Ley concuerda con el Santo; pues quiere, que sean mas severamente castigadas las transgresiones mismas, que succeden dentro de los Muros de la Ciudad, que las que ocurren en el campo. Por culpa de las lenguas murmuradoras, no solo se puede decir, que todos pecan en publico; mas tambien, que todos pecan en presencia de todo el Pueblo;

S. Thom. 3.
p. q. 94. art. 6.
ad. 1.
1. Preloz. 6.
Arrocin, & l.
204, & 9. fol.
16. ff. de Inju-
ria.

Smil.

UN

ON

LE

A

y

y en la Plaza llena de gente; pues nunca queda delito secreto, que no se lleve allí à passar muestra: y porque nada hay mas facil, que el imitar, pocos excessos se cometen, que no se hagan exemplos, con un estrago increíble de las columbres.

11 El segundo daño, que acarrea los murmuradores, al que los oye, es mas directo; y es, inducirle con suma facilidad à deleytarse con la murmuracion escuchada, y tambien à seguirla. La murmuracion por si misma es, una comida sabrosissima para el paladar, de quien la exercita, no solamente, por aquel placer general, que qualquier hombre tiene, en lo que dice, *Alegrase el hombre en la sentencia de su boca*; mas tambien por otro placer mas particular. Porque quien condena à los otros, se constituye superior à ellos en el grado, y se hace, como su Juez; que es como un tacito profesar, que está libre del mal, que condena en los otros; de donde tanto mas se complace dentro de sí de su excelencia, sublimada, y establecida por él, con aquella murmuracion sobre las ruinas ajenas. Por esto basta un ligero combite, para hacer, que los circunstantes se aficionen à aquella comida, como basta ver la mesa puesta, para que qualquiera, excitado del apetito, se siente à ella. *Sentado hablabas contra tu hermano, y ponias escándalo contra el hijo de tu Madre.* Y lo peor es, que en esta mesa, con quanto mas golosina se come, tanto mas crece el gusto; y aun tanto mas crece tambien la glotoneria, mientras cada uno de buena gana añade algun plato de suyo, refiriendo algunos accidentes de nuevo, que los otros no saben, y haciendo mas pedazos, por passatiempo, el arbol caido en tierra, en vez de bolverle à levantar con piedad. Por esto decia S. Bernardo, que entre quien murmura, y quien escucha hay esta diferencia: que quien murmura, tiene al Demonio sobre la lengua; y quien escucha le tiene en las orejas: lo qual se entiende, quando el que escucha, se complace de aquella murmuracion por odio contra su proximo, ò quando sin este odio, induce al murmurador à murmurar mas, ò à lo menos, no le resiste.

12 Es pues deuido, que antes de passar adelante, os enseñe aqui, un poderoso conjuro, para echar à este maldito Demonio de vuestras orejas, si acaso ha entrado; y cerrarle la entrada, para que no entre. Lo primero no deis credito à tantas murmuraciones. Os parece acertado, que se admiran

Smil.

Prov. 15. 23.
Letatur homo
in sententiâ
oris sui.

Smil.

Psalm. 40. 20.
Socius adver-
sus fratrem
tuum loquens
est, & ad ver-
sus filium
Matris tue po-
nebas funda-
lam.

Serm. de
tripl. cult. lin-
gue:
S. Thom. 2. 2.
q. 93. art. 4.

Kk 2

los

los testigos sin examen, y que se condene el Reo sin darle sus defensas, y aun sin preguntarle la verdad, y sin informarle? Pero quando no podais negar el credito en vuestro corazon à las cosas oidas, à lo menos, no las andeis contando à alguno, ni en casa à vuestros domesticos, ni fuera à los amigos, y à los que os tocan. *Qué necia escusa decir: Yo he murmurado; mas no he sido el primero; lo he oido decir à otros; lo he referido à uno solo en confianza!* No se ha de referir à ninguno, ni aun à uno solo. *Oyete la palabra contra tu proximo (dice el Espíritu Santo) muera en ti.* Has oido delito de tu proximo? Haz, que esta noticia muera dentro de ti, sin que tu la propagues en el animo de algun otro: *muera en ti.* Por esto mandó el Señor, que las pavezas de las luces de su Templo no solo se echassen en ciertos vasos de oro limpiísimo, mas que se apagassen al punto, porque ninguno sintiese el mal oïr; enciñando con esta figura à ocultar, y encubrir todos los escándalos. Pero penad. Quan pocos son, los que tienen, ò conciencia, ò consejo para executar este aviso? *A vista de la palabra está de parto el fatuo.* Apenas ha oïdo alguna nueva en deshonra de otros, quando à manera de una muger, que está de parto, no puede sosegar: le parece cada hora mil, lo que dilata el dar à luz el concepto escondido; y parece, que está entre aquellos atrociísimos dolores, mientras no halla, à quien comunicar el secreto. *A vista de la palabra está de parto el fatuo.*

13 Del mismo modo no vale para justificarse: *He oido contar esto à otros: no he sido yo el primero.* No vale, digo, porque como significó, desde el principio, se quita la fama con referir las mismas cosas verdaderas, si son ocultas. Aunque quien ha pecado, ha perdido, digámoslo así, el dominio de su fama, y retiene fustamente la posesion; porque la publica ignorancia de aquel delito, hace, que sea reputado, como antes, inocente. Nos Antiguos Epartanos, quando iban à la guerra, se vestían todos de rojo, por no parecer nunca heridos. Todo hombre tiene este derecho, mientras vive, de ocultar su culpa à los ojos del publico, y de parecer sano, aun quando vierte sangre debaxo de la ropa por una grande herida: y por esso vosotros, que haviendola descubierta, llamais à otros, para que la remiren sin necesidad, fays Reos de la confusion, que se le causa à aquel miserable, que podia por sí curar su mal, sin que se supiese, y sanar.

Ecc. 19. 10.
Análisi cor-
bun adhibet
proximam tuam
communiatur
in te.
Communiatur
in te.

Simil.

Exod. 37. 23.
Ecc. 19. 11.
A facie verbi
parturit fatu-
tuus.

Simil.
A facie verbi
parturit fa-
tuus.

Simil.

14 Y aun, si una vez fue publico aquel exceso, y al presente; ò por la longiuidad del tiempo, que lo ha borrado de la memoria, ò por la enmienda de la vida, que lo ha como reparado, y cicatrizado, queda oculto; será gran falta, andar hablando de él nuevamente, y hacerlo notorio, à quien ya lo ignoraba; y se pecará no solo contra la caridad, mas contra la justicia, quitando al proximo aquella fama, que con el beneficio de los años, y con la bondad de la enmienda havia llegado à recobrar. Pero con esto no se veda, que se pueda manifestar alguna culpa, aun grave, de nuestro proximo, quando esto no se hace por quitarle la fama, mas por tomar consejo, ò darle; ò para impedirle el daño, que aquella culpa puede traer al bien publico, ò al bien privado, si queda oculta; aunque en este caso se deve proceder con mucha cautela: assi como el Cirujano no ensancha la herida, sino quanto es necesario para su cura, como quien no pretende con aquel ensanche acrecentar el mal, mas sanarlo; assi es necesario no manifestar los defectos agenos mas, de lo que se requiere para impedir los desordenes; pues esta manifestacion se endereza à reparar el mal hecho, y no à propagarlo. *Licito es dañar à las luces del vecino, si no le vemos la servidumbre,* dice la Ley. No siempre está prohibido el quitar la luz al vecino, con levantar fabrica nueva enfrente de la suya: solo se veda, el que se levante injustamente.

15 Finalmente, el ultimo aviso, que puedo dar al que oye la murmuracion, es, que no la oya, ò à lo menos que no la oya jamis voluntariamente. El Espíritu Santo dá esta hermosa advertencia contra la murmuracion importuna: que hagamos à nuestras orejas un cercado de espinas. *Cerca tus orejas de espinas: no quieras oír la lengua mala.* No dice, que hagamos un cercado à nuestra lengua para no referir à otros los males, que havemos oido; porque esto no es bastante, dice, que lo hagamos à las orejas, para no oirlos. Ello se hace, ò con amonestar oportunamente, à quien murmura, principalmente, quando es persona, que nos está sujeta, ò con divertirla discretamente la platica, preguntando con bello garbo à este, ò à aquel de los circunstantes de algun negocio diferente, como lo acolumbraba aquel gran hombre Thomás Moro, Ilustrissimo por la vida Chirilliana, que hizo, y por la muerte constante, que sufrió. A lo menos con-

Tolet. lib. 5.
cap. 65.

Simil.

I. Cum eo,
ff. de servit.
Verb.
Licet vicini
luminibus offe-
dere, ff. de ser-
vitutum non
debentur.

Ecc. 20. 28.
Sicut aureas
tuas spinas,
linguam ne-
quam non au-
dire.

Staplet. in
vita.
Simil.

viene fixar los ojos en tierra, y mostrar que nos desagrada aquel lenguaje tan repugnante à la caridad, y à la Justicia. *El Viento Aquilon disipa las lluvias, y el rostro triste la lengua, que murmura.* El Viento Cierzo desvanee las nubes, dice el Señor, y el semblante auitero le quita las palabras de la boca al murmurador. Así como no hay quien lleve su mercadería de buena gana à vender, donde no halla despacho; así ninguno prosigue de buena gana, diciendo mal, donde no es de buena gana admitido. Ésta fue la respuesta, que le dió discretamente un hombre Sabio, à quien le referia, que havia oído decir de el grandes males à un enemigo suyo. No huviera el murmurador de mi tan libremente, si tu no le huvieras escuchado con buena cara: tu tienes la culpa. Del Delán refieren los naturales, que oye, mas no parece que oye, porque no tiene orejas, por donde parezca, que puede oír. Del mismo modo conviene, que suceda, en quien no puede impedir la murmuracion. Conviene, que si oye, de à entender, que no oye: no haga aplauso, y no concurra con alguna señal, ó con algun agrado, à aprovar el mal dicho: y esto será un perseguir amigablemente à los murmuradores, con el Santo David. *Perseguita, al que murmuraba en secreto, de su proximo: ó por lo menos, será guardarse de entrar à la parte de su detraction.* No te mezcles con los detractores; aunque por otra parte os halléis precisados à vivir entre ellos. Pero, si por temor humano, ó por otro semejante respeto, no se hace aun este acto de resistencia: el que murmura, y el que escucha, son tan conformes en el mismo delito, que San Bernardo no sabe, à quien juzgar mas culpado. *No podrá decir facilmente, qual de estas dos cosas es mas condenable, el murmurar, ó el oír, al que murmura.*

§ III.

16 **M**irad, quantas cautelas son menester para no perjudicar à un bien tan grande, y que tanto se debe zelar, como la reputacion de nuestro proximo: y aprended, quan grande es el daño, que acarrea una lengua murmuradora al genero humano; pues tan nociva es para el credito de los auientes, y para la conciencia de los presentes, quando desliza. Verdad es, que hasta ahora poco, ó nada, os he dicho, en comparacion, de lo que me queda, que decir.

éir. La boca de un murmurador es boca de Vivora, llena de veneno mortal: y sin embargo no es semejante à las Vivoras en el dar muerte: porque se envenena mas à sí, que à los otros. *Guardaos de la murmuracion, y perdonad la detraction à la lengua.* Gran enemigo del Alma es la lengua murmuradora, y por esto defendeos de ella, grita el Sabio; poned en buena custodia, acrecentad las retiradas, levantad los reparos. *Guardaos: y si no os obliga el credito, y à la conciencia de vuestro proximo, obliguos, à lo menos, Catholicos, la propria salud.* Perdonad la detraction à la lengua, esto es, Perdonaos à vosotros la detraction de la lengua.

17 El murmurador está en gran peligro, así por la calidad de su mal, totalmente maligno, como por la dificultad del remedio. Lo primero los pecados contra el proximo se miden por perjuicio, ó mayor, ó menor, que le causan; pues este perjuicio es, de lo que proviene, que sean pecados. Siquieto esto, quien podrá decir, quan grave culpa es, por su naturaleza la murmuracion; pues, como hemos dicho, priva al proximo de una vida moral, estimada de muchos igualmente, y tal vez mas, que la natural? Y no sin fundamento, dice la Ley; pues por la vida natural el hombre vive solo pocos años; y por la vida de la fama parece, que vive los siglos eternos. *Por la buena fama vive el hombre para la Eternidad.*

18 Y aun se hace poco en eliminar la fama, como un bien particular. Es menester considerarla, como un bien universalissimo, que ayuda para conseguir, y para conservar todas las otras razones de bienes. El Pavo Real, en haviendo perdido la gala de sus hermosas plumas; se halla obligado à estar vergonzoso en un rincón de su Gallinero. Lo mismo les sucede à muchas personas infelices, que por haver perdido su reputacion, están necessitadas à passar una vida miserable, apartadas de la comunicacion con las otras, y de aquellos empleos provechosos, ó venerables, que se podían justamente prometer por su buen nombre.

19 Demás de esto, esta sed de murmurar nace de una interior calentura, y de un desconcierto gravissimo de los humores, conturbados, y conmovidos. Porque à los murmuradores muchas veces se les inflama el Espiritu con un odio intellino del proximo: de donde es, que no pudiendo armar la mano contra el enemigo, arman sobervios la lengua,

Prov. 25. 23.
Ventus Aquilon dissipat pluvias, & facies tristis linguam detractorem.

Simil.

Simil.
Aes. lib. 2.
Hill. Anim. c. 11.

Flam. 105. 5.
Detraherentes secreta proximo suo, hunc persequatur.

Prov. 24. 21.
Cum detractoribus ne commisceris.

Lib. de confid. ad Eng.
Detrahere, aut detraherentem auferre, quid heron damnabilis sit, non facile usurum.

Simil.

Jac. 3. 8.
Plena veneno mortifero.

Sap. 1. 11.
Custodite vos à murmuratione, & à detractione parvito lingue.

Cyphus cor.
À detractione parvito lingue.

Aug. hic.
À detractione lingue parvito epist.

S. Thom. 2. 2.
q. 37. art. 3.

Per dona fama homo vivit in aeternum.

Simil.
Pill. lib. 10.
cap. 20.

gua, con una venganza mas disimulada; pero no menos agria. Otras veces será envidia, lo que de lo profundo del Alma exalan por los labios con la maledicencia. Y assi Santo Thomás reconoce de la detraction por hija, no de la Ira, como son muchos de los baldones, que se dicen en la cara; mas de la envidia, la qual de todos modos quiere dañar; pero mucho más, en lo oculto.

20 Otras veces es, por pura malicia, desconfianza de esforzar el bien, y defacreditar la bondad; o de sembrar escandalos entre las gentes, con successo demasiadamente favorable à los malos intentos. Por el hedor de una vela mal apagada, ha sucedido muchas veces à las Mugeres preñadas malparir las criaturas. Y quanto mas frequentemente sucede, que una persona, despues de haver comenzado à vivir piadosamente, abandone todos los buenos propósitos concebidos, por la malignidad de una lengua pestilencial, por una conversacion, por un dicho, por una calumnia esparcida para su deshonor. *Requiem de las calamidades de los hombres, decía David, para que guarde tus Mandamientos.* Tan dura cosa les parece, aun à los hombres santos, el cumplir la Ley de Dios entre las malas lenguas.

21 Pero quando la murmuracion no procede, ni de la malicia, ni de la envidia, ni de la venganza, procede, por lo menos, de una negligencia notabilissima de la propria salud. Quando el calor natural inflama demasiado las partes exteriores, quedan tristas las entrañas. Assi les sucede, à los que ocupados siempre en atender à los hechos agenos, descuidan de los intereses propios, y dexan de llorar los Muertos domesticos de sus culpas cotidianas, por estar siempre ocupados en llorar, o por mejor decir, en mostrar, que lloran sobre los funerales agenos. Para esto podeis obviar, que los que mas murmuran, son siempre, los que peor viven, y singularmente los lascivos; o sea, porque facilmente creen en los otros aquellas miserias, que experimentan en si tan facilmente; o sea, porque se alegran, de que su mal se haya hecho comun à muchos, para poder mejor esconderse entre la turba de los enfermos. *En el gran pueblo no será conocido.*

22 A lo menos se contentarán algunos con perdonar à los muertos, si no perdonan à los vivos. Pero nada menos. El Leon, si encuentra una bestia muerta, la mira, y despues pa-

S. Thom. 2.2.
q. 73. art. 2.
ad 3.

Simil.

Psal. 118.
Redime me à calamitatibus corporis mei, ut custodiam mandata tua.

Simil.

Ecc. 16. 17.
In populo magno agnoscitur.

passa adelante, sin tocarla. Pues por qué no pudieran hacer lo mismo estas fieras sylvestres de los destructores? Imaginadlo. No se puede conseguir de ellos ni aun esto; porque inquietan con su mala lengua tambien los huessos de los finados, sin exceptuarles, ni aquellas faltas, que quizá la Divina Justicia habra ya perdonado, despues de digna satisfaccion: de donde es, que los atrevidos no temerán de llamar mas de una vez à su residencia, como à otros tantos Reos, à los que felizmente reynan ya sobre las Estrellas. El que osa violar la Estatua puesta sobre un sepulcro, se hace culpado de haver violado el sepulcro. Y si esta Ley vale en nuestro caso, podrémos decir con la devida proporcion, que el que ultraja à los muertos, destruyendoles aquel honorífico simulacro, que gozan en la fama, que han dexado de sí à la posteridad, deve ser condenado, como alborotador de aquella paz, que gozan en las tumbas.

23 Mirad, pues, si el mal de los murmuradores es maligno! Y lo que mas me espanta, es, verlo, no solamente maligno, mas universal. *Esta es la obra, de los que murmuran de mí, decía el Profeta. Este es el empleo de los hombres ociosos, que son tantos: desde la mañana hasta la noche decir mal de los otros, o se pascen en las Plazas, o se sienten debaxo de los Porticos, o están parados delante de las puertas de las tiendas, dexan en todas partes la baba sucia de su lengua inhumana. Su obra. Personas, que no saben decir tres palabras en orden; y sobre los hechos agenos saben murmurar tres horas enteras con agudeza: semejantes por esto à las Ranas, que no tienen mas voz, que para su canto, ni tienen mas sangre, que la que se vé al redeedor de sus ojos: empleando todo su espíritu en juzgar, y censurar las acciones agenas, y toda su voz en referirlas: sin perdonar à alguno, ni à los mayores, ni à los iguales, ni à los inferiores. Pusieron en el Cielo su boca, y su lengua pasó en la tierra. O sean Sacerdotes, o sean Legos, o sean Amos, o sean Criados, o sean Principes, o sean Valentones, o sean Doncellas, o sean Casadas, quanto hay desde el Cielo à la tierra, todo es blanco de sus faetas.*

24 Id pues à remediar tanto estrago, si os mueve el corazon, y à repararlo. Y todo esto se ordena, à que queramos alcanzar el perdon de Dios. *No se perdona el pecado, sino se restituye lo quitado.* Esta restitution encuentra gravissimas dificultades. La primera es conocer el daño, y hacer de él la celi-

Simil.

Simil.

L. Sepulchro,
ff. de Sepulc.
viol.

Psal. 108.

20.
Hoc opus eorum, qui detrahunt mihi.

Opus eorum.

Simil.

Psal. 72. 9.
Posuerunt in Caelum os suum, & lingua eorum transfudit in terra.

Non remittitur peccatum, nisi restitatur ablatum.

estimacion justa. Figuraos un ladrón, que roba el grano, que se ha llevado a moler al Molino. Sabe muy bien, quanto ha robado. Pero si este ladrón roba el grano, que se ha llevado al campo para sembrar, no puede hacer concepto de su daño, porque no sabe, quanto havia de rendir aquella tierra en la cosecha. Al mismo modo diré tambien, que solo Dios puede conocer justamente, el daño, que proviene de una lengua murmuradora. Una Doncella ha tenido un delito, y está oculto, con que podrá casarse tambien, como si no le huviera tenido. Niénd entretanto un atrevido a manifestar el delito: y ved aquí, que la Doncella infeliz no halla ya forma de casarse; y le ve por esto obligada, como una vid sin Olmo, a andar rodando por la tierra, y a ser pisada de todos, y aun quizá a pasar sus días en la hediondez de una casa publica. Quien podrá en este caso hacer cabal aprecio del daño, que le causó la infeliz, aquella lengua maldiciente? Este daño no saldrá a luz jamás, mas que a la cara de aquel Sol Divino, que quando juzgare, alumbrará con sus resplandores profundos nuestras tinieblas.

25. La segunda dificultad para satisfacer el daño de la infamia, es, que el murmurador, se arrepienta del mal cometido, y tenga verdadera voluntad de remediarlo. Porque gran parte de los murmuradores pretende decir mal de los otros por pasatiempo: y como Neron pegó fuego a Roma por juego, y con la Citara en la mano, miraba entretanto intrepido el alto incendio; así ellos por recreacion ponen fuego a la reputacion agena, y después, quando ven arder en vivas llamas una familia, un Claustro, una Comunidad, se calientan alegremente a tan fieros incendios, en vez de pensar en apagarlos. Dicen al Confesor, que no pueden dexar de murmurar: que están acostumbrados a esto: que pretenden discurrir, y no decir mal. *Confirmaron para sí el mal lenguaje.* Se confirman en aquel modo de hablar tan nocivo, en lugar de proponer con eficacia la enmienda, y de pedir humildemente perdón de su atrevimiento. Juzgad, pues, si ellos se reducirán a reparar los daños hechos a su proximo; pues no se pueden aun reducir a dexarlos de renovar. Oid. Cierro Cavallero, de los que no emplean en mas la claridad de sus nacimientos, que en Ilustrar sus delitos, se havia factado, de que havia inducido a pecar a una Señora casada, calumniandola injustamente. Yendo a confesar, llegó a los pies de el Padre

Psalm. 62. 6.
Firmaverunt
sibi sermonem
negatum.

Menoch. p. 4.
cap. 25.

Alfonso de Castro, Religioso de S. Francisco, muy conocido en el Mundo, por las obras, que sacó a luz; y le retiró su sucesso. El Padre, sin oírle mas adelante, se levantó en pie, y le dixo. Señor, V. m. está condenado: vaya, vaya, no hay confession para V. m. y se retiró, dexandose a aquel Noble lleno de confusion dentro de sí, y aun medio desesperado. Pero constiando hallar otro Confesor de mas paciencia, o de mas apacibilidad, se fue a los pies del Padre Maestro Vitoria, Dominico, hombre de igual fama, que Castro, y aun de mayor; y allí, quexandose en primer lugar, no de su mal, mas de su Medico, manifestó el riguroso tratamiento, que de él havia recibido. Alentóle Vitoria, y efectuó a Castro lo mejor, que pudo, hasta que el Cavallero manifestó la calumnia. Entonces replicó el Confesor. Es menester, que V. m. se desdiga, singularmente delante de aquellos, que le oyeron afirmar de una Señora honrada un exceso de tanta infamia. Que yo me desdiga? Añadió el Noble: esto no se puede executar, porque caere demasiado de mi reputacion. Quiere Vuesa Paternidad, que yo me condene a mi de mentiroso? Allí Vitoria se puso de proposito a persuadirle, que hacer un acto de virtud no podia ser de infamia, mas que para los mentecatos, o necios; y que en caso, que fuese infamia, era menester tener paciencia, y posponer la infamia, que le era devida con razon, a la infamia, que tan sin razon, le havia procurado a aquella Señora inocente. Que así lo requiere la cura: que se ponga machacado el Escorpion allí proprio, donde hirió, si se quiere sanar. Mas queréis otra cosa? El Cavallero no se dexaba ni convencer de las persuasiones, ni derribar de la autoridad: de donde Vitoria, havandose levantado de la silla, dixo: Tuvo mucha razon el otro Confesor, en no querer escuchar a V. m. El ha sabido mas que yo; porque él descubrió el mal de V. m. al principio; y yo no lo he conocido hasta el fin. V. m. está condenado; no hay confession para V. m. no hay remedio; y le bolvio tambien las espaldas, cansado de tanto predicar al ayre.

26. Este es el estado, en que se halla un miserable murmurador: legitimissimo de arrepentirse de su culpa, legitimissimo de querer remediarla eficazmente con restituir la fama quitada, y legitimissimo tambien de ser creído, quando se quiera de decidir para restituir esta fama. Si haceis un nudo en un cordel muy gracioso, es facil después deshacerlo; mas, si lo

Simil.

hacéis en una hebra de seda, no es posible. El daño, que se ha hecho en la hacienda, es nudo hecho en un cordel de cáñamo, que si la voluntad es resuelta, bien puede deshacerse, de fuerte, que finalmente se falga de la obligacion. Mas no es así el daño, que se ha causado en la reputacion, materia delicadísima. Este es un nudo hecho, en una hebra de seda, y por esto dificultosísimo de desenmarañar. La gente cree mucho mas facilmente el mal, que el bien: de donde aquella lengua, que es tan poderosa, para infamar, es después debilitísima para curar la infamia. Si la Estrella maligna está en el Oriente, y la benigna en el Occidente; mas impresion hace el influxo maligno de la primera, que el influxo benigno de la segunda; porque la primera dura mas largamente sobre el Horizonte. Si alabais a una persona, de allí a poco, todos fe olvidan de la alabanza, que le dilleis: mas si la vituperasteis, aquel vituperio no se deslierra jamás de las memorias, particularmente si fue vituperio de persona tenida en alguna estimacion por su bondad. No es creible la facilidad, con que estas reciben daño de una lengua mala, y daño sin remedio. En la cicatriz de un cavallo renacen facilmente los pelos, que la cubren; pero no así en la cicatriz de un hombre. Otro tanto sucede, quando la persona no es de fama perdida. Qualquiera herida, que sobrevenga en su reputacion, dexa su señal. O esta señal, o que dificultosa es después de borrar! Calumniar (decia cierto Personage) *semper queda algo*. Di mal de tu enemigo; porque aunque se descubre algun dia, que es inocente, todavia quedará siempre en el, y a que no la laga, a lo menos, la cicatriz. Siempre queda algo. No fe querrá jamás acabar de dexar de creer, lo que se creyó de tan buena gana. Hay Rayos, que no abrasan; pero sino hacen otra cosa, ennegrecen. Semiejanse a ellos es la lengua murmuradora, que quando no llega a convertir en cenizas el buen nombre del infamado, a lo menos le ofusca. Por esto, así como el Espíritu Santo, baxando de la alto sobre los Apóstoles, inflamó sus lenguas con un ardor celestial, y los confirmó en gracia; así el Espíritu de la murmuracion, saliendo de los abismos a el corazon de los detractores, les inflama las lenguas con un ardor Infernal, y los pone en un estado de confirmada desesperacion.

27 Sé, que me direis, que si los oyentes no quieren creer, quando bolveis a restituir la fama, y desdiciendo,

alabais, a quien calumniasteis; esto no es culpa vuestra; mas es vuestra desgracia, y vuestra falta de poder; y que por esto no deveis hacer mas. Así es en la verdad; pero no sabeis, lo que dice la Ley? *El que no tiene, con que pagar en dinero, pague en el cuerpo*. Si el Rey es tan misericable, que no tiene, con que pagar la condenacion en pena de bolla; pagueela, en pena corporal. Dudo, que la Divina Justicia no se quiera valer tambien de esta regla en varios casos: de donde, los que están obligados a restituir la fama a su proximo, y no la pueden restituir, la paguen con la Alma propria; esto es, con quedar privados de muchas gracias, que habrian recebido de Dios para salvarse mas facilmente, y con ir perdidos para la Eternidad. *Amaste todas las palabras de precipitacion con lengua engañosa, por esto Dios te destruirá al fin*. Has amado una lengua habil para precipitar a las personas, que has infamado, en un hoyo tan profundo, que no podrán jamás salir de el enteramente: de donde, por esta causa Dios, a lo ultimo, te tratará, como mereces, echandote a la destruccion.

28 Tomad, pues, Catholicos, el bello aviso del Espíritu Santo. *Atiende, no sea que deslices en la lengua, y caigas a vista de los enemigos, que te ponen oschachanzas; y sea tu caída incurable, y mortal*. *Atiende*. Miraos un poco a vosotros, y a vuestras caídas. El que tiene, que hacer en su casa, no es acertado, que todo el dia ande dando bueltas al rededor de las agenas. *Atiende, no sea, que te deslices en la lengua*. Mirad, que el murmurar, no es un entretenimiento de gente ociosa, como vosotros imagináis, mas es un peligro, cuya sombra misma os ha de hacer estar muy atentos a guardaros de él. No basta decir: *Estoy acostumbrado a esto; no puedo menos*. Tanto será vuestra culpa mas grave, quanto fuere mas frecuente. Si una Fiera sylvestre se escapa una vez, y hace daño, la Ley no obliga al Dueño a resarcirlo tan severamente; pero le obliga, si la Fiera está acostumbrada a escaparse muchas veces. Considerad, que la lengua se ha dado para estos tres fines, dice San Buenaventura; para alabar a Dios; para edificar al proximo; para acusarse a si mismo; y el murmurador trapaña sin respeto de los designios divinos, y los destruye todos. Ofende a Dios tan gravemente, que se le hace odioso. Los detractores son aborrecibles para Dios. Da cicandolo al proximo, embolviendo-

Qui non habet in arte, laet in corpora.

Psal. 5. 4. Diluxisti nimis verba precipitationis lingua dolosa; propterea Deus destruet te in finem.

Ecc. 28. 3. Atiende, no forte laboris in lingua; & cadas in confessa inimicorum insidiantium tibi; & sit castus tuus insensibilis in mortem.

Atiende, no forte laboris in lingua.

Simil. Inst. t. Si Quadrupes Paup. In c. 11. Luc. Rom. 1. 30. Detractores Deo odibiles.

Simil.

Simil.

Arif. Problem. sec. 10. tum. 29.

Calumniare: es después de borrar! Calumniar (decia cierto Personage) semper queda algo.

Semper aliquid remanet.

Simil.

Simil.

Ibid.

Plal. 108. 1.
Oz Recurritis.

*No forte labar-
ris in lingua,
& cadas in
conspetu ini-
micarum insti-
diantium tibi.
No labaris,
& cadas, & sit
casus tuus in-
sanabilis in
mortem.*

Simil.

Simil.
Otlal. M. 1.
15. cap. 19.

le en la misma murmuración, ò con la complacencia del mal oído, ò divulgandolo, entre los que no le oyeron. Se arruina à sí mismo; poniendose en un estado de desauiciada salud. No sin razon el Apóstol San Pablo cuenta à los murmuradores, entre los que dados al reprobó fentido; son abandonados por la Divina Justicia en manos de su querer perverso; porque es muy fácil, que se condene por esta culpa un Christiano; ò sea; porque en pena de su soberbia, le dexa Dios caer en aquellos mismos delitos, que reprehende en los otros, sino en mayores; ò sea; porque tomando el su murmuración por un entretenimiento, no se arrepiente con dolor condigno, y assi nunca merece perdon. La boca del murmurador, es llamada en un Psalmo, boca de pecador: como que el murmurador merece entre todos los demás malos este título infame mas, que otro alguno; tan entregado está à pecar.

29 *No sea, que deslices en la lengua, y caigas à vista de los enemigos, que te ponen asechanzas.* Al principio os deslizaréis solamente condenando los defectos ligeros de vuestro proximo, pero después, poco à poco, acostumbraos à lo dulce de la murmuración, caeréis del todo en presencia de los enemigos de vuestra Alma, que harán muy grande fiesta; conociendo bien la profundidad de la Sima, donde no sólo empujais à los otros; mas os echais perdidamente tambien vosotros.

30 *No te deslices, y caigas, y sea tu caída incurable, y mortal.* Esto es, lo que sobre todo lo demás os deve espantar, Catholicos, caer en un precipicio tan horrible, como es el perjudicar à la fama agena; porque esta caída ordinariamente no tiene remedio, y se muere allí facilmente, sin levantar se mas. No tiene remedio el daño, que haceis al proximo, y no tiene remedio el daño, que os haceis à vosotros.

31 No tiene remedio el daño, que haceis al proximo, porque las palabras (como dice el proverbio) no tienen asá alguna, por donde se puedan bolver à coger, quando han salido de la boca: y assi será facil el quitar à otros la reputación, y muy dificultoso el volverse la. Que quiere, quien quiere teñir de negro la lana blanca? No quiere nada. Mas à quien se le ofrece el bolverla después à su antigua blancura? Anadese, que la murmuración va siempre creciendo, y à manera de aquel eco, que repite una palabra muchas veces, apenas sale de vuestra lengua un vituperio de vuestro pro-

proximo, quando lo ois repetir por todos los rincones de vuestra vecindad. Ha sucedido tal vez, que cayendo de los Alpes un poco de nieve, se ha engrossado poco à poco, al caer, de tal suerte, que ha arruinado las Ciudades enteras, situadas à su falda. Semejantes ruinas hace frecuentemente la lengua lubrica, que manifestando, à uno sólo la infamia oculta del proximo, la vé después crecida, en breve, tanto, que llega à arruinar las familias, que quedan oprimidas con tanto multiplicarse las platicas.

32 Y sino tiene remedio el daño, que haceis al proximo, dificultosamente se podrá remediar, el que os haceis à vosotros, contra quien siempre pedirá al Cielo, à voces, venganza la caridad tan maltratada de vosotros, y tambien la Justicia: y sea la caída incurable, y mortal. Esta Muerte puede esperar vuestra Alma para sí, si tanto mal hace à los otros: puede creer, que será una de aquellas infelices Mafepos, que al apagar la luz, se queman à sí mismas. No, Catholicos, miradlo bien: se pierde demasiado en aventurar la Alma à una enfermedad mortalissima, aunque finalmente se sane. Piedad pues, que será, quando se trata de una enfermedad, como esta, no solo mortal; mas mortalmente incurable! *Atiende, no sea, que te deslices en la lengua, y caigas, y sea tu caída incurable, y mortal.*

*Sit casus insa-
nabilis in mor-
tem.*

Simil.
*Atende, ne
forte labaris
in lingua, &
cadas, & sit
casus tuus in-
sanabilis in
mortem.*

DISCURSO XXX. SOBRE LA MENTIRA.



MNTE las varias penas, que en varios Países se acostumbraron dar à los mentirosos, la mas misteriosa me parece aquella, con que los castigaba Arraxerxes, Sapientissimo Rey de los Peras: y era, que à cada uno de ellos se le ahujerasse con tres punzones la lengua. Yo no me maravillo de que la mentira fuese tan grandemente aborrecida del

Plut. in Arrax.

Rey

Ibid.

Plal. 108. 1.
Oz Recurritis.

No forte labar-
ris in lingua,
& cadas in
conspetu ini-
micarum insti-
diantium tibi.
No labaris,
& cadas, & sit
casus tuus in-
sanabilis in
mortem.

Simil.

Simil.
Otlal. M. 1.
15. cap. 19.

le en la misma murmuración, ò con la complacencia del mal oído, ò divulgandolo, entre los que no le oyeron. Se arruina à sí mismo; poniendose en un estado de desauiciada salud. No sin razon el Apóstol San Pablo cuenta à los murmuradores, entre los que dados al reprobó fentido; son abandonados por la Divina Justicia en manos de su querer perversos; porque es muy fácil, que se condene por esta culpa un Christiano; ò sea; porque en pena de su soberbia, le dexa Dios caer en aquellos mismos delitos, que reprehende en los otros, sino en mayores; ò sea; porque tomando el su murmuración por un entretenimiento, no se arrepiente con dolor condigno, y assi nunca merece perdon. La boca del murmurador, es llamada en un Psalmo, boca de pecador: como que el murmurador merece entre todos los demás malos este título infame mas, que otro alguno; tan entregado está à pecar.

29 No sea, que deslices en la lengua, y caigas à vista de los enemigos, que te ponen asechanzas. Al principio os deslizaréis solamente condenando los defectos ligeros de vuestro proximo, pero después, poco à poco, acostumbraos à lo dulce de la murmuración, caeréis del todo en presencia de los enemigos de vuestra Alma, que harán muy grande fiesta; conociendo bien la profundidad de la Sima, donde no sólo empujais à los otros; mas os echais perdidamente tambien vosotros.

30 No te deslices, y caigas, y sea tu caída incurable, y mortal. Esto es, lo que sobre todo lo demás os deve espantar, Catholicos, caer en un precipicio tan horrible, como es el perjudicar à la fama agena; porque esta caída ordinariamente no tiene remedio, y se muere allí facilmente, sin levantarse mas. No tiene remedio el daño, que haceis al proximo, y no tiene remedio el daño, que os haceis à vosotros.

31 No tiene remedio el daño, que haceis al proximo, porque las palabras (como dice el proverbio) no tienen assa alguna, por donde se puedan bolver à coger, quando han salido de la boca: y assi será facil el quitar à otros la reputación, y muy dificultoso el bolverse la. Que quiere, quien quiere teñir de negro la lana blanca? No quiere nada. Mas à quien se le ofrece el bolverla después à su antigua blancura? Anadese, que la murmuración va siempre creciendo, y à manera de aquel eco, que repite una palabra muchas veces, apenas sale de vuestra lengua un vituperio de vuestro pro-

proximo, quando lo ois repetir por todos los rincones de vuestra vecindad. Ha sucedido tal vez, que cayendo de los Alpes un poco de nieve, se ha engrossado poco à poco, al caer, de tal suerte, que ha arruinado las Ciudades enteras, situadas à su falda. Semejantes ruinas hace frecuentemente la lengua lubrica, que manifestando, à uno sólo la infamia oculta del proximo, la ve después crecida, en breve, tanto, que llega à arruinar las familias, que quedan oprimidas con tanto multiplicarse las platicas.

32 Y sino tiene remedio el daño, que haceis al proximo, dificultosamente se podrá remediar, el que os haceis à vosotros, contra quien siempre pedirá al Cielo, à voces, venganza la caridad tan maltratada de vosotros, y tambien la Justicia: y sea la caída incurable, y mortal. Esta Muerte puede esperar vuestra Alma para sí, si tanto mal hace à los otros: puede creer, que será una de aquellas infelices Muestras, que al apagar la luz, se queman à sí mismas. No, Catholicos, miradlo bien: se pierde demasiado en aventurar la Alma à una enfermedad mortalísima, aunque finalmente se sane. Piedad pues, que será, quando se trata de una enfermedad, como esta, no solo mortal; mas mortalmente incurable! Atiende, no sea, que te deslices en la lengua, y caigas, y sea tu caída incurable, y mortal.

Sit casus insa-
nabilis in mor-
tem.

Simil.
Atende, ne
forte labaris
in lingua, &
cadas, & sit
casus tuus in-
sanabilis in
mortem.

DISCURSO XXX. SOBRE LA MENTIRA.



ENTRE las varias penas, que en varios Países se acostumbraron dar à los mentirosos, la mas misteriosa me parece aquella, con que los castigaba Arraxerxes, Sapientissimo Rey de los Peras: y era, que à cada uno de ellos se le ahujerasse con tres punzones la lengua. Yo no me maravillo de que la mentira fuese tan grandemente aborrecida del

Plut. in Arrax.

Rey

Rey de Persia; porque sé, que por antiguo instruto de aquella Corte, nada hacian, que inculcasse mas à sus hijos, assi el Ayo, como los Maestros, que el que dixessen siempre la verdad. Mas no por esto sé hallar el mysterio de estas tres heridas, que despues se daban à la lengua mentirosa. Pero no me quiero fatigar mucho en buscarlo: antes quiero suponer uno, à mi antojo, que sino fue el verdadero, pudo à lo menos, ser el justo. Merece la lengua de todo mentirosa ser taladrada con tres puntas muy crueldas, para que estas tres heridas correspondan à tres ofensas, que hace quien miente: à la naturaleza, à la razon, à la Fe. Y esto me agrada tomar por materia del Discurso presente, en el qual mas que nunca deseo, que mis palabras sean no solo vivas; mas, penetrantes para traspasar, sino la lengua culpada, à lo menos, el corazon de los que me leen.

2 Mas sin embargo, antes de llegar à la transfixion, conviene suponer, que los Doctores distinguen comunmente tres especies de mentira, tomadas de los tres fines, porque se puede mover el hombre à mentir. La primera se nombra mentira officiosa, y es, quando se dice lo falso por alguna utilidad, ò propria, ò agena. La segunda se llama mentira jocosa; y es quando se miente por entretenimiento, y por passatiempo. La tercera se intitula mentira dañosa; y es, quando se miente, ò contra el bien del proximo, ò contra el honor de Dios. Assi como no todas las Serpies son igualmente venenosas; assi no todas las mentiras son igualmente malignas. Mala es la mentira officiosa, porque siendo ofensa divina, es consequentemente en sí mayor mal, que seria la ruina de todo el Mundo. Peor es la mentira jocosa; por que la ofensa, que à Dios con ella se hace, se le hace por motivo mas leve. Peissima es la mentira dañosa; porque no solo es mentira, como las otras; mas mentira de daño: de fuerte, que si se le junta demas à mas el juramento, como sucede no pocas veces, parece, que la lengua del hombre no puede entonces vomitar un toxigo mas nocivo. Por esto, lo que ellos ahora para decirnos, se ha de entender de todas las mentiras; mas no de todas igualmente. Se ha de entender con proporcion; de fuerte, que segun son de su genero mas peccilenciales, sean de vosotros mas aborrecidas.

S. Thom. 2. 2.
q. 110. art. 2.

Simil.

S. Thom. 2. 2.
q. 110. art. 2.

§. I.

3 **H**ora, bolviendo à mi primera proposicion, no se puede dudar, que el mentiroso ofende mucho à la naturaleza, pues la naturaleza en ninguna de sus operaciones nos engaña jamas; y el mentiroso en nada eludida mas, que en engañar, como hijo, que totalmente degenera de tan gran Madre. No se puede facilmente explicar, quanto obliga à la naturaleza amorosa, que se diga siempre la verdad. Porque no podemos conocer las sustancias, como son en sí; qué hace? Las descubre por los accidentes, que son, como sus vestidos; y nunca engaña, en tanto grado, que si uno de nuestros sentidos, por error, refiere lo falso, quiere ella al punto, que otro sentido corrija el error de aquel, diciendo la verdad. Assi, si los ojos, al mirar un remo en el agua, afirman, que el remo està roto; al punto, el tacto corrige el engaño de la vista, y defiende, que el remo està entero. Y quando todos los sentidos de acuerdo se uniesen con él, à hacer las partes de los Relatores Infieles, por esto ha dado la naturaleza un entendimiento sufficientissimo con sus Discursos para conocer sus errores. De aqui es, que asegurados de el cuidado, que tiene, en qualquiera ocurrencia, de no hacernos traycion, nos adelantamos, por las apariencias notorias, à juzgar hasta las virtudes escondidas de las sustancias celestiales, aunque dilatissimas de la tierra. Assi el color roxo de Marte, pone en sospecha de rebueitas, y estragos: el color de plomo, que muestra Saturno en la cara, mete en recelo de tacita malignidad en sus influencias: el candor de Jupiter, y de Venus asegura de fácil benignidad; y discurrida assi de mano en mano de todos los otros Planetas, y de las otras Estrellas, tanto mas sublimes, que ellos. Por esto, si bien se considera, no es otra cosa el hombre en este Mundo, que un Estudiante, que en todos los objetos escucha de la naturaleza una leccion solemnè de la verdad. Mas es un Estudiante rudo, y cali incapaz, que en una Escuela de verdad, de nada sale mas docto, que de saber, como texer nuevas fraudes. Enseñaron à su lengua à bablar mentira.

4 Y bastara, que se mirasse à sí mismo para aprender bien esta doctrina de decir la verdad; pues la naturaleza con señales aun mas especiales, y mas escogidas, la demuestra en

Simil.

Jer. 9. 5.
Docuerunt linguam suam sicut mendacium.

§. I.

Parte I,

Ll

la

Ella. lib. 1.
cap. 37.

la fabrica prodigiosa del cuerpo humano. Observan algunos, que la lengua tiene dos nervios, el uno de los quales está enlazado con el corazon, y el otro con el cerebro: como que la naturaleza ha querido descubrir el fin, porque le ha provehido de lengua tan feliz; y es, porque ésta tenga una continua correspondencia con aquellas dos partes al mismo tiempo: con el cerebro, y con el corazon: con el corazon, en la sinceridad; y con el cerebro, en la prudencia. De suerte, que quien dice la mentira, abusa sin duda de su lengua, y no merece tenerla en la boca; como no mereciera tenerla el que se valiesse solamente de ella para mugir, como los Toros; para ladrar, como los Perros; y para gruñir, como los Puercos. No se deve, pues, crecer jamás, que les sea licito à los hombres bien criados usar de la lengua à su antojo como un Papagayo. Esto no: porque usando de ella de este modo venimos à confundir la naturaleza, y à desconcertar sus sublimes designios, haciendo por nuestra culpa, no solo inutil, mas dañoso el magisterio admirable de la voz. Lo que pretende el Artífice de un Relox en la fabrica de la saeta, es, que muestre fielmente por afuera, quanto interiormente ha meditado en los movimientos de sus ruedas para la noticia de los demás. Y assi, lo que la naturaleza ha pretendido, fabricando la lengua, ha sido, que por ella manifestemos sinceramente los sentimientos interiores del animo; de à donde assi como la saeta mentirosa de un Relox desacredita al proprio Maestro, assi la lengua mentirosa de un hombre, que habla, hace injuria, privada, y publica à la naturaleza.

Simil.

§. II.

Nemo sibi
fi natura est.S. Thom. 2. 2.
q. 109. art. 3.
ad 1.

5 Tanto mas, que esta injuria misma, hierre tambien à la razon, sobre que se funda la naturaleza. No se puede dudar. El hombre no fue hecho para si solamente. Fue hecho tambien para los otros. *Nadie nació para si solo.* Y por esto todo lo que se opone grandemente al bien del trato, y comercio humano, se deve decir, que se opone grandemente à la razon propia del hombre. Mas si esto es assi, reparad un poco, qué puede haver mas contrario, que la mentira; à este trato, y comercio! Es cierto, que no perjudica tanto al comercio de los Pueblos la moneda falsa, como cada instante les perjudica el hablar falso. Y aquellos mismos, que no

lerarian en su bolsa un realillo de plata falso, procuran, lo mas que pueden, tener buen colmo de falsedades en su corazon, no atendiendo à otra cosa, que à engañar à su proximo, y à hacrerle caer en la trampa: señal manifestissima del poco aprecio, que hace el Mundo de la verdad, la qual, si se estimara tanto, como el Oro, se haria mas rigurosa justicia de un mentiroso, que se hace de un monedero falso; y las cárceles estarian siempre llenas de aquellos mismos, de que ahora están mas llenas las Cortes, que las Cabañas. Considerad con alguna atencion, dice San Chrystotomo, qué seria de nosotros, si un miembro dixesse falsedades à otro! Si los ojos le dixessen à la mano, que los carbonos encendidos son flores, y que las flores son carbonos encendidos: si le dixessen al pie, que los Escorpiones son Ormigas, y que las Ormigas son Escorpiones: si le dixessen al paladar, que el manjar es veneno, y que el veneno es manjar: pobres de nosotros! Seria menester morir muchas veces al dia. Tal desconcierto, con proporcion, introducen los mentirosos en la vida civil, que es como un cuerpo mistico, compuesto de tantos miembros, quantos son los hombres, que viven juntos. Por esto decia el Apostol: *Deponiendo la mentira, hablad verdad cada uno con su proximo, porque todos soys miembros de un cuerpo.* Es esto de tanta importancia, que un mentiroso devia ser condenado justamente à no hablar jamás. *Enmudezcan los labios engañosos.* Porque en sustancia, lo que es el adulterio para el matrimonio, es la mentira para todos los consorcios humanos: es una infidelidad dañosissima. De à donde seria menester, que del mentiroso hiciesen los verdaderos perpetuo divorcio, como del adúltero lo hace la esposa, à quien hizo traycion. Mas son demasiados ellos adulteradores de la verdad, son demasiados de à donde à desterrarlos todos, se despoblarian las Ciudades en pocas horas. Entre tanto no se puede negar, que assi como una moneda corriente, y legitima, vale mas que cien falsas; assi tambien vale mas un hombre verdadero, que cien mentirosos. No pueden negar esto aun aquellos mismos, que están tan acostumbrados à mentir. No hay injuria igual, à la que se le hace à un hombre diciendo: *Mientes.* Al instante se corre à las Armas, y se mantiene con ellas; que es menor mal, que un *Mentis* suirido con paz, qualquiera herida, aunque sea mortal. Mirad, pues, si están pervertidas nuestras columbres, quando tanto nos

Simil.

Hom. 13. in
Epiit. ad Apil.

Eph. 4. 5.

Deponentes
mendacium, so-
cietatem verita-
tatem unusquis-
que cum proxi-
mo suo, quoniam
estis in eodem
membrum.
Psal. 39. 19.
Muta sunt labia
dolosa.Simil.
Simil.

ofende, que nos den en cara con aquel delito de infidelidad, que no reparamos en cometer tantas veces al día.

s. III.

6 **H**Asta ahora havemos considerado al mentiroso, como rebelde à la naturaleza, y à la razon: à la naturaleza, como simple obra suya; à la razon, como hombre. Valgamonos ahora de motivos mas eficazes, mostrandole rebelde tambien à la Fé, como Christiano. Respondedme os ruego. Quien fue, quien pronuncio la primera mentira, que se dixo en el Mundo? No fue el Demonio, quando engañó con ella à la primera muger? Ya lo sabéis. Segun ello, pues, es menester, que todo mentiroso haya aprendido à mentir del Demonio: el qual, como es el Maestro, assi, quando dice lo falso, habla de propria ciencia. *Quando habla la mentira, habla de lo que es proprio*, dice el Señor: mas el hombre, mintiendo, habla como Discipulo, por boca agena. *Porque la mentira, que dices*, habla San Agullin, *la recibiste del Diabolo*. El original de este monstruo está en la boca del Demonio; la copia está en la boca del Christiano. Y notad tambien, como se introduxo en el Mundo ésta tan abominable disonancia de la lengua con el corazon, digo, la mentira. Es tan fiera, que no se atrevió el Demonio à decirla à cara descubierta, mas se disfarzó de Serpiente. *La Serpiente me engañó*: queriendo la Providencia Divina, que se llegasse à conocer juntamente por este camino, quan venenosa es para el genero humano la doctrina de aquel primer maestro de la falsedad. Y no es esto por sí bastante, Catholicos; para espantaros? Y sin embargo es aun peor: porque el Demonio no solo es Maestro de la mentira, mas tambien es su Padre. *Es mentiroso, y Padre de la mentira*, con una generacion de fimo horror, por ser contrapuesta à la generacion eterna de la primera verdad. Como Dios Padre engendró à su hijo, la verdad; assi el Diabolo caído, engendró, como à su hijo, à la mentira, prolixo hablando San Agullin. De aqui es, que por medio de la mentira se contrae un parentesco diabolico con Lucifer, por el qual son los mentirosos reconocidos por todos suyos: la qual devia ser un estímulo poderosísimo para decir siempre la verdad, por no tener jamás, que hacer con este Padre tan maldito. *Guardaos, hermanos, de la*

men-

mentira, decía San Ambrosio, *porque todos los que aman la mentira son hijos del Diabolo*. Huid de mentir, porque todos los que gustan de la mentira, se hacen hijos del Demonio, y emparentan con él. El Leon de ningun animal es mas goloso, que de la Mona, cuyas carnes comidas le aprovechan, para que se le mitigue algun poco el ardor de la calentura, que le altera permanentemente de quatro à quatro dias: y por el contrario, de ningun animal es mas enemigo, que de el Gallo, à cuya simple vista huye, principalmente, como lo notó San Ambrosio, si el Gallo es blanco. Ahora haced cuenta, que estos hombres fingidos, ó apros para fingir, representados por la Mona, son los que dexan mas contenta la mas golosa rabia del Leon infernal: y los mas temidos de él, como sus contrarios, son los hombres verdaderos, representados, como lo quiere San Gregorio Magno, en el Gallo, verdadero anunciador, assi de las horas estables, como de los tiempos dispacitos para hacer mudanza.

7 Por el contrario, ama tanto el Señor la verdad, que por manifestarla al Mundo ciego, comprendió aquel grande viaje del Cielo à la tierra; del Trono de su Magestad, al oprobrio de su Cruz. *To nací para dar testimonio de la verdad*. De donde no es maravilla, que la mentira sea delante de su Magestad tan monstruosa, que en las Escrituras frequentemente se dice el pecado, mentira, y los pecadores son llamados mentirosos, como si no hubiera diversidad entre ellos. Y ello con altísimo fundamento; porque si lo observais bien, hallareis, que no hay jamás pecado, en que la mentira no entre de algun modo, como un ingrediente mortal, à doblar el veneno de aquella composicion tan perniciosa. Primeramente, qualquiera que peca, se dice mentir de sí mismo. *Mistiose la maldad à sí*; porque se promete falsidad de la culpa, que à la verdad es el sumo de todos los males. Y assi, à qualquiera de los malos se le puede decir igualmente, lo que le dixo Daniel à cada uno de los viejos calumniadores. *Derechamente mentiste contra tu cabeza*: no haciendo pecado, que por sí no se haya de convertir en danocoso del que lo comete. Demás de ello, el primer pecado, que cometen los niños, suele ser la mentira: y por éssi, assi como la naturaleza provee de leche à las Madres, poco antes que parar; assi parece, que lo quiere hacer el Demnio tambien

Parte I.

Ll 3

para

Llib. de Abraham. *Croete, fratres, cavendum, quia omnes, qui amant mendaciam, filii sunt Diaboli.*

Simil.

S. Amb. lib. 5. Exam. Apud Salaz. in cap. 10. Prover.

Joann. 18. 37. *Ego in hoc mundo sum, ut testimonium perhibeam veritati.*

Psalm. 26. 15. *Mentis est iniquitas stibi.*

Dan. 13. 25. *Responde mihi, et in caput tuum.*

Simil.

Joann. 8. 44. *Contra loquatur mendacium, et propria loquitur.*

Tract. 42. in Joann. *Nam quod dicitur mendacium, à Diabolo accepisti. Serpens decipit me.*

Joann. 8. 44. *Mendax est, et Pater mendacium.*

Quomodo Deus Pater genuit filium veritatem; sic Diabolo loquutus genuit quasi filium mendacium.

para emularla: de donde, antes que la voluntad humana eche fuera los abortos de sus pecados mayores, la provee el de esta leche envenenada de la mentira, para criarlos después de nacidos. Y no veis, como los hurtos, las fornicaciones, los adulterios, los perjurios, los engaños, los homicidios, y todos los otros partos más feos del corazón humano, se mantienen con la mentira? Con esta crecen, con esta campan, con esta llegan à mantenerse los años enteros, quando sin la mentira apenas vivirian algunos momentos. Con ella los pecadores, como con un anillo encantado, se hacen invisibles, à los que los observan; y aunque ladrones, ò del Oro, ò de la honestidad, pasan, como si fueran guardas; y aunque Lobos, se visten de Pastores. Fingid, que se deserraste del Mundo la mentira: con ella se partirian todos los vicios, los quales sin esta mascara propria suya, no podrian durar mucho tiempo, por la verguenza. Tal vez ha sucedido, que no hallandose quien quisiese executar en un Rey la Justicia, haciendose Verdugo, ha sido menester conceder, que se execute con mascara en la cara; y de esta suerte se ha encontrado mas de uno, que se haya ofrecido à emplear tan vergonzoso: quando havendose de executar à cara descubierta, ninguno lo pedía, ninguno lo aceptaba. Así aquellos mismos, que sin robozo no se atrevieran à emplearse en acciones suyas, armados con aquella mascara, que les ofrece la mentira, se resuelven à executarlas sin temor: de donde me parece, que la mentira hace en el Mundo aquel mal, que hace en la Republica el Protector de los Asasinos: pues escondiendolos en la Corte, dandoles donde se alberguen secretamente, proveyendolos, sustentandolos, cubriendo asustadamente sus hurtos, viene à robar, no con dos manos solas, como lo hacen ellos, mas con las manos de todos aquellos ladrones juntos, que oculta.

8 Por esta causa creo yo, que llamó Tertuliano ingeniosamente à la mentira; *Ministro del apetito*; porque à todas las pasiones revaladizas sirve de manos, y de pies; para obrar todo el mal que desean. Si una Madre reprehende à una hija el galanço, que tiene con algun descarado; à quien habla aun de meche: *Piense V. m. la responde al punto la taimada; que en malas lenguas los que esto dicen: son personas, que me quitan mal. Nada es verdad; y llama à Dios por testigo; y se echa intrepidamente muchas maldiciones.*

Co-

Comió, y limpiando su boca dice: *No he obrado mal.* Si al otro adultero, su muger zelosa, de verle ir à una casa frequentemente, le dá quejas, él hace maravillas, y afirma, que tiene conversacion con ella, solo por passatiempo, los dias de fiesta, cansado de las fatigas de toda la semana. Habreis alguna vez observado las columbres del Erizo lleno de espinas. Para robar la fruta, tiene quatro pies, y muy buena boca, proveída de muchos dientes bien afilados; pero à un improvisto ruido de los Cazadores, y de los Perros, se hace todo una aspera pelota, y parece, que ya no tiene, ni pies, ni boca, ni dientes, ni respiracion: tanto se encierra en sí mismo. Un retrato del Erizo vereis en los pecadores. Se concentran en sí mismos, y embuelto entre las espinas de mil salidas, y de mil escusas, pasan por inocentes; mas entre tanto, quien los anima, quien los ayuda, quien les da su mano para cometer tantas nuevas maldades, mas que la mentira maliciosa? *Ministro del apetito.* Con las fraudes de este mandatorio se conservan todos los dias los contrabandos de los ladrones, las carnalidades de los fornicadores, las correspondencias de los usureros, los perjurios que se oyen en Tribunales, las supercherias que se urden en las traiciones, los pleytos injustos, las enemidades intestinas, y para decirlo todo en una palabra, se mantiene todo genero de maldad, suministrandoles la mentira armas ofensivas, y defensivas contra todo asfalto. *Ministro del apetito.* El primer Ministro de guerra, y de paz, que tiene el pecado en su gran Reyno, ved aquí quien es, la mentira. Dicen, que la Xibia pone los huevos duros, derramando sobre ellos su negra tinta. Haced cuenta, que hacen lo mismo los pecadores. Con la mentira hacen mas durables las malas obras, que han producido.

9 Y supuesto esto, no os parece, que los mentirosos son verdaderamente aquellos rebeldes de la luz, tan aborrecidos? *Rebeldes de la luz*: pues al mismo tiempo se oponen à la luz de la naturaleza, à la luz de la razon, y à la luz de la Fé? Y entre los Christianos se tiene en nuestros dias tan poco cuidado de decir la verdad! *Para qué buscáis la mentira?* Grita el Profeta para su confusion. *Queréis saber qual es la ocupacion continua de gran parte de la gente?* Es ir à caza de la mentira. El que hace mayor presa es Dios estimado, y se dice, que tiene mas cabeza, que los otros: el que no

L 4

fabe

Simil.

Simil.

Simil.

Lib. de Idol.
cap. 11.
Ministrum cupiditatis.

Prov. 29. 10.
Comedit, &
torquet os su-
um, dicit. Non
um operata
maum.

Simil.

Ministrum cupi-
ditatis.

Ministrum cupi-
ditatis.

Simil.
Arist. Hist.
Animal. lib. 5.
cap. 12.

Rebeldes lumi-
ni.
Vt quid quer-
itis menda-
cium?

sabe mentir, es despreciado, como simple. En la mentira se coloca la esperanza de adquirir los bienes, que se pretenden. *Pufinos la mentira por nuestra esperanza.* En la mentira se confia, como en un escudo, para evitar los males, que amenazan. *Con la mentira nos protegimos.* En la mentira se pone la flor de la gloria contra la prohibicion de aquel Santo Apóstol, que dice: *No queráis gloriaros, y ser mentirosos contra la verdad.* En una palabra, la mentira, à manera de un turbio torrente, ha crecido de modo, que rotos todos los reparos, inunda todos los llanos con libertad; esto es, todos los negocios humanos. *La maldicion, y la mentira inundaron.* Y lo que es mas, se levanta tal vez tanto esta crecida, que pretende sobrepasar aun los montes altísimos; esto es, los negocios mas sagrados. No me entendereis, si no me explico mas claramente. Quiero decir, que hay muchos, que se atreven à mentir, no solo à los hombres, mas tambien à Dios; y llevados de una vergüenza inconsiderada, niegan hasta à los Confesores sus culpas. *Hijos malvados en hacer el mal, generacion mentirosa en confesarla.* Y con razon se dicen generacion mentirosa, como que los partos principales de su substancia, no son otros, que falsedad. De una muger de esta raza refiere San Cypriano, como tolgido de villa, el castigo que tuvo. Preguntada de su pecado por el Sacerdote, lo nega libremente, diciendo, que no era su vida tan viciosa, como se sospechaba; y doblando la desvergüenza en el acto mismo de quererla ocultar mas, osó allegarse tambien à la Santísima Comunión con semblante intrépido, esperando, dice el Santo, engañar à Dios, como no havia engañado à los hombres, sus Ministros. Pero no le sucedió, lo que presumía; porque al tomárgala, la Hostia Sagrada le se mudó en un cuchillo, y en tragandola le segó miserablemente la garganta, dexandola no solo muerta, mas tambien tan bañada con su propia sangre, que parecia, como una Víctima, degollada en aquella Iglesia, à honra de la verdad. Verdaderamente, quien se dexa persuadir de la tentacion à mentir en el Tribunal Sacrosanto de la Confesion, bien se puede decir, que es hijo de Satanás. *O Venio sola effa sena le puede hacer instantaneamente conocido por suyo.*

Azor. 12. 10.
O pleni omni
fallacia, fili
Diaboli!

Pero

10 Pero dexemos tan graves excessos, que al fin son casi frequentes, mas no comunes. Lo que me duele en la vida de los Christianos es, considerar la gran posession, que ha tomado dentro de ellos la mentira; de manera, que, ò no la confiesan jamas, ò la confiesan solo por cierto uso, y llegan à decir, que no se puede hacer menos, si se quiere evitar en el Mundo con los otros, si se quiere vivir, si se quiere vender, si se quiere ganar; como, si como el Pulpo no puede pasar sin su tinta, assi no pudiera tampoco el hombre pasar sin sus falsedades: tan de corazon las pronuncia. *Hablamos de corazon palabras de mentira.* De esta opinion eran dos Mercaderes en la Ciudad de Colonia, que yendose à confesar, se acusaron de las mentiras, que à cada paso decian en su trato. El Confesor los reprehendió; pero ellos replicaron, que si dixeran siempre la verdad, en poco tiempo se moririan de hambre. Quando deviera suceder esto, opuso el Sacerdote, seria menos mal, que sera el haver de descontar algun dia con el fuego vuestras fraudes. Pero sabed, que aun en decir esto, llegais ahora à mentir. Yo os aseguro, que en vez de perder, procediendo con sinceridad y ganareis. Fiados en esta esperanza aquellos dos Mercaderes engañados, prometieron estar un año entero, sin pronunciar advertidamente al vender, ni al comprar, mentira ninguna; y cumplieron la promesa, pero con mucho dispendio de sus Tiendas, no habiendo despachado al cabo del año, ni la mitad que antes, de sus mercaderias. Bolvieron, pues, al Sacerdote, y le protestaron, que no le podian mantener mas la palabra dada, convidendoles bolver por necesidad à ser mentirosos, si no se querian ambos perder. No, dixo el Sacerdote, no quiero que perdais el animo tan presto; proseguid otro año, y vereis quanto es mas poderosa para haceros enriquecer la verdad, que la falsedad. Yo os prometo de parte de Dios, prospera suerte. Y assi sucedió, porque acudió à las Oficinas de estos Mercaderes, acclamados ya por mas leales que los otros, tal numero de compradores, que ganaron en un año con la verdad en la boca, mucho mas, que antes en diez con la mentira. Assi quisieran practicar esta doctrina los Christianos, como probaran, quan felizes efectos sabe sacar la Providencia Divina de una Lengua veridica. *No hallará el engaño ganancia, dice el Espíritu Santo.* El que vende con fraude, no tendrá logro: porque aunque algunas veces junte alguna riqueza, aquella riqueza

Simil.

Ibid. 59. 14.
Loquati sumus
de corde verba
mendacii.
Cesar. lib. 3.
cap. 37.

Prov. 12. 27
Non invenietur
fraudulentur
lucrum.

tan

tan mal recogida, no se puede decir, que se halla, ó que se tiene; porque desaparece, no se como, y se convierte en humo; y es, como monte de arena fea, que al primer viento se disipa, y se desvanece. No hallará el engañoso ganancia. Que es á lo que parece que alude el Espíritu Santo, y donde dice: *No quieras arar la mentira contra tu hermano*; porque el que arde á arar la mentira, engañando al proximo, piensa que ara un campo muy fértil, y muy feliz; y al fin conocerá, que ha arado neciamente la arena.

Simil.
Non inveniet fructulentum lucrum.
Ecl. 7. 13.
Noli arare mendacium adversus fratrem tuum.

Simil.
Prov. 19. 22.
Melior est pauper, quam commendat.

Sup. 1. 11.
Or, quod mentitur, occidit Animam.
Apolog. 2.

11 Sin embargo, fingid, que los mentirosos hacen una grande ganancia con sus fraudes; que ganancia es? Es finalmente la ganancia del pez, al tragarse el anzuelo. Quando cree el desdichado, que ha hecho presa del cebo, que ha quitado, se halla precio del Pescador. Le estuviera mucho mejor, el haver sido pobre, pero sincero, que rico, pero fraudulento. *Mejor es el pobre, que el varon mentiroso.* Y quien ahora no lo quiere creer, lo habrá de creer despues quando trasladado del pais de la mentira, que es la vida presente, al pais de la verdad, que es la vida futura, abra los ojos para ver quan verdad es, que la ficcion, y la mentira dan muerte al Alma. *La boca, que miente, mata al Alma.*

12 Los antiguos Christianos, que con la Fé penetraban bien profundamente las verdades, tenian tanto horror á la mentira, que como lo testifica San Justino Martyr, elegian en las persecuciones, antes morir entre mil destrozos, que salvar la vida con una doblez: y aunque os podria referir muchos exemplos maravillosos de esto, quiero, por la brevedad, que me baste uno solo, y es, el que dió San Antimo, Obispo famosissimo de Nicomedia. Havia Maximiano Emperador, en la general perfeccion, que movió contra la Iglesia, embiado veinte Soldados en busca de este Santo hombre, para darle muerte, como al mantenedor principal de la Fé Christiana en aquella Ciudad. Succedió, que los Soldados, sin conocerle, le hallaron un dia en su casa; y con aquella libertad, que es propria de semejante gente, le pidieron de comer. De muy buena voluntad, respondió el Santo Obispo; y les puso una mesa la mas regalada que pudo; y sirviendo á ella en persona, añadió términos de tanta caridad, y corteza, que los Soldados quedaron totalmente precios, no habiendo llegado jamás

más en toda su vida á experimentar en algun hombre del Mundo tal corazon. Entre tanto, á lo mejor de la comida llegaron aquellos Soldados á preguntar á su huésped, si conocia á cafo á cierto Antimo, Obispo de los Christianos, que tenian orden de conducirle al Emperador, que deseaba ardentissimamente verle muerto. Respondió entonces el Santo: cómo si lo conozeo? Yo soy el que buscais: no habeis menester canfaros para hallarme: aqui me tenéis. Entonces los Soldados, espantados, y atonitos mas que nunca, por la constancia, junta á la caridad del Santo Prelado, eligieron conformemente este folapo, de referir al Emperador, que Antimo, despues de haverfen fatigado largamente en buscarle, no havia parecido, y salvar así la vida á su Bienhechor. Pero no, replicó el Santo Obispo, que á los Christianos no les es permitido decir mentira, ó aconsejarla á otros, como bien dicha. Vamos al Emperador, porque yo me quiero antes á mi muerto, que á vosotros mentirosos. Y así se acompañó con ellos, y los siguió animosamente, hasta dexar su vida entre los tormentos dolorosissimos, por no afrontar la profission de fiel, esto es, de quien ha renunciado solemnemente en el Santo Bautismo la mentira. Pues qué devemos decir de aquellos, que comienzan, para decirlo así, en los brazos de sus Madres á ser mentirosos? *Erraron desde el vientre, bablaron cosas falsas.* Es menester confessar, que no son hijos legitimos de la Santa Fé: *Los hijos ajenos le mintieron*; y que son indignos de aquel nombre, que llevan de Christianos, mientras no se disponen para mostrarse dignos con la veracidad; como entre los Griegos no mercaia alguno el titulo de Emperador, antes de haver solemnemente jurado decir siempre la verdad: que es la razon, por que quizá, hablando Christo á su Padre, encomendandole á sus fieles, fue tambien ésta la divisa, que desé en ellos. *Padre Santo, santificales en la verdad.*

13 Pero me agrada añadir aqui, para mayor manifestacion de la doctrina referida, que no es siempre mentira el descubrir solo parte de la verdad, y dexar parte embuelta en silencio; á manera de aquel Mercader, que desembuelve parte de su tela, y parte dexa embuelta, segun la necesidad lo requiere. Así Abraham manifestó á su hijo Isaac el Sacrificio, que iba á hacer; mas no le manifestó la víctima. *Dias fe proveerá á la víctima, hijo mio.* Y no fue menos veridico Abraham:

Psalm. 17. 45.
Erraverunt ab utero, loquuntur sunt falsa.
Fili alieni mentiti sunt ei.

Simil.

Ciropal. de Offic. palat.
Joan. 17. 16.
Postea Sanctus: sanctifica eos in veritate.

Simil.

Genes. 22. 8.
Deus providebit sibi victimam, fili mi,

han; porque una cosa es decir lo falso, otra no decir todo lo verdadero. Una cosa es decir la falsedad, otra callar la verdad. Lo falso no se ha de decir por utilidad alguna, que se promete. Tan irremisible ha de ser su deliadero de la boca humana. Pero bien puede el prudente con algún disimulo callar la verdad, à quien no tiene razon para preguntarsela.

Cap. No. *No es licito mentir, para librar à otro de qualquier peligro,* dice Santo Thomàs; pero es licito ocultar la verdad prudentemente con algún disimulo. Y la razon de la diferencia es: que no decir falso, es precepto negativo; y por esso precepto, que obliga para todo tiempo sin excepcion: manifestar la verdad, es precepto afirmativo; y por esso es precepto, que obliga para el tiempo devido, como los demás semejantes; no para todo tiempo; de donde es, que los secretos se han de ocultar muy atentamente, aun à los que los preguntan, no siendo estos depositos, cuya llave se puede dar à otro, que à su Duçno. *El que es de animo fiel, como es justo, que todos lo sean; oculta lo encomendado del Amigo.* Y si os adelantais aqui à preguntarme, como os habeis de portar con un preguntador enfiado, è importano, que os quiere sacar por fuerça la verdad, que deve estar sepultada: os responderé, que son varios los modos, que dicta la prudencia en tales ocasiones: segun la persona con quien se trata en particular, segun las causas, segun las circunstancias: pero no os es tan facil señalar alguno en general. Mi consejo es, que os acostumbreis, para la seguridad, à preguntar al Confesor, que os sabrà decir mas ajustadamente, lo que se puede hacer, ya en un caso, ya en otro, para responder sin errar, y lo que no se puede hacer. No despreciais la narracion de los Presbyteros Sabios, dice el Sabio, porque de ellos aprendeis el entendimiento, y à responder en el tiempo de la necesidad. No os maravilléis, pues, si os resmiro à estos vuestros Maestros mas individuales, y mas intimos.

14. Lo que pretendo unicamente es, que no os apartéis de aqui, sin haver hecho aquel proposito misano, que hizo el Santo Job, donde dixo: *Mientras baya en mi aliento, mi lengua no meditarà mentira, especialmente para que salga de mi boca: y ni por el temor de algún mal, ni por la esperanza de algún bien, me resolveré à amar jamás alguna otra cosa, mas que la verdad. No queréis hacer, Catholicos, este proposito?*

Cap. 12. q. 2. *Aliud est falsum, aliud verum tacere.*
Cap. No. *Non est licitum mentiri, pro liberando alio de aliquo periculo, dicit Sanctus Thomas; sed est licitum occultare veritatem cum aliquo dissimulo.*
S. Thom. 2. 2. q. 110. art. 3. ad 3. *Non est licitum mandatum deum, nisi deus, ad bonum, quod aliis quocumque pertinet, licet talium utilitates occultare, quando tenentur sub aliquo dissimulo.*
Prov. 11. 13. *Qui sibi est amicus, celat amici commissum.*

Eccl. 8. 9. 12. *Ne despicias narrationem. Prædicto rorum sapientium, quoniam ab ipsis discimus instructum, et in tempore necessitate dare responsum.*
Job 19. 17. *Donec supercubata in me, lingua mea non maledicatur mendacium.*

14. Lo que pretendo unicamente es, que no os apartéis de aqui, sin haver hecho aquel proposito misano, que hizo el Santo Job, donde dixo: *Mientras baya en mi aliento, mi lengua no meditarà mentira, especialmente para que salga de mi boca: y ni por el temor de algún mal, ni por la esperanza de algún bien, me resolveré à amar jamás alguna otra cosa, mas que la verdad. No queréis hacer, Catholicos, este proposito?*

14. Lo que pretendo unicamente es, que no os apartéis de aqui, sin haver hecho aquel proposito misano, que hizo el Santo Job, donde dixo: *Mientras baya en mi aliento, mi lengua no meditarà mentira, especialmente para que salga de mi boca: y ni por el temor de algún mal, ni por la esperanza de algún bien, me resolveré à amar jamás alguna otra cosa, mas que la verdad. No queréis hacer, Catholicos, este proposito?*

sito? Oid como Dios os lo pide en el Ecclesiastico. *Delante de todas las obras, la palabra verdadera te preceda.* Delante de todas vuestras obras, vaya siempre, como guia, la verdad con la hacha en la mano. Assi estareis seguros de no caer en mil precipicios, y en mil perversidades, en que al fin se desliza, quien sigue la mentira. *El que habla mentira, perecerà.* Sabéis por qué os fiáis tanto de ella? Porque no la conocéis. Yo sé de cierto, que si os aplicárais à considerarlo fixamente, víarais, que no hay cosa mas bella en el Mundo, que ser verdadero en todos los dichos; y no hay cosa mas fea, que ser embaütero. Qué estimacion queréis, que se haga de un hombre, que ha perdido el credito? Es semejante à un Mercader, que ha quebrado. No halla quien se fie de él. Y à tal extremo ha de llegar poco à poco, el que se ha acoslumbrado à mentir; porque poco à poco las falsedades se traslucen, y por mas que huyan cuidadosamente de la luz, se han de descubrir. *El que habla mentiras, no se escapará.* Haveris visto jamás, que enriquezca felizmente algun Banquero con sacar à la Plaza moneda falsa? Pues quiza será mas facil, que esto suceda, que es, que alguno se adelante en tratos, en negociados, è en algun otro interés mas relevante, con la mentira. *Desvirtua el granizo la esperanza de la mentira,* dice Isaias. Las esperanzas de todo hombre fingido quedarán secas en yerva, como con piedra repentina. Por esso la prudencia justa es, decir en todas ocasiones palabras de verdad; pero fierlas decir: como la prudencia justa es, gullar en todas ocasiones monedas de calidad; pero fierlas gullar. *El que anda simplemente, anda confiadamente;* porque no teme parecer jamás diverso de si mismo, el que procede à cara descubierta; pero el que procede, como malo; se dará à conocer. *El que desvirtua sus caminos, será manifesto;* porque la mascara no se puede llevar tan largo tiempo sobre la cara, que algun dia no se caiga. Assi lo havia el Señor. Y nosotros no queremos dar credito à sus dichos? Ha: que no puede ser mentiroso, como lo somos nosotros! *Imposible es, que nienta Dios.* Y por esso fiaros de él, con resolucion de cumplir, lo que manda en aquellas palabras Evangelicas: *Sea vuestro lenguaje: Si; si; no; no; pues lo que passa de esto, procede del malo.*

15. Acordaos, de que la mentira es hija del Demonio: procede del malo; y por esso, demás de ser desventurada, traydora, mala, y demás de esto tan fea, que si la pudierais

ver

ver

Eccl. 37. 20. *Ante omnia opera verum verax præcedat te.*

Prov. 19. 9. *Qui loquitur mendacium, peribit.*

Simil.

Prov. 9. 5. *Qui mendacia loquitur, non erigiet.*

Simil.

Isai. 28. 17. *Subvertet ergomo spem mendicium.*

Simil.

Prov. 10. 9. *Qui ambulat simpliciter, ambulat confidenter.*

Qui autem deservat vias suas, manifestus erit.

Heb. 6. 18. *Impossibile est mentiri Deum.*

Math. 5. 37. *Si autem sermo vester, Fes, est; non, non,*

*Quid his am-
pna est, a
modo est.
A malo est.
Vide Cornel.
in Acta, cap.
5. num. 5. 5.
Novum.*

ver una vez sola, os haria al punto morir de horror, como les sucedió à Ananias, y à Safira su muger, que exalaron el Alma, solo, como lo dicen algunos Doctores, à fuerza de aquel horror saludable, que les causó el conocer manifestamente la monitruosidad de su mentira concorde, aunque no fue mas, que manifiesta oficiosa.

16. Ponderad mas, en qué peligro poneis vuestra Alma, abriendo la puerta à todos los vicios por medio de la mentira. No hallareis jamis, que haya vicio en un corazon amirre de la verdad. *Procediendo la verdad, nunca se siguió el coro de los vicios; decía bien aquel Filosofo sumo: de à donde, defendiendolos de la mentira, os defendeis al mismo tiempo de toda la demás turba de las maldades.*

17. Finalmente, pensad bien el riesgo en que poneis vuestra salud, con vuestras doblesces tan familiares. Porque entre siete cosas, que Dios aborrece, como lo testifica Salomon, en segando lugar aborrece la lengua mentirosa. Por el contrario ama tanto la lengua limpia, que declara, que le tiene destinado por premio el Paraíso. *Su voluntad en los que andan sencillamente.* Qué diremos, pues, Catholicos, quando en el Divino Tribunal se muestre aquel gran Dios, tan amador de la verdad! O como parecerán entonces nuestras fraudes! O como desearíamos antes no haver, naciendo, tenido lengua que havernos servido de ella para un fin tan diferente de aquel, que el Señor le señaló, al darla! O como nos llenaríamos de horror, al acordarnos, que havemos sido, todo el discurso de nuestra vida manobres del Demonio, pues él era el Arquitecto de aquellos fraudes, que nosotros emprendimos fabricar con las palabras, y con las obras! *Fabricadores de la*

*Job 13. 4.
Fabricatores
mentium.*

*Plalm 39. 24.
Veritatem ro-
quirit Domi-
nus.*

mentira. No, Catholicos, si hasta ahora havemos amado la vanidad, en adelante amemos la verdad, supuesto, que nos pedirá tan exacta cuenta de esta verdad el Señor en el ultimo dia. *El Señor buscará la verdad.* Así, asemejandonos à nuestro Padre Celestial, y conformandonos con su genio divino, podremos esperar gozar, como hijos, la Eterna herencia de la Gloria por todos los siglos, que consiste en ver la primera verdad, como es en sí misma, pura, pura: tanto enamora, vicia en sí, à quien la mira.

DISCURSO XXXI

SOBRE LOS PECADOS QUE SE COMETEN CON EL PENSAMIENTO.



OS cosas son menester en qualquiera Plaza para una buena defensa: la vigilancia, y la fuerza. La vigilancia, para que no la sorprenda el contrario; la fuerza, para que no la expugne. *Discurrid, que esta arte de buena guerra encomienda el Espiritu Santo en aquellas hermosas palabras de los*

Proverbios: *Guarda tu corazon con toda custodia.* Y fue decir, defendiendolo con vigilancia extrema, para que no dé entrada al enemigo, quando venga ocultamente à sorprender esta roca: y defendiendolo con resiliencia animosa, para rebatirle, quando quiera la entrada por fuerza: *Guarda tu corazon con toda custodia.* Mas qué contrarios rabiosos son estos, de nuestro corazon, contra quien manda Dios que se aplique tanta sagacidad de espíritu, y tanta ofadía! Son los pensamientos malos, enemigos ocultos juntamente, y violentos, contra los cuales conviene, que os instruya al presente, con gran diligencia: para que conociendo, así sus celadas, como sus asaltos, veais sobre sus procedimientos, para no sujetaros à sus asechanzas; y combatais contra sus insultos, para sobrepujar sus violencias, pues se trata del Alma, y se trata de quanto es de importancia: *Guarda con toda custodia tu corazon; porque de él procede la vida.*

§. I.

LOS ojos del Señor, (dice el Ecclesiastico) son mas resplandecientes, que el Sol: y penetran lo profundo del corazon, hasta discernir todos sus pensamientos secretos, en qualquier lugar donde se vayan à esconder. Miran los corazones de los hombres en los mas ocultos retiros. Esta es, pues, la razon, por que escuro todos los Legisladores, solamente Dios vea el pensar con el Alma, y con sus potencias: *et cetera*

Simil.

*Prov. 4. 23.
Omni custodia
serva cor tu-
um.*

*Omni custodia
serva cor tu-
um.*

*Omni custodia
serva cor tu-
um, quoniam
ab ipso vita
procedit.*

*Ecccl. 23. 28.
Lucidiores sunt
super Salem.
Homin.*

*Quid his am-
pna est, a
modo est.
A malo est.
Vide Cornel.
in Acta, cap.
5. num. 5. 5.
Novum.*

ver una vez sola, os haria al punto morir de horror, como les sucedió à Ananias, y à Safira su muger, que exalaron el Alma, solo, como lo dicen algunos Doctores, à fuerza de aquel horror saludable, que les causó el conocer manifestamente la monitruosidad de su mentira concorde, aunque no fue mas, que manifiesta oficiosa.

16. Ponderad mas, en qué peligro poneis vuestra Alma, abriendo la puerta à todos los vicios por medio de la mentira. No hallareis jamis, que haya vicio en un corazon amirre de la verdad. *Procediendo la verdad, nunca se siguió el coro de los vicios; decía bien aquel Filosofo sumo: de à donde, defendiendolos de la mentira, os defendeis al mismo tiempo de toda la demás turba de las maldades.*

17. Finalmente, pensad bien el riesgo en que poneis vuestra salud, con vuestras doblesces tan familiares. Porque entre siete cosas, que Dios aborrece, como lo testifica Salomon, en segando lugar aborrece la lengua mentirosa. Por el contrario ama tanto la lengua limpia, que declara, que le tiene destinado por premio el Paraíso. *Su voluntad en los que andan sencillamente.* Qué diremos, pues, Catholicos, quando en el Divino Tribunal se muestre aquel gran Dios, tan amador de la verdad! O como parecerán entonces nuestras fraudes! O como deseáramos antes no haver, naciendo, tenido lengua que havernos servido de ella para un fin tan diferente de aquel, que el Señor le señaló, al darla! O como nos llenaremos de horror, al acordarnos, que havemos sido, todo el discurso de nuestra vida manobres del Demonio, pues él era el Arquitecto de aquellos fraudes, que nosotros emprendimos fabricar con las palabras, y con las obras! *Fabricadores de la*

*Job 13. 4.
Fabricatores
mentium.
Plalm 30. 24.
Veritatem re-
quiret Domi-
nus.*

mentira. No, Catholicos, si hasta ahora havemos amado la vanidad, en adelante amemos la verdad, supuesto, que nos pedirá tan exacta cuenta de esta verdad el Señor en el ultimo dia. *El Señor buscará la verdad.* Así, asemejandonos à nuestro Padre Celestial, y conformandonos con su genio divino, podremos esperar gozar, como hijos, la Eterna herencia de la Gloria por todos los siglos, que consiste en ver la primera verdad, como es en sí misma, pura, pura: tanto enamora, vicia en sí, à quien la mira.

DISCURSO XXXI.

SOBRE LOS PECADOS QUE SE COMETEN CON EL PENSAMIENTO.



OS cosas son menester en qualquiera Plaza para una buena defensa: la vigilancia, y la fuerza. La vigilancia, para que no la sorprenda el contrario; la fuerza, para que no la expugne. *Discurrid, que esta arte de buena guerra encomienda el Espiritu Santo en aquellas hermosas palabras de los*

Proverbios: *Guarda tu corazon con toda custodia.* Y fue decir, defendiendolo con vigilancia extrema, para que no dé entrada al enemigo, quando venga occultamente à sorprender esta roca: y defendiendolo con resiliencia animosa, para rebatirle, quando quiera la entrada por fuerza: *Guarda tu corazon con toda custodia.* Mas qué contrarios rabiosos son estos, de nuestro corazon, contra quien manda Dios que se aplique tanta sagacidad de espíritu, y tanta ofadía! Son los pensamientos malos, enemigos ocultos juntamente, y violentos, contra los cuales conviene, que os instruya al presente, con gran diligencia: para que conociendo, así sus celadas, como sus asaltos, veais sobre sus procedimientos, para no sujetaros à sus asechanzas; y combatais contra sus insultos, para sobrepujar sus violencias, pues se trata del Alma, y se trata de quanto es de importancia: *Guarda con toda custodia tu corazon; porque de él procede la vida.*

§. I.

LOS ojos del Señor, (dice el Ecclesiastico) son mas resplandecientes, que el Sol: y penetran lo profundo del corazon, hasta discernir todos sus pensamientos secretos, en qualquier lugar donde se vayan à esconder. Miran los corazones de los hombres en los mas ocultos retiros. Esta es, pues, la razon, por que escuro todos los Legisladores, solamente Dios vea el pensar con el Alma, y con sus potencias: *et cetera*

Simil.

*Prov. 4. 23.
Omni custodia
serva cor tu-
um.*

*Omni custodia
serva cor tu-
um.*

*Omni custodia
serva cor tu-
um, quoniam
ab ipso vita
procedit.*

*Eccel. 23. 28.
Lucidiores sunt
super Salem.
Homin.*

Exod. 20. 16. *No desees la casa de tu proximo. . . .* porque el solo puede entre todos conocer, quando con ellas se ha pecado. Las leyes humanas vedan los robos, mas no vedan los deseos de robar; vedan los homicidios, mas no vedan los deseos de matar; vedan los adulterios, mas no vedan los deseos de adulterar. Y si quereis conocer claramente, que no los vedan, aplicados à notar, que no los castigan. *Porque aquello que no es precepto dexado del precepto de la ley, según la doctrina de Santo Thomas, por lo qual se dà la pena de la ley; de donde Dios, vedador de los deseos menos buenos, es tambien su riguroso castigador. Y por qué esta diferencia entre Dios, y los hombres? No por otra cosa, como es certissimo, mas que porque los Legisladores humanos conocen al hombre solamente por defuera, como quien vé un Relox cerrado en su mueltra. El hombre ve las apariencias, pero Dios, hacedor del hombre, le conoce por dentro. Mas el Señor mira el corazon. Como el artifice de el mismo Relox, que tiene perfecto conocimiento, le abre, le maneja, y sabe à una mirada todos sus movimientos fieles, y todos los falsos. El Señor es ponderador de los espiritus.*

S. Thom. 1. 2. q. 100. art. 9. in Cor. *Nimialidad propria casti sub precepto legis, pro quo pena legit intelligitur.*

Symol. 1. Reg. 16. 7. *Homo videt ea, que videntur; Dominus autem intuetur Cor.*

Proy. 16. 2. *Spiritus non ponderatur est Dominus.*

S. Thom. 2. 2. q. 54. art. 3. ad 3. *Pro interioribus actibus certa sacrificia non inlan-guebantur in lege.*

Math. 5. 28. *Qui videt mulierem ad concupiscendum eam in corde.*

Sept. lib. 12. Antiq. V. Abul. Tom. 2. in Matt. fol. 337.

3 De aqui es, que hasta que vino Christo en persona, à descubrir los desordenes del corazon humano, se estuvieron estos desordenes desconocidos, à lo menos en gran parte: y aun se puede decir, que se estuvieron sin remedio. Porque la ley antigua, aunque salió de la boca misma de Dios (como promulgada à un Pueblo grosero) entre tantas purificaciones de vellidos, de vasos, de manjares, de estancias, de alhajas, y aun de toda la persona; y entre tantos sacrificios, o procelarios, o pacificos, o expiatorios, no tenia ni un baño, para purificar el corazon de las manchas de los pensamientos, ni un sacrificio para purgar la culpa. Para los actos interiores no se ponian en la ley sacrificios ciertos. Vino, pues, en persona el Legislador mismo, y para cortar los males por sus principios, descubrió à vista de todos esta raíz mal nacida de los deseos malos, y protestó altamente, que para ser violador del ageno lecho, podia bastar el corazon solo. El que viere à la muger para deseala, ya adulteró con ella en su corazon. Algunos, entre los Hebreos, estaban reducidos à tan gran idiotismo, que creian, que estaba todo el pecado en el acto exterior. Mas valga la verdad, que esta ignorancia, aunque supina, no dexa de ser oy imitada de muchos,

chos, aun Christianos: que consintiendo cada dia en las conversaciones, à quien van, en los bayles, en las visitas, en los galanteos, en mil deseos impudicos; porque no los reducen despues à la execucion, terminando con la obra los malos designios, se reputan totalmente inocentes; ni el Demonio, aunque conoce su error, se afana mucho por conseguir, que estos deseos, tengan efecto, logrando sufficientemente su fin, que es, dar muerte al Alma por medio de aquellas solas ansias malisimas, que levanta. Hay cierta raza de Gavilanes, que echa la preña de una Aveçilla infelíz, no se comien otra cosa, que unas veces el corazon, y otras el cerebro. El Demonio hace lo uno, y lo otro con estos hombres imprudentes. Les come el corazon por medio de aquellas sus complacencias libidinosas; y despues les come tambien el cerebro, haciendo, que no hagan caso de esto, como de mal de ninguna monta, y no se consienten. Lo demás de la preña es muchas veces dexado intacto por el maligno. Pero, qué aprovecha?

4 O que ignorancia esta: no confesar el pecado, y no hacer caso de él, porque se queda todo en el corazon! Esto es, no hacer caso de la calentura, porque está toda dentro de las entrañas, y no se muestra por defuera en las accesiones, ó en la agiracion de los miembros. Antes por esta causa misma es comunmente mas mortal. Si las partes exteriores están frias, y las interiores calientes con sed, señal mortal. Mirad aquel soven, que en el semblante parece de marmol: no sabe decir una palabra obscena: no ha dado jamás un escándalo: no ha motivado una sospecha: pero entretanto arde dentro de sí con una llama de passion desenfrenada, que le consume: y riene una sed ardentissima de llegar à qualquiera Cisterna, aun cenagosa, à beber; mas no se atreve, ya por el temor de ser rechazado, y ya por la verguenza de ser cogido. Y os digo, que este pobre mozo está en mal estado: no sabré, que pronosiose hacerme de su salud, sino funesto: porque la calentura es maligna, y juntamente está escondida: como maligna, le mata; como escondida, se queda sin remedio. No hay, quien mire por el miserable, quien le cure, quien le corrija; y él mismo, no conociendo su mal, parece, que se cree inocente, eludando en las venas inficionado desde la cabeza à los pies, peor, que un Etico. Apenas ha despertado por la mañana, quando comienza luego à vi-

Symol. Olaus lib. 19. cap. 4.

Symol.

Hippoc. lib. 4. Aph. 48. Si exteriora frigent, interiora calent cum sit, lethale.

ciar el día con la libertad, que concede à la fantasía, sin aguardar à ponerse en pie, como lo hacían aquellos, de quien dixo el Profeta, que levantandose al amanecer, vicieron todos sus pensamientos. Hay un Demonio entre los otros (conforme lo hace à saber S. Juan Climaco) que se apellida Precursar de la mañana: porque, teniendo officio de estar de centinela delante de quien duerme, para ocupar el puesto en su corazon, luego, que despierta; se pone al punto delante con alguna representacion deshonesta, que le propone, y así si toma la posesión. Quien pintá sobre el lienzo ageno, puede retener la pintura, y el lienzo, dicen las Leyes, las quales, como discretas, no se atreven en este caso, à obligar al Pintor à más, que à pagar el lienzo. Quando nosotros despertamos del sueño, está nuestra Alma como un lienzo solo: y por esto el Demonio, pintando encima algun Retrato infernal, pretende tener lo uno, y lo otro, la pintura; y el lienzo; y de hecho lo tiene, sin dar nada: tan de ningun provecho son estas culpas. Levantandose al amanecer, vicieron todos sus pensamientos.

5 Por esto para tomar esta gran cura desde sus principios, sabed, Catholicos, que como la bondad, así la malicia de los actos exteriores, que producen las potencias executivas, depende de los actos interiores de la voluntad, que es, la que manda. La voluntad es aquello, con que se peca, y se vive bien, dice San Agustín. Si un Capitan pone vilmente en huída su cavallo, la execucion de un acto tan infame, como es el huir, es del mismo cavallo, que corre sin reparo: pero la vergüenza toda es del Dueño, que volvió el freno, y obligó à correr al cavallo. La voluntad es aquello, con que se peca. Por esto el pecado del homicidio, pongo por exemplo, no consiste, mas que materialmente, en aquel acto de herir al enemigo: substancialmente consiste en la voluntad perversa, que manda al brazo este acto, aunque este acto sea repugnante à la prohibicion del Señor, que le dice à voces: No matarás. Y así el pensamiento del necio es el pecado, dice el Sabio: porque aquella potencia, que sola conoce, y quiere el mal, aquella principalmente es mala, transfundiendo su veneno en las operaciones exteriores, como la raíz infecta, en las ramas. Del corazon salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias. Mirad, que

Sophou. 3.7.
Dileculo surgentur omnia cogitationes sua.

Grada. de Precursor mutatis in. Infr. lib. 2. de rot. divil. Simil.

Dileculo surgentur omnia cogitationes sua.

S. Thom. 2.2. q. 20. art. 1. Lib. 1. Retract. cap. 9. Voluntas est, qua peccatur. Et nullo vitatur.

Simil. Voluntas est, qua peccatur. Non occidit. Prov. 24. 9. Cogitatio, sicut peccatum est.

Simil. Matth. 15. 19. De corde exeunt cogitationes malae, homicidium, adul-

terium, fornicationes, falsum testimonium, homicidium, adul-

avenida tan grande de maldades esta! Y toda, dice el Señor, que proviene del manantial maligno de una voluntad pervertida. Aquello pues, que nos hace abominables delante de Dios, es propriamente la malicia de nuestro corazon, la qual, aunque no llegue à salir impetuosamente à fuera, mas se quede toda estancada dentro, no por esto es menos mala; de donde aqui conviene poner el estudio principalissimo. Lava de la malicia tu corazon, Jerusalem, para salvarte, grita Jeremias: hasta quando se han de detener en ti los pensamientos dañosos? Lavad bien, ó pecadores, vuestro corazon de toda la suciedad de la malicia, si queréis salvaros, y no os contentéis, con que estén solo limpias vuestras manos. Hasta quando haveis de andar conservando en el Alma aquellos pensamientos malos, como Serpes acomodadas, y acolladas en su madriguera? Hasta quando se han de detener en ti los pensamientos dañosos?

6 Pero este modo de hablar del Profeta me obliga à explicar, antes que pasemos adelante, de que modo pecamos con el pensamiento. Notad, que el Profeta no veda, que en el corazon de Jerusalem tengan entrada los pensamientos iniquos; mas veda, que se detengan en él. Hasta quando se han de detener? Porque en esta detencion voluntaria consiste todo su mal. El mismo San Agustín explica esta detencion pecaminosa, que hacen en el Alma los pensamientos malos, con lo que sucedió al principio del Mundo en el Paraíso Terrestre. Tres concurrieron alli à la ruina: la Serpiente, Eva, y Adán. La Serpiente sugirió à Eva la desobediencia à la prohibicion: Eva se complació, y la aconsejó à Adán. Adán acceptó el consejo, y lo puso por obra. La Serpiente representa la sugestion del mal pensamiento: Eva representa el apetito inferior, que se complace con lo útil, ó con lo deleytable, que lleva consigo la culpa. Adán, como Señor, representa la voluntad, la qual consintiendo, viene à consumir el pecado, con la ruina, y con la muerte del Alma. De fuerte, que si la voluntad no consiente, y en vez de estender la mano à la manzana del objeto vedado, la echa de sí, como venenosa; aunque haya precedido la sugestion, y aquella inclinacion del apetito, no hay hasta entonces culpa, à lo menos grave, ni muere el Alma; así como no huviera muerto el genero humano por la malicia del Demonio, y por la prevaricacion de la muger, si el hombre no huviera tambien consentido.

teria, fornicationes, falsum testimonium, homicidium, blasphemias.

Jer. 4. 14. Lava de malitia cor tuum, Jerusalem, usquequaque morabuntur in te cogitationes noxiae?

Simil. Usquequae morabuntur in te cogitationes noxiae?

Usquequae morabuntur?

Lib. 1. de Serm. D. in Monte, c. 22.

S. Thom. 2.2. q. 81. art. 5.

7 Mas, porque nuestro corazon es tal vez en sus movimientos, no menos oculto à los otros, que à nosotros mismos, advertit à este proposito, que de dos maneras puede consentir la voluntad al mal pensamiento. Puede consentir con el deseo, como quando un vengativo intenta dar muerte à su enemigo, y urde entre sí la trama, y la traza: y puede consentir con la simple complacencia, como quando aquel mismo vengativo, è despues de haver muerto à su enemigo, se alegra del estrago executado, à manera de un Tigre, que se lame los labios, reñidos con la sangre de la presa despedazada. Esta delectacion se llama delectacion morosa, por la mora, ò detencion, que hace en ella la voluntad con pleno conocimiento de la malicia: y esta detencion mala reprehende el Profeta con las palabras traídas arriba, hasta quando se han de detener en ti los pensamientos dañosos? Despues de haver ordenado, que se aborrezca la malicia de los deseos con las palabras precedentes, Lava de la malicia tu corazon, Jerusalem, para salvarte. Por esto es menester, que no te lo uno, y lo otro con diligencia, especialmente la juventud, que suele estar mas necesitada de semejante advertencia. Por lo que toca al deseo, no creais de aqui adelante, Catholicos, que no haveis hecho el pecado, porque no lo haveis puello por obra. El que piensa hacer los males, será llamado necio, dice el Sabio. No solo el que los hace, mas el que los piensa hacer. Y la razon es, si se cree à San Agustín, porque el que piensa tales cosas, aunque no haga algun mal à otro, se hace muchissimo mal à sí. El que peca con el deseo, si aun no hace mal à los otros, se hace mal à sí, haciendose con esto, malo, hasta dar muerte, como enemigo, à su Alma propia. El que ama la maldad, aborrece à su Alma. Y por esto, así como no le nace el veneno à la Vivora, quando muere; mas antes, que mordiera, era venenosa; así si no comienza la culpa, luego que se executa; mas comenzando, quando desde el principio se resolvió ponerla en execucion: y el executaria no tanto hace malos, quanto, ya hechos, los manifiesta. Los tales, si hallan ocasiones, no se hacen malos; mas se descubren. En quanto à la complacencia, los mozos, que en sus passatiempos de amor, hablan tan frecuentemente, de lo que no les es licito en el estado presente de solteros, mas solo puede serles licito, en el estado futuro de cañados; y si no lo hablan, à lo menos se lo figuran

Simil.

S. Tho. 1. 2.
q. 74. art. 6.
Unguivo mor-
ranunt in te
cogitatio-
nes suas.

Lava de malicia
cor tuum,
Jerusalem, ut
salvaberis.

Prov. 24. 8.
Qui cogitat
malis facere,
sultus voca-
bitur.

Qui facit,
Qui cogitat
facere.

In Psalm 95.
Qui mala cogi-
tat, & si
nihil mali ali-
cui fecerit, faci-
et plurimum
sibi.

Psalm. 10. 6.
Qui diligit
iniquitatem,
odit animam
suam.

Simil.

Tales, si occa-
siones inven-
erint, non ma-
li sunt, sed
manifestantur.

V Sanchez. in
Decret. lib. 1.
cap. 2. n. 33.

en el pensamiento; miradlo bien, porque deleytandose al presente de esto, conocidamente vienen à manchar el corazon con culpa grave con la delectacion morosa: delectacion, que puede dar muerte al Alma en un instante.

8 Para decirlo con brevedad. En el orden natural el ultimo, al morir, es el corazon; pero en el orden moral, el corazon es el primero: y en estando este herido con un voluntario consentimiento, dado al mal grave, es menester, que le salte al Alma toda su vida. Lo qual sucede mucho mas, quando esta el mal ya comenzado; pero aun no está cumplido. Y tambien en este caso, la ignorancia de muchos ha llegado à no tener cuenta. Habrá alguno, que solicite la honestidad de una muger honrada, ò con promessas, ò con ruegos; y porque fue rebatido, como merecia, no se confiesa despues de aquella sollicitacion, como sino fuera culpable. Y à la verdad hay allí dos culpas. La primera, un deseo impuro. La segunda, un escandalo patente: y con un acto solo se llegan à violar la caridad, y la honestidad. Qué importa pues, que no se logre aquella obra, que se maquinó? En los delitos de leñ Magellán, qual es de cierto todo pecado mortal, se castigan los tratados, aun privados de efecto. Qué importa, que el parto malo no salga à luz? Ya se havia concebido: y no quedó por vosotros, que no naciese. Aun segun la Ley humana, los partos, que están en el vientre, se suponen ya, como llegados al mundo. Los que están en el vientre, en-casi todo el derecho civil, se entiende, que ya están en el Mundo.

Arist. lib. 2.
gener. Anim.
cap. 4. n. 44.

L. Quisquis,
C. ad leg. Jul.
Mastell.

Simil.
L. Qui in
utero, ff. de
stat. hom.

Qui in utero
sunt, in toto
peni iure ci-
vili intelli-
guntur in re-
rum natura
esse.

9 **V**ED aqui pues los passos de los pensamientos, que conviene observar con altissima vigilancia en la custodia de nuestro corazon, conforme à aquello, que decia Moyses: Guardate, no sea, que se te entre con disimulo algun pensamiento impio. Pero si el enemigo viniere descubierramente al asalto, que debemos hacer? Debemos à la vigilancia unir la fuerza, para rebatirle, resistiendolo, si fuere menester, hasta la muerte. Guarda con toda custodia tu corazon. San Francisco Xavier, asaltado, en el sueño, de un impuro fantasma, concibió tanto horror con aquel asalto, y usó de tanta violencia, en rebatirle de su corazon, que al despertar,

Deut. 10. 9.
Cave, ne forte
subrepat tibi
impia cogi-
tatio.

Omnis custodia
Jesu cor tu-
um.

se halló rota en el pecho una vena, y vomitó mucha sangre. Yo me contentaría, con que se hiciese velando, la mitad de la resistencia, que el Santo hizo durmiendo. Pero, como se puede sufrir, que muchos Christianos á todos los asáltos semejantes abran las puertas, baxen los puentes, y admitan luego á los asáltadores, como si fueran amigos? Si no otra cosa, no buelven su acuerdo, y pretenden, ni resistir, ni ceder. Para mi este mismo no resiste parece, que en la practica es verdadero consentir, principalmente, si el Alma no hace aun un acto de simple displicencia contra aquellas feas sugestiones. Aquí puede valer, lo que dice la Ley de Padre, que no contradiciendo las Bodas de su hijo, parece, que las aprueba. Parece, que el Padre consiente en las Bodas del hijo, á que no contradice. Porque quando la sensualidad quiere contraer aquellas Bodas infaustas con el objeto pecaminoso, si la voluntad no resiste, muestra, que las consiente, si no directamente, á lo menos indirectamente: tanto mas, que se pone por sí misma en un peligro muy manifesto de aprovar aquel deleite, contra que no tiene el menor genero de repugnancia. Y así no creais, que la delectacion morosa se llama morosa por la longitud de su duracion, pudiendose cumplir en espacio brevissimo: se llama morosa, por la tardanza, que gasta la voluntad en deliberar, si la ha de admitir, quando la deviera rebatir al instante, al primer advertir. La delectacion se dice morosa, no de la mora, ó la detencion del tiempo; mas de que la razon, que delibera acerca de ella, se detiene: y no la rechaza, teniendo, y revolviendo de buena gana las cosas, que al punto, que tocan al animo, se debieron rechazar. Así lo enseñó Santo Thonias. Y aunque esto á las personas temerosas de Dios no les deve dar demasiada causa de escrupulizar, atendida la avercion, y la enagenacion, que se suele habitualmente alimentar en ellas, de la maldad; sin embargo, en las personas, que temen poco á su Magestad, deve dar mucho, que temer de sí mismas.

10. Conviene, pues, para asegurarse de no pecar, resistir claramente, ó encomendandose á nuestro Señor, ó boliendo á otra parte la imaginacion, y el pensamiento, ó protestando no querer jamás consentir, por quanto hay en el Mundo. En este caso, y aun la parte inferior, porandose, como rebelde, y recalcitrante se deleite animalmente en el

V. Layman.
lib. 2. tract.
3. cap. 6.

L. Si ut, C.
de Nupt.
Pater non
inter
nuptias, nisi
quibus non
contradicit.

S. Thom. 1. 2.
q. 74. art. 6.
ad 3.

Delectatio
dic-
itur morosa,
non ex mora
temporis, sed
ex eo, quod
animo delibe-
rans circa eam
immoratur:
nec tamen eam
repellit, tenet,
& vol-
unt libenter,
que statim ad
attingant ut
mum, respici
deusur.

mal aprehendido; no dañará todo esto á la voluntad, como un trato, ajustado sin ella. Las cosas hechas entre uno, no dañan á otros. Y aun puede ser esta contienda ocasion de grande ganancia: pues el Alma resiste varonilmente, y se vale, como lo hacen los Pilotos, del mismo viento contrario para llegar al puerto. Así vemos, que con gran providencia permite el Señor, que las Almas mas honestas, sean algun tiempo, mas molestadas, y tentadas de impureza, como se sucedió á Santa Cathalina de Sena, para que repugnando, con actos positivos mas vigorosos, vengan á adquirir una pureza mucho mas sublime, que la que tuvo paz, mas que triunfos. El Platero para repulir mejor el vaso, le enfucia todo con su cernada, para que lavado de aquella inmundicia exterior, adquiriera mejor lustre, y mejor luz. Y Dios, permitiendo en sus siervos tentaciones inmundissimas, consigue, que saquen de alli motivos de recurrir á su Magestad con mas fervor; de desconfiar de si con mas humildad; de huir con mayor sollicitud aquellos peligros, que se pueden evitar con bolver las espaldas, y de armarse con mas reparos contra los, que no se pueden huir, aunque se quiera. Las Abejas el Invierno, no salen, sino poco, de la colmena, por el miedo, de que las esparzan los vientos: y si han menester salir fuera; en un desprevenido asáltto de una tempestad, fiben asirse á una pequeña piedrecilla, para librarle mas facilmente, y no ser llevadas muy lexos con tan gran impetu. Haced, pues, cuenta, de que no se hacen menos cautas las Almas justas, si se ven sujetas á las tentaciones.

11. Todo el punto está en resistir varonilmente, y por esto conviene, que os suministre un motivo poderoso, para alentaros para esta resistencia, como necessarissima para la defensa de vuestro corazón. Y no lo podré hacer mas ajustadamente, que proponiendo á vuestra consideracion las palabras del Sacrosanto Concilio Trento sobre este negocio. Hablando de los pecados, que se cometen con el pensamiento, dice dos cosas. Dice, que tal vez hacen mayor llaga en el Alma, que los que se cometen con la obra; y dice, que tal vez son de mayor peligro para la salud. Algunas veces hieren mas gravemente la Alma, y son mas peligrosas, que los que se cometen manifestamente. Con esta guia pues me adelanto á decir, que el pecador, que se acotumbra á consentir á todas las malas sugestiones, se halla en un estado muy la-

L. Si uteris,
C. de fid. insti.
Inter alios
ostia, alius non
nocent.

Simil.

Simil.

Simil.

Señ. 14. cap.
15.
Non nunquam
Animum gra-
vius laesunt,
& periculose-
ra sunt illi,
que manifeste
admittuntur.

mentable, assi mirando à lo presente, como mirando à lo futuro.

12 Mirando à lo presente, me espanta en primer lugar la multitud de los pecados, que comete. No hay duda, que los pecados de obra, absolutamente hablando, son mas de temer; porque fomentan mas los apetitos rebeldes, fortifican mas los habitos malos, acaban mas la monstruosidad del pecado, haciendolo tal vez nocivo aun al proximo con el escandalo. Mas sin embargo los pecados de pensamiento tienen una circunstancia perniciosissima, que es, como he dicho, su numero grande, quanto mas facil, tanto mas espantoso. *Por ventura se te han abierto las puertas de la muerte, y has visto los passigos tenebrosos?* Se dice en Job. Acafo se han abierto para tu noticia las puertas de la muerte, llenas de obscuridad. Por estas puertas, si creemos à San Gregorio, se entienden los pensamientos malos; por los quales viene à entrar en el Alma la muerte del pecado. *Las puertas de la muerte son los pensamientos malos.* Tambien por los sentidos exteriores entra esta muerte; mas sin embargo no son llamados puertas; son llamados, ventanas. *La muerte entró por nuestras ventanas en nuestras casas.* Y aqui està el mysterio. Porque qué diferencia hay entre los pecados interiores, cometidos con el pensamiento, y los pecados exteriores, cometidos por via de los sentidos? Hay aquella diferencia, que hay entre el entrar en casa por la puerta, y el entrar por la ventana. Para entrar en casa por la ventana, es menester escalera, es menester apoyo, es menester muchas veces tambien, quien tenga la mano; y si es ladrón, el que ha de entrar, le conviene aguardar, que sea la noche obscura, por no ser descubierta. Mas para entrar por la puerta, no es menester nada: basta encontrarla abierta; y entonces el ladrón entra al lado del Dueño. Assi es en nuestro caso. Si un Mozo quiere enganar à una Doncella, y robarle, como ladrón vituperable el mas bello tesoro, que tiene de la naturaleza, y de la gracia; quiere decir, la entereza virginal; quantas maquinas se requieren primero, que llegue à entrar por estas ventanas? Ha menester encontrar una hermosura, privada totalmente de sesso, que le quiera dar de presente una joya tan preciosa por una paga futura incertissima de la promesa de Matrimonio; que facilmente se hace, y dificultosamente se cumple. Esta mis-

S. Thom. 2. 2.
q. 20. art. 4.

Job 38. 17.
Nonquid aper-
ta tibi sunt
portæ mortis,
& ostia tene-
brofa vidisti?
Portæ mortis
sunt cogitatio-
nes peccatorum.

Jer. 9. 21.
Moris per for-
nicias nostras
ingressa est dis-
mos nostras.

ma quiere despues ser lisonjeada con mil regalos, violentada con mil instancias, asegurada contra infinitos temores, que le levanta en el corazon la verguenza, junta con el respeto, que tiene à sus mayores. Es menester guardarse de la Madre de la Doncella, que comienza à sospechar este tratado. Es menester guardarse de los Vecinos, que murmuraran, y van diciendo, que tanta familiaridad ya passa los terminos de la decencia. Es menester atender à los parientes, no se resuelvan à lavar con la sangre del engañador la mancha, que quiere echar en su familia. O que de escalas para entrar por estas ventanas, y no ballan! Es menester demás de lo dicho encontrar la otra vieja, que guste de tener la escala, y lleve, y traiga los racados; y entretanto no se puede perdonar nada; mas siempre es necesario tener abierta la mano para dar, quanto la otra pide; y abiertos los ojos, para velar, quando la otra duerme. En suma, se requieren tantas cosas, que à veces preceden los tratados de muchos meses à la execucion de uno de aquellos latrocinios de la honestidad; y quando se llega à beber en aquel pantano cenagoso, es menester beber, como los Perros en el Nilo; esto es huyendo, por el miedo de ser sorprendido de los Cocolillos. Por el contrario, para cometer, no un pecado solo, mas ciento y mil, con solo el deseo, no se requiere nada. La puerta està siempre abierta. No hay necesidad de escaleras, sin terceros, sin gastos, sin ofertas, sin sollicitaciones, sin temores; basta no mas que hablar con la Dama; basta aun menos, basta mirarla; menos aun, basta acordarse de ella. Qué mas? Aun mientras duerme aquel Mozo miserable, su concupiscencia impudica (como lo hizo aquella desleal Dalida con Sansón) le pone aflechanzas con feissimas mascarar, para entregarle por presa: de suerte, que al despertar, se halla, como atado, de tal manera, que cae vencido.

13 Pero quien podrá explicar la multitud de pecados, que proviene de esta tan gran facilidad de pecar, pensando? Me parece, que el Demonio, quando tienta con malos pensamientos, se porta como los labradores, quando sieembran; y quando tienta con malas obras, se porta, como los labradores, quando plantan. Al cabo del año pocas plantas nuevas se ponen en la tierra, ò porque no hay lugar, ò porque no hay tiempo, ò porque parece grave la fatiga, y el gasto, que

Simil.

Simil.

que es menester para hacer los hoyos, para plantar, para guardar, y para cultivar, lo que se ha plantado. Pero mirad, por el contrario, quanto se siembra cada año en una heredad sola? Y por qué? Porque, como la tierra está dispuesta, basta el abrir la mano. O si el Demonio no tuviera mas cosecha, que la de las obras malas, dichosos nosotros! Quedaría medio perdido. Su mies mas abundante consiste en los deseos, que le cuestan tan poco de sembrar, y le llenan al fin del año el granero. *Sembrá encima Zizaña, y se fue.* Abre la mano; y arroja aquella zizaña infernal da pensamientos malos, y se va. Pero por qué se va? Por qué no aguarda a ver, si sale á su gusto? Se va, porque sabe bien, que no solo lo sembrado nacera, mas se multiplicará sin medida. Quien no se espanta de tanta copia de culpas, nacida de tanta facilidad de cometerlas interiormente? La multitud de los pecados es espantosa en las culpas mismas veniales, las cuales, sino con otra cosa, con su numero, nos deven hacer temer mucho, como temen un buen presidio de Soldados, aun bien armados, la multitud de un Pueblo amotinado, aun sin armas. Y si es tan formidable la multitud de los pecados ligeros, quanto será mas formidable la multitud de los pecados gravísimos? Si tan de temer es un exercito de Langostas, quanto mas será de temer un exercito de Leones? Pobres Almas, que se hallan en tal estado! Se puede decir, que su vida es poco menos, que un pecado continuo desde la mañana hasta la noche, y desde la noche hasta la mañana; desde el principio del año hasta el fin. Todos los pensamientos del corazón están atentados al mal en todo tiempo. Llegase facilmente á estado tan lamentable, quando la persona desde los primeros años de su juventud sacude de la boca el freno del temor de Dios, por andar discutiendo á su antojo en qualquier prado. Porque estos miserables se empapan tanto en esta paz infernal, que no hallan modo de apartarla de sí, y al mismo quorérsele quitar, se enfucian nuevamente, bolviendo á complacerse tal vez en las mismas culpas, que han cometido, quando se examinan para confesarlas.

14 Para explicar alguna cosa de tal estado, dire, que el acostumbrarse á consentir sin rienda á todos los deseos malos, causa dos efectos pestificencialísimos. El primero es hacer al Alma casi insensible: el segundo es, hacerla incorre-

gible. Mirad. Los Moros nacidos en el Africa mas ardiente, y educados en ella: aunque sea Verano, se están al Sol, como por regalo: quando uno de vosotros, obligado á detenerse igual tiempo, se baña todo en sudor copiosísimo, y parece, que se abraza. Ella es la diferencia, que hay entre un mozo acostumbrado á consentir á todas las sugestiones, y otro no acostumbrado. El primero parece, que se regala en representarse aquellas llamas de maldad. El segundo no las puede sufrir: se derrite, se pasma, parece, que se muere. *Azotarome, pero no tuve dolor: arastraronme, y yo no lo senti.* Alza el brazo sobre una conciencia mal habituada, alza el brazo el Demonio, y la hiere con toda furia de tentaciones: y ella, como un Esclavo, que ha hecho callos debaxo del rebenque, no hace caso. *No tiene dolor.* Dobia este Verdugo cruel sus violencias, y va arrastrando al Alma de consentimiento en consentimiento; y la desdichada no muestra, ni aun, que siente estos maltratamientos. *No siente.* Parece uno de los Infelices dexados por presúa á sus mismos deseos. *Dexelos, segun los deseos de su corazon,* dice Dios de todos estos: *andarán en sus invenciones.* Irán siempre siguiendo, no mil Ley, mas su malicia, hasta hacerse incorregibles del todo: que es el segundo efecto de el habito perverso. Las espigas del Puerco Eipin al principio son como pelos; mas con el successo del tiempo se hacen duras, como saetas. Id á corregir á uno de estos, endurecido en su larga maldad: se rie de las correcciones, como de los espantajos, que se hacen á los niños: no se encomienda á nuestro Señor: ni piensa, ni aun el modo de salir de un estado tan funesto: juzgad pues, si se resolverá á dexarlo! A un arroyuelo cercano á su fuente, si hace daño á vuestro campo, le podéis con facilidad divertir, y echarle por otra parte: pero si el arroyuelo con su larga corriente se ha hecho ya Rio, id entonces á desviarle, si se os antoja: no se puede hacer pedazos todos los diques, sobrepaja todos los reparos, se avanza sobre todos los malecones opuestos, con su creciente. Estos son despues, los que confirmados en el mal, bastan con sus conversaciones para apellar todo el Pais. Porque acostumbrados á alimentarse continuamente de pecados, y a no los tienen en reputacion de toxigo, mas de pan: y representan las maldades, como una galanteria, como un donayre, o como un desahogo, devido á la edad florida; y aun,

Superfeminavit uaniam, & abiit.

S. Thom. 1. 2. q. 88. art. 4. ad 1.

Simil.

Gen. 5. 6. Causa cogitativa corrumpitur in omni tempore.

Simil.

Simil.

Prov. 23. 35. Ferberaverunt me, sed non dolui: excoriat me, & ego non fessi.

Simil.

Non dolent, Non sentit. Psalm. 80. 11. Divulsi cor, secundum desiderium cordis eorum: ibunt in adventum: nitus suit.

Simil.

Simil.

Cæli. Rhod.
lib. 11. c. 13.
Simil.

aun, como una necesidad de la naturaleza, de que no está essento nadie, que viese carne. Cierta Doncella, acostumbrada desde chiquilla à comer arañas, y otros manjares venenosos, se hizo con el discurso del tiempo tan venenosa para todos, que daba muerte con la saliva sola de su boca. Este es nuestro caso. Y hay de quien tenga la mala ventura de hablar un día à solas con uno de estos, que tienen las entrañas llenas de toxigo tan maligno! Como han hecho el estomago à digerir, como mal de ninguna monta, los pecados de pensamiento, alimentandose abundantissimamente con ellos, llegan à infectar, no solo con la saliva, mas con la voz, à quien no los huye.

Simil.

15 Y no se acaba aqui todo el mal. Porque se pueden comparar à una Avecilla encerrada en una gabiá, cercana al Gavilán, que la rodea, moviendose al rededor. Es la desdichada dobladamente infeliz, por aquel mal, que padece de presente, por estar privada de la libertad, y por el que teme justamente en el futuro del Gavilán, que se acerca à matarla. Digo, pues, que el que se acostumbra à consentir à todas las malas imaginaciones, demás del mal, que de presente saca de la facilidad, y de la multitud de sus culpas continuas, es menester, que tema otra para lo por venir; esto es, para el tiempo de su muerte. Porque, ò la muerte à uno de estos mal habitados le sobreviene, como un ladroncillo, sin pensar; ò le sobreviene à las claras, como un ladron. Si le sobreviene de fuerte, que no conoce el miserable, que se muere; vedle aqui condenado, como quien vive siempre en pecado, y apenas se ha confesado, quando buelve à el, mas que la Vivora, à la garganta, aquel veneno, que vomitó. Y si la muerte no viene tan encubiertamente, mas se le pone delante con la cara descubierta, y le quiere, aun por fuerza, quitar la vida, yo os digo, que en este mismo caso, si el peligro, de que se pierda la Alma mal acostumbrada, no es evidente, es, por lo menos, muy probable. Porque aquel lecho, donde está uno de estos moribundos, se ha de considerar, como un campo terrible de batalla, donde ha de tener de los Demonios el mas fiero asalto, que quizá ha sufrido jamás en su vida. San Francisco de Sales, reducido por una grave enfermedad à punto de muerte, despues de haverse escapado de ella, referia de sí mismo, que le rentó el Infierno en aquella hora, acerca de

la

la Fé con sofismas tan agudos, y con sutilezas tan altas, que en su vida havia esperimentado en sí tal cosa. No creais, que el Demonio tienta entonces, como lo hace ahora. No ciertamente, porque el peligro de perder en un punto aquella Alma, especialmente, si la ha poseído ya largo tiempo, como le hace en aquel extremo mas cauto, assi le hace mas cruel. El Leon nunca aprieta mas fuertemente la presa entre las uñas, que quando ella intenta escaparse: ni Faraon (que fue figura expressissima de Lucifer) persiguió jamás mas espantosamente à los Israclitas, que quando trataron de salir de Egypto. Por esso el enemigo tentará en la muerte, mas fuertemente, que jamás: y vuestras mismas devociones, si las hicierais, le serán entonces motivo de doblar assi la fuerza, como la arte, para perderos. Y de qué os tentará en aquel extremo el Demonio? No de palabras malas, porque muchas veces no podreis hablar: no de obras malas, porque mucho meaos os podreis mover: resta pues, que toda esta guerra sea de pensamientos; y que todo el asalto se buelva contra la fuerza del corazon, la qual si gana, lo trae todo. Y assi los pecadores mal habitados, que harán entonces para resistir, hallandose tan flacos? Como combatirán, si no aprendieron jamás à manejar las armas? Como resistirán à aquella furia de cañonazos, si jamás han pensado en las defensas, ni de trincheras, ni de terraplenos, quando era tiempo de levantar los parapetos? Sanos, para caer, no han aguardado à ser empujados, será creible, que enfermos, se tengan en pie entre tantos empujones? Yo soy de opinion, que en el Infierno se hallan muchissimos, que despues de haverse confesado bien, y haver ajustado sus partidas, bolvieron à prevaricar à lo ultimo, con el pensamiento, y assi perecieron. De muchos casos, que se cuentan en este genero, quiero referir uno solo, que sirva à todos de grande enseñanza.

16 Cierta mozo tenia en su casa una muger, que amava tan ardentemente, que ni en su ultima enfermedad pensaba despedirla; por lo qual fue menester, que algunos de sus buenos amigos se la quitassen, como por fuerza del rededor de la cama, para llamarle con tiempo algun prudente Sacerdote, que le confesasse, ya que el miserable, estando como encantado, ni aun en esto pensaba. Vino pues el Sacerdote, è informado del hecho, supo tambien representarle

Simil.

Vega casos raros, pag. 2. cap. 2.

à aquel pobre moribundo la condenacion, que le amenazaba, que espantado comenzó à llorar, y con extremado dolor, se confesó de su mala vida pasada, tanto, que el Confessor, muy alegre de aquella ganancia, despues de haver confirmado bien al enfermo en sus piadosos sentimientos de compuncion, se fue, pero dexando orden à los de la casa, de que à qualquiera nueva necesidad, le bolviesen à llamar. Apenas havia llegado al Convento, quando ved aqui, que le viene aviso de que el enfermo por un nuevo accidente, que le havia sobrevenido de improviso, havia muerto. Y para decir la verdad, el aviso antes se sirvió à aquel Religioso de Jubilo, que de pena, alegrandose, de que un mozo por otra parte desenfrenado, huviesse muerto en tan buena ocasion, esto es, poco despues de la confesion que havia hecho con tantas lagrimas; de donde para llevar al fin la caridad comenzada en provecho de aquella Alma, se fue derecho à la Sacristia con la mira de darle pronto socorro con una Missa de Requiem, que queria decir por él, el primero. Pero oíd un successo extravagantissimo. Quando el Sacerdote toma en la mano el Amito para ponerse en la cabeza, se siente hacer de repente una oculta fuerza, que se le queria sacar de la mano: toma la Alba, toma el Cingulo, y así de estos, como de los demás Ornamentos Sagrados, le sucede contradicion semejante: tanto, que no pudo, sino con gran violencia, y gran horror, vestirse para celebrar. Creció la confusion, quando vestido de todo punto, fue à tomar el Cáliz, y salir con el Altar: porque ved aqui, que vé dos negrissimas manos, que se le arrebatan por fuerza, y echan à huir, colmandole con ello el corazon de tanto asno, que desmudandose de los Ornamentos Sacerdotales, se fue à la Iglesia à llorar, aquel oculto pecado, que le impedia el Sacrificar: Quando de un lado de la misma Iglesia oye esta voz espantosa, que le grita: Sacerdote de Christo, qué pretendes? Pretendo, replicó, celebrar para sufragio de tal difunto, que ha poco, que espiró. No te cantes, respondió entonces la voz, no te cantes. Aquel difunto soy yo: pero yo, estoy condenado. Condenado tu? Como (añadió el Religioso) como puede ser? No te confesaste esta misma noche conmigo, y te confesaste con tanta contricion, y tanto dolor de corazon? Así es, replicó el Infeliz; me confesé muy bien, y no me baltó; porque el estár tan acostumbrado à con-

consentir à todos los malos pensamientos, me ha echado despues al Infierno. Apenas, Padre, os apartasteis de mi cama, quando vino el Demonio, y me puso en el corazon aquella maldita muger, que antes havia querido tanto. Yo con gran animo rebati la tentacion, diciendo: Ojala jamás la huviera visto, ni conocido! Renovo el Demonio el segundo assalto interior, representandome, que ella me havia amado tanto, y que al presente no hacia otra cosa, que llorar mi pérdida. Si ella llora, dixé yo, allá se lo haya; yo ya no quiero saber nada: y vencí tambien el segundo assalto del Tentador. Pero no vencí el tercero. El Demonio, sin perder el animo, acrecentó: No me maravillo, que hables de esta manera: tu tienes miedo de morir: mas si te escapas, crees tu, que tendrás fortaleza para no bolver à llamar de nuevo à esta muger à tu casa? Esta sí, que sería gran crueldad! Si escapara, respondí yo entonces mal enseñado à combatir en semejante guerra, si escapara, sería menester, que yo la combidara nuevamente à bolver; pues le he querido tan bien, y ella me quiere tanto à mi. Así en mi corazon di assento à la suggestion, y poco despues me sobrevino la muerte, la qual hallandome en pecado mortal, me hizo justamente ir entre los Condenados.

17. Qué decis ahora vosotros, Catholicos? Havezis oído, lo que le sucedió à este pobre pecador, que havindose confesado bien, con todo esto, porque estaba acostumbrado à consentir à todos los feos pensamientos, sin rienda, consintió de nuevo à lo ultimo, y se perdió? Sabed pues, que lo mismo les sucede à muchos, y quiera Dios, que no le haya de suceder à alguno de vosotros. Todos tienen justa causa de temer lo mismo: pero singularmente la tienen, los que beben la maldad, como la agua fria: los que se acostumbran desde sus primeros años à toda suciedad de impureza, y de inmudicia: los que tienen la puerta de su corazon, à manra de los grandes Palacios, siempre abierta, aun de noche, y dan al Demonio libre, à qualquiera hora, la entrada en su Alma. Qué harán estos desdichados para resistir en aquel gran punto? Quiero, que tengan tiempo de confesarse; quiero, que se confesessen bien; quiero, que el Demonio los tiente levemente: citando tan mal habituados, las que serian ligeras tentaciones para otros, son para ellos muy graves. Quanto cità la agua mas impura, tanto mas facilmente se ca-

lienta: de donde se ha observado, que las aguas turbias, y cenegosas del Nilo, y erben con la mitad del fuego, que se requiere, para inflamar las otras aguas. Lo mismo les sucede à ellos corazones podridos, y pantanosos: toda fugacion levanta luego en ellos el ardor nocivo de la deshonrosidad: de donde, por muy poco, se pierden, muriendo, como el infeliz Absalon, pendientes de sus propios cabellos, demauiadamente libres, y demauiadamente largos.

18 Por esto tomad, ô Catholicos, con tiempo, el consejo, que os dió con sumo amor el Espíritu Santo por boca de su Profeta Isaias. *Quitad el mal de vuestros pensamientos.* Un grande mal para el Alma es el, mal de los pecados interiores: así por su gravedad, como por su multiplicacion. Su gravedad es tal, que comparando Dios, el mal de los pecados exteriores, y el mal de los interiores, no llama à los exteriores: mas que malos; y llama à los interiores, peñsimos. *Convertios de vuestros caminos malos:* ved aquí los passos malos de los pecados, dados con la obra: y de vuestros pensamientos peñsimos: ved aquí el mal de los pecados de deseo, mencionados aquí del Señor con terminos mas tremendos, quizá, porque son males menos conocidos. Del mismo modo es una gran enfermedad del Alma el acostumbrarse à pecar con el corazon, atendiendo à la multitud de las culpas, con que la llaga se hace al fin incurable. *Es incurable tu dolor, por la multitud de tu maldad.* Quitad pues el mal de vuestros pensamientos. Quitad, Catholicos, tan grande mal de vuestra Alma, mal, que tanto ofende al Señor, y tan à riesgo os pone la salud; mal, que, ô se considere absolutamente, ô se considere en comparacion de los otros males, se halla, que es siempre extremado mal.

19 *Quitad el mal de vuestros pensamientos.* No os manda Dios, que quiteis los pensamientos malos; mas, que quiteis el mal de los pensamientos malos; y apartando en primer lugar las ocasiones, los incentivos, los fomentos, así con la guarda de los ojos, como con la huida de las malas companias; y con introducir en el Alma pensamientos castos por medio de los Libros Sagrados, y de la palabra Divina, oida de buena gana à sus tiempos. La naturaleza ha proveido à nuestro corazon de dos recintos. El uno son las colillas, que

se defienden por afuera: el otro es una membrana, tendida al rededor, à manera de un liencencillo, que se defiende de mas cerca. Imitad tambien vosotros à la naturaleza, y defended vuestro corazon, primero con un reparo exterior de obras santas; despues con otro reparo mas inmediato de devociones, y de recurso al Señor, que solo puede, no solamente preservaros de tan gran mal, pero tambien curaros, como declara, que lo quiere hacer, por su Profeta, donde dice. *Fuiste perdido en el camino de su corazon: vi sus caminos, y le fusté, y le reduxe.* Sobre todo conviene, que quando sintais, que se acerca mas la tentacion, elleis prontos para rebatirla, no parandoos à hablar con ella, ni con el Demonio, si él es su Author. Aquel Santo viejo Eleazar, apenas oyó la iniqua propuesta de traçapasar la Ley, quando luego respondió, que queria antes morir, que violarla: *Respondió presto, que mas queria ser echado en la sepultura.* Y ésta presteza será, que os dexará sumamente seguros entre los muchos riesgos. El Rio Tanays, aunque corre por Países fríissimos, nunca se yela; porque corre tan velozmente, que no dá tiempo à las aguas de quaxarse.

20 En una palabra, no os contenteis con no ceder, no admitiendo lo malo; mas procurad resistir positivamente, rebatiendola. *Quitad el mal de vuestros pensamientos.* Y quando vuestra insualidad se sienta, tratadla de necia: como Job trató de necia à su muger, quando ésta le incitaba, que se revelara contra el Señor, y le maldixera; y no os parezca jamas, que hacéis demauiado, donde se trata de la vida del Alma. *Guarda tu corazon con toda custodia, porque de él procede la vida.* De otra manera considerad con un poco cuidado, qué deseperacion será el condenarse eternamente por un pensamiento? O Alma desventurada! Si caes en un abismo de tantas miserias por tan poco, qué diras entre tus penas? Bien podrás tomar en la boca las palabras del Profeta, doñdendole de que tus enemigos te ganaron por nada. *En la caza me cogieron, como à Ave, mis enemigos de balde.* Y aun no te podrás quejar con razon, porque el Demonio te vendió su mercaderia, à aquel precio, à que él la compró para sí. Por un pensamiento se condenó el Demonio: y por un pensamiento quiere, que tu tambien te condenes. Por esto haces mal en quejarte. Sufre eternamente, y calla: ô, si te quieres quejar, quejate de ti sola. Guardemos, pues, con

Isai. 1. 16.
Aserte ma-
lum cogitatio-
num vestra-
rum.

Zach. 4. 4.
Convertimini
de viis vestris
malis, & de
cogitationi-
bus vestris pe-
simis.

Jer. 30. 15.
Insanabilis est
dolor tuus
propter mul-
titudinem iniqui-
tatum tuarum.
Aserte ma-
lum cogitatio-
num vestra-
rum.
Aserte ma-
lum cogitatio-
num vestra-
rum.

Isai. 57. 17.
Abiit vagus
in via cordis
sui: vias eius
oculi, & san-
guis eius, & re-
duxit eum.

2. Mach. 6.
Respondit ci-
to, & permittit
se malle in in-
fernum.

Simil.

Aserte ma-
lum cogitatio-
num vestra-
rum.

Omni custodia
serua cor tu-
um, quantum
ad lipsa vita
procedit.

Thren. 3. 52.
Fecisti me quae-
rere vocem,
inimicis mei gra-
tias.

vigilancia nuestro corazon; defendamosle con ardor, para que manteniendole así su Plaza à Christo, (que es nuestro Rey) seamos, como buenos Soldados, premiados gloriosamente de su Magestad en el dia de su triunfo. *Al que venciere, le daré que se siente conmigo en mi Trono.*

Apoc. 3. 21.
Qui vicerit,
Dabo ei sedere
mecum in Throno
meo.

Fin de la primera parte.



INDICE

DE LOS DISCURSOS QUE SE CONTIENEN
en la primera parte.

DISCURSO PREVIO.

De la gravissima obligacion, que tienen los Curas de apacentar las Almas, que están à su cargo, con el alimento saludable de la palabra Divina.

QUE contra los Pastores mudos, que no predicán la palabra de Dios à sus Ovejas, claman todas las Leyes, las Divinas, las naturales, las humanas, todos los Concilios, todos los Santos Padres, todos los Theologos, Escolasticos, y Morales: de donde se infiere, que no tienen escusa para dexarlo de hacer; y que pecarán gravemente, si faltan à obligacion tan precisa, y de tanta importancia. Antes de la Pag. 1.

DISCURSO I.

Sobre la necesidad de oír la palabra de Dios.

Que la palabra de Dios es el instrumento, que ha escogido para reformar en qualquiera de nosotros, lo que destruyó la primera culpa, así en el entendimiento, como en la voluntad. Pag. 1.

DISCURSO II.

De donde nace, que no se faque gran fruto de la palabra de Dios.

Que el poco fruto de esta palabra se deriva comunmente de la indisposicion de los oyentes, repartidos en tres ordenes. El primero, de quien no quiere escucharla frecuentemente; el segundo, de quien escuchandola, no la acepta; el tercero, de quien despues de haverla aceptado, no cuida de ella. Pag. 16.

DISCURSO III.

Sobre la Fé.

Que siendo la Fé raiz en nosotros de la Bienaventuranza Celestial, de-

vigilancia nuestro corazon; defendamosle con ardor, para que manteniendole así su Plaza à Christo, (que es nuestro Rey) seamos, como buenos Soldados, premiados gloriosamente de su Magestad en el dia de su triunfo. *Al que venciere, le daré que se siente conmigo en mi Trono.*

Apoc. 3. 21.
Qui vicerit,
Dabo ei sedere
mecum in Throno
meo.

Fin de la primera parte.



INDICE

DE LOS DISCURSOS QUE SE CONTIENEN
en la primera parte.

DISCURSO PREVIO.

De la gravissima obligacion, que tienen los Curas de apacentar las Almas, que están à su cargo, con el alimento saludable de la palabra Divina.

QUE contra los Pastores mudos, que no predicán la palabra de Dios à sus Ovejas, claman todas las Leyes, las Divinas, las naturales, las humanas, todos los Concilios, todos los Santos Padres, todos los Theologos, Escolasticos, y Morales: de donde se infiere, que no tienen escusa para dexarlo de hacer; y que pecarán gravemente, si faltan à obligacion tan precisa, y de tanta importancia. Antes de la Pag. 1.

DISCURSO I.

Sobre la necesidad de oír la palabra de Dios.

Que la palabra de Dios es el instrumento, que ha escogido para reformar en qualquiera de nosotros, lo que destruyó la primera culpa, así en el entendimiento, como en la voluntad. Pag. 1.

DISCURSO II.

De donde nace, que no se faque gran fruto de la palabra de Dios.

Que el poco fruto de esta palabra se deriva comunmente de la indisposicion de los oyentes, repartidos en tres ordenes. El primero, de quien no quiere escucharla frecuentemente; el segundo, de quien escuchandola, no la acepta; el tercero, de quien despues de haverla aceptado, no cuida de ella. Pag. 16.

DISCURSO III.

Sobre la Fé.

Que siendo la Fé raiz en nosotros de la Bienaventuranza Celestial, de-

deve tener tres propiedades indispensables. Deve ser firme, para sujetar el entendimiento del hombre à la primera verdad. Profunda para alimentarle con el conocimiento de los Divinos Mysterios. Y fecunda, para enriquecerle con la multiplicidad de las obras buenas. Pag. 31.

DISCURSO IV.

Sobre la Esperanza.

Demuestre, quan hermosa es entre los Christianos la Esperanza verdadera de los Justos, y quan fea la falsa de los pecadores. Pag. 47.

DISCURSO V.

Acerca del numero de los escogidos, y de los reprobos.

Se examina à la luz, assi de la autoridad, como de la razon, si entre los fieles son mas los que se salvan, ò los que se pierden. Pag. 68.

DISCURSO VI.

Sobre el modo de salvar el Alma con certidumbre.

Que el camino seguro para conseguir la salud, es pedirla con la oracion, buscarla con la cooperacion; y pedirla, y buscarla no solo unidamente, mas unicamente. Pag. 92.

DISCURSO VII.

Sobre el precepto de amar à Dios.

Siendo entre los afectos el amor, lo que es el Oro entre los metales, se considera su fondo, y su semejanza: esto es, en que consiste este precepto de amar à Dios sobre todas las cosas; y qual es la prueba por donde se manifiesta si se cumple dignamente. Pag. 101.

DISCURSO VIII.

Sobre el pecado de la blasfemia.

Que la blasfemia en el pco de la razon prepondera à qualquier otro exceso de los Christianos, sin que las escusas acostumbradas de pronunciarla por colera, ò por costumbre sean fuertes, para que se tocare. Pag. 117.

DIS.

DISCURSO IX.

Sobre las maldiciones.

Que el abstenerse de las maldiciones indiscretas, es de suma importancia, assi porque muchas veces son dañosas à aquellos, contra quien se echan, como porque siempre son dañosísimas à quien las echa. Pag. 137.

DISCURSO X.

Sobre el juramento.

Demostrado quan gran mal sea, quando se dexa de jurar con juicio, de jurar con justicia, y de jurar con verdad, se toma aliento para desferar, lo mas que se puede, de las bocas Chritianas, todo juramento. Pag. 153.

DISCURSO XI.

Sobre el precepto de santificar las Fiestas.

Visto, que entre los Chritianos las Fiestas no son ya Fiestas, ò porque los mas de ellos no apartan lo que es de impedimento para santificarlas, ò porque no se atiende al fin, que se pretende con esta santificacion, se passa à mostrar el modo de gaitarlas fantamente. Pag. 172.

DISCURSO XII.

Sobre la Santa Misa.

Declarados los grandes bienes de que hace poseedores la Santa Misa, habilitando para pagar cabalmente todas las deudas, que tenemos à Dios, se muestra en segundo lugar, qual es la practica de participar estos bienes con abundancia. Pag. 193.

DISCURSO XIII.

Sobre la debida educacion de los hijos.

Que qualquiera, que descuida de educar bien à sus hijos, se muestra cruel à sí, y cruel à los suyos, haciendo al mismo tiempo dos heridas cruellísimas, una à su Alma, y otra à la propia. Pag. 214.

DISCURSO XIV.

Sobre dos faltas, que se cometen en la dicha educacion de los hijos.

Que dos son las faltas, porque muchos se mudan en parricidas de sus

sus

sus partos : no enseñarles lo bueno , y enseñarles lo malo. Pag. 232.

DISCURSO XV.

Sobre otros dos defectos , que suceden en la misma educacion.

Que no merece el título de buen Padre , quien no se abstiene de dos defectos gravísimos , que son , negar á los hijos la libertad , que se les deve conceder ; y concederles , la que se les deve negar. Pag. 251.

DISCURSO XVI.

Sobre la obligacion que tienen los hijos de honrar á sus Padres.

Que si es gran vituperio no pagar las deudas , se han de juzgar por dignísimos de ser vituperados , los hijos , que no corresponden al ser , á los alimentos , y á la educacion , honrando , sustentando , y obedeciendo , á quien les dió tres bienes de tan gran precio. Pag. 269.

DISCURSO XVII.

Sobre la Limosna.

Exponiendo el precepto de la limosna , se procura sacar de la beneficencia Chiriliana el socorro devido al favor de los pobres : y proponiendo el premio , se procura sacar lo espontaneo. Pag. 286.

DISCURSO XVIII.

Sobre el modo de hacer limosna.

Para conocer al verdadero limosnero , se dan tres señas : mano grande , rostro afable , y vista levantada al Cielo. Pag. 307.

DISCURSO XIX.

Sobre el precepto de hacer la correccion.

Para que ninguno se tenga por mas gravado , que deve , se explica , hasta donde obliga el precepto de corregir á los descaminados ; y despues se añade el modo , que hay de executar lo con fruto. Pag. 324.

DISCURSO XX.

Sobre la moderacion de la Ira.

Que para domar el enojo , cavallo desbocado , que suele casi arrojar-

jarlos de la silla á todos , es menester , lo que se busca para domar totalmente un cavallo : destreza juntamente , y vigor. Pag. 343.

DISCURSO XXI.

Sobre los compañeros , que inducen á los otros al mal.

Quanto deven temerle los compañeros escandalosos , por el mal , que hacen á los otros ; y quanto deven ellos temer , por el que haciendo á los otros , se hacen á si. Pag. 364.

DISCURSO XXII.

Sobre el dar el perdón á los enemigos.

No pudiendo tener en el Mundo , mas que tres modos de paz , con Dios , consigo , y con su proximo , se muestra , que todas estas tres paces , se niega á si mismo , el que no dá el perdón al enemigo. Pag. 380.

DISCURSO XXIII.

Sobre el gran mal de la deshonestidad.

Requiriendose para executar la salud de qualquier hombre , dos voluntades resueltas , la divina , y la humana , se muestra lo primero quanto facilidad tiene el gran vicio de la deshonestidad , para impedir la de Dios. Pag. 402.

DISCURSO XXIV.

Profiguete en demostrar el miserable estado de los sensuales.

Que los sensuales dificultosamente se mueven á procurar la propria salud : lo primero , porque no conocen su mal ; lo segundo , porque si lo conocen , no lo aborrecen ; lo tercero , porque si lo aborrecen , no por esto se reducen á enmendarse seriamente : que es aquello , con que se acaba de demostrar la proposicion del Discurso pasado. Pag. 418.

DISCURSO XXV.

Sobre el precio de la virginidad.

Despues que se ha dado á conocer , por el primer punto , la grande riqueza de la virginidad , por la estima perpetua , que de ella tiene la tierra , el Cielo , y hasta el Infierno mismo : se passa á inferir por el segundo punto , la grande prodigalidad , de quien la desperdicia. Pag. 435.

DISCURSO XXVI.

En vituperio de la avaricia.

Que tres funestísimas propiedades han de hacer, guardarse cuidadosamente de la avaricia, declarada raiz de todos los males: el ser oculta: el ser fecunda: y el ser cada hora mas dificultosa de desarrigar-se del corazon humano. Pag. 452.

DISCURSO XXVII.

Sobre la restitution de la hacienda agena.

Descubrese en quan mala red cae aquella Alma, que hurta la hacienda agena; pues es absolutamente imposible, que se salve, quien no quiere restituirla: y es moralmente imposible, que quiera restituirla, quien la posee. Pag. 471.

DISCURSO XXVIII.

Sobre los Juicios temerarios.

Que qualquiera, que juzga temerariamente à su proximo, no hace otra cosa à mismo tiempo, que condenarse à si mismo, como juez sin autoridad, sin ciencia, y sin justicia: y por esto odioso à Dios. Pag. 491.

DISCURSO XXIX.

Sobre la murmuracion.

Para representar al murmurador en aquella siera, que apareció à Daniel, armada con tres ordenes de dientes, basta mirar los tres graves estragos, que hace con un bocado, en la fama del proximo ausente, en la conciencia del proximo presente, y aun mas en la Alma propria. Pag. 509.

DISCURSO XXX.

Sobre la mentira.

Que el Cristiano mentiroso ofende al mismo tiempo à la naturaleza, à la razon, y à la Fe: tan rebelde es à la luz, que derrama en el Alma qualquiera de ellas. Pag. 527.

DISCURSO XXXI.

Sobre los pecados, que se cometen con el pensamiento.

Que para guardar el corazon de los pensamientos malos, se requiere lo mismo, que para guardar un fuerte: vigilancia para las estratagemas, y fuerza para los asaltos. Pag. 543.

F I N.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DE BIBLIOTECAS



UEV
OTECH